Relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac

Aclaraciones y rectificaciones por la profesora Eulalia Guzmán

Tomo 1

Contiene las relaciones I y II



FUENTES PARA LA HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO

Relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac

Aclaraciones y rectificaciones
por la profesora Eulalia Guzmán

FUENTES PARA LA **HISTORIA ANTIGUA** DE **MÉXICO**





SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero
Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa
Director General

Relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac

Aclaraciones y rectificaciones por la profesora Eulalia Guzmán

Tomo 1

Contiene las relaciones I y II

MÉXICO 2019

Portada: Imagen tomada del libro: Vicente Riva Palacio y otros. *México a través de los siglo: historia general y completa del desenvolvimiento social, político, religioso, militar, artístico, científico y literario de México desde la antigüedad más remota hasta la época actual*, t. I, México, Ballesca y compañía, 1884-1889, p. 833.

Ediciones impresas:
Primera edición, Libros Anáhuac, 1958.

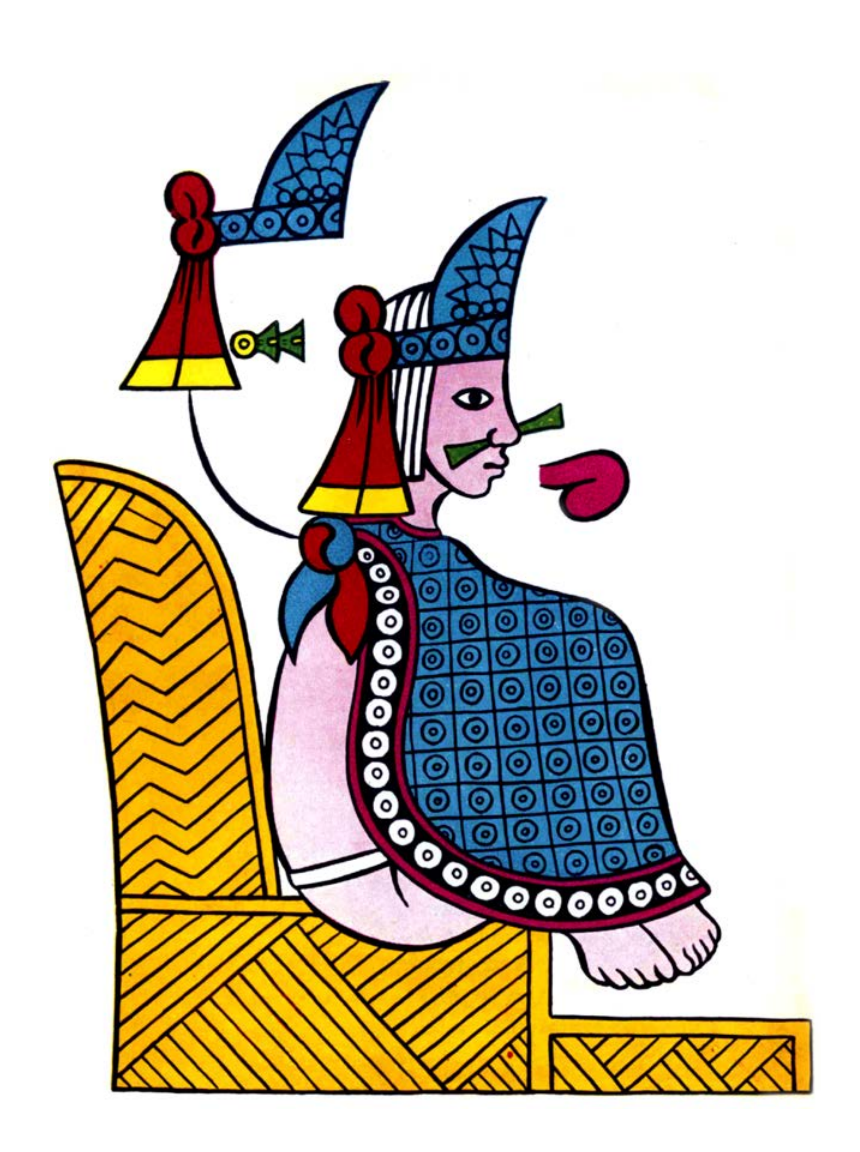
Ediciones en formato electrónico:
Primera edición, INEHRM, 2019.

ISBN: 978-607-549-113-4

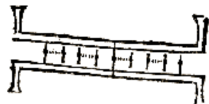
HECHO EN MÉXICO.

Índice





A la memoria de Motecuhzoma
Xocoyotzin, de Cuitláhuac, de Cuauhtémoc
y de sus heroicos compañeros, simientes
de nuestra nacionalidad mexicana.



Quilibet punctus magnus continet leucas duodecim cũ dimidia, ita ꝙ duo magni puncti continent viginti quinqꝫ leucas, Cõtinet autẽ leuca quatuor Italica miliaria, ita ꝙ omnes puncti qui hic cõspiciuntur continent centum leucas.

Res fuerat quondam prȩstans, & Gloria summa
Orbis subiectus Cȩsaris Imperio,
Hic longe prȩstat, cuius nunc Orbis Eous,
Et Nouus, atqꝫ alter panditur Auspitijs.

PRIMER MAPA DE GOLFO DE MEXICO

Prólogo



ANTECEDENTES

En la segunda mitad del siglo XVIII el historiador escocés Guillermo Robertson insinuaba que la primera Carta de Relación que en julio de 1519 Hernán Cortés envió al emperador Carlos V (juntamente con la que escribieron los oficiales del Ayuntamiento de la recién fundada Villa Rica de la Vera Cruz), podría encontrarse en la Biblioteca Imperial de Viena, ya que allá residió varias veces el emperador.

A sus instancias pues, según lo dice don Pascual de Gayangos en el prólogo de su libro *Cartas y Relaciones de Hernán Cortés al Emperador Carlos V*, París, 1866, se buscó la carta en la biblioteca mencionada; no se halló ese documento; en su lugar se descubrió un códice de 325 fojas, en folio menor, de ellas 310 escritas y 15 en blanco.

El códice tiene por signatura y título, *Ser. Nov. No. 1600 (antes No. CXX), Relaciones de Hernán Cortés.* Contiene, entre otros manuscritos, la copia de cinco Cartas de Relación de la Conquista de México, que son: la que escribió el ayuntamiento mencionado, antes desconocida, y las cartas segunda, tercera, cuarta y quinta, que escribió Cortés a Carlos V. De éstas, la quinta era también desconocida. En la descripción que adelante hago de este códice menciono los otros documentos que allí se contienen. El historiador escocés aprovechó el hallazgo para sacar notas y hacer resúmenes de las relaciones primera y quinta, que publicó en su *History of America*, London, 1777, y el Conde de Florida Blanca, según nos

dice Gayangos, *ob. cit.*, mandó sacar copia de las mismas para la Biblioteca de la Academia de la Historia, de Madrid.

Historia del códice

Del artículo de Rudolf Peyern von Thurm "Un caso del destino de los libros" (Ein Bücherschicksal) publicado en la *Revista para los amigos de los libros*, Serie Nueva, 1927, tomé los siguientes datos: Se supone que por orden de Carlos V se reunieron los documentos que contiene este códice, para su hermano Fernando II de Austria, su sucesor en el imperio. Éste es probablemente la Alteza a quien se dirige Juan de Sámano, secretario que fue del Real Consejo de Indias, al enviarle la relación referente a Pizano y Almagro, que figura en el códice (f. 227r.). Desde entonces estuvo el códice guardado en la biblioteca privada de los emperadores y luego, en la de la Corte, pero ignorado de los historiadores, hasta que fue encontrado gracias a la insinuación del historiador Robertson como antes se dijo.

Más de tres siglos después, o sea en 1863 o 1864, Francisco José lo obsequió a Maximiliano de Austria, su hermano. Con motivo de la venida a México de este príncipe, quien lo trajo a este país; al morir Maximiliano, el volumen quedó aquí y después fue llevado a Viena como propiedad privada por el señor Jesús Zenil, primer ministro de México, ante Francisco José.

Murió este embajador mexicano en Viena sin tener familiares a su lado; los objetos de su propiedad quedaron en manos de sirvientes, tocándole a su cochero el libro de las Relaciones de Cortés. Años más tarde, este hombre, que no entendía del valor del libro ni sabía de qué trataba, lo ofreció en venta al señor Rudolf P. van Thurm, empleado de una de las bibliotecas de la Corte, quien intervino para que la Biblioteca Imperial de Viena lo comprara por poco dinero; identi-

ficado el libro, se le volvió a su primitivo lugar, retirándose de allí la cédula que indicaba que el libro había sido donado por Francisco José a Maximiliano.

En otra fuente he podido informarme que en México, Maximiliano obsequió el códice a un eminente historiador mexicano. De manos de éste pasó a las de don Alfredo Chavero, quien, según parece, años más tarde lo obsequió, a su vez al entonces ya presidente de la República, general Porfirio Díaz.

Reanudadas las relaciones entre México y Austria, el general Díaz puso el códice en manos del ministro mexicano que se envió a aquel país, como ya se dijo, con el fin de que lo presentara en su nombre al emperador. La entrega no se llevó a efecto por muerte del ministro mexicano.

Pienso que el eminente historiador a quien Maximiliano obsequió el libro, no pudo ser otro que don José F. Ramírez, o bien don Manuel Orozco y Berra; pero éste desvanece la duda en relación con él cuando, en el comienzo de su bibliografía sobre las *Cartas* de Cortés, escribe lo siguiente: "Comenzaremos la bibliografía de las cartas por la descripción de un precioso códice, que nos parece ser único en América. Pertenece a nuestro buen amigo el licenciado Alfredo Chavero, dueño de una selecta biblioteca y copiosa en libros de México...". El mismo Chavero confirma esta noticia en su nota 2, p. 358 de la *Historia Chichimeca* de Ixtlilxóchitl, México, 1892, capítulo LXXXII, al decir acerca de la 1a. carta de Cortés: "Esta primera relación de Cortés o se ha perdido o no la escribió... Confirma ésta (última) idea el códice manuscrito de las relaciones que hoy es de mi propiedad, pues en ella está como primera la citada del Ayuntamiento".

Durante el invierno de 1936-1937, en que por comisión de la Secretaría de Educación Pública estuve trabajando en los manuscritos mexicanos que se guardan en la Biblioteca Nacional de Viena, tuve oportunidad de examinar deteni-

damente el códice, y en primer lugar, las copias de las cinco Cartas de Relación; del cotejo que hice de ellas con las impresas en la edición de Gayangos, *ob. cit.*, y en vista de los múltiples errores de copia que ésta contiene, me pareció que era necesario publicarlas nuevamente. Mandé sacar copia fotográfica en micropelícula del códice, de la que me he servido para hacer la paleografía de la presente edición, la cual he preparado por orden del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México.

Método

En el curso de esta tarea, que incluyó el cotejo del códice con las ediciones de Gayangos y de Lorenzana, fui descubriendo errores de copia en relación con el manuscrito, lo que dio origen a la primera serie de notas. En cuanto a las variantes del texto y a las omisiones, sólo anoté los casos necesarios para la mejor comprensión del texto de Viena, sin ocuparme de aquellos en que éste sale ganando sobre los otros; por ejemplo, en Gayangos, p. 3 dice: "y allí [en Campeche, a Francisco Hernández de Córdova] le dieron dos mazorcas con una tela de oro"; y en el *Códice de Viena*, f. 3r., dice: "y allí le dieron dos máscaras con una tela de oro por cima e otras cosillas de oro". No cabe duda de que los objetos obsequiados fueron máscaras y no mazorcas.

Pude también darme cuenta de que casi todos los nombres indígenas de Anáhuac, tanto de personas como de lugares geográficos, están alterados, a tal grado, que en muchos casos es muy difícil reconocer el nombre verdadero; sea por ejemplo: *Sienchimalen* en vez de Xicochimalco, hoy Xico; *Curultecal*, por Cholullan; *Bualipian*, por Hueyotlipan; *Mazalmalco*, por Coatzacoalco; *Tesaico* y *Tesuacan*, por Tezcuco; *Guarettemuza*, por Cuauhtemotzin; *Cucascacin*, por Cuicuitzcatzin; *Liguacoar*, por Cihuacóatl, etcétera. La identifica-

ción de los lugares geográficos se hace todavía más difícil, porque además de que en la repetición de las citas Cortés usa denominaciones diferentes para el mismo sitio, nunca marca rumbos cardinales, excepto una vez, que si los diera, se facilitaría mucho su identificación. Con el objeto de ayudarme en esta tarea, acudí en primer lugar a Gayangos, que publica las cinco cartas de Viena, y a don Francisco Antonio Lorenzana, arzobispo de México, que edita la segunda, la tercera y la cuarta, en su *Historia de la Nueva España*, en México, 1770. Al mismo tiempo que reconocía el nombre, precisaba la ubicación del lugar designado, o sabía quién era la persona de que se trata. Son relativamente pocos los lugares cuya ubicación no he podido averiguar, especialmente cuando éstos han desaparecido.

Así pude formular la segunda serie de notas, en las que doy el nombre correcto de entonces y el actual, y la ubicación del lugar, o cito el nombre del lugar o de la persona, cuando Cortés no lo da, que es lo frecuente; cuando me es posible, agrego algunos datos informativos. Gracias a esta parte de mi trabajo pude formar los cuadros comparativos de nombres indígenas, geográficos y de persona, que aparecen como anexos a las cartas; contienen la forma correcta original del nombre, la forma o formas con que se les designa en las cartas de Viena; la que dan los autores que en los cuadros se indican, y el que poseen actualmente. Lorenzana no dice qué texto le sirvió de original para su edición, que no fue sin duda el del Códice de Viena; por eso el suyo varía un poco respecto a éste; Gayangos, cuya edición pretende apoyarse en las cartas de Viena, también presenta muchas variantes, las cuales, según creo entender, se deben a errores del copista o a que Gayangos quiso corregir aquellas, basándose en otro texto, que no menciona, y el cual parece haber sido el de la Academia de la Historia, de Madrid. Antonio López de Gómara, que en su *Historia de la Conquista de Mé-*

xico glosó las cartas de Cortés y les añadió palabras de éste, puesto que escribió su obra siendo su capellán en España, presenta, sin embargo variantes en cuanto a los nombres indígenas acercándose más a la forma correcta debido quizá a que para entonces Cortés ya estaría familiarizado con dichos nombres y los pronunciaría mejor que cuando los escribió por primera vez; quizá también se deba a que el mismo López de Gómara según dice, procuró empeñosamente averiguar las formas correctas de esos nombres, aunque no siempre lo logró.

Bernal Díaz del Castillo en su *Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España* (ed. de México, 1904), consigna sin duda las formas corrompidas que ya se habían fijado en el lenguaje de la mayoría de sus compañeros, y es digno de observar cómo las corrupciones usadas por este autor para muchos nombres geográficos, son las que han permanecido hasta hoy; él dijo Orizaba en vez de *Ahuilizapan*, Cuernavaca por *Cuauhnáhuac*, Soconusco por *Xoconochco*, Tayasal por *Ta-Itzá*, etcétera. Los errores, tanto en nombres geográficos como de persona, se hallan enderezados bastante en los escritos de Diego Durán, de Sahagún, en el *Códice Mendocino* y en Alva Ixtlilxóchitl, y así quedó formado el cuadro comparativo que contiene las variantes de cada nombre, partiendo de la forma correcta hasta llegar a la actual.

Como he dicho antes, para identificar y ubicar los lugares mencionados en las cartas, me fue necesario leer, además de otros autores antiguos, repetidas veces las narraciones de Cortés y de Bernal Díaz del Castillo, Gómara e Ixtlilxóchitl, especialmente las que se refieren a las rutas seguidas por el conquistador, de Zempoallan a Tenochtitlan y de Tenochtitlan a las Hibueras; esto se debió a que las narraciones de Cortés y de Bernal Díaz, son extrañamente confusas, en grado tal, que a pesar de que varios historiadores han ensayado trazar las rutas mencionadas, ya en extractos, ya en forma

de itinerarios, ha quedado siempre el deseo de repetir ese ensayo, sea porque aquellos resultaron incompletos, o no del todo claros; o ya porque además de ser confusos Cortés y Bernal Díaz, ambos autores se contradicen uno al otro. A mi vez, hice nuevo ensayo, el cual dispuse en forma de itinerarios comparados, a fin de poner a la vista discrepancias y coincidencias.

Para realizar esta tarea como para las notas, me valí casi exclusivamente de las narraciones de testigos presenciales de la Conquista, o de personas que de esos testigos recibieron información; así, por ejemplo, respecto de la primera ruta para comparar la versión de Cortés escogí a Bernal Díaz del Castillo, que le acompañó por aquel camino; a Gómara, que siguió la carta segunda y las explicaciones del mismo Cortés, y a Lorenzana, que hizo la guía de la primera ruta, siguiendo la segunda carta contenida en su edición; seguramente que en su calidad de arzobispo de México, tuvo el auxilio de sus subalternos en aquellos rumbos, para ratificar y rectificar nombres y ubicación precisa de lugares.

Para la segunda ruta, escogí a Bernal Díaz del Castillo, por la misma razón que para la primera, y a Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, cuya narración se basa en las que debe haber escrito o mandado escribir su antepasado Ixtlilxóchitl (D. Fernando), señor de Tezcoco, que también acompañó a Cortés en su viaje a las Hibueras, y encantos narrativos y otras relaciones indígenas. Completo el cuadro con notas sacadas principalmente de don Pedro A. González y de don Marcos E. Becerra, en lo que corresponde a Tabasco, porque siendo tabasqueños, conocen gran parte de las regiones de ese estado por las que pasó Cortés, y también de Gómara, Pax-Bolón Maldonado, etcétera.

En caso de discrepancia, entre un testimonio y otro, no siempre resulta más acertado decidirse por el de Cortés, a pesar de que nadie mejor que él supo dónde anduvo y qué

hizo en cada lugar, porque según nos convenceremos en el curso de las notas, Cortés era el más interesado en alterar los hechos, cuando así le convenía, para el efecto de justificarse ante el rey. Tal es, por ejemplo, el caso de la muerte de Cuauhtémoc, que hasta hace poco se creía, sin sospecha de otra cosa, haber acontecido en la ciudad de Itzamkanac, capital del reino de Acallan, en la forma y por las causas que expresa Cortés en su quinta carta. Examínense los cuadros, desde que los expedicionarios entraron a territorio de Acallan, hasta que llegaron a Itzamkanac; léase las partes correspondientes, en las narraciones de los autores que allí se indican y en las notas. Y se llegará a las siguientes conclusiones: 1) que Cortés no menciona el pueblo que Ixtlilxóchitl llama Teotilac; Bernal Díaz del Castillo, "otro pueblo deshabitado", y Pax-Bolón Maldonado, nieto del entonces señor del señorío de Acallan, cuya capital era Itzamkanac, lo nombra Yaxzam, usando su nombre chontal; 2) que ese lugar se encontraba dos poblados antes de llegar a Itzamkanac; 3), que fue precisamente en ese pueblo deshabitado que Cortés no menciona, donde él mandó matar a Cuauhtémoc, y no en Itzamkanac; y 4) que ese hecho se llevó a cabo sin justicia y sin testigos ajenos a la expedición. Se notará de paso, la habilidad que tuvo siempre Cortés para alterar y combinar los pequeños y los grandes sucesos, a fin de presentarlos con otro aspecto que el verdadero.

En efecto, ¿por qué hizo acontecer la muerte de Cuauhtémoc en Itzamkanac y no en el pueblo pequeño y deshabitado de Teotílac o Yaxzam? Porque en Itzamkanac habría tenido la presencia del señor de allí, de los principales de Acallan y de la población entera, delante de los cuales no se habría atrevido a matar al tlatoani de México sin antes justificar suficientemente la ejecución, basándose en la supuesta conspiración de Cuauhtémoc y sus compañeros, conspiración a la que Cortés se refiere en su carta a Carlos V; pero en un lugar

despoblado, teniendo sólo por testigos a sus cómplices y a unos cuantos de los vencidos, bien pudo cometer el crimen, matando a Cuauhtémoc y a sus compañeros, sin la menor justicia, pasada la medianoche, cuando la gente dormía, y en forma tan apresurada, que no dio tiempo de efectuar una investigación suficiente, o mejor dicho, ninguna. Así lo afirman Bernal Díaz del Castillo, Ixtlilxóchitl y el *Códice de 1528* intitulado "Unos anales históricos de la nación mexicana" y la tradición de Ixcateopan; y lo corroboran las discrepancias ilógicas, habidas entre la narración contenida en el manuscrito de Pax-Bolón Maldonado, y la de Cortés, forzada también, en la que hace aparecer al hijo de Ah-Pax-Bolón, señor de Acallan, dándole la falsa noticia de la muerte de su padre, en un pueblo antes de llegar a Itzamkanac, cuando según el mismo Cortés, apenas hacía poco que dicho señor le había enviado embajada y presentes de bienvenida y nada extraordinario había sucedido entre tanto, que justificara el cambio de situación. El mensaje resulta desconcertante en las circunstancias de tiempo y de lugar que le asigna Cortés, pero es perfectamente explicable en la forma en que lo dice Ixtlilxóchitl: en efecto, después de acaecida la muerte de Cuauhtémoc, tlatoani de México, en Teotílac, el de Acallan no deseaba, antes temía, la visita de Cortés; corroboran lo que afirmamos, las siguientes palabras que en tono de reproche o acusación lanzó Cuauhtémoc a Cortés, a la hora de su muerte, según testimonio de Bernal Díaz del Castillo: "¡Oh Malinche! días había que yo tenía entendido questa muerte me habías de dar e había conoscido tus falsas palabras, porque me matas sin justicia! Dios te la demande, pues yo no me la di cuando te me entregaste en mi ciudad de México".[1]

[1] Evidentemente aquí hay una tergiversación de Bernal Díaz del Castillo, porque de acuerdo con los hechos, debería decir: "pues tú no me la diste cuando te entregué mi persona en mi ciudad de México". (capítulo CLXXVII).

Si esto no fuera bastante, el espacio que en la columna de Cortés, en el cuadro comparativo, ha quedado en blanco, constituye la acusación más contundente que el mismo Cortés se lanza a sí mismo; es la prueba psicológica del crimen: Cortés rehúye mencionar ese pueblo; para él no existe, trata de borrarlo de sus recuerdos, y se empeña en que de su existencia no quede huella.

Ya que se trata de un hecho tan saliente, podría uno preguntarse cuál fue el verdadero motivo del crimen. Los historiadores españoles del siglo XVI dicen que a Cortés le era ya pesada la guarda de un prisionero tan importante o tan peligroso como el joven señor de México; otros opinan que le era insoportable la presencia de su víctima, la que, a pesar de su situación de vencido y prisionero, *nunca*, como dice Gómara dejó de ser rey, en tanto que su victimario fue siempre el rapaz aventurero, mendaz y sin escrúpulos.

El *Códice de 1528*, y también Ixtlilxóchitl, aunque muy veladamente, dejan entrever otras razones: Cuauhtémoc fue recibido por los mensajeros del señor de Acallan (véase el cuadro y el párrafo 17 del *Códice de 1528*), con gran reverencia y con ricos presentes (8 canastas de joyas de oro y piedras preciosas, más ricos plumajes) rindiéndole pleitesía y reconociéndolo como soberano. Pero aún hay algo más: Cortés acostumbró retener siempre rehenes tan valiosos, que gracias a ellos se mantuvieron inmóviles los pueblos; así lo hizo al salir de Cempoallan, y, al entrar a Tenochtitlan; desde el primer día en que llegó a la gran ciudad y en el momento mismo en que estaba siendo aposentado en el palacio de Axayácatl por Motecuhzoma, tlatoani de México, Cacamatzin, tlatoani de Texcoco, Totoquihuatzin, tlatoani de Tlacopan, e Itzcuauhtzin, gobernador de Tlatelolco, allí mismo los aprehendió; así quedaban prisioneras las cabezas de la gran Confederación del Valle de México, que falsamente se ha llamado el vasto "imperio" de Motecuhzoma. Igual-

mente cayeron presos los 30 señores que acompañaban a las cabezas mencionadas, como eran los señores de Xochimilco, Coyoacán, Huitzilopochco, Culhuacán, Azcapotzalco, Ehecatépec, Ixtapalapa, Amaquemecan, etcétera, miembros del Consejo de la Confederación. No se sabía aún en qué momento, ni valiéndose de qué mañas Cortés aprisionó a estos otros; Bernal Díaz del Castillo asegura que fue a pocos días de la prisión de Motecuhzoma y de sus compañeros; Cortés, dice en su segunda carta, que "desde un principio", e Ixtlilxóchitl deja entender con bastante claridad, que, por lo menos algunos de aquellos señores y señoras, hermanos y hermanas, hijos e hijas de los presos, fueron exigidos como rehenes, acompañados de fuertes rescates en oro, para liberar a sus deudos. Por supuesto, Cortés retuvo a los prisioneros, y se quedó con rehenes y rescates.

Lo cierto es que los pueblos no se atrevían a rebelarse por miedo a que fuesen muertos sus tlatoanis y señores, a manos de Cortés, y en efecto así sucedió, pues perecieron horas antes de que los españoles emprendieran la fuga en la Noche Triste. En el caso de Cuauhtémoc, Tetlepanquetzaltzin y Cohuanacochtzin, Cortés los retuvo prisioneros desde la caída de Tenochtitlan, primero en su misma casa de Coyoacán, y en México después; según dice Gómara, salía siempre acompañado de Cuauhtémoc, ya fuera para estar seguro de él en todo momento, o para compartir las reverencias que el prisionero recibía de sus súbditos. Por esa misma razón y como rehén forzado, lo llevó consigo en su viaje a las Hibueras, junto con los dos tlatoanes[2] mencionados y otros muchos grandes señores. Hasta Acallan llegaban los límites de Anáhuac y hasta allí podía serle útil conservar a Cuauhtémoc, quien más allá, perdía su valor como rehén.

[2] Reyes, llamaron los españoles a los tlatoanis o gobernantes ejecutores.

El método comparativo, tal como lo he seguido en la elaboración de las rutas, pareando en forma condensada los testimonios de primera mano, ha mostrado ser eficaz para la elucidación de la verdad; apliqué otra forma en el estudio completo de las cartas, y es el siguiente: para no cambiar totalmente el carácter de las cinco Cartas de Relación, según la copia del *Códice de Viena*, di a los diversos testimonios consultados para cada caso la forma de notas, copiándolos textualmente y haciendo la referencia exacta en cada vez. Como se verá, en el caso de hechos salientes procuré acopiar todas las versiones testimoniales que tuve a mano, ya porque sus autores fueron testigos o ejecutores del hecho en cuestión, ya porque lo oyeron decir a testigos, o lo leyeron en narraciones procedentes de testigos. Así se formó la tercera clase de notas, que es, hasta cierto punto, la más importante para la investigación de la verdad histórica, pues ellas niegan, rectifican o aclaran las afirmaciones de Cortés y ponen de manifiesto hechos que éste calló.

Por temor de aumentar demasiado el número de las notas, no incluí muchas otras que rectifican pasajes a primera vista menos importantes, pero que, sin embargo, refutan a Cortés en hechos que él inventa o deforma en prosecución de sus fines.

De haberse hecho así este trabajo, completo hasta donde lo permite la escasez de documentos de primera mano que se conocen, quedarían rectificados casi por entero los relatos contenidos en las cartas, los cuales hasta hoy han sido la fuente principal a que mexicanos y extranjeros hemos acudido para estudiar esa parte de nuestra historia, y aun así, cambia la personalidad del conquistador, la que, en mucha parte por ignorancia, algunos han querido glorificar. Apoyada en las fuentes fidedignas que he podido consultar en el curso de este trabajo, me atrevo a formular mi juicio acerca de las Cartas de Relación de Cortés juzgadas como

documento histórico; de Cortés mismo, y de su obra, o sea la Conquista o mejor dicho la invasión española.

Pero antes examinemos, aunque sea someramente, algunos de esos documentos.

Fuentes principales para la historia de la Conquista de México. Su examen

La tarea para el esclarecimiento de la verdad histórica de este suceso es quizá la más difícil de cumplir, primero, porque no hay testimonios de conquistadores suficientes acerca de todos y cada uno de los hechos que constituyeron la Conquista de México; segundo, porque los Conquistadores, por una parte, falsearon sin escrúpulos los hechos, cuando trataban de justificarse o de justificar la conquista; y por otra, equivocaban sus juicios porque se encontraron en presencia de un mundo nuevo que no entendían, y lo interpretaron conforme al mundo cultural al que ellos pertenecían; tercero, porque faltan testimonios indígenas, y los que se conocen son insuficientes e incompletos, ya que no expresan con entera claridad lo acontecido, pues siendo la voz de los vencidos, no podía decir toda la verdad sin lanzar tremenda acusación contra los vencedores. Otras veces el autor indígena ya está catequizado, especialmente por el dogma religioso de los conquistadores, e impregnado de ese complejo de inferioridad que desdeña y se avergüenza de lo propio; y cuya forma más perniciosa hemos dado en llamarla *malinchismo*, la que llega hasta la traición a los suyos y a la bajeza ante los extraños. Para juzgar del valor de sus relatos, debemos tomar en cuenta estas circunstancias.

Haré breve clasificación de los principales documentos, en la forma que sigue:

A. Fuentes españolas:

1. Testimonios de los conquistadores.
2. Historias que repiten lo dicho por Cortés y otros conquistadores.

B. Fuentes mexicanas:

1. Testimonios de los conquistados.
2. Obras que siguen lo dicho por los conquistados.

C. Fuentes mixtas:

1. Recogen testimonios indígenas y españoles.

A. Fuentes españolas:

1. Testimonios de conquistadores:

   a) *Cartas de Relación* a Carlos V por Hernán Cortés.
   b) *Historia Verdadera de la Conquista de Nueva España*, por Bernal Díaz del Castillo.
   c) *Breve Historia de la Conquista de Nueva España*, por fray Francisco de Aguilar.
   d) *Relación* de Andrés de Tapia.
   e) *Relación* de Bernardino Vázquez de Tapia.
   f) El *Juicio de Residencia*, abierto en 1529-1530 contra Hernán Cortés, el cual contiene testimonios de sus compañeros.
   g) El *Juicio de Residencia contra Pedro de Alvarado y Nuño de Guzmán*, abierto el primero en 1529, y el segundo en 1532, que incluye testimonios de sus compañeros. México, 1847.

2. Historias que repiten lo dicho por Cortés y por otros conquistadores:

   a) *Historia de la Conquista de México*, por Francisco López de Gómara. En gran parte seguido por Bernal Díaz del Castillo.

b) *Historia General y Natural de las Indias*..., por Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés.

e) *Crónica de Nueva España*, de Francisco Cervantes de Salazar.

d) *Breve Relación de la Destrucción de las Indias Occidentales* e *Historia General de las Indias Occidentales* en su parte relativa; por fray Bartolomé de las Casas.

B. Fuentes mexicanas:

1. Testimonios de los conquistados:

a) *Historia General de las Cosas Divinas y Humanas ... desta Nueva España*, Libro XII, que trata de la Conquista de México, por fray Bernardino de Sahagún, escrita en lengua náhuatl por mexicanos para dicho fraile en 1555.

— Su versión castellana en síntesis por fray Bernardino de Sahagún, México, 1829 y 1938.

b) "Segunda relación del Libro XII de la *Historia* ..., escrita en náhuatl en 1585 por mexicanos" (extraviada).

— Su versión castellana por fray Bernardino de Sahagún. México, 1840.

c) *Códice de 1528*, "Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana", en náhuatl por señores de Tlatelolco (testigos de la conquista). Traducido al alemán por Ernesto Mengin, Berlín, 1939.

— Versión del alemán al castellano por Enrique Berlin, México, 1949, con el nombre de *Códice de Tlatelolco*.

d) *Lienzo de Tlaxcala*, pintado a mediados del siglo XVI, por los señores tlaxcaltecas (original perdido).

   — Copia a colores sacada del original, por Juan Manuel Ibáñez el año de 1773, hoy en el Museo Nacional de Antropología.
   — Copia impresa a línea, tomada de calcas del original Ed. Junta Colombiana, 1892.

e) Tradición de Ixcateopan referente a Cuauhtémoc. Varios documentos escritos por sucesivos descendientes de Cuauhtémoc y en igual forma transmitidos de padres a hijos.

2. Obras que siguen lo dicho por los conquistados:

a) *Anales de Chimalpahin*, Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin, "7a. relación" (en náhuatl).

   — El texto náhuatl y su versión al francés, por Remí Simeón, París, 1889.

b) *Crónica Mexicáyotl*, en náhuatl, por don Fernando Alvarado Tezozómoc.

   — Su versión castellana por Adrián León, México, 1949.

c) *Crónica Mexicana*, por Fernando Alvarado Tezozómoc, México, 1878.

d) *Códice de 1576*, "Anales Mexicanos", número 1, en pinturas y lengua náhuatl, probablemente comenzado por testigos presenciales de la Conquista. Biblioteca Nacional de París.

   — Su versión castellana por don Faustino Galicia Chimalpopoca (en *Anales Antiguos de México y sus Contornos*, t. I, p. 420; MS.

en el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

— Ed. facsimilar y su traducción al francés con el nombre de *Histoire de la nation méxicaine dépuis le départ d'Aztlan jusqu'a l'arrivé des conquerants espagnoles*, por J. M. A. Aubin, París, 1893.

e) *Anales Tepanecas*, MS. en náhuatl Biblioteca Nacional de París.

— Versión castellana, por Faustino Galicia Chimalpopoca (En *Anales Antiguos de México y sus Contornos*, t. I, pp. 387-480.

f) *Anales de México y Tlatelolco*, MS. en náhuatl. Biblioteca Nacional de París

— Su versión castellana por Faustino Galicia Chimalpopoca (En *Anales Antiguos de México y sus Contornos*, t. II, pp. 587-604).

C. Fuentes mixtas. Que recogen testimonios indígenas y españoles.

1. *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme y Mar Océano*, de fray Diego Durán, que se instruye principalmente en las narraciones de Hernán Cortés y en una historia mexicana cuyo autor no menciona, Madrid, 1880.
2. *Monarquía Indiana*, de fray Juan de Torquemada. Sigue la narración de Cortés y se ilustra con testimonios indígenas.
3. *Relación*, por don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl. Siguió principalmente las relaciones de Cortés, se ayudó con los testimonios (relaciones, pinturas y

cantos) de sus conciudadanos de Tezcoco e Iztapalapan.

4. La *Historia Chichimeca*, del mismo, en que la narración de Cortés sigue siendo su hilo conductor (*incompleto*).
5. *Códice Ramírez, Historia de los mexicanos por sus pinturas*.
6. *Historia de los indios desta Nueva España*, por fray Toribio de Benavente Motolinía.
7. *Historia de Tlaxcala*, de Diego Muñoz Camargo. Sigue la narración de Cortés y las de sus compatriotas tlaxcaltecas.

Fuentes españolas

Los conquistadores

Bernal Díaz del Castillo

Entre los testimonios españoles, además del de Cortés, se tiene en primer lugar, el de Bernal Díaz del Castillo, cuya historia abarca todos los pasajes que refieren las Cartas de Relación, y los narra en el mismo orden. Esto se debe, en primer lugar, a que tomó por guía de su relato la *Historia* de Gómara, la que a su vez se apega a las cartas, y la cual Bernal Díaz sigue paso a paso y la va comentando o rectificando en los puntos que lo cree necesario o conveniente; segundo, a que recordaba el contenido de dichas cartas, porque las había leído cuando Cortés las escribió, según lo da a entender una o dos veces en el decurso de su *Historia*... y aun es probable que haya sido su amanuense.

Aunque narra al parecer sin embozo, en realidad no lo hace sino en determinados casos, y hasta cierto punto; no olvidemos, primero: que escribió su historia en Guatemala, cuando todavía vivían allí parientes de Alvarado y otros

conquistadores, los cuales tenían el poder en la mano y al autor a su a1cance; segundo: que como juez y parte no podía lanzarse acusaciones a sí mismo, en las veces en que él compartió con Cortés, y con los demás, las responsabilidades de los actos que cometieron desde Cuba, pues él fue de los cómplices en la traición a Diego Velázquez, de modo que cuando se trata de los indígenas de México, lo vemos hacerse solidario de las falsas afirmaciones de Cortés, adornándolas con multitud de detalles que hacen que sus relatos den la impresión de ser verídicos, tales como en los casos de las supuestas batallas de Tlaxcala, de la matanza de Cholula, de la prisión de Motecuhzoma, Cacamatzin y demás príncipes; de la muerte de Motecuhzoma, de la prisión de Cuauhtémoc, etcétera, de suerte que al rectificarlos quedan desmentidos grandes tramos de su *Historia Verdadera*. Trata como con pinzas de la matanza del Templo Mayor de México, ejecutada por Alvarado; pasa en silencio lo que no se atreve francamente a desmentir o a confesar, por ejemplo la matanza de los príncipes, inclusive de Motecuhzoma y los otros señores prisioneros en el palacio de Axayácatl, horas antes de la huida en la Noche Triste; la felonía que Cortés comete con los de Tecamachalco, Quechóllac y Acatzinco, al ofrecerles la paz, y luego matarlos cuando los tiene en su poder; la muerte que dio a más de 300 señores huaxtecos quemándolos vivos delante de sus hijos; el aperreamiento de los señores mexicas en Coyoacán; la muerte que dio a los señores mexicanos que acompañaban a Cuauhtémoc en el viaje a las Hibueras; la muerte de los dos frailes franciscanos Juan de Tecto[3] y Juan de Ayora,[4] etcétera; tercero: que con la misma mentalidad y el mismo nivel moral que el resto de los conquistadores que despreciaban por igual a los hombres

3 Jan Van Daak.
4 Jan Van den Awer.

de América y se atribuían derechos ilimitados sobre ellos, cínicamente confiesa crímenes individuales o colectivos, sin darles importancia alguna desde el punto de vista cristiano o moral. Por ejemplo cuando se refiere a los herraderos de gente y de su venta en almoneda; cuando al referirse a Cuauhpopoca y a los demás señores de Nauhtla que Cortés quemó vivos en la plaza mayor de México, queriendo mencionarlos, tan sólo dice: "el principal se decía Quetzalpopoca [...], el otro no me acuerdo el nombre, que poco va en saber sus nombres", interpreta falsamente mucho de lo que ve, y por último, obligado a justificar la Conquista, acumula falsas acusaciones contra los pueblos que están conquistando, atribuyéndoles canibalismo, sodomía y barbarie.

No vacila, sin embargo, en denunciar las inexactitudes y las omisiones en que Gómara (es decir, Cortés) incurre, cuando ellas dañan a los demás conquistadores sus compañeros, o dejan en silencio sus hazañas. Por eso se empeña a cada paso en dar los nombres de los capitanes y soldados que Cortés no menciona; denuncia los actos de codicia y de cohecho de Cortés, cuando perjudican a los españoles; o deja lugar a la sospecha, cuando se refiere a ciertos crímenes cometidos en españoles y atribuidos al conquistador, como en el caso de la muerte de su esposa doña Catalina Xuárez Marcaida, de Francisco de Garay o de Luis Ponce de León. Por eso, por una parte, gracias a Bernal Díaz pueden precisarse muchos de los hechos de la Conquista que, de otra manera, quedarían envueltos en la vaguedad o el silencio con que los encubren las narraciones de Cortés; pero por otra, su manera dramática de corear los falsos relatos de Cortés les da mayor aspecto de realidad que mucho ha dañado a la verdad.

Fray Francisco de Aguilar[5]

Antiguo soldado de Cortés, y después fraile dominico, dictó su relación sobre la Conquista de México a la edad aproximada de 80 años. A pesar de su brevedad, contiene informes preciosos para la historia de aquellos momentos, tales como el que se refiere a los motivos y a las circunstancias de la matanza de Cholula, y a los de la muerte de los príncipes prisioneros en el palacio de Axayácatl, de cuyos acontecimientos fue testigo; su narración desmiente las versiones de Cortés y de Bernal Díaz del Castillo. Las palabras ya serenas del anciano fraile, al describir la huida de los españoles durante la Noche Triste, claramente exhiben la clase de fe religiosa, tan peculiar, que profesaban los conquistadores, inclusive los frailes, cuando afirma que "milagrosamente", para salvar a los suyos, Dios proveyó que los aliados tlaxcaltecas que llevaban a cuestas el fardaje cayeran en el agua de las acequias que cortaban la calzada de Tlacopan, donde se ahogaron, ¡a fin de que los españoles pudieran pasar sobre sus cuerpos! y huir; también proveyó Dios que los cuarenta españoles de la retaguardia, que fueron abandonados a su suerte por sus jefes, ¡quedaran combatiendo hasta morir, mientras los otros huían!

En los pasajes escabrosos prefiere narrar los hechos con expresiones tan ambiguas que, sin comprometer su conciencia de religioso, lo mismo se puede entender que el hecho pasó como lo narra Cortés, o como realmente fue; típica es la respuesta que da a su compañero de convento, fray Diego Durán, cuando éste lo cerca para que le diga si realmente Cortés aprehendió a Motecuhzoma el mismo día en que aquél entró por primera vez a México, como ya se dijo; fray Francisco de Aguilar, sin negar, pero sin dar el sí afirmativo,

5 Antes de ordenarse se llamó Alonso.

contesta: "Y ya que lo hizo, sería para proteger su vida y la de los suyos". En otros casos prefiere callar.

Andrés de Tapia

Andrés de Tapia es el otro soldado cronista. Por desgracia, escribió sus notas brevemente y sólo abarca desde la salida de la expedición de Cortés, de Cuba, hasta la prisión de Narváez. Fue partidario fiel y agradecido admirador de Cortés, su narración tiende a favorecer a su capitán con cuya relación hizo concordar la suya, así en lo general, como en las partes más salientes; sin embargo, agrega algunos datos y da en cierto modo, versión opuesta de la matanza de Cholula, la cual aunque procura compaginar en lo esencial con la de Cortés invierte de tal modo los términos en cuanto a los motivos y lugar de aquella matanza, que deja ver claramente que olvidó la consigna y que la conspiración de los cholultecas fue sólo un invento de que Cortés echó mano para encubrir este caso, estratagema a la cual acudió cada vez que llevó a cabo actos semejantes.

Bernardino Vázquez de Tapia

Otro de los conquistadores, escribió una pequeña relación de méritos y servicios como lo hicieron todos o la mayoría de sus compañeros para que no se les quitaran las encomiendas y otras mercedes que tenían como premio a sus conquistas. La relación, según afirma su editor don Manuel Romero de Terreros, debe haberse escrito hacia 1544.

Es de interés esta relación por las informaciones testimoniales que contiene referentes a los primeros descubrimientos de México, porque Vázquez de Tapia formó parte de la expedición de Juan de Grijalba y luego vino con Cortés. Nos dice que durante su permanencia de muchos días en San

Juan de Ulúa, Grijalva y sus compañeros tuvieron "noticia de la gran ciudad de México, y de otras ciudades y provincias de esta tierra y de la bondad y riqueza della"; de suerte que cuando la expedición de Grijalva volvió a Cuba, el rico y abundante rescate que llevó y las noticias de la existencia y riqueza del señor de Tenochtitlan fueron el cebo inmediato y suficiente para Cortés, pues ya seguro de lo que encontraría en las nuevas tierras, hizo cuanto pudo cerca del gobernador de Cuba Diego Velázquez, para ser nombrado jefe de la nueva expedición a México, según se lee en Bernal Díaz del Castillo y fraguó en su mente sus planes relativos a la traición a Velázquez para quedarse él, Cortés, con tan "rico mandado".

Luego relata los episodios de la marcha de los españoles a Tenochtitlan, las escaramuzas con los otomíes de Tecóac en las fronteras de Tlaxcala; "y entrábamos en pueblos grandes y poníamosles fuego, y como estaban descuidados, hacíamosles mucho daño". No menciona ninguna batalla habida con los tlaxcaltecas ni menos al mando de Xicoténcatl.

Dice cómo estando en aquella torre (Tecoactzinco), él y Pedro de Alvarado fueron enviados por Cortés a Tenochtitlan en compañía de dos de los mensajeros de Motecuhzoma que habían venido a ver qué se le ofrecía a Cortés, pues el gran señor había sabido de sus escaramuzas con los de Tecóac.

El objeto de Cortés al enviar a los dos españoles, dice Vázquez de Tapia, era "asegurar" (apaciguar, inspirarle confianza) a Motecuhzoma y observar el camino.

Da con este motivo informes interesantes sobre la buena voluntad de los acompañantes mexicanos y de los chołultecas que encontraron a su paso, para salvarlos de los peligrosos encuentros con los tlaxcaltecas, cuya actitud en esos momentos todavía no era clara para los españoles; refiere el buen acogimiento y aposentamiento que les dieron en Cholula; menciona los pueblos que tocaron por la ruta que entonces se seguía para ir a México, faldeando el sur

del Popocatépetl, hasta su llegada a Tezcoco, de donde se volvieron por la misma vía, hasta donde estaba Cortés en Tlaxcala, sin haber entrado a la laguna, pues a ello se opuso Motecuhzoma, porque deja entender que era a Cortés con sus acompañantes a quien se iba a recibir y no a aquellos dos.

Es de advertirse que en esta relación Bernardino Vázquez de Tapia ha cambiado de tono respecto de Cortés, porque en su declaración testimonial rendida en el Juicio de Residencia, en México, el 23 de enero de 1529, no tiene empacho en denunciar los abusos de aquél y en hacer notar lo injustificado de la matanza e incendio de Cholula, etcétera. Las cosas habían cambiado ya en 1544; Cortés no fue castigado por Carlos V, a pesar de las acusaciones que se le lanzaron en el juicio mencionado y en la Corte española, antes por el contrario se le premió con el marquesado del Valle de Oaxaca; en la Corte se prefirió aceptar como verdad lo dicho por Cortés, de que Motecuhzoma le entregó voluntariamente su señorío e hizo que los demás señores le entregaran los suyos; sólo así se apaciguaba la católica conciencia del emperador, y ante el mundo se justificaba la Conquista. Se premia además, a los que participaron en ella; y claro está, hay que callar lo ignominioso que fue, y presentar como méritos y servicios las cosas hechas y la participación que en ellas se tuvo. Por eso aquí en su relación, Bernardino Vázquez de Tapia ya no se refiere a la matanza del Templo Mayor de México, ni a otros atropellos tan notables como el de la prisión por sorpresa de Motecuhzoma, y demás príncipes, etcétera; y otros hechos inconvenientes de confesar.

Juicio de Residencia

En el *Juicio de Residencia* abierto contra Cortés en enero de 1529, impreso en México en 1852-1853[6], aparece un conjunto

[6] N. de E. En edición electrónica, INEHRM, 2019. Disponible en: inehrm.gob.mx/es/inehrm/fuentes_historia_antigua_Mexico

de 135 declaraciones testimoniales, la mayor parte de conquistadores compañeros de Cortés, quienes en el orden que establece el interrogatorio, van expresando lo que vieron, o supieron de boca de sus compañeros, acerca de la conducta y manejos de Cortés durante el tiempo que duró la Conquista, y después de aquella, hasta que terminó su cargo de Gobernador y Capitán General en México, en 1527.

Ni la *Historia Verdadera* de Bernal Díaz del Castillo pone de manifiesto la exacta fisonomía moral de Cortés, como lo hacen las palabras de sus antiguos compañeros, que presenciaron día a día, la conducta de su jefe para con los españoles y con los nativos. Multitud de crímenes y engaños, grandes y pequeños, quedan allí descubiertos. A través de la experiencia de cada uno de los declarantes, se da uno cuenta de la situación verdadera que reinaba en Anáhuac bajo el poder despótico y omnímodo que Cortés tuvo en sus manos como Capitán General y Justicia Mayor, cargos con los que se invistió desde la fundación de la Villa Rica de la Veracruz. Mantuvo este poder ininterrumpidamente, con el fin de ser él el primero en el provecho y el único en el mando, aun sobre el monarca español. Podrá decirse que los declarantes estaban adoloridos o eran enemigos de Cortés; lo cierto es que la mayoría de ellos concuerda en sus dichos los cuales, como en el caso de fray Francisco de Aguilar y otros son irrefutables después del "yo lo ví", "me mandó que lo hiciera", o "me hallé en ello", y cuando el hecho no les constó, declaran el "yo no lo ví", pero "fue público y notorio".

Como es de esperarse, el interrogatorio a que se sometió a los testigos tenía por objeto aclarar la conducta de Cortés con respecto al monarca español y a los españoles; ¿desobedecía al rey?, ¿efectuaba actos sospechosos de infidelidad hacia él?, ¿se guardaba el quinto?, ¿había cometido abusos con sus compañeros?, ¿era buen católico?, etcétera. De la suerte de los conquistados, el interrogatorio no se preocupa; son

los mismos declarantes quienes denuncian hechos de esta naturaleza, cuando tienen relación con la pregunta que contestan. Más bien pueden estos testimonios pecar por defecto en lo que a este punto concierne, pues en lo general estaban tan connaturalizados con la crueldad y el abuso cometidos contra los nativos americanos, que ni se les ocurría pensar que lo que hacían con ellos era indebido, aunque el hecho fuera herrar, esclavizar, atormentar, robar y engañar, ahorcar o quemar vivos, así se tratara de pequeños o de grandes señores, hechos contrarios al cristianismo que decían profesar; pero sin los cuales no se habría hecho la Conquista; y además, convenía no decirlo. En muchos casos, cada quien procura aminorar sus faltas. Ejemplo de esta limitación del testimonio es el caso de García del Pilar, cuando declara contra Nuño de Guzmán en el proceso abierto a éste por su crimen contra el Cazonci,[7] el tlatoani de Michoacán. Según su declaración, su intervención en el suceso se limitó al papel de intérprete, pero según la *Relación de Michoacán*, él fue, por codicia, coautor en la suerte del infeliz señor. Es muy raro que estando declarando se sintiera enfermo y luego muriera. De haber seguido en sus declaraciones tal vez se hubiera podido aclarar la verdad sobre los hechos de Cortés y Nuño de Guzmán contra Michoacán y contra su gran señor. Cabe la sospecha de que alguien intervino en su muerte.

Por lo general, a los declarantes sólo les duele el hecho cuando contra ellos se comete.

Lo mismo podría decirse respecto de las declaraciones de testigos en el Juicio de Residencia contra Pedro de Alvarado. En las respuestas que él da a los cargos que le hacen, figura una que viene a comprobar el hecho de que Motecuhzoma fue aprehendido por Cortés al tiempo que entraban de paz a Tenochtitlan, y una respuesta que afirma que dentro

[7] Caltzontzin, decían los mexica.

de palacio se atormentó hasta la muerte a algunos de los señores presos, para que entregaran oro.

Españoles que reciben noticia de los conquistadores

Los historiadores españoles que en el siglo XVI y XVII escribieron acerca de la Conquista de México siguen en lo general el hilo de la narración de las cartas de Cortés, dando por cierto lo que éste escribió, aunque cada quien proporciona algún nuevo dato o rectifica, mediante informes dados por otros conquistadores.

Francisco López de Gómara

Gómara pocas veces se aparta de aquél; en general se dedica a alabar a su bienhechor, a veces con detrimento de la más elemental moral; por ejemplo, cuando se refiere a las artimañas que dice que Cortés puso en práctica con los agentes de Motecuhzoma y con los señores de Quiahuiztlan, en la costa de Veracruz, si es que así pasaron la cosas, comenta: "bien podía Cortés tener estos tratos entre gente que no entendía por dó iba el hilo de la trama". En ocasiones, sin darse cuenta de que descubre los verdaderos propósitos de los españoles, los cuales quizá él mismo aprobaba, pues era entre ellos un mal común el de la adoración al oro, adquirido sin el trabajo propio, glosa las palabras de Cortés, al abandonar Tabasco, con estas palabras: "vio Cortés que no era tierra para españoles ni le cumplía asentar allí, no habiendo oro, ni plata, ni otra riqueza". Véase pues, que no era el cristianismo lo que los guiaba en sus empresas.

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés

Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés claramente dice seguir en lo general las cartas de Cortés, por tener otra fuente a

su alcance, y agrega uno que otro informe que recibió de los españoles que fueron testigos de los hechos de la Conquista; se nota en él el propósito de decir la verdad si la sabe, y un juicio moral más independiente, quizá porque presenció él mismo, en otras partes de América, iguales o semejantes tropelías; cuando ya no sabe cómo explicarse ciertos hechos que narra Cortés, los cuales precisamente por falsos contradicen la conducta normal humana, Oviedo, falto de otras informaciones y dando por ciertas las que proporciona Cortés, hace intervenir de un modo fatalista, la voluntad divina, sin la cual parece increíble que las cosas hubieran pasado como Cortés las dice; tales por ejemplo, los supuestos actos espontáneos de sumisión y cobardía de Motecuhzoma II, que tan bien han sabido fraguar Cortés y Bernal Díaz.

Fray Bartolomé de las Casas

Fray Bartolomé de las Casas, que presenció la conquista de las Islas Antillas y de algunos señoríos de Tierra Firme, se propuso denunciar ante el rey la inhumana conducta de los españoles con respecto a los conquistados; inquirió con los mismos conquistadores y escribió sin temor en cartas, libros y folletos, lo que llegó a su conocimiento en esa materia. En 1552 publicó en Sevilla el resumen de sus denuncias en su *Breve relación de la destrucción de las Indias Occidentales*; respecto de México pueden verse comprobados allí algunos de los hechos afrentosos de Cortés y los suyos, como fue la matanza de Cholula, la prisión por sorpresa de Motecuhzoma, las violencias ejercidas contra él durante su prisión, etcétera. Y en su *Historia General de las Indias* da a conocer hechos vergonzosos de la conducta de Cortés, que anuncian lo que siguió en México.

Ninguna de ellas se hizo pública sino hasta después de consumada la Independencia de México en 1821, de suerte que sólo pudieron ser leídas privadamente por uno que otro historiador, principalmente fraile o sacerdote, en el siglo XVI. La más completa narración de la conquista de Tenochtitlan que se conoce es la que forma el "Libro XII" de la obra de fray Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas Divinas y Humanas de esta Nueva España*. Esta historia de la Conquista, como el autor lo dice, fue escrita en náhuatl hacia 1555, por un grupo de señores de Tlatelolco, y de otros lugares, no tenochca, y su contenido se compulsó seguramente, así como el resto de la obra con los recuerdos, narraciones y experiencias vividas de otros mexicanos.

Contiene en forma sintética y en 41 capítulos la relación de la conquista de la ciudad de México, desde los augurios con que se anunció, según ellos, la llegada de los españoles, hasta la caída de Tenochtitlan.

Esta narración fue "romanceada", es decir, vertida al castellano en forma sintética, por Sahagún, fraile español, versión que debió terminarse hacia 1570. No se ajusta exactamente al contenido del texto, y la debe haber escrito un amanuense de habla española. La edición de Robredo, en México, 1938, tomo IV, contiene primeramente dicha versión castellana y a continuación la traducción no muy bien hecha al castellano, de la versión alemana que el doctor Ed. Seler hizo del texto náhuatl y publicó en *Einige Kapitele aus dem Geschichtswerk des Fr. Bernardmo de Sahagun*, Stuttgart, 1927.

A pesar de sus defectos y limitaciones, estas dos versiones castellanas, procedentes del primer texto náhuatl, y

especialmente la traducción literal, relatan los hechos de la Conquista con la emoción y la fuerza de quienes los vivieron.

Contrariamente a las narraciones españolas, que sólo dan a conocer lo que pasó en el campo español, ellas dicen lo que sucedía entre los mexica, lo que éstos hacían, presenciaban y sabían y el juicio que de aquellos hombres "bárbaros" se formaban. Sin embargo, a pesar de que estaban amparados por la personalidad de Sahagún, no se atrevieron a decirlo todo por temor de atraerse las iras de los conquistadores. Ese temor se trasluce claramente en ciertos pasajes como en el que trata de la muerte de Motecuhzoma II y de Itzcuauhtzin, gobernador de Tlatilulco; pasan en silencio el hecho y simplemente dicen que cierto día los mexicanos encontraron en el sitio llamado Teoáyoc, aledaño a palacio, el cadáver del rey y el del gobernador sin decir una palabra respecto de los cadáveres de los otros príncipes prisioneros, que también fueron arrojados de palacio al mismo lugar y en el mismo momento. A pesar de la forma cortada que afecta la narración, y por tanto, de las lagunas que deja entre un hecho y otro, sus autores nos hacen saber muchas cosas que los españoles callaron o ignoraron acerca de hechos decisivos que dejan entrever los horrores de que los mexicanos fueron víctimas; mezclan su narración, hondamente objetiva, con expresiones míticas, que dan lugar a la personal interpretación del lector, acerca del drama que vivieron los narradores.

Se sigue el desarrollo de las batallas en la gran ciudad, describiéndolas con bastante claridad, nombrando y ubicando los lugares donde se efectuaron; así se tiene una imagen más precisa de los sucesos, que no logran dar las cartas de Cortés ni las descripciones de Bernal Díaz del Castillo. Gracias a estas narraciones pueden rectificarse muchas de las afirmaciones esenciales de las cartas de Cortés; sea por ejemplo, la que se refiere a la prisión de Motecuhzoma e

ltzcuauhtzin, o la de la rendición voluntaria de Cuauhtémoc pactando para salvar a su pueblo de las violencias del vencedor.

Es lástima, por una parte, que la narración sea tan sucinta; por otra, que por temor a denunciar los crímenes de los españoles no prosiga hasta el fin, es decir, ni menciona el tormento de Cuauhtémoc ni su muerte en el viaje a las Hibueras ni, por tanto, el regreso de los supervivientes; cubriría así el periodo a que se refieren las cartas de Cortés, sino que la suspende prácticamente al terminar el sitio de la ciudad; y por otra, que no trate los hechos sucedidos concomitantemente fuera de la ciudad de México, ni mencione los personajes que no eran mexicas o que no estaban en la ciudad; por ese motivo no menciona la prisión de Cacamatzin ni la de los otros señores principales del Valle de México.

En 1585, el propio padre Sahagún dice que mandó a sus narradores mexicanos que escribieran nuevamente la misma historia, con el objeto de enmendar la primera narración, en que "se hicieron varios defectos, y fue que algunas cosas se pusieron en la narración de esta Conquista, que fueron mal puestas, y otras se callaron, que fueron mal calladas". No obstante el prudente cuidado de los relatos y todavía mayor de la versión castellana, estos manuscritos fueron recogidos por orden real y enviados a España, a poco tiempo de haber sido escritos.

Este segundo texto náhuatl desde luego se "romanceó" al castellano; habiendo desaparecido aquél en España, ya no se puede saber si la versión que conocemos, es traducción literal o síntesis de aquél y si ésta sigue fielmente, o no, a su original. Fue redactada por el mismo fray Bernardino, pues en dos o tres veces habla él en primera persona y mezcla en la narración sus propios comentarios; por ejemplo, cuando trata de disculpar a Alvarado por la matanza del Templo Mayor, o a Cortés por el saqueo de tesoros oficiales y priva-

dos a que se entregaron él y sus compañeros al siguiente día de su llegada a Tenochtitlan, teniendo ya preso a Motecuhzoma. Debe llamarse la atención en cuanto al hecho de que esta segunda versión castellana, tanto la editada por Bustamante en 1840 como la impresa por Robredo en 1938 adolecen de mutilaciones; aquél utilizó como original una copia traída de España por el Conde de la Cortina, y Robredo (México, 1938) usó tal vez el texto de la edición Bustamante. Por lo menos, he podido descubrir en ella dos mutilaciones, precisamente en dos de los pasajes más importantes para la rectificación de los hechos que narra Cortés en sus cartas; se trata de las líneas en que debería decir que Cortés aprehendió a Motecuhzoma en los momentos en que éste lo está aposentando en el palacio de Axayácatl y en las que dicen que Cortés mató a los príncipes prisioneros en el palacio de Axayácatl, empezando por Motecuhzoma e Itzcuauhtzin. Torquemada cita completo el texto cuando dice: "antes afirma fray Bernardino de Sahagún en sus Libros de la Conquista, los mismos españoles lo mataron, lo cual dice por estas palabras formales: 'y lo primero que hicieron fue dar garrote a Motecuhzoma y a Itzcuauhtzin, señor de Tlatelolco y a otros señores que tenían presos' ".

En el primer texto náhuatl, traducido del alemán también se nota que sufrió una mutilación en el último capítulo, precisamente de las líneas que anteceden a la explicación, aparentemente inmotivada que da el Mixcoatlailótlac Auelitoctzin de Tlatelolco, sobre la manera que se tenía de recoger los tributos en tiempo de Motecuhzoma. La parte suprimida, a mi parecer, es la pregunta de Cortés que dirige a los señores presos que están en su presencia al día siguiente de la rendición de Cuauhtémoc, pregunta por la cual, después de exigir inútilmente que se le entregue el oro que perdieron en la Noche Triste, inquiere acerca del modo que se tenía de recoger los tributos; la pregunta sí figura en la versión

del segundo texto náhuatl (Ed. Bustamante). Es de llamar la atención sobre la forma en que Sahagún tergiversa las cosas, pues en vez de decir que los españoles se llevaban robado aquel tesoro, dice que los mexicanos se lo robaron; debía de decir que éstos lo recogieron o recuperaron. También se suprimió la explicación de la manera que se tenía de repartir los tributos entre los señoríos de la Confederación y demás señoríos aliados a ella; así como quedó el texto, incompleto, da la idea de que todo quedaba en poder de Tenochtitlan. En la segunda versión castellana, Sahagún se refiere a esta parte suprimida, pero sin explicarla, sino sólo diciendo que ya se trata de ello en el libro VI de la historia general de estas tierras.

Es posible que dichos textos hayan sufrido otras mutilaciones más las que no se hayan podido advertir, pero con los casos que he denunciado basta para estar alerta respecto a dichos textos y a otros, cuyos originales no tenemos a la mano.

La versión castellana del segundo texto náhuatl ya mencionada fue incluida en la edición Robredo de 1938, en fragmentos y en forma de notas a la primera versión castellana. En la edición Bustamante (1840) puede leerse completa. Cuando el mismo hecho es narrado en ambos textos, escrito el primero en 1555, y el segundo en 1585, es decir, a distancia de 30 o 35 años, con el objeto de depurar el primero, tal hecho, en realidad, queda confirmado.

El códice de 1528

El *Códice de 1528*, "Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana", comenzó a escribirse en 1528 en lengua náhuatl, por personas de Tlatilolco; no hace mucho fue traducido al alemán por Ernst Mengin y publicado en Berlín en 1939 y de esa traducción se hizo la castellana con el nombre de *Códice de Tlatelolco*, en México, 1948. Sus autores, al parecer tlate-

lolca, participaron en la tragedia que, comenzada en 1519, terminó con la muerte de Cuauhtémoc y de sus compañeros (ocho, según Torquemada), en la lejana Acallan, en las primeras horas del 28 de febrero (martes de carnaval) de 1525.

Este códice es, hasta hoy, la más antigua narración histórica escrita por los mexicanos en su lengua, en caracteres latinos. El hecho es sorprendente, pues en esos primeros años (1528) después de la conquista de Tenochtitlan, todavía no se formalizaba ningún colegio de frailes para enseñar a jóvenes o adultos nativos. En 1526 volvieron a Tenochtitlan los supervivientes de la expedición a las Hibueras, y ellos deben haber relatado a los mexica los tristes episodios de aquel desventurado viaje.

Para la historia de la conquista de la gran urbe, que comprendía las dos ciudades hermanas, Tenochtitlan y Tlatilolco, interesan el primer capítulo "Lista de los reyes de Tlatelolco" y el último "La historia de Tlatelolco desde los más antiguos tiempos (hasta los primeros años del gobierno de los españoles)".

En el primero, el párrafo 17 se refiere al nombramiento de Cuauhtémoc como gobernador o jefe militar de Tlatelolco (con carácter extraordinario) en 1519, es decir, después de que el gobernador Itzcuauhtzin, juntamente con Motecuhzoma fue preso por Cortés. Dicho gobernador había estado en funciones desde 1474 en esa ciudad, después de que vencida por Axayácatl, fue incorporada a Tenochtitlan. En seguida describe con cierta amplitud lo que sucedió en torno a la muerte del gran tlatoani de México, narración que puede sugerir algunas de las causas que produjeron aquel hecho.

En el último capítulo, y siguiendo el estilo de los anales, hace brevísimo relato de los sucesos más salientes con referencia a la Conquista, desde la llegada de los españoles hasta el sitio de México; pasa como sobre ascuas lo acaecido a Motecuhzoma, y calla por completo los hechos referentes a su

prisión y a la forma de su muerte. A lo largo de esos relatos lacónicos se recoge uno que otro dato preciso, muy útil para la investigación de los hechos. Por ejemplo, hace aparecer varias veces a Itzcuauhtzin, señor de Tlatelolco, juntamente con Motecuhzoma, prisionero de los españoles, y luego en su muerte también con él.

En seguida relata un poco menos lacónicamente el comienzo del sitio, lo cual aprovecha el tlatilolca narrador para vengar viejos agravios de patriota; en efecto, hace contrastar favorablemente para ellos, el valor de los tlatilolca frente a la "cobardía" de los tenochca; luego trata con cierta extensión acerca de dos embajadas de paz que envió Cortés a los tlatilolcas, la primera a nombre de Tecocoltzin, señor pelele de Tezcoco (el legítimo Coanacochtzin estaba peleando al lado de Cuauhtémoc) y la segunda a nombre suyo. En ambas Cortés intentó en vano crear la división entre los tlatilolca y los tenochca, incitando a los primeros a que abandonaran a los segundos. Narra con mayores detalles los horrores del hambre, la sed y la epidemia que padecieron los sitiados, y describe los últimos momentos de aquella heroica y sin igual resistencia; que terminó con la entrega voluntaria de Cuauhtémoc, la cual fue resuelta por él y sus caudillos, dice Sahagún, mediante una condición: la de salvar del pillaje y de otras violencias a los supervivientes; esa condición bajo la cual Cortés pactó, no fue cumplida por éste. Se describen los ultrajes finales que sufrieron los vencidos y se mencionan los tormentos unas veces, y la muerte otras, que Cortés aplicó a los señores y sacerdotes que allí se nombran, y el tormento a Cuauhtémoc y compañeros inmediatamente después de la caída de la ciudad. Con eso pone punto final; en breves frases refiere los lugares a donde se dirigieron después los conquistadores, inclusive *Hueymolan* (Honduras, Guatemala) pero no dice nada de esta parte acerca de la muerte de Cuauhtémoc.

Es de lamentar que su narración referente a la Conquista abarque solamente unos cuantos episodios aislados, que son los que están relacionados con la cronología y la historia de Tlatilolco que es el objeto del capítulo.

A mi juicio esta narración es una de las pocas genuinamente mexicanas en que los narradores expresan su sentir y sus experiencias, todavía sin la influencia de la catequización religiosa y españolizante a que se vieron sometidos a medida que pasaron los años pero con las deformaciones y limitaciones debidas a su malquerencia hacia los tenochca, lo cual hay que tener presente. Las soluciones de continuidad habidas en las narraciones para con ciertos puntos importantes, o el laconismo con que se mencionan los hechos, se deben quizá al temor de decir toda la verdad, pues se veían rodeados de españoles y se vivían las consecuencias.

El Lienzo de Tlaxcala

Pintado en 80 cuadros, contiene la narración de los señores tlaxcaltecas que participaron en la Conquista como auxiliares inseparables de Cortés, de Alvarado y de Nuño de Guzman; es uno de los documentos testimoniales más objetivos con que se cuenta para descubrir la verdad acerca de los hechos que refiere, siempre del lado del conquistador. Cito, por ejemplo, los siguientes que dan versiones contrarias a las de Cortés:

Las láminas de la 2 a la 8 nos dicen que los tlaxcaltecas le recibieron en son de paz y con presentes amistosos, desde que entró a territorio de Tlaxcala.

La lámina 11 dice que Motecuhzoma fue hecho prisionero y encadenado el mismo día que los españoles fueron recibidos de paz al llegar a Tenochtitlan.

La lámina 12 dice que Cortés partió a enfrentarse con Pánfilo de Narváez, acompañado de un ejército tlaxcalteca, que aquél no menciona.

La lámina 13 dice que el encuentro con Narváez se llevó a cabo en *Uitzilapan* y no en Cempoallan; no como acto de guerra, sino como cita pacífica; que los cinco o seis soldados de Narváez situados en el templo de Quetzalcóatl no pelearon, sino que, por el contrario, guardaron actitud amistosa hacia Cortés; que sólo un paje desarmado murió a lanzadas por uno de a caballo que parece ser el mismo Cortés, sin que sus compañeros, que lo rodeaban, lo defendieran y que Narváez desarmado, según los términos de la cita, fue capturado y encadenado *por sorpresa* fuera del teocalli, en el patio, pues al momento de tender las manos para ser saludado por un español de Cortés, tal vez Gonzalo de Sandoval, éste le puso cadenas, estando solo, y, por tanto, abandonado de los suyos que presenciaron el suceso sin inmutarse. No se consigna escena ni actitud alguna de combate. Es de notar que el río Uitzilapan, hoy "de la Antigua", corre al sur de Cempoallan distante 17 kilómetros en su punto más cercano, y que en ese lugar existen las ruinas arqueológicas del antiguo pueblito de Uitzilapan, junto al cual los españoles cambiaron la primera Vera Cruz, a la segunda, hoy "La Antigua"; y en ellas, las de un templo de Quetzalcóatl situado exactamente a orillas del río. De ese lugar sería de donde —según la versión de Cortés— partiría él, de noche con su gente para combatir a Narváez en Cempoala, en vez de decir que allí lo cogió a traición.

La lámina 14 dice en cierto modo que Cortés estuvo en México, en la matanza del Templo Mayor ejecutada por Alvarado.

Las láminas 27 y 28 dicen que los españoles fugitivos, después de la Noche Triste, fueron recibidos de paz y con bastimentos abundantes por los tlaxcaltecas en Xaltetelco y en Hueyotlipan, hecho que Juan Cano confirmó en su plática, tenida años después con Gonzalo Fernández de Oviedo,

sobre Cortés y la Conquista, y también Bernardino Vázquez de Tapia.

Las láminas 38 y 39 indican que Cortés no estuvo presente en las conquistas de Cuauhquechollan e Itzocan, afirmación acorde con lo que al respecto dice Bernal Díaz del Castillo.

La lámina 41 dice que a la entrada de Cortés con los suyos a Tezcoco previamente al sitio de Tenochtitlan, cometió actos de violencia contra la población tezcocana, no obstante que allí se ve a Ixtlilxóchitl el traidor, recibiéndolo de paz. Confirma esta noticia la versión de Muñoz Camargo y la *Relación de Tezcoco* de Juan Bautista Pomar.

La lámina 43 dice que Xicoténcatl el joven y algún otro u otros de sus partidarios, fueron aprehendidos inermes a orillas de la laguna de Tezcoco, probablemente en el mismo Tezcoco, según lo afirman Muñoz Camargo y Juan Ventura Zapata y Mendoza, tlaxcaltecas. Cortés oculta este hecho y el de la muerte que dio al citado guerrero tlaxcalteca mandándolo ahorcar en aquella ciudad. Bernal Díaz confirma los hechos aunque cambia el lugar.

La lámina 48 nos dice que (el día en que se rindió Cuauhtémoc) Cortés, vestido de gala, sentado en silla, desarmado y en actitud pacífica y acompañado por varios españoles y tlaxcaltecas, esperaba algo importante. Esto no podía ser sino la llegada de Cuauhtémoc, el día en que pacíficamente y conforme a lo pactado con Cortés, se entregó por salvar con su vida a la población indefensa. Parece concordar esta lámina, por tanto, con el dicho de las dos versiones sahaguntinas y con el *Códice de 1528*, todos los cuales afirman que hubo entrega voluntaria y no aprehensión del fugitivo. La interpretación está corroborada por la leyenda náhuatl que acompaña a la pintura tlaxcalteca, que, traducida al español, dice: “con esto (entonces) sucumbieron los mexicanos”.

Este lienzo merece ser estudiado lámina por lámina, comparándolo con otras narraciones y teniendo en cuenta, primero, que representa la versión indígena de amigos y colaboradores de Cortés, a la vez que enemigos de los mexicanos, segundo, que ignoraban que el capitán español estuviera escribiendo a Carlos V y, más aún, lo que en sus cartas le dijera; tercero, que estando vivos aún los conquistadores no podían mentir a costa de ellos ni a favor de los tlaxcaltecas mismos o de los mexicanos sin agravar su propia causa, que era pedir favor al rey español por servicios prestados. Todo esto hace que se tome este documento como absolutamente veraz, salvo lo que sea propio de las involuntarias limitaciones humanas, en los detalles.

La tradición de Ixcateopan

La tradición de Ixcateopan gira toda ella en torno de Cuauhtémoc: su origen, su muerte y su entierro. Y su objeto principal es no olvidar dónde están sepultados sus restos en Ixcateopan.

Haciendo el análisis de los documentos coloniales y postcoloniales que fueron escritos sucesivamente por los transmisores de la tradición de padres a hijos, se recogen los siguientes datos que se refieren a los hechos de la Conquista y de su época:

Zompancuáhuitl, antiguo nombre de Ixcateopan, era el centro de una vasta zona habitada por la raza chontal.

En dos guerras fue sometida por la Confederación del Valle de México, encabezada la primera por Motecuhzoma I, Ilhuicamina y por Ahuízotl la segunda.

Desde la primera guerra (1450) quedó como gobernante un príncipe de la casa real de Tezcoco.

Como consecuencia de la segunda (fines del siglo XV), Ahuízotl Tlacatecuhtli, hijo de Ahuízotl tlatoani, casó con

la hija del señor de Zompancuáhuitl, y de ese matrimonio nació Cuauhtémoc.

Nació en Zompancuáhuitl, en 1501.

A la edad conveniente pasó a México a educarse.

Vuelto a su ciudad, allí permaneció hasta la edad de 18 años en que los señores de Tenochtitlan solicitaron auxilios militares de los señoríos "tributarios" o aliados, para la defensa de la ciudad. Y de Ixcateopan (antiguo Zompancuáhuitl), salió Cuauhtémoc al frente de un ejército.

Llegado a Tenochtitlan, se le señaló Tlatelolco, para que se instalara con su ejército como "príncipe e general", "como señor de los tlatelolcas". Y a los demás jefes que llegaron con sus respectivos ejércitos, se les señaló a cada uno su lugar, con el mismo carácter, probablemente para sustituir a los tlatoanis presos.

¿Qué había sucedido? ¿Por qué estaba en peligro la ciudad? Es que llegados los españoles a Tenochtitlan, a mediados de noviembre de 1519, éstos habían cogido presos por sorpresa a Motecuhzoma, al señor de Tlatelolco, al señor de Tezcoco, al de Tlacopan y a otros muchos grandes señores cuando los estaban aposentando en el palacio de Axayácatl y amenazaban con matarlos si se sublevaba la ciudad. Es entonces cuando fueron llamados los ejércitos auxiliares a que se ha hecho mención.

Motecuhzoma fue muerto de muerte deshonrosa *por los verdugos de Fernando Cortés*. "Este era feo, chaparro, desfigurado, apestoso, pedazo de hombre". Cuauhtémoc "llegó a ser tlacatecuhtli del Palacio". Luego fue "rey". Cortés lo martirizó. Después se lo llevó en una expedición con otros señores mexicanos rumbo a Guatemala. Alguien lo denunció a Cortés como conspirador y éste lo mató en los campos de Acallan, colgándolo de un árbol. El martes de Carnaval de 1525, pasada la medianoche, o a la 1 a.m., cuando todos dormían, el horroroso crimen tuvo lugar. Y "su martirio no tiene com-

paración". (Fue atormentado.) Murieron con él otros nueve señores y un fraile que los defendía y un soldado español.

El lugar era un bosquecillo (lugar de árboles, no una ciudad) no lejos de Itzamkanac. Allí iba la Marina. Un grupo de fieles guerreros se desertó de la expedición de Cortés, volvió al lugar del suplicio, descolgó el cadáver del héroe, lo envolvió en hojas olorosas y en mantas finas, y a cuestas le condujeron hasta Ixcateopan, caminando de noche, descansando en pueblos amigos y siendo auxiliados por ellos.

En Ixcateopan le dieron sepultura en el palacio de su abuelo, señor de aquel señorío, conforme a las ceremonias con que se enterraban a los señores de México.

En 1529 llegó a Ixcateopan fray Toribio de Benavente Motolinía, acompañado de fray Juan Juárez, a bautizar. Se "arrimaban" al bautismo de 10 en 10 (es decir, por grupos), y eran tantos, que no podrían haberlos contado.

Sabida la existencia de los restos de Cuauhtémoc en el palacio señorial, ordenó trasladarlos a otra tumba donde se conservarían en secreto, construyendo encima la iglesia. (Y ese lugar fue dentro del recinto sagrado del teocalli y cerca de éste.)

Punto por punto cada uno de estos datos se encuentra comprobado o aclarado como hecho histórico por crónicas y códices contemporáneos de los hechos, escritos por quienes fueron testigos presenciales o los conocieron a través de aquéllos. De esa suerte esta tradición ha servido en muchos casos para aclarar y hacer entender las noticias que los otros relatos sólo dan a medias. El hecho de haber permanecido en secreto esta tradición, sólo conocida de un pequeño grupo, como aconteció con otras consignadas en códices recientemente aparecidos, el de haberse comenzado a escribir a raíz de los sucesos y de que no era para publicarse, fue causa de que no sufriera alteraciones de consideración; sus transmisores fueron los parientes y amigos de Cuauhtémoc y sus

descendientes; es la voz misma de los mexicanos sin otro interés que el de dejar a sus hijos la verdad de los hechos que les conciernen, que giran en torno del que es fundamental, el lugar donde se enterró por segunda vez a Cuauhtémoc, donde reposaban sus restos.

Fuentes mexicanas que siguen lo dicho por los conquistados

De mayores proporciones que los manuscritos que se acaban de citar, son la *7a. Relación de Chimalpahin* (Domingo Francisco de San Antón Muñón Chimalpahin Cuauhtlehuanitzin) y la *Crónica Mexicáyotl* de Fernando Alvarado Tezozómoc, escritos en lengua náhuatl.

Estos dos anales registran en forma sucinta los sucesos más notables acaecidos año por año, en los señoríos de que tratan en el Valle de México proporcionando multitud de datos referentes a la biografía y a la genealogía de los reyes y señores principales.

Relación de Chimalpahin

Se ocupa fundamentalmente, en su 7a. Relación (*Anales*), de los señoríos de la zona Chalco-Tlalmanalco-Amaquemecan y México, desde 1272 hasta 1591; en la parte correspondiente a la Conquista registra la llegada de los españoles, la fecha de su entrada a Tenochtitlan, la aprehensión de Motecuhzoma y compañeros, inmediatamente que llegaron a la ciudad, y la forma de muerte que sufrieron. Señala a varios de los señores que ayudaron a los españoles y a otros que acompañaron a Cuauhtémoc en el sitio; apunta la duración de éste y la fecha de su término; menciona la prisión de Cuauhtémoc, su tormento y su muerte, y nombra a algunos de

sus compañeros en estas dos ocasiones. Sus noticias ayudan mucho a fijar hechos y personas.

Crónica Mexicáyotl

Tezozómoc se ocupa del señorío de los mexica (Mexicáyotl), desde el año 1064 en que según él, los mexicanos salieron de su legendaria ciudad de Aztlán, hasta el de 1579. Registra la genealogía de sus gobernantes. En realidad, toda la relación que constituye la *Crónica Mexicáyotl* es, según dice en el prólogo, la tradición y herencia que dejaron los ancianos a sus hijos y él puso por escrito, para que nunca olviden la historia de la gran ciudad y de sus pobladores.

No toca los hechos importantes de la Conquista, sino cuando proporciona datos indispensables para la breve biografía de los señores de que se ocupa; tales como la llegada de los españoles, la prisión de Motecuhzoma y los reyes de Tezcoco y Tlacopan, y el señor de Tlatelolco y la muerte de ellos dada por Cortés, el ascenso de Cuitláhuac al trono y su muerte, el de Cuauhtémoc y su muerte, y los señores que le sucedieron, nombrados ya por los españoles mismos.

En general, se nota en esas dos narraciones, como en otras fuentes indígenas que se refieren muy parcamente a los hechos que constituyen descalabros, crímenes o traiciones de parte de los españoles, como los apuntados; y bien pensada precaución al hablar de Cuauhtémoc no mencionándolo sino lo indispensable, como si el ocuparse de él fuera peligroso; sin embargo, cuando estos y otros manuscritos lo hacen, siempre es con reverencia y aplicándole algún epíteto honroso. A pesar de sus limitaciones, las dos narraciones proporcionan datos muy valiosos acerca de sucesos y personas; por ejemplo, de Cuauhtémoc, Tezozómoc dice que dejó una hija "que también desapareció". Antes se afirmaba que no tuvo descendencia. De los hijos e hijas de Motecuh-

zoma da los nombres de aquellos que los españoles metieron de frailes y monjas en los conventos, quizá para nulificarlos como herederos.

Crónica Mexicana

La *Crónica Mexicana*, también de Tezozómoc, que comienza la historia de los mexicanos desde su salida de Aztlán, con otros grupos, trata con bastante amplitud de la iniciación de la Conquista de México. Se detiene en el momento de la llegada de Cortés a Tlaxcala, y promete continuarla, pues dice que ya la tiene escrita en otro cuaderno. Sería de mucho valor el hallazgo de ese cuaderno, el cual quizá aclararía el misterio acerca del original del *Códice Ramírez* (véase adelante) y de una historia a que alude fray Diego Durán, pero sin dar el nombre. Tezozómoc se inspira probablemente en las mismas fuentes que Sahagún, y agrega detalles preciosos de sus propios familiares para la historia de México.

Aunque escritas a fines del siglo XVI y comienzos del XVII, las obras de Tezozómoc y de Chimalpahin, representan la tradición indígena recibida de primera mano. Chimalpahin era descendiente en línea recta de los soberanos de Tlalmanalco-Amaquemecan, que hacía años estaban aliados a Tenochtitlan y emparentados con los señores de dicha ciudad. Al tratar de la Conquista y de los mexica, revela sus sentimientos de solidaridad para con éstos y se incluye entre ellos quizá por su parentesco con ellos y, además, porque se daba cuenta que el mal causado a los mexica fue común a todos. Tezozómoc, al contrario de Chimalpahin, aunque era de sangre mexica, se muestra al parecer, indiferente a los suyos; su padre Huanitzin había sido señor de Ehecatépec y pariente cercano de Motecuhzoma. Habiendo caído preso con Cuauhtémoc, fue el único que no sufrió cadenas

ni tormento, y posteriormente se le nombró gobernador de México.

Códice de 1576

El *Códice de 1576* comenzó a escribirse en 1576 en lengua náhuatl y en forma de anales trata la historia de los mexicanos desde su salida de Aztlán hasta la fundación de Tenochtitlan, según ese códice. Sigue en la misma forma la historia de Tenochtitlan, hasta la muerte de Cuauhtémoc y al parecer otras manos continúan los anales hasta 1606. Fue traducido al castellano por don Faustino Galicia Chimalpopoca.

Quienes comenzaron a escribirlo parecen haber sido mexicanos de Tenochtitlan o Tlatelolco que conocían bien la ciudad.

En lo que se refiere a la Conquista, a partir de 1519, se hacen evidentes dos cosas: el desorden de secuencia cronológica en que asienta los datos, y el propósito evidente de callar lo que puede ser peligroso de decir o explicar; o lo dice tan brevemente que el lector no se da cuenta de lo que pasó o de la razón de las cosas. Por ejemplo, dice: "En uno ácatl murió Moctezuma, y entonces llegó el marqués, y fue cuando los cristianos despojaron de lo suyo a los mexicanos". (¿Se refiere al saqueo de los tesoros?)

Y de Cuauhtémoc:

> 3 casa.- El undécimo rey Cuauhtemotzin se asentó en los días aciagos (*nemontemi*) y después se desbarató completamente el señorío mexicano tenochca. En 4 *tochtli* (1522) fue cuando el marqués llegó a Coyohuacan y en donde juntó a los señores Cuauhtemotzin, Tlacotzin, Oquitzin, Uanitzin, y se dirigió para Pantlan (Pánuco) y Cuextlan.

En cambio, proporcionan algunas fechas concretas en el calendario mexicano que pueden ser útiles para la sincronización con las del calendario cristiano. Por ejemplo dice que llegaron los españoles por primera vez a Tenochtitlan el 25 de noviembre (de 1519), 10 días antes de la fiesta del mes Quecholli, que entró en el día 5 de diciembre; así como datos precisos acerca de la matanza del Templo Mayor ejecutada por Alvarado, con la designación de nombres de personas; algunos otros dejan ver la influencia de las versiones y aun del lenguaje de los españoles; por ejemplo llamar "diablo" a la deidad a quien se hacía el homenaje y creer que era el papa quien había mandado a los españoles a catequizar, y decir que habiendo muerto Motecuhzoma —sin decir cómo— afirma que quien recogió su cadáver anduvo a cuestas con él sin que en dos o tres lugares quisieran admitirlo para hacer sus funerales hasta que llegó a un sitio Acatliyacapan, donde lo quemaron según como se acostumbraba. Esta versión queda desmentida por Sahagún y fray Francisco de Aguilar.

Anales Tepanecas

Fue escrito en lengua náhuatl probablemente en la segunda mitad del siglo XVI por señores de Tlacopan o Azcapotzalco y traducido al castellano por don Faustino Galicia Chimalpopoca. Comienza este manuscrito desde 1426, año en que murió Tezozómoc, señor de Azcapotzalco, cuando era cabeza del señorío tepaneca, y termina en 1589.

Su narración de la Conquista es muy breve. Como todos los de su género, el autor recibió informes de escritos, pinturas o narraciones orales de sus compatriotas; muchas de ellas están alteradas ya sea por efecto del tiempo cuando eran dejadas a la memoria o fueron inexactas desde su origen por error de información; y muchas veces debido a las versiones españolas que fueron las que los españoles

repetían a su conveniencia. Otras veces pasa por alto lo que es peligroso decirse. Sin embargo, dentro de su brevedad, se pueden encontrar muchos datos que ayudan a aclarar, completar o confirmar los contenidos en otros documentos, así por ejemplo:

- Que cuando llegó el marqués Fernando Cortés, Tenochtitlan tenía 159 años de fundado. Entonces fue cuando Cortés quemó vivo en Tenochtitlan a Coatlpopoca Tlacochtli, señor de Nauhtla, y ahorcó también a Nezahualquentzin, hijo de Nezahualpilli.
- Cortés llegó en el mes Quecholli, que es noviembre de los cristianos.
- Repite la versión de Cortés de haber sido muerto Motecuhzoma por una pedrada recibida en la azotea de palacio. Agrega que entonces la Malinche se esforzó por hacer creer a los mexicanos que ellos lo habían matado y no los cristianos. Este dato puede coincidir con el del *Códice Ramírez*, de que los españoles sacaron a Motecuhzoma a la azotea cinco horas después de haberlo asesinado.
- Con Motecuhzoma murió también Cacama, rey de Tezcoco; Itzcuauhtzin, señor de Tlatelolco; Miccacaltzin gran señor de Tecuanipan-Amecamecan, hijo de Tlilpotonqui, Cihuacóatl de Tenochtitlan.
- Da fechas para la elevación al poder y muerte de Cuitláhuac y de Cuauhtémoc, etcétera.

Anales de México y Tlatelolco

Comienzan desde el año de 1473 en que Tlatelolco fue vencido por los tenochca. Este documento es todavía más sucinto que los anteriores en lo que se refiere a la Conquista; sin em-

bargo, juntamente con el de 1528, precisa que Cuauhtémoc tomó el mando de Tlatelolco en 1519 (1 *acatl*) cuando vinieron los españoles, dato muy importante para borrar confusiones acerca de la aparición de Cuauhtémoc en la vida pública de México y sus relaciones con Tlatelolco; la cosa encuentra su aclaración y confirmación en la tradición de Ixcateopan. Da los nombres de los capitanes y consejeros de Cuauhtémoc que defendían la línea fronteriza de Tlatelolco (debe referirse a las batallas previas a la "Noche Triste").

En 2 pedernal (1520), —dice—, llegaron a entrar (¿a Tlatelolco?) los castellanos (Debe referirse a los combates aludidos o a la llegada de Cortés con las tropas de Narváez).

Agrega: 3 casa (1521). "Por tercera vez llegaron los castellanos". (Se refiere a la llegada a poner sitio a Tenochtitlan.) "Hubo una gran guerra por todas partes y desde entonces los castellanos despojaron a México-Tenochtitlan-Nueva España de su lecho, trono, sabiduría y de todo cuanto quieta y pacíficamente poseía el gran Motecuhzoma Xocóyotl, Tlacatecatl Teuctli". En efecto, Motecuhzoma era tlacatécatl, es decir, generalísimo y muy valiente, y antes de ser electo tlatoani había sido *tlacatecuhtli*, alto funcionario del gobierno civil.

Luego, refiriéndose al sitio de la ciudad defendida por Cuauhtémoc, dice: "Esta guerra y destrucción de Tenochtitlan tronó (?) por todas partes, y por esto, no sin llanto y sentimiento (de los suyos) tuvo (¿Cuauhtémoc?) que entregar su (?) Tenochtitlan a sus enemigos por no poder hacer ya ninguna oposición". Este párrafo también es importante; parece coincidir con el *Códice de 1528* y con Sahagún que afirman que Cuauhtémoc, ya sin esperanzas de vencer, después de consultar con sus capitanes se entregó voluntariamente a Cortés mediante pacto que éste no cumplió. Luego vuelve a referirse a las batallas del sitio con cierta amplitud y a mezclar confusamente a Motecuhzoma en ellas. Por estos y otros

anacronismos me parece que el autor de este códice no vivió la Conquista sino que recogió tal vez diferentes versiones y explicaciones aisladas, que no supo coordinar debidamente. Se nota cómo evita tratar de las cosas más importantes acaecidas a Motecuhzoma y a Cuauhtémoc. Se refiere muy indirectamente a la gran derrota que sufrió Cortés en el ataque dirigido por el tlatelolca Ehecatzin, a quien menciona, sólo dice que mataron a muchos enemigos y les capturaron su bandera. En efecto, cogieron prisioneros a cerca de 60 españoles y entre ellos a Cortés, a quien se cuidan de mencionar, y al alférez quitaron la bandera. Las imperfecciones de estos tres códices indígenas nos están mostrando dos cosas: que los autores tenían miedo de narrar la verdad, y que no pertenecían al grupo de los sabios o bien enterados mexicanos.

Fuentes mixtas

Historia de los Indios de esta Nueva España

Fray Diego Durán compuso su *Historia de los Indios de esta Nueva España*... tomando como guía, según él mismo lo dice, para la parte correspondiente a la Conquista, una historia indígena que no nombra, la que bien pudo ser una de las que se usaron para componer el original del *Códice Ramírez*, en su primera parte. Durán también dice que consultó otras historias indígenas; tal vez entre ellas fueron las narraciones sahaguntinas, cuyas versiones parecen reconocerse en ciertos pasajes que no se encuentran en el *Códice Ramírez*, como es el referente a la matanza de Cholula y la del Templo Mayor de Tenochtitlan; pero también agregó noticias y versiones obtenidas de boca de fray Francisco de Aguilar, antiguo conquistador y después su compañero de convento. Asimismo da a entender que tuvo en sus manos otras historias escritas por conquistadores, y si no conoció las cartas de

Cortés, sí leyó la directa versión de las mismas, que no otra cosa es la historia de Gómara.

Fray Diego Durán posee mayor valor civil que sus contemporáneos historiadores (con excepción de fray Bartolomé de las Casas) para opinar con franqueza acerca de lo que para él son crímenes de Cortés y para dejar entender que decirlos era temerario.

No justifica los crímenes; pero se alegra de la Conquista por razón del evangelio, a pesar de que ella nada tiene de cristiana. Hay un punto muy interesante en su relato de la Conquista; pone en duda que Cortés haya sido ajeno a la matanza del Templo Mayor de México, y aun cree que Cortés se hallaba en Tenochtitlan cuando el hecho acaeció. Las explicaciones que a sus instancias le da fray Francisco de Aguilar, más que negar las dudas, confirman.

Veintiún Libros Rituales o *Monarquía Indiana*

Fray Juan de Torquemada, para escribir su *Veintiún Libros Rituales* o *Monarquía Indiana* aprovecha los informes que obtuvo de conquistadores y de fuentes indígenas y por eso a la narración fundamental de su historia, tomada de las cartas de Cortés o de la historia de Gómara, agrega datos provenientes de *informaciones* mexicanas. Por eso es que su historia, así como la de fray Diego Durán, es considerada también como fuente importante.

13a. Relación

Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, mestizo tezcocano, compuso su *13a. Relación*, que se refiere a la Conquista de México, basándose en cantos, pinturas e historias indígenas; con frecuencia menciona como una de sus fuentes a don Alonso

Axayácatl, hijo de Cuitláhuac, señor de Iztapalapan, y en ciertos pasajes coincide con el *Códice Ramírez*: también se informó en fuentes castellanas, de las cuales la principal pudo ser el libro de Gómara, como se infiere de un estudio comparado de ambas narraciones. Abarca toda la historia de la Conquista hasta la muerte de Cuauhtémoc y aún más.

Historia Chichimeca

En la *Historia Chichimeca* dedica los últimos capítulos a la narración de la Conquista. Llegó solamente hasta el momento en que Cortés volvió al Valle de México y se estableció en Tezcoco, desde donde preparó el sitio de la gran ciudad; es lástima que no haya continuado la narración hasta el final de ese acontecimiento, pues el relato que hace de esta parte de la tragedia mexicana es más completo que el contenido en su *13a. Relación* y, por tanto, suministra en ella datos que llenan vacíos dejados tanto en las crónicas mexicanas como en las españolas. Por ejemplo, él es quien nos dice que Motecuhzoma sometió al Consejo de la Confederación la petición de Cortés de venir a México, la cual fue aceptada contra la opinión de Cuitláhuac y en favor de la de Cacama. Que antes de huir en la Noche Triste Cortés ordenó la muerte de los príncipes, siendo Cacama y sus hermanos y hermanas víctimas de aquella matanza. Nótese en una y otra obra de Alva Ixtlilxóchitl una parcialidad decidida a favor de los personajes tezcocanos, especialmente de su tatarabuelo Ixtlilxóchitl (don Fernando), que fue rendido partidario de Cortés, y de una animadversión que difícilmente oculta hacia los mexicanos, especialmente hacia Motecuhzoma, no obstante que también desciende de Cuitláhuac, hermano del gran señor. Para justificar la conducta de Ixtlilxóchitl, manchada de traición a los suyos, no tiene empacho en adulterar la verdad de los hechos, y cuando esto no es posible apela a la fe religiosa

como objetivo por el cual según él, bien valió la pena lo que hicieron Cortés y sus aliados, lo cual quiere decir que no entendía aquel cristianismo "conquistador" a base de crímenes y falacias de su jefe español.

En el desarrollo de su narración, tanto en una como en otra de sus obras citadas, Alva Ixtlilxóchitl sigue las cartas de Cortés a través de López de Gómara, a tal grado, que de vez en cuando hasta deja influirse por su lenguaje.

En todos los pasajes en que quizá no encuentra narraciones en contrario, o en donde es peligroso decir la verdad, acepta como cierto lo que afirma Cortés, o simplemente los calla.

Códice Ramírez

El *Códice Ramírez*, llamado así porque el siglo pasado lo descubrió en el convento de San Francisco de México don José Fernando Ramírez, fue publicado en México, en 1878. Tal como se encuentra manuscrito en el Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, está dividido en dos partes, cada una de las cuales se compone de dos manuscritos diferentes. Lo constituyen, por lo tanto, cuatro manuscritos.

La primera parte, de letra del siglo XVII, debe ser copia de un original del siglo XVI. El primero de sus manuscritos (f. 1-103) se titula "Relación del origen de los Indios que habitan esta Nueva España, según sus Historias"; trata principalmente de la historia de los mexicanos desde su salida del legendario sitio de Chicomóztoc, hasta la llegada de los españoles a México y su huida de la ciudad en la Noche Triste, más un párrafo final acerca de los bailes de los mexicanos.

El segundo manuscrito (f. 104-148r) se titula "Tratado de los Ritos y Cerimonias y Dioses que en su gentilidad usaban los Indios desta Nueva España"; se compone de cuatro capítulos relativos a los dioses y un apéndice que trata también

de los dioses y del calendario. Estos dos manuscritos van acompañados de pinturas.

Todas las páginas están divididas en dos columnas de las cuales la de la izquierda lleva texto en español. Don José F. Ramírez supone que la columna en blanco de la derecha debió estar destinada para el texto náhuatl, que se desconoce.

La segunda parte contiene los manuscritos tercero y cuarto que don José F. Ramírez llama primer y segundo fragmentos, los cuales son como sigue: el primero (f. 149-156), en la misma letra del siglo XVII que los anteriores, se refiere al reinado de Motecuhzoma Ilhuicamina; debe ser copia de un original del siglo XVI, a su vez fragmento de una historia mayor alusiva a los mexicanos.

El segundo fragmento (f. 157-169) se refiere a la Conquista de México, desde la llegada de Cortés a Tezcuco (según su autor) antes de entrar por primera vez a Tenochtitlan, hasta la toma de uno de los templos en el centro de la gran ciudad, en los días del sitio que precedieron al abandono definitivo de Tenochtitlan, que fue cuando los mexica se concentraron en Tlatilolco. La letra parece ser de fines del siglo XVI o comienzos del XVII y varias de sus páginas están tachadas por medio de una línea vertical, lo que hace creer que es un fragmento del borrador original de una historia mayor de la Conquista.

Del cotejo del primer manuscrito del códice, con otras historias en la sección correspondiente a la Conquista, resulta ser ésta en su mayor parte, literalmente igual a la versión castellana del segundo texto náhuatl de Sahagún (la de 1585), y en la parte que no lo es, presenta pequeñísimas variaciones de redacción. Cuando se aparta un poco de aquel texto, no es sino para seguir el hilo de la primera versión sahaguntina (la de 1555), a veces parafraseándola. Tiene también párrafos iguales a los de Alvarado Tezozómoc en su *Crónica Mexicana*, los restantes parecen proceder de otras

fuentes indígenas, y de vez en cuando, en pequeños pasajes, se atiene a la versión de Cortés.

Es lástima que esta parte del códice sea tan breve, se salte tramos muy importantes de la Conquista, y no llegue hasta el fin de ella, pues ya se dijo que se detiene en los episodios que precedieron a la Noche Triste. Sin embargo de las objeciones citadas, el investigador encuentra allí datos concretos acerca de ciertos acontecimientos que no siempre se tienen presentes en otras historias, por ejemplo, el del informe que acerca de los españoles dan a Motecuhzoma sus enviados a Veracruz, el de los perros feroces que traían los españoles adiestrados para la guerra, hecho que, aunque indicado en las relaciones sahaguntinas y en el *Lienzo de Tlaxcala*, no se le relata en forma bastante explícita; o el de la muerte de Motecuhzoma, según versión semejante a la que consigna Durán, y que dice haber acaecido por puñaladas que le dieron los españoles. Algunas palabras francamente favorables a Cortés y el tono general en que habla el narrador, poniendo en tercera persona a los mexicanos, hacen creer que este documento fue escrito por un español o un mestizo que, además de estar informado de la Conquista por las narraciones españolas que se inspiraban en lo dicho por Cortés, tuvo en sus manos relaciones mexicanas como las de Sahagún, a las que fielmente copió en varios lugares.

Los otros párrafos de esta primera parte del *Códice Ramírez*, que no copian a Sahagún ni a Tezozómoc, pueden haberse tomado de otra historia indígena, que quizá fue la misma que siguieron Tezozómoc para esta parte de su *Crónica Mexicana* y fray Diego Durán. Quienes discuten las semejanzas del texto y redacción entre estos cuatro autores, suponen que ellos copiaron de una historia desconocida a la que llaman *Crónica X*; por el cotejo entre esas cuatro historias, supongo que esa crónica no puede ser sino la que sirvió

de borrador original a Sahagún, la cual le fue proporcionada por nativos, al parecer de Tlatelolco.

El desarrollo de la narración en el segundo fragmento de la segunda parte, en que se toma a Ixtlilxóchitl, príncipe de Tezcoco, como personaje central, parece indicar que se trata de una historia de origen tezcocano; en partes se asemeja a la *13a. Relación* de Alva Ixtlilxóchitl, y adolece como ella, de la misma parcialidad en favor de su antecesor Ixtlilxóchitl, de Cortés y de la fe católica que recibieron.

En ese mismo fragmento he creído descubrir una mutilación del texto en el pasaje que se refiere a la matanza del Templo Mayor, precisamente en las líneas que deberían mostrar la responsabilidad que pudo haber cabido a Cortés como autor intelectual de ese hecho, el cual tiene su antecedente, por su semejanza, en la matanza de Cholula. Las líneas relativas dicen así: "Y supo Cortés la causa del alboroto,[8] que fue la tiranía de Alvarado, y mostró pesarle mucho; (aunque otros dicen) que él[9] se lo dejó mandado antes que se fuese". Parece faltar la línea, o las líneas, que digan qué fue lo que a Cortés le pesó mucho, y qué fue lo que le dejó mandado a Alvarado que hiciera mientras él iba a verse con Narváez. En el segundo caso la mutilación se hace más patente si se quita lo que parece haberse agregado después entre paréntesis; la expresión quedaría así: "y mostró pesarle mucho; que él (Cortés) se lo dejó mandado". ¿Qué fue lo que le dejó Cortés mandado a Alvarado? La respuesta sería: la matanza del Templo Mayor.

Como resultado del examen anterior, es de creerse que el *Códice Ramírez* por lo menos en su parte referente a la Conquista sea la traducción castellana de una interpretación

8 Se refiere a la sublevación de los mexicanos en seguida de la matanza del Templo Mayor.

9 Se refiere a Cortés.

fragmentada de historias indígenas, entre las cuales puedan figurar preeminentemente las que se utilizaron para la *Crónica Mexicana* de Tezozómoc y las dos versiones castellanas de Sahagún, fundidas con pasajes que siguen la clásica versión de Cortés, en una sola narración escrita originalmente en náhuatl.

Historia de los Indios de la Nueva España

Motolinía o fray Toribio de Benavente venido a México en 1524 escribe su *Historia de los Indios de la Nueva España* hacia 1536 en adelante. Como fraile misionero, puesto en contacto con la población indígena noble y macehual, pero más con aquella, recibe informaciones tanto de ellos como de los conquistadores. Se refiere muy brevemente a la historia propiamente dicha de los pueblos conquistados, principalmente de los mexicanos; a la Conquista dedica muy breves párrafos evitando tratar aquellos pasajes que resultan bochornosos para Cortés, o los trata a medias. Es muy extraño que habiendo vivido cerca de la familia señorial tenochca no mencione ni aluda jamás a Cuauhtémoc y se nota su decidida preferencia por Cortés. Relata más extensamente lo que se refiere a costumbres, régimen social y marcha de la evangelización, relatos de los cuales se obtienen datos precisos para la comprobación de hechos de la Conquista y de sus inmediatas consecuencias.

Historia de Tlaxcala

Diego Muñoz Camargo, mestizo tlaxcalteca (segunda mitad del siglo XVI), dedica varios capítulos de su *Historia de Tlaxcala* al relato de los preliminares de la Conquista, desde los augurios que la anunciaron y la llegada de Cortés a las cos-

tas de México hasta su alianza con los tlaxcaltecas. De allí en adelante hasta el vencimiento de Tenochtitlan, lo hace brevísimamente sin entrar en pormenores en las cosas que atañen al campo mexicano, puesto que su historia es de Tlaxcala. Sirven de base a su narración los relatos de Cortés, los de sus compatriotas tlaxcaltecas y los de algunos otros conquistadores a quienes él conoció. Aunque nacido en Tlaxcala, de madre tlaxcalteca y criado y crecido en Tlaxcala, él todavía más que Alva Ixtlilxóchitl sólo hizo caso de su sangre paterna española, pues consideraba suyos a los españoles y no a los tlaxcaltecas; así es como escribió frecuentemente frases como éstas: "Los tlaxcaltecas nuestros amigos", "nuestros españoles y los de Tlaxcala", "nuestro valeroso capitán Cortés", etcétera, probablemente, aún más que Alva Ixtlilxóchitl, era fervoroso católico al modo español, pues todo lo sucedido favorablemente a los españoles y a sus aliados los tlaxcaltecas, lo atribuye a voluntad divina; dice, por ejemplo, en los comienzos de su narración: "como por providencia divina, Dios tenía ordenado que estas gentes se convirtiesen a nuestra Santa Fe Católica [...] por instrumento y medio de Marina". Es por demás decir que su relato está lleno de alabanzas a Cortés y a sus aliados tlaxcaltecas; que le parecen elogiables todos los hechos de la Conquista y admite sin discriminación multitud de consejas emanadas de la fantasía y del fanatismo religioso de los conquistadores, lo cual le hace aceptar muchas inexactitudes históricas.

A pesar de su manifiesta parcialidad, y mediante el estudio comparativo de sus narraciones con las de otros cronistas que escribieron al respecto, Muñoz Camargo ayuda a aclarar, a confirmar o desmentir ciertos hechos de la Conquista y a desmentir a Cortés en no pocos casos, desde luego porque nadie excepto Cortés y Bernal Díaz sabía lo que escribía a Carlos V. Así, por ejemplo, no menciona batalla alguna habida entre tlaxcaltecas y españoles; asienta dos veces

que Xicoténcatl el joven fue ahorcado en la plaza de Tezcoco; dice que la Marina fue hurtada de niña a sus padres y no vendida por éstos, en lo cual coincide con Alva Ixtlilxóchitl y desmiente la versión novelesca de Bernal Díaz, y en los pasajes correspondientes precisa nombres de lugar y de persona o describe usos y costumbres, todo lo cual representa gran ayuda para el investigador.

Conclusión

Tomando en cuenta todo lo dicho hasta aquí, puede concluirse que del lado español sólo se tiene una fuente original, por decirlo así, completa, de la Conquista, que es: las *Cartas de Relación* de Cortés, que se completa parcialmente con la *Historia Verdadera de la Conquista* de Bernal Díaz del Castillo, las relaciones de Andrés de Tapia, de fray Francisco de Aguilar y de Bernardino Vázquez de Tapia. Puede tomarse en cuenta la *Historia* de Gómara, capellán de Cortés, quien al contenido de las *Cartas de Relación* y a las pláticas de Cortés agregó informes de otros conquistadores. En resumen los testimonios tienen por objeto justificar sus hechos, falseándolos a su conveniencia.

Las demás historias de autores españoles que tomaron informes de los conquistadores, son fundamentalmente repeticiones comentadas más o menos completas de aquéllos, con loas a Cortés.

Aclaran puntos muy importantes, obscuros en Cortés y en Bernal Díaz, los testimonios de conquistadores que aparecen en los Juicios de Residencia de Cortés y de Alvarado.

Del lado mexicano sólo se cuentan como narraciones generales de la conquista de Tenochtitlan, aunque mucho menos completas que aquéllas, las dos relaciones de Sahagún, el *Lienzo de Tlaxcala*, y, en cierto modo la *13a. Relación* del mestizo tezcocano Alva Ixtlilxóchitl, que se completan con

el *Códice de 1528*. Los otros códices mexicanos citados y algunos más, como el *Códice Ríos*, proporcionan datos aislados que sirven de comprobación. Las demás obras citadas han abrevado de unas u otras fuentes y sólo sirven para aclarar, afirmar o negar y agregar hechos aislados. La tradición de Ixcateopan que es fuente original mexicana por sí, no tiene por objeto la historia de la Conquista, sino las noticias acerca de Cuauhtémoc. En consecuencia, el campo de su información se reduce exclusivamente a eso; pero estando la suerte de Cuauhtémoc íntimamente ligada a la Conquista, su biografía ayuda a entender otros aspectos de aquélla.

Puede afirmarse de los historiadores frailes y clérigos españoles, hablando en lo general, que aunque su conciencia moral, en ciertos momentos condene los hechos de la Conquista, lo dan todo por bien hecho, si por su obra se implantó "la fe de Jesucristo"; en su afán de justificar la Conquista a la luz de este criterio, la santifican, proclamando la intervención de Dios, de la Virgen y de los Santos y haciéndolos tomar partido por los españoles, ya en cuerpo presente, ya a través de hechos que ellos creen milagrosos, y los cuales, en realidad, o no sucedieron así, o tienen explicaciones evidentes en las circunstancias del momento o en los hechos mismos. Por esta razón, casi todos ellos, incluyendo a fray Toribio, Motolinía (Bernal Díaz del Castillo al referirse a la matanza de Cholula, dice que el fraile la justifica en nombre de la nueva fe), y a fray Bernardino de Sahagún, como lo prueba su segunda versión castellana, alaban al "cristianísimo y piadoso" Hernán Cortés, hasta en sus hechos más condenables, o tratan de disimular sus perversidades haciéndolas pasar por actos de *habilidad política*, o culpan de ellas a otros. Muy raras veces, y eso hasta cierto límite, se levanta en algunos de ellos la voz condenatoria de la justicia, como de vez en cuando lo hace fray Diego Durán. Rindiéndose a la general debilidad humana, que procura justificar las cosas

malas cuando son favorables a los propios intereses, al defender ellos a los conquistadores y sus obras, defienden su propia causa, por serles común como españoles y como católicos, no como cristianos. No olvidemos que en esa época, España habíase mostrado intolerante y fanática en materia religiosa, que en su suelo y por orden de los reyes, las víctimas humanas habían ardido y ardían con frecuencia en las hogueras de la Inquisición y en holocausto a la "fe de Jesucristo", y que la moral de aquella gente y aun de los dignatarios de su iglesia autorizaba a no guardar los fueros, no de la caridad y del amor al prójimo, pero ni siquiera de la razón, cuando se trataba de "infieles" o de "herejes", como se calificaba entonces a los no católicos, aunque fueran cristianos.

Precisamente por las limitaciones derivadas de los intereses personales de los narradores y por los prejuicios inherentes a la diversidad de raza, cultura, religión, o por el miedo a escribir la verdad, podemos afirmar que de parte de los españoles no hay una historia completa y verídica en todas sus partes, de la Conquista, que diga con toda valentía lo que sucedió y cómo sucedió en cada paso de aquel acontecimiento, pues las dos obras que hasta aquí se habían tomado como verídicas (las *Cartas* de Cortés y la *Historia* de Bernal Díaz), en las que se habían inspirado los historiadores posteriores acerca de la Conquista, después de haberlas sometido a la luz de otros testimonios, resultaron ser documentos altamente sospechosos de adulteración de la verdad histórica en unas partes, y francamente adulterados en otras, en especial las *Cartas* de Cortés; a tal grado mienten, desfiguran o callan, que le dan a la Conquista y a los hombres que intervinieron en ella, un carácter que no tuvieron, según lo irá comprobando el lector a través de las notas que contienen dichos testimonios.

En cuanto a las fuentes mexicanas y mixtas, debe recordarse que no fueron los sabios tenochcas ni menos los sacer-

dotes quienes informaron, porque, perseguidos como estaban, o murieron o se escondieron y si escribieron, lo hicieron en secreto, y fueron otros, tlatelolcas y de segunda categoría en el saber quienes informaron a los españoles, con las reservas que ellos creyeron necesarias, guardar como defensa o plegándose en su narración en no pocas veces a lo que halagaba a los españoles y a los frailes.

Es pues de suma importancia para los mexicanos rehacer la historia de la Conquista de México, emprendiendo el estudio crítico y comparativo de las fuentes testimoniales de que se dispone, por más que sean todavía insuficientes, así del lado español como del mexicano indígena. Seguramente que todavía se podrán hallar en archivos públicos y en manos privadas documentos aislados y narraciones de importancia relacionados con la Conquista, que algún día saldrán a luz, como en el caso de Ixcateopan. Pero ya con los documentos conocidos pueden hacerse fundamentales rectificaciones, siempre a la luz de la verdad.

Las Cartas de Relación de Hernán Cortés como documento histórico

¿Qué es un documento histórico? En términos restringidos documento es un escrito fidedigno y original que puede servir de testimonio con el que puede probarse un suceso; en términos generales es cualquier objeto que sirve para probar algo.

En este o en el otro caso, el documento histórico es el objeto genuino y original, no falseado, que da a conocer la verdad de un acontecimiento, una época, un carácter, una fisonomía, o la existencia de algo de calidad o de significación histórica. Por lo tanto, una pieza de cerámica con pinturas o leyendas, las ruinas de una ciudad, una estela con relieves, un retrato, una representación gráfica, o un escrito, pueden ser considerados como documentos históricos a condición de que siendo de la época y lugar a que se atribuyen, y fidedignos, den a conocer la realidad histórica y verídica a que se refieren.

En este sentido: a) nada falsificado o que falsee puede ser documento histórico en relación con lo falsificado o falseado; b) una representación gráfica cualquiera o un escrito será documento histórico cuando no altere los acontecimientos a que se refiere, c) si las palabras del testigo de los hechos se ajustan a la verdad, constituyen testimonio; d) si el documento que se da como testimonio de un hecho histórico no es fidedigno, es decir, no manifiesta la verdad objetiva, puede, sin embargo, ser un documento histórico, si la relación que él contiene nos permite descubrir la verdad objetiva, o bien revela o ayuda a revelar un carácter o un propósito; e) en ese caso el documento será histórico en cuanto a él mismo como objeto, es decir, en cuanto que es manifestación de una psicología individual o colectiva en una época determinada; pero no lo será por lo que concierne a los hechos a que se refiere su contenido.

A la luz de este punto de vista voy a juzgar las Cartas de Relación de Hernán Cortés, como documento histórico.

Estas cartas, que fueron escritas por Cortés a Carlos V, aparentemente para darle a conocer los hechos de la Conquista de México y su propia actuación en ella, ¿se ajustan a la verdad? ¿Son documentos que dan testimonio de todas y cada una de las cosas que narran? ¿Puede la historia basarse en ellas para construir con sus elementos el edificio de la historicidad de aquel acontecimiento? Para contestar a esta pregunta, el historiador, como el buen juez, ha de plantearse el problema en todos sus aspectos. En efecto, el juez que quiere conocer la verdad en una causa y que tiene en sus manos el relato de los hechos que presenta el agente de ellos, indagará primero qué intereses personales tiene que defender el que va a ser juzgado, y en consecuencia, si dicho sujeto está interesado en ocultar la verdad o en manifestarla sin deformaciones. Si lo primero, alterará los hechos, callará algunos e inventará otros. La alteración del testimonio será tanto mayor y más cuidadosamente fraguada, cuanto mayor sea la importancia para el acusado, de lo que se juega en la causa, o el alcance de lo que se acusa, o de lo que se defiende. Sirve también para orientar al juez acerca de la veracidad del documento que examina, conocer la calidad moral del acusado. Claro está que el buen juez no toma como único testimonio para el juicio el documento producido por el que va a ser juzgado, pues eso sería una ingenuidad incomprensible e imperdonable, que haría sospechoso de complicidad o simplemente de parcialidad, al juez que así procediera; o al menos probaría su incapacidad. El buen juez llamará a testigos independientes, estudiará sus declaraciones y las comparará con los dichos del acusado; estará obligado a oír a los de la parte contraria; y en caso de delito, escuchará a la víctima, cuyas declaraciones tienen siempre mayor validez moral que las del victimario, pues mientras este trata de

ocultar su crimen y deformar los hechos a fin de preparar su defensa, la víctima, por el contrario, quiere que se conozca en toda su plenitud, por la experiencia vivida, cuanto le han hecho y lo que ha sufrido. Tratará también de descubrir los particulares intereses de cada testigo, su calidad moral, y las condiciones psicológicas en que se produjo el testimonio, si forzado por amenaza, real o supuesta, si por defensa de sus propios intereses, si por interés común, material o afectivo con el acusado, u otras circunstancias semejantes, o por ignorancia; y sobre todo, cada vez que se pueda, se compulsarán los testimonios de unos y otros, con la realidad material y moral, con las circunstancias de tiempo y lugar y otras concernientes a las personas que directa o indirectamente intervinieron en la realización del hecho; sólo mediante este acopio de documentos y pruebas puede emprenderse la difícil tarea de esclarecer la verdad, basado en lo cual se pronunciará la sentencia correspondiente; sólo así se podrá justipreciar el valor que como testimonio veraz tuvo cada uno de los documentos presentados; entonces se sabrá si el documento principal, en torno del cual ha girado el estudio o la investigación, tuvo por mira defender intereses, o narrar simplemente los hechos, y aun así, se tendrán también en cuenta las naturales limitaciones del individuo.

Traslademos ahora el problema entero al campo de la historia y en nuestro caso, el de la conquista o mejor dicho de la invasión de Anáhuac

Los historiadores que primero conocieron del hecho, en el campo español y católico, eran cada uno juez y parte (y digo católico, porque todos los que escribieron entonces acerca de la Conquista, seglares o religiosos, eran católicos); afirmaban un suceso (la Conquista) que, por una parte, precisamente en la forma en que se narraba, halagaba su doble causa común; y por otra, no lo conocían sino a medias, es decir, precisamente a través de las narraciones interesadas

del autor, que era Cortés, o de sus amigos o procuradores ante la Corte. Si otros testimonios se presentaron en España y si llegaron a sus oídos otras versiones, no fueron atendidas, pues el buen éxito del suceso y la ganancia que para España y para la Iglesia representaba éste, eran argumentos suficientes para afirmarlo y enaltecerlo. Pero aún hay más: fuera de los historiadores españoles, los reyes de España, que eran los jueces políticos en el terrible drama de un pueblo, a sabiendas de la calidad del sujeto, Cortés, y de las malas artes empleadas por él, callaron y con ello aprobaron el hecho, efectuado contra las normas legales y las doctrinas del derecho internacional y cristiano, contemporáneas, que lo condenaban, y condenaban a su autor. Los relatos de los vencidos, cuando contrariaban la versión oficial, fueron ocultados, o mutilados, o no se les prestó atención, ni aun a los producidos por los frailes residentes en México que recogieron testimonios verdaderos; todos aquellos pasaron a segundo plano, hasta que muchos se perdieron. Podremos decir pues, que los primeros historiadores, aun obrando de buena fe, fueron juez y parte y no supieron o no pudieron elevarse al plano universal humano que requiere el juicio sereno y la realidad objetiva, y la psicológica en donde no hay partidos. De esa manera los relatos contenidos en las *Cartas* de Cortés, prevalecieron como norma de verdad para la acción oficial y para escribir la historia de la Conquista o invasión de México; de tal manera sirvieron de fuente histórica para ella, que durante la Colonia, por haber prohibido los reyes españoles la publicación de relatos verídicos, constituyeron el documento oficial de la Conquista y lo continuaron siendo en el siglo y medio que ha transcurrido después de la dominación española, no obstante que en su transcurso, se han venido conociendo versiones contrarias, como son las contenidas en la obra de Sahagún y en otras de igual validez provenientes aun de los mismos conquistadores y aliados.

A pesar de todo ello, todavía se aceptan como válidas las mismas inexactitudes con que Cortés nos brindó los sucesos de la Conquista.

Examinemos por nuestra parte dichos documentos y sus características de testimonio.

A la luz del estudio comparativo de los escritos y declaraciones verbales de testigos presenciales de la Conquista, o de los que de alguna manera intervinieron en ella, por una parte, y del contenido de las cinco Cartas de Relación, por la otra, se descubren en éstas ciertas características en cuanto a la naturaleza y calidad de las informaciones que Cortés envió al rey. Dichas características producidas intencionalmente o no, por Cortés, pueden señalarse como sigue:

1. En sus cartas, Cortés narra hechos inexistentes.
2. Altera casi todos los sucesos.
3. Calla acontecimientos que sí sucedieron.
4. Deforma los hechos mezclando verdad con mentira.
5. Narra incompletamente los hechos, para darles otra fisonomía y significado, deformándolos.
6. Se atribuye acciones que corresponden a otros.
7. Atribuye a otros, errores en que él incurrió.
8. Calumnia a otros para justificarse.
9. Calla sistemáticamente los nombres de sus soldados cuando debía mencionarlos; se conforma con decir: mandé a un capitán, vino un capitán, etcétera. Si los nombra, es para referir sus fallas, o cuando ya murieron.
10. No precisa la ubicación de los lugares que menciona, porque nunca, excepto una vez, dice los rumbos cardinales hacia donde se encuentran respecto a algún punto de referencia, ya conocido. Lo cual resulta favorable a sus intereses.

11. No cita las fechas de los sucesos sino por excepción, aumentando con ello la vaguedad y confusión del relato, lo cual conviene a sus intereses, en previsión de futuras coartadas.
12. Tejiendo verdad con mentira pinta su actitud en relación con sus compañeros, con los vencidos y con los intereses del rey y de la Iglesia, de tal manera que forja de su persona una imagen que no concuerda con la realidad.
13. De igual modo va forjando una imagen de sus contrarios, en la forma que le conviene para la prosecución de sus fines (el ejemplo clásico es el de Motecuhzoma).
14. Hace absolutamente confusas sus narraciones cuando así le conviene; por ejemplo, en todo lo relativo al Pánuco.
15. Aunque no intencionalmente, corrompe los nombres propios indígenas de lugar y de persona, al grado de hacerlos irreconocibles, y usa frecuentemente corrupciones diferentes cada vez que los repite.
16. Interpreta falsamente lo que ve y oye, intencionalmente afirmando significados que no tienen las cosas, los hechos ni las palabras. (Ejemplo: la cortesía y la hospitalidad.)
17. Nunca hace descripción física de personas.
18. Hace descripciones admirables, aunque breves, de lugares y de cosas, cuando no se oponen a sus propósitos fundamentales o trata de lograr el asombro del rey por su obra y descubrimientos.
19. Da ocasionalmente informaciones geográficas y etnográficas dispersas, breves e insuficientes.
20. Por regla general no se ocupa de los aspectos culturales.

En seguida haremos notar los casos más salientes que ilustran cada uno de los puntos anotados, lo cual nos permitirá considerar la importancia que tienen aquéllos para la historia y para la valoración de las referidas cartas, juzgándolas como documento histórico.

Primera carta

La que existe en el *Códice de Viena* como primera carta de relación no es de Cortés; es la escrita por el Ayuntamiento de la recién fundada Villa Rica de la Vera Cruz, el 10 de julio de 1519.

Como se dijo al principio, la enviada por Cortés a Carlos V al mismo tiempo que la del Ayuntamiento, hasta hoy está perdida.

Dan una idea de su contenido, Bernal Díaz del Castillo en el capítulo LIII de su *Historia*..., López de Gómara en su *Historia de la Conquista de México*, las referencias que con ella hace el mismo Hernán Cortés al comenzar su segunda carta; y el contenido de un memorial que Martín Cortés presenta al rey y a su consejo en favor de su hijo Hernando, en que a petición de éste repite el contenido esencial de su carta, cuya copia le debe haber enviado Cortés al mismo tiempo que la original a Carlos V; de esas cuatro fuentes se deduce lo siguiente: debió coincidir en general con el contenido de la carta que al mismo tiempo que él, escribió al rey el Ayuntamiento de la recién fundada Villa Rica de la Veracruz. La de Cortés acentúa determinados pasajes, o miente sencillamente. En efecto, trata a su conveniencia "de las pasiones y diferencias entre él (Cortés) y Diego Velázquez (Góm.)", pasa en silencio los descubrimientos de Hernández de Córdova y Juan de Grijalva en las costas mexicanas "atribuyéndose él sólo la honra e honor de todo" (B. D. C.); tampoco menciona el rico rescate que este último obtuvo principalmente en las playas de Veracruz frente a San Juan de Ulúa; y las noticias

que obtuvo acerca de México, de su señor y de sus riquezas; calla lo que se refiere al *quinto del oro* que para sí exigió a sus compañeros (B. D. C.); le informa al rey (no sabemos en qué sentido, pero en su provecho y sosteniendo falsamente el hecho de que él había sido el primer descubridor) de lo sucedido desde su salida de Cuba hasta su llegada a San Juan de Ulúa (Góm. y M. C.) de que él ha hecho el descubrimiento a costa suya y no de Diego Velázquez (Góm. y M. C.) de los disgustos que hay en el real (Gómara no explica más); de la riqueza y grandeza de la tierra; de la esperanza que tiene de conquistarla para la Corona de España y se ofrece a ir a México a haber a las manos a Motecuhzoma, preso o muerto o súbdito de España (H. C.); y le suplica le haga mercedes en los cargos que ha de enviar a esta tierra descubierta, es decir Anáhuac, para remuneración de sus trabajos y gastos (Góm. y M. C.). Por lo que dice Bernal Díaz del Castillo, de que Cortés leyó la carta escrita por el Ayuntamiento y la de algunos de sus capitanes (capítulo LIII), aunque no permitió que leyeran la suya, quizá por lo que en ella decía, se deja entender que la carta se escribió de acuerdo y a satisfacción de Cortés, quien trató de persuadir a los miembros del Ayuntamiento, para que no mencionaran, como en efecto no lo hicieron, lo del quinto que él cobraba como rey, y aún más, que no hablaran de Hernández de Córdova ni de Juan de Grijalva. Si esto último al fin y al cabo no lo logró, fue quizá porque así se hubiera mermado la fama de algunos de ellos, quienes, como Bernal Díaz del Castillo y Bernardino Vázquez de Tapia, habían venido desde antes con aquellos capitanes.

De la lectura de la mencionada carta del Ayuntamiento y de lo que dicen Bernal Díaz del Castillo, Gómara y M. C. se desprende el hecho de que Cortés en su carta se cuidó de decir nada de su traición para con Diego Velázquez, como tampoco lo dice la carta del Ayuntamiento, sino que debió haber pintado las cosas con más fuertes colores en contra

de Velázquez, de como lo hizo el ayuntamiento citado y M. C.; ni de las maniobras que él y sus adictos realizaron para nombrar ayuntamiento de entre ellos mismos, acaparando Cortés los dos poderes supremos, de gobernador general y justicia mayor, maniobras de que nos dan algunos indicios Bernal Díaz del Castillo y Cervantes de Salazar para nulificar con rigor la protesta de quienes se oponían a traicionar al gobernador de Cuba y a violar las reglas establecidas por la Corona española, para poblar y conquistar; la carta del Ayuntamiento tampoco dice nada a este respecto, antes al contrario, trata de disimular esas maniobras en forma casi infantil. En este asunto estaban tan interesados en alterar las cosas Cortés como sus cómplices, porque unos y otros, al desconocer al gobernador Velázquez y erigirse de *motu proprio* en autoridad real, se habían hecho reos del mismo delito y acreedores a la horca o la decapitación, según lo señalaban las Leyes de las Siete Partidas, vigentes en España, y según entonces lo establecían las ordenanzas españolas referentes a poblar y conquistar. Contrariamente a las versiones dadas por el ayuntamiento citado y por Gómara, las instrucciones que Diego Velázquez entregó a Cortés al nombrarlo jefe de la Armada, el 23 de octubre de 1518, en Santiago de Cuba, dicen en la parte respectiva: "acordé de enviar como envío, otra armada tal e tan bien bastecida e aparejada, ansi de navíos y mantenimientos como de gente e todo lo demás para semejante negocio necesario... e para ello he acordado de la encomendar a vos, Fernando Cortés, e os enviar por Capitán della".

Entre las muchas cosas que le encomendaba, le encargaba que yendo por la costa de Yucatán trabajara "por todas las vías e maneras e mañas que ser pudiere", que no significaran daño para unos o para otros, a fin de rescatar a seis cristianos que estaban allí en poder de ciertos caciques... e

redimirlos sería grandísimo servicio de Dios Nro. señor y de SS. AA.".

La carta del Ayuntamiento, al referirse a este asunto, dice que estando Cortés en Cozumel, "En este medio tiempo supo el Capitán que unos españoles estaban siete años había, cativos en el Yucatán en poder de ciertos caciques", "le pareció que haría mucho servicio a Dios (y) a Vuestra Majestad en trabajar que saliesen de la prisión e cautiverio en que estaban".

Este último punto, tan poco importante como parece, nos da idea de la forma sutil en que fueron tramándose versiones de las cosas alejadas de la realidad. Qué diferente resultaría la narración si simplemente se hubiera dicho: "Y en cumplimiento de lo recomendado por Diego Velázquez en sus instrucciones, de que trabajara por todos los medios posibles", etcétera, Cortés "proveyó luego con ciertos indios", etcétera.

De los demás pasajes de la carta del Ayuntamiento, como el relativo a los encuentros con los de Tabasco, nada puede decirse pues no se conocen otras versiones que las de los compañeros de Cortés y la de Gómara (que es la voz de Cortés); todo lo que conocemos va encaminado a hacer resaltar las virtudes de Cortés y los grandes deseos de él y de sus compañeros, de servir a sus majestades, por las cuales se han sacrificado llevando al cabo esta empresa, y de cuyos afanes envían prueba tan convincente que hace vacilar al rey mismo entre castigar a aquellos traidores a las leyes y a los oficiales reales, o dejarles que continúen recogiendo tan pingües cosechas para la Corona española; esa prueba era el riquísimo presente de oro y joyas, que le enviaban. Más adelante volveremos sobre este punto.

Respecto a la forma en que adquirieron aquellas tan grandes riquezas, no dice la carta que habían sido en su mayoría presentes de la Confederación del Valle de México, Te-

nochtitlan-Tezcoco-Tlacopan, ni siquiera de Motecuhzoma, señor de México, sino que deja entender que se obtuvieron por rescate; así, cuando narra el obsequio que un señor de aquella provincia le hizo de ciertas joyas de oro, dice: "de las cuales, e de otras que después se hubieron..." y al final, la carta dice: "el oro y joyas y piedras y plumajes que se han habido en estas partes".

En cuanto el problema religioso, se ignoran los términos en que Cortés haya tratado en su carta este asunto. Los del Ayuntamiento empiezan en la suya, a lanzar las primeras acusaciones infundadas y deprimentes en contra de los habitantes del país, al tratar el sacrificio humano en antropofagia; y el de la homosexualidad, cuando dicen: "hemos [...] sido informados que todos son sodomitas". Estos eran dos de los argumentos que entonces se esgrimían para obtener y para dar licencia de esclavizar a los habitantes de América. Por último es de notar en esta carta la forma apasionada en que se defiende la causa de Cortés, que es la de todos, y se acusa a Diego Velázquez de maldades que, salvo excepciones, eran comunes a los españoles que venían a América, inclusive los firmantes de esa carta.

La carta del Ayuntamiento de la Vera Cruz y la *Historia* de Gómara presentan a Cortés predicando la "fe de Jesucristo" a los pobladores de Cozumel, a los señores de Tabasco, y a los habitantes de las playas que quedan frente a la isla de San Juan de Ulúa, en forma poco creíble.

Segunda carta

Puesto que las rectificaciones a las inexactitudes asentadas en esta carta como en las otras, van expresadas en las respectivas notas sólo mencionaremos las más importantes de ellas.

Dice Cortés que castigó conforme a justicia a los que querían volverse a Cuba. No dice que ahorcó a Juan de Escudero

y a otros, con quienes tenía viejas rencillas desde Cuba; aquí se le presentó magnífica oportunidad para vengarse siendo juez y parte; cortó los dedos de los pies a otro y azotó a otros más, sin que mediara declaración suficiente o ninguna. A varios los encadenó, y después, con dádivas procuró atraérselos e hizo de ellos tan buenos amigos, "y todo con el oro, que lo amanza" (B. D. C.). Deja muy confusa la narración en lo que se refiere a la llegada de los barcos y gente de Francisco de Garay; hace embrollo con todo lo referente al Pánuco, pues claro está que aún no tenía él suficientes noticias de la provincia ni de su señor, ni Motecuhzoma se las pudo haber proporcionado como lo pretende, pues aún faltaba mucho para que ambos se conocieran; si esas noticias las obtuvo después estando ya en México, intencionadamente las mezcla allí, en forma confusa, para hacer entender las cosas a su modo.

No hubo tales tres batallas campales contra los ejércitos tlaxcaltecas de Xicoténcatl, sino escaramuzas con los otomíes de Tecóac, a cuyas rancherías entraban los españoles a saquear e incendiar. No dice que sin motivo alguno aplicó tormento en Tecoactzinco a varios de los individuos que fueron a llevarle bastimentos, ni menos aun la clase infame de tormento al que los sometió, según lo refiere Cervantes de Salazar.[10] No hubo conspiración alguna en Cholula contra los españoles, ni las pretendidas señales de ella que Cortés dice que vio; la matanza y el incendio que ahí se llevaron al cabo, se hicieron con el propósito de saquear esa rica ciudad y de amedrentar a aquellos pueblos. No hubo el estira y afloja que se le atribuye a Motecuhzoma, tratando unas veces de impedirle a Cortés que llegara a México, y otras, invitándole a que fuera, pintándolo de ese modo, tornadizo y cobarde; en realidad Motecuhzoma, recibida la petición de Cortés de que deseaba ver al tlatoani de México y darle un mensaje

10 Nota número 112, Carta II.

de parte del gran señor de quien era vasallo, sometió la cuestión al Consejo de la Confederación; los consejeros, contra la opinión de Cuitláhuac de que no se recibiera y en pro de la voz de Cacama, de que sí se recibiera por ser mensajero de un gran señor, etcétera, en su mayoría optaron porque se recibiera de paz a los extranjeros. Una vez tomado este acuerdo Motecuhzoma tenía que obedecerlo, y así dispuso que en todo el camino bajo el dominio de dichos señoríos se recibiera de paz a Cortés y se le facilitara el viaje.

Cortés no dice que desde que entró a territorio tlaxcalteca y estando en Tecoactzinco, envió a México a Bernardino Vázquez de Tapia y a Pedro de Alvarado, bajo el amparo de los enviados de Motecuhzoma, y que gracias a éstos y a la buena voluntad de los cholultecas que les ayudaron, pudieron llegar sanos y salvos hasta la ciudad de Tezcoco, y que de allí ya no se les permitió seguir adelante porque Motecuhzoma se negó a ello. No relata haber mandado llamar a Amaquemecan y a Cuitláhuac (Tláhuac), a los señores circunvecinos para invitarlos en forma directa o indirecta a que se le confederaran en contra de Motecuhzoma; y oculta la verdad al referirse al tiempo que estuvo en aquellas partes. Esto hace ser sospechosa la fecha del 8 de noviembre, que da para su entrada a Tenochtitlan. Las fuentes indígenas la fijan más entrado dicho mes.

No es verdad que aprehendió a Motecuhzoma al sexto día de su entrada a Tenochtitlan, valiéndose del pretexto que indica y mediante escenas de la supuesta cobardía del tlatoani; lo cierto es que lo cogió preso así como a los grandes señores que lo acompañaban, por un golpe de sorpresa, el mismo día que llegó a la gran ciudad y en el mismo momento en que el tlatoani y sus compañeros, cumpliendo con las leyes de la hospitalidad, lo estaban aposentando en el palacio de Axayácatl; por lo tanto, no es cierto nada de lo que cuenta en su Carta II con relación a Motecuhzoma en

los seis días que dice que transcurrieron desde su llegada al palacio hasta cuando él dice que lo aprehendió, empezando por la famosa plática que dizque le dirigió el mismo día de su llegada, en que —afirma Cortés— Motecuhzoma lo creyó enviado de un gran señor indígena, ni de lo que después le atribuye estando ya preso. Por lo mismo; no es cierto que Cacamatzin, tlatoani de Tezcoco, fuera aprehendido días después que Motecuhzoma, gracias a una celada que éste le tendiera, de acuerdo con Cortés; porque Cacamatzin fue cogido preso en el palacio de Axayácatl juntamente con Motecuhzoma y con el señor de Tlacopan y otros señores de pueblos que acompañaban a los tres grandes tlatoanis en la recepción de aquellos huéspedes que se presentaban como enviados de un gran señor. Por lo mismo tampoco es cierto que Motecuhzoma estando preso mandó llamar a esos grandes señores y les rogó que al igual que él, le entregaran sus señoríos al gran señor de quien Cortés venía por mensajero. Sobre este punto llamaremos después la atención, porque como veremos, es de la mayor trascendencia.

No es verdad que Cortés haya logrado acopiar en palacio los grandes tesoros que en efecto reunió, debido a que hubiera descubierto casualmente las salas del tesoro dentro del palacio de Axayácatl, o porque Motecuhzoma y los señores sus aliados, se los hubieran ofrecido espontáneamente como tributo, según Cortés afirma, sino que los hubo principalmente de tres modos que no dice: por el saqueo de los tesoros reales y privados que los españoles llevaron al cabo al día siguiente de presos los señores; por medio del tormento aplicado a los señores, como en el caso de Cacamatzin, y por rescate exigido a cambio de soltar libres a los señores sus prisioneros. No dice cuándo ni cómo aprisionó a la mayoría de los príncipes y señores del Valle de México, y a muchos príncipes y princesas de las familias reinantes que no cayeron en la primera celada el día de la llegada de Cortés; Alva

Ixtlilxóchitl confiesa que algunos de éstos (quizá la mayoría) fueron exigidos como rehenes para libertar, a cambio, a los prisioneros señoriales. Por supuesto, Cortés traidoramente se quedó con rescates, rehenes y prisioneros. Dice Cortés que de acuerdo con Motecuhzoma, después de preso Cacamatzin, puso en lugar de éste, en el señorío de Tezcoco, a su hijo Cucazcacin (Cuicuitzcatzin); en primer lugar era su hermano y no su hijo como lo afirma Cortés, a sabiendas de que no era verdad, pues Cacamatzin apenas contaba 25 años y mal podía tener un hijo en edad de ser gobernante para tan críticos momentos; Cuicuitzcatzin había sido dado en rehenes juntamente con otros hermanos y hermanas de Cacamatzin. Según Alva Ixtlilxóchitl, los rehenes y rescates exigidos por Cortés para dejar en libertad a los reyes y señores, fueron proporcionales a la categoría de los presos; por lo mismo los que se dieron por Motecuhzoma deben haber sido muy numerosos y grandes. Por eso no es de sorprenderse saber que muchos hijos e hijas de este señor estaban también presos y fueron muertos con él en la Noche Triste dentro de palacio por orden de Cortés. Al llamado Chimalpopoca lo sacaron con ellos los españoles en su huida de la Noche Triste, y los mexicanos lo encontraron muerto adelante de Tlacopan.

La narración que hace de los sucesos relacionados con la llegada de Pánfilo de Narváez, es un tejido de pequeñas y grandes inexactitudes que le sirvió para cubrir sus maniobras sucias de cohecho y de traición, en las que aun los frailes participaron y en cuyo acontecimiento no hubo batalla real ni simulada, sino entrega vil de los guardias de Narváez, comprados de antemano con los tejuelos de oro que por mano del padre Olmedo hizo circular Cortés en el real de su rival. El *Lienzo de Tlaxcala*, lámina 13, confirma esto y niega que sea Cempoala donde, según Cortés, se efectuó la captura de Narváez, sino en Huitzilapan, cuando en son de paz se iban a saludar. Según se ve en ella, Cortés lo apre-

hendió inerme y por sorpresa en la cita de honor a que éste invitó a Narváez. A esa cita se refiere Cortés en su Carta II a Carlos V, aunque él dice que no se llevó a efecto.

No es verdad que ya en Tenochtitlan Cortés, desde lo alto de los teocallis y en presencia de Motecuhzoma y de los sacerdotes, haya arrojado las estatuas de los dioses escaleras abajo, pues no lo hubieran permitido. Durán relata en su historia:

> diré lo que me contó, un conquistador y fue que acavada ya *de ganar la tierra*, mandó el marquez del valle que los yndios mesmos subiesen y echasen abajo al gran Hvitzilpochtli, y certificóme que no havía havido yndio nenguno en toda la tierra que tal osase hacer ni por amenaças ni por caricias, lo qual bisto por el marquez mandó a Gil Gonçales de Benavides... que subiese y lo arrojase abajo el qual subio aunque le fue contradicho y estorvado por los yndios.

Cortés nunca menciona la matanza del Templo Mayor de Tenochtitlan llevada al cabo por Alvarado; toda la relación que hace desde que dice que recibió noticias de la llegada de Narváez a San Juan de Ulúa hasta que según él, llega de nuevo a Tenochtitlan el 24 de junio de 1520, está llena de hechos inexplicables y aun contradictorios, especialmente en lo concerniente a fechas, que vuelven dudoso todo el relato, a tal punto que entonces sospecharon unos y afirmaron otros (V. Durán y *Códice Ramírez*) que Cortés había sido el autor intelectual del crimen, el cual se ejecutó por sus órdenes en forma harto semejante a la de la matanza de Cholula. Alvarado o Cortés hizo que subieran a Motecuhzoma encadenado y con puñal al pecho, a la azotea de palacio, para que calmara a los mexicanos el mismo día de la matanza, y el gran señor se rehusó a hablar; se obligó a hablar a

Itzcuauhtzin, señor de Tlatilolco, y la pedrada que se dice que recibió Motecuhzoma, si la hubo, no le hizo daño alguno, según dicen los mexica, y no sería dirigida a él sino a los españoles que lo acompañaban.

Acerca de esta matanza en el patio del Templo Mayor, Durán, *Historia*, tomo II, capítulo LXXX, dice:

> quiero contar una cossa ques berdadera contada de quien con sus manos mató dentro en él [patio] muchos yndios.
>
> Quando el marqués entró en mexico y su gente, celebraban los yndios la fiesta deste gran Dios suyo. Sabido por el marqués rogó á Motezoma rey de la tierra que pues celebraban la fiesta de su Dios que le suplicaba mandase saliesen todos los señores y balerosos hombres á la celebrar y hacer el bayle acostumbrado juntamente con todos los capitanes porque quería goçar de la grandeça de su reyno. El miserable rey como estava ya presso y con gente de guardia mandó se juntase toda la nobleza de mexico y de toda la comarca con toda la riqueza y galanos aderezos que tenían de joyas, piedras, plumas... Saliendo pues á su bayle toda la flor de mexico así de grandes como de valientes y balerosos hombres que en uuna pintura conté eran por todos ocho mill y seiscientos hombres [...] estando todos dentro del patio haciendo su areito, tomadas las puertas del patio fueron todos metidos á cuchillo sin quedar uno ni más á vida despojados de todas las joyas y riqueças que [...] cada uno había traydo á la fiesta.

Afirma Cortés que, estando ya él en México encerrado en palacio (hacia el 27 de junio), Motecuhzoma pidió salir a la azotea para hablarle a los mexicanos y que éstos lo apedrearon y que de una pedrada murió a los tres días; lo cierto es que Motecuhzoma no salió a la azotea dos veces, y murió de muerte de garrote ordenada por Cortés horas antes de huir

los españoles en la Noche Triste. Cortés tramó su mentira a fin de hacer creer que a los tres días el gran tlatoani había muerto apedreado por los suyos, precisamente en los momentos en que en realidad él lo mandaba matar.

Tampoco es verdad que los príncipes prisioneros, hombres y mujeres, murieron en la refriega de la Noche Triste, al salir de la ciudad llevados por Cortés, según él dice; sino de muerte de garrote (estrangulados), en seguida de haber matado a Motecuhzoma y a los otros señores dentro del palacio de Axayácatl, donde todos permanecían encadenados. Todos los cadáveres, inclusive el de Motecuhzoma fueron echados del palacio a la plaza. No es verdad que fue el quinto de su majestad el que se perdió en la Noche Triste, ni el de Cortés; si así lo dijo éste, fue para apropiarse ambos tesoros a más de lo que les exigió después a los soldados (B. D. C.). Es falsa la versión que da aquí acerca de la batalla de Otumba, por lo que difiere de lo que dice a ese respecto en su tercera carta; no es verdad que al llegar a territorio de Tlaxcala después de la Noche Triste, los tlaxcaltecas les hayan cobrado en oro por la comida que les daban, según él dice, para hacerle creer al rey que estaba escaso de aquel metal; antes al contrario, los recibieron con generosidad inesperada y poco conocida entonces entre los españoles (Juan Cano). No menciona la felonía que cometió con los habitantes de Tecamachalco y Quechólac o Acatzinco (Puebla), después de haberse apoderado de Tepeyácac (hoy Tepeaca), pues habiéndoles dicho Cristóbal de Olid por indicación de Cortés que no pelearan, si no querían que los mataran a todos, al darse de paz fueron llevados a donde estaba Cortés, quien mandó separar a los hombres de las mujeres; a éstas las hizo esclavas y a ellos, que serían al parecer del testigo que lo dice, "dos mil poco más o menos" los mandó matar (Juicio de Residencia). Dice Cortés que él personalmente realizó la conquista de Cuauhquechollan y de Itzocan; quien hizo una y otra fue Cristóbal

de Olid, mientras él permanecía en Tepeaca (B. D. C.). Por lo mismo, las cosas de esa conquista no sucedieron como él lo dice porque no las vio ni menos intervino en ellas.

Tercera carta

No menciona el pacto que hizo con los señores de Tlaxcala, de compartir con ellos los frutos de la victoria si ellos lo ayudaban con gente y bastimentos; será porque no pensaba cumplirlo, como no lo cumplió. Calla la ayuda que siempre le prestó Ixtlilxóchitl, hermano menor de Cacamatzin; y aún más, nunca lo menciona, a pesar de haberle sido fiel y precioso auxiliar durante el sitio de México y después de éste, pues, gracias a su amistad tuvo la ayuda forzada de Tezcoco durante dicho sitio; más tarde no cumplió sus promesas de recompensa. No menciona el ataque y saqueos seguidos de incendio que efectuó en Tezcoco el mismo día en que llegó de Tlaxcala para instalar allí su cuartel general, antes del sitio de México; fue entonces cuando quemó los archivos del señorío; calla los herraderos de esclavos que hizo allí en hombres y mujeres que fueron apresados, así como las subastas de mujeres prisioneras, puestas en almoneda entre sus soldados, o que se quedaba con ellas.

Convierte sus derrotas en victorias como en el combate de Iztapalapan, la primera vez que la atacó, o como la derrota que sufrieron sus aliados los chalcas en esos días a manos de Cuauhtémoc. No menciona el hecho bochornoso de haber ordenado a Sandoval que matara a los habitantes del pueblo de Zultépec ("Pueblo Morisco" de Bernal Díaz) aunque le salieran de paz, como en efecto sucedió; y a los que le trajo Sandoval los hizo esclavos; pasa en silencio la muerte que aplicó por causas no claras al patriota Xicoténcatl "el mozo", en la misma ciudad de Tezcoco. Toda la batalla del sitio de México está envuelta en vaguedad y confusión, pues siguiendo sus

narraciones es casi imposible localizar los combates y saber el resultado de los mismos. No menciona, sino rara vez, la ayuda que le daban sus aliados tlaxcaltecas en el combate; más bien los hace aparecer como causa de estorbo o útiles sólo como zapadores y como los que saqueaban y mataban con crueldad y comían carne humana cuando en realidad ellos fueron los que soportaron la peor parte de la lucha, en tierra y en agua, por haber formado con ellos las brigadas de choque. De la derrota que sufrió donde hoy son las calles de Allende, ya bien entrado el sitio, echa la culpa a los oficiales reales, especialmente al tesorero Julián de Alderete, su fiscalizador. Pasa en silencio las intentonas que hizo para introducir su "quinta columna" entre los defensores, haciendo que sus aliados de la laguna se presentaran a Cuauhtémoc en son de amigos. Tampoco refiere las tentativas que hizo para introducir la escisión en las filas de Cuauhtémoc, invitando con grandes promesas a los tlatilolca a traicionar a los tenochca (*Códice de 1528*).

No es verdad que Cuauhtémoc fuera alcanzado fugitivo por el bergantín de García Holguín. Cortés no dice que el gran tlatoani, de acuerdo con sus capitanes y sacerdotes, ofreció entregarse cuando en la ciudad la situación se hizo insostenible por el hambre, la sed y la enfermedad, a condición de que se respetara a la población de la ciudad; tampoco dice que él, de acuerdo con los suyos, aceptó con beneplácito la entrega, mediante pacto, y en los términos que pedía Cuauhtémoc. Al día siguiente, 13 de agosto, acompañado de tres guerreros, el héroe magnífico partió en una canoa pequeña de un solo remero, del barrio de Amáxac (N. E. de la ciudad), donde se encontraban reunidos los supervivientes. Iba a entregarse a la hora y al lugar fijados, donde lo esperaba Cortés en traje de gala; pero el pacto no se cumplió de parte de los españoles. Cortés no menciona los horrores del pillaje que sufrió la población civil, hechos que constan

apenas en Sahagún y en el *Códice de 1528*. Pasa en silencio la escena del día siguiente (14 de agosto), en que Cortés exigió inútilmente que le devolvieran el oro que perdió en la huida de la Noche Triste y las palabras cortantes de Cuauhtémoc; sólo logró inquirir el modo que se tenía de recoger los tributos, explicado por un tlatelolca y de distribuirlos para los fines de la Confederación.

Cortés calla lo que siguió inmediatamente después de trasladados a Coyoacán; la orgía con que los españoles celebraron la victoria, en que en medio de la borrachera se repartieron muchas de las mujeres hechas prisioneras, todo esto tolerado por fray Bartolomé de Olmedo, "ministro de Jesucristo", quien después tuvo mucho que hacer, confesando a los culpados y absolviéndolos mediante rezos y procesiones, con lo cual quedaban listos para volver a empezar.

Cortés calla también el tormento de fuego y aceite que en seguida aplicó a Cuauhtémoc y a varios señores y sacerdotes sus compañeros, a fin de que le entregaran el oro que él suponía guardaban oculto; algunos murieron ahorcados y otros quemados o aperreados (desgarrados por los perros) (Alva Ixtlilxóchitl).

Cortés cambia la mentira en verdad en múltiples detalles de la narración que hace a Carlos V acerca de la llegada de Cristóbal de Tapia a las playas de Veracruz, quien con provisiones reales venía a tomar la gobernación de las tierras recién conquistadas. Cortés maniobró de tal suerte que detuvo a Cristóbal de Tapia en Cempoala, eludió él mismo ir a encontrarlo para recibir las órdenes reales, en tanto que sus procuradores las desobedecían en aquel lugar y luego obligaban a Tapia a reembarcarse.

Cortés escribe las cosas de tal modo en su carta, que deja la personalidad de Tapia muy mal parada y la suya propia

como la de un prudente, generoso y obediente súbdito de Su Majestad.

Disimula los crímenes y engaños que Alvarado cometió con los señores de Tututépec (Oax.) a fin de apoderarse de su oro y de la provincia; y dice que el señor principal de allí murió de su muerte, cuando en realidad falleció aperreado por Alvarado y a su hijo se le trajo preso a México. Narra en forma incompleta los hechos que mediaron para hacer traer a Coyoacán a los mensajeros de Cazonci (Caltzontzin), señor de Michoacán y luego a éste mismo, dando con ello idea muy diversa de lo realmente sucedido.

Cuarta carta

Toda la confusa explicación que da Cortés de los motivos que tuvo para hacer la conquista del Pánuco, contrariando la cédula real que designaba a Francisco de Garay para tal empresa; de sus tratos y manejos con éste y con su gente desde que llegaron al Pánuco; de la suerte que corrió dicha gente, así la de mar como la de tierra hasta su total ruina, que se consumó con la muerte de Francisco de Garay y de la mayoría de sus soldados; todo ello ilustra admirablemente la forma en que Cortés sabía describirle al rey las cosas cada vez que deseaba ocultar su verdadero proceder. En este caso, trata de hacerse aparecer generoso con Francisco de Garay y como defensor de la causa de Su Majestad y del bien de la tierra; Cortés no dice que a sabiendas de la cédula real, no sólo se adelantó a ganarle la conquista a su rival, sino que fingiéndole amistad lo hizo venir de Jamaica, le dispersó a sus soldados por los pueblos de la provincia, sobornó a su gente de mar para apoderarse de los barcos y a quienes permanecieron fieles los cogió presos; de este modo Francisco de Garay quedó imposibilitado para defenderse. No es verdad que éste se trasladara a México porque quisiera,

sino atraído por falsas promesas y en realidad vino preso; no es verdad, como dice Cortés, que los señores de los pueblos del Pánuco mataran de *motu proprio* a los españoles de De Garay que habitaban en sus pueblos, porque cometían muchos abusos, sino que Cortés les dijo que los mataran; esa calumnia le sirvió para justificarse de haber mandado quemar vivos en un corral y frente a sus hijos, a más de 300 de aquellos señores, a quienes Sandoval, por orden de Cortés, atrajo y cogió con engaños y no en guerra como dice Cortés. No es por tanto cierto que ellos confesaran su delito; al contrario, a la hora en que los quemaban delante de sus deudos, señalaron a Cortés como responsable de aquellas muertes. No es verdad que del pesar que le causara la pérdida de los suyos muriera Francisco de Garay en México, después de una cena que tomó en casa de Cortés en una noche de Navidad; todos los indicios y testimonios acusan a Cortés de haberle envenenado. Sin embargo, lo enterró con honores y vistió luto por él.

Respecto a la reedificación de la ciudad de México, no dice la forma despiadada en que se forzó a los mexicanos y a sus aliados de otros pueblos de los alrededores a hacerla toda a costa de ellos y en el menor tiempo posible; por esta causa los vencidos sufrieron azotes, tormentos y muertes. A este respecto la narración de Cortés da otra imagen muy diferente de las cosas, aparentando como si reinara la cordialidad y la cooperación entre ambas partes. Sus palabras acerca de la ubicación de las atarazanas, las que le describe al rey como la única fortaleza real que él había construido, son absolutamente vagas; se encontraban como dicen unos, al oriente, junto al embarcadero de Tezcoco, ¿o en la fortaleza que mandó edificar al sur de la ciudad en San Antonio Abad? Y si eran dos fortalezas distintas ¿por qué engañó al rey? Lo acusan sus compañeros de que frente a frente de esta fortaleza real que dominaba la entrada y salida de la ciudad

por la calzada de Iztapalapan, hizo o dejó hacer las casas de su incondicional compañero Pedro de Alvarado, también en forma de fortalezas, lo cual prohibían las ordenanzas reales. Algunos de sus compañeros afirman que se empeñó en reedificar en Tenochtitlan porque consideraba, por propia experiencia, que dentro de la laguna podría defenderse en caso de que tuviera que ser combatido por fuerzas del rey. (Juicio de Residencia).

Quinta carta

Dice Cortés en esta carta, que partió de Tenochtitlan rumbo a las Hibueras el 12 de octubre de 1524; pero su cuarta carta, en que relata la conquista del Pánuco, que envió forzosamente mucho antes, según se comprende, va fechada en Tenochtitlan a 15 de octubre del mismo año, por tanto, es inexacta una de las fechas, o las dos. Da como razón de su viaje, por un lado el deseo de servir en algo a su Majestad y por otro reducir a la fe católica a los pueblos que encontraría a su paso. En realidad iba, en primer lugar, a castigar a Cristóbal de Olid por haber desconocido su autoridad; en segundo lugar porque tenía noticias de la fabulosa riqueza de aquellas tierras, y por último, porque le urgía ir a disputarles su conquista a otros capitanes que ya la estaban realizando amparados con provisiones reales (caso semejante al de De Garay en el Pánuco). En esta carta como en las otras Cortés corrompe lamentablemente el nombre de los lugares, no marca rumbos, excepto para el pueblo de Zihuatecpan que encontraron con ayuda de la brújula; no siempre marca distancias, y cuando lo hace, frecuentemente se refiere a jornadas; con tales procedimientos vuelve sumamente confusa la narración, calla en buena parte la calidad y el número de los españoles que lo acompañaban y el número y calidad de los mexicanos y de los nativos de otros pueblos que iban

también, así como de la impedimenta que llevaba consigo, todo lo cual hacía que aquel conflicto pareciera más que expedición militar, un séquito de rey en viaje de visita, al uso oriental.

Dice Cortés que en el camino quemó vivo a un mexicano a quien se acusó de que en la desesperación del hambre había comido carne humana; pero Pedraza, primer obispo de Trujillo, sin referirse a ningún mexicano, dice que dos españoles, cuyos nombres cita, le platicaron que en aquella ocasión ellos habían comido de los sesos y carne de dos de sus compañeros muertos. A lo mejor el mexicano fue la "víctima expiatoria" para escarmiento de los otros; Cortés, en cambio, llevaba en la retaguardia, como mal capitán (B. D. C.) una piara de puercos para su sustento personal y para el de sus parientes y allegados que le acompañaban.

No es verdad, como Cortés afirma, que Cuauhtémoc haya sido ejecutado en la ciudad de Itzamkanac, ni que él y el rey de Tacuba fueran los únicos que allí perecieron a sus manos; murieron también el señor de Tezcoco y otros seis príncipes más. Después murieron otros señores mexicanos y michoacanos durante la expedición. Cortés calla el nombre del poblado en que mató a Cuauhtémoc y a sus compañeros y cambia las circunstancias en que acaeció el crimen, del cual ya se trató en la primera parte, en que, al parecer, encubre la verdadera muerte de martirio que le dio. Cortés no dice que al partir de Itzamkanac se llevó de aquella ciudad, de grado o por engaño, a más de 600 hombres, entre quienes quizá iban principales y gente común, los cuales jamás volvieron a su tierra, como lo afirma Oviedo. Cortés dice que para *castigar* a uno de los señores de las provincias de Honduras, que no quería someterse, lo hizo aprehender con engaños, le formó proceso y lo sentenció a muerte, la cual se ejecutó; pero no dice que lo quemó vivo (parece que él tenía predilección por dar esta clase de tormento, previo a la muerte). En el

curso de esta carta Cortés se refiere a dos frailes franciscanos que lo acompañaban, sin mencionar sus nombres: eran fray Juan de Ayora y fray Juan de Tecto, gran teólogo; habían venido a México en compañía de fray Pedro de Gante; fray Juan de Tecto había sido confesor del emperador. Cortés dice que murieron ahogados cuando los mandó de las Hibueras para México; fray Pedro de Gante escribe al rey que murieron en las tormentas y trabajos del camino a las Hibueras; fray Juan de Torquemada afirma que fray Juan de Tecto murió de hambre, arrimado a un árbol, durante la expedición a las Hibueras, sin fijar el sitio ni el momento en que ocurrió aquello, ni cuál fue el fin de su campañero. Hay que tener presente que estos dos frailes, amigos de Carlos V, habían presenciado la conducta de Cortés en aquel viaje y la muerte de Cuauhtémoc y compañeros. Datos de Motolinía, el *Códice Ríos*, la tradición de Ixcateopan y el P. Mariano Cuevas parecen comprobar que Cortés ordeno la muerte de Cuauhtémoc junto con la de los dos frailes. A Cortés le convenía impedir que fray Juan de Tecto informara a Carlos V de la clase de muerte que dio a Cuauhtémoc. El P. Mariano Cuevas en su *Historia de la Iglesia en México*, sólo dice que uno de estos frailes protestó enérgicamente ante Cortés por la "bárbara muerte que le dio al joven señor". Y debe tenerse presente que ni en ese tiempo ni en ningún otro, ahorcar o decapitar son formas "bárbaras" de matar. Y le convino también a Cortés matar a fray Juan de Ayora que había presenciado todo.

Cortés no dice que durante su permanencia en Trujillo (Hibueras), en Honduras, tuvo pláticas con un capitán que Sandoval le mandó de Naco, el cual pertenecía a las fuerzas de Francisco Hernández que andaba conquistando en Nicaragua en nombre de Pedro Arias de Ávila, gobernador del Darién. Las pláticas tenían por objeto, de parte de Cortés, buscar la manera de ayudar a Francisco Hernández a desconocer a su jefe para que luego se pusiera bajo sus órdenes,

con toda Nicaragua. El hecho no se llevó a efecto, a pesar de los obsequios que le envío Cortés, por la presteza de Pedro Arias de Dávila en castigar al infidente, a quien degolló. Finge Cortés en su carta que aquel capitán de Hernández fue a Trujillo a hablar con un comisionado de los jueces de la Isla Española, que suponía estar allí, y que de casualidad se encontró con él, Cortés, y su gente; y que luego que él, Cortés, supo el asunto, volvió a despacharlo, "y con ellos —dice al emperador—, escrebí al dicho Francisco Hernández" y "a alguno de los capitanes de su compañía que yo conocía, reprehendiéndoles la fealdad que en aquello hacían".

Manifiesta Cortés a Carlos V su agradecimiento por haber mandado a Luis Ponce de León a tomarle residencia; dice que fue tan presto el viaje de dicho Ponce de León que no hubo tiempo de salir a recibirlo y agasajarlo, pues sólo se detuvo una noche en un pueblo (Iztapalapan) dos leguas antes de llegar a la ciudad; dice que llegado a la ciudad, a los cuantos días murieron Ponce de León y más de 30 que venían en la armada con él, "porque ha parecido casi pestilencia la que trajeron consigo". En cambio, varios testimonios afirman que Cortés lo envenenó en la cena que le mandó servir en Iztapalapan, y el doctor Cristóbal de Ojeda certifica como médico que examinó a Luis Ponce de León, que éste murió envenenado, y que si en su primera declaración confesó otra cosa, lo dijo "por temor e miedo de quien entonces, si dijera la verdad, que es lo que agora aquí digo, me destruyera e afrentara e mandara matar, pues era parte para lo hacer" (se refiere a Cortés).

Quedan por mencionar muchos otros pasajes de esta carta y de las anteriores, que pecan contra la verdad por una o por otra de las fallas al principio mencionadas, y muchos más de los cuales el lector cuidadoso e imparcial tiene la sensación de que ocultan la realidad, pero que no conociendo aún testimonios en contrario, se ve precisado a aceptarlos

por el momento a reserva de poder afirmarlos o rectificarlos más tarde.

Particularmente en la segunda y tercera cartas abundan los relatos en los que Cortés malinterpreta hechos y palabras de los habitantes de Anáhuac, por ejemplo el de los presentes de salutación que recibió de la Confederación de México y de cada pueblo por donde pasaba o cuando recibía embajadas; y las palabras de cortesía y, en general, las muestras de hospitalidad de que fue objeto, Cortés las reputó por muestras de cobardía y de humillación o de rendición voluntaria.

Falsa interpretación fue la de tomar por esclavitud lo que no era tal, en el sentido europeo; en Anáhuac no se conoció esa institución que vuelve cosa al hombre y le niega sus inherentes derechos.

Todas estas afirmaciones que, repetidas veces asienta en sus cartas Cortés, han hecho que propios y extraños tengan no sólo falso conocimiento de los hechos de la Conquista, sino imagen equivocada de lo que era la moral, el carácter, la inteligencia y la cultura de los antiguos pueblos de Anáhuac. En realidad los españoles venidos a América y en general el europeo conquistador, estaban muy lejos de encontrarse limpios de culpa, para poder arrojar la primera piedra, por los hechos de que ellos acusaban a los mexicanos.

Aparte de lo que concierne a los sucesos de la Conquista, las *Cartas de Relación* contienen descripciones dispersas y breves referentes a los lugares, a las cosas y a los fenómenos culturales que a su paso observó Cortés. Relativamente al rico y extraño mundo que se presentaba a su vista, las descripciones son pocas, breves e incompletas la mayoría de las veces, aunque valiosas como elementos de comprobación en una investigación etnográfica, ya que representan la primera experiencia del extraño ante un mundo aún no tocado por la influencia de otras culturas. Nada observa de los bailes y cantos, de los juegos, de las fiestas religiosas y privadas,

del calendario, de las escuelas, de los libros y archivos, de las ciencias, de las artes, del instrumental de trabajo, del sistema de propiedad, de la familia, de la moral pública y privada, de la organización social, económica, política o militar; casi nada dice de las leyes, del sistema de tributación, del comercio; ocasional e insuficientemente hace referencias aisladas a los mapas geográficos, a los caminos, a los riegos por acequias, a la agricultura, a las casas de los señores principales de Anáhuac y con relación a otras partes, a las gentes y sus categorías, al paisaje, al vestido; más se detiene en la descripción de la ciudad de México, del mercado de Tlatilulco y del de Tlaxcala, y de todo lo que en ellos había y en ellos se sucedía, y de las joyas de oro y plata (no a las de otra especie), que es adonde su atención se enfocaba; en cuanto a otras cosas, simplemente las cita. Es de llamar la atención que nunca describe personas; lo único que al respecto se encuentra en sus cartas, es que Cacama tendría unos 25 años y que Cuauhtémoc era muy joven, hasta 18 años; en cambio es en extremo hábil para forjar la fisonomía moral de las personas en la forma que le conviene, a través de pequeños sucesos y palabras ocasionales sin que parezca que lo hace de propósito, o simplemente se abstiene de referirse a ellas, o lo hace cuando ya es imposible callar como en el caso de Cuauhtémoc.

Hay otro grupo de características en los relatos de las *Cartas* de Cortés, dignas de estudio; son aquellas que, aún sin quererlo, toda persona las revela en sus obras, en forma más o menos explícita como sucede con el artista a quien le resulta imposible disimular su temperamento y su estilo. En este caso:

Cortés exhibe sin quererlo y a pesar suyo, la insaciable codicia que animaba a él y a sus compañeros; aparte de otras cosas se ve en las cartas que su obsesión era pedir o exigir oro, en cualquier ocasión que se le presentaba.

Exhibe sin quererlo y a pesar suyo, sus armas favoritas que fueron la traición, el engaño y la sorpresa, armas que usó con propios y extraños, amigos y enemigos, en prosecución de sus fines.

Descubre sin quererlo y a pesar suyo, cuáles eran sus verdaderos fines, en lo grande y en lo pequeño, por ejemplo cuando dice en su primera carta a Carlos V, y lo repite en la segunda, que se ha comprometido a ir a donde está Motecuhzoma a haberlo "preso o muerto o súbdito" de Su Majestad.

Al mismo tiempo que sus fines inmediatos, descubre sin quererlo y a pesar suyo, su hipocresía y su falta de escrúpulos, como cuando para justificarse usa de sus prédicas religiosas o sus peculiares razonamientos dirigidos a sus futuras víctimas.

Descubre sin quererlo, el ambiente moral que reinaba en España y en sus primeras colonias, cuando por una parte se queja de los vicios del alto clero español, o de los abusos que contra los indígenas se cometían en Cuba y en las otras islas por las mismas autoridades, o cuando escribe a su rey todo lo hecho por él, seguro de que lo relatado no significará demérito en el ánimo real, antes mérito de su persona, por su "habilidad política".

Con el rey de España usó éste u otro equivalente: "vi que este lugar era bueno para extender el dominio de Vuestra Majestad", o "las riquezas de Vuestra Majestad", refiriéndose a lo que pertenecía a los conquistados, inclusive su libertad y su patria; es decir, desconocía de antemano, y así lo confesaba a Carlos V, todos los derechos de los pueblos a quienes atacaba, que es lo mismo que piensa el salteador, sea de caminos, de ciudades o de naciones.

Por último hay pasajes en que deja entender, a pesar suyo, que le está mintiendo al rey al repetirle los discursos o las palabras que dice haber dirigido a su propia gente o a sus enemigos.

Claro está que esas palabras que escribe Cortés al rey sólo servían para ser dirigidas al rey, pues no tenía sentido el decírselas a aquellos a quienes les constaba todo lo contrario.

Había que acallar las críticas del mundo; por eso se notará en las *Cartas de Relación* el uso abundante de una palabrería especial para designar los hechos de la conquista; "castigar al rebelde", "hacer la guerra justa", "ir a poblar", "asegurar a los pueblos", "pacificar", "llevar la fe de Jesucristo", "levantar la cruz", todo eso significaba llevar la guerra de conquista; el argumento era salvar almas, servir a Dios y a Su Majestad. Por eso Cortés tanto se empeñó en llamar, en sus cartas, rebeldes a quienes defendían su derecho, arguyendo que Motecuhzoma, y en su caso el señor de cada lugar, le habían cedido el señorío y él lo había recibido en nombre de Su Majestad.

La serie de puntos que se acaban de indicar, contenidos en las *Cartas de Relación*, manifiestan con más exactitud que cualquiera otra cosa, el estado mental ambiente en la corte de Carlos V, en la época de la conquista; es como si al leerlos, uno estuviera oyendo hablar a aquellas gentes, percatándose de sus pensamientos; sintiendo sus deseos, que eran los mismos que animaban a los que venían a América, y sorprendiendo todas las triquiñuelas de sus mentes de leguleyo de mala ley que encajaban perfectamente en la sociedad de que formaban parte; por eso es por lo que en este sentido, las *Cartas* de Cortés son el más formidable testimonio de verdad de la personalidad psicológica de su autor vista en todos sus aspectos y de la sociedad a la que pertenecía, pues con frecuencia se repite que era hijo de su época, y

en nada extraño a los que la componían, para quienes era bueno todo lo que significara provecho propio, traducido en oro y poderío sin importar que proviniera del despojo del dominio ajeno.

Después del análisis a que hemos sometido el contenido de las Cartas de Relación, podemos decir de ellas que:

1o.- A pesar de que marcan por su orden, y en lo general los pasos sucesivos del proceso de la conquista de México, constituyen falso testimonio de los hechos de la misma y respecto al carácter de las personas sobresalientes que intervinieron en ella.

2o.- Proporcionan datos aislados, muy incompletos, que, aunque valiosos algunos como elementos para la investigación, resultan insuficientes por sí para el conocimiento de la cultura que encontraron en este país los primeros españoles venidos a él. Otros son de propósito de tal manera calumniosos, o mal interpretados que más que ilustrar han inducido a errores crasos.

Dé todo lo antes dicho puede concluirse que las *Cartas de Relación* constituyen, como falso testimonio que son un documento político, un alegato de litigantes escrito por el mismo delincuente Hernán Cortés, en el tono y manera que le convino para servir a su 44propia defensa en el crimen de traición cometido por él contra el gobernador de Cuba, contra las leyes de su patria y contra la autoridad real y en los crímenes de la Conquista. Le urgía con él atraerse la simpatía del rey y la protección de la iglesia.

Merecen comentario aparte las falsedades y alteraciones a la verdad, que se refieren a la personalidad de Motecuhzoma Xocoyotzin, 9o. señor de Tenochtitlan, pues ellas constituyen la obra maestra de Cortés en la mentira, por la audacia y la habilidad en tramar y combinar los elementos que le fueron necesarios para lograr su objeto, y por el enorme alcance que tuvieron en el destino de los pueblos de Anáhuac y de España.

Tanto es así que, por una parte, a partir de las narraciones de la Carta II de Cortés, la "cobardía", la "tiranía" y la "superstición" de Motecuhzoma han sido proverbiales durante más de 430 años, no obstante los sesudos historiadores mexicanos y extranjeros que han examinado el caso, los cuales no sospecharon la mentira. Por otra parte, ésta fue el pivote, por decirlo así, sobre el que giraron todos los argumentos de la Corona española para legitimar su derecho al dominio de estos pueblos y a Cortés le sirvió para hacer que en la Corte se olvidara su traición cometida a Su Majestad en la persona de Diego Velázquez y aun para que se le premiara por tan enorme servicio.

Examinemos el caso y sus antecedentes:

La argumentación secular de los teólogos europeos, especialmente de los españoles, condenaba las guerras de conquista que implicaban despojar de su señorío a príncipes infieles que estuvieran fuera del dominio de la Iglesia, pero que no constituyeran amenaza para ésta. Resumiendo los pensamientos expresados hasta la época de los descubrimientos de América sólo podría hacérseles "guerra justa" por un príncipe católico o por quien recibiera de él la autorización respectiva, primero, cuando se tratara de recuperar territorios cristianos; segundo, para castigarlos por sodomitas e idólatras; tercero, para castigarlos si se oponían a que entraran en sus dominios predicadores cristianos.

Por consecuencia para emprender la conquista en América debería haber alguna de las razones expuestas.

El problema se facilitó grandemente para España con las bulas del papa Alejandro VI en favor de los Reyes Católicos, en virtud de las cuales la Iglesia les cedía las tierras nuevamente descubiertas y las por descubrir al oeste de su famosa "línea de demarcación" con la obligación de llevar a efecto en ellas la evangelización de sus habitantes. Si los señores de dichas tierras se oponían a ella, ya habría razón para hacerles guerra justa.

Para el efecto, en la Corte de España se elaboró un documento llamado "el Requerimiento". Quien con autorización real y capitulaciones respectivas quisiera conquistar cualquier parte del territorio descubierto o por descubrir en América, debería leerlo a los señores de aquellos pueblos antes de atacarlos con las armas. En él se les decía en suma, que deberían aceptar la doctrina cristiana que implicaba someterse al rey católico y pagarle tributo, en virtud de que aquellas tierras y aquellos pueblos habían sido donados a dicho monarca por el Papa. De no aceptar la prédica, se les haría la guerra.

En el caso de Cortés, éste fue enviado como avanzada por Diego Velázquez gobernador de Cuba, al mando de una armada bien equipada para recorrer las costas descubiertas por Juan de Grijalva y señalar el lugar apropiado para poblar. Pero Cortés, haciendo traición a Velázquez, determinó usar los elementos que éste le entregó para hacer por su cuenta la Conquista.

Aunque sin tener la autorización real, sino al contrario habiéndola desconocido en la persona de Diego Velázquez, escribe a Carlos V, en su primera y segunda carta, que él hizo uso del Requerimiento en los pueblos que iba visitando, a partir de Cozumel, los cuales, en vez de oponérsele, quedaban tan tranquilos como si siempre hubieran oído

hablar de Su Majestad y del señorío a que sobre ellos decía tener derecho. En consecuencia, no había motivo para hacerles guerra. Ya en Veracruz, en su primera carta expresa cuál va a ser el medio de conquistar aquellas tierras y aquellos pueblos: tener en sus manos vivo o muerto, pero súbdito de España, a Motecuhzoma, señor de México, quien, según Cortés dice, es emperador de todos aquellos pueblos. Al efecto, desde el lugar de su desembarco se hace pasar por mensajero de un poderoso señor, del cual trae un mensaje importante para Motecuhzoma y envía a éste la petición de que se le reciba en México; Motecuhzoma, señor de Tenochtitlan que conjuntamente con otros dos poderosos jefes de Estado, es miembro de una vasta Confederación, somete la petición de Cortés al Consejo de ella. Aceptada que fue, se ordenó a los señoríos confederados que mediaban entre Veracruz y Tenochtitlan, que se recibiera de paz a los extranjeros.

En la ciudad de México fue recibido de paz por el Gobierno de la Confederación en pleno; ya dentro del palacio donde se le estaba hospedando, Cortés y su ejército cogieron presos por sorpresa a todos los señores de la Confederación incluyendo a Motecuhzoma. Ya nunca saldrían de allí sino muertos, siete meses después, cuando en ellos y en sus familiares que se habían presentado como rehenes por la libertad de los señores, Cortés ejecutó espantosa carnicería.

De haberse sabido estos sucesos tales cuales fueron, se habría levantado el escándalo general en Europa y en la misma España, y al criminal, sobre ser traidor, se le habría ajusticiado. Pero sobre todo no habría habido pretexto para someter al dominio español a aquellos pueblos. Era pues, necesario, para Cortés, darle otro giro a los sucesos. He aquí la mentira:

Cortés pintó a Motecuhzoma como un déspota absoluto, de poder omnímodo sobre un vasto conjunto de pueblos

que le obedecían como fieles vasallos. Pero débil, miedoso y supersticioso, el monarca mexicano a la vez que temía la llegada de Cortés, no tenía valor para detenerlo en su marcha a la gran ciudad. Ya alojados en el palacio de Axayácatl, y ante lo irremediable, dice que Motecuhzoma le dirige una salutación de bienvenida en que acepta el dominio del rey español de quien él, Cortés, es enviado, según dicen antiguas escrituras.

Días después —sigue mintiendo Cortés— logra tomar preso a Motecuhzoma y encerrarlo en el mismo palacio de Axayácatl; desde allí el monarca, llama a sus reyes vasallos, y una vez reunidos éstos, ceden voluntariamente sus reinos, a ese rey lejano, antepasado mítico de todos ellos.

Por supuesto, nada de esto fue exacto. Pero para hacer pasar por verdad toda esta narración que culminó con la supuesta "donación voluntaria de los reinos", era necesario presentar un Motecuhzoma cobarde, déspota y supersticioso, tal cual ha sido trazado por Cortés en su segunda carta.

Naturalmente la prisión y la muerte de sus señores levantó entre los mexicanos una enérgica protesta que dio por resultado que Cortés y los suyos huyeran de la ciudad de México, en una noche desastrosa para los fugitivos.

Primero Cuitláhuac, hermano de Motecuhzoma, y luego Cuauhtémoc, sucesores en el trono de México, prepararon la defensa de la ciudad contra Cortés. Pero la Corona española, en virtud de la "donación voluntaria de los reinos" consideró siempre a Motecuhzoma como el último rey de México, y a sus dos sucesores, como rebeldes a quienes ya podría hacérseles la guerra. Lo más probable es que Carlos V no haya creído los infundios de Cortés, pues los mismos compañeros de éste no cesaron en su tarea de denunciar sus crímenes. Pero era necesario a la Corona española impedir que se conociera la verdad. Para ello por repetidas cédulas reales prohibió que en España y la Nueva España se escribieran obras

sobre la historia y las cosas de los mexicanos en castellano o en lenguas indígenas, ni menos que se publicaran sin la revisión y licencias del Real Consejo de Indias; y si se tratara de obras ya publicadas dentro o fuera de España se prohibía terminantemente su entrada a sus dominios y su circulación en ellos, bajo penas severas.

La primera cédula real a ese respecto fue expedida en 1553, contra la *Historia de la Conquista de México*, de Francisco López de Gómara, publicada en España en 1552 y 1553.

La segunda cédula, del 23 de abril de 1557, ordenaba al virrey Enríquez de Almanza "no consentir de ninguna manera persona alguna escriba cosas que toquen a supersticiones y manera de vivir que estos indios tenían, en ninguna lengua, porque así conviene al servicio de Dios nuestro Señor".

Hacia los años siguientes a 1585 se expidió la tercera cédula en la materia, esa vez contra los manuscritos de fray Bernardino de Sahagún sobre la *Historia General de las Cosas Divinas y Humanas desta Nueva España*. El virrey y el arzobispo de México hicieron ejecutar las órdenes reales y en efecto, se recogieron los manuscritos y se enviaron a España; de suerte que bien pocos los conocieron en México.

Aparte de estas cédulas reales, la prohibición en general está contenida en el libro I, título XXIV de la Recopilación de Indias, leyes 1a. y 2a., firmadas por Felipe II.

La Ley 1a., de 21 de septiembre de 1556, dice:

> Nuestros Jueces y Justicias de estos Reynos y de los de las Indias Occidentales, Islas y Tierra firme del Mar Océano, no consientan, ni permitan que se imprima, ni venda ningún libro, que trate de Materias de Indias no teniendo especial licencia despachada por nuestro Consejo Real de Indias, y hagan recoger, recojan y remitan con brevedad a él todos los que

> hallaren, y ningún impresor ni librero lo imprima, tenga ni venda; y si llegaren a su poder, los entregue luego en nuestro consejo, para que sean vistos y examinados, pena de que el impresor o librero, que los tuviere o vendiere, por mismo caso incurra en pena de doscientos mil maravedís y perdimiento de la impresión e instrumento della.

La ley 2a. dice:

> Otro sí, ninguna persona de cualquier estado y calidad que sea, puede pasar ni pase a las Indias ningún libro impreso, o que se imprimiere en nuestros Reynos o los extrangeros, que pertenezca a materias de Indias, o trate de ellas sin ser visto y aprobado por el dicho nuestro Consejo, y teniendo licencia en la forma contenida en la ley antes de ésta, pena de perdimiento de el libro y cincuenta mil maravedís para nuestra Cámara y fisco.

Otra cédula del 5 de abril de 1743 reitera la prohibición citada.

Que el relato de Cortés contenido en su Carta II de Relación fue mantenido como verdad oficial por la Corona española, referente a la "cesión espontánea de los reinos" de Anáhuac por Motecuhzoma y sus indebidamente llamados vasallos, lo prueba una serie de reales cédulas (vols. de Reales Cédulas en Arch. Gral. Nac.) expedidas desde el siglo XVI hasta el XVIII, en favor de los descendientes de Motecuhzoma, en que el monarca español les concede mercedes en encomiendas u otras formas de tributos en Nueva España "por vía de recompensa" al servicio prestado por aquel señor a la Corona española.

Léase por ejemplo en la cédula siguiente (vol. 183, f. 276v. col. cit.):

> El rey.—Por cuanto por doña María Andrea de Guzmán Dávila por sí y como tutora y curadora de doña Bernarda Sarmiento y Guzmán su hija... y los duques de Atrisco condes de Montezuma y de Tula, sus hijos y subcesores se me ha representado que... aunque concluyentemente los indubitados motivos que se habían tenido para conceder a la casa de Moctezuma y al duque de Atrisco las mercedes que hoy gozan, han sido los que la misma naturaleza dispensó a su casa y los servicios sin tan exemplar y de tanta admiración como haberse desposeído de un imperio tan poderoso, rico y dilatado que constaba de 800 leguas y 30 reyes feudatarios que cambió el emperador Moctezuma, quinto abuelo de la condesa actual, y mérito de que está disfrutando la real corona innumerables millones con la plata y oro que tributa cada año, repitiendo la memoria de tan heroico servicio como sin exemplar, los tesoros que transportan a estos reinos subcesivas flotas y continuadas navegaciones... me suplicaban... etc.— Madrid, noviembre 30 de 1711.—Yo el rey.

En otra (vol. 184, f. 34) se dice:

> El Rey.— Por quanto por Da. Bernarda Moctezuma Salzedo Aumada y Loaiza se me ha representado ser sexta nieta por línea varonil del Emperador Moctesuma señor que fué de todo el Reyno de la Nueva España, haviéndose empleado todos sus ascendientes en mi Rl. Servicio... a que se añadia el singular servicio que hizo al señor Carlos quinto el referido Emperador Moctezuma su sexto abuelo, poniendo su persona y vastos dominios a su obediencia hasta perder la vida a manos de sus vasallos por mantenerse con la fidelidad que le prometía...—El Pardo, a 15 de enero de 1736.—Yo el rey.

Sin embargo de "la donación voluntaria de los reinos" hecha, al decir de Cortés, por Motecuhzoma Xocoyotzin a la Corona española, ésta no se sentía plenamente segura, pues tal historia no pasaba de ser un decir de Cortés, porque según éste, las escrituras de "donación" se le perdieron durante la huida en la Noche Triste. Para llenar tan importante falta, Carlos V, Felipe II y Felipe III respectivamente en su tiempo, llamaron a la Corte española a don Pedro Tlacahuepantzin hijo de Motecuhzoma, a don Diego Luis Moctezuma hijo de don Pedro, y a don Pedro Tesifón Moctezuma, hijo de don Diego Luis, obligándolos a renunciar sus derechos al trono de México en favor de la Corona española a cambio de mercedes concedidas en reconocimiento al servicio prestado a la misma por su antecesor el "emperador" Motecuhzoma. Igual cosa se hizo con los descendientes de doña Isabel Moctezuma y de Juan Cano. Fórmula inútil porque México no era Anáhuac ni había derecho al trono.

Tal hecho, que ponía a salvo legal a la Corona española, consta en reales órdenes expedidas a favor de descendientes de ambas ramas (varonil y femenil) cuando éstos reclamaban la falta de cumplimiento del convenio.

De esta manera, confirmada la mentira de Cortés por la Corona española durante los tres siglos de coloniaje en el antiguo Anáhuac, y sin posibilidad de rectificarla, la "cobardía" de Motecuhzoma II, gran señor de México, valiente general y sabio gobernante, pasó a ser proverbial en el mundo, a través de historiadores que repitieron la conseja. En cambio, Cortés fue absuelto de una segura pena de muerte y premiado con las innumerables riquezas fruto del crimen y del despojo.

Juicio acerca de la personalidad de Hernán Cortés

Todo lo que se ha dicho al hacer el análisis de las *Cartas de Relación* forma los antecedentes que sirven de base para juzgar de la personalidad de Cortés, precisamente porque en ellas, como obra suya, exhibe plenamente y a su pesar, su *yo* subjetivo. Traslademos por lo mismo nuestra atención de las cartas a él mismo.

Examinemos, aunque sea someramente su personalidad bajo estos tres aspectos: físico, intelectual y su conducta.

Aspecto físico

Los testimonios

Francisco López de Gómara, *ob. cit.*, t. II, p. 377 dice: "Era Fernando Cortés de buena estatura, rehecho y de gran pecho; el color ceniciento, la barba clara (rala), el cabello largo. Tenía gran fuerza, mucho ánimo, destreza en las armas... y murió... siendo de 63 años" (en 1547).

Bernal Díaz del Castillo dice en su *Historia Verdadera*, capítulo CCIV, que Cortés

> fué de buena estatura y cuerpo, y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo a cenicienta, no muy alegre, y el mirar algo amoroso y por otra parte grave; las barbas las tenía algo prietas y pocas y ralas, y el cabello que en aquel tiempo se usaba, de la misma manera que las barbas, y tenía el pecho alto y la espalda de buena manera, y era cenceño y de poca barriga y algo estevado, y las piernas y los muslos bien sentados.

Juan Suárez de Peralta, sobrino de Catalina Juárez Marcaida, la primera esposa de Cortés, dice de él en *Noticias Históricas de la Nueva España*, que era "bajo de cuerpo, lampiño y de poca barba (barbilla)".

Comparando estos tres testimonios españoles, puede decirse que, según ellos, Cortés era de mediana (no alta) estatura, cara ancha (corta por el poco mentón) y de color ceniciento, barba rala, cabello medio largo y ralo, grueso del tronco, a la altura del pecho, y piernas estevadas y gruesas.

El *Lienzo de Tlaxcala*[11] lo representa casi en cada lámina desde la 2 hasta la 51, unas veces de frente y otras de perfil; tan diestramente siguió el pintor indígena sus rasgos físicos, que se le reconoce inmediatamente en cada lámina; sólo dos o tres veces está de pie, en las demás aparece a caballo o sentado en silla, cubierto con ropas largas (B. D. C.) o al menos por una capa larga hasta cubrir la cadera; debido a ello no se puede juzgar de su estatura en comparación con sus compañeros; más bien diríase que es baja; por ejemplo, en las láminas 11 y 20; las piernas tirando a delgadas y cortas, el tronco fornido, la cara ancha, barbilla ancha también, la nariz regular o corta, la boca de labios cerrados, ligeramente hundida y sin ondulación alguna, lo que la hace aparecer como herida horizontal; cuando está de perfil, muestra delgado y vertical el labio de arriba, y el de abajo un poco grueso; la ceja levantada hace aparecer el ojo abierto y con mirada perspicaz y alerta, en que se mezcla la malicia, la codicia y la perfidia, como de quien está listo para atrapar al individuo al menor descuido; es feroz cuando Cortés ataca (v. lámina 51); el pelo es lacio y lo lleva cortado hasta abajo de la oreja.

El *Códice Florentino*, libro XII de la Conquista de México, por fray Bernardino de Sahagún, tiene varias representacio-

11 Perdidos los originales, sólo se dispone de una copia que existe en el Museo Nacional de Antropología y litografías de calcas del original.

nes de Cortés pintadas por los tlacuilos mexicanos. Las de los ff. 8v., capítulo 5; 14r., capítulo 9; 21v., capítulo 14; 22r., capítulo 14 y 29r., capítulo 18, lo muestran bajo de estatura, tórax de "tonel", nariz respingada y perfil huyente de la punta de la nariz al extremo de la barbilla y cuello (perfil de "pico de pájaro").

Debe tenerse presente que éstas del *Lienzo de Tlaxcala* y del *Códice Florentino* son las únicas representaciones de Cortés conocidas hasta ahora que tienen valor testimonial, las primeras son litografías de calcas de la pintura original perdida, sacadas por mano europea, mientras que las segundas son copias fotostáticas del original pintado de mano mexicana. Conozco un lienzo o mapa de linderos del pueblo de Chontalcuatlan, Guerrero, copia del original del siglo XVI, en que aparece Cortés en Coyoacán, sentado en silla rodeado de los suyos. Se le ve el tronco de "tonel" y cuello corto, como si la cabeza naciera al nivel de los hombros.

Los retratos

No se conocen retratos de Cortés hechos directamente *de visu*. El que existe en el Hospital de Jesús lo representa ya viejo y de pie. Dice don Lucas Alamán que este retrato, debido al escudo de armas, se infiere haberse pintado más de 100 años después de la muerte de Cortés (la cual acaeció en 1547, siendo de 63 años de edad); Alamán presume, sin fundamento, que es copia del que se *haya hecho* en los últimos años de Cortés, por tener canoso el pelo y la barba, y el rostro con arrugas.

A juzgar por esta copia, Cortés sería de estatura mediana, piernas delgadas; el tórax y los brazos por estar bajo la armadura, no pueden apreciarse bien; el cuello, quizá por la armadura, parece más bien corto que largo; la cara de tres cuartos de perfil, viendo a la izquierda es alargada; boca

muy pequeña, de labios bien dibujados, con las ondulaciones muy pronunciadas; barba ancha y poblada; nariz larga y colgante de punta rectangular, ligeramente alta, sin llegar a aguileña y raíz muy alta; pómulos algo salientes, frente alta y de anchura estrecha proporcionada a la cara. Tiene el arco superciliar bien marcado; ceja levantada en ángulo, que hace aparecer el ojo bien abierto; la mirada es dura. Según este retrato, Cortés sería *longitipo* en la cabeza.

Comparando este retrato con el de Carlos V, que existe en el Museo Nacional de Historia en Chapultepec de México, se observan muchas similitudes, que en seguida manifiesto:

La "pose" general del cuerpo es idéntica en ambos: posición de los pies, de las piernas y de los brazos; la mano derecha empuñando un bastón de mando, que es casi el mismo y en la misma posición; la izquierda, apoyándose en la empuñadura de la espada; la cinta de piel o de tela con que se sostiene la vaina de la espada, cruzando oblicuamente frente a la cintura y cayendo del lado derecho al izquierdo hasta tocar el puño de la espada; la armadura bastante parecida, diferenciándose una de la otra en detalle, especialmente abajo de la cintura, la faldilla de malla, solamente lo bastante para considerarlas, por decirlo así, variantes de un mismo modelo; la cabeza también en la misma "pose"; son idénticos también, el corte de la cara, así en lo largo como en lo ancho, y la línea de inclinación de la punta de la nariz a lo alto de la frente; idéntica la nariz en todas sus partes, aun en su unión con la frente; lo ancho y lo alto de ésta, excepción hecha de las arrugas que aparecen en la de Cortés y la línea de nacimiento del pelo, que aunque la misma, en ésta se ve marcada muy dura y artificialmente, como si se tratara de una peluca. Los pómulos tienen aparentemente la misma elevación en ambos retratos.

Las diferencias son las siguientes: los ojos en Carlos V, miran hacia la derecha y en Cortés hacia la izquierda; en

Cortés el ojo izquierdo tiene el iris mucho más grande que el derecho; la ceja en Carlos V, no está levantada en ángulo como la de Cortés, y la mirada es tranquila; el pelo y la barba oscuros van de acuerdo con la edad madura, sin vejez, que representa Carlos V. En cambio, en Cortés ésta es bastante canosa y guarda relación con las arrugas que muestra la cara; los bigotes, cayendo en forma de rollo no parecen naturales; tampoco lo parece el pelo negro, al parecer, y naciendo de la frente en forma poco natural. El contraste de luz y sombra está bien marcado, y las líneas del dibujo lo mismo, especialmente en la cara que a esa causa es de rasgos muy duros, lo que no pasa con la de Carlos V.

En el retrato del emperador, el fondo de la pintura es muy oscuro, de suerte que el perfil derecho de su talle, de la axila hacia abajo está marcado por una tenue línea gris, dada por el reflejo de la armadura de acero que llega a su punto normal en la cintura. El pintor copista, no vio esta línea sino que en su lugar siguió la orilla derecha del peto metálico que es muy claro, que desciende de la axila y llega al punto medio de la cintura; de ese modo le quedó un tronco muy acinturado por el lado derecho porque el perfil de la cadera en vez de llegar al costado de la cintura se continuó hasta la punta del peto, casi arriba del ombligo, resultando en vez de cadera una anca deforme.

Mi conclusión acerca de este retrato de Cortés es la siguiente: el pintor del retrato del Hospital de Jesús lo hizo aquí en México, en la segunda mitad del siglo XVII; tuvo al frente por modelo el retrato de Carlos V y sólo varió en aquello indispensable, para no hacer de este retrato la exacta réplica del otro; pero además copió mal el costado y la cadera de la derecha; el hecho de ponerle la misma cara, la misma "pose", una armadura de la categoría de la del emperador cuando según se sabe, no había entonces sino dos de su clase, o sea, la de Carlos V y la de Francisco I de Francia, y de

ponerle el bastón de mando o cetro igual al del emperador, cuando Cortés nunca fue rey ni a esa edad tenía ningún mando, hacen creer que el pintor o el que encargó la pintura, quiso, en su aprecio por Cortés, elevarlo en el retrato a la categoría de Carlos V de Alemania y I de España. A eso se debe que en lo general el retrato dé la impresión de algo artificial. Por lo tanto, es un engaño y contrariamente a lo que dice don Lucas Alamán[12] no concuerda con la descripción que da Bernal Díaz del Castillo, ni con el *Lienzo de Tlaxcala* ni con el *Códice Florentino*. No tiene ningún valor de testimonio.

En otro retrato que se guarda en el Palacio Municipal de México se representa a Cortés ya viejo también; en él la cara aparece un poco menos larga que en el del retrato del Hospital de Jesús; por los rasgos faciales la armadura y el bastón de mando que empuña, se reconoce desde luego que es un derivado del anterior. Por tanto, todavía menos que el otro, puede servir de testimonio.

Menos es de tomarse en cuenta un retrato que se guarda en el Museo de Historia del Castillo de Chapultepec y es una copia muy retocada del retrato del Hospital de Jesús, en que se suavizaron tanto la mirada y los rasgos que hacen aparecer a Cortés con expresión de beato. En *Los Retratos de Hernán Cortés*, por Manuel Romero de Terreros, México, 1944, está registrado con el número 11. Allí se dice que se recortó de la tela en que estaba pintado y luego se pegó en la que ahora está; la huella del recorte simula aureola de santo y ayuda a darle la expresión beatífica. La tela en que se pegó el retrato tiene arriba, en letra moderna la inscripción siguiente: "El Exmo. Señor Dn. Fernando Cortés de Monrroy,

12 En la obra mencionada de Romero de Terreros, p. 14, dice Alamán: "éste (retrato) corresponde exactamente a la descripción que hace de su persona (de Cortés) Bernal Díaz del Castillo, que lo conoció y trató tan de cerca". Como se ve el comentario de Alamán no es exacto.

Marqués del Valle de Oaxaca Conquistador desta N. E. y su primer Governador y Capitán General, año de 1525".

En este retrato, que es una copia intencionalmente modificada, la letra "moderna" de la inscripción indica que puede ser contemporánea de la pintura o un poco posterior a ella (siglo XVII), pero no de 1525, ni el retrato ni la letra. En efecto, el retrato representa a Cortés ya viejo, como en el del Hospital de Jesús, que le sirvió de original; en ese caso la fecha 1525 es absolutamente arbitraria, pues no corresponde a ninguna época en que Cortés hubiera sido retratado, y prueba ignorancia de los hechos históricos referentes a Cortés: no concuerda con la edad avanzada de éste que allí se representa, quien en 1525 tenía alrededor de 40 años; tampoco concuerda con la época del retrato de que es copia que, según dice Alamán, se pintó 100 años o más, después de la muerte de Cortés, además de que ya hemos visto que es una alteración de segunda mano del retrato de Carlos V, la cual se hizo después de los citados 100 años o más. Tampoco corresponde a ninguno de los datos a que se refiere la leyenda, es decir: ni la fecha en que Cortés fue nombrado gobernador y capitán general que fue antes (1522) ni a la de su título de Marqués del Valle de Oaxaca, que fue después (1529), ni a ningún momento en la vida de Cortés, propicio para ser retratado, pues precisamente en aquel inolvidable año de 1525, Cortés andaba desesperado en medio de las selvas, sierras y pantanos, por las zonas de Tabasco y del Petén, cuando su viaje a las Hibueras, sufriendo hambres, cansancio y remordimiento; fue el año en que mató injustamente a Cuauhtémoc, y cuando murieron en forma no explicable los frailes franciscanos Juan de Tecto y Juan de Ayora, moralmente muy respetables y allegados a Carlos V, quienes acompañaban a Cortés en aquella expedición, y ninguno de los dos volvió de ella, y año en que prácticamente después

del asesinato de Cuauhtémoc se oculta su estrella y comienza su decadencia.

En consecuencia, estos tres retratos que según Romero de Terreros son los "que tienen mayores probabilidades de autenticidad", no merecen ninguna atención en lo que respecta a saber cómo era el aspecto físico de Cortés.

En la mencionada obra del señor Romero de Terreros, aparecen 33 ilustraciones de ellos; 29 son retratos de Cortés más un relieve en medalla, un busto y una lámina del *Lienzo de Tlaxcala*; de los 29 retratos, uno es el del Hospital de Jesús y 24 se derivan de él; 2 se derivan del relieve de la medalla hecha por el alemán Weiditz; otro está señalado como apócrifo, hecho por Sánchez Coello y otro más se deriva de éste.

Desechados los 25 que se derivan del retrato de Carlos V, quedan dos, señalados en la obra de Romero de Terreros en las Figs. 20 y 24 respectivamente como posibles representaciones más o menos verídicas del físico de Cortés, a condición de que el relieve de la medalla de que se derivan, figura 3, sea verídica a su vez. Ahora bien, el autor citado dice que Weiditz estuvo en España en 1529; allí oyó hablar de Cortés y de la Conquista de México, y entusiasmado, hizo la medalla con el medio busto de Cortés y la leyenda: DON FERDINANDO CORTES -M.D. XXIX, ANNO AETATIS XXXXIIII, (1529: a la edad de 44 años). En esta medalla la cara de Cortés es ancha, la nariz un poco apericada y el caballete (raíz) bastante hundido.

El autor no deja entender que el medallista haya visto personalmente a Cortés, a pesar de que éste estuvo en España ese año de 1529, pero no todo. Parece pues, que el medallista trabajó con los datos proporcionados por las personas que conocieron bien a Cortés. De todos modos el tipo braquicéfalo de Cortés en la medalla es el opuesto al longitipo dolicocéfalo que aparece en el retrato del Hospital de Jesús.

No nos queda por tanto, más medio en nuestro empeño de saber cómo fue Cortés en su apariencia física, que volver

a los cinco testimonios antes mencionados; Bernal Díaz del Castillo, López de Gómara, Juan Suárez de Peralta, el *Lienzo de Tlaxcala* y el *Códice Florentino*; de los dos primeros debemos desconfiar un poco, pues si Cortés era mal parecido, o tenía algunas deformidades no muy notables, no habrían querido exhibirlas sino atenuarlas; así por ejemplo, en Bernal Díaz del Castillo lo del rostro ancho, barbilla pequeña y de poca altura se disimula diciendo que "si fuera más largo mejor le pareciera", y que usaba barba (de pelo) larga.

Los huesos

Existe sin embargo otro testimonio, el único de valor científico, decisivo, acerca del cuerpo físico de Cortés, que son sus huesos, los cuales se guardan en una urna en la iglesia de Jesús Nazareno anexa al Hospital de Jesús.

Su descripción, hecha a raíz de que se descubrieran en la iglesia mencionada en noviembre de 1946, consta en los dos estudios que separadamente hicieron los dos antropólogos físicos del INAH, por comisión que, separadamente también, recibieron del entonces director del Museo Nacional de Antropología, señor Daniel F. Rubín de la Borbolla. Los antropólogos doctor Eusebio Dávalos Hurtado y profesor Javier Romero entregaron sus respectivos dictámenes, el primero en diciembre de 1946 y el segundo el 19 de febrero de 1947. Fundamentalmente coinciden ambos trabajos; difieren en que el doctor Dávalos acentúa el aspecto patológico de los huesos y el profesor Romero los detalles antropológicos físicos y expresa las medidas en una tabla de 60 huesos, medidas que faltan en el dictamen del doctor Dávalos; en cuanto al cráneo y su estado de conservación ambos coinciden en que es "feminoide" y pequeño, y está reparado en casi toda su mitad izquierda, desde la órbita hasta el occipital; difieren en que el doctor Dávalos pensó que la parte reparada era

de hueso tomado de otro cráneo, mientras que el profesor Romero descubrió que es de pasta. Entresaco de los dictámenes del profesor Romero y del doctor Dávalos los párrafos fundamentales para nuestro caso.

Del dictamen del profesor Romero:

> el esqueleto no está completo, pues del maxilar inferior sólo existe un pequeño fragmento de la rama ascendente derecha, la porción condílea; un fragmento del omoplato derecho, con ausencia del izquierdo; y la rótula y el astrágalo izquierdos; tal vez una sola vértebra cervical, además ocho dorsales y cuatro lumbares; el conjunto de los huesos de las manos y pies, así como las costillas, están bastante incompletos.
>
> En el cráneo (figura 145) obsérvase una reconstrucción de gran parte de la mitad izquierda y que abarca la porción malar y cigomática, la pared externa de la órbita y región temporo-parietal del lado de referencia.
>
> Esta reconstrucción está hecha a base de alguna materia con anterioridad plástica, a juzgar por las evidentes huellas del moldeado, tal vez a mano, que se observan en la cara exterior, pero cuya composición ignoramos por no haber sido posible hacer el análisis químico necesario. No obstante, la consistencia y estructura observables por un pequeño fragmento desprendido, demuestran la absoluta diferencia con el tejido óseo. Por otra parte, esta porción reconstruida no se hizo moldeando la parte correspondiente de otro cráneo, pues en las normas inferior y lateral izquierda (figuras 2-5), nótase una asimetría y diferencia tal... que no queda al observador la menor duda respecto a lo antes mencionado. Una de las más evidentes pruebas de la relativa imitación de la parte original derecha se encuentra en la curvatura de la sutura temporo-parietal reconstruída, en la que dicha curvatura es, comparativamente,

demasiado acentuada. La reconstrucción es, pues, sumamente tosca.

[...] este cráneo es corto según su diámetro antero-posterior (177 mm) y muy estrecho al tomarse en cuenta su anchura aproximada (125 mm) [...] El índice cefálico (70.62) indica una acentuada dolicocefalia, siendo casi hiper-dolicocéfalo, de acuerdo con la escala francesa y rusa. El módulo craneano calculado es de 1443, es decir, acusa una capacidad craneana aproximada bastante baja. Por el índice nasal (45.10) se observa que la nariz es sumamente angosta, o sea, leptorrina. La órbita derecha, única que proporciona medidas exactas, presenta un índice orbitario de 86.84, tratándose de una órbita hipsiconca o bastante alta. Del maxilar inferior sólo se conserva la porción condílea derecha, cuyo cuello y cóndilo son sumamente pequeños.

Respecto a la apreciación visual [...] se debe hacer mención del hecho de que la frente es angosta, de escasa elevación y de inclinación mediana; las crestas occipitales son muy ligeras y no apreciable el grado de complicación de las suturas craneanas... el cigoma derecho es sumamente delgado; el paladar afecta la forma elíptica y su concavidad es mediana. El tabique nasal se encuentra desviado hacia la derecha en su parte superior y hacia el lado opuesto en la inferior.

La cavidad glenoidea derecha es de una amplitud, a nuestro juicio, anormal, demasiado vasta para el pequeño cóndilo del maxilar inferior que se conserva.

Este cráneo no tiene pieza dentaria alguna, estando totalmente obliterados los alveolos correspondientes a los molares y aun abiertos los restantes, pero cuyas superficies internas parecen demostrar que a la muerte del individuo, éste sólo conservaba el incisivo lateral superior izquierdo, aunque dicha pieza tampoco existe, y que padecía de un absceso de regulares proporciones.

De las partes del esqueleto, evidentemente son patológicas las siguientes: el omoplato y el húmero derechos; ambos cúbitos y radios; los dos ilíacos, fémures, tibias y peronés. El fragmento de omoplato citado presenta en su cavidad glenoidea una notable exostosis, así como la cabeza humeral del mismo lado, de manera que uniendo ambas porciones, que se ajustan perfectamente, el eje longitudinal del húmero guarda una dirección hacia abajo y afuera, formando un ángulo considerable, lo cual indica que el sujeto carecía de todo movimiento en el brazo respectivo y, además, debió haberlo mantenido separado del tronco...; los huesos de los antebrazos de ambos lados, cúbitos y radios, presentan un aspecto muy parecido (fig. 6), siendo todos ellos patológicos pues se nota un engrosamiento muy apreciable en la diáfisis.

Los dos huesos ilíacos presentan abundante osteoporosis en la cara externa del ilión, región comprendida entre la cavidad cotiloidea y la espina ilíaca antero-superior, ocurriendo otro tanto particularmente en la parte inferior de la cara anterior del cuerpo de ambos fémures. En cuanto a los huesos de las piernas, tibias y peronés, éstos son notablemente patológicos, apreciándose en la diáfisis de los primeros una especie de tumores óseos... hay exostosis en las zonas de contacto inferior de tibia con peroné. Por otra parte, si el peroné izquierdo presenta una fuerte curvatura de concavidad interna, dicha concavidad es externa en el lado opuesto, notándose también, aunque en menor grado, en la diáfisis tibial del mismo lado [...]

Por último, si se ajustan las primeras costillas con sus respectivas carillas articulares del esternón, carillas que presentan exostosis, el manubrio external queda en un plano oblicuo hacia adelante, al grado que seguramente dicho manubrio debe haber formado con el cuerpo del mismo hueso un ángulo muy saliente y perceptible en el cuerpo del individuo. Materia del especialista sería la determinación exacta de las causas de estos signos de orden patológico, pero desde luego

permiten afirmar que pertenecen a un sujeto de condiciones físicas notablemente anormales o mórbidas.

A juzgar por el grado de obliteración de las suturas craneanas y la ausencia de dentición, se puede asignar al sujeto una edad fisiológicamente senil. En todas las demás piezas del esqueleto la osificación es completa, y la presencia de exostosis en algunas de ellas parece concordar con los datos suministrados por el cráneo.

[...] Si tomamos en cuenta el cráneo, con exclusión del resto del esqueleto, podría afirmarse que se trata de un ejemplar del sexo femenino, particularmente por su pequeñez general, escaso peso, forma de la frente, líneas de inserción poco marcadas, mastoides pequeñas y cigomas delgadas, aunque la glabela es algo prominente. En cambio, el resto del esqueleto, excepción hecha del cuerpo esternal cuyas proporciones tan delicadas parecerían corresponder a un sujeto femenino, evidentemente pertenecen al sexo masculino, por la solidez de las partes y el desarrollo de las líneas de inserción muscular. Por desgracia, no contamos con las piezas óseas (columna vertebral completa) que permitirían dilucidar concluyentemente si este cráneo corresponde o no al resto del esqueleto. Ante esta imposibilidad, nos concretamos a expresar nuestras serias dudas sobre el particular, tomando en cuenta, entre otras cosas, la conformación y estructura del fragmento del maxilar inferior cuyos rasgos femeninos son tan manifiestos. Sin embargo, sabemos que rasgos feminoides, en cuanto a la estructura ósea, pueden presentarse en individuos del sexo opuesto y viceversa, pero creemos que en el caso que nos ocupa los caracteres contradictorios mencionados no permiten, de manera alguna, borrar la duda de la correspondencia de todas las piezas óseas inventariadas, a un solo individuo.

[...] Tomando como base los radios, fémures, tibias y peronés, y de acuerdo con el cálculo estipulado por Manouvrier, se obtiene una estatura cadavérica de 160 cms., de modo que la

correspondiente al vivo será de 158 cms. Conforme a la clasificación de Martin, respecto a la estatura, los restos en cuestión pertenecieron a un sujeto de talla pequeña, cuyos límites de esta categoría son 1500 y 1599 mm. (o sea 150 cm. y 159.9 cm.) [...] (Siguen la firma y la fecha.)

Del dictamen del doctor Eusebio Dávalos:

CRÁNEO CEREBRAL.- Norma superior elíptica larga.-Arcadas supraorbitarias marcadas sólo en el tercio interno.-Mastoides asimétricos [...] el derecho moderadamente desarrollado y con una fuerte ranura digástrica; izquierdo corto, levantado en su vértice y con una protuberancia en su parte superior... Frente estrecha, alta, con glabela fuerte.- Región sagital ligeramente aquillada.-Región temporo-parietal muy poco convexa.- Occipucio protuberante.- Crestas temporales altas y largas.- Crestas occipitales muy ligeramente marcadas [...] La base craneana es asimétrica, el cóndilo occipital izquierdo muestra una doble superficie articular.

(El cráneo está roto y reparado en una porción que comprende el malar izquierdo, la porción orbitaria del frontal, la mitad del parietal izquierdo y del occipital y la porción izquierda de la base del cráneo comprendiendo el cóndilo occipital, toda esta porción sugiere la idea de no corresponder al mismo cráneo, dada la gran diferencia de conformación. La conformación de tal diagnóstico sólo podría obtenerse mediante un corte que permitiera la observación de la cara endocraneal. Tal diagnóstico es absolutamente indispensable de confirmar, ya que sería necesario averiguar, inclusive, cuál de ambos fragmentos corresponde al mismo esqueleto y cual fue substituido).

CRÁNEO FACIAL.- Ligero prognatismo alveolar.- Órbitas asimétricas: derecha romboidal; la izquierda presenta el piso

mucho más amplio y el margen externo forma un ángulo que no presenta la órbita derecha.- Malares totalmente asimétricos: el derecho ligeramente protuberante, pequeño y con agujero suborbitario; el izquierdo, ancho, marcadamente deprimido, con una especie de canal de dirección anteroposterior y de abajo arriba, siguiendo la porción infero-externa de la órbita; no presenta agujero suborbitario [...]. Borde inferior de la abertura nasal, cortante. Paladar estrecho y largo. Asimetría del conjunto facial (debida a la porción posiblemente sustituida, descrita en el párrafo anterior). Huellas de abscesos de los alveolos de los incisivos medios, canino y premolares superiores izquierdos; reabsorción de los alveolos de los grandes molares superiores; no existen piezas dentarias [...]

CINTURA ESCAPULAR.- Clavícula derecha completa. Tercio interno de la clavícula izquierda. Fragmento del omoplato derecho, formado por la parte del ángulo anterior que comprende la porción ósea del cuello y cavidad glenoidea, la apófisis coracoides, parte del borde axilar, parte de la espina y una porción del borde superior. Toda la superficie glenoidea presenta huellas manifiestas de un proceso supurativo crónico (osteítis crónica supurada aparentemente fungosa) [...]

CINTURA PELVIANA.- Ilíacos derecho e izquierdo completos. Presentan ligeras rugosidades sobre la fosa cotiloidea (osteítis?).

TÓRAX.- Esternón completo (la apófisis xifoides presenta exostosis derecha en la porción de unión con el cuerpo), el manubrium, muy desarrollado [...] costillas [...] vértebras [...]

MIEMBROS SUPERIORES.- Húmero derecho completo (proceso supurativo de la cabeza con abundantes exostosis indicando osteítis crónica de tipo fungoso).

MIEMBROS INFERIORES.- Fémures derecho e izquierdo completos, con huellas de periostitis en el tercio inferior de la cara anterior. Tibia derecha completa, con huellas de osteítis hipertrófica de la diáfisis y restos de proceso supurativo en la

porción externa de la epífisis distal. La tibia izquierda con estructura y lesiones semejantes aunque un poco menos marcadas (es de observar que la diáfisis de ambas tibias se presenta anormalmente engrosada, indicando quizá viejas lesiones de raquitismo sólo confirmable tras un estudio posterior más concienzudo. Peroné derecho con huellas con proceso supurativo de la epífisis distal y con solución de continuidad en la parte inferior del tercio medio de la cara postero-externa. Peroné izquierdo afectado en toda su extensión por proceso supurativo que incluso ha modificado el eje peroneal [...] (Fecha y firma.)

Después de la lectura de los dos dictámenes se comprende la necesidad que hubo de encontrar la causa de este conjunto de anormalidades mediante el estudio médico-legal de este individuo físicamente anormal y patológico. Llevó a cabo este trabajo el doctor Alfonso Quiroz Cuarón. Le sirvieron de elementos los dos dictámenes anteriores, las fotografías del cráneo (de perfil y de frente), de los huesos largos, etcétera; las tres descripciones de su persona hechas por Gómara, Díaz del Castillo y Suárez de Peralta y las noticias biográficas e históricas que de él se tienen, en relación con su persona física y psicológica.

Dividió su estudio en cuatro partes:

1. Antecedentes patológicos de Hernán Cortés.
2. Patología de los restos óseos de H. C.
3. Consideraciones médicas.
4. Diagnóstico.

En el primer capítulo se anotan las enfermedades de Cortés en la niñez, en la juventud y en su madurez: su conducta

afectiva e inquieta en general, en esas etapas de su vida y los accidentes que sufrió en su cuerpo.

En el segundo se hace un análisis de los huesos y discusión de cada una de las afirmaciones de los antropólogos.

En el tercer capítulo se estudió cada una de las afecciones sufridas por los huesos: sus deformaciones, sus medidas a la luz de la patología ósea, sus características en comparación con las deformaciones, y características que presentan los huesos afectados por enfermedades óseas. Todas estas características corresponden al padecimiento de sífilis congénita ósea. Como resultado del análisis de este capítulo afirma que el cráneo forma parte del esqueleto cuyos huesos se estudian, precisamente porque —dice el estudio del doctor Quiroz— "Sabiendo que los estados mórbidos están también regidos por uniformidades de la naturaleza, encontramos una unidad anatomopatológica entre el esqueleto y la extremidad cefálica de los restos óseos de Hernán Cortés".

La conclusión diagnóstica es muy clara al señalar los estigmas degenerativos de los huesos de Cortés, que corresponden a un padecimiento: "enanismo por sífilis congénita del sistema óseo".

Por la importancia de este estudio que fija científicamente la persona física de Hernán Cortés, se agrega íntegro en el apéndice.

Identificación de los restos óseos.— Ahora bien, ocurre esta pregunta: Los huesos descubiertos en la iglesia del Hospital de Jesús en noviembre de 1946, ¿son los de Hernán Cortés?

Evidentemente sí, como lo explicaremos luego.

Fernando Cortés murió en Castilleja de la Cuesta junto a Sevilla, España, el 2 de diciembre de 1547 a los 63 años de su edad y dejó ordenado que sus restos se trasladaran a México; sin embargo no pudo hacerse esto luego sino hasta años después. Entre tanto, primeramente quedaron sepulta-

dos dentro de una urna en una iglesia de aquel lugar, y después se pasaron a la cripta de los duques de Medina Sidonia. Posteriormente, cuando fueron trasladados a México, se les enterró en el convento de San Francisco de Tezcoco, donde permanecieron hasta febrero de 1629 en que se pasaron a la iglesia de San Francisco de México al mismo tiempo que se hacía en dicho templo el entierro de su nieto don Pedro Cortés. Aunque en urnas y lugares aparte, ambos quedaron en el presbiterio de la iglesia. En julio de 1794 los restos del conquistador se trasladaron nuevamente, esta vez para colocarse en un sepulcro de mármol en el presbiterio de la iglesia del Hospital de Jesús, al lado del Evangelio. Allí permanecieron hasta el año de 1823 en que por temor de ser profanados por el populacho, el licenciado don Lucas Alamán, apoderado de los descendientes de Cortés, mandó destruir el sepulcro, se sacó la urna que contenía los huesos y en secreto se sepultaron en el crucero de la iglesia bajo la grada del altar de Jesús Nazareno. En 1836, calmadas las pasiones políticas antiespañolas, vivas a raíz de la consumación de la independencia de México, el señor Alamán creyó oportuno volver la urna con los restos a su lugar anterior. Para ello, a fines de septiembre de ese año los mandó desenterrar nuevamente y en secreto, y se depositaron en una pieza de la habitación del mayordomo del Hospital de Jesús. El 1o. de octubre, el citado señor Alamán solicitó los auxilios del señor provisor vicario general del arzobispo de México, doctor Félix Osores, para que diera fe de los actos que se seguirían hasta volver a sepultar los restos en su antiguo lugar. En respuesta a su escrito, el señor provisor Osores, con el notario mayor, Nicolás Pardinas, procedió luego a sujetar a interrogatorio a los albañiles y a otras personas que habían intervenido en la demolición del sepulcro de mármol y en el entierro y desentierro de los restos al pie del altar de Jesús Nazareno, así como al mayordomo del Hospital y a su esposa. Todos ellos

rindieron sus declaraciones el 20 de octubre, es decir, más de 20 días después del último desentierro. Según dijeron, la urna que tenían a la vista era la misma que se sacó de su sepulcro de mármol el año de 1823. Debe aclararse que según documentación existente, cada uno de los desentierros, traslados y reentierros antes referidos, a partir de su muerte, fue presenciado por autoridad competente para dar fe de que eran los mismos restos que se habían colocado en el lugar anterior o que se habían sacado de él.



Medalla hecha en España en 1529 por Cristóbal Weiditz, con el relieve que representa a Hernán Cortés. (Figura 3 del libro *Los Retratos de Hernán Cortés* por Manuel Romero de Terreros, México, 1944.)



Retrato de Hernán Cortés tomado del libro *Los Retratos de Hernán Córtés*, *ob. cit.*, figura 20. Por el análisis de los rasgos fisionómicos, parece que sirvió de base la medalla de Cristóbal Weiditz de 1529, con el relieve de Hernán Cortés (*ob. cit*. figura 3).



Retrato de Carlos I de España y V de Alemania. Existe en la "Sala de la Conquista" del Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec, Ciudad México.



Retrato llamado "de Hernán Cortés", existente en una Sala de la Administración del Hospital de Jesús Nazareno. Es copia del retrato de Carlos V del Museo de Chapultepec, con las variantes necesarias para hacerlo aparecer distinto. Según cita tomada de don Lucas Alamán en el libro *Los Retratos de Hernán Cortés* por don Manuel Romero de Terreros, México, 1944, p. 14, esta copia fue hecha "más de cien años después de la muerte de Cortés [...] como lo demuestra el estar las armas que en él se ven acuarteladas con los de la casa de los duques de Terranova". Más claramente, en el rostro se nota que el retrato de Carlos V sirvió de original.



Detalle del mural de Diego Rivera en el Palacio Nacional, corredor oriental del primer piso en el patio central, que representa escenas de la Conquista de México. Allí se ve dos veces la figura de Hernán Cortés, contrahecha y con los rasgos fisionómicos que indica la descripción de sus huesos hecha por dos antropólogos del INAH, por el estudio patológico de aquéllos, por la fotografía de sus huesos y por la representación de dicho personaje en el *Códice Florentino* (siglo XVI).— En el detalle se ve, al centro, un grupo de tres españoles, de los cuales, el de la izquierda, que recibe el dinero, fruto del tributo, es Cortés.

Los únicos actos que no se efectuaron delante de autoridad competente hasta el momento que llevamos anotado, sino sólo de don Lucas Alamán y operarios, fueron los de la destrucción del sepulcro de mármol y entierro de los restos al pie del altar de Jesús Nazareno, en 1823, y su extracción de allí en 1936, pues el doctor Osores efectuó el acto de identificación más de 20 días después de que se habían desenterrado y depositado en las habitaciones del señor mayordomo del Hospital.

Abierta la urna y examinados los huesos, el acta levantada el 20 de octubre de 1836 que firman Osores, el notario mayor y otras personas, dice que se encontró ser la misma urna "que vino de Castilleja de la Cuesta en donde falleció el Sr. D. Fernando Cortés y suyos los huesos que contiene. Estos, aunque mojados se encontraron en muy buen estado de conservación hallándose entera la cabeza, y por lo mismo los demás huesos".

El doctor Osores mandó secar los huesos, se depositaron en un arca y se citó a uno de los facultativos más acreditados instruido en anatomía para que los examinara. Por ausencia de dicho facultativo el examen no lo efectuó él.

El 7 de diciembre (49 días después), según acta, el doctor Osores se presentó en la habitación del mayordomo del Hospital mencionado para abrir el arca donde estaban los huesos, con el fin de colocarlos en su nuevo entierro. "La cabeza, que se encontró rajada longitudinalmente por efecto de la desecación" (sigue la descripción de los paños en que estaban envueltos los huesos).

> La forma del cráneo es prolongada de la frente a la parte posterior, más angosta por aquella que por ésta y aplanada por arriba, con los huesos de las sienes y mejillas muy prominentes, la cabeza proporcionalmente chica con respecto a los hue-

sos del resto del cuerpo [...] Dichos huesos son de muy poco peso y muchos de ellos están deteriorados hacia sus extremos y partes delgadas

Dan fe y firman: Félix Osores, el notario mayor y los demás que firmaron la anterior.

Encerrados nuevamente en su caja, los restos se trasladaron a una tumba abierta en la pared norte del presbiterio aludido, junto a la cual había estado el sepulcro de mármol. Todo esto pasó en secreto.

El 24 de noviembre de 1946, mediante las señas contenidas en un documento que en reserva guardaba la Legación española en México, los señores Fernando Baeza, Francisco de la Maza, Manuel Moreno y Alberto Ma. Carreño descubrieron la tumba de Cortés y el 25 se sacó la urna. Don Alberto María Carreño, que seguramente había leído el acta del doctor Osores en el expediente respectivo que guardan los descendientes de don Lucas Alamán, o el de la Legación española, dio los elementos de identificación de los restos, que eran: el cráneo rajado longitudinalmente, envuelto en rico paño de cambray, bordado con las iniciales del nombre del difunto al centro; más otros detalles del encaje, blonda, cintas, etcétera. Más los huesos restantes que, en su orden estarían envueltos en las ropas que allí expresó y colocado entre ellos un cañón de hoja de lata soldado que contiene la certificación de identificación de los huesos, firmada por el provisor y vicario general del Arzobispado, doctor Félix Osores y demás testigos que allí expresó. En seguida, presente el patrono del Hospital de Jesús, doctor Benjamín Trillo, se condujo la urna a las oficinas del mencionado patrono del Hospital. Se abrió la urna y sucesivamente aparecieron una dentro de la otra, una urna de plomo, otra de madera,

otra de plomo y otra de cristal que guardaba los huesos envueltos en paños.

Según acta del 28 de noviembre, delante del patrono del Hospital de Jesús, del arquitecto Ignacio Marquina, entonces jefe del INAH, y representantes del mismo INAH y de otras dependencias oficiales, que formaban la Comisión Oficial identificadora, se abrió la urna de cristal. Aparecieron los huesos de las extremidades superiores e inferiores de un individuo adulto y otras piezas y entre ellos un tubo de metal cerrado por ambos extremos que contenía un pliego de papel escrito por una página, cuyo texto contiene la identificación que fue hecha y firmada por el doctor Félix Osores, provisor y vicario general del Arzobispado de México y testigos, que fueron doctor Matías Monteagudo doctor Basilio Arrillaga, doctor Francisco Zenizo y notario mayor del Arzobispado, Nicolás Pardinas. El texto dice que "los huesos que esta caja contiene son los del señor don Fernando Cortés, primer Marqués que fue del Valle de Oaxaca... que falleció en Castilleja de la Cuesta... de donde fueron trasladados a la iglesia del Convento de San Francisco de Texcuco", etcétera. Sigue enunciando la serie de desentierros, traslados y reentierros que sufrieron los restos hasta el último de que él da fe el 6 de diciembre de 1836, en el muro del lado del Evangelio en el presbiterio de la iglesia de Jesús.

Leído este documento, la Comisión identificadora dictaminó por unanimidad:

> que los restos humanos que tiene a la vista son los mismos que el 6 de diciembre de 1836 se depositaron ante el vicario general del Arzobispado doctor don Félix Osores, los testigos doctores don Matías Monteagudo, don Basilio Arrillaga y bachiller don Francisco Zenizo y el notario mayor del Arzobispado de México don Nicolás Pardinas. Que de acuerdo con lo cer-

> tificado por el doctor don Félix Osores en el documento arriba transcrito esos restos se consideraron en 1836 como los de Hernán Cortés.

La Comisión agrega "que continuará su labor haciendo las investigaciones antropológicas e históricas necesarias". La caja con los huesos quedó bajo la custodia del doctor Trillo mientras se construía el nuevo sepulcro y se hacían las investigaciones citadas.

Después de esta declaración, según acta del 30 de noviembre de 1946, la Comisión identificadora volvió a reunirse este dicho día; suspendidas sus labores, otra vez volvió a reunirse el 4 de diciembre en que se examinaron las cajas y el expediente de la Legación que se había pedido prestado para sacar su copia fotostática. Luego el día 9 de diciembre sacaron los huesos de su urna, se examinaron los paños que los envolvían y se designó a los doctores Benjamín Trillo, José Torres Torija (médico legal) y señor Daniel F. Rubín de la Borbolla (antropólogo físico) para que examinaran los huesos. Los dos primeros descansaron su responsabilidad en el tercero que entonces era director del Museo Nacional de Antropología, nombrándolo para que él hiciera el examen.

El designado comisionó al doctor Eusebio Dávalos H., antropólogo físico del INAH, para hacer el estudio descriptivo, quien rindió su dictamen, como ya se dijo, en diciembre de ese año; ya sea porque no quedó conforme con él o para confirmarlo, el mismo director del Museo N. de Antropología designó al profesor Javier Romero, jefe de Antropólogos del INAH para que hiciera a su vez el examen de los restos óseos; éste rindió su dictamen hasta el 19 de febrero siguiente (1947), dictamen que, como se ha visto, confirma lo expresado por el doctor Dávalos y agrega una cédula de medidas así como el descubrimiento de que la mitad izquierda del cráneo es de

pasta y no de hueso, como creyó el doctor Dávalos. Entonces el señor De la Borbolla prefirió el dictamen del doctor Dávalos: copió textualmente la enumeración de los huesos y omitió la parte referente a las deformaciones y huellas patológicas en cada caso. Menciona la fractura del lado izquierdo del cráneo que ya había notado el doctor Osores en 1836, pero no la reparación de la mitad de ese lado. Así presentó como propio el dictamen del doctor Dávalos a sus compañeros de comisión doctores Trillo y Torres Torija, quienes después de leído, lo firmaron; luego se metió el papel dentro del tubo metálico en que se guardaba el documento de identificación del doctor Osores; el tubo se colocó entre los huesos, quedando todo en la urna, en que había estado. Estos actos se leen en el acta levantada el día 30 de noviembre de 1946, de lo cual, se infiere que se dejó abierta hasta que acaecieron todos estos hechos, pero como no se indica nada, parece como que todo lo sucedido, desde que se comisionó al señor De la Borbolla para hacer el dictamen, hasta la colocación del tubo con el dictamen presentado, hubiera sucedido el mismo día del comienzo del acta, 30 de noviembre, o a lo más, el 9 de diciembre.

En todo el tiempo transcurrido (noviembre de 1946-julio de 1947) la urna con los huesos permaneció en las oficinas del patrono, doctor Trillo, y bajo su responsabilidad. El día 9 de julio de 1947, presentes el entonces secretario de Educación Pública, licenciado Manuel Gual Vidal, el arquitecto Ignacio Marquina, entonces jefe del INAH, los señores descubridores de la tumba, los miembros de la Comisión identificadora y otras personas, se condujo la urna con los restos óseos al presbiterio de la iglesia de Jesús Nazareno y se volvió a colocar en la bóveda ya reconstruida de donde se le sacó el 25 de noviembre del año anterior, quedando allí sepultados por última vez, hasta el presente, los restos de Hernán Cortés. Para cubrir el nicho en que reposan se

colocó después una placa de bronce que dice; "Hernán Cortés 1485-1547". La mayor parte de esta información la tomé de las "Memorias de la Academia Mexicana de la Historia correspondiente de la Real de Madrid", tomo VI, número 4, México, octubre-diciembre de 1947.

Resumiendo: primero, la serie de datos expuestos muestra que los restos de Hernán Cortés, sepultados por primera vez en una iglesia de Castilleja de la Cuesta son los mismos que se sepultaron en el presbiterio de la iglesia de Jesús y los mismos que de allí desenterró don Lucas Alamán en 1823. Segundo, esos restos son los mismos que identificó el doctor Félix Osores en 1836, los cuales, siempre dentro de su urna, fueron sepultados en el muro norte del citado presbiterio. Tercero, descubiertos en noviembre de 1946 y examinados por los dos antropólogos del INAH fueron identificados por la comisión respectiva como los mismos que había examinado el doctor Osores. Y declarados así, fueron puestos nuevamente en su última tumba en dicho presbiterio. Advierto, para el caso de necesitarse una futura identificación, que el documento identificador firmado por los doctores Trillo y Torres Torija y señor Rubín de la Borbolla, que es quien lo presentó, es el mismo elaborado por el antropólogo físico doctor Eusebio Dávalos H., pero depurado de las partes que se refieren a las anormalidades de los huesos y que, por lo tanto, no menciona el remiendo o reposición de pasta que tiene en casi toda la mitad izquierda del cráneo, tal vez porque se creyó que bastaba con enumerar los huesos. A este respecto cabe preguntar ¿cuándo y por orden de quién se hizo ese remiendo? Sin duda fue en el lapso comprendido entre el desentierro al pie del altar de Jesús Nazareno, ordenado por el licenciado Lucas Alamán a fines de septiembre de 1836 y su reentierro en la pared norte del presbiterio en diciembre del mismo año, después de la primera identificación hecha por el doctor Osores, que fue quien en la segun-

da vez que los examinó advirtió que el cráneo estaba rajado longitudinalmente del lado izquierdo; y claro es que se rajó la parte de pasta; pues de haber sido de hueso no se habría partido en esa forma; en ese caso, la operación se hizo por orden de Alamán.

Otra prueba de que los huesos de que se trata son los de Hernán Cortés se obtiene comparando los datos históricos con los proporcionados por los antropólogos del INAH y por el doctor Alfonso Quiroz: en efecto, en éstos se menciona la ausencia o pequeñez de la barbilla, concordante con el dicho de Bernal Díaz: "si tuviera el rostro más largo mejor le pareciera"; y el "lampiño y de poca barba" de Suárez de Peralta; la desviación de los huesos largos de las piernas, con lo "estevado" que menciona Bernal Díaz del Castillo; el pecho saliente por desviación del manubrio en su unión con el esternón, con el "pecho alto" de Bernal Díaz y Gómara y la poca altura, con el "bajo de cuerpo" de Suárez de Peralta.

Otro orden de pruebas lo forman las representaciones de la figura de Cortés en el *Códice Florentino*, libro XII de la Conquista de México, en que se le reconoce por aparecer al frente de sus hombres acompañado algunas veces de la Marina, que le traduce. Allí se le ve de corta estatura y del perfil de "pico de pájaro" a que se refiere el estudio del doctor Quiroz. Concuerda también la cara ancha o de poca altura por lo huyente de la barbilla y la frente baja, con las representaciones en las láminas 11, 20, 24, 42 y 45 del *Lienzo de Tlaxcala* y con el retrato de la medalla grabada en España por el grabador alemán Weiditz en 1529.

Todavía hay otra prueba, la más inesperada, que es la tradición de Ixcateopan en su parte escrita en ocho documentos coloniales: en dos o tres de ellos llama a Cortés "feo", "chaparro", "desfigurado", "pedazo de hombre". Hay un testimonio perfectamente imparcial, referente al cráneo y al individuo, que consigna don Luis González Obregón en su

disertación leída el año de 1906 en el seno de la Sociedad de Geografía y Estadística, que dice: El sepulcro edificado en el templo de Jesús guardaba en una urna los restos de Cortés, de tal modo colocados, que el viajero inglés míster Bullock, los pudo ver en 1823, según refiere en las siguientes líneas: "Examiné atentamente el cráneo de este personaje extraordinario; pero no vi nada que pudiera distinguirlo de cualquiera otro. Por esta reliquia puede suponerse que el resto del cuerpo era pequeño. Algunos de los dientes había perdido, sin duda, antes de su muerte".[13]

En vista de todo lo anterior puede afirmarse con seguridad que los restos que se guardan en el nicho abierto en el muro norte del presbiterio de la iglesia de Jesús son los de Hernán Cortés, como lo indica la placa que cubre aquel lugar.

Su aspecto físico en vida fue el que corresponde al esqueleto descrito por los dictámenes de los antropólogos del INAH, doctor Eusebio Dávalos Hurtado y profesor Javier Romero, así como por el estudio del doctor Alfonso Quiroz Cuarón.

Algunos de los signos patológicos, como son las exostosis, o los signos de fractura del miembro superior, no son congénitos ni de la infancia sino que deben haber aparecido con la edad.

Sólo habría que explicarse a qué se debió el remiendo del cráneo y a qué las huellas de enfermedades purulentas.

Tal vez ayuden a aclarar la primera cuestión el hecho de que durante los episodios de la Conquista dos veces fue herido por pedrada (probablemente hondazo) en la cabeza; una cuando iba huyendo de México después de la Noche Triste (en que recibió dos pedradas) y otra durante su expedición a las Hibueras. Siendo sus huesos enfermos y dé-

[13] Publicado en su obra *Le Mexique en 1823,* París, 1824.



biles por enfermedad congénita es fácil que las heridas los hayan interesado y, por otra parte, el tiempo transcurrido y las maniobras de traslado y reentierros, sobre todo el de 1823, en lugar muy húmedo, pueden explicar la destrucción de la parte enferma del cráneo; si así fue, es creíble que por orden de Alamán se haya reconstruido con pasta la parte aludida, pues de haberse hallado en buenas condiciones no había para qué repararlo.

En cuanto a la segunda cuestión, debe recordarse que con la llegada de los españoles a las Islas Antillanas se desarrolló en ellas la sífilis de un modo alarmante y que los que vinieron a México con Cortés estaban todos bubosos, inclusive él mismo; así pues, a la sífilis congénita del sistema óseo se agregó probablemente la sífilis adquirida que atacó otras partes de su anatomía. En una ocasión, en las Antillas, dice Gómara que Cortés no pudo salir a una expedición de conquista porque tenía un apostema en la corva derecha.

Estas bubas (enfermedad purulenta) pueden haber dejado su huella en los huesos, ya de por sí biológicamente débiles y por consiguiente, predispuestos a ser fácil presa de otros agentes patógenos o traumáticos.

Con el fin de tener otro dato acerca de la figura física de Hernán Cortés, creímos de utilidad aclarar si el conquistador tuvo armadura y al efecto escribimos a España.

Los datos fueron negativos; la Real Armería de Palacio, en Madrid, a 5 de febrero de 1952 informó que en esa armería "ni existe en la actualidad ni tienen noticia ni dato de que haya existido antes ninguna armadura del conquistador de México". Y agrega que por si fuere de utilidad, comunica que "en el Catálogo-Inventario del Conde de Valencia de don Juan fecha 1898 aparece una espada estoque atribuida a Hernán Cortés con la signatura N° G-45, y las medidas son: largo 1'010 y ancho 0'032". La respuesta del "Museo del Ejército" también es negativa.

Su capacidad intelectual

Para el conocimiento científico

De los datos que menciona López de Gómara su capellán, se sabe que de edad de 14 años, sus padres lo enviaron a Salamanca "do estudió dos años aprendiendo gramática en casa de Francisco Núñez de Valera, que estaba casado con Inés de Paz hermana de su padre"; pero habiendo permanecido allí sólo dos años volvió a Medellín, de Estremadura, sin aprovechar cosa alguna, "con harto disgusto de sus padres que deseaban que aprendiese leyes".

Este hecho manifiesta una de dos cosas: o no le gustó estudiar, o no sirvió para eso; es decir, su talento no era para el estudio disciplinado en busca de la verdad. "Daba y tomaba enojos y ruido de casa de sus padres, ca era bullicioso, altivo, travieso, amigo de armas, por lo cual determinó de irse por allí adelante" (Gómara). Es decir, fue "joven problema".

Ya en México, ante un mundo tan extraordinario en todos sentidos, tanto en el aspecto cultural como en el natural, no le dedica Cortés en sus cartas sino atención muy superficial pues pasó por él sin darse cuenta de lo que valía, exceptuando lo referente al oro y el valor de tierras y pueblos como veneros, por eso le llamaron la atención los mercados; no menciona sino rara vez la belleza de la naturaleza; no muestra admiración por el arte aborigen en sus diversas manifestaciones, no se entera, o no le interesa saber, acerca del conocimiento científico que aquí se poseía en las diversas ciencias; ignoró la organización política y social de estos pueblos. En cuanto a las lenguas, no hay noticias de que haya podido o le haya interesado aprenderlas, ni siquiera el náhuatl. Por tanto, no mostró en su vida el menor interés por el conocimiento. Probablemente porque no tenía talento para él, o era demasiado inquieto para en-

tregarse al estudio. De su estancia en las Islas Antillanas en donde vivió alrededor de 15 años tampoco dejó muestra alguna de sus observaciones acerca de aquellas tierras y pueblos. Sus talentos y actividades como hombre de acción eran otros.

Su talento psicológico

En cambio, bien probó Cortés que tenía grandes capacidades mentales para lograr sus objetivos mediante la propia conducta, es decir, en el terreno de las relaciones humanas. Para ello contaba con una sagacidad extraordinaria para darse cuenta de las gentes y de las situaciones en que iban a actuar en su provecho.

A eso se debió su habilidad casi pasmosa para el engaño y para la política de mala ley.

Llegado a las Antillas, desde que se estableció allí supo cómo salir de pobre, según dice Gómara, atrayéndose el favor del gobernador Nicolás de Ovando en Santo Domingo; y luego el de Diego Velázquez en Cuba, quien le hizo su secretario y le dio nativos de repartimiento, aunque Bernal Díaz del Castillo afirma que estaba pobre de dineros cuando vino a México. Poseía cálculo admirable para medir en pesos de oro el valor de los obsequios, y supo bien elegir las tierras ricas para quedarse con ellas.

En cuanto a su habilidad para el engaño, puede decirse que fue su talento característico, hasta el grado de poder afirmarse que toda la Conquista la hizo a esa base, para lo cual la sorpresa en la rápida acción fue su recurso favorito.

Sus cartas a Carlos V son la muestra casi perfecta de su habilidad para mentir y narrar las cosas a su manera; pueden señalarse páginas maestras en que altera completamente los hechos, sin que lo noten quienes no están enterados, sobre todo, la carta segunda entera, está a base de mentiras.

Cada palabra que dice en ella, cada comentario, cada omisión que comete, cada alteración de fechas, cada narración ambigua, todo, en fin, está bien meditado y calculado, a tal grado que hasta el presente se sigue creyendo en lo que él escribió a Carlos V.

Otro recurso de su habilidad para el engaño, era su talento especial para hacer caer en sus redes a quien deseaba; por ejemplo, a Pánfilo de Narváez, a quien atrajo a la cita de honor entre ellos concertada dizque para tratar en paz la llegada de éste de Cuba, y en vez de eso, mediante un acto de sorpresa lo cogió preso. En red igual hizo caer al rey de España, cuando al pedirle merced del marquesado del Valle de Oaxaca, hizo incluir en dicho valle el vastísimo territorio que partiendo desde el norte de Coyoacán y Tacubaya, sigue por Toluca y en dirección al sur incluye ese rico valle; avanza por las tierras de Morelos, continúa por el sur y el sureste de Puebla, agrega gran parte de Guerrero desde la Costa Grande, alcanza el valle de Oaxaca propiamente dicho, y se extiende hasta Tehuantepec; recibiendo además, por *vasallos*, el crecido número de habitantes que lo poblaban y las ciudades en él contenidas, todos los cuales le pagarían tributo. Y eso sin contar las encomiendas que reservó en Veracruz, la Huasteca, Colima, etcétera.

Razón tenían quienes le acusaban en el Juicio de Residencia, de que de cuatro partes de estas tierras, Cortés había cogido tres y de las mejores, dejando el resto para sus compañeros y para el rey.

Como en sus cartas Cortés no da, sino por excepción, puntos cardinales el rey no supo dónde estaban los pueblos que le pedía como situados dentro del Valle de Oaxaca; cuando se dio cuenta de la verdad de las cosas, porque otros se lo hicieron ver, ya era tarde. Lo que el rey pudo hacer para corregir el yerro fue dar encomiendas a otros dentro de aquel vasto territorio.

Cortés tuvo habilidad extraordinaria para conocer los lados flacos de los individuos y explotarlos a maravilla, empezando por el propio rey de España; fueron aquéllos, la codicia de oro y de poder, el miedo, el fanatismo católico y la vanidad.

En efecto, compró al rey desde el primer momento, con la primera remesa de joyas que le envió y con las promesas de otras futuras; compró a la gente de Pánfilo de Narváez, incluyendo a un clérigo; compró al licenciado Lucas de Aillón, según dice Bernal Díaz del Castillo; compró a sus soldados cuando era necesario; intentó comprar a Francisco Hernández, de Nicaragua; no lo hizo porque a tiempo Hernández fue castigado por su jefe Pedro Arias de Ávila; compró a aquellos con quienes casó a sus amantes cuando éstas ya le estorbaban en sus ambiciones; compró a Juan Juárez hermano de su esposa la Marcaida, para que se desistiera del juicio entablado con motivo de la muerte de ésta, muerte que se imputó a Cortés, etcétera.

Usó actos de terror como fueron las matanzas individuales o en masa no para castigar, como él dice, sino para amedrentar unas veces a sus compañeros rebeldes y otras a los nativos de Anáhuac, mexicanos o no.

En sus cartas a Carlos V manejó admirablemente el fanatismo religioso del emperador y la lisonja, debilidad casi común a los hombres; sus mismas cartas son testimonios de ello.

A los habitantes de Anáhuac les conoció también sus puntos débiles; su cortesía, su hospitalidad, la buena fe de todos, la ambición de algunos, y las enemistades políticas, personales, atrayéndose a individuos como a Ixtlilxóchitl que ambicionaba ser señor de Tezcoco y odiaba a su hermano Cacama, y a otros poniéndolos de señores en lugar de aquéllos a quienes había matado. Y todo encubriéndolo al rey con un lenguaje encendido de celo cristiano y con actos

suyos inexistentes, de amor al prójimo y de servicio a Su Majestad y a Jesucristo.

Su talento militar

Cortés no demostró en la Conquista, ser militar, ni tener talento militar, ni conciencia militar; en efecto, leyendo con espíritu crítico sus escritos, se observará: *primero*, que nunca usa términos o expresiones de militar, o que denuncien al militar; en otras palabras nunca se expresa con el lenguaje del militar sino del político chapucero; *segundo*, no tiene la nobleza del militar hacia sus compañeros, empezando porque evita mencionarlos y se adjudica sus hazañas; ni hacia sus enemigos, a quienes siempre denigra llamándoles "perros" o con otros calificativos; ni hacia los débiles, de quienes siempre abusa, llamándolos "piezas" cuando ya prisioneros los van a marcar con el sello candente de esclavos; *tercero*, evita combatir lealmente al enemigo, a quien procura cogerlo sin armas, tratándolo de amigo y aprisionándolo por sorpresa; de ese tenor fueron sus hazañas militares. Los casos de Narváez, de Garay y señores de México, Tezcoco y Tlacopan, son típicos; *cuarto*, siempre se cebó en los débiles y desprevenidos; ejemplo: los otomíes de Tlaxcala, los de Quechóllac y Acatzinco, los comerciantes y sacerdotes de Cholula (ciudad inerme); *quinto*, aunque no siempre lo dice, sus batallas las libró auxiliado fundamental y eficazmente por los ejércitos aliados tlaxcaltecas. Así por ejemplo en la conquista de Tepeaca, en Cholula y en Tenochtitlan. Con ello no tenía Cortés por qué molestarse en disciplinar la tropa aliada y en disponer el ataque, ya que éste deberían realizarlo sus aliados, quienes por sí solos se organizaban y combatían a su manera, tan cumplidamente (Cortés, carta III) que le ahorraban de antemano más de la mitad del trabajo, véase lo que él dice de los tlaxcaltecas que llegaron a Tezcoco an-

tes del sitio para auxiliarlo; *sexto*, en sus campañas militares Cortés contaba con gran superioridad de armas sobre las del enemigo, ofensivas, como eran la ballesta (especie de ametralladora de saetas, valga la expresión), la espada, la pica larga (armas de hierro), las escopetas, los cañones (estas dos últimas, armas de fuego), los caballos que constituían el arma ligera y a la vez lo que hoy es el tanque contra infanterías; Cortés en varias ocasiones señala a ellos como los que realmente le daban la victoria; hay que agregar los perros de presa ya cebados en la carne humana, amaestrados para descubrir al espía y para echarse sobre el enemigo. Como armas defensivas, contaba con el saco grueso de algodón (*ichcauhpilli*) que usaban los de aquí para embotar o aminorar el efecto del flechazo y del dardo; la armadura de hierro que los cubría, y el escudo metálico. Y sobre esto, la perfidia y la falta de escrúpulos.

Ante estos elementos hasta entonces desconocidos aquí, los mexicanos tuvieron que adaptar rápidamente su táctica y su estrategia; y aun sus armas, pues las que usaban eran de poco alcance, más bien de mano como el dardo con punta de pedernal lanzado a mano con el átlatl (lanzadardos), la macana (bastón de madera) armada de navajas de obsidiana; la honda, el arco y la flecha; sus armas defensivas eran el escudo de cuero o de tejido de fibras, acolchado, y el traje de algodón grueso; además, tenían que combatir a dos clases de enemigos; los aliados de los españoles (tlaxcaltecas y soldados de Ixtlilxóchitl) y a los españoles, a cada quien según su manera.

En lucha tan desigual, en cuanto a medios materiales y reglas de conducta atrevido es concederle gran talento militar a quien tiene de su parte las ventajas todas, empezando porque, excepto en la ciudad de México, siempre combatió contra pequeños ejércitos, que así eran los de los pequeños señoríos.

Donde Cortés demostró su escasa capacidad militar fue en el sitio de México-Tenochtitlan, pues a pesar de las enormes ventajas materiales que en todos sentidos tenía sobre los ejércitos mexica, no pudo tomar la ciudad sino al cabo de tres meses de lucha y después de sufrir repetidas derrotas. En efecto, además de la superioridad en armas como las enumeradas y de los muchos aliados de que disponía, unos por la buena y otros por la fuerza, combatiendo por tierra y por agua y sirviéndoles de zapadores, contaba con víveres en abundancia, con agua sin límites, y con armas y parque de repuesto.

En cambio los sitiados encerrados como estaban, fueron agotando sus elementos en hombres y armas; sin poderlos renovar fueron consumiendo sus víveres y su agua buena, cuya escasez hacíase más sensible porque tenía que atenderse al mantenimiento de la población civil no combatiente. A pesar de estas desventajas, que eran ventajas y muy elocuentes para Cortés, y de tener éste la enorme ayuda de los bergantines, no supo aprovechar tan valiosos elementos sino tras de larga experiencia; ya estaba bien entrado el sitio, y todavía su manera de pelear consistía en ataques de choque directo, a pie o a caballo por las calzadas, sin que usara de la maniobra como recurso estratégico; y el choque, que sus aliados eran los primeros en recibir y los principales en repeler, a diario se repetía sin que, según él mismo lo confiesa, pudiera conservar un solo palmo de lo ganado, pues lo que tomaba por el día en la noche lo perdía, y al siguiente día debía empezar otra vez desde el mismo punto que la víspera. Las fuerzas de Cuauhtémoc le infligían derrotas casi diarias, que a eso equivalía ponerle celadas y quitarle lo ganado; más talento militar mostraron los sitiados porque no obstante su inferioridad en elementos, lograban efectuar movimientos envolventes, cerrándoles la retirada o atrayéndolos a pasos malos, en cuyos lugares les quitaban gente,

caballos y cañones, y les varaban los bergantines entre estacadas. La prueba más contundente de todo lo que se acaba de decir, fue la tremenda derrota que los ejércitos sitiados le infligieron a Cortés en sus cuatro frentes, ya pasados más de dos meses de sitio, el día que lo hirieron e hicieron prisionero en Copolco (barrio por donde estuvo la iglesia de San Martín), derrota que alcanzó a las fuerzas de Alvarado (calzada de Nonoalco), a las de Sandoval (calzada del Tepeyac), a las de los bergantines, incluyendo a sus aliados; es decir, fue derrota general en tierra y en agua. En esa ocasión hacia el mediodía, Cuauhtémoc no sólo recuperó toda la ciudad sino que al aprehender a Cortés y quitarle el estandarte, ese día ganó militarmente la guerra. En efecto, de haber tenido los españoles las mismas creencias y las mismas leyes de la guerra que los mexica, caído el jefe, habría cesado el combate; de haber tenido los mexica otras leyes de la guerra que las suyas y alentado otras creencias, en vez de querer llevar a Cortés para el sacrificio, allí mismo lo habrían matado, y de hacerlo, la desbandada de sus aliados habría sido general y con ésta la retirada de los españoles, pues ellos también estaban ya cansados y desanimados, en vista de sus fracasos; además de que, sin sus auxiliares tlaxcaltecas y tezcocanos valían bien poco.

Si Cortés ganó al fin, la guerra, no fue por su talento militar. Los mexica y sus aliados la perdieron, no por falta de valor ni de talento militar; no por la evidente inferioridad de sus armas, ni por falta de moral entre los sitiados, que supieron sobreponerse a los azares de la lucha y a las intrigas y a las cuñas psicológicas que Cortés intentó inútilmente introducir entre ellos. Se perdió fundamentalmente por la diversidad de las leyes de la guerra entre ambos combatientes (los mexicanos no mataban al prisionero en el campo de batalla), originadas por el diferente modo de concebir la vida europeos y mexicanos; por la innobleza de Cortés, por

el hambre y la sed, por la viruela traída de Europa, por la peste desarrollada entre los sitiados a quienes súbitamente diezmó; por el desgaste humano que debilitó a los defensores, y porque los sitiados carecieron de ayuda exterior.

Es ridículo llamar héroe y gran capitán a quien ganó porque lo tenía "todo", menos los escrúpulos, y porque cubierto de hierro y usando armas de fuego y acero y caballos, combatió contra hondas, flechas y macanas manejadas por hombres a pie y a cuerpo descubierto, con abastecimientos cada día disminuidos, y que, separados de todos, no tuvieron más que su valor, su amor a la patria y su dignidad, para enfrentarse a la visión de un espantoso porvenir caído en manos de aquellos desalmados aventureros, y sostuvieron durante 93 días tan heroico sitio.

Realmente en medio de este cuadro de desolación, se alza gigante, limpio de toda mancha, el héroe de América; el joven de 21 años. Cuauhtémoc, y a su lado Coanacochtzin de Tezcoco, Tetlepanquetzatzin de Tlacopan y otros jefes de pueblos, y con ellos el pueblo mexica, que prefirió la muerte a una deshonrosa sumisión.

La conducta

Cortés fue fundamentalmente lujurioso, codicioso de riquezas y ansioso de poder. Y en torno de estas tres debilidades giraron todas sus acciones en el campo de las relaciones humanas.

En cuanto a la primera característica, la lujuria, López de Gómara, su capellán en los últimos años de la vida de Cortés, dice que éste no cumplía aún los 19 años y ya era en su tierra burlador de maridos; "fue muy dado a mujeres y diose siempre"; "era celoso en su casa siendo atrevido en las ajenas, condición de putañeros (Góm.); "... oí decir que cuando mancebo en la Isla Española, fue algo travieso sobre

mujeres" (B. D. C.); y su sobrino Juan Suárez de Peralta dice de Cortés: "hombre alegre y vivo de ingenio y amigo de mujeres".

En Cuba quiso dejar burlada a doña Catalina Juárez Marcaida, con quien después se casó obligado por el adelantado del gobernador Diego Velázquez, quien fue su padrino, "ca no la quería él por mujer y ella le demandaba la palabra" (Gómara). Allí tuvo otras mujeres, nativas y españolas; entre éstas a doña Leonor Pizarro, su prima o su tía, con quien tuvo a su hija Catalina Pizarro.

En México burló mujeres a pasto, al mismo tiempo que a la Marina (la Malinche) y a la sobrina de ésta (Juicio de Residencia). Para darse cuenta cabal de su conducta en esta materia hay que leer las declaraciones de sus compañeros en el Juicio de Residencia que le abrió a Cortés la Primera Audiencia en la ciudad de Tenochtitlan. Allí se le acusa de mal cristiano, entre otras cosas por su lujuria sin escrúpulos, pues no tenía empacho en "echarse" con hermanas o seducir a madre e hija, y a esposas de sus compañeros. Forzó también a Tecuichpo, esposa de Cuauhtémoc, sacándola del convento franciscano donde se protegía.

En cuanto a la segunda, o sea la codicia, dio muestras de ella desde que llegó de España a la Isla Española. *Como todos sus compatriotas venía a América a hacerse rico sin trabajar.* En ausencia del gobernador Nicolás de Ovando, su secretario Medina "aconsejóle que se avecindase allí y que le daría una caballería, que es un solar para casa y ciertas tierras para labrar". "Cortés tuvo en poco aquello diciendo que más quería ir a recoger oro". (Gómara).

Sin embargo, recibió tierras e indígenas de repartimiento. Quiso en ese tiempo seguir a Diego de Nicuesa a Veragua, que tenía fama de riquísima, y no pudo por un apostema que se le hizo en la corva derecha (Gómara).

Pasó a Cuba con Diego Velázquez, quien lo favoreció con tierras y nativos de repartimiento en Santiago de Baracoa, residencia del gobernador y luego lo empleó en cargos oficiales. Desde aquel lugar trató a los que salían de conquista a rescatar oro y a coger esclavos, y así vivió 10 años en aquel ambiente de ambiciones, triquiñuelas, embustes y traiciones entre ellos y de trato despiadado hacia los nativos.

Extraña que él no haya salido de conquista durante ese tiempo. Tal vez no le seducía ir de aventura sin las ganancias seguras.

Su oportunidad llegó cuando en 1518 Diego Velázquez recibió el abundante rescate en oro que Juan de Grijalva recogió en Veracruz y supo de la riqueza de Tenochtitlan y de su señor Motecuhzoma. Cortés se encendió en codicia y desde luego se propuso ser él quien aprovechara el fruto de aquel descubrimiento, que no era suyo. Con embustes y falsedades (Bernal Díaz del Castillo) logró de Velázquez ser nombrado capitán de la nueva armada que aquél enviaba a las nuevas tierras. Al partir de Cuba en son de rebelde arengó a su gente —dice Gómara— animándola a la empresa. "...ca el corazón me da que tenemos de ganar grandes y ricas tierras, muchas gentes nunca vistas y mayores reynos que los de nuestros reyes... Yo os haré en muy breve espacio de tiempo los más ricos hombres de cuantos jamás acá pasaron".

Excepto ésta de Gómara, no hay otra noticia de que haya arengado a su gente antes de partir a [*sic*] Cuba; pero como Cortés mezcla de continuo verdad con mentira, cabe pensar que en la forma antes dicha platicó con algunos de sus cómplices que estaban en el secreto acerca de sus proyectos.

Ello revela dos cosas: el objeto principal de Cortés y la seguridad que tenía acerca de la clase de gente contra la cual iba a enfrentarse, es decir, con las mismas "debilidades" que las de las Antillas: hospitalidad, buena fe, sinceridad, honor,

de las cuales iba a sacar ventaja, y seguridad también de las armas que iba a usar.

Según el mismo Gómara, al hacer las paces con los señores de Tabasco y pedirles inútilmente oro, "vio Cortés que no era tierra aquella para españoles, ni le cumplía asentar allí, no habiendo oro ni plata ni otra riqueza".

Al llegar a las playas de Veracruz, comprobó que se trataba de una tierra muy rica cuando recibió el tan valioso obsequio de salutación de la Confederación del Valle de México, y el oro que logró allí por medio del rescate; vio también que se le recibía con bastimentos para comer, y desde ese momento se apresuró a consumar su traición a Diego Velázquez con la fundación de la Villa Rica de la Vera Cruz e instalación del Ayuntamiento formado con sus amigos y entendiéndose directamente con Carlos V. No olvidó su objetivo y exigió de ellos el quinto de las ganancias, derecho que sólo le pertenecía al rey (B. D. C.).

Más significativas de su codicia son las palabras que dijo a un mensajero que mandó de Veracruz a ver a Motecuhzoma cuando le pide que le traiga un casco lleno de oro, "ca padecemos mal de corazón que sólo sana con ello" (Gómara).

De aquí en adelante, sea que a los pueblos entre de paz o de guerra, pedirá o exigirá oro, y si no se lo dan saqueará, torturará y quemará para obtenerlo. Pero no sólo a los pueblos indígenas les sacaba todo el oro que podía, sino aun a sus compañeros les escamoteaba las ganancias mal habidas; por ejemplo en lo que les tocaba por los prisioneros hechos esclavos y por su venta en almoneda y aun a Carlos V, haciéndole perdedizo su quinto. Datos precisos de todo esto se obtienen de sus compañeros en sus declaraciones en el Juicio de Residencia, así como en la *Historia Verdadera* de Bernal Díaz del Castillo.

Respecto a la tercera, *su ansia de poder*, bien lo revela su primer acto en Veracruz al hacerse investir por el ayunta-

miento de la ciudad con la suprema e ilimitada autoridad de capitán general y justicia mayor, porque con él podría mandar lo que quisiera y juzgaría o no, y ajusticiaría a quien se le opusiera de entre los suyos; y así lo hizo al ahorcar a los marinos que no tenían por qué obedecerlo y castigar a otros, de los que en Veracruz quisieron volverse a Cuba, porque alegaban se les había engañado, ya que sólo hablan venido a rescatar. Lo mismo ahorcó a otros días antes de comenzar el sitio de Tenochtitlan sin hacerles juicio alguno. Claro está que para realizar sus planes necesitaba de dos cosas: respaldarse en el nombre de Su Majestad y retardar la acción punitiva de Diego Velázquez; para esto había que impedir toda noticia que le pudiera llegar de lo acontecido; por eso hundió las naves.

Para alcanzar los objetivos señalados: mujeres, oro y poder, contó con una tenacidad a toda prueba, falta absoluta de escrúpulos, habilidad extraordinaria para engañar y atrapar, capacidad admirable para conocer las debilidades humanas y los puntos vulnerables de las personas con quienes trataba; sangre fría para esperar y decisión y acción rápida para aprovechar la oportunidad; espíritu vengativo y un instinto de crueldad rayano en el sadismo. Desconocía el agradecimiento y cínicamente violaba su palabra. No era religioso sino supersticioso.

Por lo mismo sometía todos sus actos al cálculo de sus intereses; de ese modo usaba de la crueldad así como de los aparentes actos de generosidad según le convenía; en el primer caso para aterrorizar o para vengarse con ventaja o simplemente por la conveniencia que el hecho significaba.

Por lo general en estos actos de crueldad se unían más de un objetivo, por ejemplo: en la matanza de Cholula, amedrentar y robar; en la del Templo Mayor de Tenochtitlan, acabar con los jefes, robar, amedrentar; en el hecho de guardar presos a los señores y a sus hijos, tener rehenes que parali-

zaran a los pueblos; en el saqueo e incendio de los pueblos, etcétera, amedrentar, saquear y raptar mujeres.

En el segundo caso (su aparente generosidad) la usaba para confiar a la víctima o para asegurarse su ayuda, fingiéndose amigo, y una vez logrado el objeto, destruirlo; por ejemplo, toda su conducta con Francisco de Garay y con su gente.

Sabía halagar y prometer a sabiendas de que no pensaba cumplir; así lo hizo con todos los que le ayudaron, empezando con Andrés de Duero y Amador de Lares, secretario y tesorero, sus cómplices en la traición a Diego Velázquez, a quienes prometió compartir con ellos la ganancia, y con los pueblos como Tlaxcala e individuos como Ixtlilxóchitl que le ayudaron en calidad de aliados durante la Conquista. Sabía amenazar para someter, como en el caso de más de 300 señores de la Huasteca a quienes quemó delante, de sus hijos y luego puso a éstos en lugar de aquéllos, amenazándolos con hacer lo mismo con ellos si se rebelaban.

Consecuente con su táctica de engaño y sorpresa:

1. Difícilmente mostraba sus verdaderos pensamientos o sus propósitos, pues casi siempre, mientras permaneció en México, estuvo desarrollando esa continua estrategia de falsía en que fue maestro.
2. Cuando ya no tenía por qué fingir daba el golpe final, se quitaba de enmedio lo que le estorbaba o lo que ya no le era útil. Por eso mató a su primera mujer la Marcaida y a Luis Ponce de León, a Motecuhzoma y demás señores presos y al mismo Cuauhtémoc.
3. No tenía empacho en traicionar y agraviar a quienes le habían servido. Por eso casó a la Malinche con Juan Jaramillo: ella le había ayudado en la Conquista como intérprete y era su amasia, con quien tenía un

hijo. Así, abandonada a su suerte, casada con quien la menospreció siempre, desapareció de la escena pública y privada.

4. Mataba sin piedad y sin escrúpulos a quien podía constituir un peligro. Ese fue el caso de fray Juan de Tecto, quien presenció y le reprochó enérgicamente a Cortés la "bárbara" muerte dada a Cuauhtémoc, y podía denunciarlo ante Carlos V, y a fray Juan de Ayora lo mató porque presenció ambos crímenes. Ese pudo ser también el caso de la Marina. La investigación aclara que ésta murió entre el 28 de diciembre de 1528 y el 29 de enero de 1529; es decir, durante el mes en que la Primera Audiencia llamó a declarar a los testigos en el Juicio de Residencia contra Cortés, ordenado por Carlos V; sin duda la Marina era el testigo más peligroso puesto que conocía todos los manejos de Cortés en relación con los indígenas, pues nada se trataba entre aquél y éstos que no se hiciera a través de ella como intérprete. Y explíquese el silencio que todos los conquistadores sus compañeros, incluso Cortés, guardaron respecto a dónde, cuándo y cómo murió.
5. No toleraba a personas independientes junto a sí, dueño absoluto de la situación en Anáhuac mientras tuvo el poder en sus manos; a quienes no le eran incondicionales los mató, los encarceló o los redujo a la nada con sólo negarles o quitarles repartimientos y cargos; por ejemplo a Miguel Díaz de Aux y a Rodrigo Morejón de Lobera (Juicio de Residencia). Y mató al P. Juan León, que vino con Narváez, porque sospechó que él no aprobó la traición que Cortés le hizo a aquél.
6. Nunca dejó de vengarse en quienes le habían resistido o dado una lección, pues "se las guardó" para

mejor ocasión; por ejemplo: a Olinteuctli, señor de Zauctlan (o de Jalacingo), quien lo hospedó en su primer viaje a México y se negó a darle oro sin autorización de la Confederación, en su pueblo hizo cruel matanza y herró a los que sobrevivieron.

7. No toleraba otro poder junto al suyo aunque fuera en esfera diferente; por eso escribió al rey que no vinieran a México obispos que representaban la autoridad eclesiástica, sino frailes; por eso mismo deshizo a De Garay que venía como adelantado y gobernador del Pánuco y porque teniendo por vecino a un leal súbdito del rey, él no podría hacer de las suyas sin que éste lo supiera.
8. No toleró, mientras pudo, dejar el poder; por eso desobedeció las órdenes reales, cada vez que el rey envió a personas con plenos poderes para tomar la gobernación; en efecto, inutilizó traidoramente a Narváez; arrojó del país a Cristóbal de Tapia; mandó envenenar a De Garay y a Luis Ponce de León, y trataba de inutilizar a Marcos de Aguilar y a su sucesor Alonso de Estrada.
9. Contrariamente a la opinión general de que era audaz del tipo temerario, Cortés no daba un paso adelante si no tenía ya seguro el terreno; su habilidad consistía en prepararlo. El caso típico es el de la prisión de Motecuhzoma y demás señores; en efecto, audacia hubiera sido entrar en Tenochtitlan y estarse seis días a merced de lo que quisieran hacer de él los mexicanos; en cambio, aprehendiendo por un golpe de sorpresa, desde el primer momento, a los tres tlatoanis, cabezas de la Confederación, y a los 30 del consejo de la misma, estaba asegurado.

Nunca atacó frente a frente, sino que fingía primero amistad o al menos buenas intenciones; cuando no, era porque llevaba tal superioridad de elementos, que el resultado estaba seguro; el ejemplo típico es tal vez la captura de Pánfilo de Narváez, cuyos elementos de guerra eran muy superiores a los de Cortés y contaba con la superioridad moral de traer provisiones reales para tomar el mando, Cortés lo atrajo hábilmente a una cita de honor a un pueblo pequeño, y por lo mismo sin armas; y compró antes a sus acompañantes con el oro "que ablanda peñas", dice Bernal Díaz del Castillo, y así lo aprehendió y le quitó las provisiones.

Se entiende que Cortés acudía a estos medios precisamente por sus pocas capacidades militares. Y que no las tenía lo prueban los 93 días de sitio, tiempo demasiado largo para obtener victoria a pesar de contar con todas las armas materiales y psicológicas a su disposición y con numerosa gente auxiliar, y después de repetidas derrotas.

Dije que su crueldad llegaba al sadismo; es decir, daba tortura sin objeto; el ejemplo más impresionante parece ser el de Cuauhtémoc, a quien había resuelto matar en el momento más oportuno en el viaje a las Hibueras. A juzgar por los datos recogidos hasta ahora por la investigación, Cuauhtémoc fue colgado de los pies y así sufrió tormento de fuego y luego lo colgó del cuello.

Para juzgar del grado de *codicia* de Cortés hay que leer, además de las declaraciones de sus compañeros en el Juicio de Residencia, la documentación que hay acerca de las propiedades que obtuvo, como parte del marquesado del Valle de Oaxaca, que abarcaba muchísimo más que el mencionado Valle, puesto que la cabecera de su "estado" era Cuernavaca e incluía los puertos de Acapulco (Puerto Marqués) y Tehuantepec, y además las grandes poblaciones que como encomiendas él se adjudicó en el Valle de México (Coyoacán, Tacubaya, Tacuba, Tepetlaostoc, Tezcoco, etcétera), en el de

Toluca hasta Calimaya, en Veracruz, en la Huasteca, en el de Puebla, en Colima (tres provincias enteras con más de 35 pueblos), en Michoacán, etcétera. De estos últimos señoríos dice don Francisco del Paso y Troncoso en una nota puesta a la *Relación breve y sumaria* de la visita que hizo a Colima por orden real el licenciado Lorenzo Lebrón de Quiñones, oidor y alcalde mayor en el Reino de la Nueva Galicia:

> adelante pueden verse listados los primeros 27 pueblos en la pág [...] y los 15 restantes en la pág [...], la encomienda de los 39 pueblos en cabeza de Cortés no debe sorprender porque mientras él fue gobernador de Nueva España se adjudicó provincias enteras, cuyos pueblos iba cediendo a otros cuando así le convenía, tanto para ganarse prosélitos como para darles él entender que de él recibían la merced.

Así lo hizo con los pueblos de la costa que hoy son del estado de Guerrero.

Y en seguida dice del mismo Colima: "En la relación de Tuspa, Zapotlán y Tamazula que se publicará en el tomo VII de la serie 1 entre los demás del Obispado Antiguo de Michoacán, puede verse confirmada la misma noticia en la respuesta 2a. donde consta que aquellas 3 cabeceras pertenecían al reino tarasco y Cortés las tomó para sí cuando se sometió el Cazonci en 1522 al dominio español". Debe advertirse que la provincia de Zapotlán, Tuspa y Tamazula tenía 15 pueblos. Más tarde el gobierno virreinal tuvo que adoptar la política de irle disminuyendo a Cortés su poderío, porque, además de inconvenientes económicos por muchos conceptos, presentaba el peligro político que se dirá adelante.

Por supuesto, en la ciudad de Tenochtitlan se adjudicó tierras de labranza y muchos solares y entre ellos los que ocupaban los palacios de Axayácatl y de Motecuhzoma

Xocoyotzin pero no dejó ninguna para la autoridad real ni para la Iglesia. Y no obstante su afán de aparecer como gran señor, en el local del primero de dichos palacios edificó su propia casa con accesorias en los bajos para alquilarlos como pequeños comercios o para vender él sus propias cosas producto de los tributos de sus encomiendas, de aquí nacieron las "encomiendas" de nuestros mercados. En el segundo de los citados locales edificó otras casas grandes, que después que el otro, vendió al rey para palacio virreinal, que es el actual Palacio Nacional.

La preocupación constante de aumentar sus bienes y de recuperar las tierras y encomiendas que le mermaban primero la Audiencia Real y luego el primer virrey don Antonio de Mendoza, lo acompañó hasta el momento de su muerte. En efecto, en 1544 marchó por segunda vez a España a arreglar en la Corte sus asuntos. De su entrevista con Carlos V en noviembre de ese año, obtuvo la promesa de que le recibiría una segunda vez y que le haría justicia. El rey no volvió a recibirlo; todo se le volvía en su contra, y así, enfermo y decepcionado, pero uno de los hombres más ricos de su tiempo, murió en Castilleja de la Cuesta en diciembre de 1547, quejándose de pobre.

Don Luis González y Obregón transcribe en su conferencia de 1906 dada en la Sociedad de Geografía y Estadística de México "Los Restos de Hernán Cortés", las palabras de fray Miguel de los Santos, testigo presencial de la escena acerca de los últimos momentos del moribundo: "ya teniéndole en sus brazos su hijo D. Martín, pronunció con acento lúgubre y tristísimo" estas palabras que nos ha conservado una antigua tradición, y que recuerdan sus reyertas con el primer virrey de México, sus continuadas quejas y la promesa no cumplida de Carlos V: "Mendoza... no... no... Emperador... te... te... lo prometo... 11 de noviembre... mil... quinientos... cuarenta y cuatro". Murió angustiado por el oro.

Sobre la aspiración de Cortés a llegar a ser rey o señor absoluto de la Nueva España, sus compañeros de armas y otros quejosos lo acusaron repetidas veces ante la Corte, como se lee en uno de los capítulos del Juicio de Residencia; sus compañeros suministran muchos detalles significativos; primeramente haberse hecho nombrar en Veracruz capitán general y justicia mayor; luego exigir el derecho a quedarse con el quinto de las ganancias, como rey, el cual hizo efectivo desde ese momento hasta que llegaron de España los oficiales reales (tesorero y contador), antes del sitio de Tenochtitlan; también el de haberse apropiado de los dos tercios de la tierra conquistada con inclusión de puertos en el Pacífico.

Ejecutaba actos de soberanía según usaban los reyes y grandes señores en el sistema feudal europeo, como armar caballeros, aun antes de recibir su marquesado del Valle de Oaxaca, al que se llamaba Estado; así lo hizo en Coyoacán con Gonzalo de Sandoval y con otros, bajo juramento de fidelidad. Sus compañeros sospechaban que se había empeñado en reconstruir a Tenochtitlan y poner allí la capital de Nueva España por parecerle, por su experiencia propia, que en ella se podía defender si viniera alguien de Su Majestad a quitarle el mando; también declararon que en sus casas hizo construir torres en las esquinas, en partes con sus almenas y troneras; y que frente a la fortaleza de Su Majestad (por San Antonio Abad), calle de por medio dejó que Pedro de Alvarado, su íntimo amigo, construyera otra fortaleza propia, mayor que la del rey, con sus torres y sus troneras bajas, no obstante que se oponían a ello los oficiales reales o personas con provisiones reales para gobernar, en sus declaraciones citan las palabras de Cortés cambiadas con sus compañeros cada vez que llegaban o se sabía que iban a llegar oficiales reales o personas con provisiones reales para gobernar, en las cuales aquél decía estar resuelto a no obedecer al rey y los comprometía bajo juramento a seguirlo en ese propósito;

también lo acusan de arbitrario; por ejemplo, de detener barcos ya listos para zarpar, hasta que le placía, sin importarle que por la larga espera la mercancía se echara a perder; nombrar él los ayuntamientos con sus amigos, echar derramas de dinero para gastos de los que no daba cuenta; no quintar para el rey los obligados ricos donativos que recibía de los indígenas; haber aprehendido al contador Alonso de Grado, tomándole sus libros y diciendo que él mismo sería el contador, etcétera (Bernardino Vázquez de Tapia).

El número de encomiendas y posesiones dentro y fuera del Valle de México, llegaba a tal grado que hacía decir al licenciado Zalmerón (de la Primera Audiencia) que no podía darse un paso fuera de Tenochtitlan, dominio real, sin encontrarse con tierras de Cortés. Además, el hecho que apunta don Francisco del Paso y Troncoso en nota a la *Relación de Colima* por don Lorenzo Lebrón de Quiñones, de que Cortés se apoderaba de provincias enteras, digamos señoríos, y después daba de ellas pueblos en encomienda a sus capitanes amigos, para aparecer él y no el rey, como el dador de mercedes y hacer prosélitos, denuncia sus intenciones.

El hecho más importante a este respecto fue el que aconteció en 1527 cuando después de la muerte de Luis Ponce de León, que venía a tomarle Juicio de Residencia, y la de su secretario y sucesor Marcos de Aguilar, se hicieron cargo del gobierno de la Nueva España los oficiales reales (tesoreros y contador) y Cortés quedó sin mando, pero intrigando con su partido. Retirado a Huexotzinco, que era una de sus encomiendas y en junta con dos superiores de las órdenes franciscana y dominica, para pedirles su consejo, propuso una disyuntiva para la solución de sus dificultades, agravadas, según dijo, por las acusaciones de sus enemigos ante el rey de España: ir a la Corte a sincerarse o por medio de un golpe de mano adueñarse del poder, cerrar los puertos para impedir la entrada de cualquier autoridad real y mantenerse

en esa situación hasta poner orden en el gobierno de la Nueva España, y después entregarla ya en buen estado a Su Majestad. Los religiosos pidieron un día para recapacitar sobre tan serio problema, que implicaba, como se decía entonces, "alzarse con la tierra", independizarse en una palabra. Los frailes resolvieron que sería mejor que marchara a España a sincerarse. Pero no faltó quien denunciara lo conversado a fin de que la autoridad estuviera prevenida. Coincidieron estos momentos críticos para Cortés con el hecho de que el rey lo llamara al mismo tiempo que daba orden al nuevo gobierno que era la Primera Audiencia Real, de que se le abriera el temido Juicio de Residencia.

¿A qué obedecía este complejo de ambiciones y características resumidas en el ansia de poseer mujeres, riquezas y autoridad que son formas de poder? Puede ocurrirse pensar que obedecía a un acto de superación de un complejo de inferioridad debido a su aspecto físico; es decir, toda su conducta obedecía a reacciones psicológicas que tenían por base su constitución corporal, ligada a funciones biológicas. Para aclarar tal punto, nada mejor que recurrir a los estudios de psicología médica, cuyas conclusiones sobre las correlaciones psicológicas me fueron proporcionadas a petición mía por el doctor Alfonso Quiroz Cuarón a quien proporcioné todo el material informativo histórico de que se puede disponer, referente al físico y a la conducta de Cortés. Dicen así:

> Las relaciones entre las particularidades anatómicas y funcionales del cuerpo por una parte, y las características mentales y la conducta por la otra, ya no se discuten; son una realidad que la clínica y patología demuestran cada día en los estudios de medicina psicosomática.
>
> Cortés, por el estudio de sus huesos, se sabe que fue de estatura baja, hipomicrosoma de acuerdo con la clasificación

de Zoia; de cráneo excepcionalmente pequeño y con otras deformaciones óseas de origen congénito. Es bien sabido que algunos defectos corporales influyen en muchas de las conductas humanas.

La constitución somática, además de los factores hereditarios y congénitos, está determinada por la acción morfogenética del sistema incretor o de las glándulas de secreción interna; y por el estudio de los restos óseos de Cortés, puede afirmarse que su constitución fue normal por corresponder a una naturaleza *displásica* de tipo enánica o mejor dicho, *hipoplásica*.

Desde el punto de vista endócrino y tomando en cuenta los antecedentes ya proporcionados sobre la conducta de Cortés, dos glándulas son las que se destacan como importantes en determinar su conducta: el tiroides y las gónadas y ambas funcionando normalmente pero dentro de un tono elevado, *hiperfuncional*; por ello, muy rápido en sus reacciones y muy activo en las relaciones sexuales. El carácter en estas personas suele ser enérgico, atrevido y violento. El doctor Gregorio Marañón en su obra *Nuevos problemas clínicos de las secreciones internas*, al ocuparse de la "Psicología del acondroplásico" —que en el caso tiene relación por ocuparnos de un trastorno hipoplásico del sistema óseo—, escribe: "En algunos acondroplásicos es evidente la existencia de un hipergenitalismo que, a su vez, puede influir sobre el estado psíquico como antes hemos indicado. Es de notar que esta hipergenitalidad, al chocar con la situación de inferioridad ante el amor que la deformidad determina en el acondroplásico y, además, con la plena conciencia de ella inherente a su normalidad psíquica, es una de las más graves fuentes de la *psicología resentida*".

Continuando la caracterización del sujeto y de acuerdo con la clasificación de Kretschmer correspondería a la *ciclotimia* que, como se sabe, es la oscilación entre la alegría y la tristeza; pero en los que su humor habitual tiende a ponerlos

en contacto con el mundo exterior, generalmente sociables, desbordantes de actividad, realistas y optimistas, sus cóleras son bruscas y en la vida práctica son negociantes brillantes e inteligentes, son organizadores audaces y gustan de hacer las cosas en grande.

De acuerdo con otras clasificaciones, Cortés correspondería en la de Binet al tipo objetivo, en la de Yung, al extrovertido; en la de Pende al taquipsíquico; en la de Freud al erótico y en la de Apffelbach, al sádico extrovertido. En resumen, Cortés sería un tipo ciclotímico, objetivo, extrovertido, taquipsíquico, erótico y sádico. Estas clasificaciones son esencialmente biológicas y para completar nuestro esquema creemos conveniente terminar con una que sea biosocial y la que encontramos más adecuada a nuestro objeto es la de A. Lazurski en su obra *Clasificación de las individualidades*, en los capítulos dedicados a "El nivel medio", "Los deformados" y "Los que llegan"; entre estos últimos están los hipócritas en que el esquema general de su conducta es el siguiente: una persona que por dotes de la naturaleza no es tonta y es enérgica y activa, pero que desde su infancia crece en un medio en que se le humilla o no se le toma en cuenta en la proporción en que él cree merecerlo, sentimientos que engendran el deseo apasionado de abrirse paso en el mundo por todos los medios aunque sea por el camino del engaño o del robo. El resentimiento es el motor poderoso que impulsa a atropellar a los demás de la manera que él fue y se sintió atropellado.

El deseo de abrirse paso a toda costa obliga a estos sujetos a concentrar todo su interés y actividad mental en este sentido y como los caminos rectos y racionales no son fáciles, toman los tortuosos desarrollándose así en ellos una rara habilidad para la astucia. Lazurski escribe: "La necesidad constante de defender los propios intereses preocupándose del mejoramiento de la situación difícil y humillante en que se encuentran, transforma poco a poco a esas personas en egoís-

tas extremos, ávidos y envidiosos que lo ven todo desde el punto de vista de sus ventajas. Si este egoísmo es de una parte un estímulo substancial para su voluntad, obligándoles a perseguir tenaz y obstinadamente la consecución del fin que se han asignado (carrera, dinero, etcétera), de otra parte los hace extremadamente duros y despiadados en sus relaciones con los demás. Mientras se halla en la situación de subordinado, mientras depende de los demás es adulador y servil, se arrastra ante los superiores procurando complacerlos por todos los medios y conquistar su buena gracia; pero tan pronto consigue llegar a obtener poder e influencia, se vuelve inmediatamente jactancioso y exigente, empieza a hallar placer en humillar a los demás, de la misma manera que antes le humillaban a él.

El amor propio excesivo les hace ser malos y vengativos; no olvidan una ofensa y procuran no dejarla sin venganza. Pero la costumbre del disimulo constante y la prudencia que en ocasiones llega a cobardía, les obliga a no manifestar arbitrariamente su amistad.

El mismo autor continúa su descripción así: "Por lo que se refiere a la fisonomía moral hay que decir que, aunque por su hipocresía consideran a menudo necesario cubrirse con palabras y principios elevados, los fines principales de su vida, que guían toda su actividad e informan todos sus actos, son el deseo de ganar dinero, el afán de hacer carrera o los placeres sensitivos. Unas veces predomina lo uno, otras lo otro; pero en todo caso estos fines puramente egoístas les son tan preciados que para conseguirlos no desdeñan ningún medio y están dispuestos a sacrificar todos los principios e ideales en el primer momento".

Dos variedades de hipócritas "que llegan", describe el autor. Los razonables hipócritas y los afectivo-hipócritas. Estos últimos son los que nos interesan para comprender a Cortés: son habladores y comunicativos, lo que se exterioriza en su

mímica y gestos, en las conversaciones y en los actos. Esta actitud comunicativa no es por simpatía amistosa por los demás, sino por el deseo de distraerse y para obtener ventajas de los otros. Siempre son astutos y muy falsos, lo que justifica que de ellos se diga que "se les ha dado la lengua para disimular sus pensamientos". Distraen la atención con la abundancia de lo inútil e igual son en sus actos; son más impulsivos que razonables, no les preocupa su reputación e incluso les agrada pasar por juerguistas, depravados y bromistas que divierten a la gente. La gula, embriaguez y depravación son impulsos instintivos más fuertes que el control de la voluntad o de la razón y pueden alcanzar proporciones muy considerables.

Entre la psicología del tipo ciclotímico, objetivo, extrovertido, taquipsíquico, erótico y sádico y la conducta psico-social del que llega por el camino de la hipocresía, falsedad y disimulo por resentimiento no hay ninguna incongruencia, sino al contrario, conducen a la cabal comprensión de cómo la envidia, la astucia, el egoísmo y la avidez llevaron a Cortés al engaño, a la gula y a la depravación; a ser duro, cruel, despiadado y vengativo.

Dos fenómenos psicológicos pueden observarse en Cortés, sufridos después de la muerte de Cuauhtémoc: miedo y superstición. Dice Bernal Díaz que, a la jornada siguiente después del martirio del héroe, Cortés andaba pensativo, no conciliaba el sueño en la noche y salido a pasear por las plataformas de un teocalli cayó de lo alto y se hirió la cabeza, "y todo se lo pasaba y sufría", capítulo CLXXVI. En 1526, ya en Puerto Trujillo (Las Hibueras), Cortés en cuanto supo las disenciones de los oficiales reales en México y que el grupo de los anticortesistas estaba en el poder, fue invadido de un miedo casi incomprensible: se encerró a llorar tres días; urgido por sus compañeros, se embarcó rumbo a Nueva España

hasta tres veces, y tres veces se volvió atemorizado, a organizar novenas y otros rezos para implorar el auxilio divino. Llegado a Veracruz, escribió a México una carta en que se reconoce al hombre derrotado. Su estrella había cambiado. Declinaba.





Fotografías del cráneo de Cortés, que se conserva en la iglesia del Hospital de Jesús en la Ciudad de México. Obsérvese el remiendo del lado izquierdo y el grado de inclinación de la nariz. Así como la asimetría de la cara.



Tibias y peronés de los restos de Cortés. Obsérvese la desviación de los ejes hacia el mismo lado.

Juicio sobre la Conquista. Sus resultados

Emitir un juicio acertado sobre la Conquista, o mejor dicho, invasión de Anáhuac, es tarea delicada. Porque además de que los aspectos a juzgar en el hecho total, por su carácter y por sus resultados son múltiples, el conocimiento que de ellos se tiene es pobre y en su mayor parte equivocado. Ello se debe a que hasta ahora las fuentes primeras de donde partió están equivocadas. Falta por lo mismo una seria y sistemática investigación de la verdad, tarea nada fácil; a ella se afilia la presente obra, de crítica de las cartas de Cortés; pero además, la historia que se ha escrito de la época colonial, es la del grupo de españoles en México, no la del pueblo de México, y para juzgar la Conquista debidamente deberán conocerse estos cuatro puntos en que se agrupan los múltiples aspectos antes referidos:

1. Qué es lo que encontraron los invasores en Anáhuac.
2. Qué es lo que trajeron al Anáhuac.
3. Cuáles fueron los resultados inmediatos para la población anahuaca, y de ellos cuáles han permanecido y permanecen aún.

Dados el estado actual de la investigación, y la brevedad del espacio permitido en este prólogo a tan vasto tema, sólo se tocarán concretamente en términos muy restringidos aquellas cosas y aquellos resultados del contacto de las dos culturas que fueron evidentes y que son imprescindibles para formarse el juicio acertado que se busca.

Territorio

Primeramente, un territorio muy extenso, en estado floreciente de producción agrícola. Tal lo dice Cortés en su segunda carta refiriéndose a la altiplanicie: no había un palmo de tierra sin cultivar, y lo que no era labor de cultivo, estaba cubierto de bosques. En el Valle de México, por ejemplo, éstos llegaban por muchas partes hasta las orillas del gran lago. Y la designación de Cuauhtlalpan, dada a la parte norte del Valle, indica que era "tierra de bosques".

Población

Había una densa población: ciudades de cal y canto florecían por todas partes y junto a ellas pululaban poblados pequeños de agricultores. El P. Clavijero, *Historia de México y de su Conquista*, tomo II, 7a. disertación: "Población de Anáhuac", calcula para lo que los españoles llamaron "Nueva España" incluyendo la Nueva Galicia y la Huasteca, más de 30 millones de habitantes.

Problema racial

Probablemente hubo diferencias somáticas entre los pueblos que originalmente poblaron el territorio de Anáhuac como se muestra por los rasgos físicos de las figurillas de barro o piedra que nos dejaron, pero las inmigraciones constantes de pueblos en el curso de los siglos y la ocupación generalmente pacífica del territorio, ocasionó la creciente mezcla de sangre entre los recién venidos y los antiguos ocupantes. No obstante eso, los pueblos conservaron sus propias lenguas, las cuales indicarían el distinto origen de ellos o sus afini-

dades; en esto hubo excepciones como la de los chichimecas de Xólotl, a partir del siglo XII, que cambiaron la suya por la náhuatl. Además, debido al poder político y cultural de los pueblos nahuatlacas, no sólo en los territorios ocupados por ellos, sino en otras regiones, el náhuatl era aceptado como la lengua franca o diplomática. De todos modos se produjo un mestizaje creciente, al grado de no existir sentimientos ni problemas racistas de ninguna clase. De esto da muestra palpable el hecho de que los príncipes mexicanos casaran con princesas de otros pueblos, especialmente de los vencidos, y cuyos hijos eran considerados tenochca, y podían figurar como candidatos en la elección para ocupar el trono de Tenochtitlan, sin más derechos que el mérito puesto al servicio de la comunidad. Es decir, no había problema racial. Si en algunos casos había distingos eran de carácter cultural.

Tampoco existía sentimiento de superioridad o de inferioridad entre vencedores y vencidos, pues como se sabe, el pueblo vencido quedaba incorporado inmediatamente a los que integraban las grandes agrupaciones federativas, de igual a igual como nuevo confederado, y conservando su autonomía. El ejemplo más claro es el de Tlacopan, tepaneca.

Organización política

Aun conservando su autonomía y sus características culturales y políticas, cada señorío estaba ligado a una federación o a una confederación de pueblos cuya cabeza o cabezas habían sido antiguos conquistadores u ocupantes de la región. ¿Era ésta una forma de vida política propia sólo de los pueblos de Anáhuac? No se sabe aún. Pero con toda seguridad así vivían los pueblos nahuatlacas (v. *Organización Política de los Pueblos de Anáhuac* de Romerovargas, Méx., 1957), los huastecos (según investigaciones del señor Joaquín Meade) y muy probablemente los pueblos del occidente de México

(de Colima a Nayarit). El *Códice Chimalpopoca* ("Anales de Cuauhtitlan") y la *Historia Tolteca-Chichimeca*, dan noticias de la existencia de estas confederaciones de federaciones de pueblos nahuatlacas y olmecas, desde la época tolteca (siglo IX y siguientes), gracias a las cuales reinaba la paz entre ellos, con todos los beneficios culturales resultantes.

Desde los comienzos del siglo XV, la cabeza de la gran Confederación nahuatlaca quedó constituida por Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan a su vez cabezas respectivas de pueblos nahuas, tepanecas y aculhuacas o chichimecas, todos tres de lengua náhuatl. Esta Confederación, por conquistas y por alianzas se extendía de mar a mar. Por el este desde la Huasteca hasta el Istmo de Tehuantepec; incluía señoríos del oeste de Oaxaca y de Guerrero hasta los linderos de Jalisco, en tanto que por el norte incluía todos los pueblos de la antigua Tula y Metztitlan.

Había otras confederaciones menores que conservaban relaciones de amistad o de alianza con la del Valle de México, tales como la de Tlaxcala Huexotzinco, Atlixco, Cuauhquechollan, Cholula y otras. De todas maneras, gracias a esta política, la Confederación del Valle de México iba unificando los pueblos de Anáhuac en una patria común.

Gobierno confederativo

Por su naturaleza misma, la Confederación del Valle de México descansaba en la autonomía de las tres partes componentes, y el gobierno confederado en un Consejo de grandes señores de pueblos de los tres Estados, y los tres tlatoanis de las ciudades mencionadas. Estos últimos eran los ejecutores de las resoluciones del Consejo.

A su vez cada Estado confederado era una federación de señoríos autónomos con sus representantes en el señorío cabeza de la federación.

Donde mejor puede verse actuando el sentido federativo de estos pueblos es en la organización de las ciudades, de las cuales la más conocida en este aspecto es Tenochtitlan. Desde la época de la peregrinación ya viene el pueblo mexicano compuesto de 7 *calpullis*, que se definen como grupos de familias unidos por el linaje, con sus jefes supeditados a sus jefes generales, conductores de la peregrinación.

Al fundarse la ciudad de Tenochtitlan hacia 1325 se dividió el islote en 4 partes o *huey calpullis* (grandes *calpullis*) dentro de los que se acomodaron las 14 parcialidades de los 7 *calpullis* primitivos. Cada *calpulli*, por lo mismo, tuvo ya su territorio propio.

Cada uno era una entidad social con sus respectivas autoridades civiles y religiosas, es decir: jefes y sacerdotes; sus dioses y sus templos, sus jueces y sus tribunales; sus educadores y sus escuelas, y sus elementos naturales para su economía, en el agua y en la tierra. A falta de suficiente tierra firme su industriosidad les hizo fabricar chinampas para el cultivo. Así, cada *calpulli* tuvo su tierra de cultivo para repartirla entre sus jefes de familia. Eran comunidades autónomas que, como parte de la ciudad, le tributaban para su buena marcha y tenían sus delegados en el gobierno de ella. Éstos, reunidos, constituían el Tlatocan o parlamento (de *tlatoa*, hablar; *can*, lugar donde) institución suprema del gobierno de la ciudad; sus asambleas eran presididas por los dos supremos funcionarios del Estado: el *cihuacóatl* para las cuestiones administrativas y el *tlatoani* o señor (que los españoles llamaron rey) para la ejecución de las decisiones del Estado; atendiendo tal vez a sus funciones. El cargo de Cihuacóatl era hereditario, en tanto que el de tlatoani (el que ejecuta) era elegido por el consejo de electores, entre los hermanos o sobrinos del tlatoani desaparecido, el más apto

para la guerra y para el gobierno. Esta forma de diarquía era casi general en Anáhuac. Se le encontraba hasta Nicaragua. Puesto que los funcionarios públicos se elegían entre los mejores, todos los miembros de las familias dirigentes tenían que probarse en sus respectivas profesiones.

De allí que la norma fuera trabajar todos, con el mayor esfuerzo, para el bien de la comunidad y con mayor responsabilidad para los grupos dirigentes.

En este sentido, los señoríos de Anáhuac y sus confederaciones vivían un régimen de democracia suigéneris. Puesto que los gobiernos de las federaciones y de las confederaciones arreglaban los conflictos entre las partes y colaboraban para el bienestar común, a la llegada de los españoles prácticamente no había guerras y el progreso cultural iba en aumento.

Cultura

Por razones geográficas, el Valle de México y sus contornos (en los hoy estados de México, Hidalgo, Puebla y Guerrero) fue el lugar escogido por inmigrantes de diferentes procedencias desde la más remota antigüedad; las exploraciones arqueológicas muestran la existencia de núcleos de población agrícola a orillas del gran lago de México, desde mucho antes de la era cristiana; luego, la gran ciudad de Teotihuacan, en seguida Tula y después, sus congéneres, los llamados pueblos nahuatlacas, cuyos brillantes representantes fueron los mexicanos y sus contemporáneos aculhuas y tepanecas, muestran el desarrollo de la misma cultura, de base agrícola cuyos caracteres fundamentales fueron los mismos en todo Anáhuac. Por eso puede expresárseles refiriéndolos a los pueblos de la altiplanicie en el siglo XV y principios del XVI y más especialmente a los del Valle de México.

Calendario

Como todos los pueblos agrícolas, estos de Anáhuac formaron su calendario que incluía en sí, el lunar y el solar dentro del mismo sistema de meses de 20 días cuyos nombres se suceden sin interrupción, numerados en serie del 1 al 13, también sin interrupción, formándose el año lunar o mágico religioso de 13 meses con 260 días; y el solar o civil de 18 meses, más 5 días, con 365 días. Esto da lugar a que partiendo ambas cuentas en un mismo día no vuelvan a coincidir sus comienzos sino hasta los 52 años solares, periodo que constituyó su ciclo calendárico, menor.

Ciencias y artes

Las observaciones astronómicas requeridas para este calendario, adquirieron asombroso desarrollo (existen aún las ruinas de observatorios) tanto en las matemáticas como en la observación de otros cuerpos celestes y fenómenos meteorológicos, que anotaron en sus libros. Crearon un sistema de signos para su numeración vigesimal, y los matemáticos mayas inventaron el signo *cero* para su concepto "nada" en un sistema de posición, semejante a nuestro sistema decimal.

Tuvieron gran desarrollo la física (mecánica), la biología, especialmente la botánica; con su aplicación a la medicina y el conocimiento del cuerpo humano; fueron expertos en la historia y por tanto, en los elementos de recordación, por ejemplo, las piezas oratorias y la poesía, que sustituían al documento escrito, el cual en jeroglíficos servía de guía mnemotécnica, y al lado de las ciencias y las letras, cultivaron las artes, en que fueron maestros: la arquitectura, la escultura, la poesía y el canto, con la música, fomentada con la existencia de la escuela de canto y danza, ésta última, como parte del rito religioso; la pintura, la orfebrería, el arte del

mosaico de piedras semipreciosas, el arte plumaria, el tallado en piedras semipreciosas, etcétera.

No menos importante fueron las industrias manuales, como la cerámica, el hilado y el tejido, la fabricación del papel, los muebles, la fabricación de espejos, la perfumería, la tintorería, etcétera.

Escritura

La escritura en general, aunque jeroglífica, había dado el primer paso hacia el fonetismo, por sílabas, y aun sonidos vocales, usando la primera sílaba de las cosas representadas en forma simplificada para formar la palabra; por ejemplo: Mazapan Maz-a-pan representada con *mazatl* -venado; *atl* -agua; *pantli* -bandera; y la profesión de escriba o "tlacuilo" se impartía en el calmécac o escuela superior.

Educación

La primera educación de niños y niñas se recibía en el hogar; a los 7 años se ingresaba al *telpuchcalli* de su *calpulli*; a los 12 aproximadamente se ingresaba al calmécac o escuela superior, para las profesiones, que incluían el sacerdocio y la milicia. Había suficientes *telpuchcallis* para que no quedaran muchachos ni muchachas sin escuela; el calmécac estaba abierto no sólo a los *pillis*, hijos de señores, sino a los *macehuales*, si servían para los estudios superiores; el esfuerzo y la inteligencia eran en todo caso las condiciones para el estudio; la educación en cualquier grado, era práctica y de observación empírica y científica; de ejercicios para templar la voluntad y de una prédica y práctica constante de las virtudes como ser humano y como ciudadano.

Hay datos suficientes para afirmar que la mujer participaba de los bienes de la educación superior; se cultivaba como tlacuila, como poetisa y como artista; por ejemplo, en el arte plumario y de los mosaicos, en la fabricación del papel, en el hilado, el tejido, la tintorería, etcétera.

El estudio de las leyes, de la religión, y de la administración de la justicia, merecía una atención especial. Y en todos los momentos la vida misma en la comunidad era una escuela de valores cívicos; no mentir, no embriagarse, no corromper la justicia, cumplir las leyes, respetar a la mujer, al niño y al viejo, no ultrajar el hogar, guardar la fe jurada, la hospitalidad, eran las normas elementales del mexicano.

Religión

A medida que se avanza en la investigación se descubren aspectos poco conocidos de sus creencias religiosas y se rectifican las nociones que hasta ahora hemos aprendido. En realidad se creía en un dios único, el Ipalnemohuani, el sustentador de la vida; no podía representársele porque estaba más allá de los atributos. Se le concebía como dios *dos* con el nombre de Ometecuhtli (*ome*, dos; *tecuhtli*, señor), es decir masculino-femenino, que en un acoplamiento constante produce la vida, la naturaleza. En los cantos se le llama el dador de la vida. Los múltiples dioses son sus manifestaciones, las fuerzas naturales, o los aspectos de ella.

Sobre esto hay una confusión enorme causada por la incomprensión de los primeros frailes que quisieron hacer de esa religión una interpretación pagana griega sin lograrlo porque nada tiene que hacer con el pensamiento occidental. De las creencias, así como de las prácticas se hizo burda mezcolanza de mitos y de dioses.

En cuanto al sacrificio humano, el hecho se ha exagerado y adulterado torpe o maliciosamente; por ejemplo, haciendo

de guajolotitos, niños que se sacrifican a Tláloc, y de los bultos de los dioses hechos de semillas de bledos y de otros vegetales que después de las fiestas se comían, hicieron seres humanos sacrificados que se servían a los espectadores en banquetes antropofágicos que se celebraban cada mes. Lo cierto es que de la pluma de Cortés en su carta II, se sabe que durante los ocho meses que vivió frente al recinto sagrado de los teocallis de Tenochtitlan jamás vio un sacrificio humano. Ni tampoco los vio o supo que se hicieran en aquel tiempo, en ninguna parte, desde que pisó tierra en Anáhuac, a mediados de abril de 1519, al 30 de octubre de 1520 en Tepeaca, en que fechó su carta.

Debemos confesar humildemente que de la religión de los pueblos de Anáhuac no sabemos sino un conjunto de hechos inconexos la mayor parte de ellos monstruosos y sangrientos, tal como lo asentó Sahagún en sus escritos, los cuales con seguridad se sabe que sufrieron deformaciones inauditas debido a los intereses "cristianos" en juego.

La agricultura

En la agricultura descansaba la vida económica de los pueblos de Anáhuac. Esa era su ocupación fundamental. La tierra pertenecía a la comunidad del calpulli, y aunque había otras suertes de tierra para la Corona y para el sostenimiento de los servicios públicos y de sus servidores, de todas maneras no eran de propiedad privada. Dividida la tierra entre los jefes de familia del calpulli, toda estaba ocupada con cultivo que usufructuaba el cultivador y de donde pagaba su tributo a su comunidad; si la tierra no se cultivaba por alguna circunstancia, volvía al calpulli para ser cultivada por otras manos.

De este sistema que mantenía la tierra en producción constante resultaba el bienestar individual (no había mise-

ria) y la riqueza del Estado, pues como dice Juan Bautista Pomar en su *Relación de Tezcoco*, aunque se tributara poco, como era tan densa la población, el Estado recogía mucho, y había muchos bien acomodados.

El comercio

Los pueblos de Anáhuac practicaron el comercio en pequeña y grande escala. En ambas formas tomaban parte importante las mujeres.

Había una densa red de caminos, largos, que la Confederación mantenía en buen estado, unían entre sí los importantes mercados interestatales, como eran los que tocaba la ruta Tlatelolco-Xicalanco; Tlatelolco-Soconusco, etcétera.

Los comerciantes de la Confederación del Valle de México estaban organizados, con su sede en Tlatelolco, donde residían los jefes de la organización; tenían su patrón tutelar, hacían sus fiestas, celebraban sus asambleas, organizaban las expediciones y reunidos los de varias ciudades confederadas emprendían juntos la marcha, con su grupo de cargadores o *tamemes*, para el transporte de las mercancías.

Su función era también la de embajadores, y observadores de las condiciones geográficas, militares, sociales, etcétera, de los pueblos visitados. Ellos eran los geógrafos que trazaban itinerarios y mapas oficiales.

Clases sociales

Fundamentalmente no había sino dos: la de los señores y *pillis* (hijos de señores) que formaban la clase dirigente, y la de los macehuales; las varias divisiones que se han hecho, más bien se refieren a la clase de trabajo a que se dedicaban. Sin embargo un macehual de grandes méritos que hubiera

prestado servicios relevantes a la comunidad, podía ser ennoblecido y entrar a formar parte de la clase dirigente, y viceversa, *pillis* que por su conducta merecieran ser degradados, se les rebajaba a la clase macehual.

Organización del trabajo

Esclavitud

No había esclavitud. La que así calificaron los españoles fue la organización del trabajo, que desconociendo ellos la manera de integrarse no tuvieron más recurso que acomodarla a sus ideas de esclavitud y servidumbre; a esos trabajadores se les llamaba *tlacohtlis*, no porque fueran esclavos sino porque trabajaban bajo las órdenes de otra persona. De ninguna manera perdían sus derechos humanos inalienables; había leyes protectoras para ellos, que evitaban y castigaban los abusos de quienes los tenían a su servicio. Y en cuanto cumplían su cometido recobraban su posición social anterior.

Tribunales de justicia

La administración de la justicia era ejemplar; los jueces eran probos, cualquier acto de cohecho era severamente castigado. Las causas y litigios no duraban en terminarse más de 80 días. Los casos difíciles eran llevados en apelación al Tlatocan.

El sacerdocio

Se preparaba en el calmécac en las materias de su profesión, pero además en el cumplimiento de la severa moral de que deberían dar ejemplo. Así lo afirma también Hernán Cortés.

Tenochtitlan fue considerada por los españoles como una ciudad hermosísima, bien trazada, limpia de basura e inmundicias a pesar de estar edificada en una laguna: sin el espectáculo de niños vagabundos, gente sucia o ebria. El servicio de agua era eficaz, tomada del doble acueducto que venía de Chapultepec. Abundaban los palacios de gobierno, las escuelas de los calpullis aparte de las del centro de la ciudad edificadas dentro del recinto sagrado, las casas de los sacerdotes, el edificio del teatro. La escuela de canto y danza, las casas del tesoro, los almacenes generales de los tributos del Estado, la biblioteca y los archivos oficiales estaban alojados en los palacios de gobierno del lado poniente de la gran plaza. En otras casas oficiales estaban los parques zoológicos y botánicos y las clínicas que el señorío tenía que sostener.

¿Qué trajeron a Anáhuac los invasores españoles y cuáles fueron sus resultados?

Territorio

Muchas de las extensiones de tierra cubiertas de bosques o de cultivos y regadas por canales se fueron convirtiendo poco a poco en campos yermos y ahora ese problema es ya pavoroso. El desierto avanza desde que entraron los españoles, por la tala irracional de los bosques y la indiferencia de todos, cosa que no acontecía en aquel entonces. Alejandro de Humboldt, en su *Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España*, tomo II, p. 190, México, 1870, dice a este propósito:

> Los que han viajado por la Península (Ibérica) saben cuán enemigo es el pueblo español de los plantíos que dan sombra

> en las inmediaciones de las ciudades y aun de las aldeas. Parece, pues, que los primeros conquistadores quisieron que el hermoso valle de Tenochtitlan se pareciese en todo al suelo castellano en lo árido y despojado de vegetación. Desde el siglo XVI se han cortado sin tino los árboles, así en el llano en el que está situada la capital como en los montes que la rodean

Lo mismo puede decirse de otras partes de Anáhuac.

Población

Para desgracia de los pueblos de América, Isabel la Católica dio manos libres a los aventureros que quisieran conquistar a su costa en dicho continente, con tal de que el territorio conquistado pasara a pertenecer a España y se le diera el quinto del despojo.

Por eso vinieron a América gentes de toda clase cuya conducta para saciar su sed de oro no tuvo freno ni sanción alguna. Las Antillas serán siempre la muestra de lo que fue aquello (v. Las Casas, *Breve Relación de la Destrucción de las Indias Occidentales*, ed. México, 1957); las matanzas sistemáticas, las torturas y el exceso en el trabajo a que se vio sometida la población indígena, pronto acabaron con ella.

En el Antiguo Anáhuac no fue menos y por los mismos motivos, y si no se acabaron sus habitantes, no fue por piedad a ellos, sino porque eran muchos y porque en las montañas y los bosques se refugiaron los que pudieron.

La rápida disminución de la población se hizo evidente en unos cuantos años después de la caída de Tenochtitlan. Los mismos usurpadores lo confiesan; véase por ejemplo lo que dice fray Francisco de Aguilar, antiguo soldado de Cortés, en su obra sobre la Conquista de México, y el *Códice de Tepetlaóztoc*, por los señores de ese lugar, para darse cuen-

ta de la magnitud de la despoblación: ciudades que tenían 20 000 o 30 000 habitantes en su tiempo, quedaban reducidas a unas cuantas casas, y otras habían desaparecido; y donde el español plantó su villa junto a la indígena de la que iba a vivir, hoy sólo quedan ruinas que generalmente se conocen como "el pueblo viejo", y en otras ni rastro visible quedó; por ejemplo, Zempoala (Veracruz), Tepeaca (Puebla), Tampico (Tamaulipas), etcétera, y en cuanto a los habitantes, que eran altos, fuertes y sanos, el hambre y el sufrimiento físico y mental los debilitó y disminuyó su cuerpo.

Distingos raciales

Los españoles crearon desde luego el problema racial que siempre ha caracterizado al blanco. Contra la voluntad de Carlos V, que ordenaba la vida en común con los nativos, Cortés, usando la fórmula colombina "obedézcase pero no se cumpla", abrió un abismo entre usurpadores y usurpados, primeramente al fundar "villas para españoles" y al establecer "trazas" como la de Tenochtitlan, dentro de las cuales se instalaron los españoles con sólo su servidumbre indígena y la prohibición de que ningún otro mexicano viviera en ellas. Para los españoles las poblaciones ya existentes pasaron a ser "pueblos de indios"; el sistema de "encomiendas" y "repartimientos" ahondó más el abismo.

Organización política

Con la aceptación del estado de cosas impuesto por Cortés y con la legislación indiana que daba todos los privilegios a unos, pero enfocados a sus miras, y a ellas supeditaba los más elementales derechos de otros, la unidad de Anáhuac basada en la comunidad de intereses, de la época anterior,

quedó destruida. Hubo desde entonces dos mundos incompatibles, resultado del individualismo brutal de los amos, quienes exprimían colectivamente a sus víctimas para sacarles más oro, para salir cuanto antes de la pobreza en que habían llegado (v. el *Códice de Tepetlaóztoc*, encomienda de Cortés). La organización política del virreinato fue solamente administrativa, es decir, burocrática, con su centro de dependencia, Tenochtitlan. Alcaldías mayores, corregimientos y provincias, y junto a ellas la Iglesia, a quien había también que sustentar, tenían un común objetivo: mantener y extender el coloniaje, campos humanos de explotación, supeditados a la conveniencia de sus intereses en Europa y sostener la misma política en favor de los dominadores españoles en la colonia.

En efecto, desde el virrey hasta cualquier alcalde menor o corregidor, venían de España a enriquecerse por medios con frecuencia ilícitos; de allí que hubiera una marcada tolerancia entre ellos. Cada gobernador de provincia, cada jefe de presidio, cada alcalde mayor, el simple encomendero, ejercían poder omnímodo en su jurisdicción, y en vano eran las quejas de algunos frailes excepcionales y de los mismos agraviados contra esos abusos; los tribunales estaban sordos a ellas; en vano venían cédulas reales que ordenaban medidas de protección para el sometido, porque las autoridades coloniales tenían para ellas como respuesta, la consabida fórmula: "obedézcase pero no se cumpla". Y la legislación misma llevaba en sí el mal de origen: mantener al sometido, siempre subyugado, tratado como menor de edad y por ello incapacitado para participar en la vida pública. Y siguieron los pueblos pagando intolerables tributos al encomendero, a la Corona y a la Iglesia, que poco les dejaban para sí mismos. Y siguieron los "indios de repartimiento" de que tanto acusó Cortés a Diego Velázquez, siendo arrebatados de sus parcelas de labor y de sus pequeñas industrias manuales, para ir a

trabajar las tierras del estanciero. Así fue como se arruinó la producción agrícola y artesana mexicana, y con ello, al bienestar general sucedió la miseria de las masas en contraste con la escandalosa riqueza de los pocos, y esa situación no ha podido remediarse aún.

A veces a considerables distancias de la capital del virreinato, y aisladas en territorios de difícil acceso, las autoridades locales, libres de todo freno, verdaderos caciques en el sentido español, impusieron su capricho y su conveniencia como única ley.

Cultura

En tal estado de cosas, aquel mundo de ciencias y artes que encontraron los invasores, decayó rápidamente; los sabios, perseguidos, fueron asesinados cuando no pudieron huir a tiempo; se acabaron los centros educativos, se acabó la orfebrería porque se prohibió labrar el oro y la plata; todo debía convertirse en lingotes o en moneda, y cuando más, en vajillas y cadenas, para los burdos amos. Se señalan como méritos por los defensores de España, las dos únicas escuelas para nativos nobles que en Tenochtitlan se abrieron a raíz de la dominación: la de fray Pedro de Gante para niños y el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco para jóvenes nobles, dirigido por franciscanos; en éstas fue tal el progreso de los alumnos, que los españoles temieron que en poco tiempo aquellos jóvenes aventajaran a sus amos; por lo tanto esas escuelas pronto se cerraron. Desde que se inició el dominio español el analfabetismo ha sido para México una desgracia que más de un siglo de independencia no ha sabido acabar. Los grandes artistas, los letrados y los sabios mexicanos, obligados al parejo que todos a prestar agotantes servicios personales, ya no tuvieron tiempo ni fuerzas para aplicar sus talentos y sus facultades innatas. Sólo se aprovecharon arquitectos

y escultores nativos para construir iglesias y para hacerles sus casas a los magnates. Se perdieron los conocimientos astronómicos, la botánica nativa, la medicina, sin par en cualquier parte del Viejo Mundo, para ser sustituida por la sangría y la sanguijuela, panacea de los médicos europeos en aquella época.

El culto por la verdad se sustituyó por la mentira y el fraude; la embriaguez entró en auge, fomentada por los intereses de los hacendados pulqueros españoles; la rectitud de la justicia se convirtió en mito, pues la realidad fue el cohecho, dando el favor a quien mejor pagaba o dejando dormir por años las causas, hasta que el litigante pobre se cansaba; ésta es una lacra que aún está viva para desgracia de la justicia. La violación a las leyes se convirtió en costumbre y la impunidad en otra.

La *lengua española* de unos cuantos, fue imponiéndose cada vez más por las necesidades inevitables de la convivencia, y el poco respeto a las lenguas nativas, y de eso se vanagloria el español. El dominador ha hecho siempre lo mismo a costa de las otras lenguas, que se pierden. Decir que los españoles les dieron lengua a los dominados es inexacto porque los anahuacas no eran mudos, hablaban sus propias lenguas, y el náhuatl, que los españoles llamaron mexicano, cuya belleza, riqueza y dulzura son innegables, iba extendiéndose por todas partes, sin que por eso sufrieran las otras. Este argumento de justificación de los españoles de haber dado su lengua, resulta a la postre, ridículo.

La religión

Uno de los grandes méritos que se atribuye la dominación española es haber sustituido la religión antigua por el cristianismo. Esto fuera aceptado como tal si se conociera bien en qué consistía la doctrina del dios único Ipalnemohuani y

se conociera en verdad en qué consistía el culto a sus representaciones, las fuerzas naturales, y si de ese conocimiento resultara cierto lo que nos han transmitido Sahagún y los que le han seguido en ese terreno. Pero es el caso que realmente no lo sabemos, y lo poco que se ha llegado a investigar a fondo desmiente lo que hasta aquí se ha creído de esa religión. Ahora examinemos qué clase de cristianismo nos trajeron los usurpadores, que era el mismo que se practicaba en España. La incesante guerra fratricida europea trasladada a América, la quema viva de seres humanos, aisladamente o por grupos en nombre de Jesucristo, porque no entregaban más oro; el engaño y la traición en todo momento aceptados por la Iglesia; la esclavitud, cosa reprobada no sólo por el cristianismo sino por el simple sentido común de humanidad; pero en Anáhuac practicada aun por los frailes y el clero durante toda la Colonia desde que vino Cortés con el padre Olmedo y el clérigo Juan Díaz; el establecimiento de la "Santa" Inquisición, en nombre de cuya santidad y de Jesucristo, quemaron, martirizaron y descuartizaron a la luz pública y en el seno de sus tribunales; la restricción del conocimiento, aun de la simple lectura para evitar el ejercicio del pensamiento libre; en este punto la Inquisición era a la vez instrumento político de la Iglesia y del Estado; la tolerancia de los crímenes, que no fueron otra cosa los malos tratos que de tan excesivos minaron la vida de toda una raza fuerte y sana; la prevaricación de la ley de Cristo por los malos clérigos, que lejos de guardar la rigurosa moral de los antiguos sacerdotes mexicanos se entregaron al vicio y a la acumulación de riquezas. La Iglesia como tal aspiró también al oro, y no escatimó medio, aun el de la usura, para adquirirlo. Examinando lo escrito por Cortés en sus cinco Cartas de Relación, no asoma por ninguna parte el cristianismo, ni en sus palabras ni en sus hechos; en lo que dice allí que hacía, si es que lo hacía, él creía que el cristianismo consistía en cambiar unas imágenes por otras en nombre de una palabrería que él mismo

no entendía; y en cuanto a la práctica, oír misa y hacerse absolver diariamente de sus crímenes y felonías del día anterior, pero pronto en repetirlos.

Economía

Los calpullis y con ellos los pueblos, fueron despojados de sus tierras, ya sea por simple abuso del despojador o por mercedes concedidas a pobladores y conquistadores o por ventas forzadas; así se constituyó la gran propiedad privada, los latifundios, y con ello los pobres labradores pasaron a ser peones de quienes los robaban; la miseria se extendió considerablemente y el campo dejó de ser aquel "que no tenía un palmo de tierra sin cultivar" de que habla Cortés. Es interesante seguir la historia del crecimiento de los latifundios, como por ejemplo el del Mariscal de Castilla en lo que hoy es Guanajuato, para darse cuenta de la monstruosidad del problema agrario, creado desde el primer día de la dominación española. La sed de oro empujó a los españoles a la minería, una de las grandes plagas señaladas por Motolinía, que sufrió el pueblo dominado; había que sacar gente forzada, de donde la hubiera, obligarla a trabajar sin paga, o con paga exigua, con elementos primitivos que la arrojaban al peligro de muerte; y si morían, por eso había más "indios". Dice Motolinía que el hedor de los cadáveres a distancia, denunciaba la existencia de las minas. Pero los dueños, unos cuantos, se enriquecían; mandaban construir iglesias para el perdón de sus culpas, aunque los hombres murieran en el duro trabajo y sus familias perecieran de hambre.

Las Congregaciones de Indios

Éste fue otro azote para la población indígena desde el punto de vista económico y social. En efecto la división de las pe-

queñas poblaciones rurales en calpullis dispersos en torno de un centro cívico, religioso y administrativo, hacía posible que los habitantes vivieran cerca de sus tierras de cultivo. La parcela era pues su seguridad económica. Pero vino el dominio español y con él la cristianización obligada. Catequizar a aquellas gentes dispersas, en pequeños grupos, era difícil para el fraile como difícil era para el recolector de tributos cobrarlos. Ambos intereses se conjugaron; y vinieron las cédulas reales con la orden a los indígenas de abandonar sus tierras para congregarse en centros mayores de población. Duró la resistencia de los campesinos que veían en su nueva situación su ruina económica y el abandono de la tierra querida; hubo quienes prefirieron matarse a abandonar su hogar. Obligados por la fuerza, obedecieron, y tras esta obediencia se acrecentó la miseria de los muchos, y la riqueza de los latifundistas que se apresuraron a adueñarse de las tierras desalojadas.

Clases sociales

El problema de las clases sociales se iba complicando. El atropello de las mujeres estuvo a la orden del día desde la llegada de los españoles, quienes no se casaban sino con las hijas de señores antes poderosos, para adquirir sus tierras.

De esas uniones nació la clase mestiza, desadaptada, vista por sus padres con desprecio, o con resentimiento, y psicológicamente resentida, odiando al padre o menospreciando a la madre. Legalmente era inferior a su padre, pues no contaba con el estado de privilegio de éste. Luego apareció la clase criolla, de hijos de españoles por ambas partes, pero considerada por ellos inferior y por conveniencias políticas, mantenida sin el goce de los privilegios oficiales de que gozaban sus padres. A esto se agregó la introducción de esclavos negros, que complicó más el problema de la dis-

criminación racial de los grupos sociales, cuyos distingos alcanzaron proporciones ridículas; tal fue el caso de las 16 castas establecidas por el gobierno español para clasificar a los habitantes de sus dominios (véase Humboldt, *Ensayo político sobre el Reino de la Nueva España*, tomo II, pp. 113-114). Ya se pueden suponer las consecuencias en las relaciones humanas. Eso no era estar formando una nacionalidad, sino impidiéndola.

Esclavitud

Merece recordarse que la esclavitud fue introducida por Cortés en Anáhuac en la forma más abyecta que puede imaginarse, sellando a la persona con el hierro candente en la cara, como se hierra a los animales. Los tres primeros herraderos humanos en masa los hizo en Tepeaca después de la huida de la Noche Triste, en Tezcoco en vísperas de poner sitio a Tenochtitlan, y en ésta, al día siguiente de la rendición de Cuauhtémoc, todo esto como medio de terror, dice Cortés a Carlos V.

¿Cuáles fueron los resultados inmediatos para la población anahuaca y cuáles permanecen aún?

Para comprender las lacras creadas por la Conquista y reafirmadas durante el periodo colonial, basta leer el *Juicio de Residencia* promovido por la Corona española contra Cortés. Su retrato, trazado por sus mismos compañeros, manifiesta cuál fue el fruto que podía esperarse de la dominación española en Anáhuac, que en resumen puede formularse como sigue:

1. La destrucción de una alta cultura y de una raza sana y noble.
2. El caudillismo, en que cualquier jefecillo generalmente después de llamativos hechos de armas, se impone como conductor del pueblo, bajo su mano de hierro.
3. El militarismo, en que la casta militar, tras un golpe de audacia, se adueña del poder.
4. El caciquismo, en que cada autoridad local es amo y señor de la entidad a su cargo.
5. La corrupción de la justicia, causa de los litigios interminables y la parcialidad en favor del que mejor paga. De allí se deriva el hecho de que el agraviado se haga justicia por propia mano, aumentando con ello la delincuencia.
6. La burocracia enviada de España, consistente en la serie de oficiales reales, inspectores, visitadores, etcétera, necesarios a la Corona para vigilar los manejos de la corrompida administración pública, tolerada y aun fomentada por la inmoralidad de los dirigentes.
7. El favoritismo y los intereses creados que normaron el nombramiento de los funcionarios públicos, en vez de su competencia.
8. El despotismo y la arbitrariedad de los gobernantes.
9. El divorcio entre el derecho y la realidad social; entre la teoría y la necesidad.
10. El divorcio entre la ciencia y la creencia y el choque entre el mito y la realidad.
11. La violación constante de la ley.
12. El latifundismo, y acaparamiento de bienes, causa primera de la miseria de las masas.
13. La ignorancia, manifestada por el prevaleciente analfabetismo, y la escasez de elementos especiali-

zados en los diversos órdenes de la cultura, debido a la falta de escuelas.
14. Los vicios, tales como la embriaguez, el juego, el robo y el desenfreno sexual.
15. La violación de la familia (el adulterio).
16. El ultraje a las mujeres, con la impunidad consiguiente que produjo y sigue produciendo el problema de las madres abandonadas.
17. Los hijos bastardos, con la carga de prejuicios y discriminaciones raciales y sociales.
18. La explotación no interrumpida de los grupos indígenas, a cuya costa se siguen enriqueciendo mestizos, criollos y extranjeros, y hasta sus "redentores".
19. La miseria de las clases pobres y la indiferencia con que se las mira.
20. La suciedad y el abandono de los servicios urbanos, de los cuales fue muestra Tenochtitlan desde que los invasores la tomaron en sus manos.
21. El malinchismo (complejo de inferioridad), producto del régimen legal y social de privilegios y discriminaciones raciales de la Colonia, del despotismo de los dominadores y de su ignorancia que menospreció todo lo que era mexicano.
22. El desprecio al trabajo manual y a la industria mecánica.

Luchar contra los vicios señalados, que aún nos quedan, es tarea de los mexicanos, guiados por el ejemplo de nuestros antepasados indígenas cuyo objetivo fundamental era el bien de la comunidad.

Iniciado el trabajo de paleografía del manuscrito de Viena, en la segunda mitad del año de 1940, me dediqué en cuerpo y alma a la crítica mediante laboriosa investigación y la terminé en 1947. Había emprendido el trabajo por encargo del doctor Alfonso Caso, entonces jefe del INAH, para publicarse luego, pero al terminarlo, de sólo una obra bien paleografiada, se había convertido en edición crítica; la jefatura del instituto estaba en manos del arquitecto Ignacio Marquina y al entregarle el trabajo me advirtió que por ese año no había presupuesto para este libro; que me dirigiera al Fondo de Cultura Económica. Al parecer, esa editorial está sostenida con fondos oficiales, pero hay elementos españoles y uno de ellos se encargó de revisar mi trabajo. Al principio se acogió con gusto la idea de la publicación; fui entregando, primero, el plan de la obra, luego los textos, notas de pie de página, etcétera, y al final las notas de rectificación a Cortés. Entonces se me dijo que no se podía publicar allí el libro por ser obra crítica ¡demasiado bien hecha! Tengo en mi poder la breve correspondencia que nos cambiamos el director de la editorial y yo. De ella saqué copias y las mandé a más de 20 personas bien conocidas en México y al licenciado Manuel Gual Vidal, entonces secretario de Educación Pública, correspondencia que explica por sí sola por qué no se publicaba la obra.

El señor secretario se interesó en el asunto, encargó al señor licenciado Guillermo Héctor Rodríguez, que era director del Departamento de Investigación Científica de la citada secretaría, que se informara conmigo de la cuestión. Las cosas caminaron hasta formularse un proyecto de contrato y dictar el acuerdo del secretario para que el Departamento de Publicaciones de la secretaría tomara a su cargo la edición, mediante mi conformidad y firma. El entonces jefe del citado departamento me llamó, como decía el acuerdo, me pidió la

información necesaria y cuando supo que se trataba de una edición crítica con notas de rectificación a lo dicho por Cortés, me pidió ejemplos. Le di dos: la prisión y la muerte de Motecuhzoma. Me preguntó con enérgico tono si me hacía responsable de lo que yo decía; le contesté: "No, porque no vi la conquista; pero cito a los que la vieron, con indicación del libro, tomo, capítulo, página y edición, donde lo dicen". Contesta: "Pues mientras yo esté aquí no se publicará en este departamento un solo libro que hable mal del hombre a quien más admiro, que es Cortés".

Solicité audiencia al señor secretario del ramo; esperé mucho. Vi entrar y salir a los señores jefes respectivos del INAH y del departamento citado.

Advertida de que fuera breve, cuando entré, que fue al último, dije: "Señor, en ese Departamento no se va a publicar el libro; le ruego reiterar su acuerdo o cambiarlo de Departamento". Respuesta rápida: "Es que para ese libro no hay presupuesto". Entonces pedí autorización para publicarlo por mi cuenta. Se me concedió.

El doctor Alfonso Pruneda, enterado del caso, me prometió llevar el asunto a la Universidad; accedí escéptica. Di copia del plan del libro. Se me contestó afirmativamente por el rector, doctor Luis Garrido, a condición de llenar el requisito: poner el libro en manos del grupo director del Instituto de Investigaciones Históricas, para su aprobación. Dicho grupo, cuatro personas, estaba integrado por un honorable personaje de aspecto aristocrático que se honra en ser primo político del Duque de Alva; otro, que era presidente de la Sociedad Cortesista; un tercero que se jacta de ser descendiente de Cortés y de la Malinche, y el último, serio historiador ardiente admirador de Cortés, que había intervenido en el descubrimiento de los restos del conquistador.

Me negué, por razones obvias. Unos amigos míos me sugirieron una colecta entre ellos; en aquel año de 1949, la

edición de 2 000 ejemplares en dos volúmenes de 500 páginas cada uno, incluyendo prólogo, mapas y anexos, costaba poco más de 10 000 pesos. El general Cárdenas me prometió su ayuda.

Pero he aquí que hacia el 8 de febrero de ese año apareció en *El Universal* una noticia pequeña en espacio: habían aparecido dos documentos en Ixcateopan, Guerrero, en que se decía que la tumba de Cuauhtémoc, último rey y señor de los mexicanos, se encontraba bajo el altar mayor de la iglesia de aquel lugar. Iniciada desde luego la polémica acerca de la validez de aquellos documentos, el arquitecto Marquina, jefe del INAH, me comisionó para ir a Ixcateopan, examinar los papeles y dictaminar sobre su validez. El día 17 marché a aquel lugar, y a partir de entonces me entregué a otra investigación, auxiliada por el señor Rodríguez Juárez, poseedor de los documentos que tratan de la tradición referente a Cuauhtémoc y por la señorita Gudelia Guerra. La investigación terminó felizmente con el descubrimiento de la tumba que contenía los restos del héroe, en el lugar señalado, el 26 de septiembre de 1949. Al descubrimiento siguió la polémica sobre la autenticidad de los restos hallados, y los intentos de publicación de las Cartas de Relación de Hernán Cortés quedaron en suspenso.

A mediados de 1955 el ingeniero Octavio Horcasitas se interesó mucho porque se publicaran las cartas. Argüí que no se podía hacer eso luego, porque la investigación en torno de Cuauhtémoc me había proporcionado muchos datos acerca del periodo de la Conquista y me era preciso reformar muchas de las notas a las cartas mencionadas y necesitaría una mecanógrafa para esa tarea. Él me proporcionó una, que pagó de su propio peculio durante cuatro meses. Por tal ayuda le hago presentes mis agradecimientos. No se terminó la tarea y quedó nuevamente en suspenso, a pesar de que seguí pagando algunos meses más a la señorita

mecanógrafa. Entre tanto continué un trabajo de investigación histórica en relación con los documentos coloniales de los transmisores de la tradición de Cuauhtémoc que me facilitó el mismo señor Rodríguez Juárez, y que publicaré próximamente.

En noviembre de 1956 trabé conocimiento con el ahora doctor en derecho Ignacio Romerovargas. Entonces él estaba preparando la edición de su tesis doctoral *Organización Política de los Pueblos de Anáhuac*. Se informó de mis trabajos, me propuso la edición de las *Cartas* de Cortés; le advertí de las posibles dificultades para encontrar editor que quisiera afrontar la tarea y entonces decidió fundar su editorial para publicar tanto su libro como el mío y otros de carácter histórico acerca del antiguo México o Anáhuac. Desde luego emprendí nuevamente la revisión de las notas y con la luces que me proporcionó su libro, vi claro en muchos vacíos históricos de aquella época, cosa que me fue de gran utilidad para mi objeto, y gracias a lo cual he llevado la crítica más lejos de lo que antes me había sido posible. Fuera de eso, he recibido su auxilio en todos los aspectos de la tarea, desde el histórico mismo hasta el artístico y material de la impresión. Gracias a él ha sido posible la edición de la obra. Le estoy profundamente agradecida.

La señorita doctora Paula Gómez Alonso me ha auxiliado mucho y con cariño en la revisión de las pruebas de imprenta, no obstante las muchas ocupaciones de su profesión docente en la Universidad Autónoma de México. Le agradezco mucho su ayuda, que no ha dejado retardar la edición.

Debo mis especiales agradecimientos al doctor Alfonso Quiroz Cuarón por su colaboración científica. A él debo el estudio patológico de los restos de Hernán Cortés que figura anexo a la obra y las notas acerca de la psicología del citado personaje, que también figuran en el prólogo. Él

escribió a Madrid en busca de datos acerca de la supuesta armadura del conquistador, que al parecer, nunca existió, por lo menos en las exhibiciones de museos.

Agradezco al señor Byron Mac Afee por su ayuda en la traducción de los términos nahuas contenidos en las cartas.

Por último y en primer lugar en el tiempo, estoy agradecida de todo corazón a la señorita Constanza Herrera Huerta, cuñada que fue del profesor Othón de Mendizábal, quien desde 1946 me ayudó eficazmente como mecanógrafa y con entusiasmo como mexicana, en la preparación de la obra, especialmente en la formación de los cuadros relativos a las rutas de Hernán Cortés emprendidas en Anáhuac durante sus expediciones, así como los que contienen los nombres propios en lenguas indígenas y sus variantes por corrupción de ellos en boca de los españoles.

También doy las gracias al señor licenciado Luis Echevarría y al señor profesor Ángel Miranda porque desde sus puestos de oficial mayor de la Secretaría de Educación el primero, y presidente del Consejo Técnico de la misma, el segundo, me prestaron su ayuda aligerándome mi trabajo como maestra de historia en las escuelas secundarias, a fin de dedicar todo mi esfuerzo y tiempo disponibles al esclarecimiento de la verdad en aquel periodo histórico de nuestra patria. El segundo deseaba que hiciera una cartilla para las escuelas. Preferí hacer primero toda la obra, para los maestros, a cuyas órdenes me pongo como compañera de tareas. La señorita profesora Gudelia Guerra me ayudó eficazmente en el Archivo General de la Nación, a buscar y localizar reales cédulas de mercedes a favor de los descendientes de Motecuhzoma y otros documentos, todos los cuales dan noticias que descubren el engaño de Cortés en relación con la suerte del heroico gran señor de México. También a ella le hago públicos mis agradecimientos.

Prymera Relaçion

claramente paresçe que ninguna en las historias fasta el tienpo presente [illegible]
hecho decesso continuamente de las cosas acaesçidas que en todo con-
cluso y en limpio dado y porque en este libro estan apresentadas
juntamente todas o la mayor parte de las cartas y relaçiones
de lo que el muy magnifico señor don hernando cortes governador y capitan
general de la nueva españa a hecho desde que conquisto [illegible]
estas tierras por tanto acorde de poner aqui en el prinçipio de
todas ellas el orden de como y quando y en que manera
el dicho señor començo a conquistar esta nueva españa
que es en la manera siguiente./.

Residiendo en la ysla española el año del señor de mill e quinientos
diez e siete años por governadores de aquellas partes de
las yndias y islas e tierra firme del mar oçeano los muy re-
verendos padres fray luys de sevilla prior de la mejorada
e fray alonso de santo domingo prior de san juan de ortega
frayles profesos de la horden del bienaventurado señor san
geronimo a los quales abian enbiado despues de la muerte
del catolico Rey don fernando [illegible] governaçion
los reverendisimos señores governadores de españa don fray françisco
ximenez arçobispo de toledo y cardenal de españa e mosior
de [illegible] dean de lovayna enbaxador del Rey don carlos
[illegible] cardenal de tortosa e finalmente
[illegible] teniente de almirante
papa adriano sexto diego velazquez teniente de almirante
de la ysla fernandina enbio el dicho año a los dichos padres
governadores que residian en la ysla española que le diesen
liçençia para armar [illegible] navios que queria enbiar
[illegible] costumbre de aquellas partes [illegible]
[illegible] que abia descubierto hasta la parte [illegible]
de la [illegible] para saber [illegible] la tierra [illegible]
para que [illegible] de que [illegible]
[illegible] en [illegible] y las [illegible]
[illegible] conparando el [illegible] de todo [illegible]
[illegible] la horden y costumbre que en aquello avia
lo qual los dichos padres governadores le concedieron [illegible]
liçençia [illegible] de navios [illegible]
[illegible] por capitan de ellos a un su pariente que se dezia juan
de grijalva mandandole [illegible] todo el mas [illegible]
[illegible] de saber [illegible] primeros [illegible]

Ex Augustissima Bibliotheca Caesarea Vindobonensi.





Dos representaciones de Cortés en su marcha de Zempoala a Tenochtitlan en 1519. En ambos casos, la Marina de pie junto a Cortés, sirve de intérprete entre éste y los mexicanos.

Primera relación[1]



[1] Al pie del folio hay una línea escrita de mano diferente que dice: Ex Augustissima Bibliotheca Caesarea Vindobonensi.

(Prólogo de las Cartas)[2]

f. 1r.— Claramente parece, cuando en las historias falta el fundamento y principio del recontamiento de las cosas acaecidas, que queda todo confuso y encandilado; y porque en este libro están agregadas e juntas todas o la mayor parte de las escrituras e relaciones de lo que al señor Don Hernando Cortés, Gobernador y Capitán General de la Nueva España, ha sucedido en la conquista de aquellas tierras, por tanto acordé de poner aquí en el principio de todas ellas el orige[n] de cómo y cuándo y en qué manera el dicho señor gobernador comenzó a conquistar la dicha Nueva España, que es en la manera seguiente:

Estando en la isla Española[3] el año del Señor de mill e quinientos e diez e ocho años, por gobernadores de aquellas partes de las Indias, islas e Tierra Firme del Mar Océano los muy reverendos padres Fray Luis de Sevilla, prior de la Mejorada, e Fray Alonso de Santo Domingo, prior de San Juan de Ortega, frailes profesos de la orden del bien aventurado Señor San Jerónimo, a los cuales habían enviado después de la muerte del católico rey don Fernando[4] con la dicha gober-

2 No se indica en ninguna parte quién escribió esta introducción a las cinco cartas; fue tal vez el compilador de ellas.

3 Así llamaron los descubridores a la isla que después fue de "Sto. Domingo" en las Grandes Antillas. En ella fundó Colón la primera colonia de españoles.

4 Don Fernando, Rey de Aragón, que a la muerte de su esposa Isabel I de Castilla quedó como Regente siendo Dña. Juana, su hija, e hija

nación, los reverendísimos señores gobernadores de España don Fray Francisco Ximénez, Arzobispo de Toledo y Cardenal despaña, e mossior de Trajeto,[5] deán de Lovayna, embajador del rey don Carlos nuestro señor, que después fue cardenal de Tortosa e finalmente Papa Adriano Sexto, Diego Velázquez, Teniente de Almirante de la Isla de Cuba,[6] envió el dicho año a suplicar al[os] dichos padres gobernadores que residían en la isla Española, que le diesen licencia para armar ciertas naos que quería, segund costumbre de aquellas partes, enviar a su costa a una tierra que él decía que había descubierto hacia la parte ocidental de la dicha isla de Cuba, para saber y bojar,[7] la dicha tierra y para traer indios cativos della, de que se pudiese servir en la isla de Cuba,[8] e para rescatar en ella oro y las otras cosas que hobiesen, pagando el quinto de todo ello a Sus Altezas segund la orden y costumbre que en aquello había, lo cual los dichos padres gobernadores le concedieron e dieron licencia;[9] e ansí armó

de Isabel I, la heredera al trono, pero por su locura, imposibilitada de ocuparlo.

5 *Utrecht,* ciudad de los países Bajos. (Trajeto es la palabra italiana).

6 Diego Velázquez, natural de Cuéllar, acompañó a Colón, en el 2o. viaje de descubrimiento. Como Teniente del Almirante Diego Colón, que gobernaba desde la Isla Española, Velázquez terminó la conquista de Cuba, que había empezado Nicolás de Ovando. Fundó en ella las primeras Villas, siendo la principal la de Santiago, en donde residía como teniente de Gobernador cuando se iniciaron las dos expediciones españolas que precedieron a la invasión de México.

7 *Bojar*. "Medir el perímetro de una isla, cabo o porción saliente e a costa". También significa medir el contorno de una laguna.

8 Esta costumbre española de hacer esclavos a los habitantes de las Islas vecinas y tierra firme, se convirtió para la población indígena de allí, en un azote que crecía a medida que los nativos de las islas conquistadas morían víctimas de los malos tratos que recibían de los conquistadores.

9 Los frailes gobernadores de Sto. Domingo toleraban (y aun fomentaban) esta bárbara costumbre europea, justificándola ante los reyes con sólo acusar a las víctimas de caníbales comedores de carne hu-

tres navíos e un bergantín e invió por capitán dellos a un su pariente que se decía Juan de Grijalba, mandándole que res [ca]tase todo el más oro que pudiese;

1. Según Fr. Bartolomé de las Casas (*Historia de las Indias*, Lib. III, capítulo XCVIII), Juan de Grijalva, natural de Cuéllar, era paisano, no deudo, de Diego Velázquez, a quien acompañó en la conquista de Cuba. Del viaje de exploración que hizo Grijalva por las costas del Golfo de México, (en 1518) dice su compañero de expedición, Bernardino Vázquez de Tapia en su *Relación*, México, (Ed. Polis) 1939, p. 15: "...y de aquel camino descubrimos la Isla de Cozumel, y le pusimos por nombre la isla de Santa Cruz, porque aquel día la descubrimos; y la costa de Yucatán, por la parte del sur, hasta la bahía de la Ascensión, que así le pusimos nombre; y de allí, tornamos costeando la dicha costa, en la cual y en la dicha isla de Cozumel, vimos grandes pueblos y edificios de piedra. Después, costeamos la costa del Sudeste y del Este y del Norte, hasta un gran pueblo que está en la costa, que se llama Campeche, en

---

mana, ya que bajo esa condición los reyes españoles autorizaban la esclavitud de los indígenas americanos.

Desmiente esta acusación fray Román Pane, en su relación acerca de los ritos y costumbres de los indígenas de las Antillas, cuando refiere una tradición de los nativos en que cuando murió Yocawaghama, su antiquísimo señor "le había dicho que cualquiera que después de su muerte quedase vivo gozaría poco su dominio, porque vería en su tierra una gente vestida la cual había de dominarlos y matarlos y hacer que se muriesen de hambre; ellos pensaron primero que estos habían de ser los caníbales, pero considerando que *no hacían otra cosa más de hurtar y huir*, presto creyeron que sería otra gente la que decía el *cemis* (sacerdote); ahora creen que éste es el Almirante y la gente que trae consigo". (Escritura de fray Román del orden de San Gerónimo, de la antigüedad de los Indios, ["] la Qual, Como sujeto que sabe su lengua, recojió con Dilijencia de orden del Almirante", Asensio, Cristóbal Colón, Barcelona 1892, tomo II, página 134). Los caribes no eran antropófagos.

el cual desembarcamos y los naturales nos dieron una batalla, en la cual estuvimos en harto peligro de perder las vidas, y el Capitán salió mal herido y todos los más que allí estábamos y muerto un gentilhombre soldado...” “...Después, salidos de allí, quedó un navío mal acondicionado y que se iba a fondo, y buscando puerto a donde le adobar, llegamos a uno que le pusimos nombre Puerto Deseado [a la entrada de la Laguna de Términos], a donde estuvimos algunos días y el dicho navío se adobó. Después yendo más adelante, descubrimos tierra de la Nueva España, y llegamos al río grande de Tabasco, al cual pusimos nombre el Río de Grijalva, y entramos en los navíos en el río y vimos el pueblo de Tabasco, adonde saltamos en tierra y se tomó posesión en nombre de Su Majestad. Después, fuimos por la costa adelante, viendo la tierra de la Nueva España, hasta llegar a Isla de Sacrificios y el puerto de San Juan de Ulúa, a donde desembarcamos y estuvimos muchos días, y tuvimos noticia de la gran Ciudad de México y de otras ciudades y provincias de esta tierra y de la bondad y riqueza della. Y de allí partimos adelante, descubriendo hasta el puerto de la Villa Rica; y de allí, fuimos por la costa y vimos un pueblo grande, [Nauhtla] que pusimos nombre Almería, y de allí, descubrimos un río grande, que pusimos San Pedro y San Pablo, de donde salieron más de treinta canoas. Y porque llegados allí, se nos acababan los bastimentos y las corrientes de la mar iban muy recias adelante y los pilotos y marineros, temieron que las corrientes nos metiesen en parte que no pudiésemos tornar y pereciésemos de hambre, persuadieron a dicho capitán Juan de Grijalva que nos volviésemos, y así lo hicimos dende el dicho río...”.

Vázquez de Tapia omite decir que en Tabasco y en S. J. de Ulúa, Juan de Grijalva recibió muy rico rescate, y que encontrándose heridos y enfermos varios de la expedición, Grijalva, los envío a Cuba juntamente con el rescate para Diego Velázquez, en uno de los barcos que puso a las órdenes de

Pedro de Alvarado. También olvida decir que fue Hernández de Córdova quien descubrió Cozumel. (v. Las Casas, *ob. cit*., capítulo XCIV.)

En 1522 llegó frente a la desembocadura del río Pánuco como capitán de una pequeña armada que enviaba Francisco de Garay, gobernador de Jamaica, autorizado por la Corona española para conquistar aquella región. Grijalva fracasó ante la política aviesa de Cortés (v. 4a. Carta de Relación.)

El 21 de enero de 1527, Grijalva se encontraba en Olancho, Provincia de Honduras, cuando los nativos, exasperados por los crímenes y vejaciones cometidos en ellos por los españoles, se sublevaron y atacaron a éstos, quienes murieron en su mayoría si no todos, y entre ellos Juan de Grijalva. Salomé Jil (José Milla), *Historia de la América Central*.— Guatemala, 1937, tomo I., p. 379-380.

e es de saber que los primeros descubridores —f. 1v.— de la dicha tierra fueron otros e no el dicho Diego Velázquez, segund adelante parecerá, los cuales, no sabiendo lo que se decían, la intitularon e llamaron Yucatán; porque los dichos primeros descubridores, como llegasen allá preguntasen a los indios naturales de la dicha tierra cómo se llamaba aquella tierra, los indios no entendiendo lo que les preguntaban respondían en su lenguaje e decían *Yucatán*, *Yucatán*, que quiere decir no entiendo, no entiendo; ansí los españoles descubridores pensaron que los indios respondían que se llama Yucatán y en esta manera se quedó impropiamente a aquella tierra este nombre Yucatán.[10] Pues como el dicho

10 *Mayapan*, o país de los mayas, lo llamarían los de habla náhuatl. En maya es "ú lúumil cultz, ú lúumil ceh": "la tierra de los pavos y los venados". En fray Diego de Landa, *Relación de las cosas de Yucatán*, capítulo II, página 57, México, 1938, se lee que los soldados de Francisco Hernández de Córdoba preguntándoles a los del Cabo Catoche que

Juan de Grijalba fuese a la dicha tierra nuevamente descubierta, comenzó a rescatar con los indios de la tierra las cosas que en sus navíos llevaban, segund Diego Velázquez se lo había mandado, y no le dando en el rescate tan buena manera como Diego Velázquez quisiera, volvió a Cuba con poco rescate, a donde fue mal recibido de Diego Velázquez,

2. Por el contrario, el rico rescate que obtuvo Juan de Grijalva, movió a Diego Velázquez a enviar otra armada mayor y mejor abastecida; y a Fernando Cortés a intrigar para ser nombrado capitán de ella.— v. notas 22 y 24, del texto.

el cual, hablando con Fernando Cortés, que a la sazón era vecino e justicia de la cibdad de Santiago en la dicha isla de Cuba, que a la sazón estaba rico de dineros e tenía ciertos navíos propios suyos e era muy bien quisto y tenía muchos amigos en la dicha isla,

3. Esto no se ajusta con lo que dice Bernal Díaz del Castillo en su *Historia Verdadera de la Conquista de la Nueva España*, México, 1904, tomo II, capítulo XVIII (XIX), p. 53, lo cual confirma Las Casas, sobre los motivos y circunstancias que movieron a Diego Velázquez a encargar la expedición a Fernando Cortés. Afirma que temeroso Diego Velázquez de enviar por capitán a persona que después se le alzara con la armada, de la cual ya tenía listos diez navíos, no se decidía en ello, cuando "...dos grandes privados del Diego Velázquez, que se

---

"cómo era suya aquella tierra, *ciuthan* (la *c* como *k*) que quiere decir "dícenlo", y que los españoles la llamaron "Yucatán".

La nota 13 del libro de Landa, dice que la frase literal fue: *Matan c'ubah than*, "no entendemos las palabras", de donde los españoles hicieron Yucatán. En *Crónica de Chac·Xulub-Chen* le llaman Yocol·Petén.

> decían Andrés de Duero, secretario del mesmo gobernador, e un Amador de Lares, contador de Su Majestad, hicieron secretamente compañía con un hidalgo que se decía Hernando Cortés, natural de Medellín, que tenía indios de encomienda en aquella isla, e poco tiempo había que se había casado con una señora que se decía doña Catalina Juárez la Marcayda...” Y líneas adelante dice: “...y volveré a decir acerca de la compañía, y fué desta manera: que concertasen estos privados del Diego Velázquez, que le hiciesen dar al Hernando Cortés la capitanía general de toda la armada y que partirían entre todos tres las ganancias del oro y plata y joyas de la parte que le cupiese a Cortés; porque secretamente, el Diego Velázquez enviaba a rescatar y no a poblar, según después pareció por las instrucciones que de ello dio, y aunque publicaba y pregonó que enviaba a poblar, pues hecho este concierto, tienen tales modos el Duero y el contador con el Diego Velázquez e le dicen tan buenas y meliosas palabras e loando mucho a Cortés, que es persona en quien cabe el cargo para ser capitán, porque demás de ser muy esforzado, sobre mandar y ser temido, y que le sería muy fiel en todo lo que le encomendase, ansí en lo de la armada como en lo demás, y demás desto, era su ahijado, y fué su padrino cuando Cortés se veló con la doña Catalina Suárez, por manera que le persuadieron y convocaron a ello; y luego se eligió por capitán general y el secretario Andrés de Duero hizo las provisiones como suele deciros el refrán, de muy buena tinta y como Cortés las quiso muy bastantes”.

concertóse Diego Velázquez con él para que entrambos hiciesen una buena armada, e quel dicho Fernando Cortés fuese por capitán general della en nombre de Sus Altezas, por el poder que para ello le había[n] dado los padres jerónimos, gobernadores de aquellas partes; fecho e asentado

entre ellos el concierto, puso el dicho Diego Velázquez solamente la tercia parte de las naos de la armada y el dicho capitán Hernando Cortés puso de lo suyo propio las otras dos tercias partes de las dichas naos e todas las costas que se hicieron en la manda, [sic]

4. Por el contrario, Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo XVIII (XIX), p. 52, dice: "Después que llegó a Cuba el capitán Joan de Grijalva, ya por mí memorado, y visto el gobernador Diego Velázquez, que eran las tierras ricas, ordenó de enviar una buena armada, muy mayor que las de antes, y para ello tenía ya a punto diez navíos en el puerto de Santiago de Cuba, donde el Diego Velázquez residía; los cuatro dellos eran en los que volvimos con el Joan de Grijalva, porque luego les hizo dar carena; y los otros seis, recogieron de toda la isla, y los hizo proveer de bastimento".

Las Casas, *ob. ci*t. libro III, capítulo CXIV, dice a este respecto que Diego Velázquez "... allegó a lo que yo tuve entendido, nueve piezas de navíos con bergantines y naves... donde gastó de los muchos millares de pesos de oro que tenía mal ganados...".

y ahaciéndose [sic] a la vela en el mes de otubre del año del señor de *mill e quinientos e diez e ocho años*, e andando costeando por las costas de la dicha isla de Cuba con tiempo[s] contrarios, finalmente salió de la dicha isla de Cuba el dicho Fernando Cortés, capitán general de la dicha armada, a *doce días del mes de hebrero* del año del señor *de mill e quinientos* —f. 2r.— *e diez e nueve* años, para ir a la dicha tierra intitulada Yucatán, con diez naos, las siete de las cuales eran propias del dicho capitán Hernando Cortés, e las tres de Diego Velázquez; e después le alcanzaron otras dos naos que el dicho Diego Velázquez le invió; ansí que fueron por todas las naos de la dicha armada, doce entre pequeñas e grandes.

5. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., capítulo XX (XXI), páginas 59-60, corrige: "...y como saltó en tierra [en la villa de la Trinidad, Cuba], el Joan Cedeño, fué a hacer acato a Cortés, y después de muchas pláticas que tuvieron, le compró el navío y tocinos y cazabe fiado y se fué con nosotros, ya teníamos once navíos...". (Con los diez de Diego Velázquez.)

El padre Las Casas aclara este punto de los navíos agregados a los de Velázquez. Dice que Cortés partido de Santiago en son de rebelde, con las 9 naves de Diego Velázquez, rumbo al puerto de Trinidad, atrapó por el camino un navío cargado de bastimentos y con amenazas y promesas lo quitó a su dueño y lo incorporó a su flota. En Trinidad tuvo noticias de otro que pasaba cerca con bastimentos; lo mandó también atrapar y contra la voluntad de su dueño lo llevaron al cabo de San Antón, en donde todos se reunieron, y ya fueron 11 navíos. (v. *Hist*. libro III, capítulo CXVI.)

en las cuales iban quinientos españoles. Pues como llegase a la dicha tierra llamada Yucatán, habiendo conocimiento de la grandeza e riquezas della, determinó de hacer, no lo que Diego Velázquez quería, que era rescatar oro, sino conquistar la tierra e ganarla e subjetarla a la corona real de Castilla;

6. Este proceder estaba prohibido por la ley, pues aunque los Reyes Católicos habían permitido que se hicieran expediciones por propia iniciativa y a expensas de los expedicionarios, éstos deberían tener la licencia respectiva de las autoridades reales; en los casos de poblar y conquistar deberían los expedicionarios ser enviados por autoridad competente bajo ciertas condiciones: ocupar las tierras por quien eran enviados, en nombre del rey, a quien pertenecería el dominio de la tierra y el quinto de las ganancias. El poblador o conquistador recibiría el título de *adelantado*. Este precisamente es el camino que

seguía Diego Velázquez, para lo cual había enviado a un su representante a la Corte, para obtener la licencia.

e para proseguir su propósito, sintiendo que algunos de los de su compañía, temorosos demprender tan gran cosa, se le querían volver, hizo un fecho troyano, e fue que tuvo manera, después que desembarcó toda la gente, de dar al través con todas las armas e fustes del armada, e haciendo justicia de dos o tres que le motinaban la gente, anegó e desbarató todas las naos haciendo sacar la madera e clavazón dellas a la costa, con presupuesto que, viendo los españoles que no tenían en qué volver ni en qué poder salir de aquella tierra, se animasen a la conquista e a morir en la demanda. E este fuel principio de todas las buenas venturas del dicho capitán Hernando Cortés, e acertó también en esto, que si no lo hiciera, hobiera pocos de los que consigo [l]levaba que se atrevieran a aquella empresa [en] tan grande tierra *e tan poblada* de gentes belicosas, e aunque al capitán le pasara, según los aprietos e peligros en que después se vieron, si las naos estuvieran enteras se le volvieran todos o los más a la isla de Cuba. En esta manera comenzaron a conquistar la tierra a donde hacía fechos hazañosos e cometía e emprendía cosas inauditas, e donde segum [sic] juicio humano no era creído que ninguno del[l]os podiese escapar, como adelante parece[r]á. Habiendo pues, el capitán Hernando Cortés, calado algo de la tierra, acordó de fundar una nueva población en la cual, hechas algunas casas e tomado su sitio, le puso por nombre e la llamó la Rica Villa de la Vera Cruz; e puestos en ella alcaldes e regidores e presidente de concejo e otros oficios, el dicho capitán general Hernando Cortés, el Concejo, Justicia e regidores de la dicha villa, acordaron de enviar en España dos procuradores a la reina doña Juana e al rey don Carlos su hijo, nuestros señores, con las primicias e muestras

de las riquezas de aquella tierra que comenzaba en nombre de Sus Altezas a conquistar; e partiéndose los procuradores de la dicha Rica Villa de la Vera Cruz, vinieron en España —f. 2v.— e llegaron a Valladolid en el principio del mes de abril del año de DXX años,[11] en la semana santa, estando el rey don Carlos, nuestro señor e emperador, de camino para ir [a] Alemania a recibir la corona imperial; y presentaron a Su Majestad lo que traían e una carta que el Consejo, Justicia [e] regidores de la dicha villa de la Vera Cruz escribieron a Sus Altezas.

7. Según dice Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo I., capítulo LIII, página 153, se escribieron tres cartas al rey: una del Ayuntamiento de la Vera Cruz y 10 soldados partidarios de Cortés; otra de todos los soldados y capitanes, cuyo contenido resume el mismo Bernal en el capítulo siguiente (LIV); y "Cortés escribió por sí, segund él nos dijo, con reta relación, mas no vimos su carta".

En el mismo capítulo, página 156, agrega: "E fueron dos Cartas duplicadas y nos rogó que se las mostrásemos y como vió la relación tan verdadera y los grandes loores que del dábamos, hobo mucho placer y dijo que nos lo tenía en merced, con grandes ofrecimientos que nos hizo, empero no quisiera que en ella dijéramos, ni mentáramos del quinto del oro que le prometimos, ni que declaráramos quién fueron los primeros descubridores, porque segund entendimos, no hacía en su carta relación de Francisco Hernández de Córdova, ni del Grijalba, sino dél solo, a quien atribuía el descubrimiento, la honra e honor de todo, y dijo que agora, al presente, que aquello estuviera mejor por escrebir y no dar relación dello a Su Majestad; y no faltó quien le dijo que a nuestro rey y

11 Es decir, casi un año después de desembarcados en Veracruz, que fue en abril de 1519 y más de ocho meses después de firmada esta Carta.

señor, que no se le ha de dejar de decir todo lo que pasa". En efecto, no dijeron en su carta nada acerca del quinto de Cortés, aunque sí de Hernández de Córdova y Grijalva.

Francisco López de Gómara, *Historia de la Conquista de México*, tomo I, capítulo XL, páginas 130-131, también afirma que se enviaron tres cartas: "Envió con ellos [los procuradores de la Vera Cruz] la relación y autos que tenía de lo pasado, y escribió una muy larga carta al emperador. Llamólo así, aunque allá no sabían; en la cual le daba cuenta y razón sumariamente de todo lo sucedido hasta allí desde que salió de Santiago de Cuba; de las pasiones y diferencias entre él y Diego Velázquez; de las cosquillas que andaban en el real, de los trabajos que todos habían padecido, de la voluntad que tenían a su real servicio, de la grandeza y riquezas de aquella tierra, de la esperanza que tenía de subjetarla a su corona real de Castilla; y ofrecióse a ganarle a México, y haber a las manos al gran rey Moteczuma, vivo o muerto; y al fin de todo le suplicaba se acordase de hacerle mercedes en los cargos y provisiones que había de enviar en aquella tierra, descubierta a costa suya, para remuneración de los trabajos y gastos hechos. El cabildo de la Veracruz escribió así mesmo al Emperador dos letras. Una en razón de lo que hasta entonces habían hecho en su real servicio aquellos pocos hidalgos españoles por aquella tierra nuevamente descubierta; y en ella no firmaron sino alcaldes y regidores. La otra fue acordada y firmada del cabildo y de todos los más principales que había en el ejército. La cual en sustancia contenía cómo todos ellos tenían y guardarían aquella villa y tierra, en su real nombre ganada; o morirían por ello y sobre ello, si otra cosa Su Majestad no mandase y suplicáronle humildemente diese la gobernación dello y de lo que más conquistasen, a Fernando Cortés...".

Al comienzo de su segunda carta a Carlos V, Cortés se refiere a esta su primera y hace un breve resumen de su contenido repitiendo sus propósitos respecto a Motecuhzoma.

También escribió otra a su padre Martín Cortés en que le indicaba que ocurriera a Carlos V, haciéndole presente todos los servicios que él, Fernando Cortés, había hecho a la Corona española con la armada y demás gastos, todos a su costa, para llevar a cabo el descubrimiento de Nueva España, y que solicitara ciertas mercedes que iban señaladas en la relación (de la cual seguramente le mandó copia). En efecto, Martín Cortés, en nombre de su hijo, presentó hacia fines de marzo de 1520, un "memorial" al Real Consejo, que empieza: "Muy poderosos señores: Martín Cortés, en nombre de Hernando Cortés, mi hijo, vezino y natural de la villa de Medellín digo que...". Incluye los siguientes puntos: que Cortés se concertó con Diego Velázquez, aquél con 7 naves y éste con 3, para ir "a rescatar a la isla e tierra de Colhuacan e otras partes, con 400 hombres", yendo Cortés como armador y capitán general. Que peleó con los naturales de aquella tierra, los venció, los obsequió y los atrajo a la sumisión del Rey de España y fundó la Villa de la Vera Cruz. Que el Consejo de ella lo nombró Gobernador y Justicia Mayor porque fue elegido "por toda la gente unánimes y conformes". Que un gran señor, "que está apartado de donde poblaron", a quien todos obedecen, cuando supo que se había fundado la villa, se enojó y amenazó a los que habían consentido en ello (se refiere a Motecuhzoma). Que Cortés puso en todo lo gastado de armada y mantenimientos más de las dos tercias partes. Y suplica a Su Majestad confirme el nombramiento de Gobernador y Justicia Mayor de Culhuacan y ciertas mercedes de que se hace mención en esta instrucción que envía: Sigue la enumeración de las mercedes que Cortés pide para sí, para que con ello acabe de conquistar y poblar toda aquella tierra, con la mucha conformidad y concordia que con él tiene toda la gente, nativos y españoles, por el buen tratamiento que les hace; y porque en lo que ha hecho, ha gastado todo lo que tenía. Siguen las acusaciones contra Diego Velázquez, semejantes a las que contiene la carta

del Ayuntamiento, y los daños que le ha seguido y le sigue haciendo a Cortés (v. *Cartas y otros documentos de Hernán Cortés... en el Archivo General de Indias de Sevilla*, ilustrados y editados por el P. Mariano Cuevas, S. J. Sevilla, 1915.)

cuyo tenor es el siguiente:

(PRIMERA RELACIÓN)

Muy altos e muy poderosos, excelentísimos príncipes, muy católicos e muy grandes reyes e señores.

Bien creemos que Vuestras Majestades, por letras de Diego Velázquez, Teniente de Almirante en la isla Fernandina, habrán sido informados de una tierra nueva que puede haber dos años poco más o menos que en estas partes fue descubierta, que al principio fué intitulada por nombre Cozumel e después la nombraron Yucatán, sin ser lo uno ni lo otro, como por esta nuestra relación Vuestras Reales Altezas mandarán ver, porque las relaciones que hasta agora [a] Vuestras Majestades desta tierra se han hecho, ansí de la manera e riquezas della como de la forma en que fue descubierta e otras cosas que della se han dicho, no son ni han podido ser ciertas porque nadie hasta agora las ha sabido, como será ésta que nosotros a Vuestras Reales Altezas enviamos, e trataremos aquí desdel principio que fue descubierta desta tierra hasta el estado en que al presente está

8. Según las últimas investigaciones relativas a las exploraciones de las costas de Yucatán y del Golfo de México, el primer grupo de exploradores de ellas estuvo formado por Vicente Yáñez Pinzón, Juan Díaz de Solís, Juan de la Cosa y Amerigo Vespucci y otros pilotos, quienes por orden de Fernando el Católico partieron, en cuatro naves, del puerto de Cádiz el 10

de mayo de 1497. Tocaron un punto del litoral de la América Central (probablemente en Nicaragua) y navegando hacia el norte, recorrieron las costas de Yucatán, Golfo de México y la Florida. De este viaje, deben haber rendido informe oficial al rey Fernando. Amerigo Vespucci describió este viaje en cartas a Lorenzo de Pier Francesco de Medici en 1499 y a otro amigo suyo cuyo nombre se desconoce. Por su parte, Juan de la Cosa (vizcaíno), lo trazó en su mapa de 1500, en que aparece toda la costa del Golfo de México y la isla de Cuba, como isla.

por que Vuestras Majestades sepan la tierra que es, la gente que la posee y la manera de su vevir e el rito e cerimonias, seta o ley que tienen, e el fruto que en ella Vuestras Reales Altezas podrán hacer e della podrán recibir e de quien en ella Vuestras Majestades han sido servidos, por-¬que en todo Vuestras Reales Altezas puedan hacer 10 que más servidos serán; e la cierta e muy verdadera relación es en esta manera.

Puede haber dos años poco más o menos, muy esclarecidos príncipes, que en la cibdad de Santiago, que es en la isla Fernandina,[12] donde nosotros hemos seido —f. 3r.— vecinos en los pueblos della, se juntaron tres vecinos de la dicha isla, e el uno de los cuales se dice Francisco Fernández de Córdoba, e el otro Lope Ochoa de Cayzedo, e el otro Cristóbal Morante; e como es costumbre en estas islas que en nombre de Vuestras Majestades están pobladas de españoles, de ir por indios a las islas que no están pobladas despañoles para se servir dellos, envían los susodichos, dos navíos e un bergantín para que de las dichas islas trajesen indios a la dicha isla Fernandina para se servir dellos;[13] e cre[e]mos, porque aun no lo sabemos de

12 Así llamaron los españoles a la isla de Cuba, siendo su primera capital, la ciudad de Santiago, asiento del Gobernador.

13 Con expresiones como ésta: "para se servir de ellos", disimulan los autores de la carta la realidad: coger gente para esclavizarla (véase nota 20). La esclavitud no se conocía en América antes de la llegada

cierto, que el dicho Diego Velázquez, Teniente de Almirante, tenía la cuarta parte de la dicha armada. Y el uno de los dichos armadores fue por capitán del armada, llamado Francisco Fernández de Córdoba, e llevó por piloto a un Antón de Alaminos, vecinos de la villa de Palos.

9. De modo diferente narra Fr. Bartolomé de las Casas este suceso (*ob. cit.* libro III, capítulo XVI), dice así: "Tenía intento Diego Velázquez... que si las tierras o islas que se descubriesen fuesen tales y de oro tan ricas, que allí hobiesen de ir a poblar los españoles.... Para proseguir, pues, sus buenos intentos de Diego Velázquez y de los españoles que allí eran vecinos... juntáronse tres dellos llamados Francisco Hernández de Córdova, harto amigo mío, Cristóbal de Morante y Lope Ochoa de Caicedo y tractaron con Diego Velázquez que les diese licencia para ir a saltear indios donde quiera que los hallasen... Compran o fletan dos navíos y un bergantín y provéenlo de pan cazabi, tocino de puerco y carne salada... y lo demás necesario; juntan cien hombres... Hace Diego Velázquez capitán de todos ellos al dicho Francisco Hernández...". Ya para partir con la pequeña armada, inducido por el piloto Antón de Alaminos a navegar rumbo al oeste donde antes Cristóbal Colón esperaba encontrar tierras muy pobladas y ricas, Hernández de Córdova mandó pedir nueva licencia a Velázquez para que "si acaso de camino descubriesen alguna tierra nueva, fuese con su autoridad como teniente de gobernador que allí (en Cuba) gobernaba por el rey; el cual se la envió larga como Francisco Hernández que la pidió, deseaba".

---

del europeo a este continente. Los españoles aplicaron ese nombre a los sirvientes, a los tributarios, a los alquilados, a los prisioneros, o a los que devengaban deudas o penas, con servicio personal como se usaba en los pueblos indígenas.

E a este Antón Alaminos trujimos nosotros agora también por piloto [e] lo enviamos a Vuestras Reales Altezas para que del Vuestras Majestades puedan ser informados; e seguiendo su viaje fueron a dar a la dicha tierra intitulada de Yucatán, a la punta della, que estará sesenta o setenta leguas de la dicha isla Fernandina, desta tierra de la Rica tierra[14] de la Vera Cruz donde nosotros en nombre de Vuestras Reales Altezas estamos, en la cual saltó en un pueblo que se dice Campoche,[15] donde al señor dél pusieron por nombre Lázaro, e allí le dieron dos máscaras con una tela de oro por cima e otras cosillas de oro; e porque los naturales de la dicha tierra no los consentieron estar en el pueblo e tierra, se partieron de allá e se fue la costa abajo hasta diez leguas, donde tornó a saltar en tierra junto a otro pueblo que se llama Mochocobon[16] y el señor dél Champoton;[17] e allí[18] fueron bien recibidos de los naturales de la tierra, mas no los consintieron entrar en su pueblo, e aquella noche durmieron los españoles fuera de las naos en tierra; e viendo esto los naturales de aquella tierra, pelearon —f. 3v.— otro día por la mañana con ellos, en tal manera que murieron veinte seis españoles e fueron heridos todos los otros; e finalmente, viendo el ca-

14 Debe decir: Rica Villa

15 *Campech* o *Kinpech* (hoy Campeche). —Pueblo a la orilla del mar en la costa occidental de la Península de Yucatán; era cabecera de un señorío maya. Allí mismo se fundó después la ciudad actual, capital del estado de su nombre.

16 *Moch-Couoh*.—No era el nombre del pueblo, sino el del señor. (Fr. Diego de Landa, *Historia de las Cosas de Yucatán*, 3).

17 *Chakanputún*.—(De *Chakan*, llanura; *put*, transportar y *tun*, piedras). Éste era el nombre del pueblo, del cual era señor Moch-Couoh, cuando llegó la expedición de Francisco Fernández de Córdoba. Hoy es Champotón, villa cabecera de la municipalidad de su nombre en el estado de Campeche, situada entre el puerto del mismo nombre y la Laguna de Términos.

18 Espacio vacío en el original (*Códice de Viena*).

pitán Francisco Fernández de Córdoba esto, escapó con los que le quedaron, con acogerse a las naos.

Viendo pues el dicho capitán cómo le habían muerto más de la cuarta parte de su gente e que todos los que le quedaban estaban heridos, e que él mismo tenía treinta y tantas heridas e que estaba cuasi muerto que no pe[n]saría escapar, se volvió con los dichos navíos e gente a la isla Fe[r]nandina donde hicieron saber al dicho Diego Velázquez cómo habían hallado una tierra muy rica de oro, porque a todos los naturales della lo[s] habían visto traer puesto adellos en las narices, adellos en las orejas e en otras partes, e que en la dicha tierra había edificios de calicanto e mucha cantidad de otras cosas que de la dicha tierra publicaron, de mucha administración y riquezas, e dijiéronle que si él podía enviar navíos a rescatar oro, que habría mucha cantidad dello.[19]

Sabido esto por el dicho Diego Velázquez, movido más a cobdicia que a otro celo, despechó [sic] luego un su procurador a la isla Española con cierta relación que hizo a los reverados [sic] padres de Sant Jerónimo, que en ella residían por gobernadores destas Indias, para que en nombre de Vuestras Majestades le diesen licencia, por los poderes que de Vuestras Altezas tenían, para que él pudiese enviar a bojar la dicha tierra, deciéndoles que en ellas haría gran servicio a Vuestra Majestad, con tal que le diesen licencia para que res[ca]tase con los naturales della, oro e perlas e piedras preciosas e otras cosas, lo cual todo fuese suyo pagando el quinto a Vuestras Majestades; los cuales por los dichos re-

19 Por la derrota que allí sufrieron, los soldados de Hernández de Córdoba le pusieron a aquel lugar "Bahía de la Mala Pelea". Bernal Díaz del Castillo le llama indiferentemente *Putunchan* y *Champotón*. Según él, de allí partió la expedición a la Florida, en cuyas costas fue otra vez combatida por los nativos; de allí volvió a Cuba, en donde poco tiempo después murió Fernández de Córdoba de las heridas, después de haber informado de las riquezas de las tierras.

verendos padres gobernadores jerónimos le fue concedido, ansí porque hizo relación que él había descubierto la dicha tierra a su costa, como por saber el secreto della e —f. 4r.— e p[r]over como al servicio de Vuestras Reales Altezas conveniese; e por otra parte, sin lo saber los dichos padres jerónimos, envió a un Gonzalo de Guzmán con su poder e con la dicha relación, a Vuestras Reales Altezas, deciendo que él había descubierto aquella tierra a su costa, en lo cual a Vuestras Majestades había hecho servicio, e que la quería conquistar a su costa, e suplicando a Vuestras Reales Altezas lo hiciesen adelantado e gobernador della en ciertas mercedes que allende desto pedía, como Vuestras Majestades habrán ya visto por su relación, e por esto no las expresamos aquí.

En este medio tiempo, como le vino la licencia que en nombre de Vuestras Majestades le dieron los reverendos padres gobernadores de la orden de San Jerónimo, diose priesa en armar tres navíos y un bergantín, porque si Vuestras Majestades no fuesen servidos de le conceder lo que con Gonzalo de Guzmán les había inviado a pidir, los hobiese ya inviado con la licencia de los dichos padres[20] jerónimos; e armados, envió por capitán dellos a un deudo suyo que se dice Juan de Grijalba e con él ciento e sesenta[21] hombres de los vecinos de la dicha isla, entre los cuales venimos algunos de nosotros por capitanes, por servir a Vuestras Reales Altezas;

10. Fr. Bartolomé de las Casas (*ob. cit*. libro III, capítulo CV), narra en otra forma los hechos: Vuelto Juan de Grijalva de su expedición y en vista del rico rescate que éste logró, Diego Velazquez envió con algunas de estas joyas a la Corte de España al Clérigo Benito Martín a arreglar la autorización requerida para poblar las nuevas tierras descubiertas por Hernández de

20 En Gayangos: *padres gobernadores jerónimos*.
21 En Gayangos: *ciento setenta hombres*.

Córdoba y Juan de Grijalva —pues obrar de otra manera era contra las órdenes reales—. El clérigo seguramente logró lo pedido porque Las Casas agrega que "En este año de [15]18, en Zaragoza hizo el rey a Diego Velázquez, Adelantado y Gobernador de toda la tierra de Yucatán y de la Nueva España que habían descubierto Francisco Hernández y Juan de Grijalva...". Entre tanto Diego Velázquez preparaba la tercera expedición que confió a Hernán Cortés.

e non sólo venimos e vinieron los de la dicha armada aventurando nuestras personas, mas aún casi todos los bastimentos de la dicha armada pusieron e pusimos de nuestras casas, en lo cual gastamos e gastaron asaz parte de sus haciendas; e fue por piloto de la dicha armada el dicho Antón de Alaminos, que primero había descubierto la dicha tierra cuando fue con Francisco Fernández de Córdoba. E para hacer este veaje [sic] tomaron su dicha derrota, que antes que a la dicha tierra veniesen descubrieron una isla pequeña que bojaba hasta treinta leguas, que está por la parte del sur de la dicha tierra, la cual es llamada Cozumel,[22] e llegaron en la dicha isla a un pueblo que pusieron por nom —f. 4v.— bre San Juan de Portalatina e a la dicha isla llamaron Santa Cruz. E el primero día que allí llegaron salieron a verlos hasta ciento e cincuenta personas de los medios[23] del pueblo; e otro día seguiente, segund pareció, dejaron el pueblo los dichos indios e acogéronse al monte; e como el capitán tuviese ne-

22 *Acuzamil* (hoy Cozumel).— Isla cerca de la costa oriental de Yucatán, hacia la parte norte de ella. Su población era maya. En el pueblo más importante de la isla había un célebre santuario. Su nombre significa "Lugar de Golondrinas".—Según el padre Las Casas, esta isla fue descubierta primeramente por Hernández de Córdova, aunque el nombre de "Santa Cruz" se lo puso Grijalva, por el día —3 de mayo—en que llegó a ella.

23 En Gayangos dice: *de los indios.*

cesidad de agua, hizose a la vela para la ir a tomar a otra parte; el mesmo día, e yendo su viaje, acordó se devolver al dicho puerto e isla de Santa Cruz, e surjó en él, e saltando en tierra, halló el pueblo sin gente como si nunca fuera poblado; e tomada su aqua, se tornó a sus naos sin cabar[24] la tierra ni saber el secreto della, lo cual no debieron hacer, pues era menester que la calara e supiera para hacer verdadera relación a Vuestras Reales Altezas de lo que era aquella isla; e alzando velas se fue e proseguió su viaje hasta llegar a la tierra que Francisco Fernández de Córdoba había descubierto, a donde iba para la bojar e hacer su rescate; e llegados allá anduvieron por la costa della del sur hacia el poniente hasta llegar a una bahía a la cual el dicho capitán Grijalba e piloto mayor Antón de Alaminos pusieron por nombre la bahía de la Ascensión, que segund opinión de pilotos, es muy cierca [sic] de la punta de las Veras, que es la tierra que Vicente Yáñez descubrió,[25] ecepto que la parte e mide[26] aquella bahía, la cual es muy grande e se cree que pasa a la Mar del Norte;[27] e desde allá se volvieron por la dicha costa por donde habían ido, hasta doblar la punta de la dicha tierra, e por la parte del norte della navegaron hasta llegar el dicho puerto Campoche, [sic] que el señor dél se llama Lázaro, donde había llegado el dicho Francisco Fernández de Córdoba, e así para hacer su rescate que por el dicho Diego Velázquez les era mandado, como por la mucha —f. 5r.— necesidad que tenían de tomar agua; e luego que los vieron venir los naturales de

24 Debe ser: *calar*.

25 En Gayangos: *descubrió* y *apuntó*.

26 La expresión es muy confusa, tal vez sea: excepto la parte media de aquella bahía. Algunos españoles creían que de dicha bahía a la de Términos, en Campeche, había un brazo de mar que dividía la tierra, quedando Yucatán como isla.

27 Así llamaban los españoles a la zona del Atlántico que toca estas costas de América.

la tierra se pusieron en manera de batalla cerca de su pueblo para los defender la entrada, y el capitán los llamó con una le[n]gua e intérprete que lleva[ba] e venieron ciertos indios a los cuales hizo entender que él no venía sino a rescatar con ellos de lo que tuviesen e a tomar agua; e ansí se fue con ellos hasta un jagüey de agua que estaba junto a su pueblo e allí comenzó a tomar su agua e a les decir con el dicho f[a]raute[28] que les diesen oro y que les darían de las preseas que llevaban; e los indios, desque aquello vieron, como no tenían oro que le dar dijiéronle que [se] fuese; e él les rogó que les dejasen tomar su agua y que luego se irían, y con todo eso no se pudo dellos defender sin que otro día de mañana a hora de misas los indios no comenzasen a pel[e]ar con ellas, con sus arcos y flechas y lanzas y rodelas, por manera que mataron a un español e hicieron[29] al dicho capitán Grijalba e a otros muchos, y aquella tarde se embarcaron en las carabelas con su gente sin entrar en el pueblo de los dichos indios e sin saber cosa de que a Vuestras Reales Majestades verdadera relacion se pudiese hacer; e de allí se fueron por la dicha costa hasta llegar a un río, al cual pusieron por nombre el río de Grijalba,[30] e surjó [sic] en él casi a hora de viésperas; [sic] e otro día de mañana se pusieron de la una e de la otra parte de[l] río gran número de indios e gente de guerra, con sus arcos e flechas y lanzas y rodelas para defender la entrada en su tierra, e segund pareció [a] algunas personas, serían hasta cinco mill indios; e como el capitán esto vido, no salió a tierra nadie de los navíos, sino desde los navíos les habló con las le[n]guas y farautes que traía, rogándoles que se lle —f. 5v.— gasen más cerca para que les pudiese decir la cabsa de su venida; e entraron veinte indios en una canoa e venie-

[28] Faraute, intérprete. Frecuentemente dice intérpetre.
[29] En Gayangos: *hirieron*.
[30] Dice Bernal Díaz que se llamaba Tabasco, por el nombre del señor de aquella provincia.

ron muy recatados e acercáronse a los navíos, e el capitán Grijalba les dijo e dio a entender por aquel intérpetre [sic] que llevaba, cómo él no venía sino a rescatar, e que quería ser amigo dellos, e que le trujiesen oro de lo que tenían e que él les daría de las preseas que llevaban. E ansí lo hicieron el día seguiente, y trayéndole ciertas joyas de oro sotiles; y el dicho capitán les dio de su rescate lo que le pareció e ellos se volvieron a su pueblo.

11. Por el contrario el Padre Las Casas menciona el rico presente o rescate que obtuvo Juan de Grijalva en Tabasco de manos del señor. Dice que al día siguiente de su llegada y después de algunos parlamentos y de haber recibido Grijalva una máscara de madera dorada y dado él algunas cosas de Castilla, resolvió el señor venir a verlo al navío; después de saludarse y abrazarse comenzó una plática amigable entre ambos, mediante intérpretes, y después de un rato "mandó el cacique a uno de los que con él venía... que sacase lo que dentro de una que llamamos petaca, según la lengua de México, que es como arca, hecha de palma y cubierta de cuero de venado, traía. Comienza a sacar piezas de oro y algunas de palo cubiertas de hoja de oro, como si las hobiera hecho para Grijalva y a su medida, y el cacique por sus mismas manos comiénzalo a armar desde los pies hasta la cabeza, quitando unas si no venía bien, y poniendo otras que con las demás convenían, y así lo armó todo de piezas de oro fino, como si lo armara de un arnés cumplido de acero hecho en Milán. Sin el armadura le dió muchas otras joyas de oro y de pluma, de las cuales algunas abajo se referirán. Cosa digna de ver la hermosura que entonces Grijalva tenía, y mucho más digna y encarecible considerar la liberalidad y humanidad de aquel infiel cacique. Grijalva se lo agradeció cuanto le fue posible, y recompensó desta manera: hace sacar una muy rica camisa y vístesela;

después della desnúdase el sayón de carmesí e vístelo; pónele una gorra de terciopelo muy buena y hácele calzar zapatos de cuero nuevos, y, finalmente, lo vistió y adornó lo mejor que él pudo y dióles muchas otras cosas de los rescates de Castilla a todos los que con él habían venido. Valdría el sayón de carmesí entre los españoles en aquel lugar obra de 60 ó 70 ducados o pesos de oro, cuando más, y las otras cosas que dio al cacique y a los suyos otros 12 ó 15; pero lo que el cacique dió a Grijalva subiría de más de 2 ó 3,000 castellanos o pesos de oro; entre las piezas y armaduras que le dió, fué un casquete de palo cubierto de hoja de oro delgada, tres o cuatro máscaras de palo, parte dellas cubiertas de piedra turquesa, que son madre de las esmeraldas, puestas a manera de obra mosaica, por muy lindo artificio, y parte cubiertas de hoja de oro y otras del todo cubiertas de oro, ciertas patenas para armar los pechos, dellas todas de oro, y otras de palo cubiertas de oro, y otras de oro y piedras sembradas muy bien puestas, que las hacían más hermosas; muchas armaduras para las rodillas, dellas de oro puro, dellas de palo, dellas de corteza de ciertos árboles, cubiertas todas de hoja de oro; seis o siete collares de hoja de oro, puestas sobre otras tiras de cuero de venado, muy bien adobado; ciertas ajorcas de oro de tres dedos de ancho, ciertos zarcillos de oro para las orejas, ciertos rosarios de cuentas de barro cubiertas de oro y otras sartas de oro puro huecas; una rodela cubierta de pluma de diversos colores, muy graciosa; una ropa de pluma y penachos della, vistosa, y otras muchas cosas cuya postura y artificio era maravilloso, y que dondequiera solas la mano y hechura costará mucho...", *ob. cit.*, libro III, capítulo CXI.

Y el dicho capitán estuvo allá aquel día, e otro día seguiente se hizo a la vela e sin saber más secreto alguno de aquella tierra, e seguió hasta llegar a una bahía, a la cual pusieron

por nombre la bahía de San Juan,[31] e allí saltó el capitán en tierra con cierta gente, en unos arenales despoblados;[32] e como los naturales de la tierra habían visto que los navíos venían por la costa, acudieron allí, con los cuales él habló con sus intérpetres [sic] e sacó una mesa en que puso ciertas preseas, haciéndoles entender cómo venían a rescatar e a ser sus amigos; e como esto vieron e entendieron los indios, comenzaron a traer piezas de ropas e algunas joyas de oro, las cuales rescataron con el dicho capitán, e desde aquí despachó e envió el dicho capitán Grijalba a Diego Velázquez la una de las dichas carabelas con todo lo que hasta entonces habían rescatado.

12. Según Francisco López de Gómara, *Conquista de México, 2a. parte de la Crónica General de las Indias*, tomo I, páginas 13-18 México, 1870, rescató Juan de Grijalva en Potonchan (Tabasco) en Sant Juan de Ulúa y en otros lugares de la costa del Golfo de México, lo siguiente:

Un idolico de oro, hueco. Otro idolejo de lo mesmo, con cuernos y cabellera, que tenía un sartal al cuello, un moscador en la mano y una pedrecica por ombligo. Una como patena de oro, delgada y con algunas piedras engastadas. Un casquete de oro, con dos cuernos y cabellera negra. Veinte y dos arracadas de oro, con cada tres pinjantes de lo mesmo. Otras tantas arracadas de oro, y más chicas. Cuatro ajorcas de oro, muy anchas. Un escarcelón delgado de oro. Una sarta de cuentas de oro huecas, y con una rana dello bien hecha. Otra sarta

[31] La playa se llamaba *Chalchiuhcueyecan*, y la bahía frente al islote que llamaron de San Juan de Ulúa, es en la que hoy se encuentra el puerto de Veracruz.

[32] Las playas de Veracruz. Lugares arenosos como estos de la costa de Veracruz eran llamados *Xalisco* en lengua náhuatl.

de lo mesmo con un leoncico de oro. Un par de cercillos de oro grandes. Dos aguilicas de oro bien vaciadas. Un salerillo de oro. Dos cercillos de oro y turquesas, con cada ocho pinjantes. Una gargantilla para mujer, de doce piezas, con veinte y cuatro pinjantes de piedras. Un collar de oro grande. Seis collaricos de oro delgados. Otros siete collares de oro con piedras. Cuatro cercillos de hoja de oro. Veinte anzuelos de oro con que pescaban. Doce granos de oro que pesaron cincuenta ducados. Una trenza de oro. Planchuelas delgadas de oro. Una olla de oro. Un ídolo de oro, hueco y delgado. Algunas bronchas delgadas de oro. Nueve cuentas de oro huecas con su extremo. Dos sartas de cuentas doradas. Otra sarta de palo dorado, con cañutillos de oro. Una tacica de oro con ocho piedras moradas y veintitrés de otros colores. Un espejo de dos haces, guarnecido de oro. Cuatro cascabeles de oro. Una salcerilla delgada de oro. Un botecico de oro. Ciertos collarejos de oro que valían poco, y algunas arracadillas de oro pobres. Una como manzana de oro hueca. Cuarenta hachas de oro con mezcla de cobre que valían hasta dos mil quinientos ducados. Todas las piezas que son menester para armar un hombre, de oro delgado. Una armadura de palo, con hoja de oro y pedrecicas negras. Un penachuelo de cuero y oro. Cuatro armaduras de palo para las rodillas, cubiertas de hojas de oro. Dos escarcelones de madera, con hojas de oro. Dos rodelas cubiertas de plumas de muchos y finos colores. Otras rodelas de oro y pluma. Un plumaje grande de colores, con una avecica en medio al natural. Un ventallo de oro y pluma. Dos moscadores de pluma. Dos cantarillos de alabastro, llenos de diversas piedras algo finas, y entre ellas una que valió dos mil ducados. Ciertas cuentas de estaño. Cinco sartas de cuentas de barro redondas y cubiertas de hoja de oro muy delgada. Ciento y treinta cuentas huecas de oro. Otros muchos sartales de palo y barro dorado. Otras muchas cuentas doradas. Unas tijeras de palo dorado. Dos máscaras doradas. Una máscara

de musaico con oro. Cuatro máscaras de madera doradas de las cuales una tenía dos bandas derechas de musaico con turquesillas, y otra las orejas de lo mesmo, aunque con más oro. Otra era musaico de lo mesmo, de la nariz arriba y la otra de los ojos arriba. Cuatro platos de palo, cubiertos de hoja de oro. Una cabeza de perro cubierta de pedrecicas. Otra cabeza de animal y de piedra, guarnecida de oro, con su enorme corona y cresta y dos pinjantes, que todo era de oro, más delgado. Cinco pares de zapatos como esparteñas. Tres cueros colorados. Siete navajas de pedernal, para sacrificar. Dos cuchillas pintadas de palo y un jarro. Una ropeta con medias mangas de pluma de colores, muy gentil. Uno como peinador de algodón fino. Una manta de pluma grande fina. Muchas mantas de algodón delgadas. Otras muchas mantas de algodón groseras. Dos tocas o almaizales de buen algodón. Muchos pebetes de suave olor. Mucho ají y otras frutas. Trujo sin esto una mujer que le dieron, y ciertos hombres que tomó; por uno de los cuales le daban lo que pesase de oro, y no lo quiso dar. Trujo también nuevas que había amazonas en ciertas islas y muchos lo creyeron, espantados de las cosas que traía rescatadas por vilísimo precio ca no le hablan costado todas ellos sino: Seis camisas de lienzo basto. Cinco tocadores. Tres zaragüelles. Cinco servillas de mujer. Cinco cintas anchas de cuero, labradas de hiladizo de colores, con sus bolsas y esqueros. Muchas bolsillas de badana. Muchas agujetas de un herrete y de dos. Seis espejos doradillos. Cuatro medallas de vidrio. Dos mil cuentas verdes de vidrio, que tuvieron por finas. Cien sartas de cuentas de muchos colores. Veinte peines que preciaron mucho. Seis tijeras que les agradaron. Quince cuchillos grandes y chicos. Mil agujas de coser y dos mil alfileres. Ocho alpargatas. Unas tenazas y martillo. Siete caperuzas de color. Tres sayos de colores gironados. Un sayo de frisa con su caperuza. Un sayo de terciopelo verde traído (?), con una gorra de terciopelo. (v. Torquemada, *ob. cit.*, libro IV, capítulo. IV.)

E partida la dicha carabela para la isla Fernandina a donde estaban [sic] Diego Velázquez, se fué el dicho capitán Grijalba por la costa abajo,[33] con los navíos que le quedaron e anduvo por ella hasta cuarenta e cinco leguas sin saltar a tierra ni ver cosa alguna, excepto aquello que desde la mar se parecía, e desde allí se comenzó a volver —f. 6r.— para la isla Fernandina, e nunca más vido cosa alguna de la tierra que de contar fuese, por lo cual Vuestras Reales Altezas pueden creer que todas las relaciones que desta tierra se les han hecho no han podido ser ciertas, pues no supieron los secretos della más de lo que por sus voluntades han querido escribir.

> 13. Bernardino Vázquez de Tapia rectifica este relato describiendo aunque a grandes rasgos el proceder de Grijalva; desde el río de Tabasco. (v. nota 1 del texto.)

Llegado a la isla Fernandina el dicho navío que el capitán Juan de Grijalba había despachado de la bahía de San Juan, como Diego Velázquez vido el oro que llegaba e supo por las cartas de [sic] Grijalba le escribía, la ropa e preseas que por ello habían dado en rescate, parecióle que se había rescatado poco, segund las nuevas [que] le daban los que en la dicha carabela habían ido e el deseo quél tenía de haber oro, e publicaba que no había ahorrado la costa que había hecho en la dicha armada e que le pesaba e mostraba sentimiento por lo poco quel capitán Grijalba en esta tierra había hecho; en la verdad no tenía mucha razón de se quejar el dicho Diego Velázquez, porque los gastos quél hizo en la dicha armada se le ahorraron con ciertas botas e toneles de vino e con ciertas cajas e de camisas de presilla e con cierto rescate de cuentas

[33] En este caso, la costa hacia el norte.

que envió en la dicha armada, porque acá se nos vendió el vino a cuatro pesos de oro, que son dos mill maravedís el arroba, e la camisa de presilla se nos vendió a dos pesos de oro e el mazo de las cuentas verdes a dos pesos, por manera que ahorró con esto todo el gasto de su armada e aun ganó dineros, e hacemos desto tan particular relación a Vuestras Majestades porque sepan que las armadas que hasta aquí ha hecho el dicho Diego Velázquez han sido tanto de trato de mercaderías como de armador, e con nuestras personas e gastos de nuestras haciendas; e aunque hemos padecido infinitos trabajos, hemos servido a Vuestras Reales Altezas y serviremos hasta tanto que la vida nos dure.

Estando el dicho Diego Velázquez con este enojo del poco oro que le había llevado, teniendo deseo de haber más, acordó sin lo decir ni hacer saber a los padres —f. 6v.— gobernadores jerónimos, de hacer una armada so color de inviar a buscar al dicho capitán Juan de Grijalba su pariente:

14. Se notará en todos estos pasajes el propósito de Cortés y su gente de poner en mal a Diego Velázquez ante el rey. Lo cierto es que para sólo rescatar, el gobernador de Cuba no necesitaba autorización de los Padres Gerónimos. La necesitaba del rey cuando se trataba de poblar, es decir, conquistar. Para eso envió a España al clérigo Benito Martín después de recibir el valioso rescate que así le pareció, que con Pedro de Alvarado le envió Grijalva; pero como éste tardaba en volver porque se fue a descubrir hasta el Pánuco, en barcos de Diego Velázquez, y a éste le urgía su vuelta, quizá para darle el mando de la tercera armada que ya estaba preparando, lo mandó buscar con Cristóbal de Olid, quien como capitán de un buque navegó hasta Yucatán y allí se detuvo. No habiéndolo encontrado se volvió a Cuba.

e para la hacer a menos costa suya, habló con Fernando Cortés, vecino e alcalde de la cibdad de Santiago por Vuestras Majestades,

15. Las Casas, *ob. cit.*, libro III, capítulo CXIV, dice: "...Cerca desta ida de Cortés por capitán deste viaje, dice el clérigo Gómara en su *Historia* muchas y grandes falsedades... el cual dice que Diego Velázquez habló a Cortés para que armasen ambos a medias, porque tenía 2,000 castellanos de oro en compañía de Andrés de Duero, mercader, y que le rogó que fuese con la flota y que Cortés aceptó la compañía, etc. ¡Mirad qué hacían 2,000 castellanos a quien gastaba 20,000 y más en el despacho della! No era Diego Velázquez tan humilde ni tan gracioso que rogase a Cortés que fuese por capitán de su flota, habiendo muchos en la isla a quien mandallo pudiera... y dice más Gómara, que desque llegó Grijalva hubo mudanza en Diego Velázquez y que no quiso gastar más en la flota que armaba Cortés, ni siquiera que la acabara de armar, por se querer Diego Velázquez quedar con ella y enviar a solas. Todo esto es salido de las mañas de Cortés, su amo, y manifiestas falsedades. Mirad quién le podía impedir a Diego Velázquez que no hiciera lo que de la flota quisiera y de enviar o estorbar que no fuera en ella el que le pluguiera, y en especial Cortés, que no osaba boquear ante él y que no sabía, al menos en lo exterior, qué placer y servicio hacelle... Dice otra insolencia y superba falsedad, que no le pudo Diego Velázquez impedir la ida y que si se pusiera en ello con rigor, hobiera revuelta en la ciudad y aun muertes, y que como no era parte, disimuló; propia arrogancia de Hernando Cortés y astucia con que tiene hasta hoy engañado al mundo y los historiadores que escribieron sus hechos en lengua española... Mirad si siendo gobernador y teniendo la justicia en sí de la isla Diego Velázquez... pudiera impedir a Cortés, que era un pobrecillo escudero

criado suyo, y que no comiera si Diego Velázquez no se lo diera dándole indios, y que estaba en su mano quitárselos y aun la vida, si quisiera, buscándole achaques aunque fuera haciéndole injusticia, que no fuera en su flota o armada que como gobernador del rey a su costa hacía...".

e díjole que armasen ambos a dos hasta ocho o diez navíos, porque a la sazón el dicho Fernando Cortés tenía mejor aparejo que otra persona alguna de la dicha isla, por tener entonces tres navíos suyos propios e dineros para poder gastar,

16. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, capítulo XIX (XX), página 55, contradice este pasaje: refiriéndose a Cortés dice: "Pues para hacer aquestos gastos que he dicho, no tenía de qué porque en aquella sazón estaba muy adeudado y pobre, puesto que tenía buenos indios de encomienda y sacaba oro de las minas, mas todo lo gastaba en su persona y en atavíos de su mujer, que era recién casado, y en algunos forasteros güéspedes que se le allegaban".

Fr. Bartolomé de las Casas, *ob. cit*. libro III, capítulo XXVII, dice de Cortés que siendo secretario con Andrés de Duero de Diego Velázquez, se prestó a llevar a ciertos jueces de la Isla Espanola, las quejas de varios vecinos de Cuba contra Diego Velázquez; que éste lo supo a tiempo, "lo mandó prender y lo quiso ahorcar, intercedieron por él varias personas y entonces lo mandó preso en un navío a la Española. Cortés se escapó en el batel y se metió a la iglesia de Santiago, y estuvo allí un día, y cuando se paseaba fuera de la iglesia, un alguacil Juan Escudero, lo volvió aprender". Enojado Diego Velázquez lo mantuvo preso y volviéndole a rogar otras personas para que lo perdonara, lo soltó; pero ya no lo recibió a su servicio de secretario. "Yo vide a Cortés —dice Las Casas— en aquellos días, o muy pocos después tan bajo y tan humilde, que del

más chico criado que Diego Velázquez tenía, quisiera tener favor". Y más adelante: (Diego Velázquez) "perdido todo el enojo de Cortés, diole, también indios y su vecindad y tractole bien, y honrolo haciéndole Alcalde ordinario en la Villa que después fue ciudad de Sanctiago... También de su parte Cortés no se descuidaba de serville, y agradalle y no enojalle en cosa chica ni grande, como era astutísimo de manera que del todo tornó a ganalle...". Y adelante, en el capítulo CXIV, tratando del envío de la tercera armada de Diego Velázquez, dice que estaba por Contador del Rey. en Cuba un Amador de Lares, "hombre astutísimo...". Con éste trabajó Hernando Cortés tener grande amistad, que no era menos astuto que él muchos quilates, y díjose y aun creyose, que se habían confederado ambos en tanto grado, que partirían la hacienda y riquezas que Cortés adquiriese y robase yendo aquel viaje y como Diego Velázquez comunicaba con Amador de Lares, como Contador y Oficial del Rey, las cosas de la armada y las demás que la gobernación de la isla tocaban: creyose que le indució [a] que constituyese al Cortés por capitán de aquella demanda".

e porque era bien quisto en la dicha isla e que con él se creía que querría venir mucha más gente que con otro, como vino; e visto el dicho Fernando Cortés lo que Diego Velázquez le decía, movido con celo de servir a Vuestras Reales Altezas, propuso de gastar todo cuanto tenía e hacer aquella armada quesy[34] las dos partes della a su costa, ansí en navíos como en bastimentos, de más y alliende de repartir sus dineros por las personas que habían de ir en la dicha armada, que tenían necesidad para se prove[e]r de cosas necesarias para el viaje. E hecha e ordenada la dicha armada, nombró en nombre de Vuestras Majestades el dicho Diego Velázquez al

[34] ¿Quasy?

dicho Fernando Cortés por capitán della para que viniese a esta tierra a rescatar y hacer lo que Grijalba no había hecho, e todo el concierto de la dicha armada se hizo a voluntad del dicho Diego Velázquez, aunque no puso ni gastó él más de la tercia parte della, segund Vuestras Reales Altezas podrán mandar ver por las instru[c]ciones y poder quel dicho Fernando Cortés recibió de Diego Velázquez en nombre de Vuestras Majestades, las cuales enviamos agora con estos nuestros procuradores a Vuestras Altezas;

17. Desmienten estas palabras las que aparecen en las instrucciones que Diego Velázquez dio a Hernán Cortés al nombrarlo capitán de la armada que ponía bajo su mando que dicen así: "acordé... de enviar, como envío, otra armada tal e tan bien bastecida e aparejada, ansí de navíos e mantenimientos como de gente e todo lo demás para semejante negocio necesario... e para ello he acordado de la encomendar a vos, Fernando Cortés, e os enviar por capitán della...". (v. anexo con el texto de las instrucciones, preámbulo.)

Lo desmienten, además, lo dicho por Bernal Díaz del Castillo y Las Casas en relación con los barcos (v. nota 15 del contexto). Por otra parte, en los cargos que resultaron "de la pesquisa secreta que tomaron los señores Presidente e Oydores del Abdiencia e Chancillería Real que por mandado de Su Majestad en estas partes reside, contra Dn. Hernando Cortés...", aparece el segundo que dice: "Otro sí: se le face cargo al dicho Dn. Hernando Cortés, que luego que hobo tomado en sí, el dicho oficio de capitán e Xusticia Mayor, de hecho e por mejor se aprovechar de la tierra, e facer lo quél quisiese e por bien toviese, e no fuese sabido por Su Majestad lo que abía fecho e fada y entendía facer en estas partes, ni el dicho Diego Velázquez fuese sabido dello, mandó echar al fondo nueve navíos muy buenos que truxo con la dicha armada dende la

dicha Isla Fernandina, que le dió el dicho Diego Velázquez, los cuales dichos navíos fueron echados a fondo; de lo cual sus dueños recibieron mucho daño e pérdida".

Respecto a bastimentos, Cortés acrecentó los que recibió de Diego Velázquez del modo siguiente, que dice el Padre Las Casas, y es que, ya para partirse Cortés, Velázquez fue advertido de la traición que aquél proyectaba y quiso destituirlo; Cortés lo alcanzó a saber, y en el silencio de la noche fue a despertar con mucha prisa a sus amigos diciéndoles que luego convenía embarcarse. "Y tomada dellos la compañía que le pareció para defensa de su persona, va de allí luego a la carnecería, y, aunque pesó al que por obligación había de dar carne a toda la ciudad, tómala toda sin dejar cosa de vacas y puercos y carneros, y haacelo llevar a los navíos, reclamando, aunque no a voces, porque si las diera quizá le costara la vida, que le llevarían la pena por no dar carne al pueblo, quitóse luego una cadenita de oro que traía al cuello y diósela al obligado o carnecero; y esto el mismo Cortés a mí me lo dijo", *ob. cit*. libro III, capítulo CXV.

Cuando Velázquez llegó a la bahía, Cortés levaba anclas. Llegó la armada a la bahía de Macaca, "donde el rey tenía cierta hacienda, y está como ocho días, entre los cuales mandó hacer todo el pan cazabi que pudieron hacer todos los indios e indias del pueblo grande que de indios allí había, que sería más de 300 cargas de pan, cada una de las cuales tiene de peso dos arrobas, con las cuales tiene una persona suficientemente qué comer un mes; tomó los puercos y aves que pudo y todo el más bastimento que había deste jaez, diciendo que aquello lo tomaba prestado o comprado para lo pagar al rey; y si el estanciero o mayordomo no se lo quisiera dar, bien se puede adivinar cómo le fuera".

En el capítulo CXVI agrega el Padre Las Casas que Cortés atrapó un barco que venía de Jamaica cargado de puercos, tocino y cazabi, y con él llegó hasta el puerto y villa de la Trini-

dad desde donde mandó a Diego Ordaz en un barco a asaltar otro que pasaba cerca "cargado de pan cazabi, de tocinos y maíz y otros bastimentos...". "Allí [en la villa de la Trinidad], tomó por fuerza o por grado el cazabi e maíz e puercos y algunos caballos, y a todos los dueños apaciguaba con hacerles cognoscimientos y darles cédulas que se los pagaría en tanto precio y tantos castellanos; rescibió allí más de cien españoles de los que habían venido con Grijalva, que, como Diego Velázquez había escrito, estaban la flota esperando". "...Todo esto me dijo el mismo Cortés —dice el P. Las Casas— con otras cosas cerca, dello, después de Marqués, en la villa de Monzón, estando allí celebrando cortes el Emperador, año de 1542, riendo y mofando, y con estas formales palabras: 'A la fe mía, anduve por allí como gentil corsario' ".

e sepan Vuestras Majestades que la mayor parte de la dicha tercia parte que el dicho Diego Velázquez gastó en hacer la dicha armada fue empelear [sic] sus dineros en vinos y en ropas y en otras cosas de poco valor para nos lo vender acá en mucha más cantidad de lo que a él le constó [sic] por manera que podemos decir que entre nosotros los españoles vasallos [de] Vuestras Reales Altezas, hace Diego Velázquez —f. 7r.— su rescate e granjea sus dineros cobrándolos muy bien.

E acabado de hacer la dicha armada, se partió de la dicha isla Fernandina el dicho capitán de Vuestras Reales Altezas, Fernando Cortés, para seguir su viaje con diez carabelas e cuatro cientos hombres de guerra, entre los cuales venieron muchos caballeros e hidalgos e dizeseis [sic] de caballo; e proseguiendo el viaje, a la primera tierra que llegaron fue la isla de Cozumé, que agora se dice de Santa Cruz, como arriba hemos dicho, en el puerto de San Juan de Portalatina; e saltando en tierra se halló el pueblo que allí hay, despo-

blados [sic] sin gente, como si nunca hobiera sido [hab]itado de persona alguna; e deseando el dicho capitán Hernando Cortés saber cual era la cabsa destar despoblado aquel lugar, hizo salir la gente de los navios y aposentáronse en aquel pueblo; e estando allí con su gente, supo de tres indios que se tomaron en una canoa en la mar, que se pasaba a la isla de Yucatán,[35] que los caciques de aquella isla, visto cómo los españoles habían aportado allí, habían dejado los pueblos, e con todos sus indios se habían ido a los montes por temor de los españoles, por no saber con qué intención e voluntad venían con aquellas naos;[36] e el dicho Fernando Cortés, hablándoles por medio de una le[n]gua e faraute que llevaba,[37] les dijo que no iban [a] hacerles mal ni daño alguno, sino para

[35] Creíase que Yucatán era una isla cuyo límite meridional sería un brazo de mar que iría de la Laguna de Términos, en el Golfo de México, a la Bahía de la Asunción en el mar Caribe, como supusieron tal vez sus primeros descubridores, entre ellos Vicente Yáñez Pinzón.

En el siglo XVI, la Península de Yucatán estaba ocupada por muchos señoríos mayas, independientes. Faltaba entre ellos la unidad política que les había dado la Liga de Mayapan fundada por uno de tantos jefes políticos y sacerdote denominado Quetzacoatl o Kukulcán, con los señoríos de Mayapan, Uxmal y Chichén Itzá, en el siglo XIII, liga que terminó en el siglo XV, por guerra intestina; gracias a esta desunión, los españoles pudieron conquistarla más tarde, con facilidad.

[36] Los habitantes de los pueblos indefensos a donde llegaban los españoles quemando, matando o haciendo esclavos como era su costumbre, no tenían otro recurso que huir a los montes si los había; a esto los españoles le llamaban "remontarse o alzarse" y perseguíanlos como rebeldes. En el curso de estas narraciones se verá con frecuencia a los nativos practicar este método de defensa, lo cual indica por una parte, que ya conocían los métodos españoles, y por otra que, al no estar armados, llevaban una vida pacífica anteriormente.

[37] Era Melchor (Melchorejo), de lengua maya, nativo del pueblo de Catoche en Yucatán, en donde había sido tomado junto con otro que llamaron Julianillo, por la expedición de Francisco Fernández de Córdoba en 1517, y enviado por Diego Velázquez en la armada para servir de intérprete a Cortés (v. *Instrucciones* de Diego Velázquez).

les amonestar y atraer para que veniesen en conocimiento de nuestra santa fée católica e para que fuesen vasallos de Vuestras Majestades e les serviesen e obedeciesen como lo hacen todos los indios y gente destas partes que están pobladas despañoles, vasallos de Vuestras Reales Altezas; e asegurándolos el dicho capitán por esta manera, perdieron mucha parte del temor que tenían e dijieron que ellos querían ir a llamar a los caciques que estaban la tierra adentro en lo[s] montes, e luego el dicho capitán les dio una su carta —f. 7v.— para que los dichos caciques veniesen seguros; e ansí se fueron con ella dándoles el capitán término de cinco días para volver; pues como el capitán estuviese aguardando la respuesta que los dichos indios le habían de traer e hobiesen ya pasado otros tres o cuatro días más de los cinco que llevaron de licencia, e viese que no venían, determinó por que aquella isla no se despoblase de inviar por la costa della otra parte, e invió dos capitanes con cada cient hombres, e mandóles que el uno fuese a la una punta de la dicha isla e el otro a la otra, e que hablasen a los caciques que topasen e les dijiesen cómo él los estaban [sic] esperando en aquel pueblo y puerto de San Juan de Portalatina para les hablar de parte de Vuestras Majestades, e que les rogasen e atrajiesen como mejor pudiesen para que quisiesen venir al dicho puerto de San Juan e que no les hiciesen mal alguno en sus personas ni casas ni haciendas por que no se alterasen ni alcanzasen[38] más de lo que estaba[n]; e fueron los dichos dos capitanes como el capitán Fernando Cortés les mandó; e volviendo de ay a cuatro días, dijieron que todo[s] los pueblos que habían topado estaban vacíos, e trujieron consigo hasta diez e doce personas que pudieron haber, entre los cuales venían un in-

Para entonces, este maya, bautizado en Cuba con el nombre de Melchor, ya había aprendido el castellano.

38 En Gayangos: ni *alejarse* más.

dio principal al cual habló el dicho capitán Hernando Cortés de partes [sic] de Vuestras Altezas con la lengua e intérprete que traía, e le dijo que fuesen a llamar a los caciques porque él no había de partir en ninguna manera de la dicha isla sin los ver e hablar; e dijo que ansí lo haría, e así se partió con su carta para los dichos caciques, e de ay [a] dos días vino con él el principal e le dijo que era señor de la isla e que venía a ver qué era lo que quería;

18. El Padre Las Casas narra este pasaje en el capítulo CXVI, como sigue: "...Mandó Cortés sacar los caballos para que se recreasen, que venían fatigados y había muy buenos pastos, y, toda la gente y él en tierra, envió cierta cuadrilla dellos a buscar gente o algunas personas de quien pudiesen tomar lengua. Hallaron unas mujeres con unos niños y una que parecía principal, en un monte metidas, las cuales trujeron a Cortés, llorando ellas y sus niños; Cortés las consoló lo mejor que pudo y halagó a los niños, diciendo por señas que no hobiesen miedo y dióles cosillas de Castilla. Vinieron ciertos [hombres] a los españoles, que debían ser maridos de las mujeres, rogando que les diesen aquellas mujeres, y quizá entre ellos debía venir el principal, marido de aquella que lo parecía o enviados por él; Cortés los aseguró y dió cosas de Castilla, rogándoles por señas que trujesen al marido de aquella y que de su parte le diesen ciertas dellas, que aparte les dió. El vino el siguiente día, o por ventura envió otro, diciendo que aquel era el señor y marido; porque esto es muy común entre los indios, no se mostrar luego los señores a los españoles, sino fingir que es aquel que envían, como saben que los primeros que los españoles procuran de prender y atormentar y matarlos son los señores, y por esto no tan presto se fían. Finalmente, vino él o otro por él, acompañado de muchos, y trujeron sus presentes de gallinas, pan de maíz y mucha miel y frutas, porque

nunca jamás los indios vienen a los españoles manvacíos, y es costumbre también muy antigua entre sí. Rescibiólos Cortés y los españoles graciosamente; mandóles dar de los rescates y cosas de Castilla, induciéndolos por señas que se viniesen los vecinos cada uno a su casa y que no rescibirían daño alguno; ellos lo hicieron. El señor del pueblo donde estaban o de la isla, o el que se fingió ser señor, era de los bien hechos y más gentiles hombres de gesto y de cuerpo que se había visto en todas las Indias, y así tenía la gracia en las obras y conversación que con todos tenía y servicio que a los españoles hacía; sólo parecía rescebir pena en no entenderlos, por la diversidad de la lengua. Tuvo una industria para nos entender, harto provechosa para Cortés y para todos los que con él iban, y fué ésta, que envió a la tierra firme de Yucatán, que dista de la isla un golfo de cuatro o cinco leguas, ciertos mensajeros a un señor de aquella provincia que tenía un español captivo, y rogóle que se lo prestase o se lo vendiese, porque habían venido muchos hombres extraños y fuertes, barbados como aquél, que le tenían señoreada su tierra, y, para tractar y conversar con ellos no los entendía, y con aquél sabría cómo se debía de haber con ellos".

Aparte de esta noticia de la traída de aquel español que debió ser Gerónimo de Aguilar, en las instrucciones de Diego Velázquez a Cortés hay una que dice que procurara rescatar a seis cristianos españoles que están en Yucatán, sobre cuya localización le dará detalles Melchorejo, maya cautivo, que va en la armada.

el capitán le habló con el intrépete [sic] e le dijo que él no quería ni venía a les hacer mal alguno, sino a les decir que veniesen al conocimiento de nuestra santa fée —f. 8r.— e que supiesen que teníamos por señores a los mayores prínci-

pes del mundo, e que estos obedecían al mayor parte dél,[39] e que lo que el dicho capitán Francisco [sic] Cortés les dijo que quería dellos, no era otra cosa sino que los caciques indios de aquella isla obedeciesen también a Vuestras Altezas, e que haciéndolo ansí, serían muy favorecidos, e que haciendo esto no habría quien los enojase; e el dicho cacique respondió que era contento de lo hacer ansí, e invió luego a llamar a todos los principales de la dicha isla, los cuales venieron, e venidos, holgaron mucho de todo lo quel dicho capitán Hernando Cortés había hablado a aquel cacique, señor de la isla; e ansí los mandó volver e volvieron muy contentos, y en tanta manera se aseguraron, que de ay a pocos días estaban los pueblos tan llenos de gente e tan poblados como antes e andaban entre nosotros todos aquellos indios con tan poco temor como si mucho tiempo hobiera[n] tenido conversación con nosotros.

19. Las ideas expuestas aquí por Cortés a Carlos V eran las dominantes en esa época en Europa, respecto a derecho internacional, que negaban el derecho de conquista, excepto en los casos de defensa de un agresor o de oposición del respectivo país a la prédica de la fe católica. La Corte española encontró el medio de legalizar ante el mundo político y teológico europeo la guerra de agresión que hacía a los pueblos de América en un documento que llamó "el Requerimiento", elaborado por el licenciado Palacios Rubios del Consejo Real de Castilla. Este documento cuyo texto se verá más adelante, se daba a quienes salían a conquistar en las islas y tierra firme, con licencia de las autoridades oficiales de Sto. Domingo o directamente del rey, política que dio manos libres a los aventureros.

39 Probablemente así: *e que a estos obedecía la mayor parte dél*.

Se pretextaba que Jesucristo, dueño de cielo y tierra, había ordenado a sus apóstoles difundir su doctrina entre gentiles, y por lo mismo los príncipes cristianos, como brazo secular de la Iglesia, estaban obligados a hacerlo. En España se agregaba que ese era el motivo que impulsó al Papa Alejandro VI a expedir sus bulas a los Reyes Católicos cediéndoles las Islas y Tierra Firme que quedaran al oeste del meridiano que se llamó "Línea de Demarcación", la cual pasaba entre las Islas Azores y las Antillas. El papado alegaba la propiedad de esas tierras basándose en ciertos documentos falsos atribuidos a Constantino, emperador romano, según los cuales él había cedido a la Iglesia católica la posesión de las islas del mundo imperial; pero debe advertirse que ya para la época de los descubrimientos la falsedad de tales documentos era conocida. Sin embargo Alejandro VI alegaba, sin razón, su validez para América. Por lo tanto, el rey de España era dueño de todas las tierras que al oeste de ese límite se descubrieran. El documento hacía saber que si los señores y pueblos de esas tierras aceptaban la fe católica, para lo cual era necesario someterse a los reyes españoles y pagarles tributo y servirles, no se les haría guerra; sí se les haría en caso contrario. El documento, según las instrucciones recibidas, se leía en español a los indígenas hasta tres veces, y acto continuo, se les comenzaba a hacer la despiadada guerra que acostumbraban los españoles con los indígenas de América.

Cortés y el Ayuntamiento pretenden hacer creer al rey en esta carta que aquél cumplió, aunque aquí sólo de palabra, con el referido requisito, recomendado también por Diego Velázquez en sus instrucciones. Lo probable es que, de hecho, no lo haya cumplido, por inútil, ni es creíble que gente que ya sabía lo que hacían los españoles en las islas y en Centro América, y lo que habían hecho Hernández de Córdova y sus hombres, tan pronta y fácilmente se sometieran con solas las informaciones verbales que Cortés refiere, y porque se vio

después que esos pueblos defendieron hasta donde pudieron su independencia, pues estaban acostumbrados a sólo tener su señor natural, o el de su jurisdicción. Cosa diferente era el de que a Cortés se le recibiera de paz, como acto espontáneo de la natural hospitalidad de estos pobladores, acto que él interpretaba como de sumisión.

En este medio tiempo supo el capitán que unos españoles estaban siete años había, cativos en el Yucatán, en poder de ciertos caciques, los cuales se habían perdido en una carabela que dió al través en los bajos de Jaymaica [sic] la cual venía de tierra Firme, e ellos escaparon en una barca [de] aquella carabela, saliendo a aquella tierra e desde entonces los tenían allí catavos[40] e presos los indios; e bien traía aviso el dicho capitán Fernando Cortés cuando partió de la isla Fernandina para sebre[41] destos españoles, e como aquí supo nueva dellos e la tierra donde estaba[n] le pareció que haría mucho servicio a Dios [y] a Vuestra Majestad en trabajar que saliesen de la presión [sic] e cabtiverio en que estaban;

20. La verdad a este respecto, se lee en las instrucciones que Diego Velázquez dio a Cortés en su preámbulo, que dicen: "..además desto, porque después que con el dicho Joan de Grijalva envié la dicha armada, he sido informado de muy cierto por un indio de los de la dicha isla de Yucatán, Santa María de los Remedios, cómo en poder de ciertos caciques principales della están seis cristianos cautivos, e los tienen por esclavos e se sirven dellos en sus haciendas, que los tomaron muchos días ha, de una carabela que con tiempo por allí dizque aportó perdida, que se cree que alguno dellos debe ser Nicuesa,

40 Cativos (cautivos).
41 En Gayangos: para *saber.*

capitán quel católico rey D. Fernando, de gloriosa memoria, mandó ir a Tierra-Firme, e redimirlos sería grandísimo servicio de Dios Nuestro Señor e de SS. AA.; por todo lo cual pareciéndome que al servicio de Dios Nuestro Señor e de SS. AA., convenía enviar así en seguimiento e socorro de la dicha armada que el dicho Juan de Grijalva llevó, y busca de la carabela, que tras él en su seguimiento fué, como a redimir, si posible fuese, los dichos cristianos que en poder de los dichos indios están cabtivos...". Y en el párrafo 18 de las mismas instrucciones, agrega: "...iréis por la costa de la isla de Yucatán, Santa María de los Remedios, en la cual están en poder de ciertos caciques principales dellas, seis cristianos, según e como Melchor, indio natural de la dicha isla, que con vos lleváis, dice, e os dirá, e trabajaréis por todas las vías e maneras e mañas que ser pudiere por haber a los dichos cristianos por rescate o por amor, o por otra cualquier vía donde no intervenga detrimento dellos, e ni de los españoles que lleváis ni de los indios; e porque el dicho Melchor, indio natural de la dicha isla, que con vos lleváis, conoce a los caciques que los tienen cabtivos, haréis que el dicho Melchor sea de todos muy bien tratado...".

e luego quisiera ir con toda la flota con su persona a los redemir si no fuera porque los pilotos le dijieron que en ninguna manera lo hiciese porque sería cabsa que la flota e gente que en ella iba se perdiese, a cabsa de ser la costa muy brava como lo es, e no haber en ella puerto ni parte donde pudiese surgir con los dichos navíos, —f. 8v.— e por esto lo dejó; e proveyó luego con ciertos indios en una canoa, los cuales le habían dicho que sabían quien era el cacique con quien los dichos españoles estaban, e les escribió cómo si él dejaba de ir en persona con su armada para los librar, no era sino por ser mala e brava la costa para surgir, pero que les rogaba

que trabajasen de se soltar e huir en algunas canoas, e que ellos esperarían allí en la isla de Santa Cruz. Tres días después que el dicho capitán despachó aquellos indios con sus cartas, no le pareciendo que estaba muy satisfecho, creyendo que aquellos indios no lo sabrían hacer tan bien como él deseaba, acordó de inviar, e invió, dos bergantines e un batel con cuarenta españoles de su armada a la dicha costa para que tomasen e recogesen [sic] a los españoles cativos, si allí acudiesen, e envió con ellos otros tres indios para que saltasen en tierra e fuesen a buscar e llamar a los españoles presos, con otra carta suya; e llegados estos dos bergantines e batel a la costa donde iban echaron a tierra los tres indios e inviáronlos a buscar a los españoles como el capitán les había mandado, e estuviéronles esperando en la dicha costa seis días, con mucho trabajo, que casi se hobieran perdido e dado al través en la dicha costa, por ser tan brabra [sic] allí la mar, segund los pilotos habían dicho; e visto que no venían los españoles e captivos ni los indios que a buscarlos habían ido, acordaron de se volver a donde el dicho capitán Fernando Cortés los estaba agraciando,[42] en la isla de Santa Cruz; e llegados a la isla, como el capitán supo el mal que traían, recibió mucha pena. E luego otro día propuso de embarcar, con toda determinación de ir e llegar a aquella tierra, aunque toda la flota se perdiese, y también por se certificar si era verdad lo que el capitán Juan de Grijalba había enviado a decir a la isla Fernandina, diciendo que era —f. 9r.—burla, que nunca a aquella costa habían llegado ni se había[n] perdido aquellos españoles que se decía estar captivos;

21. Contradice estas palabras tendientes a denigrar a Grijalva, el texto relativo de las *instrucciones* de Diego Velázquez a Cor-

[42] En Gayangos: *aguardando.*

tés (v. nota 19), escrito cuando Grijalva ya había vuelto a Cuba, con la noticia.

e estando con este propósito el capitán, embarcada ya toda la gente, que no faltaba de se embarcar salvo su persona con otros veinte españoles que con él estaban en tierra, e haciéndoles el tiempo muy bueno e conforme a su propósito para salir del puerto, se llevantó adesora un viento contrario con unos aguaceros muy contrarios para salir, en tanta manera, que los pilotos dijieron al capitán que no se embarcase porque el tiempo era muy contrario para salir del puerto; e visto esto, el capitán mandó desembarcar toda la otra gente del armada; e otro día a medío día e vieron venir una canoa a la vela hacia la dicha isla; llegada donde nosotros estábamos, vimos cómo venían [sic] en ella uno de los españoles cativos, que se llama Gerónimo de Aguilar, el cual nos contó la manera como se había perdido e el tiempo que había que estaba en aquel cabtiverio, ques como arriba a Vuestras Reales Altezas hemos hecho relación; e túvose entre nosotros aquella contrariedad de tiempo que sucedió de improviso, como es verdad, por muy gran misterio, milagro de Dios, por donde se cree que ninguna cosa se comenzará que en servicio de Vuestras Majestades sea, que pueda suceder sino en bien. Deste Gerónimo de Aguilar fuimos informados que los otros españoles que con él se perdieron en aquella carabela que dio al través, estaban muy derramados por la tierra, la cual nos dijo que era muy grande e que era imposible poderlos recoger sin estar e gastar mucho tiempo en ello; pues como el capitán Fernando Cortés viese que se iban ya [a]cabando los bastimentos del armada e que la gente padecería mucha necesidad de hombre[43] si se dilatase e esperase allí más tiempo, e que no habría efecto el propósito de su viaje,

[43] En Gayandos: de *hambre*.

e determinó, con parecer de los que en su compañía venían, de se partir; e luego se partió dejando aquella isla de Cozumé que agora se llama de Santa Cruz, muy —f. 9v.— pacífica, e en tanta manera, que si fuera para ser poblador della,[44] pudieran con toda voluntad los indios della comenzar luego a servir; e los caciques quedaron muy contentos e alegres por lo que de parte de Vuestras Reales Altezas les habían dicho el capitán e por les haber dado muchos atavíos para sus personas; e tenga[45] por cierto que todos los españoles que de aquí adelante a la dicha isla veniere[n] serán tan bien recibidos como si a otra tierra de las que ha mucho tiempo están pobladas llegasen.

22. Juzga equivocadamente Cortés, porque pocos años después, la isla se despobló como otras por la acción de los piratas españoles que recorrían las islas y las costas de tierra firme del Caribe haciendo esclavos a sus habitantes. Era costumbre de los indígenas siempre recibir de paz al extranjero; pero tratándose de españoles en aquella época, sólo los recibían en donde no conocían sus antecedentes. Cuando no podían hacerles guerra, huían. Porque precisamente en las islas que habían poblado los españoles éstos estaban acabando con los nativos a causa de las matanzas y malos tratos que ejecutaban en ellos. Eso los obligaba a robar gente de las otras partes.

Es la dicha isla pequeña e no hay en ella río alguno ni arroyo, e toda el agua que los indios beben es de pozos, e en ella no hay otra cosa sino peñas e piedras e arcabucos e montes, e la granjería que los indios della tienen es colmenares, e nuestros procuradores llevaban[46] a Vuestras Altezas la nuestra de

[44] En Gayangos: *hacer población en ella*.
[45] En Gayangos: *y tengo.*
[46] Llevan.

la miel e cerca[47] de los dichos colmenares para que la manden ver. Sepan Vuestras Majestades que como el capitán reprendiese a los caciques de la dicha isla deciéndoles que no veviesen [sic] más en la secta gentílica que tenían, pidieron que les diese ley en que veviesen de allí adelante, e el dicho capitán les informó lo mejor que él supo en la fée católica e les dejó una cruz de palo puesta en una casa alta, e una imagen de Nuestra Señora la Virgen María, e les dio a entender muy cumplidamente lo que debían hacer para ser buenos cristianos; e ellos mostraron lo[48] que recibían todo de muy buena voluntad, e ansí quedaron muy alegres e contentos.

23. Esto no es creíble; los mayas no eran gente "simple". Su religión era antigua y su sacerdocio sabio y bien organizado. Estos mayas de Cozumel no podían cambiar su fe, arraigada de siglos, por lo que en unas cuantas palabras aquella mala gente les decía.

Partidos desta isla fuimos a Yucatán, e por la banda del norte corrimos la tierra adelante hasta llegar al río grande que se dice de Grijalva, ques, según a Vuestras Reales Altezas hicimos de suso relación, a donde llegó el capitán Juan de Grijalba, pariente de Diego Velázquez, e es tan baja la entrada de aquel río, que ningún navío de los grandes pudo en él entrar; mas como el dicho capitán Hernando Cortés esté tan inclinado al servicio de Vuestras Majestades e tenga voluntad de les hacer —f. 10r— verdadera relación de lo que en la tierra hay, propuso de no pasar más adelante hasta saber el secreto de aquel río e pueblos que en la ribera dél están, por la gran fama que de riqueza se decía tenían.

47 Debió decir: *la muestra de la miel e cera.*
48 Debió decir: *mostráronle.*

24. Precisamente esa gran fama de riqueza de Tabasco nació al recibirse el rescate y obsequios que Juan de Grijalva obtuvo allí.

e ansí sacó toda la gente de su armada en los bergantines pequeños e en las barcas e subimos por el dicho río arriba hasta llegar a ver la tierra e pueblos della, e como llegásemos al primero pueblo, hallamos la gente de los indios dél puesta a la orilla del agua; e el dicho capitán les habló con la lengua e faraute que llevábamos e con el dicho Gerónimo de Aguilar, que había como dicho es de suso, estado captivo el [sic] Yucatán, que entendía muy bien e hablaba la lengua de aquella tierra;[49] e les hizo entender cómo él no venía a les hacer mal ni daño alguno, sino a les hablar de partes [sic] de Vuestras Majestades, e que para ello les rogaba e que nos dejasen e hobiesen por bien que saltásemos en tierra, porque no teníamos dónde dormir aquella noche, sino en la mar en aquellos bergantines e barcas, en las cuales no cabíamos aun de pies, porque para volver a nuestros navíos, era muy tarde, porque quedaban en alta mar. E oído esto por los indios, respondiéronle que hablase desde allí lo que quisiese e que no curase de saltar él ni su gente en tierra, sino que le defenderían la entrada: e luego, en diciendo esto, comenzáronse a poner en orden para nos tirar frechas, amenazándonos e diciendo que nos fuésemos de allí; e por ser este día muy tarde, que casi era ya que se quería poner el sol, acordó el capitán que nos fuésemos a unos arenales que estaban enfrente de aquel pueblo, e allí faltamos[50] en tierra e dormimos aquella noche. Otro día de mañana luego seguiente, venieron a nosotros ciertos indios en un[a] canoa e trajeron ciertas gallinas e un poco de maíz, que habría para comer[51]

49 Era la lengua Chontal, de la familia maya.
50 En Gayangos: *saltamos*.
51 Falta el número de hombres en el espacio vacío.

hombres en una comida, e dijiéronos que tomásemos aquello e que nos fuésemos de su tierra; e el capitán le[s] habló con los intépetres [sic] que teníamos, e les dio a entender que en ninguna manera él se —f. 10v.— había de partir de aquella tierra hasta saber el secreto della para poder escribir a Vuestra Sacra Majestad verdadera relación della, e que les tornaba a rogar que no recibiesen pena dello ni le defendiesen la entrada en el dicho pueblo, pues que era[n] vasallos de Vuestras Reales Altezas;

25. El que los de Tabasco hayan dado obsequios a Juan de Grijalva, el que éste haya tomado posesión de aquella tierra en nombre de Su Majestad sin pedirles permiso a sus habitantes y el que éstos le hayan traído comida a Cortés y a su gente no significaba para aquellos pobladores ni para nadie convertirse en vasallos de Su Majestad, es decir, de una Majestad de la que nunca habían oído hablar. Significaba simplemente hospitalidad e ignorancia de aquellos actos que veían ejecutados por aquella gente. Pero no hay que olvidar que esta carta y estas palabras están intencionadamente escritas para que Carlos V las lea. De lo que realmente haya sucedido entre pobladores y visitantes estamos a merced de lo que dicen Cortés y los suyos, pues, como en el curso de estas cartas se verá, en la mayoría de las veces sus relatos no concuerdan con la realidad.

e todavía respondieron diciendo que no curásemos de entrar en el dicho puerto sino que nos fuésemos de su tierra, e ansí se fueron; e después de idos, determinó el dicho capitán de ir allá y mandó a un capitán de los que en su compañía estaban, que se fuesen con doscientos hombres por un camino que aquella noche que en tierra estuvimos, se halló, que iba a aquel pueblo, e el dicho capitán Fernando Cortés se embarcó con hasta ochenta hombres en las barcas e bergantines

e se fue a poner frontero del pueblo para saltar en tierra si le dejasen; e como llegó, halló los indios puestos de guerra, armados con sus arcos e frechas e lanzas e rodelas, deciendo que nos fuésemos de su tierra, no si[52] queríamos guerra, que comenzásemos luego, porque ellos eran hombres para defender su pueblo; e después de les haber requerido el dicho capitán tres veces, e pedídolo por testimonio al escribano de Vuestras Reales Altezas que consigo llevaba, deciéndoles que no quería guerra, viendo que la deter[mi]nada voluntad de los dichos indios era resistirle que no saltase en tierra, e que comenzaban a frechar contra nosotros, mandó soltar los tiros de artillería que llevaba, e que arremetiésemos a ellos;

26. La carta se está refiriendo aquí al famoso texto del "Requerimiento" (v. nota 18). Cortés cumplió el requisito, según dice, de hacerlo leer hasta tres veces; si los agredidos no accedían a entregarse de paz desde luego, se les hacía la guerra y se les acusaba de ser responsables de ella, y así se hizo aquí.

He aquí dicho requerimiento, que Gonzalo Fernández de Oviedo y Valdés pone en su obra *Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del Mar Océano*, tomo III, libro 2o. de la 2a. parte, Madrid, 1853, pp. 28-29, al referirse al momento en que Pedrarias de Ávila, Gobernador de Tierra Firme (Panamá), va a combatir a unos pueblos:

"I. De parte del muy alto e muy poderoso e muy católico defensor de la Iglesia, siempre vencedor y nunca vencido, el gran Rey don Fernando (quinto de tal nombre), Rey de las Españas, de las Dos Sezilias, e de Hierusalem, e de las Indias, islas y Tierra Firme del mar Océano, etcétera, domador de las gentes bárbaras; e de la muy alta e muy poderosa señora la Reina doña Johana su muy cara e muy amada hija, nuestros

[52] Forma de decir: *si no.*

señores: Yo [Pedrarias Dávila u otro], su criado, mensajero e capitán, vos notifico e hago saber, como mejor puedo, que Dios, Nuestro Señor, uno e trino crió el cielo e la tierra, e un hombre e una mujer, de quien vosotros e nosotros e todos los hombres del mundo fueron e son descendientes e procreados e todos los que después de nos han de venir. Mas por la muchedumbre que de la generación destos ha subcedido desde cinco mil años y más que há que el mundo fué criado, fue necesario que los unos hombres fuesen por una parte y otros por otras, e se dividiesen por muchos reinos e provincias, que en una sola no se podían sostener ni conservar.

"II. De todas estas gentes Dios, Nuestro Señor dio cargo a uno, que fue llamado Sanct Pedro, para que de todos los hombres del mundo fuese príncipe, señor e superior, a quien todos obedeciesen, e fuese cabeza de todo el linaje humano, donde quier que los hombres viviesen y estuviesen, y en cualquier ley, secta o creencia: e diole todo el mundo por su reino e señorío e jurisdicción.

"III. Y como quier que le mandó que pusiese su silla en Roma, como en lugar más aparejado para regir el mundo; mas también le permitió que pudiese estar e poner su silla en cualquier otra parte del mundo, e juzgar e gobernar a todas las gentes, chripstianos e moros, e judíos, e gentiles, e de cualquier otra secta e creencia que fuesen.

"IV. A éste llamaron Papa, que quiere decir admirable, mayor padre e guardador; porque es padre e guardador de todos los hombres.

"V. A este Sanct Pedro obedecieron e tuvieron por señor e rey e superior del Universo los que en aquel tiempo vivían; e así mismo han tenido a todos los otros que después dél fueron al Pontificado elegidos; e así se ha continuado hasta ágora e se continuará hasta que el mundo se acabe.

"VI. Uno de los Pontífices pasados, que en lugar deste subcedió en aquella silla e dignidad que he dicho, como príncipe

e Señor del mundo, hizo donación destas islas e Tierra Firme del mar Océano a los dichos Rey e Reina e a sus subcesores en estos reinos, nuestros señores, con todo lo que en ellas hay, segund que se contiene en ciertas escripturas, que sobre ello pasaron, que podéis ver, si quisiéredes. Así que, sus Altezas son Reyes e señores destas islas e Tierra Firme, por virtud de la dicha donación. E como a tales reyes e señores destas islas e Tierra Firme, algunas islas e cuasi todas (a quien esto ha sido notificado), han recibido a sus Altezas e los han obedecido e obedecen e servido e sirven, como súbditos lo deben hacer; e con buena voluntad e sin ninguna resistencia, luego sin dilación, como fueron informados de lo susodicho, obedecieron e recibieron los varones e religiosos que sus Altezas enviaron, para que les predicasen e enseñasen nuestra sancta fé católica a todos ellos de su libre e agradable voluntad, sin premia ni condición alguna, e se tornaron ellos chripstianos e lo son, e sus Altezas los recibieron alegre e benignamente, e así los mandan tractar, como a los otros súbditos e vasallos, e vosotros sois tenidos e obligados a hacer lo mesmo.

"VII. Por ende, como mejor puedo, vos ruego e requiero que entendáis bien esto que vos ha dicho, e tomés para entenderlo e deliberar sobre ello el tiempo que fuese justo; e reconozcáis a la Iglesia por señora e superiora del Universo, e al Sumo Pontífice, llamado Papa, en su nombre; e al rey e la reina en su lugar, como a señores e superiores e Reyes destas Islas e Tierra Firme, por virtud de la dicha donación; e consintáis e deis lugar questos padres religiosos vos declaren e prediquen lo susodicho.

"VIII. Si así lo hiciéredes, haréis bien e aquello que sois tenidos y obligados, e sus Altezas e yo en su nombre, vos recibirán con todo amor e caridad; e vos dejarán vuestras mujeres e hijos e haciendas libremente sin servidumbre, para que dellos e de vosotros hagáis libremente todo lo que quisiéredes e por bien toviéredes; e no vos compelerán a que vos tornés

chripstianos, salvo si vosotros, informados de la verdad, os quisiéredes convertir a nuestra sancta fé católica como lo han hecho cuasi todos los vecinos de las otras islas. E allende desto, sus Altezas os darán muchos previlegios e exenciones, e vos harán muchas mercedes.

"IX. Si no lo hiciéredes y en ello maliciosamente dilación pusiéredes, certifícoos que con el ayuda de Dios yo entraré poderosamente contra vosotros, e vos haré guerra por todas las partes e maneras que yo pudiere, e vos subjectaré al yugo e obidiencia de la Iglesia e a sus Altezas, e tomaré vuestras personas e de vuestras mujeres e hijos, e los haré esclavos, e como tales los venderé, e disporné dellos como sus Altezas mandaren; e vos tomaré vuestros bienes, e vos haré todos los males e daños que pudiere, como a vasallos que no obedecen ni quieren recebir su señor, e le resisten e contradicen. E protesto que las muertes e daños que dello se recrecieren, sean a vuestra culpa e no a la de sus Altezas, ni mía, ni destos caballeros que conmigo vinieron. E de como lo digo e requiero pido al presente escribano me lo dé por testimonio signado. Episcopus Palentinus, comes.— F. Bernardus, Trinopolitanus Episcopus, F. Thomas de Matienzo. F. Al. Bustillo, magister. —Licenciatus de Santiago. —El Doctor Palacios Rubios.— Licenciatus de Sosa.— Gregorius, licenciatus".

Y luego agrega Fernández de Oviedo, en las pp. 31-32:

"Yo pregunté después, el año de mill e quinientos e diez y seis, al doctor Palacios Rubios, por qué él había ordenado aquel requerimiento, si quedaba satisfecha la conciencia de los chripstianos con aquel requerimiento; e díjome que sí, si se hiciese como el requerimiento lo dice. Mas paréceme que se reía muchas veces, cuando yo le contaba lo desta jornada y otras que algunos capitanes después habían hecho; y mucho más me pudiera yo reír dél y de sus letras (que estaba reputado por grand varón, y por tal tenía lugar en el Consejo Real de Castilla), si pensaba que lo que dice aquel requerimiento lo

habían de entender los indios, sin discurso de años e tiempo". (Y aún más podrían tardarse en entender que aquello que se les decía era verdad, y justo). Como se ve, lo de la prédica religiosa sólo era pretexto para convertir su agresión en "guerra justa". Cabe aquí asentar la respuesta que dieron el Señor de Cenú (Provincia al oriente del Darién) y otros principales, al Bachiller Anciso que fue a conquistar esa provincia por parte de Pedrarias Dávila, quien residía en el Darién. Después de que se les leyó el "Requerimiento" —dice Anciso— "Respondiéronme, que en lo que decía que no había sino un Dios y que éste gobernaba el cielo y la tierra y que era Señor de todo que les parecía bien y que así debía ser, pero en lo que decía, que el Papa era Señor de todo el Universo, en lugar de Dios, y que él había hecho merced de aquella tierra al Rey de Castilla, dijeron que el Papa debía estar borracho cuando lo hizo, pues daba lo que no era suyo, y que el Rey, que pedía y tomaba la merced, debía ser algún loco pues pedía lo que era de otros, y que fuese allá a tomarla que ellos le pornían la cabeza en un palo, como tenían otras, que me mostraron de enemigos suyos, puestas encima de sendos palos, cabe el lugar y dijeron que ellos se eran señores de su tierra y que no habían menester otro señor...". (Las Casas, *ob. cit*., libro III, capítulo LXIII.)

e soltados los tiros, al saltar, que la gente saltó en tierra, nos hicieron[53] a algunos; pero finalmente, con la pr[i]esa que les dimos e con la gente que por las espaldas les dio, de la nuestra que por el camino había ido, huyeron e dejaron el pueblo; e ansí lo tomamos e nos aposentamos en él, en la parte dél que más fuerte nos pareció. E otro día seguiente, venieron a hora de viésperas [sic] dos indios de parte de los caciques e trajieron ciertas joyas de oro muy delgadas, de poco valor,

53 En Gayangos: *nos hirieron.*

e dijieron al capitán que ellos le traían aquello por que se fuese e les dejase su —f. 11r.— tierra como antes solían estar, e que no les hiciese mal ni daño; e el dicho capitán le[s] respondió deciendo que a lo que pedían de no les hacer mal ni daño, quél era contento e de dejarles la tierra, e por que supiesen que de allí adelante habían de tener por señores a los mayores príncipes del mundo e que habían de ser sus vasallos e l[e]s habían de servir, e que haciendo esto, Vuestras Majestades les harían muchas mercedes e los favorecerían e amparaaría[n] e defendería[n] de sus enemigos; e ellos respondieron que eran contentos de lo hacer ansí; pero todavía le requerían que les dejase su tierra, e ansí quedamos todos amigos; e concertada esta amistad, les dijo el capitán que la gente española que allí estábamos con él no teníamos qué comer ni lo habíamos sacado de las naos, que les rogaba que el tiempo que allí en tierra estuviésemos nos trajiesen de comer; e ellos respondieron que otro dí[a] lo traerían e ansí se fueron e tardaron aquel día e otro, que no venieron con ninguna conmida [sic], e desta causa estábamos todos con mucha necesidad de mantenimiento;

> 27. Estas continuas quejas de que no tenían que comer, parecen infundadas, pues en las instrucciones de Diego Velázquez se dice que abasteció de víveres los barcos, como para un año.

e al tercero día pidieron algunos españoles licencia al capitán para ir por las estancias de alderredor a buscar de comer, e como el capitán viese que los indios no venían como habían quedado, invió cuatro capitanes con más de doscientas [sic] hombres a buscar a la redonda del pueblo si hallarían algo de comer; e andándolo buscando, toparon con muchos indios; e comenzaron luego a frecharlos en tal manera, que hirieron veinte españoles, e si no fuera fecho de presto sa-

ber el capitán para que los socorriese, como les socorrió, que créese que mataran más de la meitad [sic] de los cristianos; e ansí nos venimos e retrajimos todos a nuestro real e fueron curados los herederos[54] e descansaron los que habían peleado; e viendo el capitán cuand mal los indios lo habían hecho, que en lugar de nos traer de comer como había[n] quedado, nos frechaba[n] e hacía[n] guerra, mandó sacar diez caballos e yeguas de los que en las naos llevaban, e apercebir toda la gente, porque tenía pen —f. 11v.— samiento que aquellos indios, con el favor quel día pasado habían tomado, vernían a dar sobre nosotros a[l] real con pensamiento de hacer daño; e estando ansí todos bien apercebidos, envió otro día ciertos capitanes con trescientos hombres a donde el día pasado habían habido la batalla, a saber si estaban allí los dichos indios o qué había sido dellos; e dende a poco envió otros dos capitanes con la retraguardia con otros cient hombres, e el dicho capitán Fernando Cortés se fue con los diez de a caballo encubiertamente por un lado. Yendo pues en esta orden, los delanteros toparon gran multitud de indios de guerra que venían todos a dar sobre nosotros en el real, e si por caso en aquel día no los hobiéramos salido a recibir al camino, pudiera ser que nos pusieran en harto trabajo; e como el capitán del artillería que iba delante hiciese ciertos requerimientos por ante escribano a los dichos indios de guerra que topó,

28. No iban dos escribanos en una expedición como ésta, sino uno, con el capitán de ella que era Cortés y no con otro, y si éste ya les había leído El Requerimiento por tres veces ante escribano, no tenía objeto volvérselos a leer ni menos ir el ca-

[54] En Gayangos: los *heridos*.

pitán de artillería con el escribano, ni éste, levantar el acta en aquel momento.

dándoles a entender por los farautes e le[n]guas que allí iban con nosotros, [que] no queríamos guerra sino paz e amor con ellos; e no se curaron de responder con palabras sino con frechas muy espesas que comenzaron a tirar; e estando ansí peleando los delanteros con los indios, llegaron los dos capitanes de la retaguardia, e habiendo dos horas que estaban peleando todos con los indios, llegó el capitán Fernando Cortés con los de caballo por la una parte del monte por donde los indios comenzarían a cercar a los españoles a la redonda, e allí anduvo p[e]leando con los dichos indios una hora, e tanta era la multitud de indios, que ni los que estaban peleando con la gente de pie de los españoles veían a los de caballo ni sabían a qué parte andaban, ni los mismos de caballo entrando y saliendo en los indios, se veían unos a otros; mas desque los españoles sintieron a los de caballo, arremetieron de golpe a ellos, e luego fueron los indios puestos en huída;

29. De aquí en adelante se verá el papel tan decisivo que desempeñó el caballo en la Conquista de México, pues en la técnica de guerra de aquella época, representó lo que el tanque en la guerra moderna, a la vez que arma ligera. Desde las guerras de la remota antigüedad, el caballo dio siempre la victoria; así vencieron los cassitas semi-bárbaros, a los civilizados sumerios; los semi-bárbaros pastores hicsos, a los egipcios civilizados y cuando éstos adoptaron el caballo para la guerra, se hicieron invencibles. En el caso similar de los españoles en América, al caballo habría que añadir las armas de fuego, las de hierro y los perros feroces, de presa, y a estas armas ma-

teriales, la traición. Pero aquí ¡bastó a los españoles sentir los caballos!

e seguiendo media legua el alcance, visto —f. 12r.— por el capitán cómo los indios iban huyendo, e que no había más que hacer, e que su gente estaba muy cansada, mandó que todos se recogesen a unas casas de unas estancias que allí había, e después de recogidos se hallaron heridos veinte hombres, de los cuales ninguno murió, ni de los que hirieron el día pasado; e ansí recogidos e curados los heridos, nos volvimos al real e trujimos con nosotros dos indios que allí se tomaron, los cuales el dicho capitán mandó soltar e envió con ellos sus cartas a los caciques, deciéndoles que si quisiesen venir a donde él estaba, que les perdonaría el yerro que habían hecho e que serían sus amigos; e este mesmo día en la tarde venieron dos indios que parecían principales e dijieron que a ellos les pesaba mucho de lo pasado e que aquellos caciques le rogaban que los perdonase e que no les ficiesen más daño de lo pasado e que no les matasen más gente de la muerta, que fueron hasta doscientos y veinte hombres los muertos, e que lo pasado fuese pasado e que dende en adelante ellos querían ser vasallos de aquellos príncipes que les decía, e que por tales se daban e tenían, e que quedaban e se obligaban de servirles cada vez que en nombre de Vuestras Majestades algo les mandasen; e ansí se asentaron e quedaron hechas las paces;

30. Sobre este suceso de la narración de Cortés no se tiene testimonio indígena ni de otro independiente para saber si en efecto así fue. El combate está visiblemente inflado y es de dudar que así se hayan hecho las paces, porque no se sabe que ningún pueblo de los que después pertenecieron a Nueva España haya quedado sujeto a la Corona española antes de

haberse conquistado la ciudad de México-Tenochtitlan. Las crónicas dicen que los recibían de paz; quedaban de amigos, pero no de vasallos ni súbditos. Además Cortés sabe inventar batallas.

e preguntó el capitán a los dichos indios por el intérpetre [sic] que tenía, que qué gente era la que en la bata[l]la se había hallado, e respondiéronle que de ocho proviencias [sic] se habían ayuntado los que allí habían venido, e que segund la cuenta e copia que ellos tenían, sería por todos cuarenta mill hombres, e que hasta aquel número sabían ellos muy bien contar;

31. Esta fue quizá una mala traducción del intérprete Aguilar, pues los chontales (población mayense de Tabasco), seguramente poseían el mismo sistema de numeración que los mayas, quienes, con el *cero*, podían contar en su sistema vigesimal, cantidades tan grandes como las que se cuentan con nuestro sistema decimal: así lo prueban sus cálculos calendáricos y astronómicos. Si es cierto lo que aquí se narra, el dato acerca de las ocho provincias confederadas es muy importante pues mostraría que la organización política en confederaciones estaba generalizada en Anáhuac (v. Org. Pol. de los pueblos de Anáhuac por Ignacio Romerovargas Yturbide. Méx. 1957).

crean Vuestras Reales Altezas por cierto que esta batalla fue vencida más por voluntad de Dios que por nuestras fuerzas, porque para con cuarenta mill hombres de guerra poca defensa fuera cuatrocientos que nosotros éramos. Después de quedar todos muy amigos, e nos dieron en cuatro o cinco días que allí estuvimos, hasta ciento e cuarenta pesos de oro

entre todas piezas[55] e tan delgadas e tenidas —f. 12v.— [por] ellos en tanto, que bien parece ser tierra muy pobre de oro, porque de muy cierto se pensó que aquello poco que tenían era traído de otras partes por rescate.

32. No debió ser pobre, porque según Gómara y Las Casas, aquí recibió Grijalva ricos obsequios en oro. Gómara, obra citada, tomo I, página 68, refiriéndose a las preguntas que Cortés hizo al señor de Tabasco, una vez que éste mostró su amistad a los españoles, dice: "Entre lo que Fernando Cortés trató y platicó con Tabasco por lengua y medio de Gerónimo de Aguilar, fueron cinco cosas: La primera, si había minas en aquella tierra, de oro o plata y cómo tenían y de dónde aquello poco que traían... La cuarta, para darles a entender la grandeza y poderío del emperador y rey de Castilla. Y la otra [última] fué una predicación y declaración de la fe de Cristo. Cuanto a lo del oro y riquezas de la tierra, le respondió el señor de Tabasco que ellos no curaban mucho de vivir ricos, sino contentos y a placer; y que por eso no sabían decir qué cosa era mina ni buscaban oro más de lo que se hallaba y que aquello era poco; pero que en la tierra más adentro y hacia donde el sol se cubría, se hallaba mucho dello; y los de allá se daban más a ello que no ellos". Y en el capítulo siguiente, página 70 , agrega: "Con esta relación vió Cortés que no era tierra aquella para españoles, ni le cumplía asentar allí, no habiendo oro ni plata ni otra riqueza; y así, propuso de pasar adelante para descubrir mejor dónde era aquella tierra hacia Poniente que tenía oro". Aquí cabe notar tres cosas: *primero*, el contraste entre el contenido filosófico de las palabras del señor de Tabasco y el de las de Cortés; *segundo*, que por los hombres de Juan de Grijalva, Cortés ya sabía desde Cuba que tierra adentro, existían

55 En Gayangos: *preseas.*

México, ciudad muy rica, y su señor Motecuhzoma. También lo supieron Bernardino Vázquez de Tapia, Bernal Díaz del Castillo, Pedro de Alvarado, Antón de Alaminos y otros más, que hablan venido con Juan de Grijalva y después con Cortés; *tercero,* que lo primero que preguntó se refería al oro; lo *cuarto* al poder de Carlos V; y *quinto,* que si Cortés mismo no entendía qué era ser cristiano, menos podía explicarlo tan pronto. Ni menos es creíble que después de unas cuantas palabras sobre lo que era el cristianismo cambiaran luego su religión para adorar una cruz de palo, como Cortés quiere hacer creer.

La tierra es muy buena e muy abondosa de comida, ansí de maíz como de frutas, pescado e otras cosas que ellos comen; está asentado este pueblo en la ribera del susodicho río por donde entramos, en un llano, en el cual hay muchas estancias e labranzas de las que ellos usan e tienen. Reprendióseles el mal que hacían en adorar a los ídolos e dioses que ellos tienen, e hízoles entender cómo habían de venir en conocimiento de nuestra muy santa fée, e quedóles una cruz de madera grande, puesta en alto, e quedaron muy contentos e dijieron que la tenían en mucha veneración e la adorarían, quedando los dichos indios en esta manera por nuestros amigos e por vasallos de Vuestras Reales Altezas. El dicho capitán Fernando Cortés se partió de allí proseguiendo su viaje, e llegamos al puerto y bahía que se dice San Juan,

33. Según Bernal Díaz del Castillo, salieron del río Grijalva el Lunes Santo y llegaron a San Juan de Ulúa el Jueves Santo de la Cena, de 1519 (o sea el 18 y 21 de abril, respectivamente. Orozco y Berra, *Historia Antigua y de la Conquista de México*, México, 1880, tomo IV, capítulo VI, páginas 124-125).

que es a donde el susodicho capitán Juan de Grijalba hizo el rescate de que arriba a Vuestras Majestades está hecha relación.

34. No obstante que el rescate de Grijalba fue cuantioso (ver relación de Gómara nota 12 y de Las Casas, nota 11 del texto) la que se hace en esta carta sólo dice: "... ciertas joyas de oro sotiles". (v. fol. 5 v.)

Luego que allí llegamos, los indios naturales de la tierra vinieron a saber qué carabelas eran aquellas que habían venido, e por ser el día que llegamos, muy tarde de casi noche, estúvose quedo el capitán en las carabelas e mandó que nadie saltase en tierra; e otro día de mañana salió a tierra el dicho capitán con mucha parte de la gente de su armada, e halló allí dos principales de los indios, a los cuales dio ciertas preseas de vestir de su persona, e les habló con los intérpetres [sic] e lenguas que llevábamos,

35. Desembarcó en Viernes Santo, 22 de abril, llevando consigo dos intérpretes; Gerónimo de Aguilar, de lengua castellana, que hablaba maya, y Malintzin (Malinche, le decían los españoles) bautizada después, Marina, cuya lengua era el náhuatl (mexicana dijeron los españoles) y hablaba maya. Cortés se entendió con los pobladores de aquellas playas, hablando con Aguilar, en castellano; éste en maya con la Marina y ésta en náhuatl con los mexicanos. Francisco Cervantes de Salazar en su *Crónica de la Nueva España*, libro II, capítulo I, al final, dice a este propósito: "Dicen que aquí [en San Juan de Ulúa] estuvo Cortés muy confuso, porque Aguilar ya no entendía aquella lengua mexicana, que es de los Naguales, que corre por toda la Nueva España, aunque luego se entendió de Marina, que

la entendía. Dicen otros que entonces no se supo que Marina supiese la lengua mexicana, porque venía con Puerto Carrero en su navío, hasta que después de haber saltado en tierra, oyendo que unos indios intérpretes, que eran de los que truxo de Cuba, interpretaban falsamente, en gran daño de los nuestros lo que Cortés respondía, habló a Aguilar en la lengua que él sabía, diciendo que aquellos perros respondían al revés de lo que el general decía. Aguilar, muy alegre, lo dixo a Cortés, el cual, llamando a la Marina por lengua del Aguilar, le dixo que fuese fiel intérprete, que él le haría grandes mercedes y la casaría y le daría libertad, y que si en alguna mentira la tomaba, la haría luego ahorcar". Nótese que la carta, hecha a gusto de Cortés, no menciona a la Marina; Cortés lo hace sólo una vez en la 5a. Carta de Relación, en donde se darán breves notas acerca de ella. Tampoco se dice que en Tabasco le hayan dado mujeres a Cortés y a los suyos.

dándoles a entender cómo él venía a estas partes por mandado de Vuestras Reales Altezas a les hablar e decir lo que habían de hacer que a su servicio convenía, a que para esto les rogaba que luego fuesen a su pueblo e que llamasen al dicho cacique e caciques que allí hobiese para que le veniesen [a] hablar, e por que veniesen seguros les dió para los caciques dos camisas, cintas de oro e dos jubones, uno de raso e otro de terciopelo e sendas gorras de grana e sendos pares de zaraueles,[56] e ansí se fueron con estas joyas a los dichos caciques. E otro día seguiente, poco antes de medio día, vino un cacique

56 *Zaragüelles*, especie de calzones anchos y follados en pliegues, que se usaban antiguamente y ahora llevan las gentes del campo en Valencia y Murcia. *Diccionario Enciclopédico Abreviado*, Espasa-Calpe, 1940.

36. Bernal Díaz, lo llama Tendile y Gómara, Teudilli. En Fr. Bernardino de Sahagún, *Historia General de las Cosas de Nueva España*, libro XII, capítulo II, página 134 (tomo IV de la edición de México, 1938), se dice que Téntlil, o Téutlil, juntamente con Cuitlalpítoc, pertenecía al séquito de los tres gobernadores de las provincias próximas, que se acercaron a Cortés: Pínotl de la de Cuetlaxtlan; Yaotzen de la de Mictlancuauhtla y Teoxinyócatl de la de Teocinyocan. La palabra *cacique*, que trajeron los españoles a México, pertenece a la lengua *arawac* que se hablaba en las Islas Antillas; significa gobernante, jefe, señor. V. George Frederici, *Amerikanishes Woerterbuch*, Hamburg, Gram, de Bruyter & Co., 1947 (Universitaet Hamburg). No tiene el significado peyorativo de tirano, déspota absoluto, que se le ha dado.

con ellos de aquel pueblo, al cual el dicho capitán habló e le hizo entender con los farabtes,[57] que no venía a les hacer mal ni daño alguno sino a les hacer saber cómo habían de ser vasallos de Vuestras Majestades y le[s] habían de servir y dar de lo que en su tierra tuviesen, como todos los que son, ansí lo hacen; e respondió que él era muy contento de lo ser e obedecer, e que le placía de le servir e tener por señores a tan altos príncipes, como el capitán les había hecho entender que eran Vuestras Reales Altezas;

37. Toda esta palabrería usada en este pasaje, puesta en boca de Cortés, corresponde a la del "Requerimiento" que deberían usar los que iban de conquista en algún pueblo indígena, después de llamar a los señores del pueblo para que lo escucharan, tal como aquí se dice que hizo Cortés: No es de creerse que haya sucedido así porque Cortés no pensaba comenzar

57 Faraute, intérprete, lengua.

su conquista por las orillas y señores pequeños, lo cual habría puesto sobre aviso a los demás y habría descompuesto el plan que ya tenía pensado. Menos aún es de creerse que aquellos señores hayan aceptado tan inmediatamente la sumisión a los reyes españoles. Tal narración del Ayuntamiento y de Cortés (Cortés formaba parte de aquél), indica simplemente que dichos españoles ignoraban la existencia de la organización política que reinaba en Anáhuac, lo cual hacía imposible aquella sumisión, y además, que Cortés ya empezaba a preparar su defensa ante el rey, haciéndole creer que aquella salutación pacífica y hospitalaria era sumisión lograda con la magia de su palabra, y porque aquellos pueblos estaban hartos de la tiranía de Motecuhzoma.

e luego el capitán le dijo que pues tan buena voluntad mostraba a su rey e señor, quel vería las mercedes que Vuestras Majestades dende en adelante le haría[n]; deciéndole esto le hizo vestir una camisa de holanda e un sayón de terciopelo e una cinta de oro, con lo cual el dicho cacique fue muy contento e alegre, deciendo al capitán que él se quería ir a su tierra, e que lo esperásemos allí, e que otro día volvería e traería de lo que tuviese, por que más enteramente conociésemos la voluntad que del servicio de Vuestras Reales Altezas tiene; e ansí se despidió e se fue. E otro día adelante vino el dicho cacique como había quedado e hizo tender una manta blanca delante del capitán e ofrecióle ciertas prezas,[58] joyas de oro, poniéndolas sobre la manta, de las cuales, e de otras que después se hobieron,[59] e hacemos particular relación a Vuestras Majestades en un memorial que nuestros procuradores llevarán.

58 Preseas.

59 Nótese la frase “otras que después se hobieron”.

38. Bernal Díaz del Castillo rectifica este pasaje (capítulo XXXVIII, *ob. cit*.). Dice en resumen, que llegados a la bahía de San Juan de Ulúa el Jueves Santo, a la media hora vinieron al barco de Cortés varios hombres y lo saludaron y que de parte de un criado de Moctezuma, venían a ver qué gente era y a qué venían y qué necesitaban para ayudarles. Cortés lo agradeció con la Marina y Aguilar y les dio cuentas azules, y de comer y beber vino. El viernes desembarcaron gentes, caballos y artillería, y los de Cuba hicieron chozas para los españoles. No vino nadie ese día.

El sábado vinieron muchos nativos enviados por Pitalpitoque (Cuitlalpítoc), gobernador puesto por Motecuhzoma, que arreglaron las chozas y pusieron mantas para el sol; trajeron que comer y algunas joyas de oro que dieron a Cortés.

El domingo vino el gobernador (de Cotastla) Tendile (¿Teutlil?) acompañado de Cuitlalpítoc (gobernador de otros pueblos cercanos) y de muchos hombres con presentes e bastimentas, y luego saludó con gran acatamiento a su usanza a Cortés y luego a los demás españoles.

Cortés mandó luego levantar un altar, y dijo la misa cantada Fr. Bartolomé Olmedo, ayudado del Pe. Juan Díaz.

Luego de comer los capitanes españoles y los jefes indígenas, Cortés apartó a éstos y les habló diciéndoles que eran vasallos del más poderoso señor del mundo, que se llamaba Dn. Carlos, que tenía por vasallos a muy grandes señores y que venían de su parte a ver al señor de esta tierra, del cual ya tenía noticias, para decirle algo que le agradaría mucho, y tenerle por amigo y para contratar con él y con sus vasallos y que le dijeran a dónde lo podría ir a ver.

A Teutilli le pareció prematura la visita, y luego sacó de una petaca joyas de oro y mandó traer ropa fina y comida. Cortés le dio en cambio cuentas, una gorra con una medalla y una silla que su señor le mandaba a Motecuhzoma (por amistad).

Luego mandó a sus capitanes correr a caballo y disparar las lombardas. Teutilli mandó pintar todo lo visto para llevarlo a Motecuhzoma. Quiso ver un casco dorado que traía uno de los soldados porque se parecía a uno que les habían dejado sus antepasados y se lo habían puesto a su dios Huitzilopochtli, y a Motecuhzoma le gustaría verlo.

Cortés se lo dio diciéndole que se lo devolvieran lleno de granos de oro para mandárselo al emperador y ver si se parecían a los de España. Teutlil se despidió de todos y se fue a ver a Motecuhzoma.

En el capítulo XXXIX, agrega que entre tanto, quedó Cuitlalpítoc atendiendo a los extranjeros. A los seis o siete días volvió Teutlil con "más de cien indios cargados", y con ellos un gran señor mexicano encargado de dar a Cortés aquel gran presente de Motecuhzoma. Después de cambiados los parabienes mandó sacar el presente y ponerlo sobre esteras o petates cubiertos con mantas (sigue la descripción del presente, véase nota final).

A este obsequio de la Confederación del Valle de México a la que los cronistas identifican con Motecuhzoma se refiere esta carta llamándole "ciertas preseas, joyas de oro", como si se las ofreciera el señor que lo fue a saludar, "e de otros que después se hobieron". No debe olvidarse que esta carta se escribió a gusto de Cortés, según Bernal Díaz del Castillo.

Agrega Bernal Díaz que luego de haber extendido el obsequio, Teutlil y Cuitlalpítoc dijeron que Motecuhzoma se holgaría mucho de ver a tan gran señor que los enviaba; en cuanto a ellos, que allí se estén y no hay para qué vaya a visitarlo.

López de Gómara, capellán de Cortés, cuando escribió su *Historia*, coincide bastante con Bernal Díaz en la descripción de este primer encuentro de Cortés con las gentes de Veracruz y con los oficiales y enviados de Motecuhzoma. A propósito de la petición que Cortés hizo de que le trajeran el casco lleno de granos de oro, Gómara dice que el capitán preguntó a Teutlil

si Motecuhzoma tenía oro, y como contestara que sí, le dijo: "Envíeme dello; ca tenemos yo y mis compañeros mal de corazón, enfermedad que sana con ello".

Que Cortés insistió en que iría a verlo. Como se dirá en la Carta II, las cosas con referencia a Motecuhzoma pasaron de modo totalmente diferente de como las pintan Cortés y Bernal Díaz. Pues la organización política de los pueblos de Anáhuac impedía el gobierno monárquico y personal. Por lo mismo no era Motecuhzoma quien decidía en esto.

El *Códice Ramírez* (*Relación del Origen de los Indios que Habitan esta Nueva España según sus Historias*), México, 1878, 1a. parte, página 82, dice, refiriéndose a los embajadores que envió la Confederación de México con presentes: "Recibiólos el capitán Fernando Cortés con mucha benevolencia, mandándolos aposentar y tratar muy bien, dándoles de las comidas de Castilla; vinieron los españoles de los demás navíos a ver la gente y el presente y dieron entre sí una traza bien impertinente que antes dañó que aprovechó porque determinaron el día siguiente de espantar a los pobres indios, disparando la artillería de que los pobres quedaron muy espantados, como gente que no había visto cosa semejante. Y así mismo les desafiaron uno a uno para que peleasen con ellos y como lo rehuzaban, denostándolos con palabras afrentosas y mostrándoles muchas armas que traían y perros ferocísimos de ayuda, dijéronles que habían de ir a México y con aquellas armas y perros los habían de destruir y matar y robar sus haciendas. Despidieron a los pobres tan escandalizados y temerosos que ya todos se persuadían que no era aquel señor que esperaban, sino algún cruel enemigo suyo el cual allí venía con aquella gente tan feroz".

Después de se haber despedido de nosotros el dicho cacique, e vuelto a su casa en mucha conformidad, como en esta

armada venimos personas nobles, caballeros hijos dalgo, celosos del servicio de Nuestro Señor e de Vuestras Reales Altezas, e deseosos de ensalzar su corona real, de acrecentar sus señoríos e de aumentar sus rentas,

39. En este párrafo, Cortés y los suyos preparan el terreno para que los reyes se muestren propicios a otorgarles títulos nobiliarios y futuros beneficios. Fray Francisco de Aguilar que con el nombre de Alonso formaba parte de ellos, a este respecto afirma en su *Relación Breve de la Conquista de la Nueva España*, Segunda Jornada, México, 1954, página 25: "Pasaron con Hernando Cortés personas muy nobles: don Pedro de Alvarado [no era noble], don Pedro Puerto Carrero [medio italiano sin título] hermano del Conde de Medellín; Diego Velázquez, sobrino del dicho don Diego Velázquez, adelantado [no nobles]; Sandoval [tampoco], Cristóbal de Olid [tampoco], y otras personas muy nobles. Por manera que hubo gente de Venecia, griegos, sicilianos, italianos, vizcaínos, montañeses, asturianos, portugueses, andaluces y extremeños". Tampoco Cortés era noble; a su padre Don Martín, lo conoció Las Casas como alguacil en Medellín. Tal selección explica de modo extraordinario los acontecimientos.

nos juntamos e platicamos con el dicho capitán Fernando Cortés, deciendo que esta tierra era buena, e que segund la muestra de oro que aquel cacique había traído, se creía que había de ser muy —f. 13v.— rica, e que segund las muestras quel dicho cacique había dado,

40. Esta frase, además de contradecir los sentimientos cristianos tan decantados, y de una verdadera nobleza pregonada anteriormente, ya que los verdaderos "hijos dalgo" nunca pretenden

vivir de lo ajeno y de la usurpación, engañosamente y en forma ambigua vuelve a referirse a las "ciertas preseas de oro" que les llevó aquel principal el domingo de Pascua, como se dice arriba, haciendo creer que era de él el obsequio. En realidad se refiere, sin confesarlo, al rico presente de joyas de oro de la Confederación Tenochtitlan-Tezcoco-Tlacopan, que llegaron seis o siete días después, a las que llama "otras que después se hobieron", presente que decidió a Cortés a llevar a cabo la conquista en la forma en que él lo escribió a Carlos V en su primera carta: *haber a las manos a Motecuhzoma, vivo o muerto o súbdito de Su Magestad*. Se advertirá que Cortés siempre calla que el obsequio haya sido enviado por Motecuhzoma o mejor dicho, por la confederación ya citada.

era de creer que él e todos sus indios nos tenían muy buena voluntad; por tanto que nos parecía que nos[60] convenía al servicio de Vuestras Majestades e que en tal tierra se hiciese lo que Diego Velázquez había mandado hacer al dicho capitán Hernando Cortés, que era rescatar todo el oro que pudiese, e rescatado, volverse con todo ello a la isla Fernandina para gozar solamente dello el dicho Diego Velázquez y el dicho capitán,

41. Desmienten esta afirmación las instrucciones que dio Diego Velázquez a Cortés, y el hecho de que aquél hubiera mandado a España a su representante para conseguir del rey las licencias respectivas para conquistar y poblar. Seguramente con ese objeto dice en el preámbulo de sus instrucciones, refiriéndose a la armada que ha equipado "tan bien abastecida y aparejada" para que "por sí sola pueda seguramente andar e calar en su busca todas aquellas islas e tierras e saber el sus-

[60] Debe decir: que no.

tento de ellas y facer todo lo demás que al servicio de Dios nuestro señor cumpla e al de Sus Altezas convenga...". Y en el párrafo 10 recomienda a Cortés: "...trabajaréis de ver e sondar todos los más puestos e entradas e aguadas que pudiéredes por donde fuéredes, así en la dicha isla [Cozumel] como en la de Sta. María de los Remedios [Yucatán] e Punta llana, Sta. María de las Nieves [playa e isla de Sn. Juan de Ulúa]; e todo lo que falláredes en los dichos puertos faréis asentar en las cartas de los pilotos, e a nuestro escribano en la relación que de las dichas islas e tierras faréis...".

e que lo mejor que a todos nos parecía era que en nombre de Vuestras Reales Altezas se poblase e fundase allí un pueblo en que hobiese justicia para que en esta tierra tuviesen señorío, como en sus reinos e señoríos lo tienen, porque seyendo esta tierra poblada despañoles, demás de acrecentar los reinos e señoríos de Vuestras Majestades e sus rentas, nos podrían hacer mercedes a nosotros y a los pobladores que demás allá veniesen adelante;

42. Estas ideas, que parecen surgidas de las circunstancias del momento, en realidad ya las habían pensado Cortés y los que estaban con él en el secreto. Así lo demuestra toda la conducta de Cortés desde que salió a escape del puerto de Santiago llevándose la armada de Diego Velázquez, el asalto de dos barcos mercantes con bastimentos, el saqueo que llevó a cabo, uno de ellos en almacenes reales, la huida en el puerto de la Trinidad a la faz de los agentes del gobernador; esa conducta le hacía imposible su vuelta, no sólo a Cuba sino a los dominios del rey de Castilla, antes de obtener el éxito en su empresa, con el cual compraría la impunidad real. Así lo deben haber entendido Cortés y sus cómplices.

e acordado esto nos juntamos todos en concordes de un ánimo e voluntad e fecimos un requerimiento al dicho capitán, en el cual dijimos que pues él vía cuánto al servicio de Dios Nuestro Señor e al de Vuestras Majestades convenía que esta tierra estuviese poblada, dándole las cabsas de que arriba a Vuestras Altezas se ha hecho relación, que le requerimos que luego cesase de hacer rescates de la manera que los venía a hacer, porque sería destruir la tierra en mucha manera, e Vuestras Majestades serían en ello muy servidos; e que ansimismo le pedimos e requerimos que luego nombrase para aquella villa que se había por nosotros de hacer e fundar, alcaldes e regidores en nombre de Vuestras Reales Altezas, con ciertas protestaciones en forma que contra él protestamos si ansí no lo hiciese; e hecho este requerimiento al dicho capitán, dijo que con su respuesta,[61] e que el día seguiente nos respondería. E viendo pues el dicho capitán cómo convenía al servicio de Vuestras Reales Altezas lo que le pedíamos, luego otro día nos respondió deciendo —f. 14r.— que su voluntad estaba más inclinada a[l] servicio de Vuestras Majestades que a otra cosa alguna cosa [sic] e que no mirando al interese que al [sic] él se le siguiera si procediera[62] en el rescate que traía presupuesto de hacer, ni a los grandes gastos que de su hacienda había hecho en aquella armada juntamente con el dicho Diego Velázquez,[63] antes posponiéndolo todo, le placía e era contento de hacer lo que por nosotros le era pedido, pues que tanto convenía al servicio de Vuestras Reales Altezas. E luego comenzó con gran diligencia e a poblar e a fundar una villa, a la cual puso por nombre la Rica Villa de la Vera Cruz e nombrónos a los que la presente carta escribimos, por alcaldes e regidores de la dicha villa, e

[61] En Gayangos: *que daría su respuesta el día siguiente.* Debe decir: que con su respuesta, al día siguiente nos respondería.

[62] En Gayangos: Si *prosiguiera en.*

[63] Ya se dijo antes que Cortés no hizo gasto alguno.

en nombre de Vuestras Reales Altezas recibió de nosotros el juramento e solenidad que en tal caso se acostumbra e suele hacer, después de lo cual otro día seguiente entramos en nuestro cabildo e ayuntamiento; e estando ansí juntos, enviamos a llamar al dicho capitán Fernando Cortés e le pedimos en nombre de Vuestras Reales Altezas que nos mostrase los poderes e instituciones[64] que el dicho Diego Velázquez le había dado para venir a estas partes, el cual envió luego por ellos y nos los mostró; e vistos e leídos por nosotros, bien examinados segund lo que podimos mejor entender, hallamos a nuestro parecer que por los dichos poderes e instrucciones no tenía más poder el dicho capitán Hernando Cortés; e que por haber ya esperado,[65] no podía usar de justicia ni de capitán de allí adelante; pareciéndonos pues, muy Excelentísimos Príncipes, que para la pacificación e concordia dentre nosotros, e para nos gobernar bien, convenía poner una persona para su real servicio, que estuviese en nombre de Vuestras Majestades en la dicha villa e en estas partes, por justicia mayor e capitán e cabeza, a quien todos acatásemos hasta hacer relación dello —f. 14v.— a Vuestras Reales Altezas, para que en ello proveyese[n] lo que más servidos fuesen, e visto que a ninguna persona se podría dar mejor el dicho cargo que al dicho Fernando Cortés, porque demás de ser persona tal cual para ello conviene tiene muy gran celo e deseo del servicio de Vuestras Majestades, e ansimismo por la mucha esperiencia que destas partes e islas tiene, de cabsa de los oficios reales y cargos que en ellas de Vuestras Reales Altezas ha tenido, de los cuales ha siempre dado buena cuenta, e por haber gastado todo cuanto tenía por venir como vino con esta armada en servicio de Vuestras Majestades, e por haber tenido en poco, como hemos hecho relación,

64 Debe decir: *instrucciones*.
65 Debe ser: *expirado* (el poder).

todo lo que podía ganar e interese que se le podía seguir si rescatara como traia concertado, e le proveímos en nombre de Vuestras Reales Altezas, de Justicia de Alcalde Mayor, del cual recibimos el juramento que en tal caso se requiere; e hecho como contenía[66] al real servicio de Vuestras Majestades, lo recibimos en su real nombre en nuestro ayuntamiento e cabildo, por Justicia Mayor e Capitán de Vuestras Reales [Altezas], e ansí está e estará hasta tanto que Vuestras Majestades provea[n] lo que más a su servicio convenga.

43. Sobre esta materia, Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo XLII, páginas 119-121, dice: "... parece ser que ya Cortés tenía puesto en pláticas con Alonso Hernández Puerto Carrero, y con Pedro de Alvarado, y sus cuatro hermanos, Jorge y Gonzalo e Gómez y Juan, todos Alvarados, con Cristóbal de Olid y Alonso de Ávila y Joan de Escalante e Francisco de Lugo, e conmigo, e otros caballeros y capitanes, que le pidiésemos por Capitán. El Francisco de Montejo bien lo entendió y estábase a la mira...". Luego explica cómo se concertaron para pedir a Cortés que poblase en vez de volver a Cuba, "Por manera que Cortés lo acebtó, y aunque se hacía mucho de rogar, y como dice el refrán, tú me lo ruegas, e yo me lo quiero, y fue con condición que le hiciésemos Justicia Mayor y Capitán General, y lo peor de todo, que le otorgamos que le diésemos el quinto del oro de lo que se hobiese, después de sacado el real quinto, y luego le dimos poderes, muy bastantísimos delante de un escribano del rey, que se decía Diego de Godoy, para todo lo por mí aquí dicho, y luego ordenamos de hacer y fundar e poblar una villa que se nombró la 'Villa Rica de la Vera Cruz' ". Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España*, Madrid, 1914, libro III, capítulo XI, página 190, dice: "Aunque

[66] Debe ser: *convenía*.

desde Guaniguanico (Cuba), como después se supo, Cortés tenía tratado lo que después hizo con sus amigos, conociendo la buena ventura que Grijalva dejó, no quiso, por no hacerse sospechoso, darlo a entender hasta que fuese menester, aunque de secreto, como yo supe de Diego de Coria, que fué su paje de cámara, estuvo recogido ocho noches enteras escribiendo; créese, como después pareció, que se apercibía para lo que contra él había de hacer Diego Velázquez; porque después, antes que viniese Narváez, hubo una cédula del Rey, que decía que si prendiesen a Hernando Cortés, no hiciesen justicia dél sino que lo remitiesen a España.

"Cortés, aliende de lo que escrebía al rey, escribió ciertas cartas a su padre y al licenciado Céspedes, para que en corte solicitasen sus negocios. Hecho esto, pocos días después que llegó a Sant Joan de Lúa, recatándose de los amigos y deudos de Diego Velázquez que traía en su compañía, hablando de secreto y tratando su negocio con los de su tierra, que eran muy valerosos y con otros amigos de quien él se confiaba, invió a Juan Velázquez de León, deudo de Diego Velázquez, con doscientos y cincuenta soldados, entre los cuales, para desimular mejor el negocio, iban muchos de sus privados y conocidos amigos y para que también le avisasen de lo que pasaba. El motivo público, aunque otro era el secreto, fue para que Joan Velázquez por tierra entrase descubriendo los más cercanos pueblos y trajese comida; mandóle, para asegurarle más, que no se alejase mucho ni se detuviese sino muy pocos días. Partióse Joan Velázquez y luego otro día, no dejando ir de la mano su buena ventura renunció, como dije, el cargo de General para tenerle por el Rey y no por Diego Velázquez.

"Detúvose Joan Velázquez tres días, y cuando vino halló lo que no quisiera, aunque lo desimuló cuanto pudo, porque ya no era parte para contradecirlo; aunque, como adelante diré, no faltaron amigos de Diego Velázquez que lo murmu-

raban de secreto, e ya que no lo podían estorbar, daban orden como Diego Velázquez lo supiese...".

Gómara, al contrario de los anteriores, y probablemente bajo el dictado de Cortés de quien era capellán cuando fue la última vez a España (*ob. cit*. tomo I, página 94), dice que fue Cortés quien habló a sus compañeros ponderándoles la bondad y riqueza de la tierra, la gente más civilizada y los convenció de que deberían quedarse *e poblar* en el mejor puerto cerca de los enemigos de Motecuhzoma y hacerse fuertes. Enviar los navíos a traer gente, armas, bastimentos a las islas y a España y enviar relación al rey de lo hecho y del oro y joyas. Que para tener autoridad en hacer eso *quería él* nombrar cabildo con alcaldes, regidores, procurador, alguaciles, escribano y demás oficiales para formar el Ayuntamiento de la Villa que fundarían. En seguida tomó posesión de la tierra en nombre del rey de España y de las demás que se conquistaran. Y de este acto pidió testimonio al escribano que llevaba. A todos pareció bien y así lo hizo, llamando al nuevo Ayuntamiento, la Villa Rica de la Veracruz. Luego ante dicho Ayuntamiento renunció y puso en sus manos el mando y cargo de *Capitán y descubridor* que le *dieron los padres Gerónimos* que residían y gobernaban en la Isla Española *por Su Magestad*. Y dijo que *no quería usar del poder que tenía de Diego Velázquez*, Lugarteniente de Gobernador de Cuba por el Almirante de Indias, para *rescatar y descubrir buscando a Juan de Grijalva, por cuanto ninguno de ellos* (los citados) *tenía jurisdicción en aquella tierra que él* (Cortés) *y ellos* (sus compañeros) *acababan de descubrir, y comenzaban a poblar en nombre del rey de Castilla*, como sus naturales y leales vasallos. Así lo pidió por testimonio y se lo dieron. Agrega Gómara que el nuevo Ayuntamiento, nombrado por Cortés, reunido en cabildo lo nombró Capitán General y Justicia Mayor, como él quería, para darle autoridad y poder para conquistar y gobernar (juzgar y castigar). Luego lo comunicaron a Cortés y éste aceptó "a pocos ruegos porque no deseaba otra cosa...".

Que Cortés en cambio les respondió que *"cuando en Cuba hizo su matalotaje, y basteció la flota de comida*, que no lo había hecho para revendérselo" como hacían otros, sino que se los ofreció todo graciosamente al cabildo para que lo repartiese por igual a todos, *aunque él era quien los había abastecido, y le había costado más de 7000 ducados, y en ello había gastado él su hacienda y se había empeñado*. Que en cuanto a los navíos que se haría lo que más conviniese a todos, haciéndoselos saber antes.

Como se ve, Cortés compuso para la historia de Gómara un relato muy adecuado para borrar la mancha de traidores; miente con el mayor cinismo en cuanto a la forma en que salió de Cuba, deforma sutilmente los hechos y calla los que le convienen; ello puede advertirse a través de las partes subrayadas y de la comparación con otras notas y con lo dicho en la presente carta del Ayuntamiento que debe haberse hecho a su satisfacción y a sus indicaciones, como lo dice Bernal Díaz del CastIllo, en el momento de los sucesos, es decir 25 años o más, antes de escribirse la *Historia* de Gómara.

Hemos querido hacer de todo esto relación a Vuestras Reales Altezas por que sepan lo que acá se ha hecho e el estado e manera en [que] quedamos.

44. Acerca de la legalidad o ilegalidad de los actos de Cortés y los suyos al fundar la Villa Rica de la Vera Cruz y nombrar Ayuntamiento, y las penas en que incurrieron con ello, José Antonio Septién y de la Llata, *Hernán Cortés Ante el Tribunal de las Siete Partidas*, Ed. Cimatario, Querétaro, 1947, página 8, citando y comentando las leyes de Alfonso el Sabio llamadas de "Las Siete Partidas", vigentes en España al momento de la Conquista de México, dice: "Cuarta partida, Ley. V: Desnaturar según lenguaje de España, tanto quiere decir como salir home de la naturaleza que ha con su señor o con la tierra en

que vive. Et porque esto es como debido de natura, non se puede desatar sinon por alguna derecha razón, et las derechas razones por que los naturales pueden esfacer son cuatro; la una es por culpa del natural, et las tres por culpa del señor; et esto seríe como cuando el natural faciese traición al señor o a la tierra que solamente por el fecho es desnaturado de los bienes et de las honras del señor et de la tierra...". Todavía más. En la segunda partida, ley 1a., pregunta el Rey Sabio: "Cuáles cosas debe el adalid haber en sí et cuál debe ser", y contesta: "Cuatro cosas dixieron los antiguos que deben haber en los adalides; la primera sabiduría, la segunda esfuerzo, la tercera buen uso natural, la cuarta lealtad...". Y más adelante, así se expresa: "Et desta guisa debe ser escogido et non dotra, *nin él non se puede facer por sí mismo*, magüer fuese para ello, *nin lo puede facer sin non emperador o rey o otro en vez de ellos*: et cualquier otro que se atreviese a facerlo *sin non aquellos que en esta ley se dice, o si alguno por sí mismo tomase poderío para ser adalid*, magüer fuese para ello, *debe* MORIR *por ende*, también el uno como el otro, porque se atrevieron a lo que les non conviene...". Según lo expresado en estas citas, Cortés y los suyos, perdieron su calidad de españoles, traicionaron y con todo y Ayuntamiento merecieron la horca o la quema; Ayuntamiento, por añadidura, no instituido en territorio fuera de toda jurisdicción, sino en playas subordinadas al imperio de Moctezuma, esto es, en casa ajena.

"Consecuencia de lo expuesto: todo lo llevado a cabo por los fugitivos de Cuba, hasta ese momento, y lo que ejecutaron después, hasta el final de la conquista, fue vicioso, ilegal: nulo el tal Ayuntamiento". Y más adelante, página 9, agrega: "La intención de los secuaces de Cortés, dándole el cargo de la Justicia Mayor que solicitó, cargo que sólo el rey de acuerdo con las Cortes podía otorgar, fue seguramente que disfrutara de las mismas facultades que el justicia mayor de Aragón; institución cuyo objeto fue personificar la autoridad suprema

y sus extraordinarias funciones judiciales, como nunca tuvo otras ningún magistrado del mundo; y ante quien, puesto de rodillas, al recibir un nuevo soberano, tenía que prestar juramento de guardar los fueros y libertades del reino. Un Ayuntamiento, pues, tan poderoso (¡!) como el rey de España o más, da un puntapié al soberano, le arroja del trono, y empingorota en la silla real a su adorado Caudillo, para que en el grandioso intento de apropiarse sangrientamente de ricas tierras, obrara como señor dueño de vidas y haciendas; ya no dependería de nadie: ni de Dios...". Lo antes dicho puede comentarse recordando que según las ordenanzas reales y las doctrinas de la época sobre la conquista o la "guerra justa", de acuerdo con las Leyes de las Siete Partidas, indicaban como primera condición que el explorador, conquistador o poblador, a su costa, debería serlo el príncipe u otro individuo en nombre de autoridad competente, y que habiendo Diego Velázquez reitirándole el mando de su flota, y habiendo Cortés hurtádosela para acometer por sí la empresa, quedó desde Cuba fuera de la ley, sujeto a *pena de muerte*.

Después de hecho lo susodicho, estando todos ayuntados en nuestro cabildo, acordamos de escribir a Vuestras Majestades e les inviar todo el oro e plata e joyas que en esta tierra habemos habido de más e allende de la quinta parte que de sus rentas e derechos reales les pertenece; e que con todo ello, por ser lo primero sin quedar cosa alguna en nuestro poder, serviésemos a Vuestras Reales Altezas, mostrando en esto la mucha voluntad que a su servicio tenemos, como hasta aquí la habemos hecho con nuestras personas e haciendas;

45. Por los testimonios que siguen, puede saberse que no le mandaron "*todo* lo habido" hasta allí en oro y joyas, pues ni el Ayuntamiento, ni Cortés ni los demás se quedaron sin nada

a la ventura, y sin el oro que, dice Bernal Díaz del Castillo, ablanda peñas, y que Cortés usó con sus mismos compañeros, como se lee en la misma *Historia* de Bernal Díaz.

También les dio algo a los procuradores que llevaban las joyas y las cartas al rey, y el presente a su padre Martín Cortés, según el memorial que éste a instancias de su hijo, envió a Carlos V hacia el 20 de marzo de 1520, en el que dice que los procuradores del Consejo de dicha villa (de Veracruz), que son quienes llevaron las joyas, "trajieron en la dicha caravela *ciertos pesos de oro* de los dichos procuradores y maestre y pilotos y marineros, *y otros* que el dicho mi hijo *me envió*... lo detuvieron... Suplico a V. Magd., pues el dicho mi hijo no ha fecho contra su real servicio cosa alguna por que se le deba detener *el oro que me envía*, mande dar su orden para que luego sin más dilación los dichos oficiales den y entreguen a mí o a quien mi poder oviere, *los dichos pesos de oro que el dicho mi hijo me envió consinados*". (Mariano Cuevas, S. J., *Cartas y otros documentos de Hernán Cortés... en el Archivo General de Indias de Sevilla*, página 3, Sevilla, 1915).

Fr. Juan de Torquemada (*Monarquía Indiana*, tomo I, libro IV, capítulo XXIV, página 406) haciendo la relación de lo que del tesoro sacó Cortés *para gastos de los procuradores*, etcétera, agrega: "y otra parte *que envió a su padre Martín Cortés*". Esto lo confirma el P. Las Casas (*ob. cit.*, libro III, capítulo CXXIII), cuando dice que los procuradores "llegaron a Sevilla creo por octubre, y como allí estuviese el clérigo Benito Martín (comisionado de Velázquez) de vuelta para Cuba... entendió luego que Cortés se había alzado a Diego Velázquez, por lo cual los oficiales de la Contratación de Sevilla tomáronles todo el oro que traían, sin (contar) lo del presente, que eran 3,000 castellanos para su gasto de los procuradores y otros 3,000 que Cortés enviaba para su padre".

e acordado por nosotros esto, elegimos por nuestros procuradores a Alonso Fernández Puerto Carrero e a Francisco de Montejo, los cuales enviamos a Vuestras Majestades con todo ello, e para que de nuestra parte bense[67] sus reales manos, e en nuestro nombre e desta villa e concejo supliquen a Vuestras Reales —f. 15r.— Altezas que nos hagan merced de algunas cosas complideras al servicio de Dios e de Vuestras Majestades, e al bien pro común de la dicha villa, segund más largamente llevan, por las instruciones que le[s] dimos, a los cuales humillmente [sic] suplicamos a Vuestras Majestades con todo el acatamiento que debemos, reciban e den sus reales manos, para que de nuestra parte las besen, e todas las mercedes que en nombre deste Concejo e nuestro, pidieren e suplicaren las concedan, porque demás de hacer Vuestras Majestades servicio a Nuestro Señor, en ello esta villa e Concejo recibiremos muy señalada merced, como de cada día esperamos que Vuestras Reales Altezas nos han de hacer.

En un capítulo desta carta dejimos de suso que haríamos a Vuestras Reales Altezas relación para que mejor Vuestras Majestades fuesen informados de las cosas desta tierra e de la manera e riquezas della e de la gente que la posee e de la ley o seta, ritos e cirimonias en que viven. E esta tierra, muy poderosos señores, donde agora en nombre de Vuestras Majestades estamos, tiene cincuenta leguas de costa de la una parte e de la otra deste pueblo; por la costa de la mar es toda llana, de muchos arenales, que en algunas partes duran dos leguas e más. La tierra adentro e fuera de los dichos arenales, es tierra muy llana e de muy hermosas vegas e riberas en ellas, tales e tan hermosas que en toda España no pueden ser mejores, ansí de aplacibles [sic] a la vista, como de frutíveras de cosas que en ellas siembran, e muy ap[ar]ejadas e conve-

[67] Debe decir: *besen*.

nibles e para andar por ellas e se apacentar toda manera de ganados. Hay en esta tierra todo género de caza e animal e aves, conforme a los de nuestra naturaleza, ansí como ciervos, corzos, gamos, lobos, zorros, perdices, palomas, tórtolas [de] dos e de tres maneras, codornices, liebres, conejos; por manera que en aves y animalias no hay diferencia desta tierra a España; e hay leones e tigres. A cinco leguas de la mar por unas partes, e por otras a menos e por otras a más, va una gran cordillera de sierras muy hermosas. e algunas dellas son —f. 15v.— en grand manera muy altas, entre las cuales hay una que excede en mucha altura a todas las otras,[68] e della se ve e descubre gran parte de la mar e de la tierra, e es tan alta que si el día no es bien claro no se puede devisar ni ver lo alto della, porque de la mitad arriba está toda cubierta de nubes, e algunas veces, cuando hace muy claro día, se ve por cima de las dichas nubes lo alto della, e está tan blanco que lo juzgamos por nieve, e aun los naturales de la tierra nos dicen que es nieve; mas porque no lo hemos bien visto, aunque hemos llegado cerca e por ser esta región tan cálida, no nos afirma[mo]s si es nieve; trabajaremos de ver aquello e otras cosas de que tenemos noticia para que dellas hacer[69] a Vuestras Reales Altezas verdadera relación; de las riquezas de oro e plata e piedras, e juzgamos lo que Vuestras Majestades podrán mandar juzgar, segund la muestra que [de] todo ello a Vuestras Reales Altezas enviamos. A nuestro parecer se debe creer que hay en esta tierra tanto cuanto en aquella de donde se dice haber llevado Salamón [sic] el oro para el templo; mas como ha tan poco tiempo que en ella entramos, no hemos podido ver más de hasta cinco leguas de tierra

68 Poyauhtépetl, Teuctépetl, Citlaltépetl o Pico de Orizaba, de 5747. metros de altura sobre el nivel del mar, se eleva sobre la Sierra Madre Oriental, al N.O. de la ciudad de Orizaba, y a poco más de 100 Kilómetros al este de la ciudad de Puebla.

69 Debe decir: *podamos hacer*.

adentro de la costa de la mar, e hasta diez e doce leguas de largo de tierra para las costas, de una o de otra parte que hemos andado desque saltamos en tierra, aunque desde la mar mucho más se parece e mucho más vimos un nos[70] viniendo navegando.

La gente desta tierra que habita desde la isla de Cozumel e punta de Yucatán hasta donde nosotros estamos, es una gente de mediana estatura, de cuerpos e gestos bien proporcionada, exceto que en cada proviencia se diferencia[n] ellos mesmos los gestos, unos horadándose las orejas e poniéndose en ellas muy grandes e feas cosas, e otros horadándose las ternillas de las narices hasta la boca e poniéndose en ellas unas ruedas de piedras muy grandes que parecen espejos, e otros se horadan los bezos de la parte de abajo hasta los dientes, e cuél[gan]se dellos unas grandes ruedas de piedra o de oro —f. 16r.— tan pesadas que les hacen traer los bezos caídos e pare[ce]n muy disformes,[71] e los vestidos que traen es como de almaizales[72] muy pintados; e los hombres traen tapadas sus vergüenzas[73] e encima del cuerpo unas mantas muy delgadas e pintadas a manera de alquizeles[74] moriscos; e las mujeres e de la gente común traen unas mantas muy pinta-

70 Quizá está repetida en el original la palabra *vimos*, mal leída por el copista de Viena.

71 Ponerse bezotes en el labio inferior, era costumbre de los pueblos totonacos.

72 Especie de muceta que el sacerdote viste para llevar el Viático o Custodia. Es lo que en España se llama humeral. (*Enciclopedia Universal Ilustrada*, Hijos de J. Espasa, Editores, Barcelona).

73 Con un largo ceñidor llamado *máxtlatl*, en náhuatl, se envolvían la cadera, pasándoselo entre las piernas y anudándolo en las puntas que dejaban sueltas para lucir sus bordados y flecos de colores.

74 Vestidura morisca a modo de capa, comúnmente blanca y de lana. (*Enciclopedia Universal Ilustrada*, Hijos de J. Espasa, Editores, Barcelona). En náhuatl esta capa o manto se llama *tilmatli* (tilma). Se anudaba por sus dos puntas superiores, sobre el pecho o sobre un hombro.

das desde la cintura hasta los pies,[75] e otras que les cubren las tetas,[76] e todo lo demás traen descubierto; e las mujeres principales e a[n]dan vestidas de unas muy delgadas camisas de algodón muy grandes, labradas e hechas a manera de roquetes;[77] e los mantenimientos que tienen, el maíz e algunos ajes como los de las otras islas, y potuyuca,[78] ansí como la que comen en la isla de Cuba, e cómela asada porque no hacen pan della, e tienen sus pesquerías e cazas, crían muchas gallinas como las de Tierra Firme, que son tan grandes como pavos.[79] Hay algunos pueblos grandes e bien concertados; las casas en las partes que alcanzan piedra son de cal y canto, e los aposentos dellas pequeños e bajos, muy amoriscados; e en las partes donde no alcanzan pi[e]dra, hácenlas de adobes y encálanlos por encima, e las coberturas de encima son de paja: hay casas de algunos principales muy frescas e de muchos aposentos, porque nosotros habemos visto casas de cinco patios dentro de unas solas casas, e sus aposentos muy concertados, cada pieza para el servicio que ha de ser por sí; e tienen dentro sus pozos e albercas de agua e aposentos para esclavos

46. No había en México una clase social de esclavos en el concepto europeo, en que el individuo pierde su personalidad humana y se convierte en *cosa*.

75 *Cuéitl*, o falda.
76 *Quexquémitl*, abriguito femenino, formado por dos tiras anchas de tela unidas entre sí por sus extremos, a escuadra; por la abertura central pasa la cabeza y las esquinas de la unión quedan cayendo en ángulo, al frente y atrás.
77 Se refiere al *huipil* mexicano. Especie de camisa larga, sin mangas, que cae sobre la falda.
78 ¿Yuca? Tal vez el camote.
79 Se refiere a los guajalotes (hueyxólotl), a los que llamaron los españoles, gallinas de la tierra.

Había prisioneros de guerra condenados al sacrificio; había individuos que se entregaban al acreedor para devengar su deuda con trabajo; había otros que compurgaban penas en forma igual o semejante a la anterior; había quienes en tiempos de hambre, o en casos de miseria, mediante contrato de tiempo, se vendían o alquilaban temporalmente. También se reducían temporalmente a ese estado de *tlacohtli* que los españoles llamaron esclavo, por pena o castigo pronunciado por autoridad competente. Como el que había perdido temporalmente su libertad seguía siendo persona, era amparado por la ley en el goce de ciertos derechos y castigado el abuso de quienes lo tuvieran en guarda. Terminada la causa que sometía a los individuos a ese estado éstos recobraban su libertad.

En ningún caso pasaba a los hijos esa situación de la pérdida de libertad.

Don Alonso de Zurita en su *Breve y Sumaria Relación de los Señores y maneras y diferencias que había de ellos en la Nueva España...*, México, ed. Hayhoe, 1941 (copia de la de Joaquín García Icazbalceta, *Nueva Colección de Documentos para la Historia de México* , México, 1891), página 148, etcétera, dice que en el antiguo sistema agrario mexicano existía la clase de los *tlalmactes* o *mayeques*, que eran labradores que estaban en tierras ajenas (de los tectecutzin o de los tlatoques, que eran dos categorías de señores y funcionarios), tributaban de sus cosechas o le labraban una suerte de tierra al señor de ella, y leña y agua; a él solo tributaban, en recompensa de la tierra, del amparo y de los servicios que de él recibían.

Los españoles creyeron también que estos labradores eran esclavos.

e gente de servicio, que tiene[n] mucha. E cada uno destos principales tienen a la entrada de sus casas, fuera della[s] un patio muy grande, e algunos dos e tres e cuatro muy altos,

con sus gradas para subir a ellos, e son muy bien hechos; e con estos tienen sus mezquitas[80] e adoratorios, e sus andenes todo a la redonda muy ancho, e allí tienen sus ídolos que adoran, dellos de piedra e dellos de barro e dellos de palo, a los cuales honran e serven [sic] en tanta manera e con tantas ciromonias [sic] que en mucho papel no se podría hacer de todo ello a Vuestras Reales Altezas entera e particular relación. E estas —f. 16v.— casas e mezquitas donde los tienen, son las mayores e menores e más bien obradas e que en los pueblos hay, e tiénenlas muy ataviadas con plumajes e paños muy labrados e con toda manera de gentileza, e todos los días, antes que obra alguna comiencen, quema[n] en las dichas mezquitas encienso e algunas veces sacrifican sus mesmas personas cortándose unos las lenguas e otros las orejas e otros acuchillándose el cuerpo con unas navajas; e toda la sangre que dellos corre la ofrecen a aquellos ídolos, e echándola por todas las partes de aquellas mezquitas, e otras veces echándola hacia el cielo e haciendo otras muchas maneras de cerimonias, por manera que ninguna obra comienzan sin que primero hagan allí sacrisficio [sic]. E tiene[n] otra cosa horrible e abominable e dina de ser punida que hasta hoy[81] visto en ninguna parte, y es que todas las veces que alguna cosa quieren pedir a sus ídolos, para que más aceptasen su petición, toman muchas niñas e niños e aun hombres e mujeres de mayor edad, e en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos e les sacan el corazón e las entrañas, e queman las dichas entrañas e corazones delante de los ídolos, ofreciéndoles en sacrificio aquel humo;

80 Los españoles, especialmente los procedentes del territorio que estuvo dominado por los árabes, usaban la palabra mezquita (templo musulmán) para designar el templo prehispánico de México, o sea el *teocalli*, palabra náhuatl que significa *casa de Dios*.

81 Falta: *no se ha*, o *no hemos*.

47. De tres cosas acusaron los españoles a los habitantes de Anáhuac, para justificar la invasión y sus crímenes: de sodomitas, de esclavistas, y de practicar el sacrificio humano como acto religioso. Las mismas utilizó Cortés en sus cartas para justificarse ante el rey español y ante la Iglesia católica.

Pero hay testimonios suficientes para negar tales acusaciones. Los casos muy raros de afeminamiento eran rigurosamente castigados en aquellos pueblos viriles y de estricta educación moral, cosa que no acontecía en Europa donde se toleraba el homosexualismo en hombres y mujeres, desde tiempos de la Grecia antigua, ejemplar máximo de esta aberración. (Recuérdese a Safo la poetisa, llamada por Platón "la décima musa".)

También se ha afirmado que en estos pueblos del México antiguo se desconocía la esclavitud, la cual fue introducida en América por los españoles donde quiera que pusieron su pie, porque estaban acostumbrados a practicarla en España desde tiempo atrás; llegaron a tal grado que hasta los clérigos de todas categorías, representantes de una religión que la condena, la practicaron. De ello hay abundantísima documentación. (V. el archivo del Hospital de Jesús, donde se exhibe a Cortés esclavista; él y sus secuaces practicaron los primeros herraderos de hombres a ciencia y paciencia de la Corona española).

En cuanto al sacrificio humano, hay testimonios suficientes para acercar las cosas a su lugar.

Primeramente, en estos pueblos existía la pena de muerte para ciertos delitos graves, como hasta la fecha existe en casi todos los pueblos "civilizados", y no teniendo armas de fuego ni silla eléctrica, la aplicaron con sus armas, entre ellas la piedra, arrojada con honda o a mano, como los antiguos hebreos, la flecha (sustituta de la bala) y el cuchillo de pedernal (sustituto de la espada). De todas estas maneras, la más rápida y sin dolor, por el uso previo de la anestesia, era la del cuchillo de pedernal en la piedra del sacrificio colocada arriba

de la pirámide y frente al santuario del dios. En segundo lugar, la víctima a que se aplicaba, por lo común era el prisionero de guerra; moría según sus creencias como ofrenda a los dioses, y con ellos iría a gozar en su gloria. En las guerras del viejo mundo "civilizado", se han matado los prisioneros a montón.

Fuera de los casos rituales, o de justicia humana, los antiguos mexicanos no mataban. No existía el asesinato, o era rarísimo, porque, decían, la vida humana pertenecía a los dioses.

Por lo mismo, al guerrero que caía prisionero, ya no se le mataba sino que se le llevaba al sacrificio. Por eso los guerreros mexicanos no mataron a Cortés las dos veces que lo apresaron en el fragor de la lucha durante el sitio de México. Pero además no se sacrificaba a todos los prisioneros. Cortés, en cambio, ejecutó matanzas en masa, a espada y a fuego, de gente indefensa, cogidos a traición, y aperreó, como se dirá después; y lo mismo se hizo en las Antillas y en los demás pueblos de América (v. la *Breve Relación de la Destrucción de las Indias Occidentales*).

La muerte al golpe del cuchillo de obsidiana, en el pecho, para extraer el corazón y ofrendarlo a los dioses no tiene ni con mucho, comparación con la sufrida por el fuego, quemando vivo al atormentado hasta consumirlo; ésta mucho más cruel que cualquiera otra, fue aplicada por Cortés y los suyos y por los frailes y clérigos "cristianos", en la cual intervenía el tormento en aras de la codicia y el fanatismo; o la del aperreamiento en que el individuo, encadenado, era devorado por perros feroces cebados ya en carne humana; esta muerte también fue aplicada por Cortés en México.

No es exacto como dice Cortés por boca del Ayuntamiento, que "todas las veces que alguna cosa quieren pedir a sus ídolos" se autosacrificaban, ni que sacrificaban niños y adultos sacándoles el corazón y quemándolo así como las entrañas. Esta afirmación indica por sí sola, que Cortés oyó lo de

sacrificios humanos y compuso su narración como mejor le convino para sus fines políticos. De hecho, tal como lo dice en su Carta II a Carlos V, él y los suyos nunca vieron en Tenochtitlan un sacrificio humano durante un periódo de más de 7 meses (de noviembre de 1519 a julio de 1520) que en ella estuvieron por primera vez, a pesar de que en esta ciudad los alojaron en el palacio de Axayácatl, frente a frente y a la vista del Templo Mayor: ni aun se sacrificó en la ceremonia más solemne del año religioso de los mexicanos, que aconteció en el mes de mayo, el día que los españoles efectuaron la matanza de señores que inermes celebraban la fiesta con danzas y cantos en honor al sol. Tampoco lo vieron en Veracruz ni en su marcha a Tenochtitlan.

La afirmación de Cortés antes citada, hecha en su 2a. Carta al rey, corrige de una plumada las aseveraciones de Sahagún y de otros cronistas españoles, en que se asienta que cada mes se sacrificaba al dios tutelar de él, dentro del recinto sagrado. Respecto al sacrificio de niños que citan los cronistas, tampoco lo vieron. Y habría que aclarar primero, si los informantes indígenas se referían a los *pipiltin* (los pollitos) de aves, y si los nahuatlatos españoles fueron los que tradujeron a su manera esa palabra, confundiéndola con *pipiltzin* (niñito, príncipe).

El hecho de que ni Cortés ni ningún conquistador diga que él u otro vio un sacrificio humano indica que son inexactas y maliciosas las ambiguas palabras de Cortés (carta del Ayuntamiento) cuando dice: "esto hemos visto algunos de nosotros, e los que lo han visto, dicen...".

esto habemos visto algunos de nosotros, e los que lo han visto dicen que es la más cruda e más espantosa cosa de ver que jamás han visto. Facen esto estos indios tan frecuentemente e tan a menudo, que segund somos informados, e en parte habemos visto por esperencia en lo poco que ha que en esta

tierra estamos, no hay año en que no maten e sacrifiquen cincuenta ánimas en cada mezquita;

> 48. Si pues la carta del Ayuntamiento no dice quiénes han visto un sacrificio humano, sino que han sido informados, y ningún conquistador tuvo conocimiento de que se hubiera hecho tal sacrificio, hasta el momento en que se escribió esta carta, resulta nula la experiencia que alegan, y por lo tanto también la cuenta que hacen del número de víctimas sacrificadas. Téngase presente también que los españoles, en el término de más de año y medio desde que desembarcaron en Veracruz (abril de 1519) hasta su huida de Tenochtitlan (en 1o. julio de 1520) jamás vieron o supieron que hubiera guerra entre unos pueblos y otros de Anáhuac; todo estaba en paz, pues ni "guerra florida" hubo por lo mismo, no hubo guerreros que sacrificar. En cuanto a autosacrificio de religiosos y, gente piadosa, es cosa diferente, que aun han practicado los místicos católicos.

e esto se usa e tienen por costumbre desde la isla de Cozumel hasta esta tierra donde estamos poblados; e tengan Vuestras Majestades por muy cierto que segund la cantidad de la tierra nos parece ser grande, e las muchas mezquitas que tienen, no hay año que, en lo que hasta agora hemos descubierto e visto, no maten e sacrifiquen desta manera tres o cuatro mil ánimas; vean Vuestras Reales Majestades si deben —f. 17r.— evitar tan grand mal e daño, y cierto sería Dios Nuestro Señor muy servido si por mano de Vuestras Reales Altezas estas gentes fuesen introdocidas e instrutas en nuestra muy santa fée católica, e conmutada la devoción, fée y esperanza que en estos sus ídolos tienen, en la divina potencia de Dios:

49. Como se ve, a base de falsedades están alegando la cristianización como una razón de la conquista.

porque es cierto que si con tanta fée e fervor e diligencia a Dios serviesen, ellos harían muchos milagros; es de creer que no sin cabsa Dios Nuestro Señor ha seido servido que se descubriesen estas partes en nombre de Vuestras Reales Altezas para que tan gran fruto e merecimiento de Dios alcanzasen Vuestras Majestades, mandando informar e siendo por su mano traídas a la fée estas gentes bárbaras, que segund lo que d[e]llos hemos conocido, creemos que habiendo lenguas e personas que le[s] hiciesen entender la verdad de la fée e el error en que están, mucho dellos e aun todos, se apartarían muy brevemente de aquella irronía[82] que tienen, y vernían al verdadero conocimiento, porque viven más política e razonablemente que ninguna de las gentes que hasta hoy en estas partes se ha visto. Querer decir a Vuestras Majestades todas las particularidades desta tierra e gente della, podría ser que en algo se errase la relación, porque muchas dellas no se han visto más de por informaciones de los naturales de ellas, e por esto no nos entremetemos a decir más de aquello que por cierto e verdadero Vuestras Reales Altezas podrán mandar tener dello; podrán Vuestras Majestades, si fuere[n] servidos, hacer por cosa verdadera relación a nuestro muy Santo Padre para que en la conversión desta gente se ponga diligencia e buena orden, pues que dello sespera sacar tan gran fruto, y también para que Su Santidad haya por bien y premita que los malos e rebeldes siendo primero amonestados, puedan ser punidos y castigados como enemigos de nuestra santa fée católica, y será ocasión de castigo y espanto a los que fueren rebeldes en venir en conocimiento de la verdad, y evitarse han tan grandes males y daños

82 Debe ser: *error.*

como son los que en servicio del demonio —f. 17v.— hacen; porque aun allende de lo que arriba hemos hecho relación a Vuestras Majestades, de los niños e hombres e mujeres que matan e ofrecen en sus sacrificios, hemos sabido e sido informados de cierto que todos son sodomitas e usan aquel abominable pecado.

50. No se ve confirmada esta noticia en los documentos que sirven de fuente de información respecto a estos pueblos, antes por el contrario, esta aberración ocurría muy raras veces, dado el género de vida sana y de estricta moralidad que llevaban. En todo caso era castigada muy severamente. En la *Historia de los Mexicanos por sus pinturas, Relaciones de Texcoco y de la Nueva España* de Pomar y Zurita, México, 1941, Relación IV, titulada "Estas son las Leyes que tenían los indios de la Nueva España, Anáhuac o México" en el "Capítulo II, que trata de la lujuria", página 282, dice: "Ahorcaban al puto o somético y al varón que tomaban en hábito de mujer", y en página 283 al tratar del castigo a los sacerdotes, dice: "Y si había pecado contra natura los quemaban vivos en algunas partes, y en otras los ahogaban o los mataban de otra manera".

La sodomía era la otra razón que declaraban la Corona española y los teólogos como justificación de la conquista. Sobre las prácticas religiosas los españoles cometieron las mismas inexactitudes que en la materia anterior como adelante se verá.

En todo suplicamos a Vuestras Majestades manden prov[e]er como vieren que más conviene al servicio de Dios e de Vuestras Reales Altezas, e cómo los que aquí en su servicio estamos, seamos favorecidos e aprovechados.

Con estos nuestros procuradores que a Vuestras Reales Altezas enviamos, entre otras cosas que en nuestra ins-

trución lleva[n], es uno, que de nuestra parte supliquen a Vuestras Majestades que en ninguna manera den ni hagan merced en estas partes a Diego Velázquez, Teniente de Almirante de la isla Fernandina, de adelantamiento ni gobernación perpetua, ni de otra manera, ni de cargos de justicia, e si alguna se tuviere hecha, la manden revocar, porque no conviene al servicio de su corona real que el dicho Diego Velázquez ni otra persona alguna tengan señorío ni merced otra alguna perpetua, ni de otra manera, salvo por cuanto fue[re] la voluntad de Vuestras Majestades en esta tierra de Vuestras Reales Altezas [!] por ser como es a lo que agora alcanzamos e a lo que le espera, muy rica; e aun allende de no convenir al servicio de Vuestras Majestades que el dicho Diego Velázquez sea proveído de oficio alguno,

51. Como ya se dijo antes, después de recibir valiosos rescates y noticias, frutos de la expedición de Juan de Grijalva, Diego Velázquez envió al clérigo Benito Martín a la Corte española a conseguir del rey concesiones y nombramientos para poblar en la tierra descubierta. En efecto, Las Casas (*ob. cit.*, capítulo CXXIV) dice que en 13 de noviembre de 1518, en Zaragoza, hizo el rey a Diego Velázquez adelantado y gobernador de toda la tierra de Yucatán y de la Nueva España, firmándose las capitulaciones el 13 de noviembre de 1518. Precisamente cinco días después, o sea el 18 de ese noviembre, partía Cortés de Santiago (Cuba) con la armada de Diego Velázquez, en son de rebelde, para las costas de México.

Según Bernal Díaz del Castillo (*ob. cit.*, tomo I, capítulo LII), como a los dos o tres meses de estar en aquella tierra, llegó a la villa de la Veracruz un navío de Cuba, con las nuevas de las provisiones reales citadas, en favor de Diego Velázquez. Esta es la razón de que Cortés y el Ayuntamiento de Veracruz se hayan apresurado a escribir al rey, mandarle el oro y joyas,

y, pintar la conducta de Diego Velázquez con los más negros colores, como en seguida se leerá. De aquí en adelante se verá que Cortés pasó siempre sobre las órdenes reales.

esperamos, si lo fuese, que los vasallos de Vuestras Reales Altezas que en esta tierra hemos comenzado a poblar e vevimos, seríamos muy mal tratados por él, porque cre[e]mos que lo que agora se ha hecho en servicio de Vuestras Majestades, en les inviar este servicio de oro e plata e joyas que les inviamos, que en esta tierra hemos podido haber,

52. Como se ha venido observando, Cortés, por medio de esta carta del Ayuntamiento, insiste en dar la impresión a Carlos V, de que el presente de salutación de la Confederación del Valle de México *lo hubieron* por rescate u obsequios a él y a sus compañeros, de los señores de aquellos lugares de las costas. Omite mencionar que por medio de Teutlil mandó pedir a Motecuhzoma permiso para ir a verlo, en su calidad de enviado de un gran señor, para darle un mensaje; y que con la respuesta de aceptación, recibió un riquísimo presente de salutación, que esta carta del Ayuntamiento menciona ambiguamente, con la frase "las joyas que hemos podido haber...". A lo dicho por Bernal Díaz del Castillo y otros cronistas (v. nota 33), hay que agregar lo que dice Ixtlixóchitl (*Historia Chichimeca,* México, 1952, capítulo LXXX, página 348), según el cual, el presente de salutación era enviado no por Motecuhzoma, sino por las autoridades supremas de la Confederación, Tenochtitlan-Tezcoco-Tlacopan, de la cual Motecuhzoma formaba con los dos señores confederados parte ejecutiva como señor de Tenochtitlan; dice así: "...y dándole (Motecuhzoma) la respuesta a los mensajeros de Teotlilli (éstos) se volvieron y dentro de ocho días llegaron a la Vera Cruz con ricos presentes de oro y mantas de algodón, con la respuesta de Motecuhzoma y la bienve-

nida que le daba Cacamatzin, rey de Tezcoco Acolhuacan, y Totoquihuatzin de Tlacopan". El insistente cuidado de ocultar la verdadera procedencia de las joyas, hace pensar que tan rico presente era enviado por la Confederación del Valle de México en obsequio al rey de España, a ese poderoso señor por manos de su supuesto embajador, pues esta conducta de Cortés de apoderarse de lo que según sus reglas de conquista pertenecía al rey se repite en el curso de sus actividades de conquistador, como se demostrará en su Carta II.

no era su voluntad que ansí se hiciera, segund ha parecido claramente por cuatro criados suyos que acá pasaron, los cuales, desque vieron la voluntad que teníamos de lo inviar todo como lo enviamos a Vuestras Reales Altezas, publicaron e dijieron que fuera mejor enviarlo a Diego Velázquez, e otras cosas que hablaron, perturbando que no se llevase a Vuestras Majestades, por lo cual los mandamos prender e quedan —f. 18r.— presos para se hacer dellos justicia;

53. Éstos fueron quienes por un elemental sentido de lealtad no aprobaron la traición a Diego Velázquez y quisieron volverse a Cuba. Cortés, a quien importaba que Velázquez ignorara durante el mayor tiempo posible lo sucedido, los puso presos y luego colgó a dos, a otros cortó los pies, a otros azotó y a otros dejó presos hasta que convinieron en seguirlo, y al clérigo Juan Díaz le advirtió Cortés que no se le castigaba como a los otros, sólo atendiendo a su estado religioso. (V. Bernal Díaz del Castillo, *Historia...*, capítulo LVII.)

e después de hecha, se hará relación a Vuestras Majestades de lo que en ello hiciéremos; e porque lo que hemos visto que el dicho Diego Velázquez ha hecho, e por la esperiencia que dello tenemos, tenemos temor que si con cargo a esta

tierra veniese, nos trataran mal, como lo ha hecho en la isla Fernandina el tiempo que ha tenido cargo de la gobernación, no haciendo justicia a nadie más de por su voluntad e contra quien a él se antojaba, por enojo e pasión, e no por justicia ni razón; e desta manera ha destruido a muchos buenos trayéndolos a mucha pobreza, no les queriendo dar indios con que puedan vevir,[83] tomándoselos todos para sí e tomando él todo el oro que han cogido sin les dar parte dello, teniendo como tiene compañías desaforadas con todos los más muy a su propósito e provecho; e como sea gobernador e repartidor, con pensamiento e miedo que los ha de destruir, no osan hacer más de lo que él quiere; e desto no tienen Vuestras Majestades noticias, ni geles ha hecho jamás relación dello, porque los procuradores que a su corte han ido de la dicha isla, son fechos por su mano e sus criados, e tiénenlos bien contentos dándoles indios a su voluntad, e los procuradores que van al[84] de las villas para negociar lo que toca a las comunidades,[85] cúmpleles hacer lo que él quiere, porque les da indios a su contento; e quedo[86] los tales pro-

[83] La encomienda, de los nativos en manos de españoles, se implantó muy pronto en las islas Antillas; los colonos se enriquecían haciendo trabajar desconsideradamente al indígena, de modo que el repartimiento que de ellos hacían las autoridades a los españoles era visto por éstos como un gran favor, como si se les repartiera ganado. Por eso es que los españoles se quejaban constantemente, como aquí se lee, no de que hubiera repartimiento, sino de que no se les diera suficientes hombres para vivir de ellos. Esta esclavitud no comprada, pero más pesada que la ejercitada sobre los negros, diezmó a los antillanos de modo que pocos años después de su conquista, la población indígena de las islas casi había desaparecido. Cortés mismo tenía indios de repartimiento en Cuba, e implantó en México este inhumano sistema, que aquí condena. Sus acusaciones contra Diego Velázquez podrían con iguales razones dirigirse contra él mismo.

[84] En Gayangos: *a él*.

[85] Se supone que a las de españoles.

[86] *Cuando*.

curadores vuelven a sus villas e les mandan cuenta de lo que ha[n] fecho, dicen e responden que no invíen personas pobres, porque por un cacique que Diego Velázquez les da, hacen todo lo que él quiere, e porque los regidores e alcaldes que tienen indios no se los quite el dicho Diego Velázquez no osan hablar ni reprender a los procuradores que han hecho lo que no debían, complaciendo a Diego Velázquez; e para esto e para otras cosas tiene él muy buenas,[87] por donde Vuestras Reales Altezas pueden ver que todas las relaciones que la isla Fernandina por Diego Velázquez hace e las mercedes que para él piden, son por los indios que da a los procuradores e no porque las comunidades son dello contentos ni tal cosa desean, antes querrían que los tales procuradores —f. 18v.— fuesen castigados. E siendo a todos los vecinos e moradores desta villa de la Vera Cruz notorio lo susodicho, se juntaron con el procurador deste Concejo e nos pidieron e requirieron por su requerimiento firmado de sus nombres, que en su nombre de todos suplicásemos a Vuestras Majestades que no proveyesen de los dichos cargos ni de alguno dellos al dicho Diego Velázquez, antes le mandasen tomar residencia e le quitasen el cargo que en la isla Fernandina tiene, pues que lo susodicho, tomándole residencia, se sabría ser verdad e muy notorio. Por lo cual a Vuestras Majestades suplicamos manden dar un pe[s]quisidor para que haga la pesquisa de todo esto de que hemos hecho relación a Vuestras Altezas, ansí para la isla de Cuba como para otras partes, porque le entendemos probar cosas por donde Vuestras Majestades vean si es justicia ni conciencia que él tenga cargos reales en estas partes ni en las otras donde al presente reside.

Hanos ansimismo pedido el procurador e vecinos e moradores desta villa, en el dicho pedimiento, e que en su nombre

[87] En Gayangos: *buenas mañas.*

supliquemos a Vuestras Majestades que provean e manden dar su cédula e provisión real para Fernando Cortés, Capitán e Justicia Mayor de Vuestras Reales Altezas, para que él nos tenga en justicia e gobernación, hasta tanto que esta tierra esté conquistada e pacífica, e por el tiempo que más a Vuestras Majestades pareciere e fuere[n] servidos, por conocer ser tal persona que conviene para ello; el cual pedimiento e requerimientos enviamos con estos nuestros procuradores a Vuestras Majestades e humillmente suplicamos a Vuestras Reales Altezas que ansí en esto como en todas las otras mercedes [que] en nombre deste Concejo e villa les fueron suplicadas por parte de los dichos procuradores, nos las hagan e manden conceder e que nos tengan por sus muy leales vasallos como lo hemos sido e seremos siempre.

54. En este mismo tono de acusaciones contra Diego Velázquez y de apreciaciones, loas y buenas noticias en favor de Hernán Cortés, está el memorial que Martín Cortés, padre de Hernando, mandó de Medellín a Carlos V, el cual contiene las mismas o mejores peticiones en nombre y a favor de su hijo Fernando vistos los servicios y hazañas que éste ha llevado a cabo y otros que piensa llevar en la tierra que ya empieza a conquistar, según él dice. (v. nota No. 7.)

El oro e plata e joyas e rodelas e ropa que a Vuestras Reales Altezas enviamos con los procuradores, demás del quinto que a Vuestras Majestades pertenece,

55. Bernal Díaz del Castillo afirma que en esta ocasión, como en las demás similares que se presentaron durante la Conquista, haciendo valer el convenio que impuso a sus compañeros en las

playas de Veracruz, Cortés les exigió que se le diera otro quinto de todo lo obtenido, *como al rey*.

de que suplica[88] Hernando Cortés e este Concejo les hacen servicio, va en esta memoria —f. 19r.— firmada de los dichos procuradores, como por ella Vuestras Reales Altezas podrán ver. De la Rica Villa de la Vera Cruz, a diez de julio de mill e quinientos e dize nueve.[89]

El oro y joyas y piedras y plumajes que se han habido en estas partes nuevamente descubiertas,

56. Cortés y el Ayuntamiento vuelven a callar que éste sea el obsequio de oro y joyas de Motecuhzoma (más bien de la Confederación del Valle de México) y usan la repetida y ambigua frase: "que se han habido en estas partes".

después que estamos en ella, que vos Alonso Hernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, que vais por procuradores desta Rica Villa de la Vera Cruz, a los muy altos Excelentísimos Príncipes e muy católicos e muy grandes re-

88 En Gayangos: su Capitán Hernando Cortés.

89 Ésta es la carta del Ayuntamiento a que se refiere Bernal Díaz del Castillo en su *Historia*, diciendo que sólo la firmaron los alcaldes y regidores para distinguirla de la que firmaron todos los españoles (véase nota no. 7) la cual no se conoce. Faltan las firmas en el *Códice de Viena*.- Los procuradores se embarcaron el 26 de julio (1519). Llegaron a Sevilla hacia octubre; después de haber visto a Martín Cortés, entregaron al rey cartas y joyas (¿en Valladolid?) en los primeros días de abril de 1520. Es de notarse que el envío de las cartas se hizo después de tres meses de haber desembarcado los españoles en Veracruz. El mismo hecho se notará en las Cartas de Relación sucesivas: escribirlas y enviarlas mucho tiempo después de ocurridos los sucesos que narran.

yes e señores la reina doña Juana e el rey don Carlos su hijo, nuestros señores, lleváis, son las seguientes.

Primeramente, una rueda de oro grande con una figura de monstruos en ella, y labrada toda de follajes, la cual pesó tres mill e ochocientos pesos de oro; e en esta rueda, porque era la mejor pieza que acá se [ha] habido e de mejor oro, se tomó el quinto para Sus Altezas, que fue dos mill castellanos que le pertenecía de su quinto e derecho real, segund la capitulación que trajo el capitán general Fernando Cortés de los padres jerónimos [!] que residen en la isla Española y en las otras, e los mill e ochocientos pesos restantes, a todo lo demás que tiene a cumplimiento de los mill e doscientos[90] pesos, el concejo desta villa hace servicio dello a sus Altezas con todo lo demás que aquí en esta memoria va, que era y pertenecía a los [de] dicha villa.

Iten, dos collares de oro e pedrería, que el uno tiene ocho hilos y en ellos doscientas e treinta e dos piedras coloradas e ciento e sesenta e tres verdes, y cuelgan por el dicho collar por la orladura dél, veinte e siete cascabeles de oro, y en medio dellos hay cuatro figuras de piedras grandes, engastadas en oro, y de cada una de las dos, en medio, cuelgan pinjantes cecillos,[91] y de las de los cabos cada cuatro pinjantes doblados; y el otro collar tiene cuatro hilos que tienen ciento e dos piedras coloradas e setenta e dos piedras que parecen en el color verdes, e a la redonda de las dichas piedras, veinte y seis cascabeles de oro, y en el dicho collar diez piedras gran-

90 N. del E.: La edición original consigna aquí la grafía "IIImill e DIII", hemos actualizado la cifra a "mill e doscientos" para facilitar su lectura, consecuente con el cotejo de la edición de Manuel Alcalá, Porrúa, 1963.

91 Cercillos.- López de Gómara, *Historia, ob. cit.*, tomo 1., capítulo XVII, pág. 46, dice que lo que más miraron los españoles en los hombres de las islas, era "que traían cercillos de oro en las orejas y narices". Hoy se dice zarcillos, pendientes o aretes.

des engastadas en oro, de que cuel —f. 19v.—gan ciento e cuarenta e dos pinjantes de oro.

Iten cuatro pares de antiparas,[92] los dos pares de hoja de oro delgado con una guarnición de cuero de venado amarillo, e las otras dos de hoja de plata delgada con una guarnición de cuero de venado blanco, y las restantes de plumajes de diversos colores e muy bien obradas, de cada una de las cuales cuelgan dizeseis cascabeles de oro y todas guarnecidas de cuero de venado de colorado [sic].

Iten más cient pesos de oro por fundir para que sus Altezas vean cómo se coge acá oro de minas.

Iten más [en] una caja, una pieza grande de plumajes enforrada en cuero, que en las colores parecen martas, y atadas y puestas en la dicha pieza, y en el medio una paten[a] grande de oro que pesó sesenta pesos de oro, e una pieza de pedrería azul e colorado a manera de rueda, e otra pieza de pedrería azul, un poco colorada, e al cabo de la pieza otro plumaje de colores que cuelga della.

Iten un moscador de plumajes de colores con treinta [e] siete verguitas cubiertas de oro.

Iten más una pieza grande de plumajes de colores que se pone en la cabeza, en que hay a la redonda della sesenta e ocho piezas pequeñas de oro, que será cada una como medio cuarto, e debajo dellas veinte torrecitas de oro.

Iten una mistra[93] de pedrería azul con una figura de mostruos en el medio della y enforrada en un cuero que pa-

92 Antipara: Cancel o biombo que se pone delante de una cosa para encubrirla. Polaina que cubría la pierna y el pie sólo por delante. Reparo, cautela. Especie de media caña y polaina de cuero para defender la parte anterior de la pierna. La usaban los almogávares y ciertos soldados de la infantería romana. (Diccionario Enciclopédico Abreviado. 1a. Ed. Argentina, Espasa-Calpe, 1940.).

93 ¿Mitra?



rece en las colores martas, con un plumaje pequeño, el cual [y] el de que arriba se hace minción son desta dicha mistra.

Iten cuatro arpones de plumajes con sus puntas de piedra, atodas[94] con hilo de oro, e un cetro de pedrería con dos anillos de oro y lo demás plumaje.

Iten un brazalete de pedrería e más una pieza de plumagre [sic] negra e de otras colores, pequeña.

Iten un par de zapatones de cuero, de colores, que parecen martas, e las suelas blancas cosidas con tiritas de oro. —f. 20r.—

Más un espejo puesto en una pieza de pedrería azul y colorada, con un plumaje pegado a él e dos tirras [sic] de cuero colorado, pegadas, e otro cuero que parece de aquellas martas.

Iten tres plumajes de colores que son de una cabeza grande [de] oro, que parece de caimán.

Iten unas antiparas de pedrería de piedra azul, enforradas en un cuero, que las colores que parecen mantas[95] es cada quince cascabeles de oro.

Más un manípulo de cuero de lobo con cuatro tiras de cuero que parecen de martas.

Más unas barbas puestas en unas plumas de colores, e las dichas barbas son blancas que parecen de cabellos.

Itemás dos plumajes de colores que son para dos capacetes de pedrería que abajo dirá.

Más otros dos plumajes de colores que son para dos piezas de oro que se ponen en la cabeza, hechas de manera de caracoles grandes.

Más dos pájaros de pluma verde con sus pies e picos e ojos de oro, que se ponen en la una pieza de las de oro que parecen caracoles.

94 ¿Atadas?

95 ¿Martas?



Más dos guariques[96] grandes de pedrería azul, que son para poner en la cabeza grande del caimán.

En otra caja cuadrada, una cabeza de caimán grande de oro, que es la que arriba se dice para poner las dichas piezas.

Más un capacete de pedrería azul con veinte cascabeles de oro, que le cuelgan a la redonda con dos cartas[97] que están encima de cada cascabel, e dos guariques de palo con dos chapas de oro.

Más una pájara de plumajes verdes e los pies e pico e ojos de oro.

Ite más otro capacete de pedrería azul con veinte [e] cinco cascabeles de oro y dos cuentas de oro encima de cada cascabel, que le cuelgan a la redonda, con unos guariques de palo con chapas de oro e un pájaro de plumaje verde con los pies e picos [sic] e ojos de oro.

Iten más en una haba de caña, dos piezas grandes de oro que se ponen en la cabeza, que son hechas a manera de caracol de oro, con sus guariques de palo e chapas de oro. E más —f. 20v.— dos pájaros de plumaje verde con sus pies e picos e ojos de oro.

Más dizeseis rodelas de pedrería, con sus plumajes de colores que cuelgan de la redonda dellas, e una tabla ancha esquinada de pedrería con sus plumajes de colores y en medio de la dicha tabla hecha de la dicha pedrería, una cruz de rueda, la cual está aforcada[98] en cuero, que tiene las colores como martas.

Otrosí, un cetro de pedrerí[a] colorada hecho a manera de culiebra con su cabeza e los dientes e ojos que parecen de nácar, e el puño guarnecido con cuero de animal pintado, e debajo del dicho puño cuelgan seis plumajes pequeños.

96 Arracadas.— Oviedo, libro XVII, capítulo XV.

97 ¿Cuentas?

98 ¿Aforrada? (forrada).



Iten más un moscador de plumajes puesto en una caña granecida[99] en un cuero [de] animal pintado, hecho a manera de veleta, e encima tiene una copa de plumajes, e en fin de todo tiene muchas plumas verdes largas.

Iten dos arcas[100] hechas de hilo e de plumajes, e tienen los cañones de las alas e conlas[101] e las uñas de los pies e los ojos e los cabos de los picos, de oro, puestas en sendas caña[s] cubiertas de oro, e abajo unas pellas de plumajes, una blanca e otra amarilla, con cierta argentería de oro entre las plumas, e de cada una dellas cuelgan siete ramales de pluma.

Iten cuatro pies [sic] hechas a manera de lisas[102] puestas en sendas cañas cubiertas de oro, e tienen las colas e las agallas e lo[s] ojos e bocas, de oro, abajo en las colas unos plumajes de plumas verdes, e tienen hacia las bocas las dichas lisas sendas copas de plumajes de colores, e en algunas de las plumas blancas está cierta argentería de oro, e bajo del asidero cuelga[n] de cada una seis ramales de plumajes de colores.

Iten una vergita de cobre aforrada en un cuero en que está puesto [sic] una pieza de oro a manera de plumaje que encima e abajo tiene ciertos plumajes de colores.

Iten más cinco moscadores de plumaje de colores, e los cuatro dellos tiene[n] a diez cañoncitos cubiertos de oro, e el uno tiene trece.

Iten cuatro arpones de pedernal blanco puestos en cuatro varas de plumajes. —f. 21r.—

Iten una rodela grande de plumajes guarnecida del envés e de un cuero de animal pintado, e en el campo de la dicha rodela, en el medio una chapa de oro con una fígura

99 ¿Guarnecida?
100 En Gayangos: *Aves*.
101 En Gayangos: *Colas*.
102 En algunas regiones costeras de España y de México se da este nombre a los llamados también *mijoles*.

de las que los indios hacen, con cuatro otras medias chapas en la orla, que todas ellas juntas hacen una cruz †.

Iten más una pieza de plumajes de diversos colores, hecha a manera de media casulla, aforrada en un cuero de animal pintado, que los señores destas partes que hasta agora hemos visto, se pone[n] colgada del pescuezo, e en el pecho tiene trece piezas de oro muy bien asentadas.

Iten, una pieza de plumajes de colores que los señores destas tierra se suelen poner en las cabezas, e hecho a manera de cimera de justador, e della cuelgan dos orejas de pedrería, con dos cascabeles e dos cuentas de oro, e encima un plumaje de plumas verdes ancho, e debajo cu[e]lgan unos cabellos blancos.

Otrosí, cuatro cabezas de animales, las dos parecen de lobo e las otras dos de tigres con unos cueros pintados, e dello les cuelgan cascabeles de metal.

Iten, dos cueros de animales pintados, aforrados en unas ma[n]tas de algodón, e parecen los cueros de gato cerbal.

Iten un cuero bermejo e pardillo de otro animal que parece dello, otros dos cueros de venado.

Iten, cuatro cueros de venado de guadamecieres,[103] de lo que acá hacen los guantes pequeños adobados.

Más dos libros de los que acá tienen los indios; más media docena de moscadores de plumajes de colores; más una poma de plumajes de colores.

Otrosí, una rueda de plata grande, que pesó quinta[104] e ocho marcos de plata, e más en unos brazaletes e unas hojas batidas, un marco e cinco onzas e cuatro adarmes de plata, e una rodela grande e otra pequeña de plata, que pesaron cuatro marcos e dos onzas, e otras —f. 21v.— dos rodelas

103 *Guadamecí*. Cuero adobado y adornado con dibujos de pintura o relieve. (*Diccionario Enciclopédico Abreviado*, ya citado.)

104 En Gayangos: *cuarenta*.



que parecen de plata, que pesaron seis marcos e dos onzas, e otra rodela que parece ansímesmo de plata, que pesó un marco e siete onzas, que son por todos sesenta [y] dos marcos de plata.

Iten más dos piezas grandes de algodón, tejidas de labores de blanco e negro e llanado, muy ricas. Iten, dos piezas tejidas de plumas e otra pieza tejida a escuques[105] de colores; otra pieza tejida de labores colorado, negro e blanco, e por el envés no parecen las labores.

Iten, otra pieza tejida de labores, y en medio unas ruedas negras de pluma. Iten, dos mantas blancas en unos plumajes tejidas; otra manta con una prececías[106] e colores pegadas.

Un sayo de hombre de la tierra; una pieza blanca con un[a] rueda grande de plumas blancas en medio. Dos piezas de guascasa[107] pardilla con unas ruedas de pluma e otras dos de guascasa leonada.

Seis piezas de pintura de pincel: otra pieza colorada con unas ruedas, e otras dos piezas azules de pincel; e dos camisas de mujer, doce almaiza[les].

Iten, seis rodelas que tiene cada una chapa de oro, que toma toda la rodela. Iten, media mitra de oro.

Las cuales cosas e cada una dellas, segund que por sus capítulos van declaradas e asentadas, nos, Alonso Fernández Puerto Carrero e Francisco de Montejo,[108] procuradores susodichos, es verdad que las recibimos e nos fueron entre-

105 Escuques: Telas o lienzos de Esculqueria, lugar en la provincia de Orense, ayuntamiento de mezquita y feligresía de San Simón de Santigoso, España. (*Diccionario Universal de la Lengua Castellana*.)

106 En Gayangos: Unas *presecillas* de colores.

107 Guascasa (¿Guasca? Cordón corto de hilo, pita, tiras de cuero, lana, cerda, etcétera).

108 Más tarde obtuvo del rey el título de gobernador y adelantado de Yucatán y Cozumel, con el Don y Señoría después de haberse resuelto el conflicto entre Cortés y Diego Velázquez. (Bernal Díaz del Castillo, tomo I, capítulo LXVIII, página 245, *ob. cit.*)

gadas para llevar a Sus Altezas, de vos Fernando Cortés, Justicia Mayor por Sus Altezas en estas partes, e de vos Alonso de Avilla [sic] e de Alonso de Grado, tesorero e ve[e]dor de Sus Altezas en ellas; e porque es verdad lo firmamos de nuestros nombres. Fecho a seis días de julio de mil e quinientos e diez e nueve años. Puerto Carrero, Francisco de Mo[n]tejo.

57. Según Francisco López de Gómara, *ob. cit.*, México, 1870, páginas 126-129, el presente que Cortés envió al emperador por su quinto, fue el siguiente:

"Las dos ruedas de oro y plata que dio Teudilli de parte de Moteczuma. Un collar de oro de ocho piezas, en que había ciento y ochenta y tres esmeraldas pequeñas engastadas y doscientas y treinta y dos pedrezuelas, como rubíes, de no mucho valor; colgaban dél veinte y siete campanillas de oro y unas cabezas de perlas o berrueco. Otro collar de cuatro trozos torcidos, con ciento y dos rubinejos y con ciento y setenta y dos esmeraldejas; diez perlas buenas no mal engastadas y por orla veinte y seis campanillas de oro. Entrambos collares eran de ver y tenían otras cosas y primas sin las dichas. Muchos granos de oro ninguno mayor que garbanzo, así como se hallan en el suelo. Un casquete de granos de oro sin fundir, sino así grosenos, llano y no cargado. Un morrión de madera chapado de oro y por defuera mucha pedrería y por bebederos veinte y cinco campanillas de oro y por cimera una ave verde, con los ojos, pico y pies de oro. Un capacete de planchuelas de oro y campanillas alrededor y por la cubierta piedras. Un brazalete de oro muy delgado. Una vara, como ceptro real, con dos anillos de oro por remates y guarnecidos de perlas. Cuatro arrejaques de tres ganchos cubiertos de pluma de muchos colores y las puntas de berrueco atado con hilo de oro. Muchos zapatos como esparteñas de venado, cosidas con hilo de oro,

que tenían la suela de cierta piedra blanca y azul y muy delgada y transparente. Otros seis pares de zapatos de cuero de diverso color, guarnecidos de oro y plata o perlas. Una rodela de palo y cuero y a la redonda campanillas de latón morisco, y la copa de una plancha de oro, esculpida en ella Vitcilopochtli, dios de las batallas y en aspa cuatro cabezas con su pluma o pelo al vivo y desollado que eran de León, de tigre, de águila y de un buarro. Muchos cueros de aves y animales, adobados con su mesma pluma y pelo. Veinte y cuatro rodelas de oro y pluma y aljófar, vistosas y de mucho primor. Cinco rodelas de pluma y plata. Cuatro peces de oro, dos ánades y otras aves, huecas y vaciadas de oro. Dos grandes caracoles de oro que acá no los hay y un espantoso crocodillo, con muchos hilos de oro gordo alrededor. Una barra de latón y de lo mesmo ciertas hachas y unas como azadas. Un espejo grande guarnecido de oro y otros chicos. Muchas mitras y coronas de pluma y oro labradas y con mil colores y perlas y piedras. Muchas plumas muy gentiles y de todos colores, no teñidas, sino naturales. Muchos plumajes y penachos grandes, lindos y ricos, con argentería de oro y aljófar. Muchos ventalles y moscadores de oro y pluma y de sola pluma, chicos y grandes y de toda suerte, pero todos muy hermosos. Una manta, como capa de algodón tejido, de muchos colores y de pluma, con una rueda negra en medio, con sus rayos y por de dentro rasa. Muchos sobrepellices y vestimentas de sacerdotes, palias, frontales y ornamentos de templos y altares. Muchas otras destas mantas de algodón o blancas solamente, o blancas y negras escarchadas, o coloradas, verdes, amarillas, azules, y otros colores así. Más del envés, sin pelo ni color y de fuera vellosas como felpa. Muchas camisetas, jaquetas, tocadores de algodón; cosas de hombre. Muchas mantas de cama, paramentos y alombras de algodón. Eran estas cosas más lindas que ricas; aunque las ruedas cosa rica era, y valía más la obra que las mesmas cosas, porque las colores del lienzo de algodón eran finísimas y

las de la pluma naturales. Las obras de vaciadizo excedían el juicio de nuestros plateros; de los cuales hablaremos después en conviniente lugar. Pusieron también con estas cosas algunos libros de figuras por letras, que usan los mexicanos, cogidos como paños, escritos de todas partes. Unos de algodón y engrudo; y otros de hoja de metal, que sirven de papel; cosa harto de ver. Pero como no los entendieron, no los estimaron".

Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*. tomo I, capítulo XXXIX, describe el obsequio como sigue: "...y lo primero que dio fué una rueda de hechura de sol de oro muy fino, que sería tamaña como una rueda de carreta, con muchas maneras de pinturas, gran obra de mirar, que valía, a lo que después dijeron que la habían pesado, sobre diez mil pesos, y otra mayor rueda de plata, figurada la luna, y con muchos resplandores y otras figuras en ella, y ésta era de gran peso, que valía mucho, y trujo el casco lleno de oro en granos chicos, como le sacan de las minas, que valía tres mil pesos. Aquel oro del casco tuvimos en más, por saber cierto que había buenas minas, que si trujeran veinte mil pesos más trajo veinte ánades de oro, muy prima labor y muy al natural, e unos como perros de los que entrellos tienen, y muchas piezas de oro de tigres y leones y monos, y diez collares hechos de una hechura muy prima, e otros pinjantes, y doce flechas y un arco con su cuerda, y dos varas como de justicia de largor de cinco palmos, y todo esto que he dicho de oro muy fino y de obra vaciadiza. Y luego mandó traer penachos de oro y de ricas plumas verdes e otras de plata, y aventadores de lo mismo; pues venados de oro, sacados de vaciadizo, e fueron tantas cosas que como ha ya tantos años pasó no me acuerdo de todo. Y luego mandó traer allí sobre treinta cargas de ropa de algodón, tan prima y de muchos géneros de labores, y de pluma de muchos colores, que por ser tantas no quiero en ello meter más la pluma porque no lo sabré escrebir...".

Las Casas, *ob. cit.*, libro III, capítulo CXXI, describe así el obsequio: "...un presente de cosas tan ricas y por tal artificio hechas y labradas, que parecía ser sueño y no artificiadas por manos de hombres. Estas fueron diversidad de camisetas y unas telas de algodón delicadísimas y de muchas colores, para vestiduras de las que ellos usaban vestirse, entrejeridas con plumas de aves muy delicadas y de diversas colores; (un casquete, creo que de madera, muy sotil, cubierto de granos de oro por fundir; un capacete de planchas de oro y campanillas colgadas y por encima unas piedras como esmeraldas); muchas rodelas hechas de ciertas varas delgadas muy blancas, entretejidas con plumas y con unas patenas de oro y de plata otras y algunas perlas menudas como aljófar, que no se puede expresar por escrito su artificio, ni su lindeza, riqueza y hermosura; ciertos penachos de diversas plumas y colores, grandes, con los cabos de argentería, de oro, colgando; amoscadores de plumas muy ricas con mil lindezas de oro y plata y por maravilloso artificio hechos; brazaletes y otras armaduras de oro y plata, que debían usar en sus guerras, de tal manera, con sus plumas verdes y amarillas, entrepuestas y cueros de venados muy adobados y colorados que no se puede bien su hechura y hermosura expresar; (alpargates de cueros de venado muy adobado, cosidos con hilo de oro y por suelas una piedra blanca y azul, cosa preciosa, muy delgada, sobre suela muy delicada de algodón); espejos hechos de margasita, que es un metal hermosísimo como plata muy resplandeciente, y éstos, grandes como un puño, redondos como una pelota, engastonados en oro, que dejado el valor del oro, sólo la hechura y hermosura suya se pudiera vender muy cara, los cuales se pudieran a cualquier señor y rey grande por cosa digna presentar; (muchas mantas y cortinas para camas, delgadísimas, de algodón, que parecían ser más ricas que si fueran de seda y de diversos colores); muchas piezas de oro y plata; (un collar de oro, que tenía más de cien esmeraldas y mucho más rubíes

o que lo parecían, colgaban muchas campanillas de oro; otro con muchas esmeraldas y ciertas perlas ricas y la hechura admirable; otras piececitas de oro), como ranas y animalitos, y joyas, como medallas, chicas y grandes, que solas las manos, como dicen, o el primor del artificio dellas valían más que el oro y plata y mucho más; (muchos granos de oro por fundir, como se saca de las minas, como garbanzos y mayores). Sobre todo esto, envióle dos ruedas, la una de oro, esculpida en ellas la figura del sol, con sus rayos y follajes, y ciertos animales allí señalados; (creo que pesaba más de cien marcos); la otra era de plata, con la figura de la luna, de la misma manera que el sol labrada, de cincuenta y tantos marcos; ternía el gordor como *un tostón* de a 4 *reales*, macizas todas; muy poco menos tenían en redondo que una rueda de carreta cada una. Estas ruedas eran, cierto, cosas de ver; yo las vide con todo lo demás, el año de 520, en Valladolid, el día que las vido el emperador, porque entonces llegaron allí enviados por Cortés, como abajo, placiendo a Dios, se verá...".

En Sahagún, *ob. cit*., tomo IV, capítulo IV, página 29, se describe el obsequio como sigue:

"...primeramente una máscara labrada de musaico de turquesas, tenía esta máscara labrada de las mismas piedras una culebra doblada y retorcida cuyo doblez era el pico de la nariz, luego se dividía la cola de la cabeza, y la cabeza con parte del cuerpo iba por sobre el un ojo de manera que hacía ceja, y la cola con parte del cuerpo iba por sobre otro ojo, y hacía otra ceja. [Máscara de Tláloc, dios del agua]. Estaba esta máscara engerida en una corona alta y grande, llena de plumas ricas, largas y muy hermosas, de manera que poniéndose la corona sobre la cabeza se ponía la máscara en la cara [corona de Tláloc]; llevaba por joyel una medalla de oro redonda y ancha; estaba asida con nueve sartales de piedras preciosas, que echadas al cuello cubrían los hombros y todo el pecho; llevaban también una rodela grande bordada de piedras preciosas con

unas bandas de oro, que llegaban de arriba a abajo por toda ella, y otras bandas de perlas atravezadas sobre las de oro, de arriba abajo por toda ella, y los espacios, que hacían estas bandas los cuales eran como mallas de red, iban puestos unos zapitos de oro [ranas, animal del agua]. Tenía esta rodela unos rapacejos en lo bajo, iba asida en la misma rodela una bandera que salía desde la manija de la rodela, hecha de plumas ricas: llevaba también una medalla grande hecha de obra de musaico que la llevaba atada y ceñida sobre los lomos; llevaba también unos sartales de piedras preciosas con unos cascabeles de oro entre puestos a las piedras para atar a la garganta de los pies; llevaban también un cetro de obispo todo labrado de obra de musaico de turquesas, y la vuelta de arriba era una cabeza de una culebra revuelta o enroscada [bastón de Tláloc]. También llevaban unas cotaras como los grandes señores se las suelen poner; 2o. llevaron también los ornamentos o atavíos con que se ataviaba *Tezcatlipoca*: que era una cabellera hecha de pluma rica, que colgaba por la parte de atrás hasta cerca de la cintura y estaba sembrada toda de estrellas de oro; llevaban también unas orejeras de oro; llevaban colgados unos cascabelitos de oro, y sartales de caracolitos marinos blancos y hermosos. De estos sartales colgaba un cuero que era como peto, y llevábale ceñido de manera que cubría todo el pecho hasta la cintura, llevaba este peto, muchos caracolitos sembrados y colgados por todo él; llevaban también un coselete de tela blanca pintado, la orilla de abajo de este coselete iba bordada con plumas blancas en tres listas por todo el rededor; llevaban una manta rica, la tela de ella era un azul claro y toda labrada encima de muchas labores de un azul muy fino, esta manta se ponía por la cintura atada por las esquinas al cuerpo, sobre esta manta iba una medalla de musaico atada al cuerpo sobre los lomos; también llevaban unos sartales de cascabeles de oro para atar a las gargantas de los pies, y también unas cotaras blancas como los señores las sabían traer. Llevaron también los or-

namentos y atavíos del dios que llamaban *Tlalocantecutli*, que era una máscara con su plumaje, y una bandera como la que se dijo arriba; también unas orejeras de Chalchivitl anchas que tenía dentro unas culebras de Chalchivites, y también un coselete pintado de labores verdes y unos sartales o collar de piedras preciosas y también una medalla con que se ceñía los lomos, como la que arriba se dijo; con una manta rica con que se ceñía como también arriba se dijo, y cascabeles de oro para poner a los pies, y su báculo como el de arriba. Otros ornamentos también que llevaban eran del mismo *Quetzalcóatl*; una mitra de cuero de tigre, y colgaba de la mitra una capilla grande hecha de plumas de cuervo: llevaba la mitra un chalchivitl grande y redondo en la punta, y también unas orejeras redondas de musaico de turquesas con un garabato de oro que llamaban Ecacózcatl y una manta rica con que se ceñía, y unos cascabeles de oro para los pies, y una rodela que tenía en el medio una plancha de oro redonda, la cual rodela estaba bordada con plumas ricas. En lo bajo de la rodela salía una banda de plumas ricas en la forma que se dijo arriba: llevaba un báculo labrado de musaico de turquesas, y en la vuelta de arriba puestas unas piedras ricas o perlas eminentes. En lo alto de arriba también llevaban unas cotaras como los señores solían traer: (todas esas cosas llevaban los mensajeros y las presentaron según dicen a D. Hernando Cortés).

Otras muchas cosas le presentaron que no se escriben, como fue una mitra de oro hecha a manera de caracol marisco con unos rapacejos de plumas ricas que colgaban hacia las espaldas, y otra mitra llana también de oro y otras joyas de oro que no se escriben".

Por esta última descripción hecha por los mismos mexicanos relatores de Sahagún, se ve que estas joyas representaban precisamente los atributos de las tres deidades más importantes del panteón mexicano: Tláloc, Tezcatlipoca y Quetzalcóatl, siendo en mayor número e importancia las de Tláloc. Esto qui-

ta validez a la idea que mucho se ha usado como argumento, de que todos pertenecían a Quetzalcóatl y que se le enviaron a Cortés porque creían que era Quetzalcóatl. Después se verá que esta idea forjada muy probablemente después de la Conquista, carece de bases.

Las cosas de suso nombradas en el dicho memorial, con la carta e relación de suso dicha, quel Concejo de la Vera Cruz envió, recibió el rey don Carlos nuestro señor, como de suso se di[ce], en Valladolid en la Semana Santa, en principio del mes de abril del año del señor de mil e quinientos e veinte años.



Segunda relación



Introducción a la 2a. Carta de Relación[1]

Carta de relación enviada a su Sacra Majestad del Emperador Nuestro Señor, por el Capitán General de la Nueva España, llamado Fernando Cortés, en la cual hace relación de las tierras y provincias sin cuento que ha descubierto nuevamente en el Yucatán, del año de diez y nueve a esta parte, y ha sometido a la corona real de Su Majestad. En especial hace relación de una grandísima provincia muy

[1] Esta especie de introducción aparece en Antonio Lorenzana, *Historia de Nueva España, escrita por su ilustre conquistador, Hernán Cortés*, México, 1770, como carátula a la 2a. Carta de Relación.

Lorenzana (arzobispo de México) no dice qué manuscrito o impreso le sirvió de original; el cual, sin duda, no fue el *Códice de Viena*, que le era desconocido cuando preparó su obra. Tal vez haya sido la edición "Princeps" de 1522. Aunque en el *Códice de Viena* este párrafo se encuentra, por torpeza del encuadernador, en el fol. 229v., su contexto indica que se refiere a la 2a. Relación.

Es oportuno advertir que aunque a esta carta le puso fecha "en Segura de la Frontera el 30 de Octubre de 1520", es decir varios meses después de ocurridos los acontecimientos que narra, fue enviada a España hasta el 5 de marzo de 1521. Dada la costumbre de Cortés de alterar las fechas, ésta parece dudosa.

Cortés tardó siempre en enviar sus Cartas de Relación, lo cual le permitía pensarlas detenidamente y combinar bien la que decía, de modo de que fuera difícil sorprender las falsedades que contenía. Especialmente esta 2a. Carta es ejemplo de la habilidad con que Cortés cambió, inventó y calló las sucesos, combinando las primeros con los últimos.

rica llamada Culua en la cual hay muy grandes cibdades y de maravillosos edificios y de grandes tratos y riquezas, entre las cuales[2] una más maravillosa y rica que todas, llamada Tenustitan, que está por maravilloso arte edificada sobre una grande laguna, de la cual cibdad y provincia es rey[3] un grandísimo señor llamado Muteezuma, donde le acaecieron al Capitán y a los españoles espantosas cosas de oír. Cuenta largamente del grandísimo señorío del dicho Muteezuma y de sus ritos y cirimonias y de cómo se sirven.

Comienzo de la 2a. Carta de Relación[4]

Muy alto e poderoso y muy católico príncipe, invitísimo emperador y señor nuestro. En una nao que desta Nueva España de Vuestra Sacra Majestad despaché a diez e seis días de julio del año de quinientos y diez y nueve, envié a Vuestra Alteza muy larga e particular relación de las cosas hasta aquella sazón, después que yo a ella vine, en ella sucedidas, la cual relación llevaron Alonso Hernández Puerto Carrero y Francisco de Montejo, Procuradores de la Rica Villa de la Vera Cruz que yo en nombre de Vuestra Alteza fundé,[5] y

2 En Lorenzana: entre las cuales *hay* una.

3 Probablemente Muteczuma, en el original. Otras variantes son: Motecuczoma, Moteczuma, o Motecuhzoma, "señor majestuoso", "Augusto", "serio", "grave" (de *mozoma*: majestuoso, serio, grave, augusto, y *teuhctli* o *tecuhtli*, señor).

A éste se le llamó Xocoyotzin (el joven) para diferenciarlo del "huehue" Motecuhzoma (el viejo) su bisabuelo, 5o. señor de Tenochtitlan, llamado también Ilhuicamina ("flechador del cielo", de *ilhuícatl*, cielo, y mina, de *mitl*, dardo, flecha).

4 Este comienzo está colocado por torpeza del encuadernador, en el folio 229r.

5 Francisco López de Gómara (*Historia de México*), Díaz del Castillo (*Historia Verdadera...*), Francisco Cervantes de Salazar (*Crónica de la Nueva España*) y en cierto modo Martín Cortés (padre de Hernando)

después acá por no haber oportunidad, así por falta de navíos y estar yo ocupado en la conquista e pacificación desta tierra, como por no haber sabido de la dicha nao e Procuradores, no he tornado a relatar a Vuestra Majestad lo que después se ha hecho, de que después Dios sabe la pena que he tenido, porque he deseado que Vuestra Alteza supiese las cosas desta tierra, que son tantas y tales que como ya en la otra relación escribí, se puede intitular de nuevo Emperador della, y con título e no menos mérito que el de Alemaña, que por la gracia de Dios Vuestra Sacra Majestad posee; e porque querer de todas las cosas destas partes y nuevos reinos de Vuestra Alteza, decir todas las particularidades e cosas que en ellas hay e decir se debían, sería casi proceder a infinito, si de todo a Vuestra Alteza no diere tan larga cuenta como debo, a Vuestra Sacra Majestad suplico me mande perdonar, porque ni mi habilidad ni la oportunidad de tiempo en que a la sazón me hallo para ello me ayudan;[6] mas con todo, me esforzaré a decir a Vuestra Alteza lo menos mal que yo pudiere, la verdad e lo que al presente es necesario que Vuestra Majestad sepa. E asimismo suplico a Vuestra Alteza me mande perdonar si todo lo acaecido no contare, el cuándo y cómo muy cierto, y si no acertare algunos nombres así de cibdades e villas como de señoríos dellos, que a Vuestra Majestad han ofrecido su servicio y dándose por sus súbditos e vasallos, porque en cierto infortunio agora nuevamente acaecido, de que adelante en el proceso a Vuestra Alteza daré entera cuenta, se me perdieron todas las escrituras y

---

en un memorial dirigido a Su Magestad en 1520, resumen el contenido de esta Carta I.

6 Como esta carta la escribió Cortés en Tepeaca, después de la huida de la Noche Triste y del desastre que en ella sufrió, tal vez se refiere al apresuramiento y gran actividad en que se encontraba, preparando su vuelta a Tenochtitlan para ponerle sitio.

abtos que con los naturales destas tierras yo he hecho y otras cosas muchas.

1. Se refiere —según dice él— a las escrituras en que constaba la supuesta donación voluntaria que más de treinta señores, inclusive Motecuhzoma, hicieron ante Cortés de todos sus señoríos, en favor del rey de España, escrituras y autos que dice él, se le perdieron en la huida de México durante la llamada “Noche Triste”. Esta donación no existió; pero Cortés la inventó para ocultar lo que realmente hizo con los señores de esos señoríos, y para justificar la guerra y el despojo de que fueron víctimas los mexicanos en 1520 y después.



México Tenochtitlan
Llamado mapa de Cortés.

Segunda Relaçion

En la otra rrelaçion muy eçelentissimo prinçipe dixe a vra
magestad las çibdades y villas que hasta entonçes a su rreal
serviçio se avian ofreçido e yo a el tenia sujetas e conquis-
tadas e dixe asimysmo que tenia notiçia de un gran
señor que se llamava muteeçuma que los naturales desta
tierra me avian dicho que en ella avia que estava segun ellos
señalavan las jornadas hasta noventa o çient leguas de la
costa y puerto donde yo desenbarque y que confiando en
la grandeza de dios y con esfuerço del rreal nonbre de vra al-
teza pensava yrle a ver adoquiera que estuviese y aun me
acuerdo que me ofreçi en quanto a la demanda deste señor a mu-
cho mas de lo a my posible porque çertifique a vra alteza que
lo avria preso o muerto o subdito a la corona rreal de vra ma-
gestad y con este proposito y demanda me parti de la çibdad
de cenpoal que yo yntitule sevilla a diez y seys de agosto
con quinze de cavallo y trezientos peones lo mejor adereça-
dos de guerra que yo pude y el tienpo dio a ello lugar y dexe
en la villa de la vera cruz çiento y çinquenta honbres con dos
de cavallo haziendo una fortaleza que ya tengo casy acabada
y dexe toda aquella provinçia de cenpoal e toda la sierra
comarcana a la dicha villa que seran hasta çinquenta mill hon-
bres de guerra y çinquenta villas y fortalezas muy seguros y
paçificos y por çiertos y leales vasallos de vra magestad como
hasta agora lo an estado y estan porque ellos eran subditos
de aquel señor muteeçuma y segun fuy ynformado lo eran
por fuerça y de poco tienpo aca y como por my tuvieron noti-
çia de vra alteza y de su muy grand y rreal poder dixeron
que querian ser vasallos de vra magt y mys amigos y que me
rrogavan que los defendiese de aquel grand señor que los tenia
por fuerça y tirania e que les tomava sus hijos para los ma-
tar e sacrificar a sus ydolos y me dixeron otras muchas quexas
del e con esto an estado y estan muy çiertos y leales
enel serviçio de vra alteza y creo lo estaran sienpre por ser

En la otra relación, muy excelentísimo Príncipe, dije a Vuestra Majestad las cibdades y villas que hasta entonces a su real servicio se habían ofrecido e yo a él tenía subjetas e conquistadas. E dije ansimismo que tenía noticia de un gran señor que se llamab[a] Muteezuma, que los naturales de esta tierra me habían dicho que en ella había, que estaba, segund ellos señalaban las jornadas, hasta noventa o cient leguas de la costa y puerto donde yo desembarqué.

2. Motecuhzoma, Motecuhzuma, Muteczuma o Moctezuma Xocoyotzin, noveno tlatoani o señor de Tenochtitlan. Subió al poder a los 34 o 35 años de edad (Cod. Mendocino) en el año 10 conejo —1502—, inmediatamente después de la muerte del rey Ahuízotl, su tío (Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicana*, México, 1878, capítulo LXXXII, página 572). Según la ley dinástica de los mexica tenochca (antiguos mexicanos de Tenochtitlan), a la muerte del tlatoani (que los españoles llamaron rey), no ocupaba el trono algún hijo suyo, sino que se elegía al hermano más capaz por su edad, valor, talento y aptitudes de gobierno bien demostrados.

A falta de hermanos, se elegía a un sobrino paterno en primero o segundo grado, hijo o nieto de reyes pasados, que reuniera las condiciones requeridas. Esta elección se hacía por el Consejo de Electores mediante la discusión de los méritos de los candidatos. El tlatoani compartía el gobierno con el cihuacóatl de quien se tratará en su oportunidad. Así pues, México-Tenochtitlan era una especie de diarquía, en que el cargo de cihuacóatl se heredaba de padres e [a] hijos, mientras que el de tlatoani era electivo dentro de la familia dinástica; siendo los tlatoanis y los príncipes polígamos, siempre había donde escoger. En esta vez se tendrían presentes como candidatos a

los hijos de Axayácatl y de Tízoc, hermanos de Ahuízotl, que en ese orden habían ocupado el trono. Resultó electo Motecuhzoma el joven (Xocoyotzin).

Era hijo de Axayácatl, 6o. señor de Tenochtitlan y de una noble señora de Iztapalapan, "... y primero que subiese en el dicho señorío tuvo méritos de hombre valiente en las guerras y capitanías, por lo cual tuvo título de Tlacatectli (Tlacatecuhtli) y así sucedió en el dicho señorío..." (Codice Mendocino). El Tlacatecuhtli era uno de los cuatro grandes funcionarios auxiliares del señor o tlatoani. Esta palabra, de lengua náhuatl, significa "el que habla", el que ordena (de palabra). En algunos códices pictográficos se representa al tlatoani con una vírgula, símbolo de la palabra, frente a la boca (v. el *Códice Mendocino*). Según Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.,* tomo I, capítulo XCI, página 278, "era el gran Montezuma de edad hasta de 40 años y de buena estatura, e bien proporcionado e cenceño e [de] pocas carnes, y la color ni muy moreno sino propia color e matiz de indio, y traía los cabellos no muy largos sino cuanto le cubrían las orejas, e pocas barbas prietas y bien puestas e ralas, y el rostro algo largo e alegre e los ojos de buena manera; e mostraba en su persona en el mirar, por un cabo amor, e cuando era menester, gravedad; era muy polido e limpio; bañábase cada día una vez a la tarde". Fr. Francisco de Aguilar, conquistador, dice: "Este señor se deleitaba en lavarse a la mañana y noche; digo, a la tarde...; al tiempo de lavar[se] venía un señor con cántaros de agua, que le echaba encima *y luego tomaba agua en la boca y metía los dedos y se los fregaba*; ... Era aqueste *rey y señor* de mediana estatura, delicado en el cuerpo, la cabeza grande y las narices algo retornadas, crespo, asaz astuto, *sagaz y prudente, sabio, esperto, áspero, en el hablar* muy determinado".

La "Relación de Andrés de Tapia": "e lavábase el cuerpo cada día dos veces" (*Crónicas de la Conquista*, Méxzico, ed. Universidad, México 1939, página 32). La costumbre de lavarse la

boca y las manos después de comer era entre los mexicanos de elemental higiene y señal de buena crianza. Aparece como parte de las recomendaciones de los padres a los hijos (en Sahagún, *ob. cit.*, tomo II, página 149), que dicen: "... Lo octavo que quiero que notes, hijo mío, es la manera que has de tener en el comer y en el beber... Al principio de la comida lavarte has las manos y la boca; donde te juntares con otros a comer no te sientes luego, mas antes tomarás el agua y la jícara para que se laven los otros, y echarles has agua a manos; y después de haber comido harás lo mismo y darás agua manos a todos, ...y también tú después de comer te lavarás las manos y la boca y limpiarás los dientes ...".

Hablando de los mexica con Cortés, los tlaxcaltecas le dijeron "que los que lo habitaban eran muy valientes y belicosos y que el rey que los regía era muy esforzado, *sabio* y *prudente* y *avisado*..." (*Códice Ramírez*, página 109).

El *Códice Mendocino*, f. 14, dice de este señor: "... Fue Mocteczuma de su natural *sabio* y *astrólogo* e *filósofo* y *astuto* y *general* en *todas artes ansí militares como en las demás temporales* y por su mucha gravedad y estado tuvo origen en su *señorío* e *imperio* según que los suyos le acataron con gran veneración y potestad que en comparación de sus antecesores ninguno llegó con harta parte a tanto estado y magestad.

"Los fueros y leyes de sus antecesores desde en tiempo de güegüe Mocteczuma hasta su tiempo mandó guardar y cumplir enteramente con mucho celo, y como fue hombre tan sabio por su buena naturaleza ordenó y compuso otros fueros y leyes, los que le pareció que faltaban a cumplimiento de los de atrás sin ninguno derogar, todo para el pro y buen gobierno de su república y vasallos".

Sahagún, *ob. cit.*, tomo 2, prólogo al libro 8o. dice: "... Los señores de ella [Tenochtitlan] fueron emperadores, en especial el último que fué Mocteczuma, *varón muy esforzado, muy*

belicoso y *diestro en las armas, magnánimo y de grande habilidad* y *magnífico, extremado en las cosas de su policía...*"

Desde el tiempo de Itzcóatl, 4o. tlatoani de Tenochtitlan (1427-1440), y al parecer a iniciativa suya, había sido fundada una confederación de los tres señoríos más poderosos del Valle de México que después de la victoria de los mexicanos y tezcocanos sobre los tepanecas de Azcapotzalco (1428) eran Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan, esta última convertida en nueva cabecera tepaneca, Nezahualcóyotl y Totoquihuatzin eran entonces los señores respectivos de Tezcuco y Tlacopan.

La Confederación se refería no sólo al aspecto de paz o de guerra (ofensiva y defensiva, como hasta ahora se había creído) sino al de organización política y progreso cultural; de colaboración y distribución de funciones, lo cual constituía de los tres señoríos una unidad política; no obstante ello, cada señorío permanecía independiente en su marcha interior, y en cuanto a los señores o tlatoanis "cada uno de por sí [era] rey y cabeza principal de su reino... y así los tres imperaron todos tres el imperio de esta Nueva España hasta la venida de la Santa fe Católica". Así dice Ixtlilxóchitl en *Historia Chichimeca*, capítulo XXXIII, página 154. Y para aclararlo afirma haber "un canto antiguo que llaman *Xopancuícatl* que casi en todos los más pueblos de esta Nueva España en donde se usa hablar la lengua mexicana, lo cantan los naturales en sus fiestas y convites, ser las tres cabezas de la Nueva España los reyes de México, Tetzcuco y Tlacopan", que en castellano dice: "... será empresa eternizar vuestra memoria (por lo bien que juzgasteis y registeis) en el trono y tribunal del Dios [Ipalnemohuani] Criador de todas las cosas, etcétera".

En la distribución de funciones a Tenochtitlan tocaba la dirección en materia de guerra o paz; pero "ninguna guerra nueva se intentaba jamás sin consultar de todos tres reyes de Tezcoco, México y Tacuba, los cuales vivieron en mucha conformidad..." (Pomar, *Relación de Tezcoco*, México, 1941, página

34.) Una vez resuelta la guerra, el rey de México llevaba la unidad de mando; pero "siempre iban tres ejércitos, el uno de esta ciudad (Texcoco) y el otro de México, y el otro de Tacuba, y todos con sus generales ..."(*ibidem* página 47). En caso de victoria, sobre el mismo campo de batalla se concertaba el tributo que había de pagar el pueblo vencido, tributo que sería llevado periódicamente a Tenochtitlan donde se hacía el reparto entre los tres señoríos, tocando dos quintos a Tezcoco, dos quintos a Tenochtitlan y un quinto a Tlacopan; el pueblo vencido quedaba dependiente del señorío en cuyo nombre se había llevado la guerra (Tezcoco, Tlacopan o Tenochtitlan) o de la Confederación y por ese hecho obligado a dar paso franco a los comerciantes, a los mensajeros y a los ejércitos confederados y a prestarles ayuda. A su vez la Confederación quedaba comprometida a defender aquel pueblo en caso de guerra con otro o a arreglar sus litigios y prestarles otras ayudas.

Si la resistencia del conquistado se había sostenido hasta el fin, su tlatoani o señor era sustituido por un príncipe de la casa reinante por quien se había hecho la guerra (Tenochtitlan, Tezcoco o Tlacopan): así por ejemplo, en Ixcateopan (hoy en Guerrero), Nezahualcóyotl, tlatoani de Tezcoco, promovió la guerra contra dicho pueblo. Motecuhzoma Ilhuicamina, tlatoani de Tenochtitlan llevó la jefatura de dicha guerra. Probablemente la defensa fue tenaz hasta el final, pero habiendo perdido Ixcateopan la guerra quedó como gobernante un príncipe de la casa real de Tezcoco, dicen sus tradiciones. Sin embargo, el tributo se llevaba a Tenochtitlan, donde se hacía el reparto. Si no había habido guerra o la defensa había sido débil, su señor natural seguía gobernando. En uno y otro caso el pueblo quedaba totalmente independiente en su régimen interior propio: sistema de gobierno, religión, leyes, costumbres, comercio, etcétera.

La Confederación funcionaba por medio de un consejo en cuyo seno se discutían las cuestiones a ella referentes y

no se hacía sino lo que allí se aprobara. Por eso Motecuhzoma, en cuanto recibió la petición de Cortés, de ser recibido en México, procedió a reunir al Consejo y proponer la cuestión. Hay razones para creer que en su origen la Confederación haya incluido a Tlatelolco, cuya función dentro de ella sería el comercio. Se advertirá que en las varias crónicas de indígenas y mestizos se lee que las caravanas comerciales incluían comerciantes de los cuatro confederados dirigidos por los tlatelolcas. Parece ser que en materia de obras públicas, su conducción pertenecía a Tezcoco y en la de artes e industrias y cosas concernientes al trabajo a Tlacopan, aunque con maestros operarios y artistas de los tres señoríos. Por ejemplo, refiriéndose a las casas reales de Nezahualcóyotl (Tezcoco), Ixtlixóchitl, en *Historia Chichimeca*, capítulo XXXVI, página 173, dice de ellas: "... *Estas casas las edificaron todas las tres cabezas de esta Nueva España, Tetzcuco, México y Tlacopan* con todos sus llamamientos, en donde andaban ocupadas más de doscientas mil personas cada día. Los obreros mayores, que eran de estas casas, fueron Xilomantzin señor de Culhuacán, y Moquihuitzin de Tlatelulco, aunque a lo más de ella asistía el rey Nezahualcoyotzin personalmente..." Nezahualcóyotl dirigió la plantación de ahuehuetes en Chapultepec, Azcapotzalco y en Tezcoco mismo. También se sabe que Nezahualcóyotl dirigió la construcción del acueducto Chapultepec-Tenochtitlan, el Templo Mayor de esta ciudad y las albarradas en la laguna al este de Tenochtitlan para evitar las inundaciones, y Nezahualpilli, su hijo y sucesor (en el trono), intervino en cegar las fuentes de Acuecuexco (Coyoacán) con el mismo objeto. Bernal Díaz del Castillo dice que Montezuma tenía sus orfebres y pintores en Azcapotzalco y se sabe que los amantecas (del hoy San Miguel Amantla, barrio de Azcapotzalco) eran los artífices del arte plumario.

Según Alva Ixtlilxóchitl, el número de consejeros, que eran los grandes señores de pueblos sujetos a uno u otro de

los miembros de la Confederación, sería de cerca de 30 cuyas sesiones se efectuaban en Tenochtitlan.

No obstante la enemistad de entonces con Tlaxcala por causa de Huexotzinco, a la llegada de los españoles, Motecuhzoma, como ejecutivo de la Confederación en materia exterior, mantenía la paz prácticamente en el Anáhuac y su política prudente iba formando las bases de una confederación de señoríos de aquel gran territorio.

Factor muy importante para la solidaridad de las relaciones con México-Tenochtitlan era el sistema tradicional familiar-político de los príncipes mexica, incluyendo al tlatoani; al casarse con las hijas de los gobernantes de los señoríos vencidos o amigos, estas esposas quedaban en su casa paterna, donde nacían sus hijos. Éstos se criaban y recibían su primera educación en su señorío materno; eran considerados como miembros de su pueblo, y a la vez como príncipes tenochca. Llegados a la edad conveniente, se trasladaban a México-Tenochtitlan a estudiar al colegio superior (calmécac).

Algunos de ellos desempeñaban funciones en México, y otros en su tierra materna o en otros lugares. Podían ser electos tlatoanis de México, no obstante que ya fueran señores en su pueblo materno; estos príncipes hijos o nietos de rey tenochca eran el lazo de unión entre sus pueblos natales y México, su ciudad paterna, con la que quedaban como aliados o amigos, con mayor razón si por herencia llegaban a gobernar en su tierra natal. Este sistema dinástico sólo era observado entre los tenochca. Tal vez haya sido una costumbre nahua. Todas las madres de estos príncipes eran esposas legítimas, sin distinción y sus hijos eran príncipes tenochca sin distinción; no había bastardos. Si se revisa la serie de tlatoanis tenochca se observará que sus madres no son de Tenochtitlan, desde el primero, Acamapichtli (de Colhuacan) hasta el último, Cuauhtémoc, de Ixcateopan.

Según Fernando Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicáyotl* (traducción del náhuatl al español por Adrián León, México, 1949), tuvo Motecuhzoma 19 hijos en [con] varias señoras que eran sus mujeres. Por documentos y tradiciones se sabe que casó con una señora de Teocalco (Tlacopan) que fue madre de una princesa [*tecuichpo*] cuyo nombre se ignora (doña Isabel Moctezuma en el bautismo); con Miahuaxúchitl, señora de Tula, que fue madre de Tlacahuepan (don Pedro Moctezuma); con la hija del señor de Ocuilan que fue madre de doña María, quien casó con un español Altamirano; el hijo de ambos casó con una hija del virrey don Luis de Velasco, Marqués de Salinas, de cuyo hijo procedieron los Condes de Calimaya; Motecuhzoma casó también con la hija del señor de Chontalcuatlan, cerca de Tasco, de la zona Chontal de Ixcateopan, de quienes nació una niña; también casó con una hija del señor de Acatlán, de quien nacieron dos hijas, que fueron bautizadas; parece que casó también con una hija del señor de Tepexi (hoy de las Sedas) en Oaxaca, de donde tuvo descendencia, etcétera. De todas ellas y de otras desconocidas por la historia, hubo descendencia cuyos miembros llevaron y llevan el apellido Moctezuma.

y que confiado en la grandeza de Dios y con esfuerzo del real nombre de Vuestra Alteza, pensaba irle a ver a doquiera que estuviese, y aun me acuerdo que me ofrecí, en cuanto a la demanda de este señor, a mucho más de lo a mí posible, porque certifiqué a Vuestra Alteza que lo habría preso o muerto o súbdito a la corona real de Vuestra Majestad;

3. Estas palabras que Cortés le envió a Carlos V en su primera carta, son concordantes con las de Bernardino Vázquez de Tapia acerca de que Grijalva y la gente de su expedición llevaron a Cuba el rico rescate y las noticias de la existencia de la

ciudad de México, de un gran señor y de su riqueza (*Relación*, México, 1939) y también con las palabras que Gómara pone en boca de Cortés dirigidas como arenga a sus compañeros al partir de Cuba: (v. Carta 1, nota 1.) Este propósito de Cortés, formulado desde Cuba y reafirmado en Veracruz debe tenerse presente de aquí en adelante, para confrontarlo con los sucesos posteriores.

y con este propósito y demanda me partí de la ciudad de Cempoal,[7] que yo intitulé Sevilla; a diez y seis de agosto,[8] con quince de caballo y trescientos peones, lo mejor adrezados de guerra que yo pude y el tiempo dió a ello lugar, y

7 *Cempoalla* o *Cempoallan* (hoy Cempoala, estado de Veracruz), a unos 40 o 42 km. al norte del puerto de Veracruz. Era la ciudad más importante y cabecera de los pueblos totonacos próximos a Chalchiuhcueyecan.

Quedan aún ruinas muy interesantes de aquella ciudad en terrenos de la actual hacienda del Agostadero, entre los ríos Actopan, al norte y San Carlos o Chachalacas al sur.

Fue conquistada en 1461, por la Confederación del Valle de México, siendo Motecuhzoma Ilhuicamina señor de México, y Nezahualcóyotl de Tezcoco (Tezozómoc, *Crónica Mexicana*, capítulo XXXII, página 329); al parecer quedó sujeta a Tezcoco. El hecho de que Gómara diga (*ob. cit.)* que en un río (el Huitzilapan o de La Antigua) tres leguas al norte de San Juan de Ulúa, el señorío de Zempoala partía términos con tierras de Moteczuma indica que ese territorio totonaco quedaba fuera de la jurisdicción de México. A su vez Pomar e Ixtlilxóchitl (*obs. cits*.) afirman repetidas veces que los señoríos de la costa, desde el Pánuco hasta los límites con Chalchiuhcueyecan eran sujetos a Tezcoco.

8 Es decir, cuatro meses después de haber desembarcado, tiempo durante el cual seguramente se informó de usos, costumbres y situación política, y maduró sus planes. Es de notarse que no haya tomado la Villa Rica de la Vera Cruz como punto de partida para su viaje a México, sino a Cempoala, como si allí estuviera viviendo; y parece que así era, por estar en esos meses la citada villa todavía en proceso de construcción, igualmente en territorio totonaco; ambos lugares estaban fuera del señorío de los mexica.

dejé en la villa de la Vera Cruz ciento y cincuenta hombres con dos de caballo, haciendo una fortaleza que ya tengo casi acabada;[9] y dejé toda aquella provincia de Cempoal e toda la sierra comarcana a la dicha villa, que serán hasta cincuenta mill hombres de guerra y cincuenta villas y fortalezas, muy seguros y pacíficos y por ciertos y leales vasallos de Vuestra Majestad, como hasta agora lo han estado y están,

4. No es de creerse que se hayan ofrecido como súbditos del rey de España; además de otras razones, porque todo ese territorio, incluyendo Zempoala y Quiahuiztlan, donde se fundó la Villa Rica, estaba bajo la jurisdicción inmediata de Tezcoco, y nunca antes de la caída de Tenochtitlan aceptó el yugo español desconociendo a aquélla. Lo prueba el caso del señor de Nauhtla, y sus comarcanos, pertenecientes a esa misma jurisdicción, que fueron quemados vivos, por haber ofrecido resistencia a los españoles, cualquiera que haya sido ésta, como adelante lo dice Cortés. El señorío de Nauhtla se extendía al norte y muy cerca de la Villa Rica.

Los españoles de entonces decían pacificar y dejar pacíficos a los pueblos, en vez de ir a hacerles la guerra y dejarlos destruidos o conquistados y esto es a lo que debe referirse Cortés, lo que comprueba su compañero Bernardino Vázquez de Tapia en su *Relación*, México, 1939, página 21, que dice que desembarcados en San Juan de Ulúa, "Comenzamos a pacificar los pueblos de aquella comarca, que estaban cerca de la mar, con los cuales tuvimos muchas guerras, hasta que los pacificamos...".

9 La villa se fundó no lejos de un peñón sobre el cual estaba el pueblo totonaco de Quiahuiztlan, siguiendo la costa al norte de Cempoalla (los españoles decían: "la costa abajo", en vez de "la costa al norte"). Se notará desde aquí que los españoles siempre fundaron sus villas al lado de las indígenas o cerca de ellas, en la parte baja del lugar.

Comprueba esta conducta de los conquistadores, la pregunta III del *Juicio de Residencia instruída a Pedro de Alvarado* en 1529 (México, 1847, página 2) que dice: "IV. Yten si saben Etc. al tiempo que Hernando Cortés vino a esta nueva España en saltando en tierra en la Villa rica envió al dicho Pedro de Alvarado por capitán a ciertos pueblos comarcanos y saliendo los dichos pueblos de paz y sin armas el dicho Pedro de Alvarado robó los dichos pueblos y *quemó un pueblo dellos con toda la gente que tenía* sin aver razón para ello digan lo que saben y qué pueblos eran y como se llamavan".

El mismo Bernardino Vázquez de Tapia responde (página 35): "IV. A la quarta pregunta dixo que sabe este testigo que llegados a la Villa rica después de fecho el pueblo el dicho D. Hernando le envio por capitan a ciertos pueblos comarcanos de la Villa questá allí junto en la syerra e que fue público e notorio que llegando allá salieron de paz e con todo esto todavía les dio guerra e los destruyó e quemó un pueblo e queste testigo hera a la sazon fator de su mag. e regidor e Alonso de Grado contador e alcalde e sabiendo este testigo e el dicho alcalde lo quel dicho Alvarado avía fecho querían proceder contra él por el mal tratamiento e el dicho Hernando Cortés no lo consyntyo e a esta cabsa se quedó syn castigo".

La respuesta de otro testigo, Rodrigo de Castañeda, página 43, dice: "IV. A la cuarta pregunta dixo queste testigo yva e fue con el dicho Pedro Dalvarado a la entrada contenida en la pregunta e que en el camino unos yndios amigos les dixeron que otros yndios de un pueblo questavan adelante les estaban esperando para dalles guerra e que no hallaron cosa ninguna e que en llegando al dicho pueblo les robaron e quemaron e les dieron e fizieron todo el mal que pudieron".

porque ellos eran súbditos de aquel señor Muteezuma, y segund fuí informado, lo eran por fuerza y de poco tiempo acá;

5. Contrariamente a estas palabras, Alvarado Tezozómoc en *Crónica Mexicana* (v. nota 7), dice que Cempoal quedó sujeta a los señoríos del Valle de México (a Tezcoco según Pomar) en 1461, o sea 58 años antes de la llegada de Cortés, e Ixtlilxóchitl (*Historia Chichimeca,* capítulo LIX, página 271) da para este suceso el año de 1486, de ninguna manera bajo el señorío de Motecuhzoma Xocoyotzin.

y como por mí tuvieron noticias de Vuestra Alteza y de su muy grand y real poder, dijeron que querían ser vasallos de Vuestra Majestad y mis amigos, y que me rogaban que los defendiese de aquel grand señor que los tenía por fuerza y tiranía, e que les tomaba sus fijos para los matar e sacrificar a sus ídolos;

6. No existen noticias de que México, Tezcoco o Tlacopan exigieran tributos de gente a los señoríos sujetos para el sacrificio humano; quienes servían para este rito, eran tomados de los prisioneros y no todos, hechos en guerra, ya fuera guerra formal o la llamada "florida"; la Confederación México-Tezcoco-Tlacopan, desde el tiempo de Nezahualcóyotl y Motecuhzoma Ilhuicamina, había concertado la "guerra florida" con Tlaxcala, Cholula, Huexotzingo y Atlixco, unas veces con uno y otras veces con otro de estos pueblos, que eran confederaciones independientes; esa guerra se efectuaba esporádicamente y de común acuerdo entre ambas partes contendientes y para mutuos fines religiosos. Por otra parte, los dioses de todos los pueblos de Anáhuac eran prácticamente los mismos y el culto a ellos era el mismo, incluyendo el sacrificio humano. Así pues, carece de verdad la afirmación que Cortés pone en boca del señor de Zempoala. Quienes afirmaron falsamente la existencia del tributo de sangre referido, son, por supuesto, los conquistadores Cortés y Bernal Díaz. Por el contrario, una vez que un

señorío se convertía en tributario o aliado de la confederación citada, quedaba amparado por dicha confederación.

A este respecto en *Papeles de Nueva España*, tomo VI, Madrid, 1905, página 100, refiriéndose a Alahuistlan (hoy en Guerrero) antes de la Conquista, declaran los ancianos: "De su voluntad se sometieron a Tenochtitlan para ser amparados"; y en la "Relación de Cuetzalan" (*ob. cit.*, página 137) se dice que los de Tenancingo y Cocula pidieron ayuda a Huehue-Motecuhzoma, contra Coatépec que los molestaba; Motecuhzoma venció a Coatépec, y ellos quedaron tributarios de México.

y me dijeron otras muchas quejas dél; e con esto han estado y están muy ciertos y leales en el servicio de Vuestra Alteza y creo lo estarán siempre por ser —f. 22v.— libres de la tiranía de aquél.

7. Si Cempoala no pertenecía a la jurisdicción de Tenochtitlan sino de Tezcoco, malamente podía ejercer tiranía allí Motecuhzoma.

y porque de mí han sido siempre bien tratados y favorecidos; e para más seguridad de los que en la villa quedaban, traje comigo algunas personas prencipales dellos con alguna gente, que no poco provechosos me fueron en mi camino.

8. De aquí en adelante se observará que Cortés siguió siempre esta costumbre de coger disimuladamente o con engaño lo que podría llamarse rehenes involuntarios, como aquí él mismo lo dice. En este caso, dice Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I., capítulo LIX, página 168, que Cortés pidió 50 señores principales, hombres de guerra, que fuesen con él; y en el capítulo LX, página 172, agrega que se le dieron 40 de dichos principales.

Cervantes de Salazar, *ob. cit.*, tomo I, libro III, capítulo XXXIV, página 225, dice a este respecto: "Hízose confederación con otros pueblos comarcanos contra Motezuma; ellos le dieron rehenes para questuviese cierto y seguro que le serían verdaderos y leales amigos, y no faltarían de la palabra que habían dado; prometiendo de proveer de lo necesario a los españoles que quedaban de guarnición en la Veracruz; ofreciéronle toda la gente de guerra que hobiese menester: diéronle mill tamemes; que son hombres de carga para el servicio del ejército, para hacer agua y leña y llevar los tiros; recibió los rehenes que fueron muchos; pero los señalados eran: Mamexi, Teuch, y Tamalli, hombres muy principales"; y en el capítulo XXV, misma página, agrega: "aunque otros dicen que ... con mill y trescientos indios; así nobles y de guerra como tamemes...". Las palabras mismas de Cortés indican que no había tal sumisión, sino simple hospitalidad, porque de haber sido como dice Cortés, habrían estado seguros los españoles que quedaban en la Villa Rica; y no habría habido necesidad de llevar señores principales de rehenes. Tampoco es creíble el ofrecimiento espontáneo de rehenes porque en los pueblos de Anáhuac no se acostumbraban ni era necesario darlos ni pedirlos, ya que la palabra dada se cumplía.

y porque como ya, creo, en la primera relación escribí a Vuestra Majestad que algunos de los que en mi compañía pasaron, que eran criados y amigos de Diego Velázquez, les había pesado de lo que yo en servicio de Vuestra Alteza hacía, e aun algunos dellos se me quisieron alzar e irseme de la tierra, en especial cuatro españoles que se decían Juan Escudero y Diego Cermeño, piloto, e Gonzalo de Ungría,[10] ansimismo piloto, e Alonso Peñate, los cuales, segund lo que

10 Bernal Díaz del Castillo dice: *Umbría*.

confesaron espontáneamente, tenían determinado de tomar un bergantín que estaba en el puerto, con cierto pan e tocinos, e matar al maestre dél e irse a la isla Fernandina a hacer saber a Diego Velázquez cómo yo inviaba la nao que a Vuestra Alteza invié e lo que en ella iba y el camino que la dicha nao había de llevar, para que el dicho Diego Velázquez pusiese navíos en guarda para que la tomasen, como después que lo supo lo puso por obra, que segund he sido informado, invió tras la dicha nao una carabela, e si no fuera pasada la tomara; e ansimesmo confesaron que otras personas tenían la misma voluntad de avisar al dicho Diego Velázquez; e vistas las confesiones destos *delincuentes* los castigué conforme a justicia e a lo que segund el tiempo me pareció que había necesidad y al servicio de Vuestra Alteza cumplía;

9. Bernal Díaz del Castillo narra lo sucedido de otra manera, que, en resumen, es así: los que por amistad a Diego Velázquez, o porque teniendo familia y bienes en Cuba, o por otra causa habían venido a México sólo a rescatar, como se les había dicho, no querían poblar, sino volverse a Cuba y Cortés les dio licencia para ello y aún les señaló un navío; luego les revocó la licencia, pero ya supo quiénes eran los que querían volverse y los aprehendió, "y por sentencia que dió mandó ahorcar al Pedro [Juan] Escudero, e a Juan [Diego] Cermeño y a cortar los pies al piloto Gonzalo de Umbría y azotar a los marineros Peñates, a cada, doscientos azotes y el padre Juan Díaz, si no fuera de misa, también le castigara; mas meteóle harto temor". *Ob. cit*. capítulos XLII, página 124; L. página 142; LVII, páginas 163-164 (v. también *Relación de Andrés de Tapia,* México, 1939, páginas 57-58). En los cargos de la pesquisa secreta que en 1529 tomaron los señores presidente y oidores

de la Audiencia Real de la Nueva España por orden del rey, contra Cortés, el párrafo 3o. dice:

"Otro sí: se le face cargo al dicho Don Hernando Cortés, que porque unas personas de las que vinieron con él en la dicha Armada, les pareció mal las novedades quel dicho Don Fernando Cortés había fecho contra el poder e instrucciones que traya del dicho Diego Velázquez, a cuya cabsa se quisieron volver a la dicha Isla Fernandina, para lo desfacer, escrebiendo al dicho Diego Velázquez que los había inviado; lo cual sabido por el dicho Hernando Cortés, mandó prender a las dichas personas; especialmente fueron presos Joan Escudero e otros, a los cuales fizo ahorcar, e a uno que se decía Peñate, e a Coto, e a otros; e fizo cortar un pie a Diego Umbría, lo cual fizo sin les oir ni guardar término alguno conforme a justicia".

Este Juan Escudero era alguacil en Cuba, subalterno del gobernador cuando quiso evitar la fuga de Cortés que se había escapado de la acción de Diego Velázquez refugiándose en una iglesia (Gómara, *Historia de la Conquista de México* y Las Casas, *Historia de las Indias*). Nótese que los ahorcados eran gente de la armada. Por lo mismo, según las leyes vigentes de entonces, como de ahora, ni ellos estaban obligados a obedecer a Cortés, ni éste tenía autoridad sobre ellos. Pero obró pasando sobre las leyes, matando a unos, encarcelando a otros, y azotando a los demás, sin que nadie osara evitarlo, ya que él era el acusador, el juez y el ejecutor, conforme a sus títulos de Capitán General y Justicia Mayor.

y porque demás de los que por ser criados y amigos de Diego Velázquez tenían voluntad de se salir de la tierra, había otros que por verla tan grande e de tanta gente, y tal,

10. Todas las crónicas de la época, incluyendo las de conquistadores, están contestes [*sic*] en que Anáhuac estaba densamente poblado (Pomar, *ob. cit*., página 50 y Clavijero, *Historia Antigua de México* (México, 1844, tomo 2, disertación VII. *Población de Anáhuac*, página 268).

e ver los pocos españoles que éramos, estaban del mismo propósito, creyendo que si allí los navíos dejase, se me alzarían con ellos, e yéndose todos los que desta voluntad estaban, yo quedaría casi sólo, por donde se estorbara el gran servicio que a dios y a Vuestra Alteza —f. 23r.— en esta tierra se ha hecho, tuve manera cómo, so color que los dichos navíos no estaban para navegar, los eché a la costa. por donde todos perdieron la esperanza de salir de la tierra. E yo hice mi camino más seguro e sin sospecha que vueltas las espaldas no había de faltarme la gente que yo en la villa había de dejar.

11. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo I, capítulo LVIII, página 165, dice: "Estando en Cempoal, como dicho tengo, platicando con Cortés en las cosas de la guerra y camino que teníamos por delante, de plática en plática le aconsejamos los que éramos sus amigos, y otros hubo contrarios, que no dejase navío ninguno en el puerto, sino que luego diese al través con todos y no quedasen embarazos, porque entretanto que estábamos en la tierra dentro, no se alzasen otras personas como los pasados y demás de esto que teníamos mucha ayuda de los maestros y pilotos y marineros, que serían al pie de cien personas e que mejor nos ayudarían a velar y a guerrear, que no estar en el puerto; y según entendí, esta plática de dar con los navíos al través, que allí le propusimos, el mismo Cortés ya lo tenía concertado, sino quiso que saliese de nosotros, porque

si algo le demandasen que pagasen los navíos, que era por nuestro consejo y todos fuésemos en los pagar".

En realidad la situación era la siguiente: muchos de los que venían con Cortés, que no estaban en el secreto de la conspiración de éste y de sus adictos, se rehusaron a hacer causa común con él para traicionar a quien los había mandado, que era Diego Velázquez, gobernador de Cuba, y quisieron volverse a sus casas a la Isla. Con uno solo que hubiera vuelto, habría bastado para que Diego Velázquez quedara pronto enterado de la actitud de Cortés; en ese caso, éste, por la posición oficial que había ocupado en Cuba (secretario del gobernador, según Las Casas, *Historia General de las Indias*, libro III, capítulo XXVII) sabía que estaba perdido, pues en virtud de las Leyes de las Siete Partidas, formuladas por Alfonso el Sabio y vigentes en esa época en España, en breve tiempo sería aprehendido por órdenes de Diego Velázquez y remitido al rey para ser juzgado, o degollado desde luego, que era lo que se hacía en aquellos tiempos a los capitanes traidores a sus jefes. Según esas leyes, Cortés era traidor al rey, por haberlo sido a uno de los oficiales reales, que era Diego Velázquez; por eso Cortés prefirió evitar un ajusticiamiento seguro, inutilizando las naves, con lo que se lograba el silencio sobre sus actos, al menos por cierto tiempo, mientras tanto él podía lanzarse a una aventura con probabilidades de éxito, para lo cual contaba con la amistad de los cempoaltecas y con el conocimiento que éstos y las circunstancias le habían dado de la forma de relaciones políticas que existían entre aquellos pueblos, de su riqueza y de la hospitalidad y buena fe de todos, aventura que iría llevando hasta los límites que las circunstancias lo fueran permitiendo. Las Leyes de las Siete Partidas, aplicables al caso, dicen así: (Ley 1a., título XV, parte 2a.) "Conoscer et guardar debe el pueblo al rey, en sus oficiales, por honra et el bien que les face, et por los oficios que tienen del cuotianamente, en que le han de servir, así como mostramos en título que dice: ¿Quál debe

el rey ser a sus oficiales?... et pues que todas estas cosas tornan a guarda et a pro del pueblo, derecho es otrosí que ellos sean por él guardados, et por ende ninguno non debe ser atrevido a desonrallo de dicho nin de fecho, ca el que lo hiciere errarie muy gravemente, porque el tuerto et la deshonra que le fuese fecha non tañe a ellos tan solamente MAS AL REY, en cuyo servicio et guarda estén, et merecen por ende grant pena... (Ley 22, título 9, parte 2a.) "¿qué deben facer los adelantados mayores que son puestos por mano del rey? Et otrosí, quando acaeciese que algunos se denotasen antél como en manera de repto non los debe oir, mas enviarlos luego al rey; et esto por razones de la fidalguía de aquellos que lo facen, et otrosi por el denuesto de la traición et del aleve sobre que el repto se debe facer; ca estas dos cosas non las debe otro oir nin librar, si non el rey ...".—José Antonio Septién y de la Llata, *Hernán Cortés ante el Supremo Tribunal de "Las Siete Partidas"*, Ediciones Cimatario, Querétaro, 1947, páginas 4 y 5.

En los cargos que resultaron de la citada pesquisa secreta contra Hernán Cortés, el párrafo número 2 dice: "Otro sí: se le face cargo al dicho Don Hernando Cortés, que luego que hobo tomado en sí, el dicho oficio de Capitán e Justicia Mayor, de hecho e por mejor se aprovechar de la tierra, e facer lo quél quisiese e por bien toviese, e no fuese sabido por Su Majestad lo que había fecho e facía y entendía facer en estas partes, ni el dicho Diego Velázquez fuese sabido dello, mandó echar al fondo nueve navíos muy buenos que trujo con la dicha Armada dende la dicha Isla Fernandina, que le *dió* el dicho Diego Velázquez, los cuales dichos navíos fueron echados a fondo; de lo cual *sus dueños* recebieron mucho daño e pérdida".

Pero había una razón más: las mismas Leyes de las Siete Partidas señalaban claramente que los capitanes de ejército no podían mandar en la armada ni la gente de mar tenía por qué obedecerlos. Se nota pues que para poder disponer de aquella gente envió a su jefe Antón de Alaminos con los procuradores

que llevaron joyas y cartas al rey de España, ahorcó a quienes quedaron a cargo de los barcos, tuvo presos a los otros y valiéndose de uno de los suyos mandó dañar los barcos de modo que hicieran agua, y así tuvo pretexto para encallarlos. De esa manera obligó a los marinos a incorporársele.

Ocho o diez días después de haber dado con los navíos, a la costa, e siendo ya salido de la Vera Cruz hasta la ciudad de Cempoal, que está a cuatro leguas della, para de allí seguir mi camino, me hicieron saber de la dicha villa cómo por la costa della andaban cuatro navíos, y quel capitán que yo allí dejaba[11] había salido a ellos con una barca, y les habían dicho que eran de Francisco de Garay, Teniente de Gobernador en la isla de Jamaica, e que venían a descubrir;

12. Francisco de Garay y su gente no llegaban a las playas de México desautorizados; Fr. Bartolomé de las Casas, *ob. cit*., libro III, capítulo CXVIII, dice de aquél lo siguiente:

"... como se sonó el descubrimiento y riqueza de la tierra que Juan de Grijalva había corrido, Francisco de Garay, que gobernaba la isla de Jamaica por el almirante D. Diego (Colón), de quien hobimos hablado en el primer libro, y que halló el grano grande de oro, que pesó 3.600 pesos de oro, en compañía de Miguel Díaz, determinó de enviar á un hidalgo, llamado Diego de Camargo, a descubrir é continuar el descubrimiento que Grijalva había hecho, con uno ó con dos navíos; el cual descubrió la provincia de Pánuco, o, por mejor decir, comenzó de allí donde Grijalva se había tornado, que fué desde Pánuco, y anduvo navegando por la costa cien leguas hacia

11 Ese capitán era Juan Álvarez Chico, acompañado del alguacil mayor Juan de Escalante. (Francisco Cervantes de Salazar, *Crónica de Nueva España*, Madrid, 1914, tomo I, páginas 221 y 223). Gómara le llama Pedro de Hircio.

la Florida, y, finalmente, atribuyó a su descubrimiento desde la provincia y río de Pánuco, y, tornando Diego de Camargo á Jamaica, Francisco de Garay envió á Castilla suplicando al Rey que le hiciese merced de aquella gobernación y que a su costa conquistaría y poblaría aquellas provincias. Pidió que le diese título de adelantado y ciertas leguas de tierra, con jurisdicción o sin ella, y otras mercedes; el Rey se las concedió el año de 519, estando en Barcelona, electo ya Emperador, para ir á rescibir las primeras coronas de partida.

"Este Francisco de Garay fué de los primeros que con el almirante D. Cristóbal Colón, que descubrió estas Indias, por criado suyo vino; siempre fué persona honrada y siempre tuvo muchos indios que le servían, y así llegó muchas riquezas, ó las que por entonces por muchas se tenían ...".

y que el dicho capitán les había dicho cómo yo en nombre de Vuestra Alteza tenía poblada esta tierra e hecha una villa allí, a una legua de donde los dichos navíos andaban, e que allí podían ir con ellos e me farían saber de su venida, e si alguna necesidad trajesen se podrían reparar della, y que el dicho capitán los guiaría con la barca al puerto, el cual les señaló dónde era; y que ellos le había[n] respondido que ya habían visto el puerto, porque pasaron por frente dél, e que ansí lo farían como él gelo decía; e que se había vuelto con la dicha barca, e los navíos no le habían seguido ni venido al puerto, e que todavía andaban por la costa e que no sabía qué era su propósito, pues no habían venido al dicho puerto. E visto lo quel dicho capitán me fizo saber, a la hora me partí para la dicha villa, donde supe que los dichos navíos estaban surtos tres leguas la costa abajo, e que ninguno no había saltado en tierra; e de allí me fui por la costa con alguna gente para saber lengua, e ya que casi llegaba a una legua dellos encontré con tres hombres de los dichos navíos, entre los cuales

venía —f. 23v.— uno que decía ser escribano; e [a] los dos traía, segund me dijo, para que fuesen testigos de cierta notificación, que dizque el capitán[12] le había mandado que me hiciese de su parte un requirimiento que allí traía, en el cual se contenía que me hacía saber cómo él había descubierto aquella tierra e quería poblar en ella;[13] por tanto, que me requería que partiese con él los términos, porque su asiento quería hacer cinco leguas la costa abajo, después de pasada Nautecal[14] ques un[a] cibdad que es doce leguas de la dicha villa, que agora se llama Almería,

12 Era Diego de Camargo. (Ver Las Casas, *Historia General de las Indias,* capítulo CXVIII).

13 En este caso, tal vez el capitán Camargo vendría en la expedición de Juan de Grijalva que fue quien descubrió toda esa costa hasta cerca del río Pánuco. Hay que advertir que Juan de Grijalva volvió mandado por Francisco de Garay a poblar en el Pánuco.

14 *Nauhtla* o *Nauhtlan* (hoy Nauhtla), en la desembocadura del río de su nombre, al norte del actual puerto de Veracruz y del lugar donde se fundó la Villa Rica.

Fue conquistada por Tízoc y Netzahualpilli, en 1486 (Orozco y Berra, *ob. cit*., tomo III, capítulo VI, página 373) v. Ixtlilxóchitl, *Historia Chichimeca*, capítulo 59, página 271. Éste hace figurar a Nauhtla entre los sujetos de Tezcoco (no de Tenochtitlan), capítulo XCII, página 423. Según Pomar, *ob. cit*., dicho señorío quedaba incluido en la zona del Golfo, sujeta a Tezcoco.



Moctezuma e Itzcuauhtzin son arrojados muertos del palacio de Axayácatl, horas antes de la huida en la "Noche Triste". Itzcuauhtzin (?) es quemado.



Moctezuma es quemado al pie de un templo después de que fue arrojado su cadáver a la plaza. Fue asesinado por Cortés horas antes de la huida de los españoles en la "Noche Triste", se ve a los mexicanos llorando a su amado señor.

13. Cortés calla que Nauhtla fue descubierta por Juan de Grijalva, quien a la población y al río a cuyas orillas se encuentra, puso por nombre Almería. Esto indica que Grijalva desembarcó allí y tomó posesión de aquellas costas, por Diego Velázquez en nombre del rey de España. Lo mismo hizo en Chalchiuhcueyecan frente a San Juan de Ulúa, al que puso por nombre Santa María de las Nieves. En consecuencia, Cortés no tenía razón en disputar aquellas tierras.

a los cuales yo dije que viniese su capitán e que se fuese con los navíos al puerto de la Vera Cruz e que allí nos hablaríamos e sabría de qué manera venían; e si sus navíos e gente trajesen alguna necesidad, les socorrería con lo que pudiese, e que pues él decía venir en servicio de Vuestra Sacra Majestad, que yo no deseaba otra cosa sino que se me ofreciese en qué sirviese a Vuestra Alteza, y que en le ayudar creía que le hacía; y ellos me respondieron que en ninguna manera el capitán ni otra gente vernía a tierra ni a donde yo estuviese. E creyendo que debían de haber hecho algund daño en la tierra, pues se recelaban de venir ante mí, ya que era noche me puse secretamente junto a la costa de la mar, frontero de donde los dichos navíos estaban surtos, y allí estuve encubierto fasta otro día casi a medio día, creyendo quel capitán o piloto saltarían en tierra, para saber dellos lo que habían fecho o por qué parte habían andado, y si algund daño hobiesen fecho en la tierra, inviarlos a Vuestra Sacra Majestad; e jamás salieron ellos ni otra persona; e visto que no salían, fice quitar los vestidos de aquellos que venían a facerme el requirimiento e se los vestiesen otros españoles de los de mi com —f. 24r.— pañía, los cuales fice ir a la playa e que llamasen a los de los navíos; e visto por ellos, salió a tierra una barca con fasta diez o doce hombres con ballestas y escopetas, y los españoles que llamaban de la tierra se apartaron

de la playa a unas matas que estaban cerca, como que se iban a la sombra dellas; e ansí saltaron cuatro, los dos ballesteros y los dos escopeteros, los cuales, como estaban cercados de la gente que yo tenía en la playa puesta, fueron tomados;

14. Este proceder, si es que así sucedieron los hechos, pinta la forma de ataque habitual de Cortés, de engaño y sorpresa que usó para coger a sus enemigos o rivales y muestra su habilidad para alterar sutilmente los hechos y presentarlos de modo de aparecer él de la mejor manera, a costa de sus contrarios, o aun de sus compañeros; tal proceder no denota al guerrero, ni al cristiano, sino al malhechor.

y el uno dellos era maestre de la una nao, el cual puso fuego a una escopeta, e matara [a] aquel capitán que yo tenía en la Vera Cruz, sino que quiso Nuestro Señor que la mecha no tenía fuego;

15. Este detalle de la mecha que no tenía fuego, del cañón que no tenía pólvora u otro semejante, se verá repetido más adelante, por ejemplo en el casa del encuentro con Narváez, como elemento para encubrir la verdad a quien habría de leer sus cartas. Esto hace dudosa la presente narración.

e los que quedaron en la barca se hicieron a la mar, e antes que llegasen a los navíos ya iban a la vela sin aguardar ni querer que dellos se supiese cosa alguna,

16. Este pasaje señala el comienzo de las disputas que Cortés tuvo siempre con Francisco de Garay y su gente a la cual, amparado por provisiones reales, enviaba a poblar el río Pánuco.

No se tienen otras versiones de estos hechos; por lo mismo, se está a merced de lo que diga y como lo diga Cortés. Obsérvese en este caso, así como en el de Diego Velázquez, que Cortés pasa sobre las provisiones reales, a sabiendas de que existen, lo cual denota al desleal vasallo.

e de los que comigo quedaron me informé cómo habían llegado a un río que está treinta leguas la costa abajo después de pasado Almería,[15] e que allí había habido buen acogimiento de los naturales, e que por rescate les habían dado de comer, e que habían visto algund oro que traían los indios, aunque poco; e que habían rescatado fasta tres mill castellanos de oro, e que no habían saltado en tierra más de que habían visto ciertos pueblos en la ribera del río, tan cerca, que de los navíos los podían bien ver; e que no había edificios de piedra sino que todas las casas eran de paja, exceto que los suelos dellas tenían algo altos e hechos a mano;[16] lo cual todo después supe más por entero de aquel grand señor Muteezuma, e de ciertas lenguas de aquella tierra que él tenía consigo, a los cuales e a un indio que en los dichos navíos traían del dicho río, que también yo les tomé, invié con otros mensajeros del dicho Muteezuma para que hablasen al señor de aquel río que se dice Pánuco, para le atraer —f. 24v.— al servicio de Vuestra Sacra Majestad; y él me invió con ellos una persona prencipal e aun, segund decía, señor de un pueblo, el cual me dió de su parte cierta ropa e piedras e plumajes, e me dijo que él e toda su tierra eran muy contentos de ser vasallos de Vuestra Majestad e mis amigos; e yo les dí otras cosas de

15 Se refiere al río Pánuco.

16 Debido a lo bajo de la costa huasteca y los abundantes ríos que allí desembocan se forman lagunas y ciénegas, y siendo zona de muchas lluvias, en aquel entonces eran frecuentes los desbordamientos de los ríos y las consiguientes inundaciones. Debido a ellas, sus pobladores construían sus casas, templos y tumbas sobre grandes plataformas.

las despaña, con que fue muy contento, y tanto que cuando los vieron otros navíos del dicho Francisco de Garay, de que adelante a Vuestra Alteza faré relación, me invió a decir el dicho Pánuco[17] cómo los dichos navíos estaban en otro río, lejos de allí hasta cinco o seis jornadas, y que les hiciese saber si eran de mi naturaleza los que en ellos venían, porque les darían lo que hobiesen menester; e que les habían llevado ciertas mujeres e gallinas e otras cosas de comer.

17. Toda esta relación de Cortés, desde que hace referencia a Motecuhzoma, es muy confusa debido a que mezcla los hechos que eran presentes en aquel momento, con otros posteriores. En efecto, en los momentos en que Cortés se hallaba en las playas de Veracruz, él no había tenido contacto con Motecuhzoma, ni lo tendría sino hasta meses después; ni podía tener entonces ninguna reacción favorable del señor del Pánuco, quien además no estaba sujeto a Tenochtitlan. Ni estaban tan ansiosos aquellos señores del Pánuco a darse por vasallos, menos aún de un rey desconocido (Carlos V) mediante su embajador (Cortés) a quien no habían visto, ni menos aun sirviendo de mensajeros los mismos de Motecuhzoma, ni dice en dónde ni en qué ocasión se valió él, Cortés, de dichos mensajeros. Más bien parece ser que Cortés está preparando

[17] *Panoayan*, *Panoco* o *Panuco* y *Panco*, era el nombre del río del señorío, pero no del señor. El pueblo actual de Pánuco está situado a orillas del río. Es el antiguo Santistéban del Puerto fundado allí por Cortés en 1522, junto a la población indígena. En las fronteras de la provincia del Pánuco, la Confederación del Valle de México tenía una guarnición entre Tuzapan y Nauhtla. (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo I, capítulo 94, página 30), es decir, en las fronteras de dicha confederación.

Panoayan, lugar donde se pasa (vado); *pánuco* es corrupción de aquella palabra.

ya en el ánimo de Carlos V, su intriga contra De Garay para desalojarlo del Pánuco.

Yo fuí, muy poderoso Señor, por la tierra e señorío de Cempoal, tres jornadas, donde de todos los naturales fuí muy bien recibido y hospedado;[18] y a la cuarta jornada entré en una provincia que se llama Sienchimalem,[19] en que hay en ella una villa muy fuerte y puesta en recio lugar, porque está en una ladera de una sierra muy agra, y para la entrada no hay sino un paso de escalera, que es imposible pasar sino gente de pie, e aun con farta dificultad si los naturales quieren defender el paso; y en lo llano hay muchas aldeas y alquerías de a quinientos y a trescientos y ducientos vecinos labradores, que serán por todos hasta cinco o seis mill hombres de guerra, y esto es del señorío de aquel Muteezuma. E aquí me recibieron muy bien e me dieron muy cumplidament[e] los bastimentos necesarios para mi camino, e me dijeron que bien sabían que yo iba a ver a Muteezuma

18 El profesor José Luis Melgarejo Vivanco, de Veracruz, señala en sus investigaciones históricas los siguientes poblados por donde pasó Cortés después de Cempoala, durante las tres jornadas que menciona: Ichcalpan, Almolonga y Jalapa.

Ichcalpan: *Ichcatl*: Algodón; *Calli*, casa; *pan*: extensión; lugar donde se guarda el algodón. *Almolonca*: *Atl*: agua, *moloncan*: donde brota; donde brota el agua. *Xalapan*: *Xalli*: arena; *a*: agua; *pan*: donde; donde hay río de agua arenosa.

19 Xicochimalco (hoy Xico, Veracruz), en las faldas orientales del Cofre de Perote (Nauhcampatépetl), a 8 km. al suroeste de Coatepec, cabecera de su cantón, y a 18 km. al suroeste aproximadamente de Jalapa, capital del estado. Bernal Díaz del Castillo le llama Socochima. Las ruinas del pueblo viejo quedan muy cerca del actual Xico. Este hecho es casi general: junto al pueblo nuevo, español, en el llano o parte baja, quedan en la parte alta las ruinas del pueblo indígena que sirvió de nodriza y que se extinguió, entre otras causas, por los abusos de los españoles y el peso de los tributos impuestos por ellos. Xicochimalco significa: "lugar de escudos de jicote".

su señor, y que fuese cierto que él era mi amigo e les había inviado a mandar que en todo caso me hiciesen muy bien acogimiento, —f. 25r.— porque en ello le servirían;

17b. A propósito de la marcha de Cortés a Tenochtitlan cabe aclarar lo acaecido:

Cortés, como escribió en su primera carta de relación, envió a decir a Motecuhzoma, señor de México, que venía a verlo en nombre de un grande y poderoso señor para darle un mensaje de importancia.

En virtud de la existencia de la confederación tripartita, Motecuhzoma convocó inmediatamente al consejo de ella; presentó la petición de Cortés y se discutió. Alva Ixtlilxóchitl en su *Historia Chichimeca*, capítulo LXXX, acerca de esta reunión del Consejo dice lo siguiente:

"Todos los reyes y señores que se hallaron en esta junta estuvieron unos con otros debatiendo el caso un gran rato, y viendo el rey Motecuhzoma que no se acababan de resolver, dijo a su hermano Cuitláhuac, que con licencia del rey Cacama su sobrino a quien competía el primer voto, le dijese lo que sentía como hombre más experimentado en negocios. Cuitláhuac dijo: Mi parecer es, gran señor, que no metáis en vuestra casa a quien os eche de ella, y no os digo ni aconsejo más. El rey Cacama le dijo: El mío es que si vuestra alteza no admite la embajada de un tan gran señor como dicen que es el de España, es muy gran bajeza suya y nuestra y de todo el imperio, pues los príncipes tienen obligación y es ley de dar auditorio a los embajadores de otros; que cuando ellos vengan con trato doble, por esto tiene en su corte soldados y capitanes valerosos que le defenderán, y muchos parientes y amigos que miren por su honra, y castiguen cualquiera traición y desacato; y si esta nueva gente que ahora ha venido, vienen con alguna novedad y tiranía, mientras más breve entrasen en su corte a

su embajada o a mostrar su intento, lo tengo por más acertado que no detenerles e impedirles su venida, por muchas causas y todos muy en menosprecio y daño de la grandeza y majestad del imperio... A todos los señores de ánimo y coraje les pareció muy bien lo que el rey Cacama había dicho, y no creo que se engañaban...".

Prevaleció esta opinión, y por lo mismo el Consejo decidió que se les recibiera. Motecuhzoma, ejecutivo en las cuestiones de guerra y paz y en cumplimiento de la resolución del Consejo, mandó órdenes a todos los señoríos del camino, sujetos a la Confederación, de que se recibiera a los extranjeros, y se les facilitara su marcha. En el mismo relato de Cortés acerca de su llegada a este pueblo de Xicochimalco y en los de adelante, se notará que los señores, al recibirlo de paz, cumplían con las órdenes recibidas, según decían, y por innata hospitalidad, que si hubieran querido destruirlos muy fácilmente lo habrían podido a causa de lo escarpado y angosto del camino que conducía a la población, como lo dice Cortés.

e yo les satisfice a su buen comedimiento diciendo que Vuestra Majestad tenía noticia dél e me había mandado que le viese, e que yo no iba a más de verle; e así pasé un puerto que está al fin desta provincia, que pusimos nombre el puerto del Nombre de Dios,[20] por ser el primero que en estas tierras habíamos pasado, el cual es tan agro y alto que no lo hay en España otro tan dificultoso de pasar, el cual pasé seguramente e sin contradición alguna; y a la bajada del dicho puerto están otras alquerías de una villa y fortaleza que se dice Teixuacan,[21] que ansimismo era del dicho Muteezuma,

[20] Hoy Paso del Obispo. (Nota de Lorenzana, *ob. cit.*, página 46.)

[21] *Teoixhuacan* o *Teixhuacan* (hoy *Ixhuacán* de los Reyes), a 35 kilómetros aproximadamente, al suroeste de Jalapa, y a la falda sur del Cofre de Perote. (Bernal Díaz del Castillo le llama Texutla, y Lorenzana y Gayangos en el texto de las cartas, escriben Ceyconacan, probable

que no menos que de los de Sienchimalen fuimos bien recebidos y nos dijeron de la voluntad de Muteezuma lo que los otros nos habían dicho, e yo ansimismo los satisfecí [sic].

Desde aquí anduve tres jornadas de despoblado y tierra inhabitable a causa de su esterilidad e falta de agua e muy grand frialdad que en ella hay, donde Dios sabe cuánto trabajo la gente padeció de sed y de hambre, en especial de un turbión de piedra y agua que nos tomó en el dicho despoblado, de que pensé que pereciera mucha gente de frío, e ansí murieron ciertos indios de la isla Fernandina, que iban mal arropados;[22] e a cabo de estas tres jornadas pasamos otro puerto, aunque no tan agro como el primero, y en lo alto dél estaba una torre pequeña casi como humilladero,[23] donde tenían ciertos ídolos, e alderredor de la torre más de mil carretadas de leña cortada, muy compuesta, a cuyo respeto [sic] le posimos nombre el Puerto de la Leña;[24] y a la bajada del dicho puerto, entre unas sierras muy agras, está

---

mala lectura de Teixhuacan). *Ichuacan* el grande; *Ich*: *Icthli*: fibra de maguey; *hua*: dueños; *can*: lugar; lugar de los dueños de fibra de maguey.

22 La "Relación de Andrés de Tapia" (en *Crónicas de la Conquista*, *ed cit.*, página 62), dice: "Salido (Cortés) de la tierra de éstos que se habían dado por nuestros amigos, las cuales veinte leguas anduvo por cabe unos lagos salados de agua como de la mar, e por tierra de salitrales, do el dicho marqués y su gente pasaron alguna necesidad de hambre, aunque más de sed".

En efecto, hay una región muy estéril y fría al Oeste del Cofre de Perote y cerca de la Villa de Perote. Allí se encuentran dos lagunas —una de ellas llamada *Alchichica*— (de agua amarga).

23 Humilladero. Lugar devoto que suele haber a las entradas o salidas de los pueblos (en España) o en los pueblos mismos, con cruz o imagen (*Enciclopedia Universal Ilustrada*.- Espasa). También en el antiguo México abundan dichos lugares, como pequeñas pirámides truncadas o plataformas, con sus escalinatas.

(V. Fr. Diego Durán, *Historia de las Indias de la Nueva España y Islas del Mar Océano*, capítulo XCVIII, página 215)

24 En la Sierra del Agua (Lorenzana), *ob. cit.*, página 46, nota 2.

un valle muy poblado de gente que, segund pareció, debía ser gente pobre; y después de haber andado dos leguas por la población sin saber della,[25] llegué a un asiento algo más llano, donde pareció estar el —f. 25v.— señor de aquel valle, que tenía las mejores y más bien labradas casas que hasta entonces en esta tierra habíamos visto, porque eran todas de cantería labradas y muy nuevas, e había en ellas muchas e muy grandes y hermosas salas e muchos aposentos muy bien obrados; y este valle y población se llama Caltanmi.[26] Del señor e gente fuí muy bien recebido e aposentado,[27] e después de haberle hablado de parte de Vuestra Majestad,

25 Parece que se trata de la Villa de Altotonga (*Atl*: agua, *totonca*: caliente; *an*: lugar; lugar de aguas calientes).

26 *Xocotla* (según Francisco Javier Clavijero) significa "lugar donde abunda la fruta agria" (de *Xócotl*, agrio). Según Orozco y Berra, *ob. cit.*, tomo 4, página 190, el valle se llamaba Caltanmic y la población Zocotlan o Xocotlan. Bernal Díaz del Castillo le llama Zocotlan o Castil Blanco.-Gómara llama Zoclotan al pueblo y Zacatami al Valle (*ob. cit.*, página 148). Ixtlilxóchitl, *Historia Chichimeca* en *Obras Históricas de Alva Ixtlilxóchitl*, México, 1892, tomo II, capítulo LXXXIII, página 361), llama al lugar Zacatlan, y al señor Olintetl. Andrés de Tapia, *ob. cit.*, página 62, llama al pueblo Zacotlan.-Respecto al nombre del pueblo, corrigiendo a los anteriores don Francisco del Paso y Troncoso, dice: "...la voz castiza es Saoctlan y más correctamente Tzaoctlan o ... Tzauctlan...; por eufonía Sauctlan, y esta voz es la que ha prevalecido en la nomenclatura moderna, pues hoy, por simple apócope, llaman a la población Zautla...". Cervantes de Salazar, *ob. cit.*, tomo I, página 228, llama al pueblo Zacatlani y no Castil Blanco como dice Bernal Díaz, porque está más adelante. "Estaba este pueblo en un valle muy hermoso que se dice Zacatami".

27 Según los autores citados el señor de allí se llamaba Olintecle, Olintec, Olintetl. El nombre correcto del señor debió ser Ollinteuctli u Ollintecuhtli y Xocotla o Zautla el del pueblo. Cervantes de Salazar, *ob. cit.*, página 229, agrega: "El señor del pueblo se llamaba Olintetl, el cual recibió a Cortés con mucho amor, aposentólo en su casaa, proveyó a toda su gente muy cumplidamente, hizolo así porque como después él dijo, tenía mandamiento de Motezuma que honrase y sirviese en cuanto pudiese a Cortés".

e le haber dicho la cabsa de mi venida en estas partes, le pregunté si él era vasallo de Muteezuma o si era de otra parcialidad alguna, el cual, casi admirado de lo que le preguntaba, me respondió diciendo que quién no era vasallo de Muteezuma, queriendo decir que allí era señor del mundo; yo le torné aquí a decir e replicar el gran poder[28] de Vuestra Majestad, e otros muy muchos e muy mayores señores, que no Muteezuma, eran vasallos de Vuestra Alteza, e aún, que no lo tenían en pequeña merced, e que ansí lo había de ser Muteezuma e todos los naturales de estas tierras; e que ansí lo requería a él que lo fuese, porque siéndolo, sería muy honrado y favorecido, e por el contrario, no queriendo obedecer, sería punido; e para que tuviese por bien de le mandar recebir a su real servicio, que le rogaba que me diese algund oro que yo inviase a Vuestra Majestad; y él me respondió que oro, que él lo tenía, pero que no me lo quería dar si Muteezuma no se lo mandase, y que mandándolo él, quel oro y su persona y cuanto tuviese, daría. Por no escandalizarle ni dar algund desmán a mi propósito y camino, desimulé con él lo mejor que pude y le dije que muy presto le inviaría a mandar Muteezuma que diese el oro e lo demás que tuviese.

18. No parece creíble esta conversación en los términos que dice Cortés, porque en esa forma habría revelado su propósito hacia Motecuhzoma, a un fiel amigo de éste, como parece que lo era Ollinteuctli; porque Cortés seguía insistiendo en su amistad hacia Motecuhzoma. Tampoco podía decirle Ollinteuctli que Motecuhzoma era señor del mundo, porque además de muchos grandes y pequeños señoríos independientes de los que había conquistado la Confederación del Valle de México unos eran sujetos del señorío de Aculhuacan (su cabe-

[28] En Lorenzana: el gran Poder y *Señorío* de.

za Tezcoco), otros del señorío Tepaneca (su cabeza Tlacopan) y otros del señorío mexica (su cabeza Tenochtitlan). Antes de 1473, Tlatelolco tenía también sus sujetos por conquista, como por ejemplo, Coatlinchan, Acatzinco, Tepeaca, Tecali y otros de aquella región (hoy en el estado de Puebla). v. *Historia Tolteca-Chichimeca*, Nos. 355, 369, etcétera, México, 1947; al ser vencida aquella ciudad por los tenochca toda ella y sus sujetos se incorporaron al señorío de Tenochtitlan. De modo que si se pudiera hacer un mapa a colores de la división política de Anáhuac, hasta donde se extendía el dominio de la Confederación de las tres ciudades —Tlacopan, Tenochtitlan y Tezcoco— se marcarían tres colores principales y colindantes; hasta donde lo he podido saber, el de Tlacopan se extendía por el oeste del Valle de México, incluyendo Toluca, Tenango del Valle y hacia el sur de esos lugares, hasta Calimaya, es decir, incluiría pueblos matlatzincas y otomíes; el de Tezcoco incluiría el este del Valle de México de norte a sur, y fuera de él, por el norte y N. E. hasta Metztitlan (límites con la Huasteca), Nauhtla y al sur de ésta por la costa hasta Zempoala; por el sur colindando con los señoríos sujetos a Tlacopan quedarían algunos señoríos cohuiscas y chontales, como el de Ixcateopan y sus sujetos. En el color correspondiente a Tenochtitlan se marcaría un matiz que correspondería a Tlatelolco. Las relaciones entre las cabezas de esta confederación, que influidos por la idea europea los historiadores han llamado Triple Alianza, era de absoluta cooperación (v. nota 2) hasta el punto de constituir una unidad dirigida por un consejo formado por los tres grandes tlatoanis y alrededor de 30 tlatoanis menores o señores de señoríos sujetos a una u otra de las tres cabezas. En torno y dentro de la zona de los tres colores aludidos se marcarían colores diferentes, correspondientes a los señoríos que formaban otras confederaciones independientes de la del Valle de México, que era la mayor, como las de Tlaxcala, Cholula, Huexotzinco, y otras, y a los reinos de Michoacán,

Colima, Jalisco, el zapoteca, algunos señoríos mixtecas, otros del hoy estado de Guerrero, de la Huaxteca y los mayas o de origen maya.

Las relaciones entre vencidos y vencedores eran muy peculiares. Vencidos los tepanecas hacia 1428, su cabeza se trasladó de Azcapotzalco a Tlacopan, y dicho señorío con todas sus antiguas dependencias pasó a ser confederado de sus vencedores con igual categoría que ellos. Las relaciones de la cabeza con sus sujetos y otros amigos eran más bien de alianza con pago de tributos, pero en realidad todavía no se conocen íntegramente. En estas circunstancias, es inexacto decir que Motecuhzoma, señor de Tenochtitlan, era señor de Anáhuac, o del mundo. Y esto lo sabía bien Ollinteuctli. Miente pues Cortés en su afán planeado de desfigurar la persona moral de Motecuhzoma.

Aquí me vinieron a ver otros dos señores que en aquel valle tenían su tierra, el uno cuatro —f. 26r.— leguas el valle abajo y el otro dos leguas arriba, y me dieron ciertos collarejos de oro de poco peso e valor y siete o ocho esclavas;

19. No podían darle esclavas porque no las había. Como Cortés se estuvo allí varios días, es posible que les hayan prestado mujeres para hacerles de comer, lavarles su ropa u otros menesteres. Además, era costumbre de aquellos pueblos ofrecer aun a sus propias hijas —no esclavas— por esposas a los extranjeros que recibían por huéspedes; decían que era para emparentar con ellos.

y dejándolos ansí muy contentos, me partí después de haber estado allí cuatro o cinco días y me pasé al asiento del otro señor que está las dos leguas que dije, el valle arriba, que

se dice Yztacmastitan.[29] El señorío déste serán tres o cuatro leguas de población, sin salir casa de casa, por lo llano de un valle, ribera de un río pequeño que va por él, y en un cerro muy alto está la casa del señor con la mejor fortaleza que hay en la mitad de España y mejor cercada de muro y barbacanes y cavas; y en lo alto deste cerro terná una población de hasta cinco o seis mil vecinos, de muy buenas casas e gente algo más rica que no la del valle abajo; e aquí ansimismo fuí muy bien recebido, e también me dijo ese señor que era vasallo de Muteezuma; e estuve en este asiento tres días, ansí por me reparar de los trabajos que en el despoblado la gente pasó, como por esperar cuatro mensajeros de los naturales de Cempoal que venían comigo, que yo desde Catalmi[30] había inviado a una provincia muy grande que se llama Cascalteca.

20. TIaxcallan (hoy Tlaxcala). Su primitivo nombre fue Texcallan (peñascal). V. Sahagun, *ob. cit.*, tomo IV, libro XII, capítulo X, página 51. Muñoz Camargo, *ob. cit.*, capítulo VII, página 71, dice: "Habiendo poblado los chichimecas en los riscos y peñascos que quieren decir en lengua náhuatl, Texcaltícpac o Texcalla, que andando el tiempo vino a llamarse Tepetícpac, Texcallan y más adelante Tlaxcala. La ciudad que encontraron los españoles fue fundada por grupos chichimecas que a sí mismos se llamaban teochichimecas, ramas de los que invadieron el Valle de México, en tiempos del rey Quinatzin de Tezcoco (siglo XIII). (La región había sido habitada por grupos muy anteriores de olmecas y xicalancas). Cuatro grupos de ellos sucesivamente fundaron cuatro señoríos (no barrios o calpullis)

29 *Iztacamaxtitlan*, hoy Ixtacamastitlan (estado de Puebla). (Puede ser corrupción de Iztacamatitlan que significa "lugar de amates blancos".)

30 *Zauctlan*, según del Paso y Troncoso, o *Xocotla*, según otros.

cuyas cabeceras aliadas formaban la ciudad de Tlaxcallan. Éstos eran Tepetícpac, Ocotelolco, Tizatlan y Quiahuiztlan; aunque independientes entre sí unidos constituían una Confederación semejante a la del Valle de México, se gobernaba por un consejo cuyos miembros eran los cuatro señores de los cuatro pueblos y los señores de sus sujetos principales (Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, México, 1892, capítulos VII-XI). A la llegada de los españoles, los cuatro señores aludidos eran Tlehuexolotzin de Tepetícpac, Maxixca o Maxixcatzin de Ocotelolco, Citlalpopocatzin de Quiahuixtlan y Xicoténcatl el viejo, de Tizatlan. En caso de guerra parece que a éste último correspondía la jefatura suprema. Por estar ya viejo, su hijo Xicoténcatl lo sustituía en sus funciones militares. Combatían esporádica y alternativamente tlaxcaltecas, cholultecas y atlixcas contra la Confederación del Valle de México en campos señalados de antemano en la llamada "guerra florida" con el solo objeto de coger prisioneros por ambas partes para el sacrificio a sus dioses. Esta guerra fue pactada pacíficamente entre ellos a propuesta de Xicoténcatl de Tlaxcalla, estando los jefes de los señoríos citados en Tenochtitlan o Tezcoco, reunidos a iniciativa de Nezahualcóyotl, en ocasión de una serie de calamidades naturales que se abatieron sobre la Mesa Central (v. Alva Ixtlilxóchitl, *Historia Chichimeca*, capítulo XLI, página 207). Era entonces (hacia 1450) señor de Tenochtitlan Motecuhzoma Ilhuicamina. Estas guerras no eran frecuentes y se hacían a consulta de los interesados en ella, sin que el resultado significara victoria o derrota (v. nota 5).

que me dijeron que estaba muy cerca de allí, como de verdad pareció; y me habían dicho que los naturales desta provincia eran sus amigos dellos

21. Probablemente sí eran amigos tlaxcaltecas y zempoaltecas. Según Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicana*, capítulos XXXI y XXXII, la Confederación del Valle de México llevó la guerra a Cotaxtla y a Cempoalla para vengar la muerte de unos mercaderes y mensajeros mexicanos; el crimen se había cometido en aquellos pueblos a instigación de sus amigos los tlaxcaltecas, quienes les prometieron su ayuda en caso de guerra. En efecto, hubo guerra, pero los tlaxcaltecas no ayudaron como prometieron.

e muy capitales enemigos de Muteezuma, e que me querían confederar con ellos porque eran muchos y muy fuerte gente; e que confinaba su tierra por todas partes con la del dicho Muteezuma, e que tenían con él muy continuas guerras, y que creía se holgarían conmigo e me favorecerían si el dicho Muteezuma se quisiese poner e [sic] en algo comigo,

22. No estaban en lo cierto los totonacas (o Cortés, si él inventó la noticia) al decir que el señorío de Tlaxcala confinaba con el de México, ni que ambos señoríos tuvieran frecuentes guerras. En realidad nunca pelearon entre sí, en guerra formal, Tlaxcala y México, primero, porque Tenochtitlan no peleaba aisladamente sino en compañía de Tezcoco y Tlacopan, y había una vieja amistad y parentesco entre Tlaxcala y Tezcoco debido a lo cual sólo existía entre ellos la "guerra florida"; segundo, porque México no lo necesitaba, pues siendo amigo de Cholula y de Atlixco, tenía el camino abierto al este y al S. E.; y tercero, porque según el pacto de la "guerra florida", los pactantes no deberían hacerse la guerra formal los de una parte con los de la otra; sino que, por el contrario, estarían obligados a acudir en ayuda de los otros cuando lo necesitaran. Como se verá adelante fueron los tlaxcaltecas quienes violaron este pacto.

los cuales dichos mensajeros en todo el —f. 26v.— tiempo que yo estuve en el dicho valle, que fueron por todos ocho días, no vinieron; e yo pregunté a aquellos prencipales de Cempoal que iban comigo, que cómo no venían los dichos mensajeros, e me dijeron que debía de ser lejos y que no podían venir tan aína;[31] e yo, viendo que se dilataba su venida e que aquellos prencipales de Cempoal me certificaban tanto la amistad e seguridad de los desta provincia, me partí para allá,

23. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo I., capítulo LXII, página 177, menciona el envío de estos mensajeros, no de Zauctlan, que él llama Castilblanco, sino después, como sigue: "Como salimos de Castilblanco y fuimos por nuestro camino [...] llegamos a un poblezuelo de Xalacingo y allí nos dieron un collar de oro y unas mantas y dos indias y desde aquel pueblo enviamos dos mensajeros, principales de los de Cempoal, a Tascala, con una carta, y con un chapeo bedejudo de Flandes, colorado, que se usaban entonces, y puesto que la carta bien entendimos que no la sabrían leer, sino que como viesen el papel diferenciado de lo suyo conocerían que era de mensajería, y lo que les enviamos a decir era que íbamos a su pueblo, que lo tuviesen por bien, que no les íbamos a hacer enojo sino tenellos por amigos y esto fue, porque en aquel poblezuelo, nos certificaron que toda Tascala, estaba puesta en armas contra nosotros, porque según pareció ya tenían noticia, cómo íbamos, y llevábamos en nuestra compañía muchos amigos, ansí de Cempoal, como los de Zocotlan y de otros pueblos por donde habíamos pasado y todos solían dar tributo a Montezuma, tuvieron por cierto que íbamos contra ellos y como otras veces con mañas y cautelas, les entraban en la tierra y se la saqueaban, pensaron querían hacer lo mismo agora, por

31 Aína, voz anticuada que significa *rápidamente*.

manera que luego que llegaron los dos nuestros mensajeros, con la carta y el chapeo, y comenzaron a decir su embajada, los mandaron prender sin ser más oídos y estuvimos aguardando respuesta aquel día y otro...".

Por lo contrario, Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, México, 1892, libro II, capítulo III, página 183, dice así: "[Cortés] escribió una carta a la provincia de Tlaxcala a los cuatro señores de ella, diciéndoles cómo él había llegado a esta tierra con deseo de vellos y conocellos y ayudalles en todos sus trabajos y necesidades; que bien sabía estaban apretados y opresos de las grandes tiranías de los culhuas mexicanos; y que allí les enviaba un sombrero, una espada y una ballesta para que viesen la fortaleza de armas, las cuales traía para socorrer y favorecerlos como a hermanos contra aquel tirano y fiero carnicero de Motecuhzoma, porque él sabía que los tenía muy enojados. Estas cosas y otras de gran presunción contenía la carta; pero como no sabían leer, no pudieron entender lo que contenía. Los mensajeros que la traían dijeron de palabra estas razones relatadas, porque Malintzin se las dio bien a entender para que de palabra ansí las dijesen a los señores y caciques de Tlaxcalla; y como llegasen los mensajeros cempohualtecas, dieron la espada, carta y ballesta y sombrero de seda de tafetán carmesí, que antiguamente se usaban unos chapeos velludos de seda y con estas cosas y otras que los mensajeros añadieron pusieron en extraña alteración a toda la república de Tlaxcalla".

El llamado *Lienzo de Tlaxcala* fue pintado a mediados del siglo XVI por los señores de Tlaxcala, bajo el virreinato de Dn. Luis de Velasco, el primero, para manifestar al rey de España sus servicios como auxiliares de Cortés en la Conquista de México; muchos de ellos eran supervivientes de aquella tragedia. En la primera de las láminas de dicha pintura se ve lo siguiente: Al centro un mensajero tatuado, lo que indica ser totonaco o huasteco; trae una carta (rectángulo de papel)

prendida en el extremo de un palo que presenta a cuatro señores tlaxcaltecas sentados en sendos bancos, dos a la izquierda y dos a la derecha del cuadro. El mensajero sería uno de los cempoaltecas que Cortés envió a los jefes de Tlaxcala representados allí.

Cervantes de Salazar, *ob. cit.*, tomo I, libro III, capítulo XXVIII, páginas 234-235 más explícito, coincide con Muñoz Camargo en la esencia del mensaje. Dice así:

"los cuatro embajadores cempoaleses entraron en Tlaxcala, con cierta señal que solían llevar los mensajeros a manera de correos para ser conocidos e ir seguros: a la entrada dieron mandado cómo venían, así de parte de Cortés, como de los de Cempoala. Saliéronlos a recibir, a su costumbre, algunas principales de Tlaxcala, lleváronlos a las casas de su cabildo, donde, después de haberles dado de comer, se juntaron a cabildo *los cuatro señores que llaman cabeceras de Tlaxcala, con otros muchos de sus principales, que eran del consejo de gobernación y guerra*; estando así juntos, mandaron entrar los embajadores; los cuales, hecha gran reverencia como en lugar de tanta majestad se requería, estuvieron en pie un rato sin hablar palabra, esperando les mandasen dijesen a lo que eran venidos: entonces Xicotenga, que era uno de los cuatro señores que gobernaban aquella provincia, les dijo que propusieren su embajada. Los embajadores entonces, hecho otro comedimiento, rogándose los unos a los otros, dieron los tres la mano y el proponer al más anciano; el cual, haciendo cierta cerimonia tendiendo la mano trayéndola a la boca, dijo: (aquí el mensaje de Cortés). Magiscaci, que era otro señor de los cuatro, los mandó sentar un poco, y, después de haber callado todos algún espacio, les dijo, en nombre de aquella insigne república, fuesen bien venidos y que besaban las manos a los cempoales y totonaques por el consejo que les daban: y que holgaban mucho de que se hubiesen librado del duro imperio y señorío de Motezuma, y, porque era menester espacio para responder

a lo demás que tocaba a la venida de Hernando Cortés, que se holgasen en aquella ciudad algunos días como en propia casa, en el entretanto que se resumían en lo que debían hacer...".

Según Cervantes de Salazar, *ob. cit*., tomo I, libro III, capítulos XXVIII y XXIX, en la discusión sobre la embajada de Cortés hubo dos partidos: el encabezado por Maxixcatzin que se inclinaba decididamente por la paz y la alianza con los españoles y el encabezado por Xicoténcatl el joven, que prefería la guerra. Predominó la opinión del partido de la paz. Según Muñoz Camargo, *ob. cit*., libro II, capítulo III, página 197, Xicoténcatl, el Viejo, aconsejó la paz, las conveniencias militares para ellos, y todos aceptaron sus razonamientos. (v. nota 49.)

Por estos relatos se ve que miente Bernal Díaz al decir que los mensajeros fueron aprehendidos.

e a la salida del dicho valle fallé una grand cerca de piedra seca, alta como estado y medio, que atravesaba todo el valle de la una sierra a la otra, e tan ancha como veinte pies, e por todo ella un petril [sic] de pie y medio de ancho para pelear desde encima y no más de una entrada, tan ancha como diez pasos; y en esta entrada doblada la una cerca sobre la otra a manera de rebelín,[32] tan estrecho como cuarenta pasos, de manera que la entrada fuese a vueltas y no a derechas; e preguntada la cabsa de aquella cerca, me dijeron que la tenían porque eran fronteros de aquella provincia de Cascalteca, que eran enemigos de Muteezuma e tenían siempre guerra con ellos [ya se ha hecho notar la falsedad de esta versión de Cortés]. Los naturales deste valle me rogaron que pues que iba a ver a Muteezuma su señor, que no pasase por la tierra destos sus enemigos porque por ventura serían malos e me

[32] Obra de fortificación situada exteriormente al recinto de una plaza fuerte y que por lo general tiene la forma de rediente o luneta... -*Enciclopedia Universal Ilustrada*.

farían algund daño, que ellos me llevarían siempre por tierra del dicho Muteezuma sin salir della, e que en ella sería siempre bien recebido; y los de Cempoal me decían que no lo hiciese, sino que fuese por allí; que lo que aquellos me decían era por me apartar de la amistad de aquella provincia, e que eran malos e traidores todos los de Muteezuma y que me llevarían —f. 27r.— a meter donde no pudiese salir; y porque yo de los de Cempoal tenía más concebto que de los otros, tomé su consejo, que fue seguir el camimo [sic] de Tascalteca,[33] llevando mi gente al mejor recaudo que yo podía, e yo con hasta seis de caballo iba adelante bien media legua y más, no con pensamiento de lo que después se me ofreció, pero por descubrir la tierra, para que si algo hobiese, yo lo supiese e tuviese lugar de concertar e aprecebir la gente.

> 24. Nótese que Cortés no pierde ocasión para hacer resaltar su valor ante el rey, exagerando los hechos e inventando otros, como luego se verá, y capitalizando todo a su favor.

Y después de haber andado cuatro leguas encumbrando un cerro, dos de caballo, que iban delante de mi [¿?], vieron ciertos indios con sus plumajes que acostumbran traer en las guerras y con sus espadas[34] e rodelas, los cuales indios, como vieron los de caballo, comenzaron a huir.[35] E a la sa-

33 *Tlaxcallan*. Con frecuencia Cortés usa el gentilicio por el nombre del lugar, como en este caso, y en el siguiente, de Cholulteca por Cholula.

34 Se refiere a las macanas *macuáhuitl* (de *cuahuitl*: palo, árbol, madera; *maill*, mano; palo de mano) que, como su nombre lo indica, era un bastón plano con navajas de obsidiana encajadas en ambos cantos hasta uno de los extremos (el más ancho); del otro se cogía ayudándose de una correa que tenía doblada, en donde se enlazaba la mano y así la manejaban para combatir.

35 Eran estos primeros adversarios de Cortés, otomíes que vivían en el pueblo de Tecóac y sus rancherías, en territorio tlaxcalteca, junto a

zón llegaba yo e fice que los llamasen e que viniesen e no hobiesen miedo; e fue más hacia donde estaban, que serían fasta quince indios, y ellos se juntaron e comenzaron a tirar cochilladas y a dar voces a la otra su gente que estaba en un valle, e pelearon con nosotros de tal manera que nos mataron dos caballos e firieron otros tres e a dos de caballo;[36] y en esto salió la otra gente, que serían fasta cuatro o cinco mill indios, e ya se habían llegado comigo fasta ocho de caballo sin los otros muertos; e peleamos con ellos haciendo algunas arremetidas fasta esperar los españoles que con uno de caballo había inviado a decir que anduviesen; e en las vueltas les hecimos algund daño en que mataríamos cincuenta o sesenta dellos sin que daño alguno recibiésemos, puesto que[37] peleaban con mucho denuedo e ánimo; pero como todos éramos de caballo, arremetíamos a nuestro salvo e salíamos ansimesmo. E desque sintiero[n] —f. 27v.— que los nuestros se acercaban, se retrajeron, porque eran pocos.

---

la frontera para defenderla. (v. Sahagún, *ob. cit.*, libro XII, capítulo X, páginas 149-150; Muñoz Camargo, *ob. cit.*, libro I, capítulo XIII, página 117 y libro 2, capítulo III, página 185). *Tecóac*: población donde había estatuas de víbora.

36 Bernal Díaz del Castillo refiere el daño no a esta batalla sino a la siguiente, diciendo que los enemigos mataron una yegua e hirieron a su jinete Pedro de Morón, que murió luego e hirieron a otros diez españoles, de los cuales uno murió también. *Ob. cit.*, tomo I, capítulo LXIII, página 182. Aquellos combatientes deben haber sido de gran estatura para pelear a pie con sus macanas (armas de mano) contra los españoles a caballo bien armados pues dice Bernal Díaz que el jinete Pedro de Morón entró con lanza, y sus contrarios "échanle mano a la lanza, que no la pudo sacar, y otros le dan de cuchilladas con los montantes y le hirieron malamente y entonces dieron una cuchillada a la yegua que le cortaron el pescuezo redondo y colgado del pellejo...".

37 El "puesto que", en el siglo XVI equivalía a "no obstante", lo cual da sentido contrario a la frase.

25. Esto indica que no eran cuatro o cinco mil como antes dijo Cortés, tanto más cuanto que se trataba de unas rancherías de otomíes.

y nos dejaron el campo; y después de se haber ido vinieron ciertos mensajeros que dijeron ser de los señores de la dicha provincia, y con ellos dos de los mensajeros que yo había inviado, los cuales dijeron que los dichos señores no sabían nada de lo que aquellos habían hecho, que eran comunidades, e sin su licencia lo habían hecho y que a ellos les pesaba y que me pagarían los caballos que me habían muerto y que querían ser mis amigos, e que fuese en nora buena, que sería dellos bien recebido.

26. Ni Bernal Díaz ni ningún otro cronista menciona esta embajada. En el *Lienzo de Tlaxcala* la estampa No. 2 muestra una escena en Iliyocan, primer pueblo tlaxcalteca, en que cuatro señores reciben de paz a Cortés y a los suyos y les llevan de comer. Estos pueden ser los mensajeros a que se refiere Cortés.

Yo les respondí que gelo agradecía y que los tenía por amigos y que yo iría como ellos decían. Aquella noche me fue forzado dormir en un arroyo, una legua adelante donde esto acaeció, así por ser tarde como porque la gente venía cansada. Allí estuve al mejor recaudo que pude con mis velas y escuchas, ansí de caballo como de pie, hasta que fué el día que me partí llevando mi delantera y recuaje bien concertadas e mis corridores delante; e llegando a un pueblo pequeñuelo,[38] ya que salía el sol, vinieron los otros dos mensajeros llorando, diciendo que los habían atados [sic] para los matar e que ellos se habían escapado aquella noche;

38 Puede ser el pueblo de *Iliyocan*, antes referido. (Lugar de alisos.)

27. Esto es invención de Cortés porque los mensajeros eran en cierto modo intocables en todo el Anáhuac aun tratándose de enemigos; con más razón éstos que eran cempoaltecas, amigos de los tlaxcaltecas y enviados por aquellos extranjeros con un mensaje inofensivo: que se les dejara pasar por su territorio como amigos.

e no dos tiros de piedra dellos, asomó mucha cantidad de indios muy armados y con muy grand grita, e comenzaron a pelear con nosotros tirándonos muchas varas e flechas, e yo les comencé a facer mis requirimientos en forma, con las lenguas que comigo llevaba, por ante escribano;

28. Está mintiendo Cortés porque aquí se trataba más bien de protestaciones de paz, que de prédica cristiana, mediante las lenguas que eran la Marina y Jerónimo de Aguilar y algún otro. Además, venían ya combatiéndolos, no había tiempo para detenerse a leerles tan largo documento (v. carta 1 notas 18 y 23). Por lo mismo no le fue posible a Cortés hacerles el requerimiento en forma, como dice, ni menos ante escribano.

e cuanto más me paraba a los amonestar e requerir con la paz, tanto más priesa nos daban, ofendiéndonos cuanto ellos podían; e viendo que no aprovechaban re —f. 28r.— querimientos ni protestaciones, comenzamos a nos defender como podíamos, e ansí nos llevaron peleando hasta nos meter entre más de cient mill hombres de pelea que por todas partes nos tenían cercados,

29. El número de hombres que Cortés y los demás conquistadores hacen figurar siempre en los ejércitos indígenas aparece muy exagerado. José Fernando Ramírez discute el caso pre-

sente y calcula que "todo el ejército tlaxcalteca no pasaba de 8 000 hombres" (V. Muñoz Camargo, *ob. cit.*, libro 2, capítulo III, página 199, nota 2). Es tanto más exagerado en este caso cuanto que se refiere a los pequeños poblados otomíes.

e peleamos con ellos, e ellos con nosotros, todo el día hasta una hora antes de puesto el sol, que se retrajeron, en que con media docena de tiros de fuego e con cinco o seis escopetas e cuarenta ballesteros e con los trece de caballo que me quedaron, les fice mucho daño sin recebir dellos ninguno, más del trabajo e cansancio del pelear e la hambre; e bien pareció que Dios fue el que por nosotros peleó, pues entre tanta multitud de gente e tan animosa e diestra en el pelear, y con tantos géneros de armas para nos ofender, salimos tan libres.

30. El mismo Cortés ha dicho que las armas del enemigo eran la macana y la rodela, en tanto que los españoles contaban con el arcabuz, la ballesta, la espada, el caballo, la lanza, la escopeta, los tiros de artillería y los perros de presa, además del escudo y de las armaduras de acero.

Aquella noche me hice fuerte en una torrecilla de sus ídolos, que estaban en un cerrito,

31. ¿Tecoaccinco? En el *Lienzo de Tlaxcala* la estampa No. 3 muestra una escena en Tecoaccinco, a donde cuatro señores tlaxcaltecas salen a recibir de paz a Cortés y le hacen obsequios. Allí se ve a Marina, la "lengua".

y luego, siendo de día, dejé en el real ducientos hombres y toda la artillería; y por ser yo el que cometía, salí a ellos con

los de caballos [sic] e cient peones e cuatrocientos indios de los que traje de Cempoal, e trescientos de Yztaemestitan [sic].

32. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo LXII, página 177, dice: (que antes de entrar a territorio de Tlaxcala) "llevábamos en nuestra compañía muchos amigos, ansí de Cempoal, como los de Cocotlan y de otros pueblos por donde habíamos pasado". Dudoso es que hayan peleado los de Cempoala si, como Cortés dice, eran amigos de los tlaxcaltecas. Tampoco pelearían los de Zocotlan, Zauctla e Iztacmastitlan, amigos de los mexica. Pero como adelante se verá, los tlaxcaltecas no pelearon con Cortés, ni hubo las batallas campales que aquí describe.

E antes que hobiese lugar de se juntar, les quemé cinco o seis lugares pequeños de hasta cient vecinos, e traje cerca de cuatrocientas personas, entre hombres y mujeres, presos, e me recogí al real peleando con ellos sin que daño ninguno me hiciesen.

33. Estas batallas no eran sino salidas que hacían los españoles contra la gente pacífica de aquellos pueblos de otomíes para obtener víveres: saqueaban y quemaban. Lorenzana, *ob. cit.*, páginas preliminares IX-X, del viaje de Hernán Cortés dice a este respecto: "en la circunferencia de este pueblo [que él llama Tzompantzinco], a distancia de media legua en partes, y en partes poco más o menos, están los vestigios o señales de los pueblos que quemó Cortés en los quince días que estuvo en aquel lugar, de cuyos nombres hay aún memoria por los sitios o parajes en que se conservan algunas ruinas". Menciona en seguida los nombres de Otoncatépetl, Atzacualco, Taltempan, Coatépetl, Cuautépetl, Atetecáxetl y Tototunapan; todos

estos pueblecitos estaban ocupados por otomíes. En cuanto a los prisioneros no podían traer tantos, ya que ni ellos mismos tenían que comer. Además, si les quemaron 5 o 6 lugares de hasta 100 vecinos ¿cómo pudo traer 400 presos entre hombres, mujeres y niños tomándoles de pueblo en pueblo y al mismo tiempo venir peleando con los hombres restantes? ¿Tomó los presos de un solo pueblo, es decir, de casi todo el pueblo, o los iría juntando de los cinco o seis? Véase cómo lo que está narrando no es factible.

Otro día en amaneciendo, dan sobre nuestro real más de ciento y cuarenta e nueve mill hombres que cubrían toda la tierra, tan determinadamente, que algunos de ellos entraron dentro en él e anduvieron a cuchilladas con los españoles; e salimos a ellos, e quiso Nuestro Señor en tal manera ayudarnos, que en obra de cuatro horas habíamos fecho lugar para que en nuestro real no nos ofendiesen, puesto que todavía facían algunas a —f. 28v.— rremetidas; y ansí estuvimos peleando hasta que fue tarde, que se retrajeron.

34. Esta sería la primera batalla campal y la primera victoria sobre los tlaxcaltecas. Como se verá después, ni podía ser contra tal número de indígenas porque no se trataba de grandes ciudades sino de pequeñas rancherías, ni hubo tal batalla con tlaxcaltecas.

Otro día torné a salir por otra parte antes que fuese de día, sin ser sentido dellos, con los de a caballo e cient peones y los indios mis amigos, e les quemé más de diez pueblos, en que hobo pueblo dellos de más de tres mill casas, e allí pelearon comigo los del pueblo,

35. Imposible quemarles en las primeras horas de la mañana más de 10 pueblos de 3 000 casas, o más, cada uno, es decir, de 15 000 a 20 000 habitantes por lo menos en cada pueblo.

El pueblo a que se refiere Cortés sería Tecóac, al que pertenecerían aquellas rancherías y de cuyo nombre derivaba el de aquel cerrito "Tecoaccinco", donde los españoles tenían su "real". Bernal Díaz, *ob. cit.*, tomo I, capítulo LXIII, página 184, llama al lugar Tehuacingo o Tehuacacingo y Lorenzana, Tzompancingo, al pueblecito (que después se llamó San Salvador Tzompancinco o de los Comales) y al cerro, Tzompachtépetl (*ob. cit.*, páginas VIII y IX, preliminares). Parece ser que Lorenzana aplicó equivocadamente a este lugar el nombre del pueblo a que después se refiere Cortés. Según Bernal Díaz del Castillo la batalla se daría el 2 de septiembre de 1519; como se dirá después no hubo tal batalla.

que otra gente no debía de estar allí;

36. El mismo Cortés se desmiente, pues estas frases indican que en aquel pueblo no había ejército tlaxcalteca y que sus habitantes estaban desprevenidos y no en pie de guerra.

e como traíamos la bandera de la Cruz e punábamos por nuestra fée y por servicio de Vuestra Sacra Majestad en su muy real ventura, nos dio Dios tanta vitoria que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiesen daño; y poco más de medio día, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes, estábamos en nuestro real con la vitoria habida.

37. Bernal Díaz del Castillo señala el 5 de septiembre para esta batalla que, según él, se daría contra las tropas tlaxcaltecas de

Xicoténcatl, la cual terminaría indecisa, por la retirada de ambas partes. Pero se ve que era gente de aquellos ranchos. Las palabras de Cortés indican que estaba muy lejos de entender la doctrina de la cruz, puesto que con ella entraba a saco incendiando rancherías pacíficas, al menos que esté mintiendo a Carlos V. Según él, ésta sería la segunda batalla campal y su respectiva victoria. Batalla que no existió.

Otro día siguiente vinieron mensajeros de los señores diciendo que ellos querían ser vasallos de Vuestra Alteza e mis amigos, y que me rogaban les perdonase el yerro pasado.

38. En Lorenzana: "...pasado. *E trajéronme de comer y ciertas cosas de plumajes, que ellos usan y tienen en estima. E yo...*".

Yo les respondí quellos lo habían hecho mal, pero que yo era contento de ser su amigo y perdonarles lo que habían hecho.

39. Si Cortés se refiere a señores tlaxcaltecas que hayan ido a verlo, hay que advertir que en aquellos pueblecitos no había tales señores. Tampoco hubo tal hecho con otomíes como adelante se verá. Lo que pudo suceder es que, siguiendo la vieja e inmutable costumbre indígena les trajeron de comer, como dice la copia del arzobispo Lorenzana. Y Cortés, "tomando el rábano por las hojas", creyera que aquel acto de hospitalidad era de sumisión.

Otro día siguiente vinieron fasta cincuenta indios que, segund pareció, eran hombres de quien se hacía caso entre ellos, diciendo que nos venían a traer de comer, y comienzan a mirar las entradas y salidas del real e algunas chozuelas donde estábamos aposentados. Y ellos [sic] de Cempoal vi-

nieron a mí y dijéronme que mirase que aquellos eran malos y que venían a espiar e mirar cómo nos podrían dañar, e que tuviese por cierto que no venían a otra cosa.

40. Es contradictorio el hecho de que los cempoaltecas hayan estado hablándole a Cortés tan mal de los tlaxcaltecas si eran tan amigos de ellos, y de quienes le habían hecho antes muy grandes alabanzas.

Yo hice tomar uno dellos desimuladamente, que los otros no lo vieron, e apartéme con él e con las lenguas e amedrentéle para que me dijese la verdad, el cual confesó que Sintengal,[39] que es el capitán general de esta provincia, estaba detrás —f. 29r.— de unos cerros que estaban frontero[s] del real, con mucha cantidad de gente para dar aquella noche sobre nosotros, porque decían que ya se habían probado de día con nosotros, que no les aprovechaba nada, y que querían probar de noche porque los suyos no temiesen los caballos ni los tiros ni las espadas, y que los habían inviado a ellos para que viesen nuestro real e las partes por donde nos podían entrar, e cómo nos podrían quemar aquellas chozas de paja; e luego fice tomar otro de los dichos indios e le pregunté ansimesmo e confesó lo que el otro, por las mismas palabras; y destos tomé cinco o seis, que todos conformaron en sus dichos; y visto, los mandé tomar a todos cincuenta y cortarles las manos, e los invié que dijesen a su señor que de noche y de día y cada y cuando él viniese, verían quién éramos;

39 Xicoténcatl, el mozo. Era hijo de Xicoténcatl el viejo, y heredero del señorío de Tizatlan. Tenía además, la jefatura del ejército tlaxcalteca probablemente en lugar de su padre, que ya era viejo y ciego. Su nombre completo era Axayaca Xicontécatl (Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcala*, México, 1892). Su nombre significa "habitante de Xicotenco"; *Xicotenco*, significa pueblo a la orilla de la jicotera.

41. Quizá por encubrir sus comunes actos de crueldad, ni Bernal Díaz del Castillo, ni Andrés de Tapia hacen mención de tales cincuenta espías, ni de su mensaje, ni del castigo que en ellos hizo Cortés cortándoles las manos. Gómara y Cervantes de Salazar sí lo mencionan; siguen en esto la narración de Cortés; el último describe los hechos con mayores detalles y aun presenta diferente versión, que otros conquistadores daban por cierta según él se informó (*Ob. cit.*, tomo I, libro III, capítulo 31, página 265). Dice así: "Cortés mandó luego prender a uno, y, por las lenguas que dije, con escribano *le hizo preguntas*, y, aunque desvariaba en algo, *siempre negó*, y tantú que, apretándole los compañones, sufrió el dolor, hasta que se los deshicieron, *sin confesar* cosa. Cuando esto se hacía, ya estaban presos los demás; y cerca del aposento donde éste fue atormentado, oyeron los gritos: aunque no supieron lo que había dicho, determinaron, por no padecer lo mismo, de decir la verdad si se la preguntasen; y así, poniendo al atormentado en otra parte, mandó llamar Cortés a tres o cuatro dellos, y díjoles: que ya el otro había dicho la verdad; que también la dijesen ellos, si no querían morir a tormentos: ellos, así por el miedo, como porque creyeron que eran descubiertos, confesaron ser espías, diciendo todo lo demás que antes dije: castigólos como está dicho". Por lo antes dicho, no eran tales espías tlaxcaltecas; como se verá adelante, Cortés hacía uso de actos de crueldad como medio para infundir terror. Tampoco pudieron ser espías otomíes, pues no tenía caso espiar a quienes todos los días entraban a saquear y quemar sus rancherías; cabe pensar que a estos cincuenta hombres se redujeron los 400 prisioneros que dice Cortés que cogió antes y con ellos ejecutó el acto de terror tal como lo describe el clérigo Cervantes de Salazar. Una y otra forma de las anotadas eran usadas en las islas por los españoles contra los nativos (Las Casas, *Breve Relación de la Destrucción de las Indias Occidentales*, México, 1957, capítulo "de la Isla Española" No. 7, página 54).

e yo fice fortalecer mi real a lo mejor que pude, y poner la gente en las estancias que me pareció que convenían, e así estuve sobre aviso hasta que se puso el sol; e ya que anochecía comenzó a abajar la gente de los contrarios por dos valles, y ellos pensaban que venían secretos para nos cercar e se poner más cerca de nosotros para ejecutar su propósito, y como yo estaba tan avisado, vilos y parecióme que dejarlos llegar al real, que sería mucho daño, porque de noche, como no viesen lo que de mi parte se les hiciese, llegarían más sin temor, y también porque los españoles no los viendo, algunos tenían alguna flaqueza en el pelear, y temí que me pusieran fuego, lo cual si acaeciera fuera tanto daño que ninguno de nosotros escapara, y determiné de salirles al encuentro con toda la gente de caballo —f. 29v.— para los espantar o desbaratar en manera que ellos no llegasen; e así fue que, como nos sintieron que íbamos con los caballos a dar sobre ellos sin ningund detener ni grita se metieron por los maizales, de que toda la tierra estaba casi llena. E aliviaron alguno de los mantenimientos que traían para estar sobre nosotros, si de aquella vez del todo nos pudiesen arrancar. E así se fueron por aquella noche y quedamos seguros.

42. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo LXVI, página 191, que como se dijo antes, no hace mención de los 50 espías, explica de otra manera cómo supieron que las tropas de Xicoténcatl venían aquella noche acercándose al real, "...que por muy secretamente que ellos venían, nos hallaron muy apercebidos; porque como sintieron su gran ruido que traían, a matacaballo vinieron nuestros corredores del campo y las espías a dar alarma, y como estábamos tan acostumbrados a dormir calzados y las armas vestidas y los caballos ensillados y enfrenados, y todo género de armas muy a punto, les resistimos con las escopetas y ballestas y a estocadas".

Andrés de Tapia, *ob. cit.*, página 63, no menciona ningún hecho saliente de guerra que hayan tenido mientras estuvieron en aquel lugar. Dice así: "Estuvimos en este cerro diez y ocho días, e teníase en el pelear esta orden. Los indios venían ordinariamente a pelear con nosotros unas veces por la mañana, e otras algo más tarde, e otras veces a puesta del sol; e como probasen esto los tres días primeros, acordaron de para saber el daño que hacien en nosotros, venir a hablar al marqués e dijéronle que les pesaba mucho de que en aquella tierra se le hiciese enojo y que era no por voluntad de ellos sin que aquella gente que con nosotros peleaba era de otra nación, e que moraban tras de unas sierras que nos señalaban, e que ellos le dicíen que no lo hiciesen, e que no querían hacer menos; e desta manera ordinariamente venían e traían algunas tortillas de pan e algunas gallinas, e cerezas, e luego preguntaban: '¿Qué daño han hecho estos bellacos en vosotros?'. El marqués les dicíe que se lo agradecíe, e que no era ninguno el daño que en nosotros hacíen, e que le pesaba mucho del que ellos recibíen; e con tanto se volvíen, e los víamos entrar entre la gente de guerra que con nosotros peleaba; por manera que ellos probaron su fortuna en todas las horas del día, e viendo que no les aprovechaba cosa alguna, dieron en nuestro real ciertas otras veces de noche, e iban algo aflojando en nos acometer; e el marqués, viendo que aflojaban, los iba a buscar por una e por otra parte del real, facia donde de noche víemos que habíe humos e podría haber población, e siempre hallábamos pueblos e gente en ellos con quien pelear, e ellos viníen a nos buscar, aunque no tantas veces". Esta tan contradictoria manera de relatar el mismo hecho, hace dudosa su existencia.

Después de pasado esto, estuve ciertos días que no salí de nuestro real más del redor para defender el entrada de algunos indios que nos venían a gritar e hacer algunas es-

caramuzas; e después de estar algo descansados, salí una noche después de rondada la guarda de la prima, con cient peones y con los indios nuestros amigos e con los de caballo. E a una legua del real se me cayeron cinco de los caballos y yeguas que llevaba, que en ninguna manera los pude pasar adelante, e hícelos volver; e aunque todos los de mi compañía decía[n] que me tornase porque era mala señal, todavía seguí mi camino considerando que Dios es sobre natura, y antes que amaneciese di sobre dos pueblos, en que maté mucha gente, e no quise quemarles casas por no ser sentido con los fuegos, de las otras poblaciones que estaban muy juntas. E ya que amanecía di en otro pueblo tan grande, que se ha hallado en él, por visitación que yo hice hacer, más de veinte mill casas;

43. Bernal Díaz del Castillo le llama Zunpancingo y Zinpanzingo (capítulos LXVIII y LXIX, páginas 196 y 198); Andrés de Tapia Zinpanzingo (Relación citada, México 1939, página 65); Muñoz Camargo, Tzompanzingo y Chimalpahin, Tzompantzinco. De ser ciertas las palabras de Cortés, aquel pueblo, de segunda o tercera categoría, sujeto a alguno de los cuatro señoríos de Tlaxcala sería de unos 120 000 habitantes, calculando muy moderadamente seis personas por cada familia y un pueblo de semejante importancia no podía permanecer desprevenido en aquellos días de combates, si es que en verdad los había.

e como los tomé de sobresalto, salían desarmados, e las mujeres y niños desnudos, por las calles, e comencé a hacerles algund daño; e viendo que no tenían resistencia

44. Se confirma que Cortés era el atacante y caía por sorpresa sobre pueblos indefensos y pequeños.

—f. 30r.— venieron a mí ciertos prencipales del dicho pueblo a rogarme que no les hiciese más mal porque ellos querían ser vasallos de Vuestra Alteza e mis amigos; e que bien vían que ellos tenían la culpa en no me haber querido creer; pero que de ay [sic] en delante yo vería cómo ellos harían lo que yo en nombre de Vuestra Majestad les mandase y que serían muy verdaderos vasallos suyos; y luego vinieron comigo más de cuatro mil de ellos de paz, e me sacaron fuera a una fuente, bien de comer;

45. No podían los de aquel pueblo darse por vasallos del rey de España porque, primeramente, eran sujetos de alguno de los cuatro señoríos de Tlaxcala; en segundo, no estaban aún enterados de quién era esa majestad en cuyo nombre peleaba Cortés y tercero, si lo que tenían los españoles era hambre, por eso les llevaron qué comer, y por cierto, no serían 4 000 personas quienes les trajeron la comida. Esta sería la llamada tercera victoria sobre los tlaxcaltecas, que bien podría llamarse el segundo asalto nocturno de aquella mala gente, a poblados pacíficos.

e ansí los dejé pacíficos e volví a nuestro real donde hallé la gente que en él había dejado, farto atemorizada creyendo que se me hobiera ofrecido algund peligro, por lo que la noche antes habían visto en volver los caballos e yeguas; e después de sabida la vitoria que Dios nos había querido dar, e cómo dejaba aquellos pueblos de paz, hobieron mucho placer, porque certifico a Vuestra Majestad que no había tal de nosotros que no tuviese mucho temor por nos ver tan dentro en la tierra y entre tanta y tal gente e tan sin esperanza de so-

corro de ninguna parte, de tal manera que ya a mis oídos oía decir por los corralles[40] y casi público, que había sido Pedro Carbonero que los había metido donde nunca podrían salir; e aun más, oí decir en una choza de ciertos compañeros, estando donde ellos no me veían, que si yo era loco y me metía donde nunca podría salir, que no lo fuesen ellos, sino que se volviesen a la mar, y que si yo quisiese volver con ellos, bien —f. 30v.— y si no, que me dejasen; y muchas veces fui desto por muchas veces requerido; e yo los animaba diciéndoles que mirasen que eran vasallos de Vuestra Alteza y que jamás en los españoles en ninguna parte hobo falta, e que estábamos en disposición de ganar para Vuestra Majestad los mayores reinos e señoríos que había en el mundo, y que demás de facer lo que a cristianos éramos obligados, en punar contra los enemigos de nuestra fée, y por ello en el otro mundo ganábamos la gloria y en este consiguíamos el mayor prez y homra [sic] que hasta nuestros tiempos ninguna generación ganó,

> 46. Cortés escribe esto al católico monarca Carlos V todavía con el lenguaje de los cruzados medievales, de la religión más intolerantemente entendida: matar a quien no cree en lo que uno mismo cree, y matar en nombre del amor cristiano, como pretexto para aumentar el poder y el dominio propio, a pueblos que de ninguna manera fueron enemigos de ninguna religión, menos aún de aquella de cuya existencia ni tenían noticia.

e que mirasen que teníamos a Dios de nuestra parte y que a él ninguna cosa es imposible, y que lo viesen por las vitorias que habíamos habido, donde tanta gente de los enemigos

[40] En Lorenzana: los *corrillos*.

eran muertos e de los nuestros ningunos; y les dije otras cosas que me pareció decirle[s] desta calidad, que con ellas y con el real favor de Vuestra Alteza cobraron mucho ánimo, e los atraje a mi propósito, e a facer lo que yo deseaba, que era dar fin a mi demanda comenzada. Otro día siguiente, a hora de las diez, vino a mí Sicutengal,[41] el capitán general desta provincia, con hasta cincuenta personas prencipales della, y me rogó de su parte y de la de Magiscacin, que es la más prencipal persona de toda la provincia

47. No era Maxixcatzin el más importante de los cuatro señores de Tlaxcala, sobre todo en asuntos de guerra o paz, sino Xicoténcatl el viejo, a quien en varias crónicas indígenas (*Códice Chimalpopoca*, página 63; Chimalpahin, página 185), le llaman el rey de Tlaxcalla. Ya hemos visto que Tlaxcalla no era ni reino, ni república, era la confederación de cuatro señoríos teochichimecas, cuyas cabezas tenían igual categoría.

e de otros muchos señores della, que yo los quisiese admitir al real servicio de Vuestra Alteza e a mi amistad, e les perdonase los yerros pasados, porque ellos no nos conocían ni sabían quién éramos, e que ya habían probado todas sus fuerzas, —f. 31r.— ansí de día como de noche, para se escusar de ser súpditos [sic] ni subjetos a nadie, porque en ningund tiempo esta provincia lo habla sido ni tenían ni habrían tenido cierto señor,

48. Bernal Díaz del Castillo (*ob. cit.*, capítulo LXVII) dice que este Xicoténcatl se opuso tenazmente a las paces y alianzas que el Senado de Tlaxcallan resolvió hacer con los españoles

[41] Xicoténcatl "el mozo", véase nota 58 de pie de página.

cuando discutió la embajada que Cortés envió desde Zautlan con dos mensajeros.

Si así fue, y si como dice Cortés, peleó tenazmente contra los españoles, no habiendo sido derrotado por éstos, es poco creíble que precisamente a él hubiese escogido el Senado para ir en su propio nombre y en el del Senado a ofrecerse y a rogar que se les admitiese de súbditos de Su Majestad el rey de España, como si ya estuviesen enterados de quién era ese señor, y a pedir que Cortés los perdonara del yerro de haberse defendido. En un guerrero tan valiente como Xicoténcatl, semejante humillación y vileza es inaceptable. Veremos adelante que todos estos relatos son urdidos por Cortés para sus propios fines.

antes habían vevido esentos, e por sí, de inmemorial tiempo acá, e que siempre se habían defendido contra el gran poder de Muteezuma e de su padre e ahuelos, que toda la tierra tenían sojuzgada e a ellos jamás habían podido traer a subjeción, teniéndolos como los tenían cercados por todas partes sin tener lugar para por ninguna de su tierra poder salir; e que no comían sal porque no la había en su tierra ni se la dejaban salir a comprar a otras partes, ni vestían ropas de algodón porque en su tierra por la frialdad no se criaba, e otras muchas cosas de que carecían por estar así encerrados; e que todo lo sufrían e habían por bueno por ser esentos, e no subjetos a nadie, e que comiqo que quisieran hacer lo mismo; e para ello, como ya decían, habían probado sus fuerzas, e que vían claro que ni ellas ni las mañas que habían podido tener les aprovechaban, que querían antes ser vasallos de Vuestra Alteza que no morir y ser destruídas sus casas y muieres y fijos;

49. Nada de lo que aquí dice Cortés a Carlos V es verdad: Ni Tlaxcala estaba cercada, ni jamás la Confederación Tenochtitlan-Tezcoco-Tlacopan había hecho guerra de conquista con

ella como ya se dijo, ni menos Motecuhzoma aisladamente, ni carecía de sal ni de algodón, ni Xicoténcatl había peleado contra Cortés, ni hubo tal embajada, como luego se probará.

yo les satisfice diciendo que conociesen cómo ellos tenían la culpa del daño que habían recibido e que yo me venía a su tierra creyendo que me venía a tierra de mis amigos, porque los de Cempoal ansí me lo habían certificado que lo eran y querían ser, e que yo les había inviado mis mensajeros delante para les facer saber cómo venía y la voluntad que de su amistad traía, y que sin me res —f. 31v.— ponder, viniendo yo seguro, me habían salido a saltear en el camino e me habían muerto dos caballos e herido otros; y de más desto, después de haber peleado comigo me inviaron sus mensajeros diciendo que aquello que se había hecho había sido sin su licencia e consentimiento, e que ciertas comunidades se habían movido a ello sin les dar parte; pero que ellos se lo habían reprehendido e que querían mi amistad; e yo, creyendo ser ansí, les había dicho que me placía e me vernía otro día seguramente en sus casas como en casas de amigos. E que ansimesmo me habían salido al camino y peleado comigo todo el día hasta que la noche sobrevino, no obstante que por mí habían sido requeridos con la paz; e trájeles a la memoria todo lo demás que contra mí habían fecho, e otras muchas cosas que por no dar a Vuestra Alteza importunidad, dejo. Finalmente, que ellos quedaron e se ofrecieron por súbditos y vasallos de Vuestra Majestad e para su real servicio, e ofrecieron sus personas e haciendas; e ansí lo hicieron e han hecho fasta hoy y creo lo harán para siempre por lo que adelante Vuestra Majestad verá.

50. Por lo antes dicho se ve que esto que escribe Cortés es inexacto.

Y ansí estuve sin salir de aquel aposento y real, que allí tenía seis o siete días, porque no me osaba fiar dellos puesto que me rogaban que me viniese a una cibdad grande que tenía[n], donde todos los señores desta provincia residían e residen, hasta tanto que todos los señores me vinieron a rogar que me fuese a la cibdad, porque allí sería mejor recebido y proveído de las cosas necesarias, que no en el —f. 32r.— campo, y porque ellos tenían vergüenza en que yo estuviese tan mal aposentado, pues me tenían por su amigo y ellos y yo éramos vasallos de Vuestra Alteza.

51. Contrariamente a estas versiones de Cortés y de Bernal Díaz del Castillo en que se dice que después de los dos primeros encuentros con los otomíes, vino una embajada insincera de jefes tlaxcaltecas a ofrecerle paz y amistad, y después éstos lo combatieron tres veces guiados por su capitán general Xicoténcatl el joven, y hasta que vieron (después de tres intentos) que era imposible vencer a los españoles, decidieron los cuatro señores ofrecerle de verdad la paz, hay un buen número de testimonios que no hacen mención alguna de combates entre españoles y tlaxcaltecas, sino de que mientras los españoles atacaban a los otomíes de Tecóac (que se defendían) y saqueaban sus casas, los señores tlaxcaltecas decidieron recibirlos desde luego de paz y mandaron decir a los otomíes que no se les opusieran. En efecto, Muñoz Camargo, *ob. cit.*, libro II, capítulo III, página 185, después de referirse a los embajadores cempoaltecas que Cortés envió al Senado de Tlaxcala (v. nota 21), a la junta que tuvieron los señores inmediatamente después, a la discusión que siguió y a la resolución final de recibir de paz a Cortés, dice lo siguiente: "...y como Cortés no hacía sino marchar, llegó a los confines y términos de esta provincia con su gente, buena y católica compañía, donde fué recibido con algazara, escaramuzas y gran aspereza de guerra,

donde mataron un español y dos caballos como atrás dejamos declarado, por los indios *otomíes* de Texohuatzinco (Tecohuatzinco), guardarraya y fronteros que guardaban aquella frontera; mas sabido de los tlaxcaltecas, los fueron mandados y enviados los mensajeros, que fueron: Coztómatl, Zohinpanécatl para que no los enojasen e que los dejasen pasar por donde quisiesen; *y ansí fue que habiendo estado algunos días en este pueblo de Tecohuatzinco*, se movieron de allí y se vinieron a Tlaxcala, donde el gran señor Xicoténcatl recibió a Cortés de paz y a sus compañeros. El primer recibimiento se les hizo en Tzompanzingo [sic], lugar muy principal de Tlaxcala, y allí *fue recibido* [Cortés] *de los principales* en aquel pueblo: de *allí* pasaron los nuestros a otro lugar muy grande que llamaban Atliquitlan, de aquí salieron otros Tecuhtlis y Pyles señores y nobles de muy gran valor y estima, donde salió Piltecuhtli acompañado de gran muchedumbre de gente, y de este lugar bajaron a Tizatlan, que es el lugar de la Cabecera de Xicoténcatl: aquí en este lugar y casas de Xicoténcatl, por ser muy viejo, no salió de su casa más que hasta un patio donde había unas gradas de poca bajada: aquí estuvieron todos los demás señores de las cabeceras que eran Maxixcatzin, Citlalpopocatzin, Tlehuexolotzin y demás señores al respecto...".

Fr. Bernardino de Sahagún, 1a. versión castellana, *ed. cit.*, capítulo X, página 42, que transmite la voz de los mexicanos, sin referirse a embajada alguna enviada por Cortés a Tlaxcala, dice: "...De que los españoles partieron de la ribera de la mar para entrar la tierra dentro, tomaron un indio principal que llamaban Tlacochcálcatl para que los mostrase el camino; ...en llegando los españoles a la provincia de Tecóac que es tierra de Tlaxcala: allí estaban poblados los *otomíes* y gente de guerra que guardaba la frontera o términos de los tlaxcaltecas. Estos salieron de guerra contra los españoles, quienes comenzaron a pelear con ellos, y los de a caballo alancearon muchos, y los arcabuceros y ballesteros mataron también a muchos, de

manera que desbarataron a todo aquel ejército que venía, y huyeron los que quedaron. Los españoles tomaron el pueblo y *robaron* lo que hallaron, y así *destruyeron* aquellos pueblos".

El mismo, *loc. cit.*, página 43, dice: "Como los de Tlaxcala oyeron lo que había acontecido a sus soldados y *otomíes*, espantáronse y comenzaron a temer: luego se juntaron a consejo, y confirieron todos sobre el negocio para ver si saldrían de guerra contra los españoles o si se darían de paz, y así acordaron los señores de Tlaxcala de recibirlos de paz y tomarlos por amigos. Salieron luego los señores y principales con gran multitud de tamemes cargados de comida de todas maneras. Llegando a ellos saludaron de paz a D. Fernando Cortés, y él los preguntó diciendo ¿de dónde sois vosotros? ellos dijeron, somos de la ciudad de Tlaxcala y venimos a recibiros porque nos holgamos de vuestra venida: habéis llegado a nuestra tierra, seáis muy bien venidos, es vuestra casa y vuestra tierra donde estáis, que se llama Quauhtexcalla...".

Continúa en el capítulo XI, así: "Los señores y principales de Tlaxcala metieron en su ciudad a los españoles, recibiéndolos de paz; lleváronlos luego derecho a las casas reales: allí los aposentaron y los hicieron muy bien tratamiento administrándoles las cosas necesarias con gran diligencia...".

El *Códice Ramírez*, *ob. cit.*, 1a. parte, página 84, sin referirse antes a embajada alguna enviada por Cortés a Tlaxcala, dice: "...venían los españoles todos a punto de guerra; veníalos guiando un mexicano, el cual los llevó a términos del Tlaxcalan, donde estaba un gran escuadrón de gente fiera y belicosa que siempre estaban allí, para guarda del Rey[no] de Tlascala. Eran estos tan esforzados y tan animosos, que antes se dejaban hacerse pedazos que rendirse ni volver atrás. Y así la guía metió por allí a los españoles para que aquellos otomíes los destruyesen y acabasen, y así, en viendo a los españoles se pusieron en arma contra ellos, y como ignorantes de la ligereza y velocidad de los caballeros [sic] y la fuerza de

la artillería y diversas armas que los españoles traían, metiéronse los pobres con tanto ánimo entre ellos, que comenzaron a hacer gran matanza en los pobres soldados de Tlaxcala,... y así quedaron allí todos muertos. Dentro de dos horas fué la nueva a los de Tlaxcala, y viendo que en quien confiaban y toda la fuerza de su reino había muerto de aquella manera, temieron grandemente, y así determinaron de hacer amistades con los españoles y recebirlos de paz, y así el día siguiente, yendo el capitán Fernando Cortés con todo su ejército, hacia la gran ciudad de Tlaxcala, le salieron al encuentro todos los principales muy bien ataviados, de paz, sin ninguna señal de guerra, y recibiéronle con grande fiesta y solemnidad, ofreciéndole grandes dones y presentes, pidiéndole su amistad. El Capitán Don Hernando Cortés los recibió muy benignamente, mostrándoseles muy amigo, ofreciéndoles él también la amistad de todo su ejército, y con esta consideración y contento, fuéronse todos juntos a la ciudad de Tlaxcala, donde fueron muy regalados y bien tratados".

Dn. Fernando Alvarado Tezozómoc, hijo de Dn. Diego Huanitzin, señor de Ehecatépec, en su *Crónica Mexicana*, México, 1878, capítulo CX, página 701, sin mencionar antes embajada alguna, dice: "Llegados [los españoles] a Tecóac, vino mensajero para que les hiciesen buen hospedaje a los dioses con muchos bastimentos: azoráronse los otomíes de Tecóac, y dijeron: ¿por dicha somos sus vasallos de estos que vienen? ¿ganáronnos en justa guerra? Ea, chichimecas, a las armas contra ellos: ...[los españoles] tocaron al arma y dan con ellos una rociada de pelotas y luego tiros de campo, que en una hora no hubo que hacer, y quedó el campo abierto de cuerpos muertos. Otro día [que hizo noche allí el ejército cristiano] de mañana asomó una gran cuadrilla de gente, que venían de paz: preguntó Marina que de dónde eran: dijeron: somos principales de Tlascala: preguntóles que si eran todos unos con los mexicanos: dijeron que no, que antes eran enemigos

capitales de ellos: dijéronles cómo salieron de guerra aquellos muertos. Respondieron y dijeron: su merecido tienen, que como *otomíes* mal domados, entendiendo que eran mexicanos acometieron al señor: dijeron: pues que así es, vamos, señores, a nuestra tierra de Tlaxcala, a donde seréis bien recibidos de todos los principales de la ciudad y descansaréis. Habiendo visto esto el Capitán Don Fernando Cortés, tomaron el camino para allá, llevando siempre los principales que les vinieron a recibir, ...y así llegaron a Tlaxcalan, a donde fueron muy bien recibidos y servidos muy bien...".

Fr. Diego Durán [español], *Historia de las Indias de Nueva España y Islas de Tierra Firme*, México, 1880, tomo II, capítulo LXXII, página 24, narra así el encuentro de los españoles con los otomíes de Tecóac: "Este día llegó el Marqués a Tecóac, un pueblo junto a Tlaxcallan o de su jurisdicción, y antes que entrase en él vinieron los mensajeros a dar aviso de cómo los dioses venían a hacer allí noche; que los saliesen a recibir y que les aparejasen lo necesario. El Señor de Tecóac, que se decía Tocpacxocchiuh, oído el mensaje y la relación de lo que les habían de dar y el modo que se tenía en recibillos y mantenellos... levantóse de su asiento con grande ira y enojo y dijo: ¿somos aquí vasallos de los dioses que vienen, ni de Montezuma, que nos han de mandar aquí como a sus criados?; no quiero, ni es mi voluntad de recibillos en mi ciudad, ni de dalles cosa ninguna; ...". Narra en seguida todas las peripecias de los combates con los otomíes y el cerco que éstos le pusieron a Cortés en donde se aposentaba, que era un teocalli sobre un cerrillo, durante diez o quince días, hasta que viendo la benignidad de Cortés los otomíes levantaron el cerco y se dieron de paz. Luego prosigue: "todo lo cual que he referido lo oí contar a un conquistador de los que en esto se hallaron (Fr. Francisco de Aguilar); pero esta historia (la que consulta Durán) dice lo contrario, que entraron por fuerza de armas y mataron gran multitud de indios; y no contradice lo uno a lo otro, pues está

claro que en los días que duró el cerco matarían gran suma de indios con los bersos y arcabuces, pues cada día tenían combate...". En el capítulo LXXIII, página 28, agrega: "Allanado Tecóac y sujetos ya a servicio del rey y del Marqués y habiéndoles hecho jurar que no volverían a revelarse contra ellos, dice la historia que llevó consigo preso el Marqués al Señor de aquella ciudad que, como dije, se llamaba Tocpacxocchiuh, y saliendo de ella se vino a los términos de Tlaxcala, acercándose a aquella provincia, y llegó a un pueblo que se llama Tzopachtzinco, y llegado allí los tlaxcaltecas, viendo que ya se llegaban a su ciudad los dioses, hicieron junta de todos los señores de su comarca y provincia: que es asaz grande y de mucha gente, la cual regían cuatro señores, divididos en cuatro parcialidades; los cuales haciendo esta junta general, propuso uno de los Señores una larga plática...". En ella decía el señor tlaxcalteca que vista la gran cantidad de los de Tecóac que habían muerto por querer defenderles la entrada a los españoles, lo mejor que ellos podían hacer era "recibillos de paz y metellos en nuestra ciudad y dalles lo que hubiere menester, así de comida como de todo lo demás".

"Todos aceptaron aquel parecer... y tomando consigo muchos de sus principales se fueron con los mejores presentes que pudieron y fuéronse a donde el Marqués estaba, y venidos ante él le hicieron mucha reverencia y ofreciéndole los presentes y dándole muchas rosas, y sartas de ellas que le echaron al cuello, le saludaron e hicieron una larga plática, la cual declaró Marina al Marqués, la cual sólo contenía el ofrecerse con sus personas y bienes a su servicio y principalmente al de su majestad...".

Fr. Toribio de Benavente (Motolinía) en su *Historia de los Indios de Nueva España*, México, 1941; Tratado Primero, página 16, refiriéndose a Cortés, después de inutilizar las naves y sin mencionar embajada alguna de él dice: "y metióse la tierra adentro; y andadas cuarenta leguas entró en la tierra de Tlax-

callan, que es una de las mayores provincias de la tierra, y más llena de gente; y entrando por lo poblado de ella, aposentóse en unos templos del demonio en un lugarejo que se llamaba Tecouatzinco; los españoles lo llamaron la Torrecilla, porque está en un alto, y estando allí tuvo quince días de guerra con los indios que estaban a la redonda, que se llaman *otomíes*, que son gente baja como labradores. De estos se ayuntaba gran número, porque aquello es muy poblado... y como los españoles peleasen valientemente con aquellos otomíes, sabido en Tlaxcallan salieron los señores y principales, y tomaron gran amistad con los españoles, y llevάronlos a Tlaxcallan, y diéronles grandes presentes y mantenimientos en abundancia, mostrándoles mucho amor...".

Fr. Gerónimo de Mendieta, *Historia Eclesiástica Indiana*, México, 1945, capítulo 1, página 11, dice, hablando de las facilidades que tuvo Cortés para conquistar a México: "Y entrando la tierra adentro la fué poco a poco poniendo en sujecion... y parte compeliendo a otros por fuerza de armas, ayudándose principalmente para esto de la amistad de los señores de la poderosa provincia de Tlaxcala..." (se refiere a la matanza de Cholula). Chimalpahin Quauhtlehuanitzin, Domingo Francisco de San Antón Muñón, en *Annales*, 7a.

Relación, traducción del original en lengua náhuatl al francés por Remí Simeón, París, 1889, página 186, dice: "Año 1 caña, 1519. Entonces llegaron los españoles a la Nueva España; tenían por capitán general a Fernando Cortés que aún no era Marqués. Desde que llegaron se situaron en Tzompantzinco y en Tecóac; se mató un muy gran número de *simples individuos* tlaxcaltecas; y los otros se atemorizaron inmediatamente y ya no combatieron a los españoles, los jefes tlaxcaltecas los recibieron pacíficamente dentro de su ciudad; ... dichos jefes acogieron a los españoles en Tlaxcallan sin combatirlos...".

Ixtlilxóchitl, 13a. Relación, *ob. cit.*, página 240, dice, refiriéndose a la marcha de Cortés a México: [Cortés se animó a

venir a ver a Motecuhzoma] "especialmente cuando supieron por el Señor de Sempoala cómo había bandos en esta tierra; ... y de aquí vinieron a Quiahuiztlan y otras partes hasta ponerse en Tlaxcalla; y por todas las partes que llegaron, los naturales los recibían con mucha alegría y regocijo sin ninguna guerra ni contraste, *y si alguno hubo fue dándoles ocasión para ello*..." (Se refiere a la matanza de Cholula).

Don Juan Ventura Zapata y Mendoza, *Historia Cronológica de la Ciudad de Tlaxcala*, MS. 212 de la Biblioteca Nacional de París, en lengua náhuatl, f. 9r., dice: "Año 1 caña (1519). Fué cuando vinieron los españoles. En llegando aquí a Tlaxcallan, se encontraron con los cuatro señores: Xicoténcatl, Maxixcatzin, Citlalpopocatzin, Tlahuexolutzin, Quetzalcohuatzin..." (no hace mención de guerra).

El *Lienzo de Tlaxcala* (mediados del siglo XVI), sin hacer alusión a combates entre otomíes de Tecóac y los españoles, manifiesta en las láminas 2, 3, 4 y 5 que los tlaxcaltecas recibieron de paz a Cortés, desde las fronteras de su territorio: en Yliyocan, Tecoactzinco y Atliuetzían hasta la ciudad de Tlaxcallan. En cada uno de esos lugares, la estampa respectiva muestra a los señores de cada lugar saludando con joyas o con bastimentos.

De todo lo anterior y de lo que dice Andrés de Tapia (v. nota 42) se infiere que los tres combates que dice Cortés que tuvo con los ejércitos de Xicoténcatl el joven, no existieron; sólo hubo escaramuzas que se libraron entre españoles y otomíes de aquella provincia, y salidas que aquéllos hacían quemando y saqueando para buscar que comer o amedrentar, entre tanto que los señores tlaxcaltecas enviaban su respuesta de guerra o de paz.

El calificativo de "dioses", que los cronistas hacen aparecer como atribuido a los españoles por los nativos, es una mala interpretación de la palabra *tecuhtli,* o *teuhctli* (señor) mal pronunciada y peor oída por los españoles; que de *teuhctli* hicieron

> *teul*, que ellos creyeron significaba dios (*teotl*). La realidad es que aquellas gentes extrañas que no parecían ser macehuales (gente plebeya) les llamaron "señores". La confusión se hizo más fácil, porque los mexicanos también llamaban tecuhtlis a sus dioses como sucede también en español, inglés, francés, etcétera. *Señor, Lord, Seigneur,* etcétera. Así se deja entender por las frases y los hechos, pues no se concibe que contra dioses quisieran pelear, ni menos engañar, como afirma Cortés, ni decir de ellos que robaban, ni ponerles apodos peyorativos como decirle a Cortés "Malinche" (el hombre de la Malinche), como dice Bernal Díaz que le llamaban desde Motecuhzoma y Cuauhtémoc.

Y por su ruego me vine a la cibdad, que está seis leguas del aposento y real que yo tenía, la cual cibdad es tan grande y de tanta admiración que aunque mucho de lo que della podría decir deje, lo poco que diré creo que es casi increíble, porque es muy mayor que Granada e muy más fuerte e de tan buenos edeficios e de muy mucha más gent[e] que Granada tenía al tiempo que se ganó, e muy mejor abastecida de las cosas de la tierra, que es de pan y de aves y caza y pescado de ríos y de otras legumbres y cosas que ellos comen, muy buenas. Hay en esta cibdad un mercado en que cotidianamente todos los días hay en él de treinta mill ánimas arriba, vendiendo y comprando, sin otros muchos mercadillos que hay por la cibdad en partes. En este mercado hay todas cuantas cosas, ansí de mantenimiento como de vestido y calzado, que ellos tratan e puede haber. Hay joy[e]rías de oro y plata y piedras y de otras joyas de plumajes, tan bien concertado como puede ser en todas las plazas y mercados del mundo. Hay mucha loza de muchas maneras y muy buena y tal como la mejor despaña. Venden mucha leña y carbón y yerbas de comer e medecinales.

52. Esta descripción que hace Cortés del mercado y riqueza de la ciudad, desmiente en absoluto por una parte las quejas de pobreza a que se acaba de referir él mismo, y por otra, el hecho de que Tlascala estuviera de tiempo atrás cercada por mexica, sin poder contratar con los pueblos sus vecinos, como tanto se ha dicho, repitiendo la versión de Cortés.

Hay casas donde lavan las cabezas como barberos e las rapan;[42] hay baños.[43] Finalmente, que entre ellos hay toda la manera de buena orden e policía, y es gente de toda razón e concierto, y tal que lo mejor de Africa no se le iguala.[44] Es esta provincia —f. 32v.— de muchos valles llanos y hermosos, e todos labrados y sembrados sin haber en ella cosa vacua;[45] tiene en torno la provincia noventa leguas y más. La orden que hasta agora se ha alcanzado que la gente della tiene en gobernarse, es casi como las señorías de Venecia y Génova o Pissa, porque no hay señor general de todos;[46] hay

42 Para éste y otros fines usaban navajas de obsidiana, especie de vidrio volcánico que abunda mucho en México.

43 Casi en cada casa había el baño de vapor llamado *temascalli*, consistente en una construcción semejante a un horno de pan (una bóveda semiesférica) de mampostería con una entrada pequeña, suficiente para que una persona entre hincada e inclinada. El baño de vapor se produce arrojando agua sobre piedras muy bien calentadas de antemano, en el interior en un fogón construido al fondo del temascalli, y en él hay una chimenea de respiración para evitar la asfixia.

44 Cortés se refiere a los pueblos musulmanes más cultos del África del Norte, con quienes tenía contacto España. Nótese que siempre que él y los suyos quieren ensalzar algo de lo que vieron, lo comparan con las cosas árabes.

45 Es importante esta observación de Cortés, que repite dos o tres veces, referida a varios lugares. En efecto, la política agraria de cultivos extensivos de los pueblos de Anáhuac, como medio de responder a las necesidades económicas, dada la fuerte densidad de población existente, daba por resultado que se trabajara toda la tierra cultivable.

46 Esta Confederación de cuatro Estados o señoríos independientes en su régimen interior, se gobernaba para las cosas del exterior de inte-

muchos señores y todos residen en esta cibdad, y los pueblos de la tierra son labradores y son vasallos destos señores: e cada uno tiene su tierra por sí;

53. En efecto, el sistema agrario indígena descansaba en la propiedad comunal de los pueblos, y más exactamente, de los calpullis, que eran comunidades en sus respectivos barrios o distritos en que se dividían dichos pueblos o ciudades. La autoridad de cada *calpulli* repartía estas tierras por parcelas entre los jefes de familia de su *calpulli*, quienes la usufructuaban como propia mientras la cultivaran. Sin embargo, había también tierras destinadas al sostenimiento de funcionarios y servicios públicos y otras que habían pasado a ser de propiedad individual por una vida, con las que el señor había recompensado a su poseedor por eminentes servicios prestados a la comunidad, especialmente a los victoriosos guerre-

rés común, por medio de un consejo formado por sus cuatro cabezas y ciertos señores de pueblos sujetos a cada una de ellas. Era muy semejante a la del Valle de México, y en ella los confederados se consideraban de la misma categoría. (V. Muñoz Camargo *ob. cit.*)

Desde la época de Nezahualcóyotl, señor de Tezcoco, e Ilhuicamina, señor de Tenochtitlan y de acuerdo con ellos la Confederación de Tlaxcala, representada por Xicoténcatl el viejo (entonces joven) estableció la "guerra florida", citada antes (v. Pomar, *ob. cit.*, páginas 41 y 42 e Ixtlilxóchitl, *Historia Tolteca-Chichimeca*, cap. XLI, p. 206 y 207). Pomar dice que Huejotzinco también quedó incluido en el pacto. Agrega que "asimismo concertaron que cuando aconteciese que los unos tuviesen necesidad del favor de los otros para contra otros enemigos que los tuviesen en algún aprieto y estrechura, fuesen obligados los otros á ayudallos con todo su poder ...".

De esta suerte, gobernándose estos cuatro señoríos como Estados Independientes en su régimen interior, pero confederados entre si, formaban la unidad tlaxcalteca; y ésta, a su vez, estaba ligada a la Confederación del Valle de México (Tenochtitlan-Tezcoco-Tlacopan) por un pacto religioso (guerra florida) defensivo (de mutua protección).

ros. Estas tierras, generalmente ganadas en guerra, al morir el agraciado o perderlas por otras causas, ingresaban de nuevo a la corona o a la comunidad, para volver a darse a personas que lo merecieran o lo necesitaran (Alonso de Zurita, *Breve y Sumaria Relación de los Señores y maneras y diferencias que había en ellos en la Nueva España...*, etcétera, México, 1941).

Esta es la razón de por qué no había tierras sin cultivar y por lo mismo, no había miseria.

Es inexacto de parte de Cortés el llamarles vasallos a los individuos o a los pueblos respecto de sus cabeceras o de sus señores. Aquí no existía el feudalismo; la tierra que cultivaban los campesinos no era feudo del jefe del calpulli o del señor del señorío, sino propiedad del calpulli mismo y sus jefes las repartían según las necesidades de los usufructuarios.

tienen unos más que otros, e para sus guerras que han de ordenar júntanse todos, y todos juntos las ordenan y conciertan; créese que deben de tener alguna manera de justicia para castigar los malos, porque uno de los naturales desta provincia hurtó cierto oro a un español, yo lo dije a aquél Magiscasin, que es el mayor señor de todos,

54. Si como el mismo Cortés dice que para ordenar la guerra se juntaban todos y todos juntos las concertaban, es error atribuirla al mandato de una sola persona o jefe. Cortés insiste además en hacer a Maxixcatzin el señor más importante de la Confederación tlaxcalteca, cuando todos los cuatro tenían la misma categoría. Al contrario, según Muñoz Camargo, se le veía mal por el origen usurpatorio de su gobierno, que pasó a su familia mediante el asesinato efectuado por el bisabuelo de Maxixca en el legítimo señor de Ocotelolco. (*ob. cit.*, libro I, capítulos VII y VIII.) No se tienen datos suficientes para suponer cuál sería la función que le tocaba a cada uno de los

cuatro efectuar dentro de su confederación, excepto en el caso de Xicoténcatl en el que por datos que ofrecen Chimalpahin e Ixtlilxóchitl, parece que él era el encargado de asuntos de paz y de guerra. Por otra parte, el *Códice Chimalpopoca,* en la lista de señores que gobernaban en los principales señoríos de Anáhuac en 1519 anota a Xicoténcatl para Tlaxcala (*ob. cit*., No. 222).

e ficieron su pesquisa, e siguiéronlo fasta una cibdad que está cerca de allí, que se dice Churultecal,

55. Cholollan o Cholullan (hoy Cholula). Cabeza de una confederación independiente, al sur de Tlaxcalla y a 10 y 1/2 kilómetros al oeste de la ciudad de Puebla. El sitio estaba ya habitado en los comienzos de la era cristiana, durante el periodo arcaico olmeca. Sucesivamente lo ocuparon otros pueblos, entre ellos los teotihuacanos, los olmeca-xicalanca y los tolteca-chichimeca; luego vinieron los chichimecas; según sus tradiciones, en el siglo X, a causa de guerras intestinas de Tollan y perseguido por sus contrarios, su señor y sacerdote To-Piltzin y sus parciales se detuvieron en Cholula, en su marcha al oriente rumbo a Guatemala. Según la *Historia Tolteca-Chichimeca* allí se rendía culto al dios Quetzalcóatl cuyo templo se elevaba sobre alta pirámide en el espacio que hoy ocupan la iglesia de San Francisco y la Capilla de los Reyes, pero el templo más alto era el de Tláloc, dios de las lluvias (véase al final).

Esto le dio a la ciudad su carácter eminentemente sacerdotal. Debido a ello constituía un importante centro de peregrinaciones y de comercio. Diego Muñoz Camargo, *Historia de Tlaxcalla*, México, 1892, libro II (Conquista), capítulo V, página 208, dice, tratando de Cholula: "... gobernaban y reinaban dos señores que se llamaban *Tlaquiach* [sic] y *Tlalchiac*, que siempre los que en este mando sucedían eran llamados deste nom-

bre, que quiere decir *el mayor de lo alto y el mayor de lo bajo del suelo*". Era una especie de diarquía.

Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo I, capítulo LXXXIII, página 25, se refiere a ella tal como era a la llegada de los españoles, así: "Aquella ciudad está asentada en un llano y en parte e sitio donde están muchas poblazones cercanas, ques Tepeaca, Tascala, Chalco[?], Tecamachalco, Guaxocingo, e otros muchos pueblos, que por ser tantos, aquí no los nombro: y es tierra de mucho maíz e otras legumbres e de mucho axí, y toda llena de magueyales ques donde hacen el vino. Hacen en ella muy buena loza de barro colorado y prieto, e blanco de diversas pinturas, e se abastece de ella México y todas las provincias comarcanas, digamos agora como en Castilla, de Talavera o Plasencia. Tenía aquella ciudad en aquel tiempo tantas torres muy altas que eran cúes e adoratorios donde estaban sus ídolos; especial el cú mayor, era de más altor quel de México, puesto que era muy suntuoso e alto el cú mexicano, y tenía otros patios para servicio de los cúes.

"Según entendimos, había allí un ídolo muy grande, el nombre dél no me acuerdo, mas entre ellos, se tenía gran devoción y venían de muchas partes a le sacrificar e a manera de novenas y le presentaban de las haciendas que tenían. Acuérdome cuando en aquella ciudad entramos, que desque vimos tan altas torres, y blanquear, nos pareció al propio Valladolid".

Fray Francisco (Alonso) de Aguilar en su Cuarta Jornada, *ob. cit*., página 43, escribe: "Salido Hernando Cortés, Capitán, con su ejército, de la ciudad de Tlaxcala, caminando para otra ciudad que se llamaba Cholula, ciudad grande y aliada de Moctezuma, que tendría entonces sincuenta o sesenta mil casas" (en la Octava Jornada afirma: "La ciudad de Cholula tendrá ahora hasta diez o doce mil tributarios; pasaban de más de cien mil", página 89), todas en sí apeñuscadas y juntas, con sus azoteas muy buenas, esta ciudad está asentada en un sitio llano y muy grande, con un río que le

pasa por delante. Había en él muchas torres y muy espesas, de las iglesias que ellos tenían, la cual nos puso admiración de ver su grandeza y torrería. Tenía esta ciudad continua guerra con los Tlaxcaltecas. En medio de aquesta Ciudad estaba hecho un edificio de adobes, todos puestos a mano, que parecía una gran sierra, y arriba dicen que había una torre o casa de Sacrificios, la cual entonces estaba deshecha. Todos los ciudadanos tenían buenas casas de azoteas, y sus pozos de agua dulce. Delante a un estado, tenía esta ciudad gran circuito de sementeras, labranzas; y eran tan guerreros que no temían a los Taxcalas".

Fr. Toribio de Benavente [Motolinía] en su *Historia de los Indios de la Nueva España*, México, 1941, página 55, dice: "A esta Cholollan tenían por gran santuario, como otra Roma, en la cual había muchos templos del demonio: dijéronme que había más de trescientos y tantos. Yo la ví entera y muy torreada y llena de templos del demonio, pero no los conté. Por lo cual hacía muchas fiestas en el año, y algunos venían de más de cuarenta leguas; y cada provincia tenía sus salas y casas de aposento para las fiestas que se hacían".

La "Relación de Cholula" por Gabriel de Rojas (1581) en *Relaciones del siglo XVI*, tomo I, 14, página 367, dice: "Los indios desta ciudad eran libres sin reconosçer uasallaje a Rey ni Cacique alguno de fuera della. Gouernauanse por dos indios principales llamados Aquiach y Tlalchiach... Estos dos indios estaban en un templo, el mayor que había en esta ciudad, que se llamaba Quezalcóatl (donde agora es el convento de Religiosos que hay en ella) ..."; en la página 371, dice: "En un cerro que hay en esta ciudad (del qual se dirá en el Capítulo 32) en lo alto dél, en una hermita que allí tenían hecha, estaba un ídolo llamado Chiconauhquiauitl —que quiere decir— 'El que llueve nueve veces...' a este hacían oración cuando tenían falta de agua..." (Vol. 9 de la colección de MSS Gómez de Orozco, en Archivo Histórico del Instituto Nacio-

nal de Antropología e Historia, de México). Este último era el dios *Tláloc*.

La Historia Tolteca. Chichimeca, México, 1947, § 125, dice que estando poblada por los olmeca-xicalanca, llegaron a ella los fugitivos tolteca-chichimeca, siendo señores del señorío, el Tlalchiach Tizacozque, y el Aquiach Amapane. En el § 126 dice: "Aquí están los habitantes del Tlachiualtépec (Cholula) y los señores que los presidían". En el párrafo 127 menciona a 28 señores de pueblos confederados de Cholula, precedidos del Tlalchiach Tizacozque y el Aquiach Amapane (siglo XII).

e de allí lo trajeron preso, e me lo entregaron con el oro, e me dijeron que yo lo hiciese castigar; yo les agradecí la diligencia que en ello pusieron e les dije que pues estaba en su tierra, quellos le castigasen como lo acostumbraban, e que yo no me quería entremeter en castigar a los suyos estando en su tierra, de lo cual me dieron gracias, e lo tomaron, e con pregón público que magnifestaba su delito, le hicieron llevar por aquel grand mercado e allí le pusieron al pie de uno como teatro que está en medio del dicho mercado,[47] e encima del teatro su —f. 33r.— bió el pregonero e a altas voces tornó a decir el delito de aquél; e viéndolo todos, le dieron con unas porras en la cabeza hasta que lo mataron; e muchos otros habemos visto en prisiones que dicen que los tienen por furtos e cosas que han hecho.[48] Hay en esta

[47] Era una plataforma rectangular y suficientemente alta para ser visible del público a la que se subía por cuatro escalinatas, una de cada lado. En algunas partes le llamaban *momoztli*.

[48] En todos los pueblos cultos del antiguo México, el hurto, la mentira, el adulterio y la embriaguez eran severamente castigados. V. Sahagún, *ob. cit.*, tomo II, capítulo XIV, página 97.

"EN QUE SE PONE UNA LARGA PLÁTICA CON QUE EL SEÑOR HABLABA A TODO EL PUEBLO LA PRIMERA VEZ QUE LES HABLABA; EXHÓRTALOS

A QUE NADIE SE EMBORRACHE, NI HURTE, NI COMETA ADULTERIO. EXHÓRTALOS A LA CULTURA DE LOS DIOSES[,] AL EJERCICIO DE LAS ARMAS, Y A LA AGRICULTURA.

"Oíd con atención todos los que presentes estáis, que os ha aquí juntado nuestro señor dios a todos los que regís y tenéis cargo de los pueblos a mí sujetos...

"Lo que principalmente encomiendo es que os apartéis de la borrachera, que no bebáis *octli*, porque es como beleños que sacan al hombre de su juicio, de lo cual mucho se apartaron y temieron los viejos y las viejas, y lo tuvieron por cosa muy aborrecible y asquerosa, por cuya causa los senadores y señores pasados ahorcaron a muchos, y a otros quebraron las cabezas con piedras, y a otros muchos azotaron. Este es el vino que se llama octli, que es raíz y principio de todo mal y de toda perdición, porque este octli y esta borrachería es causa de toda discordia y disensión, y de todas revueltas y desasosiegos de los pueblos y reinos; es como un torbellino que todo lo revuelve y desbarata; es como una tempestad infernal, que trae consigo todos los males juntos. De esta borrachera proceden todos los adulterios, estupros y corrupción de vírgenes y violencia de parientas y afines, de esta borrachería proceden los hurtos y robos, y latrocinios y violencias; también proceden las maldiciones y testimonios, y murmuraciones, y detracciones, y las vocerías, riñas y gritas; todas estas cosas causa el octli, y la borrachería... y por esta razón los reyes y señores que reinaron y poseyeron los estrados y tronos reales, que vinieron a decir las palabras de dios a sus vasallos, mataron a muchos, quebrándoles las cabezas con piedras y ahogándolos con sogas. Y ahora os amonesto y mando aquí, a voces, a vosotros los nobles y generosos que estáis presentes, y sois mozos, y también a vosotros los viejos que sois de la parentela real: dejad del todo la borrachera y embriaguez, conviene a saber, el octli y cualquier cosa que emborracha, lo cual aborrecieron mucho vuestros antepasados. El vino no es cosa que se debe usar; no moriréis ciertamente si no lo bebiereis; ruégoos a todos que lo dejéis, y también a vosotros los valientes y esforzados que entendéis en las cosas de la guerra, también os mando que lo dejéis...

"Quiéroos poner un ejemplo, de un principal de Quauhtitlan, que era generoso y se llamaba Tlachinoltzin; era ilustre, tenía vasallos y tenía servicio, y el octli le derrocó de su dignidad y estado porque se dio mucho al octli y se emborrachaba mucho. Todas sus tierras vendió y gastó el precio de ellas emborrachándose, y después que hubo acabado de beber el precio de sus heredades, comenzó a beber el precio de las piedras y maderos de su casa; todo lo vendió para beber, y como no

provincia por visitación que yo en ella mandé hacer, ciento y cincuenta mill vecinos,

---

tuvo más que vender, su mujer trabajaba en hilar y en tejer para con el precio comprar octli para beber. Este sobre dicho que era tlacatécatl y muy esforzado, valiente y muy generoso, algunas veces acontecía que después de borracho se tendía en el camino por donde pasaba la gente, y allí estaba todo lleno de polvo y sucio y desnudo, y éste, aunque era gran persona no dejaron de decir de él y reír, y mofar de él y castigarle. La relación y fama de este negocio llegó hasta México, a las orejas de Motecuhzoma, rey y emperador y señor de esta Nueva España; y él le atajó, porque mandó y encargó al señor de Quauhtitlan, que se llamaba Aztatzon, el cual era hermano menor del dicho Tlachinoltzin; y aunque era muy principal y tlacatécatl, no disimularon con él, ahogáronle con una soga, y así el pobre tlacatécatl murió ahorcado no más de porque se emborrachaba muchas veces...

"Ruégoos, ¡oh nobles, oh personas del palacio, oh generosos, oh personas de sangre real, y también a vosotros hombres fuertes, como águilas y como tigres, que entendéis en las cosas de la milicia! [que] os miréis de todas partes, dónde tenéis algún defecto, o alguna mancha cerca de vuestras costumbres; mirad qué tal está vuestro corazón, si es piedra preciosa o zafiro, si está cual conviene para el regimiento de la república. Y si por ventura está sucio o manchado, y tus costumbres son malas, porque te emborrachas, y andas como loco, y bebes y comes lo que no te conviene, no eres para regir, ni convienes para los estrados, ni para el señorío; y si por ventura eres carnal y sucio y dado a cosas de lujuria, no eres tú para el palacio, ni para entre los señores; y si por ventura eres inclinado a hurtar y tomar lo ajeno, y hurtas y robas, no eres para ningún oficio bueno, examínate y mírate, si eres tal que merezcas llevar a cuestas el pueblo, y su regimiento y gobierno, y para ser madre y padre de todo el reino. Por cierto, si eres vicioso como arriba se dijo: ¿eres por ventura para tal oficio? Por cierto que no lo eres, sino que eres digno de castigo y de reprensión; mereces ser confundido y afrentado, y andar azotado como persona vil y también mereces enfermedades, como ceguedad y tullimiento y mereces andar roto y sucio como un hombre miserable por todos los días de tu vida y que nunca tengas placer y descanso, ni contento alguno; digno por cierto eres de toda aflicción, y de todo tormento...".

Adviértase que el lenguaje en que se usan palabras que no pudieron usar los mexicanos en su lengua, de cosas e ideas desconocidas por ellos, pero de sentido similar, tales como zafiro, vasallo, etcétera, obedece a la traducción o a la versión de Sahagún.

56. En Lorenzana: quinientos mil vecinos. Comparando con cualquiera de las dos cantidades, referidas a toda la provincia o señorío de Tlaxcalla, la que da Cortés, de 149 000 guerreros para el ejército que le salió al encuentro en las cercanías de Tecóac, resulta increíblemente exagerada.

con otra provincia pequeña que está junto con ésta que se dice Guasincango,[49] que viven a la manera destos sin señor

[49] Según Pomar, *ob. cit.*, página 41, Huexotzinco formó parte del pacto de "guerra florida" entre la Confederación del Valle de México por una parte y la Confederación de Tlaxcala, Huejotzinco, Cholula y Atlixco por la otra. Entre las cláusulas de ese pacto estaban: 1o. conceder treguas a la parte que no pudiera sostener la guerra, por cualquiera calamidad o necesidad del señorío en cuestión; 2o. ayudar a la parte que se viera atacada por enemigo extraño. En esta virtud, Tlaxcala faltó al pacto atacando una o dos veces a su vecino Huexotzinco, invadiendo sus tierras y asolando sus milpas, pocos años antes de la llegada de los españoles. Huexotzinco pidió auxilio a la Confederación del Valle de México y ésta lo ayudó en diversas formas, según se lee en Tezozómoc (*Crónica Mexicana*, capítulos XXXI y XXXII), en Pomar, *ob. cit.*, página 43, Chimalpahin, *ob. cit.*, página 183/185, Munoz Camargo, etcétera. Este último, mestizo tlaxcalteca, *ob. cit.*, libro II, capítulo III, página 185, refiriéndose a la discusión que tuvo el Senado de Tlaxcala para resolver si se recibiría de paz, o no a Cortés, pone en boca de Xicoténcatl el viejo, las palabras siguientes, abogando porque se recibiera de paz a los españoles: "¿En qué mejor tiempo que éste pueden venir (los españoles) que llevamos de vencida [a] la provincia de Huxotzinco, que los tenemos arrinconados en las haldas de la Sierra Nevada y desde allí están pidiendo socorro a Moctehuzoma?...". Los huexotzincas habían dado media vuelta por segunda vez, pactando amistad con Tlaxcala y Cholula, cuando llegaron los españoles. Era ciudad independiente, al parecer confederada con dos o tres señoríos vecinos, que serían Calpan y Cuauhquechollan. Sus señores estaban emparentados con los de Tezcoco y Chalco y en un tiempo, así como los de Tlaxcala, ayudaron a Nezahualcóyotl a recuperar su trono de Tezcoco arrebatado por Tezozómoc de Azcapotzalco. Por esta razón, la Confederación de Tenochtitlan-Tezcoco-Tlacopan, no le hizo nunca la guerra; los encuentros

natural, los cuales no menos están por vasallos de Vuestra Alteza que estos tascalteca.

57. Huexotzinco nunca se dio por vasallo del rey de España antes de la caída de Tenochtitlan, sino simplemente recibieron de paz y amistad a Cortés;. después de la conquista de la gran ciudad quedó bajo el dominio español. El hecho de decir Cortés que Huexotzinco vivía sin señor natural como Tlaxcalla, indicaría que el gobierno estaba en manos de dos o tres señores (en Tlaxcalla 4, en Cholulla 2, además del consejo respectivo). Sin embargo, el *Códice Chimalpopoca* párrafo 222, página 63, señala a Quecéhuatl como señor (gobernante) de Huexotzinco a la llegada de los españoles, así como a Xicoténcatl el viejo, en Tlaxcala.

Estando, muy católico señor en aquel real que tenía en el campo cuando en la guerra desta provincia estaba, vinieron a mí seis señores muy prencipales, vasallos de Muteezuma, con fasta ducientos hombres para su servicio, e me dijeron que venían de parte del dicho Muteezuma a me decir cómo él quería ser vasallo de Vuestra Alteza e mi amigo, e que viese yo lo que quería que él diese por Vuestra Alteza en cada un año de tributo, así de oro como de plata e piedras y esclavos e ropa de algodón y otras cosas de las que él tenía, y que todo lo daría con tanto que yo no fuese a su tierra, y que lo hacía porque era muy estéril y falta de todos mantenimientos, e que le pesaría de que yo padeciese necesidad, e los que comigo venían; e con ellos me invió fasta mill pesos de oro y otras tantas piezas de ropa de algodón de la que ellos visten,

de la "guerra florida" no se cuentan, pues ya se ha dicho que eran de común acuerdo y para fines religiosos.

58. Son inexactas estas palabras de Cortés, por dos razones: primero, porque Motecuhzoma no podía resolver solo nada referente a los destinos de Tenochtitlan sin antes reunir su consejo para discutir la cuestión, y menos aún siendo Tenochtitlan una de las partes que formaban la Confederación tripartita y su cabeza militar; eran los tres miembros (Tenochtitlan, Tetzcuco y Tlacopan) quienes decidían de común acuerdo en el Consejo de la Confederación, en negocios tan serios como era éste, de declararse Tenochtitlan súbdito de un rey del cual todavía no tenían noticias definidas, pues tal cosa significaba someter a dominio extranjero a la Confederación. Segundo, porque ya ésta había resuelto en Consejo recibir de paz (que no significaba someterse) a aquellos extranjeros que se decían embajadores de un gran señor, y sólo porque se decían mensajeros. Además, porque mal podían los tres señoríos decidirse a ofrecer sumisión a Cortés, precisamente en los momentos en que en tan aflictivas circunstancias se veían los españoles combatidos por los otomíes, o por los mismos tlaxcaltecas, como ha hecho creer el mismo Cortés. En cuanto a los obsequios, ya se ha dicho que esa era la costumbre en toda gente bien nacida. Bernardino Vázquez de Tapia, *ob. cit.*, página 26, da la siguiente versión de la embajada de Motecuhzoma, y de otra que Cortés a su vez le envió desde Tecoaccinco:

"En esta sazón llegaron allí mensajeros de esta gran ciudad de México y de Montezuma, diciendo que iban por su mandado, porque había sabido la guerra que nos daban y que nos habían muerto ciertos caballos y habían herido a muchos de nosotros y tratádonos mal, de lo cual le había pesado a Montezuma; y los imbiaba para que, si habíamos menester algo, y si querían, que embiase gente de guerra en nuestro favor. El Marqués y todos nos holgamos con aquel mensaje, por el peligro y trabajo en que habíamos estado, del cual aún no estábamos libres y aunque aquellos mensajeros más vinieron por tomar aviso de qué gente éramos y lo que hacíamos

y cómo nos iba con los de Tlaxcala, todavía holgamos con su venida". (Los españoles no entendieron este acto de atención de la triple confederación de Motecuhzoma, y que no era precisamente de enviar gente de guerra, porque le estaba prohibido por su constitución política).

"Y a causa de los dichos mensajeros tomó ocasión el Marqués de desear imbiar mensajeros a Montezuma, porque le pareció le convenía mucho y era muy necesario, así por asegurar a Montezuma, como porque, los que fuesen, viesen y supiesen la tierra y los caminos y las ciudades y pueblos que había, y para que trajesen aviso y relación de lo que viesen... Entendiendo el deseo del dicho Marqués, yo me ofrecí de ir, el cual me lo agradeció mucho y aceptó mi ofrecimiento. Después, se ofreció también para ir Don Pedro de Alvarado, y acordó el Marqués que fuésemos ambos y diónos instrucción de lo que habíamos de hacer, y presentes de cosas de Castilla, para que diésemos a Montezuma. Y aunque ambos teníamos caballos nos mandó los dejásemos y que fuésemos a pie, porque, si nos matasen, no se perdiesen, que se estima un caballero a caballo [en] más de trescientos peones. Salimos del Real para ir nuestro camino, por donde los mensajeros de Montezuma nos llevaban, y fuimos a la Ciudad de Tlaxcala que, como ya se trataban las pacxes, pudimois ir seguros. Los de la ciudad de Tlascala, como vieron y supieron que íbamos por mensajeros de Montezuma, como ellos eran grandes enemigos suyos, parecióles que con nuestra ida Montezuma y los de su reino se habían de hacer nuestros amigos y, siendo ellos y nosotros amigos, ellos serían destruidos. Acordaron de remediarse con matarnos y, para que no pareciese que ellos nos habían muerto, ordenaron una cautela que fue de esta manera: nosotros habíamos de ir desde Tlascala a la ciudad de Cholula que por allí nos llevaban; los de Cholula eran amigos y aliados de Montezuma y los de su reino, y los de Tlaxcala y los de Cholula grandes enemigos y cada día peleaban los

unos con los otros; aparejaron los de Tlaxcala mucha gente de guerra armada y pónenla a propósito, y pasados nosotros, yendo por nuestro camino, en un río que está entre montañas de Tlaxcala y Cholula [el Atoyac], que iba muy crecido, nos encubrieron una puente que tenía y nos hicieron pasar por el río, en el cual paso nos quisieron ahogar, sino que los de Montezuma, que iban con nosotros lo entendieron y lo estorbaron. Después, yendo nuestro camino, ya que llegábamos cerca de los términos de Cholula, pareció mucha gente de guerra por la una parte y por la otra del camino, y comienzan a gritar y dar señales de guerra. Los de Cholula, que estaban en sus pueblos y labranzas, luego acudieron con sus armas y comenzaron a pelear los unos con los otros y su intento y presupuesto de los de Tlascala era, peleando con los de Cholula, matarnos a nosotros y echar fama y decir que los de Cholula nos habían muerto, en su tierra. Los mensajeros de Montezuma entendieron la traición y despacharon mensajeros volviendo a los de Cholula a avisarlos que veníamos allí, y con gran brevedad saliese mucha gente para estorbar que los de Tlaxcala no nos matasen. Los mensajeros volvieron y dieron aviso, y los que iban con nosotros de Montezuma nos persuadían que anduviésemos mucho, y ansí aguijábamos todo lo que podíamos; y de que no corríamos tanto como ellos querían, nos echaban mano por las muñecas y nos hacían correr más de lo que podíamos, en el cual instante ya había salido mucha gente y peleaban muy recio por todas partes y se venían llegando a nosotros para ejecutar su maldad, que en no poco peligro estábamos. Plugo a Dios que vimos venir por el camino de Cholula dos escuadrones de gente corriendo a gran prisa, sin cuidar de los que peleaban, y desde que llegaron a nosotros, abriéronse y tomáronnos enmedio, y ansí nos salvamos. Y nos llevaron hasta Cholula y los otros se quedaron peleando, burlados en salirles al revés su traición. Desde Cholula nos llevaron a Guaquichula y porque los de Guaqui-

chula eran amigos y confederados de los de Tlaxcala, y habíamos de ir por mucha parte de tierra y pueblos de Guajotzingo, de temor que nos saliesen a nosotros y nos matasen, los de Montezuma que iban con nosotros dejaron el camino y sin vereda nos llevaron atravesando y rodeando por unos montes y sierras, que con muy gran trabajo llegamos a Guaquichula. De allí nos llevaron a Tochimilco, el pueblo que era de Juan Rodríguez de Ocaña, de allí a Tetela, pueblo que era Pedro Sánchez; de allí a Tenantepeque, pueblo de Francisco de Solís; de allí a Ocuituco, pueblo que era del Señor Obispo de México; de allí a Sumiltepeque, pueblo que era de Escobar; y de allí a Chimaloacán; y de allí a Ameca Meca; y de allí a Tezcuco, a donde Montezuma imbió siete señores, entre los cuales fue su hijo Chimalpopoca y un hermano, que fue el que comenzó la guerra, y otros, y dijéronle que Montezuma estaba malo y en una ciudad cercada de agua, que ni podíamos entrar a él ni verle sin gran peligro nuestro; que nos volviésemos, y que allí entre ellos venían tres señores, que irían con nosotros a hablar al Capitán, y viendo aquello y que era por demás porfiar, nos volvimos por el mismo camino" ... "Llegamos a Tlaxcala y hallamos al Marqués y a toda la gente, que ya se habían concertado y hecho paces".

En estos párrafos de Vázquez de Tapia se denuncian por una parte, los manejos de los tlaxcaltecas con sus vecinos cholultecas, y por otra, las verdaderas intenciones de Cortés. De algo deben haberle servido las noticias de Vázquez de Tapia y de Pedro de Alvarado para regular su conducta en Cholula y pueblos del Valle de México por donde iba a pasar. Además en este relato hay contradicciones con el de Cortés: 1o. porque más tarde, en la conquista de Cuauhquechollan, se hace aparecer a esta ciudad como aliada o amiga de Tenochtitlan; 2o. porque tal como Cortés pinta las relaciones entre Tlaxcala y Tenochtitlan no es creíble que agentes de Motecuhzoma llevaran a los dos españoles a la ciudad de Tlaxcala, en su camino

a Cholula, pudiendo seguir otro, y que Tlaxcala lo permitiera sabiendo que iban a México, y sospechando que iban en son de aliarse en la gran ciudad.

y estuvieron comigo en mucha parte de la guerra hasta el fin della, que vieron bien lo que los españoles podían, e las paces que con los desta provincia se hicieron, e el ofrecimiento que —f. 33v.— al servicio de Vuestra Sacra Majestad los señores y toda la tierra ficieron, de que segund pareció y ellos mostraban, no hobieron mucho placer, porque trabajaron por muchas vías y formas de me revolver con ellos, diciendo que no era cierto lo que me decían ni verdadera la amistad que afirmaban, y que lo hacían por me asegurar, para hacer a su salvo alguna traición. Los de esta provincia, por consiguiente, me decían y avisaban muchas veces que no me fiase de aquellos vasallos de Muteezuma porque eran traidores y sus cosas siempre las hacían a traición e con mañas, e con éstas habían sojuzgado toda la tierra, y que me avisaban dello como verdaderos amigos e como personas que los conocían de mucho tiempo acá. Vista la discordia e desconformidad de los unos y de los otros, no hobe poco placer, porque me pareció hacer mucho a mi propósito, e que podría tener manera de más aína sojuzgarlos e que se dijese aquel comunt decir de monte etc., e aun acordéme de una abtoridad evangélica que dice: "u omne regnum in se ipsum divissum desolavitur"

59. "Todo reino dividido en sí mismo será destruido". En este párrafo Cortés se denuncia a sí mismo declarando sus propósitos y medios de intriga que aplicó como preceptos. Tampoco es creíble que, si las condiciones de enemistad fueran tantas entre México y Tlaxcala, como las ha descrito Cortés, los embajadores de Motecuhzoma, con más de 200 hombres

hubieran podido entrar pacíficamente a territorio tlaxcalteca, primero a Tecóac y luego a la misma ciudad de Tlaxcala, y que en Tecóac tan pacíficamente hubieran oído el supuesto discurso y quejas contra los mexicanos, de Xicoténcatl el mozo, dicho a Cortés.

y con los unos y con los otros maneaba y a cada uno en secreto le agradecía el aviso que me daba, e le daba crédito de más amistad que al otro.

Después de haber estado en esta cibdad veinte días y más, me dijeron aquellos señores mensajeros de Muteezuma que siempre estuvieron comigo, que me —f. 34r.— fuese a una cibdad questá seis leguas désta de Tascalteca, que se dice Churultecal, porque los naturales dellos eran amigos de Muteezuma su señor, y que allí sabríamos la voluntad del dicho Muteezuma, si era que yo fuese a su tierra;

60. Estas instancias de los enviados de Motecuhzoma de que Cortés marchara adelante hacia Cholula, ciudad amiga de México, son contradictorias con las que antes él les atribuye, de tratar de convencerlo de parte de Motecuhzoma, de que no prosiguiera su marcha hacia la gran ciudad.

Se ha visto que durante el camino de Cempoala a Tlaxcala, por señoríos sujetos a la Confederación se atendió muy bien a los españoles y se les facilitó su viaje, en virtud de recomendación expresa de Motecuhzoma, quien así obraba por acuerdo del Consejo de la citada Confederación. Además, no era Motecuhzoma quien había acordado que se recibiera a Cortés sino el Consejo de la misma. Afirmar esas veleidades de Motecuhzoma equivaldría a la de suponer que Xicoténcatl pudiera cometerlas habiendo acordado el Consejo de Tlaxcala que se recibiera de paz a Cortés.

e que algunos dellos [cholultecas] irían a hablar con él e a decirle lo que yo les había dicho, e me volverían con la respuesta; e aunque sabían que allí estaban algunos mensajeros suyos para me hablar, yo les dije que me iría y que me partiría para un día ciertos [sic] que les señalase; y sabido por los desta provincia de Tascaltecal lo que aquellos habían concertado comigo, e cómo yo había acebtado de me ir con ellos a aquella cibdad, vinieron a mí con mucha pena los señores y me dijeron que en ninguna manera fuese porque me tenían ordenada cierta traición para me matar en aquella cibdad a mí e a los de mi compañía, e que para ello había inviado Muteezuma, de su tierra, porque alguna parte della confina con esta cibdad,

61. De ninguna manera los territorios dependientes de Tenochtitlan confinaban con los de Cholula pues entre los de una y otra ciudad, mediaban los de muchos otros señoríos, especialmente los de Tezcoco, Huexotzinco, Calpan, Cuauhquechollan y otros. Los informes anteriores tienen, sin duda alguna, por objeto, preparar su justificación ante el rey de España de su actitud posterior: manifestar traición en los demás para hacer aceptable su conducta.

cincuenta mill hombres, y que los tenía en guarnición a dos leguas de la dicha cibdad, segund señalaron,

62. Fr. Francisco de Aguilar dice a este respecto: "Y así dicho Motecsuma, según pareció, tenía puesto en los caminos un gran ejército, *aunque no lo vimos*, más de por relación que nos fue hecha" (no dice por quién). *Historia de Nueva España*, 3a. jornada (En *Anales del Museo Nacional*, época 1a. tomo VII, página 9). Se observará en adelante que este fraile, exsoldado

de Cortés, usa con frecuencia expresiones ambiguas para no mentir ni faltar al compromiso con Cortés.

Además de la confesión anterior que desmiente a Cortés, no debe olvidarse que Cholula era señorío independiente, y por lo mismo, Motecuhzoma no podía intervenir en ella en forma alguna ni aun la Confederación misma, sin mediar algún pacto preestablecido.

Por otra parte, las guarniciones dependientes de la Confederación del Valle de México sólo estaban situadas en las fronteras de dicha Confederación: en la Huasteca, en Chiapas, en Oaxaca; al oeste y S. O. (límites con el reino tarasco), por ejemplo en Iztapan (hoy "de la Sal") en el señorío de Oztuma y por la región de Ixcateopan, etcétera.

e que tenía cerrado el camino real por do solían ir, y hecho otro nuevo de muchos ojos y palos agudos hincados y encubiertos para que los caballos cayesen e se mancasen, e que tenían muchas de las calles tapiadas e por las azoteas de las casas muchas piedras para que después que entrásemos en la cibdad tomarnos seguramente e aprovecharse de nosotros a su voluntad, y que si yo quería ver cómo era verdad lo que ellos me decían, que mirase cómo los señores de aquella cibdad nunca habían venido a me ver ni a hablar, estando tan cerca désta, pues habían venido los de Guasucango,[50] que estaban más lejos que ellos, —f. 34v.— y que los inviase a llamar y vería cómo no querían venir;

63. Pueden ser, en efecto, éstas y las que siguen, palabras aviesas de los tlaxcaltecas, o bien Cortés empieza desde aquí a preparar el relato para hacer pasar por verdad lo que sigue narrando, y justificarse ante el rey de lo que después hizo en

50 Huexotzinco o Huexutzinco.

Cholula. Más bien acomoda Cortés sus propias sospechas y malos pensamientos en boca de los indígenas ya de uno o de otro pueblo tal como lo reveló anteriormente.

Es oportuno recordar el buen acogimiento que los cholultecas ofrecieron a Bernardino Vázquez de Tapia y a Pedro de Alvarado, enviados de Cortés como avanzada a México, y cómo los salvaron de los tlaxcaltecas.

Si es cierto lo que Cortés dice, la explicación es ésta: por una parte, si los de Huexotzinco vinieron, fue porque en ese tiempo eran recién amigos de los tlaxcaltecas y estaban enemistados con Tenochtitlan. Los de Cholula no tenían por qué venir, ni menos a tierra enemiga, como dice Cortés que era Tlaxcalla. De ninguno de los otros pueblos anteriores salieron a encontrarlo; simplemente lo recibieron hospitalariamente y lo ayudaron, atendiendo órdenes de Motecuhzoma, que a su vez ejecutaba las resoluciones del Consejo de la Confederación Tenochtitlan-Tezcoco-Tlacopan. Cholula era confederación independiente, amiga de Tenochtitlan, pero no sujeta ni aliada a ella y aun si lo hubiera sido, su papel se limitaba a recibir a Cortés con hospitalidad, cualidad que era natural en aquellos pueblos. Además cabe preguntar ¿cómo sabían los de Tlaxcala lo que se preparaba en las calles de Cholula?

yo les agradecí su aviso y les rogué que me diesen ellos personas que de mi parte los fuesen a llamar, e ansí me las dieron; e yo les invié a rogar que viniesen a verme porque les quería hablar ciertas cosas de parte de Vuestra Alteza y decirles la causa de mi venida a esta tierra; los cuales mensajeros fueron e dijeron mi mensaje a los señores de la dicha cibdad, y con ellos vinieron dos o tres personas, no de mucha abtoridad, y me dijeron que ellos venían de parte de aquellos señores porque ellos no podían venir por estar enfermos, que a ellos les dijese lo que querían. Los desta cibdad me

dijeron que era burla y que aquellos mensajeros eran hombres de poca suerte y que en ninguna manera me partiese sin que los señores de la cibdad viniesen aquí;

64. Ni Bernardino Vázquez de Tapia, ni Fr. Francisco de Aguilar ni Andrés de Tapia, testigos presenciales, mencionan la llegada de esos mensajeros de Cholula a donde estaba Cortés.

yo les hablé a aquellos mensajeros e les dije que embajada de tan alto príncipe como Vuestra Sacra Majestad, que no se debía de dar a tales personas como ellos, e que aun sus señores eran poco para la oír;

65. No es creíble que estos cholultecas hayan venido a Tlaxcala a ver a Cortés porque, como él dice, ambas ciudades eran enemigas en ese tiempo y en tales casos las fronteras se cerraban por ambas partes. Obsérvese la actitud contradictoria de Cortés siempre en detrimento de los pueblos indígenas, ora manifestando su enorme desprecio por ellos, o exagerando su riqueza y pobreza, ya aterrorizado por sus desvirtuadas costumbres o asombrado por su inaudita grandeza, todas veces tratando de ocultar la verdad ante los reyes. La frase anterior llena de melosa y exagerada lisonja es típica al respecto. Bien sabía Cortés que la Corona española era una corona pobre, todavía en pugna con sus propios señoríos recién sujetos y con poderosas naciones musulmanas y europeas, y que necesitaba con urgencia del oro logrado por las tropelías de los conquistadores. De creer a Cortés, él mismo reconocía que los pueblos y señores de ellos que se encontraba a su paso como Cholula y aquellos adonde se dirigía, eran más ricos y poderosos que el reino de Castilla.

por tanto, que dentro de tres días pareciesen ante mí a dar la obidiencia a Vuestra Alteza e a se ofrecer por sus vasallos, con aprecibimiento [sic] que pasado el término que les daba, si no viniesen, iría sobre ellos e los destruiría y procedería contra ellos como contra personas rebeldes e que no se querían someter debajo del dominio de Vuestra Alteza;

66. Nótese el cambio de actitud, ahora amenazante (en este caso contra los cholultecas), que adoptó Cortés después de la alianza con los tlaxcaltecas si es que son ciertas sus palabras al rey. Más bien no son de creerse, dada su manera de proceder, pues como después se verá, nunca descubrió sus planes verdaderos ni aun a sus amigos, menos a sus enemigos; siempre obró con cautela, usando de su arma favorita: la sorpresa, o en otras palabras: la intriga, el engaño y la traición.

e para ello les invié un mandamiento firmado de mi nombre e de un escribano con relación larga de la real persona de Vuestra Sacra Majestad e de mi venida, deciéndoles cómo todas estas partes y otras muy mayores tierras y señoríos eran de Vuestra Alteza, y que los que quisiesen ser sus vasallos serían honrados y favorecidos, e por el contrario los que fuesen rebeldes, —f. 35r.— porque serían castigados conforme a justicia;

67. Cortés repite aquí los términos del "Requerimiento", pero según él dice, en documento enviado con alguien, no dice si español o tlaxcalteca o con los cholultecas, el cual seguramente iba escrito en español y sin quien se los tradujera; esta forma no era posible ni la ordenada para el "Requerimiento", lo que hace dudoso el hecho que narra Cortés. Recuérdese que está escribiendo la carta al rey español y tiene interés en hacerle

creer que él, Cortés, está cumpliendo con todo lo mandado, usando el "Requerimiento", que era el medio para justificar las guerras de conquista. Ninguna crónica, indígena, mestiza o española menciona tal envío a Cholula de mensajeros con documento alguno.

y otro día vinieron algunos de los señores de la dicha cibdad, o casi todos, y me dijeron que si ellos no habían venido antes, la cabsa era porque los desta provincia eran sus enemigos y que no osaban entrar por su tierra porque no pensaban venir seguros, e que bien creían que me habían dicho algunas cosas dellos;

68. Ningún testimonio menciona la venida de señores de Cholula a ver a Cortés, y no podían venir precisamente porque estaban en disputa con los tlaxcaltecas. Bernal Díaz afirma que no quisieron venir, si es que con alguien Cortés los mandó llamar. Más bien son de negar las afirmaciones que éste escribe al rey para prevenirlo en su favor, a aceptar las que después hace en contra de los cholultecas, con lo que pretende justificar el crimen que iba a acometer luego en aquella ciudad y sobre lo cual, al parecer, ya tenía planes listos en combinación con los señores de Tlaxcala.

que no les diese crédito porque las decían como enemigos e no porque pasaba así, y que me fuese a su cibdad y que allí conocería ser falsedad lo que éstos me decían y verdad lo que ellos me certificaban, y que desde entonces se daban y ofrecían por vasallos de Vuestra Sacra Majestad,

69. Para que los de Cholula hubieran hecho semejante ofrecimiento de sumisión se necesitaba que aquellas naciones y

señoríos fueran tan primitivos, sin antecedentes ni amor a su independencia, que lo mismo les diera ser libres que sometidos y al capricho de sus jefes.

A cosa contraria estaban acostumbrados desde siglos atrás, como se ha visto, pues, como se señala en la *Historia Tolteca-Chichimeca* § 125-127, desde antes del siglo XII eran gobernados por dos señores y otros 20 o más señores de pueblos sus sujetos, que deben haber formado el senado de aquella pequeña cuanto poderosa república o confederación, por su riqueza y su ascendiente religioso. No es creíble además que de un día a otro los señores de Cholula hubieran consultado con el consejo de la ciudad y luego llamado a los señores de pueblos confederados que formaban el consejo de su confederación a cuya decisión deberían someterse.

y mis amigos,

70. Aquí falta un párrafo que en Lorenzana dice:

"...Magestad y quele serían para siempre y servirían y contribuirían en todas las cosas, que de parte de Vuestra Alteza se les mandase e así lo asentó el Escribano, por las lenguas que yo tenía, y todavía determiné de me ir con ellos, así por no mostrar flaqueza, como porque desde allí pensaba hacer mis negocios con Motecuhzoma, porque confina con su tierra, como ya he dicho, y allí usaban venir, y los de allí ir allá, porque en el camino no tenían requesta alguna.

"Y como los de Tascaltecal vieron mi determinación, pesóles mucho, y dijéronme muchas veces que lo erraba. Pero, que pues ellos se habían dado por Vasallos de Vuestra Sacra Magestad y mis amigos...".

Esta omisión en la copia (oficial?) de Viena es importante, porque en ella Cortés confiesa que *tiene planes* o "mis negocios", como él dice, *con Motecuhzoma*. Probablemente esos pla-

nes incluían la hazaña que iba a realizar en Cholula. Miente Cortés al reafirmar que Cholula confinaba con Tenochtitlan; el ir y venir entre Cholula y Tenochtitlan a que se refiere Cortés, seguramente se debía al carácter comercial de aquella ciudad y la de Tlatelolco, incorporado material y políticamente a Tenochtitlan; ambos mercados se encontraban en la misma ruta comercial internacional que iba hasta Tabasco.

La omisión, además, hace confusa esta parte de la narración de Cortés porque comienza con el párrafo final de los cholultecas y termina con la parte final del párrafo de los tlaxcaltecas: "y mis amigos". Esta confusión hace aparecer sospechosa tal omisión.

que querían ir comigo e ayudarme en todo lo que se ofreciese; e puesto que yo gelo defendiese e rogué que no fuesen porque no había necesidad, todavía me siguieron hasta cient mill hombres muy bien adrezados de guerra e llegaron comigo hasta dos leguas de la cibdad, e desde allí, por mucha importunidad mía, se volvieron, aunque todavía quedaron en mi compañía hasta cinco o seis mill dellos;

71. Más bien que ser rogado por los tlaxcaltecas él les rogaría o acordaría con ellos, que lo acompañaran para que lo auxiliaran en lo que pensaba hacer en la rica cuanto pacífica ciudad de Cholula. El hecho de que lo acampañara un ejército de 100 000 hombres muy bien equipados de guerra indica ya el objeto de su ida; y por lo mismo, aunque el número es exagerado no iban a devolverse y quedar sólo 6 000.

e dormí en un arroyo que allí estaba a las dos leguas,[51] por despedir la gente [e] porque no hiciesen algund escándalo

[51] El río junto al que durmió Cortés es el Atóyac.

en la cibdad, e también porque era ya tarde e no quise entrar en la cibdad sobre tarde.

72. Sobre este asunto debe decirse que, según Bernal Díaz, Cholula estaba a *cinco leguas* de Tlaxcala (*ob. cit.*, capítulo LXXXI). En el capítulo LXXXII dice que "Una mañana comenzamos a marchar por nuestro camino para la ciudad de Cholula... e aquel día fuimos a dormir a un río que pasa obra de una legua chica de Cholula a donde está agora hecha una puente de piedra... *E esta misma* noche enviaron los caciques de Cholula mensajeros, hombres principales, a darnos el para bien venidos a su tierra...". Bernardino Vázquez de Tapia dice (*ob. cit.*, página 33): "... y así, después que tuvo asentadas las cosas de Tlaxcala y puestas en orden y concierto, partimos de Tlaxcala para ir a Cholula y, siendo una jornada pequeña que se podía andar en menos de un día, y aun en poco más de medio (a legua por hora), nos hicieron dormir aquella noche en el campo...". Esta maniobra de Cortés parece intencionada para favorecer el éxito de lo que iba a acometer luego en Cholula.

Otro día de mañana salieron de la cibdad a me recebir al camino, con muchas trompetas e atabales e muchas personas de las que ellos tienen por religiosas en sus mezquitas, vestidas de las vestiduras que usan, e cantando a su manera como lo hacen en las dichas mezquitas; e con esta solenidad nos llevaron hasta entrar en la cibdad e nos metieron en un aposento muy bueno a donde toda la gente de mi compañía se aposentó a mi placer,[52] e allí nos trajeron de comer, aunque no cumplidamente; y en el camino topamos muchas —f. 35v.— señales de las que los naturales desta provincia

[52] Este lugar fue en los aposentos del templo de Quetzalcóatl, que era muy amplio y con grandes patios. (V. nota 70.)

nos habían dicho, porque hallamos el camino real cerrado y hecho otro, e algunos ojos aunque no muchos, e algunas calles de la cibdad tapiadas e muchas piedras en todas las azoteas,

73. Quiso tal vez decir cerrados con barricadas. En cuanto a estar el camino entre Cholula y Tlaxcalla, cerrado, es muy posible que así haya estado, si es que como decían los tlaxcaltecas, eran sus enemigos; pero este cerramiento no era material, sino simbólico; bastaba con poner ramas atravesadas, porque así se acostumbraba hacerlo como señal de no estar en tratos. Por lo que toca a las piedras en las azoteas, no es de creerse que al entrar a las primeras calles de la ciudad los españoles se hayan subido a verlas, ni aun después de aposentados, estando sin ayuda, como dice Cortés que estaban, y no habiendo objeto aparente para entrar a las casas y subirse a las azoteas. Ni cabe pensar que los cholultecas fueran tan ingenuos para mostrar tan a las claras sus propósitos, si es que los tenían. Además, como se verá después, Andrés de Tapia da una versión de los sucesos tan distinta de la de Corres, que deja sin fundamento las sospechas de éste.

e con esto nos hicieron estar más sobre aviso e a mayor recabdo. Allí fallé ciertos mensajeros de Muteezuma que venían a hablar con los que comigo estaban, e a mí no me dijeron cosa alguna más de que venían a saber de aquellos lo que conmigo habían hecho e concertado, para lo ir a decir a su señor; e ansí se fueron después de los haber hablado ellos, e aun el uno de los que antes comigo estaban, que era el más prencipal.

74. Es muy de dudar acerca de la existencia de los embajadores de Motecuhzoma cerca de Cortés, vistas las contradicciones en que éste incurre al referirse a ello. En efecto, en el folio 33 del manuscrito dice que llegaron a verlo en Tecoaczinco (territorio de Tlaxcalla) "seis embajadores mexicanos con hasta doscientos hombres a su servicio" y agrega: "Estuvieron comigo mucha parte de la guerra hasta en fin de ella" (con los otomíes). Esto quiere decir que en terminando se fueron.

Cortés mismo se contradice líneas adelante cuando indica que los mexicanos seguían con él todavía después de hechas las paces con los tlaxcaltecas y otras líneas adelante afirma que pasados los veinte días de estar en Tlaxcalla dichos mexicanos "siempre estuvieron comigo". Entonces deberá aceptarse que aquellos mexicanos presenciaron la supuesta entrevista de Xicoténcatl y oyeron sus acusaciones contra ellos y las que luego siguieron haciendo en la misma ciudad de Tlaxcalla, y el pacto concertado entre ellos sin que protestaran y suponiendo que a pesar de esto los tlaxcaltecas hubieran permitido que estuvieran en su tierra y los mexicanos soportaran impasibles todo aquello, desde luego hubieran avisado a Motecuhzoma de cuanto ocurría y la Confederación del Valle de México no los hubiera recibido de paz como sucedió.

Ni el *Lienzo de Tlaxcala*, ni Muñoz Camargo, ni Sahagún, ni ninguna otra fuente (v. nota 51) indican que hayan estado mexicanos acompañando a Cortés en Tlaxcala. Cortés prosigue narrando sus mensajes y manejos con los principales de Cholula, su marcha hacia esa ciudad acompañado de un ejército tlaxcalteca, su permanencia en la noche junto al Atoyac y su entrada a la ciudad sin mencionar a sus acompañantes mexicanos. (véase folio 33 v. del MS.) Y al llegar a este punto afirma que allá en la ciudad halló "ciertos mensajeros de Mutezuma que venían a hablar con los que comigo estaban" y que después de hablar, todos se fueron aun hasta el principal de los que con él estaban. Veremos todavía que párrafos ade-

lante, pasada la matanza de Cholula (folio 37 r.) agrega que "Aquellos que comigo estaban, hablé acerca de aquella trahición" (se refiere a la que dice que le preparaban los cholultecas). ¿Cómo es que dice que estaban con él si antes dijo que todos se habían ido? ¿Y para qué se las explicaba si de haberse quedado como dijo, todos la habían visto? Todo esto confirma la sospecha de que no hubo tales mensajeros de Motecuhzoma que lo acompañaran desde Tecoaczinco en Tlaxcalla hasta su entrada en Cholula, ni durante su permanencia en dicha ciudad.

En tres días que allí estuve, proveyeron muy mal e cada día peor, e muy pocas veces me venían a ver ni hablar los señores y personas prencipales de la cibdad, y estando algo perplejo en esto, a la lengua que yo tengo, que es una india de esta tierra,

75. La "lengua" a que alude Cortés, es doña Marina (la Malinche) a quien no nombra sino una vez en su 5a. y última carta de relación; siempre la alude diciéndole "la lengua" o "la india". Según Bernal Díaz del Castillo, Doña Marina era hija de los señores de Copainala y de otros pueblos sus sujetos, a 8 leguas de Coatzacoalcos. (No dice aquí rumbo; probablemente al norte o N. E.)

En Sahagún, *ob. cit.*, tomo IV, capítulo IX, página 41, se dice que Doña Marina (María) era "vecina del pueblo de Tetícpac, que está a la orilla de la Mar del Norte" (Costa del Golfo de México).

Torquemada, *ob. cit.*, tomo I, libro IV, capítulo XVI, página 388, dice que "Marina (según dijo) *fue hurtada* de su tierra, que era hacia Xalisco, al Poniente de esta ciudad de México, donde, en muchas partes, como yo he visto, se habla esta lengua mexicana, y fue llevada y vendida a Tabasco". El autor

confunde el Xalisco de la costa del Pacífico, con algún punto de la costa de Veracruz llamado también Xalisco, cuyo significado, "en el Arenal", concuerda con el carácter arenoso de algunas partes de la costa de Veracruz. Ixtlilxóchitl (*Historia Chichimeca*, capítulo LXXIX, página 345, dice que la Marina "...era natural del pueblo de Huilotlan (Oluta, dice Chavero) de la provincia de Xalatzinco, hija de padres nobles y nieta del Señor de aquella provincia, y siendo niña unos mercaderes *la hurtaron en tiempo de guerra* y la fueron a vender a la feria de Xicalanco que está cerca de la provincia de Coatzacualco, no el de Tabasco y de mano en mano vino a parar en poder del señor de Potonchan, que después, como dicho es, la dio a Cortés...".

que hobe en Putunchan, que es el río grande que ya en la primera relación a Vuestra Majestad hice memoria,

76. Como se ve aquí, Putunchán sería para Cortés la población de Tabasco, que después se llamó Santa María de la Victoria, situada a la margen oriental del río Grijalva, al cual aplica también el mismo nombre de Putunchán; en ésta y en otras ocasiones elude llamarle "Grijalva", al río que lleva el nombre del capitán que lo descubrió para España. Recuérdese que Bernal Díaz del Castillo dice que Cortés en su primera carta al rey se abrogaba el mérito de primer descubridor (*ob. cit*., tomo I, capítulo LIV, página 156).

Según Bernal Díaz del Castillo, el lugar quedaría al E. de la población de Tabasco, que estaba a orillas del río del mismo nombre. En repetidas veces parece que identifica o confunde el lugar y la palabra con Champotón (Chakanputun en Campeche), en donde los españoles de Francisco Fernández de Córdoba, y entre ellos el mismo Bernal Díaz, pelearon con

los indígenas, y por la derrota que allí sufrieron, le llamaron Bahía de la Mala Pelea.

En Fray Diego de Landa, *Relación de las Cosas de Yucatán*, página 54, nota 5 (de Pérez Martínez) al referirse a ese lugar yucateco, dice: "El nombre maya de Champotón era Chakanputun, de *Chakan*, llanura; *put*, transportar y *tun*, piedras: 'el llano al que llevaron las piedras'. Este nombre fue corrompido por los españoles que llamaron al pueblo Potonchan". De aquí se ve que Cortés y Bernal Díaz incorrectamente aplican ese nombre al pueblo de Tabasco a orillas del río Grijalva, o a otro cercano al oeste de él, pues Champotón está entre Campeche y la Laguna de Términos. El error puede ser premeditado.

le dijo otra natural desta cibdad cómo muy cerquita de allí estaba mucha gente de Muteezuma juncta, y que los de la cibdad tenían fuera sus mujeres e hijos e toda su ropa, e que habían de dar sobre nosotros para nos matar a todos, e si ella se quería salvar que se fuese con ella, quella la guarecería; la cual lo dijo a aquel Jerónimo de Aguilar, lengua que yo hobe en Yucatán, de que ansimesmo a Vuestra Alteza hobe escripto, e me lo hizo saber;

77. Por el contrario, los relatos de testigos y contemporáneos, excepto el de su seguidor Bernal Díaz, niegan la existencia de esta conspiración. Por lo mismo, la Marina no pudo delatar lo no existente ni pudo ser causa del crimen colectivo que llevó a cabo contra la ciudad quien insistía en hacerse aparecer portavoz del cristianismo: Hernán Cortés (ver nota 79). Además es ingenuo aceptar que una cholulteca haya denunciado la conspiración de los suyos contra Cortés, a aquella muchacha desconocida que venía con él y era su inseparable.

e yo tuve uno de los naturales de la dicha cibdad, que por allí andaba,

78. Frases ambiguas, imprecisas, como ésta de "yo tuve uno de los naturales ... que por allí andaba" y las que siguen, son usuales en Cortés cuando está inventando o disimulando un suceso.

e le aparté secretamente que nadie lo vió e le interrogué e confirmó con lo que la india e los naturales de Tascaltecal me habían dicho; e ansí por esto como por las señales que para ello vía, acordé de prevenir antes que ser prevenido, —f. 36r.— e hice llamar a algunos de los señores de la cibdad diciendo que les quería hablar, e metílos en una sala, e en tanto, fice que la gente de los nuestros estuviese apercebida y que en soltando una escopeta diesen en mucha cantidad de indios que había junto al aposento e muchos dentro en él; e ansí se hizo, que después que tuve los señores dentro en aquella sala, dejélos atando, e cabalgué e hice soltar la escopeta, e dímosles tal mano que en dos horas murieron más de tres mil hombres;

79. Fray Bartolomé de las Casas, en la *Breve Relación de la destrucción de las Indias Occidentales*, México, 1957, capítulo de la "Nueva Espana", página 83, refiriéndose a esta matanza inmotivada parte de Cholula, dice: "Porque siempre fué ésta una determinación en todas las tierras que los españoles han entrado, conviene a saber, hacer una cruel y señalada matanza, porque tiemblen dellos aquellas ovejas mansas".

y por que Vuestra Majestad vea cuand aprecebidos [sic] estaban, antes que yo saliese de nuestro aposento tenían todas las calles tomadas e toda la gente a punto,

80. ¿Cómo podía estar la ciudad en son de guerra, y a punto, con las calles ya tomadas (se supone que en torno del aposento de Cortés), y haber venido los caudillos al llamado de Cortés y estar mucha cantidad de habitantes dentro del patio del templo y otra mucha fuera de él y todos inermes?

aunque como los tomamos de sobresalto fueron buenos de desbaratar, mayormente que les faltaban los caudillos porque los tenía ya presos;

81. Esta confesión de Cortés comprueba lo anteriormente dicho, obró con premeditación, alevosía y ventaja, mientras los indígenas inermes, despreocupados le brindaban hospitalidad y le ofrecían inmerecido alimento. "Y él los pudo tomar de sobresalto"; es decir por sorpresa, desprevenidos.

e hice poner fuego a algunas torres e casas fuertes donde se defendían e nos ofendían, e ansí anduve por la cibdad peleando, dejando a buen recaudo el aposento, quera muy fuerte, bien cinco horas, hasta que eché toda la gente fuera de la cibdad por muchas partes della, porque me ayudaban bien cinco mill indios de Tascaltecal e otros cuatrocientos de Cempoal.

82. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo LXXXIII, página 248, dice que teniendo encerrados en los patios del Templo Mayor en Cholula a los sacerdotes y principales de

la ciudad y a multitud de los capitanes y hombres de guerra, Cortés los acusó de la traición que le querían hacer y "entonces les dijo Cortés que tales traiciones como aquellas, que mandan leyes reales que no queden sin castigo, e que por su delito, que han de morir. E luego mandó soltar una escopeta, que era la señal que teníamos apercibida para aquel efeto, y se les dió una mano que se les acordará para siempre, porque matamos muchos de ellos (Testado: 'y otros se quemaron') que no les aprovechó las promesas de sus falsos ídolos; y no tardaron dos horas, cuando llegaron allí nuestros amigos los tascaltecas que dejamos en el campo, como ya he dicho otra vez, y pelean muy fuertemente en las calles, donde los chulultecas tenían otras capitanías...".

Para justificar el crimen, Bernal Díaz del Castillo escribe lo siguiente: "yo he oído decir a un frayle francisco de buena vida, que se decía fray Toribio Motolinea, que si se pudiera excusar aquel castigo, y ellos no dieran causa a que se hiciese, que mejor fuera; mas ya que se hizo, *que fue bueno*, para que todos los indios de las provincias de la Nueva España, viesen y conociesen, que aquellos ídolos, y todos los demás, son malos y mentirosos, y que viendo lo que les había prometido, salió al revés, y que perdieron la devoción que antes tenían con ellos", ... *ob. cit.*, tomo I, capítulo LXXXIII, página 253. De ser ciertas, estas palabras poco hablan en favor de Motolinía, aunque en España también se acostumbrara quemar a los no católicos.

Discrepan de estas narraciones las siguientes:

Fray Francisco de Aguilar, dominico, antiguo compañero de Cortés en la Conquista, da la siguiente versión: "... El dicho Capitán (Cortés en Cholula), viendo que tan mal lo hacían y que no les daban ningún mantenimiento para su gente, *mandó llamar a unos indios de aquellos que traían agua y leña y no otra cosa*, a los cuales dijo, por las dichas lenguas, que se maravillaba de ellos en no darle ningún bastimento para comer; que les rogaba y hacía saber que él no venía a dalles guerra ni

hacelles mal ninguno, sino que iba su camino derecho a ver a Motecsuma a México; y que si no les daban el mantenimiento necesario, les hacía saber que lo había de buscar por las casas, y se lo había de tomar por fuerza; y así se lo apercibió y rogó ciertas veces hasta que se cumplieron cinco días, sin dar cosa ninguna ni hacer caso de lo que el capitán les decía y rogaba; lo cual, visto por los capitanes y nobles del ejército, requirieron a Hernando Cortés les diese guerra o buscase mantenimientos para el ejército, porque padecían necesidad. A los cuales respondió que esperasen algunos días para ver si venían de paz; pero fué tan importunado con requerimiento de los capitanes, que les diese guerra, que mandó el capitán Hernando Cortés que matasen a aquellos indios que traían agua y leña; y así los mataron, *que sería hasta dos mill poco más o menos [¡]*. A algunos pareció mal este mandato, porque bien se pudiera disimular y pasar". O*b. cit*., 4a. Jornada, página 9 (Increíble que 2000 hombres fueran los que traían agua y leña.)

Sahagún, *ob. cit*., tomo IV, capítulo XI, páginas 151-152, dice así: "Y la gente de Tlaxcala se hallaba desde hace mucho tiempo en guerra con los chololtecas; se odiaban recíprocamente; se enfadaban mutuamente; se ofendían mutuamente; no podían tolerarse; jamás podían unirse con la gente de Cholula; por eso hicieron intrigas contra aquellos para que [los españoles] traidoramente les hicieran daños... cuando los españoles esto oyeron, se fueron a Cholula, los guiaban y acompañaban la gente de Tlaxcala y la gente de Cempoallan; [y ellos] se fueron *en pie de guerra*. Cuando hubieron llegado hicieron convocar la gente, llamaron con voz alta a los habitantes. Todos debían venir, los principales, ... los caudillos, los jefes y la gente del pueblo ordinario; todos se reunieron en el patio del templo. Y cuando todos se hallaron reunidos, se cerraron las entradas por las cuales se entraba por los diferentes lados. Después ellos fueron atropellados con los caballos, muertos, golpeados. Los chololtecas no habían sospechado nada seme-

jante; ni con el venablo, ni con el escudo se habían opuesto a los españoles. De una manera pérfida fueron matados. Planteaba homicidio malo, desleal; planteaba homicidio secreto, pérfidamente se le echaba encima la gente de Tlaxcala". (Nótese cómo se elude culpar a Cortés por temor a las represalias.)

La versión del 2o. texto náhuatl, página 46, del mismo tomo, después de narrar las palabras de mala voluntad dichas a Cortés por los tlaxcaltecas contra Cholula, estando en Tlaxcala, agrega: "Como hubo oído esto el capitán D. Hernando Cortés por medio de sus naoatlatos dijo a los tlaxcaltecas: decidles que todos ellos que aquí están presentes son mis hermanos, y todos sus vasallos, mis hijos; y todos sus enemigos son mis enemigos, y que yo los vengaré de ellos; y porque sepan que esto es verdad, decidles que se aparejen luego de guerra, y que luego iremos todos contra aquellos que son sus enemigos. Habiendo concertado todo esto, dentro de pocos días *se pusieron todos a punto de guerra*, y comenzaron a caminar hacia Cholula, los españoles y los tlaxcaltecas y los zempoaltecas, y llegando a Cholula comenzaron a pregonar (esto debió ser el día siguiente después que llegaron) para que se juntasen todos los señores y principales y soldados, y la demás gente se juntaron en el patio de la mezquita mayor, que era de Quetzalcóatl, que era muy grande y de grandes edificios. Desque se hubo llenado el patio de gente, los españoles se pusieron a las entradas del patio (que comúnmente eran tres, una hacia el occidente, otra hacia el mediodía, y otra hacia el norte). Luego entraron los de a caballo por todas tres puertas, y comenzaron a alancearlos, y hicieron allí una gran matanza; y los que pudieron escapar de allí, y los que no habían venido, todos dieron a huir y desampararon el pueblo...". Téngase presente este proceder, que es semejante al que practicó en México.

La "Relación de Andrés de Tapia", soldado de Cortés y su adicto amigo, en *Crónicas de la Conquista*, *ed. cit*., página 72, difiere fundamentalmente de la de Cortés; dice así: "A esta

cibdad (Cholula) vinieron ciertas personas principales por mensajeros de Muteczuma, e hicieron su plática una e muchas veces; e unas veces decían que a qué íbamos e a dónde, porque ellos no tenían, donde vivían, bastimento que pudiésemos comer; e otras veces decíen que decía Muteczuma que no le viésemos, porque se moriríe de miedo; otras decían que no había camino para ir... E visto que no aprovechaba nada todo lo que decían para estorbar el camino, se concertaron los mensajeros de Muteczuma con los de aquella cibdad *para nos matar; e la manera que para ello daban era: llevarnos por un camino sobre la mano izquierda del camino de México, donde había mucho número de malos pasos que se hacían de las aguas que bajaban de la sierra do el volcán está;..* Estando para nos partir, una india de esta cibdad de Cherula, mujer de un principal de allí, dijo a la india (Marina) que llevamos por intérprete con el cristiano (Aguilar), *que se quedase allí* (Cholula) *porque ella la quiríe mucho e le pesaría si la matasen*, e le descubrió lo que estaba acordado; e así el marqués lo supo e dilató dos días de su partida; e le preguntaron que cuándo se queríe ir: él les dijo que otro día, e le dijeron que queríen allegar mucha gente para se ir con él, e les dijo que no quería más de *algunos esclavos* para que le llevasen el hato de los españoles; ellos porfiaron que todavíe seríe bien que fuese gente, e el marqués no quiso, antes les dijo que no quería más que los que le bastasen para llevar las cargas; y otro día de mañana, *sin se lo rogar vino mucha gente con armas* de las que ellos usan, e segund pareció, estos eran los más valientes que entre ellos habíe, e decíen que eran esclavos e hombres de carga. El marqués dijo que se queríe despedir de todos los señores de la cibdad; por tanto, que los llamasen; e en esta cibdad *no habíe ningún señor principal, salvo capitanes de la república, porque eran a manera de señoría*, e así se rigíen; e luego vinieron todos los más principales, e a los que pareció ser señores, hasta treinta dellos metió el marqués en un *patio pequeño* de su aposento, e les dijo: 'Dicho os he verdad en

todo lo que con vosotros he hablado, y mandado he a todos los cristianos de mi compañía que no os hagan mal, ni se os ha hecho, e con la mala intinción que tiníedes me dijistes que los de Tascala no entrasen en vuestra tierra, y magüer no me habéis dado de comer como fuera razón, no he consentido que se os tome una gallina, y héos avisado que no me mintáis; y en pago de estas buenas obras tenéis concertado de matarme, y a mis compañeros, e habéis traído gente para que peleen conmigo, *desque esté en el mal camino por do me pensáis llevar*; e por esta maldad que teníades concertada, moriréis todos, e en señal de que sois traidores, destruiré vuestra cibdad, sin que más quede memoria de ella': e habíe guardas porque no pudiesen huir, e también habíe guarda en la otra gente que estaba fuera en los patios grandes de los ídolos para nos llevar las cargas. El marqués les dijo a estos señores: 'Yo quiero que vosotros me digáis la verdad, puesto que yo la sé, para que estos mensajeros y todos los demás la oigan de vuestra boca, e no digan que os lo levanté'; e apartados cinco o seis de ellos, cada uno a su parte, confesaron cada uno por sí, sin tormento alguno, que así era verdad como el marqués se lo habíe dicho; el Marqués hizo llamar allí los mensajeros de Muteczuma, e les dijo: 'Estos me queríen matar, e dicen que Muteczuma era en ello, y yo no lo creo, porque lo tengo por amigo y sé que es grand señor y que los señores no mienten; y creo que estos me querían hacer este daño a traición, e como bellacos e gente sin señor que son, e por eso morirán, e vosotros no hayáis miedo, que demás de ser mensajeros, soislo de ese señor a quien tengo por amigo, e tengo creído que es muy bueno, e no bastará cosa que en contrario se me diga'.

"E luego mandó matar a los más de aquellos señores, dejando ciertos dellos aprisionados, y mandó hacer señal que los españoles diesen en los que estaban en los patios, e moriesen todos; e así se hizo, e ellos se defendíen lo mejor que podían e trabajaban de ofender; pero como estaban en los patios cer-

cados e tomadas las puertas, todavía morieron los más dellos. E hecho esto, los españoles e indios que con nosotros estaban, salimos en nuestras escuadras por muchas partes por la cibdad, matando gente de guerra e quemando las casas; e en poco rato vino número de *gente de Tascala*, e robaron la cibdad, e destruyeron todo lo posible, e quedaron con asaz despojo, e ciertos sacerdotes del diablo se subieron en lo alto de la torre del ídolo mayor e no quisieron darse, antes se dejaron allí *quemar*, lamentándose e diciendo a su ídolo cuán mal lo hacíe en no los favorecer. Así es que *se hizo todo lo posible por destruir aquella cibdad*, y el marqués mandaba que se guardasen de no matar mujeres ni niños; *e duró dos días el trabajar por destruir la cibdad*, e muchos de los de ella se fueron a esconder por los montes y campos, e otros se iban a valer a la tierra de sus enemigos comarcanos. Luego pasados dos días, mandó el marqués que cesase la destruición e así cesó".

Ixtlilxóchitl, mestizo, quien en sus historias a los españoles llama "los nuestros" y a los mexicanos "los contrarios" o "los enemigos", refiriéndose a este suceso, dice: "Cortés mandó matar algunos de los treinta señores, y disparando un arcabuz (que era la señal que tenía dada a los españoles para que saliesen a los del patio y los matasen) se ejecutó así, y en menos de dos horas mataron *más de cinco mil*, saquearon y quemaron las casas más principales de la ciudad y los templos de ella; y el templo mayor donde se habían acogido muchos sacerdotes y señores principales, lo quemaron, en donde murieron los más. Fue tan grande el temor y espanto que causó este hecho, que fue sonado por toda la tierra; y la ciudad en un instante quedó toda ella desamparada, y *el despojo fué muy rico, de mucho oro, pedrería, mantas y cosas de pluma, porque era la ciudad más rica que había en toda la tierra,* pues los moradores de ella eran *todos mercaderes*... y en quince días que estuvo Cortés en Chololan, fué siempre servido y favorecido de los

tlaxcaltecas". (*Historia Chichimeca*, México 1892, tomo II, capítulo LXXXIV, página 371).

Oviedo (alcaide que fue de la Fortaleza de Sto. Domingo) en su *ob. cit.*, tomo I, capítulo LIV, página 552, de su conversación con Juan Cano, conquistador, sobre la Conquista de México, asienta entre otras cosas:

"Alc.—Señor Johan Cano, es verdad aquella crueldad que dicen quel marqués usó con Cholula, ques una cibdad por donde pasó la primera vez, que fue a México?

"Ca[no].—Muy grand verdad es; pero eso yo no lo ví, porque aún no era yo ido a la tierra: pero súpelo después, de muchos que lo vieron e se hallaron en esa cruel hazaña.

"Alc.—¿Cómo oíste decir que pasó?

"Ca.—Lo que oí por cosa muy notoria es, que en aquella cibdad pidió Hernando Cortés tres mill indios, para que llevasen el fardaje, e se los dieron, e los hizo todos poner a cuchillo, sin que escapase ninguno".

En el Juicio de Residencia abierto a Cortés en 1528, "Bernardino Vázquez de Tapia, vecino, conquistador desta Nueva España"...

"XXXVI.-A las treynta e seys preguntas dijo que luego como vinieron a esta tierra, estando en la cibdad de Cholula el dicho D. Fernando Cortés e este testigo con otros muchos que acompañaban al dicho D. Fernando, no sabe este testigo por qué cabsa el dicho D. Fernando mandó llamar los principales del pueblo, diciendo que se quería partir de allí e que les quería hablar primero, e que vinieron allí los prencipales e les dijo que trujesen gente para llevar las cargas de los españoles e que trujesen muchos, e que ansí trujeron, al parecer deste testigo, cuatro o cinco mill indios e los metieron todos en la mezquita mayor en unos patios e corrales que en ella había, e ansí metidos mandó a los españoles que allí estaban, e él juntamente con ellos, que los matasen a todos; e ansí los mataron, e ansí muertos, salió luego por la cibdad con toda su

gente e a todos cuantos topaba mataba, e mandó ansí mismo que entrasen en las casas de los señores donde estaban huídos e recogidos e allí los mataban e ponían fuego a las mezquitas; e queste testigo *hasta hoy alcanzó* la cabsa por qué lo hizo, más de cuanto decían que los dichos indios se querían alzar para matar los cristianos; pero queste testigo vido cómo los habían recibido bien *e dádoles de comer con buena voluntad*, e que de aquella fecha cree este testigo que entre muertos e cativos fueron más de *veinte mill personas*, e questo es lo que sabe desta pregunta ...".

Fray Bartolomé de las Casas, *ob. cit., ibid*., dice: "Entre otras matanzas hicieron ésta en una ciudad grande de más de treinta mil vecinos, que se llama Cholula, que saliendo a recibir todos los señores de la tierra y comarca y primero todos los sacerdotes con el sacerdote mayor a los Cristianos en procesión y con grande acatamiento y reverencia, y llevándoles en medio a aposentar a la ciudad y a las casas de aposentos del señor o señores de ella principales, acordaron los Españoles de hacer allí una matanza o castigo como ellos dicen, para poner y sembrar su terror y braveza en todos los rincones de aquellas tierras ... Así que enviaron para esto primero a llamar a todos los señores y nobles de la Ciudad *y de todos los lugares a ella sujetos* con el Señor principal y así como venían y entraban a hablar al capitán de los españoles, luego eran presos, sin que nadie los sintiese que pudiese llevar las nuevas.

"Habíanles pedido cinco o seis mil indios que les llevasen las cargas; vinieron luego todos y métenles en el patio de las casas. Ver a estos indios cuando se aparejan para llevar las cargas de los españoles, es haber de ellos una gran compasión y lástima, porque vienen desnudos en cueros, solamente cubiertas sus vergüenzas y con unas redecillas en el hombro con su pobre comida; pónense todos en cuclillas como unos corderos muy mansos. (Las Casas vio tamemes en México después de la Conquista, ya bajo el dominio español.)

"Todos ayuntados y juntos en el patio con otras gentes que revueltas estaban, pónense a las puertas del patio españoles armados que guardasen, y todos los demás echan mano a sus espadas, y meten a espada y a lanzadas todas aquellas ovejas, que uno ni ninguno pudo escaparse que no fuese trucidado" [asesinado].

"A cabo de dos o tres días salían muchos indios vivos llenos de sangre, que se habían escondido y amparado debajo de los muertos (como eran tantos), e iban llorando ante los españoles pidiendo misericordia que no los matasen, de los cuales ninguna misericordia ni compasión hubieron, antes así como salían los hacían pedazos".

"A todos los señores que eran más de ciento y que tenían atados, mandó el capitán sacar y quemar vivos en palos hincados en tierra. Pero un señor, y quizá era el principal y rey de aquella tierra, pudo soltarse, y recogióse con otros veinte o treinta o cuarenta hombres al templo grande que allí tenían, el cual era como fortaleza que llamaban Cu, y allí se defendió gran rato del día. "Pero los españoles, a quien no se les ampara nada, mayormente en estas gentes desarmadas, pusieron fuego al templo; y allí los quemaron dando voces. "¡Oh malos hombres! ¿Qué os hemos hecho? ¿Por qué nos matáis? Andad, que a México iréis donde nuestro universal Señor Moctezuma de vosotros nos hará venganza". [Aquí informaron mal a Las Casas los españoles que participaron en la matanza, pues Cholula era ciudad independiente.] "Dícese que estando metiendo a espada los cinco o seis mil hombres en el patio, estaba cantando el capitán de los españoles:

Mira Nerón de Tarpeia
a Roma cómo se ardía;

gritos dan niños y viejos
y él de nada se dolía".

En la *Descripción de Cholula*, del año de 1581, hecha por su regidor Gabriel de Rojas, en cumplimiento de orden superior, se lee en el párrafo 2 a propósito de la matanza que allí ordenó Cortés, que "los naturales niegan el haberle ordenado traición, y sólo dan por escusa que por no haberle acudido con la comida necesaria hizo aquella mortandad en ellos". (V. *Relaciones históricas y estadísticas*... siglo XVI, tomo I, página 363, MS. del Archivo Histórico del Instituto Nacional de Antropología e Historia, Col. Gómez de Orozco.)

La lámina No. 9 del *Lienzo de Tlaxcala* que representa esta matanza, es difícil de interpretarse íntegramente, debido a que faltan textos con detalles concretos sobre el hecho. La escena principal que allí se observa es el ataque de españoles y tlaxcaltecas al templo de Quetzalcóatl, defendido por dos cholultecas, de los cuales uno rueda escalones abajo; detrás de los atacantes la Marina hace ademán de señalar, con el índice, a los defensores. Esto indica que la Malinche también ayudó en la hazaña; aunque no en la forma que indica Cortés.

Como se ve, las crónicas mencionadas procedentes de amigos, compañeros y enemigos de Cortés, no hablan de la versión referente a preparativos de traición ni a la intervención de la Marina en descubrirla, excepto Bernal Díaz y Andrés de Tapia; pero éste tergiversa de tal manera los hechos narrados por Cortés, que lo que debieron ser preparativos de traición en la ciudad, los pone para el camino, lo cual demuestra que no existieron y que, al contrario de Bernal Díaz, se le olvidaron los términos de la consigna dada por Cortés a sus compañeros sobre cómo habrían de narrar el suceso cometido por "tan cristiana gente" como ellos lo eran.



Códice Mendocino, folio número 66.

1.- LECTURA DEL TEXTO:

1. *huiznahuatl/ mandon/ y executor/ como alguazil* 2.-*xecutor* 3.-*cazique* 4·-*xecutor* 5·-*muger del cacique cavtiuada con prisiones en la garganta* 6.-*hijo del cacique cautivado con prisyones*

EXPLICACIÓN DEL *CÓDICE MENDOCINO*:

"Declaración de lo figurado en al partyda primera de la plana siguyente: signyfica el cacique que es señor de un pueblo que por averse rebelado contra el señoryo de mexico los executores de atras contenydos / le tyenen echado al cacique una soga en la garganta con la qual por su rebelion fue condenado por el señor de mexico que muera por ello / y su muger e hijos sean cavtiuados y trydos presos a la corte de mexico / y en cumplimyento de la condena son los xecutores/ estan executando las penas en que fueron condenados segun que por las figuras se signyfican".

2.-LECTURA DEL TEXTO:

1.-*vasallo del cazique* 2.-*mercader* 3.-*carga de mercaduria* 4.-*mercader* 5·-*vasallo del cacique* 6.-*xecutor* 7.-*xecutor* 8.-*cazique*

EXPLICACIÓN DEL *CÓDICE MENDOCINO*:

Declaración de lo figurado en la partyda segunda:/

"El cacique que está sentado e yntitulado signyfica que por se aver rebelado contra el señorio de mexico / fue condenado/ por el señor de mexico que sea destruydo y asolado juntamente con los vasallos de su pueblo/ y ansi los xecutores por mandato del señor de mexico le estan notificando la dicha condenación en señal de lo qual señalan con las ynsignyas que los jecutores le ponen sobre su cabeza y la rodela que le presentan para que no pretenda

ygnorancia de su destrucción y asolamiento /. Las figuras que están alanceando y con devisas mortales/ signyfican que mercaderes tratantes mexicanos que apostaron a las tyerras y pueblos del dicho cacique / y sus vasallos del cazique sin licencia de sy señor los an salteado en el camyno matandolos y robando lo que llevaua de mercancia / por donde se a mouido ocasyon del desasolamyento y destruycion de todo el pueblo”./

3·-TEXTO:

f .-*xecutor y embaxador del señor de mexico* 2.-*xecutor y embaxador del señor de mexico* 3.-*vasallo del cacique* 4.-*xecutor / y embazador del señor de mexico.* 5·-*xecutor y embaxador del señor de mexico* 6.-*vasallo del cazique* 7.-*vasallo del cazique que flechan a los embazadores del señor de mexico para mas ocasyon de ronpimyento de guerra*

EXPLICACIÓN:

Declaracion de lo figurado en la partida tercera: los quatro xecutores y embaxadores del señor de mexico signyfican / que avyendo enplazado al cazique contenydo en la partyda segunda antes de esta segun es dicho al tyempo que los dichos xecutores se boluyan a mexico / les salieron al camyno a estos vasallos del dicho cacique a maltratar tirandoles flechas en señal de guerra y rompimyento de lo que adelante habia de susceder y para mas ocasyon de enemistad/.

E vuelto al aposento hablé con aquellos señores que tenía presos e les pregunté qué era la causa que me querían matar a traición, e me respondieron que ellos no tenían la culpa

porque los de Culua,[53] que son los vasallos de Muteezuma, los habían puesto en ello, y que el dicho Muteezuma tenía allí en tal parte, que segund después pareció, sería legua y media, cincuenta mill hombres en guarnición para lo hacer, pero que ya conocían cómo habían sido engañados, que soltase uno o dos dellos —f. 36v.— y que harían recoger la gent[e] de la cibdad e tornar a ella todas las mujeres e niños e ropa que tenían fuera, y que me rogaban que aquel yerro les perdonase, que ellos me certificaban que de allí adelant[e] nadie los engañaría e serían muy ciertos e leales vasallos de Vuestra Alteza e mis amigos;

53 Colhua o Culhua. Nombre gentilicio aplicado a los habitantes de Culhuacan, población sobre la costa oriental del estrecho que unía la laguna salada con la dulce, en el Valle de México; Cortés y sus compañeros llamaban gente de Culua a los mexicanos, quizá porque los habitantes de Chalchiuhcueyecan les hayan llamado así. Esto se explicaría porque el primer tlatoani de Tenochtitlan era descendiente por el lado materno, de los señores de Culhuacan. Itzcóatl, 4o. señor de México, al darle nueva organización al señorío tenochca, tomó para sí y para los sucesivos señores de Tenochtitlan el título de Señor Culhua (Culhua Tecuhtli). (Ixtlilxóchitl, *Historia Chichimeca*, capítulo XXXII, página 154). "También se les llamó así por ser los advenedizos del género mexicano, tomando la denominación de su nombre, de Culhuacán, pueblo de donde vinieron de la parte del Poniente" (Pomar, *Relación de Tezcoco*, México 1941, página 6). Pomar se refiere al Culhuacan de Sinaloa (hoy Culiacán), que quiere decir lugar de los ancianos, o antepasados (de espaldas encorvadas), y por otro nombre Chicomóztoc (lugar de siete cuevas o siete casas). Ahora bien, todos o casi todos los nahuas, ocupantes del Valle de México y partes comarcanas en todos los rumbos, incluyendo a los toltecas, también nahuas, venían de Chicomóztoc. A la destrucción de la confederación tolteca, parte de sus pobladores, descendientes de sus señores, se establecieron en Culhuacan del Valle de México. Por lo mismo los señores tenochca, según sus tradiciones descendían de culhuas, por ambas procedencias.

83. Como se ve, Cortés sigue mintiendo y dando palos de ciego con la palabra culhua. Motecuhzoma, culhua también, no tenía vasallos, como nadie los tenía en México, por medio de los cuales intrigara en connivencia con otros Estados; se ha dicho, además, que los asuntos exteriores eran resueltos por el Consejo de la Confederación del Valle de México y no por Motecuhzoma; ni él ni la Confederación tenían ejército alguno en las cercanías de Cholula ("en tal parte", dice Cortés sin precisar), ni las mujeres y niños estaban fuera de la ciudad (v. nota 80) ni hubo después tales dos señores que prometieran por sí solos hacer del señorío de Cholula, vasallos del rey de España, a quien ni conocían, pues como las fuentes históricas lo dicen, Cholula era la cabeza de una confederación de pueblos, de cuyos destinos nadie podía disponer (v. *Historia Tolteca. Chichimeca*, *loc. cit*.), el mismo Cortés afirma más adelante que Cholula se gobernaba como Tlaxcala, es decir, por un consejo de señores de pueblos, como suprema autoridad.

y después de les haber hablado muchas cosas acerca de su yerro, solté dos dellos, y otro día siguiente estaba toda la cibdad poblada e llena de mujeres y niños muy seguros, como si cosa alguna de lo pasado no hubiera acaecido;

84. Después de "tan cristianos" hechos como fueron la matanza general de habitantes sorprendidos e inermes en que murieron más de tres mil gentes, según dice Cortés, veinte mil según Bernardino Vázquez de Tapia, más de cinco mil según Ixtlilxóchitl, y treinta mil vecinos según los mismos conquistadores informaron a Fr. Bartolomé de las Casas; y después del saqueo y el incendio de la ciudad incluyendo mercados, hazaña que duró dos días según Andrés de Tapia, la ciudad no podía quedar en quince días que dice Cortés, ni en muchos más después, como si nada hubiera sucedido.

e luego solté todos los otros señores que tenía presos, con que me prometieron de servir a Vuestra Majestad muy lealmente, e en obra de quince o veinte días que allí estuve quedó la cibdad y tierra tan pacífica y tan poblada que parecía que nadie faltaba della, e sus mercados e tratos por la cibdad como antes los solían tener,

85. Miente cínicamente Cortés al decir que soltó primero a dos señores y luego a los otros que tenía presos, pues a todos *los quemó vivos públicamente*, según declaran los mismos conquistadores (véase nota 82). La matanza de Cholula ha pasado a la historia como uno de los crímenes más inicuos de lesa humanidad con que se iniciaba la Conquista de México, y un baldón para el jefe de aquellos aventureros, corazones bien templados en las matanzas de nativos de las islas Antillas, a los cuales acabaron totalmente en unos cuantos años.

y fice que los desta cibdad de Curultecal [sic] e los de Tascaltecal fuesen amigos, porque lo solían ser antes, y muy poco tiempo había que Muteezuma con dádivas los había aducido a su amistad y hechos enemigos destotros.

86. Esto es inexacto. Cholula en su carácter de gran centro comercial y religioso, independiente, no provocaba guerra con nadie; sus señores eran sacerdotes y comerciantes y la ciudad misma, centro internacional de peregrinaciones e intercambio comercial; los conflictos con Tlaxcalla eran locales, por cuestión de tierras y fronteras, y si eran de antiguo no comenzaría la enemistad bajo el gobierno de Motecuhzoma, y siempre por invasiones de este señorío por parte de Tlaxcala. Tampoco es exacto lo que dice Cortés respecto a los manejos de Motecuhzoma, pues como repetidas veces se ha dicho, los

casos de guerra y de paz, así como de otro orden fuera del régimen interior de cada uno de los tres Estados confederados, se manejaban de otro modo, no dependientes del capricho individual de sus señores. En este caso Cholula era muy rica, y no necesitaba de dádivas, así fueran de Motecuhzoma o de la confederación citada.

Esta cibdad de Churultecal está asentada en un llano e tiene hasta veinte mill casas dentro, en el cuerpo de la cibdad, y tiene de arrabales otras tantas. Es señorío por sí y tiene sus términos conocidos; no obedecen a señor ninguno, exceto que se gobiernan como estos otros de Tascaltecal.

87. Estas palabras de Cortés desmienten las que ha dicho antes de que Cholula obedecía a Motecuhzoma.

La gente desta cibdad es más vestida que los de Tascaltecal, en alguna manera, porque los honrados cibdadanos dellos todos traen albornoces —f. 37r.— encima de la otra ropa, aunque son diferenciados de los de Africa porque tienen maneras; pero en la hechura y tela y los rapacejos son muy semejables. Todos estos han sido y son después deste trance pasado, muy ciertos vasallos de Vuestra Majestad y muy obidientes a lo que yo en su real nombre les he requerido y dicho, y creo lo serán de aquí adelante.

88. Siempre fue la política de Cortés coger por sorpresa y a traición a los jefes y señores y hacer matanzas de ellos y de los pueblos, de modo de sembrar el terror y todo en nombre de la "fe de Jesucristo"; los pueblos, aterrorizados y sin guías, con armas muy inferiores, quedaban, no contentos, sino inermes materialmente y desamparados. Por esa causa ha sido regla

general en la historia de las naciones, que los bárbaros (con métodos bárbaros) hayan vencido a los civilizados, como en este caso.

Esta cibdad es muy fértil de labranzas porque tiene mucha tierra y se riega la más parte della.

89. Citas como ésta, que hacen mención del riego de las tierras, se corroboran con los hallazgos arqueológicos que muestran señales de sistemas de riego de las tierras de cultivo en vastas zonas de diferentes partes de México, en que no solamente las tierras llanas y bajas, sino aun las laderas recibían el beneficio del agua, estas últimas, por medio de terracerías, que a la vez evitaban el deslave del suelo. Por ejemplo en los sitios arqueológicos de Chiapas, Oaxaca y Guerrero. Así se explica que se hayan podido sustentar zonas tan densamente pobladas como lo cuentan los mismos conquistadores, de las cuales sólo quedan ruinas.

y aun es la cibdad más hermosa de fuera que hay en España, porque es muy torreada y llana, y certifico a Vuestra Alteza que yo conté desde una mezquita cuatrocientas y tantas torres en la dicha cibdad, e todas son de mezquitas. Es la cibdad más a propósito de vevir españoles que yo he visto de los puertos acá, porque tiene algunos baldíos y aguas para criar ganado, lo que no tienen ningunas de cuantas hemos visto, porque es tanta la multitud de la gente que en estas partes mora, que ni un palmo de tierra hay que no esté labrada,[54] e aun con todo, en muchas partes padecen necesidad

[54] Vuelve a asombrarse de que no hay palmo de tierra sin cultivar. Por el número de 20 000 casas que le da Cortés, la ciudad de Cholula tendría antes de la matanza, alrededor de 150 000 habitantes, la mayor parte de los cuales era siempre de agricultores.

por falta de pan y aun hay mucha gente pobre y que piden entre los ricos por las calles y por las casas y mercados, como hacem [sic] los pobres en España y en otras partes en que hay gente de razóm [sic].

90. Fr. Toribio de Benavente (Motolinía), *Historia de los Indios de la Nueva España*, México, 1941, página 134, desmiente estas palabras y dice, refiriéndose a la piedad de los recién catequizados y convertidos a la fe católica en Tlaxcala y otras provincias: "...y los que tienen de qué poder hacer limosna, *buscan* los pobres para la hacer, en especial las fiestas; *lo cual en el tiempo pasado no se solía hacer*, ni había quien mendigase, que el pobre y el enfermo allegábase a algún pariente o a la del principal señor...".

En realidad el limosnero público no existía en México en la época prehispánica, debido a su régimen económico, porque en los casos en que el padre de familia o quien sostenía a la familia no fuera artesano, artista, comerciante, médico, funcionario público, sacerdote o de otra profesión para ganarse la vida, podía ser agricultor, ya que necesitándola, tenía derecho a una parcela tomada de las tierras comunales del calpulli, para cultivarla y usufructuarla.

En casos de absoluta necesidad, por enfermedad o por cualquiera otra causa, el necesitado se sustentaba en la casa del señor quien poseía fondos para ello y estaba obligado a hacerlo (Motolinía, *loc. cit.*) y aun había hospitales propios para ello, cosa desconocida entonces en España. Es de señalar el distingo que hace aquí Cortés entre los nativos de América, y los de países donde hay gente de razón. ¿A que llamaría Cortés "tener razón"? Esta expresión "gente de razón" fue aplicada a los no indígenas durante la Colonia, aun por personas aparentemente razonables pero en esto, faltas de razón.

Aquellos mensajeros de Muteezuma que comigo estaban hablé acerca de aquella traición que en aquella cibdad se me quería hacer, y cómo los señores della afirmaban que por consejo de Muteezuma se había hecho, y que no me parecía que era hecho de tan grand señor inviarme sus mensajeros y personas tan homradas [sic] como —f. 37v.— me había inviado, a me decir que era mi amigo, e por otra parte buscar manera de me ofender con mano ajena, para se escusar él de culpa si no le sucediese como él pensaba, y que pues ansí era, que él no me guardaba su palabra ni me decía verdad, que yo quería mudar mi propósito:

91. Antes dijo Cortés que todos los mexicanos se habían ido habiendo quedado desmentida por los testimonios la supuesta traición de los cholultecas, queda también desmentida la participación de Motecuhzoma en ella y las demás cosas relativas que Cortés sigue narrando. Recuérdese que estas cartas fueron escritas para el rey de España como justificación de la conquista y como preparación para lo que después va a narrar Cortés en relación con Motecuhzoma, cuyo retrato como rey cobarde va trazando admirablemente para quien ignora los hechos.

Por lo demás, en ninguna crónica de la época se menciona el intercambio de palabras habido entre Cortés y Motecuhzoma o algún otro miembro de la Confederación México-Tezcoco-Tlacopan, durante el viaje de aquél.

que ansí como iba hasta entonces a su tierra con voluntad de le ver y hablar y tener por amigo y tener con él mucha conversación y paz, que agora quería entrar por su tierra, de guerra, haciéndole todo el daño que pudiese como a enemigo,

92. No es creíble esta bravata, *primero* porque bien sabía Cortés que Motecuhzoma era tan ajeno a lo sucedido como Cacama y Totoquihuatzin y demás señores de la Confederación del Valle de México; *segundo*, porque habría descubierto sus planes respecto a los señores de la Confederación con riesgo de provocar en ellos la defensa; y, *tercero*, porque aquellos supuestos mensajeros no eran muchachos malcriados a quienes se les estuviera regañando a cada momento. Además, es dudoso que allí estuvieran.

y que me pesaba mucho dello, porque más le quisiera siempre por amigo e tomar siempre su parecer en las cosas que en esta tierra hobiera de hacer. Aquellos suyos me respondieron quellos había muchos días que estaban comigo y que no sabían nada de aquel concierto más de lo que allí en aquella cibdad después que aquello se ofreció supieron, y que no podían creer que por consejo y mandado de Muteezuma se hiciese, y que me rogaban que antes que me determinase de perder su amistad e hacerle la guerra que decía, me informase bien de la verdad e que diese licencia a uno dellos para ir a le hablar, que él volvería muy presto. Hay desta cibdad a donde Muteezuma residía, veinte leguas. Yo les dije que me placía, y dejé ir al uno dellos y dende a seis días volvió él y el otro que primero se había ido, e trajéronme diez platos de oro e mill y quinientas piezas de ropa e mucha provisión de gallinas e panicacap,[55] que es cierto brebaje que ellos beben, y me dijeron que a Muteezuma le había pesado mucho de aquel desconcierto que en Churultecal se quería hacer, porque yo no —f. 38r.— creería ya sino que había sido por su consejo y mandado, y que él me hacía cierto que no era así, y que la gent[e] que allí estaba en guarnición era verdad que

55 Mala lectura de la expresión *pan* y *cacao*. En Lorenzana se lee *panicap*, y en Gómara *pan* y *cacao*.

era suya, pero que ellos se habían movido sin habérgelo yo mandado, por inducimiento de los de Churultecal, porque eran de dos provincias suyas que se llamaban la una Acancingo[56] y la otra Yzzucan,[57] que confina con la tierra de la dicha cibdad de Churultecal, y que entre ellos tienen ciertas alianzas de vecindad para se ayudar los unos a los otros, y que desta manera habían venido allí e no por su mandado;

93. Itzucan era un señorío independiente del cual Motecuhzoma no podía decir que fuese suyo, ni aun las guarniciones de la Confederación del Valle de México se movían sin orden de ella, para casos como estos, ni menos obedeciendo a inducimientos de un señorío independiente como era Cholula, ni había guarniciones de la Confederación del Valle de México en los pueblos independientes, como Itzocan, fueran amigos o no. Ni Motecuhzoma podía movilizar por su propia voluntad

[56] *Acatzinco* (hoy Acatzingo). Su nombre significa "cañuela", población situada en el estado de Puebla, a 12.5 km al este de Tepeaca, Puebla. Era un señorío importante antes de la venida de los españoles al país. Durante la Colonia al menos, era sujeto de Tepeaca (*Relación de los Obispados de Tlaxcala Michoacán, Oaxaca y otros lugares en el siglo* XVI, México, 1904; y *Relaciones de la Diócesis de Tlaxcala*, en *Papeles de Nueva España*, Madrid, 1905, 2a. serie, tomo V, página 19). En *Historia Tolteca-Chichimeca*, México 1947, § 355, etcétera, se dice que Acatzingo con Tepeaca, Cuauhtinchan y otros pueblos de esa región fueron sujetos de Tlaltelolco y después lo fueron de Tenochtitlan desde tiempos de Axayácatl, seguramente a partir de la sumisión de aquella ciudad al señorío de Tenochtitlan en 1473.

[57] *Itzocan* o *Itzucan* (hoy Izúcar) significa "Lugar de Obsidiana" (de *itztli*, obsidiana; *can*, lugar). Al sur del Valle de Atlixco (Puebla), a poco menos de 65 km al S.SO de la capital del estado. Fue invadida por grupos tolteca-chichimecas que allí se establecieron hacia el siglo XII, después de la destrucción de Tula, cabeza del señorío. Su población anterior existió por lo menos desde la época arcaica-olmeca. Toda esta región fue desde remotos tiempos densamente poblada debido a la fertilidad de sus tierras y a la abundancia de agua.

las guarniciones de la Confederación, donde quiera que se encontraran. Ni las guarniciones, sin orden de la Confederación, podían movilizarse ni menos para fines de guerra.

pero que adelante yo vería en sus obras si era verdad lo que él me había inviado a decir o no, y que todavía me rogaba que no curase de ir a su tierra porque era estéril e padeceríamos necesidad, y que donde quiera que yo estuviese le inviase a pedir lo que yo quisiese y que lo inviaría muy cumplidamente; yo le respondí que la ida a su tierra no se podía escusar porque había de inviar dél y della relación a Vuestra Majestad, y que yo creía lo quel me inviaba a decir; por tanto, que pues yo no había de dejar de llegar a verle, que él lo hobiese por bien y que no se pusiese en otra cosa porque sería mucho daño suyo, e a mí me pesaría de cualquiera que le viniese. Y desque ya vido que mi determinada voluntad era de velle a él y a su tierra, me invió a decir que fuese en hora buena, que él me esperaría en aquella gran cibdad donde estaba;

94. Es por demás repetir que Motecuhzoma era un guerrero valiente y que en este asunto de recibir a Cortés, no siendo él quien lo había decidido, tampoco podía estar cambiando de parecer a este respecto.

El error principal de Cortés consiste en fraguar su relato a Carlos V, ignorando o haciendo ignorar la existencia de la tan citada confederación de la cual Tenochtitlan era sólo uno de sus miembros, y de que nunca tomaba una decisión de paz o guerra individualmente cada miembro confederado. En este caso se ha visto que al igual que en Tlaxcala, desde la primera petición de Cortés enviada a Motecuhzoma de permitir su visita a Tenochtitlan hasta todos los siguientes casos relacionados

con los españoles, la Confederación y no Motecuhzoma resolvió lo que debería hacerse. Éste era simple ejecutor de ello.

e invióme muchos de los suyos para que fuesen conmigo, porque ya entraba por su tierra, los cuales me querían encaminar por cierto camino donde ellos debían de tener algúnd concierto para nos ofender, segund después pareció, porque lo vieron muchos españoles que yo inviaba después por tierra; e había en aquel camino tantas puentes e pasos malos, que yen —f. 38v.— do por él, muy a su salvo pudieran ejecutar su propósito;

95. No se tiene noticia de que Cortés haya enviado una o más veces *muchos españoles* "por tierra", antes o después de lo sucedido, excepto la que da Bernardino Vázquez de Tapia acerca de él y de Alvarado. El camino por donde los mensajeros de Motecuhzoma, si había algunos, querían guiar a los españoles era probablemente el que faldearía por el sur del Popocatépetl, el único aconsejable entonces y el que los mexicanos y habitantes del centro y sur del Valle de México usaban; era el mismo que siguieron Bernardino Vázquez de Tapia y Pedro de Alvarado, enviados por Cortés antes de entrar a Tlaxcala. (v. "Relación de Bernardino Vázquez de Tapia"). El de Río Frío, que ahora se usa y se usó durante la Colonia para trasponer la Sierra Nevada, aunque más corto que el primero, iba por tierra de Huexotzinco, por entonces enemistada con los mexica. El que siguió Cortés, entre los dos nevados, era el más fatigoso y molesto por escarpado y frío; se usaba en casos de necesaria rapidez y caía a territorio de la Confederación dependiente de Tezcoco y México. Esta parte de la mentira de Cortés, al expresar malas intenciones de Motecuhzoma para matarlo por las barrancas que forman los torrentes en la lade-

ra sur del Popocatépetl, es la que confundió Andrés de Tapia con la que urdió aquél al tratar de Cholula.

mas como Dios haya tenido siempre cuidado de encaminar las reales cosas de Vuestra Sacra Majestad desde su niñez, e como yo e los de mi compañía íbamos en su real servicio, nos mostró otro camino, aunque algo agro, no tan peligroso como aquél por donde nos querían llevar; y fue de esta manera, que a ocho leguas de esta cibdad de Churultecal están dos sierras muy altas e muy maravillosas, porque en fin de agosto tienen tanta nieve que otra cosa de lo alto dellas si no la nieve, se parece; y de la una que es la más alta, sale muchas veces, así de día como de noche, tan grande bulto de humo como una grand casa, e sube encima de la sierra hasta las nubes, tan derecho como una vira, que segund parece, es tanta la fuerza con que sale, que aunque arriba en la sierra andaba siempre muy recio viento, no lo puede torcer; y porque yo siempre he deseado de todas las cosas desta tierra poder hacer a Vuestra Alteza muy particular relación, quise désta, que me pareció algo maravillosa, saber el secreto, y invié diez de mis compañeros, tales cuales para semejante negocio eran necesarias, [sic] y con algunos naturales de la tierra que los guiasen,[58] y les encomendé mucho procurasen de subir la dicha sierra y saber el secreto de aquel humo, de dónde e cómo salía; los cuales fueron y trabajaron lo que fue posible para la subir, e jamás pudieron, a causa de la mucha

[58] Se trata del *Popocatépetl*, "montaña que humea", y del *Iztaccíhuatl*. Diego Ordaz fue quien entonces con otros dos compañeros y guías indígenas ascendió al Popocatépetl sin llegar a la cima, porque estaba en erupción. Más tarde a petición del mismo, el rey de España le concedió por armas la imagen de este volcán (v. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, libro I, capítulo LXXVIII, página 228). El nevado de Iztaccíhuatl "mujer blanca!, entonces se decía lztactépetl, "montaña blanca".

nieve que en la sierra hay y de muchos torbelinos que de la ceniza que de allí sale andan por la sierra, e también porque no pudieron sufrir la grand frialdad que arriba hacía, pero llegaron muy cerca de lo alto, e tanto, que estando arriba comenzó a sa —f. 39r.— lir aquel humo, y dicen que salía con tanto ímpetu y roído [sic] que parecía que toda la sierra se caía abajo, y ansí se bajaron y trujeron mucha nieve e carámbalos para que los viese, mas porque nos parecía cosa muy nueva en estas partes a causa de estar en parte tan cálida, segund hasta agora ha sido opinión de los pilotos, especialmente que dicen que esta tierra está en veinte grados, que es en el paralelo de la isla Española, donde continuamente hace muy grand calor; e yendo a ver esta sierra, toparon un camino y preguntaron a los naturales de la tierra que iban con ellos, que para dó iba, e dijeron que a Culua y que aquél era buen camino y que el otro por donde nos querían llevar los de Culua no era bueno, y los españoles fueron por él hasta encumbrar las sierras por medio de las cuales entre la una y la otra va el camino, e descubrieron los llanos de Culua e la gran cibdad de Temixtitan[59] e las lagunas que hay en la dicha provincia, de que adelante haré relación a Vuestra Alteza; e vinieron muy alegres por haber descubierto tan buen camino, e Dios sabe cuánto holgué yo dello. Después de venidos estos españoles que fueron a ver la sierra y me haber informado ansí dellos como de los naturales de aquel camino que hallaron, hablé a aquellos mensajeros de Muteezuma que comigo estaban para me guiar a su tierra, y les dije que quería ir por aquel camino y no por el quellos decían, porque era más cerca; y ellos respondieron que yo decía verdad que era más cerca y más llano, y que la —f. 39v.— causa por que por allí no me encaminaban, era porque habíamos de pasar una

[59] Mala lectura de Tenuxtitan; la palabra correcta es Tenochtitlan o Tenuchtitlan.

jornada por tierra de Guasucingo,[60] que eran sus enemigos, porque por allí no teníamos las cosas necesarias como por las tierras del dicho Muteezuma; y que pues yo quería ir por allí, quellos proveerían cómo por la otra parte saliese bastimento al camino; y ansí nos partimos con harto temor de que aquellos quisiesem perseverar en nos hacer alguna burla; pero como ya habíamos publicado ser allá nuestro camino, no me pareció fuera bien dejarlo ni volver atrás, porque no creyesen que falta de ánimo lo empidía. Aquel día que de la cibdad de Churultecal me partí, fui cuatro leguas a unas aldeas[61] de la cibdad de Guasucingo, donde de los naturales fue [sic] muy bien recebido e me dieron algunas esclavas e ropa e ciertas pecezuelas de oro, que de todo fue bien poco, porque estos no lo tienen a causa de ser de la liga e parcialidad de los de Tascaltecal e por tenerlos como el dicho Mutezuma los tiene, cercados con su tierra, en tal manera, que con ningunas provincias tienen contratación más de en su tierra, y a esta causa viven muy pobremente.

96. Esta es otra inexactitud de Cortés; desde luego Huexotzinco era fronterizo al este y al norte con Tlaxcala, con el que tenía ligas amistosas en aquellos días, pero con el que había estado antes de guerra, según el mismo Cortés; con Cholula, señorío independiente al S.E.; con los de Calpan y Cuauhquecholan, etc., también independientes y sus amigos, al S.; y en parte al oeste con Tezcoco, con cuyos señores estaban emparentados los de Huexotzinco. Así pues, no estando cercado por Motecuhzoma ni por la Confederación, no podían impedirle su comercio, y más de una vez ayudaron a los huexotzin-

60 *Huexotzinco* o Huexutzinco (hoy Huejotzingo).

61 Los Ranchos de *Izcalpan*, a 4 leguas de Cholula (Bernal Díaz del Castillo); Calpan (Orozco y Berra); los Ranchos (Bernardino Vázquez de Tapia).

cas y los defendieron de los tlaxcaltecas (v. Pomar, Tezozómoc y otros). Chimalpahin, *ob cit*., da las siguientes noticias sobre Huexotzinco: En 1512, gobernando en México Motecuhzoma II, los huexotzinca se refugiaron en Tenochtitlan huyendo de la guerra entre Tlaxcala y Cholula y permanecieron allí durante cuatro años. En 1515 los huexotzinca se encerraron en Amaquemecan-Chalco, perseguidos por los tlaxcaltecas que conducía Xicoténcatl. Allí pasaron tres años. En Tezozómoc, *Crónica Mexicana,* capítulo XCVII, página 468, se dice que los huexotzinca fueron a pedir auxilio a Tenochtitlan contra los tlaxcaltecas que habían invadido sus tierras; entonces Motecuhzoma consultó el caso con Tezcoco y Tlacopan y ambos aprobaron se prestara la ayuda pedida. Después Huexotzinco hizo amistad con aquellos.

Otro día siguiente subí el puerto por entre las dos sierras que he dicho, y a la bajada dél, ya que la tierra del dicho Muteezuma descubríamos, por una provincia della que se dice Chalco,[62] dos leguas antes que llegásemos a las poblaciones,

62 *Chalco*, señorío a la orilla oriental del lago de agua dulce, al sureste del Valle de México. Fue sometido, desde el siglo XV por Nezahualcóyotl, señor de Tezcoco, cabecera del señorío de Acolhuacan, y seguía perteneciendo a Tezcoco. Chimalpahin, *VI Relación*, da noticias de los chalcas desde el año de 1258, ya de antemano pobladores del lago.

Los "Anales de Cuauhtitlan" (*Códice Chimalpopoca*), México, 1945, página 13, los registra desde el año "1 acatl" (1051), en que salieron de Xicco los chalcas fundadores. Hay indicios de que Chalco fue cabeza de una confederación de los pueblos del sur de Valle de México, en tierra firme y en el lago. El P. Garibay, en *Historia de la Literatura Nahuatl*, México, 1953, página 218, da un indicio al llamarle "Chalco, vieja y milenaria comunidad de pueblos". Debe haberse apoyado en alguna fuente, que no menciona.

El *Lienzo de Tlaxcala*, lámina 10, representa la marcha de los españoles por junto al Popocatépetl (montaña que humea), acompañados de tamemes, perros de presa y tres señores tlaxcaltecas, cuyos nom-

hallé un muy buen aposento nuevamente hecho, tal y tan grande, que muy complidamente todos los de mi compañía e yo nos aposentamos en él aunque llevaba comigo más de cuatro —f. 40r.— mill indios de los naturales destas provincias de Tascaltecal e Guasucingo e Churultecal e Cempoal, e para todos muy complidamente de comer, y en todas las posadas muy grandes fuegos y mucha leña, porque hacía muy grand frío a causa de estar cercado de las dos sierras, y ellas con mucha nieve.[63] Aquí me vinieron a hablar ciertas personas que parecían prencipales, entre las cuales venía una que me dijeron que era hermano de Muteezuma, e me trajeron hasta tres mill pesos de oro,

97. Este personaje llamado Tzihuacpopoca no figura en la lista genealógica entre los hermanos de Motecuhzoma, era un funcionario importante del señorío. A este lugar, a donde llegó Tzihuacpopoca con mensajeros de la Confederación y el presente de oro y ropa para Cortés, Fr. Juan de Torquemada le llama Ithualco, "que quiere decir el Patio en lo alto de la sierra" (*Monarquía Indiana*, tomo I, libro IV, capítulo XLII, página 445, Madrid, 1723). Chimalpahin, *ob. cit*., 7a. Relación, página 188, le llama Cuauhichcac, "entre el Iztactépetl y el Popocatépetl,

---

bres, medio borrados en la copia del museo parecen ser: Tlaltotzin, Tequanitzin y Mazatzin.

El Camino que siguen va derecho al jeroglífico de Chalco, que es una casa llena de cuentas de jade o chalchihuites, una de las cuales, ensartada en su hilo, está frente a la puerta. Los españoles pasaron sin tocar la ciudad de Chalco.

63 El camino de los volcanes era al parecer el de los correos, y tal vez de comerciantes. Todos los caminos de esta clase estaban provistos a trechos, de paraderos, mesones o caseríos pequeños. Eran mantenidos en orden por la Confederación. Y sabiendo que Cortés y los suyos pasarían por aquel camino, se mandaría prepararles aquel alojamiento. Esta costumbre de hospitalidad era general, y en este caso sobre todo por tratarse de huéspedes de la Confederación.

donde se le hizo el presente de oro a Cortés", e Ixtlilxóchitl, Cuautéchcatl (*Historia Chichimeca, ed. cit*. capítulo 85, página 275). En *Einige Kapitel aus dem Geschichtswerk des Fray Bernardino de Sahagún*, traducción del náhuatl al alemán por Eduardo Seler, Stutgart, 1927, capítulo XII, página 479, se dice: "Y Moctecuhzoma envió allá, les dió el encargo a los príncipes encabezados por Tzihuacpopocatzin y muchos otros de sus vasallos. Lo encontraron entre el Popocatépetl y el Iztactépetl, en el lugar llamado Quauhtéchcac; le obsequiaron la bandera de oro, la bandera de plumas de quetzal y el collar de cuentas de oro; y cuando todo ello se lo habían dado, los españoles rieron con todo el semblante; se alegraron muchísimo, como monos se abalanzaron sobre el oro; todo su corazón se dirigía al mismo tiempo hacia el oro; su corazón estaba lívido, su corazón estaba rebosante (de alegría por el oro) pues de él están sedientos; lo ansían (propiamente se hinchen), tienen hambre de él. *Buscan el oro como los cerdos*; y la bandera de oro la vuelven del uno al otro lado; la examinan, como si ella, en el rumor del viento, les hablara igualmente en lengua extraña ininteligible, como si ella hablara en una lengua incomprensible (extraña)...". Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo I, capítulo LXXVIII, página 223, se refiere así a los frecuentes obsequios de Motecuhzoma: "porque jamás, a lo que habíamos visto, envió mensaje sin presente de oro y mantas, por que lo tenían por afrenta enviar mensajes, si no enviaba con ellos dádivas". Le llamaban el obsequio "de salutación" o de "bienvenida", según el caso. Esta admirable descripción psicológica de la codicia muestra por sí sola el alma de aquellos aventureros dizque portavoces del cristianismo, con sus verdaderos estímulos, nada cristianos. Nótese cómo Cortés nunca menciona los objetos del obsequio sino su valor en monedas de oro.

y de parte dél me dijeron que él me inviaba aquello e me rogaba que me volviese e no curase de ir a su cibdad porque era tierra muy pobre de comida y que para ir allá había muy mal camino y que estaba toda en agua y que no podía entrar allá sino en canoas, y otros muchos inconvinientes que para la ida me pusieron, y que viese todo lo que quería, que Muteezuma su señor me lo mandaría dar, e que ansimesmo concertarían de me dar en cada un año certun [sic] quid, el cual me llevarían hasta la mar o donde yo quisiese.

98. La Confederación había resuelto recibir a Cortés de paz y mantenía su resolución. En consecuencia, Motecuhzoma, tlatoani de México, había desocupado el palacio de gobierno para alojar en él a tan numerosos huéspedes, y él con sus oficinas se había instalado en sus casas privadas, en lo que hoy es Palacio Nacional. Por lo mismo Tzihuacpopoca, enviado de Motecuhzoma, no pudo pronunciar las palabras que le atribuye Cortés. Se ve claramente que éste, por una parte mantiene su propósito de engañar a Carlos V sobre la persona psicológica de Motecuhzoma, y por otra, arregla su narración a su conveniencia para hacer posible según él lo cuenta, lo que sucedió en México desde que llegó a la ciudad hasta su salida de ella en la Noche Triste. Tuvo tiempo para meditar su relación, puesto que la escribió hasta meses después de los sucesos de que trata. Por eso es por lo que agrega luego las palabras de apaciguamiento con las que dice haberle contestado a Tzihuacpopoca.

Debe repetirse que ninguno de los miembros de la Confederación podía en sus relaciones exteriores, disponer de su señorío ni de su persona como gobernante porque eran parte de una unidad de tres, ni menos aún el señor de Tenochtitlan, cuyo señorío tenía una organización especial en su régimen interior que hacía imposible cualquier acto arbitrario del so-

berano. En este caso, Motecuhzoma era el indicado para mandar darle a Cortés la bienvenida al entrar a territorios de la sede de la Confederación, que es muy distinto a darse por súbdito y ofrecer tributo.

Yo los recebí muy bien y les dí algunas cosas de las de nuestra España, de las que ellos tenían en mucho, en especial al que decían que era hermano de Muteezuma; e a su embajada le respondí que si en mi mano fuera volverme que yo lo hiciera para facer placer a Muteezuma; pero que yo había venido en esta tierra por mandado de Vuestra Majestad, y de la prencipal cosa que della me mandó le hiciese relación, fue del dicho Muteezuma e de aquella su grand cibdad, de la cual y dél había mucho tiempo que Vuestra Alte —f. 40v.— za tenía noticia,

99. Vistas las aclaraciones anteriores, toda esta palabrería de Cortés no tiene sentido; está razonando sobre falso; pero también, al tratar de engañar a Carlos V sobre lo sucedido, lo envuelve en sus maniobras haciéndolo cómplice de sus mentiras, traiciones e injusticia y se denuncia a sí mismo como hipócrita con sus palabras conciliatorias y de buena voluntad que, según él, le envió decir a Motecuhzoma, cuando su propósito era, desde que salió de Cuba, reforzado y declarado en su carta al rey en Veracruz: "coger preso a Motecuhzoma, vivo o muerto".

y que le dijesen de mi parte que le rogaba que mi ida a le ver tuviese por bien, porque della a su persona ni tierra ningund daño, antes pro, se le había de seguir; y que después que yo le viese, si fuese su voluntad todavía de no me meter en su compañía, que yo me volvería, y que mejor haríamos entre él y mí, orden en la manera que en el servicio de Vuestra Al-

teza él había de tener, que por terceras personas, puesto que ellos eran tales a quien todo crédito se debía dar. Y con esta respuesta se volvieron.

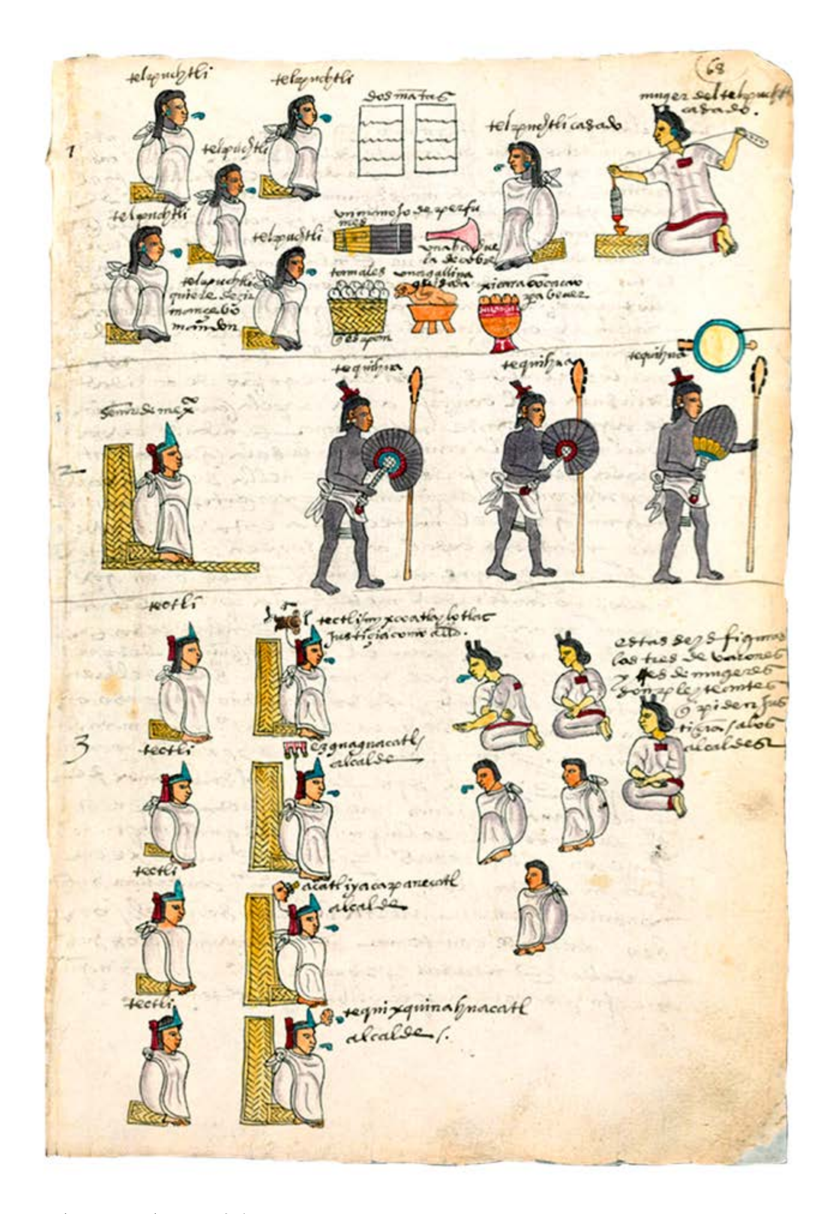
100. En todo este discurso impera maliciosa ambigüedad. Por una parte manifiesta al rey de España la sumisión de Motecuhzoma, anticipadamente, sin ni siquiera haberlo visto y por otra deja ver que en realidad su mensaje consistió en ponerse a las órdenes de Motecuhzoma y venir a servirle, pensando en realizar una vil traición, pues Cortés no pudo haber declarado lo primero a los mensajeros, ya que necesitaba no denunciar sus planes. En cuanto a hacer consistir la embajada de la Confederación en hacerlo desistir de su intento de ver a Motecuhzoma, ya se vio con anterioridad que fue un simple embuste de Cortés para presentar ante los ojos de Carlos V la sumisa y traidora marcha aventurera de embajador sin credenciales como epopeya extraordinaria de titanes. Sabido es que el Consejo de la Confederación decidió, como se dijo, desde su primera petición de ver a Motecuhzoma, el recibirlo de paz y con todo el lujo y esplendor que llenó de asombro a los mismos europeos, decisión que le fue reiterada en diversas ocasiones, inclusive estando a las puertas de Tenochtitlan.

En este aposento que he dicho, segund las apariencias [que] para ello vimos e el aparejo que en él había, los indios tuvieron pensamiento que nos pudieran ofender aquella noche, y como gelo sentí, puse tal recaudo que conociéndolo ellos, mudaron su pensamiento y muy secretamente hicieron ir aquella noche mucha gente que en los montes que estaban junto al aposento tenían junta, que por muchas de nuestras velas y escuchas fue vista;

101. Sospechas de hechos como éste revelan que Cortés, habituado a la traición, veía traiciones y peligros por todos lados de parte de aquellos contra quienes él sí iba maquinando

traiciones y emboscadas, o bien dice tales cosas para preparar el ambiente psicológico del lector, en este caso Carlos V, para justificar él sus propios futuros hechos.

Lo increíble es que, atraídos por la curiosidad de aquella novedad, muchos individuos de aquellos contornos, con la libertad de estar en su propia tierra, hayan querido ir a ver qué gente era aquella que llegaba.



Códice Mendocino, folio número 68.

1.-TEXTO:

1.-*telpuchtli* 2.-*telpuchtli* 3.-*telpuchtli* 4.-*dos mantas* 5.-*telpuchtli casado* 6.-*muger del telpuchtli casado* 7.-*telpuchtli* (*telpuchtli quiere dezir mancebo mandon*) 8.-*telpuchtli* 9.-*un manojo de perfumes* 10.-*una hachuela de cobre* 11.-*tamales que es pan* 12.-*vna gallina guisada* 13.-*xicara con cacao para beuer*

EXPLICACIÓN:

"Signyfica / que el que está sentado y a sus espaldas una muger hilando/ es su myjer nuevamente casado y por aver tomado estado de casado avyendo sydo mandon con los demás que estan figurados ante él que son cinco nombrados tepuchtli que son ansi mysmo mandones / hazeles el casado un razonamiento sobre que se desiste del cargo y oficio de ser mandon por razon de su casamiento y que se le descansar del servycio pasado / y para más los conplazer y que le admytan su rogatiua hazeles banquete en dalles byen de comer / y beuer de más del presente que les haze de un manojo de perfumes / y una achuela de cobre / y dos mantas segun por lo figurado destas cosas / estan yntituladas/. Y ansi con esta solenydad el casado queda libre y baco del dicho oficio/.

2.-TEXTO:

1.-*señor de mexico* 2.-*tequihua* 3.-*tequihua* 4.-*tequihua*

EXPLICACIÓN:

"El que está sentado e yntitulado signyfica el señor de México / en que abyendo dado buena cuenta algunos de los mandones telpuchtli en la partyda antes de esta figurados y avyendo tomado estado de casados / de mandones que avian sydo / el dicho señor los mejoraua en mas

titulo y grado en que los hacia tequihua que significan las tres figuras yntituladas de tequihua con sus lanzones y ventallos dandoles facultad de ser sus enbaxadores y adalides en las guerras. / Que tenyan por oficio onroso".

3.-TEXTO:

1.-*tectli* 2.-*tectli/ myxcoatlaylotlac justicia como alcalde* 3.-*tectli* 4.-*ezguaguacatl / alcalde* 5.-*tectli* 6.-*acatliyacapanecatl alcalde* 7.-*tectli* 8.-*tequixquinahuacatl alcalde* / 9, 10, 11, 12, 13, 14.-*estas seys figuras las tres de varones y tres de mugeres son pleyteantes que piden justicia / a los alcaldes*

EXPLICACIÓN:

"signyfican los alcaldes justicias puestas por mano del señor de México para que oyan de negocios asi ciuiles como crimynales / y ansi las figuras de honbre y mujeres que los tyenen de cara piden justicia porque son los pleyteantes / Y las quatro figuras intituladas de tectli que estan a las espaldas de los alcaldes / son prencipales mancebos que asysten con los alcaldes en sus avdyencias para yndustriarse en las cosas de la judicatura y para después suceder en los oficios de alcaldes /."

"De estos alcaldes avia apelacion para ante la sala del consejo de Moteczuma segun que adelante esta figurado/".

y luego siendo de día, me partí a un pueblo que estaba dos leguas de allí, que se dice Amaqueruca,[64] ques de la provin-

64 *Amaquemecan* (hoy Amecameca). Señorío al este de Chalco. Tributaba al señor de Tezcoco en la época de la Conquista. La población se encuentra a las faldas del Popocatépetl y no lejos de la antigua orilla de la laguna. Su nombre significa "el que porta vestido de amate".

Antonio Carrión en *Historia de la ciudad de Puebla*, Puebla, 1896, tomo I, capítulo III, página 45, señala la ruta de Cortés entre Cholula

cia de Chalco, que terná en la prencipal población, con las aldeas que hay a dos leguas dél, más de veinte mill vecinos, y en el dicho pueblo nos aposentaron en unas muy buenas casas del señor del lugar, e muchas personas que parecían prencipales me vinieron allí a hablar diciéndome que Muteezuma su señor los había inviado para que me esperasen allí y me ficiesen proveer de todas las cosas necesarias.

102. Tal afirmación de Cortés desmiente sus anteriores asertos y comprueba que la hospitalidad que allí recibieron obedecía como en los casos anteriores a las órdenes de Motecuhzoma, ejecutor del acuerdo de la Confederación. Chimalpahin, *ob. cit*., páginas 187-188, dice que en esta ciudad lo recibieron Cacamatzin (el viejo), señor de Amaquemecan, Cuauhcecequitzin de Panohuayan y Cihuaytlacatzin, de Ixtlacozaucan (niño de 9 años), Yotzintli el viejo, señor de Tzacualtitlan-Tenanco, se ocultó; Miccacaltzin Tlaltetecuintzin, señor de Tecuanipan, se fue a México. (Probablemente era uno de los miembros del Consejo de la Confederación.) Estuvieron en Amaquemecan dos jefes de Tlalmanalco-Chalco, que fueron: Itzcahuatzin; señor de Itzcahuacan, y su hijo Necuametzin, señor de Opochhuacan, y el señor de Tenanco-Tepopollo. Todos estos pueblos eran comarcanos.

El señor desta provincia e pueblo me dió —f. 41r.— hasta cuarenta esclavas y tres mill castellanos, y dos días que allí estuve, nos proveyó muy complidamente de todo lo necesario para nuestra comida:

---

y Amaquemecan, así: "Izcalpan o Calpan, Papaxtla, Xalitzintla, Zacatzinco, Zacatelólotl, Tepetolonco, Tepechco, Apatlaco y Amecamecan". Dice que así lo indicaban los cholultecas, cuando se fundó la Puebla de los Ángeles, en 1531.

103. Sahagún, *ob. cit.*, tomo IV, capítulo XIV, página 53, versión castellana del segundo texto náhuatl, dice: "Los días que (los españoles) reposaron en Amaquemeca juntaron a los principales de Tlalmanalco y todas aquellas serranías y los tlaxcaltecas los hablaron para que se diesen de paz al capitán y a los españoles, trayéndoles a la memoria lo que estos habían hecho con ellos en entrando a su tierra, y que supiesen que estaban con ellos confederados para contra sus enemigos los mexicanos, y que se acordasen de los malos tratamientos que Motecuhzoma les había hecho, y de la gran carga de trabajos que les tenía puesta y que se confederasen con los españoles, pues que ellos les pondrían en su libertad, y castigarían a Motecuhzoma y a todos los mexicanos, porque a eso iban; lo cual oído por los de Tlalmanalco y de las provincias cercanas que allí estaban presentes, les pareció muy bIen aquella traza y fácilmente vinieron en ella, y luego hablaron al capitán D. Hernando Cortés y se dieron por sus confederados ...". Estas palabras de Sahagún parecen no ser ciertas, menos estando presentes embajadores de Motecuhzoma, como dice Cortés, pues Chalco y toda aquella zona pertenecía desde tiempo antiguo a Tezcoco, no a Tenochtitlan, de suerte que de haberse quejado aquellos señores y consentido en rebelarse, lo habrían hecho contra Cacama, señor de Tezcoco.

Por su parte, Chimalpahin, nativo de esa zona dice (*ibidem*) que Itzcahuatzin y su hijo, jefes de Tlalmanalco-Chalco, anunciaron (a los otros jefes) las desgracias a las que el pueblo se vería expuesto (con la llegada de los españoles). No es de dudar que los tlaxcaltecas aconsejados por Cortés hayan hablado por su cuenta privadamente y por separado con algunos de los jefes nativos que allí se reunieron, de quienes seguramente eran conocidos. Según Andrés de Tapia, *ob. cit.*, página 77, "en cuatro días que allí estuvo, supo que había camino, aunque peligroso, porque había de ir por una calzada

de piedra que por el agua entraba e a trechos tenía puentes de madera".

e otro día, yendo comigo aquellos prencipales que de parte de Muteezuma me dijeron que me esperaban allí, me partí y fui a dormir cuatro leguas de allí, a un pueblo pequeño[65] que está junto a una grand legua[66] e casi la mitad dél sobre el agua della, e por la parte de la tierra tiene una sierra muy áspera de piedras y de peñas, donde nos aposentaron muy bien; e ansimismo quisieran allí probar sus fuerzas con nosotros, expceto [sic] que segund pareció, quisieran facerlo muy a su salvo e tomarnos de noche descuidados; e como yo iba tan sobre aviso, fallábame delante de sus pensamientos; e aquella noche tuve tal guarda, que así de espías que venían por el agua en canoa, como de otras que por la sierra abajaban a ver si había aparejo para esecutar su voluntad, amanecieron casi quince o veinte que las nuestras las habían tomado e muerto, por manera que pocas volvieron a dar su respuesta del aviso que venían a tomar, e con hallarnos siempre tan aprecebidos, acordaron de mudar el propósito e llevarnos por bien.

104. Estas continuas palabras de sospechas de Cortés son infundadas porque no sólo los mexicanos, pero ningún pueblo de Anáhuac ni menos los confederados de México, Tezcoco y Tlacopan, atacaban inesperadamente, sino que, habiendo una razón que ameritara la guerra, en el caso de México, Tezcoco

65 *Ayotzinco*, a la orilla SE de la laguna de Chalco. Allí estuvó el embarcadero más importante de aquella región, para navegar hacia todas las lagunas del Valle de México, que se comunicaban entre sí formando un solo lago. *Ayotzinco* significa "junto a las calabazas" o "lugar de las calabacitas".

66 En Lorenzana: la gran *Laguna*.

y Tlacopan, una vez que en el Consejo de la Confederación se aprobaba hacerla se enviaban los embajadores al enemigo a declararla hasta tres veces en periodos de 20 en 20 días (Ixtlitlxóchitl, *Historia Tolteca-Chichimeca*, capítulo XXXVIII, página 190).

Es ingenuo creer que de *motu proprio* los habitantes inermes de aquellos pueblos del camino, violando las órdenes de sus señores, quisieran hacer daño a aquel ejército de cerca de 600 hombres armados de hierro y fuego (cañones y escopetas) con caballos y perros feroces y con más de cuatro mil tlaxcaltecas. Las personas que se acercaban a ver a aquella extraña gente, tenían derecho de hacerlo como lo habrían hecho, lo hacen y lo seguirán haciendo las de todas partes, cuando de fuera llegan a su tierra cosas, animales u hombres extraños de aspecto desconocido. No se olvide que Cortés está escribiendo para el rey de España muchos meses después de su marcha a Tenochtitlan cuyos sucesos tuvo que narrar alterándolos, en prosecución de sus fines y acomodándolos a sus particulares conveniencias del momento para justificarse de hechos que va a acometer.

Hay un documento del mismo Cortés lleno de falsedades que prueba cuán hábil era él para cambiar las cosas a su conveniencia; es una cédula expedida por él a nombre de Carlos V en 27 de junio de 1526, en la cual, contrastando con la conducta aviesa de Motecuhzoma que aquí ha venido tratando de pintar, asienta como preliminar explicativo la buena voluntad que dicho gran señor mostró hacia él y sus compañeros: "tuvo por bien la dicha venida e por mostrar mejor su buen zelo e voluntad de servir a su magestad, me mostró mucho amor e mandó que por todas las partes que pasasen los españoles hasta llegar a la ciudad se nos hiciese muy buen acogimiento y que se nos diese todo lo que hubiésemos menester como siempre se hizo e muy mejor después que a esta ciudad llegamos ...". Claro es que en 1526 ya habían cambiado las cosas y era necesario a sus propósitos y a los intereses de la Corona

española cambiar el cuadro respecto a Motecuhzoma. Veremos adelante el texto íntegro de esa cédula.

Otro día por la mañana, ya que me quería partir de aquel pueblo, llegaron fasta diez o doce señores muy prencipales, segund después supe, e entre ellos un grand señor mancebo, de fasta veinte y cinco años, a quien todos mostraban —f. 41v.— tener mucho acatamiento; y tanto, que después de bajado de unas andas en que venía, todos los otros le venían limpiando las piedras e pajas del suelo delante él;

105. Era Cacama o Cacamatzin, hijo de Nezahualpilli, tlatoani de Tezcoco y de una hermana de Motecuhzoma II de Tenochtitlan. En 1519 tenía alrededor de 25 años. Tenía fama de generoso y muy valiente. Después de la muerte de su padre y con agrado de su hermano Coanacochtzin, ascendió al trono de Tezcoco en 1515 o 1516. Su elección fue recibida con disgusto por su hermano menor Ixtlilxóchitl, lo cual, sabido por Cortés con quien desde luego se alió fue aprovechado por éste para intrigar contra Cacama y Motecuhzoma, como después se comprobará. Como miembro que era Tezcoco, de la Confederación al lado de Tenochtitlan y de Tlacopan, Cacama asistió al Consejo a que convocó Motecuhzoma para decidir si se recibiría de paz o no a los españoles; él, contra el parecer de Cuitláhuac, hermano de Motecuhzoma y señor de Iztapalapan, opinó que debería recibírsele de paz, porque hacer lo contrario con embajadores de otros príncipes, sería gran bajeza "suya y nuestra y de todo el imperio, pues los príncipes tienen obligación y es ley de dar auditorio a los embajadores de otros; que cuando ellos vengan con trato doble, por eso tiene en su corte *soldados y capitanes valerosos* que le defenderán, y muchos parientes y amigos que miren por su honra y castiguen cualquiera traición y desacato...". (v. Alva Ixtlilxóchitl,

Historia Chichimeca, México, 1892, capítulo LXXX, página 348. El *Códice Ramírez*, *ed. cit.*, 2a. parte, fragmento 2o., página 137, relata el mismo pasaje en términos semejantes, en que Cacama, confiado en su propio valor y en el de los otros capitanes, aconseja que se reciba a los extranjeros. Su opinión y razones prevalecieron en el Consejo de la Confederación.

e llegados donde yo estaba, me dijeron que venía de parte de Muteezuma su señor, y que los inviaba para que se fuesen comigo e que me rogaba que le perdonase porque no salía su persona a me ver y recebir, y que la causa era estar mal dispuesto, pero que ya su cibdad estaba cerca, y que pues yo todavía determinaba ir a ella, que allá nos veríamos e conocería dél la voluntad que al servicio de Vuestra Alteza tenía, pero que todavía me rogaba que si fuese posible no fuese allá porque padecería mucho trabajo e necesidad, y que él tenía mucha vergüenza de no me poder allá proveer como él deseaba, y en esto ahincaron y purfiaron mucho aquellos señores, y tanto, que no les quedaba sino decir que me defenderían el camino si todavía porfiase ir;

106. Como se ve Cortés no pierde ocasión en querer transformar, ante el rey, su traición en epopeya, aprovechándose del desconocimiento que en España se tenía de la realidad concreta. Sería infantil siquiera suponer, dada la grandeza de que dio muestra indiscutible Motecuhzoma, el que hubiera podido enviar una embajada con tales despropósitos humillantes y del todo contrarios a los hechos ocurridos en la Asamblea de la Confederación que demuestran plena gallardía por parte de los gobernantes indígenas. Además este relato de Cortés no es exacto; primeramente porque Motecuhzoma no era señor de Cacamatzin, y segundo porque aquella población pertenecía al señorío de Aculhuacan cuya cabecera era Tezcoco,

y por lo mismo competía a Cacamatzin, tlatoani de Tezcoco y no a Motecuhzoma, dar la bienvenida por medio de embajada o por sí mismo, y así lo hizo tan pronto como supo que Cortés había penetrado a territorio acolhua, de paso para México. Además porque si él era quien en el seno del Consejo de la Confederación había inclinado la opinión en el sentido de que se recibiera de paz a Cortés, malamente podía él ponerle ahora obstáculos para su llegada a México.

Ni Sahagún ni otras relaciones, excepto Bernal Díaz del Castillo, fiel compañero de Cortés y mantenedor de sus mentiras, mencionan embajada alguna que Motecuhzoma haya enviado después de la de salutación que encontró a Cortés en nombre de la Confederación, entre los dos nevados, al descender al Valle de México. Ixtlilxóchitl, *ob. cit.*, página 240, menciona esta entrevista de Cacama con Cortés en Ayotzinco, hecha por cuenta propia; dice así refiriéndose a los españoles: "... *y los nuestros* pasaron hasta Ayutzinco, en donde les salió a recibir el rey Cacama ofreciéndoles su ciudad de Tezcoco, si quería ir a ella, los cuales, especialmente el capitán Cortés, se lo agradeció mucho, y se le dijo que por entonces no había lugar, que para otra vez le haría merced, porque iban por la posta a ver a Motecuhzoma; y así Cacama dio la vuelta para Tezcoco...".

Bernal Díaz, que era de los que estaban en la trama de los propósitos de Cortés, sigue la versión de éste y aun la dramatiza para darle fisonomía de verdad; describe la llegada de Cacamatzin (*ob. cit.*, tomo I, capítulo LXXXVII, páginas 265-266), del modo siguiente: "En aquel instante vinieron cuatro principales y hacen a Cortés gran reverencia y le dicen que allí cerca viene Cacamatzin gran señor de Tezcoco, sobrino del gran Montezuma, y que nos pide por merced que aguardemos hasta que venga, y no tardó mucho, porque luego llegó con el mayor fausto y *grandeza* que ningún señor de los mexicanos habíamos visto traer, porque venía en andas muy ricas, labradas

de plumas verdes, y mucha argentería y otras ricas pedrerías engastadas en arboledas de oro, que en ellas traía hechas de oro muy fino, y traían las andas a cuestas ocho principales, *y todos según decían eran señores de pueblos*...".

yo les respondí y satisfice y aplaqué con las mejores palabras que pude, haciéndoles entender que de mi ida no les podría venir daño sino mucho provecho;

107. Esta frase que repite la que, según él, dijo antes a Tzihuacpopoca (v. nota 97 ss.), pinta de cuerpo entero a Cortés, puesto que con ella pretende ocultar los planes que él tenía ya madurados, respecto a la suerte de los gobernantes de estos pueblos que habían resuelto recibirlo de paz; bien lo dijo él mismo en su primera carta a Carlos V y se lo repitió al comienzo de esta segunda: se comprometía a tener en sus manos, vivo o muerto, a Motecuhzoma, señor de México. Decirle a Cacama y compañeros que de su ida a la gran ciudad no podía venirle daño, sino mucho provecho, equivalía a burlarse de antemano de ellos y al mismo tiempo servía para "aplacarlos" y cogerlos desprevenidos, ofreciendo sus servicios como lo vino haciendo en Cempoala, Tlaxcala, etcétera; y descubrirse así después ante el rey, indica cinismo y equivale a poner a su propia altura a Carlos V. Pero aparte de esto, no debe olvidarse que Cortés está escribiendo intencionadamente para engañar a Carlos V, a quien le había enviado en abundancia, el "oro que amansa", según frase de Bernal Díaz, ocultándole que era de la Confederación, y en sus cartas procura pintarse a sí mismo con los mejores colores arreglando e inventando los hechos a su manera. Por eso es de negarse, por ilógica, y por las razones expuestas, toda la escena que aquí está narrando respecto a Cacama.

e ansí se despidieron después de les haber dado algunas cosas de las que yo traía; y yo me partí luego tras ellos, muy acompañado de muchas personas que parecían de mucha cuenta, como después pareció serlo; e todavía seguía el camino por la costa de aquella grand lag[u]na; e a una legua del aposento donde partí vi dentro en ella, —f. 42r.— casi dos tiros de ballesta, una cibdad pequeña[67] que podría ser hasta de mill o dos mill vecinos, toda armada sobre el agua, sin haber para ella ninguna entrada, e muy torreada, segund lo que de fuera parecía; e otra legua adelante entramos por una calzada tan ancha como una lanza gineta, por la laguna adentro, de dos tercios de legua, y por ella fuimos a dar en una cibdad la más hermosa, aunque pequeña, que hasta entonces habíamos visto, ansí de muy bien obradas casas y torres como de la buena orden que en el fundamento[68] había, por ser armada toda sobre agua;[69] y en esta cibdad, que será hasta dos mill vecinos, nos recibieron muy bien y nos dieron bien de comer e allí me vinieron a fablar el señor y los prencipales della y me rogaron que me quedase allí a dormir; e aquellas personas que comigo iban de Muteezuma me dijeron que no parase, sino que me fuese a otra cibdad que

67 Era *Mízquic*, pueblo al oeste de Ayotzinco. Estuvo situado en un islote de la parte de la laguna llamada de Chalco, cerca del litoral meridional de la misma. Su nombre significa "El mezquital" o "lugar de mezquites".

68 En Lorenzana: fundamento *de ella* había.

69 El pueblo se llamaba Cuitláhuac, hoy Tláhuac, que en efecto, se encontraba sobre la calzada que artificialmente separaba la laguna de Chalco de la de Xochimilco, en una isleta que había allí. La población era, como Tlaxcala, una confederación de cuatro pequeños señoríos, en que se dividía la isla, cada uno con su señor natural. Al parecer estaba sujeta a Tezcoco. El *Códice Chimalpopoca* registra la población de Cuitláhuac desde el año 1222, como sigue: 84. "...Los beneméritos fundadores tlahuacas (se nombran a cinco) ... fueron todos chichimecas de los que se repartieron en Xicco, en Chalco y en Tlahuacan; por lo cual se dicen señores cuitlahuacas de Ticic".

está tres leguas de allí, que se dice Yztapalapa, que es de un hermano del dicho Muteezuma,[70] e así lo hice.

108. Por el contrario, Cervantes de Salazar, *ob. cit.*, libro III, capítulo LXII, página 329, dice que el señor de Cuitláhuac rogó a Cortés que se quedara allí *aquella noche*, "*el cual lo hizo*, por condescender con su ruego, y por saber dél, qué tal era el camino de allí a México". Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo LXXXVII, página 266, confundiendo a Cuitláhuac con Mízquic, dice: "...*e fuimos a dormir a otro pueblo questá poblado en la laguna*, que me parece que se dice Mezquique, que después se puso nombre Venezuela... y (el señor y principales de allí) dieron a Cortés un presente de oro y mantas ricas, que valdría el oro cuatrocientos pesos ... y se quejaron dél (Motecuhzoma), y Cortés les dijo que pronto se remediaría..." (v. nota 1 de la página citada). No parece ser esto así porque precisamente Mayehuatzin, uno de los cuatro señores de aquella confederación, fue de los fieles a México, luchando por su defensa con Cuauhtémoc; ni menos podían quejarse estando presentes embajadores de Motecuhzoma. Sahagún, *ob. cit.*, traducción del primer texto náhuatl, capítulo XIV, página 157, dice: "... Después siguiendo el camino derecho llegaron a Cuitláhuac. Allá durmieron *otra vez*" (la 2a. noche). Y agrega: "Después de haber convocado a todos los reyes que tenían el gobierno entre la chinampaneca (gente que vive sobre los jardines flotantes) en Xochimilco, Cuitláhuac, Mízquiz, les dijeron lo

70 *Cuitláhuac* o *Cuitlahuatzin*, hermano mayor de Motecuhzoma, según Chimalpahin; hermano menor, según Alvarado Tezozómoc; ambos eran hijos de Axayácatl, señor de Tenochtitlan y de una señora de Iztapalapan. Por esta causa, Cuitláhuac heredó el señorío de esta ciudad, a la muerte de su abuelo materno. Él, como señor de Iztapalapan, señorío independiente de Tenochtitlan, era miembro del Consejo de la Confederación Tripartita y fue quien opinó en ella oponiéndose a que se recibiera a Cortés.

mismo como lo habían dicho a los reyes de los chalcas...". En la versión castellana del segundo texto náhuatl, *loc. cit.*, dice: "Habiendo tomado el camino para Cuitláoac, llegados que fueron, enviaron a llamar a todos los principales que se llaman chinampanecas, y habláronles de la manera que habían hablado a los montañeses o serranos... *Desque hubieron reposado algún día* los españoles, de Cuitláhuac partiéronse para Ixtapalapa...". Obsérvese que Cortés quiere disminuir el tiempo que permaneció en cada pueblo.

E a la salida desta cibdad donde comimos, cuyo nombre al presente no me ocurre a la memoria, es por otra calzada que tendrá una legua grande fasta llegar a la tierra firme; e llegado a esta cibdad de Yztapalapa,[71] me salió a recebir algo fuera della, el señor[72] y otro de una grand cibdad que está cerca della, que será obra de tres leguas, que se llama Caluaalcan,[73] e otros muchos señores que allí me estaban esperando, e me dieron fasta tres mill o cuatro mill castellanos

71 Iztapalapan (hoy Iztapalapa). Situada a la orilla sudoriente de la laguna salada o de Tezcoco junto al estrecho que comunicaba la laguna de agua dulce al sur, con la de agua salada al norte. En 1430, según Chimalpahin, Cuitlahuatzin el viejo, hijo de Itzcóhuatl, 4o. rey de México, había sometido a la ciudad y fundado un señorío, sujeto a Tenochtitlan (*ob. cit*., página 100).

Bernal Díaz del Castillo, capítulo LXXXVII, páginas 267-268, dice de Iztapalapan: "en aquella sazón, era muy gran pueblo, y questaba poblada la mitad de las casas en tierra, y la otra mitad en el agua; e agora en esta sazón está todo seco, y siembran donde solía ser laguna; está de otra manera mudado, que si no lo hubiera de antes visto, dijera que no era posible que aquello questaba lleno de agua, questá ahora sembrado de maizales". En Sahagún, *ob. cit*., primera versión castellana, página 53, dice: "... de allí se partieron para Iztapalapan, pueblo que dista de México dos leguas ...".

72 Cuitláhuac.

73 Creeríase que se trata de Culhuacan, antigua población situada a la falda occidental del Cerro de la Estrella, próximo a Iztapalapan y a

109. Obsérvese cómo Cortés calculaba inmediatamente en moneda los obsequios que en joyas de oro o de plata le hacían los señores. Sus palabras dan la idea equivocada de que recibió dinero.

e algunas —f. 42v.— esclavas

110. Se ha dicho ya que no había esclavitud en México. Si es que le dieron mujeres serían las que los españoles llamaban "naborías", para el servicio doméstico.

e ropa, e me hicieron muy buen acogimiento.

111. En Sahagún, segunda relación castellana, *ob. cit*. capítulo XIV, página 54, dice: "...y llegados allí, enviaron luego a llamar a los señores de las cuatro cabezas, que son de Ixtapalapa, de Mexicatzingo, de Culhuacan y de Vitzilupuzco y habláronles de la manera que habían hablado a los chinampanecas, los

---

la orilla oriental del estrecho en que se unían el agua dulce al sur y el agua salada al norte; pero por la distancia de 3 leguas que señala Cortés, entre Iztapalapan y esa "gran ciudad", es de creerse que se refiere a *Cuyoacan*, que estaba en el lado occidental de aquella parte de la laguna.

Esta última población existía ya a la llegada de los chichimecas de Xólotl (siglo XII), fundador del señorío chichimeca, más tarde llamado de Aculhuacan. Cuyoacan fue dominada por Tezozómoc, descendiente de Xólotl y tlatoani tepaneca de Azcapotzalco, quien puso por señor de ella a su hijo Maxtla. Luego fue conquistada por Itzcóhuatl, 4o. tlatoani de Tenochtitlan, poco después que cayó Azcapotzalco a manos del mismo Itzcóatl, y de Nezahualcóyotl de Tezcoco. A la llegada de los españoles, era una de las ciudades más importantes del Valle de México. Su señor era Cuappopocatzin ("Anales de Cuauhtitlan") o Cuauhpopocatzin (Alvarado Tezozómoc). Juntamente con Motecuhzoma, fue preso por Cortés, al llegar éste a Tenochtitlan, y asesinado por el mismo horas antes de la Noche Triste.

cuales con facilidad se persuadieron y confederaron con los españoles. Con todo esto ni Motecuhzoma ni ninguno de sus principales parecieron ni hablaron al capitán ni a los españoles: enviáronle empero bastimentos como solían".

El *Códice Ramírez*, primera parte, página 86, resume así la obra de subversión que venía haciendo Cortés hasta antes de llegar a México-Tenochtitlan: "Veníase ya acercando el capitán don Hernando Cortés con toda su gente, y en todo el camino los de Tlaxcala iban persuadiendo a todos que se confederasen con los españoles, y que negasen a Motecuhzoma y a los mexicanos acordándose de los agravios y servidumbres en que los había puesto, y que agora sería castigado Motecuhzoma y los suyos por el capitán don Hernando Cortés. Con estas y otras razones persuadieron a toda la tierra de tal manera, que se hicieron al bando de los españoles, y así venía el capitán Don Hernando Cortés cercado de toda la tierra...". Que los tlaxcaltecas hayan venido haciendo secretamente esa labor por encargo de Cortés, es muy creíble, pero que Cortés la haya hecho abiertamente con él resultado que aquí se refiere no lo es, porque según Cortés dice, con el venían los enviados de Motecuhzoma que lo guiaban, además de que algunos de los señores de los pueblos citados eran parientes o amigos de Motecuhzoma. En el caso de Iztapalapan, por ejemplo, el señor de allí era precisamente Cuitláhuac, su hermano quien, ya se dijo, en el seno del Consejo de la confederación ya citada, se había opuesto a que se recibiera a Cortés. Los señores de Huitzilopochco, Coyoacan y de Xochimilco también eran parientes cercanos de Motecuhzoma. Tampoco debe olvidarse que no era de Motecuhzoma o Tenochtitlan de quienes dependían todos los pueblos citados, de suerte que las quejas no tenían caso en ninguno de ellos.

Terná esta cibdad de Yztapalapan doce o quince mill vecinos, la cual está en la costa de una laguna salada, grande, la mitad dentro en el agua y la otra mitad en la tierra firme. Tiene el señor della unas casas nuevas que aun no están acabadas, que son tan buenas como las mejores despaña, digo de grandes y bien labradas, ansí de obra de cantería, como de carpintería e suelos e complimientos para todo género de servicio de casa; expcetto mazonerías y otras cosas ricas que en España usan en las casas, acá no las tienen. Tienen muchos cuartos altos y bajos, jardines muy frescos de muchos árboles e rosas olorosas; ansimismo albercas de agua dulce muy bien labradas, con sus escaleras fasta lo fondo. Tiene una muy grande huerta junto a la casa, e sobre ella un mirador de muy hermosos corredores y salas, y dentro de la huerta una muy grande alberca de agua dulce, muy cuadrada, y las paredes della de gentil cantería, y alderredor della un andén de muy buen suelo ladrillado, tan ancho que pueden ir por él cuatro paseándose; e tiene de cuadra cuatrocientos pasos, que son en torno mill y seiscientos; de la otra parte del andén hacia la pared de la huerta va todo labrado de cañas con unas vergas, y detrás dellas todo de arboledas y de yerbas coloradas,[74] y de dentro del alberca hay mucho pescado y muchas aves, así como labancos y zarcetas y otros géneros de aves de agua, y tantas que muchas veces casi cubren el agua.

112. Eran estos pueblos observadores sistemáticos de la naturaleza, y por lo mismo muy amantes de mantener jardines de aclimatación de plantas y zoológicos.

La tradición existente de estos jardines, a veces utilizados como clínicas, debió ser muy antigua; por lo menos se encuen-

[74] En Lorenzana: *yerbas olorosas*.

tran noticias de ellos en las pinturas al fresco descubiertas en las ruinas de Teotihuacan, del periodo cultural correspondiente al siglo V. d. C. En efecto, en el barrio de Tepantitla se pudo rehacer una pintura que representa una clínica en el campo. Tiene al frente una faja de tierra cultivada en la que se observan plantas pequeñas, al parecer comestibles y otras mayores a sus orillas con sus nombres jeroglíficos. Deben haberse regado con las corrientes de agua que enmarcan lateralmente la pintura.

En el interior del cuadro se ven parejas humanas, al parecer formadas por el enfermo y el médico, en diversas actitudes curativas. El más reciente ejemplo de estos jardines era el de Huaxtépec (Morelos), contemplado con asombro por Cortés y sus soldados. Fue fundado por Motecuhzoma Ilhuicamina a mediados del siglo XV; todavía estaba en actividad al llegar los españoles, actividad que fue continuada por los frailes dominicos como hospital. Allí se cultivaban plantas raras, medicinales y alimenticias, con las cuales se ayudaría a sostener la permanencia y curación de los enfermos internados.

Otro día después que a esta cibdad llegué me partí, y a me —f. 43r.— dia legua andada, entré por una calzada que va por medio desta laguna,

113. Era la calzada de Iztapalapan.- Según el mapa de Alonso de Santa Cruz (1552?), la calzada que salía de Iztapalapan en línea recta hacia el oeste, pasando por Mexicatzinco, tocaba en ángulo recto a la que venía de sur a norte desde Xochimilco, en un punto cercano y al norte de San Marcos (Mateo) Huitzilopochco (hoy Churubusco), muy próximo a Coyoacán, y de allí, unida a la anterior (hoy Calzada de Tlalpan), continuaba hacia el norte en línea recta hasta tocar la ciudad; luego se continuaba ya convertida en calle en lo que hoy son las ca-

lles de Pino Suárez y desembocaba en la plaza central de Tenochtitlan en dirección de la puerta abierta en el costado sur del recinto sagrado del Templo Mayor, o sea el costado norte de la gran plaza, y teniendo a su derecha (oriente) la fachada del palacio de Motecuhzoma (hoy ocupado por el Palacio Nacional). Esta plaza era un poco mayor de lo que hoy es.

Respecto a la marcha de Cortés de Iztapalapan a México, la segunda Relación de Sahagún, *ob. cit*., capítulo XV, página 55 (y en la Ed. Bustamante, 1840, página 79), dice lo siguiente: "Como la confederación de los dichos en el capítulo pasado, se concluyó en Ixtapalapa, el capitán D. Fernando Cortés con sus españoles concluyeron y determinaron de entrar en la ciudad de México a *punto de guerra*, y con banderas desplegadas, y dieron de esto noticia a todo el ejército para que todos se pusiesen a *punto de guerra*; y a este propósito un día luego de mañana comenzaron los maestros de campo y capitanes a ordenar su ejército, poniendo a los de a caballo en su orden, y a los de a pie en la suya, poniendo en su lugar a los arcabuceros, y en el suyo a los ballesteros, y ansí todos los demás conforme el arte y uso del ejercicio militar; de manera que la vanguardIa guiaba al ejército, y el bagage [*sic*] iba en el medio de la batalla, y la retaguardia iba en el postrero de la batalla todos ordenados como quien había de dar batalla a los mexicanos si saliesen de guerra contra ellos. Habiendo puesto el ejército en todo su concierto comenzaron a mover de Ixtapalapa camino a México...".

La traducción del primer texto náhuatl, capítulo XV, página 158, describe el ejército de Cortés así: "Y cuatro caballos [jinetes] forman el frente... se encuentran al frente de los demás, como caudillos ... También los perros, sus perros, pasan delante con sus narices en el suelo, persiguen las huellas, jadean, jadean fuertemente... En el frente, sola se encuentra por separado, la bandera de género tejido. [El portador] la lleva en sus hombros, la agita, la hace flotar en círculos, la mueve hacia

un lado y otro... Siguen a él los armados de espada de hierro, desenvainada está su espada de hierro, brilla y resplandece. Llevan sus escudos en los hombros, el escudo de madera, el escudo de cuero.

"La segunda banda, la segunda fila está formada por los caballos, con los jinetes en sus lomos. Aquellos tienen armaduras de algodón, los escudos forrados de cuero, lanzas con puntas de hierro y sus espadas de hierro que las dejan colgar de las caderas de los caballos. Llevan cascabeles, vienen con cascabeles, los cascabeles casi rechinan ... Los caballos, 'los ciervos' relinchan, sudan mucho, el agua casi está corriendo abajo de ellos...

"La tercera fila está formada por los ballesteros. En sus manos tienen la ballesta, la examinan, la arman. Y algunos llevan la ballesta en sus hombros. Y su carcaj está colgando de sus lados, sale de bajo sus hombros. Está lleno, completamente lleno de flechas, de flechas de hierro.

"Llevan su armadura de algodón, que llega hasta sus rodillas, muy gruesas y muy fuertemente están cosidas, muy gruesas, como piedras, casi como tepétlatl (toba). Y también llevan la cabeza envuelta con armadura de algodón y han metido plumas de quetzal encima, que se dispersan a todos lados.

"La cuarta fila también está formada por jinetes. Están armados de igual modo, como [arriba] ha sido narrado.

"La quinta división está formada por los escopeteros, que llevan el arma de fuego. Llevan el fusil en sus hombros, algunos lo llevan horizontalmente...

"Y forma al fin, juntándose directamente a los antes mencionados, el capitán, quien es casi como el Tlacatéccatl, quien es inteligente en mandar a los guerreros, ponerlos en su cargo...

"Después... la gente de Tlaxcala, Tliliuhquitépec, Uexotzinco, siguen, vienen en armamento de guerrero. Llevan armaduras de algodón, escudos, flechas, carcajes que están

llenas, totalmente llenos de flechas aladas, de aquellas con puntas de madera dentada, de aquellas de puntas romas, aquellas de puntas de obsidiana...

"Algunos [llevan] un huacal, algunos llevaban canastas hondas y blandas, algunos llevan un bulto, otros llevan bultos en las espaldas, algunos tiran los cañones grandes que desca[n]san sobre ruedas de madera, los adelantan gritando".

dos leguas fasta llegar a la grand cibdad de Temextitan, que está fundada en medio de la dicha laguna,

114. Tenochtitlan o Tenuchtitlan, ciudad fundada por los mexica en 1318 según "Anales de Cuauhtitlan" o *Códice Chimalpopoca*, México, 1945, página 27; en 1323 según la *Historia de los mexicanos por sus pinturas*; en 1324, según el *Códice Mendocino*, f. 1r.; en 1325, año 2 casa, según Chimalpahin, *Anales*, página 55 y Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicáyotl*, México, 1949, página 69. La fundación se efectuó en un islote de la laguna mayor de agua salada, junto a la margen del oeste, cubierto de tulares y carrizales, y al que los mexica penetraron por la parte sur, que ellos llamaban Acatitla (Carrizal).

Todavía hay hacia ese rumbo de la antigua ciudad un barrio que así se llama. En la primera página del *Códice Mendocino* aparecen diez jefes de los mexicanos que presencian la fundación de la ciudad, simbolizada en el águila real parada sobre un nopal (*nochtli*) que crece sobre una peña. De los diez jefes, uno es el caudillo-sacerdote Ténoch, reconocible por la vírgula, símbolo de la palabra, que sale de su boca.

El códice citado refiere que habiendo penetrado al islote los mexica encontraron en un claro de él un manantial de donde brotaban cuatro corrientes de agua que formaban una cruz de San Andrés; dos eran de agua bermeja y dos de agua blanca. En el centro había una gran piedra o isletilla rocosa

de donde nacía un gran tunal (nopal) sobre el que se posaba el águila; alrededor, en el suelo, había esparcidos huesos de aves y plumas de varios colores. De estas particularidades del lugar le dieron los mexicanos nombre a su futura ciudad, Tenochtitlan, que significa, lugar del Tenochtli (un tunal así llamado), o como otros dicen "del tunal sobre la piedra", y así es su jeroglífico (*nochtli*, tunal, y *tetl* piedra).

Por estar próximo a la costa occidental de la laguna, el islote era considerado por los tepaneca de Azcapotzalco como parte de su señorío, por lo cual los mexica tuvieron que pagarles tributo.

Hay diversas opiniones acerca de la razón de ser del nombre *México-Tenochtitlan*. Mientras unos se inclinan por la filología y declaran que significa: *Metzihco*, ombligo de la luna (*metztli*, luna; *xictli*, ombligo; *co*, lugar), y *Tenochtitlan*, lugar de Ténoch (nombre de persona, derivado de: *tetl*, piedra; *nochtli*, tuna), otros, apoyándose en diversos documentos históricos no siempre concordantes entre sí, dan diferentes versiones: Como al tiempo de la fundación de la ciudad, *Ténoch* era jefe de los mexica (1299-1363) de ese nombre creen algunos que se derivó el de la ciudad y que también se llamó *Mexico*, como nombre derivado del de uno de sus sacerdotes o jefe, *Mexihtli*, o de *Mecitin* nombre del pueblo que la fundó, y que tanto el jefe como el pueblo se llamaron así por *Mecihtli*, liebre de magueyal, o de *Mexi*, nube, nombre de su jefe primitivo al salir de Aztlán e iniciar su peregrinación; sin embargo estos datos no son seguros por la multiplicidad y ambigüedad mitológica de dichos jefes, por lo que la conclusión no parece decisiva, con los datos que tenemos. Finalmente, los que influenciados por Tezozómoc (Kingsborough, volumen IX, capítulo I, página 6) ponen el acento sobre la influencia religiosa en la adopción de los nombres, consideran que proceden del doble aspecto *tradicional* y *cultural* de dichos pueblos. Tradicional en cuanto que se creían haber sido engendrados por la divinidad o ser descendientes de ella

y cultural en tanto que la fundación se hacía para reverenciar a los antepasados. "Mixcóatl, llamado antes Iztac Mixcóatl Xocóyotl" ("Anales de Cuauhtitlan", página 82) se encarnó en Tezcatlipoca, Camaxtli, *Mexi* y Huitzilopochtli (*Historia de los mexicanos por sus pinturas,* página 236) y conforme a las Crónicas fue el padre de las tribus nahuas y otras así como de Quetzalcóatl, pues según el P. Mendieta (*Historia Eclesiástica Indiana*, libro II, capítulo XXXIII, página 145) y otros autores: "Un viejo anciano, Ixtacmixcóhuatl, que residía en Chicomóstoc, las siete cuevas, y era el mismo Mixcóatl, hubo de su mujer Ilancuey seis hijos, Xelhua, *Ténuch*, Ulmécatl, Xicaláncatl, Mixtécatl y Otómitl. Del segundo, Ténuch, vinieron los que se dicen Tenuchca, que son los puros Mexicanos, llamados por otro nombre mexica". De ser así, el motivo de los dos nombres de la ciudad sería a honra de los señores ancestrales progenitores del pueblo mexicano, divinizados por la tradición.

En 1337, por causas no bien sabidas, un grupo de los mexica fue a establecerse a otro islote un poco menor que el de Tenochtitlan, y situado a poca distancia al norte (V. *Crónica Mexicáyotl*, página 75). Allí fundaron su ciudad, que se llamó primero Xaltilulco y luego Tlaltilulco. Pronto crecieron ambas ciudades, como señoríos separados, siendo Tenochtitlan la mayor y más importante. Con frecuencia se usa en las crónicas la palabra Mexico como nombre común a ambas ciudades: Mexico-Tenochtitlan y Mexico-Tlaltelulco. Llamábanse tenochca y tlaltilulca respectivamente, los habitantes de una y otra de esas ciudades, pero todos eran mexica, del mismo origen y mismas la lengua y la religión. Los tenochca, después de muerto Tenoch en 1363, escogieron para su primer tlatoani a Acamapichtli, hijo de un señor tenochca y de madre culhua hija del tlatoani de Culhuacan. Por ello los ancianos fueron a pedirlo (en 1367) para tal cargo a su abuelo materno y concedido partió la comisión a traerlo, pues vivía con su madre en Coatlichan, señorío cercano a Culhuacan (V. Tezozómoc, *Crónica Mexicáyotl,* páginas 81-85).

De Acamapichtli descendieron los siguientes señores tenochca: el segundo fue Huitzilíhuitl, hijo suyo y de una señora de Tetepanco, de Tlacopan (Torquemada).

Fue elegido por el cuerpo de electores, atendiendo a sus cualidades probadas como guerrero y como hombre de gobierno. A partir de él los electores reunidos en consejo y discutidos los candidatos, siempre eligieron a un hermano y a falta de él a un sobrino del señor desaparecido; pudiendo ser ese sobrino, hijo de hermano o de primo paterno, miembros de la familia reinante.

Los tlatoanis tenochca fueron polígamos y aprovecharon esta prerrogativa para objetivos políticos (véase nota 2 del contexto de esta Carta).

Pero además, con ese peculiar sistema familiar y dinástico electivo, Tenochtitlan iba incorporando los pueblos sometidos en calidad de amigos o aliados por medio de lazos familiares e intereses comunes, no sólo económicos sino afectivos. Y así unida a Tezcoco y Tlacopan, Tenochtitlan iba formando la gran patria común del Anáhuac. Después de Acamapichtli y Huitzilíhuitl, fueron señores de Tenochtitlan, Chimalpopoca, hermano del anterior; Itzcóatl, también hermano de Huitzilíhuitl, hijo de Acamapichtli y de una verdulera de Azcapotzalco; Motecuhzoma I, el viejo, apodado Ilhuicamina, sobrino del señor anterior, hijo de Huitzilíhuitl y de una señora de Cuauhnáhuac; luego los tres hermanos, sus nietos: Axayácatl, el menor, Tízoc el mayor y Ahuízotl el de enmedio, hijos de Atotoztli, hija de Ilhuicamina, y de Tezozómoc hijo de Itzcóatl; Motecuhzoma II Xocóyotl (el joven), sobrino del anterior, e hijo de Axayácatl y de una señora de Iztapalapan. En su tiempo (1519) llegaron los españoles.

En 1473 (Chimalpahin, etcétera) durante el reinado de Axayácatl, sexto tlatoani de Tenochtitlan, siendo Moquíhuix el cuarto señor de Tlatelolco, hubo guerra entre ambas ciudades. Tlatelolco quedó vencida y pasó a depender de Tenochtitlan;

desde entonces los tlatoani tenochca mantenían en aquella ciudad un gobernador, pero nunca más volvió a tener señor o tlatoani (V. Tezozómoc, Chimalpahin, Sahagún, Cod. Telleriano, Torquemada, etcétera).

Durante el reinado de Itzcóhuatl, cuarto tlatoani de México (1428-1440, según el *Códice Chimalpopoca*, páginas 38-50) éste, aliado con Nezahualcóyotl, de Tezcoco, hizo la guerra a Azcapotzalco para libertarse de su dominio, y habiéndolo vencido, ambos tlatoanis vencedores resolvieron erigir a Tlacopan (hoy Tacuba) en nueva cabeza de los tepaneca, en lugar de Azcapotzalco, y con ella organizaron una confederación. Es así como los tres grandes señoríos fueron invencibles; de allí en adelante extendieron el dominio de la Confederación hasta los límites en que la encontraron los españoles en 1519. Por las descripciones que de ella hicieron los cronistas del siglo XVI y posteriormente, se calcula que México-Tenochtitlan era la ciudad más grande, poblada y bella del continente.

la cual calzada es tan ancha como dos lanzas, e muy bien obrada, que pueden ir por toda ella ocho de caballo a la par, y en estas dos leguas de la una parte y de la otra de la dicha calzada, están tres cibdades; y la una dellas que se dice Mesicalcingo,[75] está fundada la mayor parte della dentro de la dicha laguna, e las otras dos, que se llaman la una Niciaca,[76]

75 *Mexicatzinco* (hoy Mexicalcingo). Era sujeto de México. Hoy pertenece a la municipalidad de Iztapalapa y está a 3.5 km al oeste de su cabecera. Su nombre significa el "pequeño lugar de los mexica".

76 Orozco y Berra, *ob. cit.*, tomo IV, página 270, dice que se trata de la ciudad de Coyouhuacan (Coyoacán), cuyo nombre mal pronunció Cortés. Más bien Niciaca resultaría de una mala lectura del copista, de aquel nombre, escrito Coioacan. La ciudad, entonces una de las más importantes del Valle de México, quedaba en tierra firme, al oeste del lago, como ya se dijo, junto a la orilla y frente a las de Iztapalapan y Culhuacán en la orilla opuesta. Su nombre significa "lugar [del] que posee coyotes (de *Cóyotl*, coyote; *hua*, partícula posesiva: *can*, lugar).

e la otra Huchilohuchico[77] están en la costa della, y muchas casas dellas dentro en el agua. La primera cibdad destas terná hasta tres mill vecinos, e la segunda más de seis mill y la tercera otros cuatro o cinco mill vecinos, y en todas muy buenos edificios de casas e torres, en especial las casas de los señores e personas prencipales, e las de sus mezquitas e oratorios donde ellos tienen sus ídolos. En estas cibdades hay mucho trato de sal, que facen del agua de la dicha laguna y de la superfic[i]e que está en la tierra que baña la laguna, la cual cuecen en cierta manera e hacen panes della dicha sal, que venden para los naturales e para fuera de la comarca. E así seguí la dicha calzada,[78] e a media legua antes de llegar al cuerpo de la cibdad de Temextitan, a la entrada de otra calzada que viene a dar de la tierra firme a esta otra,[79] está un muy fuerte baluarte con dos torres, cercado de muro de dos estados, con su petril almenado por toda la ce[r]ca que toma con ambas cal —f. 43v.— zadas, e no tiene más de dos puertas, una por donde entran e otra por donde salen.[80] Aquí me

77 *Huitzilopochco* (hoy Churubusco). Ciudad situada a la orilla occidental de la laguna, frente a las de Iztapalapan y Culhuacán, que estaban en la costa oriental. Deriva su nombre del templo dedicado a Huitzilopochtli, que allí existía. Quedó sujeto a México en 1428 (O. B. *ob. cit*. tomo IV, página 241, saca esta fecha de la relación de Ixtlilxóchitl en el documento llamado "Pintura de México").

78 Por lo que aquí se dice y porque aún existe la calzada de Iztapalapan descrita, puede afirmarse que ésta llegaba a un punto medio, siempre en el agua, entre Coyoacán al sur y Huitzilopochco (Churubusco) al norte, punto en que se unía a la calzada que venía desde Xochimilco, la cual se continuaba al N. con el nombre de Iztapalapan (hoy Tlalpan) hasta llegar al centro de Tenochtitlan.

79 Esa calzada era tal vez la calzada de Coyoacán, que se ve en el mapa de Alonso de Santa Cruz ya citado, la cual salía de tierra firme a espaldas de Huitzilopochco, y seguía rumbo al N.E.

80 Fuerte de *Xoloco* o *Xoluco* ("lugar de, o dedicado a Xolotl"). El doctor Ignacio Alcocer, *Apuntes sobre la antigua México-Tenochtitlan*, México, 1935, página 11, sitúa este fuerte en el punto donde se unía la calzada de Iztacalco con la de Iztapalapan (hoy de Tlalpan), punto que, se-

salieron a ver y hablar hasta mill hombres prencipales, cibdadanos de la dicha cibdad, todos vestidos de una manera e hábito y, segund su costumbre, bien rico; e llegados a me fablar cada uno por sí, facía en llegando a mí, una cerimonia que entre ellos se usa mucho, que ponía cada uno la mano en tierra e la besaba, e así estuve esperando casi una hora fasta que cada uno ficiese su cerimonia;

115. Contrariamente a estas palabras, Sahagún, *ob. cit.*, página 57, segunda relación, capítulo XVI, dice de Motecuhzoma: "... y ansí mandó que cuando los españoles moviesen de Itztapallapa para entrar en México, no pareciese persona viviente por el camino que va de Itztapalapa a México, ni en todo aquel espacio que hay entre Itztapalapa y México, ni a la mano derecha ni a la izquierda, ni de lejos ni de cerca... Hubo una soledad en todo aquel espacio que fue cosa muy notable y significativa, que no quería que los españoles entrasen en su ciudad, lo cual fue platicado entre *Moctheuzoma y el Señor de Tezcoco y el Señor de los tecpanecas y todos los amigos de Moctheuzoma y de sus senadores y principales y señores graves...*". Estas palabras indican que tal orden de Motecuhzoma emanó del Consejo de la Confederación.

Que en virtud de la Confederación existente Motecuhzoma no podía determinar nada por sí solo en cosa que a ella

---

gún afirma, estaba a legua y media antes de entrar a la ciudad; esto no parece concordar con las señales que da Cortés cuando dice que ese lugar distaba sólo media legua de la entrada a la ciudad y que la calzada que se unía a la de Iztapalapan, donde se hallaba el fuerte, venía de tierra firme, es decir, por el lado oeste y no de la laguna (Iztacalco, en cambio, al oriente de la calzada de Iztapalapan, era una isleta). Orozco y Berra afirma que era la de Coyoacán; pero equivoca el lugar en que dice Cortés que se unían las calzadas, pues el situarlo dicho historiador en la actual garita de San Antonio Abad, confunde el fuerte de Xoloco con el río y el puente del mismo nombre.

competía, cualquiera que fuese su propia voluntad, lo confirma Ixtlilxóchitl (13a. Relación, página 337) a propósito de que ya se acercaban los cristianos a Iztapalapan. Dice: "Licthecuzoma entró muchas veces en consejo ¿si sería bien recibir a los cristianos? Cuitlahua su hermano y otros señores fueron de parecer que por ninguna vía no convenía. Cacama fue de muy contrario parecer". Y en la *Historia Chichimeca*, capítulo CXXXIX, página 348, dice: que "A todos los señores de ánimo y coraje les pareció muy bien lo que el rey Cacama había dicho".

e ya junto a la cibdad está una puente de madera de diez pasos de anchura.

116. Era el puente de Xoloco. En Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XV, página 55 (2a. versión castellana) dice del ejército de Cortés que venía por la calzada "extendidas las banderas y tocando los atambores con gran sorna y aparato para poner miedo a todos los que los veían. Apenas se había movido la retaguardia de Ixtapalapa cuando la vanguardia entraba ya por México...". Y en el capítulo XVI, página 56, primera versión castellana: "En llegando los españoles a aquel río que está cabe las casas de Alvarado que se llama Xoluco, luego Mocthecuhzoma se aparejó para irlos a recibir *con muchos señores y principales y nobles* para recibir con paz y con honra a D. Hernando Cortés y a los otros capitanes". El puente de Xoloco sobre el río Xoloco era, por lo antes dicho, la entrada a la ciudad por el lado sur, donde estuvo la garita de San Antonio Abad.

y por allí está abierta la calzada por que tenga lugar el agua de entrar e salir, porque crece y mengua, y también por fortaleza de la cibdad, porque quitan y ponen unas vigas muy luengas y anchas, de que la dicha puente está hecha, todas

las veces que quieren; y destas hay muchas por toda la cibdad, como adelante en la relación que de las cosas della faré, [e] Vuestra Alteza verá. Pasada esta puente nos salió a recebir aquel señor Muteezuma con fasta ducientos señores, todos descalzos e vestidos de otra librea o manera de ropa, ansimismo bien rica a su uso, y más que la de los otros y venían en dos procesiones muy arrimados a las paredes de la calle, que es muy ancha y muy fermosa y derecha, que de un cabo se parece el otro y tiene dos tercios de legua,

117. Esa calle (la hoy Pino Suárez) desde la plaza mayor hasta Xoluco era la más hermosa de la ciudad, por lo ancha, recta y por sus palacios (v. Ignacio Alcocer, *ob. cit.*). Si los acompañantes de Motecuhzoma eran pillis y señores, no podían ir descalzos.

e de la una parte e de la otra muy buenas e grandes casas, ansí de aposentamientos como de mezquitas;[81] y el dicho Muteezuma venía por medio de la calle con dos señores, el uno a la mano derecha y el —f. 44r.— otro a la izquierda, de los cuales el uno era aquel señor grande que dije que me había salido a fablar en las andas y el otro era su hermano del dicho Muteezuma, señor de aquella cibdad de Yztapalapa, de donde yo aquel día había partido,[82] todos tres vestidos de una manera, expceto el Muteezuma, [que] iba calzado, e los otros dos señores descalzos;

81 Una de esas mezquitas o teocallis era el dedicado a la diosa Toci (Tocihuatl, nuestra señora), "madre de los dioses", situado a la entrada de Xoluco; el punto exacto debe haber sido donde después se levantó la iglesia de San Antonio Abad.

82 Se refiere a Cacamatzin, tlatoani de Tezcoco, y a Cuitláhuac, señor de Iztapalapan.

118. No es creíble esta noticia porque Cacama era de igual categoría que Motecuhzoma, y Cuitláhuac, gran señor de señorío y miembro del Consejo de la Confederación; y todos estos señores andaban siempre calzados. A partir de este párrafo Cortés empieza a exagerar a la vez el lujo y el despotismo de Motecuhzoma ante el rey de España, para provocar encontrados sentimientos de ambición, envidia y de desprecio hacia el tlatoani mexica y de desprecio para con los pueblos oprimidos.

cada uno lo llevaba de su brazo,[83] e como nos juntamos, yo me apeé y le fui a abrazar solo, y aquellos dos señores que con él iban, me detuvieron con las manos para que no le tocase,

119. Era descortesía abalanzarse un desconocido a abrazar a algún gran señor, como lo era también en aquel tiempo en España, a Carlos V, por ejemplo; no porque lo consideraran dios; en este caso aún menos, sabiendo los malos antecedentes de los españoles. Los recibían con cortesía, no con agrado, según dice Sahagún.

y ellos y él ficieron ansimismo cerimonia de besar la tierra, y hecha, mandó a aquel su hermano que venía con él que se quedase comigo e me llevase por el brazo, e él con el otro se iba adelante de mí poquito trecho; e después de me haber él fablado, vinieron ansimismo a me fablar todos los otros señores que iban en las dos procesiones, en orden uno en pos de otro, e luego se tornaban a su procesión;

[83] Todavía subsiste esta costumbre en muchos pueblos de origen indígena, como cortesía para personas que los visitan, llevarlas del brazo entre dos personas, o una.

120. Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XVI, página 59, refiriéndose al encuentro de Motecuhzoma y Cortés, dice: "Los señores que se hallaron presentes con Motecuhzoma fueron los siguientes: el señor de Texcoco, que se llamaba *Cacamatzin*; el 2o. el señor de Tlacupan, que se llamaba *Tetlepanquetzatzin*; el 3o. el que gobernaba en el TIatilulco, que se llamaba *ltzquauhtzin*; el 4o. el mayordomo de Mocthecuzoma que tenía puesto en el Tlatilulco, que se llamaba *Topantemoctzin*. Estos fueron más principales, sin otros muchos, menos principales, mexicanos que allí se hallaron, el uno de los cuales se llamaba *Atlixcatzin* tlacatécatl, el otro *Tepeuatzin*, tlacochcálcatl, el otro *Quetzallaztatzin* tizociaoácatl; otro *Totomochtzin* Hecatempatiltzin; el otro *Quappiatzin*; todos estos, cuando fue preso Motehecuzoma le desampararon y se escondieron".

Bernal Díaz del Castillo menciona también a Cuitláhuac, señor de Iztapalapan. (El nombre del tlatoani de Tlacopan era Totoquihuatzin, padre de Tetlepanquétzal).

Según Alvarado Tezozómoc, *Crónica Mexicayotl*, "le salieron a encontrar [a Cortés] los reyes: el 1o. él, el señor y rey Motecuczoma Xocóyotl; el 2o. Tetlepanquetzatzin, rey de Tlacopan; el 3o. el llamado Cacamatzin, rey de Aculhuacan-Tetzcoco; el 4o. el llamado Itzquauhtzin, el Tlacochcálcatl, el Cuauhtlatoani de Tlatilulco;..."

Juan Suárez de Peralta, hijo de conquistador y sobrino de Doña Catalina Marcaida que fue la primera esposa de Cortés, dice en su *Tratado del Descubrimiento de las Indias*, México, 1949, capítulo XIII, página 58: "...Llegados que fueron los españoles a la ciudad de México, Moctezuma les salió a recibir, con algunos señores, o con todos los que con él estaban y *los que habían venido de los pueblos comarcanos*, que el uno era el señor de Texcoco, que se llamaba Cacamatzin, y el señor de Tacuba, y el gobernador de Tlaltelolco, y muchos principales, que ellos llaman piles, que son caballeros. Llegado que fue el capitán Hernando Cortés y su gente a la acequia, donde es el matadero del ganado [a ese

lugar se le llamó 'Rastro Viejo'], que llaman a aquello *Xoluco*, el Moctezuma partió de su casa con los que hemos dicho y vinieron a juntarse a la otra acequia del hospital de Nuestra Señora que es hoy, y allí los recibió según su modo y costumbre; que fue llevando muchas flores en jícaras que son unos vasos como porcelanas, grandes y chicas, muy pintadas y hechas guirnaldas largas para el cuello y collares, y otras para las manos, que ellos llaman *suchiles*, que son como ramilletes, hechos de riquísimas flores, muy olorosas, y entre estas llevaban collares de oro, y cadenas de mucho peso, y piedras muy ricas, lo cual todo llevaban los principales".

Como después se verá, los señores de pueblos comarcanos referidos eran los treinta miembros del Consejo de la Confederación.

e al tiempo que yo llegué a hablar al dicho Muteezuma, quitéme un collar que llevaba de margaritas y diamantes de vidrio e se lo eché al cuello; e después de haber andado la calle adelante, vino un servidor suyo con dos collares de camarones envueltos en un paño, que eran hechos de huesos de caracoles colorados, que ellos tienen en mucho, y de cada collar colgaban ocho camarones de oro de mucha perfición, tan largos casi como un geme,[84] e como se los trujeron, se volvió a mí e me los echó al cuello:

121. En Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XVI, página 58 (2a. versión) se dice que después de cambiados los obsequios en el momento del encuentro de ambos personajes, "Moctheuzoma habló al marqués con gran reverencia y benevolencia, y desque D. Hernando Cortés hubo entendido por medio de sus intérpre-

[84] *Jeme* era una medida de longitud comprendida entre los extremos de los dedos índice y pulgar bien abiertos.

tes lo que había dicho, repondió a Moctheuzoma con muy amigables palabras y *quitándole el temor, que ningún daño recibiría en su persona ni en su reino, y que él le informaría de la causa de su venida ...*" (Se verá adelante lo que estas palabras encubrían. Prácticamente son las mismas que antes, él dice, le dirigió a Tzihuacpopoca y a Cacama).

e tornó a seguir por la calle en la forma ya dicha fasta llegar a una muy grande y muy hermosa casa que él tenía para nos aposentar, bien adrezada.

122. Era el palacio de su padre Axayácatl, situado en el lado occidental de la plaza central de México, cuya fachada hacía esquina por el norte con la calzada de Tlacopan (hoy calle de Tacuba) y por el sur con la de la actual "5 de Mayo". Casi unido al anterior seguía el que había sido de Motecuhzoma Ilhuicamina, cuya fachada llegaba hasta lo que hoy es avenida "Francisco I. Madero", que entonces era un canal, el cual separaba este palacio del siguiente, destinado a la escuela de canto y danza, y a dependencias de la Hacienda Pública, el Tesoro, por ejemplo. Este tercer edificio hacía esquina con un ancho canal que ocupaba lo que hoy es calle del "16 de Septiembre" (Ignacio Alcocer, *ob. cit*., página 85).

Después de la conquista de la ciudad, Cortés mandó edificar su casa en el palacio de Axayácatl, al que añadió el de Ilhuicamina; luego la vendió a la Corona española para palacio del gobierno virreinal, y le da por fachada en un documento referente a dicha venta, las de los dos palacios juntos (el de Axayácatl y el de Ilhuicamina), es decir desde la calzada de Tlacopan hasta la Avenida Madero. La parte posterior del de Axayácatl y probablemente también la del de Ilhuicamina, llegaba entonces, al parecer, hasta la calle actual de Isabel la Católica. Cortés defendía después la propiedad del de Ilhui-

camina, excluyéndolo del contrato de venta; ganó el pleito a la autoridad real, y se quedó con él, arguyendo que en sus bajos, sobre todo en la calle que hoy es "5 de Mayo", donde fue la plaza de la Alcaicería (Callejones de 5 de Mayo) y "Madero" tenía accesorias que alquilaba, y donde él también tenía comercios (v. L. González Obregón, *México Viejo*, México, 1950, p. 70 ss.).

Fray Francisco de Aguilar, *ob. cit.*, página 16, sitúa el palacio en que se hospedaron, "a donde está agora aposentado el visorrey". Durán, *ob. cit.*, capítulo LXXIV, página 36, dice que eran las casas de Motecuhzoma el viejo, "donde agora son las casas reales". Esas casas estaban en el lugar arriba indicado, donde se aposentó por primera vez, que no era el de Ilhuicamina sino de Axayácatl. Respecto al día de la entrada, el *Códice de 1576*, "Anales Mexicanos", *MS. cit.*, página 420, dice (Año 1 ácatl): "...En el mismo año llegó la gente de Castilla, es decir, el día 25 de noviembre, a los diez días antes de llegar la fiesta o mes de Quecholli" (que era el 5 de diciembre), según el mismo códice.

En Chimalpahin, *ob. cit.*, página 188, dice que la llegada de Cortés a Tenochtitlan fue "el día 9 ehécatl (viento), y según el cómputo de los antiguos, era el día noveno del mes Quecholli".

El Códice de 1528, "Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana", ed. Berlín, 1939, párrafo 289, página 143, fija el día 8 viento, del mes Quecholli (23 de Nov.?).

Dn. Fernando Alvarado Tezozómoc, en *Crónica Mexicáyotl*, dice que fue en el "10 Quecholli" [el décimo día?] del cómputo mensual de los ancianos, o sea el 23 de noviembre.

Bernal Díaz del Castillo señala el 8 de noviembre, que es la misma que indica Cortés más adelante (v. f. 65r.).

Como se ha notado, Cortés es inexacto en las fechas, y en muchos casos no las da. En cuanto al tiempo que permaneció en los pueblos del Valle de México, antes de entrar a la gran ciudad, lo acorta, según se ve al comparar lo que él dice, con

los hechos sucedidos en ellos, narrados por otros autores. De esa manera él va acomodando los sucesos. En este caso, tal vez este modo de proceder tenga relación con la fecha en que aprehendió a Motecuhzoma, que él altera, para sus propios fines, retrasándola en seis días, como se verá adelante.

E allí me —f. 44v.— tomó por la mano e me llevó a una grand sala que estaba frontero del patio por do entramos, e allí, me fizo sentar en un estrado muy rico que para él lo tenía mandado hacer, e me dijo que le esperase allí, é él se fué;

123. Según las crónicas y versiones que en seguida se citan, Motecuhzoma así como quienes lo acompañaban ya no pudo despedirse ni salir del palacio de Axayácatl porque todos fueron hechos prisioneros allí mismo, ese mismo día y en los momentos en que aposentaba a sus huéspedes. Dicen así:

Sahagún, *ob. cit.*, tomo IV, 1a. versión castellana, capítulo XVII, página 59: "De que los españoles llegaron a las casas reales con Mothecuzoma, *luego le detuvieron* consigo, nunca más le dejaron apartarse de sí, y también detuvieron consigo a Itzcuauhtzin, gobernador del Tlatilulco: a estos dos detuvieron consigo, y a los demás dejaron ir...".

Segunda versión, páginas 59-60: (Llegados al palacio de Axayácatl los mexica) "los aposentaron en los lugares y partes de las casas que convenían a las personas según los grados de su valor, de manera que al capitán y a los principales españoles los pusieron en los mejores lugares de la casa, porque en esto son muy mirados los mexicanos... Por esta regla se rigieron en aposentar a todos los que vinieron, primero a todos los españoles, y después dellos a los tlaxcalteca, y a todos los demás indios aposentaron y servieron conforme a su valor; y *a Moctheuzoma y a sus principales siempre los tuvo el capitán en el segundo aposento junto al suyo*, y esto por no tenerlos vio-

lentados, sino por tenerlos guardados de que no les hiciesen algún desacato los que le querían mal, como eran los tlaxcalteca y otros sus enemigos...". [El texto sin duda está mutilado después de la palabra *valor*, antes de lo subrayado]; adviértase que el asunto de la narración se corta para pasar de un salto al hecho consumado de que el tlatoani y sus principales están ya prisioneros. La traducción del primer texto náhuatl, capítulo XVII, página 163, dice: "Y después de haber llegado, entrado al palacio, lo cogieron, lo retenían con guardia, bajo vigilancia, y esto no lo hacían únicamente con Moctecuhzoma, sino también con Itzquauhtzin, pues los demás se escaparon" (se refiere a los demás mexicas-tenochca). Sahagún, autor de estas versiones, trata siempre de disminuir las felonías de Cortés, o atenuarlas al menos, como se ve en la 2a. versión.

Durán, *ob. cit.*, capítulo LXXIV, página 36, confirma esta información cuando escribe lo siguiente, que pasó después del encuentro de Motecuhzoma con Cortés, junto al templo de Toci: "... y según relación y pintura de algunos antiguos viejos, dicen que desde aquella ermita salió Montezuma con unos grillos a los pies, y así lo vi pintado en una pintura que en la provincia de Tetzcuco hallé en poder de un principal, ya viejo, el cual, así aherrojado, iba en una manta echado en hombros de los principales, lo cual se me hizo cosa dura de creer, porque ningún conquistador he hallado que tal conceda; *pero como niegan otras más claras y verdaderas y las callan en sus historias y escrituras y relaciones*, también negarán y callarán ésta *por ser una de las mal hechas y atroces que hicieron*, aunque un conquistador religioso [Fr. Francisco de Aguilar, que fue soldado de Cortés —Alonso de Aguilar—] me dijo, que *ya que se hiciera, fue con fin de asegurar su persona el capitán, a sí y a los suyos*. Juntamente llevaron presos a los demás *reyes de Tezcuco y Tacuba y al Señor de Xochimilco*, que era tan gran Señor como los demás, y uno de los más privados y allegados de Montezuma y de quien se hacía mucho caso". Y más adelante, en la

misma página, dice que, llegados Motecuhzoma y Cortés a las casas reales, "allí fué aposentado el Marqués con toda su gente, donde eran proveídos de todo lo necesario, con mucha abundancia, de todos los pueblos de la comarca, andando por su rueda y tanda, todo por mandato de Montezuma, *el cual estaba preso, con todos los demás Señores en* un aposento, con tres soldados de guardia que se remudaban cada tercer día y con una cadena y unos grillos a los pies y *todos los demás reyes y Señores*".

Chimalpahin, *ob. cit.*, página 189, dice claramente: "Desde que los españoles hubieron entrado a México, sin combatir, *ataron, pusieron presos y cargaron de hierros a Motecuhczomatzin*, así como a Cacamatzin soberano de Tetzcuco, y a Itzquauhtzin, generalísimo (tlacochcálcatl) gobernador de Tlatilulco". Así quedaron presos aquel primer día las tres cabezas de la Confederación y los treinta miembros de su Consejo.

Bartolomé de las Casas, *Brevísima Relación de la Destrucción de las Indias*, México, 1957, página 85, dice en el capítulo "De la Nueva España", refiriéndose a la entrada de Cortés a México-Tenochtitlan: "...y a la entrada de la ciudad saliendo él mismo [Motecuhzoma] en persona en unas andas de oro, con toda su gran corte a recibirles hasta los palacios en que los había mandado aposentar. *Y aquel mismo día, según me dijeron algunos de los que allí se hallaron*, con cierta disimulación, estando seguro *prendieron al gran Rey Montezuma*, y pusieron ochenta hombres que le guardasen, y después echáronle en grillos...".

Un testimonio más de este hecho lo constituye el llamado *Lienzo de Tlaxcala*, mandado pintar por los señores tlaxcaltecas para probar sus servicios a la corona de España mediante la ayuda que su nación prestó a Cortés en la Conquista de México. La pintura se ejecutó bajo el gobierno del virrey D. Luis de Velasco, el primero, es decir, de 1550 a 1560, y consta de 80 estampas, la No. 11 representa los momentos que siguieron a la entrada de los españoles y sus aliados los tlaxcaltecas, en

el palacio de Axayácatl: Cortés, sentado en silla en el estrado, tiene a sus espaldas a la Malinche; sus ademanes indican que conversa con cuatro señores vestidos por igual con el traje tlaxcalteca, que permanecen frente a él, uno tras otro, de los cuales el primero está también sentado en silla. Entre Cortés y éste último se ve el símbolo de la Confederación tlaxcalteca, la cual, no hay que olvidarlo, estaba formada por cuatro señoríos. Sobre la azotea de la casa en que se desarrolla la escena, se ve con las manos encadenadas, a un hombre de edad madura, a espaldas del cual se escribió en jeroglífico su nombre, "Motecozoma", al pie de la estampa se pintaron aves, maíz y un venado atado, con que se les obsequió el primer día, para su alimentación. En mi opinión, esta pintura, trazada por los mismos tlaxcaltecas, indica que mientras, con ayuda de ellos, Motecuhzoma quedaba encadenado en el palacio de su padre Axayácatl ese mismo día de la llegada de Cortés a México, éste y sus aliados comentaban el éxito de su común traición o discutían lo que después habrían de ejecutar.

De las declaraciones que dieron los compañeros de Cortés en el Juicio de Residencia que se abrió a Pedro de Alvarado en México el año de 1529, resultaron treinta y cuatro cargos hechos al mismo, de los cuales el cuarto dice: "...Yten se le hace cargo al dicho D. Pedro Dalvarado que *al tiempo que vinieron a esta Cibdad e prendieron a Motunzuma señor della prendieron asy mismo a un Camazi sobrino del dicho Motunzuma quera* muy gran señor en esta tierra...".

Al tercer cargo el mismo Alvarado contesta así: "...Yten respondiendo al tercero cargo que se me dió e puso en que se dize que en la toma que se hizo desta Cibdad la primera vez syendo yo capitan de cierta gente, que ove mucha cantydad de pesos de oro e plumages joyas e chalchuyes e otras cosas que valían más de treyinta mill pesos de oro e que no pagué el quinto a vuestra magestad etc... digo que la dich Cibdad no se tomó de guerra la primera vez salvo que *al tiempo que*

entramos en esta dicha Cibdad Montezuma señor della nos salió a recibir de paz syn que oviese guerra ninguna *e para seguridad del dicho capitan e de los españoles que con él venían prendió al dicho Montezuma* e sy algund oro se ovo e otras cosas yo no lo avia de dar e repartir por los conpañeros estando presente el capitan...". Nótese que Alvarado repite la misma razón que dio a Durán Fr. Francisco de Aguilar para justificar a Cortés de aquel hecho.

Las Casas, *Historia*..., capítulo CXVI repite una confirmación de este hecho, dado por el mismo Cortés. Dice: "...hablando con él [Cortés] en México en conversación, diciéndole yo con qué justicia había preso aquel tan gran rey Moctezuma y usurpádole sus reinos, me concedió al cabo todo y dijo: *qui non intrat per ostium fur est et latro* [quien no entra por la puerta es corsario y ladrón]... y después todo se pasó en risa...". Quiso referirse en son de chiste, a que él entró por la puerta.

Probado el hecho de la prisión por sorpresa, el mismo día de la entrada de Cortés a México, quedan desmentidos todos los demás relatos de Cortés y Bernal Díaz referentes a la prisión de Motecuhzoma y demás príncipes y señores de los señoríos del Valle de México, así como a los hechos que dicen haber sucedido en los seis días siguientes que ellos afirman haber pasado antes de la prisión de dichas personas, y los que sigue narrando Cortés en relación con un Motecuhzoma libre fuera del palacio, porque nunca más salió de él.

Continuando la narración de la llegada de los españoles al palacio de Axayácatl, Sahagún, capítulo XVII, página 85 (ed. Bustamante) dice: "Este día y la noche siguiente [los españoles] jugaron el artillería por la solemnidad de haber llegado sin daño a donde deseaban; pero los indios, como no usados a los truenos de la artillería ni al mal hedor de la pólvora, recibieron grande alteración y miedo toda aquella noche". Y sin mencionar plática alguna que Motecuhzoma haya dirigido a Cortés, prosigue la narración de esta manera: "El día siguien-

te el capitán D. Hernando Cortés hizo juntar a Moctheuzoma y a sus principales tlaxcaltecas, y otra gente principal de los que con él venían, zempoaltecas y Tlilicchcustepecas [tlilihuhquitepecas] en una pieza de la casa para esto convenible, y allí sentado en su silla, los habló a todos según que en el día antes le había prometido a Moctheuzoma, cuando en el camino le habló; díjoles de esta manera: Señores, hermanos y amigos, sabed que yo y mis hermanos los españoles, que aquí estamos, hemos venido de hacia el Oriente donde somos naturales, y nuestra propia tierra se llama España; es un reino muy grande y de gente muy valerosa y fuerte: tenemos un gran señor que es nuestro rey y emperador el cual se llama Carlos, V deste nombre. De su licencia andamos discurriendo por todas estas tierras occidentales, y entrando en esta Nueva España, venimos al reino de nuestros hermanos y amigos, los tlaxcaltecas, los cuales en su ciudad real, que se llama Tlaxcala, nos recibieron con mucha humanidad, [no de guerra] y hicieron con nosotros amistad y hermandad, y después de otras cosas y buenos tratamientos, se nos quejaron de que vosotros los mexicanos los hacéis grandes agravios y grandes daños, y les dais guerras muy continuas; de manera que ni gozan de la paz, ni de la seguridad de sus personas y tierras, y haciendas, sino que siempre les ponéis en grandes trabajos. Habiendo oído esto yo y mis compañeros los españoles, juntamente con ellos hemos venido aquí a vuestra ciudad, para saber dellos y de vosotros quién tiene la culpa destos daños y desasosiegos, para poner remedio en ellos y que viváis en paz, y estaremos aquí con vosotros como con señores y amigos; y esto se irá haciendo poco a poco sin ningún alboroto ni maltratamiento de los unos ni de los otros...'. Aquí Sahagún, que hizo la versión, trata de alabar a Cortés por su hazaña, diciendo: "Dió fin a esta plática muy católica el señor Capitan D. Fernando Cortés... todos dieron gracias de que él venía con tan buenas

intenciones y se holgaron mucho de su venida". Veremos adelante que este discurso de Cortés no existió.

En lo referente al juego de la artillería y momentos en que se hizo, concuerdan con esta narración los otros dos textos de Sahagún (el primer texto náhuatl y su versión castellana), y el *Códice Ramírez*, primera parte; este último que en muchos de sus párrafos es igual a los textos de Sahagún, repite textualmente la supuesta plática de Cortés.

En notas posteriores se verá lo que hicieron después de la captura de los señores, como fue el saqueo de las casas reales y las particulares de dichos señores.

e dende a poco rato, ya que toda la gente de mi compañía estaba aposentada, volvió con muchas e diversas joyas de oro y plata y plumajes, y con fasta cinco o seis mill piezas de ropa de algodón, muy ricas y de diversas maneras tejida e labrada; e después de me la haber dado, se sentó en otro estrado que luego le ficieron allí junto con el otro donde yo estaba; e sentado, prepuso en esta manera:

124. Aceptando la versión de Cortés, narrada por alguno de sus compañeros, Fr. Juan de Torquemada, *ob. cit*. tomo 1, libro IV, capítulo XLII, página 452, hace comenzar el discurso de Motecuhzoma, de la siguiente manera: "Señor Capitán Valeroso, y vosotros caballeros, que con él venísteis, testigos hago *a los caballeros, y criados de mi Casa*, que huelgo mucho de tener tales *huéspedes, para poderos hacer la cortesía*, según vuestro merecimiento: y si hasta ahora os rogaba, que no viniésedes a México, era por el gran miedo, que los míos tenían de los vuestros; porque aliende, de que cada uno de ellos puede vencer a muchos de los nuestros, los espantábades, con la novedad de vuestros trajes y personas, y de esos animales, que traéis mayores que vedados; y porque con los rayos del cielo hacíades

temblar la tierra; y porque decían, que con las espadas dais tan grandes heridas, que partíades los hombres por medio. Contábase *también que érades muy amigos de lo ajeno, y deseosos de mandarlo todo; que veníades con gran sed de oro, y plata; y que cada uno de vosotros comía por diez de los nuestros, y otras* muchas cosas, que nos ponían en cuidado, para no dejaros entrar en estos Reinos; y porque ya soy certificado, por la conversación que los míos han tenido con los vuestros, que sois hombres mortales, como nosotros...". Según esta plática, Motecuhzoma no estaba sólo entre extranjeros sino que había presentes, *caballeros y criados de su casa*.

Es inexacta la versión de Torquemada cuando hace decir a Motecuhzoma, dirigiéndose a Cortés, las razones que tenían "para no dejaros entrar a estos reinos", pues al contrario, el Consejo de la Confederación resolvió dejarlos entrar desde que Cortés pidió autorización para hacerlo, y sostuvo su resolución hasta el final; pero aún más que esto, es falsa en absoluto la versión que da Cortés de la supuesta escena en que Motecuhzoma se dispone a pronunciar ese discurso, y en él decir las cosas que Cortés hace decir. Porque lo que sucedió fue otra cosa inesperada.

En efecto, los hechos dan la razón suficiente para afirmar que este discurso de Motecuhzoma no existió, sino que es una composición de Cortés muy bien urdida para Carlos V. *En primer lugar*, Motecuhzoma fue alevosamente cogido preso junto con los grandes señores de Tezcoco y Tlacopan, y con más de treinta señores de pueblos unidos en confederación. La sorpresa y la indignación de los presos debe haber igualado a la desesperación de su impotencia; porque mientras ellos estaban inermes, pues habían ido a un acto de paz, aquellos seiscientos asaltantes venían en pie de guerra, con armas de fuego, espadas y lanzas de hierro y perros de presa cebados en carne humana, sin contar con sus otras armas y auxiliados por seis mil tlaxcaltecas que *ya sabían lo que iban a hacer*, y el

modo de "hacerlo", enseñados como estaban con el caso de Cholula.

En segundo lugar, lo primero que hicieron aquellos "cristianos", fue amarrar y engrillar a los presos, tal como lo dicen Fr. Diego Durán, Las Casas y Chimalpahin, y lo pinta el *Lienzo de Tlaxcala*.

En tercer lugar, ya teniendo bien sujetos a los presos, ellos se pusieron a comer lo que ya les tenían preparado y luego hicieron funcionar la artillería como lo dicen las dos versiones de Sahagún y el *Códice Ramírez*. Era pues, imposible que bajo tales condiciones psicológicas y materiales pudiera Motecuhzoma así encadenado sentarse plácidamente en un estrado, tal como dice Cortés que lo hizo, y pronunciar el discurso de bienvenida que cita en seguida.

En cuarto lugar, ese discurso está lleno de inexactitudes históricas, principalmente las que se refieren a la leyenda del personaje cuyo regreso, según Cortés, esperaba Motecuhzoma, personaje que nunca menciona, pero que cronistas o historiadores mexicanos pensaron que era Quetzalcóatl, señor de Tula, porque el gran tlatoani mexicano que, además de buen gobernante, era sabio e instruido en materia histórica, como lo eran todos los de su rango, no pudo pronunciar esas palabras que le atribuye Cortés, como en el análisis que sigue se verá.

El mismo Ixtlilxóchitl, quien tal vez por complejo de culpa o por precaución, era enemigo de los mexicanos y principalmente de Motecuhzoma, dice que tal leyenda sólo podría creerla la gente común, "digo los simples y los que eran toltecas de nación, pues bien sabían los señores de esta tierra que Topiltzin (Quetzalcóatl) fue a morir a la provincia de Tlapalan" (*Relaciones*, 3a. relación, página 33.)

"Muchos días ha que por nuestras escripturas tenemos de nuestros antepasados noticia que yo ni todos los que en esta

tierra habitamos no somos naturales della sino estranjeros, e venidos a ella de partes muy estrañas;

125. Motecuhzoma no pudo decir estas palabras porque él bien sabía que los llamados pueblos nahuatlacas, a los que pertenecían los mexicanos y los toltecas, se creían autóctonos y habitaban en estas tierras de Anáhuac desde hacía muchos siglos y que la región de Chicomóztoc, donde quiera que estuviese, lugar de procedencia de los nahuatlacas, no estaba "en partes muy extrañas" ni tan lejanas, que a ellas no se pudiera ir y venir del Valle de México con facilidad, ni que hubiera pasado tanto tiempo de los sucesos que se van a narrar, al grado de que ellos sus descendientes del siglo XVI se sintieran extraños (Véase *Historia Tolteca-Chichimeca,* Tezozómoc, Sahagún y otras fuentes). El obispo Plancarte estudia este problema con claridad, *en Prehistoria de México*, página 201 y ss. También en "Tamoanchan" página 13 y ss.

Aquí inicia Cortés una historia o mejor dicho un cuento que pone en boca de Motecuhzoma, que por la trascendencia que tuvo merece ser estudiada con detenimiento, cuyo carácter "mesiánico" es netamente europeo mezclado con algunas de las creencias que Cortés recogió en las Antillas y que infundadamente autores posteriores a Cortés han querido confundir y envolver con el mito de Quetzalcóatl, totalmente desconocido de Cortés y por lo mismo fuera de su inventiva. La actitud viril de Motecuhzoma, renuente a toda idea de abdicación y de reconocimiento de señores superiores a él, hizo a Cortés inventar esta fábula mesiánica también totalmente extraña al pensamiento indígena, reproduciéndola cada vez que quiere justificar Cortés una idea de "vasallaje" al rey de España.

e tenemos ansimesmo, que a estas partes trajo nuestra generación un señor cuyos vasallos todos eran,

126. Ese "Señor Universal" "cuyos vasallos todos eran", es algo completamente ajeno al pensamiento político y social de los pueblos de Anáhuac (Véase *Organización política de los pueblos de Anáhuac*, del doctor Ignacio Romerovargas Yturbide, México, 1957). En Anáhuac nunca se conocieron las ideas que representan el vínculo "feudal" del *vasallaje* y de tiempo inmemorial la forma de organización política entre los indígenas fue la de confederaciones de federaciones gobernadas por asambleas y asistidas por *dos* poderes, uno administrativo y otro ejecutivo, por lo que se ignoró el poder absoluto y dictatorial de los monarcas, y por consiguiente ni siquiera hubieran podido pensar en la existencia de dicho "Señor Universal" ni menos con caracteres "mesiánicos" o divinos.

Tampoco es aceptable, por múltiples razones, el identificar a ese "Señor Universal" al que se refiere Cortés, con Quetzalcóatl, como lo han hecho tantos autores postcortesianos. En primer lugar, porque si se tratara del personaje concreto, lo hubiera nombrado Cortés, quien siempre con mala o pésima ortografía señala los personajes indígenas o dioses que llegaron a su conocimiento, y es el caso de que lo nombra con el nombre vago de "un señor" contrariamente a su costumbre cuando es cierto lo que dice. Igualmente acontece con sus dos voceros, Gómara y Bernal Díaz; en segundo, porque tal identificación sería una burda inexactitud, que ni aun persona menos ilustrada que Motecuhzoma jamás hubiera podido cometer, ya que Quetzalcóatl no figura en ninguna tradición ni escritura, como dios o como hombre, guiando a nahuatlacas vasallos suyos, de extrañas tierras al Anáhuac. Algunos historiadores de nuestro tiempo suponían que un personaje a quien llamaban Quetzalcóatl había venido del oriente, por el Pánuco, guiando a un grupo conocido; que era blanco y barbado y venía predicando una alta religión y llegaron algunos a identificarlo descabelladamente con Santo Tomás. Dejando a un lado esta leyenda sin duda alguna elaborada después

de la Conquista, los cronistas nahuatlacas nunca dijeron venir del oriente, sino del poniente, y así parece. Por otra parte, quienes dan noticias más concretas de carácter histórico como los autores de los *Anales de Cuauhtitlan* y de la *Historia Tolteca-Chichimeca*, por más que hayan sufrido confusiones, por el largo curso del tiempo y por la influencia española, nunca hacen aparecer al personaje Quetzalcóatl como fundador del señorío de Tula (Hidalgo), sino uno de sus gobernantes posteriores, y no el último, ni menos pudo fundar los demás señoríos que surgieron antes y después de él como el de Tenochtitlan de los mexicanos, que era relativamente reciente.

En realidad lo que pretende Cortés con este "Señor Universal" es presentar a un "emperador" o "semi-Dios" semejante al que ideó o interpretó fray Román Pane en Santo Domingo (Isla Española) acerca de las creencias indígenas con respecto a Guagugiona (véase *Cristóbal Colón*, por José María Asensio, tomo II, página 123 y ss. Barcelona, 1892, edición monumental) que si de por sí nos parecen ridículas en boca de un indígena, mucho más presentándolas como válidas ante Carlos V por Cortés. La explicación de todo este embrollo resulta muy simple en cuanto se toman en cuenta los propósitos de Cortés, sin considerar el pensamiento de Motecuhzoma.

el cual se volvió a su naturaleza, e después tornó a venir dende en mucho tiempo

127. Esta frase ambigua manifiesta total desconocimiento del pensamiento y del criterio de los nahuas, ya se entienda que exprese Cortés un concepto platónico de "naturaleza" que jamás cruzó por la mente indígena, ya se entienda de acuerdo con el lenguaje de las "Partidas" llamando "naturaleza" a la patria, no lo pudo haber dicho Motecuhzoma. Descartando desde luego el primer sentido por ser absurdo aceptarlo, hay

que aquilatar el segundo. ¿Quiere decir que ese señor se volvió a su tierra de origen? (¿al viejo mundo?), ¿y dejó aquí a su pueblo?, ¿el tolteca? ¿Y luego volvió a venir mucho tiempo después? ¿Décadas o siglos?...

Nada de esto pudo decir Motecuhzoma, ni tiene sentido. Porque aparte de que son datos completamente ajenos a las genuinas tradiciones nativas, contradice lo mismo que Cortés está diciendo, porque este ir y venir al oriente y del oriente indicaría que esa patria imaginaria no estaba lejos, más allá de los litorales del Golfo de México. Siendo así, esa patria, cuyo nombre parecía ignorarse, estaría dentro de tierra perfectamente conocida por los mexicanos cuyos comerciantes la recorrían desde el Pánuco hasta los confines con Yucatán, las Hibueras y Nicaragua, incluyendo Guatemala, lugares donde había muchas colonias toltecas y nahuas, llamados en general "pipiles" y esto lo conocía perfectamente Motecuhzoma, y de ninguna manera eran tierras extrañas para los mexicanos.

y tanto, que ya estaban casados los que habían quedado con las mujeres naturales de la tierra e tenían mucha generación y fechas pueblos donde vivían,

128. Toda suposición absurda trae consigo generalmente, como consecuencia, una cadena de absurdos o un cúmulo de explicaciones también absurdas o incoherentes. Esto que dice Cortés atribuyéndoselo a Motecuhzoma indicaría que aquel "Señor Universal", cuando vino por primera vez, traía consigo sólo hombres solteros, ¿qué de extraño le podía parecer, pues, que aquellos hombres se hubieran casado, naturalmente, con las mujeres de Anáhuac, y que hubieran fundado hogares? En realidad, esta idea responde a un prejuicio muy arraigado en el pensamiento español de aquella época. Colón, Las Casas, Bernal Díaz, Cortés, Alvarado, etcétera, anduvieron siempre

en búsqueda de países habitados únicamente por mujeres, reinos fáciles de adueñarse de ellos, como consta en la historia, tal fue la razón de las denominaciones de "Isla de Mujeres", "Amazonas", "Hespérides", y que en Colima buscasen un reino femenino o a dondequiera que se dirigían; por ello Cortés, de acuerdo con este pensamiento generalmente admitido en la España de su tiempo, no tiene empacho en forjar en Anáhuac ese reino de mujeres donde se dirigió ese "Señor Universal" con un grupo de solteros "cuyos vasallos todos eran" quienes mezclándose con las mujeres que encontraron, ya no quisieron seguirlo. Todo ello, no obstante, no pasa de ser una simple leyenda medieval española que delata la mala fe de Cortés, y las mentiras de que echa mano en sus argumentos. También una leyenda recogida por el padre jerónimo fray Román Pane, antes citado, refiere acerca de las creencias antillanas, que "Partió Guagugiona con todas las mujeres (de las islas) y anduvo buscando otros países, llegó a Matinino donde dejó a las mujeres de repente, y se fué a otra región llamada Guanin... y que de este modo quedaron sin mujeres todos los hombres... y dejó las de Matinino, donde se dice que hoy no hay más que mujeres..." (*ob. cit*. tomo II, página 124 ss.). Igualmente se decía en la Isla Española que Cacibaquel, padre del cacique Guarional "habiendo hablado con Yocawaghama, le había dicho que cualquiera que después de su muerte quedase vivo gozaría poco su dominio, porque vería en su tierra una *gente vestida, la cual había de dominarlos y matarlos y hacer que se muriesen de hambre*; ellos pensaron primero que éstos habían de ser los caníbales, pero considerando que no hacían otra cosa más de hurtar y huir, [no comérselos], presto creyeron que sería otra gente la que decía el cemís [dios]; *ahora creen*, afirma Fr. Román Pane, *que éste es el Almirante y la gente que trae consigo*". Bien se sabe que Cortés había consumado el aprendizaje de cuanto después practicó, en las Antillas, don-

de se habían llevado a cabo todos los métodos de dominación y de conquista habidos y por haber.

Contrariamente a tales ideas los indígenas de Anáhuac no concebían sociedad humana ni progreso sin unión del elemento masculino con el femenino; desde su dios Ipalnemohuani era constituido ese aspecto doble de la generación: Tonacatecuhtli (el Señor Resplandeciente) y Tonacacíhuatl (la Señora Resplandeciente) hasta en los más pequeños detalles de su organización política los vemos considerados (Tecuhtli-Cihuatóatl...) Por lo que es evidente que el contenido de este supuesto discurso que Cortés pone en boca de Motecuhzoma, no es sino uno de tantos embustes inventados por él mismo para vanagloriarse ante Carlos V.

y queriéndolos llevar consigo, no quisieron ir ni menos recebirle por señor, e así se volvió;

129. Sigue lo absurdo y lo inexplicable, pues si como dice Cortés, los hombres solos y solteros que trajo dicho "Señor Universal" a Anáhuac, ya se habían casado, tenido hijos y éstos vueltos a casar y tenido hijos, y los nietos y bisnietos y tataranietos a su vez se habían casado y multiplicado a modo de formar *pueblos*, eso quiere decir que ya había pasado mucho tiempo, más de cien años, desde que aquél trajera a su gente masculina, y él tendría 130 años de edad por lo menos. Por otra parte, si se quisiera ver en él a Quetzalcóatl y no a cierto "mesías" como lo propone Cortés, de acuerdo con los datos de la historia, ese señor tolteca había huido desde el siglo X; así pues, es ingenuo pensar que Motecuhzoma creyera que Quetzalcóatl, después de tanto tiempo hubiera vuelto sólo para llevarse a la gente que había traído a la altiplanicie, la cual ya habría muerto o sería muy anciana, y con razón ya no hubiera querido partir, ya que esos bisnietos y tataranietos que habían

constituido pueblos, no tenían por qué haberse ido con ese señor a quien no conocían, a una tierra desconocida, si es que era de allende el mar; ni podía creerse que ese Quetzalcóatl pretendiera que esos tataranietos de los que había traído lo recibieran por señor natural si ya ellos tenían aquí establecidos pueblos fundados y gobernados por sus antecesores, según Cortés.

Todavía menos es creíble lo que aquí dice Cortés que no habiéndose querido ir la gente con ese "señor", luego se volvió; eso da idea de que el país de dicho señor se encontraba a la vuelta de la esquina y que le había sido fácil dejar a sus propios descendientes, es decir, a sus hijos y súbditos, allá en su tierra de oriente, para venir a buscar a éstos. Si como se supone él era el señor natural de aquellos sus descendientes ¿cómo es que iba y venía dejando solo a su pueblo? Y sobre todo ¿qué objeto perseguía ese señor (que no puede ser Quetzalcóatl cuya misión bien se sabía) al venir de su tierra de oriente a traer a Anáhuac a sus hombres solteros, dejarlos un tiempo a que procrearan, y luego querer volvérselos a llevar con todo y descendencia? Y esto ¿podía creerlo Motecuhzoma? ¿O es más bien una fábula inventada por Cortés para impresionar a Carlos V acerca del origen arbitrario y usurpador de los gobiernos indígenas que no fueran los señores naturales de la tierra, dizque confesado por ellos mismos, así como el gracioso reconocimiento y cesión que hacían de sus dominios a favor del rey de España y de su capitán que no lo era?

e siempre hemos tenido que los que dél descendiesen habían de venir a sojuzgar esta tierra e a nosotros como a sus vasallos:

130. No se comprende que si los nahuatlacas de Anáhuac, descendientes de aquellos que trajo aquel señor (que no pudo

ser Quetzalcóatl), también nahuatlacas, no lo quisieron recibir por señor natural, ya muy anciano, porque no lo conocían ni nunca lo habían visto, ni en efecto, era natural de Anáhuac, ni se quisieron ir en aquel tiempo con él a la tierra desconocida de donde venía, ¿por qué éstos de ahora sí tendrían que reconocerle derecho a sus descendientes de venir a sojuzgar en su nombre esta tierra que él había abandonado varias veces y de la que nunca fue señor? Ni menos a hacerlos sus vasallos, cosa de la que ni Motecuhzoma ni nadie tenía idea de lo que era porque en Anáhuac nunca hubo vasallaje como se ha dicho anteriormente.

e segund de la parte que vos decís que venis, que es hacia a do sale —f. 45r.— el sol,

131. Aquí aclara Cortés que la tierra de donde dice que Motecuhzoma esperaba a los descendientes de ese señor, ya muerto, estaba allende el mar del oriente. Si esto es así, entonces caen por tierra esas palabras en que dice Cortés que Motecuhzoma se refirió al ir y venir y volver a venir e ir, de ese señor, porque tal cosa no podía suceder viniendo ese señor desde tan lejos. Raro es que Cortés no haya puesto en boca de Motecuhzoma el haber recuerdo en sus escrituras de barcos tan fuertes, como venidos del Viejo Mundo, en donde hubieran llegado a las playas del Golfo de México el tantas veces citado señor y sus secuaces, lo cual indicaría que la América ya estaba descubierta pues de otro modo no se explicaría ese frecuente tráfico de dicho señor entre ambos continentes. Más raro parece, por una parte, que aquí en Anáhuac, los señores que éste trajo primeramente no hubieran relatado nada de la patria de donde venían, y por la otra, que dichos señores hubieran sido los únicos en venir, y más raro aún, que Motecuhzoma creyera y dijera todo eso.

y las cosas que decís de ese grand señor o rey que acá os invió, creemos y tenemos por cierto él sea nuestro señor natural, en especial que nos decís que él ha muchos días que tenía noticia de nosotros;

132. En esta frase Cortés trata otra vez de halagar al rey de España haciéndole creer que Motecuhzoma voluntariamente se somete a él y le da a entender que él, Cortés, lo engañó no sólo al hacerse aceptar como embajador, aunque sin embajada, y presentar al rey de España como adivino y sabedor de lo que ignoraba. Además, no debe olvidarse que, según Cortés, Motecuhzoma se estaba refiriendo en su supuesto discurso a un hombre, no a un dios, y que de él cuenta idas y venidas imaginarias imposibles, con propósitos ridículos, y también imposibles, según se ha visto en las notas anteriores. Aunque Cortés no da el nombre de ese imaginario señor, historiadores posteriores han afirmado que *se trata de un* Quetzalcóatl, que fue señor y sacerdote de Tula, que vivió, según parece, en el siglo X y que, a consecuencias de diversas causas salió de Tula, con sus adictos, rumbo al sureste y fue a morir a Guatemala y Honduras; ahora bien, nada de lo que pone Cortés en boca de Motecuhzoma coincide con la vida y hechos de este Quetzalcóatl, señor de Tula, ni con la posibilidad material de ellos. Tampoco coincide en ninguna de sus partes con el mito del dios Quetzalcóatl. Ahora bien, Motecuhzoma era hombre sabio, precisamente en lo concerniente a la historia de su pueblo y de la de Tula, señorío desaparecido desde el siglo XII. (*Historia Tolteca-Chichimeca*, párrafo 12 y ss.) en que aconteció la dispersión de su población y con cuyos descendientes directos (los de Culhuacan) estaba emparentada desde su origen la casa señorial de México. Por lo tanto Motecuhzoma no pudo decir tal discurso tan lleno de dislates, ni por lo mismo, creer que ese señor que mandaba a Cortés fuera Quetzalcóatl

o cualquiera otro que se creyera ser su señor natural. Pero además, la existencia de la Confederación del Valle de México, de la cual Tenochtitlan formaba parte integrante y cuyos miembros todos estaban allí presos, hacía imposible e inútil toda resolución de Motecuhzoma en cosa que no atañía a sólo Tenochtitlan. En cuanto a la suerte de este señorío, tampoco podía él disponer en cosa tan seria sin la conjunción de los demás; primero, porque en aquella diarquía, él era sólo uno de la pareja realizante, ejecutora de las resoluciones del Consejo Supremo o *Tlatocan*, representante de la comunidad y único tal vez, en último caso, que podría disponer de los destinos del señorío.

e por tanto, vos sed cierto que os obedeceremos y ternemos por señor en lugar dese grand señor que decís, y que en ello no habrá falta ni engaño alguno, e bien podéis en toda la tierra, digo que en la que yo en mi señorío poseo, mandar a vuestra voluntad, porque será obedecido y fecho; y todo lo que nosotros tenemos es para lo que vos dello quisiéredes disponer;

133. Ridícula es esta afirmación de Cortés acerca de que Motecuhzoma haya decidido reconocerlo por señor natural a él, que era simple mensajero de aquel otro gran señor, ya de más de setecientos años de edad a que se ha referido antes, reconocimiento que el mismo Cortés reduce a polvo después al atribuir a Motecuhzoma las sospechas de que hubiera venido como usurpador al saber que Narváez venía a apresarlo como fugitivo de la justicia; tanto más cuanto que Cortés no presentó ninguna contraseña o documento que lo acreditara como embajador. Por otra parte, malamente podían los señores del gobierno de Tenochtitlan y de la Confederación, tomarlo por embajador de aquel que creían, si durante toda la permanen-

cia de estas gentes desde que llegaron a Chalchiucueyecan (Veracruz) había sido de crímenes y atropellos, robos e incendios, que culminaron con la matanza de Cholula. Y todavía menos podía Motecuhzoma él sólo entregarle el dominio de Tenochtitlan y señoríos sujetos a ella, como si fuera autoridad omnímoda y arbitraria. Pero sobre todo, ya se dijo que esta escena no pudo efectuarse en los momentos mismos de haber traidoramente cogido presos y puesto en cadenas a las cabezas y miembros de la Confederación, incluido en ellos Motecuhzoma.

e pues estáis en vuestra naturaleza e en vuestra casa,

134. Malamente podía Motecuhzoma haberle dicho a Cortés que estaba en su patria y en su casa, cuando ni Cortés ni sus antepasados habían nacido aquí, cosa que Motecuhzoma y todos bien lo sabían, más aun, tratándose de gentes de otra raza, viciosas, crueles, traidoras y sin ninguna ley, más que la adoración del oro y el miedo que le tenían a su jefe.

holgad e descansad del trabajo del camino e guerras que habéis tenido, que muy bien sé todos los que se os han ofrecido de Puntunchan acá,

135. *Putunchan* (véase primera Carta nota 19 al pie de página). Cortés alude aquí a las batallas que, según él dice en su Carta I, tuvo con los de Tabasco, a orillas del río que Bernal Díaz del Castillo y sus compañeros llamaron Grijalva, por el nombre de Juan de Grijalva su descubridor. Cortés elude llamarle así porque en su Carta I no menciona el viaje de Grijalva sino que se hace aparecer ante Carlos V, como su primer descubridor.

Putunchan, señorío y cabecera, queda sobre las playas occidentales de Yucatán, al sur del puerto de Campeche y al norte de la Laguna de Términos, no en Tabasco. Este territorio era bien conocido de los pueblos del Valle de México, incluyendo Tenochtitlan, porque los comerciantes lo recorrían hasta Xicalanco en la mencionada laguna. Quien tuvo la pelea en Putunchan fue Fernández de Córdova en 1517. Cabe la sospecha de que Cortés se apropia el hecho acaecido a Fernández de Córdova, alterándolo a su conveniencia.

e bien sé que los de Cempoal e de Tascaltecal os han dicho muchos males de mí; no creáis más de lo que por vuestros ojos viéredes, en especial de aquellos que son mis enemigos, e algunos dellos eran mis vasallos, e hánseme rebellado con vuestra venida, y por se favorecer con vos lo dicen, los cuales sé que también os han dicho que yo tenía las casas con las paredes de oro y que las esteras de mis estrados y otras cosas de mi servicio eran ansimismo de oro, e que yo, que era y me facía Dios y otras muchas cosas. Las casas ya las véis que son de piedra y cal y tierra"; y entonces alzó las vestiduras y me mostró el cuerpo: "A mí, véisme aquí que so[y] de carne e hueso como vos y como cada uno, y que soy mortal y palpable", asiéndose él con sus manos de los brazos y del cuerpo, "ved cómo os han mentido".

136. Todo esto es composición de Cortés, pues ya se ha dicho: primero, que Cempoalla estaba sujeto a Tezcoco y no se le había sublevado ningún señorío a Tezcoco, ni a Tenochtitlan, ni a la Confederación. Si Motecuhzoma estaba encadenado de pies y manos con sus compañeros, malamente podía estarse levantando las vestiduras para enseñarle el cuerpo; y tercero, *no tenía vestiduras que levantarse*, pues no eran túnicas ni faldas lo que se vestían sino máxtlatl (ceñidor), anudado a la cintura

como taparrabo, para cubrirse "sus vergüenzas" como decían los frailes, y un manto simple o tilma (*tilmatli*) que no cruzaba sobre el cuerpo sino que se anudaba por sus extremos superiores sobre el pecho o sobre un hombro, y que se abría simple y naturalmente al andar o al sentarse.

Verdad es que yo tengo algunas —f. 45v.— cosas de oro que me han quedado de mis ahuelos; todo lo que yo tuviere tenéis cada vez que vos los quisiéredes; yo me voy a otras casas donde vivo; aquí seréis proveído de todas las cosas necesarias para vos e para vuestra gent[e]. E no recibáis pena alguna, pues estáis en vuestra casa y naturaleza".

137. Según los tres textos de Sahagún, Motecuhzoma pronunció palabras de cortesía y hospitalidad, no en el palacio de Axayácatl, sino al encontrar a Cortés a la entrada de la ciudad, lo que sí es creíble, pues era de la más elemental educación tener palabras amables de salutación precisamente en aquel momento. Tal vez al querer despedirse de él para dejarlo instalado, Motecuhzoma repitió la consabida frase mexicana que aún se dice en situaciones semejantes: "queda usted en su casa", o "ésta es su casa", que quiere decir: "actúe usted como si estuviera en su casa". Es entonces cuando se le debe haber aprehendido juntamente con sus compañeros. Recuérdese que por orden de Cortés, su ejército llegaba a Tenochtitlan en pie de guerra, dispuesto a usar la fuerza; y mientras los señores aposentaban a los españoles, aquella larga columna seguía entrando a palacio; los últimos grupos ya sabían lo que tenían que hacer: cerrar las entradas para dejar a todos los señores encerrados. Así sucedió, y Gómara, capellán de Cortés, dice que adentro se colocaron los cañones frente a la puerta; claro es que para disparar a los que se acercaran, en caso de alboroto en la ciudad.

Yo le respondí a todo lo que me dijo, satisfaciendo a aquello que me pareció que convenía, en especial en hacerle creer que Vuestra Majestad era a quien ellos esperaban;

138. Por todo lo anterior se ve que este discurso que Cortés pone en boca de Motecuhzoma es falso e imposible de haber sido pronunciado por este gran señor, debido a las circunstancias tan especiales de su prisión y de la de sus compañeros y por la absoluta ignorancia que en él se expresa, de las condiciones históricas y políticas de la Confederación en general y de cada una de las tres cabezas en particular. Este discurso está pensado y urdido por Cortés en forma admirable para conducirnos al acto final de la "cobardía y del poder absoluto" de Motecuhzoma, creados por él alterando los hechos que sucedieron desde la llegada de los españoles a Veracruz. Recuérdese lo que expresó a Carlos V en su primera carta, y que repite en su segunda: "haber a las manos a Motecuhzoma, vivo o muerto, o súbdito de Su Majestad". Pero para ocultar las violencias y felonías con que obró en Cholula, en México y en otras partes, que levantarían el escándalo en Europa y tal vez en la misma España y cerca del papa, le era necesario inventar la cobardía y el infantilismo de un Motecuhzoma, ya muerto cuando Cortés escribió esta carta, por lo que no podía variar el curso de los acontecimientos ni defenderse, creyendo a su vez ingenuamente que sus declaraciones resultarían "bíblicas" y que nadie se tomaría la molestia de estudiarlas acuciosamente para denunciar sus mentiras, lo que consiguió al menos en parte ante el rey de España que era lo que a Cortés fundamentalmente interesaba. Pensó pues presentar tal cobardía y tal infantilismo en Motecuhzoma, con el fin de llegar a su objetivo, dándole un aspecto de buena voluntad, credulidad y de fanatismo religioso colmado de ignorancia, a la conducta del gran tlatoani. Se encontró con tres federaciones

de pueblos unidos en Confederación, regida por un Consejo de treinta y más señores y tres ejecutivos. Pues bien, todos cayeron en sus manos el mismo día, y con no decir nada de esto a Carlos V, por no convenir a sus intereses de expoliación, bastaba para darle visos de realidad a su trama, y justificación a la guerra que planeaba. El final del cuadro pintado por él, cuya figura central es un Motecuhzoma cobarde y tirano, lo veremos adelante. Felizmente el cúmulo de testimonios contrarios a Cortés, sus constantes contradicciones e inexactitudes, así como la existencia de cantares y poemas mexicanos que exaltan el valer indiscutible de Motecuhzoma en vida y que le lloran por su muerte, manifiestan la ineludible obligación del pueblo mexicano de reivindicar su figura (víctima prominente del imperialismo europeo, de la usurpación legalizada y de la infame traición), cuya exaltación al lado de los próceres y de los héroes nacionales constituye un adeudo patente y justo del pueblo mexicano, que reclama la historia.

e con esto se dispidió, e ido,

139. Naturalmente, Motecuhzoma no se despidió ni se fue, sino que quedó encadenado con sus compañeros: los tlatoanis de Tezcoco y Tlacopan, el gobernador de Tlatelolco y los treinta o treinta y dos grandes señores de pueblos que formaban el Consejo de la Confederación del Valle de México.

fuimos muy bien proveídos de muchas gallinas e pan e frutas y otras cosas necesarias, especialment[e] para el servicio del aposento, e desta manera estuve seis días muy bien proveído de todo lo necesario e visitado de muchos de aquellos señores.

140. Esta es otra composición de Cortés pues todos aquellos treinta y dos o más señores que fueron a recibirlo juntamente con Motecuhzoma, quedaron también atrapados en palacio. Como después se verá, a la prisión de los señores se siguió el saqueo de los palacios.

Ya, muy católico Señor, dije al principio désta cómo a la sazón que yo me partí de la villa de la Vera Cruz en demanda deste señor Muteezuma, dejé en ella ciento y cincuenta hombres para facer aquella fortaleza que dejaba comenzada, e dije ansimismo cómo había dejado muchas villas y fortalezas de las comarcanas a aquella villa, puestas debajo del real dominio de Vuestra Alteza, e a los naturales della muy seguros e por ciertos vasallos de Vuestra Majestad,

141. Por una parte, no hay pruebas de que estas villas y sus fortalezas de la tierra a que se refiere Cortés, se hayan rebelado en favor de él; en segundo lugar, Cortés no menciona esas villas por sus nombres; en tercero, lo que sí se sabe por Bernardino Vázquez de Tapia, conquistador, que ellos, los españoles, entraban a las villas pequeñas a saquear y matar y quemar y que a eso le llamaban "pacificar" y dejar "muy pacíficos" a los pueblos. (Véase nota 4 del texto de esta Carta.)

que estando en la cibdad de Churultecal recebí letras del capitán que yo en mi lugar dejé en la dicha villa, por las cuales me fizo saber cómo Qualpopoca,[85] señor de aquella cibdad

[85] *Cuauhpopoca* o *Cuauhpopocatzin* ("Aguila brillante"; de *Cuauhtli*, águila; *popócatl*, humo, resplandor). Coualpopocatzin, se dice en "Unos Anales históricos de la Nación Mexicana" o *Códice de 1528*, en náhuatl y su traducción al alemán por Ernest Mengin, Berlin, 1939, No. 293.

que se dice Almería,[86] le había inviado a decir por sus mensajeros que él tenía de ser vasallo de Vuestra Alteza y que si fasta entonces no había venido ni venía a dar la obidiencia que era obligado e a se ofrecer por tal vasallo de Vuestra Majestad con todas sus tierras, la causa era que había —f. 46r.— de pasar por tierra de sus enemigos, y que temiéndose ser dellos ofendido, lo dejaba;

142. Es evidente la mentira de Cortés, pues, *en primer lugar*, Cuauhpopoca, señor de Nauhtla, no tenía por qué sentirse obligado a aceptar el vasallaje del rey español a quien no conocía, ni por lo mismo disculparse de no haberlo hecho; en *segundo lugar*, según la versión de Cervantes de Salazar, sacerdote que recogió información de otros compañeros de Cortés, en Nauhtla había una guarnición de Motecuhzoma (dígase de la Confederación del Valle de México), la cual no habría permitido la rebelión de Cuauhpopoca, ni éste se habría atrevido a hacerla; *tercero*, mal podía este mismo ofrecer vasallaje, cuando aquí se desconocía ese sistema político-social europeo; *cuarto*, si Cuauhpopoca decía que estaba rodeado de tierras enemigas que lo habrían de dañar, al irse a someter a Cortés, entonces no era cierto lo que éste decía, que todos aquellos pueblos se le habían ya sometido; *quinto*,

---

Según Ixtlilxóchitl, *Historia Chichimeca*, *ed. cit.*, capítulo LXXXV, página 378, era "Cuauhpopocatzin, señor de Coyoacan, uno de los grandes del Imperio, que asistía a Nauhtlan y estaba a su cargo el gobierno de las costas del Mar del Norte". Es posible que Ixtlilxóchitl haya sufrido una confusión de nombres, pues en "Anales de Cuauhtitlan" (*Códice Chimalpopoca*), México, 1946, página 63, se menciona a Cuappopocatzin como señor de Coyohuacan, y a Cohuatlpopoca[tzin] como señor de Nauhtlan, al tiempo que vinieron los españoles a México en 1519.

86 Así la llamó Juan de Grijalva. Su nombre en náhuatl es *Nauhtla*, "donde abundan los 4" (de *nahui*, cuatro, y *tla*, partícula abundancial). Era sujeto de Tezcoco.

tampoco es cierto que eran enemigos entre sí, porque desde el siglo anterior, todos esos pueblos pertenecían a la misma confederación. Cortés los hace aparecer desligados entre sí en una especie de anarquía, siendo enemigos unos de otros, listos para hacerse la guerra, tal como sucedía en Europa, y agobiados por la tiranía de Motecuhzoma; lo cual no era así, pues uno de los bienes de la Confederación del Valle de México fue el de quedar suprimida la guerra local como medio para arreglar los conflictos mutuos de vecindad, por causas tan frecuentes como límites, aguas, comercio, etcétera; estos conflictos los arreglaba la Confederación o la cabeza de la que eran sujetos. (*Historia Tolteca-Chichimeca,* párrafo 314 y ss.) Por último, ya para la época a que se refiere Cortés, la Confederación había resuelto recibir de paz a los españoles, y esta decisión se había dado a conocer a los señoríos componentes de dicha confederación que estaban más o menos próximos al camino que habría de seguir Cortés en su marcha a México, caso en el que se encontraba Nauhtla; por lo mismo estaba resuelto ya el dilema de paz o guerra, en el sentido de la paz, lo cual quitaba objeto a la supuesta rebelión de dicho señorío.

pero que le inviase cuatro españoles que viniesen con él, porque aquellos por cuya tierra había de pasar, sabiendo a lo que venía, no lo enojarían; e que él vernía luego;

143. Con estas palabras Cortés quiere dar a entender que gracias a él, los pueblos encontraban la oportunidad de sustraerse al dominio de Motecuhzoma. Mal podían desearlo dada la conducta abusiva y de atropello de Cortés y su gente practicada desde las Antillas y continuada en Anáhuac.

y que el dicho capitán, creyendo ser cierto lo que el dicho Qualpopoca le inviaba a decir, y que ansí lo habían hecho otros muchos, le había inviado los dichos cuatro españoles; y que después que en su casa los tuvo, los mandó matar por cierta manera, como que pareciese que él no lo hacía, y que había muerto los dos dellos, y los otros dos se habían escapado por unos montes, heridos;

144. Parece mucha ingenuidad del capitán de la Villa Rica haber mandado solos a los cuatro españoles a ver a Cuauhpopoca, más aun si se considera que los pueblos por donde debían pasar para llegar a Nauhtla "eran enemigos", según afirma Cortés que decía Cuauhpopoca. La frase tan vaga de que este señor "los mandó matar por cierta manera..." indica la falsedad de la noticia. El capitán de la Vera-Cruz sabría lo sucedido, por los dos españoles que dice que escaparon mal heridos, quienes debieron haberle narrado el suceso con detalles. Es raro que el citado capitán no le haya repetido algunos de ellos, a Cortés, o que éste se los haya callado, pues de otro modo hubiera podido formular acusaciones precisas a Motecuhzoma contra Cuauhpopoca.

y que él había ido sobre la dicha cibdad de Almería con cincuenta españoles e los dos de caballo, e dos tiros de pólvora e con hasta ocho o diez mill indios de los amigos nuestros; e que había peleado con los naturales de la dicha cibdad, e les habían muerto seis o siete españoles,

145. Desmienten esta versión las palabras de Cervantes de Salazar, *ob. cit.*, tomo I, libro II, capítulo XXVI, página 227, que dicen: "En el entretanto que nuestro ejército caminaba para México, doce españoles con los cuales iba Escalante, que era

alguacil mayor, porque con el cargo de capitán quedaba en la villa Francisco Álvarez Chico, persona de mucho gobierno, salieron della a *ranchear*, y, no *dándose acato* [no refrenándose], *dieron en un pueblo* [lo saltearon] que los nuestros llamaron Almería, donde estaba una guarnición de Motezuma de quince mill hombres...". Dicho en otras palabras, un grupo de españoles de la Vera Cruz salió a asaltar Almería [Nauhtla]; pero fue combatido y derrotado por la guarnición del pueblo, muriendo algunos en la refriega, inclusive Escalante.

Continúa Cervantes de Salazar su versión contradiciéndose a sí mismo, cuando afirma que los de Nauhtla "como estaban avisados por su señor Motecuhzoma, que, como pudiesen, tomando algún español se lo inviasen, porque, aunque desde que entraron los nuestros en el puerto, tenía por las pinturas que le inviaban, noticia de nuestro ejército y de las cosas dél, deseaba ver a alguno de los nuestros, porque los tenía por más que hombres; y desta causa, por haber alguno a las manos, trabaron batalla con los nuestros, la cual duró hasta la noche; murió en ella Escalante, tomaron a uno mal herido, los demás, con la oscuridad de la noche, se escaparon por las sierras, dando mandado a la Villa Rica...". Este relato es infundado porque aparte de otras muchas sinrazones de la versión, que luego se dirán, los de Nauhtla no combatieron por esta causa, sino por la que dio antes: defenderse del asalto de los españoles. Así lo confirma claramente Bernal Díaz (*ob. cit.*, capítulo XCIV), quien explica esta batalla diciendo que los mexicanos de Tuzapan exigieron tributo a "ciertos pueblos questaban allí cerca", éstos se negaron a darlo y pidieron auxilio a Juan de Escalante, quien con un grupo de españoles acudió a defenderlos de las amenazas de los de Tuzapan, pero abandonado de los quejosos, "dejaron al Juan de Escalante peleando con los mexicanos y de tal manera, que *llegó con sus pobres soldados hasta un pueblo que llaman Almería y le puso fuego y les quemó las casas*. Allí reposó un poco porque estaba mal

heridо...; y en aquellas refriegas y guerra le hirieron malamente al Escalante y a otros seis soldados y le mataron el caballo; y se volvió a la Villa Rica y dende a tres días murió él y los soldados". Como se ve la causa de la guerra en Bernal Díaz es enteramente otra que en Cortés, así como el resultado de la misma; de donde se concluye que no hubo tal cosa como la narrada, sino que los agredidos simplemente se defendieron.

e había tomado la dicha cibdad e muerto muchos de los naturales della e los demás echados fuera, e que la habían quemado e destruído, porque los indios que en su compañía llevaban, como eran sus enemigos, habían puesto en ello mucha deligencia;

146. Esto último es lo que debe haber sucedido, como lo afirman Bernal Díaz y la versión de Cervantes de Salazar; es decir Escalante atacó a Almería [Nauhtla], mató e incendió; los asaltados se defendieron e hirieron a él y a algunos españoles, y de las heridas murieron. Bernal Díaz, por su parte, en el capítulo XCVI de su obra aclara su propia versión en el sentido arriba indicado al decir que cuando Cortés mandó a Alonso de Grado a la Veracruz, por teniente de ella, le dijo: "He aquí, señor Alonso de Grado, vuestros deseos cumplidos, que iréis agora a la Villa Rica como lo deseábades y entenderéis en la fortaleza, y mirá no vais a ninguna 'entrada', como hizo Juan de Escalante y os maten". Los españoles llamaban "entrada" a sus incursiones en los pueblos, matando e incendiando, para robar o coger prisioneros (véase nota 4 del contexto de esta Carta II). Pero además, como se verá adelante, este asunto de Cuauhpopoca, en que realmente se ignora cómo pasó, acaeció mucho después.

Como siempre, en esta vez Cortés echa la culpa de sus excesos a los indígenas que los acompañaban, de grado o por fuerza.

e que el dicho Qualpopoca, señor de la dicha cibdad, con otros señores sus aliados que en su favor habían venido allí, se habían escapado huyendo, y que de algunos prisioneros que tomó en la dicha cibdad, se habían informado cuyos eran los que allí estaban en defensa della y la cabsa por que habían muerto a los españoles que él invió, la cual dizque fue que el dicho Muteezuma había mandado al dicho Qualpopoca e a los otros que allí habían venido como —f. 46v.— a sus vasallos que eran, que salido yo de aquella villa de la Vera Cruz fuesen sobre aquellos que se le habían alzado y ofrecido al servicio de Vuestra Alteza, e que tuviesen todas las formas que ser pudiese para matar los españoles que yo allí dejase por que no les ayudasen ni favoreciesen, e que a esta causa lo habían hecho.

147. Considérese la insistencia de Cortés en hacer ver que todos eran vasallos de Motecuhzoma a quien obedecían sin réplica alguna. Además de lo dicho en notas anteriores, el hecho es que ni Motecuhzoma, ni Cacama, ni Totoquihuatzin, unidos o aislados podían actuar en esta cuestión, lo cual deja sin base toda la narración de Cortés. Además, lo dicho por Bernal Díaz y Cervantes de Salazar muestra que Cortés está mintiendo.

Pasados, invitísimo,[87] seis días después que en la gran cibdad de Timixtitan entré, e habiendo visto algunas cosas della, aunque pocas, segund las que hay que ver y notar por

87 En Lorenzana: *Invitísimo Señor*.

aquellas, me pareció, y aun por lo que de la tierra había visto, que convenía al real servicio de Vuestra Majestad e a nuestra seguridad, que aquel señor estuviese en mi poder e no en toda su libertad,

148. Nótese el lenguaje vacilante y capcioso para ir revelando su traición de modo a encubrir su aspecto repugnante ante el rey de España, y no ser condenado como posteriormente lo fue Pizarro.

Con estas palabras denuncia Cortés que usa toda esta artimaña del ataque de Cuauhpopoca como pretexto, no para aprehender a Motecuhzoma, que estaba preso hacía días, sino para darle cierto viso de justificación a ese hecho, fijarle otro momento, y otro motivo y tener oportunidad de pintar tan excelentemente las escenas de cobardía de su víctima, también inventadas por él para realzar su propia falsa gallardía.

porque no mudase el propósito y voluntad que mostraba en servir a Vuestra Alteza, mayormente que los españoles somos algo incomportables e importunos;

149. Aquí vuelve Cortés a querer encubrir sus fechorías con halagos, y escudarse tras el supuesto del servicio del rey para justificar los atropellos, robos, saqueos y traiciones que él y los suyos cometieron desde el día de su llegada a México, como se verá adelante.

e porque enojándose nos podría hacer mucho daño, y tanto, que no hobiese memoria de nosotros segund su gran poder, e también porque teniéndole comigo, todas las otras tierras que a él eran súpditas, [sic] vernían más aína al conocimiento y servicio de Vuestra Majestad, como después sucedió,

determiné de lo prender e poner en el aposentamiento donde yo estaba, que era bien fuerte;

150. En estas líneas miente Cortés en todos sus puntos: *primero*, porque Motecuhzoma no era el poderoso monarca de las innumerables tierras de Anáhuac sino el tlatoani (ejecutivo) de Tenochtitlan, cabeza de un grupo de señoríos no bien determinado aún dentro de los numerosos pueblos de Anáhuac; *segundo*, porque estos pueblos conservaban su autonomía dentro de las relaciones federativas con Tenochtitlan, en virtud de las cuales tributaban, y por lo mismo Motecuhzoma no era árbitro de sus destinos; *tercero*, porque siendo Tenochtitlan parte de la Confederación México-Tezcoco-Tlacopan en que los otros dos miembro eran a su vez cabezas, cada una de otra federación de pueblos, y enteramente independientes como tales de Tenochtitlan, Motecuhzoma no podía obligarlas a seguir la suerte que les impusiera; *cuarto*, porque no es verdad que Tenochtitlan ni los otros dos grandes señoríos, ni ninguno de los pequeños confederados con ellos reconoció al rey de España como señor, ni por lo mismo vinieron a su servicio como Cortés quiere hacerlo creer; y *quinto*, miente Cortés en lo que dice respecto a la prisión de Motecuhzoma en estos momentos porque éste ya estaba preso (véase nota 148 del contexto). Si Cortés repite con incesante adulación el sentirse intérprete de lo que conviene al rey de España, que ni conoce y de quien pretende ostentar el título de embajador sin credenciales, es porque en ese doble juego de adulación y de mentira trata de ocultar la realidad en beneficio propio, por ello insiste en presentar la figura de Motecuhzoma como la de un déspota y un tirano de cuya voluntad pendía su vida y la de los españoles, siendo que en realidad lo tenía preso y en constante amenaza de muerte, mientras Cortés se pinta como posible víctima.

y por que en su prisión no hobiese algund escándalo ni alboroto, pensando todas las formas y maneras que para lo hacer sin éste debía tener, me acordé de lo que el capitán que en la Vera Cruz —f. 47 r.— había dejado, me había escripto cerca de lo que había acaescido en la cibdad de Almería, segund que en el capítulo antes déste me [sic] he dicho, y cómo se haba sabido que todo lo allí sucedido había sido por mandado del dicho Muteezuma; y dejando buen recaudo en las encrucijadas [sic] de las calles, me fuí a las casas del dicho Muteezuma, como otras veces había ido a le ver:

151. Todo lo que aquí está diciendo Cortés a Carlos V es invención suya, e indirectamente lo confiesa al decir que, dándole vueltas a su imaginación para buscar un buen pretexto para aprehender al gran señor, por fin se acuerda de lo que le había escrito su capitán de la Villa Rica, cuya versión en la forma presentada por Cortés es otro embuste, como ya se aclaró. Habrá que repetir nuevamente que Motecuhzoma y demás señores miembros supremos de la Confederación antes citada ya estaban presos. Y por otra parte quien tiene antecedentes de cómo era la ciudad de Tenochtitlan y dónde estaban situados el palacio en que habitaban los españoles y el de las casas privadas de Motecuhzoma se reiría de las palabras de Cortés acerca del buen recaudo que dejó en las encrucijadas de las calles, porque no había allí tales *encrucijadas* entre ambos palacios sino una amplia plaza de por medio, tal como hoy existe, y anchas calles rectas de agua o de tierra en los alrededores.

y después de le haber hablado en burlas e cosas de placer e de haberme él dado muchas joyas de oro *e una hija suya*, e otras hijas de señores a algunos de mi compañía,

152. Desmienten esta parte del relato de Cortés respecto a los obsequios "voluntarios" de Motecuhzoma, en joyas e hijas y explican cuáles y cómo fueron, los siguientes datos: Sahagún, *ob. cit.*, tomo IV, traducción castellana del primer texto náhuatl, página 164, dice: " ...Y después de haberse establecido [en palacio los españoles] interrogaron a Motecuhzoma acerca de todo lo que pertenece al tesoro del Estado, las insignias de rango, los escudos. Molestaban su oído, interesábanse celosamente del oro.

"Y entonces Motecuhzoma rodeado de los españoles, que lo circundan, se amontonan alrededor de él, se estrechan con él, va con ellos a la casa del tesoro, que se llama *Teocalco*, se sacan todo cuanto hallan [las joyas], los adornos de plumas, las insignias de rango, los escudos [de pluma], los discos de oro de pecho [teocuitlacomalli], los collares [las alhajas] de las imágenes [los dioses], las narigueras de oro de medias lunas, las grebas de oro, las pulseras de correas doradas, las diademas de oro.

"Después se quitó todo el oro que estaba fijado en los escudos, y en todas las insignias, y tras de haber quitado todo el oro incendiaron todas las distintas preciosidades, les pegaron fuego, todo se quemó. Y los españoles fundieron el oro en barras y de las piedras preciosas [jades] verdes sacaron tantas cuantas quisieron, y las demás piedras preciosas las robaron los tlaxcaltecas.

"Y se iban a todas partes, averiguaban todo, en todos los lugares donde algo se escondía, en las casas de tesoro, en los almacenes, [y] tomaban todo lo que encontraban, todo lo que les gustaba ...".

Y en el capítulo XVIII, página 165 continúa: "... Después se fueron a la propia casa del tesoro de Motecuhzoma, donde se almacenaba la propiedad personal de Motecuhzoma, el lugar llamado *Totocalco*; y se les vió andar muy erguidos como locos [o como animales] casi mordiéndose mutuamente; contentísimos.

Y después de haber llegado, entrado a la casa del tesoro, [se vio] que iban hasta el extremo, penetrando en todas partes, tomando todo como amos.

"Después se sacó toda su propiedad personal, todo su caudal personal, que exclusivamente pertenecía a él, meras joyas: el collar con colgantes, el brazalete superior con un mechón de plumas de quetzales; la pulsera de oro provista de dos piedras preciosas; y la ajorca de cascabeles de oro para los tobillos, y la corona de mosaico de turquesa con la hoja triangular de la frente [Xiuhhuitzolli], el ornato real, el bezote de turquesa, y todo lo demás de sus innumerables alhajas.

"Todo tomaron, de todo se apropiaron, todo hicieron suyo; y después de haber quitado todo el oro, después de haber sido quitado [todo el oro] hicieron en el patio, en el centro del patio, un montón de todos los objetos preciosos de pluma..." [y lo quemaron].

En la versión del segundo texto náhuatl, hecha por Sahagún, de donde se sacó la nota de la página 62, dicho fraile dice, tratando de disculpar a Cortés: "... Muchas veces los capitanes permiten un daño menor por no incurrir en otro mayor, y desta manera el capitán D. Hernando Cortés permitió que sus soldados saqueasen las casas reales de México, y las casas propias de Motecuhzoma por no incurrir en la desgracia y disgusto de sus soldados; aunque dió gran desabrimiento y desconsuelo a los mexicanos, y aún se puso a riesgo de padecer falta de sus bastimentos cotidianos".

Sin mencionar la probable protesta que las tres ciudades principales y las de los demás señoríos deben haber iniciado luego en forma que se ignora, Ixtlilxóchitl, aunque envolviendo su noticia en una serie de acomodos y embustes, dice que Cortés pidió rehenes y rescates por libertar a cada uno de los prisioneros. Refiriéndose a Cacama, nos hace saber que Cortés "le dijo que lo soltaría si mandaba traer del linaje, hermanos suyos en rehenes y algunas hermanas suyas con otros

caballeros deudos suyos y algunos de sus hermanos, y lo mismo hicieron los de México y Tlacopan, entendiendo que por aquí los asegurarían" "13a. Relación ..." (en Sahagún, *ob. cit.*, tomo IV, página 242). A estos rehenes de princesas, que fueron pasto de la soldadesca, y rescates en joyas de oro debe referirse Cortés en este pasaje. Por supuesto, recibidos los numerosos rehenes en hombres y mujeres de las familias señoriales cuyos jefes estaban allí presos, Cortés se quedó con ellos sin soltar a los señores, y a lo robado primeramente agregó los ricos rescates.

le dije que ya sabía lo que en la cibdad de Nautecal o Almería había acaecido e los españoles que en ella me había muerto, e que Qualpopoca daba por desculpa que todo lo que había hecho había sido por su mandado, y que como su vasallo, no había podido facer otra cosa;

153. Porque Cortés insiste en ello, debe negarse nuevamente que en estos pueblos hubiera vasallos, como no había su contraparte, que eran los señores feudales a quienes se obedeciera sin discusión. Con frecuencia las crónicas mexicanas mencionan también este término por significar "súbditos", "sujetos", "dependientes", "miembros", simplemente porque aprendieron esa palabra usada por los españoles en vez de aquéllas; lo mismo sucedió con las palabras "demonios", en vez de dioses; "esclavo", en vez de sirviente doméstico o tributario, etcétera.

y porque yo creía que no era ansí como el dicho Qualpopoca decía, que antes era por se excusar de culpa, que me parecía que debía inviar por él y por los otros prencipales que en la muerte de aquellos españoles se habían hallado, por que la verdad se supiese y quellos fuesen castigados y Vuestra

Majestad supiese su buena voluntad claramente, y en lugar de las mercedes que Vuestra Alteza le había de mandar hacer, los dichos de aquellos malos no provocasen a Vuestra Alteza a ira contra él, por donde le mandase hacer daño, pues la verdad era al contrario de lo que aquellos decían, e yo estaba dél bien satisfecho; —f. 47v.— y luego a la hora mandó llamar ciertas personas de los suyos, a los cuales dió una figura de piedra pequeña, a manera de sello, que él tenía atado en el brazo, e les mandó que fuesen a la dicha cibdad de Almería, que está sesenta o setenta leguas de la de Muxtitan[88] y que trajesen al dicho Qualpopoca e se informase en los demás que habían sido en la muerte de aquellos españoles, e que ansimismo los trujesen; e que si por su voluntad no quisiesen venir, los trajesen presos; e si se pusiesen en resistir la presión, que requiriesen a ciertas comunidades comarcas a aquella cibdad que allí les señaló, para que fuesen con mano armada para los prender, por manera que no viniesen sin ellos;

154. Por las razones antes expuestas Motecuhzoma no podía dar estas órdenes, llamando a Cuauhpopoca, señor de Nauhtla, ni había sello alguno que fuera contraseña de órdenes reales como se usaba en la antigüedad en el Viejo Mundo, ni Nauhtla era del señorío de Tenochtitlan. Sobre todo, estando ya presos todos los señores del Consejo de la Confederación, nadie de ellos, incluso Motecuhzoma, podía dar órdenes. De algún ardid traicionero que aún desconocemos, se debe haber valido Cortés para hacer que Cuauhpopoca con otros muchos señores viniera a Tenochtitlan. Parece como si Cortés mismo hubiera ordenado a los españoles que dejó en Veracruz, que validos de algún engaño cogieran a Cuauhpopoca y

[88] Tenuchtitlan.

compañeros "por manera que no viniesen sin ellos". Esto no sería extraño puesto que trampas semejantes para coger presos a los señores las repitió varias veces en Cholula, Tenochtitlan, en la Huasteca, etcétera. Es de advertirse que Cortés no era el primero en usar este método, pues ya él y sus compañeros estaban ejercitados en lo que se había hecho y se seguía haciendo en las Islas Antillas; así mataron a casi todos los señores de aquellos pueblos. (Véase Las Casas, *Breve Relación de la Destrucción de las Indias,* Ed. México, 1957, No. 13, página 60). El *Códice Ramírez*, 2a. parte, página 142, da otra versión a este caso, en que Ixtlilxóchitl, hermano traidor de Cacama, y aliado de Cortés, fue cómplice en este asunto.

los cuales, luego se partieron, e así idos, le dije al dicho Muteezuma que yo le agradecía la deligencia que ponía en la presión de aquellos, porque yo había de dar cuenta a Vuestra Alteza de aquellos españoles, y que restaba para yo dalla, que él estuviese en mi posada fasta tanto que la verdad más se aclarase e se supiese él ser sin culpa, y que le rogaba mucho que no recibiese pena dello, por que él no había de estar como preso sino en toda su libertad, y que en servicio ni en el mando de su señorío yo no le pornía ningund impedimento, y que escogiese un cuarto —f. 48 r.— de aquel aposento donde yo estaba, cual él quisiese, e que allí estaría muy a su placer, y que fuese cierto que ningund enojo ni pena se le había de dar, antes demás de su servicio, los de mi compañía le servirían en todo lo que él mandase; y cerca desto pasamos muchas pláticas e razones que serían largas para las escrebir, e aún para dar cuenta dellas a Vuestra Alteza, algo prolijas, e también no sustanciales para el caso, y por tanto, no diré más de que finalmente él dijo que le placía de se ir comigo, y mandó

luego ir a adrezar el aposentamiento donde él quiso estar, el cual fue muy presto y muy bien adrezado;

155. Toda esta palabrería carece de sentido, porque Motecuhzoma ya estaba preso. Para asombrarse del cinismo con que se ha mentido en este asunto léase a Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo XCV, página 306, que sigue la versión de Cortés, y adorna el relato de esta manera: "desde que Juan Velázquez de León y los demás capitanes vieron que [Cortés] se detenía con él y no vían la hora de habello [a Motecuhzoma] sacado de sus casas y tenerlo preso, hablaron a Cortés algo alterados y dijeron 'qué hace Vuestra Merced ya con tantas palabras; o le llevamos preso, o darle hemos destocadas por eso; tórnele a decir, que si da voces o hace alboroto, que le mataremos, porque más vale que de esta vez aseguremos nuestras vidas, o las perdamos'; y como el Juan Velázquez lo decía con voz algo alto y espantosa, porque así era su hablar, y el Montezuma vió a nuestros capitanes como enojados, preguntó a doña Marina que qué decían con aquellas palabras altas, y como la doña Marina era muy entenida, le dijo, señor Montesuma, lo que yo os aconsejo es, que vayáis luego con ellos a su aposento, sin ruido ninguno, que yo sé que os harán mucha honra como gran señor que sóis, y de otra manera aquí quedaréis muerto...". Según las versiones de Sahagún, de Durán, Las Casas, Chimalpahin, Fr. Diego Durán, Fr. Francisco de Aguilar, Pedro de Alvarado y el *Lienzo de Tlaxcala*, las que en cierto modo Cortés corrobora adelante al referirse a los sucesos de la Noche Triste, Motecuhzoma fue hecho prisionero en el palacio de Axayácatl el mismo día que llegaron los españoles; en consecuencia todos estos relatos y las escenas de cobardía que describen Cortés y Bernal Díaz, relacionadas con la prisión de Motecuhzoma, no existieron. Queda por ello la Malinche en esta vez, limpia de la complicidad que Bernal

Díaz le atribuye en este acto de incalificable traición, porque no sucedió en la forma en que lo relatan Cortés y Bernal Díaz, ni en el tiempo que le asignan.

y hecho esto, vinieron muchos señores, y quitadas las vestiduras y puestas por bajo de los brazos e descalzos, traían unas andas no muy bien adrezadas, e llorando lo tomaron en ellas con mucho silencio, e así nos fuemos [sic] hasta el aposento donde estaba, sin haber alboroto en la cibdad, aunque se comenzó a mover; pero sabido por el dicho Muteezuma, invió a mandar que no lo hobiese.

156. Por supuesto, estando ya preso Motecuhzoma desde el primer día en que Cortés llegó a la ciudad de México, ninguna de estas escenas existió ni pudo existir.

E así hobo toda quietud, segund que antes la había

157. No fueron palabras ninguna del tlatoani mexicano las que mantuvieron inmóviles a los pueblos, sino el temor de que sublevándose perdieran las vidas sus gobernantes, que fueron presos junto con aquél, y los demás príncipes pedidos en rehenes, todos los cuales quedaron a merced de Cortés. Y no estaban equivocados en sus temores, como después se verá. Cortés pensaba de ese modo matar a los miembros de todas las familias gobernantes para facilitar dizque su labor de "propagación de la fe de Jesucristo". En estas medidas de "hábil política y diplomacia", como algunos dicen, Cortés repetía en Anáhuac lo que se hizo en las Islas y en Tierra Firme. Así lo dice Fr. Bartolomé de las Casas, *ob. cit.*, No. 15, página 50: "Dos maneras generales y principales han tenido los que allá han pasado, que se llaman *cristianos*, en estirpar y raer de la haz de la tierra aquellas miserandas naciones. La una, por injustas, crueles, sangrientas y tiránicas guerras. La otra, después, que

han muerte todos los que podrían anhelar o sospirar, o pensar en libertad o en salir de los tormentos que padecen, como son todos los Señores Naturales y los hombres varones...".

e la hobo todo el tiempo que yo tuve preso al dicho Muteezuma,

158. Aparentemente así era, tanto dentro de palacio como fuera de él, porque así lo escribió Cortés y porque los demás callaron; pero en realidad es difícil saber lo que sucedió entre presos y españoles. Sahagún sólo dice que aquel día y el siguiente éstos hicieron funcionar la artillería y que en el segundo día los españoles obligaron a Motecuhzoma a que les enseñara el lugar donde se guardaba el tesoro del Estado (Teocalco) y que saquearon ese lugar y otros en los palacios contiguos donde se guardaba el tesoro de la ciudad (Totocalco) (véase nota 152 del contexto); pero nada se dice de la actitud de los presos. No se sabe cuántos días pasaron entre el de la prisión de los señores y el de la entrega de los rehenes y del rescate por cada preso. Lo que sí es cierto, es que las ciudades o pueblos no se desorganizaron, debido precisamente a su constitución política, y continuaron su vida diaria aparentemente normal, todo el tiempo que duró la prisión de los señores, hasta el día de la matanza del Templo Mayor, que fue seis meses después. Sin embargo, algo sucedía entre los mexicanos desde el primer momento de la prisión de los señores, lo cual sabemos gracias a un documento escrito en Ixcateopan, Guerrero, el 4 de octubre de 1768, por José Francisco Chimalpopoca, anciano de ochenta y tres años descendiente de Cuauhtémoc y uno de los transmisores de la tradición acerca de este gran señor; pero los españoles no se percataron de ello, y fue lo siguiente: el gobierno de Tenochtitlan (tal vez en representación de las tres ciudades confederadas), inmediatamente envió mensajeros a

pedir auxilios militares "a los reyes tributarios" para defender la ciudad; de Ixcateopan vino el joven Cuauhtémoc, sobrino de Motecuhzoma, en representación de su abuelo materno, señor de aquel señorío, al frente de un ejército; y "cuando éste gallardo príncipe y ejército estuvieron ante los señores de la Tenochtitla fue a parapetarse, como príncipe e general, a estar como señor de los tlatilolcas". Los demás jefes y sus ejércitos, que llegaron de otros señoríos, "fueron repartidos en toda la Tenochtitla para reforzarse aquellos a esos pueblos que forman esa ciudad".

Es de suponerse que esos capitanes fueron situados en lugares estratégicos, como gobernadores militares, en donde el señorío había quedado acéfalo por la prisión de su señor. Allí esperaron el desarrollo de los sucesos. Así es como Cuauhtémoc vino a ser gobernador militar de Tlatelolco en 1519, a unos cuantos días después de aquel suceso, en que el gobernador Itzcuauhtzin, que había concurrido a la recepción de Cortés, también había caído preso en el palacio de Axayácatl juntamente con su sobrino Motecuhzoma Xocoyotzin (véase nota No. 123 del contexto). El dato de la llegada de Cuauhtémoc y su designación como jefe de Tlatelolco en 1519, inmediatamente después de la prisión de los señores, está corroborado por el códice "Anales de México y Tlatelolco" (M.S. No. 273, página 592, del Archivo Histórico del INAH) y por el de 1528, "Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana", párrafo 17, ed. en alemán, en Berlín, 1939, y en castellano en México, 1948 (ambos MSS, están originales en náhuatl en la Biblioteca Nacional de París), como adelante se dirá.

porque él estaba muy a su placer e con todo su servicio, segund en su casa lo tenía, que era bien grande y maravilloso, segund adelante diré;

159. Esto que narra Cortés carece de base. Ni él ni sus compañeros españoles pudieron ver un solo momento a Motecuhzoma y a los demás señores en estado de libertad, puesto que entrando al palacio, aquéllos los atraparon y los engrillaron. Por lo mismo ni podían los presos estar a su placer, ni sus carceleros pudieron ver cómo vivían dichos señores en su vida privada ni en la vida pública. Cortés y los suyos deben haber pedido gente de servicio que entrara a palacio para que los atendiera a ellos y a los presos; Sahagún, al tratar de la entrada de los españoles a palacio y de la prisión de los señores, dice que por turno les llevaban comida y les daban servicio, personas de Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan; pero naturalmente, las condiciones en que eso se hacía eran extraordinarias. Dice Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XVIII, página 63, que "... inviabanles lo necesario para comer y los que lo llevaban (la servidumbre) iban temblando, en poniendo la comida, no paraban allí, y luego se iban huyendo".

e yo e los de mi compañía le hacíamos todo el placer que a nosotros era posible.

160. Miente de nuevo Cortés: Bernal Díaz del Castillo dice que el gran señor de México fue engrillado y permanecía siempre bajo centinelas de vista, con un paje que no se alejaba de él, el cual ya sabía o entendía náhuatl y estaba pendiente de lo que el tlatoani hablara con quien se le acercara, y Sahagún afirma que "a Moctheuzoma y a sus principales siempre los tuvo el capitán en el segundo aposento junto al suyo...".

Y se comprende fácilmente por qué Cortés falsea la verdad en este punto, dándose uno cuenta de que uno de sus objetivos cuando escribe a Carlos V, es el de aparecer magnánimo como conviene a un "cristiano", digno de perdón por los grandes servicios que está prestando a su majestad.

E ha —f. 48v.— biendo pasado quince o veinte días de su presión, vinieron aquellas personas que había inviado por Qualpopoca e los otros que habían muerto los españoles, e trajeron al dicho Qualpopoca e a un hijo suyo, e con ellos quince personas que decían que eran prencipales e habían sido en la dicha muerte.

161. Habiéndose demostrado la falsedad de todo lo que hasta aquí ha escrito Cortés acerca de Cuauhpopoca y de Motecuhzoma en relación con él, ¿cómo y con qué pretexto pudo el capitán de la Villa Rica o los enviados de Cortés aprehender a Cuauhpopoca y a su hijo y a quince señores más del rumbo de Nauhtla, si, como dijo antes, se habían huido de aquella ciudad? Esto da la razón de afirmar que independientemente de lo que Cortés ha narrado, los aprehensores se atrajeron a aquellos señores a algún lugar, a una cita traidora y allí los cogieron. El relato de Cortés, forjado a su conveniencia, le sirvió a la vez para encubrir ante Carlos V la forma y el momento en que atrapó a Motecuhzoma y demás compañeros de prisión, y la forma y motivo que tuvo para aprehender a Cuauhpopoca y demás principales de aquella costa del Golfo. No sería difícil que en ello hubiera intervenido Ixtlilxóchitl, de Tezcoco, hermano rival de Cacama y amigo de Cortés.

Puede haber una base para pensarlo, atendiendo por una parte, a que Alva Ixtlilxóchitl, descendiente de aquél, dice que el conflicto dinástico entre ambos hermanos se había resuelto dándole Cacama a su hermano la gobernación de las provincias del norte a partir de Otumba hasta más allá de Meztitlan, sujetos a Tezcoco; y por otra, a que en el *Códice Ramírez*, segunda parte, fragmento 1, página 141, se tiene: “Cap... en que se trata de la prisión de Motecuhzoma...”, se dice que Cortés, pensando cómo podía aprehender a Motecuhzoma, “fiado del valor y amistad de Don Hernando Ixtlilxóchitl y de su ejército

que en frontera tenía, se hubo de determinar, y tomando por achaque que Cuauhpopoca, señor de Mextitlan (o según después se supo, unos vasallos suyos) había muerto un cristiano, fingiendo que le cargaba al Motecuhzoma la culpa...", mandó prender al gran señor. Y que habiendo dado éste orden de traer a Cuauhpopoca, "fueron a él y le hallaron en la frontera de Otumba..."; y en el capítulo siguiente, página 142, agrega que "pasando por Tezcuco" los enviados de Cortés que iban a prender a Cuauhpopoca, "supieron de don Hernando Ixtlilxóchitl donde estaba, y hallándole en Otumba le trujeron por allí..." (a Cuauhpopoca). Esto quiere decir que Ixtlilxóchitl, el traidor, habría facilitado la prisión de aquellos señores, en sus dominios. Posteriormente veremos la importancia que tuvo en todos los acontecimientos ulteriores la traición de Hernando Ixtlilxóchitl.

E al dicho Qualpopoca traían en unas andas e muy a manera de señor, como de hecho lo era, e traídos, me los entregaron e yo los hice poner a buen recaudo con sus prisiones; e después que confesaron haber muerto los españoles, los hice interrogar si ellos eran vasallos de Muteezuma, e el dicho Qualpopoca respondió que si había otro señor de quien pudiese serlo, casi diciendo que no había otro, e que sí eran;

162. Aquí se equivoca absolutamente Cortés o más bien hace esa afirmación mintiendo a sabiendas para encubrir ante el rey de España sus turbios manejos. Repetidas veces afirman todas las fuentes que tratan esta cuestión, la existencia de la Confederación Tenochtitlan-Tezcoco-Tlacopan, y más específicamente Juan Bautista Pomar (*Relación de Tezcoco*) y Alva Ixtlilxóchitl (*Historia Chichimeca* y *Relaciones*), que en la Confederación era igual la categoría de los tres Estados confederados, pero cada uno con jurisdicción propia respecto a tributos

y otras cuestiones internas sobre los señoríos sujetos al propio Estado, y además, independientes en su régimen interior. Pomar e Ixtlilxóchitl hacen hincapié en los señoríos y territorios sujetos a Tezcoco; los cuales por la parte del Golfo se extendían desde los límites con el Pánuco hasta Chalchiuhcueyecan (la actual Veracruz). El mismo Cortés señala el río Huitzilapan (hoy de "La Antigua"), como la línea limítrofe entre los señoríos sujetos a Motecuhzoma, es decir a Tenochtitlan, y los totonacos, que no lo eran. Por lo mismo, son falsas éstas y las palabras que siguen, que Cortés pone en boca de Cuauhpopoca, señor de Nauhtla, porque Nauhtla y su señor Cuauhpopoca no dependían de Tenochtitlan con su señor Motecuhzoma sino de Tezcoco y de su señor Cacamatzin, que también estaba preso.

e ansimesmo les pregunté si lo que allí se había hecho, si había sido por su mandado, e dijeron que no, aunque después, al tiempo que en ellos se ejecutó la sentencia que fuesen quemados,

163. Quien acusó, interrogó (si es que lo hizo), dictó la sentencia, la ejecutó y escribió esto a su modo fue Cortés mismo; para eso se había hecho nombrar en Veracruz, Capitán General y Justicia Mayor.

todos a una voz dijeron que era verdad que el dicho Moteezuma gelo había inviado a mandar, e que por su mandado lo habían fecho;

164. Con las relaciones del sacerdote canónigo Francisco Cervantes de Salazar, que recibió informes de conquistadores, de Bernal Díaz conquistador y amigo confidente de Cortés, y del *Códice Ramírez*, segunda parte, segundo fragmento, citado, al

parecer de pluma de Alva Ixtlilxóchitl, mestizo y partidario de Cortés, ha quedado desmentida esta versión de Cortés en cuanto a los móviles y forma del combate entre mexicanos y españoles en Nauhtla, que no fue sino la natural defensa de los primeros contra el asalto, o "entrada" (que dice Bernal Díaz dijo Cortés) de los segundos. Nótese por otra parte todo el hilván de la narración de Cortés tendiente a justificar su crimen y mostrar a Motecuhzoma como un monarca absoluto, débil, malo, a quien todos obedecían, hasta los más grandes señores, de quienes hace los más sumisos vasallos. Todo ello va encaminado a hacer posibles los hechos que después relata.

e ansí fueron estos quemados prencipalmente[89] en una plaza, sin haber alboroto alguno;

165. La plaza a que se refiere fue la mayor (hoy de la Constitución) frente a los palacios y los templos. Véase la tranquilidad con que Cortés confiesa a Carlos V que se quemó en la plaza a los quince señores y al hijo de Cuauhpopoca, lo cual indica que ya era costumbre en los españoles de aquel tiempo quemar y ver quemar, tanto en América como en España, donde también morían seres humanos quemados vivos. En Tenochtitlan nunca habíase visto semejante crueldad en forma tan arbitraria.

y el día que se quemaron, porque confesaron que el dicho Muteezuma les había mandado que matasen a aquellos españoles, le hice echar unos grillos, de que él no recibió poco espanto, aunque después de le haber fablado aquel día, gelos quité

[89] En Lorenzana: quemados *públicamente*.

166. Motecuhzoma, así como sus compañeros, tuvo grillos en los pies desde que quedó preso en palacio, el día de la llegada de los españoles. Tal vez se los quitaban temporalmente y volvían a ponérselos cuando podía haber peligro, como en varias ocasiones lo dicen Cortés y Bernal Díaz, y en esta vez también; y es posible que se los hayan puesto a todos los señores principales o cuando menos a los tres grandes tlatoanis y al señor de Tlaltelolco y a otros que les hayan parecido peligrosos, sin importar a Cortés que todos hayan sido perfectamente ajenos a lo que con justicia hizo Cuauhpopoca en Nauhtla, al defender su ciudad del asalto de los españoles de Escalante. Todo lo demás que Cortés refiere es falso, puesto que Motecuhzoma y sus compañeros desde hacía días estaban presos. Pero aún más; toda esta historia de Cuauhpopoca contada por Cortés en relación con Motecuhzoma, queda desmentida por el Códice 1528 como luego se verá.

y él quedó muy contento;

167. Bernal Díaz del Castillo, que sigue fielmente a Cortés en sus mentiras cuando se trata de mexicanos, *ob. cit.*, tomo I, capítulo XCV, página 308, dice: "E vista esta confisión por Cortés, envióselo a hacer saber al Montezuma, cómo le condenaban en aquella cosa, y él se disculpó, cuanto pudo, y nuestro capitán le envió a decir quél ansí lo creía, que puesto que merecía castigo conforme a lo que nuestro rey manda, que la persona que manda matar a otros, sin culpa o con culpa, que muera por ello, *mas que le quiere tanto*, y *le desea todo bien*, que ya que aquella culpa tuviese, que antes la pagaría él Cortés por su persona, que vérsela pasar al Montezuma... y sin más gastar razones, *Cortés sentenció* a aquellos capitanes *a muerte* e que fuesen *quemados delante los palacios del Montezuma* ... *Y porque no hobiese algún embarazo* entre tanto que se quemaban, *mandó*

echar unos grillos al mismo Montezuma... Y digamos los nombres de aquellos capitanes de Montezuma que se quemaron por justicia. El principal se decía Quetzalpopoca y los otros se decían el uno Coate [Cóatl] y el otro Quiavit [Quiáhuitl]; el otro no me acuerdo el nombre, *que poco va en saber sus nombres*... y después de quemados fue nuestro Cortés con cinco de nuestros capitanes a su aposento [de Motecuhzoma] y *él mismo se los quitó los grillos*, y tales palabras le dijeron y tan amorosas, que se le pasó luego el enojo, porque nuestro Cortés le dijo, que no solamente *le tenía por hermano, sino mucho más, e* que como es señor y rey de tantos pueblos y provincias, que si él podía, el tiempo andando, *le haría que fuese señor* de más tierras, de las que no ha podido conquistar, ni le obedecían, y que si quiere ir a sus palacios, que le da licencia para ello; y decíaselo Cortés con nuestras lenguas, y cuando se lo estaba diciendo Cortés, parecía se le saltaban las lágrimas de los ojos al Montezuma, y respondió con gran cortesía, que se lo tenía en merced; *empero, bien entendió que todo era palabras de Cortés*...".

Quedan desmentidas estas versiones de Cortés y Bernal Díaz relativas a los hechos y palabras que ambos atribuyen a Motecuhzoma y a Cuauhpopoca, por todas las rectificaciones anteriores y por el *Códice de 1528*, "Unos Anales Históricos de la Nación Mexicana", que coloca el suplicio de Cuauhpopoca meses después. Dice así:

§ 292. Cuando el Tonatiuh [Alvarado] les concedió [a los tenochca] el permiso [para celebrar la fiesta en el Templo Mayor], ambos fueron encadenados, Motecuhzoma y el Tlacochcálcatl Itzquauhtzin de Tlaltelolco. *Entonces fue cuando* ellos [los españoles] colgaron a Nezaualquentzin, el príncipe de los acolhua, en Atenantitech (donde hoy está la iglesia de Santa Ana).

§ 293. En segundo lugar *murió el señor de Nauhtlan, llamado Coualpopocatzin. Lo asaetearon; cuando lo tenían todo atravesado todavía lo quemaron vivo*...".

Ahora bien, la fiesta a que se refiere el Códice, es aquella durante la cual Alvarado ejecutó por orden de Cortés, lo que se ha llamado "matanza del Templo Mayor", fiesta que se celebraba el 23 de mayo, por lo menos seis meses después de que Cortés cogiera presos por sorpresa a los tlatoanis y señores, incluyendo a Motecuhzoma el misma día que aquél llegó a Tenochtitlan o sea en noviembre anterior. Por lo mismo, no pudo haber relación alguna entre la prisión del rey y los hechos atribuidos a Cuauhpopoca, ni confesiones de éste, ni negaciones de Motecuhzoma, etcétera.

Gómara, *ob. cit.*, página 274, que sigue la versión de Cortés, comenta así el suceso: "...y así, se quemaron públicamente en la plaza mayor, delante todo el pueblo, sin haber ningún escándalo, sino todo silencio y *espanto de la nueva manera de justicia que veían ejecutar* en señor tan principal y en reino de Moteczuma, a hombres extranjeros y huéspedes".

Esta afirmación de Gómara, voz de Cortés, es muy importante, pues significa un mentís a lo escrito por algunos cronistas, de que los mexicanos usaban quemar vivos prisioneros por castigo o en sacrificio a sus dioses. Adelante se verá cómo se explica la muerte de Nezahualquentzin.

y de allí adelante, siempre trabajé de le agradar e contentar en todo lo a mí posible, en especial que siempre publiqué y dije a todos los naturales de la tierra, ansí señores como a los que a mí venían, que Vuestra Majestad era servido que el dicho Muteezuma se estuviese en su señorío, reconociendo el que Vuestra Alteza sobre él tenía, y que servirían mucho a Vuestra Alteza en le obedecer e tener por señor, como antes que yo a la tierra viniese le tenían,

168. Estas palabras que al decir de Cortés, las dirigía a Motecuhzoma y a los demás señores presos, a quienes aquí alude,

son evidentemente falsas porque Cortés hasta esos momentos era un fugitivo traidor que ningún contacto tenía ni había tenido con "Vuestra Magestad" y muestran, en todo caso, su habilidad para engañar, ya fuera a "Vuestra Magestad" o a los presos, o a ambos a la vez. En realidad se ignora qué actitud guardó Cortés hacia los presos.

De los de afuera, ninguno de los señores o personas de importancia se acercaba a palacio ni menos para ir a platicar con Cortés, como éste dice, así se deja entender en Sahagún, pues después de dos traiciones consecutivas, como fueron, primero aprehender a los señores y luego retener presos a los rehenes, que eran hijos y hermanos de los señores, todos entendían que era peligroso acercarse a Cortés y aun más, allegarse a palacio (Véase nota 159 del contexto).

El mismo Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XVIII, p. 63 ss, dice: "Como vieron los mexicanos el destrozo y desbarato que se había hecho en las casas reales como en las propias de Moctehuzoma, turbáronse en gran manera, y ausentáronse de la presencia del capitán y de Moctehuzoma, y de toda la corte, y escondiéronse en sus casas, y en diversos lugares, por tener conjetura que el negocio no había de parar allí, sino que habían de matar y robar a muchos más de los que habían robado; y desta manera hubo gran quiebra en la provisión de las cosas necesarias... luego mandó el Capitán D. Hernando Cortés por medio de la Marina... ésta comenzó a llamar a voces a los tecutles [señores] y piles [nobles] mexicanos para que viniesen a dar a los españoles lo necesario para comer y nadie osaba venir delante de ellos, ni llegarse a ellos, todos estaban atemorizados y espantados...".

Estas palabras son muy claras, cualesquiera que sean las alteraciones que hayan sufrido los hechos en las narraciones: Ninguno de los señores que no estaban presos iba a visitar a Cortés.

e fue tanto el buen tratamiento que yo le hice y el contentamiento que de mí tenía, que algunas veces e muchas le acometí con su libertad, rogándole que se fuese a su casa; e me dijo todas las veces que gelo decía, que él estaba bien allí e que no quería irse, porque allí no le faltaba cosa de lo que él quería, como si en su casa estuviese, e que podría ser que yéndose e habiendo lugar, que los señores de la tierra sus vasallos le importunasen o le induciesen a que hiciese alguna cosa contra su voluntad, que fuese fuera del servicio de Vuestra Alteza; y que él tenía propuesto de servir a Vuestra Majestad en todo lo a él posible, y que hasta tanto que los tuviese informados de lo que quería hacer, e que él estaba bien allí, porque aunque alguna cosa le quisieren decir, que con respondelles que no estaba en su libertad se podría escusar y exemir dellos; y muchas veces me pidió licencia —f. 49v.— para se ir a holgar y pasar tiempo a ciertas casas de placer que él tenía, así fuera de la cibdad como dentro, y ninguna vez se la negué;

169. Todo esto parece como cuento de niños, pues salta a la vista el absurdo y la mentira de este relato que ni el más ingenuo pudiera creer. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo XCVIII, página 319, desmintiendo a Cortés dice a este respecto: "y cuanto a la licencia que le *demandaba*, Cortés le dijo que mirase que no hiciese cosa con que perdiese la vida, y que para ver si había algún descomedimiento, e mandaba a sus capitanes e papas que le soltasen, o nos diesen guerra, que para aquel efeto, enviaba capitanes e soldados, para que luego le matasen a estocadas...".

Y después dice que Motecuhzoma quiso ir en uno de los bergantines que había mandado hacer Cortés, para ir de cacería a un peñón (capítulo XCIX, página 321); y que Cortés "mandó a Juan Velázquez de León, que era capitán de la guarda, y a

Pedro de Alvarado y a Cristóbal de Olí, fuesen con él, y Alonso de Ávila, con doscientos soldados, que llevasen gran advertencia del cargo que les daba, y mirasen por el gran Montezuma y como todos estos capitanes que he nombrado eran de sangre en el ojo, metieron todos los soldados que he dicho y cuatro tiros de bronce con toda la pólvora que había, con nuestros artilleros que se decían Mesa y Arvenga, y se hizo un toldo muy emparamentado, según el tiempo, y allí entró Montezuma *con sus principales*...” (es decir, con los otros señores presos). Como se ve, Bernal Díaz cambia los términos pues aquí no es Cortés quien ofrece la libertad y Motecuhzoma el que rehúsa, sino al contrario, Cortés acepta pero con amenazas y gran aparato de fuerza, lo cual indica que no hubo tales hechos. Este relato de Cortés, así como sus anteriores y el de Bernal Díaz, su confidente, sigue dando la impresión de que Motecuhzoma era el único prisionero.

De todo lo que se refiere a los señores y *pillis* presos dentro de palacio no se tiene más versión que la de Cortés y la de su fiel soldado Bernal Díaz y estamos a merced de lo que ellos digan. De los cronistas mexicanos, unos dicen que los presos nunca más volvieron a salir y otros callan. Sabemos que sólo salió Cuitláhuac días antes de la Noche Triste; pero desgraciadamente murió pronto y no se conoce lo que él haya podido informar acerca de ese asunto.

Acerca del estado de ánimo y actitud de Motecuhzoma poco es lo que se sabe; pero eso poco demuestra que en nada corresponde a un estado de sumisión; en efecto se tienen los siguientes hechos: *primero*, el que la versión de Bernal Díaz sea inversa a la de Cortés, pues mientras éste habla de plena libertad el otro señala las múltiples precauciones y amenazas con respecto a Motecuhzoma, tal contradicción indica que no se trata de “hechos” sino de urdimbres trabadas entre sí, acerca de los referidos paseos. En *segundo*, el que durante la aparición forzada, “con puñal en pecho”, en las azoteas de

palacio, horas después de la matanza del Templo Mayor, Motecuhzoma se negó a proferir palabra a pesar de las amenazas de quienes lo acompañaban; *tercero*, el que Cortés confiese que a cada momento peligroso lo mandaba encadenar amenazándolo; *cuarto*, la intervención de Motecuhzoma en la salida de Cuitláhuac, quien encabezó la rebelión; y *quinto*, el momento y la forma de su muerte.

Por otra parte, fuera de los dichos de Cortés y de los suyos, no hay noticia alguna indígena u otra independiente, ni es creíble, de que aquél haya mandado hacer bergantines en Tenochtitlan durante el tiempo de la prisión de los señores; su posición precaria le impedía realizar tal cosa. No hay que olvidar que esta carta fue escrita mucho después de ocurridos los hechos que relata, por lo que los forjó y acomodó a su antojo y conveniencia.

y fue muchas veces a holgar con cinco o seis españoles a una o dos leguas fuera de la cibdad, e volvía siempre muy alegre e contento al aposento donde yo le tenía; e siempre que salía hacía muchas mercedes de joyas e ropa, así a los españoles que con él iban, como a sus naturales, de los cuales siempre iba tan acompañado, que cuando menos con él iban, pasaban de tres mill hombres, que los más dellos eran señores y personas prencipales; e siempre les hacía muchos banquetes e fiestas, que los que con él iban tenían bien que contar.

170. Es ingenuo pensar que Cortés permitiera que salieran de su prisión Motecuhzoma y sus compañeros, todos valientes guerreros como Cuitláhuac y Cacama, ni menos que fueran a fiestas y banquetes con asistencia de más de tres mil señores importantes de la ciudad y sus contornos. No hay crónica alguna, indígena o española, sino las que repiten a Cortés que refieran tan absurdos paseos de los prisioneros y tales mer-

cedes de parte de Motecuhzoma cuando los españoles, como vimos, habían saqueado cuanto tesoro había de los palacios, sin dejar siquiera las joyas del uso personal del tlatoani.

Después que yo conocí dél muy por entero tener mucho deseo al servicio de Vuestra Alteza, le rogué que por que más enteramente yo pudiese hacer relación a Vuestra Majestad de las cosas desta tierra, que me mostrase las minas de donde se sacaba el oro, el cual con muy alegre voluntad, segund mostró, dijo que le placía; e luego hizo venir ciertos servidores suyos e de dos en dos repartió para cuatro provincias donde dijo que se sacaba, e pidióme que le diese españoles que fuesen con ellos para que lo viesen sacar; e asimismo yo le di a cada dos de los suyos, otros dos españoles;

171. Este relato parece evidentemente extemporáneo, el cual no es el único, en su especie, como acaba de decirse en el caso de la prisión de los señores y del sacrificio de Cuauhpopoca.

Por ello reina un desconcierto absoluto tanto en lo que concierne a la sucesión de los hechos como en cuanto a las fechas señaladas por Cortés y demás cronistas de la Conquista. No cabe la menor duda que lo que aquí relata Cortés acerca del envío de buscadores de oro se realizó desde los primeros días de su llegada a Tenochtitlan después del saqueo de tesoros y archivos con la ayuda de tlaxcaltecas y hurgando en los libros de tributos. Así es, según Bernal Díaz, como ellos supieron en qué regiones había oro, y a esos lugares los debe haber mandado Cortés. Por lo antes dicho cabe afirmarse que la prisión de Cuauhpopoca fue posterior a estos envíos de buscadores de oro que era el motivo principal de sus anhelos.

e los unos fueron a una provincia que se dice Cuzula,[90] que es ochenta leguas de la gran cibdad de Temix —f. 50r.— titan, e los naturales de aquella provincia son vasallos del dicho Muteezuma [debió decir, que formaba parte de la Confederación del Valle de México]; y allí les mostraron tres ríos y de todos me trajeron muestra de oro y muy buena, aunque sacado con poco aparejo porque no tenían otros instrumentos más de aquél con que los indios lo sacan; y en el camino pasaron tres provincias, segund los españoles dijeron, de muy hermosa tierra e de muchas villas e cibdades e otras poblaciones en mucha cantidad, e de tales e tan buenos edeficios, que dicen en España no podían ser mejores; en especial me dijeron que habían visto una casa de aposentamiento e fortaleza que es mayor e más fuerte e mejor edificada que el castillo de Burgos, y la gente de una destas provincias que se llama Tamazulapa,[91] era más vestida que estotra que habemos visto, e segund a ellos les pareció, de mucha razón.

90 *Zozolla* o *Zuzulla* (Zuçula en el Ms. de Viena; tal vez *Cucula* en el original de Cortés). En el estado de Oaxaca hay tres pueblos en el Distrito de Etla llamados: San Jerónimo Sosola; San Juan Sosola y San Mateo Sosola. Dichos nombres deben corresponder al nombre Zozola o Zuzula de la provincia de que formaban parte. Distan respectivamente de Oaxaca, 41 km al NO., 44 kms. al NO. y 80 km al NO. (García Cubas, *Diccionario Geográfico, Histórico y Biográfico de los Estados Unidos Mexicanos*, Méx., 1891). Probablemente hablan zapoteco. Su nombre significa "lugar de codornices" (de *Zollin* o *Zullin*, Codorniz).

91 *Tamazolapan* o *Tamazulapan* (Hoy Tamazulapa). Hay tres pueblos de ese nombre en el estado de Oaxaca. Más probable es que se refiera al situado en la Mixteca Alta, Distrito de Teposcolula, de cuya cabecera, de ese nombre, dista 29 km hacia el norte. Junto a la población actual están las ruinas de la antigua. Su nombre significa "río de sapos". Su lengua nativa es la mixteca.

La otra de las tres provincias a que se refiere Cortés debe haber sido *Coaixtlahuaca*, que queda al este de Tamazulapan. Es de la misma lengua mixteca. Su nombre significa "llanura con culebra".

172. Aquí vuelve a emplear Cortés el criterio de "gente de razón" que dio margen a tantos abusos y discusiones bizantinas entre teólogos y conquistadores que a menudo consideraron al indígena como "bestias sin ánima", olvidando estos últimos las maravillas de todo orden materiales y sociales que los habían dejado boquiabiertos cuando las contemplaron por primera vez. Vuelve igualmente a hacer sus comparaciones con España, cuando quiere despertar la ambición de su monarca. Todas estas grandes, fuertes y populosas ciudades de la zona mixteca, como ésta y la próxima al este de Teposcolula, de gente muy adelantada, fueron aniquiladas por los españoles bajo el peso de los tributos, las encomiendas y los malos tratos. Hoy sólo quedan ruinas, que llaman en cada caso "el pueblo viejo", situadas junto a las poblaciones que con el mismo nombre formaron los españoles. La magnitud de las en su tiempo magnificentes iglesias, dan idea de la importancia y densidad de población que tuvieron en "su gentilidad" las respectivas ciudades, tales como Teposcolula y la del convento de Yanhuitlan.

Los otros fueron a otra provincia que se dice Malinaltebeque,[92] que es otras setenta leguas de la dicha grand cibdad, que es más hacia la costa de la mar; e ansimesmo me trajeron muestra de oro de un río grande que por allí pasa;

173. Desde el primer desembarco de Colón en las Islas hasta el más pequeño detalle de la invasión de México, puede comprobarse en todos los casos la generosidad siempre latente en

92 *Malinaltépec*. Probablemente es el hoy San Miguel Malinaltépec, a 14 leguas al NO. de Villa Juárez (Oaxaca) y a orillas del río de su nombre. Probablemente es de lengua zapoteca. Su nombre significa "lugar donde hay malinalli" (el zacate o pasto malinalli es el que retorcido sirve para hacer sogas).

el indígena americano, tratándose de recibir extranjeros para ayudarles y hacerles beneficios, casi siempre mal interpretada por el egoísmo y voracidad de los invasores europeos.

e los otros fueron a una tierra que está este río arriba, que es de una gente diferente de la lengua de Culua, a la cual llaman Tenis,[93] y el señor de aquella tierra se llama Coatelicamat,[94] y por tener su tierra en unas sierras muy altas y ásperas no es subjeto al dicho Muteezuma, [debió decir a la confederación citada] y también porque la gente de aquella provincia es gente muy guerrera y pelean con lanzas de veinte y cinco y treinta —f. 50v.— palmos;[95] y por no ser estos vasallos del dicho Muteezuma, los mensajeros que con los españoles iban no osaron entrar en la tierra sin lo hacer saber primero al señor della y pedir para ello licencia, diciéndole que iban con aquellos españoles a ver las minas de oro que tenían en su tierra, e que le rogaban de mi parte e del dicho Muteezuma su señor, que lo hobiesen por bien;

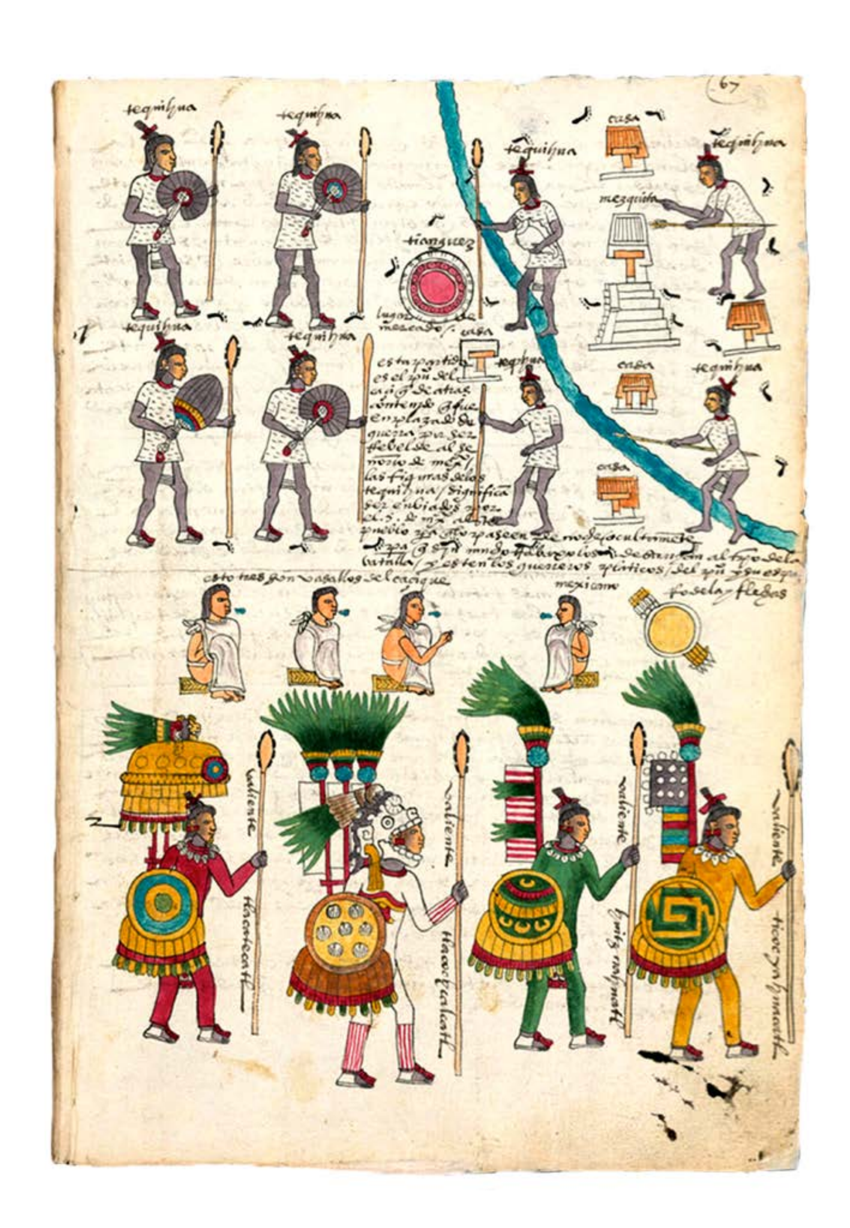
174. Cortés sigue ignorando que ni pueblos ni individuos eran vasallos de Motecuhzoma ni de nadie; las cabezas de señoríos tenían sus sujetos, como en todas partes donde hay pueblos

93 *Tenis*. Región de los *tenimes* (bárbaros) de donde se derivó la palabra Tenis. Coincidía aproximadamente con lo que ahora se llama Chinantla, situada entre Oaxaca y Veracruz, por el Valle Nacional. La cabecera de dicha región era el pueblo de Chinantla. Su lengua es la chinanteca.

94 Coatlicámatl (habitante de Coatlicamac. Su nombre significa "en la boca de la serpiente"). En otros MSS. este nombre de lengua náhuatl aparece aplicado a lugares geográficos.

95 Por el terreno montañoso en que dice Cortés que estaba ese pueblo, y lo de las largas lanzas, parece referirse al señorío llamado Chinantla, que tiene lengua propia (la chinanteca) aunque el nombre es náhuatl. Confinaba por el sur y SE. con los zapotecas y al este con Tochtépec (Tuxtepec).

organizados; y los señoríos, pequeñas ciudades-estados o estaban aislados, o eran miembros de una federación, o de una confederación. En este caso; la Chinantla, pequeña ciudad-estado, que incluía sus sujetos, sí era miembro de la Confederación Tenochtitlan-Tezcoco-Tlacopan, y pagaban, como en todas partes, la contribución debida. Su nombre figura en las listas de los pueblos tributarios (v. *Códice Mendocino*), y caía bajo la inmediata jurisdicción de Tuxtepec, que era especie de cabeza de distrito, zona o región (v. Espinosa, Mariano, *Apuntes históricos de las tribus chinantecas, mazatecas y popolucas*, México, 1910). Por consiguiente Cortés, sea por falta de conocimientos o con el objeto de insistir en sus propósitos de presentar a Motecuhzoma ante el rey de España como un tirano que hay que destruir, miente rotundamente.



Códice Mendocino, folio número 67.

1.-TEXTO:

1.-*tequihua* 2.-*tequihua* 3-*tianguez lugar de mercado/.* 4.-*tequihua* 5.- *casa* 6.-*tequihua* 7.-*tequihua* 8.-*tequihua* 9.-*tequihua esta partida es el pueblo del cacique de atras contenydo que fue enplazado de guerra por ser rebelde al señorio de mexico/. las figuras de los tequihua/ significan ser enviados por el señor de mexico a este pueblo para que lo paseen de noche ocultamente para que syn mucho trabajo los destruyan al tiempo de la batalla y esten los guerreros platicos/ del pueblo y sy edificio.* 10.-*casa* 11.-*tequihua* 12.-*casa* 13.-*tequihua*

EXPLICACIÓN:

"Los tequihua significan adalides enbiados por el señor de mexico al pueblo del cacique para que de noche/ lo anden y paseen ocultamente syn que por sus enemygos sean sentidos/ para tener aviso e adstención de los guerreros por donde an de entrar con la batalla y hazer su hecho bueno syn mucha resistencia de sus enemygos/. Y ansi los tequihua andan y rodean todo el pueblo y cacerias y mezquita y tiangues a tiempo por donde an menos trabaxo y resistencia se les podia dar combate/".

2.-TEXTO:

1, 2, 3.-*estos tres son vasallos del cacique* 4.-*mexicano* 5.- *rodela y flechas* 6.-*valiente tlacatecatl* 7.-*valiente tlacochcalcatl* 8.-*valiente huitznahuatl* 9.-*valiente ticocyahuacatl*

EXPLICACIÓN:

"el mexicano figurado que esta sentado y a sus espaldas una rodela y flechas signyfica/ que estando los mexicanos mobydos a destruyr por via de guerra a cierto pueblo que se habia reuelado contra el señorio de mexico/.

los tres figurados vasallos del cazique que ansi mysmo estan asentados enfrente del mexicano/ signifycan que estando todo el pueblo del cazique atemorizados de la guerra y destruycion que los mexicanos les querian hazer vyenen a mexico a tratar pases sometyendose por vasallos de mexico y protestando se les tributar y reconocer el señoryo medyante lo qual los reciben en amystad y por vasallos reponyendo lo teremynado en su perjuycio/. Los cuatro valientes figurados e yntitulados con sus lanzas en las manos/ y puestos y adornados a punto de guerra / las deuisas y armas que tyenen puestas sygnifican capitanes de los exercitos mexicanos".

el cual dicho Coatelicamat respondió que los españoles, que él era muy contento que entrasen en su tierra e viesen las minas e todo lo demás quellos quisiesen, pero que los de Culua, que son los de Muteezuma no habían de entrar en su tierra porque eran sus enemigos.

175. Como se ha visto, por pertenecer a la Confederación del Valle de México (ver nota 95 de pie de página), la Chinantla no era enemiga de aquella. Por su ubicación en un núcleo montañoso, este pequeño señorío estaba fuera de las grandes rutas comerciales y militares de aquella confederación y debido a eso no había habido conflictos entre ambas partes, originados generalmente por choques de comerciantes. Además, si hubieran sido enemigos antes de la venida de Cortés, los mexicanos que dice que acompañaban a los españoles no los habrían conducido a esa región. Si, como dice Cortés, Coatlicámatl no dejó entrar a los mexicanos ¿cómo es que entraron solos los españoles y se entendieron con el señor y los suyos, del castellano al chinanteco? Y si aquellos señores entendían náhuatl ¿quién les traducía? ¿o no eran mexicanos quienes los

acompañaban sino tlaxcaltecas que ya pudieran servir de intérpretes? Si así fue, este hecho descubre otra cosa: que quienes iban y venían con los españoles en todo tiempo, no eran mexicanos que servilmente pusiera Motecuhzoma o Cacama u otro de los señores presos al servicio de los españoles, cosa que tampoco podían hacer porque prácticamente estaban incomunicados con el exterior de palacio, sino que eran los tlaxcaltecas al servicio de aquellos aventureros extranjeros.

Algo estuvieron los españoles perplejos en si irían solos o no, porque los que con ellos iban les dijeron que no fuesen, que les matarían, e que por los matar no consentían que los de Culua entrasen con ellos; e al fin se determinaron a entrar solos e fueron del dicho señor e de los de su tierra muy bien recebidos; e les mostraron siete e ocho ríos de donde dijeron que ellos sacaban el oro y en su presencia lo sacaron los indios, e ellos me trajeron muestra de todos; y con los dichos españoles me invió el dicho Coatelicamat ciertos mensajeros suyos con los cuales me invió a ofrecer su persona y tierra al servicio de Vuestra Sacra Majestad, y me invió ciertas joyas de oro y ropa de la que ellos tienen; los otros fueron a otra provincia que se dice Tuchitebeque,[96] que es casi en el mismo derecho —f. 51r.— hacia la mar, doce leguas de la provincia de Malinaltebeque, donde yo he dicho que se halló oro; e allí les mostraron otros dos ríos de donde ansimismo sacaron muestra de oro; e porque allí, segund los españoles que allá

96 Tochtépec o Tuchtépec (lugar de conejos), hoy Tuxtepec. Al N. del Estado de Oaxaca, hoy dentro del de Veraruz. Allí termina la Chinantla, por ese lado. Era miembro de la Confederación del Valle de México y allí residía un gobernador de zona, que en esa época era Teutlili (v. Espinosa Mariano, *ob. cit.*,) Allí había población mexicana. A ello se debe la existencia de ruinas y otros vestigios. arqueológicos mexica en esa región, que constituyen una zona no aun suficientemente explorada. Se hablaba la lengua náhuatl.

fueron me informaron hay mucho aparejo para facer estancias para sacar oro, rogué al dicho Muteezuma que en aquella provincia de Malinaltebeque, porque era para ello más aparejada, ficiese hacer una estancia para Vuestra Majestad;

176. Tuchtépec era miembro directamente de Tenochtitlan, sin embargo Motecuhzoma no podía, por su encierro, enviar órdenes; ni legalmente tampoco, porque los señoríos eran autónomos, y su autonomía, fielmente respetada. En este caso menos atendibles eran sus órdenes estando él preso, y eso todos lo sabían.

e puso en ello tanta deligencia, que dende en dos meses que yo se lo dije, estaban sembradas sesenta hanegas de maíz y diez de frisoles y dos mill pies de cacap,[97] que es una fruta como almendras, que ellos venden molida, y tiénenla en tanto, que se trata por moneda en toda la tierra, e con ella se compran todas las cosas necesarias en los mercados e otras partes; e había hechas cuatro casas muy buenas, en que en la una, demás de los aposentamientos, hicieron un estanque de agua y en él pusieron quinientos patos, que acá tienen en mucho, porque se aprovechan de la pluma dellos e los pelan

97 *Cacao*. Su nombre náhuatl es cacáhuatl. El árbol da su fruto en forma de mazorca encerrada en una cáscara gruesa; ya maduro se corta del árbol; quitada la cáscara, se desgranan los granos, cada uno de los cuales está a su vez cubierto por una cascara delgada del pericarpo; se ponen a secar al sol y así se venden. Para aprovecharlos se tuestan sobre una lámina puesta al fuego. Después se pelan, se muelen, con el condimento que se acostumbra: canela, azúcar, etcétera. La masa resultante, grasosa, se arregla en tablillas pequeñas, con las que, disueltas en leche o agua hirviente se hace la bebida llamada chocolate, tan gustada por los antiguos mexicanos. Este grano servía de moneda menuda y también con él pagaban tributo los pueblos donde se producía.

cada año e facen sus ropas con ella,[98] e pusieron fasta milI y quinientas gallinas, sin otros adrezos de granjerías que, muchas veces juzgadas por los españoles que la vieron, la apreciaban en veinte mill pesos de oro.

177. Según Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo I., capítulo CII, página 333, Cortés mandó a Gonzalo de Umbría a Zacatula, y a la banda del Mar del Norte (en las zonas de Malinaltépec, la Chinantla y Tuxtépec), al capitán Pizarro, su pariente. Y en el capítulo CIII, página 338, agrega que, cuando Pizarro volvió informó a Cortés de su misión de buscar minas, y de los soldados sus compañeros, que allá se habían quedado, "y (Pizarro) dijo que porque les pareció muy bien aquella tierra, y era rica de minas y los pueblos por donde fue, muy de paz, les mandó que hiciesen una gran estancia de cacahuatales y mayzales, y pusiesen muchas aves de la tierra y otras granjerías que había de algodón, y que, desde allí fuesen catando todos los ríos y viesen qué minas había; y puesto que Cortés calló por entonces, no se lo tuvo a bien a su pariente haber salido de su mandado; supimos que en secreto riñó mucho con él, sobrello, e le dijo, que era de poca calidad querer entender en cosas de criar aves e cacaguatales...". (Cacahuatales o plantíos del ábol del cacao.) Según estas palabras de Bernal Díaz, Cortés atribuye a él mismo y a sumisión de Motecuhzoma, las

98 Los antiguos pueblos de México vestían fundamentalmente de telas de algodón y de henequén (cierta clase de maguey), pero además de los bordados a colores y deshilados con que las adornaban, las entretejían de pelo de conejo con que las hacían calientes y de aspecto de seda; con los entretejidos de plumas, según la finura de ellas, hacían capas, tocados, vestidos u otros objetos de lujo, como escudos ceremoniales, abanicos, y cortinajes, servilletas, toallas, ropa de cama "delgadísima, de algodón, que parecía ser más ricas que si fueran de seda y de diversos colores ..." (Las Casas, *Historia General de las Indias*, capítulo CXXI).

que fueron resoluciones de Pizarro. En consecuencia, Cortés vuelve a mentir respecto al gran señor de Tenochtitlan. Obsérvese, además, cómo valúa en exceso, ante el rey, el precio de la granja.

Ansimismo le rogué al dicho Muteezuma que me dijese si en la costa de la mar había algund río o ancón en que los navíos que viniesen pudiesen entrar y estar seguros, el cual me respondió que no lo sabía,

178. Es de dudar que Cortés esté en lo cierto al asentar esta respuesta de Motecuhzoma, de ignorar si había bahías o desembocaduras de ríos que pudieran servir de puerto a los navíos, porque precisamente el gran tlatoani, antes de ser nombrado para este puesto, siendo valeroso y hábil capitán, bajo el señorío de su antecesor y tío Ahuízotl hizo el recorrido de esta costa, probablemente más de una vez; una de ellas fue para acudir en auxilio de los mercaderes que combatían en la zona del Istmo (la Provincia de Anáhuac) para abrir la ruta comercial a través del Xoconochco (hoy Soconusco). (Véase adelante.) Como se ve por la rapidez con que dice Cortés que le trajeron el mapa, no era necesario que Motecuhzoma se lo mandara hacer; porque los españoles hurgaron desde luego en los archivos y biblioteca que estaban en el mismo palacio de Axayácatl o en los contiguos, para buscar los mapas y libros de tribus de pueblos, entre los cuales figuraban los que tenían litoral. Bernal Díaz afirma que de libros (en pinturas) había una casa llena.

pero que él me faría pintar toda la costa e ancones e ríos della, e que inviase yo —f. 51v.—españoles a los ver, e que

él me daría quien los guiase e fuese con ellos; e ansí lo hizo. E otro día me trajeron figurada en un paño toda la costa,[99]

[99] Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo 1, capítulo CII, página 334, refiriéndose a esta pintura escribe: "...volvamos a decir cómo le dió el gran Montezuma a nuestro capitán, en un paño de henequén, pintados y señalados muy al natural, todos los ríos e ancones que había en la costa del norte desde Pánuco hasta Tabasco, que son obra de ciento y cuarenta leguas...".

En el curso de estas cartas Cortés hace referencias a la presentación que en diversas ocasiones a petición de él, le hicieron los señores de pueblos de México, de pinturas de regiones geográficas; la rapidez con que en ciertos casos satisfacían la necesidad de información del conquistador, muestra que, o bien ya existían colecciones de cartas geográficas, o se había alcanzado ya gran destreza en el arte de trazarlos. Sea por ejemplo este caso y el de los mapas que le dieron en Coatzacoalcos los señores de Tabasco y Xicallanco, y en la ciudad chontal de Itzamkanac, el señor de allí (Ver. C. V., página 374 fol.); y la pintura que en un paño blanco le dieron los señores de Chalco antes de emprenderse el sitio de México, con la figura de todos los pueblos enemigos.

Como se sabe por crónicas y documentos indígenas de época antigua, aún existentes en museos, archivos y bibliotecas de Europa y América, y algunos aún en manos privadas, los pueblos de México que inventaron el arte de la escritura tenían bibliotecas y archivos de sus documentos en forma de libros (códices), mapas y rollos. Los planos y los mapas les eran necesarios para conocer la ubicación de los diferentes señoríos con quienes tenían relaciones, sus linderos y accidentes geográficos; los itinerarios eran también necesarios, especialmente para los comerciantes, cuyas rutas se extendían hasta tocar las costas y hasta los pueblos donde había mercados internacionales. De Tenochtitlan, por ejemplo, la ruta más larga partía de Tlatelolco, pasaba por Cholula, gran mercado, Tepeaca, Orizaba, Tochtepec y de aquí partían dos: una por Coatzacualcos, y por rutas acuáticas y terrestres iba a parar a Xicalanco, gran mercado a la orilla occidental de la Laguna de Términos, de donde partían otras rutas para Yucatán y para poblaciones de Guatemala y Honduras, atravesando el Petén. La otra se dirigía al sur, cruzaba el Istmo de Tehuantepec, el Xoconochco (hoy Soconusco) para enlazar con el que venía de Nicaragua y El Salvador. Otra larga ruta se apartaba de Tepeaca y entraba a Oaxaca por la que hoy sigue el ferrocarril que llega a la actual capital del estado de ese nombre, y de allí debe haber enlazado con

y en ella parecía un río que salía a la mar, más abierto, segund la figura, que los otros, el cual parecía estar entre las sierras que dicen San Martín[100] y son tanto en un ancón por donde los pilotos hasta entonces creían que se partía la tierra, en una provincia que se dice Mazamalco;[101] e me dijo que viese yo a quién quería inviar, e que él proveería a quién e cómo se viese e supiese todo,

179. Se ha visto (nota 174 del contexto) que es de dudar de las palabras de Cortés acerca de que Motecuhzoma haya dado órdenes desde su prisión, porque no podía ordenar de su propia voluntad que mexicanos acompañaran a aquellos alevosos españoles a investigar acerca de la riqueza de los diferentes señoríos de Anáhuac, no teniendo él autoridad para ello, ni tenía gente a su alcance para ordenarles, ni su actitud por lo poco que se sabe de él, fue de sumisión.

Y luego señalé diez hombres, y entre ellos algunos pilotos y personas que sabían de la mar;

180. Envió por jefe de ellos a Diego de Ordaz (Bernal Díaz del Castillo, capítulo CII, tomo I, página 334). Ya se ha notado que Cortés casi nunca menciona a sus compañeros de conquista. Tampoco hay que perder de vista que Bernal Díaz sigue de

---

otros; otra, apartándose de Itzocan (hoy Izúcar) hacia el sur, llegaba a Acatlán (Pue.) y Huajuapan, hasta Coaixtlahuaca, donde había un famoso mercado.

100 Son las sierras junto al hoy pueblo de San Martín Tuxtla, en la costa sur de Veracruz, de habla náhuatl. Si la pronunciación correcta es *Toztla* o *Tuztla*, quiere decir "donde abundan los pájaros toxtli, o toznene", ave de color amarillo. (V. el *Códice Mendocino*).

101 Mala lectura de la palabra *Coatzacualco.*

cerca a Gómara, boca de Cortés, a pesar de que pretende contradecirlo.

e con el recaudo que él dió se partieron e fueron por toda la costa desde el puerto de Calchilmeca,[102] que dicen de San Juan,[103] donde yo desembarqué, e anduvieron por ella sesenta y tantas leguas, que en ninguna parte hallaron río ni ancón donde pudiesen entrar navíos ningunos, puesto que en la dicha costa había muchos y muy grandes, e todos los sondaron con canoas, e así llegaron a la dicha provincia de Quacalcalco[104] donde el dicho río está.[105] E el señor de aquella provincia, que se dice Tuchintecla,[106] los recibió muy bien e les dió canoas para mirar el río; e hallaron en la entrada dél dos brazas e media largas, en lo más bajo de bajar, e subieron

102 *Chalchiuhcueyecan* o *Chalchiucuecan*. Así llamaban los mexicanos a la costa de Veracruz, frente al islote de San Juan de Ulúa y hacia el norte. Los españoles de Cortés le llamaban "El Arenal" (Xalixco, en náhuatl). (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo I, capítulo CV, página 343.)

En todos estos pueblos, al sur del río Huitzilapa (hoy de "La Antigua") se hablaba náhuatl.

103 San Juan de Ulúa, llamada así por la expedición de Juan de Grijalva, en honor del nombre de su jefe, y por la palabra *Culua* con que los de aquel lugar llamaban a los miembros de la confederación mexica-acolhua-tecpaneca.

104 *Coatzacualco* probablemente *Quazacualco* en el original (hoy Coatzacoalcos). Señorío situado en la costa del Golfo de México, al sur de Veracruz; en la desembocadura del río de su nombre, a la margen oriental, se encontraba la población de Coatzacualco, cabecera del señorío. Se hablaba náhuatl. Su nombre significa "el lugar donde está lo cerrado, la pirámide, de la culebra" (de *coatl*, culebra; *tzacualli*, lugar cerrado, pirámide).

105 Es el río Coatzacoalcos.

106 *Tochintecuhtli*, o *Tochinteuctli* o *Tuchinteuhctli*. (*Tochin* o *Tuchin*, conejo; *tecuhtli* o *teuctli*, señor.) Pudiera faltar a la palabra un numeral, para formar el nombre calendárico; por ejemplo: "ce tochin", u "ometochin", etcétera, aplicable a las personas.

por el dicho río arriba, doce leguas, e lo más bajo que en él hallaron fueron cinco o seis brazas; e segund lo que dél vieron se cree que sube más de treinta leguas de aquella hondura; y en la ribera —f. 52f.— dél hay muchas e grandes poblaciones, e toda la provincia es muy llana e muy fuerte e abundosa de todas las cosas de la tierra e de mucha e casi innumerable gente; e los desta provincia no son vasallos ni súbditos a Muteezuma, antes sus enemigos. E ansimesmo el señor della, al tiempo que los españoles llegaron, les invió a decir que los de Culhua no entrasen en su tierra, porque eran sus enemigos;

181. Por una parte, no hay noticia en las crónicas de que la Confederación mexicana haya llevado la guerra o amenazado con ella a Coatzacoalcos; por la otra, el hecho de que los comerciantes de la Confederación hayan tenido allí el paso franco para llevar su comercio hasta Tabasco, indica que no eran enemigos los señoríos del Valle de México y Coatzacoalcos. En todo caso Cortés está ignorando que la enemistad no sería contra Motecuhzoma o contra México, sino contra la Confederación. Pero aún más, se tienen datos de que se cultivaba amistad entre ambas partes, en Sahagún, *ob. cit*., tomo II, libro IX (*De los mercaderes*...) capítulo II, página 341, que dicen que en tiempo de Ahuízotl "los mercaderes de Tlatelolco entraron a tratar en las provincias de Ayotlan y Anáhuac...". Los nativos los detuvieron en Cuauhtenco, "cercados de los de Tehuantépec, Izcatlan, Omitlan, Atlan...". Peleando durante cuatro años, los mercaderes conquistaron la provincia de Anáhuac. En la página 344 dice: "Cuando estaban en esta conquista... Ahuizotzin... envió luego en su socorro a Motecuhzoma, que aún no era Señor sino capitán, el cual se llamaba *tlacochcálcatl*... y yendo por el camino con su gente, encontró... que ya el pueblo Ayotlan era vencido y le habían tomado los pochteca...

Oído esto, (el) tlacochcálcatl se volvió con ellos... Después de esta conquista ha estado el campo seguro y libre para entrar a la provincia de Anáhuac, sin que nadie impida, ni los tzapoteca ni los Anahuaca, y los quetzalli y plumas ricas desde entonces se usan por acá".

En la página 254, capítulo IV, continuando el relato de los pochteca de México dice: "Entraban en la Provincia de Anáhuac, no todos, sino aquellos que iban de parte del Señor de México *con quien estaban aliados* y *confederados*, que eran los tenochca, o tlatilulcas, o los de Huitzilopochco, o los de Azcapotzalco o los de Quauhtitlan... iban todos juntos hasta el pueblo de *Tochtépec*. En ese pueblo se dividían, unos iban a *Anáhuac Ayotlan*; otros iban a *Anáhuac Xicalanco*". En la misma página dice que saliendo de Tochtépec se disfrazaban, iban a punto de guerra porque pasaban por tierras enemigas. En la página 355 menciona estos enemigos, "que eran los de *Tehuantépec*, y los de *Tzapotlan* (zapotecas) y los *chiapanécatl*, por cuyos términos iban... Como llegaban hasta su tierra que es *Anáhuac Xicalanco*, luego daban a los señores lo que el Señor de México les enviaba, y saludábanle de su parte, y luego el Señor o Señores de la misma provincia, del pueblo de *Xicalanco* y del pueblo de *Cimatécatl* y *Quatzacualco* les daban grandes piedras verdes y otros chalchihuites labrados largos y otros chalchihuites colorados; y otras que son esmeraldas, que ahora se llaman quetzaliztli, y otra manera de esmeraldas y otras muchas piedras de muchas maneras. También les daban caracoles colorados y avaneras coloradas, y otras avaneras amarillas, y paletas de cacao amarillas, hechas de conchas de tortuga (áyotl) y otras paletas también de tortugas pintadas como cuero de tigre blanco y negro; dábanles plumas ricas de muchas maneras y cueros labados de bestias fieras...". Como se ve, lejos de mencionarse enemistad con Coatzacualcos, que está muy al norte de la zona enemiga de los zapotecas, chia-

panecas, y de Tehuantépec, se refiere a términos amistosos de aquél con los pueblos del Valle de México.

A propósito del vínculo de vasallaje a que antes se refiere Cortés, debe repetirse que en el antiguo México no había feudalismo, ni, por lo mismo, personas o señoríos vasallos; Coatzcoalcos era señorío independiente, y, como siempre, los extranjeros fueron recibidos con hospitalidad. Cortés siempre quiere demostrar que todos los pueblos odiaban a los mexicanos y que en cambio deseaban recibir con lujo de bondad a los españoles para hacer ver al emperador Carlos V que ellos eran recibidos como redentores del género humano. Lo cual hace para confirmar los derechos de conquistador como lo prevenían los teólogos españoles que permitían la conquista para redimir pueblos oprimidos bajo el dominio de señores gentiles. En este caso, la mentira de Cortés es evidente; porque si el señor de la dicha ciudad mandó decir que no entraran los mexicanos y sólo los españoles, ¿con qué intérpretes que ya supieran español se entendieron éstos con Tochinteuhctli? Aquí se presenta problema semejante al de la visita de españoles en la Chinantla, y la misma solución: deben haber sido tlaxcaltecas y no mexicanos quienes los acompañaban.

e cuando se volvieron los españoles a mí con esta relación, invió con ellos ciertos mensajeros con los cuales me invió ciertas joyas de oro e cueros de tigres e plumajes y piedras y ropa, y ellos me dijeron de su parte que había muchos días que Tuchintecla, su señor, tenía noticia de mí porque los de Puchunchan [sic] que es el río de Grisalva,

182. Putunchán o Champotón no era el río de Grijalva.

que son sus amigos, le había[n] hecho saber cómo yo había pasado por allí e había peleado con ellos porque no me dejaban entrar en su pueblo, y cómo después quedamos amigos y ellos por vasallos de Vuestra Majestad;

> 183. Sigue haciendo creer Cortés que los señores se ofrecían por vasallos de Su Majestad cuando sólo ofrecían su hospitalidad y aun su amistad a aquellos visitantes. El hecho afirmado por Cortés queda desmentido en la carta 3a. del mismo cuando asienta que, después de la conquista de la ciudad de México, es decir, después de que se dio cuenta de los verdaderos propósitos de los españoles, el señor de Coatzacoalcos ya no los recibió de paz.

e que él asimismo se ofrecía a su real servicio con toda su tierra, e me rogaba que le tuviese por amigo, con tal condición que los de Culua no entrasen en su tierra; e que yo viese las cosas que en ella había de que se quisiese servir Vuestra Alteza, e que él daría dellas las que yo señalase en cada un año.

> 184. Vuelve a mentir Cortés al afirmar que el señor del pueblo a orillas de las bocas del río Grijalva se sometió al dominio del rey de España, y más aún, poner esta inexactitud en boca del señor de Coatzacoalcos. La expresión de que este señor ofrecía dar tributo cada año es perfectamente concordante con costumbres europeas de la época, de tributar anualmente, es decir, es elaboración de Cortés, no de los anahuacas. Pero aún más, en estos pueblos de Anáhuac los señoríos no dependían, como en la Europa de edades feudales y despóticas, del capricho de sus reyes o señores, y en esto se equivoca

totalmente Cortés al referirse a dominación o vasallaje de pueblos de Anáhuac.

Como de los españoles que vinieron desta provincia me informé ser ella aparejada para poblar, e del puerto que en ella habían hallado, folgué mucho, porque después que en esta tierra salté, siempre he —f. 52v.— trabajado de buscar puerto en la costa della, tal que estuviese a propósito de poblar, e jamás lo había hallado ni lo hay en toda la costa del río Sant Antón,[107] que es junto al de Grisalva, fasta el de Pánuco, que es la costa abajo,[108] a donde ciertos españoles por mandado de Francisco de Garay fueron a poblar, de que adelante a Vuestra Alteza haré relación.

185. Aquí al comienzo de esta carta (véase nota 5 del contexto y siguientes.) Cortés afirma que ocho días después de hundir los barcos en Veracruz (más de un año antes de octubre de 1520, fecha de la carta), la gente de Francisco de Garay había ido a poblar al Pánuco, provincia cuyas costas descubrió Juan de Grijalva en 1518. Después este capitán se puso a las órdenes del dicho de Garay, para la citada empresa, como se verá en la carta IV de relación, de Cortés.

E para más me certificar de las cosas de aquella provincia e puerto, e de la voluntad de los naturales della y de las otras cosas necesarias a la población [sic], tormé [sic] a inviar ciertas personas de las de mi compañía, que tenían alguna esperiencia, para alcanzar lo susodicho, los cuales fueron con los mensajeros que aquel señor Tuchintecla me había enviado, e

107 Así llamaron los expedicionarios de Juan de Grijalva al río Tonalá (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo XII, página 37). Tonalá significa "donde hace mucho calor" (de *tonalli*, calor solar).

108 Costa al norte.

con algunas cosas que yo les dí para él; e llegados, fueron dél bien recebidos; e tornaron a ver e sondar el puerto e río e ver los asientos que había en él para hacer el pueblo, e de todo me trajeron verdadera y larga relación, e dijeron que había todo lo necesario para poblar, e que el señor de la provincia estaba muy contento e con mucho deseo de servir a Vuestra Alteza.

186. En carta posterior se queja Cortés de que en una segunda ida de los suyos, ya no se les recibió como amigos; tal vez se debió a la reprobable conducta de los "cristianos".

E venidos con esta relación, luego despaché un capitán con ciento y cincuenta hombres para que fuesen a trazar e formar el pueblo e facer una fortaleza,

187. No dice a qué capitán se refiere. Probablemente era Juan Velázquez de León, que se encontraba en *Tochtépec* (Tuxtepec) hacia el mes de abril a la llegada a Veracruz de Pánfilo de Narváez como luego se verá, pero no en Coatzacoalcos.

porque el señor de aquella provincia se me había ofrecido de de la facer, e ansimismo todas las cosas que fuesen —f. 53r.— menester e aún le mandasen, e aún hizo seis en el asiento que para el pueblo señalaron, e dijo que era muy contento que fuésemos allí a poblar y estar en su tierra.

188. Habría que saber primeramente si este relato sobre Coatzacoalcos es obra de las mentiras con que Cortés endulzó el paladar de Carlos V. Por otra parte, esta conducta extraña a la mente europea, de admitir grupos de gente extranjera a poblar dentro del propio territorio o señorío, o dejarlos pasar por él,

era cosa natural en los pueblos de América, por lo menos en los del actual territorio de México; y si los invasores se establecían en la parte que se les señalara, luego se ligaban con ellos por vía de matrimonio; el pueblo así fundado reconocía como cabeza al señor natural de aquel señorío. Así fueron posibles las innúmeras peregrinaciones de pueblos que cruzaron el hoy territorio mexicano, la mayor parte de ellos viniendo de distintos puntos y haciendo mansiones en varios lugares de su recorrido, como por ejemplo, la peregrinación de los mexica, que permanecían en sus mansiones hasta más de veinte años, para continuar abriéndose paso entre regiones densamente pobladas hasta detenerse definitivamente en el lugar que les convenía. En su caso, los mexicanos reconocieron el señorío del señor tolteca de Culhuacan, desde que estuvieron en Chapultépec y comenzaron a casarse con mujeres culhuas, y después, el del señor tepaneca de Azcapotzalco, cuando se establecieron en Tenochtitlan. Es muy común en las historias nativas la frase de que llegaron tales o cuales grupos "pidiendo tierras para poblar". Así dice Ixtlilxóchitl (*Relaciones*, *ed. cit*. página 455, en la "Relación del origen de los Xuchimilcas": "... [Capitaneados o] juntos con un Señor o caudillo que traían consigo, que se llamaba Huetzalin, anduvieron muchas y diversas tierras, costas y brazos de mar, dentro de un tiempo increíble aunque ellos lo tenían por cosa muy cierta [diciendo que fueron] 180 años hasta ponerse en Tula, en donde enviaron a Tlotzin, tercer gran Chichimécatl Tecuhtli á pedirle *les hiciese merced de darles lugar en donde poblar,* y él les hizo muchas mercedes y les dió á donde es ahora Xuchimilco, lugar muy bueno para su propósito [agregándoles] otros lugares en Tula...". Había guerras cuando los invasores entraban en son de guerra para desalojar a los pueblos ya ocupantes o para conquistarlos y usurpar el señorío. En este caso, Cortés se presentaba como amigo, y como tal, se le recibía de paz, pero él desde luego confunde la amistad con el vasallaje.

En los capítulos pasados, muy poderoso Señor, dije cómo al tiempo que yo iba a la grand cibdad de Temixtitan, me había salido al camino un grand señor que venía de parte de Muteezuma, e segund lo que después dél supe, él era muy cercano deudo del dicho Muteezuma e tenía su señorío junto al del dicho Muteezuma, cuyo nombre era Haculuacan;[109] e la cabeza dél es una muy grand cibdad que está junto a esta laguna salada, que hay desde ella, yendo en canoas por la dicha laguna hasta la dicha cibdad de Temixtitan, seis leguas, e por la tierra diez, e llámase esta cibdad Tescucu,[110] e será de hasta treinta

109 *Acolhuacan*, o *Aculhuacan*. Nombre que el señorío chichimeca (fundado por Xólotl) en el siglo XII) recibió más tarde (fines del siglo XIII), cuando bajo el reino de Quinatzin, la capital del reino se trasladó de Tenayucan a Tezcoco (v. la nota 110).

110 *Tetzcoco* o *Tetzcuco* (hoy Tezcoco). A la orilla oriental de la laguna de agua salada, y a cerca de siete leguas en línea recta al este de Tenochtitlan (a tres leguas según Pomar, *Relación de Tezcoco*, página 5; y a 6, dice Cortés). Su nombre significa "lugar de arboleda raquítica o pequeña". Esta antigua población de la época de Tula fue abandonada después de la destrucción de aquel gran señorío. El lugar, con buenas tierras de labranza, fue vuelto a poblar por los invasores chichimecas de Xólotl (siglo XII), quien residía en *Tenayocan.* Desde allí compartía su gobierno con tres jefes: el de nación tepaneca en Azcapotzalco; el otomí en Xaltocan, ciudad situada en una isla en la parte norte del lago, y el acolhua en Coatlichan, a la orilla oriental del lago, al sur de Tezcoco, los cuales habían llegado pidiendo tierras para poblar y al dárselas los casó con sus hijas. Quinatzin, 4o. señor chichimeca, bisnieto paterno de Xólotl, trasladó la capital del señorío a *Tezcoco*, continuando la acción civilizadora de su gobierno iniciada por su abuelo Nopaltzin, hijo de Xólotl; al casarse con una princesa tolteca de Culhuacan heredó la cultura de Tula. El pueblo cambió su título de chichimeca por el de acolhua y al señorío le llamaron Aculhuacan, o lugar de los acolhuas, debido a su parentesco cada vez mayor con los de Coatlichan; al contacto con los pueblos del Valle de México, de civilización tolteca, adoptaron la lengua náhuatl de estos pueblos, aprendieron la agricultura de los culhuas de Culhuacan y de grupos de emigrados mixtecas. También civilizados, aprendieron la escritura y las artes; así fue como Tezcoco se convirtió pronto en importante centro de cultura en el Valle de México; llegó a su grado máximo

mil vecinos. Tienen Señor en ella, muy maravillosas casas e mezquitas e oratorios muy grandes e muy bien labrados;

189. En relación con estos edificios, que databan del tiempo de Nezahualcóyotl, Alva Ixtlilxóchitl ofrece dos párrafos ilustrativos acerca de cómo funcionaba en cada caso la Confederación Acolhua-Tenochca-Tepaneca, en que, además de colaborar los tres Estados confederados en aquello que era común a la Confederación, también lo hacían en lo que concernía a cada Estado, por ejemplo, en obras públicas, cuya dirección correspondía a Tezcoco. En la *Historia Chichimeca*, capítulo XXXIII, página 158, dice el citado cronista, al tratar

---

bajo el señorío del gran Nezahualcóyotl, nieto de Quinatzin e hijo de Ixtlilxóchitl, 5o. señor chichimeca-acolhua y de una señora mexica, hermana de Huitzilíhuitl, Chimalpopoca e Izcóatl, tlatoanis mexica, que en ese orden gobernaron en Tenochtitlan.

Bajo el gobierno de Ixtlilxóchitl, Tezcoco perdió su hegemonía en el Valle de México, la cual le fue arrebatada por Tezozómoc, señor de Azcapotzalco. El *Códice Chimalpopoca* ("Anales de Cuauhtitlan") dice en su § 221, que "Hubo primero Audiencia [supremo Consejo de una confederación] en Tula, Cuauhchinanco, Cuauhnáhuac, Huaxtépec y Cuahuacan. Cuando se acabó, se trataron algún tiempo los negocios en Azcapotzalco, en Colhuacan y en Cohuatlichan. Cuando [esta confederación] se acabó, se trataron en Tenochtitlan de México, en Tezcoco de Acolhuacan y en Tlacopan de Tepanohuayan. Luego llegaron los españoles". En efecto, la Confederación encabezada por Azcapozalco duró poco, pues Nezahualcóyotl, ayudado por Izcóatl, 4o. señor tlatoani de Tenochtitlan, recuperó el trono de su ciudad venciendo a Azcapozalco en guerra. En seguida, a iniciativa de Izcóatl, según las fuentes mexicas, o del mismo Nezahualcóyotl, de acuerdo con Alva Ixtlilxóchitl, quedó fundada nuevamente la Confederación, esta vez, como lo dice el *Códice Chimalpopoca*, con los señoríos de Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan, ciudad tepaneca que sustituyó a la vencida ciudad de Azcapotzalco. En esta situación se encontraban las tres ciudades confederadas cuando llegaron los españoles, siendo Cacama, nieto de Nezahualcóyotl, el tlatoani del señorío Acolhua. En colaboración con sus dos confederados, el señorío de Aculhuacan llevó la obra cultural a un alto grado.

de la entronización de Nezahualcóyotl, que después de deslindarse las aguas y tierras pertenecientes a cada una de las tres ciudades se volvió a Tezcoco. "Y asimismo, para ilustrar más a la ciudad de Tetzcuco, pidió a su tío [Itzcóatl, tenochca] le diese la cantidad de oficiales de todas las artes mecánicas, que trajo a la ciudad de Tetzcuco, con otros que sacó de la ciudad y reino de Azcaputzalco, y de la de Xochimilco y otras partes". Y en el capítulo XXXVI, página 173, agrega acerca de las casas de Nezahualcóyotl a que se refiere Cortés: "Estas casas las edificaron todas las tres cabezas de estas Nueva España: Tetzcuco, México y Tlacopan, con todos sus llamamientos, en donde andaban ocupadas más de doscientas mil personas cada día. Los obreros mayores, que eran de estas casas, fueron Xilomantzin señor de Culhuacan, y Moquihuitzin de Tlaltilulco, aunque a lo más de ella asistía el rey Nezahualcoyotzin personalmente".

hay muy grandes mercados, e demás desta cibdad tiene otras dos, la una a tres leguas désta de Tescucu, que se llama Acuruman,[111] e la otra a seis leguas, que se dice Otumpa.[112] Terná cada una déstas hasta tres mil o cuatro mil vecinos; tiene la dicha provincia e señorío Haculuacan otras aldeas e alquerías en mucha cantidad e muy buenas tierras e sus labranzas; e confina todo este señorío por la una parte con la provincia de Tascaltécal, de que ya a Vuestra —f. 53v.— Ma-

111 *Aculman* o *Acolman*. (Hoy Acolman) Señorío en el Valle de México, a 16 km al norte de Tezcoco, sobre el camino de México o Teotihuacán, a 2.5 km al suroeste de este último. Anteriormente a los chichimecas había sido población teotihuacana y tolteca. Su nombre significa "lugar ocupado por acolhuas".

112 *Otompan* u *Otumpan* (hoy Otumba). Población situada a 55 km al noreste de México; al noreste también de Tezcoco, aunque más cerca. Era ciudad muy importante del reino acolhua. Debe haber estado habitada por población otomí, como lo indica su nombre.

jestad he dicho; y este señor que se dice Cacamacin, después de la presión de Muteezuma se rebelló, ansí contra el servicio de Vuestra Alteza, a quien se había ofrecido, como contra el dicho Muteezuma,

190. Por una parte se contradice Cortés con lo que ya dijo en el folio 39 R, en que asegura que la provincia de Tlaxcala confina con el señorío de Motecuhzoma a sabiendas de que no era así como aquí lo afirma; pues ni por el noreste del Valle de México, ni por el sureste confinaban Tlaxcala y Tenochtitlan. En otras ocasiones afirma que el señorío de Chalco, que es por donde entró Cortés por primera vez al Valle de México, pertenecía a Motecuhzoma, siendo que dependía de Tezcoco. Como se ve, tales contradicciones no son de ignorancia fingida o no, sino que llevan el deliberado propósito de acomodar los hechos a su conveniencia y de engañar al rey con respecto a la realidad. Por otra parte, el hecho que aquí narra Cortés es totalmente falso; primero porque no tiene sentido que Cacamatzin, señor de Tezcoco, se rebelara contra Motecuhzoma, señor de Tenochtitlan, que era su igual en la Confederación, como tlatoanis de dos Estados independientes, y segundo porque fue atrapado por Cortés juntamente con Motecuhzoma, y con el señor de Tlacopan, desde el primer día de la llegada de los españoles a Tenochtitlan.

Además, Cortés sustenta aquí argumentos sin validez al llamar rebelde a Cacama contra Carlos V; porque: ninguno de los tres grandes señores, incluyendo a Motecuhzoma, había ofrecido vasallaje al rey de España, ni podían hacerlo sin la resolución del Consejo de la Confederación cuyos treinta miembros estaban también presos, ni aun estando libres éstos podían admitirlo, porque eso significaba destruir la Confederación misma; además, cada Estado, porque no hay que olvidar que no eran señores absolutos de poder arbitrario en sus

propios pueblos y menos podían entregar a vasallaje a otros pueblos sobre los que ellos mismos no eran sus señores. Pero sobre todo, Cacama fue hecho preso el día de la entrada de Cortés a Tenochtitlan en noviembre de 1519; vese aquí confirmado el hecho de que Cortés cambia de lugar y de tiempo los sucesos conforme a su conveniencia; en este caso las idas de los españoles a los pueblos del sur, que poseían oro, fueron posteriores a la prisión de Cacama y no antes de ella.

y puesto que por muchas veces fue requerido que veniese a obedecer los reales mandamientos de Vuestra Majestad, nunca quiso, aunque demás de lo que yo le enviaba a requerir, el dicho Muteezuma gelo inviaba a mandar,

191. Por las notas anteriores se ve que estas afirmaciones son totalmente falsas, especialmente por estar Cacama preso desde antes. Cortés quiere dar la impresión de que Motecuhzoma, dócil y sin voluntad, aprobaba sus planes y ayudaba a su cumplimiento, convertido en su cómplice, y por otra parte la de que Motecuhzoma era señor absoluto y único en todo el Anáhuac, es decir que era emperador; y sobre todo, quiere sostener su mentira de que hasta los seis días de llegado él a Tenochtitlan tomó preso al citado supuesto emperador, y sólo a él.

antes respondía que si algo le querían, que fuesen a su tierra y que allá verían para cuánto era y el servicio que era obligado a hacer; e segund yo me informé, tenía grand copia de gente de guerra junta, y todos para ella bien a punto;

192. Toda esta narración de Cortés es falsa, porque estando ya preso y no teniendo el don de ubicuidad, Cacamatzin no

podía estar echando bravatas desde fuera, ni estar preparando gente de guerra. Como se ve, Cortés quiere repetir los argumentos que esgrimió contra los cholultecas acusándolos de estarse previniendo para atacarlo; argumentos que sólo existían en su mente, para justificar ante el rey sus propias fechorías.

y como por amonestaciones ni requirimientos yo no le pude atraer, hablé al dicho Muteezuma e le pedí su parecer de lo que debíamos facer para que aquél no quedase sin castigo de su rebelión,

193. Aquí se pinta Cortés a sí mismo ante Carlos V como un prudente y bondadoso jefe de aquellos "rebeldes" a quienes soporta sus impertinencias; pero sólo hasta un límite, cuando ya le cargan la paciencia, y cuando peligra la obediencia a Su Majestad Carlos V.

el cual me respondió que quererle tomar por guerra, que se ofrecía mucho peligro, porque él era grand señor e tenía muchas fuerzas e gente, e que no se podía tomar tan sin peligro que no muriese mucha gente; pero quél tenía en su tierra del dicho Cacamacin muchas personas prencipales que vivían con él e les daba su salario, que él hablaría con ellos para que atrajesen alguna de la gente del dicho Cacamacin a sí, y que atraída y estando seguros que aquellos favorecerían nuestro partido, se —f. 54r.— podrían prender seguramente;

194. Esto es falso en su totalidad y en sus detalles: primeramente, el hecho de estar preso Cacama desde el primer día de la llegada de los españoles a México, junto con Motecuhzoma, echa por tierra todo lo demás que cuenta Cortés fingiendo que

Cacama estuviera libre. En segundo lugar, Motecuhzoma no tenía ninguna persona asalariada en Tezcoco, ciudad independiente, ni se usaban salarios en el sistema económico indígena. Tercero, ¿cómo iba a hablar con la supuesta gente que dizque tenía en Tezcoco, si estaba preso? Cortés traza aquí un plan dizque aconsejado por Motecuhzoma, igual a los que él hacía para traicionar a todos: a Diego Velázquez, a sus enemigos personales, a los de Cholula, a los señores de la Confederación, a sus rehenes, a Cuauhpopoca, a Pánfilo de Narváez, etcétera, como adelante se verá.

e así fue que el dicho Muteezuma fizo sus conciertos de tal manera que aquellas personas atrajeron al dicho Cacamacin a que se juntase con ellos en la dicha cibdad de Tescucu para dar orden en las cosas que convenían a su estado como personas prencipales, e que les dolía que él hiciese cosas por donde perdiese;

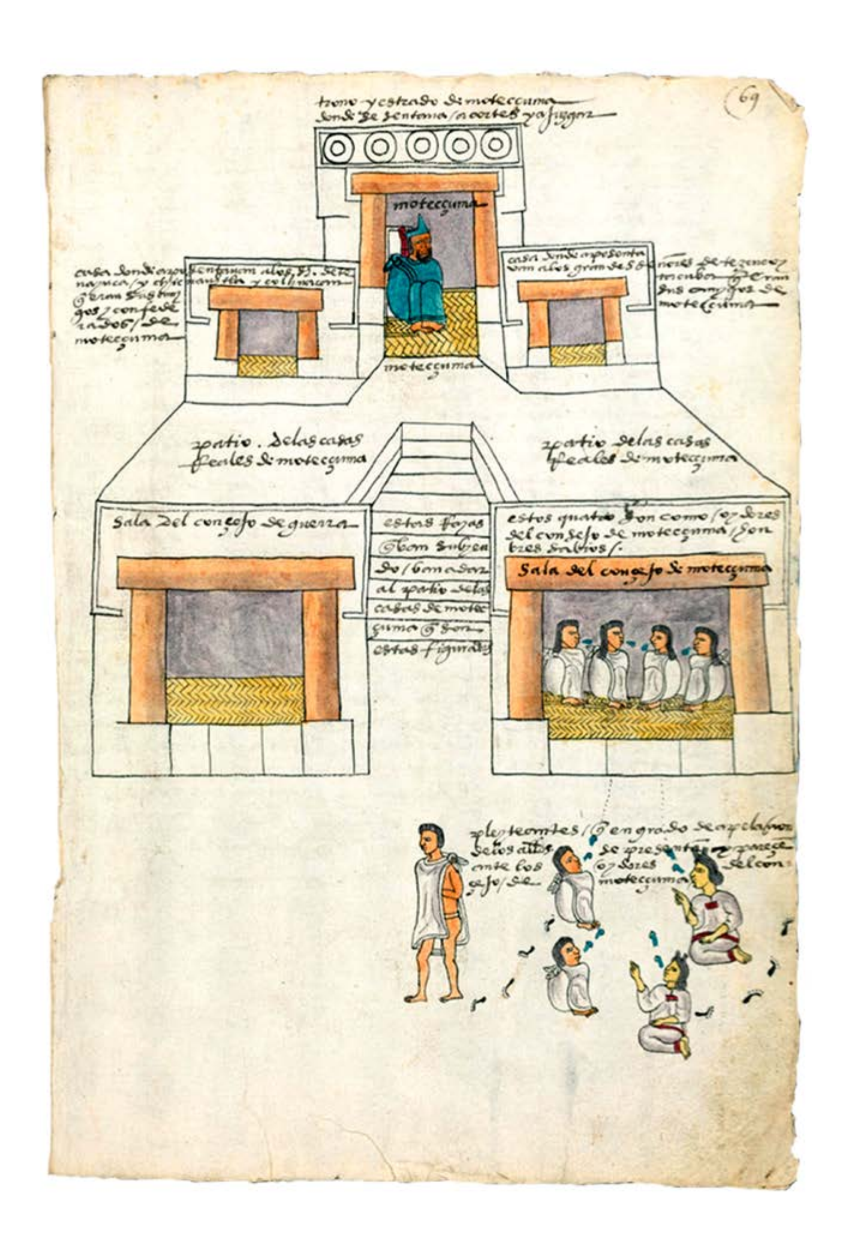
195. Totalmente falso es lo que aquí está diciendo Cortés. Pero además, porque estando preso Motecuhzoma, y bien vigilado no podía comunicarse con nadie de fuera de palacio, ni menos tener conciertos entre él y los de fuera, ni menos aún para prender a Cacama, el cual estaba también preso y allí lo tenía junto a él, incapacitados ambos, aun para moverse libremente. Nótese la ambigua frase de "Motezuma hizo sus conciertos de tal manera" que lo salva de entrar en explicaciones absurdas.

e así se juntaron en una muy gentil casa del dicho Cacamacin, que está junto a la costa de la laguna y es de tal manera edificada que por debajo della navegan las canoas e salen a la dicha laguna. Allí secretamente tenían adrezadas [sic] ciertas canoas con mucha gente apercebida, para que si el dicho Cacamacin quisiese resistir la prisión; y estando en

la consulta lo tomaron todos aquellos prencipales antes que fuesen sentidos de la gente del dicho Cacamacin, e lo metieron en aquellas canoas, e salieron a la laguna e pasaron a la gran cibdad, que como yo dije, está seis leguas de allí; e llegados, lo pusieron en unas andas como su estado requería o lo acostumbraban, e me lo trujeron,

195. Basta tener somero conocimiento de la idiosincrasia indígena y tener escasas nociones de la organización social y política de estos pueblos para percibir que toda esta odisea es una burda impostura de Cortés. Bien se sabe el profundo respeto que inspiraban los tlatoanis a toda la población y que se tenían entre sí, tanto más cuanto que Cacamatzin y Motecuhzoma eran parientes cercanos (sobrino y tío); que prácticamente nunca estaban solos los tlatoanis sino siempre rodeados de sus asistentes y ejecutores; que estaban acostumbrados a que les llevasen a ellos los negocios y no que ellos fueran citados a un lugar de su propia ciudad; que dado el carácter que manifestó al proponer que se recibiera a Cortés de paz insistiendo en que había suficientes valientes para defender a las autoridades de la Confederación en caso de conflicto, de no haber sido prisionero desde el primer día desde luego se hubiera levantado en armas contra Cortés y sus secuaces; que tal junta y el viaje en canoas no hubiera podido llevarse a cabo sin el conocimiento de toda la población, etcétera, por lo que resulta para nosotros infantil y perversa la versión de Cortés. Por lo antes dicho, se ve que nadie se juntó en Tezcoco en consulta, para prender a Cacamatzin, pero ni su casa estaba a la mera orilla de la laguna de modo que ésta entrara bajo ella, para abrigar allí canoas, ni lo tomaron preso, ni lo metieron en canoa alguna, ni salieron en ellas de donde no había de donde salir, ni se lo llevaron a la ciudad, ni lo pusieron en andas, ni se lo llevaron a Cortés, porque sencillamente a esas

fechas ya estaba preso y quizás encadenado junto con los demás señores del Consejo de la Confederación. Con este cuento lo que pretende Cortés es ocultar otra vez la realidad e ir preparando la justificación de la usurpación realizada por él del señorío de Tezcoco. (Véase *Organización política de los pueblos de Anáhuac* por el licenciado Ignacio Romerovargas Yturbide, México, 1957.)



Códice Mendocino, folio número 69.

1.- TEXTO:

1.- *trono y estrado de moteczuma donde se sentaua/ a cortes y a juzgar* 2.- *casa donde aposentauan a los señores de tenyuca/ y chicnautla y colhuacan que eran sus amigos y confederados/ de moteczuma* 3.- *moteczuma* 4.- *casa donde aposentauan a los grandes señores de tezcuco y tacuba que eran sus amygos de moteczuma* 7.- *sala del concejo de guerra* 8.- *estas rayas que ban subiendo/ van a dar al patio de las casas de moteczuma que son estas figuradas* 9.- *sala del concejo de moteczuma* 10.- *estos quatro son como oydores del consejo de moteczuma/hombres sabios/* 11, 12, 13, 14, 15.- *pleyteantes/ que en grado de apelación de los alcaldes se presentan y parecen ante los oydores del concejo de moteczuma*.

EXPLICACIÓN:

"Declaración de lo figurado en la plana siguyente la traza de las salas del consejo del señor de mexico/ y sus casas reales y patios y gradas por donde entravan/ y el trono e asyento de moteczuma en los espacios de cada cosa estan yntitulados y aclarados lo que significan y ansi en esta declaración no se refiere lo aclarado/. Mas de que en la una sala del consejo los que en grado de apelación de sus alcaldes ante ellos parecían por vya de agrauio/ los desagraviaban avyendo causas justas y no las abyendo confirmavan lo determynado y sentencido por los alcaldes/. Hicieran (y si era) negocio de calidad de la sala del consejo avia apelación por via de agrauio ante moteczuma en donde avia conclusyón de la causa/. La sala que esta intitulada del consejo de guerra en ella se trataban y proveyan los capitanes y exercitos de guerra segun que por el mocteczuma estaban proveydas y en todas cosas avya orden y cuenta y razón para que el señoryo fuese bien gobernado/. Y antes de moctezuma por sus antece-

sores no avya tanta orden en las cosas de republica como el moctezuma después que sucedyo en el señoryo por ser de buen natural y sabyo de su alvedrio compuso orden y manera de buen regimyento y los mando guardar y cumplir so graues penas/. y ansi el que exedia syn remysion alguna se executaba la pena que por el estaua puesta en el caso que delinquyan/ las quales penas fueron rigurosas/ y como en la execusion no avian remisión alguna/ andauan sus vasallos syempre alerta la barua sobre el onbro por donde con temor se aplicavan todos sus vasallos en cosas provechosas y de nyngún perjuyzio/ por la poca libertad que tenyan/".

al cual yo hice echar unos grillos e poner a mucho recaudo;

196. Sólo un hecho de los apuntados en este relato se acerca a la verdad: que Cortés puso grillos a todos los señores presos, inclusive a Cacama, desde el primer día de su prisión. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, capítulo C., fiel seguidor y comentador de lo dicho por Cortés, en persona y a través de Gómara también, da una versión diferente de la de éste, referente a la prisión de Cacama, aunque cercana a ella en sus rasgos esenciales. Dice que aquel príncipe se mostraba levantisco y rebelde para dar la obediencia a Castilla (eso quiere decir que no la había dado), y que por eso Motecuhzoma ordenó su aprehensión en Tezcoco. Pero no hace aparecer a agentes de Tenochtitlan en esa ciudad, ni usa la estratagema de las canoas escondidas bajo el palacio de Cacamatzin, ni de que la laguna entrara bajo dichas casas; afirma que este príncipe fue aprehendido con otros cinco señores que estaban en la conjuración de alzarlo por rey de México; que fueron conducidos en andas todos ellos, los llevaron ante Motecuhzoma quien, después de haber hablado un rato con ellos "luego se lo envió a nuestro

capitán para que le echase preso, y a los demás prisioneros mandó soltar". Como se ve esta versión es tan mentirosa como la de Cortés, y no podía ser menos, ya que procede de la misma fuente, pues Bernal Díaz copia de Gómara, amanuense de Cortés. En realidad ignora o hace que ignora la ley de sucesión dinástica de Tenochtitlan, pues esa suplantación lisa y llana de poder ante dicha ley hace imposible el hecho y el motivo de la conjuración aludida. (Véase nota 2 del contexto.)

e tomado el parecer de Muteezuma,

197. Tan falsa es esta narración de la prisión de Cacama, como lo es la afirmación de que Motecuhzoma haya participado en ningún momento en el hecho de que a continuación va a tratar.

puse en nombre de Vuestra Alteza, en aquel señorío, a un hijo suyo que se decía Cocuzcacin,

198. Cuicuízcatl o Cuicuizcatzin (golondrina), fue uno de los cuatro hermanos menores de Cacama, que se dieron como rehenes por la libertad de él, como después se verá, forma mañosa de que se valió Cortés para apresar a los familiares de los presos que pudieran heredar los señoríos. En Tezcoco el señorío se heredaba de padres a hijos; el heredero había sido siempre señalado por el padre, antes de morir, *escogido entre los más capaces*. Nezahualpilli murió sin dejar indicado quién de sus hijos sería el sucesor en el trono, razón por la cual los grandes del señorío designaron a Cacama en 1515. Ninguna persona ajena a Tezcoco podía intervenir en la elección de señor o tlatoani de dicho señorío. Bernal Díaz del Castillo, por su parte, variando en detalles lo dicho por Cortés a este respecto, sigue diciendo (capítulo C): "Y *se dió orden* que se alzase por rey de Tezcoco al mancebo que estaba en compañía

del gran Montezuma que también era su sobrino, hermano del Cacamacin... que por su temor estaba allí retraído al favor del tío, que no lo matase, que era también heredero muy propinco del reino de Tezcuco" (así elude decir que estaba preso). "Y para lo hacer muy solenemente y con acuerdo de toda la ciudad mandó el Montezuma que viniesen antél los más principales de toda aquella provincia..." (así evade decir que Cortés tenía presos a varios de ellos que eran miembros del Consejo de la Confederación) "y le alzaron rey y señor de aquella gran ciudad, y se llamó Don Carlos". Todo esto es falso; si con el don Carlos se refiere a Ixtlilxóchitl el traidor, éste no era hijo sino hermano de Cacama y de Cuicuízcatl.

al cual hice que todas las comunidades e señores de la dicha provincia e señorío le obedeciesen por señor fasta tanto que Vuestra Alteza fuese servido de otra cosa; e así se hizo, que de allí adelante todos lo tuvieron e lo obedecieron por señor como al dicho Cacamacin,

199. Son totalmente falsas estas palabras de Cortés, por las siguientes razones: *primero*, en caso de que Cacama (a la sazón de cerca de veinticinco años de edad) tuviera ya hijos, serían pequeños de cuatro o cinco años, y malamente podían los grandes del señorío de Tezcoco elegir a cualquiera de dichos niños para sustituir a su padre, habiendo muchos hermanos en edad suficiente y capaces para serlo; *segundo*, Motecuhzoma, señor de Tenochtitlan, no tenía por qué intervenir en dicha elección porque Tezcoco y Tenochtitlan, señoríos de igual categoría, eran totalmente independientes entre sí, en cuanto a su régimen interior; ni menos aún, estando preso; *tercero*, Cuicuítzcatl o Cuicuitzcatzin, ya de edad juvenil, a su vez estaba preso, como rehén dado a Cortés por la libertad de su hermano mayor Cacamatzin, sin que por eso Cacama fue-

ra puesto en libertad. Por lo mismo, los grandes del reino no iban a elegir en lugar del señor preso a otro preso; ni para los fines de Cortés tenía objeto tal elección, a menos que soltara al así electo, lo que no sucedió; *cuarto*, tampoco es cierto que Cortés podía realizar actos de gobierno ni otros cualesquiera en nombre del rey de España, y ser obedecido en ellos por los señores del señorío porque su situación era todavía la de un traidor fugitivo sin relación alguna con su rey, del cual no tenía autorización ninguna, ni prueba alguna de ella que presentar ni nadie tenía por qué obedecerle a él o a Carlos V si nadie le había dado obediencia. *Quinto*, por otra parte, ni los señores ni el pueblo de Tezcoco podían nombrar ni aceptar que se nombrara a ningún sucesor de Cacamatzin en el trono, mientras el legítimo viviera, pues tal era la regla y la es en todas partes. No fue sino hasta que Cacamatzin murió asesinado en su prisión horas antes de la huida de los españoles en su "Noche Triste" y "Triunfal" para los mexicanos, cuando los grandes del reino de Tezcoco eligieron rey a Cohuanacochtzin, hermano de Cacama. Lo mismo sucedió en Tenochtitlan y en cada uno de los señoríos en donde el señor respectivo quedó preso junto con Motecuhzoma.

e él fue obidiente en todo lo que yo de parte de Vuestra Majestad le mandaba —f. 54v.

200. Hasta aquí, Cortés no ha confesado que tenía más presos en su poder, sino sólo a Motecuhzoma y a Cacamatzin. Bernal Díaz del Castillo confiesa algo más, aunque falseando los hechos, como siempre lo hizo por seguir a Gómara que en suma era Cortés mismo, y dice en el mismo capítulo C, que después de nombrado nuevo rey de Tezcoco "... como los caciques y reyezuelos, sobrinos del gran Montezuma, que eran el señor de Cuyuacan, e el señor de *iztapalapa*, y el de *Tacuba*, vieron y oye-

ron la prisión del *Cacamatzin* y supieron que el gran Montezuma había sabido que ellos entraban en la conjuración para quitalle su reino y dárselo a *Cacamatzin*, temieron y no le venían a hacer palacio como solían (?) Y con acuerdo de *Cortés,* que le convocó e atrajo al *Montezuma* para que los mandase prender, *en ocho días todos estuvieron presos en la cadena gorda, que no poco se holgó nuestro capitán y todos nosotros...*". Esos *todos* a que se refiere, eran los otros señores de señoríos que cogió presos junto con Motecuhzoma y Cacamatzin, más los rehenes en hombres y mujeres. Véase cómo de todo, Cortés y por consiguiente Bernal Díaz, le cuelgan la responsabilidad a Motecuhzoma.

Pasados algunos pocos días después de la presión deste Cacamacin, el dicho Muteezuma fizo llamamiento e congregación de todos los señores de las cibdades e tierras allí comarcanas, e juntos, me invió a decir que subiese allí donde estaba con ellos; e llegado yo, les habló en esta manera:

201. Cortés en este párrafo se olvida de los hechos, o quiere dar la impresión de que las cosas dentro de palacio sucedían como si Motecuhzoma no estuviera preso, sino simplemente encerrado por su voluntad, puesto que mandaba llamar a los señores gobernantes de señoríos y éstos entraban y salían de allí sin dificultad alguna. Esto no era así, ni podía ser así. Los señores de las ciudades y tierras allí *comarcanas* a que se refiere son los treinta o más señores del Consejo de la Confederación, todos tlatoanis o gobernadores de los pueblos del Valle de México, que allí cogió presos el día de su llegada a la gran ciudad junto con Motecuhzoma. Todos habían quedado desde entonces encadenados "en la cadena gorda" según dice Bernal Díaz del Castillo.

"Hermanos e amigos míos, ya sabéis que de mucho tiempo acá vosotros e vuestros padres e abuelos habéis sido e sóis súbditos e vasallos de mis antecesores e míos, e siempre dellos e de mí habéis sido muy bien tratados e honrados, e vosotros ansimismo habéis hecho lo que buenos e leales vasallos son obligados a sus naturales señores;

202. Cortés pone en boca de Motecuhzoma este relato que comienza por dos grandes mentiras que bien conocían como tales Motecuhzoma y sus oyentes: *primero*, porque los señores padres y abuelos de quienes lo escuchaban no habían sido súbditos ni vasallos de los señores antecesores de Motecuhzoma, ni los pueblos en donde aquéllos habían sido señores habían sido feudos ni sujetos de Tenochtitlan; *segundo*, porque ni había vasallaje en estos pueblos, ni Tenochtitlan había señoreado desde mucho tiempo había [*sic*], pues era la ciudad más reciente del Valle de México (fundada hacia 1325); muy por el contrario, ella, desde su fundación, había estado sometida a tributo, a los tepanecas de Azcapotzalco, señorío mucho más antiguo, y antes, en Chapultepec, los mexica habían reconocido el señorío de los culhua-tolteca de Culhuacan, y de ambos señoríos eran señores descendientes de los antiguos algunos de los allí presentes. Esta situación de tributarios había cesado para los mexicanos desde el momento (1429) en que se liberaron juntamente con los tezcocanos y tlatelolcas, del dominio tepaneca; con ellos y con los vencidos fundaron la Confederación ya citada.

y también creo que de vuestros antecesores ternéis memoria cómo nosotros no somos naturales desta tierra, e que vinieron a ella de muy lejos tierra e los trajo un señor que en ella los dejó, cuyos vasallos todos eran;

203. Vuelve Cortés a repetir la versión del famoso "Señor Universal" que pone otra vez en boca del gran tlatoani mexica, similar al supuesto discurso dirigido a él, Cortés el día de su llegada a Tenochtitlan, pero esta vez enderezado a los señores (encadenados) de la Confederación, referente al famoso viajero que vino de allende los mares a dejar como semilla a su grupo de solteros, aparentemente sin objeto alguno, y que luego se fue dejándolos.

Ya se ha comprobado que ésta es una de tantas fábulas inventadas por Cortés que lograron fortuna entre los historiadores advenedizos o poco escrupulosos que quisieron confundirla con algún mito de Quetzalcóatl, forjando un relato del todo descabellado. Ni Cortés mienta a ningún Quetzalcóatl ni las fuentes indígenas de nuestra histona atribuyen a éste ese carácter mesiánico de "redentor" que algunos quieren ver en él.

Es por demás repetir que de ninguna manera Motecuhzoma pudo ser el autor de este discurso, mientras que se percibe que Cortés tiene metida en la mente la relación encomendera de "señor-vasallo", aunque tampoco concuerde con los hechos del sistema feudal europeo en el cual él estaba criado.

el cual volvió dende ha mucho tiempo e halló que nuestros abuellos estaban ya poblados e asentados en esta tierra e casados con las mujeres desta tierra, e tenían mucha multiplicación de fijos; por manera que no quisieron volverse con él ni menos lo quisieron recebir por señor de la tierra, y él se volvió y dejó dicho que tornaría o inviaría con tal poder que los pudiese constriñir e traer a su servicio;

204. En las notas 124 a 137 del contexto, se examinó la falsedad de estas afirmaciones que asienta Cortés, mezclando sus pensamientos e intenciones con tradiciones antillanas mal recogi-

das, peor entendidas y malévolamente combinadas, todo ello falso desde el punto de vista histórico. Dos hechos o nuevas circunstancias caracterizan esta segunda versión del discurso que pone Cortés en boca de Motecuhzoma para tratar del mencionado "Señor Universal"; por una parte, el momento propio en que se profiere y que en vez de ser dirigido a Cortés va encaminado a los señores de la Confederación, y por otra, que perfecciona y corrige extremando las ideas del discurso anterior. Desde luego Motecuhzoma no hubiera podido repetir esta conseja, ante sus oyentes, que habían sido canallamente aprisionados juntamente con él en la forma dicha y menos refiriéndose a Quetzalcóatl, pues figuraban entre ellos nada menos que el tlatoani de Culhuacan, cuyos abuelos y él eran descendientes directos de la dinastía de tlatoanis o señores de Tula, en cuyo linaje no figura ningún Quetzalcóatl, de caracteres míticos, sino un príncipe llamado Topiltzin, quien, según algunas crónicas había huido por la peste y otras causas internas y externas, hacia Guatemala, a fines del siglo X, en donde había muerto según versión de Sahagún. Y en la dispersión que sucedió a la disolución de la Confederación de pueblos encabezada por Tula (siglo XII), muchos grupos toltecas emigraron también hacia Guatemala, El Salvador y Nicaragua, donde se establecieron y formaron colonias toltecas con el nombre de pipiles, o "hijos de señores", aún existentes como pueblos prósperos a la llegada de los españoles, y sabían asimismo que otros grupos toltecas se habían establecido en el Valle de México, en el de Puebla y otros lugares especialmente hacia el sur y sureste. De suerte que toda esta historia relatada por Cortés hubiera parecido lengua china a los oyentes de Motecuhzoma, como que fue forjada para el consumo de Carlos V y para los fines de que trata este mismo relato o sea usurpar el poder de los señores de Anáhuac. Aquí ya no trata de un simple vasallaje graciosamente reconocido, sino de un "tal poder" que se va a emplear "que los pudiese

constriñir e atraer a su servicio", ya interviene la coacción, la fuerza, la constricción y la servidumbre. Palabras que desde luego traslucen las del "requerimiento español" y que de ninguna manera hubieran podido ser proferidas en esta forma por el tlatoani de México.

e bien sabéis que siempre lo hemos esperado, e según las cosas quel capitán nos ha dicho de aquel rey e señor que le invió acá, e segund la parte de donde él dice que vien[e], tengo por cierto e ansí lo debéis vosotros tener, que aquéste —f. 55r.— es el señor que esperábamos, en especial que nos dice que allá tenía noticia de nosotros, e pues nuestros predecesores no hicieron lo que a su señor eran obligados, hagámoslo nosotros y demos gracias a nuestros dioses porque en nuestros tiempos vino lo que tanto aquellos esperaban;

205. Aquí cambia totalmente el tono del primer discurso para darle en el fondo un aspecto "mesiánico" que manifiesta por parte de su autor, Cortés, un cinismo incontrastable. Su descaro ante Carlos V y su soberbia llegan a tanto que en este párrafo da a entender que se le tomó por el "Mesías", reproduciendo circunstancias y profecías que se presentaron con el advenimiento de Jesucristo, resultando del todo ridículas, pues pone en boca de Motecuhzoma las mismas ideas y palabras del "Nunc dimittis servum tuum, Domine" del Evangelio; himno que profirió el profeta Simeón al ver a Jesús en el Templo, el día de la circuncisión, descubriendo en él al "Salvador", himno que da a entender que se puede morir en paz después de haber visto cumplirse una de sus más gratas esperanzas: "Ahora, Señor, despide en paz a tu Siervo, conforme a tu *promesa*, porque *ya mis ojos han visto* al salvador que nos has *dado*". ¡Cortés, el prometido y esperado ha llegado en la "plenitud de los tiempos" en que todos hubieran querido

vivir, para alegrar el corazón agradecido de los encarcelados y encadenados gobernantes de Anáhuac! Y dejó en suspenso el final del himno, conocido por todo buen cristiano: "al cual (salvador) tienes destinado para que, expuesto a la vista de todos los pueblos, sea luz que ilumine a los gentiles y gloria de tu pueblo... ". (Luc. II, 29-32.)

Si todo este modo de pensar es comprensible de acuerdo con las creencias e ideología europeas, son en cambio totalmente ajenas y extrañas al pensamiento e historia indígena. Estamos, pues, en presencia evidente de una de las más grandes falsedades de Cortés que han trascendido a nuestra historia y que precisa rectificar en honra a la verdad y necesidad de justicia hacia Motecuhzoma el gran tlatoani de México. Y a sus no menos dignos compañeros de infortunio, víctimas de aquel audaz aventurero. Dentro de este mal ajustado amontonamiento de incoherencias, se advierten flagrantes contradicciones, tanto en los relatos de Cortés entre sí como en cuanto a su pugna con la realidad existente. Puede confrontarse, por ejemplo, la descripción que hace de Motecuhzoma en la actitud hostil y taimada que le atribuye mientras narra su viaje de Cempoala a Tenochtitlan, con esta mansa complacencia llorona a que se refiere en esta parte; así como es evidente la contradicción cuando señala a Motecuhzoma y demás señores presos colmados de sentimientos de agradecimiento a los dioses por haber conocido a su verdugo, que los tenía privados de la libertad, cediéndole gustosos y voluntariamente sus dominios, cosa que como sabemos, de acuerdo con su organización política, no estaba en sus manos el poder hacerlo, todo ello en contraste con la actitud rebelde de Motecuhzoma y demás señores descrita por Cortés (y testigos presenciales) cuando se ve precisado a relatar *hechos* y no simples discursos producto de su calenturienta imaginación. Sin embargo, como se ha visto, siempre que relata los hechos, trata de mistificarlos y ocultarlos, o cambiarlos del momento en que

ocurrieron, interpretándolos a su antojo, por lo que resulta difícil y muchas veces imposible sacar en claro la veracidad de los acontecimientos y su correspondencia con las fechas que señala, sobre todo cuando él fue único testigo presencial de aquello que relata, o único relator, pues todo lo contaba a su manera y acomodando los hechos a su personal propósito.

y mucho os ruego, pues a todos os es notorio todo esto, que así como hasta aquí a mí me habéis tenido y obedecido por señor vuestro, de aquí adelante tengáis e obedezcáis a este grand rey, pues él es vuestro natural señor y en su lugar tengáis a este su capitán;

206. La falsedad de estas afirmaciones es evidente. De todo lo que dice aquí Cortés, lo único que sí es notorio es que Motecuhzoma no pudo haber dicho estas palabras, por la sencilla razón de que él hubiera bien sabido que los señores a quienes se supone iría dirigido este sermón, no estaban bajo su obediencia, ni lo tenían por señor de ellos sino sólo de Tenochtitlan y aun en ésta, supeditado a la autoridad del Tlatocan de quien era simplemente ejecutor. Igualmente es falso en cuanto a la suplantación de poder a que se refiere, pues bien se sabe que entre los indígenas y menos aun en Tenochtitlan, no existía la abdicación ni la cesión voluntaria de derechos del soberano. Una vez elegido, ungido y proclamado un tlatoani, sólo con la muerte se podía nombrar a otro gobernante, interviniendo en ello el consejo del electorado, por lo que es inútil insistir sobre la mentira evidente que estatuye aquí Cortés.

Salta a la vista que la palabrería de todo este discurso sólo llevaba a dos fines en Cortés, uno motivar ante el rey de España sus anhelos de despojo y de usurpación, confiando obtener su apoyo moral, a sabiendas de que éste siempre sancionaba *post factum* cuanto pillaje se hiciera en América por

amor de Dios, y en beneficio de la Corona, desde el tiempo de Colón hasta entonces. El otro, suplantar el poder de los señores naturales, dándole al hecho visos de donación espontánea y pacífica, obedecer "de lejos" a su rey y actuar en su nombre, era la realización de sus inimaginables ambiciones (que con posterioridad se le tornaron ilusiones), obrando sin escrúpulo y sin ley en depredaciones sin cuento, *todo en nombre del dios oro, único a quien en realidad* veneraba, para realizar su inconmensurable ambición, como puede comprobarse en seguida.

y todos los tributos y servicios que fasta aquí a mí me hacíades, los haced e dad a él, porque yo ansimismo tengo de contribuir y servir con todo lo que me mandare, y demás de facer lo que debéis y sois obligados, a mí me haréis en ello mucho placer";

207. Manifiesta es también la impostura de Cortés en este párrafo. Está perfectamente comprobado que de acuerdo con la organización política de los pueblos de Anáhuac, los tributos y servicios ni eran de Motecuhzoma, ni para él, sino de la Confederación, administrados por los cihuacóatl y a beneficio de la cosa pública de tres Estados independientes, teniendo Motecuhzoma sólo la parte correspondiente al ejecutor de uno de ellos, sin poder disponer en lo más mínimo en la administración de los mismos. (Véase Romerovargas Y., *ob. cit.*, páginas 352 y ss.).

En realidad, la conclusión de este discurso manifiesta claramente los propósitos de Cortés en la confección del mismo: manifestar al rey de España que él, Cortés, era el legítimo dueño de toda la riqueza pública de Anáhuac por donación gratuita de un rey a la española. Justificar ante el rey sus actos de despojo y apoderarse de los tributos y bienes del Estado, so pretexto de asumir obligaciones que como ladrón nunca

tuvo. Tal finalidad de sus propósitos indica la pequeñez de sus designios: el enriquecimiento a expensas de los demás, el apoderamiento de cosas ajenas sin derecho y sin consentimiento de su legítimo dueño; no es pues de extrañar que en lo sucesivo, toda la organización social y la justicia estuvieran basadas en principios de absoluta falta de honestidad, como aún en muchas ocasiones es el caso hasta la fecha.

lo cual todo lo dijo llorando con las mayores lágrimas. y sospiros que un hombre podía magnifestar [sic], e ansimismo todos aquellos señores que le estaban oyendo lloraban tanto, que en grand rato no le pudieron responder, y certifico a Vuestra Sacra Majestad que no había tal de los españoles que oyesen el razonamiento, que no hobiese mucha compasión.

208. Vista la falsedad del discurso fraguado por Cortés, y la imposibilidad material, social y política de que existiera, es inútil insistir en la impostura que delata este párrafo, sin embargo no hay que perder de vista las incongruencias que contiene, tal como la mucha compasión que sentían los españoles al oír un "razonamiento" sin entenderlo, pues bien se sabe que ninguno hablaba náhuatl.

Examinados los puntos de este relato tan importante por sus consecuencias políticas, puede considerarse como la culminación del engaño fraguado por Cortés en torno de Motecuhzoma, al pintarlo como rey cobarde, fanático, fatalista y tiránico, gobernando en forma absolutista desde Tenochtitlan un imperio formado por pueblos que fueran de organización primitiva, condiciones indispensables para hacer creíble la donación voluntaria de los reinos y señoríos, con que hace terminar el discurso del gran señor. Cortés comienza el supuesto relato de Motecuhzoma trazando un sistema político y social de Anáhuac de tipo feudal primitivo, semejante al

europeo en que los reyes eran supremos señores de la provincia romana conquistada y de sus inmediatos vasallos o grandes señores feudales, entre quienes la habían dividido, y éstos eran dueños de vidas y haciendas en la parte que habían recibido en feudo de su señor y rey; éstos a la vez, eran señores de vasallos o pequeños señores de feudos menores, entre quienes habían dividido el suyo propio, y así sucesivamente hasta llegar al pobre siervo campesino, verdadero esclavo, sometido a la suerte que le impusiera su señor inmediato, cuya tierra trabajaban y le tributaban y servían en forma agotante y vergonzosa; y ascendiendo en la escala de feudos y señores, desde el menor, hasta llegar al rey, cada uno de ellos había jurado vasallaje y fidelidad en la guerra y en la paz a su inmediato señor, de quien habían recibido su feudo; en España este sistema feudal se llamó "de encomienda", era un régimen de cacicazgos regionales autocráticamente organizados y vinculados a un sistema dinástico de familias privilegiadas. Este sistema y esta relación jerárquica de señores y señoríos, de mayor a menor, unidos por el vínculo feudal de vasallaje, eran totalmente desconocidos en México, donde existía un verdadero "federalismo" que, como se verá, es la antítesis del "feudalismo", lo cual hace que sea también totalmente falso este relato de Cortés.

El régimen federal es, ante todo, de integración humana y no de "unión nacional", y enemigo a la vez de la autocracia y de los cacicazgos provinciales, o sea que es como se dijo, *antítesis* del feudalismo. Federalismo significa "pacto" de autonomías jurídicas y políticas diversas, reunión de sociedades distintas, en tanto que "feudalismo" es sumisión individual de persona a persona, de dominio y vasallaje en jerarquía de privilegiados que necesariamente conduce a la autocracia en la que la imposición del derecho corresponde a cada superior de jerarquía mediante el vínculo feudal dinástico y por ello

personal de soberanía tendiente a la formación de imperios y monarquías.

En el antiguo Anáhuac, especialmente en las grandes ciudades como México-Tenochtitlan, de la cual se tienen datos más abundantes y precisos, la organización del Estado estaba basada en el respeto de autonomías jurídicas, regionales e institucionales mediante pactos federales en armonía con el derecho consuetudinario. La jerarquización de las comunidades autónomas era administrativa, comenzaba por los calpullis menores y terminaba en la ciudad formada federativamente por ellos, y de acuerdo con esa organización quedaba establecida la jerarquización de jefes y funcionarios, al mismo tiempo que la de las asambleas, las cuales daban la suprema voz de sus comunidades, a sus ejecutores o tlatoanis. La naturaleza de las relaciones que unían a las cabezas de señorío con los pueblos unidos a ellas era más bien de federación con sus obligaciones mutuas pactadas de antemano; pero conservando éstos su organización interna y su autonomía (v. *ob. cit.*, Ignacio Romerovargas). Ahora bien, existían en Anáhuac varios grupos estatales de dos, tres o cuatro señoríos, que se habían organizado en confederaciones, independientes una de la otra, con relaciones mutuas de simple vecindad o de amistad. La mayor y más poderosa de esas confederaciones a la llegada de los españoles era la mexica-acolhua-tepaneca, gobernada por un consejo de más de treinta señores de pueblos federalizados y los tres tlatoanis de las ciudades confederadas, México, Tezcoco y Tlacopan que fungían como ejecutivos del consejo. En estas condiciones, la conducta de Motecuhzoma, Cacamatzin y Totoquihuatzin no pudo ser la que muestra Cortés, ni menos la de cualquiera de ellos aisladamente y sin consulta.

Y después de algo sosegadas sus lágrimas, respondieron que ellos lo tenían por señor e habían prometido de hacer todo lo que les mandase, y que por esto y por la razón que para ello les daba, que eran muy contentos de lo hacer, e que desde entonces para siempre se daban por vasallos de Vuestra Alteza, y desde allí todos juntos y cada uno por sí prometían e prometieron de hacer y cumplir todo aquello que con el real nombre de Vuestra Majestad —f. 55v.— les fuese mandado, como buenos y leales vasallos lo deben facer, e de acudir con todos los tributos e servicios que antes al dicho Muteezuma hacían e eran obligados, e con todo lo demás que les fuese mandado en nombre de Vuestra Alteza;

209. Cortés repite y vuelve a repetir las ideas que tiene estereotipadas en su mente persuadido de poder convencer así al rey de España. Aquí, en resumen, intenta Cortés fundar el derecho y soberanía de los reyes de España sobre una pretendida "donación" de Motecuhzoma, tan falsa como la famosa "donación de Constantino" al papa, que está en la base de la constitución del derecho europeo. Por lo visto anteriormente, no es necesario volver a demostrar que todas estas preocupaciones obedecen al cúmulo de mentiras y de hechos inverosímiles ideados por Cortés para evitar mayores repeticiones que a menudo hay que hacer, dada la tendencia de éste de repetir obstinadamente sus falsedades.

En cuanto a las "lágrimas y sospiros" descritos por Cortés no son de extrañar en su pluma, aunque sean increíbles, pues en sus relatos acostumbra adornar con circunstancias posibles lo que él quiere afirmar o encubrir. Aquí trata de dar la última pincelada al cuadro imaginario que acaba de brindar a su rey para adueñarse de Anáhuac, en que culmina el doble retrato psicológico que ha venido forjando de Motecuhzoma y de la situación política del mismo Anáhuac; increíble si se

considera la personalidad del tlatoani de México, decidida y a la vez prudente, sus dotes de gobernante y hombre sabio de que tuvo fama, que decidieron a los electores del señorío a elegirlo para sucesor de Ahuízotl (véase nota 2 del contexto); pero todavía más increíble es tal descripción, si se piensa que todos aquellos prisioneros eran aguerridos y sin temor a la muerte, entre los cuales figuraban el valiente Cacamatzin, joven de veinticinco años, señor de Tezcoco, y el no menos valiente Cuitláhuac, hermano de Motecuhzoma y señor de Iztapalapa, y los señores de Xochimilco y de Coyoacan también jóvenes valientes, a todos los cuales Cortés pone a llorar, después de escuchar un discurso ininteligible para ellos.

lo cual todo pasó ante un escribano público e lo asentó por abto en forma, e yo lo pedí ansí por testimonio en presencia de muchos españoles.

210. Desde el descubrimiento de América, los reyes españoles, dada la pobreza de la Corona, optaron por abandonar la realización del coloniaje y población en manos de empresarios particulares, otorgando para ello ciertas capitulaciones a modo de contrato bilateral entre la Corona y el empresario; y para garantía de ambos, las expediciones debían ir acompañadas de ciertos *oficiales reales*, llamados de distintas maneras: veedores, enviados del rey, etcétera, que debían dar fe de los acontecimientos y levantar actas de los mismos para dizque "garantía de la verdad y la justicia". Tal determinación dio origen a esa plaga burocrática que aún tiene agobiada a toda Hispanoamérica, pero entonces era más grave la situación porque dichos oficiales reales alejados de la autoridad siempre estaban en connivencia con los adelantados y capitanes por conveniencia propia o por temor de perder la vida, todo ello en

detrimento de la población nativa como se puede comprobar en toda la historia de la colonización española.

En el presente caso, la maniobra de Cortés es burda. Por una parte, aparenta ante el rey el acato a las ordenanzas reales, como si su expedición estuviera de acuerdo con la ley y no en verdadera rebelión contra su autoridad legítima que era Velázquez; por otra, bien sabía que con él no iba ningún oficial del rey, a quien se dirige, por lo que esquiva la dificultad llamándolo "escribano público", modo vago de dar a entender que se trata de una persona autorizada, siendo que en realidad no podía ser sino uno de sus soldados comisionado por él para levantar actas a su guisa y antojo y no hábil para levantar un documento de esta naturaleza como dice que "lo asentó por abto en forma", ni podía servir el testimonio de muchos ni pocos españoles que militaban bajo sus órdenes. A mayor abundamiento, testimonios como éste no dan fe de lo que afirman; *primero,* porque sólo presentan (y de palabra) el dicho de una de las partes, que es la beneficiada, en este caso Cortés; *segundo,* porque no hay más que otros dos cronistas, que escriben sobre el particular y de modo diferente: el uno es Bernal Díaz, compañero y confidente de Cortés, y como él, también parte interesada; el otro, Alva Ixtlilxóchitl, que en lo general sigue a Cortés, también es parte interesada, pues trata de congraciarse con los españoles y conseguir de ellos mercedes; *tercero,* porque estos dos cronistas describen el suceso, como se ha visto en distinta forma entre sí y distinta del relato de Cortés, en que presenta, cada uno, hechos fundamentales contradictorios con los que narran los otros.

Finalmente, tal declaración no tiene ningún valor ya que la hace nula el mismo Cortés al afirmar poco después en el párrafo siguiente, que perdió dichos documentos; pero es importante porque pone de manifiesto su habilidad en el mentir, y su modo de proceder en el engaño.

Pasado este abto e ofrecimiento que estos señores hicieron al real servicio de Vuestra Majestad, hablé un día al dicho Muteezuma e le dije que Vuestra Alteza tenía necesidad de oro para ciertas obras que mandaba hacer;

211. No hay que perder de vista que lo que va a relatar Cortés *después* del mentado "ofrecimiento" acerca de los buscadores de oro, ya lo relató anteriormente pero en otro tono. Vuelve nuevamente a acomodar los hechos a su conveniencia y pensando en que el rey tenía una ambición igual a la suya propia. En esta frase final del párrafo, Cortés se delata otra vez como mentiroso ante el rey al atribuirle dichos y hechos que lo convierten a su vez en cómplice de sus despojos, calculando que la ambición y la poca moral del rey de España harían triunfar sus designios, tal como resultó a la postre. ¡Bien sabía que la Corona española era pobre y necesitaba oro como necesitar aliento para salir avante en sus guerras europeas todas también en nombre de Cristo!

Es evidente que Cortés no había tenido jamás comunicación con el rey para declarar que éste sufriera "necesidad de oro" ni menos "para ciertas obras que mandaba hacer". De suerte que el decírselo al rey indica su cinismo, y el no reprobarlo el rey, manifiesta complicidad.

que le rogaba que inviase algunas personas de los suyos e que yo inviaría asimismo algunos españoles por las tierras y casas de aquellos señores que allí se habían ofrecido, a les rogar que de lo que ellos tenían serviesen a Vuestra Majestad con alguna parte, porque demás de la necesidad que Vuestra Alteza tenía, parecería que ellos comenzaban a servir y Vuestra Alteza teenía [sic] más conceto de las voluntades que a su servicio mostraban, e que él ansimesmo me diese de lo que tenía, porque lo quería inviar, como el oro e

como las otras cosas que había inviado a Vuestra Majestad con los pasajeros.

212. Se ve claramente el objeto que persigue Cortés al repetir siempre extemporáneamente el relato de los “buscadores de oro” y el de las riquezas enviadas a España, consistente en poner ante los ojos del rey el señuelo del oro, naturalmente sin decirle en realidad las formas odiosas en que lo obtenía.

E luego mandó que le diese los españoles que quería inviar, e de dos en dos e de cinco en cinco, los repartió para muchas provincias e cibdades.

213. Véase folio 49 v. de la carta y nota 171 del contexto.

cuyos nombres por se haber perdido las escripturas no me acuerdo,

214. Si conforme a Bernal Díaz, Cortés tenía costumbre de guardar en el pecho sus cartas y documentos tales como las capitulaciones de Diego Velázquez, no es de creerse que documento tan importante que testimoniaba la donación de los reinos y el compromiso de pagar tributo de parte de aquellos señores, en caso de existir, se le hubiera perdido, y más de extrañar sería que el escribano no se hubiera quedado con el asiento de la escritura en sus libros. Y si se olvidaban los nombres de los pueblos tributarios, ¿cómo podría después cobrar el tributo?

porque son muchos e diversos, más de que algunas dellas estan a ochenta e a cient leguas de la dicha grand cibdad

de Temixtitan; e con ellos invió de los —f. 56r.— suyos e les mandó que fuesen a los señores de aquellas provincias e cibdades e les dijesen cómo yo mandaba que cada uno diese cierta medida de oro que les dió.

215. Esta es otra mentira más, pues ni se recogían así los tributos ni todos tributaban oro, ni tributaban fuera de las fechas y periodos fijados por la ley o convenios antiguos, ni la recaudación de tributos dependía de los tlatoanis, sino de los cihuacóatl, ni era el tlatoani quien disponía de ellos; por lo que Motecuhzoma nada tenía que ver en ello, y menos aún preso como estaba.

E así se hizo, que todos aquellos señores a que él invió, dieron muy complidamente lo que se les pidió, ansí en joyas como en tejuelos e hojas de oro y plata y otras cosas de las que ellos tenían, que fundido todo lo que era para fundir, cupo a Vuestra Majestad del quinto, treinta y dos mill y cuatrocientos y tantos pesos de oro, sin todas las joyas de oro y plata e plumajes e piedras y otras muchas cosas de valor que para Vuestra Sacra Majestad yo asigné y aparté, que podían valer cient mill ducados e más suma,

216. En esta forma de primeros "tributos voluntarios" recogidos en virtud de "donación", trata Cortés de disimular los primeros saqueos hechos en palacio y en las casas privadas de los señores de Tenochtitlan (véase nota 152 del contexto), y los que continuaron haciendo en Tlacopan, Tezcoco y otras ciudades del Valle de México en las casas privadas y en los palacios de los treinta o más señores presos, mediante violencia, como adelante se dice.

Ninguna de las relaciones indígenas que se conocen (Sahagún, Chimalpahin, Tezozómoc, *Códice de 1528*, etcétera) menciona esta donación voluntaria de tributos. Tampoco mencionan ningún hallazgo incidental del llamado tesoro de Axayácatl que, según afirma Bernal Díaz del Castillo, estaba en una sala tapiada del palacio de ese tlatoani, donde ellos se hospedaban. Andrés de Tapia también lo refiere, pero diferentemente. Esta es otra manera de encubrir la verdadera forma en que efectuaron el primer saqueo de palacio.

Con referencia a lo saqueado en Tezcoco, en el Juicio de Residencia instruido a Pedro de Alvarado en 1529, México, 1847, la VI pregunta, página 3, dice: "Yten si saben etc. que después que Hernando Cortés entró en la Cibdad con los españoles y prendieron a Montezuma señor della, prendieron ansí a un Camazi [sic] sobrino de Montezuma que era el mayor señor desta tierra después del dicho Montezuma cuya era la provincia de Cuyuacan [sic] el cual Cacamazi dixo al dicho Hernando Cortés que le diese quien fuese con él a su tierra quél le daría del oro y joyas que tenía y el dicho Cortés mandó al dicho Pedro de Alvarado que fuese con el dicho Cacamazi el qual fue con él a la Cibdad de Tezcuco donde tenía su casa y llegados allí el dicho Cacamazi dio al dicho Pedro de Alvarado nueve o diez mill castellanos y por que dixo que no podía dar más porque avía quinze días o veynte que avía dado quinze mill pesos de oro, el dicho Pedro de Alvarado hizo atar al dicho Cacamazi por los pies y las manos en un palo y hizo hechar en una cazuela de barro agujerada por el suelo mucha tea encendida y resyna de pino y hízosela hechar ardiendo en la barriga al dicho Cacamazi y desta manera fue quemado todo que no le quedó cosa sana en todo el cuerpo y estuvo muchos días a la muerte y sin este, *quemó y atormentó otros muchos señores syn causa de lo qual murieron algunos*, digan los testigos lo que saben".

La respuesta de Bernardino Vázquez de Tapia, página 35, es la siguiente:

"A la sesta pregunta dixo que sabe este testigo e vido que se prendió aquel señor de Tescuco que se llamaba Cacamazin e después de preso dixo a Cortés que enbiase algunas personas con un mayordomo e que le daría de lo que tenia e el dicho Cortés mandó a este testigo como a fator e a Rodrigo Alvarez e a otras personas e este testigo e las demás fueron, e allá les dio obra de quinze mill pesos poco más o menos sin otras muchas rodelas de oro e ropa e lo traxeron a esta Cibdad e después vido este testigo como el dicho D. Hernando Cortés envió al dicho Pedro Dalvarado com el dicho señor Cacamazi quellos llamavan el ynfante e fueron a Tescuco e segund pareció el dicho Alvarado escrivio a D. Hernando que quería de allí pasar adelante para recoger mas oro y el dicho Hernando Cortés mando a este testigo e a un Rodrigo Rangel que fuesen en un vergantyn a la dicha Cibdad de Tescuco para que si quisiese yr adelante que les diese el oro que avía allí recogido para lo traer a esta Cibdad e llegados a Tescuco hallaron que tenía atado al dicho señor de Tescuco e quemándole como en la pregunta se contyene e supieron como le avía dado cierta cantydad de oro en más de ocho o nueve mill pesos e que syn el dicho Cacamazi fue público que *quemó otros señores porque le diesen oro especialmente al señor de Tacuba*". Este señor era Totoquihuatzin.

Alva Ixtlilxóchitl, alterando los hechos en favor de Cortés y fingiendo que Cacama está libre, refiere el mismo caso en la forma siguiente (Relación 13a. en Sahagún, *ob. cit.*, tomo IV, página 241): "Y cumplidos *cuarenta y seis días que* los Españoles estaban en México, Cortés rogó a Cacama que diese licencia a ciertos Españoles que los quería enviar a su ciudad de Texcuco para verla con algunos caballeros criados suyos, porque los de la ciudad no los maltrataran. Cacama se holgó mucho de esto y así mandó a dos hermanos suyos que fueran con ellos, que

era el uno Nezahualquentzin y el otro Tetlahuezquititzin, y que los regalasen mucho y no los enojasen en cosa ninguna, y que les diesen una caja o petaca grande de dos brazas de largo y uno de ancho y un estado de alto de piezas y joyas de oro, para ellos y para su capitán, los cuales ya que llegaban a la albarrada para embarcarse junto a los palacios de Nezahualcoyotzin, alcanzólos un criado de Moteczuma que les enviaba a rogar que procurasen con brevedad de despachar aquellos Españoles, y les diesen todo el oro que quisiesen, porque quizá con esto su capitán les soltaría y se volverían a sus tierras. Uno de aquellos Españoles, como vió hablar a Nezahualquentzin con el criado de Moteczuma, entendió que trataban de matarlos: dió de palos a este Infante, y lo llevó preso a Cortés, el cual sin haber hecho cosa digna de castigo ni ofensa le mandó ahorcar públicamente, de lo cual se enojó mucho el Rey Cacama, y si no fuera por Moteczuma que le rogaba con hartas lágrimas que no hiciesen cosa ninguna, sucedieran algunas desgracias: y así disimuló Cacama cuanto pudo, y envió con estos Españoles, que eran por todos veinte, a otro hermano suyo llamado Tocpacxuchitzin para dar el recado que los Españoles le pedian, y así les dieron la petaca llena, y se volvieron a México. Cortés dijo que era poco oro, que trajeran más, y así tornó a enviar a Cacamatzin y trajeron otra arca llena...". La Relación de Ixtlilxóchitl está evidentemente falseada en disfavor de los presos, a más de sus contradicciones.

El *Códice de 1528* confirma la muerte de Nezahualquentzin en forma escueta (v. nota 147) sin decir la causa de ella y en tiempo muy diferente al señalado por Ixtlilxóchitl, es decir, seis meses después, en mayo de 1520, en vísperas de la fiesta del mes *tóxcatl*.

Como se ve, tanto la pregunta del Juicio de Residencia como la respuesta de Bernardino Vázquez de Tapia están de acuerdo en que a Cacamatzin, señor de Tezcoco (como a Totoquihuatzin, señor de Tlacopan), y a otros señores los tor-

turaron (no afuera sino dentro de su prisión) para que entregaran oro y más oro. El mismo Vázquez de Tapia agrega que también se torturó a otros. Ixtlilxóchitl envuelve el dato en vaguedades y sólo confiesa la muerte de Nezahualquentzin. Por motivos irrisorios todo lo anterior muestra que no hubo tal donación voluntaria de tributos.

Refiriéndose al tesoro de Axayácatl o del Estado, saqueado por los españoles el mismo día o al siguiente de su llegada a México, Bernal Díaz del Castillo en el capítulo CIII, página 340, *ob. cit.*, pone en boca de Motecuhzoma las siguientes palabras: "lo que yo tengo aparejado para el Emperador, es todo el tesoro que he habido de mi padre, questá en vuestro poder y aposentos, que bien sé que luego que aquí venistes, abristes la casa, y lo mirastes todo y la tornastes a cerrar, como de antes estaba, y cuando se lo enviáredes decilde en vuestros amales y cartas, 'esto os envía vuestro buen vasallo Montezuma'; y también yo os daré unas piedras muy ricas que le envíes en mi nombre, que son chalchihuis, que no son para dar a otras personas, sino para ese vuestro gran señor, que vale cada una piedra, dos cargas de oro; también le quiero enviar tres cerbatanas, con sus esqueros y bodoqueras, y que tienen tales obras de pedrería, que se holgará de vellas, y también yo quiero dar de lo que tuviere, aunques poco, porque todo el más oro y joyas que tenía os he dado en veces". Naturalmente Motecuhzoma no podía darle joyas a Cortés a cada rato, primero porque estando preso fuera de su casa no las tenía a su alcance; y segundo, porque Cortés y su gente habían ya saqueado el tesoro de Motecuhzoma y las habían tomado todas. (Véase Sahagún, *ob. cit.*, tomo IV, libro XII, capítulo XVIII, página 165.) Donde se ve lo inexacto del relato de Bernal Díaz. Además cabe hacer notar su falsedad en el uso de un lenguaje imposible, el de los objetos en forma castellana que jamás pudo haber dicho Motecuhzoma cuando le hace describirlos como "esqueros y bodoqueras".

las cuales demás de su valor eran tales y tan maravillosas que consideradas por su novedad e estrañeza no ternían precio, ni es de creer que alguno de todos los príncipes del mundo de quien se tiene noticia las pudiese tener tales e de tal calidad;

217. Cortés trata otra vez de despertar la ambición y el deseo de despojo en el rey de España y producirle ese "hipo de oro" del que habla Las Casas: "el oro es excelentísimo; del oro se hace el tesoro, y con él quien lo tiene, hace quanto quiere en el mundo, y llega á que echa las ánimas al paraíso". Tal sentimiento era común y unánime en la tropa de Cortés, pues como afirma Bernal Díaz (capítulo XLIV) el oro "todo lo amansa" y "quebranta peñas"; por esto Cortés no pierde oportunidad de mencionar al rey el oro y las riquezas para amansarlo y doblegarlo a sus propósitos particulares. Les parecía tan legítimo el despojo que ni siquiera trataban de ocultarlo y aun lo practicaban entre sí. "... y en lo que entendía Cortés era en allegar *todo* el oro y *plata* que podía para ir a Castilla" (Bernal Díaz, *ob. cit.*, capítulo CXCIV). Y el mismo se queja amargamente "porque habíamos visto que cuando se deshacía de las piezas del tesoro de Montezuma estaba en los montones mucho más oro, que lo tomaban y escondían, así por la parte de Cortés como de los capitanes, como el fraile de la Merced, y se iba menoscabando". "... ahora veis que con todo lo que traen los caciques y Montezuma se consume en el uno en papo y otro en saco y otro so el sobaco, y allá va todo donde quiere Cortés". (Bernal Díaz, *ob. cit.*, capítulos CIV y CV, páginas 412 y 414.)

y no le parezca a Vuestra Alteza fabuloso lo que digo, pues es verdad que todas las cosas criadas, ansí en la tierra como en la mar, de que el dicho Muteezuma pudiese tener conocimiento, tenía contrahechas muy al natural, así de oro como

de plata, como de pedrería e de plumas, en tanta perfición [sic], que casi ellas mesmas parecían, de las cuales todas me dio para Vuestra Alteza mucha parte, sin otras que yo le di figuradas, e él las mandó hacer de oro, así como imágenes, crucifijos, medallas, joyeles e collares e otras muchas cosas de las nuestras, que le hice contra hacer;

218. Ya se dijo que Motecuhzoma estaba imposibilitado de darle joyas a Cortés así fueran de pedrería o plumas porque Cortés y los suyos ya las habían robado sin dejar una, y que Motecuhzoma, preso no podía ordenar nada y que nunca estuvo sumiso a Cortés. Por otra parte, bien se sabe que las obras de arte no estaban, en la Confederación, bajo el dominio del *tlatoani* de Tenochtitlan sino del de Tlacopan, y se ha visto anteriormente que Totoquihuatzin, señor de Tlacopan, fue atormentado por Cortés para obligarlo a entregar más oro agregado al del rescate, y quizá para que mandara ejecutar los trabajos a que se refiere el párrafo anterior. Se ve por lo ya dicho, cuán difícil es saber cuál es la verdad que en parte esconden y en parte desfiguran los relatos de Cortés, tendenciosos en persecución de sus fines. En este caso y en otros similares se nota el propósito de convencer al rey de que gracias a su hábil política con los señores presos estuvo acumulando riquezas sin cuento para "Su Majestad", que bien lo necesitaba, para salvarlo de sus apuros. Si eran o no inmensas riquezas las que le pintaba, exagerando la realidad, poco le importaba; al fin que, en esta misma carta él iba a encontrar un pretexto para decirle que, debido a la imprudencia del mismo rey y de Velázquez, toda esa riqueza se había perdido. Por otra parte, este asombro que los españoles expresan por las maravillas de arte que contemplaron, desmiente por sí solo el epíteto de bárbaros que ellos aplicaron a los mexicanos y demás habitantes del antiguo Anáhuac. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*,

tomo I, capítulo XCI, página 284, dice que al tiempo de la Conquista había tres artistas mexica llamados por los españoles Juan de la Cruz, Marcos de Aquino Cipac y Crespillo, que eran "tan primísimos en su oficio de entalladores y pintores, que si fueran en el tiempo de aquel antiguo o afamado Apeles, o de Micael Angel, o Berruguete, que son de nuestros tiempos, también les pusieran en el número dellos".

cupieron ansimismo a Vuestra Alteza del quinto de la plata que se hobo, ciento y tantos marcos, los cuales hice labrar a los naturales, de platos grandes e pequeños e escudillas —f. 56v.— e tazas e cucharas, e lo labraron tan perfeto como gelo podíamos dar a entender.

219. Estas palabras y las anteriores, confirmadas por Bernal Díaz, indican que Cortés, bárbaramente, mandó fundir en barras todas aquellas maravillosas obras de orfebrería, para hacer con el metal convertido en tejuelos, las cosas que dice, de uso común. Su sensibilidad artística era tan poca que prefería fundir la obra maravillosa de arte y convertir el oro en una cazuela para su comida.

De más desto, me dió el dicho Muteezuma mucha ropa de la suya,

220. Ya vimos que Motecuhzoma nada de esto dio, sino que todo obedeció a un saqueo brutal de la soldadesca que se adueñó por la fuerza de los almacenes (Petlacalco) y tesoros del Estado (Teocalco y Totocalco).

que era tal, que considerada ser toda de algodón e sin seda, en todo el mundo no se podía hacer ni tejer otra tal ni de

tantas ni tan diversas e naturales colores ni labores, en que había ropas de hombres e de mujeres muy maravillosas, e había paramentos para camas, que hechos de seda no se podían comparar, e había otros paños como de tapacería [sic] que podían servir en salas y en iglesias. Había colchas e cobertores de camas, ansí de pluma como de algodón, de diversas colores ansimesmo muy maravillosas.

221. Nuevamente reconoce Cortés la superioridad de la industria mexicana sobre la europea de su tiempo, que hasta la fecha podemos comprobar que la excedía en todos conceptos excepto en la industria bélica y en la de los sustitutos y engaños. En efecto, a las palabras de Durero, sobre las cosas tejidas, pueden agregarse las de Fr. Bartolomé de las Casas, que dicen, refiriéndose a las que vio en España formando parte del primer envío de Cortés a Carlos V.

Como prueba evidente de la finura de las telas del antiguo México, hay en las colecciones arqueológicas de nuestros museos agujas de hueso, muy delgadas, cuyo ojo es tan pequeño que rivaliza en tamaño con el de las delgadas agujas de acero actuales. Eso nos da la medida de la delgadez del hilo que se fabricaba entre aquellos pueblos.

e otras muchas cosas que por ser tantas e tales no las sé significara Vuestra Majestad.

222. Aunque en todas las cartas de Cortés es evidente su poco afán de cultura, aquí siquiera reconoce su incapacidad. En efecto, sus observaciones acerca de la cultura de Anáhuac siempre son superficiales, burdas, muchas veces infantiles y a menudo absurdas, sobre todo tratándose de cuestiones artísticas, políticas o religiosas, su único anhelo es asombrar al

rey de España para lograr alguna ventaja personal o un lucro; desde luego a un temperamento como el de él, se le escapan siempre la finura y los matices delicados de una cultura mucho más elevada que la suya, por lo que en cierta forma su ceguera es explicable aunque no aceptable.

Dambién [sic] me dió una docena de cerbatanas de las con que él tiraba, que tampoco no sabré decir a Vuestra Alteza su perfición [sic], porque eran todas pintadas de muy excelentes pinturas e perfetos [sic] matices, en que había figuradas mucha manera de avecicas e animales, e árboles e flores e otras diversas cosas, e tenían los brocales y puntería tan grandes como un geme, de oro, y en el medio otro tanto muy labrado; diome para con ellas un carniel de red de oro para los bodoques, que también me dijo que me había de dar de oro, e diome unas turquesas de oro e otras muchas cosas cuyo número es casi infinito;

223. Bernal Díaz del Castillo (*ob. cit.*, capítulo CIV), refiriéndose al tesoro de Axayácatl, que es el que Cortés pone como el donativo voluntario que antecede, y que Sahagún describe como el fruto del saqueo de palacio, dice: "…luego en aquella hora envió Montezuma sus mayordomos para entregar todo el tesoro de oro y riqueza questaba en aquella sala encalada; y para vello y quitalle de sus bordaduras y donde estaba engastado tardamos tres días, y aun para lo quitar y deshacer vinieron los plateros de Montezuma de un pueblo que se dice Escapuzalco. Y digo que era tanto, que después de deshecho eran tres montones de oro, sin la plata e otras muchas riquezas, y no cuento con ello los tejuelos y planchas de oro y el oro en granos de las minas. Y se comenzó a fundir con los indios plateros que dicho tengo, *naturales de Escapuzalco*, y se hicieron unas barras muy anchas dello, de medida como de tres dedos

de la mano el anchor de cada barra; pues ya fundido y hecho barras traen otro presente por sí de lo que el gran Montezuma había dicho que daría, que fué cosa de admiración de tanto oro, y las riquezas de otras joyas que trujo, pues las piedras chalchivis eran tan ricas algunas dellas, que valían entre los mismos caciques mucha cantidad de oro. Pues las tres cervatanas con sus bodoqueras, los engastes que tenían de pedrerías e perlas y las pinturas de pluma y de pajaritos llenos de aljófar y otras aves, todo era de gran valor. Dejemos de decir de penachos y plumas, y otras muchas cosas ricas, ques para nunca acabar de traello aquí a la memoria...”; y más adelante agrega: “...Y desque se pesó dijeron los oficiales del rey que había en el oro, así en lo que estaba hecho barras como en los granos de las minas y en los tejuelos y joyas, más de seiscientos mill pesos...”. En el capítulo CV dice que, para repartirse, “Lo primero se sacó el real quinto y luego Cortés dijo que le sacasen a él otro quinto como a Su Majestad, pues se lo prometimos en el Arenal cuando le alzamos por capitán general y justicia mayor, como ya lo he dicho en el capítulo que dello hablan. Luego tras esto dijo que había hecho cierta costa en la isla de Cuba, que gastó en la armada; que lo sacasen del montón, y demás desto, que se apartase del mismo montón la costa que había hecho Diego Velázquez en los navíos que dimos al través, pues todos fuimos en ello, y tras esto, que para los procuradores que fueron a Castilla, y demás desto, para los que quedaban en la Villa Rica, que eran setenta vecinos, y para el caballo que se le murió, y para la yegua de Juan Sedeño que mataron los de Tascala de una cuchillada; pues para el fraile de la Merced y el clérigo Juan Díaz, y los capitanes, y los que traían caballos dobladas partes, e escopeteros y ballesteros por el consiguiente, e otras sacaliñas, de manera que quedaba muy poco de parte, y por ser tan poco, muchos soldados hobo que no lo quisieron rescibir, y con todo se quedaba Cortés,

pues en aquel tiempo no podíamos hacer otra cosa sino callar, porque demandar justicia sobrello era por demás...”.

Nótese que los plateros de referencia no eran de Motecuhzoma; procedían de Azcapotzalco, por lo que, como se dijo antes, dependían del señor de Tlacopan de quien dependía aquella población, lo cual confirma lo dicho en las notas 218 y 220 del contexto.

porque para dar cuenta, muy poderoso Señor, a Vuestra Real Excelencia, de la grandeza, extrañas e maravillosas cosas desta grand cibdad de Temixtitan e del señorío e servicio deste Muteezuma, señor della, e de los ritos y costumbres que esta gente tiene, e de la —f. 57r.— orden que en la gobernación, así desta cibdad como de las otras que eran deste señor, hay, sería menester mucho tiempo e ser muchos relatores e muy expertos; no podré yo decir de cien partes una, de las que dellas se podrían decir, mas como pudiere diré algunas cosas de las que ví, que aunque mal dichas, bien sé que serán de tanta admiración que no se podrán creer, porque los que acá con nuestros propios ojos las vemos, no las podemos con el entendimiento comprehender;

224. Esta es una de las pocas grandes verdades que declara Cortés, pues en realidad nada entendió de lo que vio en Tenochtitlan sobre todo en cuanto a la organización política de los pueblos de Anáhuac. Desde luego, ni pudo ver el servicio de Motecuhzoma puesto que al llegar lo tomó preso, ni pudo ver los ritos ya que desde su llegada todo fue anormalidad en la ciudad, ni el orden que *señala* en la gobernación ya que las demás ciudades a que alude no dependían todas de Motecuhzoma como lo afirma, etcétera; lo único cierto es lo que al final dice, que lo que vio ni lo entendió ni lo comprendió. La razón aparentemente inexplicable de repetir al rey acerca de los te-

soros y maravillas, a pesar del hecho que reconoce Cortés en otro lugar de su carta, de estar escaso de papel para escribir, ya se expresó en la nota 217 del contexto.

pero puede Vuestra Majestad ser cierto que si alguna falta en mi relación hobiere, que será antes por corto que por largo, ansí en esto como en todo lo demás de que diere cuenta a Vuestra Alteza, porque me parecía justo a mi príncipe e señor, decir muy claramente la verdad sin interponer cosas que la diminuyan e acrecienten.

225. Estas palabras falsas de Cortés tratando de sincerarse ante el rey, después de haberle engañado y mentido a saciedad y de propósito, en su anterior relato, ponen de manifiesto su modo de proceder habitual. Además, ellas bastan para desmentir el epíteto de bárbaros que los españoles, civiles y religiosos, arrojaron a los pueblos de Anáhuac; y cuán pronto olvidaron las maravillas que destruyeron, medio psicológico a que acudieron para justificar los actos de barbarie que ellos mismos ejecutaron contra los vencidos. Y no es sólo Cortés quien quedó asombrado de la avanzada civilización de los mexicanos, su testimonio personal carecería absolutamente de valor dada su costumbre de mentir, sino todos los cronistas que pudieron alcanzar algo de lo que fue México antes de la Conquista, son unánimes en reconocerlo.

En cuanto a la organización política, Cortés en efecto no se dio cuenta de la división de la ciudad en calpullis, de la estructuración de éstos, base de la misma; tampoco parece haberse dado cuenta del sistema educativo, de la organización sacerdotal, de las doctrinas y creencias religiosas, del sistema jurídico, de la legislación, de las asambleas políticas, del papel del *tlatoani* al que llamó *rey*, de los servicios municipales, del sistema de tributación para los servicios públicos, de la ley di-

nástica, de la existencia de la Confederación del Valle de México; del sistema agrario, del adelanto científico, del sistema calendárico, y de tantos otros aspectos de la vida cultural de estos pueblos, a los que llamó bárbaros, por ejemplo, la moral del hogar, del respeto a la mujer, de las virtudes ciudadanas, etcétera.

Antes que comience a relatar las cosas desta grand cibdad e las otras que en este otro capítulo dije, me parece para que meior se puedan entender, que débese decir la manera de Mesico,

226. Aplica Cortés el nombre Mesico [México], al Valle de México, según la descripción que sigue. En realidad, el nombre pertenecía a la ciudad que fundaron los mexica y por extensión a las dos de los dos islotes: Tenochtitlan (otro nombre de la ciudad) y Tlatilulco, habitado por la misma gente mexica, así como al lago que los rodeaba.

que es donde esta cibdad e algunas de las otras que he fecho relación están fundadas, e donde está el señorío prencipal deste Muteezuma; la cual dicha provincia es redonda y está toda cercada de muy altas e ásperas sierras, e lo llano della terná en torno fasta setenta leguas, y en el dicho llano hay dos lagunas que casi lo ocupan todo, porque tienen canoas en torno más de cincuenta leguas; e la una destas dos lagunas es de agua dulce e la otra, que es mayor, es de agua salada. Divídelas por una parte una cuadrillera pequeña de cerros muy altos[113] que están en medio desta llanura, y al cabo

[113] Cordillera o Sierra de Santa Catarina, cuyo extremo occidental puede considerarse ser el Cerro de la Estrella de Iztapalapa, llamado entonces Huizachtépetl.

se van a juntar las dichas lagunas en un estrecho de llano que entre estos cerros —f. 57v.— e las sierras altas se hace[114] el cual estrecho terná un tiro de ballesta, e por entre la una laguna e la otra, e las cibdades e otras poblaciones que están en las dichas lagunas, contratan las unas con las otras en sus canoas por el agua, sin haber necesidad de ir por la tierra; e porque esta laguna salada grande crece e mengua por sus mareas segund hace la mar todas las crecientes, corre el agua della a la otra dulce tan recio como si fuese caudal río, e por consiguiente a las menguantes va la dulce a la salada.

Esta grand cibdad de Temixtitan está fundada en esta laguna salada, e desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha cibdad, por cualquier parte que quisieren entrar a ella, hay dos leguas;

227. Esto no es exacto. La parte más próxima era la margen del oeste, unida por la calzada de Tlacopan, de mucho menos de dos leguas. De allí la tierra firme se iba alejando considerablemente hacia el norte y hacia el sur. La distancia a la margen oriental de la laguna, hacia Tezcoco, era mucho mayor, seis leguas, y aún más, dice Cortés en otro lugar.

tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas ginetas;[115] es tan grande la cibdad

[114] Probablemente quiere decir *tierras* altas, refiriéndose a que el suelo a la margen oeste, o sea, la opuesta a la de los "altos cerros", empieza a elevarse, cada vez más, desde Coyoacan por una vertiente que termina en el Monte de las Cruces, limite occidental del valle.

[115] Considerando como una sola ciudad a la de Tenochtitlan con la de Tlatelolco, pueden contarse cinco calzadas: la de Iztapalapa al sur, entraba por lo que es hoy la garita de San Antonio Abad (antes Xoloco); la de Tlacopan al oeste, que empezaba en las calles de Tacuba y seguía por las que la prolongan: Avenida Hidalgo, Puente de Alvarado, Rivera de San Cosme, hasta la Tlaxpana; en la parte de Tlatelolco,

como Sevilla e Córdova,[116] con las calles della, digo las prencipales, muy anchas e muy derechas; e algunas déstas e todas las demás con la mitad de tierra e por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles de trecho a trecho están abiertas, por do atraviesa el agua de las unas a las otras; e en todas estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas e muy grandes vigas, juntas e recias e muy bien labradas, e tales que por muchas dellas pueden pasar diez de caballo juntos a la par.[117] E viendo que si los naturales desta cibdad quisiesen

---

al oeste, la calzada de Nonoalco que todavía se llama así; partía del recinto del templo mayor de Tlatelolco hasta Nextitla. La del norte o calzada de Tepeyac o *Tepeyacac*, prolongación de las actuales calles de Brasil y Avenida Peralvillo hasta Tepeyac, al pie de los cerros de allí; y otra al noroeste, que partía también de Tlatelolco, al noroeste del recinto del Templo Mayor y siempre en esa dirección terminaba en *Tenayocan*. Volviendo a Tenochtitlan, por el este, a la orilla de la laguna en lo que sería el final de la calle actual de Guatemala rumbo de San Lázaro había un embarcadero; era el apropiado para ir a Tezcoco. Las calzadas estaban abiertas a trechos, para dar paso al agua de un lado al otro de ellas.

116 Prácticamente, la zona de los palacios y templos principales de Tenochtitlan (sin contar Tlatelolco), de calles de tierra y agua cortándose en líneas rectas, en cruz, y bien orientadas de norte a sur y de este a oeste, fue la que con sus límites bien demarcados constituyó la parte que después ocuparon los españoles, cuya traza fue la misma de antes. Luego seguía la zona de casas de menor categoría y en la periferia por el sur, este y oeste se extendía la zona de chinampas o jardines flotantes. Por el norte, en vez de esta zona, dividida por ancho canal que corría de este a oeste, se extendía la ciudad de Tlatelolco que desde 1473 había quedado incorporada a Tenochtitlan, y llegaba más al norte de la línea que de este a oeste marca el canal llamado río del Consulado. También tenía su zona de palacios y casas principales en torno de su recinto sagrado; y en la periferia por el norte, este y oeste, la zona de chinampas. Junto al recinto del templo, al este, estaba la gran plaza del mercado.

117 Las calles principales, muy anchas, eran, primeramente las que formaban los ejes norte-sur y este-oeste de la ciudad, que se cruzaban en ángulo recto y partían respectivamente de la parte media de los

hacer alguna traición, tenían para ello mucho aparejo, por ser la dicha cibdad edificada de la manera que digo, y que quitadas las puentes de las entradas e salidas nos podían dejar morir de hambre sin —f. 58r.— que pudiésemos salir a la tierra, luego que entré en la dicha cibdad di mucha priesa en hacer cuatro bergantines e los fice en muy breve tiempo, tales, que podían echar trescientos hombres en la tierra e llevar los caballos cada vez que quisiésemos.

228. Basta conocer un poco el modo de proceder de Cortés para saber que toda esa descripción que va haciendo de la ciudad de Tenochtitlan no la hace con afanes poéticos o descriptivos, sino que va encaminada a preparar al rey, su lector, a que crea la siguiente mentira, que encubre generalmente una coartada. Desde luego, como ya se vio, no hay noticias de tales bergantines en las crónicas indígenas ni en Ixtlilxóchitl, ni en Sahagún, ni en las declaraciones de los conquistadores en el Juicio de Residencia. Las hay en una información que mandó levantar el mismo Cortés en Tepeaca, a ciertos de sus soldados que eran sus amigos. Información que el mismo rey, por denuncia de Bernardino Vázquez de Tapia, que era uno de los declarantes, tachó de falsa. (v. *Juicio de Residencia contra Cortés* en los capítulos secretos de ella, I. página 28, y en la declaración de B. V. T., respuesta a la pregunta XLIII, tomo I,

cuatro costados del gran recinto sagrado; coincidían con las hoy calles de Pino Suárez al sur, Tacuba al oeste, Argentina al norte y Guatemala al este, y formaban los límites respectivos de los cuatro *calpullis* primitivos: *Atzacualco* (San Sebastián durante la Colonia), al noreste; Tecpan o *Teopan* (San Pablo, después) al sureste; *Moyotlan* (San Juan, después) al suroeste; y *Cuepopan* (Santa María la Redonda, después) al noroeste (v. Ignacio Alcocer, *ob. cit.*, *Relación del conquistador anónimo*, Clavijero, *Historia antigua de México*, etcétera). De acuerdo con las palabras de Cortés, dichas calzadas serían de cerca de 15 o 20 m de ancho.

página 67.) Bernardino Vázquez de Tapia, en el Juicio de Residencia contra Pedro de Alvarado, respuesta a la sexta pregunta, menciona de paso uno (refiriéndose quizá a canoa) en el que fue a Tezcoco. Desde luego ocupados en sus saqueos y demás hechos que relata Cortés, los españoles ni tenían los elementos necesarios (dejados en Veracruz), ni el tiempo para hacerlos, y en caso de haberlos hecho, los mexicanos habrían dado madera y mano de obra, como lo dice Bernal Díaz, vocero de Cortés, y habría causado novedad y aun ensayado la construcción de otros a beneficio propio, para defenderse de los de Cortés, de los que en las batallas que precedieron a la Noche Triste de los españoles, que duraron cerca de mes y medio, y ellos o los mexicanos hubieran hecho uso de esos bergantines a que se refiere Cortés, lo cual no menciona la historia. No ocurre lo mismo tratándose de los 12 bergantines que se hicieron en Tlaxcala y se botaron en Texcoco, los cuales aparecen pintados en la obra citada de Sahagún, y todos los cronistas hablan de ellos, e inclusive Cortés reconoce que gracias a ellos, y entonces no se refiere a otros anteriores, se apoderó de la ciudad.

Tiene esta cibdad muchas plazas donde hay contino mercado e trato de comprar y vender; tiene otra plaza tan grande como dos veces la cibdad de Salamanca, toda cercada de portales alderredor,[118] donde hay cotidianamente arriba de sesenta mill ánimas, comprando e vendiendo,[119] donde

118 Los portales en las plazas y el pórtico en las casas eran elementos arquitectónicos indispensables para ellos.

119 El mercado o *tianguiztli* de Tlatilulco, al nornoroeste de Tenochtitlan. Sahagún, *ob. cit.*, 2a. versión castellana, ed. Bustamante, capítulo XXXVII, página 193 (ed. Robredo capítulo XXXVI, página 95) dice que "la plaza o tiánguez desde Tlatilulco (lugar muy espacioso, mucho más de lo que ahora es), el cual podía llamarse emporio de toda esta Nueva España, al cual venían a tratar gentes de toda esta Nueva España y aún de los reinos a ella contiguos, y donde se vendían y compraban todas cuantas cosas hay en toda esta tierra y en los reinos de Cuauhti-

hay todos los géneros de mercadurías que en todas las tierras se hallan, ansí de mantenimientos como de vistuallas [*sic*], joyas de oro y de plata y de plomo, de latón, de cobre, destaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles, de plumas; véndese tal piedra labrada e por labrar, adobes, ladrillo, madera labrada e por labrar de diversas maneras; hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dorales,[120] cerzatas [sic], tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, búharros [sic],[121] águilas, falcones, gavilanes e cernícalos;[122] e de algunas aves déstas de rapiña, venden los cueros con su pluma e cabezas e pico e uñas; venden conejos, liebres, venados e perros pequeños que crían para comer, castrados;[123] hay calle de arbolarios donde hay todas

malla [Guatemala] y Xalisco [cosa cierto mucho de ver]... Yo lo vi por muchos años, morando en esta casa del Señor Santiago, aunque ya no era tanto como antes de la conquista". Se refiere al convento de Tlatelolco, que los españoles llamaron Santiago en honor del Señor Santiago que, según ellos, les dio la victoria.

120 *Doral*: Especie de garza toda blanca y con el pico rojo, del tamaño de una gallina.

121 *Buhardo*: Ave del orden de las de rapiña.

122 *Cernícalo*: Ave de rapiña, de la familia de las diurnas y del género del halcón, que tiene la cabeza abultada, el pico corto, los ojos grandes, la cola larga y en forma de abanico cuando la extiende, y el cuerpo de color acanelado.

123 Estos perrillos, llamados *ltzcuintlis*, gustaban tanto a los españoles, que éstos acabaron con ellos; se ven representados abundantemente en la cerámica de Colima y otras culturas del occidente de México.

Muñoz Camargo, *ob. cit*., libro I, capítulo XIX, página 155, hace mención de ellos así: "cuando había falta de aguas y hacía grande seca y no llovía, hacían grandes procesiones, y ayunos y penitencias, y sacaban en procesión gran cantidad de perros pelones que son de su naturaleza pelados sin ningún género de pelo, de los cuales había antiguamente en su gentilidad muchos que los tenían para comer y los comían. Yo tengo al presente casta de ellos que son por cierto muy extraños y muy de ver...". El hecho de sacar perros pelones en las procesiones para las rogativas por falta de agua es indicio de una

las raíces e yerbas medecinales que en la tierra se hallan;[124]

---

relación entre éstos y el perro mítico Xólotl, gemelo de Quetzalcóatl en su personificación de Ehécatl, dios del viento, que precedía a los efectos de Tláloc, dios de las lluvias al enviar éstas. En los murales de Tepantitlan (Teotihuacan) aparece una cabeza de perro como atributo de Tláloc.

124 La ciencia médica herbolaria alcanzó grandes progresos entre los antiguos mexicanos, seguramente más eficaz que la europea de aquel tiempo en que la sangría y la sanguijuela desempeñaban un papel preponderante. Por desgracia la quema de libros, a que se entregaron los españoles en México, hizo desaparecer entre otros, aquellos en que se consignara la farmacopea indígena. Un trasunto de lo que fue aquel tesoro lo constituye el *Códice Barberini*, lat. 241, de la Biblioteca Vaticana, escrito en 1552 en lengua náhuatl por Martín de la Cruz, nativo de Xochimilco, médico y maestro en el Colegio de la Santa Cruz de Tlatilulco, y traducido al latín en el mismo año por Juan Badiano, otro indígena de Xochimilco, profesor en el mismo colegio. El Códice, o sea la traducción latina que original se encuentra en aquella biblioteca, es un libro Ms. in 4o de medicina herbolaria con ilustraciones a colores de las plantas mencionadas en él (publicado en facsímil como *The Badianus Manuscript*, en The Johns Hopkins Press, Baltimore, 1940). *La historia de las plantas de Nueva España*, escrita por Francisco Hernández, médico y naturalista de Felipe II (Imprenta Universitaria, México 1942), contiene abundante material sobre las plantas que se usaban en la medicina indígena de México antiguo; el autor recogió dicho material durante los años que estuvo en México, enviado por aquel rey español para hacer investigaciones y recoger material sobre sus especialidades.

Se sabe que en Huaxtépec (Mor.), los señores de México, desde su fundador Motecuhzoma I Ilhuicamina, tenían un grande y famoso jardín de aclimatación donde se cultivaban plantas medicinales, además de otras, cultivos que sobrevivieron a la Conquista, bajo los cuidados de los hermanos hospitalarios de San Hipólito que mantenían allí un hospital. Pudiera creerse que éste fuera también una supervivencia de alguna clínica que allí hubiera desde antes. Entre las pinturas murales descubiertas recientemente en Tepantitla (Teotihuacan), hay una cuyas escenas indican que se trata de una clínica del género de la de Huaxtépec; en la base de la pintura se ve una corriente de agua y la representación de la tierra cultivada con plantas que crecen en ella, algunas de las cuales tienen su nombre en jeroglífico. Pudiera tratarse de cultivos de plantas medicinales y alimenticias para el servicio de la

hay casas como de boticarios donde se venden las medecinas hechas, ansí potables como ungüentos e emplastos; hay casas como de barberos donde lavan e rapan las cabezas; hay casas donde dan de comer[125] por precio;[126] hay —f. 58v.— hombres como los que llaman en Castilla ganapanes, para traer cargas;[127] hay mucha leña, carbón, braseros de barro y esteras de muchas maneras para camas, y otras más delgadas para asiento e para esteras [de] salas e cámaras; hay todas las maneras de verduras que se fallan, especialmente cebollas, puerros, ajos, mastuerzo, berros, borrajas, acederas e cardos e tagarninas; hay frutas de muchas maneras, en que hay cerezas[128] e ciruelas, que son semejables a las despaña; venden miel de abejas e cera e miel de cañas de maíz, que son tan melosas e dulces como las de azúcar, e miel de unas plantas que llaman en las otras islas maguey,[129] que es muy mejor que arrope, y destas plantas facen azúcar e vino, que

institución. En diferentes partes de la pintura se ven parejas al parecer de médico y enfermo, en que aquél ejecuta actividades curativas en el paciente. De ser así, esto probaría la existencia de una tradición médica herbolaria muy antigua en México. Según lo indican los frescos de Teotihuacan, estas instituciones estaban bajo la protección de Tláloc, dios de las lluvias, del agua y de la vegetación en general.

125 En Lorenzana: comer y *beber.*

126 Es decir que había fondas, llamadas hoy restaurantes, lo cual indica que había muchos forasteros.

127 En náhuatl, *tameme* (originalmente *tlamama*, *tlameme*), cargadores. No habiendo animales de carga, había la ocupación de cargadores, quienes estaban protegidos por las leyes, especialmente los que salían a los caminos llevando la mercancía de los comerciantes, de suerte que estaban establecidos la distancia y el máximo peso que se podía pedirles que cargaran. A partir de la Conquista, los españoles los cargaban sin tasa y sin paga, de modo que en los largos caminos, caían muertos o desmayados de fatiga. (v. el *Códice Kingsborough* o de Tepetlaóztoc.)

128 Capulines.

129 *Metl*, en náhuatl. *Maguey* es palabra traída de las Antillas.

asimismo venden,[130] hay a vender muchas maneras de filados de algodón de todas colores, en sus madejicas, que parece propiamente alcacería de Granada,[131] en las sedas, aunque esto otro es en mucha más cantidad; venden colores para pintores, cuantas se pueden hallar en España, y de tan excelentes matices cuanto pueden ser;[132] venden cueros de venado con pelo y sin él, teñidos, blancos e de diversas colores; venden mucha loza en grand manera muy buena; venden muchas vasijas de tinajas grandes e pequeñas, jarros, ollas, ladrillos e otras infinitas maneras de vasijas, todas de singular barro, todas o las más vidriadas e pintadas,[133] venden mucho maíz en grano y en pan, lo cual hace mucha ventaja, ansí en el grano como en el sabor, a todo lo de las otras islas e Tierra Firme; venden pasteles de aves y empanadas de pescados; venden mucho pescado fresco y salado, crudo y guisado; ven

[130] Muchas industrias como ésta se perdieron; en este caso, la industria útil de la miel y el azúcar fue sustituida por los españoles con la del pulque, que antiguamente no tuvo el auge que bajo el régimen colonial, porque según las antiguas leyes, lo bebían sólo los viejos; o en ciertos actos rituales y fiestas religiosas.

[131] Alcaicería, mercado árabe, generalmente a lo largo de una calle con tiendas pequeñas a ambos lados. Hubo una en México, en el tramo de las calles de la Palma que hoy queda entre las del 5 de Mayo y Tacuba, que fundó Cortés para comerciar con los encomenderos. Las tiendas se pasaron después a La Merced, hoy conocidas con el nombre de encomiendas.

[132] El nombre del lugar donde se vendían estos colores fue transformado en *tlapalería,* mexicanismo de origen náhuatl, que quiere decir precisamente la tienda donde se venden los colores para pintar. Los había minerales (tierras) y vegetales. La grana era obtenida de la cochinilla, animal parásito del nopal.

[133] No se conocía el vidriado. Lo que tal le pareció a Cortés era el perfecto pulimento que le daban a la loza. En Centroamérica había una loza de color gris verdoso, pocas veces rojo —que los arqueólogos llaman “plomiza”— de aspecto vidriado, pero muy antigua, de la época teotihuacana, que llegó a México por el comercio.

—f. 59r.— den huevos de gallinas[134] e de ánsares y de todas las otras aves que he dicho, en grand cantidad; venden tortillas de huevos, fechas; finalmente, que en los dichos mercados se venden todas las cosas cuantas se hallan en toda la tierra, que demás de las que he dicho, son tantas e de tantas calidades, que por la prolijidad e por no me ocurrir tantas a la memoria, y aun por no saber poner los nombres, no las expreso. Cada género de mercaduría se vende en su calle, sin que entremetan otra mercaduría ninguna, e en esto tienen mucha orden; todo se vende por cuenta y medida, exceto que fasta agora no se ha visto vender cosa alguna por peso.

229. De esta última afirmación de Cortés, algunos historiadores y etnólogos han concluido erróneamente que en el antiguo México no había medidas de peso; la afirmación es falsa y choca contra los hechos, no sólo porque siendo expertos constructores de edificios, pequeños y monumentales, tuvieron forzosamente que calcular pesos mediante sus respectivas medidas y que los orfebres y talladores de piedras semipreciosas sólo utilizando medidas de peso de precisión pudieron igualar los pesos de objetos pareados, como las orejeras, sino que existe también el testimonio de historiadores y afirmaciones de testigos presenciales que confirman el gran desarrollo científico que alcanzaron en la matemática y en la perfección de sus sistemas de medidas. Véase por ejemplo la *Historia natural y moral de las Indias* del P. Joseph de Acosta, libro VI, capítulo 8, página 466, México, 1940.

[134] Se refiere a la hembra del guajolote, a la que los españoles llamaron "gallina de la tierra"; por contra, los mexicanos llamaron a la traída de España *castillan totolin* (gallina de Castilla) así como a los españoles *castillantlaca* (gente de Castilla).

Hay en esta grand plaza una grand[135] casa como de abdiencia, donde están siempre sentados diez o doce personas, que son jueces e libran los casos e cosas que en el dicho mercado acaecen, e mandan castigar los delincuentes;[136] hay en la dicha plaza otras personas que andan [de] contino [sic] entre la gente, mirando lo que se vende e las medidas con que miden lo que venden; y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

230. No sólo se cuidaba de la exactitud de las medidas y se castigaba a los infractores, sino que también se controlaban los precios. Todo conflicto por estas cuestiones era arreglado por los jueces arriba referidos. En la *Relación del conquistador anónimo*, México, 1941, página 43, se da la siguiente descripción del mercado de Tlatelolco, que complementa a la de Cortés: "Hay en la ciudad de Temistitan Mexico muy grandes y hermosas plazas, donde se venden todas las cosas que aquellos naturales usan y especialmente la plaza mayor que ellos llaman el Tutelula (Tlatelolco), que puede ser tan grande como tres veces la plaza de Salamanca. Todo alrededor tiene portales, y en ella se reúnen todos los días veinte o veinticinco mil personas a comprar y vender; pero el día de mercado, que es cada cinco días, se juntan *cuarenta* o *cincuenta mil*. Hay mucho

135 En Lorenzana: una *muy buena* casa.

136 En los mercados había un lugar especial y público para castigar a los delincuentes de todas las clases, que en el caso de Tlatelolco, al menos, puede haber sido el mismo lugar, como plataforma elevada, dedicado para las representaciones teatrales, como lo indica el mismo Cortés en su tercera carta. A estas elevaciones se les daba el nombre genérico de *momoztli* (Alcocer, *ob. cit*., página 38, capítulo "Momostli"). Durán, *ob. cit*., capítulo XCVIII, página 215, dice: "Momoztly que son unos humilladeros a manera de picotas que usaron antiguamente, que después los llamábamos los muchachos mentideros. Había de estos por los caminos muchos y por las encrucijadas de las calles y en el tiánguiz…". En el sur de México, momoztli es todo montículo arqueológico y toda pirámide arqueológica.

orden, tanto en estar cada mercancía en su lugar aparte, como en el vender; porque de un lado de la plaza están los que venden el oro, y en otro junto a éstos, los que venden piedras de diversas clases montadas en oro figurando varios pájaros y animales. En otro lado se venden cuentas y espejos; en otro plumas y penachos de todos colores para adornar las ropas que usan en la guerra y en sus fiestas: más adelante labran piedras para navajas y espadas, que es cosa maravillosa de ver y de que por acá no se tiene idea; y con ellas hacen espadas y rodelas. Por una parte venden mantas y vestidos de varias clases para hombres; y por otra vestidos de mujer. En otro lugar se vende el calzado, en otro cueros curtidos de ciervos y otros animales, y aderezos para la cabeza hechos de cabello, que usan todas las indias. Aquí se vende el algodón, allá el grano con que se alimentan; más adelante pan de diversas suertes; en seguida pasteles, luego gallinas, pollos y huevos. Cerca de allí liebres, conejos, ciervos, codornices, gansos y patos. Luego se llega a un lugar donde se vende vino de diversas clases, y a otro en que se encuentra toda suerte de verduras. En esta calle se expende la pimienta; en aquélla las raíces y yerbas medicinales, que son infinitas las que estos naturales conocen; en otra diversas frutas; en la de más allá madera para las casas, y allí junto la cal, y en seguida la piedra; en suma, cada cosa está aparte y por su orden. Además de esta plaza grande hay otras, y mercados en que se venden comestibles, en diversas partes de la ciudad".

En Sahagún, *ob. cit*., tomo II, libro VIII, capítulo XIX, página 325, "Del orden que había en el tiánquez, del cual el señor tenía especial cuidado", dice: "El señor también cuidaba del tiánquez, y de todas las cosas que en él se vendían, por amor de la gente popular y de toda la gente forastera que allí venía, para que nadie les hiciese fraude o sin razón en el tiánquez. Por esta razón ponían por orden todas las cosas que se vendían, cada cosa en su lugar, y elegían por esta causa oficiales,

que se llamaban tianquizpan tlayacaque, los cuales tenían cargo del tiánquez y de todas las cosas que allí se vendían, de cada género de mantenimientos o mercaderías: tenía uno de estos, cargo para poner los precios de las cosas que se vendían y para que no hubiese fraudes entre los que vendían y compraban. Estaban en una parte del tiánquez los que vendían oro y plata y piedras preciosas, y plumas ricas de todo género, de las cuales se hacían las divisas o armas para la guerra, y también las rodelas. En otra parte se ordenaban los que vendían cacao y especies aromáticas que ellos llaman *ueynacaztli*, *tlilxóchitl*, *mecaxóchitl*. En otra parte se ordenaban los que vendían mantas grandes, blancas o labradas y maxtles, que·entonces usaban unos blancos y otros labrados, y otros ricos; y también allí mismo se vendían las vestiduras mujeriles labradas, y por labrar, medianas y ricas, y también las mantas comunes que ellos llaman quachtli áyatl. En otra parte estaban por su orden los que vendían las cosas de comer, como son maíz blanco y maíz azul obscuro, o negro, y colorado y amarillo, y frijoles amarillos y blancos, y negros, y colorados, y jaspeados, y unos frijoles negros, grandes como habas, y semilla de bledos pardos o cenicientos, y colorados, y amarillos, y chían blanca y negra, y otra que llaman chiantzotzotl; en este mismo lugar se ordenaban los que vendían sal, y gallinas, y gallos, y codornices, y conejos, y liebres, y carne de venado, y aves de diversas maneras, como son ánades, y labancos, y otras aves de la agua; también los que vendían miel de maguey, y de abejas; de esta orden eran los que vendían chile de diversas maneras, los mismos vendían tomates que llaman *miltómatl* y *chiltómatl* [diferentes del *xictómatl* que ahora llamamos jitomate y es de color rojo]. En otra parte se ordenaban los que vendían fruta, como son cerezas, y aguacates, ciruelas silvestres, vayadas, batatas, y batatas de raíces que se llaman *quauhcamotli*, y zapotes de diversas maneras, y otras muchas frutas. También con estos se ordenaban los que vendían tu-

rrones de chían, castañas de raíces de yerba, raíces, como regaliz, erizos, que es una fruta que se come, pepitas grandes y pequeñas de calabaza. También con estos se ordenaban los que vendían peces, y ranas, y otros pescadillos, que son como lagartillos, y otras sabandijas que se crían en la agua, también con estos se ordenaban los que venden papel que se hace de cortezas de árboles, e incienso blanco [copal], y goma negra que se llama *ulli*, y cal, y navajas, y leña para quemar, y maderos para techar las casas, unos cuadrados, otros rollizos, y tablas, y pandillas, que son tablas delgadas, y coas, y palancas, y palas, y remos, y varales, y tomizas, y nequén y cuero labrado, y cotaras, y hachas de cobre para cortar maderos, y punzones, y escoplos, y otras herramientas para labrar madera. También estaban por su orden los que vendían yerbas para comer, como son cebollas, y otras yervas que usan comer, también estos venden xilotes, y elotes cocidos, y pan hecho de los penachos del maíz, y pan hecho de elotes, y todas las maneras de pan que se usa.

"También estaban por su orden los que venden cañas de humo de muchas maneras, y también aquí se vende xochicózotl, y los platos para poner las cañas cuando se queman, y otras maneras de vasos de barro, y lebrillos, y ollas, y tinajas para hacer octli, y todas las otras maneras de loza.

"Y los que tenían cargo de las cosas del tiánquez si no hacían fielmente sus oficios privábanlos de ellos, y desterrábanlos de los pueblos; y los que vendían algunas cosas hurtadas, como mantas ricas o piedras preciosas, cuando se sospechaba que aquello era hurtado, si no daba la persona que se lo había vendido prendíanle y sentenciábanle a muerte los jueces y señores, y con esto se ponía temor a la gente, para que nadie osase comprar cosa hurtada".

El tianquiztli de Tlatelolco era el mercado internacional de la Confederación del Valle de México. De la doble ciudad Tenochtitlan-Tlatelolco partían los largos caminos de co-

merciantes que iban hasta Anáhuac-Xicalanco en el extremo oriental de Tabasco (Laguna de Términos) y hasta más allá del Soconusco (Anáhuac-Ayotlan) donde había otros mercados internacionales. En Tlatelolco residía la sede de la organización de los comerciantes o pochteca, cuyos dos jefes procedían de Tlatelolco, y dirigían todas las actividades concernientes al comercio y a su vida ciudadana, con sus dioses, fiestas, y deberes para con la ciudad de Tlatelolco-Tenochtitlan. Organizaban las grandes caravanas integradas por comerciantes de las ciudades importantes del Valle de México, encabezadas por los de Tenochtitlan y Tlatelolco, y para facilitar la empresa había establecidos paraderos o caseríos a lo largo de las rutas, que servían también para fines militares y como postas para los correos. Los comerciantes enlazaban a su paso otros mercados importantes. Desempeñaban su papel de embajadores de sus señores de México ante los señores de aquellos pueblos, y observaban todo lo observable para la conveniencia de la Confederación, volvían con productos naturales y de la industria de otros climas y latitudes y procuraban el fomento de la producción y el intercambio comercial e internacional.

Como después se verá, ellos eran los que trazaban las rutas y los mapas de las regiones que visitaban, con los que se enriquecían los archivos oficiales.

Hay en esta qrand cibdad muchas mezquitas o casas de sus ídolos, de muy hermosos edeficios, por las collaciones e barrios della, e en las prencipales della hay personas religiosas de su seta, que residen continuamente en ellas para los cuales, demás de las casas donde tienen los ídolos, hay buenos aposentos;

231. En cada subdivisión territorial de los cuatro grandes calpullis que integraban la ciudad, ya se trate de parcialidades

(probablemente 14) o de barrios (aproximadamente 20) tenían su calpulli o teocalli para sus protectores particulares, el cual venía a ser algo semejante a lo que es hoy la parroquia con sus santos protectores, y también tenían sus anexos con las casas de sacerdotes, sus telpuchcallis y calmécac para jóvenes y estudiantes, para varones y muchachas, y un teocalli para el gobierno del calpulli donde estaban los jueces y ejecutores, alguaciles y vigilantes, etcétera, así como un lugar para la ejecución de las danzas públicas del barrio. Además, había infinidad de *ayauhcallis* o adoratorios especiales diseminados en la ciudad y en las orillas de la laguna.

todos estos religiosos tienen vestidos de negro y nunca cortan el cabello ni lo peinan desque entran en la religión hasta que salen, y todos los fijos de los señores prencipales, ansí señores como cibdadanos homrados [sic], están en aquellas religiones e —f. 59v.— hábito desde edad de siete años o ocho,

232. El ingreso al telpuchcalli (*telpuchtli*, muchacho; *calli*, casa; casa para jóvenes) y al calmécac (*calli*, casa; *mécatl*, *mecate*, algo unido, torcido; casa de la unidad) a diferencia de lo que afirma Cortés, se hacía sin distinción de clases sociales, sino por voluntad de los padres y la educación en el telpuchcalli era obligatoria para todos sin excepción.

hasta que los sacan para los casar, y esto más acaece en los primogénitos que han de heredar las casas, que en los otros.

233. Cortés, al hacer esta afirmación, vuelve a aplicar su mundo mental europeo feudal al de Anáhuac, tan diferente de aquél, especialmente el tenochca. No se tiene noticia de que

en los señoríos, al menos en Tezcoco, Tenochtitlan y Tlacopan, heredaran las casas los primogénitos, es decir, que hubiera mayorazgos, o señoríos hereditarios de padres a primogénitos. Esto responde a un régimen dinástico, político y familiar europeo, ya para heredar el trono, el señorío o el feudo, o el apellido ("la casa") y los bienes, ley y costumbre concordantes con la concepción social individualista medieval, pero de ninguna manera conocida entre los pueblos de Anáhuac.

No tienen aceso a mujer ni entra ninguna en las dichas casas de religión; tienen abstinencia en no comer ciertos manjares y más en algunos tiempos del año que no en los otros, y entre estas mezquitas hay una que es la prencipal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza e particularidades della, porque es tan grande que dentro del circuito della, que es todo cercado de muro muy alto, se podía muy bien facer una villa de quinientos vecinos;

234. Como se ve, así como Cortés con su espíritu destructivo valuaba las joyas y obras de arte en pesos castellanos y las fundía sin consideración, así valoriza los monumentos, en el presente caso el Templo Mayor, por su cupo de viviendas.

El recinto sagrado estaba limitado por un muro de cal y canto formado con grandes esculturas de serpientes, símbolo de la divinidad, el cual, correspondiendo al actual plano de la ciudad, partiría de un punto de la acera sur de la calle de la Moneda, muy próximo a la esquina con Correo Mayor, seguiría en línea recta hacia el oeste por dicha acera y por dentro del atrio de la Catedral hasta un punto un poco al oeste del eje mayor de ella; doblaría allí hacia el norte partiendo en dos la Catedral y las dos cuadras que siguen hacia el norte, comprendidas entre la primera calle de Guatemala y la de González Obregón, pero se detendría a unos cuantos metros

antes de llegar a esta última calle; allí daría vuelta hacia el este partiendo las manzanas hasta un punto muy próximo a la calle del Carmen, en donde daría vuelta nuevamente hacia el sur hasta tocar el punto de partida. El muro de serpientes (*coatepantli*) se interrumpía para formar cuatro puertas aproximadamente a la mitad de cada lado. De la principal, o sea la del oeste, llamada Cuauhquiáhuatl (puerta de las águilas), partía la calzada de Tlacopan que terminaba en la ciudad de este nombre (hoy Tacuba). La puerta del sur, Tezcaquiáhuac, coincidía con la bocacalle de la actual calle del Seminario, aunque más ancha que ella; y su lado oriente se alineaba con la fachada de las casas de Motecuhzoma Xocoyotzin, hoy Palacio Nacional. En esa misma dirección y después del palacio, partiendo del lado sur de la gran plaza, frente a frente de la puerta Tezcaquiáhuac, seguía la calzada de Iztapalapan, hoy calles de Pino Suárez. La puerta del norte se llamaba de Acatlyacapan, de donde partía la calzada que hoy es avenida República de Argentina; la del este se llamaba de Huitznáhuac, de donde partía la calle que iba hasta la orilla de la isla, al desembarcadero de Tezcoco, y hoy es calle de Guatemala. Dentro de este recinto, sobre su eje oriente-poniente que coincidía con el de las actuales calles de Guatemala, se elevaba la pirámide del Templo Mayor dedicado a los dioses tutelares: Tláloc, dios de la lluvia, y Huitzilopochtli, representación del sol. Sobre la pirámide, sus santuarios veían al poniente y asimismo la escalinata de la pirámide, que comenzaba sobre una plataforma que cubriría el ancho de la actual primera calle de Argentina.

Había, además, dentro del recinto, templos menores, viviendas de sacerdotes, colegios para muchachos (el telpuchcalli y el calmécac o escuela superior), y para muchachas; lugares de sacrificio, teatro, patios de danza y ceremonias, etcétera. Fuera del recinto, frente a la puerta Quauhquiáhuatl, y antes de iniciarse la calzada de Tlacopan, quedaba un amplio espacio o plaza, llamada de las Águilas, limitada al norte por el templo

a Xiuhtecuhtli (Señor del fuego o del año), y al sur por el gran Tzompantli (armazón de madera para las calaveras) y el Tlachtli (edificio del juego de pelota); contiguos hacia el sur, seguía la Casa de las Águilas (guerreros), y otros templos frente al palacio de Axayácatl, siendo el de Yopico el más próximo al palacio (v. doctor Ignacio Alcocer, *Estudio de México-Tenochtitlan*, México, 1935, plano respectivo).

El lado sur del Coatepantli limitaba por esa parte con la plaza mayor, un poco más grande que lo es hoy con el nombre de Plaza de la Constitución, la cual tenía al este el palacio privado de Motecuhzoma Xocoyotzin (hoy Palacio Nacional), al oeste, el palacio de Motecuhzoma Ilhuicamina (entre las actuales avenidas de 5 de Mayo y de Madero) y el edificio que contenía la escuela de canto y danza, la casa del tesoro y otras dependencias oficiales y cuya fachada seguía a las anteriores, entre las actuales avenidas de Madero y 16 de Septiembre; por el sur, cerraba la plaza una serie de edificios para señores, cuyo frente ocupaba todo ese costado (v. doctor Ignacio Alcocer, página 19), hoy ocupados por los dos edificios del Departamento Central.

tiene dentro deste circuito, toda a la redonda, muy gentiles aposentos en que hay muy grandes salas e corredores donde se aposentan los religiosos que allí están; hay bien cuarenta torres muy altas e bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre; la más prencipal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos, es de imaginería y caquizamies[137] y el made-

137 *Zaquizami* (*Caquizamí*, seguramente en el original), *Enmaderamiento de techo.*

ramiento es todo de mazonería y muy pintado de cosas de mostruos e otras figuras e labores;

235. Estas palabras que se refieran al Templo Mayor o a otro, desmienten la versión de Bernal Díaz quien afirma: "y asimismo estaban unos bultos de diablos y cuerpos de sierpes junto a la puerta, y tenían un poco apartado un sacrificadero, y todo ello muy ensangrentado y negro de humo y costras de sangre..." (*ob. cit.*, capítulo XCII, página 361), lo cual habría impedido ver las figuras, labores y colores de estos frescos.

todas estas torres son enterramiento de señores,

236. No hay noticia de que estas "torres" o teocallis en Tenochtitlan hayan servido de tumbas señoriales. Se sabe que los cadáveres de los tlatoanis se quemaban y sus "cenizas", es decir sus huesos, ya quemados, se encerraban en una caja de piedra, y luego se sepultaban; no se sabe precisamente dónde.

Antes se creía que todas las pirámides de templos servían únicamente de pedestal al santuario que en su plataforma superior se levantaba; pero los descubrimientos de Palenque, en la zona maya de Chiapas, muestran casos contrarios: la pirámide del "templo de las inscripciones" abriga una pomposa cripta señorial en donde se encontró un sarcófago, un entierro y joyas. Un segundo descubrimiento semejante al anterior en la misma ciudad muestra que el caso pudo estar generalizado entre los mayas del antiguo "imperio".

e las capillas que en ellas tienen son dedicadas cada una a su ídolo a que tienen devoción.

Hay tres salas dentro desta grand mezquita, donde están los prencipales ídolos, de maravillosa grandeza y altura

—f. 60r.— y de muchas labores y figuras esculpidas, así en la cantería como en el maderamiento, y dentro destas salas están otras capillas, que las puertas por do entran a ellas son muy pequeñas y ellas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos, y dentro déstas están los bultos y figuras de los ídolos aunque como he dicho, de fuera hay también muchos. Los más prencipales destos ídolos y en quien ellos más fée y creencia tenían, derroqué de sus sillas e los fice echar por las escaleras abajo, e fice limpiar aquellas capillas donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre que sacrificaban; y puse en ellas imágenes de Nuestra Señora y de otros santos, que no poco el dicho Muteezuma e los naturales sintieron,

237. En primer lugar el comienzo de este párrafo es ambiguo: por "grand mezquita" quiere decir "recinto sagrado", y por tres salas querrá decir tres aposentos o edificios, no el teocalli o templo, que tenía arriba de la pirámide dos santuarios pequeños. Por lo mismo, toda su descripción es dudosa y demuestra que no visitó el interior de los teocallis, como dice. Por otra parte, no hay noticia alguna, fuera de Cortés y Bernal Díaz, de que tales imágenes hayan sido quitadas por aquél de sus templos y que hayan sido sustituidas con las católicas que él dice.

Una serie de contradicciones pueden advertirse a este respecto entre los cronistas. Desde luego puede verse que en este relato Cortés lo que pretende sobre todo es manifestar al rey su acendrada fe y su inmenso valor al haberse enfrentado a todo un pueblo desafiando su ira, destruyendo sus dioses e imponiendo por virtud propia creencias exóticas para aquél, como si fuera tan fácil hacerlo en la práctica, y considerando al rey de España como verdadero inocente que habría de creerle dado su poco o ningún conocimiento que tenía de la realidad

mexicana. Como prueba de la inexactitud de las palabras de Cortés respecto a que retiró de los teocallis las imágenes de los dioses, Sahagún y otras crónicas refieren la fiesta dedicada al Dios Solar consistente en danzas; se efectuaba frente a la estatua de Huitzilopochtli a mediados de mayo de 1520, cuando Pedro de Alvarado y sus soldados cometieron el asesinato en masa de todos los presentes: sacerdotes, músicos y danzantes.

Esto quiere decir que los dioses permanecían en su lugar. Además, no se tiene noticia de que Cortés, antes de la toma de Tenochtitlan, hubiese entrado en el Templo Mayor donde sólo los sumos pontífices podían entrar y los tlatoanis en ocasiones determinadas exclusivamente. Bien sabía Cortés que el entrar a ellos hubiera causado un disturbio grande que bien hubiera querido evitar.

Por otra parte, el hecho de decir que los mexicanos hubieran querido o aceptado agregar una nueva deidad como la de Jesucristo o de Nuestra Señora, no significaba para ellos ningún problema, pues era simplemente una deidad nueva como tantas que aceptaban de distintos pueblos vencidos, o amigos.

los cuales primero me dijeron que no lo hiciese, porque si se sabía por las comunidades, se levantarían contra mí,

238. Cortés sigue mintiendo: ¿Cuándo subió solo al Templo Mayor para derrocar ídolos? No lo hubieran permitido los sacerdotes. ¿Acompañado de soldados? No se tiene noticia de españoles ni de mexicanos. ¿De Motecuhzoma y demás señores presos? Nunca salieron de su prisión. Basándose en una mentira, Cortés sigue también recalcando al rey su valentía, al desafiar por su fe católica todos los peligros que entrañan la provocación y un ataque directo a los indígenas en materia religiosa y así, presentándose engañosamente como un ser superior que no teme la adversidad de fortuna por amor a Dios.

¡Ahora ya no es el "mesías" de los indios, como se presentó anteriormente, sino el "apóstol" de Cristo y quizás pudiera resultar hasta "mártir" de la fe cristiana!

porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándolos maltratar, se enojarían e no les darían nada y les secarían los frutos de la tierra y muriría la gente de hambre.

239. No es de extrañar que así pensaran los indígenas, puesto que Cortés, como católico pensaba lo mismo en cuanto a la profanación de imágenes sagradas, pero además veremos otra prueba de que Cortés no hizo lo que relata al rey de España.

Según Bernal Díaz del CastIllo, *ob. cit.*, capítulo XCII, página 292, Cortés, dirigiéndose a Motecuhzoma, dijo: "Señor Montezuma, no sé yo como un tan gran señor e sabio varón, como V. M. es, no haya colegido en su pensamiento, cómo no son estos vuestros ídolos dioses, sino cosas malas que se llaman diablos, y para que V. M. lo conozca y todos sus papas lo vean claro, haceme una merced; que hayáis por bien que en lo alto de esta torre pongamos una cruz en una parte de estos adoratorios donde están vuestros Uichilobos e Tezcatepuca haremos un apartado donde pongamos una imagen de nuestra señora, ...y veréis el temor que dello tienen estos ídolos, que os tienen engañados"; y el Montezuma respondió medio enojado, y dos papas que con él estaban mostraron malas señales, y dijo: 'Señor Malinche, si tal deshonor como has dicho creyera que habías de decir, no te mostrara mis dioses... lo que os ruego es que no se diga otras palabras en su deshonor'; y desque aquello lo oyó nuestro capitán, y tan alterado, no le replicó más en ello, y con cara alegre le dijo; 'hora es que vuestra merced y nosotros nos vamos' y el Montezuma respondió que era bien...".

Según esta versión que corrige a Cortés, no se trataba de derrocar los dioses, sino de hacerles un lugar a los nuevos; y aun así, ni Motecuhzoma ni los sacerdotes toleraron que se hablara mal de sus dioses. Por lo demás es inexacta la escena, pues como se dijo antes, Motecuhzoma como todos los demás presos, no salía de su prisión y bien se sabe que Cortés no pudo haber hecho lo que dice, o sea derrocar las imágenes indígenas y hacer un adoratorio cristiano, pues hubiera desatado la guerra desde ese momento, lo cual no le hubiera convenido de ninguna manera, y además sabido es y reconocido por el mismo Bernal Díaz, que las estatuas de los dioses permanecían incólumes durante el sitio de Tenochtitlan frente a quienes sacrificaron a los prisioneros españoles (véase Bernal Díaz, *ob. cit.*, capítulo CLIII, página 276), "y cuando los sacrificaban, entonces hablaba su Uichilobos con ellos y les prometía vitoria...". Pero además, Bernal Díaz del Castillo, al relatar textualmente el diálogo anterior, sostenido en el interior del santuario, en lo alto de la pirámide, deja suponer que él también se encontraba presente: de ser así, y dada su verborrea constante, no habría omitido alguna descripción exacta o exagerada de lo que hubiera visto allí. Si no lo hace, es porque no estuvo allí, y entonces malamente pudo reproducir una escena que no existió.

Las siguientes prédicas de Cortés, como se verá van más encaminadas a halagar al rey de España haciéndose pasar por soldado doctrinero, que en narrar lo que en realidad aconteció.

Yo les hice entender con las lenguas cuán engañados estaban en tener su esperanza en aquellos ídolos que eran hechos por sus manos, de cosas no limpias, e que habían de saber que había un solo Dios universal, señor de todos, el cual había criado el cielo y la tierra e todas las cosas, y que hizo a ellos y

a nosotros, y que éste era s[i]n principio e inmortal, y que a él habían de adorar y creer y no a otra criatura ni cosa alguna;

240. Muy engañado estaba Cortés o querría engañar al rey acerca de las creencias religiosas de los mexicanos, pues éstos afirmaban la existencia de una divinidad suprema infinita, invisible, más allá de todo atributo, e imposible de ser representada; le llamaban *Ipalnemohuani,* el Señor de la Vida, origen de todas las cosas, aquel en quien somos y por quien somos. En ese terreno aventajaban a aquellos "cristianos", puesto que ni lo representaban bajo forma alguna ni aun le erigían templos. Esta creencia era antiquísima, por lo menos ya la tenían los toltecas. (v. *Historia Tolteca. Chichimeca*, Ixtlilxóchitl, Sahagún y en cantares, algunos publicados por el doctor Antonio Peñafiel, México, 1899, 1904.)

y les dije todo lo demás que yo en este caso supe, para los desviar de sus idolatrías e atraer al conocimiento de Dios Nuestro Señor; e todos, en especial el dicho Muteezuma, me respondieron —f. 60v.— que ya me habían dicho que ellos no eran naturales desta tierra y que había muchos tiempos que sus predecesores habían venido a ella,

241. Nueva repetición de la "fábula mesiánica" inventada por Cortés, que repite cada vez que quiere preparar el ánimo del rey a aceptar ciertos hechos cuya verdadera realidad trata de ocultar. No es necesario volver a demostrar la mentira de toda esta palabrería acomodada cada vez a las circunstancias del acontecimiento descrito.

y que bien creían que podían estar errados en algo de aquello que tenían, por haber tanto tiempo que salieron de su natura-

leza; y que yo, como más nuevamente venido, sabría las cosas que debían tener y creer mejor, que no ellos; que se las dijese y hiciese entender, que ellos harían lo que yo les dijese que era mejor;

242. Aquí se presenta Cortés ante el rey de España como consejero que creían iluminado esos pueblos, que en realidad ni lo comprendían ni querían comprenderlo. Lo que dice aquí Cortés, y cuanto sigue son otras tantas fábulas de su inventiva con las que quiere probar al rey la sumisión de Motecuhzoma y demás señores, con el propósito de preparar la justificación de la matanza que mandó ejecutar en la fiesta de Tóxcatl frente al Templo Mayor, como después se verá.

Además, desmiente estas palabras de Cortés, Bernal Díaz del Castillo, capítulo LXXXX, página 276, que dice que Motecuhzoma contestó así: "Señor Malinche, muy bien tengo entendido vuestras pláticas y razonamientos, antes de agora, que a mis criados antes desto les dijistes en el arenal (en Veracruz) eso de tres dioses y de la cruz, y todas las cosas que en los pueblos por donde habéis venido habéis predicado; no os hemos respondido a cosa ninguna dellas porque *desde ab inicio acá*, adoramos nuestros dioses, y los tenemos por buenos; ansí deben ser los vuestros; e no curéis más, al presente, de nos hablar dellos; y en eso de la creación del mundo, ansí lo tenemos nosotros creído, muchos tiempos ha, pasados ...".

Por otra parte, no son de creer estas escenas narradas por Cortés y Bernal Díaz, pues nadie dice, excepto los seguidores de aquél, que Motecuhzoma haya salido de su prisión a llevar a los españoles a visitar la ciudad, ni menos al interior de sus templos, donde estaban las estatuas de sus dioses y adonde sólo entraban los sacerdotes, y acaso el tlatoani, como se dijo anteriormente.

Tan extraño proceder del elemento de conquista español, compuesto de guerreadores doctrineros y de frailes aguerridos, cuyo denominador común era la ambición y la codicia, no es de admirar si se sabe que los reyes paupérrimos de España abandonaron el giro de los acontecimientos a la iniciativa personal de todos los aventureros y debían justificar la Conquista ante el mundo europeo y en aparente sumisión al papa, con motivos religiosos, política iniciada por Isabel la Católica que hizo de la cruz una espada y de la espada una cruz para adueñarse del oro y someter las conciencias con apariencia de misericordia.

y el dicho Muteezuma e muchos de los prencipales de la dicha cibdad estuvieron comigo hasta quitar los ídolos e limpiar las capillas e poner las imágenes, e todo con alegre semblant[e];

243. Ya se vio en la nota 239 del contexto que todo esto que relata Cortés no es cierto. Para aquel que conozca la profunda religiosidad indígena, parecerá infantil lo que afirma Cortés acerca del "alegre semblante" que hubieran tenido al derrocar a sus dioses y poner otros extraños, los cuales para ellos no parecerían dioses con todas sus insignias características sino simples muñecos de representación humana vestidos de modo estrafalario, o un hombre desnudo y crucificado que por estar malherido y muerto no lo hubieran por ello creído Dios de acuerdo con su propio pensamiento. Pero de nada sirve especular sobre esto ya que no ocurrió tal suceso, porque ni Motecuhzoma ni sus compañeros salieron de su prisión.

e les defendí que no matasen criaturas a los ídolos, como acostumbraban, porque demás de ser muy aborrecible a

Dios, Vuestra Sacra Majestad por sus leyes lo prohibe, e manda que el que matare lo maten;

244. Al dar este informe al rey, Cortés manifiesta total ignorancia de la realidad, o simplemente de acuerdo con su política denigratoria de lo indígena sigue queriendo congraciarse ante el rey, a sabiendas de que no tendría opositores en España que abogaran por los nativos. Desde luego los indígenas no sacrificaban a los dioses sino cautivos de guerra a los que los españoles mataban, torturaban o marcaban como esclavos. El arte de la guerra era fundamentalmente un acto religioso y consistía más bien en cautivar enemigos, y no en matar por matar en forma inconsciente y despiadada como se practica en Europa hasta la fecha; desde luego en este aspecto los indígenas de entonces eran menos salvajes que los europeos y occidentales de entonces y de la actualidad, capaces de martirizar y asfixiar pueblos enteros como se hizo en Alemania o de aniquilar poblaciones indefensas e inocentes con bombas atómicas como aconteció en Japón.

Por otra parte, la legislación indígena era mucho más avanzada que esa ley del "talión" de las épocas sumeriana y babilónica y que Cortés presenta como ley de Su Majestad Católica. Reconocido es por Zurita y demás jurisperitos españoles que vinieron en los primeros tiempos de la Conquista, que los indígenas tenían un sistema de justicia muy superior al que implantaron los conquistadores. (A este respecto véase Romerovargas, *ob. cit.*, página 361 y ss.).

e de ay adelant[e] se apartaron dello y en todo el tiempo que yo estuve en la dicha cibdad, nunca se vio matar ni sacrificar alguna criatura.

245. Cortés hace esta afirmación para impresionar al rey acerca de su grande y "benéfica" influencia sobre los indígenas; en realidad él para nada intervenía en esto, ni podía ni le convenía hacerlo. El hecho de que Cortés diga que después de la plática que sobre esto tuvo con Motecuhzoma y los principales en todo el tiempo que estuvo en la ciudad no vio sacrificar a nadie, y no habiendo existido tal plática por haber estado presos desde un principio dichos señores, indica en efecto, que nunca, desde que llegó a la ciudad, vio sacrificar a nadie y por cierto, vivía frente a los templos; ni tampoco lo vio desde que desembarcó en Veracruz; esto en sí constituye una negativa de Cortés a lo que cuenta Sahagún, de que cada mes de 20 días sacrificaban. Un sacrificio humano visto por los españoles les habría bastado para armar escándalo, y referirlo constantemente como argumento en su favor.

Bernal Díaz del Castillo asienta lo contrario que Cortés, *ob. cit.*, capítulo XCVIII, página 320; al referirse a la supuesta visita que Motecuhzoma II hizo al teocalli de Huitzilopochtli, acompañado de sus carceleros los españoles, dice: "y llegado a las gradas de lo alto del adoratorio estaban muchos papas aguardándoles para le ayudar a subir de los brazos. E ya le tenían sacrificado *de la noche antes*, cuatro indios, y por más que nuestro capitán le decía, y se lo retraía el fraile de la Merced, no aprovechaba cosa ninguna, sino que había de matar hombres, y muchachos, para hacer su sacrificio, y no podíamos en aquella sazón hacer otra cosa sino disimular con él, porque estaba muy revuelto México y otras grandes cibdades, con los sobrinos de Montezuma, como adelante diré; y desde que hubo hecho sus sacrificios, *porque no tardó mucho en hacellos*, nos volvimos con él a nuestros aposentos y estaba muy alegre...". Ahora bien, ¿quién de los dos dice la verdad? ¿Y cómo podía Cortés dejar en libertad de movimientos fuera de su prisión y rodeado de sus súbditos a Motecuhzoma, que era su presa mayor y garantía de su seguridad? ¿O quieren

hacer creer que el rey sacrificaba dentro de su prisión? En ese caso ¿de dónde cogía gente para sacrificar? ¿Se la llevaban los mismos españoles? ¿De dónde la cogían? ¿Quién daba las órdenes? ¿Le meterían en su aposento también una piedra de sacrificios? ¿Y quiénes le ayudaban? ¿Y todo se hacía en presencia de los españoles? ¿Y ante qué estatua de dioses sacrificaba? ¿Y sobre qué pirámide se hacía? ¿Ante qué pueblo? Y si él sacrificaba, ¿cómo es que ya le tenían sacrificados desde la noche anterior? ¿Y si ya estaban muertos esos individuos, para qué los quería Motecuhzoma? ¿Para comérselos? Estas afirmaciones son tan burdas que por sí solas niegan lo que con ellas se quería hacer creer.

Se ve pues, que, aun dando versiones contradictorias entre sí, Cortés y Bernal Díaz mienten.

Además, el sacrificio humano era una ceremonia muy solemne, semejante en simbolismo a la que se usa en las religiones llamadas "de comunión", cuyo origen oriental es muy antiguo, en que, simbólicamente o no, se sacrifica a la víctima divinizada, cuyo cuerpo y su sangre, por creencia o fe se han convertido en el vino y el pan empleados en la ceremonia en que come y bebe el sacerdote con algunos presentes, y por eso el acto se llama en esas religiones, *el sacrificio.* Y sacrificaron víctimas humanas, aunque sin comunión, los antiguos mesopotamios, los hebreos, los aqueos destructores de Troya, los celtas, que habitaban desde Gales y Escocia hasta España y otros pueblos. El acto revolucionó, por ejemplo entre los hebreos, sacrificando toros, corderos y tórtolas.

En estos pueblos de Anáhuac no se sacrificaba diariamente, y ateniéndonos a lo dicho por Cortés, ni siquiera cada año, sino en los momentos excepcionalmente solemnes. Se hacía en la plataforma superior de las pirámides, frente al santuario, con gran solemnidad y grandes ritos previos, a la vista de los espectadores y a pleno sol, sobre una piedra cónica y en que intervenían el sacrificador y cuatro auxiliares. Así pues,

que los sacerdotes del templo le hayan tenido a Motecuhzoma dentro del santuario muchachos ya sacrificados o para sacrificar, desde la víspera, y de que el citado tlatoani haya entrado rápidamente a matarlos, no pasa de ser una burda mentira o cuento para niños.

Los bultos e cuerpos de los ídolos en quien estas gentes creen, son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un grand hombre; son hechos de masa de todas las semillas e legumbres que ellos comen, molidas e mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos, vivos, e les sacan el corazón, e de aquella sangre que sale dél, amasan aquella harina; e así hacen tanta cantidad cuanta basta para facer aquellas estatuas grandes; e también, después de hechas, les ofrecían más corazones, que ansimesmo les sacrifican, e les untan las caras con la sangre;

246. Esta afirmación comprueba de modo contundente que cuanto Cortés ha estado diciendo al rey en materia religiosa son mentiras y producto de su imaginación, y demuestra que jamás estuvo hasta entonces en el interior de los adoratorios del templo, ni sabía cómo era la estatua de Huitzilopochtli y que la que vio fue la que se hacía para la fiesta de esta divinidad cuando tuvo lugar la matanza del Templo Mayor, lo cual es un primer indicio de que Cortés estuviera presente en ella, como después se probará que así fue.

Escribe Cervantes de Salazar: "... los principalísimos eran Vicilopuchtli y Tescatlipucatl, [Tláloc] los cuales como supremos estaban puestos en lo alto del templo mayor sobre los dos altares. Eran *de piedra, bien proporcionados,* aunque de feos y espantables rostros, tan grandes como gigantes bien crescidos; estaban cubiertos *de nácar,* insertas por la cobertura muchas

perlas y piezas de oro, engastadas y pegadas con engrudo que llaman tzacotli, aves, sierpes, animales, peces, flores, rosas *hechas a lo mosaico de turquesas, esmeraldas, calcidonias, ametistes y otras pedrecillas finas, que hacían hermosa labor, descubriendo el nácar, que mucho resplandecía.* Tenía cada ídolo déstos ceñida una *gruesa cadena de oro* al cuerpo hecha a manera de culebra, y al cuello un *collar grueso de oro* hasta los hombros... Tenían asimismo *una máxcara de oro* muy fea y espantosa, con ojos de espejo, que de noche y de día relucían mucho y en la obscuridad ponían mayor pavor; al colodrillo tenían un rostro de muerto, *muy muerto*, no menos espantoso.

"Todo esto entre los sacerdotes y sabios en su religión tenía sus sentidos y entendimientos literales, morales y aun, conforme a su error, anagógicos". (*ob. cit*., libro IV, capítulo XXII, tomo II, página 45.) Si Cortés hubiera entrado a los adoratorios se habría percatado de que las estatuas de Huitzilopochtli y de Tláloc no eran como afirma "de masa de todas las semillas e legumbres que ellos comen", y si las hubiera derrocado, como afirma antes, dado su carácter codicioso se habría apoderado del oro y pedrería que las cubría, de modo que esto demuestra que si derribó alguna estatua fue la que se ponía de "bledos" en la fiesta de Huitzilopochtli precisamente el día de la matanza del Templo Mayor (23 de mayo), lo cual delata su presencia y participación en ella. Además, la estatua de referencia, ni era hecha de semillas y legumbres de toda especie, ni le pudo haber constado a Cortés que se amasara con sangre de corazones, ni pudo ver que para hacerla abrieran pechos vivos para sacarles el corazón y que fuesen tantos por su gran tamaño, ni que con esa sangre untaran la cara de esas estatuas de bledos, que después se comían a manera de comunión (*teocualo*, Dios es comido) puesto que él mismo anteriormente declara que, estando en México, nunca se hicieron sacrificios humanos.

Dicha estatua de *huauhquílitl* y *huauhtzontli* era similar a esas figuras alegóricas y de santos que los indígenas siguen

haciendo hasta la fecha en los días de fiesta, que ponen frente a los altares y en las portadas de las iglesias, que actualmente confeccionan con chiles, frutas, legumbres y flores, las que después de la fiesta se distribuyen entre sí como cosa bendita que llevan y que equivale al pan bendito que se distribuye en las iglesias católicas a los feligreses cierto día del año. La estatua no era exclusivamente de pasta, ya por sus grandes proporciones, como porque debía ser llevada procesionalmente al Cu llamado Huitznáhuac, era pues de un tejido de bledos trenzados con flores de huauhtzontli embarrados de masa llamada *tzoalli*, hecha de miel y de esa semilla que actualmente nombramos *alegría*; para darle cuerpo y figura de aquella divinidad, de cuyos trajes, ornamentos e insignias era revestida, como lo describe con todo detalle Sahagún (v. *ob. cit*., libro II, capítulo XXIV). Pero como pintaban sin duda alguna aquellos bledos, como lo siguen haciendo con el "pan de muertos", y como declara Sahagún "y todos ofrecían *sangre de codornices* delante de la imagen que habían puesto en el Cu" [*Idem*.], Cortés de mala fe refiere al rey que lo hacían con *sangre de corazones humanos*, para lo cual habría requerido hacer una verdadera matanza.

a cada cosa tienen su ídolo dedicado, al uso de los gentiles, que anti —f. 61r.— guamente honraban sus dioses; por manera que para pedir favor para la guerra tienen un ídolo, y para sus labranzas otro, y así para cada cosa de las que ellos quieren o desean que se hagan bien, tienen sus ídolos a quien honran e sirven.

247. En esta frase vuelve Cortés a incurrir en el sofisma de imputar a los indígenas sus propias creencias de católico empedernido, que en nada corresponden con la realidad del pensamiento indígena.

Los occidentales, desde los griegos y los romanos tenían sus dioses favorecedores de la guerra, del comercio, de la agricultura, etcétera, idea que recogió la Iglesia católica, estableciendo el patrocinio de ciertos santos para las distintas actividades del hombre, por lo que en su *Missale Romanum* establece especialmente a 14 "Santos Auxiliares", entre ellos a san Cristóbal contra accidentes, san Huberto contra la rabia, etcétera, que los católicos al amparo de estas tendencias y directrices y por consejas populares han multiplicado a su antojo, haciendo por ejemplo de san Isidro el amo de la lluvia, de san Antonio el encaminador de corazones y enamorados, de san Benito de Palermo para los maridos "extraviados"; los españoles tomaban a Santiago como favorecedor en la guerra, sin contar la multitud de advocaciones particulares que le dan a la Virgen María, ya del Buen Parto, del Rayo, de la Esperanza, del Consuelo de Desesperados, etcétera. Lorenzana, arzobispo de México, dice de Dios, en sus notas a las cartas de Cortés, ser *Dios de las Batallas, ob. cit*., página 51, y en ciertos pasajes bíblicos se le llama "el Dios de los Ejércitos", es decir, de la guerra. Y a todos aquellos seres humanos, santificados o "canonizados", se les dedican templos, se les levantan estatuas y se les rinde culto, estableciendo grados de dulía, hiperdulía y adoración, que por semejanza parecería idolatría.

Los indígenas no tenían en sus creencias tales pensamientos. Anteriormente vimos que los pueblos de Anáhuac creían en un solo dios invisible y omnipresente, vivo y productor de la vida, era el único a quien dirigían sus preces y cantares, bajo el nombre de Ipalnemohuani, ser por antonomasia dual: nuestro padre, nuestra madre; Tonacatecuhtli, señor resplandeciente; Tonacacíhuatl, señora resplandeciente, etcétera.

Entre el pueblo y ese dios, masculino y femenino en perenne ayuntamiento fecundante, no tenían más intermediarios que sus sacerdotes y gobernantes como expertos y conocedores de la sabiduría tradicional y de los ritos y ceremonias

agradables a Dios para solicitar su ayuda y pedir que nunca cesara de producir vida, para lo cual los hombres debían cooperar con Dios observando las normas de su cultura. En cuanto a lo que españoles y misioneros llamaron dioses, ídolos y diablos, no eran para los indígenas seres intermediarios sino formas representativas, personificadas de la actividad divina esencialmente dinámica resumida en el *Nahui Ollin*, el movimiento polifacético, múltiple y fecundante de Dios.

Puede comprobarse que en realidad toda la religión de los antiguos pueblos de México nos ha llegado falseada y traicionada por el criterio erróneo y discriminador de los aguerridos frailes doctrineros de ultramar, quienes con complejo de superioridad mal fundado interpretaron cuanto vieron, de acuerdo con el color del cristal con que miraron, a su conveniencia y a su guisa, sin entender un ápice de la realidad que destruían y por ello mismo la destrozaban.

Hay en esta grand cibdad muchas casas muy buenas y muy grandes; y la causa de haber tantas casas prencipales es que todos los señores de la tierra, vasallos del dicho Muteezuma, tienen sus casas en la dicha cibdad e residem [sic] en ella cierto tiempo del año; e además desto, hay en ella muchos cibdadanos ricos que tienen ansimismo muy buenas casas;

248. Infundadamente insiste Cortés en atribuir a vasallaje a Motecuhzoma la causa de lo que narra. El hecho mismo de ser la ciudad de Mexico-Tenochtitlan la sede de la Confederación del Valle de México, cuyos señoríos federados llegaban hasta los confines de la Huasteca, las playas de Veracruz y hasta el Soconusco, hacía que algunos negocios administrativos y conflictos de los señoríos entre sí se resolvieran en dicha gran ciudad, para lo cual, los que traían el negocio permanecieran días o meses en ella. Al efecto, había casas destinadas a ellos,

salvo algunos que tenían casas privadas o familiares en la ciudad. Igual sucede en la actualidad: muchos gobernadores de los estados tienen casas propias en México, y una oficina para despachar asuntos del estado respectivo cuando son de arreglo en la capital de la República.

todos ellos, demás de tener muy grandes y buenos aposentos, tienen muy gentiles vergeles de flores e de diversas maneras, ansí en los aposentamientos altos como bajos;

249. Por las descripciones de cronistas, de Clavijero y del mismo Cortés, podría llamarse al México tenochca, además de "Ciudad de los Palacios", la "Ciudad Florida". Porque a los jardines privados y a los de instituciones públicas, como los parques botánicos y zoológicos, se agregaban los camellones de las calles de tierra y agua y el anillo de chinampas, jardines flotantes que la circundaban.

por la una calzada que a esta grand cibdad entra, vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos casi como un estado, y por el uno dellos viene un golpe de agua dulce muy buena, de gordor de un cuerpo de hombre, que va a dar al cuerpo de la cibdad, de que se sirve[n] e beben todos; el otro que va vacío es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por ellí el agua en tanto que se limpia; y porque el agua ha de pasar por las puentes a causa de las quebradas por do atraviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales tan gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes, e ansí se sirve toda la cibdad.

250. Este doble acueducto partía de las fuentes de Chapultepec, seguía por la hoy calzada de Melchor Ocampo y doblando en la Tlaxpana (por el hoy Panteón Inglés), entraba a la ciudad siguiendo la calzada de Tlacopan por entre la laguna, hasta la actual bocacalle con Aquiles Serdán y primera de Tacuba, donde se hundía bajo suelo para seguir oculto hasta el centro de la ciudad; allí brotaba el agua en depósitos para el servicio de aquella zona, que incluía fuentes y estanques (Alcocer, *ob. cit*.). Nezahualcóyotl, señor de Tezcoco, como ejecutivo de la Confederación en esta materia de obras públicas, fue el director de esta obra, con operarios y maestros albañiles de los tres señoríos, en la época de Motecuhzoma Ilhuicamina, la cual tardó en hacerse trece años y se terminó en 1466 (Chimalpahin, *Anales*, 7a. relación, página 128, e Ignacio Alcocer, *ob. cit*., página 14). La altura del acueducto, según Cortés, sería de cerca de dos metros, pues el "estado" era una medida de longitud igual al alto de un hombre bien crecido, solía regularse en siete pies.

Traen a vender el agua por canoas por todas las calles, y la manera de como la toman del caño es que llegan las canoas debajo de las puentes, por do están las canales, y de allí hay hombres en lo alto —f. 61v— que hinchen las canoas, y les pagan por ello su trabajo.

251. En efecto, aprovechando esos tramos de madera, de trecho en trecho había tomas de agua, la que caía a unas grandes tinajas puestas en las canoas aludidas que de allí partían para llevarla a toda la ciudad.

En todas las entradas de la cibdad y en las partes donde descargan las canoas, que es donde viene la más cantidad de los mantenimientos que entran en la cibdad, hay chozas hechas

donde están personas por guardas y que reciben certun [sic] quid de cada cosa que entra; esto no sé si lo lleva el señor o si es propio para la cibdad, porque hasta agora no lo he alcanzado; pero creo que para el señor, porque en otros mercados de otras provincias se ha visto coger aquel derecho para el señor dellas.

252. Decir "para el Señor de ellas" equivale a la frase usada entre los españoles: "para el rey", "para la cámara del rey", es decir, para el Estado. Pero no para la persona del señor; porque siendo éste un servidor público, caía bajo el control del gobierno de la ciudad y el ingreso por ello entraba a la tesorería de la misma. Lo mismo se hace actualmente por algunos conceptos; por ejemplo, en los mercados con los vendedores de la calle: pasan los agentes municipales cobrándoles a cada uno el derecho a ocupar con su puesto el lugar. Y a nadie se le ocurre pensar que el dinero recogido sea para el regente de la ciudad o para el gobernante del país. Si tal acontece en los países occidentales, con mucha más razón puede denunciarse el error en que incurre Cortés tratándose de los pueblos de Anáhuac en los que la administración de impuestos, tributos y contribuciones estaba centrada en toda una máquina administrativa dependiendo del cihuacóatl y totalmente independiente del tlatoani, quien "no tenía intendencia" en los bienes del Estado, (v. Romerovargas, *ob. cit.*, páginas 286 y 331 y ss.) como simple ejecutor y no administrador que era del Estado.

Hay en todos los mercados e lugares públicos de la dicha cibdad, todos los días, muchas personas, trabajadores e maestros de todos oficios, esperando quien los alquile por sus jornales.

253. Todavía dura esa costumbre, reducida ahora a los albañiles, cargadores y a otros trabajadores, no incorporados al sindicato de su oficio; a quienes hace poco se les veía temprano en las mañanas situados, con su herramienta, en el costado sur de la Plaza de la Constitución, o sobre el puente de Insurgentes en la colonia Del Valle. Ahora se les ve en un lugar determinado del mercado mayor de la ciudad, que es el llamado La Merced. A ese mercado van también algunas amas de casa a buscar y contratar sirvientes domésticos, a quienes Cortés llamaría *esclavos.*

La gente desta cibdad es de más manera e primor en su vestir e servicio que no la otra destas otras provincias e cibdades, porque como allí estaba siempre este señor Muteezuma e todos los señores sus vasallos ocurrían siempre a la cibdad,

254. Sin duda alguna que de la presencia de Motecuhzoma no dependía el primor del traje de la población, sino porque Tenochtitlan era una de las cabezas de la Confederación y verdadero emporio de riqueza del mundo entero en aquella época. Insiste otra vez Cortés en creer "vasallos" de Motecuhzoma a los señores amigos o federados, lo que equivaldría a considerar "feudos" a esos señoríos, cosa que no era así, por ello es preciso repetirlo siempre que lo hace Cortés, para no dejarse seducir por su engaño.

había en ella más manera ey [sic] policía en todas las cosas; y por no ser más prolijo en la relación de las cosas desta grand cibdad, aunque no acabaría tan aína, no quiero decir más sino que en su servicio e trato de la gente della hay la manera casi de vevir que España, y con tanto concierto y orden como allá,

255. Desde el punto de vista de la organización política y social, los pueblos de Anáhuac estaban más avanzados que los de Europa de aquel tiempo (v. Romerovargas, *ob. cit*., página 383 y ss.) y en México nunca reinó mayor concierto y orden desde entonces. Concretándonos aquí a los servicios municipales de la ciudad y a la disciplina de sus habitantes, según las noticias que se tienen de los cronistas, Tenochtitlan no sólo no era inferior ("de manera *casi* de vivir como en España") sino *superior*, lo cual se confirma con la admiración que les causó a los conquistadores que la conocieron. En efecto, el alineamiento de sus edificios, sus plazas y jardines, obedecía a una "traza" bien pensada, con un sistema de planificación previo, con calles y canales cruzándose en ángulo recto, arreglada en cuatro grandes cuarteles cuyas calles de separación formaban los ejes de la ciudad orientados de norte a sur y de este a oeste. A esa traza tuvieron que sujetarse los españoles al reconstruir la ciudad. La limpieza era perfecta hasta lo posible, pues según dice Clavijero, apoyado en crónicas de la época, se empleaban "diariamente más de mil hombres en barrer las calles de la ciudad (*Historia antigua de México y su conquista*, México, 1844, tomo I, libro 5o. página 130); no obstante que estaba edificada en una laguna y era densamente poblada, no había inmundicias ni en la parte de tierra ni en el agua, gracias a un servicio especial que había para llevar todos los residuos, humanos y no humanos, fuera de la ciudad; en las calles anchas, mitad de tierra y mitad de agua, había a la orilla de éstas, camellones de pasto, con plantas florales y arbustos; el alumbrado público se hacía con braseros y hachones encendidos en los patios de los templos, y en cada uno de estos y otros edificios públicos había guardianes que vigilaban (v. Clavijero). A esto se debió que en la huida de los españoles en su Noche Triste, el guardián del templo pequeño que quedaba a la salida de la ciudad por la calzada de Tlacopan (frente a la actual oficina central de correos) diera muy oportunamente,

con su caracol, la voz de alarma. Los palacios y casas grandes eran de piedra y adobe y de azoteas y jardines y tenían puertas falsas atrás para el servicio. Las puertas estaban abiertas, porque no había hurtos; en las calles no se veían borrachos, y los niños, en edad para ello, asistían a sus escuelas, que las había en número suficiente para todos, niños y niñas. Desde que cayó la ciudad en manos de sus conquistadores jamás volvió a ser limpia; aparecieron luego los basureros e inmundicias, aun en pleno centro; a este respecto, Fr. Diego Durán, *ob. cit.*, tomo II, página 80, refiriéndose al Templo Mayor dice que oyó contar a los conquistadores "muchas excelencias de su altura y hermosura y galán edificio y fortaleza, cuyo sitio era en las casas de Antonio Ávila, que *agora están hechas muladar*". Los canales en sus partes no cegadas con los escombros de las casas derruidas durante el sitio se cubrieron de inmundicia; menudearon los pleitos entre españoles que con frecuencia terminaban en asesinato, y la borrachera, rigurosamente prohibida antes, se hizo vicio normal. Nunca volvió ni ha vuelto aún, a haber escuelas oficiales para todos, y los niños, especialmente los mestizos, abandonados y despreciados por el padre español, y vistos con frecuencia como una desgracia por la madre ultrajada, pululaban por las calles, indisciplinados, desadaptados y acomplejados, constituyendo un verdadero problema social. Por supuesto, antes de la Conquista no había el problema social de madres abandonadas: el calpulli marchaba de la mejor manera bajo la mirada vigilante de sus autoridades.

y que considerando esta gente ser bárbara y tan apartada del conocimiento de Dios y de la comunicación de otras naciones de razón, es cosa admirable ver la que tienen en todas las cosas.

256. El complejo de superioridad de algunos pueblos europeos, que es otro aspecto del de inferioridad, especialmente en los españoles, les ha hecho considerar bárbaros a quienes han pertenecido a otra cultura y a otro mundo de ideas, del que la religión o concepto de la divinidad forma parte; de suerte que para ellos ha sido bárbaro lo que es diferente a su propia barbarie. Estos hombres de México eran limpios, educados, de costumbres elevadas, tolerantes en religión, hospitalarios, artistas, científicos; cuidaban del honor de las mujeres, amaban a los niños, tenían escuelas para todos, hacían justicia, vivían en ciudades perfectamente organizadas, con un régimen político que tendía a lograr el bienestar común, la justicia no se vendía y las leyes se respetaban. En la guerra no mataban por matar, su objeto no era aniquilar, y si sacrificaban a algunos cautivos de guerra era en honor a sus dioses, para lo cual aplicaban anestésicos, y se realizaba en muerte rápida; en cambio los que los acusaron diciéndose "cristianos" quemaban vivos y torturaban, mataban por matar, ultrajaban y engañaban, robaban e incendiaban para atemorizar y exigir oro, en nombre de Jesús crucificado. Se ve pues lo irónico de la situación.

En lo de[l] servicio de Muteezuma y de las cosas de admiración que tenía por grandeza y estado, hay tanto que escrebir que certi —f. 62r.—fico a Vuestra Alteza que yo no sé por dó comenzar que pueda acabar de decir alguna parte dellas, porque como ya he dicho, qué más grandeza puede ser que un señor bárbaro como éste tuviese contrafechas de oro e plata e piedras e plumas, todas las cosas que debajo del cielo hay en su señorío, tan al natural lo de oro y plata, que no hay platero en el mundo que mejor lo hiciese, y lo de las piedras que no basta juicio comprehender con qué instrumentos se hiciese tan perfecto, y lo de pluma que ni de cera ni en ningund broslado se podría hacer tan maravillosament[e].

257. El mismo Cortés se contradice y hace mofa de sí mismo al declarar a Motecuhzoma "señor bárbaro" exaltándolo después, considerándolo de hecho menos bárbaro que el rey a quien se dirige, que no poseía tales riquezas, ni orfebres, ni artesanos semejantes a los de aquél, quedando él mismo pasmado del adelanto artístico y técnico de los pueblos de Anáhuac, su propia incultura es la que le obliga a emplear incorrectamente la palabra "bárbaro".

El juicio de Durero parecerá sin duda alguna más idóneo: "Vi también las cosas que llevaron de la tierra del oro al rey: un sol todo de oro, del ancho de una braza; también una luna de plata, de igual dimensión, diversas curiosidades de sus armas, armaduras y proyectiles, trajes muy extraños, ropa de cama y toda clase de cosas raras para uso del hombre. Es una maravilla ver lo hermoso que es todo esto. En mi vida he visto algo que tanto haya alegrado mi corazón como esas cosas. Vi entre ellas asombrosos objetos de arte y me admiré del sutil ingenio de la gente de esas remotas tierras. En realidad, no puedo decir bastante sobre las cosas que tuve allá ante mí". (*Diario del viaje a los Países Bajos*, 1520-1521.)

En Azcapotzalco existía el barrio de los amanteca o trabajadores de los mosaicos de pluma, de cuyo arte quedan algunos ejemplares preciosos en Europa (Museos Etnográficos de Viena, Berlín, Stuttgart y Florencia).

También estaban allí los maestros en orfebrería, en tallado de piedras finas y en pintura, según afirma Bernal Díaz. Esto hace pensar que en aquella ciudad radicaban las escuelas o talleres de tales oficios, abiertos a los alumnos de la Confederación que quisieran perfeccionarse en esas artes. Algunas de esas maravillas a que se refiere Cortés sobrevivieron al desastre, tales por ejemplo, el cráneo de cristal de roca que se exhibe en el Museo Británico, los mosaicos de jade y turquesa de ese y otros museos europeos, y la

vasija-mono de obsidiana que se admira en el Museo de Antropología de México.

El señorío de tierras que este Muteesuma tenía no se ha podido alcanzar cuánto era, porque a ninguna parte, ducientas leguas de un cabo e de otro de aquella su grand cibdad, inviaba sus mensajeros, que no fuese cumplido su mandado.

258. Cortés continúa describiendo la situación política como si Motecuhzoma fuera un emperador romano mandando órdenes hasta los confines asiáticos del imperio, y como si no estuviera preso con sus compañeros de gobierno.

aunque había algunas provincias en medio de estas tierras, con quien él tenía guerra;

259. Prácticamente desde años antes de 1519 las guerras habían cesado en el territorio de Anáhuac sometido a la Confederación. Esa fue una de las ventajas de dicha organización, pues los conflictos entre señoríos colindantes producidos por linderos, aguas y otros motivos locales, eran resueltos por la Confederación. Véase, por ejemplo, en *Historia Tolteca-Chichimeca* (párrafos 374 y ss.) referentes al asunto de límites y tierras entre los pueblos de Cuauhtinchan, Tepeaca y comarcanos, en que fue el señor de Tenochtitlan, Axayácatl, a quien tocó resolver. Así pues, Cortés falsea la verdad al afirmar que Motecuhzoma, es decir, la Confederación, tenía guerras en 1519. No debe contarse en ellas la llamada "guerra florida". Había señoríos independientes dentro de ese vasto territorio, con quienes se mantenían relaciones amistosas; otros con quienes, por decirlo así, había relaciones simplemente diplomáticas, otros que podían considerarse como posibles ene-

migos, tales eran el gran señorío purépecha o michoacano, el señorío zapoteca, algunos señoríos mixtecos y los huaxtecas del Pánuco. En estos confines la Confederación mantenía guarniciones, compuestas por elementos de los tres Estados confederados, Tezcoco, Tenochtitlan y Tlacopan y otros funcionarios de la Confederación.

pero lo que se al[c]ance[138] e yo pude dél comprehender, era su señorío tanto casi como España, porque hasta sesenta leguas desa parte de Putunchan, que es el río de Grisalva, invió mensajeros a que se diesen por vasallos de Vuestra Majestad, los naturales de una cibdad que se dicen [sic] Cumantan,

260. Cimatan o Cimatlan (hoy Zimatán). Estuvo quizá en el actual barrio de ese nombre de la ciudad de Cunduacán, Tabasco (Marcos E. Becerra, *Nombres geográficos del estado de Tabasco*, México, 1911). Allí tuvo encomienda Bernal Díaz del Castillo. En el mapa de Melchor Alfaro, de 1579 (*Relaciones de Yucatán*, en Colección de Documentos Inéditos Relativos al Descubrimiento, Conquista y Organización de las antiguas Posesiones Españolas de Ultramar, 2a. Serie, tomo II, Madrid, 1898), aparece un lugar llano y tres pueblos llamados los Cimates a orillas del río Cachapa, afluente occidental del Grijalva.

Como se ve por lo dicho anteriormente por Cortés, así como en otros párrafos, él no tenía noción alguna ni de los dominios de Motecuhzoma ni de los otros dos grandes señoríos de la Confederación, tanto en lo que respecta a extensión como a límites, jurisdicción y competencia, tanto más cuanto que siempre complica todo con su estereotipada idea de vasallaje, que los indígenas desconocían y que por consiguiente no

[138] En Lorenzana: se *alcanzó.*

podía intervenir como elemento justificativo ni explicativo de su organización; lo cual no es difícil de entenderlo.

A este respecto debe decirse que aquellos españoles y muchos otros después, nunca pudieron darse cuenta de que los que ellos llamaban dominios de Motecuhzoma, estaban constituidos por los tres grandes Estados ya mencionados, confederados, de los cuales a Tenochtitlan o mejor dicho a su ejecutivo el tlatoani, le tocaba ejecutar lo tocante a guerras o paz entre los señoríos internos de la Confederación y con los externos de acuerdo con las decisiones del Consejo Supremo de ella. Ya se ha dicho que no habiendo dado vasallaje a España Motecuhzoma ni los demás señores presos, menos aun podían mandar que lo dieran señoríos tan lejanos como los que arriba señala Cortés. Debe haber ayudado a esta confusión el hecho de que las tres poblaciones de los grandes Estados, eran de lengua náhuatl y prácticamente de las mismas características culturales; lo mismo se dice de los tlazcaltecas que los acompañaban.

que había desde la gran cibdad a ella ducientas y veinte[139] leguas, porque las ciento y cincuenta yo he fecho andar y ver a los españoles. Todos los más de los señores destas tierras e provincias, en especial los comarcanos, residían, como ya he dicho, mucho tiempo del año, en aquella grand cibdad,[140] e todos [o] los más tenían sus hijos primogénitos en el servicio del dicho Muteezuma.

261. Sabido es que todos los señores que formaban parte de la federación debían dar cuenta y razón de lo que acontecía en sus señoríos a la Confederación. Además, ya se ha dicho que

[139] En Lorenzana, doscientas y *treinta.*

[140] Así llama Cortés a Tenochtitlan.

cuando un señorío quedaba sometido o aliado a cualquiera de los tres señoríos antes señalados, si era por propia voluntad, se le dejaba su antiguo señor; si era por virtud de una guerra, el vencedor correspondiente ponía en tal señorío un gobernador, enviando para ello a un príncipe de la casa reinante victoriosa. Refiriendo el caso especialmente a Tenochtitlan, un príncipe de la casa gobernante o el mismo tlatoani de Tenochtitlan casaba con una hija del señor sometido o aliado; el hijo de ese matrimonio, aunque quedaba con su madre en la casa materna, era considerado príncipe tenochca, igual a los demás sus medios hermanos; llegado a la edad conveniente, pasaba a Tenochtitlan a estudiar en el calmécac o escuela superior, a prepararse para su futura profesión, que podía ser sacerdotal, científica, artística, guerrera o gubernativa. Una vez terminados sus estudios, se le destinaba para el servicio público correspondiente en Tenochtitlan o en su señorío materno. Por lo regular, atendiendo a sus capacidades bien probadas, ellos heredaban a su abuelo materno en su señorío, en donde la sucesión se efectuara de padres a hijos, pues eran considerados como miembros de la casa reinante de él. De todas maneras, ellos consideraban como su ciudad tanto la materna como la paterna; tenían sus respectivos familiares o parientes en ambas y por lo tanto, visitaban una y otra. La ignorancia de estas costumbres, por parte de los españoles, los condujo en muchos casos a confusiones, como la presente, que Cortés aprovechó para comentarios en contra de Motecuhzoma.

En todos los señoríos destos señores tenía —f. 62v.— fuerzas fechas,

262. Ya se han señalado algunas zonas fronterizas con señoríos poderosos, extraños a la Confederación, donde como defensa propia, ella (no Motecuhzoma) tenía fuerzas o guarni-

ciones fijas, pues los soldados vivían allí con sus familias. Por eso casi siempre estos sitios de guarnición se convirtieron con los años en colonias de lengua náhuatl. Así sucedió, por ejemplo, en Iztapa (Chiapas), Oaxyácac (Oaxaca), Iztapan (Estado de México) y en Oztuma al oeste de Ixcateopan (Guerrero), en Huexutla (?) (Huasteca hidalguense) y al norte de Nauhtla (Huasteca veracruzana), etcétera. La "Relación de Oztuma", Guerrero (*Papeles de Nueva España*, tomo VI, página 105 y ss.) dice, al tratar de ésta: "... hay algunos mexicanos porque quedaron de la guarnición que allí tenía Motezuma contra los tarascos de Michoacan...". Y en la "Relación de Alahuiztlan" (Guerrero) *ob. cit*., página 100, al referirse a Iztapan (Estado de México), dice que en ese pueblo "hay un fuerte en un cerro redondo con cercas y fosos del tiempo de Motecuhzoma para guardarse de los tarascos".

Sobre esto habría que hacer una investigación para determinar todos los lugares donde había guarnición de la Confederación, pero no era en todos los señoríos como dice Cortés, ni menos en los no fronterizos.

y en ellas gente suya, e sus gobernadores e cogedores del servicio e renta que de cada provincia le daban;

263. Respecto a la tributación de los señoríos que pertenecían a la Confederación o a uno u otro de los tres Estados que la formaban, dan variada información Alonso de Zurita y Juan Bautista Pomar (*obs. cits*.). El primero, más sistemáticamente se refiere a la forma de tributación del individuo; y el segundo, a los pueblos. Hay todavía muchas lagunas acerca de la forma en que estaba organizada esa parte de la administración pública de la Confederación y de sus confederados. Téngase en cuenta que los tres Estados constituían una unidad; nada se hacía separadamente por cada una de las tres cabezas. En

Alvarado Tezozómoc (*Crónica Mexicana*) se dice que en caso de guerra, consumada la victoria, sobre el campo de batalla se arreglaba el tributo entre ambos contendientes, y arreglados, se volvían los victoriosos a sus ciudades; en Sahagún, tomo IV, capítulo XLI, se dice que marchaban a la guerra "todos los *mexica, tlatilolcas, tepanecas, acolhuas y todos los chinampanecas*" (es decir, los de la laguna del sur: xochimilcas, cuitlahuacas, mixquicas, etc.), "y cuando una ciudad era vencida entonces se regresaba inmediatamente; cada uno se iba a su ciudad, y después venían los señores de las ciudades, las conquistadas; traían su tributo... la jadeita, el oro, las plumas de quetzal". Todo se lo daban a Motecuhzoma y todo en conjunto iba a dar a Tenochtitlan, "todo el tributo y el oro". Aquí corta Sahagún el relato que el informante tlatelolca está dando a Cortés a petición de éste, al día siguiente de la entrega que de su persona hizo Cuauhtémoc. Pero en la versión de 1585, publicada por Bustamante en 1840, continúa la frase diciendo, que luego, en Tenochtitlan se hacía el reparto para todos los que habían tomado parte en la guerra. Obsérvese que los cuatro primeros pueblos que anota el relato son precisamente los que encabezan la Confederación.

Sobre la manera de recoger el tributo, hay datos que muestran que el sistema era doble; por una parte, cada cabecera de señorío aliado recibía tributo de sus sujetos, y ella era la que enviaba a Tenochtitlan el tributo pactado (periódicamente, según lo pactado de acuerdo con las circunstancias geográficas y económicas), como se lee en Sahagún. De esta suerte, Tenochtitlan no enviaba a recoger los tributos a los pueblos. Esto se encuentra comprobado por los relatos que he recibido personalmente de Ixcateopan, de Cualac (Guerrero) y de Los Amusgos (Oaxaca). En los *Papeles de Nueva España*, tomo VI, página 125, la "Relación de Utatlan" (Guerrero) expresa que dijeron los viejos que en tiempos de Mutezuma "ellos iban a México a dejarle el tributo".

En la "Relación de Totoltépec" (o Tutultépec), *ibid*, página 148 y ss., se dice que fueron conquistados por Axayácatl de México, y que "no pagaban tributo sino que mantenían a los soldados mexicanos en el fuerte de Oztuma". Este dato es concordante con la segunda forma que había de tributar a la Confederación, y era para gastos en el mismo señorío. Para este efecto dice Pomar que "en cada uno de los pueblos (hacían) una gran sementera de maíz, el cual cogido, quedaba en depósito en ellos mismos para el gasto ordinario de los mayordomos que en servicio del rey estaban en ellos. Los cuales tenían libertad de distribuir parte de ello, haciendo merced en nombre del rey a los que por algunos respetos lo merecían; de manera que estos mayordomos que llamaban *calpixque* eran los que en cada pueblo administraban estas rentas y tributos...". (página 9.) Estos calpixques pagaban, de esas rentas, los gastos de la Confederación en aquel lugar (guarniciones, caminos, postas u otros servicios). Por consiguiente, tampoco es cierto que Motecuhzoma tuviera "cogedores del servicio e renta que de cada provincia le daban". Pues los calpixques de la Confederación, no de Motecuhzoma, al servicio del cihuacóatl y no del tlatoani, no recaudaban los impuestos, eran simples vigilantes que miraban por el exacto cumplimiento de las obligaciones de cada región de acuerdo con los pactos estipulados, no eran "recogedores del servicio o renta", pues hecha la recaudación por los funcionarios propios de cada región y revisada por los calpixques en su cuantía y calidad, los mismos funcionarios de cada región la llevaban a entregar a las ciudades de la Confederación de acuerdo con la tasa estipulada entre sí (v. Romerovargas, *ob. cit.*, páginas 286 y 352 y ss.)

e había cuenta e razón de lo que cada uno era obligado a dar, porque tienen carat[e]res e figuras escriptas en el papel que facen, por donde se entienden.

264. La escritura jeroglífica había superado ya la etapa propiamente figurativa y entrado a la fonética por medio de la representación de sílabas y aun de sonidos en los nombres propios; si bien no había llegado todavía a generalizar la simplificación de las figuras empleadas, el principio ya se habla dominado; su aplicación general era sólo cuestión de tiempo. Por ejemplo: *Mazaapan*, pueblo de Tezcoco, se representa combinando tres glifos: una cabeza de venado (*mázatl*) para *maza*; una corriente de agua (*atl*) para *a*; y una banderita (*pantli*) para *pan;* significaba "en el agua del venado". (v. *Códice de Tepetlaóztoc*) Con *etl* (frijol) se representaba el sonido *e*; con *ixtotoli* (ojo) la *i;* etcétera. Esto que se dice de la escritura en general en el centro y sur de México, aplícase con más razón a la maya. En cuanto a la numeración, entre los mayas se había inventado el sistema numeral de posición, hecho posible por la invención del concepto *cero* y de su correspondiente símbolo. En este sistema de base vigesimal, cada una de las unidades de rango superior tenía un valor veinte veces mayor que el de la unidad inmediata de orden inferior. El símbolo del cero sustituía, tal como se hace hoy en el sistema de numeración decimal, a la cifra significativa del orden respectivo faltante en la cantidad escrita. Recuérdese a este propósito que los españoles, todavía en el siglo XVI usaban con frecuencia la molesta numeración romana a pesar de que los árabes habían introducido ya desde hacía siglos en España, gracias al 0 (cero), invención hindú, el sistema decimal de posición.

Los pueblos civilizados de México escribían en piedra, en papel que fabricaban con la corteza del árbol *ámatl*, en piel de venado que aderezaban can *tizatl* (yeso), en tela de palma

y en manta; ésta última les servía de preferencia para trazar planos y mapas, y en las paredes de sus vasijas, como los antiguos griegos, representaban a sus dioses y a sus héroes. De papel y de piel hicieron libros y rollos, que guardaban en bibliotecas y en archivos, y de mapas y planos deben haber tenido también colecciones oficiales. Juan Bautista Pomar, *ob. cit.*, páginas 3 y 4, dice que "faltan a los de Tezcoco sus pinturas en que tenían sus historias, porque al tiempo que el Marqués del Valle Dn. Hernando Cortés, con los demás conquistadores, entraron la primera vez en ella, que habrá sesenta y cuatro años, poco más o menos, se las quemaron en las casas reales de Nezahualpiltzintli, en un gran aposento, *que era el Archivo general de sus papeles,* en que estaban pintadas todas sus cosas antiguas...".

Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo XCI, página 282, dice del mayordomo de Motecuhzoma: "y tenía cuenta de todas las rentas que le traían a Montezuma, con sus libros hechos de su papel, que se dice *Amal* [ámatl], y tenían de estos libros *una gran cantidad de ellos".* Era su biblioteca y archivo, Fr. Toribio de Benavente (Motolinía) en su *Historia de los indios de la Nueva España*, *ob. cit*., página 5, dice que: "Había entre estos naturales cinco [clases de] libros, como dije, de figuras y caracteres. El *primero* habla de los *años y tiempos.* El *segundo* de los *días y fiestas* que tenían todo el año. El *tercero* de los *sueños, embaimientos, vanidades y agüeros* en que creían. El *cuarto* era el del *bautismo y nombres que daban a los niños.* El *quinto de los ritos y ceremonias y agüeros* que tenían en los matrimonios". A éstos hay que agregar los de historias, genealogías, dioses y ciencias y los de la administración pública. Cada ciudad tenía su archivo, y el de Tenochtitlan, por lo menos el referente a la hacienda pública, estaba en un local del edificio contiguo al palacio de Motecuhzoma Ilhuicamina, que hoy se ubicaría en un área más o menos amplia junto a la esquina del Portal de Mercaderes y la avenida Francisco I. Madero (Ignacio Alcocer,

ob. cit., Plano del Centro de la Ciudad de México, antiguo y moderno).

Cada una destas provincias servían con su género de servicio, segund la calidad de la tierra, por manera que a su poder venía toda suerte de cosas que en las dichas provincias había;

265. En contradicción con lo que dijo Cortés en el f. 55 v. (véase nota 215 del contexto) haciendo consistir los tributos en oro y plata, aquí reconoce que cada provincia pagaba en especie, con los productos naturales o manuales (manufacturados) que tenía. Zurita (en Pomar y Zurita, página 92) dice a este respecto, al referirse a una serie de señoríos independientes del Valle de Puebla: "Acudíanles con sementeras que les hacían; porque ésta era la común y general manera de tributar, y de lo que en la tierra se cogía y hacía, y con lo que era de su oficio de cada una; *todo poco y pocas cosas y de poco valor y de menos trabajo, y como la gente era mucha, era mucho lo que se recogía y juntaba*". Pomar, *ibid*, página 9 dice: "Lo que les daban de tributo era de los frutos naturales de cada tierra, dando cada indio la parte que le cabía conforme a la hacienda que poseía, si era mercader u oficial; y si labrador, al respecto de la tierra que labraba, de manera que *tributaban tan moderado*, que había muchos muy ricos y descansados...". Este modo de tributar era común en la Confederación.

e era tan temido de todos, así presentes como absentes, que nunca príncipe del mundo lo fué más.

266. Vuelve Cortés a emplear a Motecuhzoma para introducir en el pensamiento del rey la carcoma de la envidia y de

la intriga, declarándolo soberano absoluto y más temido que ningún príncipe en el mundo, y al tenerlo bajo su poder indirectamente manifiesta su propia fuerza, pretensión que a la postre no fue poco el daño que le causó.

Cortés sigue tratando de Motecuhzoma como soberano europeo absoluto y como si éste y la Confederación fueran una misma cosa. Lo que en Anáhuac sucedía era que las leyes, los compromisos y los pactos eran estrictamente cumplidos, y por lo mismo las resoluciones tomadas por el Consejo de la Confederación eran fielmente obedecidas, y las tres cabezas ejecutivas vigilaban su cumplimiento en la rama que a cada una le cupiera. Zurita es muy claro en esta cuestión y en lo que a tributos se refiere, dice así (*ob. cit.*, página 74): "En México y su provincia había tres señores principales, que eran el Señor de México y el de Tlezcuco y el de TIacopan, que ahora llaman Tlacuba. Todos los demás señores inferiores servían y obedecían a estos tres señores; y porque estaban confederados, toda la tierra que sujetaban la repartían entre sí". Luego agrega que, excepto en las cosas de la guerra, "en lo demás eran iguales, porque no tenía el uno que hacer en el Señorío del otro". En efecto, los pequeños señoríos que componían cada uno de los tres Estados, tributaban directamente a la cabeza respectiva: Tezcoco, Tenochtitlan o Tlacopan. Pero en los conquistados por la Confederación, porque eran sujetos de ella, se regían por el pacto confederal. Por eso agrega Zurita: "aunque algunos pueblos tenían comunes o repartían entre sí los tributos; dos llevaba el Señor de México y dos el de Tlezcuco y una el de Tacuba". Todo lo dicho nulifica las palabras de Cortés, no obstante que Zurita, como todos los españoles, no podía sustraerse al hábito europeo de la época, de identificar los feudos o las naciones con su señor o rey.

Tenía, así fuera de la cibdad como dentro, muchas casas de placer y cada una de su manera de pasatiempo, tan bien labradas como se podría decir, e cuales requerían ser para un gran príncipe e señor.

267. Las casas a que se refiere aquí Cortés no eran de la propiedad del individuo Motecuhzoma, sino de la ciudad para el servicio público.

Tenía dentro de la cibdad sus casas de aposentamiento, tales e tan maravillosas que me parecería casi imposible poder decir la bondad y grandeza dellas, e por tanto no me porné a expresar cosa dellas más de que en España no hay su semejable;

268. Si la admiración de Cortés aquí es cierta y no fingida, lo que es de presumirse dado el testimonio de los demás cronistas españoles, cabe observar y repetir que el adelanto de los indígenas sobre los españoles con excepción de las armas mortíferas y maquinaria de guerra, fue una realidad, no sólo en materia astronómica, matemática y política, sino también artística, y arquitectónica en cierto modo.

Las casas de dentro de la ciudad a que se refiere eran los aposentos del palacio que los españoles llamaron "las Casas Nuevas" de Motecuhzoma. Clavijero (*ob. cit.*, tomo I, libro V, página 128) dice que eran "de piedra y cal, con veinte puertas, que daban a la plaza y a las calles; tres grandes patios, y en uno de ellos una hermosa fuente; muchas salas, y más de cien piezas pequeñas. Algunas de las cámaras tenían los muros cubiertos de mármol o de otra hermosa piedra. Los techos eran de cedro, de ciprés o de otra excelente madera, bien trabajada y adornada...".

tenía una casa poco menos buena que ésta, donde tenía un muy hermoso jardín con ciertos miradores que salían sobre él, e los mármoles e losas dellos eran de jaspe muy bien obradas. Había en esta casa aposentamiento para se aposentar dos muy grandes príncipes con todo su servicio;

269. Clavijero hace figurar esta casa como el aposento para los dos tlatoanis confederados (de Tezcoco y Tlacopan); en cambio en Tezcoco (*Relación de Tezcoco*), Pomar informa que en las mismas casas de Nezahualcóyotl estaban los aposentos de los dos señores confederados: de Tenochtitlan y Tlacopan. Cosa semejante debe haber ocurrido en Tlacopan, para los señores de Tenochtitlan y Tezcoco.

en esta casa tenía diez estanques de agua, donde tenía todos los linajes de aves de agua que en estas partes se halla, que son muchos y diversos, todas domésticas;

270. Según Clavijero (*ibid*., página 129) ésta era otra casa destinada sólo a las aves que no eran de rapiña. En todo caso esta sección de los diez estanques quedaba parte en el palacio de Ilhuicamina y parte en el contiguo edificio de los archivos y tesoros públicos.

e para las aguas[141] que se crían en la mar, eran los estanques de agua salada, e para los de ríos, lagunas de agua dulce, la cual agua vaciaban —f. 63r .— de cierto a cierto tiempo, por la limpieza, e la tornaban a henchir con[142] sus caños, e a cada género de aves se daba aquel mantenimiento que era propio a su natural, e con quellas en el campo se mantenían,

141 En Lorenzana: *aves.*
142 En Lorenzana: *por* sus caños.

de forma que, a las que comían pescado, gelo daban; e a las que gusanos, gusanos; e a las que maíz, maíz; e las que otras semillas más menudas, por consiguiente gelas daban; e certifico a Vuestra Alteza que a las aves que solamente comían pescado se les daba cada día diez arrobas dél, que se toma en el agua[143] salada. Había para tener cargo de estas aves trescientos hombres, que en ninguna otra cosa entendían; había otros hombres que solamente entendían en curar las aves que adolecían.[144] Sobre cada alberque e estanques de estas aves había sus corredores e miradores muy gentilmente labrados, donde el dicho Muteezuma se venía a recrear e a las ver.

> 271. Esto es una simple suposición de Cortés, puesto que Motecuhzoma siempre estuvo prisionero desde el primer momento de la llegada de los españoles y con frecuencia encadenado, como los otros grandes tlatoanis y los señores del Consejo de la Confederación, sus compañeros de infortunio.

Tenía en esta casa un cuarto en que tenía hombres e mujeres e niños blancos de su nacimiento, en el rostro e cuerpo e cabellos y pestañas e cejas. Tenía otra casa muy hermosa donde tenía un grand patio losado de muy gentiles losas, todo él hecho a manera de un juego de ajedrez, e las casas eran hondas cuanto estado y medio, e tan grandes como seis pasos en cuadro. E la mitad de cada una de estas casas era cubierta el soterrado de losas, e la mitad que quedaba por cobrir tenía encima una red de palo muy bien hecha; y en

143 En Lorenzana: la *laguna* salada.

144 Es sabido que los antiguos mexicanos fueron diestros avicultores. Hacían de la cría de aves una profesión, tanto para servicio de la zoología, como para el aprovechamiento de la pluma fina en el abrigo, como en el arte plumaria.

cada una de estas casas había una ave de rapiña; comienza desde cerranícalo[145] hasta águila, todas cuantas se hallan —f. 63v.— en España e muchas más reales[146] que allá no se han visto, e de cada una de estas reales[147] había mucha cantidad; e en lo cubierto de cada una destas casas había un palo como alcandra[148] e otro fuera, debajo de la red, que en el uno estaban de noche y cuando llovía, y en el otro se podían salir al sol y al aire a curarse; e a todas estas aves daban[149] de comer gallinas e no otro mantenimiento. Había en esta [casa] ciertas salas grandes bajas, todas llenas de jaulas grandes de muy gruesos maderos muy labrado[s] y encajados,[150] e en todas o en las más había leone[s], tigres, lobos, zorras e gatos de diversas maneras, e de todos en cantidad, a las cuales daban de comer gallinas cuantas le[s] bastaban, e para estos animales e aves había otros trescientos hombres que tenían cargo dellos.

272. Eran estos jardines zoológicos, los que, como aún no existían en Europa, llamaron profundamente la atención de los españoles, quienes por su atraso cultural consideraron como salvajismo el progreso que para ellos estaba vedado entender.

Tenía otra casa donde tenía muchos hombres e mujeres mostruos, en que había enanos, corcobados e contrechos e otras disformidades, e cada una manera de mostruos en su cuarto

145 En Lorenzana: *comenzando de cernícalo.*

146 En Lorenzana: más *raleas.*

147 "Ralea": especie, género, calidad.

148 Hoy alcántara. Percha o varal donde se ponían los halcones y otras especies de volatería; antiguamente alcandra (*Enciclopedia Universal Ilustrada*, Espasa).

149 En Lorenzana: *daban todos los días.*

150 ¿Engastados?

por sí, e también había para estos, personas dedicadas para tener cargo dellos;

> 273. Los enanos, jorobados y deformes, en los pueblos de Anáhuac no eran como en Europa objeto de burla, empleados como bufones, meninas y payasos de los reyes, sino que eran objeto de atención especial en ciertas casas para observación, estudio y tratamiento de estas anomalías, pues además de lo referido por los cronistas, se sabe por las pinturas murales descubiertas en las ruinas de Teotihuacan, que tales hospitales o casas clínicas existían desde aquel tiempo (siglo IV o V). Esto demuestra una vez más el adelanto social de los indígenas sobre los europeos de aquel tiempo. No es por consiguiente de extrañar que Cortés haya catalogado estas clínicas de rehabilitación social entre las casas de placer de Motecuhzoma, aunque no fueran de éste sino del Estado.

e las otras casas de placer que tenía en su cibdad dejo de decir por ser muchas e de muchas calidades.

> 274. Estas casas deben haber sido los otros palacios o casas para otras funciones públicas. Cortés no menciona las escuelas del calmécac (su universidad), los telpuchcallis (casas para jóvenes), las de las muchachas, el teatro, el juego de pelota, la casa de canto, los palacios para alojar a embajadores, etcétera. En cuanto a las casas de aves, fieras y plantas antes descritas, puede decirse que constituían jardines zoológicos y botánicos, instituciones entonces desconocidas en Europa, así como lo eran los hospitales sostenidos por el Estado.

La manera de su servicio era que todos los días, luego en amaneciendo, eran en su casa más de seiscientos señores e

personas prencipales, los cuales se sentaban, e otros andaban por unas salas e corredores que había en la dicha casa, e allí estaban hablando e pasando tiempo sin entrar donde su persona estaba, e los servidores destos e personas de quien se acompañaban —f. 64r.— hinchían dos o tres grandes otros patios e la calle, que era muy grande; y estos estaban sin salir de allí todo el día hasta la noche; e al tiempo que traían de comer al dicho Muteezuma, ansimismo lo traían a todos aquellos señores tan complidamente como a su persona; e también a los servidores y gente destos les daban sus raciones. Había cotidianamente la despensa e botillería abierta para todos aquellos que quisiesen comer e beber.

275. En estas líneas y en las que siguen, Cortés se refiere a usos y costumbres privados y oficiales de Motecuhzoma, en su casa; dice, por ejemplo: "todos los días, luego en amaneciendo... eran en su casa"; "había en la dicha casa", etcétera. Desde luego, Cortés nada de esto vio puesto que nunca estuvo Motecuhzoma en libertad en su casa desde la llegada de aquél a Tenochtitlan hasta que lo asesinó, de manera que no se puede saber con exactitud hasta dónde estos datos obedezcan a informes pedidos por él a otros mexicanos y hasta dónde sean producto de su fecunda imaginación, sobre todo tratándose de halagar y engañar al rey de España.

Antes de la llegada de los españoles Motecuhzoma ejercía sus funciones de tlatoani en "su casa", según lo dejan entender las palabras de Cortés, o bien en el palacio de Axayácatl que fue donde Motecuhzoma alojó a los españoles. Cualquiera que haya sido esa casa, las numerosas personas a quienes se refiere Cortés como asistentes al palacio de gobierno, eran los funcionarios públicos integrantes de los consejos, especialmente de los tribunales de justicia, y el público que acudía al arreglo de sus negocios. Esto lo confirma Zurita (*ob. cit.*,

página 101): "En las casas del Señor había unos aposentos y salas levantadas del suelo, siete y ocho gradas, que eran como entresuelos, y en ellas residían los jueces, que eran muchos, y los de cada provincia e pueblo e barrio estaban a su parte e allí acudían los súbditos de cada uno, y también oían e determinaban las causas de los matrimonios y divorcios". En la página 102 continúa: "Los jueces que se ha dicho, en amaneciendo estaban sentados en sus esteras; y luego acudía la gente con sus demandas, é algo temprano les traían la comida de palacio. Después de comer reposaban un poco, é tornaban á oír los que habían quedado, y estaban hasta dos horas antes que se pusiese el sol. E las apelaciones de estos iban ante otros doce jueces que presidían sobre todos los demás y sentenciaban con parecer del Señor.

"Cada doce días el Señor tenía acuerdo ó consulta ó junta con todos los jueces sobre los casos arduos e criminales de calidad. Todo lo que con él se había de tratar iba muy examinado é averiguado. Los testigos decían verdad, ansí por el juramento que les tomaban, como por temor de los jueces, que se daban muy buena maña en averiguarla, é tenían gran sagacidad en las preguntas é repreguntas que les hacían, é castigaban con gran rigor al que no la decía.

"Los jueces ninguna cosa recibían en poca ni en mucha cantidad, ni hacían ecepción de personas, entre grandes ni pequeños, ricos ni pobres, é usaban en su judicatura con todos gran rectitud; y lo mesmo era en los demás ministros de la justicia.

"Si se hallaba que alguno recibía alguna cosa o se desmandaba algo en beber, ó sentían algún descuido en él, si eran estas pocas cosas, los otros jueces lo reprendían entre sí ásperamente, é si no se enmendaba, á la tercera vez lo hacían trasquilar, é con gran confusión é afrenta lo privaban del oficio, que era tenido entre ellos por gran ignominia. Si el exceso en lo dicho era grande, por la primera vez lo privaba el Señor;

é porque un juez favoreció en un pleito a un principal contra un plebeyo, y la relación que hizo al Señor de Tlezcuco no fué verdadera, lo mandó ahorcar, é que se tornase á rever el pleito, é así se hizo, é se sentenció por el plebeyo.

"Había con ellos escribanos ó pintores muy diestros que con sus caracteres ponían las personas que pleitaban y sobre qué, y las demandas y testigos, y lo que se determinaba ó sentenciaba; é no se permitía que hubiese dilación ni más apelación que lo que iba ante el Señor con los jueces de apelación; é á lo más largo duraba el pleito ochenta días, que era el término de la consulta general...".

En el *Códice Mendocino*, la lámina 69 sintetiza en pintura lo dicho antes. Representa la casa de Motecuhzoma en un gran rectángulo con cinco departamentos de gobierno. Al fondo, en lo alto, parte media, hay una sala, arriba de la cual se lee: "Trono y estrado de Motecçuma donde se sentaba a cortes y a juzgar" (y allí se ve sentado el gran tlatoani); a su derecha (de la lámina) se representa otro departamento donde se lee: "Casa donde aposentaban a los grandes señores de Tezcuco y Tacuba, que eran sus amigos de Motecçuma"; a su izquierda hay otro departamento donde se lee: "Casa donde aposentaban a los S. S. de Tenayuca, y Chicnauhtla y Colhuacan, que eran sus amigos y confederados de Motecçuma". En la parte central, baja una escalera, señalados los escalones con 12 rayas horizontales y paralelas, entre las que se lee: "Estas rayas que van subiendo, van a dar al patio de las casas de Motecçuma, que son estas figuras". Lo anterior indica que el patio era alto respecto de la planta baja. A cada lado de la escalera, en la planta baja queda un departamento, ambos mayores que los anteriores de arriba; el de la izquierda dice arriba: "Sala del Consejo de guerra". En el de la derecha se ve adentro, sentados, cuatro personas, que hablan entre sí (son los jueces). En el dintel dice: "Sala del Consejo de Motecçuma, hombres sabios". Abajo, a la derecha, ya en el patio frente a la casa de los

jueces, se ve a cinco personas (hombres y mujeres), cuatro de ellas hablan entre sí; allí hay un letrero, que dice: "pleyteantes que en grado de apelación de los Allds. [alcaldes] se presentan y parecen ante los oydores del Concejo de Motecçuma". Por todo lo antes dicho, se sabe que todos los funcionarios (al menos los de la justicia) trabajaban todo el día, excepto el tiempo de la comida, que se les daba por cuenta del erario, así a Motecuhzoma como a los jueces y empleados inferiores. Nada raro es que la justicia se hiciera rápidamente y estuviera bien servida.

La manera de cómo le daban de comer es que venían trescientos o cuatrocientos mancebos con el manjar, que era sin cuento, porque todas las veces que comía o cenaba le traían de todas las maneras de manjares, ansí de carnes como de pescados e frutas e yerbas que en toda la tierra se podían haber;

276. Aparte de la exageración que contiene el número de mancebos y la cantidad de comida, que en tiempo ordinario no hubiera podido ser tan grande, para dar de comer a una sola persona, esto significaría que el servicio era para todos los funcionarios de la justicia y que el mercado de Tlatelolco se encontraba muy bien surtido, como es fama, de todos los productos de la tierra.

y porque la tierra es fría, traían debajo de cada plato y escudilla de mansar[151] un braserico con brasa porque no se enfriase.

151 En Lorenzana: "*de manjar*". Puede ser palabra anticuada por *comer* (*mangiare* en italiano, *manger* en francés), sonando la "j" sonora semejante a la "j" inglesa.

277. La admiración de Cortés por esta costumbre se debe tal vez a dos cosas: a que sus últimos quince años los había pasado en tierras calientes, donde tales "brasericos" se hacían innecesarios, y a que tal vez en su tierra, España, él y sus compañeros eran gente ruda y pobre, no acostumbrada a refinamientos que les admiraba verlos usar en Tenochtitlan para tlatoanis y gente de recursos, usos que no sabemos hasta qué punto estaban generalizados.

Poníanle todos los manjares juntos en una grand sala en que él comía, que casi toda se henchía, la cual estaba toda muy bien esterada e muy limpia, y él estaba sentado en una almohada de cuero, pequeña, muy bien hecha. Al tiempo que comían, estaban allí desviados dél cinco o seis señores ancianos, a los cuales él daba de lo que comía; y estaba en pie uno de aquellos servidores, que le ponía e alzaba los manjares, e pedía a los otros que estaban más afuera lo que era necesario para el servicio; e al principio e fin de la comida e cena, siempre le daban agua a manos, e con la toalla que una vez se limpiaba, nunca se limpiaba más, ni tampoco los platos e escudillas en que le traían una vez el manjar, se los tornaban a traer, sino siempre nuevos, e así hacían de los brasericos —f. 64v—.

278. Como Motecuhzoma quedó preso en el palacio de Axayácatl desde que llegaron los españoles a México, éstos no vieron ni un solo día cómo funcionaba el gobierno mexicano, ni cómo se manejaba aquél cuando estaba libre, fuera de su prisión, pues era imposible que estando preso y encadenado hubiera salido a despachar como gobernante, a su casa, diariamente en contacto de tanta gente entre funcionarios, servidores y el público y si no salía de su prisión, menos podía entrar a ella tanta gente y aun henchir la calle, desde el ama-

necer hasta el anochecer, y llevarles a todos de comer y beber. El hecho que describe Cortés, explicado por Zurita y por el *Códice Mendocino*, de parte del trabajo de gobierno y todo lo demás de sus hábitos personales a que se refiere, desmienten a Cortés. El mismo Sahagún (v. nota número 168 del contexto) dice que nadie de los *pillis* ni macehuales osaba acercarse al palacio-prisión. Lo probable es que a petición de Cortés, le hayan dado estas noticias referidas al tiempo anterior a la prisión de Motecuhzoma y demás señores, y él las compuso según su imaginación y su intención, aunque se contradice con lo que ha dicho antes: que él le rogaba varias veces a Motecuhzoma, que saliera libre a su casa, y que éste rehusaba por no verse entre los suyos en calidad de preso y tener que soportar "sus importunidades". También puede haberse instruido Cortés, para hacer su composición, en la manera como veía que seguían funcionando las oficinas públicas de las diferentes magistraturas, según los diversos consejos y tribunales. Debe repetirse aquí que, a pesar de la prisión del tlatoani, no se alteró la marcha de los asuntos públicos de la ciudad; y eso es lo que debe haber observado Cortés; tal cosa significaba que el gobierno estaba organizado de tal manera que la falta del ejecutivo que era el tlatoani podía suplirse con otro funcionario, probablemente el cihuacóatl, y también porque el gobierno de la ciudad estaba organizado, como se sabe, en consejos y jefes para la administración de los calpullis en particular, independientemente de los consejos y jefes del señorío en general.

Muy ilustrativo en este terreno es uno de los papeles de la tradición de Ixcateopan, de 1768, al referirse a los auxilios pedidos por Tenochtitlan a los señoríos tributarios, para su defensa (en 1519), inmediatamente después de la prisión de Motecuhzoma, cuando dice que de Ixcateopan acudió Cuauhtémoc, y *se presentó con su ejército* a los "*Señores de la Tenochtitla*", quienes le señalaron Tlatelolco para "parapetarse" como jefe

militar ("príncipe e general"). Esto quiere decir que esos "Señores" y sus consejos constituían el gobierno de la ciudad.

Vestíase todos los días cuatro maneras de vestiduras, todas nuevas, e nunca más se las vestía otra vez.

279. Lo que le ha de haber sorprendido a Cortés es que la servidumbre citada antes debe haber llevado con frecuencia a los señores ropa para cambiarse, bien limpia, que a los españoles, que no se la cambiaban ni se bañaban, les debe haber parecido nueva, y esas costumbres de limpieza, muy raras. Pero debe advertirse que lo que vestían los mexicanos era bien poco; el paño de cadera ("taparrabo"), el ceñidor de puntas muy labradas, y el manto. Se comprende que un hombre limpio se cambiara y deseara cambiarse paño de cadera y ceñidor diariamente, como ahora se cambia con mucha frecuencia o diariamente su ropa íntima quien puede hacerlo. Pero ¿era eso posible en un preso encadenado?

Todos los señores que entraban en su casa no entraban calzados, y cuando iban delante dél algunos que él inviaba a llamar, llevaba[n] la cabeza e ojos inclinados y el cuerpo muy humillado, e hablando con él no le miraban a la cara, lo cual hacían por mucho acatamiento e reverencia,

280. Sabida es la extremada cortesía, no aún perdida hoy, de los mexicanos y el respeto con que se veía a los padres, a los mayores y a sus gobernantes, en la vida familiar y en la social, e igual sucedía a la inversa. Con ese sumo respeto deben haber saludado y visto los servidores a sus señores presos; esta cortesía, natural en ellos, debe haber asombrado a aquellos españoles. Pero además Cortés no vio esto, como luego lo confiesa.

y sé que lo hacían por este respeto porque ciertos señores reprehendían a los españoles diciendo que cuando hablaban comigo estaban esentos mirándome a la cara, que parecía desacatamiento e poca vergüenza. Cuando salía fuera el dicho Muteezuma, que era pocas veces, todos los que iban con él y los que topaba por las calles le volvían el rostro e en ninguna manera la miraban, e todos los demás se postraban hasta que él pasaba.

281. Estas expresiones ambiguas de Cortés dan la impresión de que Motecuhzoma salía de su prisión, aunque "era pocas veces"; lo que no era así, pues nunca más salió de ella. Se deben entender referidas al tiempo anterior a su prisión, o sea antes de la llegada de los españoles; y por tanto, no habiendo Cortés presenciado los hechos, aun menos son dignas de fe.

En México no se usaba el postramiento del saludo oriental, de rodillas y bajando el rostro hasta el suelo, ni el de Europa medieval, de besar los pies y las manos del señor o señora, costumbre que aún conservan algunas comunidades religiosas, de la cual quedó en España como reliquia la fórmula final de las cartas; sino que solían en cuclillas tocar la tierra con la mano, que besaban luego en señal de paz; eso significaría que tomaban a la diosa Tierra por testimonio en acto de humildad. Así dice Cortés que lo saludaron los mexicanos al llegar a Tenochtitlan por primera vez (v. fol. 43 v.). Este saludo es al que se ha de querer referir Cortés, con el que los mexicanos saludaban a las personas de mucho respeto. No hay que perder de vista que todas estas descripciones que hace Cortés van dirigidas al rey de España, casi siempre interpretadas tendenciosamente, ya para darse importancia a sí mismo, ya para causar asombro en el rey o para denigrar a los indígenas.

Llevaba siempre delante de sí un señor de aquellos, con tres barras[152] delgadas altas, que creo que hacía por que se supiese que iba allí su persona, y cuando lo descendían de las andas tomaban [sic] la una en la mano e llevábala hasta a donde iba.

282. Como Cortés nunca vio libre a Motecuhzoma, sino al encontrarse con él el día de su llegada a México, no sabemos si dice verdad, pues tal costumbre de andar en andas los señores no se anota en ningún cronista indígena. Para probar que los señores andaban a pie por la ciudad, como todo vecino, se tiene el caso que relata Alvarado Tezozónioc (*Crónica Mexicana*, capítulo XXXIII, final) de que Motecuhzoma salió a pasear cierto día al pueblo de Atlacuihuayan con 25 acompañantes; partiéndose solo de allí, entró a una huerta y cortó una mazorca; lo encontró el hortelano y después de saludarlo le dijo: "Señor tan alto y tan poderoso ¿cómo me lleváis dos mazorcas mías hurtadas? ¿Vos señor, no pusisteis ley de que el que hurtase una mazorca o su valor, que muriese por ello? dijo Motecuhzoma: es así verdad; dijo el hortelano: ¿pues cómo señor quebrantaste tu ley? Entonces le dijo al hortelano: cata aquí tus mazorcas; y el hortelano le dijo: Señor, no es por ello, que tuya es la huerta, y yo, mi mujer, y mis hijos, sino por deciros esta gracia donosa". Claro es que en todo este paseo y entrada a la huerta, Motecuhzoma anduvo a pie. Respecto a las andas, guardando las diferencias de elementos técnicos de que se disponía, lo mismo hacían Carlos V, Francisco I, u otro soberano europeo o asiático; salir en coche o a caballo, y aun actualmente lo hacen así nuestros democráticos presidentes en una democrática república. Y los burdos soldados de Cortés, sin caballo, como puede verse en la tira de Tlaxcala, en México, se hacían cargar por tamemes.

152 En Lorenzana: tres *varas*.

Tampoco se ha visto en ningún códice prehispánico o poshispánico representaciones de señores o tlatoanis que anduvieran en andas, sino sólo deidades en fiestas solemnes y eso se entiende porque las estatuas no son semovientes (v. Código Magliabechi o *Atlas de Durán*). Se transportaba a señores en andas también en actos solemnes, como, en el caso de que sea cierto lo que dice Cortés, que Motecuhzoma venía en andas a su encuentro cuando aquél por primera vez llegó a México, lo mismo Cacamatzin cuando fue a saludarlo a Ayotzinco; en la tira de Cuauhtlantzinco (en poder del señor Antonio Pompa y Pompa), fragmento correspondiente a la prisión de Cuauhtémoc, éste se ve conducido en andas. Si como dice Cortés, Motecuhzoma tomaba una vara cuando bajaba de las andas, el uso de esta vara significaría que iba al sitio a donde se dirigía, a ejercer alguna función solemne de tlatoani. Después de la Conquista, las autoridades españolas se representan frecuentemente con su vara en la mano.

Todavía hoy, en los pueblos indígenas, los que ejercen alguna autoridad en ciertas funciones acostumbran llevar una vara como signo de mando.

Eran tantas e tan diversas las maneras e cerimonias que este señor tenía en su servicio, que era necesario más espacio del que yo al presente tengo para les relatar a aún mejor memoria para las retener, porque ninguno de los soldanes[153] ni otro ningund señor infiel de los que hasta agora se tiene noticia, no creo que tantas ni tales cerimonias en su servicio tengan.

283. Cortés trata de dar la impresión de que Motecuhzoma era como uno de esos déspotas orientales de la Antigüedad,

[153] *Sultanes.*

que nos pintan con lujo y poder ilimitados, cuya vida muelle ha hecho cobardes. En México los señores eran austeros por educación y por necesidad, dentro de una sociedad organizada a base de servicio y esfuerzo de todos. Esto se afirma simplemente con el horario de trabajo que presenta Zurita, ex oidor de la Audiencia Real en México, en su respuesta al rey (*ob. cit.*), y el *Códice Mendocino* (lámina 69): Motecuhzoma presidía los trabajos oficiales diarios desde el amanecer hasta el anochecer, atendiendo las consultas del consejo de justicia, revisando las causas, sin ir a comer a su casa, al igual que los jueces; además hacía lo mismo con el consejo de guerra, con los jefes de la educación, obras públicas, etcétera, y con los señores de los pueblos federados que formaban el Estado de Tenochtitlan, en los asuntos que se ofrecieran, en tanto que el cihuacóatl se ocupaba con igual intensidad en los asuntos administrativos de la ciudad y de los calpullis; Motecuhzoma atendía también los asuntos que le competían en la Confederación con los otros dos tlatoanis. Terminado el día de luz, visitaba la escuela de danza y canto, o el teatro, o a los jefes de esas instituciones, pues estas actividades eran también educativas. Es decir, los tlatoanis eran funcionarios públicos, con mayores responsabilidades que cualquier otro. No podían, por lo mismo, llevar una vida muelle y despreocupada, menos estando presos.

En esta grand cibdad estuve proveyendo las cosas que parecía que convenían al servicio de Vuestra Sacra Majestad e pacificando

284. Ya se sabe lo que significaba entre los españoles conquistadores el término "pacificar": entrar a los pueblos a sangre y fuego, saquear, exterminar y dejarlos aterrorizados.

e atrayendo a él muchas provincias e tierras pobladas de muy grandes e muchas cibdades e villas —f. 65r.— e fortalezas.

285. Tanto españoles como nativos expresan en sus crónicas que el antiguo México estaba densamente poblado. Conservadoramente se han calculado más de treinta millones de habitantes en la zona de los grandes señoríos de Anáhuac y Onohualco (véase por ejemplo, Fr. Francisco de Aguilar, *ob. cit.*, última jornada y Francisco Xavier Clavijero, *ob. cit.*, tomo II, ed. 1844, disertación VII, *Confines y población de los reinos de Anáhuac*, página 264.—Población de Anáhuac, página 268), los modernos convienen que fueron mucho más.

e descubriendo minas e sabiendo e inquiriendo muchos secretos de las tierras del señorío deste Muteezuma, como de otras que con él confinaban e él tenía noticia, que son tantas e tan maravillosas, que son casi increíbles, e todo con tanta voluntad e contentamiento del dicho Muteezuma e de todos los naturales de las dichas tierras, como si de abinicio hobieran conocido a Vuestra Sacra Majestad por su rey y señor natural, y no con menos voluntad hacían las cosas que en su real nombre les mandaban.

286. Esta es otra repetición de Cortés de lo dicho en el folio 55. v. (Véanse las notas correspondientes 209 y siguientes.) Al referir al rey tan absurda conformidad de Motecuhzoma y los suyos, bien se ve que lo hace de mala fe, pues escribe después de la derrota sufrida en su Noche Triste y a sabiendas de que mentía a su rey, respaldado en la solidaridad de sus compañeros, a quienes exigía el secreto bajo juramento.

No teniendo otras fuentes de información independientes o indígenas, de lo sucedido, se está a expensas de lo que diga Cortés en cuanto a la reacción de los otros pueblos de la Confederación. Lo evidentemente falso en toda esta narración es lo que se refiere a Motecuhzoma, en que se oculta toda circunstancia referente a los otros señores presos y al papel de ellos y de Motecuhzoma en aquella vasta organización política, que no concuerda con las palabras de Cortés.

Porque no siendo cierta la "donación de los reinos" ni de tributos, que hicieran Motecuhzoma y los demás señores, cabezas de la Confederación, los demás jefes y pueblos confederados no podían hacer otra cosa más allá de recibir de paz a los visitantes españoles, como cosa habitual en ellos; ni menos podían reconocer a Carlos V como señor. Nótese la insistencia de Cortés en lisonjear al rey español haciéndole creer que, gracias a él, Cortés, todos los pueblos le obedecían, representándole las pingües riquezas que aquello significaba, todo eso para hacerle sentir lo torpe que fue el haber mandado de Cuba a Pánfilo de Narváez a castigarlo por lo pasado, como se lee en lo que sigue.

En las cuales dichas cosas y en otras no menos útiles al servicio de Vuestra Alteza, gasté de ocho de noviembre de mill y quinientos y diez y nueve, hasta entrante el mes de mayo deste año presente.

287. Estas fechas globales que da Cortés son totalmente discutibles, como se verá después, en parte debido a la falta de correlación precisa (aun existente) entre los calendarios cristiano y mexicano, y por otra al hábito de Cortés de alterar las fechas a su antojo. La que aquí señala: "entrante el mes de mayo", y las que siguen, hacen imposible la concordancia cronológica entre los hechos que él marca a partir del "entrante el

mes de mayo", y en su viaje a Veracruz, y los que sucedieron en Tenochtitlan durante su ausencia, aun suponiendo que ese "entrante el mes de mayo" haya sido hacia el 2 de dicho mes. Reténgase el dato para después comprobarlo.

que estando en toda quietud e sosiego en esta dicha cibdad, teniendo repartidos muchos de los españoles por muchas y diversas partes, pacificando e poblando esta tierra.

288. Aquí se empieza a descorrer el velo de las mentiras relatadas anteriormente por Cortés por las que presentó ante el rey sus bandas de saqueadores de tesoros y palacios como misiones lejanas de buscadores de oro y de pueblos a quien avasallar, siendo como se sabe que, fuera de la fundación ilegal de la Villa Rica de la Veracruz, Cortés hasta entonces no había formado ninguna población. En cuanto a la "pacificación" ya se ha dicho lo que para los conquistadores de entonces esa palabra mendaz quería decir: saquear, quemar, matar, usurpar, subyugar y destruir con propósitos "muy cristianos".

Como se ha podido ver, tales "misiones" en realidad no se llevaron a cabo, pero Cortés las relató para impugnar con mayor fuerza, como desafortunada la expedición de Narváez, amparada por órdenes reales, que en lo sucesivo servirá a Cortés de pretexto para explicar la causa de sus derrotas.

Adelante se verá que con excepción de aquellos que dejó en Veracruz con el objeto de vigilar la costa, y con el de dar parte a tiempo de algún desembarco de españoles que mandara Velázquez como represalia de su sublevación, y de Rangel y Velázquez de León, dedicados al saqueo en la región costera de Tuxtepec, todos los demás estaban con Cortés.

con mucho deseo que viniesen navíos con la respuesta de la relación que a Vuestra Majestad había hecho desta tierra,

289. Cortés hace ver a Carlos V que estaba esperando refuerzos y no enemigos que lo combatieran, halagándolo otra vez con el atractivo del oro. Según Las Casas y Martín Cortés, padre de Hernando, Carlos V recibió esa primera carta de relación hasta abril de 1520; Cortés fechó esta segunda carta hasta octubre, aunque veremos a su tiempo que dicha fecha es convencional. Debe advertirse que Carlos V no escribió a Cortés sino hasta después de la caída de Tenochtitlan en 1521 (véase Carta I nota número 46 al pie de página), en prudente espera de los resultados de esa conquista del oro, que a cada momento le recordaba.

para con ellos inviar la que agora envío y todas las cosas de oro e joyas que en ella había habido para Vuestra Alteza,

290. Como se ve, le advierte al rey que, de haber recibido a tiempo su respuesta (que habría significado el reconocimiento oficial a su empresa), ya le habría enviado el tesoro que le había reunido, y que tan bien le ha descrito antes, el que como se verá a su tiempo aparenta que se perdió. Esto parece ser un reproche anticipado, por lo que después dirá que aconteció, en que le hizo perdedizo al rey el dicho tesoro, según dice adelante.

vinieron a mí ciertos naturales desta tierra, vasallos del dicho Muteezuma, de los que en la costa de la mar moran, e me dijeron cómo junto a las sierras de Sant Martín, que son junto a la dicha costa antes del puerto o bahía de Sant Juan, habían llegado diez y ocho navíos y que no sabían quién

eran porque ansí como los vieron en la mar me lo vinieron a hacer saber,

291. Sin duda alguna los indígenas a que se refiere fueron los que llevaron las noticias a sus autoridades respectivas de Tenochtitlan, pues ninguno de ellos tenía por qué hacer saber nada a Cortés, quien tomaría las misivas, sin dejar que al estrechamente vigilado Motecuhzoma le llegara ninguna noticia de estos sucesos. A tiempo que llegó Pánfilo de Narváez a México "estaba [en la Villa Rica] por capitán un Gonzalo de Sandoval con setenta soldados, todos viejos y dolientes...". (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., capítulo CX, página 357).

Pero no dice quién estaría en el puerto de San Juan de Ulúa. Tampoco se puede asegurar que Cortés haya recibido la primera noticia de la llegada de Narváez "entrante el mes de mayo", se verá adelante que en este asunto todo es falso o está falseado, especialmente las fechas, pero supongamos que ésta fue el 2 de mayo. El único dato que se tiene es que Narváez llegó a San Juan de Ulúa en abril, según una información levantada por soldados de Cortés y que inmediatamente sus soldados de la costa se lo mandaron decir. (v. *La Noche Triste*, por G. R. G. Conway, México, 1943, páginas 40, 48 y otras.)

e tras estos dichos indios vino otro natural de la isla Fernandina, el cual me trajo una carta de un español que yo tenía puesto en la costa, para que si navíos viniesen, les diese razón de mí e de aquela villa que —f. 65 v.— allí estaba cerca de aquel puerto, porque no se perdiesen.

292. Probablemente la primera noticia que recibió Cortés directamente de españoles fue esta carta que le llevó el nativo de la isla Fernandina. Supóngase para los efectos del cómputo

que después se hará, que este mensajero haya llegado el 3 de mayo, según su cuenta.

En estos renglones, Cortés quiere expresar que ya los mexicanos lo reconocían como autoridad legítima, representante de Su Majestad Carlos V, y que generosamente él estaba dispuesto a proteger a cuanto español se acercara a las playas de Anáhuac, en donde él ya era señor, y recibía información de los indígenas, "sus vasallos".

en la cual dicha carta se contenía que en tal día había asomado un navío, frontero del dicho puerto de San Juan, solo, e que había mirado por toda la costa de la mar cuanto su vista podía comprehender, e que no había visto otro, e que creía que era la nao que yo había inviado a Vuestra Sacra Majestad, porque ya era tiempo que viniese; y que para más certificarse, él quedaba esperando que la dicha nao llegase al puerto para se informar della, y que luego vernía a me traer la relación.

293. Es dudoso que el español que tenía Cortés en la costa sólo haya visto un barco en vez de los 18 que vieron los mexicanos. Además, era raro que hubiera venido adelante de la armada uno solo de los navíos, y tanto, que nada más ese hubiera parecido. Claramente se ve que Cortés quiere echar en cara al rey su tardanza en contestarle a su primera carta, haciendo aparecer como una confusión que sufría al tomar por la tan ansiada nao de Su Majestad, la que su gente había visto acercarse, o que pudiera ser la que había enviado con el oro y con la primera relación que él había enviado a España.

Vista esta carta, despaché dos españoles, uno por un camino y otro por otro, por que no errasen algund mensajero, si de

la nao viniese, a los cuales dije que llegasen hasta el dicho puerto e supiese[n] cuántos navíos eran llegados, e de dónde eran e lo que traían, e se volviesen a la más priesa que fuese posible a me lo hacer saber. E ansímismo despaché otro a la villa de la Vera Cruz a les decir lo que de aquellos navíos había sabido, para que de allá ansímesmo se informasen e me lo hiciesen saber, e otro al capitán que con los ciento y cincuenta hombres inviaba a hacer el pueblo de la provincia e puerto de Quacucalco,

294. Coatzacoalco. Según la declaración de Juan Tirado en el Juicio de Residencia contra Cortés, éste tenía en la Chinantla (por Tuxtepec) a los capitanes Juan Velázquez de León, pariente de Diego Velázquez y Rodrigo Rangel. Según el declarante, ellos enviaron mensajeros a Cortés con la noticia.

Cortés no dice quiénes fueron los cuatro mensajeros a que se refiere; saldrían de Tenochtitlan hacia el 4 de mayo, de acuerdo con el relato forjado por Cortés.

al cual escrebí que do quiera que el dicho mensajero le alcanzase, se estuviese e no pasase adelante hasta que yo segunda vez les escribiese, porque tenía nueva que eran llegados al puerto ciertos navíos, el cual, segund después pareció, ya cuando llegó mi carta, sabía de la venida de los dichos navíos; e inviados estos dichos mensajeros, se pasaron quince días, que ninguna cosa supe ni hobe respuesta de ninguno dellos, de que no estaba poco espantado.

295. Es decir, que de acuerdo con este relato de Cortés, ya sería el 19 de mayo.

Y pasa —f. 66 r.— dos estos quince días, vinieron ansímesmo otros indios vasallos del dicho Muteezuma, de los cuales supe que los dichos navíos estaban ya surtos en el dicho puerto de Sant Juan e la gente desembarcada, e traían por copia, que había ochenta caballos e ochocientos hombres e diez o doce tiros de fuego, lo cual todo traían figurado en un papel de la tierra, para lo mostrar al dicho Muteezuma;

296. La supuesta llegada de dichos mensajeros de Motecuhzoma sería hacia el 20 del mes citado. ¿Cómo podían entrar a ver a Motecuhzoma, si estaba preso y vigilado? ¿Y los dejó Cortés hablar con él de caso tan peligroso? Veremos que aquí empieza a formular otra trama contra Motecuhzoma y sus compañeros de prisión.

e dijéronme cómo el español que yo tenía puesto en la costa y los otros mensajeros que yo había inviado, estaban con la dicha gente, e que les habían dicho a estos indios que el capitán de aquella gente no los dejaban venir y que me lo dijesen;

297. Adelante se verá que esta detención de gente de Cortés por orden de Narváez es otro cuento de Cortés muy a su sabor y conveniencia.

y sabido [esto] acordé de inviar un religioso que yo traje en mi compañía,

298. Bartolomé de Olmedo, fraile mercedario; en el supuesto de ser verdad la versión de Cortés, este fraile partiría de Tenochtitlan cuando menos hacia el 21 de mayo.

con una carta mía e otra de alcaldes e regidores de la villa de la Vera Cruz, que estaban comigo en la dicha cibdad.

299. Como se ve, Cortés empieza a presentar al rey este asunto con visos jurídicos, encubriendo su coartada bajo el carácter del derecho municipal y con aspecto de orden militar, siendo que en realidad, como después se verá, tanto la autoridad de su superior el gobernador Velázquez como la fuerza militar de Narváez fueron anuladas con el cohecho del oro "que quebranta peñas y tuerce voluntades", la intriga de cómplices y la deshonrosa traición.

Además, ¿quiere decir Cortés en este párrafo que el Ayuntamiento de la Villa Rica estaba en Tenochtitlan? Desde luego no estaban todos, puesto que Gonzalo de Sandoval permanecía en Veracruz.

las cuales iban derigidas al capitán e gent[e] que a aquel puerto había llegado, haciéndole saber muy por estenso lo que en esta tierra me había sucedido e cómo tenía muchas cibdades e villas e fortalezas ganadas e conquistadas e pacíficas e subjetas al real servicio de Vuestra Majestad.

300. Por lo que después el mismo Cortés cuenta, desmintiéndose a sí mismo, y por el transcurso de los acontecimientos, se comprueba que todo esto es mentira para halagar al rey y preparar su ánimo predisponiéndole contra Velázquez y Narváez, pues no tenía ganada más villa que la que fundó y llamó la Vera Cruz. La ciudad de México no la tenía ganada, pues sus autoridades, excepto el tlatoani, seguían funcionando en sus puestos. Toleraban a aquellos intrusos y estaban a la expectativa para sacudírselos.

e preso el señor prencipal de todas estas partes.

301. Vuelve a mentir o se engaña Cortés, al considerar a Motecuhzoma como único señor principal y al no referir que tenía también presos a todos los demás señores cabezas de la Confederación de Estados y de la federación de "provincias".



Arriba.- Encuentro de Cortés con Motecuhzoma, Cacamatzin y Totoquihuatzin, tlatoanis de México-Tenochtitlan, Tezcoco-Aculhuacan y Tlacopan-Tepanohuayan, respectivamente, en la primera de las ciudades citadas. Abajo.- Dentro del palacio de Axayácatl, Motecuhzoma es tomado prisionero por los soldados de Cortés cuando estaban siendo aposentados por el gran señor de México, el mismo día de la llegada de aquéllos a la ciudad.



Lámina número 11 del *Lienzo de Tlaxcala*. Prisión de Motecuhzoma al entrar él y los españoles al palacio de Axayácatl. Se reconoce ser el primer día por las cosas de comer que les tenían preparadas. Cortés habla con los cuatro jefes tlaxcaltecas y la Marina traduce: arriba, Motecuhzoma está encadenado de las manos.

e cómo estaba en aquella gran cibdad e la calidad della y el oro y joyas que para Vuestra Alteza tenía,

> 302. Vuelve a referir en apoyo a sus argumentos su acostumbrada celada del oro, que después hizo perdedizo al rey, aunque bien supo apoderarse del mismo y ocultarlo, resultando a la postre uno de los hombres más ricos del mundo de su tiempo.

y cómo había inviado relación desta tierra a Vuestra Majestad; e que les pedía por merced me ficiesen saber quién eran e si eran vasallos naturales de los reinos e señoríos de Vuestra Alteza, e me escribiesen si venían a esta tierra por su real mandado o a poblar o estar en ella, o si pasaban adelante o habían de volver atrás, o si traían alguna necesidad, que yo les haría —f. 66 v.— proveer de todo lo que a mí posible fuese; e que si eran de fuera de los reinos de Vuestra Alteza, ansimesmo me hiciese saber si traían alguna necesidad, porque también lo remediaría pudiendo;

> 303. Aquí Cortés finge ignorancia y aun inocencia ante el rey de España, como si no hubiera dicho antes que estaba bien informado de quién venía, aparentando obrar como hombre juicioso, benévolo y fiel vasallo del rey, a pesar de estar actuando en nombre del mismo sin su consentimiento y en rebeldía contra su autoridad legítima. Pero además, según declaración de Andrés de Duero, que venía con la gente de Narváez, Cortés mismo le escribió de México tan pronto como supo la llegada de dicha armada.

donde no, les requería de parte de Vuestra Majestad que luego se fuesen de sus tierras e no saltasen en ellas, con

aprecibimiento [sic] que si ansí no lo hiciesen, iría contra ellos con todo el poder que yo tuviese, ansí de españoles como de naturales de la tierra, e los prendería e mataría como a estranjeros que se querían entremeter en los reinos e señoríos de mi rey e señor.

304. Todo esto es simple halago al rey tendiente a predisponerlo contra Velázquez y Narváez. Bien sabía Cortés que esas tierras no eran del rey de España sino de los nativos, ni podía engañar al rey haciéndole creer que hubiera venido en mandato suyo, por lo que basándose en su propio embuste de la "donación de los reinos", se dirige al rey como si ya fuera dueño de estas tierras, y él mismo se abroga facultades absolutas de vida y muerte, de usurpación y despojo sin más límite que su propia voluntad.

E partido el dicho religioso con el dicho despacho, dende en cinco días

305. Es decir, sería hacia el 26 de mayo, siguiendo las suposiciones de Cortés.

llegaron a la cibdad de Temixtitan veinte españoles de los que en la villa de la Vera Cruz tenía, los cuales me traían un clérigo e otros dos legos que había[n] tomado en la dicha villa.

306. Eran el clérigo Juan Ruiz de Guevara, un tal Amaya, pariente de Diego Velázquez, y el escribano Alonso de Vergara, quienes fueron enviados luego en abril por el capitán de aquella armada a presentar órdenes reales a Gonzalo de Sandoval

el alguacil mayor de Vera Cruz, y éste, en vez de obedecerlos, los cogió presos y los envió a Cortés; "y desde que llegaron a Mexico les salió a recibir y les metió en la cibdad muy honradamente...". (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, capítulo CXI, página 362.)

de los cuales supe cómo el armada e gente que en el dicho puerto estaba, era de Diego Velázquez, que venía por su mandado, e que venía por capitán della un Pánfilo de Narváez, vecino de la isla Fernandina.

307. Narváez era natural de Valladolid; se había enriquecido en Cuba con buenos pueblos de nativos que le había dado Diego Velázquez. En Cuba había conocido a Cortés.

e que traían ochenta de caballo e muchos tiros de pólvora e ochocientos peones.

308. Aquí vuelve a repetir lo que según él mismo ya sabía por los documentos interceptados a los indígenas y por otros avisos; pero aquí lo hace para dar mayor crédito a lo que refiere.

entre los cuales dijeron que había ochenta escopeteros e ciento e veinte ballesteros, e que venía e se nombraba por capitán general e teniente de gobernador de todas estas partes, por el dicho Diego Velázquez.

309. Según Las Casas (*ob. cit.*, capítulos CV y CXXIV), Carlos V había capitulado con Diego Velázquez en noviembre de 1518, nombrándolo adelantado y gobernador de la Nueva España, en la que poblaría yendo con la armada que estaba alistando.

Como se recuerda, valiéndose de Andrés de Duero, secretario de Velázquez, y de Amador de Larios, tesorero oficial cerca del mismo Velázquez, Cortés logró que éste lo nombrara capitán de dicha armada, comprometiéndose a partir con ellos las ganancias que obtuvieran en la empresa. En Veracruz, Cortés desconoció sus compromisos pero las capitulaciones seguían en pie a favor de Diego Velázquez.

e que para ello traía provisiones de Vuestra Majestad, e que los mensajeros que yo había inviado y el hombre que en la costa tenía, estaban con el dicho Pánfilo de Narváez, e no los dejaban venir, el cual se había informado dellos de cómo yo tenía poblado allí aquella villa, doce leguas del dicho puerto, e de la gente que en ella estaba, e ansímesmo de la gente que yo —f. 67 r.— inviaba a Quacucalco, e cómo estaban en una provincia, treinta leguas del dicho puerto, que se dice Tuchitebeque, e de todas las cosas que yo en la tierra había fecho en servicio de Vuestra Alteza, e las cibdades e villas que yo tenía conquistadas e pacíficas, e de aquella gran cibdad de Temixtitan, e del oro e joyas que en la tierra se había habido; e se había informado dellos de todas las otras cosas que me habían sucedido; e que a ellos les había inviado el dicho Narváez a la dicha villa de la Vera Cruz, a que si pudiesen, hablasen de su parte a los que en ella estaban e los atrajesen a su propósito e se levantasen contra mí.

310. Toda esta palabrería de Cortés más parece un vertedero de consejas, dimes y diretes, y politiquerías entre gente de baja estofa, que la relación de un capitán a su rey, en ella bien pinta su particular modo de proceder, siempre basado en la intriga, usando espías para todo, imaginando lo inimaginable, siempre en provecho propio y en detrimento y perjuicio del contrincante, como urdimbre previa para sus traiciones y

felonías como en este caso quedará bien probado. Aquí Cortés más parece un subalterno que se queja a su amo de una injusticia sufrida y trata de sincerarse aduciendo méritos, que un militar describiendo a un superior con virilidad la situación que precede a una batalla. Pero además toda esta narración de hechos es absolutamente falsa, como en seguida se irá descubriendo, ya que las cosas sucedieron de otra manera.

E con ellos me trajeron más de cient cartas que el dicho Narváez e los que con él estaban inviaban a los de la dicha villa diciendo que diesen crédito a lo que aquél clérigo e los otros que iban con él, de su part[e] les dijesen, e prometiéndoles que si ansí lo ficiesen, que por parte del dicho Diego Velázquez e dél en su nombre les serían fechas muchas mercedes, e los que lo contrario ficiesen, habían de ser muy mal tratados, e otras muchas cosas que en las dichas cartas se contenían y el dicho clérigo e los que con él venían dijeron;

311. No hay testimonio que diga que Narváez hizo tal distribución de cartas, pero sean ciertas o no estas palabras de Cortés, Bernal Diaz del Castillo (*ob. cit.*, capítulo CXI, página 362) dice: "… y desque el clérigo y los demás sus compañeros vieron a Mexico ser tan grandísima cibdad y la riqueza de oro que teníamos e otras muchas cibdades en el agua de la laguna, e todos nuestros capitanes y soldados, y la gran franqueza de Cortés, estaban admirados, y a cabo de dos días que estuvieron con nosotros, Cortés les habló de tal manera, con prometimientos y halagos, y aun les untó las manos de tejuelos y joyas de oro, y los tornó a enviar a su Narváez con bastimento que les dió para el camino, que donde venían muy bravosos leones, volvieron muy mansos y se le ofrecieron por servidores, y así como llegaron a Cempoal a dar relación a su capitán, comenzaron a convocar todo el real de Narváez

que se pasasen con nosotros". Según se verá adelante, también miente Bernal Díaz, pues el clérigo y sus compañeros no fueron enviados luego a la costa, sino que los retuvo Cortés presos consigo, a pesar de las provisiones reales que traían para ser obedecidos por Cortés y los suyos.

e casi junto con estos vino un español de los que iban a Quacucalco con cartas del capitán, que era un Juan Velázquez de León.

312. Era pariente de Diego Velázquez y uno de los que en Veracruz querían volverse a Cuba; Cortés lo tuvo preso en los navíos "y luego lo soltó y lo hizo su fiel amigo y todo con el oro que lo amansa". (Bernal Díaz del Castillo, tomo I, capítulo XLIV, página 126.) La llegada del español a que Cortés se refiere debió ser el 27 de mayo, de acuerdo con la cronología que se deduce de la narración de Cortés.

el cual me hacía saber cómo la gente que había llegado al puerto eran Pánfilo de Narváez, que venía en nombre de Diego Velázquez, con la gente que traían; e me invió una carta que el dicho Narváez le había inviado[154] como a pariente del dicho Diego Velázquez e cuñado del dicho Narváez, en que por ella le decía cómo de aquellos mensajeros míos había —f. 67 v.— sabido que estaba allí con aquella gente; que luego se fuese con ella a él, porque en ello haría lo que cumplía y lo que era obligado a sus deudos, y que bien creía que yo le tenía por fuerza; e otras cosas que el dicho Narváez le escribía;

[154] En Lorenzana: enviado *con un indio.*

313. Todos estos dimes y diretes entre aquella soldadesca, es evidente que no podían interesar a un rey como Carlos V que vivía tan lejos y tan ajeno a todas esas disputas mezquinas de aquellos buscadores de oro; sin embargo, también es evidente que Cortés se solaza refiriéndolos como para aumentar la confusión en la mente del rey y que menos entendiera la realidad de los acontecimientos que relata siempre a beneficio propio, al presentarse como víctima de sus compatriotas, aunque siempre fiel servidor y vasallo de su rey, a sabiendas de que lo está engañando.

el cual dicho capitán, como más obligado al servicio de Vuestra Majestad, no sólo dejó de aceptar lo que el dicho Narváez por su letra le decía, mas aún luego se partió después de me haber inviado la carta, para se venir a juntar con toda la gente que tenía comigo.

314. Cortés deja en el tintero los abundantes regalos de oro que hizo para lograr el cohecho de los principales capitanes y emisarios de Narváez, como lo refieren los cronistas de la Conquista. (v. Bernal Díaz, *ob. cit*., capítulo CXI y ss.; Cervantes de Salazar, libro IV, capítulo LVII y ss.) Igualmente, omite que aquella expedición de Narváez venía a prenderlo por su traición a Velázquez y remitirlo al rey.

E después de me haber informado de aquel clérigo e de los otros dos que con él venían, de muchas cosas e de la intención de los del dicho Velázquez e Narváez, e de cómo se habían movido con aquella armada e gente contra mí, porque yo había inviado la relación e cosas desta tierra a Vuestra Majestad e no al dicho Diego Velázquez.

315. Se ve clara aquí la intención de Cortés de poner en mal a Velázquez con el rey, excitándolo con este parangón que se hace entre uno y otro.

e cómo venían con dañada voluntad para me matar a mí e a muchos de mi compañía, que ya desde allá traían señalados; e supe ansímesmo cómo Figueroa,

316. Rodrigo de Figueroa fue enviado de España a Santo Domingo (La Española) como juez de residencia, y como tal estaba allí en la época de la Conquista de México (v. Las Casas, *Historia de las Indias*, libro III, capítulos CIV y CLVII).

juez de residencia en la isla Española, e los jueces e oficiales de Vuestra Alteza que en ella residen, sabiendo por ellos cómo el dicho Diego Velázquez facía la dicha armada y la voluntad con que la facían, constándoles el daño e deservicio que de su venida a Vuestra Majestad podía redundar,

317. Sigue Cortés presentando ante el rey todo lo que hacen sus enemigos como en detrimento de la Corona en tanto que pretende identificar su provecho personal, como fidelísimo vasallo, con los intereses de Carlos V.

inviaron al licenciado Lucas Vázquez de Aylón,

318. Lucas Vázquez de Aillón (o Ayllón) fue primero juez de apelación en la isla Española, a quien tomaron providencia los frailes jerónimos que mandó España a gobernar dicha isla, cuando el almirante Diego Colón fue llamado a la Península por quejas que de él se tuvieron. Más tarde, vueltos los padres

jerónimos a España se instaló la Audiencia y Cancillería en Santo Domingo, siendo uno de los oidores, el licenciado Vázquez de Ayllón. (Gómara, *Historia General de las Indias*, tomo I, capítulo XXXII, página 76.)

Más adelante, en el capítulo XLII, páginas 89-90, dice que el mismo Vázquez de Ayllón, el año de 1520 se unió con otros españoles para recorrer las islas Lucayos y recoger de ellas indígenas para esclavos; al fin el año de 1524, con cédula real repitió el hecho, pero al parecer naufragó y murió en el intento.

uno de los dichos jueces, con su poder, a requerir e mandar al dicho Diego Velázquez no inviase la dicha armada, el cual vino y halló al dicho Velázquez con toda la gente armada en la punta de la dicha isla Fernandina, ya que quería pasar; e que allí le requerió —f. 68 r.— a él e a todos los que en la dicha armada venían, que no viniese[n] porque dello Vuestra Alteza era muy deservido;

319. Habría sido muy extraño que los mismos jueces y oficiales reales de la isla Española a quienes constaba la traición de Cortés a Diego Velázquez se hubieran opuesto a que éste, autorizado y aun compelido por las leyes de Castilla, intentara coger al culpable y remitirlo al rey (v. nota 38 Carta I), a menos que hasta los mismos jueces españoles estuvieran al acecho del oro.

y sobre ello les impuso muchas penas, las cuales no o[b]stante ni todo lo por el dicho licenciado requerido ni mandado, todavía había inviado la dicha armada; e que el dicho licenciado Aylón estaba en el dicho puerto, que había venido juntamente con ella, pensando de evitar el daño que de la venida de la dicha armada se siguía. Porque a él e a todos era notorio el mal propósito e voluntad con que la dicha armada venía.

320. Sigue Cortés explicando y enredando explicaciones para después justificar los acontecimientos, curándose en salud, como después se verá.

envié al dicho clérigo con una carta mía para el dicho Narváez, por la cual le decía cómo yo había sabido del dicho clérigo y de los que con él habían venido, cómo él era capitán de la gente de aquella armada[155] y que holgaba que fuese él, por que tenía otro pensamiento veyendo que los mensajeros que yo había inviado no venían;

321. Aquí atribuye a Narváez lo que él hizo, de quedarse con los mensajeros que éste le había enviado, como dijo anteriormente (véase nota 311 del contexto) y sigue fingiendo inocencia ante el rey, haciéndose pasar por víctima. Según su cuenta, Cortés enviaría al clérigo Guevara con la carta a Narváez el 30 de mayo.

pero que pues él sabía que yo estaba en esta tierra en servicio de Vuestra Alteza, me maravillaba no me escribiese o ficiese mensajero, faciéndome saber de su venida, pues sabía que yo había de holgar con ella, así por él ser mi amigo mucho tiempo había, como porque creía que él venía a servir a Vuestra Alteza, que era lo que yo más deseaba,

322. El cinismo de Cortés al referir esto al rey llega al colmo, pues bien sabía que se había rebelado contra su legítima autoridad, que en realidad era un prófugo y que la expedición de Narváez era de carácter punitivo, por lo que ni requería embajadores que le anunciasen su llegada, ni debía intervenir

155 En Lorenzana: la gente, *que* aquella armada *traía.*



la amistad para evitar que se cumpliera la justicia. En cuanto a la mención que hace del rey, siempre es para seguir identificando sus particulares intereses con los de su soberano, buscando en ello protección por medio del halago.

e inviar como había inviado, sobornadores y carta de inducimiento a las personas que yo tenía en mi compañía en servicio de Vuestra Majestad, para que se levantasen contra mí e se pasasen a él, como si fuéramos los unos infieles e los otros cristianos, o los unos vasallos de Vuestra Alteza e los otros sus deservidores;

323. Vuelve a imputar a Narváez precisamente los delitos que él mismo comete: el cohecho, el soborno, la traición, que fue el metodo que él empleo, de acuerdo con lo dicho por su vocero Bernal Díaz del Castillo. (*ob. cit.*, capítulo CXI y ss.) Además, hace intervenir el criterio religioso y los consabidos halagos al rey. Siendo los actos de Cortés nulos ante la ley, por traidor, y no habiendo Carlos V revocado sus capitulaciones firmadas con Diego Velázquez, ni su nombramiento de adelantado y gobernador de la Nueva España, estos alegatos de Cortés no eran válidos, pues el campo pertenecía ante el rey de España a Velázquez, con cuya armada Cortés lo había ocupado y Narváez venía a recuperarlo en nombre de aquél.

e que le pedía por merced que de allí adelante no tuviese aquellas formas, antes me ficiese saber la causa de su venida;

324. Por una parte, no podía exigir Cortés que se le avisara que iba a ser aprehendido, como no se anuncia a un forajido que es objeto de prisión por medio de embajadas y entrevistas, implorando condiciones, ni es costumbre de la autoridad dar

aviso al delincuente de sus determinaciones. Por otra parte, miente Cortés, pues anteriormente reconoce haber recibido emisarios de Narváez, aunque no les quiere ver el carácter de embajadores sino de sobornadores, por convenirle así a sus intereses.

e que me habían dicho que se intitulaba capitán general e teniente de gober —f. 68 v.— nador por Diego Velázquez, e que por tal se había fecho pregonar en la tierra e que había hecho alcaldes e regidores e ejecutado justicia, lo cual era en mucho deservicio de Vuestra Alteza e contra todas sus leyes,

325. La que era contraria a la ley era la posición de Cortés, quien se había alzado con las fuerzas de Diego Velázquez, como se ha visto anteriormente. Lo que admira es el descaro de Cortés informando lo contrario al rey.

porque siendo esta tierra de Vuestra Majestad y estando poblada de sus vasallos, habiendo en ella justicia e cabildo, que no se debía intitular de los dichos oficios ni usar dellos sin ser primero a ellos recibido;

326. Ya se ha visto que ni era tierra del rey de España, ni estaba poblada de vasallos del mismo, y que la justicia y cabildo instituidos en rebeldía contra la legítima autoridad no podían tener validez de acuerdo con el derecho. Por lo cual Narváez, que venía con provisiones directas del gobernador instituido por la autoridad real, tenía derecho de imponer justicia sobre Cortés y su tropa, aunque no sobre la población nativa por tener ésta sus propias autoridades legítimamente establecidas.

puesto que para los ejercer trujese provisiones de Vuestra Majestad, las cuales si traía, le pedía por merced e le requería las presentase ant[e] mí, e ante el cabildo de la Vera Cruz, e que dél e de mí serían obedecidos, como cartas e provisiones de nuestro rey e señor natural,

327. Bien sabía Cortés que Narváez traía provisiones de Diego Velázquez gobernador y que no podía traerlas directas del rey, porque ya por el sistema seguido por los reyes de entenderse directamente con sus adelantados y gobernadores, ya por la dificultad de comunicaciones y la gran distancia, la lentitud de los procedimientos administrativos a través de Francisco de Fonseca, el arzobispo de Burgos y los múltiples viajes del rey en Europa, hubiera sido imposible que las trajese si no fuera Diego Velázquez en persona; pero, como se verá después ni esto hubiera obedecido alegando que sólo al rey obedecería, y ni siquiera al rey en persona, sino a sus intereses que identificaba con los suyos como en seguida dice.

e complidas en cuanto al real servicio de Vuestra Majestad conviniese, porque yo estaba en aquella cibdad e en ella tenía preso a aquel señor, e tenía mucha suma de oro e joyas, así de lo de Vuestra Alteza como de los de mi compañía e mío,

328. Aquí confirma lo dicho en la nota anterior, Cortés cumpliría no lo que el rey ordenara, sino lo que a su propio juicio conviniese a Su Majestad y a los de su compañía y al suyo propio. A tan grande distancia equivalía a declarar que haría lo que le viniera en gana, pero con todo el respeto que merecía Su Sacra Majestad, para mejor halagarlo y complacerlo.

lo cual yo no osaba dejar, con temor que salido yo de la dicha cibdad, la gente se rebellase, e perdiese tanta cantidad de oro e joyas e tal cibdad, mayormente que perdida aquella, era perdida toda la tierra;

329. Con estas palabras Cortés empieza a preparar el ánimo del rey para echar la culpa a Diego Velázquez y a Narváez de la pérdida del oro de Su Majestad que en realidad no fue tal, sino que lo ocultó y compartió con unos cuantos, como después se podrá comprobar. Además, estas palabras de Cortés acerca del temor de que la gente se rebelase desmienten lo que antes dijo, que todos obedecían a Su Majestad como si "de abinicio" lo conocieran por su señor natural.

e ansímismo dí al dicho clérigo una carta para el dicho licenciado Aylón,

330. Según Bernal Díaz del Castillo (*ob. cit*., capítulo CXII), Cortés no mandó carta ninguna a Narváez ni al licenciado Ayllón con el clérigo Guevara (v. nota 311), sino que "acordose por todos los de Cortés que se escribiese en posta con indios que llevasen las cartas a Narváez antes que llegase el clérigo Guevara, con muchas quiricias y ofrecimientos que todos a una le hiciésemos, que haríamos lo que su merced mandase y que le pedíamos por merced que no alborotase la tierra, ni los indios viesen entre nosotros divisiones, y esto deste ofrecimiento fue por cabsa que como éramos los de Cortés pocos soldados en comparación de los quel Narváez traía, porque nos tuviese buena voluntad e para ver lo que sucedía, *y nos ofreciésemos por sus servidores*, y también *debajo de estas buenas palabras*, no dejásemos de buscar amigos entre los capitanes del Narváez, porquel padre Guevara y el escribano Vergara

dijeron a Cortés que Narváez no venía bien quisto con sus capitanes; y que les enviase algunos tejuelos y cadenas de oro, porque *dádivas quebrantan peñas*, y Cortés les escribió que se había holgado en gran manera él y todos nosotros sus compañeros con su llegada aquel puerto". Parece, por lo que se declara después, que Bernal Díaz también miente, porque Cortés no sólo no mandó cartas a Narváez con el clérigo Guevara, sino que ni a él ni a los que venían con él, los dejó ir por entonces.

el cual, segund después yo supe, al tiempo que el dicho clerigo llegó, había p[r]endido el dicho Narváez e inviado preso, con los navíos.

331. De este licenciado Vázquez de Ayllón, oidor de Santo Domingo, dice Bernal Diaz: "como el oidor vió las cartas de Cortés e con ellas tejuelos de oro, si de antes decía que aquella armada que enviaba [Diego Velázquez] era injusta y contra todo justicia, que a tan buenos servidores del rey como éramos, que era mal hecho venir, de allí adelante lo decía muy más claro y abiertamente, y decía tanto bien de Cortés y de todos los que con él estábamos, que ya en el real de Narváez no se hablaba de otra cosa...". (*ob. cit*., tomo I, capítulo CXIII, página 366.)

Con esta versión queda desmentida la de Cortés acerca de que cuando llegó el portador de la carta (a San Juan de Ulúa), el oidor ya había sido enviado por Narváez a las islas. En realidad no se tienen noticias de que el licenciado Ayllón haya venido a Veracruz con Narváez.

El día quel dicho clérigo se partio,

332. Sería cuando menos el 30 de mayo, siguiendo la cronología de Cortés. En realidad el clérigo Guevara no se partió sino que lo retuvo consigo.

me llegó un mensajero de los que estaban en la villa de la Vera Cruz, por el cual me hacían saber que toda la gente de los naturales de la tierra estaban llevantados y hechos con el dicho Narváez es [sic] en especial los de la cibdad de Cempoal e su partido, e que ninguno dellos querían venir a servir a la dicha villa, así —f. 69 r.— en la fortaleza como en las otras cosas en que solían servir.

333. De no ser simple pretexto para arrojar la culpa sobre Narváez de los levantamientos provocados por la conducta del mismo Cortés, estas palabras de suyo indicarían que no era verdad que Zempoala y su región, se habían dado antes por vasallos de Su Majestad Carlos V, y que le permanecían fieles hasta el momento en que escribía esta carta Cortés, como lo dijo al principio. (Véase nota 4 del contexto.)

porque decían que Narváez les había dicho que yo era malo, e que me venía a prender a mí e a todos los de mi compañía e llevarnos presos, e dejar la tierra, e que la gente que dicho Narváez traía era mucha, e la que yo traía poca, e que él traía muchos caballos e muchos tiros e que yo tenía pocos, e que quería ser a viva quien vence, e que también me facía saber que eran informados de los dichos indios, que el dicho Narváez se venía a aposentar a la dicha cibdad de Cempoal, e que ya sabía cuán cerca estaba de aquella villa, e que creían, segund eran informados, del mal propósito que el dicho Narváez contra todos traía, que desde allí vernían sobre ellos, e teniendo de su parte los indios de la dicha cibdad. E por tanto me hacían saber que ellos dejaban la villa sola

por no pelear con ellos, e por evitar escándalo se sobían a la sierra a causa de un señor vasallo de Vuestra Alteza e amigo nuestro,[156] e que allí pensaban estar hasta que yo les inviase a mandar lo que hiciesen.

334. Toda esta palabrería llena de dimes y diretes tan ajena al lenguaje de un verdadero capitán dirigiéndose a su soberano, no sólo delata el propósito de encubrir la realidad con vanas consejas, sino hasta resulta ridículo cuando se sabe que todo ello fue escrito mucho tiempo después de consumada la coartada con la que trata de ocultar o de motivar lo ocurrido, y ello con el fin de esquivar toda responsabilidad por los hechos delictuosos realizados por él mismo, los cuales trata de desvirtuar con pretextos mal fundados.

E como yo vi el grand daño que se comenzaba a revolver, e cómo la tierra se levantaba a causa del dicho Narváez, parecióme que con ir yo donde él estaba se apaciguaría mucho, porque viéndome los indios presente, no se osarían levantar y también porque pensaba dar orden con el dicho Narváez, cómo tan grand mal como se comenzaba, cesase.

335. Cortés sobreestima el valor de su persona a su ventaja, acomoda a su conveniencia los hechos ya consumados, oculta la realidad ocurrida y los métodos de que se valió y explicará con brillantes batallas y victorias lo que de hecho ocurrió que él llama dar orden y que fueron traiciones y villanías contra Narváez, como lo hizo tratándose de Motecuhzoma.

156 Ese señor indígena amigo de Cortés pudo ser Ixtlilxóchitl, hermano de Cacama, cuya gobernación se extendía de Meztitlan hacia la Huasteca.

E así me partí aquel mesmo día.

336. Es decir el 30 de mayo, según su cuenta. Ya se verá adelante que esta fecha es absolutamente falsa.

dejando la fortaleza muy bien bastecida de maíz y de agua e quinientos hombres dentro en ella e algunos tiros de pólvora;

337. Quedaba por capitán de ellos, Pedro de Alvarado. Cortés nunca menciona su nombre en este caso. Posteriormente sabremos la razón de ello.

e con la otra gente que —f. 69 v.— allí tenía, que serían hasta setenta hombres, seguí mi camino con algunas personas prencipales de los del dicho Muteezuma,

338. El hecho de haber dejado 500 hombres, y partido con menos de 70, pues de los que tenía que eran entre 500 y 600 había que descontar los que estaban en Villa Rica, en el puerto de San Juan de Ulúa y en Tuxtepec, no se explica sino por dos motivos: 1o., que si dejó en México casi la totalidad de su gente, no obstante que lo que iba a ejecutar con Narváez era delicado e importante, se debió a que la empresa que dejó encomendada a Alvarado necesitaba asegurarse de víveres y armas; 2o., que para lo que él iba a ejecutar con Narváez no necesitaba mucha gente, y que eso ya estaba bien meditado y arreglado, con el oro que amansa. Pero como después se verá, todavía hay que dudar sobre la distribución de su gente tal como él lo dice, porque los sucesos fueron otros.

No se sabe, por otras fuentes, que Cortés haya llevado señores mexicanos a su encuentro con Narváez, sino nativos "amigos", como ellos llamaban a los tlaxcaltecas. Bernal Díaz del Castillo habla de dos mil chinantecas que fueron citados para unirse a Cortés en Cempoala, "porque aquellos de aquella provincia eran *muy enemigos de los mexicanos*, y pocos días había que tomaron nuestra amistad…". (*ob. cit*., capítulo CXVIII, tomo II, p. 38.)

al cual yo, antes que me partiese, hice muchos razonamientos, diciéndole que mirase que él era vasallo de Vuestra Alteza e que agora había de recebir mercedes de Vuestra Majestad por los servicios que le había hecho,

339. Este razonamiento de Cortés sigue siendo verdaderamente risible e infantil para todo el que conozca la verdadera situación de Motecuhzoma antes y después de la llegada de Cortés. Examinando bien las cosas y ateniéndonos a lo dicho por Cortés, más necesitaba el rey de España mercedes de Motecuhzoma que éste de aquél; recuérdese la pobreza proverbial de la Corona de España que no podía disponer ni de medio cuento para realizar los descubrimientos de Colón (v. Fr. Bartolomé de las Casas, *Historia de las Indias*, libro I, capítulo XXXII), que eran 1500 pesos castellanos que Isabel la Católica tuvo que pedir prestados a uno de sus criados y no los dio completos de acuerdo con el testimonio de Colón. (Asencio. *C. Colón*, tomo I., página 171, Barcelona, 1892.) Si llegó a enriquecerse la Corona española fue gracias a los despojos, usurpaciones y saqueos perpetrados en América.

e que aquellos españoles le dejaba encomendados con todo aquel oro e joyas que él me había dado e mandó dar para Vuestra Alteza,

340. Cortés vuelve a hacer hincapié en el oro; aquí empieza otra de sus mentiras, no ya en la forma en que hubo el oro, pues ya se vio anteriormente, sino en que lo hizo perdedizo ante el rey para no entregarle el "quinto" correspondiente, sin por ello dejar de deducirle en el futuro los gastos hechos por él y su compañía en sus diversas expediciones. Después se verá que el oro no se perdió, como lo afirma Cortés.

porque yo iba a aquella gente que allí había venido, a saber qué gent[e] era, porque hasta entonces no lo había sabido, y creía que debía de ser alguna mala gent[e] e no vasallos de Vuestra Alteza,

340b. Vuelve Cortés a manifestar al rey el dechado de mentiras que solía usar dizque para engañar a Motecuhzoma, haciendo partícipe a Su Majestad de sus propias falsías. No hay que olvidar que antes ya dijo que había recibido mensajes, y bien sabía que Narváez era el que venía, y no podía dudar de los propósitos que traía como representante de Diego Velázquez. Además, como se verá después, desde que Cortés recibió las primeras noticias de la llegada de Narváez se puso de acuerdo con algunos de los soldados de éste para hacerle traición.

Y él me prometió de los hacer proveer todo lo necesario e guardar mucho todo lo que allí dejaba puesto para Vuestra Majestad, e que aquellos suyos que iban comigo me llevarían por camino que no saliese de su tierra e me harían proveer en él de todo lo que hubiese menester, e que me rogaba,

si aquella fuese gent[e] mala, que se lo hiciese saber, porque luego proveería de mucha gente de guerra para que fuese a pelear com [sic] ellos e echarlos fuera de la tierra,

340c. Otra vez Cortés miente al atribuir a Motecuhzoma propósitos sin recato que nunca pudo decir y que sólo un ingenuo pudiera creer, resultando ahora el prisionero un protector de su verdugo, que tuviera fuerza suficiente, aun estando preso, de realizar con el enemigo de Cortés lo que no hizo con éste. No es necesario repetir que todas estas necedades de Cortés siempre giran en torno a las inexactitudes antes consideradas acerca de la sumisión y vasallaje gustoso de Motecuhzoma, de la "donación voluntaria de sus reinos", de su libertad en grillos, etcétera.

lo cual todo yo le agradecí e certifiqué que por ello Vuestra Alteza le mandaría facer muchas mercedes;

341. Desde los tiempos de Cristóbal Colón y mucho después de Cortés, con el adelantado de Yucatán, fue éste uno de los métodos empleados por los conquistadores españoles, hacer alianza con los soberanos indígenas y ofrecerles por parte de los reyes muchas mercedes que raras veces hicieron éstos efectivas, no considerándose obligados a ello. Cuando los conquistadores necesitaban de los indígenas, les ofrecían cuanto hay y terminaban siempre por matarlos y despojarlos de cuanto tenían, olvidándose siempre de sus promesas; a veces pensaban con cinismo innato hacerles un bien con bautizarlos antes de matarlos, dizque para enviarlos al Cielo a gozar con Dios, ya que en la tierra les estorbaban.

e le dí muchas joyas e ropa a él e a un hijo suyo e a muchos señores que estaban con él a la sazón.

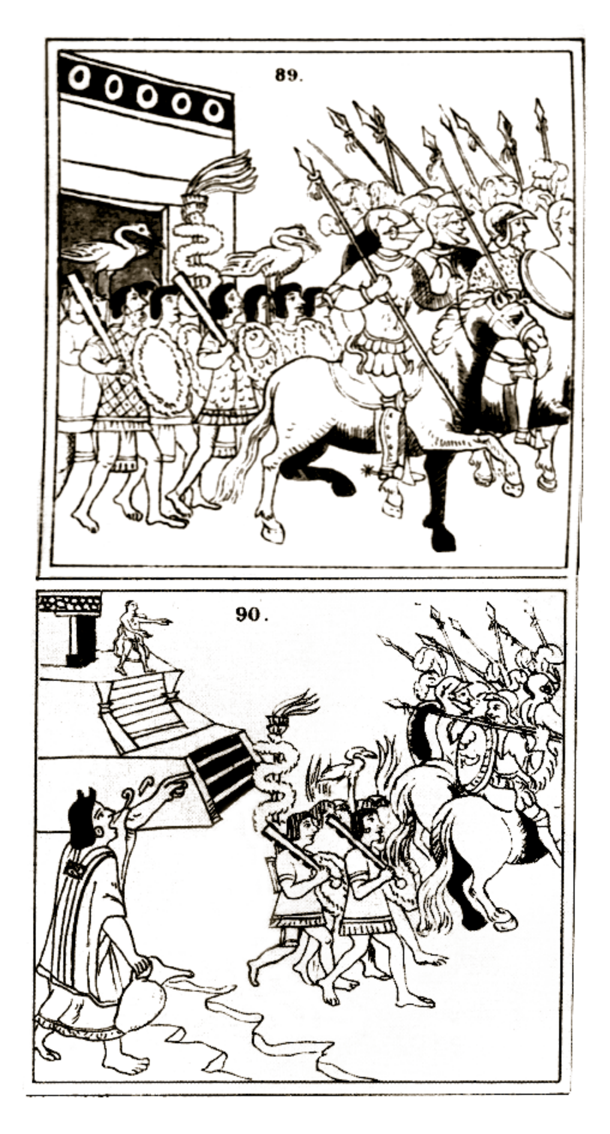
342. Si Cortés sólo había venido con armas, unos collares de vidrio y unas camisas que usaba de regalo, no podía regalar joyas y ropa sino de las que hubiera robado, o devuelto las que le hubieran dado, lo cual no hubiera sido correcto; pero nada de eso fue cierto. Este "hijo suyo" (de Motecuhzoma), y los "muchos señores que estaban con él a la sazón", a los que se refiere Cortés, eran los príncipes y tlatoanis que cogió prisioneros desde el primer día de su entrada a México y en los inmediatos que siguieron. No es creíble que a éstos y a Motecuhzoma, a quienes había arrebatado con violencia y aun con tormentos las joyas y ropa que tenían, de eso mismo les obsequiara siendo él tan codicioso, ni que con eso los robados quedaran tan contentos, lo cual resulta infantil creer, y que aun mandase Motecuhzoma a señores principales que lo guiasen por buen camino, ¿y de dónde podía coger el tlatoani a sus principales? Nótese cómo ésta es la primera vez que en forma explícita Cortés dice que había muchos señores con aquél, aunque no confiesa que estuviesen presos, sino "a la sazón", como por casualidad.

Y en una cibdad que se dice Churultecal topé a Juan Velázquez, capitán, que como he dicho, inviaba a Quacucalco, que con toda la gente se venía,

343. La lámina 12 del *Lienzo de Tlaxcala* representa la marcha de Cortés hacia la costa, a dar el encuentro a Narváez. Adelante de Cortés, que va a caballo, marchan tres tlaxcaltecas, en actitud de guiarlo, y uno de ellos parece dirigirse a él. Arriba y al pie de la lámina, hay representados muchos soldados indígenas

que acompañan a Cortés, sin que se pueda ver claramente si son tlaxcaltecas o mexicas. Muñoz Camargo, *ob. cit.*, 2a. parte, capítulo VI, página 216, refiriéndose a esta marcha de Cortés, dice: "Con este designio partió de México, el animoso capitán y se *vino por Tlaxcala*, donde fue muy bien recibido, y dando cuenta a sus leales amigos del negocio a que iba, le dieron *copia de gente* que le acompañó y fuese sirviendo...". No dice que haya ido acompañado de mexicanos y no debió ser, porque tales soldados no habrían entrado a tierra enemiga, porque era ley entre ellos no poder hacerlo sin llenar antes todos los requisitos y formalidades de una declaración de guerra, sin lo cual eran considerados como traidores y usurpadores.

Si habiendo salido de México hacia el 30 de mayo, no temprano porque según él dispuso su viaje después de llegado un mensajero ese día, que le enteró de todo, después de recoger gente, bastimentos, etcétera, y según Muñoz Camargo, se detuvo en Tlaxcala, Cortés debe haber llegado a esta población tarde el 31 de mayo (según su cuenta), y a Cholula el día 2 de junio también tarde. Ya se verá adelante que sus cuentas están equivocadas. En cuanto a Juan Velázquez, dice que "topó" con él; Cervantes de Salazar especifica que allí fue citado por Cortés: "Desta manera [Rangel y Joan Velázquez], juntaron su gente, sin parar de noche ni de día, doblando jornadas, caminaron la vuelta de México, hasta que bien cansados llegaron a Cholula, de donde dieron aviso a Hernando Cortés, *el cual les escribió* se estuviesen quedos, porque *él iría allá dentro de ocho días* y les diría lo que se había de hacer. Estando las cosas así, al cabo de los ocho días llegó Cortés con obra de *ciento* y *diez hombres,* de manera que por todos vinieron a ser *doscientos y diez; los demás quedaron con Pedro de Alvarado en México,* guardando a Motezuma. Estuvieron allí aquel día y otro que llegaron. *Repartió Cortés el oro* entre los compañeros, acariciólos, regalólos, *como el que sabía cuánto los había menester...*". (*Ob. cit.*, tomo II, libro IV, capítulo LI, página 123.)



Fol. 42 v. del *Códice Florentino* de Fr. Bernardino de Sahagún: Los españoles salen de palacio huyendo en la "Noche Triste"; los tlaxcaltecas les guardan las espaldas. Al pasar por una casa de gobierno (Tecpantzinco) al comenzar la calzada de Tlacopan, una mujer que coge agua los ve y da la voz de alarma, que repite un guardián de Tecpantzinco.



Lámina número 18 del *Lienzo de TIaxcala*: Durante la huida de México en la llamada por ellos "Noche Triste", los españoles sufrieron terrible derrota en los canales de la calzada de Tlacopan. La estampa representa el "Canal de los Toltecas" lleno de españoles y tlaxcaltecas que han caído al agua. El jinete es Cortés.



Lámina número 18 bis del *Lienzo de Tlaxcala*: Representa la huida de los españoles llamada por ellos "Noche Triste"; al frente va Pedro de Alvarado a caballo, reconocible por el símbolo del sol (Tonatiuh), apodo puesto por los mexicanos. El otro jeroglífico junto al anterior se lee Mazatzintamalco (el cuarto trasero de un venado) corresponde a una zona de la laguna, junto a la calzada de Tlacopan, cerca de tierra firme.

e sacados algunos que venían mal dispuestas, —f. 70 r.— que invié a la cibdad con él e con los demás, seguí mi camino;

344. Si en Cholula "topó" con Juan Velázquez de León y allí se detuvo a hacer lo que indica, no pudo seguir su camino el mismo día 2, sino por lo menos al día siguiente, 3 de junio, como lo indica Cervantes de Salazar. Según el testimonio de Juan Tirado (v. nota 378), Cortés no mandó al P. Juan Ruiz de Guevara desde México con cartas para Narváez y para el licenciado Ayllón, sino que todavía lo retenía en Cholula donde el testigo lo vio. Y todavía después, estaba adelante de Huatusco (Veracruz), de donde volvió a Zempoala con Andrés de Duero y el clérigo Juan León (v. nota 174 del contexto).

y quince leguas adelante desta cibdad de Churultecal topé a aquel padre religioso de mi compañía, que yo había inviado al puerto a saber qué gente era la del armada que allí había venido,

345. El religioso a que se refiere era el P. Olmedo, mercedario. Dada la distancia de quince leguas debió hacerse cuando menos en un día, ya que, como luego dirá Cortés, todos iban a pie, menos él; el encuentro sería al día siguiente de su salida de Cholula (3 de junio), o sea, el 4 de junio. Parece que el lugar del encuentro fue Quechólac (Puebla).

el cual me trajo una carta del dicho Narváez, en que me decía que él traía ciertas provisiones para tener esta tierra por Diego Velázquez; que luego fuese donde él estaba a las obedecer e cumplir, e que él tenía hecha una villa e alcaldes e regidores. E del dicho religioso supe cómo habían prendido al dicho licenciado Aylón e a su escribano e alguacil, e los

habían inviado en dos navíos, e cómo allá le habían acometido con partidos para que él [Olmedo] atrajese algunos de los de mi compañía e se pasasen al dicho Narváez, e cómo habían hecho alarde delante dél e de ciertos indios que con él iban, de toda la gente, ansí de pie como de caballo, e soltar el artillería que estaba en los navíos e la que tenían en tierra, a fin de atemorizar, porque le dijeron al dicho religioso: "mirad cómo os podéis defender de nosotros si no hacéis lo que quisiéremos";

346. Vuelve Cortés a referir al rey todos los "chismes" tan poco dignos de ser "relación" de un capitán a su rey, reprendiendo en Narváez precisamente lo que él mismo había hecho con los indígenas. Su descaro no conoció límite.

e también me dijo cómo había hallado con el dicho Narváez un señor natural desta tierra, vasallo del dicho Muteezuma, e que le tenía por gobernador suyo en toda su tierra, de los puertos hasta la costa de la mar, e que supo que al dicho Narváez, le había fablado de parte del dicho Muteezuma e dádole ciertas joyas de oro, e el dicho Narváez le había dado también a él —f. 70v.— ciertas cosillas.

347. El tal gobernador pudo ser el mismo Teutlili, que atendió a Narváez en la misma forma que a Cortés cuando llegó al puerto el año anterior, con obsequios; y a la vez Narváez, lo mismo que había hecho aquél, de haber retornado el obsequio con "cosillas" de Castilla. En cuanto a lo demás que dice Cortés, ¿cómo pudo saber Motecuhzoma lo que sucedía en Veracruz tan a tiempo para mandar mensaje a Teutlili, a fin de que éste lo diera de su parte a Narváez, cuando apenas lo iba a saludar, aunque todavía no sabía qué gente era aquella ni a

qué venía? Y ¿cómo pudo entrar y salir del palacio-prisión del gran tlatoani, mensajero alguno, si nadie extraño a los españoles entraba ni salía, ni podían hablar con él porque estaba vigilado por Alvarado, y además encadenado, como luego se dirá? ¿Y de dónde podía él coger joyas para enviárselas a Narváez? Como se verá después, toda esta palabrería de Cortés es una serie de embustes preparados para darle otro giro a los sucesos y echar la culpa de ellos a los mexicanos y a Narváez, y él quedar como víctima, al fin triunfante, de la "intriga" Velázquez-Narváez-Motecuhzoma.

E que supo que había despachado de allí ciertos mensajeros para el dicho Muteezuma, y enviando [sic] a le decir que él le soltaría e que prendería a mí e a los de mi compañía, e irse luego e dejar la tierra;

348. Es manifiesto desde luego el juego de Cortés al presentar ante el rey de España a Narváez, no como un hombre que viene a ejercer justicia, sino para traicionar los "intereses", bastardos por cierto, del rey.

y que él no quería oro, sino, preso yo y los que comigo estaban, volverse e dejar la tierra e sus naturales della en su libertad. Finalmente, que supe que su intención era de se aposesionar en la tierra por su abtoridad,

349. Esta afirmación de Cortés acerca de Narváez es contradictoria, pues, o bien "su intención era de *se aposesionar en la tierra por su abtoridad*", o, como dijo antes, pensaba "volverse e dejar la tierra e sus naturales della en su libertad". Lo que en realidad quería Cortés era confundir al rey predisponiéndolo contra Narváez y formarse una coartada.

sin pedir que fuese recebido de ninguna persona, e no queriendo yo ni los de mi compañía tenerle por capitán e justicia en nombre del dicho Diego Velázquez, venía contra nosotros a tomarnos por guerra, e que para ello estaba confederado con los naturales de la tierra, en especial con el dicho Muteezuma, por sus mensajeros.

350. ¿Quiénes fueron esos "ciertos mensajeros" que mandó Teutlili en respuesta al supuesto mensaje de Motecuhzoma y en qué momento pudieron verlo? Porque éste permanecía preso bajo la implacable vigilancia de Cortés y de Pedro de Alvarado, quienes tal como se había hecho desde el primer día, le tenían puestos, muy cerca, espías que ya entendían el náhuatl y escuchaban sus palabras, los cuales nunca habían visto entrar a palacio a gente desconocida a hablar con aquél. Ni menos pudo haber ocasión, bajo dicha vigilancia, de hacer confederación con Narváez. Ni competía a él hacerla, sino al Consejo de la Confederación, cuyos miembros todos estaban allí presos también, y no podían reunirse a deliberar sobre nada. Lo que lógicamente puede creerse es que, si hubo tales mensajeros de Teutlili, éstos fueron enviados a los señores del gobierno de Tenochtitlan y no a él, como dijo antes, para informarles, como era su obligación, de la gente extranjera que había llegado.

E como yo viese tan magnifiesto el daño e deservicio que a Vuestra Majestad de lo susodicho se podía seguir,

351. Es de notar que siempre que Cortés quiere justificar una de sus coartadas que pudieran llegar relatadas de distinta manera al rey, empieza por mostrarse como campeón y defensor de los intereses del rey y hasta manifiesta interpretarlos y en-

tenderlos mejor que el mismo, de quien en realidad usurpaba las funciones que ejercía; después señala el peligro de muerte en que se encontraba, para que en dado caso que no surtiera efecto el primer argumento cupiera el de la legítima defensa y el miedo grave, y finalmente, siempre oculta cuidadosamente los medios empleados para lograr sus verdaderos propósitos, siempre ambiciosos y personales.

puesto que me dijeron el grand poder que traía e aunque traía mandado de Diego Velázquez que a mí e a ciertos de los de mi compañía que venían señalados, que luego que nos pudiese haber nos ahorcase, no dejé de me acercar más a él, creyendo por bien hacerle conocer el gran deservicio que a Vuestra Alteza hacía e poderle apartar del mal propósito e dañada voluntad que traía; e así siguí mi camino.

352. Su salida de Quechollac (?) debe haber sido el 5 de junio. No hay que perder de vista el hecho de que al escribir esta carta Cortés, ya estaba echada la suerte de Narváez, por lo que no se trata de consultar al rey, sino de justificar *hechos consumados,* en cuya ejecución no podía ya tener intervención el monarca, explicación tendiente más a granjear méritos y ser bien visto por el emperador que a reproducir la verdad de los acontecimientos.

A quince leguas antes de llegar a la cibdad de Cempoal, donde el dicho Narváez estaba aposentado,

353. Es decir, a una distancia de poco más de 200 km por tierra montañosa a donde debe haber llegado, desde el último punto, en que encontró al P. Olmedo; esta distancia, a caballo, no pudo hacerla en menos de tres días, a una legua (4190 m)

por hora, sin contar las paradas y las pernoctadas, es decir, llegó hacia el 9 de junio, según su cuenta, a ese lugar que Bernal Díaz del Castillo llama Tampanequita (del señorío de Cotaxtla), nombre sin duda alguna muy corrompido, y mucho más adelante de Huatusco, siempre en dirección a Huitzilapan, hoy La Antigua.

llegaron a mí el clérigo dellos, que los de la Vera Cruz habían inviado, e con quien yo al dicho Nar —f. 71 r.— váez [e a] el licenciado Aylón había escripto, e otro clérigo, e un Andrés de Duero, vecino de la isla Fernandina, que ansimismo vino con el dicho Narváez.

354. Estos tres personajes eran el clérigo Guevara a quien Juan Tirado, soldado de Cortés, vio con Amaya y Vergara, con el mismo Cortés en Cholula y por lo mismo éste no lo envió de Tenochtitlan con cartas a Narváez; el otro clérigo al que no nombra debe ser el que llama Bernal Díaz "un clérigo que se decía Juan de León"; y Andrés de Duero, que era el antiguo secretario de Diego Velázquez; con él, juntamente con Amador de Lares, se había concertado Cortés en Cuba "para que le hiciesen a Cortés Capitán General para venir en aquella Armada —a México— y que partiría con ellos todo el oro y plata y joyas que le cupiese de su parte de Cortés...". (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, capítulo CXIX, página 384.) Este Duero, según declaración propia, ya estaba en contacto con Cortés, por cartas o por mensajeros, a poco de haber desembarcado con Narváez en San Juan de Ulúa.

los cuales en respuesta de mi carta me dijeron de parte del dicho Narváez que yo todavía le fuese a obedecer e tener por capitán, e le entregase la tierra, porque de otra manera me sería hecho mucho daño, porque el dicho Narváez traía

grand poder e yo tenía poco, e demás de la mucha gente de españoles que traía, que los más de los naturales eran en su favor; e que si yo le quisiese dar la tierra, que me daría de los navíos y mantenimientos que él traía, los que yo quisiese, e me dejaría ir en ellos a mí e a los que comigo quisiesen ir, con todo lo que quisiésemos llevar, sin nos poner impedimento en cosa alguna;

355. No se trata aquí ya de ahorcarlo, como dijo anteriormente para preparar el ánimo del rey, sino que dejara la tierra de la que indebidamente se había apoderado. Las contradicciones de Cortés son tantas que sería imposible señalarlas todas aquí. Lo cierto es que Narváez venía con provisiones reales de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, para en nombre del rey prender a Cortés el traidor y remitirlo a España para su castigo, y tomar él la gobernación de la parte de tierra poblada y proseguir la conquista; por lo mismo Narváez no podía variar las órdenes que traía.

y el uno de los dichos clérigos me dijo que así venía capitulado del dicho Diego Velázquez, que hiciese comigo el dicho partido, e para ello había dado su poder al dicho Narváez e a los dichos dos clérigos juntamente, e que acerca desto me harían todo el partido que yo quisiese. Yo les respondí que no venía[157] provisión de Vuestra Alteza por donde le debiese entregar la tierra, e que si alguna traía que la presentase ante mí e ante el cabildo de la villa de Vera Cruz, segund orden e costumbre de España, e que yo estaba presto de la obedecer e cumplir, e que hasta tanto, por ningund interese ni partido haría lo que él decía,

[157] En Lorenzana: *vela.*

356. Aquí engaña Cortés a Carlos V, pues él bien sabía que el clérigo Juan Ruiz de Guevara y sus dos compañeros, Amaya y Alonso de Vergara, habían ido primero a presentar las provisiones reales que traía Narváez por parte de Diego Velázquez, gobernador de Cuba, a Gonzalo de Sandoval que estaba por alguacil mayor en la Villa Rica, el cual allí los cogió presos y así se los remitió a Cortés a Tenochtitlan.

antes yo y los que comigo estaban moreríamos en defensa de la tierra, pues la habíamos ganado e tenido por —f. 71 v.— Vuestra Majestad pacífica e segura, e por no ser traidores e desleales a nuestro rey.

357. Como queda dicho, toda esta explicación que Cortés da al rey es falsa. Por el contrario, en esta parte Cortés da a entender al rey que está dispuesto a seguir la absurda tradición que se estableció en América desde los tiempos de Colón en virtud de la cual una orden del rey podía obedecerse sin cumplirse. "Obedézcase pero no se cumpla", era la fórmula, que aparentaba acatar una orden real, sin por ello cumplirla. Tanto más cuanto que Cortés afirma estar dispuesto mejor a perder la vida que el entregar la tierra a su autoridad legítima. Pero además de esto los hechos eran otros y los planes de Cortés eran otros que ya traía desde Tenochtitlan, en persecución de los cuales venía a verse con Narváez.

Otros muchos partidos me movieron por me atraer a su propósito e ninguno quise aceptar sin ver provisión de Vuestra Alteza, por donde le debiese hacer, la cual nunca me quiso mostrar;

358. Cortés miente al rey en este punto, pues el clérigo Guevara le presentó nuevamente los traslados de las provisiones

reales en Tenochtitlan y luego en Quechóllac. Y por último, al coger a Narváez en Uitzilapan, éste llevaba los originales consigo y allí se los quitó Cortés.

y en conclusión, estos clérigos y el dicho Andrés de Duero e yo quedamos concertados que el dicho Narváez con diez personas, e yo con otras tantas, nos viésemos con seguridad de ambas las partes, e que allí me notificase las provisiones, si algunas traía, e que yo respondiese; e yo de mi parte invié el seguro firmado,

359. Cortés no dice qué lugar era ese *allí* donde se iban a ver. El relato de Bernal Díaz (*ibid*.) continúa: "y como el Andrés de Duero vió en aquel instante a Cortés su compañero, tan rico y poderoso, y *so color que venía a poner paces y a favorecer a Narváez*, en lo que entendió era demandar la parte de la compañía, porque ya el otro su compañero, Amador de Lares, era fallecido; y como Cortés era sagaz y mañoso, no solamente le prometió de dalle gran tesoro, sino que también le daría mando en toda la armada, ni más ni menos que su propia persona, y que después de conquistar a la Nueva España le daría otros tantos pueblos como a él, *con tal que tuviese concierto con Agustín Bermúdez*, que era alguacil mayor del real de Narváez, y *con otros Caballeros que aquí no nombro, questaban convocados para que en todo caso fuesen en desviar al Narváez para que no saliese con la vida e con honra*, y le desbaratase, y *como a Narváez tuviese muerto o preso* y deshecho a su armada, que ellos quedarían por señores y partirían el oro y pueblos de la Nueva España...". Luego agrega: "y estuvo el Andrés de Duero en nuestro real el día que llegó hasta otro día después de comer, que era día de Pascua del Espíritu Santo, y comió con Cortés y estuvo hablando en secreto un rato, y desque hubieran comido se despidió el Duero... y dijo: '¿qué manda v.

m. que me quiero partir?', y respondióle: 'que vaya con Dios, y mire señor Andrés de Duero, que haya buen concierto de lo que tenemos platicado; si no, en mi conciencia, que ansí juraba Cortés, que antes de tres días con todos mis compañeros, seré allá en vuestro real, y al primero que le eche la lanza será a v. m., si otra cosa siento al contrario de lo que tenemos hablado'; y el Duero se rió, y dijo: 'no faltaré en cosa que sea contrario de servir a v. m.' ". Este relato de Bernal Díaz, juntamente con la propuesta que le envió Cortés a Narváez (v. parte en itálica) confirma lo que sucedió después para prender a Narváez. Partirían Andrés de Duero y compañeros, para Cempoala, el 10 de junio.

Pero hay algo más: en el libro *La Noche Triste*, de G. R. G. Conway, México, 1943, página 16, hay una declaración de Andrés de Duero en respuesta a la cuarta pregunta de una información levantada por orden de Hernán Cortés respecto a las pérdidas que sufrieron los españoles en la Noche Triste, que dice: "… que sabe que en la dicha cibdad [México] supo el dicho capitán g[eneral] cómo el dicho Pánfilo de Narbaes avía llegado al dicho puerto de Santo Ju[an] con çiertos navíos e gente. Preguntado cómo lo sabe, dixo que *porque desde la cib*[*dad*] *le escribió a este testigo el dicho señor capitán general...*". Es decir, que desde luego que Andrés de Duero desembarcó con Narváez en Veracruz se puso en comunicación con Cortés para los fines que Bernal Díaz menciona, mediante una nueva traición.

e él ansimesmo me invió otro, firmado de su nombre,

360. Si Andrés de Duero y sus compañeros encontraron a Cortés en su camino, a 15 leguas de Zempoala, dice Cortés; en Tampanequita, dice Bernal Díaz (en Huatusco, dice Juan Tirado) hacia el 9 de junio, y según éste, partieron al día siguiente

después de comer, que sería el 10, llevando las proposiciones de Cortés a Narváez, la respuesta de éste aceptando el trato propuesto, tuvo que llegar por lo menos el 11 en la noche, después de la jornada de 15 horas de ida, la estancia en Cempoala con Narváez y la vuelta a Tampanequita.

el cual, segund me pareció, no tenía pensamiento de guardar, antes concertó que en la vista se tuviese forma cómo de presto me matasen, e para ello se señalaron dos de los diez que con él habían de venir, e que los demás peleasen con los que comigo habían de ir, porque decían que muerto yo, era su fecho acabado, como de verdad lo fuera,

361. Modestia aparte, Cortés hace sentir al rey su valer y prepara su mente contra Narváez atribuyendo a propósitos de éste, precisamente lo que él mismo se proponía realizar y que variando en detalles, realizó.

si Dios, que en semejantes casos remedia, no remediara con cierto aviso que de los mismos que eran en la traición, me vino, juntamente con el seguro que me inviaban, lo cual sabido, escribí una carta al dicho Narváez e otra a los terceros, diciéndoles cómo yo había sabido su mala intención y que yo no quería ir de aquella manera que ellos tenían comcertado [sic],

362. ¿Quiere decir que los mismos que le trajeron la aceptación firmada de Narváez lo pusieron al tanto de lo que su jefe planeaba, y Cortés, no guardándoles el secreto de su traición, la exhibió en sus cartas a Narváez y compañeros, cartas que les llevaron los mismos mensajeros traidores? Véase si esto es creíble, sobre todo, dada la astucia de que dio muestra siem-

pre Cortés. Pero aceptando su dicho, quienes llevaron estas cartas que dice Cortés que escribió a Narváez y a sus compañeros, tuvieron que partir el día 12, porque tuvo que meditar bien lo que escribía.

e luego les invié ciertos requirimientos e mandamientos, por el cual requiría al dicho Narváez —f. 72 r.— que si algunas provisiones de Vuestra Alteza traía, me las notificase e que fasta tanto, no se nombrase capitán ni justicia ni se entremetiese en cosa alguna de los dichos oficios, so cierta pena que para ello le impuse [sic], e ansímesmo mandaba e mandé por el dicho mandamiento a todas las personas que con el dicho Narváez estaban, que no tuviesen ni obedeciesen al dicho Narváez por tal capitán ni justicia, antes dentro de cierto término que en el dicho mandamiento señalé, pareciesen ante mí para que yo les dijese lo que debían facer en servicio de Vuestra Alteza, con protestación que, lo contrario haciendo, procedería contra ellos como contra traidores e aleves e malos vasallos que se rebellaban contra su rey e quieren usurpar sus tierras e señoríos, e darlas e aposesionar dellas a quien no pertenecían, ni dellas ha abción ni derecho competente, e que para la ejecución desto, no pareciendo ante mí ni haciendo lo contenido en el dicho mi mandamiento, iría contra ellos a los prender e cativar conforme a justicia.

363. Por lo visto anteriormente y como se verá después, toda esta palabrería de Cortés va más encaminada a agradar los oídos del rey que a relatar lo verdaderamente acontecido. Dada la situación falsa en que se encontraba Cortés frente a las autoridades españolas, el método de sus procedimientos siempre tortuosos, y la duplicidad innata de su carácter, hacen imposible creer tales bravatas, requerimiento, amenazas, etcétera, sabiéndose fuera de la ley y con tropas inferiores en

número y equipo, sobre todo no estaba en él hablar de "justicia" con Narváez, como lo afirma. En realidad, considerando su carácter no le quedaba otro camino que fingir entregarse mediante arreglos aparentemente honrosos y apoderarse de Narváez a traición, que fue lo que hizo y luego urdir el modo de encubrir su traición con una aparatosa victoria. Para meditar bien los documentos que dice y escribirlos a Narváez, los mensajeros con quienes los mandó, suponiendo las cosas muy rápidamente sucedidas, debieron partir al mismo tiempo o poco después de partido Andrés de Duero; supóngase que el mismo día 12 de junio ya tarde.

E la respuesta que desto hobe del dicho Narváez fue prender al escribano e a la persona que con mi poder les fueron a notificar el dicho mandamiento, e tomarles ciertos indios que llevaban, los cuales estuvieron detenidos hasta que llegó otro mensajero que yo invié a saber dellos, ante los cuales tornaron a hacer alarde de toda la gente e a amenazar a ellos e a mí si la tierra no les entregásemos;

364. Según Bernal Díaz, ese mensajero era Juan Velázquez (*ob. cit.*, capítulo CXIX). Y como para enviarlo Cortés esperó en Tampanequita, la respuesta de Narváez a los supuestos requerimientos que le hizo, la cual no podía volver en menos de dos días y medio, y como no vino en el tiempo requerido, Juan Velázquez de León, nuevo mensajero de Cortés, no pudo partir de Tampanequita para ver a Narváez sino hasta los tres días, cuando menos, después de partidos los anteriores mensajeros o sea el 15 de junio y llegaría a Cempoala el mismo 15 o el 16 temprano. El mismo 16 haría Narváez el alarde y corrió con él, según dice Bernal Díaz. Suponiendo que ese mismo día Juan Velázquez de León dio la vuelta a Tampanequita, llegaría allí el 16 muy noche o el 17 en la madrugada. Todo

ello siguiendo los acontecimientos tal como los cuenta Cortés, pero no porque hayan sido así, como a la postre se verá.

e visto que por —f. 72 v.— ninguna vía yo podía escusar tan grand daño e mal, e que la gente naturales de la tierra se alborotaban[158] a más andar, encomendándome a Dios e pospuesto todo el temor del daño que se me podía seguir, considerando que morir en servicio de mi rey, e por defender e amparar sus tierras e no las dejar usurpar, a mí e a los de mi compañía se nos seguía farta gloria,

365. Vuelve a hacer Cortés alarde de sumisión al rey, echando mano de mentiras, pues bien sabía que Narváez y Diego Velázquez no sólo eran también súbditos del rey de España, sino que además eran sus representantes como autoridades legítimamente constituidas por éste, en tanto que él, Cortés, era un prófugo ante la ley; y el verdadero usurpador de posesiones que ni siquiera eran del emperador Carlos V. Además, sus planes no eran de ir a morir por su rey, sino a desobedecerlo y coger a Narváez por mala vía.

di mi mandamiento a Gonzalo de Sandoval, Alguacil Mayor, para prender al dicho Narváez e a los que se llamaban alcaldes e regidores, al cual di ochenta hombres e les mandé que fuesen con él a los prender,

366. Cortés no ha dicho desde cuándo vino a unírsele Sandoval, quien partiría de Tampanequita, cuando menos el mismo 17 de junio.

[158] En Lorenzana: alborotaban y *levantaban*.

e yo con otros ciento e setenta, que por todos éramos ducientos y cincuenta hombres, sin tiro de pólvora ni caballo, sino a pie, siguí al dicho Alguacil Mayor para le ayudar, si el dicho Narváez y los otros quisiesen resistir su prisión; y el día que el dicho Alguacil Mayor y la gente y yo llegamos a la cibdad de Cempoal.

367. Cortés no dice cual día, pero sus palabras indican que no fue el 17, sino otro; supóngase que fue el 18 porque de haber sido el 17, diría: "y ese mismo día llegamos a Cempoala". Según Bernal Díaz (*ob. cit.*, capítulo CXIX) no llegaron a Cempoala, sino que después de salido Juan Velázquez de León, de Tampanequita, Cortés y los suyos partieron *rumbo a Cempoala,* y durmieron "en un repecho cerca de un riachuelo. Y después que amaneció (18 de junio) fuimos a hora de medio día a sestiar *a un río* a donde *agora* está poblada la *Villa Rica de la Veracruz* [La Antigua], donde desembarcan los barcos con mercaderías que vienen de Castilla, porque en aquel tiempo estaban pobladas *junto al río unas casas de indios y arboledas".* Este río y este pueblo pequeño donde fueron a sestear se llamaba Uitzilapan, donde había un templo a Quetzalcóatl. A este pueblito iba también Sandoval, ya con la orden de prender a Narváez.

donde el dicho Narváez y gente estaba aposentada, supo de nuestra ida, salió al campo con ochenta de caballo e cuatrocientos[159] peones, sin los demás que dejó en su aposento, que era la mezquita mayor de aquella cibdad, asaz fuerte, e llegó casi una legua de donde yo estaba;

159 En Lorenzana: y *quinientos* peones.

368. Es decir, que ese lugar donde estaba Cortés no era Cempoala. Cortés da la impresión de que se trataba de cualquier sitio del camino, a campo abierto.

e como lo que de mi ida sabía era por lengua de los indios e no me halló, creyó que le burlaban e volviose a su aposento teniendo aprecebida toda su gente e puso dos espías casi una legua de la dicha —f. 73r.— cibdad.

369. De las palabras de Cortés se deduce que el lugar en donde él estaba quedaría a mucho más de una legua distante de Cempoala, pues si por el camino que unía a ambos pueblos Narváez llegó hasta cerca de una legua de la estancia de Cortés, y luego se volvió a Cempoala y puso sus espías a una legua distante de esa población, falta saber cuántas leguas había entre la próxima a Cempoala y la legua o más, próxima al lugar donde estaba Cortés; digamos, una o dos; serían tres o cuatro en total, o sea poco más de 16 km. ¿Qué lugar era ese, cuyo nombre calla Cortés? Según Bernal Díaz fue en Uitzilapan, a donde después se cambió por primera vez la Villa Rica de la Veracruz. Cambiada segunda vez la Veracruz a donde hoy se encuentra, la primitiva Uitzilapan se llamó desde entonces La Antigua. Ahora bien, la distancia de 16 km aproximados antedichos conviene a los que hay en realidad de La Antigua ("Uitzilapan de los aztecas", dice el *Diccionario geográfico* de García Cubas) y Cempoala, o sean 17 km aproximadamente, es decir, cuatro leguas.

E como yo deseaba evitar todo escándalo,

370. Como se ve, Cortés pone como pretexto para justificar sus actos delictuosos, el "evitar todo escándalo", se sobrentiende

que entre españoles, pues poco le importaba crear alborotos y matanzas entre los nativos, lo cual sin duda alguna para su conciencia "cristiana" no significaba escándalo.

parecióme que sería el menos yo ir de noche, sin ser sentido si fuese posible, e ir derecho al aposento del dicho Narváez, que yo e todos los de mi compañía sabíamos muy bien, e prenderlo;

371. Si reconoce que conocía bien el lugar donde se aposentaba Narváez es sin duda alguna por los espías y miembros participantes de la conjuración que había tramado Cortés, confirmando lo dicho anteriormente cuando acusaba a Narváez de conspiración siendo que él era quien la realizaba.

porque preso él, creí que no hobiera escándalo, porque los demás querían obedecer a la justicia, en especial que los demás dellos venían por fuerza que el dicho Diego Velázquez les hizo, e por temor que no les quitase los indios que en la isla Fernandina tenían.

372. Este párrafo delata el falso concepto de justicia que enuncia Cortés y pone de manifiesto el escandaloso comercio de esclavos indígenas que hacían los españoles con perfecta anuencia de las autoridades españolas.

E así fue que el día de Pascua de Espíritu Santo, poco más de media noche, yo di en el dicho aposento,

373. Si por las fechas y distancias en días en que dice Cortés que sucedieron todos los hechos que precedieron a la captu-

ra de Narváez a partir de "entrante el mes de mayo" llegó a Uitzilapan el 18 de junio, habría sido imposible que hubiera dado el asalto a Narváez en la madrugada del dicho día y al mismo tiempo en la del día de la Pascua del Espíritu Santo, o sea Pentecostés, que ese año de 1520 cayó el 27 *de mayo* anterior. Pero si cogió preso a Narváez en la Pascua del Espíritu Santo, no fue el 18 de junio. Lo probable es que lo haya hecho en una tercera fecha que desconocemos. Esta sospecha queda corroborada en el documento elaborado a instancias de Cortés por sus soldados y fechado en Tepeaca, septiembre de 1520 (v. *La Noche Triste*, por G. R. G. Conway, México, 1943, páginas 40-42), en que se dice que Narváez llegó a Veracruz *en abril* de ese año y que tan pronto como lo supo Cortés partió *a hablar* con él, y que, debido a malas noticias recibidas de México de sucesos acaecidos apenas *salido de la ciudad*, volvió luego y a gran prisa a ella. De esto se deduce que su ida a encontrar a Narváez fue rápida y no con la lentitud que él finge, lo aprehendió rápidamente porque las circunstancias para hacerlo, según su plan, estaban ya listas a fines de abril o muy al comienzo de mayo. Tal vez a eso se refiere su frase: "entrante el mes de mayo".

e antes topé las dichas espías que el dicho Narváez tenía puestas; e las que yo delante llevaba prendiero[n] a la una dellas e la otra se escapó, de quien me informé de la manera que estaban; y porque la espía que se había escapado no llegase antes que yo e diese mandado de mi venida, me di la mayor priesa que pude, aunque no pude tanto que la dicha espía no llegase primero casi media hora;

374. Estos detalles que da Cortés, son para motivar y dar apariencias de veracidad *a la descomunal batalla y brillante victoria, contra un enemigo prevenido y con fuerzas superiores*, tratando

de borrar ante el rey toda sospecha de sorpresa y de traición, como a la postre veremos que ocurrió.

e cuando llegué al dicho Narváez ya todos los de su compañía estaban armados y ensillados sus caballos e muy a punto, e llevaban[160] cada cuarto ducientos hombres, e llegamos tan sin ruido que cuando fuimos sentidos y ellos tocaron alarma, entraba yo por el patio de su aposento, en el cual estaba toda la gente aposentada e junta, e tenían tomadas tres o cuatro torres que en él había, e todos los demás —f. 73v.— aposentos fuertes; e una de las dichas torres donde el dicho Narváez estaba aposentado, tenía a la escalera della hasta diez y nueve tiros de fuslera,[161] e dimos tanta priesa a subir la dicha torre que no tuvieron lugar de poner fuego más de a un tiro, el cual quiso Dios que no salió ni fizo daño ninguno,

375. Cortés siempre usa de estas casualidades casi milagrosas cuando quiere encubrir alguna mala obra suya. En efecto, en la aprehensión de Narváez no se disparó ni un tiro, pero por otra causa, como adelante se verá.

e así se subió la torre fasta donde el dicho Narváez tenía su cama, donde él y hasta cincuenta hombres que con él estaban pelearon con el dicho Alguacil Mayor e con los que con él subieron; puesto que muchas veces le requirió que se diese a presión por Vuestra Alteza, nunca quisieron.

376. En esto se contradice Cortés con el párrafo anterior en que manifiesta que, salvo Narváez, todos los “demás dellos

[160] En Lorenzana: y *velaban*.
[161] En Lorenzana: de *fusilería*.

venían por fuerza, que el dicho Diego Velázquez les hizo, e por temor que no les quitase los indios...".

fasta que se les puso fuego, e con él se dieron; y en tanto que el dicho Alguacil Mayor prendía al dicho Narváez, yo, con los que comiqo quedaron, defendía la subida de la torre a la demás gente que en su socorro venía, e fice tomar toda la artillería.

377. En efecto, tomó toda la artillería y demás elementos de guerra de Narváez, pero no en combate ni después de combate alguno, como luego se dirá.

e me fortalecí con ella;

378. Sobre la prisión de Narváez, desmienten a Cortés los siguientes:

Muñoz Camargo, *ob. cit.*, 2a. parte, capítulo VI, página 216, dice, refiriéndose a Cortés: "Yendo para encontrarse con Narváez, pasó por Tlaxcala, le dieron mucha gente. Y caminando por sus jornadas, por tierra de paz y de sus amigos, llegó *en breves días* a Cempoala donde, *con su buena industria y mañas,* prendió a Pánfilo de Narváez y le quebró un ojo. Hecha esta prisión atrajo a sí toda la gente de su compañía con dádivas y regalos que hizo, dió y prometió, lo cual le aprovechó mucho, pues con esta gente hizo toda la conquista de esta tierra". Estas palabras dan a entender claramente que no hubo lucha sino negociación con las tropas (v. nota siguiente).

Fr. Francisco de Aguilar, *ob. cit.*, 6a. Jornada, varía los hechos de la jornada y dice: "Llegamos, pues, a la puerta donde estaba la artillería, y antes que pusiesen fuego todos nos echamos en el suelo; y como la artillería estaba un poco alta

no pudo erir a ninguno, si no fué a uno que se descuidó en abajarse al tirar de los tiros, al cual llevó un tiro; y lo otro porque tuvieron descuido los contrarios en no tapar los tiros y habíaseles mojado la pólvora, porque aquella noche había lloviznado un poco". Agrega que después de adueñarse de la artillería, los soldados de Cortés (a pie), peleando con los de a caballo de Narváez los vencieron, "pero el Capitán Narváez, como Capitán valeroso, se defendía muy bravamente *con un montante en la mano*; y diciéndole los soldados que se diese no quería, hasta que llegó uno y con la pica le derribó y le sacó un ojo... *y así fué preso el Capitán Narváez y le echaron unos grillos y le pusieron a recaudo*". (El montante dice la Academia que es un espadón de grandes gavilanes, que es preciso esgrimir con ambas manos.)

La lámina número 13 del *Lienzo de Tlaxcala* da otra versión muy diferente, respecto del encuentro de Cortés con Narváez. En efecto, allí el lugar se llama Uitzilapan ("río de colibríes") con su nombre escrito en letras y en jeroglífico. En el ángulo superior izquierdo, se ve un teocalli dedicado a Quetzalcóatl, cuyo signo (serpiente emplumada) se ve saliendo del techo; dentro del templo, junto a la puerta, hay un pequeño grupo de soldados de Narváez, sin escudos, y con largas picas que apoyan en el suelo; están en actitud de no combatir, antes bien, uno de ellos hace ademán de hablar pacíficamente con un hombre a caballo que viene hacia el templo y parece ser Cortés; éste, con su larga pica, hiere de muerte a un joven imberbe, tal vez paje de Narváez, el cual está desarmado, y se halla también en el templo, adelante de los inactivos soldados; éstos presencian el hecho sin defender al joven y sin el menor asombro. Abajo del templo y algo distante de él, en el patio, hacia el ángulo inferior izquierdo de la lámina, Narváez está solo, sin armas, y cogido por un español, quizás Sandoval (el alguacil mayor), también sin armas, que va a encadenarle las manos; el ataque debe haber sido de sorpresa, al tenderle las manos

para saludarse, porque no hay lucha, y Narváez "se va de espaldas" precisamente por lo inesperado del ataque, a tal punto que hasta la gorra se le ha caído. Dos cargadores que traen carga y dos jefes que los guían, vienen de viaje y se acercan al que encadena; por detrás de Narváez se acerca al grupo otro indígena, al parecer con un recipiente en la mano. Un correo tlaxcalteca (?) trae una carta al jinete que parece ser Cortés. Por tanto, según el cuadro, el encuentro no se efectuó en Cempoala, sino en un lugar llamado Uitzilapan; ni Narváez estaba en lo alto de la torre (teocalli) que dice Cortés; ni Sandoval ni sus soldados subieron a ningún templo a combatirlo, ni lo cogieron preso arriba, sino abajo, en el patio; ni hubo batalla de ningún género, sino que en medio de un ambiente en apariencia pacífico, lo aprehendieron desarmado estando fuera del templo de Quetzalcóatl y abandonado de los suyos, mientras su ejército con todo su equipo se había quedado en Cempoala. En suma, pasó lo que el mismo Cortés dice antes a Carlos V en el folio 71 v. de su carta: que él concertó con los enviados de Narváez verse con éste en algún lugar, que no menciona, acompañándose cada uno solamente de 10 soldados, y dándose mutuamente una garantía escrita de seguridad como en efecto se dieron; que después por los mensajeros de Narváez que le trajeron el seguro, supo que Narváez proyectaba hacerle traición durante la entrevista, cosa que no podemos saber si sea cierta; pero él sí pensó hacerlo sirviéndose del plan propuesto a Narváez; para lo cual, él dice que se desdijo ante Narváez de lo concertado de antemano. Para cogerlo por sorpresa, Cortés a marchas forzadas llegó a un lugar que no menciona, cerca de Cempoala, adonde Narváez, viniendo casi solo, se acercó hasta una legua, de donde, no encontrando a Cortés, se volvió según éste dice; pero pueden corregirse estas palabras, porque sí llegó y allí lo cogió Cortés.

Ahora bien; interpretando fielmente el cuadro, contrariamente a la versión de Cortés puede decirse que la entrevista se

concertó para Uitzilapan con el objeto aparente de que Cortés viera las provisiones reales que Narváez debería llevar consigo, y obedecerlas; pero en realidad para tener a Narváez fuera de su cuartel general. Narváez asistió a la entrevista en las circunstancias convenidas: llegó antes que Cortés, sin armas y con un pequeño grupo de sus soldados que no iban a combatir y llevaba consigo las provisiones reales; Cortés llegó después y se dirigió al templo, Sandoval fue al encuentro de Narváez que lo esperaba en el patio, lo cogió preso poniéndole grillos en las manos, al momento en que iban a saludarse, mientras Cortés le mataba al paje o alférez (que se ve totalmente inerme), que era quizás el único fiel a su jefe, pues se ve que los soldados que formaban la guardia personal de Narváez no opusieron resistencia alguna, ni a la prisión de Narváez ni al asesinato del joven. A esto se debe que Narváez haya caído prisionero tan fácilmente no obstante la superioridad numérica de sus fuerzas, que se quedaron en Cempoala. La actitud de Narváez, que "se va de espaldas" y aun se le cae la gorra con la violencia del movimiento, muestra que él esperaba la escena pacífica ofrecida por Cortés.

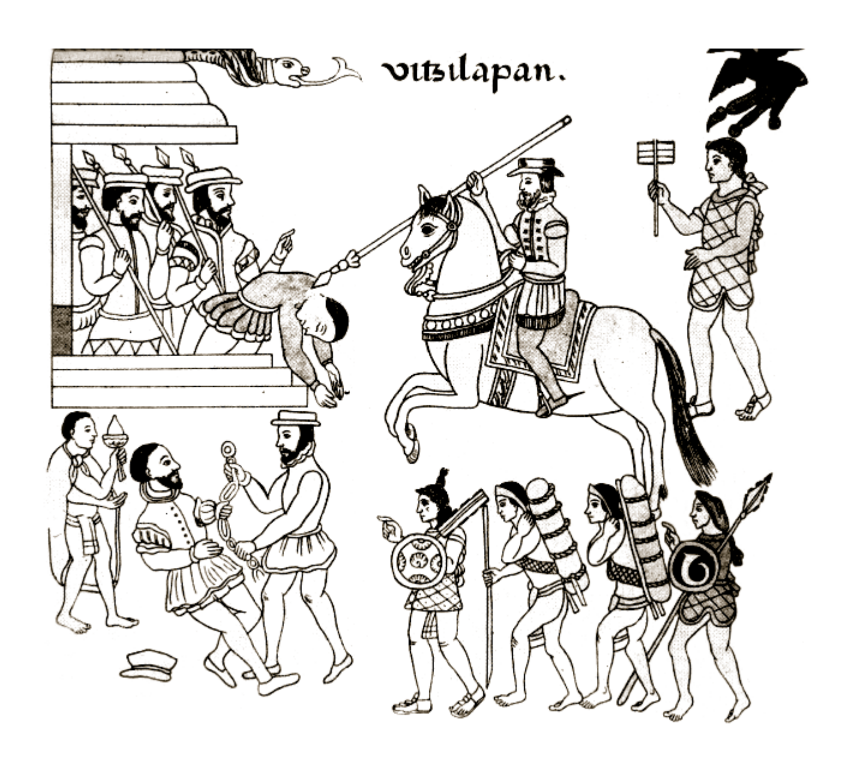


Lámina número 13 del *Lienzo de Tlaxcala*: Prisión de Pánfilo de Narváez en una cita de honor, convenida entre Cortés y Narváez en Huitzilapan, adonde ambos habrían de concurrir sin armas, a entenderse de palabra. Arriba, el jinete, que es Cortés, mata de un lanzazo al paje de Narváez, frente a los impávidos soldados del mismo, que están en actitud pacífica en el templo de Quetzalcóatl. Abajo, Sandoval encadena a Narváez por sorpresa al ir a saludarlo.



Lámina número 15 del *Lienzo de Tlaxcala*: Primer día de combate de los mexicanos contra los españoles, horas después de la matanza del Templo Mayor. Los primeros sitian a los segundos en palacio, que arde en dos lugares diferentes. La leyenda en náhuatl dice: ya empezaron la guerra en la casa donde está Motecuhzoma.

En la lámina correspondiente de la copia del original de este lienzo, copia que se conserva en el Museo Nacional de Antropología, se nota: que Narváez está encadenado de pies y manos; que el indígena que está atrás de Narváez tiene en las manos una clava o basto para golpear, y que el guía que va al frente de los tamemes tiene escrito su nombre, que es Zihuatlotzin. En cuanto a las provisiones que llevaba Narváez consigo, se las sacó del seno Alonso de Ávila, capitán de Cortés.

Confirman esta pintura del *Lienzo de Tlaxcala* varios testimonios recogidos en el Juicio de Residencia que se le abrió a Cortés en 1529 por la Primera Audiencia:

Juan Tirado, "a la segunda pregunta dijo que lo que desta pregunta sabe es que al tiempo queste testigo supo de la venida de Pánfilo de Narváez e de como estava en el puerto de la Villa Rica, este testigo estaba con Rodrigo Rangel e Juan Velázquez capitanes *conquistando* la provincia de Chinanta la cual dicha nueva sabida por el dicho Rodrigo Rangel fizo un mensajero al dicho D. Fernando Cortés de como hera venido el dicho Narváez e luego se partió para se juntar con el dicho D. Fernando Cortés camino desta dicha cibdad e en el camino en un pueblo que se dize Tataltelco el dicho Rodrigo Rangel fizo juntar toda la gente que con el estava que heran fasta ciento e diez hombres e questando juntos el dicho Rodrigo Rangel fizo que jurasen todos de obedescer e seguir al dicho D. Fernando Cortés en todo lo que el como capitan les mandase e que todos fizieron el dicho juramento e questando allí, por que supo que *Francisco de Lugo* se mostrava de la parte de Diego Velázquez, le prendio e fizo echar en un piez de amigo e de allí se fue el dicho su camino fasta que se junto con el dicho D. Fernando Cortés en Cholula, e que viniendo por el dicho camino el dicho Rodrigo Rangel ponía guardas en la gente que llevava por que no se le fuesen a Narvaez e que estando en la dicha Chelula este testigo vido allí a Juan Ruyz de Guevara clerigo e Alonzo de Vergara escrivano que

dezian quel dicho D. Fernando Cortés *los tenia alli*, que se los avia embiado presos Gonzalo de Zandoval por que le avian ydo a notificar las provizyones de su magestad que traya él dicho Narvaez [Por tanto, no es verdad que llegados presos a México, de allí los mandó Cortés con cartas para Narváez en Zempoala y para Ayllón en Veracruz, desde mediados de mayo, siendo que él, según dice, salió de México rumbo a Veracruz al final de dicho mes] e que vido este testigo questando el dicho D. Fernando Cortés e el dicho Rodrigo Rangel en la dicha Chelula con la dicha gente repartió dos petacas de oro que traya el dicho Juan Velazquez que se avia recogido de la provincia de Tuxtebeque, entre todos los españoles que allí venían dando a cada uno un collar e a otros dos collares de oro por que las dichas petacas heran de collares de oro e que este oro quel dicho D. Fernando Cortés dió a la dicha gente, le parece a este testigo que se lo dava e dió por que fuesen de mejor gana con él e que el dicho oro estaba por quintar e cree este testigo que valdria todo lo que asy dió cinco o seys mill castellanos e que hecho esto el dicho D. Fernando Cortés se partio camino de Cenpual donde estava el dicho Narvaez e yendo por el dicho camino el dicho D. Fernando Cortés enbio a *Francisco Rodriguez* e a *Diego Garcia* a Taxcaltecle para que sacasen diez mill hombres de guerra e biniesen en su favor contra el dicho Narvaez e a Juan Gonzalez de Heredia enbio a Chinanta e a su comarca para que de alli sacasen la más gente que pudiese para lo suso dicho e que yendo por el dicho camino alcanzó al dicho D. Fernando Cortés, Pero Gonzales de Truxillo con fasta cuatro cientos hombres de guerra que avia sacado de Guaxoscingo e que yendo por el dicho camino le dixeron a este testigo como avian sacado al camino los yndios al dicho D. Fernando Cortés un español muerto que se dezia *Pinelo* quel dicho D. Fernando Cortés *avía mandado a los yndios* que lo matasen por que se avia ydo de su compañia e yva adonde estava el dicho Narvaez e que en un pueblo de

Cachula [Quechólac, Puebla] oyo dezir este testigo a Xpoval Flores que a la sazon hera compañero deste testigo, como avia venido alli *Alonzo de Mata* escrivano e Bernardino de Quesada con el traslado de las provisyones que traya el dicho Narvaez a se las notificar al dicho D. Fernando Cortés e questandoselas notificando el dicho D. Fernando Cortés le pregunto al dicho Mata que sy traya titulo de escrivano de su magestad e que dicho Mata dixo que sy traya e que lo dexava en la mar; lo fizo prender e echar en un piez de amigo e que otro dia los vido este testigo yendo por el camino, al dicho Quesada e Mata, e que yendo por el dicho camino en *Guatusco* vido este testigo como vinieron alli Andres de Duero e *Juan de Leon* clerigo de parte del dicho Narvaez a dar concierto entre el dicho Narvaez e el dicho D. Fernando Cortés e que de allí vido que *se tornaron a ir los dichos Juan de Leon e Andres de Duero* e que oyo decir este testigo e asy [es] publico e notorio entre los que yvan con el dicho Cortés, quel dicho *D. Fernando les avia dado muchas joyas de oro* e que asy mismo se fue con los dichos *Duero e Juan de Leon el dicho Juan Ruyz de Guevara* e que asy mismo, le avia dado al dicho *Guevara* muchas joyas de oro e que de allí llego a *Tapaniquita* ocho o nueve leguas de Cenpual donde estava el dicho Narvaez esperando respuesta e que estando allí se juntó con el dicho D. Fernando Cortés Gonzalo de Sandoval con toda la gente de la Villa Rica que dizque avia venido por los montes, e despoblado la dicha Villa la qual dicha gente seria fasta cinquenta o sesenta honbres e questando en la dicha Tapaniquita oyo dezir este testigo publicamente que *se concertavan el dicho D. Fernando Cortés e Narvaez de se ver con cada diez de cavallo cada uno e questava concertado por el dicho Narvaez que en la dicha vista prendiesen o matasen al dicho Cortés de lo qual fue avisado* el dicho D. Fernando Cortés a lo que este testigo oyó dezir publicamente e que de la dicha Tapaniquita se partió el dicho D. Fernando Cortés con la dicha gente que con el yva camino de Cenpual e que llegando al *rio de Canoas* [hoy La

Antigua, y antes Uitzilapan] donde agora es la cibdad de la *Veracruz, vino allí Juan Velazquez* que el dicho D. Fernando Cortés le avia enviado al dicho Narváez...". (*Juicio de Residencia*, tomo II, página 5.)

El testigo Francisco Verdugo, alcalde y vecino de Tenochtitlan, "a la segunda pregunta dijo que lo que desta pregunta sabe es que al tiempo que a esta Nueva España vino Pánfilo de Narváez con provisiones de Su Magestad a gobernar esta tierra este testigo vino con él, e vido quel dicho Narvaez enbio al dicho D. Fernando Cortés los traslados de las dichas provisyones con un *Alonzo de Mata* e con *Rodrigo de Quezada* e a la Villa Rica enbio otros traslados con *Antonio de Maya* escrivano e con *Juan Ruyz de Guevara* clerigo e que oyo dezir publicamente que los que fueron a Villa Rica con las dichas provisyones los prendio Gonzalo de Sandoval que a la sazon hera theniente de aquella villa e los enbio presos al dicho D. *Fernando Cortes* e los que vinieron al dicho D. Fernando Cortes el *dicho D. Fernando Cortes los prendio e echo* en un piez de amigo e después el dicho Narvaez des que supo quel dicho D. Fernando Cortes venia ya cerca de Cenpual enbio a *Andres de Duero e Juan de Leon clerigo con otros traslados de las dichas provisyones al dicho D. Fernando Cortes* e que después vido este testigo como *vino al dicho Narvaez de parte del dicho D. Fernando Cortes Juan Velazquez e el dicho Andres de Duero a le dezir que se viesen él e el dicho D. Fernando Cortes para ver las provisyones que traya e responder a ellas e que desta manera se aseguró el dicho Narvaez e la gente que con él venia e estando asy seguros e debaxo del dicho concierto, el dicho D. Fernando Cortes vino una noche a mas de medianoche e dio sobre el dicho Narvaez e sobre la gente que con él venia dando fuego al apozento donde estava el dicho Narvaez e peleando con los demas los quales como estavan sobre seguro e desarmados el dicho D. Fernando Cortes e los que con él yvan prendieron al dicho Narvaez e por le prender le quebraron un ojo e despues de preso el dicho Narvaez prendieron a este testigo e a otros muchos e que después de*

presos entró este testigo a ver al dicho Narvaez el qual le dixo como Alonso Dávila se avia llegado a el e le avia sacado las provisyones que de su magestad traya para ser gobernador desta dicha Nueva España...". (*Ob. cit.*, tomo I, página 364).

El testigo Ruyz Gonzalez, "a la segunda pregunta dizo que lo que desta pregunta sabe es que al tiempo que a esta Nueva España vino por governador Pánfilo de Narvaez en cuya conpania venia este testigo vido este testigo como el dicho Narvaez traya provisyones de su magestad e de Diego Velazquez para ser governador las quales el dicho Narvaez fizo notificar al dicho D. Fernando Cortes e enbio a se las notificar a un Alonso de Mata e a Juan Ruyz de Guevara clerigo e fue publico entre todos que los susodichos notificaron las dichas provisyones al dicho D. Fernando Cortes e dende a ciertos dias el dicho D. Fernando Cortes *con mucha gente de pie e de cavallo e armados de noche vino a donde estava el dicho Narvaez e la gente que con el venia*, questavan en la cibdad de Cenpual, *e a trayscion estando seguros*, el dicho D. Fernando Cortes *e la dicha gente que con el yva* dieron en el dicho Narvaes poniendo fuego en el aposento donde estava, *el qual e los que con el yvan* fueron presos e al dicho Narvaez quebraron un ojo e questo que lo sabe por que lo vido e se fallo presente a ello e que despues de preso el dicho Narvaez oyo dezir este testigo publicamente entre todas las personas que alli venían que Gonzalo de Sandoval o Alonso de Avila se avian llegado al dicho Narvaez e le avian sacado por fuerza las provisyones originales que de su magestad traya para governar esta tierra e que las avian quemado e que desto cree este testigo que lo sabra Bernardino de Santa Clara o Francisco Verdugo".

Gonzalo Fernández de Oviedo (*ob. cit.*, tomo III, libro XXXIII, capítulo XII, página 315), después de narrar los sucesos del encuentro de Cortés y Narváez, advirtiendo que su relato es conforme a la relación de Cortés a Carlos V, dice al final: "... otras palabras muchas e a su propósito dice en este caso Cortés, encaresciendo su partido, que *ni yo niego ni las*

apruebo tan puntualmente, como su carta dice porque como he dicho esta relación se escribió por él. Mas porque dixe de susso que diría lo que al revés de todo esto decía Pánfilo de Narváez, digo *quel año de mill e quinientos e veynte* y *cinco, estando Céssar en la cibdad de Toledo, vi allí al dicho Narváez, e públicamente decía que Cortés era un traydor, e que dándole Su Magestad licencia, se lo haría conoscer de su persona a la suya; e que era hombre sin verdad, e otras muchas e feas palabras, llamándole alevoso e tirano e ingrato a su señor e a quien le avia enviado a la Nueva España,* que era el adelantado Diego Velázquez, a su propia costa, e se le avía alçado con la tierra e con la gente e hacienda, e otras muchas cosas que mal sonaban. Y en la manera de su prission *la contaba muy al revés* de lo que está dicho.

"*Lo que* yo *noto desto* es que con todo lo que oi a Narváez (como yo se lo dije), *no puedo hallarle desculpa para su descuido, porque ninguna necesidad tenía de andar con Cortés en pláticas, sino estar en vela mejor que la que hizo.* E a esto decía él que le habían vendido aquellos de quien se fiaba, que Cortés los había sobornado. E también me parece donaire, o *no bastante excusa que Cortés da para fundar e justificar su negocio,* ques decir quel Narváez presentase las provisiones que llevaba de Su Magestad, y el mandamiento quél dió a Sandoval para prehender a Narváez, pues *ques claro e notorio* quel adelantado *Diego Velázquez,* que envió a Cortés, *era parte, segund derecho, para le enviar a remover,* y *él Cortés, obligado a le obedecer. No quiero decir más en esto, por no ser odioso a ninguna de las partes".*

En conclusión, como lo muestra la lámina del *Lienzo de Tlaxcala*, Cortés prendió a Narváez desarmado, en una cita de honor en Uitzilapan (hoy La Antigua), pueblecito cercano a Cempoala, ayudado por Andrés de Duero y Juan Velázquez de León que lo entregaron, tal como habían convenido con Cortés en Tampaniquita.

por manera que sin muertes de hombres más de dos que un tiro mató,

379. Antes dijo que no funcionó ni un tiro ni hizo daño alguno. Según el mismo Bernal Díaz (*ob. cit*., capítulo CX, página 356, y capítulo CXXII, página 404), tan pronto como se supo la llegada de Narváez a Veracruz, fueron a unírsele tres soldados de Cortés de los que habían sido enviados a buscar minas por las costas del Golfo de México, que se llamaban Cervantes el Chocarrero, Escalona y Alonso Hernández Carretero; de ellos, Hernández Carretero murió aquella noche en la refriega, "Escalona salió bien herido y Cervantes bien apaleado". De México se había escapado un soldado llamado Pinelo para irse con Pánfilo de Narváez, pero Cortés mandó inmediatamente darle alcance con orden de prenderlo y matarlo, lo cual así se hizo, trayéndole a Cortés, los ejecutores, las ropas ensangrentadas del muerto para que quedara seguro del hecho. (v. *Juicio de Residencia contra Cortés*, México, 1858, tomo I, páginas 39 y 223 y tomo II, páginas 7, 184-185.) Hubo un crimen más de Cortés: el P. Mariano Cuevas, S. J., *Historia de la Iglesia de México*, tomo I, capítulo I, página 117, al tratar de los primeros religiosos venidos a México a predicar la fe de Jesucristo, dice: "Con Narváez en 1521, llegó otro clérigo de decir misa que fué ahorcado por creérsele entre los conspiradores contra Cortés". Debe ser el clérigo Juan León cuyo nombre calla Cortés, el que con el clérigo Guevara vino con Narváez, y fue en una ocasión con su compañero y con Andrés de Duero a entrevistar a Cortés en Tampanequita en su camino a Uitzilapan y por lo mismo, fue portador del concierto que le proponía Cortés a Narváez para verse en este lugar en cita de honor. Como se ha visto (nota 375), no hubo tal batalla en Cempoala, sino que Cortés, después de coger a Narváez en Uitzilapan, debe haber mandado matar a quienes se habían huido de sus huestes

para ir a unírsele a Narváez, como era Hernández Carretero y algún otro; respecto del clérigo Juan León, no debe haber querido hacerle traición a Narváez, y por haberse enterado de la traición de los otros, se hizo hombre sospechoso, y lo mejor que había que hacer con él era matarlo, y así se hizo.

en una hora eran presos todos los que se habían de prender,

380. Esto pudo ser así: estando Cortés en Uitzilapan con Narváez preso, debe haber mandado luego su gente a Cempoala para informar del suceso a la gente de Narváez ya preparada por Andrés de Duero y demás traidores comprados "con el oro que amansa" (Bernal Díaz del Castillo), los cuales, luego se unieron a Cortés, y allí mismo deben haber aprehendido a "todos" los que permanecían fieles a su jefe, que eran los que conforme a su costumbre de emplear términos vagos cuando así le conviene Cortés llama: "todos los que se habían de prender".

e tomadas las armas a todos los demás, e ellos prometido ser obidientes a la justicia de Vuestra Majestad,

381. Ya hemos podido ver que así se nombraba a sí mismo Cortés: "La justicia de Su Majestad", por el cargo de Justicia Mayor que se dio él mismo en la Vera Cruz, por voz del Ayuntamiento que fundó. En realidad, quienes lo siguieron desobedecían las provisiones reales, según las cuales Narváez era el legítimo jefe.

diciendo que fasta allí habían sido engañados, porque les había[n] dicho que traían provisiones de Vuestra Alteza e

que yo estaba alzado con la tierra, e que era traidor a Vuestra Majestad,

382. Estas declaraciones de Cortés hechas a su rey, que bien sabía perfectamente su situación ilegal, son de un cinismo sin par. En realidad esa era la situación legal de Cortés, puesto que primeramente se alzó con la armada de Diego Velázquez contra la autoridad real del mismo, y después, no obedeció las provisiones reales que traía Narváez y que le fueron presentadas formal y oportunamente.

e les habían fecho entender otras muchas cosas.

383. Acerca de éstos a quienes se refiere Cortés, Bernal Díaz del Castillo (*ob. cit*., tomo I, capítulo CXXII, páginas 403-404) dice lo siguiente, estando Cortés ya victorioso: "Narváez había enviado cuarenta de a caballo, para que nos estuviesen aguardando *en el paso,* cuando viniésemos a su real, como dicho tengo en el capítulo que dello habla, y supimos que andaban todavía en el campo, tuvimos temor no nos viniesen acometer *para nos quitar sus capitanes e al mismo Narváez* que teníamos presos [se entiende que en Uitzilapan], y estábamos muy apercebidos; y acordó Cortés de les enviar a pedir por merced que se viniesen al real, con grandes ofrecimientos que a todos prometió, e para los traer envió a Cristóbal de Olí, que era nuestro maestre de campo, e e a Diego de Ordaz, y fueron en unos caballos que tomaron de los de Nárvaez, que todos los nuestros de caballo no trujeron ningunos, que atados quedaron en un montecillo junto a Cempoal, que no trujimos caballos sino picas, y espadas y rodelas, y puñales; y fueron al campo con uno, soldado de los de Narváez, que les mostró el rastro por donde habían ido, y se toparon con ellos, y en fin

tantas palabras de ofertas y prometimientos les dijeron por parte de Cortés, que los trujeron". Y más adelante: "y en este instante vino Cristóbal de Olí y Diego de Ordaz, y trujeron a los de caballo, que dicho tengo, y entre ellos venía Andrés de Duero e Agustín Bermúdez y muchos amigos de nuestro capitán, y ansí como venían iban a besar las manos a Cortés, questaba sentado en una silla de caderas *con una ropa larga*, de color como naranjado, con sus armas debajo, acompañado de nosotros; pues ver la gracia con que les hablaba y abrazaba y las palabras de tantos cumplimientos que les decía, era cosa de ver, e qué alegre estaba; y tenía mucha razón de verse en aquel punto tan señor y pujante, y ansí como le besaban las manos se fueron cada uno a su posada". La estancia de Andrés de Duero y Bermúdez en Cempoala, que habían entrado en la trama de la traición contra Narváez, quita toda validez a las palabras que está diciendo Cortés.

Y como todos conociero[n] la verdad y la mala intención y dañada voluntad del dicho Diego Velázquez e del dicho Narváez, e como se habían —f. 74r.— movido con mal propósito, todos fueron muy alegres, porque así Dios lo había fecho e proveído,

384. La traición de los soldados de Narváez fue provocada por el oro que Cortés *había habido*, hábilmente distribuido entre ellos por Fr. Bartolomé de Olmedo. Ese es el dios "que proveyó" a que se refiere Cortés, sin duda alguna.

porque certifico a Vuestra Majestad que si Dios mistiriosamente esto no proveyera y la vitoria fuera del dicho Narváez, fuera el mayor daño que de mucho tiempo acá en españoles tantos por tantos se ha hecho; porque él ejecutaría el propó-

sito que traía y lo que por Diego Velázquez era mandado, que era ahorcarme a mí e a muchos de los de mi compañía,

385. Aunque nada prueba que esto fuera cierto, éste era precisamente el castigo que señalaban las leyes de Castilla a los traidores a las autoridades reales; cosa que Cortés sabía perfectamente, y también sabía que ese era su caso y el de los suyos; al escribir esto y todo lo anterior, ya calculaba que el rey no procedería con justicia, porque preferiría ayudar a quien tan bien, con oro, le expresaba cómo lo estaba sirviendo.

porque no hobiese quien del fecho diese razón; e segund de los indios yo me informé, tenían acordado que si a mí el dicho Narváez prendiesen [sic], como él les había dicho, que no podría ser tan sin daño suyo e de su gente, que muchos dellos e de los de mi compañía, no muriesen, e que entre tanto ellos matarían a los que yo en la cibdad dejaba, como [en efecto] lo acometieron,

386. Esta última afirmación por sí sola desmiente lo que dice Cortés. Ni los mexicanos ni los de cualquier otro pueblo pudieron informarle de lo que no existía "porque no acometieron nada de lo que él dice", puesto que la sublevación de la ciudad de México, que es a lo que Cortés se está refiriendo, sucedió por causas absolutamente diferentes, es decir, como reacción al crimen colectivo "acometido" por los españoles, y del que no sale limpio Cortés. Hay que advertir que todo lo narrado por él hasta aquí, como sucedido desde "entrante el mes de mayo", resulta absolutamente falso o falseado, como adelante se mostrará.

e después se juntarían e darían sobre los que acá quedasen; en manera que ellos e su tierra quedasen libres, e de los españoles no quedase memoria; e puede Vuestra Alteza ser muy cierto que si ansí lo ficieran e salieran con su propósito, de hoy en veinte años no se tornara a ganar e a pacificar la tierra, que estaba ganada e pacífica.

387. Sigue empleando Cortés un lenguaje más propio para halagar al rey y justificar hechos consumados que para referir la verdad de los acontecimientos.

Como se ha visto hasta aquí, todo el relato de Cortés con relación a Narváez hasta su prisión, trata de demostrar que él estuvo todo el mes de mayo en Tenochtitlan, ocupado en recibir mensajes de Narváez y enviarle a él otros tantos, y que al fin de dicho mes salió rumbo a Cempoala *para verse* con su rival (a quien atrapó en un acto de traición valiéndose de una cita de honor). Desde luego no se podría explicar la inacción de Narváez durante todo ese tiempo, sobre todo si, como Cortés y sus secuaces afirman en el libro *La Noche Triste*, ya citado, Narváez llegó a San Juan de Ulúa en el mes de abril, permaneciendo en Cempoala en espera de noticias y órdenes de quien precisamente él venía a aprehender; además, deduciendo la fecha de aquel acto, de la narración de lo que él dice le sucedió en su viaje, el encuentro ocurriría hasta pasada la mitad de junio, tiempo en que, por lo mismo, según él, estuvo ausente de Tenochtitlan. Si con los datos anteriores ha tratado de preparar una coartada para él, ahora quiere justificar uno de los mayores crímenes de lesa humanidad en que abundó la conquista de Anáhuac, efectuado por Cortés y los suyos.

No ignoraba Cortés, cuando meses después en ese año de 1520 escribió esta carta, que la sublevación de los mexicanos a que se refiere en este pasaje fue provocada, como adelante se dirá, por la matanza de *pillis* y guerreros, que Alvarado y los

suyos ejecutaron en el recinto del Templo Mayor de México, por sí o por órdenes de Cortés, mientras aquéllos danzaban en la fiesta dedicada al sol, el mes de mayo, pero que Cortés hace acaecer precisamente cuando, según él, llevaba a cabo la prisión de Narváez, en el mes de junio.

Cortés nunca menciona este crimen, lo cual, agregado a la incompatibilidad de fechas que él propone, lo hace sospechoso de culpabilidad, como adelante se dirá.

Dos días después de preso el dicho Narváez, porque en aquella cibdad no se podía sostener tanta gente junta, mayormente que ya estaba casi destruída, porque los que con el dicho Narváez estaban en ella la habían robado, e los vecinos della estaban absentes e sus casas solas, despaché dos —f. 74v.— capitanes con cada ducientos hombres,

388. Al contrario, Cortés y los suyos deben haberse trasladado luego de Uitzilapan, que era una aldea, a Cempoala. De allí enviaría a "poblar" a los dos capitanes, que fueron Diego de Ordaz a Coatzacoalco y Juan Velázquez de León al Pánuco (Bernal Díaz del Castillo, tomo I, capítulo CXXIV, página 407 y capítulo CXXV, página 411). Éstos deberían haber partido de allí el 18 de junio, cuando menos, si es que en efecto los mandó Cortés.

el uno para que fuese a hacer el pueblo en el puerto de Qucitacalco,[162] que como a Vuestra Alteza he dicho, de antes inviaba a hacer, y el otro, a aquel río[163] que los navíos de Fran-

[162] Probablemente mala copia de la palabra Quaçacualco en el original de Cortés.

[163] El río Pánuco.



cisco de Garay dijeron que habían visto, porque ya lo tenía seguro;

389. La región del Pánuco pertenecía a la zona de exploración de la armada de Francisco de Garay, amparado por provisiones reales que le daban la gobernación de aquella provincia. Por lo mismo no se entiende cómo Cortés envío a Velázquez de León a ese lugar ni por qué dice que (¿él?) "ya lo tenía seguro", es decir, en su poder. Aquí se esconde otra mentira y otra maniobra de Cortés para aumentar su poder en detrimento de la autoridad real, aprovechándose de la ignorancia y de la lejanía de ésta.

e ansimismo envié otros ducientos hombres a la villa de la Vera Cruz,[164] donde fice que los navíos que el dicho Narváez traía, viniesen, e con la gente demás me quedé en la dicha cibdad para proveer lo que al servicio de Vuestra Majestad convenía;

390. Este párrafo es muy confuso; el caso es el siguiente, según dice Cortés: de Huitzilapan (hoy La Antigua) cambió su "real" a Cempoala a 17 km al noroeste, de allí mandó soldados a la Villa Rica de la Veracruz, puerto que estaba unos 30 km al nornoreste de Cempoala. A esa villa hizo que los barcos de Narváez salieran del puerto de San Juan de Ulúa, que hoy es Veracruz, situado a 25 km al sur de Huitzilapan, mientras él permanecía en Cempoala.

e despaché un mensajero a la cibdad de Temixtitan e con él hice saber a los españoles que allí había dejado, lo que

[164] Al mando del capitán Francisco de Lugo. (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo CXXIV, página 407.)

me había subcedido, el cual dicho mensajero volvió de ay a doce días

391. Sería hacia el 30 de junio, según su cuenta.

e me trajo cartas del alcalde que allí había quedado,

392. Era Pedro de Alvarado. Es de notar que Cortés nunca mencione su nombre en relación con este suceso, ni en sus Cartas de Relación, ni en otros documentos que tratan de lo mismo. En dos informaciones que hizo, en las que debiera citar su nombre, menciona a un Alonso de Escobar a quien dice que dejó encargado a Motecuhzoma y las joyas y oro que habían habido, se trata de dos documentos con informaciones fechados en Tepeaca, respectivamente a 10 de agosto y a 4 y 28 de septiembre de 1520, que mandó recoger presentando como testigos a soldados suyos, acerca de la sublevación de la ciudad (sin mencionar la verdadera causa) que terminó con la Noche Triste de los españoles, a consecuencia de lo cual se perdió todo el oro que tenía reunido para Su Majestad. (Publicados en *La Noche Triste*, ya citada.) Ni el interrogatorio, ni los testigos, dicen que el "alcalde" que quedó en México haya sido Alvarado, sino que mencionan a otro que, según parece, murió en la huida, al que llaman *Alonso de Escobar.* Y si no murió, es inexplicable que a él no se hubiera llamado a declarar.

Que en efecto se trata de Alvarado lo prueban la narración de Bernal Díaz del Castillo, la de Bernardino Vázquez de Tapia en el Juicio de Residencia contra Cortés, las fuentes indígenas y el mismo Alvarado en su respuesta a los cargos que se le hacen en su propio Juicio de Residencia, efectuado en México en 1529.

La causa de este proceder de Cortés de no mencionar a Alvarado debe tener por objeto ocultar la verdadera causa de la sublevación, que fue la matanza del Templo Mayor realizada por Alvarado por órdenes de Cortés, debido a lo cual lo quería encubrir para protegerse a sí mismo, y por temor al mismo Alvarado, cuyo carácter conocía, todo ello como adelante se probará.

en que me hacía saber cómo los indios les habían combatido la fortaleza por todas las partes della e puéstoles fuego por muchas partes e hecho ciertas minas,

393. Bernal Díaz del Castillo desmiente a Cortés (*ob. cit*., capítulo CXXIV, página 410 y capítulo CXXV, página 411), cuando dice que, estando Cortés en Zempoala, después de su victoria sobre Narváez, le llegaron los tlaxcaltecas (no el imaginario mensajero que aquél dice que había mandado) con las nuevas de viva voz, de la sublevación de Tenochtitlan contra Alvarado; poco después otros tlaxcaltecas le llevaron una carta de Pedro de Alvarado con las mismas noticias; luego llegaron cuatro grandes principales de parte de Motecuhzoma con las quejas contra Alvarado y Cortés los recibió mal; que Cortés mandó decirle a Alvarado que cuidara de que "Montezuma" no se soltara (se entiende de las cadenas). Que partido para Tlaxcala, allí llegaron de Tenochtitlan otros tlaxcaltecas con más nuevas; también decían que cuando los mexicanos supieron la victoria de Cortés sobre Narváez dejaron de pelear. (Todos estos mensajeros son también inverosímiles, porque el palacio quedó rigurosamente sitiado desde el mismo día de la matanza.)

Según la versión castellana del segundo texto náhuatl de Sahagún, capítulo XXII, página 107 (ed. Bustamante, 1840), "los españoles de Alvarado procuraron hacer saber a D. Hernando

Cortés el peligro y necesidad en que estaban, y a este propósito escogieron indios de entre los tlaxcaltecas y Cempoaltecas (hasta diez o doce) y secretamente los instruyeron de lo que habían de hacer, y los enviaron de uno en uno por diversas partes, y en diversos tiempos, para que fuesen con toda presteza a hacer saber al capitán D. Hernando Cortés, a la costa, lo que pasaba, y destos que salieron para llevar esta nueva, los más dellos cayeron en las manos de los mexicanos, y los mataron. Llegaron al capitán D. Hernando Cortés como dos o tres que no cayeron en las manos de los mexicanos, no juntos, sino cada uno por sí, no en un día sino en diversas horas, y informaron a D. Hernando Cortés de lo que pasaba en México. Cuando le llegó esta nueva, ya él había vencido a Pánfilo de Narváez, y tomádole su gente *toda*, y toda la munición que traía; y como oyó lo que pasaba acá en México, recibió gran pena, y secretamente sin decir nada de lo que pasaba, se partió para venir a México, con *gran priesa* y con todo el despojo...". Adelante se verá que este relato es también falso. En el capítulo XXI, página 104, de la versión castellana sahaguntina, refiriéndose al primer día de la sublevación, se dice: "y pusieron cerco los indios a todas las casas reales, y guardaban con gran diligencia que ningún bastimento les entrase, y con esto mataron los de afuera a todos aquellos que entendían que les metían bastimento o armas, y ansí murieron muchos sin culpa, solamente por sospechar que iban a meterles bastimentos o armas o a llevarles algunas mensajerías o a traerlas, y por cualquier señal que entendían que alguno era de la parte de los españoles o les favorecía por cualquier vía, luego lo achocaban, y daban gritos diciendo… ¡Mueran, mueran los traidores! y muchos fueron muertos, que ni hacían ni iban con intención de hacer cosa semejante; y por esta causa todos cuantos servían de comida o de cualquiera otra cosa á los españoles, y á los que con ellos estaban, se ausentaron y escondieron de temor de la muerte".

El *Códice Ramírez* (*ed. cit.*) primera parte, página 90, dice: "tuvieron cercados [los mexicanos] ocho días a los españoles, y en este tiempo hubo tanta vigilancia y guarda, que no les pudo entrar una sed de agua de bastimentos, y si alguno por mandado de Motecuczoma se atrevía a querer llevarle alguna cosa a escondidas, luego le mataban...".

Como se ha visto, era imposible que estando cercados los españoles, y vigilado el palacio, alguien pudiera entrar ni salir de él. Por lo mismo es increíble que el mensajero de Cortés hubiera entrado a palacio y vuelto a salir con cartas y, sano y salvo, fuera a llevarlas a Cortés.

e que se habían visto en mucho trabajo e peligro,

394. La causa de esta sublevación de los mexicanos, que Cortés nunca menciona, fue la matanza que Alvarado y sus soldados hicieron, por órdenes suyas, contra los caudillos y nobles mexicanos que estaban reunidos e inermes en el recinto del Templo Mayor, celebrando la fiesta del sol (Huitzilopochtli-Tezcatlipoca) en el mes tóxcatl, que caía en mayo. Recuérdese que Cortés, según su cuenta, afirma que él estuvo en México todo mayo, sin que sucediera nada extraordinario y en completa paz.

Las siguientes son versiones de este episodio:

En Fr. Diego Durán: "Ido [dígase preso] Narváez, el Marqués recogió su gente y volvió a México, *con mil hombres más de los que tenía*, a los cuales si les hubiésemos de alabar el hecho y lo que con su capitán [Narváez] usaron, los podríamos comparar a lo que Gonzalo Pizarro usó con su Rey y Señor en la Provincia del Perú; pero bien dicen, que donde se ofrece interés y codicia no hay amistad ni ley, y así se vinieron hacia México con el Marqués; a quien le dieron nuevas cómo los suyos estaban en aprieto y que los indios los habían muerto,

la cual nueva fue falsa y mentirosa y echada por Don Pedro de Alvarado para efecto de hacer lo que tenía pensado y determinado, que era una atroz y tiránica crueldad; y así, *luego que vino* y *volvió el Marqués a México, como venía tan pujante y tan acompañado de gente,* parece que no traía tanto temor ni sobresalto, como hasta allí había tenido; y así, *con esta pujanza tomó osadía* y *atrevimiento de condescender con el consejo que Don Pedro de Alvarado* y *los demás le dieron*, que fue de matar a todos los Señores y principales capitanes y grandes señores de México, para lo cual ordenaron entre sí una *traición*, que en buen romance esta historia así la llama, aunque escrita por mano de indio. [Se refiere a una crónica indígena, que consulta.]

"Es de saber que aquellos días celebraban los indios la solene fiesta de Tóxcatl, la cual fiesta era como traslación del ídolo Huitzilipochtly, y era fiesta muy celebrada y solemnizada y tenía otavas antes y después, como en la relación de las solemnidades se verá, y como cada día salían a hacerse sus areitos y bailes los indios, que era preparación de su fiesta, y *el Marqués* preguntase a Montezuma que le dijese para qué eran aquellos bailes y fiestas, que mirase que no le ordenase alguna traición, porque él ni los suyos no le querían hacer mal, Montezuma le respondió y satisfizo no haber tal pensamiento, ni aviso entre él y los suyos, *porque él estaba allí preso,* y que no tenía tal pensamiento ni aviso de los suyos; que se sosegase, que aquellos bailes y cantos era, que se llegaba la solenidad de la fiesta de su Dios, y era cerimonia que se le hacía antes y después. *El Marqués* le rogó, que pues aquello era como él lo decía, *que le hiciese tanta merced de que mandase que para la fiesta venidera se juntasen en el patio del templo todos los Señores y principales de la provincia y todos los más valerosos hombres de ella, porque quería ver y gozar de la grandeza y nobleza de México y que todos saliesen al baile y areito*; lo cual todo era debajo de *cautela y traición* para matalos a todos como sucedió, poniendo en el ánimo del Marqués sospecha de que aquellos bailes y fiestas eran con fin

de matallos y revelarse contra ellos, y esto sólo salía de Don Pedro de Alvarado, insistido por los indios tlaxcaltecas, que ningún bien deseaban a los Mexicanos, o por el ánimo cruel con que deseaba verse ya Señor de la tierra, aunque fuese a costa de las vidas de muchos, de lo cual él se holgaba mucho, como de él he leído y de sus crueldades.

"Montezuma, con ánimo sincero y llano, sin caer en su entendimiento malicia ni sospechar cautela tan atroz y mal pensada, mandó llamar a sus principales y díjoles que aquellos españoles querían gozar de la grandeza y excelencia de México y de su nobleza: que el día de la fiesta del Dios Huitzilopochtli, interpretada Tóxcatl, saliesen todos los más principales Señores al baile con todas sus riquezas, y con ellos todos los valerosos hombres de la ciudad y todos los principales, y que mostrasen la grandeza de México, con sus atavíos y arreos, y que diesen contento al Marqués y a los demás y le sirviesen en aquello que pedía [aunque el servicio fue tan mal pagado y agradecido cuanto adelante veremos]. Este mandato se divulgó por toda la ciudad y se empezaron a apercibir y aderezar todos los señores y capitanes principales y gente ilustre de la ciudad para salir al areito del día señalado de su fiesta.

"Llegada la cual, sin ninguna sospecha de mal, todos salieron a solemnizar a su ídolo y a mostrar la grandeza de México como les había sido encomendada, con todas las más y mejores riquezas y aderezos que tenían donde se juntaron en su rueda y baile ocho o diez mil varones ilustres, todos gente de sangre y nombradía; donde estando con todo el contento del mundo bailando, *el Marqués*, por ordenanza de Don Pedro de Alvarado, *mandó* poner a las cuatro puertas del patio cuarenta soldados, diez a cada puerta, para que por allí ninguno se les fuese, y mandó a otros diez que se fuesen hacia los que tocaban el tambor, donde les pareció que andaba la gente más ilustre apeñuscada, y que en llegando matasen al que tañía el tambor y luego tras él a todos los circunstantes; lo cual *los*

predicadores del evangelio de Jesucristo, o *por mejor decir discípulos de iniquidad*, sin ninguna tardanza hicieron, entrando entre aquellos desventurados, desnudos en cueros con solamente una manta de algodón a las carnes, sin tener en las manos sino rosas y plumas con que bailaban, los metieron todos a cuchillo; lo cual como vieron los demás, acudiendo a las puertas para huir, eran muertos por los que guardaban las puertas; de suerte que queriéndose meter y esconder por los aposentos, huyendo de aquellos *ministros del demonio*, no pudiéndose esconder de ellos, fueron todos muertos, quedando el patio lleno de la sangre de aquellos desventurados, y de tripas y cabezas cortadas, manos y pies, y otros con las entrañas de fuera; a cuchilladas y estocadas, que era el mayor dolor y compasión que se pudo pensar; especialmente con los dolorosos gemidos y lamentaciones que allí en aquel patio se oían, sin podellos favorecer ni ayudar ni remediar; y fue tanto el alboroto de la ciudad y la vocería que se levantó, y tanto el aullido de las mujeres y niños, que a los montes hacían resonar y a las piedras hacían quebrantar de dolor y lástima, viendo *ocho o diez mil Señores* en quien consistía la nobleza de México, muertos y hechos pedazos en el patio del templo, sin haber hecho ni cometido cosa que lo mereciese, sino era habelles dado sus bienes y haciendas y de comer y beber todo lo que les era necesario, con tanta abundancia como queda referido". (*Ob. cit.*, tomo II, capítulo LXXV, página 40.) Según esta versión, Cortés urdió la matanza y estando ya en México, *de vuelta de prender a Narváez, la ejecutó por mano de Alvarado.*

Torquemada, *ob. cit.*, tomo I, libro IV, capítulo LXVII, página 491, dice, refiriéndose a esta matanza: "Este caso, como lo tengo referido, pasó en esta ciudad de México en ausencia de Cortés (aunque no falta quien, equivocándose diga, estaba presente)...". Puede referirse a Durán o a alguna relación desconocida. Esto significaría que Cortés planeó y presenció la matanza, tanto más cuanto que ésta sucedió exactamente

como la de Cholula y para la cual Cortés da la misma disculpa: estar tramando los mexicanos una conspiración.

En Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XX, página 169, traducción del primer texto náhuatl, se dice: "Y mientras que esto seguía desarrollándose, mientras que se pensaba en la fiesta; mientras que se bailaba y se cantaba, en rueda, y el canto surgía como olas del mar, cuando ya fue tiempo para los españoles de comenzar la matanza, salieron armados de guerra.

"Cerraron en todas partes las salidas y entradas, la Puerta del Águila, en el palacio pequeño, en la punta de la caña, en la Serpiente del Espejo (Tezcacóatl). Y después de haber todo cerrado, ya nadie podía salir; también cerraron todos los lugares donde la gente se hallaba en *masas*.

"Y después entran al patio del templo los asesinos, con orden de matar. Andaban a pie, llevaban sus escudos de cuero, algunos también escudos guarnecidos de acero y sus espadas de hierro.

"Después rodearon a los danzantes, se metieron entre los tambores y entonces golpearon [con la espada] el brazo del músico, cortadas fueron sus dos manos, después le cortaron la cabeza, a lo lejos voló la cabeza.

"A muchos atravesaron con su lanza de hierro y los mataron con su espada de hierro. A algunos atravesaron por detrás, inmediatamente salían sus intestinos, a algunos les partieron la cabeza, les despedazaron la cabeza; se las hacían pedazos.

"A algunos los herían en los hombros, dejándoles la carne entreabierta. A algunos los herían en las pantorrillas, a algunos en los muslos, a algunos en el vientre, e inmediatamente se les salían todos sus intestinos.

"Y si alguno [de éstos] inútilmente se esforzaba en correr, entonces arrastraba sus entrañas que parecían cosa cruda, o verde. Quien quería salvarse, ya no podía dirigirse hacia ningún lado, quien quería salir [por la puerta] lo herían allí.

"Algunos lograron salvarse escalando los muros, otros se refugiaron en las casas de los sacerdotes y se salvaron allá; otros se salvaron entre [los muertos] fingiéndose muertos, pero si alguno de ellos se levantaba un poco, quien lo veía lo mataba. Y la sangre de los caudillos corría como agua; veíase [el patio] como gran llanura resbaladiza, y salía mal olor de la sangre, las entrañas resbalaban [en el suelo cuando ellos los hombres se arrastraban].

"Y los españoles iban a todas partes para buscar en las casas de los sacerdotes; picaban a todos lados al buscar [con la lanza o la espada] si acaso alguien se escondía. Por todas partes indagaban todo; buscaban en todas las casas de los sacerdotes".

En la versión castellana del segundo texto náhuatl escrito en 1585, Sahagún, capítulo XIX, página 64 (ed. Méx., 1840), trata de desviar la responsabilidad del crimen y el juicio histórico sobre los autores de este hecho, con la siguiente explicación con que hace preceder la descripción del mismo: "Buenas intenciones y buenos propósitos mostró el capitán D. Hernando Cortés para con Dios y para con los indios desta Nueva España, pero como se ofreció no sé que ocasión [la llegada de Narváez] de apartarse Adán de Eva [Cortés de Alvarado], tuvo la serpiente oportunidad de trabar pláticas con Eva, y desta manera fué Dios ofendido, y lo arriba *capitulado* [¿entre quiénes y sobre qué?] *se desbarató,* y desta manera *Eva, dando crédito a la serpiente, con apetito de saber más y de valer más* [se callan los verdaderos motivos], hizo un resbaladero por donde *Adán* y *ella*, con todos los indios y españoles cayeron en grandes trabajos y en grandes males y ofensas de Dios; ansí que, por solicitación de aquel Alvarado, que quedó en lugar del capitán, se concertó entre él y los españoles, y Moctheuzoma y los indios, que fuese hecha una fiesta muy solemne a honra de Vitzilupuchtli, donde murió muy gran parte de los principales mexicanos, y innumerables soldados y gente común de

los indios, y se perpetuó y agravó cuidadosamente la enemistad entre los indios y los españoles, la cual no se pudo fenecer, sino después de muchas grandes desgracias que acontecieron a los españoles y muchas mayores á los indios, y la muerte de Mocthecuzoma, y la vuelta del capitán D. Hernando Cortés con victoria de sus émulos. Este desgarre puso a punto de morir a todos los españoles y indios tlaxcaltecas, y de los demás amigos, y el capitán, que estuvo por dos o tres días a punto de ser preso y cautivo de los indios; y si Dios *milagrosamente* no mostrara su favor a los españoles, todos se perdieran". Según esta versión un tanto mistificada, la matanza sucedió estando ausente Cortés, pero se señala que algo se había capitulado y concertado antes; y ¡Dios, dice Sahagún, dio favor a los criminales!



Lámina número 17 del *Lienzo de Tlaxcala*: Durante los días que precedieron a la Noche Triste, los españoles salen a combatir protegidos por los ingenios de madera. Desde las canoas los mexicanos los combaten con flechas y desde las azoteas con piedras, que inutilizan los ingenios. El que saca su caballo del agua parece ser Cortés. La leyenda en náhuatl dice: *ya sacaron las casas de madera*.



Lámina número 16 del *Lienzo de Tlaxcala*: Representa el asalto de los españoles al teocalli de Yopico, situado frente al palacio de Axayácatl; al pie del templo varios tlaxcaltecas y dos españoles respaldan a los asaltantes; ninguno de los españoles representados parece ser Cortés.

El *Códice Ramírez*, primera parte, página 88, dice: "Y mientras él [Cortés] acudía desto [de aprender a Narváez], *pidió el capitán Alvarado a los principales de la ciudad de México, que hiciesen un muy solemne baile a su modo, porque deseaban verlos*, diciendo al gran Motecuczoma que se lo mandase. Lo cual hizo el rey, y ellos obedecieron a su señor con deseo de dar contento a los españoles, salió toda la flor de la caballería a este baile; todos ricamente ataviados y tan lucidos que era contento verlos. Estando los pobres muy descuidados, desarmados y sin recelo de guerra, *movidos los españoles de no sé que antojo* [se calla el verdadero motivo] —o como algunos dicen— por cobdicia de las riquezas de los atavíos, tomaron los soldados las puertas del patio donde bailaban los desdichados mexicanos, y entrando otros al mismo patio, comenzaron a alancear y herir cruelmente aquella pobre gente, y lo primero que hicieron fue cortar las manos y las cabezas a los tañedores, y luego comenzaron a cortar sin ninguna piedad, en aquella pobre gente, cabezas, piernas y brazos, y a desbarrigar sin temor de Dios, unos hendidas las cabezas, otros cortados por medio, otros atravesados y barrenados por los costados; unos caían luego muertos, otros llevaban las tripas arrastrando, huyendo hasta caer; los que acudían a las puertas para salir de allí, los mataban los que guardaban las puertas; algunos saltaron las paredes del patio, y otros se subieron al templo, y otros, no hallando otro remedio echábanse entre los cuerpos muertos, y se fingían ya difuntos y desta manera escaparon algunos; fue tan grande el derramamiento de sangre, que corría arroyos por el patio. Y no contentos con esto, los españoles andaban a buscar los que se subieron al templo y los que se habían escondido entre los muertos, matando a cuantos podían haber a las manos. Estaba el patio con tan gran lodo de intestinos y sangre que era cosa espantosa y de gran lástima ver así tratar la flor de la nobleza mexicana que allí falleció casi toda. Viendo tan gran crueldad, la demás gente popular comenzó a dar

voces y gritos, diciendo ¡arma! ¡arma! y así acudió a la demanda muchísima gente, que no quedó persona que estuviese con ellos, unos con arcos y saetas, otros con dardos y fisgas de muchas maneras; otros con rodelas y espadas al modo que ellos las usaban, que eran unos garrotes de hechura de espada con los filos de navaja de cuatro dedos de ancho, tan cortadoras que afirman todas las historias que hubo hombre que con una déstas cercenó el cuello a un caballo: con este gran recaudo de armas, y mayor coraje y rabia, comenzaron a pelear con los españoles con tal furia que los hicieron retraer a las casas reales donde estaban aposentados. Tuviéronlos allí arrinconados de tal suerte, que fue menester todo su poder e industria para defender la fuerza y el muro que tenían. Algunos dijeron que *entonces echaron los grillos a Motecuczuma, pero lo más cierto es lo que queda referido...*". Según esta versión, la matanza sucedió cuando Cortés volvía de Cempoala con la gente de Narváez.

Y en la segunda parte, fragmento 2, página 144, se lee: "Y supo Cortés la causa del alboroto, que fue la tiranía de Alvarado; y mostró pesarle mucho (aunque otros dicen), *que él se lo dejó mandado antes que se fuese*...". [Parece haber mutilación después de la palabra *Alvarado*, o de *mucho*, o en ambas partes, mutilación que se trató de enmendar con el paréntesis; aun así, para el buen sentido queda faltando decir qué fue eso que él dejó *mandado a Alvarado*, y también, qué fue lo que mostró pesarle mucho.]

Según Ixtlilxóchitl, 13a. Relación, *ob. cit*., página 243, que siempre trata de disimular las faltas de Cortés, éste dio la autorización para hacer la fiesta, cuando dice que "antes que se fuese [a encontrar a Narváez] le dijo Mocthecuzoma que a los mexicanos se les ofrecía una fiesta muy solemne de Tóxcatl; que tuviese por bien que la celebrasen, a lo cual respondió Cortés que hiciesen lo que quisiesen, pues estaban en su patria, y se holgasen, que *también él se holgaba mucho...*". Según

esta versión, Cortés animó a los mexicanos a que hicieran la fiesta.

En el *Códice de 1528* ya citado, parte II, capítulo 3, páginas 143-145, se dice:

291.— "Después partió el Capitán hacia la costa y dejó a Don Pedro Alvarado Tonatiuh".

292.— "En seguida ellos (los mexica) recibieron informes de Motecuzoma sobre cómo deberían ellos celebrar la fiesta de su dios. El les dió instrucciones precisas de cómo hacerlo: '¡Póngasele todas sus ofrendas. Hágase así!'. Cuando el Tonatiuh les concedió el permiso, *ya estaban ambos encadenados*, Motecuhzoma y el Tlacochcálcatl Itzquautzin de Tlatelulco. Fue en aquella época cuando ahorcaron en Atenantitech al Nezahualquentzin de los acolhua" (los castellanos).

293.— "Como segundo murió el soberano de Nautlan, llamado Coualpopocatzin. Lo mataron a flechazos y cuando lo hubieron llenado de flechas, entonces todavía lo quemaron vivo. Desde entonces los tenochca custodian la puerta del Aguila, a un lado de la cual los tenochca habían levantado sus casas y los tlatelolca en el otro lado". Obsérvese que antes de acometer un hecho de peligro, los españoles encadenaban a los señores presos.

Bernardino Vázquez de Tapia en el *Juicio de Residencia* citado, abierto a Cortés en 1529, tomo I, página 41, a la tercera pregunta dijo: "que a la sazón quel dicho Hernando Cortés fue contra el dicho Narváez, quedó en esta cibdad por teniente e capitán en esta cibdad de México el dicho Pedro Dalvarado, e que *quedó en su poder preso Muntunzuma* e que le quedó a cargo todo el oro que hasta entonces se había tomado, quera mucha cantidad; e que antes quel dicho Cortés saliese desta cibdad *los indios prencipales e señores de otros pueblos questaban en esta cibdad* [alusión a los treinta señores que habían sido presos con Motecuhzoma y a sus rehenes] pidieron licencia para que dende en ciertos días pudiesen facer una fiesta

grande que cada año hacían en aquel mismo tiempo, e quel dicho Cortés se la dió, e se fue; e después los dichos indios comenzaron a facer su fiesta, que *duraba diez o doce días, y estándola haciendo*, el dicho Alvarado, teniente e capitán suso dicho, vino con gente armada a donde los dichos indios estaban haciendo su fiesta, e escomenzó a matallos él e los que con él iban, *por lo que a él se le antojó* [se calla el verdadero motivo] e que de aquella vez murieron cuatrocientas personas principales, lo cual este testigo *vido e se halló en ello* porque no pudo facer otra cosa...".

El códice "Unos anales mexicanos", de 1576 (trad. del náhuatl al castellano de don Faustino Galicia Chimalpopoca) en *Anales antiguos de México y sus contornos*, manuscrito del antiguo Museo Nacional, tomo I, página 421, dice: "En este mes Tóxcatl, metió su cizaña el diablo, pues mataron a los que habían ido a Cuicoyan [lugar del canto] luego que principió éste.

"Al ver esto Moteuczomatzin, *dijo a Malintzin* [a Cortés]: 'Oiga el Señor, hemos llegado al día de Nuestro Señor, que *con hoy hace diez días* o fiestas. No tenemos a otro a quien ver. ¿Qué hemos de hacer? ¡Nos pondremos a bailar!'. Y luego dieron muchos gritos. Dijo el Capitán: 'está bien, pero que lo hagan aquí, o no lo hacen'.

"Luego él se fue a atajar a otros castellanos que habían llegado, dejando al llamado Tonátiuh.

"Mas habiendo llegado a Tlapohualpan [Contaduría] dijo Moteuczoma: 'Oigan nuestras madres [ancianas consejeras] lo que he dicho al señor: que hemos llegado a la fiesta de Nuestro Dios y queremos celebrarle'. El dijo: 'hagan ustedes ahora como lo dispongan'. En seguida hablaron los nobles: 'que se congregue a nuestros capitanes' [nuestros hermanos mayores]; y luego que se fueron, les ordenó y les dijo: 'Emprendamos con gusto aun, lo que se acostumbra hacer'.

"Dijeron nuestros capitanes [hermanos mayores]: 'Esforcémonos'. Luego el Tlacatécatl Ecatzin advirtió a todos,

diciéndoles: 'Oíd todos; tenemos aún presente *lo que sucedió en Chololan*, en donde todos nuestros prójimos fueron encerrados dentro de las casas [de gobierno], no sea que nos suceda lo mismo. Que para cada quien de nosotros su escudo sea nuestro muro de defensa'. A esto contestó Moteuczoma: '¿Por ventura estamos en nuestras guerras para así hablar?' Dijo el Tlacatécatl: 'Está bien'. Al momento comenzó el canto, haciendo punta el joven encargado, Tezácatl, en compañía de otro llamado Colnahuácatl Cuatlázol. Luego que comenzó el canto, fueron saliendo de uno en uno los cristianos, o confundiéndose con la gente, y después se fueron a formar de cuatro en cuatro en las salidas. Inmediatamente los otros se pusieron a herir o varear al que iba guiando, pegándole en las narices, y a la imagen del diablo [el dios de bledos que se hacía ese día]. En seguida a uno que tocaba uno de los dos atabales, Atempa, le pegaron en las manos.

"Luego se metieron en las casas, destruyendo, y en seguida la persona del Tlenamácac [incensario], Acatliyacapa, comenzó a dar muchos gritos diciendo: "mexicanos, ¿qué hacéis? ¡Vamos! ¡vamos!... Quienes tengan en su poder el escudo.

"Tan luego como vieron el acxoyacuáhuitl [*Abies religiosa*, especie de abeto] que se quemaba, echaron a correr [los españoles], encerrándose por eso...". Según esta versión, Cortés autorizó la fiesta, y luego se ausentó. (La incoherencia del relato puede deberse a defectuosa traducción o a ignorancia de los detalles del suceso.)

De las versiones anteriores, la mayoría confiesa que Cortés ordenó la matanza; Bernardino Vázquez de Tapia y el *Códice de 1528* afirman que al efectuarla, Motecuhzoma (y se supone que los demás señores también) tenía cadenas. Fr. Diego Durán y el autor a que se refiere Torquemada afirman que Cortés estaba presente durante el hecho; otros emplean una frase vaga que muestra estar callándose el verdadero motivo de la matanza, además del robo: matar a los guías de las na-

ciones, señores, guerreros, sacerdotes o sabios, estando juntos, encerrados e inermes, para facilitar después la Conquista (v. Las Casas, *ob. cit.*, nota número 85).

Cortés nunca menciona esta tan "cristianísima" hazaña, digna de sus tan decantados propósitos: "La propagación de la fe de Jesucristo".

e todavía los mataran si el dicho Muteezuma no mandara cesar la guerra;

395. Sahagún (*ob. cit.*, capítulo XX, página 171) continúa así la narración relativa a la matanza del Templo Mayor, y a la inmediata reacción de la ciudad: "Y cuando esto [la matanza] se dió a conocer, se levantó un clamor general: ¡Oh caudillos, oh mexicanos! todos deben concurrir, que se pongan las insignias del rango, el escudo, la flecha, todos deben concurrir. ¡Los caudillos están muertos, fueron matados, han sido matados, han sido extinguidos! ¡Oh mexicanos! ¡ Oh, caudillos!

"Después se escuchó el grito de guerra, se levantó el grito de guerra; y rápidamente se reunieron los caudillos. Ellos estaban resueltos a batallar; llevaban flecha y escudo. En seguida se luchó, les tiraban con flechas dentadas en la punta, con jabalinas, y las jabalinas de pájaro con tres dientes y las flechas con hoja ancha de obsidiana, que arrojaban con el lanzadardos; como una gran masa amarilla, las flechas de caña cubrían a los españoles".

En el capítulo XXI, página 171, prosigue: "Y los españoles luego se atrincheraron [en el palacio] y también les tiraron a los mexicanos con flechas de hierro, y los cañonearon con escopetas y cañones.

"Y luego le pusieron a Motecuhzoma cadenas de hierro.

"Y a todos los caudillos que habían sido matados se empezó a sacarlos, ... los quemaron... en Quauhxicalco...

"Y cuando el sol iba a ponerse, cuando ya había poco sol, vino Itzquauhtzin a hablar; sobre el techo llano levantó su voz...".

La versión castellana del mismo texto, página 66, dice que ante el furioso ataque de los mexicanos los españoles se encerraron en palacio y los combatieron reciamente con las armas ya dichas; "y luego echaron grillos a Motecuhzoma...; el mismo día y a la puesta del sol, Itzcuauhtzin, Gobernador de Tlatilulco subióse sobre los tlapancos de la casa real y comenzó a dar voces diciendo: ¡Ah, mexicanos! ¡Ah, tlatilulcas! mirad que el señor Motecuhzoma vuestro rey os ruega que ceséis de pelear, y dejéis las armas porque estos hombres son muy fuertes más que nosotros, y si no dejáis de darles guerra, recibirá gran daño todo el pueblo porque *ya han atado con hierro a vuestro rey.* Oídas estas voces por los mexicanos y tlatilulcas, comenzaron entre sí a bravear y maldecir a Mocthecuzoma diciendo: ¿qué dice el puto de Mocthecuzoma y tú bellaco con él? no cesaremos de la guerra; luego comenzaron a dar alaridos y a tirar saetas y dardos hacia donde estaba el que hablaba junto a Mocthecuzoma, y los españoles arrodeláronlos y *así no recibieron* daño".

La versión castellana del segundo texto náhuatl (ed. 1840, página 104), claramente dice que viéndose combatidos, "tuvieron consejo entre sí los españoles y los indios [sus aliados] que con ellos estaban y *determinaron que* Moctheuzoma" e Itzcuauhtzin subieran a la azotea, a calmar a los combatientes. Pero Motecuhzoma no habló.

Según algunos cronistas, acompañaban a Motecuhzoma capitanes y soldados españoles para arrodelarlo y defenderlo. Fr. Francisco de Aguilar señala a Cortés y a Leonel de Cervantes, acompañando a Motecuhzoma y tampoco dice que éste haya hablado. Pero él traslada la escena a un mes después (fines de junio) con el evidente propósito de apoyar a Cortés. Pero debe tenerse presente que Motecuhzoma no salió dos ve-

ces a las azoteas de palacio sino una sola: el día de la matanza, que fue en mayo.

El *Códice Ramírez*, primera parte, páginas 89 y 90, refiriéndose al día de la matanza dice: "de temor [los españoles de Alvarado] *hicieron que subiese* el rey Motecuczoma a una azotea de las casas reales *con un principal de los presos*, a decirles que se sosegasen porque no podrían prevalecer contra los españoles, pues veían a su señor *preso, con grillos*; y subido arriba, iban con ellos dos *soldados españoles* con unas rodelas, amparándolos con ellas de las piedras y flechas... *entonces el principal que llevaba consigo* [señor de Tlatelolco], alzó la voz y dijo las palabras que quedan dichas, y apenas había acabado, cuando un animoso capitán llamado Quauhtémoc, de edad de *diez y ocho años* que ya le querían elegir por Rey, dijo en alta voz: '¿Qué es lo que dize ese bellaco de Motecuczoma, mujer de los españoles, que tal se puede llamar, pues con ánimo mujeril se entregó a ellos de puro miedo y asegurándonos nos ha puesto a todos en este trabajo? No le queremos obedecer porque ya no es nuestro Rey, y como vil hombre le hemos de dar el castigo y pago'. En diciendo esto alzó el brazo y enarcando hacia él disparóle muchas flechas; lo mismo hizo todo el ejército. Dicen algunos que entonces dieron una pedrada a Motecuczoma en la frente, de que murió; pero no es cierto, según lo afirman todos los indios; su fin fue como adelante se dirá".

Fr. Bartolomé de las Casas (*Breve Relación de la Destrucción de las Indias, ed. cit.*, página 36), a este respecto dice (refiriéndose a momentos después de la matanza del Templo Mayor):

"15.- ...entonces pónese en armas toda la ciudad y viene sobre ellos, y heridos muchos de los españoles apenas se pudieron escapar.

"16.- *Ponen un puñal a los pechos al preso Montezuma*, que se pusiese a los corredores y mandase que los indios no combatiesen la casa, sino que se pusiesen en paz. Ellos no curaron

entonces de obedecerle en nada, antes platicaban de elegir otro señor y capitán que guiase sus batallas".

Bernardino Vázquez de Tapia, en el Juicio de Residencia contra Hernán Cortés, a la tercera pregunta continúa su dicho, después de referirse a la sublevación de los mexica, y dice: "e que llegó la pelea a tanto, que si al dicho Motunzuma *no lo pusieran* sobre una azotea para que apaciguara la guerra, de aquella vez murieran todos los españoles, e que después desto acaecido, vino el dicho D. Fernando Cortés...".

En resumen, de lo dicho por estos autores se concluye:

Primero: Que Motecuhzoma fue encadenado al tiempo de ir Alvarado a ejecutar la matanza del Templo Mayor. (Veremos adelante otra versión que dice que al salir Cortés de México para la costa, dejó encadenado a Motecuhzoma.)

Segundo: Que así encadenado, engrillado, al caer el sol de ese mismo día (¿23 de mayo?) por orden de Alvarado y con puñal al pecho *fue subido* (porque él no podía andar), a la azotea de palacio a calmar a los combatientes.

Tercero: Que probablemente con él fueron subidos sus compañeros Cacamatzin y Totoquihuatzin (si aún éste vivía) y el gobernador de Tlatilolco, Itzcuauhtzin. (Debe hacerse notar que generalmente las historias de los antiguos pueblos de Anáhuac se limitan estrictamente a tratar de lo suyo y de los suyos. Sólo mezclan hechos o personas de otros cuando se hace necesario.)

Cuarto: Que iban españoles, que lo amenazaban "con puñal al pecho" dizque para protegerlo con sus escudos.

Quinto: Que todas estas precauciones indican que ellos temían que Motecuhzoma tratara de escapar o dijera otra cosa de lo que le ordenaban; luego no estaba sumiso.

Sexto: Que aun así, Motecuhzoma no habló.

Séptimo: Que uno de sus compañeros, Itzcuauhtzin, gobernador de Tlatelolco, fue obligado a hablar a los combatientes y, mostrándoles a los tlatoanis encadenados (si es que

todavía vivía el de Tlacopan, quien, como Cacama y otros, sufrió tormento de fuego dentro de palacio) les dijo que si seguían peleando perderían y a ellos, presos, los matarían.

Octavo: Que el resultado fue una protesta de los combatientes y la guerra siguió con mayor brío.

Ahora bien, como el relato de lo sucedido está hecho por españoles o para españoles a quienes se temía ofender o desmentir o bien éstos lo transformaron, pues había que sostener a todo trance la cobardía de Motecuhzoma, no puede saberse si el relato es veraz en todas sus partes; probablemente, como se verá adelante, las palabras de Cuauhtémoc o del guerrero que haya sido, iban dirigidas no a las víctimas, sino a sus victimarios españoles, que traidoramente y por sorpresa habían cogido presos a sus señores, primero a los treinta y tantos, y luego a más de cien entre familiares y amigos, todos valientísimos como el mismo Motecuhzoma, pero imposibilitados para pelear. Y todo esto lo sabían aquellos combatientes, inclusive el príncipe Cuauhtémoc, y los guerreros de Tezcoco y otras partes, allí presentes. Debe advertirse que las palabras atribuidas a Cuauhtémoc convienen perfectamente al plan de Cortés acerca de Motecuhzoma, como adelante se explicará.

Noveno: Cuauhtémoc y muchos de los capitanes que dirigían a los combatientes habían sido enviados por los diferentes señoríos pertenecientes a la Confederación, al llamado de Tenochtitlan (tan pronto como aprehendieron a Motecuhzoma y demás dirigentes de dicha Confederación), según nos dice la tradición de Ixcateopan; habían sido "parapetados" en las distintas zonas que componían la ciudad, y allí esperaban los acontecimientos. Éste llegó el día de la matanza del Templo Mayor. Por eso Alvarado y Cortés recibieron la gran sorpresa, creídos como estaban, de que, como en Cholula, muertos los dirigentes, la población inerme no podría hacer nada. Tal vez las palabras de Itzcuauhtzin se redujeron a decir, en la forma que lo hizo, a los combatientes lo que veían y lo que

ya se esperaba que iba a suceder, que era con lo que estaban amenazados: "sus señores están encadenados y si siguen peleando van a matar a Motecuhzoma y a todos nosotros". Y en efecto, así fue después.

e que aún los tenían cercados, puesto que no los combatían sin dejar salir ninguno dellos dos pasos fuera de la fortaleza,

396. En Sahagún (*ob. cit.*) capítulo XXI, página 172, después de relatar la escena de la aparición de Motecuhzoma en las azoteas de palacio, continúa: [los mexicanos] "Sitiaron el palacio. Estaban en acecho por si alguien entraba secretamente, por si alguien introducía secretamente tortillas. Desde este momento se cerró todo lo que [antes] se entregaba: desde este momento nadie trajo algo; casi los mataban de hambre".

En la ed. Bustamante, mismo capítulo (v. Sahagún, *ibid.* página 67) se dice: "estuvieron de esta manera cercados los españoles ocho días, que ningunos bastimentos les entraron y los de fuera que en este tiempo hacían fosos y albarradas en rededor de las casas reales para que nadie entrase ni saliese y por todas partes cercaron los caminos [las calles] fuertemente con fosos y vallados".

y que les habían[165] dejado e que les habían quemado los cuatro bergantines que yo allí tenía,

397. Cabe repetir que no hay noticias indígenas de que se hayan construido tales bergantines, ni de que los mismos indígenas los hubieran quemado, cosa esta última que de haber

165 En Lorenzana: *habían tomado en el combate mucha parte de el bastimento que* les había dejado.

sido cierta la habrían mencionado los relatores de Sahagún o los que escribieron otros códices.

y que estaban en muy estrema necesidad, y que por amor de Dios los socorriese a mucha [a mucha] priesa. E vista la necesidad en que estos españoles estaban, y que si no los socorría, demás de los matar los indios e perderse todo el oro e plata e joyas que en la tierra se habían habido, así de Vuestra Alteza como de españoles e mío,

398. Aquí vuelve Cortés a insistir ante Carlos V en el oro que tenía guardado en México para mandarlo a "Su Majestad", y del peligro que corría de perderse (por culpa de la venida de Narváez), como preparación del embuste que luego tratará de probar en varias formas, como adelante se verá, de que dicho oro se perdió en la huida de la Noche Triste.

e se perdía la más noble e mejor cibdad —f. 75r.— de todo lo nuevamente descubierto del mundo, y ella perdida, se perdía todo lo que estaba ganado, por ser la cabeza de todo e a quien todos obedecían,

399. Insiste Cortés en desfigurar los hechos para sus propios fines, pues si bien es cierto que Mexico-Tenochtitlan era la ciudad más importante de Anáhuac, no era como él quiere hacerla aparecer, la cabeza de un vasto imperio en que gobernaba un despótico emperador, Motecuhzoma, a quien todos los reyes sus vasallos ciegamente obedecían.

y luego despaché mensajeros a los capitanes que había inviado con la gente, haciéndoles saber lo que me habían escripto de la grand cibdad, para que luego donde quiera que los al-

canzasen volviesen, e por el camino prencipal e más cercano se fuesen a la provincia de Tascaltécal, donde yo con la gent[e] estaba en mi compañía, e con toda la artillería que pude e con setenta de caballo me fuí a juntar con ellos,

400. Según la cronología que hemos llevado en este viaje de Cortés, tomada de sus mismos datos, para hacer todas estas maniobras que dice haber hecho, hasta juntarse con sus compañeros en Tlaxcala, debieron transcurrir al menos tres días, o sea hasta el 3 de julio.

e allí juntos e hecho alarde, se hallaron los dichos setenta de caballo e quinientos peones, e con ellos a la mayor priesa que pude me partí para la dicha cibdad; y en todo el camino nunca me salió a recebir ninguna persona del dicho Muteezuma como antes lo solían facer;

401. Adviértase, primeramente, que los mil o más hombres del ejército de Narváez se pasaron a las filas de Cortés, que llevaba alrededor de 300 hombres suyos. ¿Por qué en el alarde fueron sólo 500? ¿Dónde se quedaron los otros? En cuanto a sus afirmaciones acerca de Motecuhzoma, debe aclararse que si Cortés fue recibido en Tenochtitlan la primera vez por acuerdo del Consejo de la Confederación, y fue visto como algo raro y extraño, no por ello quiere decir que fuera obligación y costumbre recibirlo así siempre. Lo que pasa es que Cortés sigue mostrando a Motecuhzoma como su fiel amigo; aunque el serlo fuera humillante. Malamente puede decir de Motecuhzoma que, estando preso, *acostumbraba* antes mandar gente a recibirlo, cuando ésta era la primera vez que Cortés había salido de Tenochtitlan, y por lo mismo, la primera que a ella volvía.

e toda la tierra estaba alborotada e casi despoblada, de que concebí mala sospecha, creyendo que los españoles que en la dicha cibdad habían quedado, eran muertos, e que toda la gente de la tierra estaba junta esperándome en algund paso o parte donde ellos se podrían aprovechar mejor de mí;

402. Por lo visto anteriormente y como se verá después, todas estas sospechas y afirmaciones son fruto de la imaginación de Cortés para ocultar al rey con supuestos hechos heroicos y trágicos la verdadera realidad de los actos delictuosos cometidos por él y los suyos, en su conducta "tan cristiana", el día de la matanza perpetrada frente al Templo Mayor.

e con este temor fuí al mejor recabdo que pude hasta que llegué a la cibdad de Tesuacan,[166] que como ya he hecho relación a Vuestra Majestad, está en la costa de aquella grand laguna,

403. Por mucha prisa que se haya dado, de acuerdo con sus propios datos, Cortés no pudo llegar a Tezcoco, sino hasta el día siguiente de llegado a Tlaxcala, o sea el 4 de julio, si no es que el 5.

e allí pregunté a algunos de los naturales della por los españoles que en la gran cibdad habían quedado, los cuales me dijeron que eran vivos, e yo les dije que me trujesen una canoa porque quería inviar un español a lo saber,

404. Aun queriendo aceptar de buena gana su relato, que como hemos visto no ocurrió en la forma referida, no es creí-

[166] Tezcoco o Tezcuco.

ble que Cortés hubiera querido enviar en canoa, a la ciudad en armas, a un español solo, destinado a que lo mataran, en su empeño inútil de querer informarse con los sitiados o con los sitiadores, de la suerte de sus compañeros.

e en cuanto que aquél iba, había de quedar —f. 75v.— comigo un natural de aquella cibdad, que parecía algo prencipal,

405. Es decir, como rehén.

porque los señores e prencipales della, de quien yo tenía noticia, no parecía ninguno;

406. Si tal caso era cierto, sería porque aquellos señores estuvieran combatiendo al lado de los tenochca, cumpliendo con su deber de confederados.

y él me mandó traer la canoa e invió ciertos indios con el español que yo inviaba, e se quedó comigo; y estándose embarcando este español para ir a la dicha cibdad de Temixtitan, vió venir por la mar otra canoa y esperó a que llegase al puerto, y en ella venía uno de los españoles que habían quedado en la dicha cibdad, de quien supe que eran vivos todos expceto [sic] cinco o seis que los indios habían muerto, y que los demás estaban todavía cercados y que no les dejaban salir de la fortaleza ni les proveían de cosas que habían menester, sino por mucho copia de rescate

407. Sin dejar de señalar la falsedad de todo este relato, hay que observar que "Piensa el ladrón que todos son de su condición". Los sitiadores no poseían la codicia de los sitiados;

bastante les habían dado desde que pisaron tierra mexicana, y no por rescate. Ahora en las condiciones de indignación por la felonía de aquellos propagadores de la fe "cristiana", inclusive los frailes que los acompañaban, querían aniquilarlos en lucha abierta, no negociar con ellos. Por otra parte, era imposible que ese español que vino a Cortés hubiera salido de palacio rompiendo el cerco.

aunque después que de mi ida habían sabido, lo hacían algo mejor con ellos,

408. Como ya se ha visto, era casi imposible que salieran del palacio de Axayácatl tantos mensajeros de Alvarado y Motecuhzoma para ver a Cortés, ni menos aun, que los de éste entraran a ver a los sitiados, cuando según refieren antes Cortés y otros testigos, estaban completamente sitiados y abiertos fosos en torno, sin dejar salir o entrar a ninguno. Por las mismas razones expuestas (v. nota 396 del contexto) no pudo entrar al palacio de Axayácatl ni el primer mensajero de Cortés, ni este segundo; ni pudieron salir esta vez un español y un servidor de Motecuhzoma y embarcarse tranquilamente para ir a Tezcoco, ni volverse por la misma vía y atravesar gran parte de la ciudad hasta llegar a palacio. Por esa razón no pudieron estar enterados los españoles y mexicanos encerrados, de que ya estaba Cortés de vuelta, allí en Tezcoco. En efecto, en Sahagún, capítulo XXI, página 173, se dice: "Y aquellos quienes hicieron el ensayo inútil de proporcionar noticias, quienes quisieran adquirir un mérito en traer secretamente un poco de comida, cuando se los descubrió, fueron matados al instante; los mataron en el mismo sitio, ya se les quebraba la cabeza [con una maza], ya se les apedreaba".

y que el dicho Muteezuma decía que no espera[ba] sino a que yo fuese para que luego tornasen a andar por la cibdad como antes solían; y con el dicho español me invió el dicho Muteezuma un mensajero suyo en que me decía que ya creía que debía saber lo que en aquella cibdad había acaecido, y que él tenía pensamiento que por ello yo venía enojado e traía voluntad de le hacer algund daño;

409. No siendo posible que nadie saliera de palacio, como se ha visto, estos mensajes de Motecuhzoma no existieron.

que me rogaba perdiese el enojo porque a él le había pesado tanto cuanto a mí, e que ninguna cosa se había hecho por su voluntad e consentimiento y me invió a decir otras cosas para me aplacar la ira que él creía que yo traía por lo acaecido, e que me fuese a la cibdad a aposentar como antes estaba, porque no menos se haría en ella lo que —f. 76r.— yo mandase, que antes se solía facer.

410. Cortés sigue insistiendo en pintar la cobardía de Motecuhzoma por medio de estos mensajes imaginarios; pero además, las ideas que expresan son imposibles, porque olvida que con Motecuhzoma se encontraban sus iguales Cacamatzin y Totoquihuatzin, los treinta señores de la Confederación, si es que *todos* vivían aún, y otros valientes señores, todos encadenados, y que Motecuhzoma no podía hacer nada, aunque quisiera, en esta materia, porque no tenía autoridad para ello; la autoridad estaba en la libre asamblea de los treinta señores (tecuhtlis, *teules*, dirían los españoles), y bajo las circunstancias de su prisión, no podían estarse juntando a deliberar lo que deberían hacer en relación con Cortés, y aunque hubieran podido, no habría habido quien llevara sus acuerdos a su des-

tino porque nadie podía salir. Véase aquí la audacia de Cortés para narrar falsas historias a su rey.

Yo le invié a decir que no traía enojo ninguno dél porque bien sabía su buena voluntad y que ansí como él lo decía, lo haría yo.

411. Cortés vuelve a incurrir en la misma falsedad al decir que a su vez él retornó el mensaje de Motecuhzoma enviando nuevamente a palacio al supuesto mensajero del gran señor. Cortés es inconsecuente consigo mismo, pues antes dijo que los españoles estaban cercados, y en las notas anteriores se ha visto que el cerco era absoluto. Él se refiere a los mensajes de una a otra de las partes como si el entrar y salir de palacio fuera no sólo fácil, sino posible y habitual; y no siéndolo, se prueba que todo lo que al respecto ha narrado es falso y tendencioso.

E otro día siguiente, que fué vísp[e]ra de San Juan Bautista, me partí e dormí en el camino, a tres leguas de la dicha gran cibdad,

412. Ese lugar era Tepeyácac, o Tepéyac (hoy Villa Gustavo A. Madero), donde había un venerado santuario a la diosa Toci (Nuestra Señora), madre de todos los dioses. Entonces se hallaba a orillas de la laguna, al nornoreste de Tenochtitlan, a la cual la unía una calzada, hoy Calzada de Guadalupe. Según su cuenta, ese día debió ser el 5 o 6 de julio. Y no el 23 de junio, víspera de San Juan.

En Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XXII, página 174, se dice: "Entonces llegó la noticia de que el capitán regresaba en dirección del Tepéyac y que traía consigo muchos españoles y muchí-

sima gente de Tlaxcalla y de Cempoallan así como guerreros, con armaduras de guerra, sus escudos, sus espadas de obsidiana, sus lanzas de madera... levantando una columna de polvo... y por cierto venían de prisa, acudían [en marchas violentas], voceaban...".

y el día de Sant Juan,[167] después de haber oído misa, me partí y entré en ella casi a medio día

413. Según su cuenta, marcada por los hechos que ha venido narrando desde el "entrante el mes de mayo" en que, dice, recibe la primera noticia de la llegada de los barcos de Narváez, hasta la entrada de nuevo a Tenochtitlan, este día sería el 6 o 7 de julio, lo que hace imposible que dicha entrada haya acaecido el día de San Juan, 24 de junio, o si entró, lo que ha venido narrando en su supuesta odisea referente a Narváez es falso, inclusive la fecha en que aprehendió a su rival. O bien, hay una tercera fecha o un tercer acaecimiento en relación con él.

y vi poca gente por la cibdad y algunas puertas de las incrucijadas o traviesas de las calles, quitadas, que no me pareció bien, aunque pensé que lo hacían de temor de lo que habían fecho y que entrando yo los aseguraría.

414. Cortés, fiel a su plan, hace creer al rey que los mexicanos, al sublevarse, incurrieron en grave falta a Su Majestad y temían el castigo que Cortés les aplicara. Refiriéndose a que aquéllos no pelearon el día de la entrada de Cortés a México, Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XXII, página 175, dice lo siguiente: "Y los mexicanos mutuamente convinieron en no dejarse ver

167 El día de San Juan es el 24 de junio.



[de los españoles] sino en ocultarse, esconderse; como en plena noche nadie ya no hablaba una palabra en alta voz, aunque ellos estaban atentos en las aberturas de las puertas y en las aberturas de las murallas, y en agujeros pequeños [que hicieron], agujerando ligeramente las murallas para acechar afuera, a través de ellas... Y si hubieran visto cuántos caudillos se encontraban reunidos en el mismo lugar, entonces los españoles hubieran notado que los mexicanos iban a comenzar la guerra [de nuevo]". Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo II, capítulo CXXV, página 411, dice: "Luego partió Cortés a México con más de mil trescientos soldados, más de noventa y seis caballos y ochenta ballesteros y ochenta escopeteros, y dos mil tlaxcaltecas aliados, con los cuales *le pareció a Cortés que llevaba gente para poder entrar muy a nuestro salvo en México*". Llegado a México, nadie salió a recibirlo y la ciudad estaba quieta.

Sahagún, capítulo XXII, página 107 (ed. 1840), dice: "...y cuando D. Hernando Cortés con su ejército estuvo a la vista de México, y supieron los mexicanos cómo venía muy pujante, es verosímile que ya habían elegido otro señor entre sí, a quien todos obedeciesen, en lugar de Motecuhzoma [el cual estaba ya preso], y el electo había mandado que cuando llegase el capitán a México, todos los mexicanos se escondiesen, y no pareciese persona viviente por todos los caminos, ni por todos los rededores, para dar a entender con esto que ellos estaban de guerra y muy ofendidos de los españoles que él había dejado. Esto causó gran admiración en todos los que venían; pero no dejaron de marchar hasta entrar donde estaban los españoles acorralados". No es exacto que los mexicanos ni ninguno de los otros pueblos hubiesen elegido sucesor a sus señores presos, y no lo hicieron mientras éstos estuvieron vivos. Probablemente Sahagún se refiere a Cuitláhuac, quien a esta fecha y por hábiles maniobras de su hermano Motecuhzoma, ya había salido de palacio dizque a conseguir víveres; pero en realidad para encabezar el combate. Era también el

más viable candidato para suceder a Motecuhzoma en caso de que éste muriera. A este respecto, Bernardino Vázquez de Tapia (v. *Juicio de Residencia contra Cortés*), a la tercera pregunta dice que Motecuhzoma mandó decir a los sublevados que hicieran lo que quisieran, ya sin miramientos para con ellos, los presos. ¿A quién dijo esto? Seguramente a su hermano Cuitláhuac, que fue el único preso que salió de palacio.

Y con esto me fue a la fortaleza en la cual, y en aquella mezquita mayor que estaba junto a ella, se aposentó toda la gente que comigo venía,

415. De ser cierto eso, no sería en el Templo Mayor, lugar donde se efectuó la matanza, sino en el de Yopico, fuera del recinto sagrado, que era el más próximo al palacio de Axayácatl. (v. Ignacio Alcocer, *ob. cit.*) Este templo quedaba muy vulnerable para el ataque. Si allí se alojaron los de Cortés, debieron abandonarlo luego para encerrarse todos en palacio.

y los que estaban en la fortaleza nos recibieron con tanta alegría como si nuevamente les diéramos las vidas, que ya ellos estimaban perdidas, y con mucho placer estuvimos aquel día y noche creyendo que ya todo estaba pacífico.

416. Acerca de esta entrada de Cortés a Tenochtitlan y su participación en la matanza del Templo Mayor, Fr. Diego Durán, *ob. cit.*, capítulo LXXVI, páginas 46-47, dice: "... llorando [los españoles] muchos de ellos amargamente se quejaban de don Pedro de Alvarado, a quien atribuyen tan mal hecho y cruel, como fué matar a toda la flor de México, y entre ellos *muchos de la redonda*; y digo que sólo atribuían a don Pedro de Alvarado, porque *un conquistador de los primeros* me dijo, que ha-

biendo ido el Marqués a la Veracruz *á prender* a Narváez, en su ausencia hizo don Pedro de Alvarado la mortandad y atroz hecho, lo cual entiendo habrá sido relación aficionada, por no atribuir semejante crueldad a persona que en todo merece ser alabado y celebrado entre los hombres de más valor y pecho, y de mejor traza y parecer que ha habido en el mundo [se refiere a Cortés]. Lo que me mueve a pensar y entender, *no ser verdad estar el Marqués ausente*, es porque los indios, luego que aconteció [la matanza], se rebelaron contra los españoles y los cercaron, que aun un pájaro no podía entrar sin ser visto, y así tengo por imposible la entrada del Marqués del Valle, en México con la gente de Narváez que traya, estando México, como estaba, todo puesto en arma, si se hallara en aquella sazón fuera de él; y que aunque trujera mucha más gente de la que traya, estando ya los indios tan desvergonzados y encarnizados, como estaban, no teniendo la vida en nada a trueque de vengarse, no dudo sino que *su vuelta* fuera de muy poco efeto, porque México estaba todo fundado en agua y las acequias servían de calles y de casa a casa una muy pequeña y angosta puente, con lo cual era inexpugnable; la cual razón, después que la hube dado, me respondió, *que el mesmo día* [¿de su llegada?], *que aconteció* [¿la matanza?], o *luego otro día de llegado el Marqués*, antes que los indios se levantasen contra ellos". El conquistador a quien Durán se refiere es Fr. Francisco de Aguilar.

Esta versión que afirma que Cortés partió primero a Veracruz a aprehender a Narváez y luego a su vuelta ejecutó la matanza por mano de Alvarado, indica la necesidad de dilucidar los hechos que efectivamente sucedieron y acercarlos lo más que sea posible a sus fechas verdaderas; para ello se deben tener presentes los datos que ofrecen las partes. Según Cortés, él estaba en Tenochtitlan "entrante el mes de mayo" cuando recibió el primer aviso de la llegada de los barcos de Narváez, y hasta el fin de ese mes salió de la ciudad para la

costa. Eso significa que Narváez llegaría a Veracruz a fines de abril. Según la cuenta de todo lo que dice que hizo y el tiempo que gastó en ello y lo que aconteció en el camino a la costa, Cortés debe haber prendido a Narváez hacia el 18 *de junio* cuando menos; mandó la noticia de su victoria a Alvarado en México, y el mensajero volvió 12 días después, o sea el 30 de junio con la nueva de la sublevación de la ciudad. Desde Cempoala Cortés mandó luego mensajeros a sus capitanes que ya iban camino a Coatzacoalcos y al Pánuco, para que se volvieran y lo alcanzaran en Tlaxcala. Allí se concentraron todos, llevando él parte de la gente de Narváez con toda su impedimenta. Recogió víveres e hizo el alarde apresurando los hechos. En todo esto, hasta reunirse todos en Tlaxcala, deben haber transcurrido cuando menos tres días, o sea hasta el 3 de julio. El día 5 o 6 llegaría a Texcoco, allí recibió mensajeros de Alvarado; él los mandó a su vez y esperó su vuelta, y se dirigió a Tepéyac donde durmió con su gente hasta el siguiente día 6 o 7 de julio, en que entraría a México.

Según este itinerario, hasta el último de mayo no sucedió nada extraordinario en la ciudad, y, por lo mismo, la matanza del Templo Mayor, *que Cortés nunca mienta*, y su consecuencia, la sublevación de la ciudad, se efectuarían durante su ausencia, o sea en la primera *mitad de junio*, pocos días antes de la prisión de Narváez que, según su cuenta, fue hacia el 18 de ese mes.

Pero estas fechas que él da son absurdas: primero porque, según él lo dice, aprehendió a Narváez el día del Espíritu Santo, que en ese año de 1520 cayó el 27 de mayo, es decir, 22 días antes de la fecha que da su cuenta; segundo, porque según la misma, él salió de México a encontrar a Narváez al terminar mayo, es decir, habría cogido a Narváez en Veracruz tres o cuatro días antes de salir él de México; tercero, porque la matanza del Templo Mayor se efectuó el último día del mes tóxcatl, que caía en mayo, probablemente el 23, y, según él,

hasta el día que salió de México —último de mayo—, estuvo en paz con Motecuhzoma, sin acontecer nada en la ciudad; cuarto, porque él mismo dice que entró a México viniendo de Veracruz el día de San Juan (24 de junio). ¿Cómo pudo ser así, si en esa fecha, según su cuenta, todavía estaba esperando en Cempoala la vuelta del supuesto mensajero enviado por él a México, quien le llevó la noticia del suceso de Alvarado? En consecuencia, si la fecha en que los cronistas españoles y mexicanos están contestes [sic], o sea que en la fiesta del mes tóxcatl, que caía en mayo, fue el de la matanza del Templo Mayor y por tanto el de la sublevación de la ciudad, todo lo que ha narrado Cortés referente a Narváez desde "entrante el mes de mayo", a su viaje a Veracruz, a dicha sublevación y a su vuelta a Tenochtitlan, es falso o está falseado, porque unos sucesos acaecieron de modo diferente y en fecha y orden cronológico diferentes, otros no sucedieron y otros más, que sí sucedieron, él no los menciona, como ya lo indican en parte los relatos de Bernal Díaz y otros soldados testigos presenciales.

Es pues falsa la fecha concreta que él da de la prisión de Narváez el día del Espíritu Santo (27 de mayo); y si la suponemos cierta, él tuvo que salir de México mucho antes, y se volvería sospechosa de ser falsa la de su vuelta el día de San Juan (24 de junio), pues no se explica que habiendo dejado ordenada la matanza (como adelante se dirá), y sabiendo como debe haber sabido *desde luego* (así lo confiesa en otro documento que adelante se dirá), que la ciudad estaba sublevada, hubiera tardado tanto en acudir en auxilio de Alvarado, teniendo ya armas y gente desde el 27 de mayo, tanto más cuanto que él dice que así como recibió tan mala nueva, partió a toda prisa a socorrer a Alvarado. Igualmente falsa y absurda es su cuenta cronológica de la serie de sucesos que da a partir de "entrante el mes de mayo", según la cual él saldría de México el 30 o 31 de dicho mes para enfrentarse a Narváez antes, el 27 de mayo. ¿Qué es lo que aconteció realmente, y cómo aconteció?

Porque desde luego se advierte que Cortés alteró de propósito las fechas, las cuales alargó a tal grado, que cabe la sospecha de que así lo hizo como coartada para encubrirse de algo muy serio en relación con la matanza del Templo Mayor (hecho que nunca menciona) y con su resultado, la sublevación de la ciudad, que retarda enormemente hasta junio, a un momento impreciso. Porque (aquí las coartadas) si él estuvo en Tenochtitlan todo mayo y no sucedió nada en el mes tóxcatl, no hubo matanza; y si la sublevación ocurrió en junio, en su ausencia, él aparece ajeno a ella, cualquiera que fuera su causa, que él finge ser otra. Cabe entonces preguntar: 1.—¿Cuándo llegó Narváez a Veracruz? 2.—¿Cuándo recibió Cortés las primeras noticias de la llegada de Narváez a Veracruz? 3.—¿Cuándo salió Cortés de México para verse con Narváez? 4.—¿Cuándo cogió en realidad a Narváez? 5.—¿Qué día preciso sucedió la matanza del Templo Mayor? 6.—¿Cuándo fue la entrada de Cortés a México, de vuelta de la costa? 7.—¿Volvió antes o después de la matanza?

De estas preguntas parece que la menos difícil de contestar es la 1a., de la llegada de Narváez. En efecto, Cortés mismo dice aquí que recibió la noticia de su llegada "entrante el mes de mayo" (del día 1 al 3, por ejemplo). Por lo mismo, *Narváez llegó en abril.* En el segundo de los dos documentos que componen el libro *La Noche Triste*, ya citado, que son dos informaciones elaboradas por Cortés y un grupo de sus soldados en agosto y septiembre de 1520, es decir, poco después de los sucesos, se dice claramente (página 40) que "*en el mes de abril próximo pasado deste presente año de mill e quinientos e veynte*, llegó al puerto e baya de Sant Juan de Chalchicueta [*sic*]... una armada de treze navíos... en la cual venía por capitán della un Pánfilo de Narváez...". El mismo dato se ratifica en la pregunta IX de la información, que contestan de conformidad los declarantes, soldados de Cortés. Puede por lo anterior afirmarse

que Narváez desembarcó en Veracruz en abril (¿a mediados?) de 1520.

Respecto a la 2ª.: acerca de cuándo recibió Cortés la noticia de la llegada de Narváez a Veracruz, Cortés dice que fue "entrante el mes de mayo" (digamos del día 1o. al 3). Juan Tirado, soldado que estaba por Tuxtepec con Rodrigo Rangel y Juan Velázquez de León, declaró en el Juicio de Residencia contra Cortés que tan pronto como se supo la llegada de la armada de Narváez, Rangel mandó aviso a Cortés (v. nota 378). Y en el documento I del libro *La Noche Triste*, citado, página 16, Andrés de Duero, que venía con Narváez y desde Cuba había sido cómplice de Cortés en la traición a Velázquez, a la pregunta IV dijo "que sabe que en la dicha cibdad [de México] supo el dicho Capitán general cómo el dicho Pánfilo de Narváez había llegado al dicho puerto de Sant Juan... Preguntado cómo lo sabe dijo que porque desde la cibdad le escribió a este testigo el dicho señor Capitán general...". Puede decirse, por lo mismo, que Cortés supo la llegada de Narváez a Veracruz tan pronto como éste desembarcó, mediante el mensajero que le envió Rangel, tal vez en el mismo mes de abril.

Ahora bien, 3a.: ¿cuándo salió Cortés para Veracruz a verse con Narváez? Tratemos antes de la 5a. cuestión: fijar la fecha de la matanza del Templo Mayor, ya que ambas cuestiones están ligadas para determinar las responsabilidades que haya tenido Cortés en el sangriento suceso.

Las crónicas mexicanas y mestizas señalan la fecha de la fiesta del mes tóxcatl. Para Orozco y Berra (*ob. cit.*, tomo IV, página 411), la fiesta fue el 10 de mayo, al comenzar tóxcatl (10-20 de mayo); según Antonio León y Gama, ese mes corría del 9 al 28 de mayo (v. Chimalpahin, *ob. cit.*, página 193, nota 2); Clavijero (*ob. cit.*, tomo II, página 63), fija el comienzo del mes el 13 de mayo y deja entender que ese día fue la fiesta. Sahagún sitúa el citado mes mexicano del 23 de abril al 12 de mayo (*ob. cit.*, tomo I, capítulo V, páginas 90-91), y la fiesta, a su

comienzo. Durán fija dicho mes, del 20 de mayo al 8 de junio y dice que las fiestas comenzaban al principio del mes (*ob. cit.*, tomo II, página 279). Iguales fechas con diferencia de un día señala el *Códice de 1576* (*cit.*). El *Códice de 1528* señala simplemente el mes tóxcatl.

Autores modernos, basándose en documentos de la pre Conquista (*Códice Borbónico*) y en posteriores del siglo XVI, fijan el mes tóxcatl del 4 al 23 de mayo y la fiesta, al final del mes. De todas maneras, cualesquiera de esas fechas que fuesen en las que cayera tóxcatl, *la fiesta sería en mayo*, excepto Sahagún (tomo IV, capítulo XXVII, nota j, versión del segundo texto náhuatl, página 81) que dice: "en abril, en la fiesta que se llama *tóxcal* hicieron la matanza en los indios, por cuya ocasión comenzo el odio y la guerra...". Esta fecha de la matanza se basa en la idea de Sahagún de que la fiesta se efectuaba al comenzar el mes y no al terminar (12 de mayo) como así era.

Cortés dice que estuvo en Tenochtitlan todo mayo. Por lo mismo, presenció la matanza, y siendo él el jefe, él la planeó, la dirigió y la ejecutó por mano de Alvarado; creería que la ciudad no podría reaccionar, pues casi todos los jefes guerreros perecerían asesinados en dicha fiesta; pero se equivocó porque, según la tradición de Ixcateopan (documento de José Francisco, de 1768), a raíz de la prisión de Motecuhzoma y de los demás señores de la Confederación, el gobierno de la ciudad había pedido fuerzas militares de auxilio a los señoríos confederados y de ellos habían venido ejércitos con sus respectivos jefes, listos para cuando fuera necesario y de Ixcateopan vino Cuauhtémoc. Ante la increíble violencia de la sublevación de la ciudad, Cortés sería quien hiciera salir a Motecuhzoma a las azoteas de palacio el mismo día de la matanza, a la caída del sol, como ya se dijo, y según Fr. Francisco de Aguilar, sería Cortés mismo el que lo acompañara junto con Leonel de Cervantes Comendador, dizque para abroquelarlo.

Todo esto podría aceptarse, pero antes habría que explicarse dos cosas. Primera: *¿Cuándo hizo su expedición a Veracruz ida y vuelta?* Fue antes de la matanza, afirma el P. Durán; fue antes, lo confiesa con frase ambigua Fr. Francisco de Aguilar, compañero de Cortés en la citada expedición. Es decir, Cortés saldría de México en abril o a comienzos de mayo y volvería a tiempo de que se efectuara la fiesta solemne en que se ejecutaría la matanza. La suposición de Durán no carece de lógica: eliminado el peligro que representaba Narváez y vuelto Cortés con el ejército y armas de su rival, se resolvió a dar el golpe de muerte a la ciudad, repitiendo en igual forma el caso de Cholula, lo que además responde exactamente al sistema empleado por los españoles en Santo Domingo. Segunda: de no ser así ¿cómo es que, si presenció la matanza, estando los españoles cercados después de ella y la ciudad perfectamente vigilada, sobre todo en las calzadas de salida y en los embarcaderos, pudo Cortés salir de Tenochtitlan con tropa suficiente, siquiera para aventurarse con probabilidades de éxito, a luchar contra su rival, y eso, mermándole fuerzas a Alvarado y dejándole comprometido con la sublevación encima? La explicación que da Fr. Diego Durán es que, vuelto Cortés a Tenochtitlan con el ejército de Narváez, y hecha la matanza, ya no volvió a salir sino huyendo con todos los suyos en la Noche Triste de los españoles. Contra esto, tanto los cronistas españoles como los indígenas asientan la vuelta de Cortés a Tenochtitlan muchos días después de la matanza. Pero confirman las palabras de Durán los dos documentos incluidos en *La Noche Triste*, ya citado.

El documento I es una "Probanza fecha a pedimiento de Juan de Lexalde en nombre del magnífico señor Fernando Cortés, capitán e justicia mayor en estas partes por sus Altezas, sobre las diligencias que puso por salvar el oro de su Magestad". El documento número II es una petición a Su Ma-

jestad de "Los oficiales de sus Altezas contra Diego Velázquez e Pánfilo de Narváez".

En el documento I, a 14 preguntas, sin duda formuladas por Cortés, responden 13 testigos, compañeros suyos, quienes prueban que debido a la llegada de Narváez, Cortés tuvo que irse *luego* a la costa *a verse* con él, a cuyas incitaciones se alzó la ciudad de México contra los españoles y en la Noche Triste se perdió todo el oro y joyas, etcétera.

En el documento II, cuatro oficiales reales que Cortés ha nombrado entre sus soldados, en 22 preguntas acusan a Diego Velázquez y a Narváez de ser los responsables de la pérdida del oro y joyas de Su Majestad y el de ellos todos, en la Noche Triste. Responden de conformidad con las preguntas cinco testigos. Seguramente el texto de las preguntas está formulado de acuerdo con Cortés. En este segundo texto y en sus respuestas, todas tendenciosas y llenas de inexactitudes como las del primer documento, y a veces contradictorias, ya se dijo que hay, entre otros, los datos siguientes: (página 40) que Pánfilo de Narváez llegó a Veracruz en el mes de abril; y que Cortés lo supo luego y aún se comunicó con Andrés de Duero, que venía con Narváez; (página 41) que como dicho Narváez decía que venía a libertar a los señores, éstos se revelaban para no servir a Su Majestad y que vio "vuestra merced" [Cortés] "que convenía, *e fue necesario salir* [como salió] de la dicha cibdad de Tenustitan *antes* que los dichos señores recibiesen más alteración, *para saber* qué era la voluntad del dicho Capitán Narváez". (Página 42) Que Motecuhzoma y los otros señores convinieron en sublevarse *tan pronto como saliera Cortés de México. "E luego* que por vuestra merced [Cortés] fué sabido todo lo susodicho, *se partió a mucha prieza* de la cibdad de Cempual...; por manera que allegó e entró seguro en la dicha cibdad de Tenustitan, *día del Señor Sant Juan de junio pasado* deste dicho año", día 24 (!).

En la IX pregunta vuelve a repetirse que la dicha armada "vino *en el mes de abril* primero que pasó deste presente año" (página 48). En la XIII pregunta se repite que Cortés "*para saber* qué era la voluntad del dicho Narváez, salió *a se ver con él*" (página 49), es decir, a hablar con él. (Ya sabemos que lo aprehendió en la cita de honor, pactada precisamente para hablar, en Uitzilapan.)

En la XIV pregunta se dice que "todos juntos" [los señores presos] acordaron que "*en saliendo que salió de la dicha cibdad* [México] el dicho capitán general [Cortés], de se alzar contra los españoles que allí quedaron… e les dieron tan recia guerra *dos días e dos noches*..." (página 49). ¿Cómo, si estaban presos vigilados por Alvarado?

En la XV, se dice que Cortés "*supo e vino a su noticia* la dicha guerra que los dichos yndios e señores avían dado en la dicha cibdad de Tenustitan a los dichos españoles... lo cual por él sabido *luego se partió* para la dicha cibdad de Tenustitan… e entró en la dicha cibdad *pacíficamente el día de Sant Juan de junio* primero que agora pasó" (página 49).

En resumen: Narváez llegó a San Juan de Ulúa en abril, supongamos a mediados, si no es que antes. Cortés tenía gente en la costa que le avisó luego; le escribió a Andrés de Duero, su antiguo cómplice; preparó la traición, y ya pudo salir rápidamente para *verse con Narváez.* (en el mismo abril, o entrante el mes de mayo ¿?) Cogió a Narváez en la entrevista, concertada por medio de Andrés de Duero, aunque en ambos documentos se tuvo buen cuidado de omitir totalmente este episodio. Tan pronto como salió Cortés de México-Tenochtitlan, es decir, cuando todavía iba Cortés en camino, ¡se sublevó la ciudad contra los españoles y combatieron *dos días*! Lo supo luego Cortés y volvió *a toda prisa*. Y entró pacíficamente en México el día de San Juan, 24 de junio, es decir mes y medio después, lo cual no es volver a toda prisa.

De lo anterior se deduce que, si Cortés salió de Cempoala a marchas forzadas a fines de abril o al comenzar mayo, debió llegar a la ciudad antes del 10 de dicho mes, y por lo mismo, decir que llegó hasta el 24 de junio es falso e indica una maniobra para ocultar algo: el meollo de la cuestión, que es, *cuándo, cómo y quién provocó la sublevación*. Trataremos adelante de comprobar estos datos.

Se aproximaba la fiesta del mes tóxcatl en que danzarían los guerreros reunidos en el Templo Mayor y había que estar pronto en la ciudad, no porque se hubieran sublevado los señores, que había dejado encadenados bajo la feroz mirada de Alvarado, a quien nunca menciona en este caso, sino porque se presentaba la magnífica ocasión de asesinar a los guerreros inermes en una matanza que él dirigiría, y que Alvarado ejecutaría mientras él quedaba en palacio guardando a los prisioneros. Por lo mismo había que fingir su ausencia en esa fecha; pero en realidad, llegar a la ciudad antes del fin de tóxcatl (23 de mayo). Si así fue, según Durán, Cortés presenció los preparativos que los mexicanos hacían para la solemne fiesta (los meses mexicanos eran de 20 días). En efecto, el citado fraile dice que "como cada día salían a hacer sus areitos y bailes los indios… y el marqués preguntase a Montezuma que le dijese para qué eran aquellos bailes y fiestas..., que era preparación de su fiesta..., que mirase que no le ordenasen alguna traición...", él contestó lo que era: que se acercaba la solemne fiesta en que todos se reunirían a danzar. A Cortés, según Durán, no le pareció mal, sino que animó a todos a que se hiciera la fiesta y se reunieran todos en ella; es que vio la oportunidad esperada de repetir el caso de Cholula.

Variando las noticias, el *Códice de 1528*, números 291 y 292, dice que, partido Cortés a la costa, Alvarado dio el permiso para la fiesta, y al darlo, encadenó a Motecuhzoma y a Itzcuauhtzin, señor de Tlaltelolco, que también estaba preso. El *Códice de 1576*, "Anales Mexicanos" número 1 (en *Anales de*

México y sus contornos, página 421), afirma que Cortés autorizó la fiesta y "luego se fué a encontrarse con otros castellanos, dejando a Alvarado...".

El *Códice Ramírez* dice que algunos afirman que, al irse Cortés, dejó a Alvarado encargado de ejecutar la matanza. Si nos atenemos a estos datos, Cortés, de no quedarse a ejecutar la matanza urgido por el peligro de Narváez, partiría a Veracruz en alguno de esos días que precedieron a la matanza que él dejó ordenada a Alvarado, es decir, en algún día de mayo, anterior al de la fiesta o antes, en abril, según los dos documentos de Tepeaca citados, elaborados con intervención de Cortés. Él sabía por lo mismo lo que iba a suceder, si es que no estuvo en ello, y aunque calculaba que todo saldría bien, la cosa no era absolutamente segura, como no lo fue. De ser las cosas como él las pinta en los dos documentos dichos referentes a su viaje, la noticia de la sublevación de la ciudad debió haberle llegado luego, al comienzo del mismo mayo, llevada por los tlaxcaltecas, cuando iría, según sus cálculos, todavía en camino, o cuando llegaba a Uitzilapan. ¿Por qué si al recibir la noticia se volvió luego a México, teniendo ya en sus manos todos los elementos de guerra de su enemigo ya nulificado, tardó tanto, hasta el día de San Juan, 24 de junio, es decir, casi un mes, en volver a la ciudad a auxiliar a Alvarado? Se ve pues lo inexacta que resulta esta fecha. Es decir, Cortés no volvió a México ese día sino mucho antes.

Volviendo a la fecha de la matanza tratemos de precisar el día: Alvarado afirma en su v respuesta a los cargos que se le hacen en el Juicio de Residencia que se le abrió en México, en 1529, que "desta manera [peleando] sostuve e sustenté esta cibdad *más de* 40 *días* hasta que vino el dicho D. Hernando Cortés..." (v. *Papeles relativos a D. Pedro de Alvarado*, Guatemala, 1934, o *Proceso...*, México, 1944). Si se cuentan hacia atrás "más de 40 días" a partir de junio 24, resulta que la sublevación, y por lo mismo la matanza, sucederían antes del 13 de mayo, es

decir, a la mitad del tóxcatl y no al final, como fue, siempre que se suponga que tóxcatl coincidía con los días 4-23 de mayo; si Alvarado cuenta todos los días de lucha hasta la huida en la Noche Triste, que duró siete días más, después del 24 de junio, entonces la matanza habría acontecido el 21 de mayo, es decir, dos días antes del fin de tóxcatl; de todos modos no coinciden las fechas ¿o no volvió Cortés el día de San Juan?

Dada la falta de veracidad, así de Alvarado como de Cortés, que declaraban según su conveniencia, sus palabras, que contradicen los hechos o se contradicen a sí mismas, no son dignas de crédito.

Veamos lo que dicen las fuentes indígenas:

El *Códice 1528*, número 299, dice: "Cuando volvió el Capitán, ya Tonatiuh nos había acuchillado [despedazado]. Durante veinte días Tonatiuh nos había asesinado, durante el viaje del Capitán a la costa".

Sahagún (*ob. cit.*, primera relación en náhuatl, tomo IV, capítulo XXI, página 174), dice: "y después de haber encerrado a los españoles [de Alvarado] en las casas, lucharon contra ellos en las casas *por siete días. Durante veintitrés días* los tuvieron encerrados, y durante todos estos días fueron excavados los canales, ensanchados, profundizados, provistos de muros escarpados; en todas partes se hizo más difícil el paso de los canales; y en los caminos [calles] se construían murallas, se murmuraba, se hizo más difícil el paso por los callejones de la ciudad cuando aconteció eso...".

Ahora bien, según el *Códice de 1528*, descontados veinte días de encerrados, anteriores a la vuelta de Cortés a México, que fue, según él, el 24 de junio, la matanza se habría ejecutado el 4 de junio, o sea, después del mes tóxcatl, lo que no es verdad; interpretando la relación de Sahagún: siete días pelearon y los encerraron veintitrés días el tiempo transcurrido hasta la llegada de Cortés, sin contar éste, sería de treinta (siete más veintitrés); quiere decir, que conforme a las

fechas que da Sahagún para el mes tóxcatl, la matanza del Templo Mayor caería el 12 de mayo, y la entrada de Cortés se efectuaría el 11 de junio (que no es día de San Juan); pero contando a la inversa, del 24 de junio hacia atrás treinta días, dicha matanza acaecería el 24 de mayo; o sea un día después del mes tóxcatl, que no es el día 12 de Sahagún, último día de ese mes. Según las fechas dadas para tóxcatl por don Antonio de León y Gama, la matanza ocurriría el 28 de mayo, o sea un día después del Espíritu Santo, fecha de la prisión de Narváez según Cortés, lo cual no es posible porque Cortés había estado en México durante los primeros preparativos de la fiesta de tóxcatl. De todas estas fechas aparece como más verosímil la versión de Sahagún en cuanto a la ausencia de Cortés (de siete más veintitrés días), que se acerca con un día de error al 23 de mayo, probablemente el último del mes tóxcatl. Esto parece confirmarse con dos datos de Sahagún, que proporciona más adelante, cuando los mexicanos de Tlatelolco le dicen: Primero, que llegado Cortés a México de vuelta a la costa (lo mismo dicen los códices de 1576, 1528 y Cortés) combatieron desde el día siguiente durante siete días, y en el último huyeron los españoles. Si fueron siete esos días, a partir del 25 de junio inclusive, la huida (Noche Triste) se efectuaría en la noche del 1o. al 2 de julio. Segundo: ese día, antes de la huida, los españoles por orden de Cortés mataron a todos los prisioneros encadenados comenzando por Motecuhzoma (Fr. Francisco de Aguilar dice que era ya al caer la tarde).

Ahora bien, Sahagún dice que los españoles huyeron en el mes *tecuilhuitontli*; Chimalpahin (*Anales*, página 191), dice lo mismo, y el de 1528 número 301, que "durante la fiesta de los señores [mes *tecuilhuitica*] partieron en la noche [los españoles]". El códice llamado "Anales Tepanecas" (en *Anales de México y sus contornos*, tomo I, página 368), dice que Motecuhzoma murió en el mes *tecuílhuitl*; igual dato se encuentra en el Códice de 1576, en el mismo volumen, página 426, que fue

en el que huyeron los españoles. Ahora bien, si tomamos los datos calendáricos últimos que señalan para el mes tóxcatl los días del 4 al 23 de mayo, a él siguen los veinte días del mes *Etzalcualiztli* que terminaría el 12 de junio; el mes *Tecuilhuitontli* comenzaría precisamente el 13 de junio y terminaría el 1o. *de julio*, que sería el día de la fiesta del mes. La concordancia de estos hechos y estas fechas parece indicar que el 23 (o 24) de mayo fue la matanza del Templo Mayor. Siendo así, la vuelta de Cortés a México fue el 24 de junio y por lo mismo es falsa toda su cuenta acerca del tiempo de los sucesos de su expedición, incluyendo el que se deriva de ellos, su salida de México y la prisión de Narváez.

Respecto de su salida de México, ya se mostró que debió ser a fines de abril o comienzos de mayo, y que su vuelta a la gran ciudad fue rápida, obviamente después de prender a Narváez; por lo mismo este hecho acaeció también entre su salida de México y su vuelta a ella; quizá a comienzos de mayo.

Ahora bien, ¿dónde estaba Cortés el día de la matanza? A la sospecha de Diego Durán de que Cortés estuvo en México habría que agregar un dato más. Los "Anales Tepanecas" (*Anales de México y sus contornos*, tomo I, página 367) dice que "cuando Cortés *se fué a la costa* mandó encerrar [quiere decir encadenar] a Motecuhzoma", quien "estuvo en prisiones [es decir, en cadenas] sesenta días". Contando estos días hacia atrás a partir del 1o. de julio en que al parecer murió Motecuhzoma, resultaría que Cortés lo encadenó hacia el 2 de mayo, "entrante el mes de mayo", y que por tanto ese día salió de México a la costa. Clavijero, *ob. cit.*, también dice: "salió Cortés de México a principios de mayo de 1520...". Así es posible la suposición de Diego Durán: que Cortés salió primero a coger a Narváez (principios de mayo), luego volvió con ejército y armas; dirigió la matanza y ya no volvió a salir hasta la huida el 1o. de julio, en que mató a Motecuhzoma. Además, lo confir-

man los tiempos dados en los documentos de *La Noche Triste* citados, en que su salida y su vuelta a México fueron hechos a gran prisa.

A mi juicio, este hecho es lo que explica la confusión que introduce Cortés, tratando de prepararse dos coartadas: Primero, diciendo que él estuvo en México todo el mes de mayo, sin que nada anormal sucediera en la ciudad, y como *nunca la mienta*, para él no hubo matanza; segundo, que aprehendió a Narváez en la Pascua del Espíritu Santo (27 de mayo) y por lo tanto, que él estuvo ausente de México el día de la matanza; pero como él hace figurar el día del Espíritu Santo hacia mediados de junio, deja entender que la sublevación de la ciudad fue en junio durante su ausencia y que sucedió por otros motivos. Pero el documento número II de Tepeaca nulifica estas fechas en que todo, desde la llegada de Narváez, hasta la vuelta de Cortés a México sucede entre abril y primera mitad de mayo.

Agregan alguna luz sobre la responsabilidad de Cortés en estos hechos las palabras de Bernardino Vázquez de Tapia, quien, en respuesta a la pregunta II del *Juicio de Residencia contra Cortés*, tomo I, página 41, después de referirse a la matanza y a la salida forzada de Motecuhzoma a la azotea de palacio dice: "después desto acaecido vino el dicho D. Fernando Cortés con toda la gente quel dicho Narváez traía *e no quiso castigar al dicho Alvarado de aquel esceso, antes mostró estar enojado con el dicho* Motunzuma, habiendo él dado la vida al dicho Alvarado e a todos los que con él estaban e ansimismo la dicha gente que vino con el dicho Cortés *comenzaron a facer malos tratamientos en la casa e facienda del dicho Motunzuma e en sus mezquitas* lo cual el dicho Cortés no quiso remediar... puesto que fué avisado e requerido por parte del dicho Motunzuma...". Las primeras palabras subrayadas parecen confirmar la versión de que Cortés antes de salir para la costa habría dejado ordenado a Alvarado el ataque a los mexicanos, o la de

que *él mismo la ejecutó.* Pero luego se advierte en las palabras siguientes dos hechos dudosos: Primero, las que dicen: "habiendo él [Motecuhzoma] dado la vida al dicho Alvarado...", etcétera; se refiere, sin decirlo, a la salida de Motecuhzoma, encadenado, a la azotea de palacio, a quien subieron para que calmara a los combatientes, el mismo día de la matanza. Pero además de que Motecuhzoma no habló, su presencia, encadenado, enfureció más a los mexicanos contra los españoles, de suerte que Motecuhzoma ni calmó, ni salvó de la vida a los españoles; no se olvide que el gran señor apareció en la azotea *sólo una vez*, que fue esa y todos los cronistas tienen que referirse a esa. Segundo: que "la gente que vino con el dicho Cortés, comenzaron *a facer malos tratamientos en la casa e facienda del dicho Motunzuma e en sus mezquitas...*". Esto no era posible habiendo llegado Cortés en días de guerra (el 24 de junio); pues dice Cortés que apenas descansaron ese día, al siguiente tuvieron que combatir, sitiados como estaban dentro de palacio. Se ve que son palabras traspuestas que se refieren a que "comenzaron" a destruir desde su llegada, o sea antes de la matanza. De otro modo, no iban a salir a robar, en casas y mezquitas, en el fragor de la lucha, ya que dentro de palacio los españoles de Cortés todo lo tenían robado. Por tanto, estas palabras del declarante más bien confirman que la gente que trajo Cortés llegó con él antes del estado de guerra, es decir, antes de la matanza.

Así se explican las palabras de Fr. Francisco de Aguilar, que dice muy artificiosamente entre verdad y mentira, como adelante se verá, que Cortés y Leonel de Cervantes Comendador, que vino con Narváez, sacaron a Motecuhzoma a la azotea de palacio mientras Alvarado simultáneamente sacaba a la calle a Itzcuauhtzin, con el mismo objeto: calmar a los combatientes. De ese modo su conciencia de fraile por un lado, y la de soldado de Cortés por otra, quedaba tranquila: En efecto, Motecuhzoma salió una vez y allí estaba Cortés; Itzcuauhtzin

salió una vez y allí estaba Alvarado, el mismo día y a la misma hora; sólo que no salieron aparte uno a la azotea y otro a la plaza, dichos presos y sus conductores, sino juntos a la azotea, el primer día de la matanza.

Sobre toda esta cuestión da mucha luz la respuesta de Bernardino Vázquez de Tapia a la VI pregunta del documento I de Tepeaca, que es como sigue: "De la VI pregunta dijo que la sabe como en ella se contiene. Preguntado cómo lo sabe, dijo que porque como dicho tyene, se halló presente *a todo ello* e que vido que muchos españoles de los que estaban con el dicho señor capitán [Cortés] le quisieron haser un rrequerimiento *al principio de la guerra*, rrequiriéndole que se saliese [de la ciudad]...", a lo cual él se rehusaba por temor de que se perdiera el oro. Esta sola respuesta de Bernardino Vázquez de Tapia indica que Cortés no entró el 24 de junio, sino que estuvo *desde el principio de la guerra* o sea en el día de la matanza.

Además, no hay que olvidar el testimonio involuntario de Cortés que, como vimos anteriormente, hace la descripción de la estatua de Huitzilopochtli tal como se solía hacer en ese día, o sea, de bledos, la cual colocaron al pie del teocalli, lo que indica de modo cierto que estuvo presente en la fiesta de tóxcatl y allí la vio, y nunca había entrado al adoratorio del Templo Mayor como afirmó, mintiendo descaradamente a su rey.

Pero ¿quién entró a México el 24 de junio, a quien todos tomaron por Cortés? ¿Dejó Cortés parte de la gente de Narváez en la costa, para cualquier emergencia y esa fue la que entró con Sandoval u otro al frente? Así podría creerse, pues mientras Bernal Díaz del Castillo afirma que Narváez traía más de 1000 hombres, que con los de Cortés hacían en Zempoala más de 1300, Cortés dice que en Tlaxcala hizo alarde antes de marchar a México y encontró 70 de caballo y 500 peones.

Otro día después de misa inviaba un mensajero a la villa de la Vera Cruz, por les dar buenas nuevas de cómo los cristianos eran vivos e yo había entrado en la cibdad y estaba segura,

417. El mensajero era Antón del Río (Fr. Francisco de Aguilar, *ob. cit*., página 15). Era el día 25 según su cuenta. ¿Habría quedado bastante gente española en Veracruz cuidando a Narváez?

el cual mensajero volvió dende a media hora todo descalabrado y herido, dando voces que todos los indios de la cibdad venían de guerra y que tenían todas las puentes alzadas; e junto tras él da sobre nosotros tanta multitud de gente por todas partes que ni las calles ni azoteas se parecían con gente, la cual venía con los mayores alaridos e grita más espantable que en el mundo se puede pensar, y eran tantas las pie —f. 76v.— dras que nos echaban con hondas dentro en la fortaleza que no parecía sino que el cielo las llovía, e las flechas e tiraderas eran tantas que todas las paredes e patios estaban llenos, e casi no podíamos andar con ellas.

418. Sahagún afirma: "Y después, cuando él [Cortés] había entrado al palacio grande, descargaron sus cañones; y después llegaron [los mexicanos] con la intención de luchar. Empezó la grita de guerra, nació la contienda, se luchaba, se batallaba, y las flechas y las piedras caían como granizos sobre los españoles...". (*Ibid*.)

E yo salí fuera a ellos por dos o tres partes e pelearon con nosotros muy reciamente, aunque por la una parte salió un capitán con ducientos hombres,

419. Era Diego de Ordaz (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo CXXVI).

y antes que se pudiese recoger le mataron cuatro e hiriéronle a él e a muchos de los otros, e por la parte que yo andaba me hirieron a mí e a muchos de los españoles, e nosotros matamos pocos dellos porque se nos acogían de la otra parte de las puentes, e de las azoteas e tejados[168] nos hacían daño con piedras, de las cuales ganamos algunas e quemamos, pero eran tantas e tan fuertes e de tanta gente pobladas e tan bastecidas de piedras y otros géneros de armas, que no bastábamos para gelas tomar, todas, ni defendernos quellos no nos ofendiesen a su placer; en la fortaleza daban tan recio combate que por muchas partes nos pusieron fuego, e por la una se quemó mucha parte della sin la poder remediar hasta que la atajamos cortando las paredes e derrocando un pedazo que mató el fuego, e si no fuera por la mucha guarda que allí puse de escopeteros y ballesteros e otros tiros de pólvora, nos entraran a escala vista sin los poder resistir.

420. Bernardino Vázquez de Tapia, en su relación citada, página 37, dice: "Y un día dándonos un combate muy recio y que nos tenían puestos en gran peligro, porque nos entraban por muchas partes y nos habían quemado las puertas del fuerte a donde estábamos, y estando todos cansados y heridos, que no les faltaba sino entrar y cortarnos las cabezas a todos, pusieron fuego a la puerta…".

Esta escena aparece representada en la lámina 15 del *Lienzo de Tlaxcala*. El palacio se incendia por dos partes: en una de ellas un crucifijo y la imagen de la Virgen. Sobre ese mismo muro aparecen en blanco, tres figuras de indígenas; entre la

[168] En Lorenzana: y *terrados*.

primera y la segunda, atrás, se ve un manojo de tules y hojas largas, como plumas de quetzal, también en blanco. El primer personaje (al frente) está en actitud de hablar; el segundo lleva macana y maxtle, y el tercero está inerme. En la copia del museo estos dos, vestidos con traje de color, parecen tener alas, como ángeles, y empuñar espada. Éstos y la presencia de la Marina atrás de un español puede indicar que se trata del primer día de combate (el de la matanza) y que allí está Cortés. Los mexica combaten el palacio por todos lados. Adviértase que quien habla no es Motecuhzoma porque no hay señal que lo denuncie como tal.

Ansí estuvimos peleando todo aquel día hasta que fue la noche bien entrada, e aun en ella no nos dejaron sin grita e rebato hasta el día. E aquella —f. 77r.— noche hice reparar los portillos de aquello quemado e todo lo demás que me pareció que en la fortaleza había flaco, e concerté las estancias e gente que en ellas había destar e la que otro día habíamos de salir a pelear fuera, e hice curar los heridos, que eran más de ochenta; e luego que fue de día,

421. Día 26 de junio, según su cuenta.

ya la gente de los enemigos nos comenzaban a combatir muy más reciamente quel día pasado, porque estaban en tanta cantidad dellos que los artilleros no tenían necesidad de puntería sino asestar en los escuadrones de los indios, y puesto que la artillería hacía mucho daño porque jugaban trece arcabuces sin las escopetas e ballestas, hacían tan poca mella que ni se parecía que no lo sentían, porque por donde llevaba el tiro diez o doce hombres se cerraba luego de gente, que no parecía que hacían daño ninguno, y dejado en la

fortaleza el recabdo que convenía e se podía dejar, yo torné a salir e les gané algunas de las puentes e quemé algunas casas, e matamos muchos en ellas, que las defendían, y eran tantos, que aunque más daño se hiciera, hacíamos muy poquita mella, e a nosotros convenía pelear todo el día e ellos peleaban por horas, que se remudaban, e aún les sobraba gente. También hirieron aquel día otros cincuenta o sesenta españoles, aunque no murió ninguno, e peleamos hasta que fue noche, que de cansados nos retrujimos a la fortaleza: e viendo el grande daño que los enemigos nos hacían e —f. 77v.— cómo nos herían e mataban a su salvo y que puesto que nosotros hacíamos daño en ellos, por ser tantos no se parecía, toda aquella noche y otro día

422. Día 27 de junio, según su cuenta.

gastamos en hacer tres ingenios de madera y cada uno llevaba veinte hombres, los cuales iban dentro porque con las piedras que nos tiraban de las azoteas no los pudiesen ofender, porque iban los ingenios cubiertos de tablas, e los que iban dentro eran ballesteros y escopeteros e los más llevaban picos e azadones e barras de hierro para horadarles las casas e derrocar las albaradas [sic] que tenían fechas en las calles.

423. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*. tomo I, capítulo CXXVI, página 419, dice que hicieron "cuatro ingenios a manera de torres, que se hicieron de madera bien recios en que pudiesen ir debajo de cualquiera dellos veinticinco hombres y llevaban sus ventanillas y agujeros en ellos para ir los tiros...". Y en la página 421 agrega que no podían subir al cú, "y con gran concierto tornamos a porfiar sin llevar las torres porque ya estaban desbaratadas...". En la lámina número 17 del *Lienzo de*

Tlaxcala aparece una escena de combate en que en tierra firme a derecha e izquierda de una acequia, españoles y tlaxcaltecas pelean desde dentro de los ingenios de madera, contra los mexica que desde las azoteas les tiran flechas y piedras. Un español trata de sacar del agua un caballo. Haciendo veces de puente, se ve una escalera de mano a través del canal.

e en tanto que estos arteficios se hacían no cesaba el combate de los contrarios, en tanta manera, que como salíamos fuera de la fortaleza se querían ellos entrar dentro, a los cuales resistimos con harto trabajo. Y el dicho Muteezuma, que todavía estaba preso, y un hijo suyo, con otros muchos señores que al prencipio se habían tomado,

424. Éstos son los treinta señores y los tlatoanis que Cortés cogió presos por sorpresa juntamente con Motecuhzoma, el primer día de su llegada a México. Y de Motecuhzoma no estaba allí sólo un hijo, sino varios hijos e hijas, y así otros de los demás señores. Por primera vez los menciona y confiesa que desde "al principio se habían tomado", aunque no dice cómo ni cuándo, ni quiénes, excepto Cacamatzin a quien se refirió falsamente, dizque después de haber preso a Motecuhzoma; ni dice que estos señores que al principio se habían tomado son los mismos que antes hizo aparecer como los *señores comarcanos* que dizque Motecuhzoma había llamado a palacio para que juntamente con él dieran voluntariamente sus reinos a Cortés para el rey de España. Ni es creíble que el hecho a que se va a referir aquí Cortés hubiera sucedido en ese mismo día y al mismo tiempo en que se luchaba con todo vigor en diversas partes de la ciudad. Más bien podría haber sido el día siguiente, 28 de junio. Adelante veremos que la narración de Cortés es falsa.

dijo que le sacasen a las azoteas de la fortaleza y que él hablaría a los capitanes de aquella gente e les harían que cesase la guerra; e yo le hice sacar,

425. Desmienten a Cortés los siguientes:

Bernal Díaz del Castillo, tomo I, capítulo CXXV, página 423, dice que viendo los destrozos y peligros en que se encontraban "*Acordó Cortés* que el gran Montezuma les hablase desde una azotea y les dijese que cesasen las guerras, e que nos queríamos ir de su cibdad, y cuando al gran Montezuma se lo fueron a decir de parte de Cortés, dicen que dijo con gran dolor, 'qué quiere ya de mí Malinche, que yo no deseo vivir ni oílle, pues en tal estado por su causa mi ventura me ha traído', *y no quiso venir*, y aun dicen que dijo que ya no le quería ver ni oír a él *ni a sus palabras ni promesas e mentiras*; e fue el Padre de la Merced y Cristóbal de Olí, y le hablaron con mucho acato y palabras muy amorosas; e dijo el Montezuma: 'yo tengo creído que no aprovecharé cosa ninguna para que cese la guerra, porque *ya tienen alzado otro señor* e han propuesto de no os dejar salir de aquí con la vida. E ansí creo que todos vosotros habéis de morir' ".

Gómara, capellán que fue de Cortés en España, dice (*ob. cit*., tomo I, página 33) que viendo tan rudos combates de los mexicanos "*rogó Cortés a Moteczuma* se subiese a una azotea alta y mandase a los suyos cesar e irse...".

Fray Francisco de Aguilar, *ob. cit*., página 16, dice: "Podría durar esto [los combates contra Cortés] *trece o catorce* días con sus noches y fue Dios servido por nuestros pecados que ya no teníamos bastimentos ni agua que beber sino era de un pozo hediondo de la misma agua salada que dentro del patio había, lo cual visto por el Capitán *Hernando Cortés fue* [*a*] *hablar a Moteczuma y a decirle que tuviese por bien de rogar a su gente y vasallos que cesase la guerra*, y así le respondió: Tarde Señor,

habéis acordado por que ya *tienen elegido y hecho Señor a mi hermano*; mas empero yo iré como me lo mandáis; *y así el Capitán, bien armado con una rodela de acero, y Cervantes, Comendador, también armado cubierto de una adarga, tomaron a Moteczuma detrás de sí, cubierto muy bien* que no le pudiesen herir *y así fueron acompañados de ciertos hidalgos y soldados* y subieron a la delantera del patio a donde está agora aposentado el visorrey...".

Bernardino Vázquez de Tapia (compañero de Cortés), en su *Relación*, página 38, dice así: "... estando el marqués en la costas de la mar... se alzó la ciudad y todos los de la comarca...". Luego agrega que vuelto a la ciudad, *"el Marqués acordó de rogar a Montezuma*, que estaba en nuestra compañía y aposento, que hablase a su gente y vasallos, que dejasen aquella guerra y porfía que habían tomado, porque tenía lástima que muriesen tanto dellos y le pesaba mucho, porque no había gana les matasen ni les hiciesen mal. El Montezuma dijo al Marqués que le tenía en mucho aquella voluntad y él de muy buena gana los hablaría; y luego fue, para desde unas azuteas, a hablarlos, y el Marqués le *encomendó a ciertos caballeros para* que mirasen por él y le arrodelasen, para que desde abajo no le diesen con alguna flecha, o con algún dardo, o alguna pedrada con honda, que todo lo tiraban...".

Fray Diego Durán, que en partes se informó con las relaciones indígenas y en partes con el dicho de fray Francisco de Aguilar, su compañero de convento, dice (*ob. cit*., capítulo LXXV, página 43): "Teniendo en ella [Cortés, en la Virgen de los Remedios] toda su esperanza del remedio, *determinó un día de sacar a Montezuma* en público para que mandase y rogase a los mexicanos que se aplacasen y dejasen de maltratallos; y así fue que estando los mexicanos dando bravísima batería, que casi querían derribar la casa a pedradas, *el Marqués y otro de los suyos, el uno con una adarga cubierto* y *el otro con una rodela de acero* con que se defendían de las piedras y varas, *subieron a Montezuma* a una azotea de la casa, que caía hacia el lugar

donde los indios daban la batería, y llevándolo así cubierto lo llevaron al pretil de la azotea".

Obsérvese que Bernal Díaz del Castillo, Gómara, Fr. Francisco de Aguilar y Durán invierten los términos, pues no es Motecuhzoma quien se ofrece, sino Cortés quien le ruega. El fraile Aguilar incurre en muchas inexactitudes, entre ellas la de decir por boca de Motecuhzoma, que a Cuitláhuac su hermano, que ya estaba fuera, lo habían nombrado señor. Estando aún vivo Motecuhzoma los mexicanos no podían nombrar sucesor, cosa que éste mismo lo sabía.

Estas tergiversaciones y el hecho de que ninguna de las tres versiones de Sahagún, ni el *Códice Ramírez* primera parte, ni Las Casas, ni Bernardino Vázquez de Tapia, etcétera, hagan alusión a una segunda salida de Motecuhzoma·a las azoteas de palacio, llevan a la conclusión de que, en efecto, no hubo tal segunda salida, sino sólo la primera, y que Cortés se vale de esta versión para explicar la muerte de Motecuhzoma a los tres días como en seguida dirá, o sea el 1o. de julio, que en efecto acaeció en ese día, pero en otra forma. Los detalles que da Fr. Francisco de Aguilar respecto a la escena hacen confirmar la versión de Durán de que Cortés y aquel fraile estaban presentes cuando subieron por fuerza a Motecuhzoma y compañeros a la azotea de palacio el mismo día de la matanza. En su afán de sostener a Cortés y no confesar la fecha del suceso, cae en otra contradicción al decir que *después de trece o catorce días* con sus noches, de combates, y vista la escasez de agua y víveres, se resolvió Cortés a sacar a Motecuhzoma a las azoteas, cuando que esto no pudo ser, pues según Cortés y otros afirman, combatieron sólo siete días después de llegados de Veracruz y al séptimo todos salieron huyendo. O bien demuestra que Cortés estaba en México peleando desde mucho antes del 24 de junio. Finalmente, no es de desdeñar la primitiva versión de Ixtlilxóchitl, con respecto al hecho que venimos comentando (v. *Códice Ramírez*, ed. Biblioteca Mexi-

cana, 2a. parte, Fragmento número 2, páginas 144 y 145) que es contraria a la de Cortés, en que se dice que cuando le dieron la pedrada a Motecuhzoma, hacía cinco horas que estaba muerto. ¿Le sacaron así el 1o. de julio?

e en llegando a un petril [sic] que salía fuera de la fortaleza, queriendo hablar a la gente que por allí combatía,

426. Estas palabras de Cortés: "queriendo hablar", es decir, cuando iba a hablar, indican que Motecuhzoma no habló.

le dieron una pedrada los suyos en la cabeza, tan grande, que dende a tres días murió,

427. Calculó bien Cortés al hacer morir de la pedrada a Motecuhzoma, tres días después de que él dice que se la dieron los mexicanos, o sea el 1o. de julio, porque en efecto, ese día murió, pero no de pedrada alguna, ni por mexicanos, sino asesinado junto con sus compañeros de prisión, así encadenados, por orden de Cortés, como en seguida se verá.

e yo lo fice sacar, así muerto, a dos indios que estaban presos, e a cuestas lo llevaron a la gente, e no sé —f. 78r.— lo que dél se hicieron,

427. Miente Cortés en lo que dice acerca de la forma y del momento en que se sacó de palacio el cadáver de Motecuhzoma, como se verá adelante.

salvo que no por eso cesó la guerra, y muy más recia y muy cruda de cada día.

418. Sobre la muerte de Motecuhzoma hay varias versiones que contradicen en parte la de Cortés, y otras que la niegan totalmente. Véanse las primeras:

Bernal Díaz (compañero y vocero de Cortés) *ob. cit.*, capítulo CXXVI, página 423, dice: "y volvamos a los grandes combates que nos daban, que Montezuma se puso a un petril de una azotea, *con muchos de nuestros soldados que le guardaban*, y les comenzó a hablar con palabras muy amorosas, que dejasen la guerra e que nos iríamos de México; y muchos principales y capitanes mexicanos bien le conocieron y luego mandaron que callasen sus gentes y no tirasen varas, ni piedras, ni flechas y cuatro dellos se llegaron en parte que el Montezuma les podía hablar y ellos a él, y llorando le dijeron, '¡Oh señor, e nuestro gran señor! y cómo nos pesa de todo vuestro mal y daño y de vuestros hijos y parientes; hacemos os saber que *ya hemos levantado a un vuestro pariente por señor*', e allí le nombró cómo se llamaba, que se decía Coadlabaca [Cuitláhuac], señor de Iztapalapa... Y no hobieron bien acabado el razonamiento, cuando en aquella sazón tiran tanta piedra y vara, que los nuestros que le arrodelaban, desque vieron que entre tanto que hablaba con ellos no daban guerra, *se descuidaron un momento de le rodelar de presto* y le dieron tres pedradas, una en la cabeza y otra en un brazo y otra en una pierna, y puesto que le rogaban se curase y comiese, y le decían sobrello buenas palabras, no quiso, antes cuando no nos catamos, vinieron a decir que era muerto, y *Cortés lloró por él*, y todos nuestros capitanes y soldados...". (Véase el mayor grado de cinismo, pues, como adelante se dirá, Motecuhzoma murió en la matanza de señores ordenada por Cortés, dentro de palacio.) Aquí se afirma que había españoles que acompañaban al gran señor; que los mexicanos le hablaron con mucho amor; y que Cuitláhuac su hermano, ya estaba libre puesto que era el jefe de los sublevados, lo cual desmiente la versión de que fue increpado por Cuauhtémoc con palabras duras.

Bernardino Vázquez de Tapia, continuando su relato acerca de la salida de Motecuhzoma a las azoteas de palacio, dice: "y aunque los [españoles] que fueran con el dicho Montezuma tuvieron gran cuidado de lo que el dicho Marqués les había mandado, como llegaron con el dicho Montezuma del pretil de la azutea, e él comenzó a dar voces para que le escucharan, ni le oyeron ni le entendieron, como *había gran número de gente;* y *como vieron aquella cantidad de gente en la dicha azutea, todos enderezaron sus tiros allí a la gente*; y por mucho que guardaron al dicho Montezuma, no pudieron tanto que no le dieran con una piedra, tirada con honda, enmedio de la frente, que luego se sintió mortal. Llevado a su aposento, sabido por el Marqués, le pesó en gran manera y le vino luego a ver y hacer curar y le consoló mucho, dándole a entender cuánta pena tenía de su mal. Montezuma le dió las gracias y le dijo *al Marqués que no tuviese pena*, ni tomasen trabajo de le curar, que él estaba mortalmente herido y no podía vivir y él se moría presto; que pedía por merced al Marqués favoreciese y mirase por *su hijo Chimalpopoca, que aquél era su heredero y el que había de ser Señor*, y le suplicaba que los servicios y buenas obras que le habían hecho, *se las pagase* haciendo bien y *favoreciendo a su hijo*. El Marqués se lo prometió, diciendo que no sería menester, que Dios le daría salud, y a él y a su hijo pagaría él las buenas obras que a él y a los españoles había hecho y los servicios que a Su Majestad, y buena voluntad que habla mostrado. Dende a dos o *tres días, se murió*; y como el Marqués y todos estábamos tan ocupados en la guerra no se tuvo acuerdo e hízose un gran desatino inconsiderado, y fue que, habiéndose de encubrir la muerte de Montezuma, *le metieron en un costal y le dieron a unos indios de los que servían a Montezuma*, que lo llevasen; al cual, como la gente de guerra le vió, *creyeron que nosotros le habíamos muerto, y aquella noche todos hicieron grandes llantos* y con grandes cirimonias quemaron el cuerpo e hicieron sus obsequias...".

Aquí se afirma que había muchos españoles con Motecuhzoma en la azotea; que los mexicanos en cuanto los vieron, "enderezaron sus tiros allí a la gente" (no a su señor) y, ¡cosa extraña!, que aunque los españoles cubrieron a Motecuhzoma hirieron a éste, pero no a ningún español. Que antes de morir, Motecuhzoma señaló (contra toda costumbre de los mexica y de la Confederación) a su hijo Chimalpopoca como heredero del señorío. Basta esta última afirmación para negar todo lo aquí narrado referente a Motecuhzoma, pues la sucesión señorial no se hacía en Tenochtitlan de padres a hijos, ni los tlatoanis intervenían en ello, etcétera.

Vázquez de Tapia, repitiendo la versión dada por Cortés, pone en boca de Motecuhzoma, palabras que no pudo decir, refiriéndose a su hijo Chimalpopoca, cuya suerte se verá en seguida.

Fr. Francisco de Aguilar, compañero de Cortés, refiere el episodio en que estando Motecuhzoma en la azotea de palacio es apedreado por sus súbditos, del modo siguiente, bastante sospechoso: "Sucedió que la gente, que era sin cuento, *fuese toda forastera y no conociesen al dicho Motecsuma.* Era tanta la grita que daban, que hundían la ciudad, y tanta la piedra, varas, flechas, que tiraban, que parecía llover el cielo tanta piedra, flechas, varas y dardos. Sucedió que así como descubrió un poco la cara Motecsuma para hablar, lo cual sería a las ocho o nueve del día, que vino entre otras piedras que venían desmandadas, una redonda como una pelota, la cual dió a Motecsuma, estando entre los dos [Cortés y Cervantes] metido, entre las sienes, y cayó… *En este mismo día y a esta hora salió Don Pedro de Alvarado, capitán con ciertos principales y con el gobernador* [*de Tlatelolco*] *que gobernaba la tierra*, tío de Motecsuma, con algunos españoles bien armados; y queste gobernador empezó de hablar y decirle que cesase la guerra, y luego encontinente sin más dilación se inclinaron sentados de cloquillas y le obedecieron sin dar batalla ninguna". Nó-

tese cómo este fraile que como soldado acompañó *a Cortés a verse con Narváez*, y por lo mismo, estuvo ausente de México todo el tiempo que Cortés lo estuvo, mezcla los hechos para no decir toda la verdad ni toda la mentira: afirma que Cortés entró a México muchos días después de sublevada la ciudad; y estando ya en ella *catorce días*, sitúa en ese momento la salida de Motecuhzoma a la azotea de palacio acompañado de Cortés, Cervantes y otros soldados, y divide la escena en dos, diciendo que en el mismo momento, es decir, simultáneamente, Alvarado salió a la calle con Itzcuauhtzin, gobernador de Tlatelolco [y sólo de allí] y con otros de los señores presos para el mismo objeto de calmar la guerra. Véase si esto era posible y lógico: salir cuando todos estaban encerrados para que no los mataran los mexicanos y dividir en dos la atención de los mexicanos debilitando así el efecto que se buscaba.

Inconsecuentemente con sus anteriores palabras, continúa: "*Por manera que poco aprovechaba nuestra diligencia* porque la guerra por todas partes andaba muy encendida y trabada, y los indios peleaban como valientes y a su salvo porque nos tenían ya atajados y encerrados para matarnos".

Gómara, capellán de Cortés, que sigue a éste en su historia (*ob. cit*., tomo I, página 333), después de referir la escena en que dieron una pedrada a Motecuhzoma, dice: "Luego Cortés publicó la herida y peligro de Moteczuma; mas unos lo creían y otros no; empero todos peleaban a porfía. *Tres días* estuvo Moteczuma con dolor de cabeza, y al cabo murióse. Cortés, porque los indios viesen que moría de la pedrada que ellos le habían dado y no del mal que él le hubiese hecho, lo hizo sacar a cuestas a dos caballeros mexicanos *y presos*, que dijeron la verdad a los ciudadanos, los cuales a la sazón estaban combatiendo la casa; mas no por eso no dejaron el combate ni la guerra, *como muchos de los nuestros pensaban*; antes la hicieron mayor y sin ningún respecto...". Aquí revela Gómara la intención que se tuvo al matar a los presos: que cesara la guerra.

Ixtlilxóchitl (mestizo, partidario de Cortés), 13a. Relación (en Sahagún) página 244, dice que cuando Motecuhzoma hablaba a los mexicanos desde la azotea del palacio, éstos "le trataron mal de palabras llamándole de cobarde, y enemigo de su patria, y aun amenazándole con las armas, en donde dicen que uno de ellos le tiró una pedrada de lo cual murió, *aunque dicen sus vasallos que los mismos españoles lo mataron*, y por las partes bajas le metieron la espada...".

Durán (fraile español, consulta ambas partes), *ob. cit.*, tomo II, capítulo LXXV, página 45, dice: (estando el rey en la azotea del palacio) "haciendo el buen Montezuma señas con la mano que cesasen de vocear, que les quería hablar, callaron por un poco y cesaron de batir la casa, y *apartando la adarga y rodela* con que le tenían cubierto, les rogó a voces que dejasen de hacer mal a los españoles… Los capitanes que estaban en delantera le empezaron a denostar con palabras muy feas… y que ya no le reconocían por Rey, ni era su Señor; …y diciendo esto, antes que pudiesen cubrir a Montezuma con la adarga y rodela, arrojó uno de ellos una piedra y dió a Montezuma en la frente, casi junto a la mollera, la cual aunque la hirió, fue en soslayo y no le hizo casi herida sino muy poca... y así bajaron a Montezuma herido y sin hacer efecto su subida, por el gran enojo y ira *que los mexicanos tenían contra los españoles*, animándolos el valeroso mancebo Cuauhtemotzin...".

Todas estas versiones, variantes de la de Cortés, acerca de la muerte de Motecuhzoma y de los demás presos que lo acompañaban, son falsas por mala fe, excepto la de Durán, que lo es por ignorancia; adelante se verá que todos los presos, inclusive Motecuhzoma, perecieron víctimas de otro crimen colectivo de Cortés.

Ninguno de los cronistas que se refieren a la salida de Motecuhzoma a la azotea de palacio hace mención de dos salidas, sino de una sola. Los mexicanos informantes de Sahagún la mencionan cuando, según ellos, fue obligado por

Alvarado, la cual ocurrió el mismo día de la matanza, al caer el sol, o sea el 23 de mayo; lo mismo dijeron a Fr. Bartolomé de las Casas "algunos [españoles] de los que allí se hallaron" (*Relación breve de la destrucción de las Indias Occidentales*; capítulo "De la Nueva España", número 16, página 86, *ed.·cit.*). El *Códice Ramírez* afirma lo mismo, diciendo que "hicieron que subiese" el gran señor "con un principal de los presos", e "iban con ellos dos españoles con unas rodelas". Bernal Díaz del Castillo sigue la versión de Cortés y no dice que haya sido ésta una segunda salida de Motecuhzoma, ni que haya salido por su voluntad; ni que haya muerto tres días después, sino luego. Bernardino Vázquez de Tapia, soldado de Cortés, que no fue con él a la expedición contra Narváez, sin mencionar nada acerca de la causa de la sublevación de la ciudad, en su *Relación* hace aparecer a Motecuhzoma una sola vez después de vuelto Cortés de la costa, pero en el Juicio de Residencia contra éste se refiere en forma muy vaga, a que si no fuera por Motecuhzoma, que varias veces salía a aplacar a los suyos, murieran los españoles que quedaron a cargo de Alvarado.

Como se ve, estas declaraciones están envueltas en datos inexactos, pues Motecuhzoma no salió a la azotea muchas veces, sino una. El mismo testigo en el *Juicio de Residencia contra Alvarado* en México, 1529, página 162, a la VII pregunta contestaba narrando la escena de la matanza que ejecutó Alvarado y que fue causa de la sublevación de la ciudad, y a los que mató y atormentó para arrancarles confesiones falsas de la pretendida traición que achacaba a los danzantes y a que en vista de los estragos que sufrían los españoles, Motecuhzoma apaciguó a los mexicanos. Es de notarse que en este documento Bernardino Vázquez de Tapia cambia totalmente los términos y no hace mención de salida alguna de Motecuhzoma después de la supuesta vuelta de Cortés. Fr. Francisco de Aguilar por su parte hace salir a Motecuhzoma una sola vez, arrodelado por Cortés en la azotea de palacio y a Itzcuauhtzin a la

calle, protegido por Alvarado, al mismo momento. Como Motecuhzoma apareció en la azotea una sola vez acompañado de Itzcuauhtzin, defendidos por dos españoles (Cortés y Leonel de Cervantes) el mismo día de la matanza, no cabe duda que en dicha única vez estuvieron presentes juntos Cortés y Alvarado. Y que por lo mismo es falsa de toda falsedad la muerte por pedrada y apostrofado por los suyos, del gran señor Motecuhzoma, gobernante ejemplar de México-Tenochtitlan. Adelante se dirá, según testimonios, cuál fue su verdadera muerte y la de sus compañeros de prisión.

En cuanto a Cuitláhuac, hermano de Motecuhzoma, que Bernal Díaz del Castillo y otros españoles hacen aparecer como caudillo de los sublevados de la ciudad y aun como sucesor de Motecuhzoma, recuérdese que cayó preso entre el grupo de los treinta señores del Consejo de la Confederación, al mismo tiempo que Motecuhzoma y con ellos permaneció así hasta alguno de los días que sucedieron a la matanza del Templo Mayor. ¿Quién lo puso en libertad y en qué momento? Sólo Cortés pudo hacerlo, echándose encima semejante responsabilidad.

Los cronistas que lo mencionan en relación con estas batallas lo hacen aparecer ya como caudillo cuando, según ellos, Cortés vuelve a la ciudad viniendo de la costa. Bernardino Vázquez de Tapia, en su respuesta a la pregunta III en el Juicio de Residencia contra Cortés, dice que Motecuhzoma mandó decir a los sublevados que "ficiesen lo que quisiesen", sin hacer caso de ellos (los presos); es decir, como autorizándolos a proseguir en la rebelión, a sabiendas de que, como consecuencia de ella, él y sus compañeros morirían. ¿Con quién mandó decir eso? Sólo pudo ser con Cuitláhuac, que fue el único preso que salió. El padre Clavijero, *ob. cit.*, página 65, dice que como faltaban los víveres dentro de palacio "mandó Cortés entonces decir a Motecuhzoma, con grandes amenazas, que diese orden de que se celebrase el mercado, á fin de que ellos

se proveyesen de cuanto necesitaban. Motecuhzoma respondió que los personajes de más autoridad de que podía fiarse para la ejecución de aquella orden, se hallaban, como él, privados de libertad; que soltase algunos de ellos, para que se le complaciese en lo que pedía. Cortés sacó de la prisión al príncipe Cuitlahuatzin, hermano de Moteuczoma, estando muy lejos de pensar que la libertad de aquel personaje ocasionaría la ruina de los españoles; pues no sólo no regresó al cuartel, ni restableció el mercado... y él fue quien desde entonces mandó las tropas, y dirigió las hostilidades, hasta que por muerte de su hermano fue elegido rey de México".

Ahora bien, como el mensaje de Motecuhzoma a los sublevados fue enviado a pocos días después de la matanza, el dato de Clavijero sería una prueba más de que Cortés estaba en la ciudad desde el principio de la sublevación, tal como dice Fr. Diego Durán, y como lo deja entender Bernardino Vázquez de Tapia (nota 415 del contexto), al decir que *Cortés estaba allí desde el comienzo de la guerra.*

E este día

429. Según todo lo que Cortés ha venido diciendo que sucedió el día 27, no es creíble que lo que va a narrar después de la muerte de Motecuhzoma haya pasado también ese día según su cuenta, ni aun descontando de su narración la escena, que no existió, de la salida de Motecuhzoma y de sus compañeros a la azotea de palacio, con todo lo demás que dice que aconteció con él. De suerte que este día a que se refiere fue el 28 de julio.

llamaron por aquella parte por donde habían herido al dicho Muteezuma diciendo que me allegase yo allí, que me

querían hablar ciertos capitanes; e ansí lo hice, y pasamos entre ellos y mí muchas razones, rogándoles que no peleasen comigo pues ninguna razón para ello tenían, e que mirasen las buenas obras que de mí habían recebido e cómo habían sido muy bien tratados de mí.

430. Cortés finge ante Carlos V ignorar la verdadera razón de la sublevación: la matanza de señores en el Templo Mayor. Y como los mexicanos habían sufrido en propia carne sus fechorías, es falso este relato en que aparece él recordando a los mexicanos sus bondades hacia ellos, y tanto más cuanto que él mismo, al decir que después de la salida de Motecuhzoma a la azotea de palacio la guerra creció mucho más, contradice su otra afirmación de que los capitanes mexicanos lo llamaban para cambiar ideas y discutir con él en tan larga plática, tranquilamente, como si en esos momentos no hubiera guerra.

La respuesta suya era que me fuese e que les dejase la tierra e que luego dejarían la guerra, e que de otra manera, que creyese que habían de morir todos o dar fin de nosotros, lo cual, segund pareció, hacían por que yo me saliese de la fortaleza para me tomar a su placer al salir de la cibdad entre las puentes. E yo les respondí que no pensasen que les rogaba con la paz por temor que les tenía sino porque me pesaba del daño que les facía e del que les había de facer, e por no destruir tan buena cibdad como aquella era; e todavía respondían que no cesarían de me dar guerra fasta que saliese de la cibdad. Después de acabados aquellos ingenios, luego otro día

431. El 28 de junio, según su cuenta. Debió ser el 29.

salí para les ganar ciertas azoteas e puentes, e yendo los ingenios delante y tras ellos cuatro tiros de fuego e otra mucha gent[e] de ballesteros e rodeleros e más de tres mil indios de los naturales de Tescaltécal, que habían venido comigo e servían a los españoles; e —f. 78v.— llegados a una puente, posimos los ingenios arrimados a las paredes de unas azoteas, e ciertas escalas que llevábamos para las subir, e era tanta la gente que estaba en defensa de la dicha puente e azoteas e tantas las piedras que de arriba tiraban, e tan grandes, que nos desconcertaron los ingenios e nos mataron un español e hirieron otros muchos sin les poder ganar ni aún un paso, aunque punábamos mucho por ello, porque peleamos desde la mañana hasta medio día, que nos volvimos con harta tristeza a la fortaleza, de donde cobraron tanto ánimo que casi a las puertas nos llegaban. E tomaron aquella mezquita grande,

432. Cortés parece dar a entender que los mexicanos tomaron el Templo Mayor; pero este párrafo es confuso, porque aquél siempre estuvo en manos de ellos y porque en seguida se refiere a una torre dentro de lo que él llama mezquita, la cual vendría a ser el recinto sagrado rodeado del Coatepantli en cuyo interior había muchos teocallis y otros edificios de carácter religioso.

e en la torre más alta e más principal della

433. Según el doctor Ignacio Alcocer, *ob. cit*. página 67, este templo que Cortés llama torre sería el llamado Yopico, dedicado al dios Xipetótec, que "quedaba cerca de donde hoy es costado Poniente de Catedral", quizá hacia donde hasta hace

poco estuvo el Mercado de las Flores, y no algún otro dentro del recinto sagrado como Cortés parece hacer creer.

se subieron fasta quinientos indios, que segund pareció eran personas prencipales, y en ella subieron mucho mantenimiento de pan e agua e otras cosas de comer e muchas piedras; e todos los más tenían lanzas muy largas con unos hierros de perdenal [sic] más anchos que los de las nuestras e no menos agudos, e de allí hacían mucho daño a la gente de la fortaleza porque estaba muy cerca della,

434. Esta afirmación, de estar el teocalli muy cerca de palacio, parece confirmar el dicho del doctor Alcocer: que se trataba del teocalli de Yopico, que se elevaba frente a frente del palacio; mientras que el Templo Mayor dedicado a Tláloc y a Huitzilopochtli estaba ubicado sobre la mitad oriental del recinto sagrado (en lo que hoy es 2a. calle de Guatemala), lado opuesto al de Yopico que quedaba al oeste fuera de dicho recinto, como ya se dijo.

la cual dicha torre combatieron los españoles dos o tres veces e la acometieron a sobir, e como era muy alta e tenía la subida agra porque tiene ciento y tantos escalones, e los de arriba estaban bien pertrechados de piedras e otras armas e favorecidos a cabsa de no les haber podido ganar las otras azoteas, ninguna vez lo españoles —f. 79r.— comenzaban a subir que no volvían rodando, e herían mucha gente, e los que de las otras partes los vían cobraban tanto ánimo que se nos venían hasta la fortaleza sin ningund temor;

435. En Sahagún, *ob. cit.*, tomo IV, capítulo XXII, página 176, se dice a este propósito: "Y después de haberse luchado en

esta forma por *cuatro días* [del 25 al 28 inclusive] salió un número de guerreros valientes, excelentes, elegidos... Todos los que eran expertos [en el arte] de la guerra subieron a la altura del templo. Habían subido dos vigas y muchos maderos de encino en forma de rodillos... que habían subido para echarlos sobre ellos...".

e yo, viendo que si aquellos salían con tener aquella torre, demás de nos hacer della mucho daño cobraban esfuerzo para nos ofender, salí fuera de la fortaleza, aunque manco de la mano izquierda de una herida que el primero día me habían dado, e liada la rodela en el brazo fuí a la torre con algunos españoles que me siguieron e hícela cercar toda por bajo, porque se podía muy bien hacer, aunque los cercadores no estaban de balde, que por todas partes peleaban con los contrarios, de los cuales por favorecer a los suyos se recrecieron muchos, e yo comencé a subir por la escalera de la dicha torre e tras mí ciertos españoles, y puesto que nos defendían la subida muy reciamente, e tanto que derrocaron tres o cuatro españoles, con ayuda de Dios e de su gloriosa madre, por cuya casa aquella torre se había señalado e puesto en ella su imagen.

436. Ya se dijo antes que excepto Cortés y su vocero Bernal Díaz, no hay noticias de que se haya puesto imagen católica alguna en ninguno de los templos del recinto sagrado.

le subimos la dicha torre, e arriba peleamos con ellos tanto que les fue forzado saltar della abajo a unas azoteas que tenía alderredor, tan anchas como un paso, e destas tenía la dicha torre tres o cuatro, tan altas la una de la otra como

tres estados,[169] y algunos cayeron abajo del todo, que demás del daño que recebían de la caída, los españoles que estaban abajo —f. 79v.— alderredor de la torre los mataban, e los que en aquellas azoteas quedaron pelearon desde allí tan reciamente que estuvimos más de tres horas en los acabar de matar, por manera que murieron todos, que ninguno escapó, y crea Vuestra Sacra Majestad que fue tanto ganales esta torre, que, si Dios no les quebrara las alas, bastaban veinte dellos para resistir la subida a mill hombres, como quiera que pelearon muy valientemente hasta que murieron;

437. La lámina 16 del *Lienzo de Tlaxcala* muestra bastante claramente este combate; sobre la pirámide del templo en llamas, dos guerreros mexica combatiendo y tirando vigas hacia abajo, defienden la subida al numeroso enemigo de a pie compuesto en su mayoría de tlaxcaltecas y dos españoles en actitud combativa, uno de aquellos llamado Calmecahua y uno de los españoles, joven imberbe, ascienden las gradas. Tres mexica han caído gradas abajo, mientras por otro lado, otro de éstos es herido con lanza por un español también imberbe a caballo. Ninguno de los dos españoles, representados como jóvenes imberbes parece ser Cortés, a pesar de que en su relato, éste se cuenta entre los que suben al teocalli. No sería la única vez en que Cortés se apropia los hechos de sus compañeros, como adelante, en el caso de Cuauhquechollan lo declara Bernal Díaz del Castillo. En cuanto a los defensores del templo, Sahagún, *ob. cit*., capítulo XXXII, página 177, dice: "Todos fueron echados abajo del templo; ni uno se escapó. Y después de haber terminado de matarlos se fueron a su casa atrincherándose allá y aconteció esto a la hora de comer...

169 Estado era una medida de longitud calculada del tamaño de un cuerpo de hombre. (*Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo-Americana*, Hijos de Espasa Editores, Barcelona.)

Después de haber recogido a todos aquellos que habían sido derribados de la pirámide tuvo lugar el enterramiento en los distintos telpuchcallis [escuelas de jóvenes]".

e fice poner fuego a la torre e a las otras que en la mezquita había, los cuales habían ya quitado e llevado las imágenes que en ellas teníamos.

438. Los cronistas indígenas nunca se refieren a imágenes católicas que hayan puesto los españoles en teocallis, ni menos que los mexicanos las hayan quitado de allí, antes bien, los sucesos acaecidos uno tras otro niegan lo dicho por Cortés, o que éste haya incendiado otros templos.

Algo perdieron del argullo con haberles tomado esta fuerza, y tanto, que por todas partes aflojaron en mucha manera. E luego torné a aquella azotea e hablé a los capitanes que antes habían hablado comigo, que estaban algo desmayados por lo que habían visto, los cuales luego llegaron y les dije que mirasen que no se podían amparar e que les hacíamos cada día mucho daño e que murían muchos dellos e quemábamos e destruíamos su cibdad, e que no había de parar fasta no dejar della ni dellos cosa alguna; los cuales me respondieron que bien vían que recebían de nos mucho daño e que murían muchos dellos, pero que ellos estaban ya determinados de morir todos por nos acabar y que mirase yo por todas aquellas calles e plazas e azoteas cuán llenas de gente estaban y que tenían hecha cuenta que a morir veint y cinco —f. 80r.— mill dellos e uno de los nuestros, nos acabaríamos nosotros primero porque eramos pocos y ellos muchos, y que me hacían saber que todas las calzadas de las entradas de la cibdad eran deshechas, como de hecho pasaba, que todas las habían deshecho excepto una, e que ninguna parte

teníamos por do salir sino por el agua, y que bien sabían que teníamos pocos mantenimientos e poca agua dulce, que no podíamos durar mucho, que de hambre no nos muriésemos aunque ellos no nos matasen; y de verdad que ellos tenían mucha razón, que aunque no tuviéramos otra guerra sino la hambre y necesidad de mantenimientos, bastaba para morir todos en breve tiempo; e pasamos otras muchas razones, favoreciendo cada uno sus partidos.

439. Todos estos discursos proceden exclusivamente de la imaginación de Cortés pretendiendo exaltar su figura y acciones ante el rey de España, pero obedecen a mera fantasía como puede comprobarse aquilatando circunstancias y considerando tanto la realidad del momento como el propio contenido, en el que siempre acaba por dar la razón a sus oponentes, lo cual sólo hace cuando inventa lo que dice. ¿Qué momentos había posibles para tales pláticas en medio de aquella actividad de la lucha que no lo atacaran los mexica, teniéndolo a la mano? Ningún cronista indígena ni Sahagún se refieren a plática alguna con los españoles, ni menos tan larga cuanto inútil, en las circunstancias del momento que refiere.

Ya que fue de noche salí con ciertos españoles, e como los tomé descuidados ganámosles una calle donde les quemamos más de trescientas casas.

440. Si era en el cuerpo de la ciudad ¿cómo pudieron quemar tanta casa siendo de cal y canto y las azoteas no de paja, sino de terrado?, y eso sin que los mexicanos que velaban se dieran cuenta, habiendo alumbrado público en templos y palacios. Además, era imposible que en una calle hubiera trescientas de tales casas.

y luego volví por otra ya que allí acudía la gente, e ansímesmo quemé muchas casas della, en especial ciertas azoteas que estaban juntas a la fortaleza, de donde nos hacían mucho daño;

441. Es dudoso este relato; aparte de que no da el nombre de la calle por donde salió a combatir de noche, ni el de la otra por la que dice que volvió, la cosa no era tan fácil pues si en la de salida cogió descuidados a los mexicanos, como dice Cortés, no así a su vuelta; además, los puentes dificultaban la empresa.

e con lo que aquella noche se les hizo recibieron mucho temor. E en esta mesma noche hice tornar a adrezar los ingenios quel día antes nos habían desconcertado, e por seguir la vitoria que Dios nos daba, salí en amaneciendo por aquella calle donde el día antes nos habían desbaratado, donde no menos defensa hallamos que primero;

442. Era el día 29, según su cuenta. Debió ser el 30. No menciona qué calle era; por lo que en seguida dice, se trata de las hoy calles de Tacuba, y la derrota debe haber sido entre las hoy bocacalles Isabel la Católica-Chile y Bolívar-Allende.

pero como nos iban las vidas y la honra, porque por aquella calle estaba sana la calzada que iba hasta la tierra firme,

443. Era la calzada de Tlacopan, cuya parte bañada por ambos lados por la laguna, comenzaba en el inicio de la hoy avenida Hidalgo y terminaba en la Tlaxpana, donde hoy arranca la calzada México-Tacuba, en tierra firme.

aunque —f. 80v.— hasta llegar a ella había ocho puentes muy grandes e hondas e toda la calle de muchas e altas azoteas e torres, pusimos tanta determinación e ánimo que, ayudándonos Nuestro Señor, les ganamos aquel día las cuatro, e se quemaron todas las azoteas e casas e torres que había hasta la postrera dellas,

444. Cortés diferencia bien entre la calle y la calzada de Tlacopan: indica que había ocho puentes en total, hasta tierra firme, y que la calle era la parte de casas altas y teocallis, y en ella había cuatro puentes, seguramente correspondientes a otros tantos canales que la cortaban, que son las que él dice que ganó. Estos canales deben haber sido: el de Isabel la Católica-Chile, el de Motolinía; el de Bolívar-Allende, y el de Filomeno Mata-Xicoténcatl. Si ganaron estos puentes, pudieron llegar hasta la primera calle de Tacuba, junto a la hoy Oficina Central de Correos, pero es poco probable que esto sea verdad, considerando las relaciones de los otros cronistas.

aunque por lo de la noche pasada tenían en todas las puentes hechas muchas y muy fuertes albarradas de adobes e barro, en manera que los tiros e ballestas no les podían hacer daño, las cuales dichas cuatro puentes cegamos con los adobes e tierra de las albarradas e con mucha piedra e madera de las casas quemadas, aunque todo no fuera tan sin peligro que no hiriesen a los españoles. Aquella noche puse mucho recabdo en guardar aquellas puentes por que no las tornasen a ganar, e otro día de mañana torné a salir,

445. Era el día 30 de junio, según su cuenta. Debió ser el 1o. de julio. En cuanto a estas batallas y victorias estamos a merced de lo que diga el mismo Cortés, como siempre a su convenien-

cia. Las fuentes indígenas indican que, excepto la salida en los ingenios de madera y la batalla en el teocalli, los españoles permanecían sitiados (v. nota siguiente).

e Dios nos dió asímesmo tan buena dicha e vitoria, aunque era innumerable gente que defendía las otras puentes e albarradas e ojos que aquella noche habían hecho, se las ganamos todas e las cegamos. Ansímesmo fueron ciertos de caballo siguiendo el alcance e vitoria, hasta la tierra firme;

446. Sahagún (*ob. cit.*, capítulo XXIII, página 178) apoca estas palabras; al referirse al cuarto día después de que fueron muertos los caudillos en el templo, dice: "Y en esta forma se había luchado cuatro días [incluyendo el 28]. Durante siete días más los españoles habían quedado encerrados en la casa y terminados los siete días salieron de nuevo para espiar cuidadosamente. Llegaron hasta Mazatzintamalco [tal vez entre las actuales calles de la Ribera de San Cosme, sobre la antigua calzada de Tlacopan y la Tlaxpana] para cortar el maíz que comenzaba a producir mazorcas. Bien armados recogieron las hojas de maíz a toda prisa [no hicieron nada sino llegar hasta allá] y después regresaron violentamente a la casa. Habían salido a la hora cuando [el sol] se hallaba en su maximum, y al ponerse el sol regresaron a su casa". El hecho de haber pasado siete días más desde la supuesta vuelta de Cortés a México, el 24 de junio, indica que esta salida de los españoles a coger maíz, y lo que después cuenta, sucedió el primero de julio. Lo más probable es que ni siquiera hayan hecho esta salida.

y estando yo reparando aquellas puentes e haciéndolas cegar, viniéronme a llamar a mucha priesa diciendo que los indios combatían la fortaleza e pedían paces e me estaban esperando allí ciertos señores capitanes dellos;

447. La noticia parece contradictoria: estar combatiendo la fortaleza y estar pidiendo paces los señores. Indica, además, que no había tal victoria de parte de los españoles, y que, según la nota anterior, éstos hubieran salido a coger maíz, por no tener víveres a causa del cerco.

e dejando allí toda la gent[e] e ciertos tiros —f. 81r.— me fuí sólo con dos de caballo a ver lo que aquellos prencipales querían, los cuales me dijeron que si yo les aseguraba que por lo hecho no serían punidos, que ellos harían alzar el cerco e tornar a poner las puentes e hacer las calzadas e servirían a Vuestra Majestad como antes lo facían;

448. Siempre que Cortés quiere ocultar o alterar o prevenir al rey, acerca de algún hecho delictuoso cometido por él, vuelve con su estribillo mostrando al enemigo confuso y contrito como niño que teme la reprensión de un maestro justiciero, que se supone ser él, haciendo siempre creer a Carlos V que los mexica habían aceptado antes servirle y le servían en la persona de Cortés, y que esta sublevación tenía el carácter de rebeldía contra el rey de España y el suyo propio. ¿Y cómo es que si los mexica combatían el palacio, Cortés estaba lejos de él?

e rogáronme que ficiese traer allí uno como religioso de los suyos que yo tenía preso, el cual era como general de aquella relición, [sic]

449. Esta es la primera noticia que da de que con Motecuhzoma y demás señores presos estaba también preso uno de los grandes sacerdotes, el cual debe haber muerto también con los demás, según adelante se dirá. Lo que en realidad debe ocultar aquí Cortés, presentando todo a su modo a Carlos V,

es el haber pretendido utilizar la influencia del sumo sacerdote para conseguir una paz que no le daban y que bien hubiera anhelado en esos momentos (v. nota siguiente).

el cual vino e les habló e dió concierto entre ellos e mí, e luego pareció que inviaban mensajeros, segund ellos dijeron, a los capitanes e a la gente que tenían en las estancias, a decir que cesasen el combate que daban a la fortaleza e toda la otra guerra, e con esto nos despedimos e yo metíme en la fortaleza a comer.

450. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit*., tomo I, capítulo CXXVIII, páginas 1-27, dice lo contrario: "En fin víamos nuestras muertes a los ojos, y *las puentes, questaban alzadas*, y fué acordado por Cortés y por todos nuestros capitanes y soldados, que de noche nos fuésemos cuando viésemos que los escuadrones guerreros estaban más descuidados, y *para más les descuidar, aquella tarde les enviamos a decir con un papa de los questaban presos*, que era muy principal entre ellos, y con otros prisioneros, *que nos dejen ir en paz* de hay a ocho días y que les daríamos todo el oro, y esto por *descuidarlos y salirnos aquella noche…*". Como se verá adelante, toda esta narración de sucesos, envíos de personas y pláticas de un lado al otro, *para descuidarlos y salirse aquella noche*, encubre el verdadero drama: en esa tarde, reunido Cortés con sus capitanes dentro de palacio, tomaban el acuerdo de matar a todos los prisioneros encadenados (v. adelante), y hacer o terminar de hacer puentes de madera para huir, pues las puentes usuales estaban quitadas, y por lo mismo, la calzada cortada en varios canales.

e en comenzando vinieron a mucha priesa a me decir que los indios habían tornado a ganar las puentes que aquel día les habíamos ganado e que habían muertos [sic] ciertos espa-

ñoles, de que Dios sabe cuánta alteración recebí, porque yo no pensé que había más que hacer con tener ganada la salida; e cabalgué a la mayor priesa que pude, e corrí por toda la calle adelante con algunos de caballo que me siguieron, e sin detenerme en alguna parte torné a romper por los dichos indios e les torné a ganar las puentes e fuí en alcance dellos hasta la tierra firme, y como los peones estaban cansados y heridos e atemorizados e vi al presente el grandísimo peligro, ninguno me siguió —f. 81v.— a cuya causa, después de pasadas yo las puentes, ya que me quise volver, las hallé tomadas e ahondadas mucho [sic] de lo que habíamos cegado, y por la una parte y por la otra de toda la calzada, llena de gente, ansí en la tierra como en el agua, en canoas, la cual nos garrochaba e apedreaba en tanta manera que si Dios mistiriosamente no nos quisiera salvar, era [im]posible escapar de allí, e aun ya era público entre los que quedaban en la cibdad que yo era muerto, y cuando llegué a la postrera puente de hacia la cibdad, hallé a todos los de caballo que comigo iban, caídos en ella, e un caballo suelto, por manera que yo no pude pasar e me fue forzado de revolver sólo contra los enemigos, e con aquello fice algund tanto de lugar para que los caballos pudiesen pasar, e yo fallé la puente desembarazada e pasé, aunque con harto trabajo, porque había de la una parte a la otra casi un estado de saltar con el caballo, las cuales por ir yo y él bien armados no nos hirieron,

451. El hecho es dudoso porque no se tiene noticia de palabra o en dibujo, en las fuentes testimoniales, de que Cortés o alguno de los suyos haya traído su caballo con armadura. Además de dudoso, el suceso es confuso, pues si las cortaduras estaban ahondadas ¿cómo las pasaban los caballos?, y si los jinetes habían caído al agua ¿cómo podían a la vez maniobrar con los caballos?

más de atormentar el cuerpo, e así quedaron aquella noche con vitoria e ganadas las dichas cuatro puentes;

452. Es decir, las de la calzada, en la laguna, habrían quedado de parte de los mexicanos.

e yo dejé en las otras cuatro buen recabdo, e fui a la fortaleza e hice hacer una puente de madera que levaban [sic] cuarenta hombres; e viendo el grand peligro en que estábamos y el mucho daño que los indios cada día nos hacían, e temiendo que también desficiesen aquella calzada como las otras, e desfecha era forzado morir todos, y porque de todos los de mi compañía fuí requerido muchas veces que me saliese, e porque todos, o los más, estaban heridos y tan mal que no podían pelear, acordé de lo facer aquella noche;

453. Era la noche del 30 de junio, según su cuenta, y del 1o. de julio, según la cuenta de los mexicanos. Cabe hacer notar aquí, que es casi increíble que Cortés haya hecho todo lo que dice que hizo en sólo este día, lo cual hace poner en duda las hazañas bélicas que ha señalado. Además, en la tarde de este día, él y los suyos estuvieron ocupados en ejecutar el crimen colectivo asesinando a los prisioneros como luego se referirá.

e tomé —f. 82r.— todo el oro y joyas de Vuestra Majestad que se podían sacar e púselo en una sala e allí lo entregué en ciertos líos a los oficiales de Vuestra Alteza que yo en su real nombre tenía señalados,

454. Eran el tesorero Gonzalo Mejía y el contador Alonso de Ávila (Bernal Díaz del Castillo, tomo I, capítulo CXXVIII, página

428). Cortés no da sus nombres, que así es su costumbre para conveniencia de sus engañosos relatos a Carlos V. En este caso, como se verá adelante, él hace aparecer como tesorero a quien entregó todo el oro para sacarlo esa noche, a un Alonso de Escobar según un documento posterior formulado por Cortés; se dice que murió durante la huida, y con él se perdió dicho oro.

y a los alcaldes e regidores e a toda la otra gente que allí estaba les rogué e requerí que me ayudasen a lo sacar e salvar, e dí una yegua mía para ello en la cual se cargó tanta parte cuanta yo podía llevar, e señalé ciertos españoles, así criados míos como de los otros, que viniesen con el dicho oro e yegua, e lo demás, los dichos oficiales e alcaldes e regidores e yo, lo dimos e repartimos por los españoles para que lo sacasen;

455. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo CXXVIII, páginas 428-429, dice: "…para sacar el oro, llevallo o repartillo, mandó Cortés a su camarero, que se decía Cristóbal de Guzmán, y a otros soldados sus criados, que todo el oro, y joyas y plata, lo sacasen con muchos indios de Tascala, que para ello les dió; y lo pusieran en la sala, y dijo a los oficiales del rey que se decían Alonso Dávila y Gonzalo Mejía, que pusiesen cobro en el oro de Su Majestad, y les dió siete caballos heridos y cojos y una yegua, y muchos amigos tascaltecas, fueron más de ochenta; y cargaron dello a bulto lo que más pudieron llevar, que estaban hechas barras muy anchas, como otras veces he dicho en el capítulo que dello habla; y quedaba mucho oro en la sala y hecho montones. Entonces Cortés llamó a su secretario, y a otros escribanos del rey, y dijo: dame por testimonio que no puedo más hacer sobre este oro; aquí teníamos en este aposento y sala, sobre setecientos mil pesos de oro y como

> habéis visto que no se puede pesar, ni poner más en cobro, los soldados que quisieren sacar dello, desde aquí se lo doy: ¡Cómo ha de quedar perdido *entre estos perros*! y desque aquello oyeron muchos soldados de los de Narváez, y algunos de los nuestros, cargaron dello…".

e desamparada la fortaleza, con mucha riqueza ansí de Vuestra Alteza como de los españoles e mía, me salí lo más secreto que yo pude,

> 456. Las versiones de Sahagún francamente dicen que el combate del Cú, o teocalli en que murieron muchos guerreros, acaeció cuatro días después de la llegada de Cortés, o de quien haya sido tomado por tal, a México, y la muerte de Motecuhzoma a su vez, cuatro días después de la toma de este templo, horas antes de la huida de los españoles. Si contaron dos veces el día 28, como fin de los primeros cuatro días y como comienzo de los segundos, entonces fueron siete. Por lo mismo, si la muerte de Motecuhzoma fue siete días después del 24 de junio, día de San Juan, la fecha de la partida de Cortés, que fue la misma de la muerte del citado tlatoani tuvo que ser en la noche del 1o. al 2 de julio. Por su parte Bernal Díaz afirma en el capítulo CXXVIII: "…y fué nuestra entrada en México día de Señor Sn. Juan de junio de mill i quinientos y veinte años; fué nuestra salida huyendo a diez del mes de jullio del dicho año…". Esta fecha, que depende del número de días de lucha que siguieron al de San Juan está equivocada, a menos que Bernal Díaz se refiera al día en que después de la huida de la ciudad, los españoles entraron a territorio tlaxcalteca, adelante de los llanos de Apan.

sacando comigo un hijo y dos hijas del dicho Muteezuma e a Cacamacin, señor de Aculmacan,

457. Acolhuacan o Aculhuacan. En la nota siguiente se verá que esto no fue así, sino que Cortés mató a Cacamatzin junto con Motecuhzoma y sus hijas y demás príncipes y princesas, antes de huir en su Noche Triste.

y al otro su hermano, que yo había puesto en su lugar, e a otros señores de provincias y ciudades que allí tenía presos;

458. Acerca del trágico fin de Motecuhzoma y de los demás presos aquí referidos, desmienten a Cortés los siguientes relatos: Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XXIII, página 177, dice: "Y cuatro días después de haber sido arrojados [a los valientes] del templo, [los españoles] echaron a Motecuhzoma y a Itzquauhtzin afuera, muertos, a la orilla [del canal] en un lugar que se llama Teoáyac, porque allí se encontraba una figura labrada en piedra, de una tortuga, formada como una tortuga, copiada ésta en piedra". Es decir, precisamente el día de la huida de los españoles.

La primera versión castellana, *ob. cit.,* página 70, dice: "… cuatro días andados después de la matanza que se hizo en el Cú [pirámide], hallaron los mexicanos muertos a Moctheeuzoma y al Gobernador del Tlatilulco echados fuera de las casas reales…" y prosigue: "y después que conocieron los que los hallaron que eran ellos, dieron mandado y alzáronlos de allí, y lleváronlos a un oratorio que llamaban Calpulco, y hiciéronlos allí las ceremonias que solían hacer a los difuntos de gran valor, y después los quemaron como acostumbraban hacer a todos los señores y hicieron todas las solemnidades que solían hacer en este caso; al uno de ellos que era Mocthecuzoma lo enterraron en Mexico y al otro en el Tlatilulco…".

Torquemada (*Monarquía Indiana*), tomo I, libro IV, capítulo LXX, página 498), refiere la muerte de Motecuhzoma, repitiendo la versión de Cortés, pero duda de ella y cita como prueba

contraria a Sahagún, versión castellana del segundo texto náhuatl, que dice: "…antes afirma Frai Bernardino de Sahagún en los Libros de la Conquista, los mismos españoles lo mataron, lo cual dice por estas palabras formales: '…después que llegó el Capitán Don Fernando Cortés, de vuelta de la costa de la mar, mostráronle los indios, la ira y la determinación que tenían de acabarlos a todos, en que nadie le salió a recibir, y todos se escondieron; entendióse este su mal propósito, con la perseverancia que hacían en la guerra que les daban, y por esto también los españoles se encolerizaron y hablándoles su Capitán, les dijo a los indios y a sus soldados: Amigos y compañeros míos, estos mexicanos están determinados de matarnos a todos, pues nosotros todos con nuestros amigos los indios, determinemos de defendernos; y si no pudiéremos hacer en nuestra defensa otra cosa, los mataremos a ellos, y les tomaremos su Señorío, y los haremos esclavos nuestros. Porque estos indios, todos son idólatras y adoran a los demonios por dioses, y no serán poderosos para librarlos de nuestras manos; y aunque nosotros somos menos que ellos, y estamos en su tierra, tengamos esperanza en Dios Nuestro Señor que él nos ayudará y nos los dará en las manos, porque es Dios sólo, todo Poderoso'. De esta manera se determinaron los españoles a morir, o vencer varonilmente; y así hablaron a todos los amigos indios, y todos ellos estuvieron firmes en esta determinación; y lo primero que hicieron, fué *dar garrote a Motecuhzoma, y a Itzquautzin, Señor de Tlatelolco y a otros señores, que tenían presos y los echaron muertos fuera de el fuerte*. Y antes que esto hiciesen, les dijeron muchas cosas y les hicieron saber su determinación, y que de ellos había de comenzar esta obra y luego todos los demás habían de ser muertos a sus manos; dijéronles: no es posible que vuestros ídolos os libren de nuestras manos; y desque les hubieron dado garrote y vieron que estaban muertos, mandáronlos echar por las azuteas, fuera de la casa, en un lugar que se llama Teuáyoc, que quiere decir

lugar de la Tortuga de Piedra, porque allí estaba labrada una Tortuga de Piedra…".

Torquemada afirma que Cacamatzin había sido muerto desde antes, y dice que Cortés le dio garrote secretamente. Lo cierto es que fue muerto con todos los presos, al lado de Motecuhzoma, todos de muerte de garrote, estando encadenados.

Es de notarse que hay omisión en la parte subrayada antes (en la cita de Torquemada), en las ediciones de Sahagún, en México, 1840 y en la de 1938 en que está puesta en forma de nota (d) al capítulo XXIII, página 70, tomada de la edición de 1840. A esta última sirvió de original una copia del MS. de Sahagún, comprada en España, y traída a México por el Conde de la Cortina poco después de consumada la Independencia (ver su prólogo). Es de suponerse que el texto fue mutilado en España. En ambas ediciones (1840 y 1938) dice: "…y lo primero que hicieron fué que dieron garrote *a todos los señores que tenían presos…*". Nótese también que se alteró la redacción inmediatamente antes y después de la parte suprimida, lo necesario para hacer menos notable la mutilación. Prosigue la narración: "…y desque supieron y vieron los de afuera que aquellos señores tan principales habían sido muertos por las manos de los españoles, luego quemaron sus cuerpos, y tomaron sus cenizas y las pusieron en lugares apropiados a sus dignidades y valor…". En la versión española del primer texto náhuatl, capítulo XXIII, página 70, refiriéndose sólo a Motecuhzoma y a ltzcuauhtzin, como si nada más ellos hubieran sido asesinados (la versión es de Sahagún), dice: "…y después que conocieron los que los hallaron, que eran ellos, dieron mandado y alzáronlos de allí, y lleváronlos a un oratorio que llaman Calpulco, y hicieron allí las ceremonias que solían hacer a los difuntos de gran valor, y después los quemaron como acostumbraban hacer a todos los señores y hicieron todas las solemnidades que solían hacer en este caso; al uno de ellos

que era Motecuhzoma lo enterraron en México, y al otro en el Tlatilulco…".

Fray Francisco de Aguilar comprueba este párrafo de Sahagún, con las siguientes palabras: (*ob. cit.*, Séptima Jornada, México, 1954, páginas 70-71). "Con aquesta determinación, los capitanes se fueron a Hernando Cortés, y le requirieron que se saliese, donde no, que él se quedase, porque ellos se querían salir y escapar los que pudiesen. Visto esto por el Capitán Cortés, calló, y concertándose con los suyos y con sus capitanes dió orden cómo se hiciese. Moctezuma, herido en la cabeza, dió el alma a cuya era, lo cual sería a hora de vísperas, y en el aposento donde él estaba *había otros muy grandes Señores detenidos con él, a los cuales el dicho Cortés, con parecer de los capitanes, mandó matar, sin dejar ninguno*, a los cuales ya tarde sacaron y echaron en los portales donde están ahora las tiendas, los cuales llevaron ciertos indios que habían quedado que no mataron, y llevados sucedió la noche, la cual venida allá a las diez vinieron tanta multitud de mujeres con hachas encendidas, y braseros y lumbres, que ponía espanto. Aquestas venían a buscar sus maridos y parientes que en los portales estaban muertos, *y al dicho Moctezuma también*, y así como las mujeres conocían a sus deudos y parientes (lo cual víamos los que velábamos en la azotea con la mucha claridad), se echaban encima con muy gran lástima y dolor, y comenzaban una grita y llanto tan grande, que ponía espanto y temor; y el que aquesto scrivió que entonces velaba arriba, dijo a su compañero: ¿No habéis visto el infierno y el llanto que allá hay? pues si no lo habéis visto, catadlo aquí. *Y es cierto que nunca en toda la guerra, por trabajos que en ella pasase tuve tanto temor* como fue el que recibí de ver aquel llanto tan grande".

Fray Diego Durán, *ob. cit.*, capítulo LXXVI, páginas 49-50, dice: "*Huídos todos los españoles de México y muertos todos los que cogieron*, dice esta historia que entraron los mexicanos a los aposentos a buscar a su Rey Montezuma para ejecutar en él

no menos crueldades que en los españoles habían ejecutado, y que andándole a buscar por los aposentos le hallaron muerto *con una cadena a los pies y con cinco puñaladas en el pecho y junto con él muchos principales y Señores, que juntamente estaban presos en su compañía, todos muertos a puñaladas, los cuales mataron a la salida que salieron de los aposentos*; lo cual si esta historia no me lo dijera, ni viera la pintura que lo certificaba, me hiciera dificultoso de creer; pero como estoy obligado a poner lo que los autores, por quien me rijo en esta historia, me dicen y escriben y pintan, pongo lo que se halla escrito y pintado, y por que no me arguyesen de que pongo cosas de que no hay tal noticia, ni los conquistadores tal dejaron dicho ni escrito, pues es común opinión que murió de una pedrada, *lo torné a preguntar y a satisfacerme*, porfiando con los autores que los indios le mataron de aquella pedrada: dicen que la pedrada no haber sido nada, ni habelle hecho mucho daño, y que en realidad de verdad *le hallaron muerto a puñaladas* y la pedrada ya casi sana, en la mollera, y que éste fué el desastrado fin y muerte de *Montezuma y de los demás reyes y Señores que estaban presos con él* en los calpules…".

El *Códice Ramírez*, o *Relación de los Indios que habitan esta Nueva España según sus historias*, (Anónimo), México, 1878, (1ª parte), página 91, se lee, que después de la huida de los españoles: los mexicanos "yendo a buscar al gran Rey Motecuczoma dicen que le *hallaron muerto a puñaladas*, que le mataron los españoles *a él y a los demás principales que tenían consigo*, la noche que se huyeron, y éste fué el desastrado y afrentoso fin de aquel desdichado Rey, tan temido y adorado como si fuera Dios…".

En el mismo Códice, fragmento número 2, página 144-45, se lee lo siguiente: (después de referirse a la causa de la sublevación de los mexicanos)"… finalmente, viéndose el marqués con más de 900 españoles y los amigos que tenía, determinó un caso que aunque le dió otro color, Dios sabe la verdad, y

fué que *al cuarto del alba amaneció muerto el sin ventura Motecuczoma*, al cual pusieron el día antes en un gran asalto que les dieran en una azotehuela baja para que les hablase, con pequeño antepecho, y comenzando a tirar, dicen que le dieron una pedrada; mas aunque se la dieron no le podía hacer ningún mal porque había *ya más de cinco horas que estaba muerto*, y no faltó quien dijo que porque no le viesen herida le habían metido una espada por la parte baja, con el cual achaque comenzaron a dar voces los españoles que habían muerto a su Rey…”. No le vieron herida porque murió ahorcado de garrote.

Don Fernando de Alva Ixtlilxóchitl, *ob. cit.*, tomo IV, “Relación” 13, página 244, dice: “… Al cabo de los siete días, después de haber sucedido grandes cosas, los españoles con sus amigos los Tlaxcaltecas, Huexotzincas y demás naciones, desampararon la ciudad y salieron huyendo por la calzada que va a Tlacopan, y *antes de salir de la ciudad mataron al Rey Cacamatzin, y a tres hermanas suyas, y dos hermanos que hasta entonces no estaban muertos*, según D. Alonso Axayácatl y algunas relaciones de los naturales que se hallaron personalmente en estas dos ocasiones…”.

El mismo en *Historia Chichimeca*, capítulo LXXXVIII, página 396 dice: “… *queriendo los españoles salirse huyendo de la ciudad aquella noche, antes le dieron* [a Cacamatzin] *cuarenta y siete puñaladas, porque como era belicoso, se quiso defender de ellos*, y hizo tantas bravezas que con estar preso [encadenado] les dió en que entender, y *fué necesario todo lo referido para poderle quitar la vida*…” [véase además la nota 225].

Y en la página 397: “… murieron entre otros señores que iban con Cortés, así *en rehenes* como en su favor, cuatro señores mexicanos, que los dos eran hijos del Rey Motecuhzoma, y se llamaban Zoacontzin [¿Cioacontzin?], Tzoacpopocatzin [¿Tzioacpopocatzin?], Zipactzin [¿Cipactzin?] y Tencuecuenotzin, y de las cuatro hijas de Nezahualpitzintli, que se le dieron

en rehenes *murieron las tres*, aunque la una de ellas *fué la más bien librada, porque murió bautizada* y se llamó doña *Juana, que por ser tan querida de Cortés y estar en días de parir la hizo cristiana* [pero también la mató]. Murieron otros dos hijos del Rey Nezahualpiltzintli…". Esto significa que mataron a todos los rehenes, hombres y mujeres, dentro de palacio.

Chimalpahin, *ob. cit.*, página 191, dice: "en el mes de *tecuilhuitontli* los españoles *mataron a Motecuhzomatzin, extrangulándolo*, y huyeron durante la noche; también se apresuraron a matar a Cacamatzin, rey de Tezcuco y a Itzcuauhtzin, Tlacochcálcatl [Generalísimo] gobernador de Tlatilulco; los tres fueron extrangulados por los españoles…". Debe referirse al estrangulamiento por "garrote", mencionado en Sahagún.

El códice "Anales Tepanecas' (en *Anales Antiguos de México y sus Contornos*, tomo I), copia MS. en náhuatl y traducción castellana por Faustino Galicia Chimalpopoca, páginas 367 y 368 dice, refiriéndose al mismo asunto: "Murió también junto a Moteuczoma, Cacamatzin, señor de Tetzcoco; igualmente Itzcuauhtzin, Tlacochcálcatl, señor de Tlatilolco". Esto significa que los tres fueron muertos por la misma mano que ejecutó la matanza de los príncipes prisioneros. Por diferentes razones, los autores mexicanos y los españoles no se atreven a decir la verdad de este hecho.

Alvarado Tezozómoc (indígena mexicano), *Crónica Mexicáyotl, ob. cit.*, página 149, dice: "En el año 2 pedernal, 1520 años, fué cuando murió el señor Moteuczoma Xocóyotl, rey de Tenochtitlan, hijo de Axayacatzin; reinó 19 años; a *los tres los mataron los 'españoles'*: al 'Tlacochcálcatl' Itzcuauhtzin, el Cuautlatoani de Tlatilolco, y a Cacamatzin, el rey de Tetzcoco…". Murieron también Miccacaltzin, señor de Tecuanipan-Amacamecan-Chalco, y Cuaupopocatzin, hermano de Motecuhzoma, señor de Coyoacan. De Totoquihuatzin, tlatoani de Tlacopan, se sabe que junto con otros de los señores presos fue atormentado por el fuego cuando le exigían oro los espa-

ñoles. Tal vez entonces murió pues ningún cronista lo menciona entre los muertos junto con Motecuhzoma.

Clavijero, *ob. cit.*, tomo II, página 72, aunque acepta la versión de Cortés agrega sin embargo lo siguiente: "… en aquella misma ocasión, si es cierto lo que refieren algunos historiadores, mandó Cortés arrojar a un sitio llamado Tehuayoc, los cadáveres de *ltzcuauhtzin, señor de Tlatelolco*, y de otros señores prisioneros, muertos todos, según afirman, por orden del mismo Cortés, aunque ninguno espresa el motivo de aquella resolución…". La tradición de Ixcateopan, Guerrero, referente a Cuauhtémoc, agrega un testimonio más, aunque lacónico, del crimen cometido por Cortés en la persona de Motecuhzoma. Se trata de uno de los documentos sucesivos escritos por los transmisores de la tradición, los cuales pasaban desde el siglo XVI de padres a hijos, con el secreto de su contenido. El que he designado en su orden cronológico con la letra D está escrito y firmado por "Mariano Motezuma Chimalpo(po)ca" en 1689 (periodo colonial) y lo deja a su hijo José Amado Amador Motezuma Chilmalpopoca. Refiriéndose al caso, dice: "Tanto dolor sufrieron nuestros antepasados que [por] toda la deshonra de nuestra raza, quedó avergonzada, apenada de tanta afrenta que sufrió: fué deshonrada nuestra familia, consumada a la pena y a la vergüenza, de toda esta gente, *porque a nuestro señor Rey Moctezuma lo mataron los verdugos del maldito Fernando de Cortés el hombre del otro mundo.* Dijo mi padre *Mariano Moctezuma* que la muerte de nuestro señor Rey era injusta e deshonrosa e dolorosa e triste e amarga para toda esta tierra que lamenta é llora la perdida de nuestro señor Rey…".

Existe en el Archivo General de la Nación una serie de documentos que prueban, aunque indirectamente, por una parte, el destino común que unió a Motecuhzoma, gran señor de México-Tenochtitlan con los treinta grandes señores de pueblos que componían el Consejo de la Confederación del Valle de México; destino que los unió desde que en la asamblea a

que los convocó Motecuhzoma en 1519, a raíz de la llegada de Cortés a Chalchiuhcueyecan, decidieron, contra la voluntad de Cuitláhuac, recibir de paz a Cortés en la gran ciudad, como éste lo solicitaba, hasta la hora de la muerte, la cual recibieron juntos encadenados en su prisión. Por otra parte, dichos documentos prueban la gran mentira de Cortés, expuesta y sostenida en esta segunda carta a Carlos V, narrando en una historia compuesta a su conveniencia los hechos acaecidos desde que desembarcara en las playas de San Juan de Ulúa hasta el de la muerte de los antedichos grandes señores; para ello tomó como punto de enlace a Motecuhzoma II. Por último, tales documentos prueban la buena acogida que dio la Corona española a la gran mentira de Cortés, con la que éste cubrió sus crímenes y traiciones cometidos contra los grandes señores, cuyos puntos esenciales para los intereses de España fueron: 1º, la calidad política de Motecuhzoma como emperador absoluto de un gran imperio al uso feudal europeo; 2º, la prisión "en cierto modo voluntaria" de Motecuhzoma; 3º, la "donación voluntaria" que hizo en favor de Carlos V, de su gran imperio con sus treinta "reyes feudatarios" de Motecuhzoma; 4º, la muerte de este gran señor, quien por permanecer fiel a su vasallaje al rey de España, fue herido de muerte por sus mismos súbditos, en un acto de rebeldía. De esta manera, la "donación" de los reinos que componían el "gran imperio" de México, fue confirmada por la muerte misma de su donador Motecuhzoma a manos de sus súbditos, donación que legitimaba el dominio de la Corona española sobre México sin que en ello hubiera habido la menor violencia, de parte de los españoles, condición exigida por las ideas reinantes en Europa; de otro modo, el acto era una simple usurpación de dominio.

Los documentos no mencionan la muerte de "los treinta vasallos feudatarios" de Motecuhzoma, porque no importaba mencionarla, pero Cortés tuvo que confesar, sólo hasta el últi-

mo momento, que ellos también estaban presos, único medio de explicar su muerte colectiva, sin culpa de él: porque, según dice, murieron víctimas de los mismos suyos, durante el terrible combate de los mexicanos "rebeldes", contra los fugitivos en la Noche Triste, en que Cortés dice que todos murieron. Y también, con esta urdimbre de mentiras, él quedó a salvo de todo reproche.

Entre esos documentos hay en el Ramo de "Duplicados de Reales Cédulas" algunas en que los sucesivos reyes españoles a partir de Carlos V conceden mercedes a los descendientes de Motecuhzoma, por la línea de su hijo Tlacahuepantzin de Tula, llamado después Dn. Pedro Moctezuma, y por la de su hija menor, conocida por Tecuichpo (princesa) y llamada en el bautismo doña Isabel Moctezuma. Hay otra serie de documentos sobre el mismo asunto, en los volúmenes 1880-1883, Sección de Hacienda, con peticiones e informes. Las mercedes concedidas a ésta última parten de una cédula expedida por Cortés en 27 de julio de 1526. En esta fecha y bajo otras circunstancias, Cortés pudo cambiar su mentira dándole otra fisonomía a los sucesos. Cortés dice que Motecuhzoma, al morir de la pedrada, le encargó mucho a su hija. Lo cierto es que él mismo sacó con violencia a la joven Isabel Moctezuma del refugio en que la tenían los frailes franciscanos, y la ultrajó; después la casó con Alonso de Grado y mediante la cédula mencionada le dio en arras varios pueblos sujetos al señorío de Tlacopan, que ya de antes le pertenecían por ser ella hija de una señora hija del señor de Tlacopan. En su cédula Cortés hace mérito de la bondad del señor de México para con los españoles y de su deseo de servir a Su Majestad. La copia de la cédula mencionada está en el volumen 1880, legajo I (Sección de Hacienda). La parte relativa dice que cuando el gran señor supo la llegada de Cortés "*por los mensajeros que le envié para que me obedeciese en nombre de Su Majestad y se ofreciese por su vasallo,* tuvo por bien la dicha mi venida, *e por mostrar*

mejor su buen zelo, e voluntad de servir a Su Majestad e de obedecer lo que por mí y en su real nombre le fuese mandado, me mostró mucho amor e mandó que por todas las partes que pasasen los españoles hasta llegar la ciudad se nos hiciese muy buen acogimiento y que se nos diese todo lo que hubiésemos menester como siempre se hizo e muy mejor después que a esta ciudad llegamos donde fuimos muy bien recibidos, é yo e todos los que en mi compañía venían, y aun mostró haberle pesado de algunos encuentros e batallas que en el camino se me ofrecieron antes de la llegada a esta dicha ciudad, queriéndose él disculpar de ellos, e que de lo demás dicho para efectuar e mostrar mejor su buen deseo, *obo por bien el dicho Moctezuma* de estar debajo de la obediencia de Su Majestad e de mi poder, a manera de preso…"; que por la venida de Narváez *se levantó contra Motecuhzoma su hermano Cuitlahuatzin*, y para que cesara la guerra *"se puso en una ventana el dicho Moctezuma*, y estándoles mandando y amonestando que… fuesen vasallos de Su Majestad… le tiraron con muchas hondas *y le dieron con una piedra en la cabeza que le hicieron muy grande herida*…". Puede advertirse la falsedad, en las frases subrayadas, y la forma en que ha cambiado la conducta de Motecuhzoma, pusilánime, avieso y traidor, que él pintó antes, en la de uno bondadoso, generoso y ansioso de someterse a vasallaje.

Las cédulas reales referidas, en favor de los descendientes del hijo de Motecuhzoma, son respuestas a peticiones de los interesados, los cuales se copian para fundamentar en ellas la merced concedida. En el mismo volumen 1880 (Sección de Hacienda) se encuentran también copias de informes y citas de cédulas reales.

Las cédulas y el informe que siguen expresan claramente las razones por las que ellos piden y el rey concede, en los párrafos relativos, inspirados en los relatos de Cortés:

Vol. 184, f. 34 (Duplicados de Reales Cédulas). "El Rey. Por cuanto Dn. Pedro Moctezuma Salcedo Ahumada y Loaiza se

me ha represenado ser nieto por línea varonil del Emperador Moctezuma, señor que fué de todo el reino de la Nueva España, habiéndose empleado todos sus ascendientes en mi Rl. servicio con el mayor celo y exactitud… a que se añadía el singular servicio que hizo al señor Carlos quinto el referido Emperador Moctezuma su sexto abuelo, poniendo su persona y vastos dominios a su obediencia hasta perder la vida a manos de sus vasallos por mantenerse con la fidelidad que le prometía cuia acción hauia merecido de mi Rl. piedad al precio correspondiente por hauerme dignado atender a los descendientes del mencionado Emperador haziéndoles varias mrds. El Pardo, a 15 de enero de 1736. Yo el Rey".

En un informe que la Cámara de Indias rinde al rey en Madrid al 18 de enero de 1740 para resolver acerca de un memorial que el Conde de Moctezuma había enviado al monarca pidiendo mercedes, dicha Cámara resuelve afirmativamente, para lo cual se funda en las mismas razones expresadas en la petición, en su párrafo que dice: "En él expresa [dicho Conde] ser sexto nieto del mencionado Emperador Moctezuma quien *sin violencia alguna* puso a las plantas de la Real Casa y Corona de V. Magd. su imperio y reino de toda la Nueva España sacrificándose con sus vasallos a la obediencia del Sr. Emperador Carlos 5º… y perdiendo la vida a manos de ellos por defender este servicio, ratificado y gustosamente cedido por su hijo Dn. Pedro de Motezuma, príncipe jurado de aquel imperio, por su juramento y pleyto omenaje que hizo en México el día cinco de mayo de mil quinientos sesenta y ocho con intervención del Marqués de Falzes Conde de Santiesteban, Virrey de aquel reino, a que le siguieron sus hijos, progenitores del actual conde, cuyo servicio sin exemplar ha sido admirado en todo el orbe, pues siendo así que el Imperio de Motezuma constaba de ochocientas leguas con treinta reyes feudatarios, tan poderoso y rico, le cambio por la gloria de ser vasallo de S. Mgd. Católica, y por dejar con ésta a su hijo el Príncipe, y

sus subcesores, y a la Corona de V. Magd. unido aquel Nuevo Mundo, no sólo restaurado a la ley catholica, sino *contribuyente con innumerables millones de oro y plata* con que tributaban cada año, repitiendo la memoria de tan heróica acción y sin segundo servicio los tesoros que transportan a estos reinos las subcesivas flotas y navegaciones que vienen de ellos…".

Es de notar como un motivo irónico relacionado con lo anterior, que el escudo de armas de la actual marquesa de Moctezuma en España, está orlado de treinta coronas que representan, según un comentador, a los treinta señores de pueblos, que dice Cortés, rindieron vasallaje a Carlos V. En verdad, representarían los treinta asesinatos perpetrados en los señores que componían el Consejo de la Confederación del Valle de México.

e llegado a las puentes que los indios tenían quitadas, a la primera dellas se echó la puente que yo traía hecha, con poco trabajo, porque no hobo quien la resistiese, exceto [sic] ciertas velas que en ellas estaban,

459. Según los datos de Cortés, el primero de los cuatro puentes quitados que quedaban en la laguna correspondía al canal que de norte a sur separaba las que hoy son 1a. calle de Tacuba y la Avenida Hidalgo. En una lámina del *Códice Florentino*, libro citado de Sahagún, en el capítulo correspondiente aparece la marcha de los españoles cubiertas las espaldas por guerreros tlaxcaltecas; una mujer coge agua de un canal, los ve y lanza gritos; cerca hay un pequeño edificio público en cuya plataforma superior hay un hombre en actitud de dar la alarma. Esto indicaría que aquí terminaban las calles con casas y templos y comenzaba la laguna; así lo dice también la versión castellana del segundo texto náhuatl (ver nota 460).

Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XXIV, página 179, dice: "Los españoles iban al frente y la gente de Tlaxcala los seguía, se arrimaba detrás, formaba casi una muralla. Llevaron consigo puentes de madera que pusieron encima de los canales que quisieron atravesar. Llovía durante este tiempo. Atravesaron los canales: Tecpantzinco, Tzapotla, Atenchicalco, mas cuando llegaron a Mixcoatechialtitlan, el cuarto canal, se les vió abandonar la ciudad".

las cuales apellidaban tan recio que antes de llegar a la segunda[170] estaba infinita gente de los contrarios sobre nosotros, combatiéndonos por todas partes, así desde el agua como de la tierra;

460. Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XXIV, página 179, dice que una mujer que vio salir a los españoles gritó: "¡Mexicanos! acudid, ahora es tiempo… los enemigos salen secretamente, astutamente… Después gritó también un hombre desde lo alto del templo de Vitzilopochtli… ¡Oh, caudillos! ¡Oh, mexicanos, nuestros enemigos salen, acudid en las lanchas de guerra y a las vías!".

Sahagún (*ibidem*) continúa: "Y después de haberse oído este grito, se levantó [la gente] con estrépito de guerra… iban a manejar las lanchas, se dirigían hacia Mictlantonco y hacia Macuilcuitlapilco.

"Y las lanchas de guerra se reunieron a ambos lados [de la calzada] se acercaron [a los españoles]; las lanchas de guerra de los tenochcas [de un lado] y las lanchas de guerra de Tlatelolco [del otro]. Algunos fueron a pie directamente a Nonoalco, se dirigieron hacia el rumbo de Tlacopan para cortarles el

170 El segundo puente estaría hacia donde hoy está la iglesia de San Hipólito (entre las bocacalles de Soto y de los Héroes).



camino". Todos estos combatientes en lanchas por el lado norte de la calzada y tierra firme en Tlacopan, yendo por Nonoalco, eran tlatelolcas a las órdenes de Cuauhtémoc, como jefe supremo de aquella zona, según la tradición de Ixcateopan, quien la había ocupado por estar vacante debido a la prisión de Itzcuauhtzin, gobernador y tlacochcálcatl de Tlatelolco.

e yo pasé presto con cinco de caballo e con cient peones, con los cuales pasé a nado todas las puentes

461. El tercer puente de la calzada estaría hacia donde hoy termina la calle del Puente de Alvarado. La cuarta estaría por la Ribera de San Cosme antes de llegar a la Tlaxpana. Cortés dice que pasó con los otros los puentes nadando; se supone que nadando el caballo. Pero estando cortadas a tajo ¿cómo volvían a subirse a la calzada y en medio de la tormenta y la batalla y a obscuras?...

e las gané hasta la tierra firme;[171] e —f. 82v.— dejando aquella gente en la delantera, torné a la rezaga donde hallé que peleaban reciamente, e que eran sin comparación el daño que los nuestros recebían, ansí los españoles como los indios de Tascaltécal que con nosotros estaban, e así a todos los mataron, e [a] muchas naturales de los españoles,

462. Los resultados de los hechos desmienten siempre relatos fraguados en la imaginación y comprueban la realidad del

171 Ésta quedaría en el punto final de la laguna, al comenzar la hoy calzada México-Tacuba. Sahagún le llama puente de Petlacalco. La relación de Cortés referente a cuatro puentes en la laguna, no corresponde a la de Sahagún que menciona los de los canales de Tecpantzingo, Tzapotla, Atenchicalco, Toltecaacalocan y Petlacalco (ver nota 304).

proceder de Cortés en la guerra. Su sistema consistió, siguiendo en ello la conducta de Roldán y demás españoles que avasallaron las Antillas, en lanzar al choque y a la muerte a todos los nativos "amigos" mientras ellos, unos mataban a mansalva, acorazados y a caballo y los demás se ponían a resguardo fuera del verdadero peligro dejando morir sin compasión a sus aliados, quienes recibían todo el impacto del impulso del enemigo. El indígena fue en realidad quien hizo posible la Conquista, donde no había población prácticamente los españoles fracasaron. Por lo que respecta a las mujeres que Cortés llama "muchas naturales de los españoles", no se trata de las princesas que fueron casi todas asesinadas antes de la huida, sino de las que ellos llamaban "naborías" es decir, sirvientas y casi esclavas, que obligadas les obedecían.

e asimismo habían muerto muchos españoles e caballos, e perdido todo el oro e joyas e ropa, y otras muchas cosas que sacábamos y toda el artillería;

463. Según Bernal Díaz del Castillo, no murieron todos los tlaxcaltecas, pues los que llevaban las cargas de oro pasaron primero con Cortés, sin recibir daño, y Cortés no se volvió, como dice al rey para presumir de valor.

En efecto, dicho cronista (*ob. cit.*, capítulo CXXVIII, página 428), dice: "…y diré cómo se dió luego orden que se hiciese de maderos y tablas muy recias una puente que llevásemos para poner en las puentes que tenían quebradas; y para ponellas y llevallas y guardar el paso hasta que pasase todo el fardaje y el ejército, señalaron cuatrocientos indios tascaltecas e ciento e cincuenta soldados; para llevar el artillería señalaron doscientos indios de Tascala e cincuenta soldados, y para que fuese en la delantera peleando señalaron a Gonzalo de Sandoval y a Diego de Ordaz e a Francisco de Saucedo y a Francisco

de Lugo, e una capitanía de cien soldados mancebos sueltos; para que fuesen entre medias y acudiesen a la parte que más conviniese pelear señalaron a el mismo Cortés e Alonso de Avila e Cristobal de Olid, y a otros capitanes *que fuesen en medio,* en la retaguardia a Pedro de Alvarado y a Juan Velázquez de León, y entre metidos en medio de dos capitanes y soldados de Narváez y *para que llevasen* a cargo los prisioneros y a doña Marina y doña Luisa, señalaron trescientos tascaltecas y treinta soldados; pues hecho este concierto ya era noche…". Y más adelante, en la página 429: "…antes de media noche se comenzó a traer la puente y caminar el fardaje y l*os caballos y la yegua, y los tascaltecas cargados con el oro*, y de presto se puso la puente, *y pasó Cortés y los demás que consigo traía, primero, y muchos de caballo*; y estando en esto, suenan las voces y cornetas y gritas y silbos de los mexicanos, y decían en su lengua a los de Tatelulco: "salí de presto con vuestras canoas, que se van los teules, y atajaldos que no quede ninguno a vida", y cuando no me cato, vimos tantos escuadrones de guerreros sobre nosotros y toda la laguna cuajada de canoas, que no nos podíamos valer; y muchos de nuestros soldados ya habían pasado; y estando desta manera, cargan tanta multitud de mexicanos a quitar la puente y a herir y matar en los nuestros, que no se daban a manos; y como la desdicha es mala en tales tiempos, ocurre un mal sobre otro: como llovía, resbalaron dos caballos y caen en la laguna, y como aquello vimos yo y otros de los de Cortés nos pusimos en salvo de esa parte de la puente; y cargaron tanto guerrero, que por bien que peleábamos, no se pudo más aprovechar de la puente por manera que en aquel paso y abertura de agua de presto se inchó de caballos muertos y de indios e indias y naborías, y fardaje y petacas…". Y en la página 430 continúa: "pues quizá había algún concierto como lo habíamos concertado, *maldito aquél; porque Cortés y los capitanes y soldados que pasaron primero a caballo* por salvarse y llegar a tierra firme y asegurar sus vidas, aguijaron por la

calzada adelante, y no la erraron; también *salieron en salvo los caballos con el oro y los tascaltecas…*".

Como se ve, ni Cortés volvía a la rezaga, ni el oro que llevaban los caballos y los tlaxcaltecas se perdió.

e recogidos los que estaban vivos echélos delante, e yo, con tres o cuatro de caballo e fasta veinte peones que osaron quedar comigo, me fuí en la rezaga peleando con los indios fasta llegar a una cibdad que se dice Tacuba,[172] que está fuera de la calzada, de que Dios sabe cuánto trabajo y peligro recebí, porque todas las veces que volvía contra los contrarios salía lleno de flechas e viras e apedreado, porque como era agua de la una parte y de la otra, herían a su salvo sin temor, e los que salían a tierra luego volvíamos sobre ellos e saltaban al agua, así que recebían muy poco daño si no eran algunos que con los muchos entropezabam [sic] unos con otros y caían y aquéllos morían.

172 Tlacopan o Tlacupan (hoy Tacuba). Población tepaneca a la orilla occidental de la laguna de México. Fue erigida en cabecera del señorío tepaneca para sustituir a Azcapotzalco que había sido vencida en 1428 o 1429 por los ejércitos aliados de Itzcóatl, 4o. tlatoani de México, y de Nezahualcóyotl, que aún no recuperaba su trono de Tezcoco. Desde entonces Tlacopan formó parte de la Confederación: México-Tezcoco-Tlacopan. La calzada de Tlacopan unía a esta ciudad con Tenochtitlan; comenzaba precisamente frente a la entrada occidental del recinto sagrado del Templo Mayor. Por esa calzada efectuaron los españoles de Cortés su salida en la que llamaron "Noche Triste". Totoquihuatzin, tlatoani de Tlacopan, tomado preso en el palacio de Axayácatl junto con Motecuhzoma, no se sabe si murió junto con él y con los demás señores, o antes, en su prisión, por tormento de fuego aplicado, como a otros de los presos, para que entregara oro (ver *Juicio de Residencia contra Alvarado*, México, 1847, Declaración de Bernardino Vázquez de Tapia).

464. Todo esto que narra Cortés de su persona es falso, porque ni él se volvió, yendo en la delantera, ni se podía volver a meterse a la laguna porque los puentes estaban quitados, ni iba en la rezaga, según dice Bernal Díaz. Todos los supervivientes combatieron en Tlacopan donde los atacaron de nuevo los mexicanos, y allí murieron más, por ambas partes, y los españoles huyeron a Otoncalpolco (ver nota 466 del contexto).

Y con este trabajo y fatiga llevé toda la gente fasta la dicha cibdad de Tacuba, sin me matar ni herir ningund español ni indio, sino fue uno de los de caballo que iba comigo en la rezaga;

465. Como puede observarse, Cortés se dice y desdice constantemente, tratándose de muertos y heridos. En este pasaje Bernal Díaz, *ibidem*, lo contradice diciendo: "…ya que íbamos por nuestra calzada adelante, cabe el pueblo de Tacuba a donde ya estaba Cortés con todos los capitanes, Gonzalo de Sandoval y Cristóbal de Olí y otros de caballos de los que pasaron adelante, decían a voces: ¡señor capitán! aguardemos que dicen que vamos huyendo y los dejamos morir en las puentes: tornémosles a amparar, si algunos han quedado y no salen ni vienen ninguno; y la respuesta de Cortés fué, que los que habíamos salido, era milagro; y luego volvió con los da caballo y soldados que no estaban heridos, y no anduvieron mucho trecho, porque luego vino Pedro de Alvarado bien herido, a pie, con una lanza en la mano, porque la yegua alazana ya se la habían muerto, y traía consigo cuatro soldados tan heridos como él, y ocho tascaltecas, todos corriendo sangre de muchas heridas; y entre tanto que fué Cortés por la calzada con los demás capitanes, reparamos en los patios de Tacuba; ya habían venido de México muchos escuadrones dando voces, a dar mandado a Tacuba y a otro pueblo que se dice

Escapulzalco, por manera que encomenzaron a tirar vara y piedra y flecha y con sus lanzas grandes; y nosotros hacíamos algunas arremetidas en que nos defendíamos y ofendíamos. Volvamos al Pedro de Alvarado, que como Cortés y los demás capitanes le encontraron de aquella manera y vieron que no venían más soldados, *se le saltaron las lágrimas de los ojos*; y dijo Pedro de Alvarado que Joan Velázquez de León quedó muerto con otros muchos caballeros, ansí de los nuestros como de los de Narváez, que fueron más de ochenta, en la puente, y que él y los cuatro soldados que consigo traía, que desque les mataron los caballos, pasaron la puente, con mucho peligro, sobre muertos y caballos y petacas, questaba aquel paso de la puente cuajado dellos..".

e no menos peleaban ansí en la delantera como por los lados, aunque la mayor fuerza era en las espaldas por do venía la gente de la grand cibdad.

466. Fray Francisco de Aguilar, refiriéndose a la salida de México, en esta noche, apellidada después por los españoles la "Noche Triste", dice: "…Levábamos la dicha puente levadiza para pasar, la cual, como cargaron sobre ella, se quebró y hizo pedazos, por manera que cinco o seis calzadas o acequias que había de agua, bien de dos estados en ancho poco más o menos, hondas y llenas de agua, no había como pasarse, *salvo que proveyó nuestro Señor el fardaje que llevábamos de indios y indias cargados*. Aquestos, metiéndose en la primera acequia, se ahogaron y el hanto [sic], y *hacían puente por donde pasábamos los de a caballo*. De manera que *echábamos delante el fardaje, y por los que allí se ahogaban, salíamos de la otra parte; y esto se hizo en las demas acequias, donde a revuelta de los indios y indias ahogados quedaban algunos españoles*… Sucedió que ciertos caballeros y hidalgos españoles, que serían hasta cuarenta, y todos los

más de a caballo y valientes hombres, traían consigo mucho fardaje, y el mayordomo del Capitán traía mucha cantidad, el cual también venía con ellos; y como venía despacio, la gente mexicana, que eran más valientes, les atajaron el camino y les hicieron volver a los patios, en donde se combatieron tres días con sus noches, con ellos; subidos a las torres se defendían dellos valientemente; mas empero, la hambre y la muchedumbre de gente que allí acudió, fué ocasión que todos fuesen hechos pedazos… por manera que *milagrosamente nuestro Dios proveyó que el fardaje que llevábamos, y los que lo llevaban a cuestas y los cuarenta hombres que quedaron atrás*, para que todos no fuesen muertos y despedazados". (*Ob. cit.*, páginas 17-18). ¡Extraño concepto de la Providencia de Dios, amparando bandidos!

Sahagún, *ibidem*, página 180, continúa: "…Después de las lanchas de guerra arrojaron sus dardos con punta de madera dentada, sobre los españoles. De ambos lados los dardos con punta de madera dentada caían sobre los españoles. Y los españoles también tiraban a los mexicanos, tiraban las saetas y las armas de fuego.

"En ambos lados la gente fué muerta: los españoles y la gente de Tlaxcala fueron muertos, los mexicanos fueron muertos. Y cuando los españoles llegaron a Tlatecayoacan, donde se halla el Canal de los Toltecas [Toltecaacaloco], se precipitaron como de una roca. Muchos cayeron en él, se precipitaron allá. Gente de Tlaxcala, gente de Tliliuhquitépec y españoles [cayeron, se precipitaron] y los caballos [y] algunas mujeres.

"El canal fué llenado completamente por ellos, llenado hasta la orilla. Y aquellos que llegaron al último, atravesaron a la otra orilla encima de los hombres y encima de los cuerpos.

"Y cuando llegaron a Petlacalco, donde se halla otro canal, llegaron sin obstáculo, en paz, libremente, sobre el tablado de vigas, allá se rehacían, tomaban aliento, se alentaban".

Y la versión castellana del segundo texto náhuatl, de 1585, *ob. cit.*, página 72, dice: "El primer foso que toparon pasáron-

le con las puentes: este lugar se llama *Tecpancinco*. Habiendo pasado este foso, una mujer que iba a tomar agua dél, viólos cómo iban en silencio y todos ordenados, y luego dió voces llamando a los mexicanos para que saliesen contra sus enemigos. Después llegaron los españoles a un foso más ancho que los otros, que se llama *Toltecalli* [sic] por la gran prisa que les daban de ambas partes del camino, comenzaron a caer en aquel foso, y cayeron tantos, que de españoles y de indios, y de caballos y de cargas, el foso se hinchó hasta arriba, cayendo los unos sobre los otros, y los otros sobre los otros; de manera que todos los del bagaje quedaron allí ahogados, y los de la retaguardia pasaron sobre los muertos. Los españoles que aquí quedaron muertos fueron *trescientos*, y de los tlaxcaltecas y otros indios amigos, fueron *más de dos mil*".

Fray Diego Durán, *ob. cit.*, capítulo LXXVIII, página 64, dice, refiriéndose a la catástrofe de la Noche Triste: "…Los más de los españoles que iban cargados de oro se volvieron a los aposentos, donde se hicieron fuertes, especialmente uno que iba en un caballo y en el arzón delantero llevaba un cofre de joyas y oro, con el cual iba abrazado con más fervor y voluntad que con la Cruz de Cristo; y yendo en el peligro que iba, luego que vido salir los indios a ellos, oí decir a un conquistador, que le vido llorar, porque le aconsejaban que soltase el cofre y echase mano a la espada para defenderse, y que no queriendo soltallo lo puso debajo del brazo y que echó mano a la espada para defenderse; pero que con el gran embarazo no se pudiendo valer, abrazado con el cofre le mataron los indios, por quien se puede decir que la pecunia fué causa de su perdición".

La lámina 18-18 bis del *Lienzo de Tlaxcala* representa la huida de los españoles en la Noche Triste, y el desastre acaecido en el Canal de los Tolteca (*Toltecaacalotl*): sobre la calzada, numerosos guerreros tlaxcaltecas acompañan a los españoles, de los cuales cuatro van a caballo y uno a pie. En la delantera, a la derecha, va Alvarado, a caballo. Se le reconoce por

un medio sol, pintado junto a su cabeza, que parece ser el jeroglífico de su apodo (Tonatiuh); el lugar preciso que atraviesa es quizá el llamado *Mazatzintamalco*, representado por una pierna de venado (*mázatl*) y unos árboles sobre ella. El caballero de hasta atrás (extrema izquierda) que lleva capa, puede ser Cortés. Después de pasar el canal marcha un grupo de cinco tlaxcaltecas; el de enmedio (el tercero) se llama *Chichimecateuctli*; el tlaxcalteca que va al frente de la columna (extrema derecha) adelante de Alvarado, se llama *Calmecahua* (ver copia del museo). En ese mismo tramo, el caballero que va adelante de los cinco tlaxcaltecas, parece ser Cortés. A su izquierda marcha a caballo con pica y rodela, un jinete que parece ser mujer. Quizá a ella se refiera Muñoz Camargo, *ob. cit.*, parte II, capítulo VI, página 221, cuando dice: "En esta tan temeraria noche llamada la Noche Triste (por los españoles)… se mostró valerosamente una señora llamada *María de Estrada*, haciendo maravillosos y hazañeros hechos con una espada y una rodela en las manos; y ansí mismo lo hizo el día de la memorable batalla de Otumba a caballo...". A uno y otro lado de la calzada (de Tlacopan) se ve a los mexica que combaten desde sus canoas a los fugitivos. En ninguna parte se ve a los prisioneros que Cortés dice que iban con él. Éste confiesa después a Ixtlilxóchitl que llevaba consigo a dos hermanos de Cacama, uno de ellos era Cuicuízcatl, dizque el sucesor en el señorío de Tezcoco, y el otro, Tecocoltzin, muy muchacho a quien cogió por su instrumento político. Llevaba también presos a Chimalpopoca, hijo de Motecuhzoma y a Tlaltecatzin, hijo del señor de Tlacopan. Éstos fueron muertos en la huida, tal vez porque habiendo presenciado la matanza hecha en sus padres y parientes, no se mostraban sumisos seguidores del asesino. Tal vez apoyándose en este hecho, Cortés dice en frase equívoca, que murieron los señores presos que llevaba con él, como si se refiriera a todos los que mató.

f. 83 r.— Y llegado a la dicha cibdad de Tacuba hallé toda la gente remolinada en una plaza, que no sabían dónde ir, a los cuales yo di priesa que se salesen [sic] al campo antes que se recreciese más gente en la dicha cibdad e tomasen las azoteas, porque nos harían dellas mucho daño, e los que llevaban la delantera dijeron que no sabían por donde habían de salir e yo los hice quedar en la rezaga e tomé la delantera hasta los sacar fuera de la dicha cibdad e esperé en unas labranzas; e cuando llegó la rezaga supe que habían recebido algund daño e que habían muerto algunos españoles e indios, e que se quedaba por el camino mucho oro perdido, lo cual los indios cogían;

467. Se verá adelante que no fueron “algunos” los españoles y nativos que murieron, sino muchos. El oro que se robaban los soldados quedó perdido en los puentes; el de Cortés y el de “Su Magestad”, que cargaban los caballos y los tlaxcaltecas se salvó porque fue lo primero que sacó con él, según dice Bernal Díaz.

De este oro se perdería algo en Tlacopan, aunque es dudoso, porque Cortés tomaría la misma precaución de echar por delante los caballos que lo cargaban. Pero tuvo un gran interés en hacer creer a Carlos V que todo se había perdido.

e allí estuve hasta que pasó toda la gente, peleando con los indios en tal manera que los detuve para que los peones tomasen un cerro donde estaba una torre e aposento fuerte,

468. Se llamaba *Otoncalpolco*; en Sahagún, *ob. cit.*, XXIV, página 181 (traducción del náhuatl) y *Otonteocalco*, en el mismo, página 74, primera versión castellana. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, capítulo CXXVIII, página 432, dice que allí se edificó des-

pués la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios. Bernardino Vázquez de Tapia dice en su *Relación*, página 42: "y a tres o cuatro horas del día llegamos a una torre de ídolos, dos leguas de Mexico, que se llamó Santa María de los Remedios…". Era el mismo día 2 de julio. El *Lienzo de Tlaxcala*, lámina 20, registra el pueblo de *Quauhximalpan* en lugar de Otoncalpolco. (Otonteocalco significa: el adoratorio de los otomíes y Otoncalpolco, calpulli de otomíes).

En los dibujos que ilustran el texto original de Sahagún (*Códice Florentino*, libro XII) a partir del referente a Otoncalpolco, en su marcha a Tlaxcalla, el español que guía al ejército fugitivo que debiera ser Cortés, está representado en una forma totalmente diferente a como se le representó en su marcha de Veracruz a Tenochtitlan; en ésta se le ve pequeño, con su nariz aguda levantada y saliente, barbilla huyente y de poca barba (lampiño); en cambio, durante su huida, se le ve cuatro veces, siempre sentado en silla, para hablar con indígenas, con casco, de cara larga, luenga barba y piernas largas. Pudiera pensarse que este cambio se debió a que precautoriamente otro ocupara su lugar para resguardarse él, de un posible peligro.

En este pueblo de Otoncalpolco "el señor de Teocalhueyacan los recibió con su séquito" (véase Sahagún, *ibidem*). Este pueblo debe haber sido la cabecera otomí.

el cual tomaron sin recebir algun daño, porque no me partí de allí ni dejé pasar los contrarios fasta haber ellos tomado el cerro, en que Dios sabe el trabajo y fatiga que allí se recibió porque ya no había caballo, de veinte y cuatro que nos habían quedado, que pudiese correr, ni caballero que pudiese alzar el brazo ni peón sano que pudiese menearse; y llegados al dicho aposento nos fortalecimos en él, y allí nos cercaron e tuvimos [sic] cercados fasta noche, sin nos dejar descansar

una hora. En este desbarato se halló copia que murieron ciento e cincuenta españoles.

469. Contrariamente a lo dicho aquí, Bernardino Vázquez de Tapia, en el *Juicio de Residencia instruido contra Pedro de Alvarado*, México, 1847, a la pregunta VIII contesta que en la revista que pasó Cortés en el Cú que después se llamó de "Los Remedios", "se halló que faltaban cerca de *seiscientos hombres e ochenta e tantos caballos*…". Y en su *Relación*, página 42, dice: "Mandó el Marqués hacer alarde y memoria de los que escaparon y estaban allí; halláronse *cuatrocientos hombres y veinte y tres caballos*, todos heridos. Había en México, con la gente que el Marqués había traído, más de mil o mil y ciento hombres y más de ochenta caballos. Todos los demás murieron, sin los que en otras partes y por los caminos mataron otra mucha cantidad de gente… Y en aquella guerra se habían hallado dos o tres mil dellos, [tlaxcaltecas] que habían venido con el Marqués y habían muerto mucha cantidad, o casi todos ellos; y *también murió el hijo de Montezuma y dos hijas y* mucha cantidad de indios de servicio, e *indias que estaban con los españoles*; y se perdieron todos los tesoros y riquezas de Su Majestad y de los españoles, que se *habían habido en el* tiempo que habíamos estado en la tierra". Según Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, capítulo CXXVIII, página 437, "en obra de cinco días fueron muertos y sacrificados *sobre ochocientos y sesenta y dos soldados*…". Fr. Francisco de Aguilar, *ob. cit.*, página 18, dice: "hecho alarde de los que quedaban, hallamos que *quedaban muertos más de la mitad de los del ejército*". En la página 19: "… de *artillería y arcabucería* no hubo remedio, porque *todo quedó perdido*".

e cuarenta e seis leguas[173] e caballos, e más de dos mill indios que servían a los españoles, entre los cuales mataron al fijo e fijas de Muteezuma e —f. 83 v.— a todos los otros señores que traíamos presos.

470. No dice qué señores llevaban presos con los hijos de Motecuhzoma, pero trata de imputar a los mexicanos la muerte de estos señores que no pueden ser otros que los treinta que cogió por sorpresa juntamente con Motecuhzoma el día de su primera entrada a Tenochtitlan y a los rehenes que pidió después, a quienes mató estando encadenados dentro de palacio, horas antes de su huida en la llamada por los españoles "Noche Triste". Este hecho está confirmado por Fr. Francisco de Aguilar, Ixtlilxóchitl y Sahagún.

Bernal Díaz del Castillo, haciéndose eco, como en otros pasajes, de las palabras de Cortés, dice: "… tornemos a decir cómo quedaron en las puentes, muertos, ansí los hijos e hijas de Montezuma, como los prisioneros que traíamos, y al Cacamatzin, señor de Tetzcuco, y otros reyes de provincias…".

La verdad es que de los asesinatos de palacio, Cortés sustrajo solamente para sus fines políticos, a tres príncipes a quienes llevaba consigo, uno por cada una de las tres ciudades cabezas de la Confederación, como ya se dijo, y Cuicuízcatl, el que antes dice a Carlos V que había nombrado sucesor de Cacama. Tal vez pensaba hacer de ellos sus instrumentos como gobernantes peleles. Ya se vio que de ellos, murieron el hijo de Motecuhzoma (Tezozómoc, *Crónica Mexicáyotl*, menciona a dos) y el tepaneca.

Y aquella noche, a media noche, creyendo no ser sentidos, salimos del dicho aposento muy calladamente, dejando en

[173] En Lorenzana: cuarenta y cinco yeguas.

él fechos muchos fuegos, sin saber camino ninguno ni para dónde íbamos, más de que un indio de los de Tascaltecal nos guiaba diciendo que él nos sacaría a su tierra si el camino no nos impidían; y muy cerca estaban guardar[174] que nos sintieron y muy presto apillidaron muchas poblaciones que había a la redonda, de las cuales se recogió mucha gente e nos fueron siguiendo hasta el día, que ya que amanecía; cinco de caballo, que iban adelante por corredores, dieron en unos escuadrones de gente que estaba en el camino e mataron algunos dellos, los cuales fueron desbaratados creyendo que iban más gente de caballo e de pié;

471. Sahagún, *ibidem*, capítulo XXV, página 183, agrega: "Después de haber dormido allá en *Acueco* [los españoles] se levantaron a primera hora de la madrugada [3 de julio]... se pusieron en marcha... y después de haber llegado a un lugar que se llama *Calacoayan*, encima de un montículo, en la parte superior donde se hallan campos de piedra, comenzaron a asesinar, a atravesar a la gente, sin que los habitantes de Calacoayan hubieran dado motivo para esto; sin que se les hubiera avisado, fueron matados; [los españoles] los acometieron furiosamente hasta cansarse y después de haber terminado la matanza bajaron a una llanura pequeña llamada *Tizapan*, y en seguida subieron a Teocalhueyacan". Descripciones como ésta no necesitan comentario, pues manifiestan con claridad por sus métodos de conquista, la barbarie inconcebible de aquellos "apóstoles del cristianismo" y es un fraile quien lo describe; la matanza de inermes y el terror fueron sus armas favoritas.

[174] En Lorenzana: estaban *guardas*.

y porque ví que de todas partes se recrecía gente de los contrarios, concerté allí la de los nuestros, e de la que había sana para algo hice escuadrones, e puse en la delantera e rezaga e lados, e enmedio los heridos; e ansimesmo repartí los de caballo, e así fuimos todos aquel día peleando por todas partes, en tanta manera que en toda la noche e día no anduvimos más de tres leguas; e quiso Nuestro Señor que ya que la noche sobrevenía, mostrarnos una torre e buen aposento en un cerro, donde ansímesmo nos hecimos fuertes;

472. Era el pueblo otomí de *Teocalhueyacan*. Los españoles estuvieron allí del día 3 al 4 de julio. Los otomíes de Teocalhueyacan eran parientes de los otomíes tlaxcaltecas de Tliliuhquitépec. En efecto, Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XXVI, página 184, dice: "… Y la gente de Tliliuhquitépec, que había venido de allá [con los españoles] entraron en relación con la gente de Teocalueyacan porque la gente de Tliliuhquitépec forma la parentela más próxima, emparentados de la gente de Teocalueyacan, por ser Teocalueyacan el lugar nativo, la patria de la gente de Tliliuhquitépec. De allí eran originarios, por eso se comunicaban, se ponían de acuerdo. En una deliberación llegaron al fin de buscar y hablar al capitán, al señor y a todos los demás señores: Llegados están en su casa, aquí en Teocalueyacan [los señores]. Nosotros sus súbditos le imploran, lo saludan aquí, nosotros la gente de Teocalueyacan y la de Tliliuhquitépec. Y que nos oiga nuestro señor: Motecuhzoma y los suyos nos oprimían, nos castigaban bastante, nos trajeron a pobreza, porque él puso todo encima de nosotros como tributo, ya que él es nuestro señor, nuestro rey…" (Siguen las quejas contra el mexica).

"Y cuando Marina había traducido al capitán la palabra de los indígenas él les contestó: ¡No os preocupéis! no tardaré en regresar, regresaré pronto, pronto buscaré a éstos. De aquí

se gobernará [a la nación], aquí estará la sede gubernamental. El mexicano será aniquilado, ellos no podrán lastimaros.

"Y la gente de Teocalueyacan después de haberlo oído, se alegraron bastante, volvieron orgullosos, se hincharon, se ufanaron con esto, porque tuviéronse por más que los demás. Hasta fue una necedad como se portaban, del todo necios, como orgullosos que se sentían, se consolaban con esto, lo tomaban por seguro, creían que era verdad".

Como se ve, estos otomíes repetían a Cortés la lección aconsejada por los tlaxcaltecas sus parientes, a su favor, pues no coincide con los hechos. Porque estos pueblos otomíes que quedaban al oeste y al norte de Tlacopan habían pertenecido al señorío tepaneca de Azcapotzalco, y al quedar vencida esta ciudad en 1428 (o 1429) y establecida la Confederación del Valle de México, esos pueblos siguieron perteneciendo al mismo señorío, cuya cabecera ya no fue Azcapotzalco sino Tlacopan, bajo condiciones mejores que las que les imponían antes los tiranos de Azcapotzalco. Por lo mismo Motecuhzoma, o mejor dicho, Tenochtitlan, no tenía por qué ejercer acción alguna entre aquellos pueblos.

e por aquella noche nos dejaron aunque, casi al alba, hobo cierto rebato sin haber de qué, más de el temor que —f. 84 r.— ya todos llevábamos de la multitud de la gente que a la contina nos siguía el alcance. Otro día, me partí a una hora del día por la orden ya dicha, llevando mi delantera e rezaga a buen recabdo, e siempre nos siguían de una parte y de otra los enemigos, gritando e apellidando toda aquella tierra, que es muy poblada; e los de caballo, aunque éramos pocos, arremetíamos e hacíamos poco daño en ellos, porque como allí era la tierra algo fragosa se nos acogían a los cerros; e desta manera fuimos aquel día por cerca de unas lagunas,

473. Serían las lagunas de *Tzompanco* (o Tzumpanco), y *Xaltocan*, por el oeste de las cuales iba el camino que seguía Cortés rumbo al norte. Sería el 4 de julio según su cuenta.

hasta que llegamos a una población buena, donde pensamos haber algund rencuentro con los del pueblo,

474. *Tepotzotlan*, Sahagún, capítulo XXVI, página 185. Allí estuvieron los españoles del día 4 al 5 de julio. Los habitantes huyeron.

e como llegamos lo desmamparon e se fueron a otras poblaciones que estaban por allí a la redonda; e allí estuve aquel día, e otro, porque la gente, así heridos como los sanos, venían muy cansados e fatigados y con mucha hambre y sed, y los caballos ansimismo traíamos bien cansados, e porque allí hallamos algund maíz, que comimos e llevamos por el camino, cocido e tostado; e otro día nos partimos, e siempre acompañados de la gente de los contrarios, e por la delantera e rezaga nos acometían gritando e haciendo algunas arremetidas, e seguimos nuestro camino por donde el indio de Tascaltecal nos guiaba, por el cual llevábamos muchos trabajos e fatiga, porque nos convenía ir muchas veces fuera de camino; e ya que era tarde, llegamos a un llano donde había casas pequeñas donde aquella noche nos aposentamos, con harta necesidad de comida;

475. Era el pueblo de Citlaltépec. Allí estuvieron los españoles del 5 al 6, y los habitantes huyeron (Sahagún, *ob. cit.*, tomo IV, capítulo XXVI, página 186).

e otro día, luego por la mañana, —f. 84 v.— comenzamos a andar, e aun no éramos salidos al camino, cuando ya la gente de los enemigos nos seguían por la rezaga, y escaramuzando con ellos llegamos a un pueblo grande, que estaba dos leguas de allí,

476. Era el pueblo de *Xóloc*. Sahagún, capítulo XXVI, página 86; *Aychqualco*, en el *Lienzo de Tlaxcala*, lámina 23. Allí el tlaxcalteca Apanecateuctli, vela junto a la Marina. Estuvieron los españoles del 6 al 7 de julio. Quemaron los teocallis de los otomíes. Los habitantes habían huido. "Luego salieron [los españoles]. En ambos lados del camino se encontraban los ciervos, sus animales de carga que se llaman caballos". (Sahagún, *ibid*.) Debe referirse a los que llevaban el oro de Cortés y de Su Majestad, Carlos V.

e a la mano derecha dél estaban algunos indios encima de un cerro pequeño,

477. Cerro de *Aztaquemecan* (Sahagún, capítulo XXVI, página 187). En el *Lienzo de Tlaxcala*, lámina 24, un español destaza un caballo. Allí en lo alto del cerro, donde estaba el pueblo, estuvieron los españoles del 7 al 8 de julio. Sahagún. dice que cuando ya se iban rumbo a los territorios dependientes de Tlaxcala, bajaron al pueblo *Zacamolco* para proseguir su camino.

e creyendo de los tomar, porque estaban cerca del camino, e también por descubrir si había más gente de la que parecía, detrás del cerro, me fuí con cinco de caballo y diez o doce peones, rodeando el dicho cerro, e detrás dél estaba una grand cibdad de mucha gente,

478. *Zacamolco.*, Los españoles acamparon arriba en un templo otomí; Sahagún, capítulo XXVI, página 187, en el capítulo XXVIII, misma página, agrega: Entre tanto "los mexicanos se establecieron al pie del monte llamado Tonan" (para cortarles el camino a los españoles). Tonanyxpan, en la lámina 25 del *Lienzo de Tlaxcala*.

con los cuales peleamos tanto, que, por ser la tierra donde estaba, algo áspera de piedras, e la gente mucha e nosotros pocos, nos convino retraer al pueblo donde los nuestros estaban; e de allí salí yo muy mal herido en la cabeza, de dos pedradas,

479. Ver nota 477 y *Lienzo de Tlaxcala*, lámina 24. Indirectamente Cortés confiesa que en este lugar fue seriamente derrotado. Según él lo dice, fue herido en la cabeza por lo menos en dos ocasiones, ésta fue la primera; la última se la dieron durante su viaje a las Hibueras (véase *Quinta Carta de Relación*). Téngase presente que el cráneo de Cortés, que se guarda en una urna en la iglesia del Hospital de Jesús de la Ciudad de México, según informes de dos antropólogos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, está reparado con yeso u otra pasta semejante en casi toda su mitad izquierda, desde parte de la órbita hasta el occipital. Esto probablemente se debe a que haya sido averiado seriamente en vida, lo que causó su descomposición en el sepulcro.

y después de me haber atado las heridas, hice salir los españoles del pueblo porque me pareció que no era aposento seguro para nosotros; e así caminando, siguiéndonos todavía los indios en harta cantidad, los cuales pelearon con nosotros tan reciamente que hirieron cuatro o cinco españoles y otros tantos caballos, e nos mataron un caballo, que aunque

Dios sabe cuánta falta nos hizo y cuánta pena recebimos con habérnosle muerto, porque no teníamos después de Dios otra seguridad sino la de los caballos, y nos consola[175] su carne, porque le comimos sin dejar cuero ni otra cosa dél, segund la gran necesidad que traíamos; porque después que de la grand cibdad salimos nunca otra cosa comimos sino maíz tostado e cocido, y esto no todas veces ni abasto, e yerbas que cogíamos —f. 85 r.— del campo. E viendo que de cada día sobrevenía más gente e más recia, e nosotros íbamos enflaqueciendo, hice aquella noche que los heridos e dolientes, que llevábamos a las ancas de los caballos e a cuestas, hiciesen maletas[176] e otras maneras de ayudas como se pudiesen sostener e andar, porque los caballos e españoles sanos estuviesen libres para pelear; e pareció que el Espíritu Santo me alumbró con este aviso, segund lo que otro día seguiente sucedió, que habiendo partido en la mañana deste aposento e siendo apartados legua y media dél, yendo por mi camino, salieron al encuentro mucha cantidad de indios, e tanta, que por la delantera, lados ni rezaga, ninguna cosa de los campos que se podían ver había dellos vacía,

480. Eran los llanos de Otompan u Otumba, según Bernal Díaz del Castillo, capítulo CXXVIII, tomo I, página 437.

Muñoz Camargo, libro II, capítulo VI, página 225, dice: "Campos y llanos de Otompan, que por otro nombre se llaman de *Aztaquemecan*".

Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XXVII, página 79, dice del monte de Aztaquemecan, "que es en los términos o cerca de los términos de Otumba". Toda esta zona de otomíes pertenecía al señorío de Tezcoco.

[175] En Lorenzana: y nos *consoló*.
[176] ¿Muletas?

los cuales pelearon con nosotros tan fuertemente por todas partes que casi no nos conocíamos unos a otros, tan vueltos y juntos andaban con nosotros, y cierto creímos ser aquél [el] último de nuestros días, segund el mucho poder de los indios y la poca resistencia que en nosotros hallaban, por ir como íbamos, muy cansados y casi todos heridos y desmayados de hambre; pero quiso Nuestro Señor mostrar su grand poder y misericordia con nosotros, que, con toda nuestra flaqueza, quebrantamos su grand argullo e soberbia, en que murieron muchos dellos e muchas personas muy prencipales e señaladas, que los unos a los otros se estorbaban que no podían pelear ni huír, y con este trabajo fuimos mucha parte del día, hasta que quiso Dios que murió una persona tan —f. 85 v.— prencipal dellos, que con su muerte cesó toda la guerra.

481. Como se verá en seguida tal batalla de Otumba, producto de la imaginación de Cortés ampliamente exagerada por Bernal Díaz del Castillo, sólo tuvo por objeto engañar una vez más a Carlos V, para obtener de él mercedes.

Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XXVII, (nota i. tomada de la edición de Bustamante) página 79, dice así: "… alcanzáronlos [los mexicanos] en las faldas de un monte que se llama Aztaquemecan, que es en los términos o cerca de los términos de Otumba… Los mexicanos, que eran muchos y venían con gran ímpetu y con deseo de desbaratarlos, cercáronlos por todas partes y tomándolos enmedio comenzaron a herir en ellos estando así *cercados por todas partes*, [aquí parece haber mutilación] *y matábanlos como moscas*, y ellos a porfía, los unos muertos, *llegaban otros de refresco…* Duró este terrible conflicto por más de cuatro horas en el cual murieron muchos mexicanos y casi todos los amigos de los españoles y algunos de ellos mismos… los españoles comenzaron a desmayar. Vien-

do esto el capitán D. Hernando Cortés, con grande ánimo comenzó [aquí otra mutilación] a los españoles… estando a caballo, miró hacia todas partes donde estaban los enemigos peleando, y vió encima de un otero al capitán de los mexicanos adornado con muchos plumajes ricos, y esforzando a los suyos con grande ánimo, y luego llamó a uno de a caballo… y ambos rompieron por el real de los enemigos, y llegaron donde estaba aquel capitán acompañado de otros capitanes y soldados valientes, y llegados, alancearon al capitán, y a otros algunos de los que estaban con él, y los demás comenzaron luego a huir, y toda la demás gente. Como vieron esto, cesaron de pelear y comenzaron a huir con tan grande y mayor ánimo que de antes peleaban. Quedaron los españoles con la victoria, y todos sus enemigos con gran brevedad se desaparecieron, y *desto nos informaron algunos de los españoles que se hallaron en esta misma batalla, y después tomaron el hábito de San Francisco, y de ellos yo, Fr. Bernardino de Sahagún, oí esta relación que aquí está escripta*".

Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo CXXVIII, página 436, dice: "y quien siguió al Capitán que traía la bandera, que aun no había caído del encuentro que Cortés le dió, fue Joan de Salamanca, ya por mí nombrado, que andaba con Cortés con una buena yegua hobera, que le dió una lanzada, y le quitó el rico penacho que traía y se lo dió luego a Cortés…".

Según Muñoz Camargo, en los llanos citados en la nota número 480, se efectuó el encuentro entre castellanos y tlaxcaltecas, por una parte, y *unos escuadrones de la provincia de Tetzcuco* por la otra (*ob. cit.*, libro II, capítulo VI, página 225). En la página 227 agrega: "Quieren decir los Otompanecas y dar por descargo, que esta gente de guerra que allí salió al encuentro de los españoles, no fué de intento pensado, ni de refresco á matallos, sino que acaso se celebraban unas fiestas anuales que tenían de costumbre los indios, y que estando en ellos con gran número de gentes haciendo reseña de guerra y

alarde, que a caso se hallaron en esta ocasión é que salieron al paso por ver si podían acabar con los españoles que venían desbaratados de México, y lo pusieron ansí por obra, sin ser para ello avisados de los Mexicanos…".

El *Códice Ramírez*, fragmento número 2, *ob. cit.*, página 145, dice a este respecto: "Y así fueron caminando hasta que en uno de los llanos entre Otumba y Cempohualan llegó don Carlos [de Tezcoco] por orden de su hermano [Ixtlilxóchitl, amigo de Cortés] *con más de cien mil hombres y mucha comida para favorecer a Cortés*, pero no los conociendo el Cortés se puso en arma, y aunque don Carlos se hizo a un lado y les mostró la comida, con todo aquesto se receló, y *llegándose* [Cortés] *a un capitán que tenía la bandera*, se la tomó, y hablando con don Carlos recibió la comida, y dijo que dijese a don Fernando [Ixtlilxóchitl] *cómo él llevaba consigo sus hermanos* (véase nota 470) y que le viese en Tlaxcallan si fuese posible, y que mirase, en el entre tanto, por las cosas de la Religión. Y con esto se despidió dellos y fue a hacer noche a Cempohuallan donde los recibieron bien y otro día fueron a ojo de Tlaxcallan donde dizen le salieron a recebir uno de los tres cabezas con gente y comida y otro día se fueron a Tlaxcallan donde les recibieron con mucho amor y llanto de las mujeres tlaxcaltecas".

Confirma en parte este relato Muñoz Camargo, quien al referir la batalla de Otumba, *ob. cit.*, tomo II, capítulo VI, página 241, dice: "Llegados que fueron a los campos y llanos de *Otompan*, que por otro nombre se llaman los llanos de *Aztaquemecan*, en la cual parte *salieron de refresco* innumerables ejércitos de gente de guerra en gran ordenanza, de gente muy lucida y principal de la provincia de *Tetzcuco*, llamados Aculhuaques del reyno de Aculhuacan… cuya gente puso en muy grande aprieto a los nuestros, porque como venían cansados, mal heridos, destrozados, y salían tantas gentes a ellos, les fue necesario llamar y recoger y hacer junta y tomar consejo de guerra…". Sigue narrando la batalla contra aquellos acul-

huaques y más que "a cada momento venían gentes y escuadrones de refresco al socorro de los Aculhuacaneses…". Tales proezas hacía Cortés lanza en ristre contra aquellas multitudes que parecía un nuevo Roldán en la batalla de Roncesvalles contra los moros. Esto basta para negar tal batalla campal contra los "aculhuaques" de don Carlos de Tezcoco que de parte del traidor Ixtlilxóchitl llevaba auxilio y comida a aquellos fugitivos.

Y si se considera que según dice Cortés ellos iban tan cansados, mal heridos y con hambre, que los habitantes de Zacamolco los combatieron con éxito dos veces (véanse notas 478 y 479), con mayor razón es de dudarse que todavía así derrotados y más cansados hubieran podido realizar la hazaña que refiere.

Así fuimos algo más descansados, aunque todavía mordiéndonos, hasta una casa pequeña que estaba en el llano,

482. Los llanos de Apan (Orozco y Berra, *ob. cit.*, tomo IV, página 462). Era el mismo día 8 de julio, según su propia cuenta. '

a donde por aquella noche nos aposentamos, y en el campo; e ya desde allí se parecían ciertas sierras de la provincia de Tascaltecal,

483. El cerro de *Matlalcueye*, hoy de la Malinche (Orozco y Berra, misma obra, tomo IV, página 462).

de que no poca alegría allegó a nuestro corazón, porque ya conocíamos la tierra e sabíamos por donde habíamos de ir, aunque no estábamos muy satisfechos de hallar los naturales de la dicha provincia seguros y por nuestros amigos,

porque creíamos que viéndonos ir tan desbaratados quisieran ellos dar fin a nuestras vidas, por cobrar la libertad que antes tenían,

484. Sigue engañando Cortés a Carlos V. Confiesa que los tlaxcaltecas habían perdido su libertad con la alianza pactada con él, aquella libertad por la que según el relato del mismo Cortés, ¡los tlaxcaltecas preferían morir!.

el cual pensamiento y sospecha nos puso en tanta aflición cuanta traíamos veniendo peleando con los de Culua. El día siguiente, siendo ya claro, comenzamos a andar por un camino muy llano

485. En Lorenzana: "muy llano *por el cual nos siguió muy poca gente de los contrarios, aunque había muy cerca de él muchas y grandes poblaciones, puesto que de algunos cerrillos, y en la rezaga, aunque lejos, todavía nos gritaban. E así salimos este día, que fué domingo a ocho de julio, de toda la tierra de Culua, y llegamos a tierra, de la dicha provincia de Tascaltecal…*".

A propósito de fechas, Bernardino Vázquez de Tapia en su *Relación*, página 43, dice que durante aquella retirada fueron combatidos por el enemigo "y ansí no se pasó día, de más de diez a doce que tardamos en llegar a Tlaxcala, que no hubiese gran número de gente sobre nosotros…". Según la cuenta de Cortés esos doce días se contarían hasta su entrada en la ciudad de Tlaxcala.

que iba derecho a la dicha provincia de Tascaltecal, a un pueblo della que se dice Bualipian,[177] de hasta tres o cuatro mill vecinos, donde de los naturales dél fuimos muy bien recebidos e reparados en algo de la dicha grand hambre e cansancio que traíamos, aunque muchas de las provisiones que nos daban eran por nuestros dineros, e aunque no querían otro sino de oro, y éramos forzado dárgelo por la mucha necesidad en que nos víamos.

486. Desmiente esta versión Juan Cano, conquistador, al referirse a este dicho de Cortés, en su declaración a Gonzalo Fernández de Oviedo, que dice: "Tenedlo, Señor, por falso todo eso; porque en casa de sus padres no pudieran hallar más buen acogimiento los christianos, e todo cuanto quisieron, e aun sin pedirlo, se les dió gracioso e de muy buena voluntad (*Historia General y Natural de las Indias, Islas y Tierra Firme del*

[177] Hueyotlipan. No coincide el derrotero anterior de los fugitivos que señala Sahagún, desde la salida de Tenochtitlan hasta la llegada a Hueyotlipan, con el que marca el *Lienzo de Tlaxcala*, que es el siguiente: Tlacopan (lámina 19), Quauhximalpan (lámina 20), Teocalhueyacan (lámina 21), Tepotzotlan (lámina 22), Aychcalco (lámina 23), Aztaquemecan (lámina 24), Tonayxpan (lámina 25), Petzicatla, Temalcatitlan (lámina 26), donde acontece la batalla que se ha referido a Otumba; Xaltelolco (lámina 27), Hueyotlipan (lámina 28). Muñoz Camargo, *ob. cit.*, libro II, capítulo VI, páginas 225 y 228-229, menciona sucesivamente para esta ruta los siguientes lugares: Tlacupan, Teocalhiucan (¿Teocalhuican?), Tzacuhyocan, llanos de Otompan o de Aztaquemecan, Apan, Temalacatillan (¿Temalacatitlan?), Almoloyan, Hueyotlipan. Como se indica arriba, el *Lienzo de Tlaxcala*, lámina 27, señala a Xaltelolco, antes de Hueyotlipan. Allí está Cortés sentado en silla; junto a él la Marina, y atrás muchos españoles y tlaxcaltecas. Vienen a saludar a Cortés tres señores tlaxcaltecas, siendo Citlalpopocatzin (con su jeroglífico) el de adelante. Traen bastimentos para los fugitivos. La lám. 28 representa la escena en Hueyotlipan. Cortés sentado en silla recibe a Maxixcatzin y a otros tlaxcaltecas. Le ofrecen abundantes bastimentos. Adviértase como Cortés se ve flaco.

Mar Océano, Madrid, 1851, tomo III, libro XXXIII, capítulo LIV, página 551). Véase también la "Información hecha por el Gobernador y Cabildo de Naturales de Tlaxcala, recibida en México y Puebla, en 1565", México, 1875 (cita de Orozco y Berra, *ob. cit*., tomo IV, página 463).

Bernardino Vázquez de Tapia, Rel. cit., página 44, se refiere a esta buena acogida así: "Y *milagrosamente* Nuestro Señor nos libró y llevó en salvo a Tlaxcala, a donde, si los halláramos de guerra, según íbamos cansados y heridos, no se escapara ninguno de nosotros; pero ellos como buenos guardaron la paz y amistad que a los principios asentaron con el Marqués, y nos recibieron bien y con mucho amor, habiendo lástima de ver cuáles íbamos, y nos socorrieron con comida y con lo que habíamos menester".

Sin embargo de que Cortés y los suyos recibieron gratis su comida y alojamiento, el hecho de decir dicho capitán que todo lo compraron con sus dineros en oro, desmiente su afirmación anterior de que todo el oro de su Majestad, el de él inclusive, se perdió en los puentes.

En este pueblo estuvo tres días donde me vinieron a ver e hablar Magiscacin e Sicuntengal



Lámina número 24 del *Lienzo de Tlaxcala*. En su huida de México, los españoles llegan a Aztaquemecan, donde son combatidos por los mexicanos; les han matado un caballo y se ve a Cortés precedido por tlaxcaltecas, en actitud de huir.



En Otoncalpolco, el lugar de Cortés, como jefe del ejército fugitivo, se ve ocupado por otro español de figura totalmente diferente a como él era, sustituyéndolo, tal vez como medida precautoria, ante los otomíes que con su jefe del pueblo vecino, vienen a saludarlo y a traerles qué comer.



Lámina número 28 del *Lienzo de Tlaxcala*. Segundo pueblo de Tlaxcala al que llegaron los fugitivos españoles después de la "Noche Triste". En la casa están Cortés y la Marina. Los señores los reciben muy amigablemente con abundantes obsequios de bastimentos.

487. Maxixcatzin y Xicoténcatl (¿el viejo?). El *Lienzo de Tlaxcala*, lámina 29, representa la escena en Tlaxcala: Cortés, de pie, saluda a Xicoténcatl, el cual se ha levantado de su asiento. Entre los dos se ve una insignia militar que representa un sol con su orla de plumas, prendida al armazón de madera con la cual se ata a la espalda. Parece ser la divisa de Xicoténcatl. Hay bastimentos.

e todos los señores de la —f. 86 r.— dicha provincia e algunos de la de Guazucingo,[178] los cuales mostraron mucha pena por lo que nos había acaecido, e trabajaron de me consolar, diciéndome que muchas veces ellos me habían dicho que los de Culua eran traidores, e que me guardase dellos, e que no lo había querido creer;

488. Malamente refiere Cortés que hayan dicho esto los tlaxcaltecas cuando a ellos mismos les constaba la serie de traiciones de Cortés contra los mexicanos desde el primer día de su llegada a Tenochtitlan. Con sus palabras Cortés quiere insistir ante Carlos V en que la sublevación de la ciudad fue rebeldía y traición para ocultar su verdadera causa.

pero que pues yo había escapado vivo, que me alegrase, que ellos me ayudarían hasta morir para satisfacerme del daño que aquellos me habían hecho, porque, demás de les obligar a ello ser vasallos de Vuestra Alteza, se dolían de muchos hijos y hermanos que en mi compañía les habían muerto e de otras muchas injurias que los tiempos pasados dellos habían recebido;

178 Huexotzinco.

489. Como se ha visto, Cortés fue un maestro en el arte de mentir. Los tlaxcaltecas no podían decir que habían recibido injurias de los mexicanos, o mejor dicho, de la Confederación del Valle de México, como ya se ha dicho antes, si no fuera por otra cosa, porque el pacto de la "guerra florida" que existía entre ellos y la Confederación lo prohibía, antes bien, estaban obligados mutuamente a defenderse de ataques extraños; y en este caso, Tlaxcala faltó a su honor de pactante al aliarse al enemigo común: los españoles, y al solidarizarse con sus crímenes y traiciones. En cuanto a Huexotzingo, por tres veces habían recibido ayuda y hospedaje de la Confederación arriba citada. (Véase Chimalpahin, Tezozómoc.)

e que tuviese por cierto que me serían muy ciertos e verdaderos amigos hasta la muerte, e que pues yo venía herido e todos los demás de mi compañía muy trabajados, que nos fuésemos a la cibdad, que está cuatro leguas deste pueblo, e que allí descansaríamos e nos curarían en nos repararían de nuestros trabajos e cansancio; e yo gelo agradecí e aceté su ruego, e les di algunas pocas cosas de joyas que se habían escapado,

490. Aquí vuelve a confesar Cortés que no se perdió del todo el oro que él y los tlaxcaltecas llevaban en la vanguardia al huir de México como lo dice Bernal Díaz.

de que fueron muy contentos, e me fue con ellos a la dicha cibdad, donde ansimesmo hallamos buen recibimiento; e Magiscacin me trajo una cama de madera encasada,[179] con

[179] Lorenzana, en nota al pie de la página 150, dice: "Encasar es según Covarrubias, volver un hueso a su lugar, y por lo bien hecha, pudo usar Cortés este término para la cama; aunque es natural que dijese encaxar, que es usado en obras de tarazea…". *Ob. cit.*, página 150; la

alguna ropa de la que ellos tienen, en que durmiese, porque ninguna trajimos; y a todos hizo reparar de lo que él tuvo e pudo.

491. Dice Bernal Díaz que antes de recibir nuevamente de paz a los españoles, los señores de Tlaxcala deliberaron sobre si atenderían la solicitud de Cuitláhuac, de unirse a él para luchar juntos contra los españoles. Xicoténcatl el mozo era de este parecer, pero triunfó el partido a favor de los españoles, *ob. cit.*, capítulo CXXIX, página 442.

Una vez Cortés en Tlaxcalla, procuró afirmar su alianza con los señores de aquella confederación, formulando un pacto cuyos puntos esenciales son: "que le diesen socorro y ayuda de gente y armas y comida para hacer la guerra de Mexico, y que les prometía en nombre del emperador nuestro señor y de la Corona Real de Castilla, de darles a Cholula en repartimiento, y ciertos pueblos que solían ser afectos, y de partir con ellos lo que conquistase y ganase, y que les daría la tenencia de la fortaleza que se había de hacer en Mexico, y les prometió otras muchas libertades y exenciones, e que ellos y sus descendientes e sucesores serían libres de tributo para siempre". (Nota 1 en Orozco y Berra, *ob. cit.*, tomo IV, página 465: "Pregunta 14 de la Información del Cabildo de Tlaxcala. De los testigos algunos fueron presenciales del concierto". Esta información se hizo años después de la Conquista.)

Muñoz Camargo, *ob. cit.*, tomo II, capítulo VII, página 248, dice que en el pacto que hicieron con él, "Hernando Cortés afirmativamente prometió a los tlaxcaltecas que si Dios nuestro Señor le daba victoria, tenían parte de todo lo que conquistase, ansí de despojos de oro y otras riquezas de todas las provincias y reynos que se ganasen particularmente la ciudad

palabra equivaldría a "ensamblar". Estas palabras de Cortés pueden dar idea acerca de muebles en uso.

de Cholula y Provincia de Huexotzinco y Tepeyácac. Según Orozco y Berra —*ibidem*—, ninguno de los puntos favorables a los tlaxcaltecas se cumplió.

Aquí en esta cibdad había dejado ciertos enfermos —f. 86 v.— cuando pasé a la de Temextitan,

492. Esta frase vaga se refiere seguramente a la segunda vez que Cortés pasó de Veracruz a México, después de la captura de Narváez.

y ciertos criados míos con plata e ropas mías, e otras cosas de casa e provisiones que yo llevaba, por ir más desocupado si algo se nos ofreciese; e se perdieron todas las escripturas e abtos que yo había hecho con los naturales destas partes;

493. Con esta frase intempestiva, de un plumazo, Cortés pretende tapar el sol con un dedo para poder acomodar los hechos de la historia a su antojo, volviendo al subterfugio: que se le perdieron "Las escripturas e abtos" que hizo con "los naturales destas partes", se supone que se refiere a los tlaxcaltecas, que es lo que aquí viene al caso; y también se le perdió la memoria, pues no le dice al rey a qué se comprometió con ellos (véase nota 491); cosa inútil, pues ni él ni Carlos V, a quien esto escribe, los cumplirían. No dice cómo se le perdieron dichos "abtos", pues como está enumerando las cosas que dejó en Tlaxcala con sus amigos de paso para México, apenas hacía quince días, de acuerdo con sus cálculos, no había razón para que se extraviaran.

e quedó asimesmo toda la ropa de los españoles que comigo iban, sin llevar otra cosa más de lo que llevaban vestido e con sus capas;

494. Es increíble pensar que los soldados de Cortés nada más llevaban a México la ropa que tenían puesta. Porque esto indicaría que nunca se la quitaban.

e supe cómo había venido otro criado mío de la villa de la Vera Cruz,

495. Era Juan de Alcántara (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, capítulos CXXVIII y CXXIX). Cortés no nombra aquí a ese criado suyo, pero en el documento I, de *La Noche Triste*, citada, dice que fue Francisco de Morla, cosa imposible porque este soldado permaneció en México todo el tiempo que duraron los combates hasta la "Noche Triste de los españoles", en que murió en los puentes.

que traía mantenimientos e cosas para mí, e con él cinco de caballo e cuarenta e cinco peones,

496. Aun más increíble que las afirmaciones anteriores es ésta del mismo Cortés, que dice que de la Villa Rica de la Veracruz salió un criado suyo para traerle víveres y otras cosas, a donde él estaba sitiado, que era la ciudad de México, sublevada y en guerra total contra los españoles. ¿Cómo pensaba ese "criado" vencer a la ciudad, con sólo cinco de caballo y cuarenta y cinco peones, hasta romper el cerco en torno del palacio de Axayácatl?

el cual había llevado ansímesmo consigo a los otros que yo allí había dejado con toda la plata e ropa e otras cosas ansí mías como de mis compañeros, con siete mill pesos de oro fundido que yo había dejado allí en dos cofres,

497. Es imposible que los españoles que dejó Cortés en Tlaxcalla hubieran podido acompañar al criado suyo (Juan de Alcántara) a meterse a la ciudad en guerra, si apenas hacía unos cuantos días (menos de siete) que Cortés los había dejado enfermos; ni menos llevando a la ciudad en guerra el oro y las cosas que en seguida menciona. Pero sobre todo, el hecho fue otro si es que acaeció: Alcántara "el viejo" recogió el oro y otras cosas para llevarlo a Veracruz a quienes estaban señalados por Cortés para recibirlos.

Más consecuente con los hechos Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, capítulo CXXVIII, al recordar a los españoles que murieron en los días de la huida a Tlaxcala, dice: "También quiero decir cómo en aquella sazón mataron a un Juan Alcántara el viejo con otros tres vecinos de la Villa Rica, que venían por las partes del oro que les cabía de lo cual tengo hecha relación". Así pues, al contrario de lo que dice Cortés, aquellos vecinos de la Villa Rica venían a recoger lo que les había tocado a los que habían quedado en aquella villa, mas no a llevárselo a Cortés a México. Confirma esta noticia en el capítulo CXXIX cuando dice que llegados a Tlaxcala "parece ser que Cortés preguntó por el oro que habían traído allí, que eran 40 000 pesos, el cual oro fueron las partes de los vecinos que quedaban en la Villa Rica, y dijo Maseescaci y Xicotenga el viejo y un soldado de los nuestros que se había allí quedado doliente, que no se halló en lo de Mexico cuando nos desbarataron, que habían venido de la Villa Rica un Juan de Alcántara y otros dos vecinos y que lo llevaron todo porque traían cartas de Cortés para que se lo diesen, la cual carta mostró el soldado

que había dejado en poder de Maseescasi cuando le dieron el oro; y preguntando que cómo y cuándo y en qué tiempo lo llevó, y sabido que fue por la cuenta de los días que nos daban guerra los mexicanos, luego entendimos cómo en el camino los habían muerto y tomado el oro…", al volver a la Vera Cruz.

sin otras joyas, e más otros catorce mill pesos de oro en piezas que en la provincia de Tuchitebeque se habían dado a aquél capitán

498. Era Juan Velázquez de León, o Rodrigo Rangel. El oro que llevaba no se lo habían dado al citado capitán en Tuxtepec, sino que lo habían tomado, por la fuerza, como siempre lo hacían.

que yo inviaba a hacer el pueblo de Quacucalco

499. *Coatzacualco* (hoy Coatzacoalcos). Provincia y puerto. Probablemente escrito Quaçacalco en el original. Aquí miente Cortés, pues el oro que dice le dieron al que iba a Coatzacualcos (que era Juan Velázquez de León o Rodrigo Rangel) éste lo entregó a Cortés en Cholula cuando marchaba a verse con Narváez, y Cortés a su vez, según dice Bernal Díaz del Castillo, lo repartió entre las personas que cohechó para que le hicieran traición a Narváez.

y otras muchas cosas que valían más de treinta mill pesos de oro, e que los indios de Culua los habían muerto en el camino a todos e tomado lo que llevaban;

500. Es de notar que si Cortés en la primera carta, quizá por ignorancia, usó la palabra "culua" para designar a los mexicanos de Motecuhzoma, después de la mal llamada "batalla de Otumba" emplea dicha palabra calculadamente, para introducir mayor confusión en lo que dice, a sabiendas ya de la gran diferencia que había entre los dos señoríos: Acolhua-Tezcoco y México-Tenochtitlan, de modo a ocultar la ayuda recibida por el traidor Ixtlilxóchitl transformándola en sonada victoria (¿?) y a imputar todo hecho considerado por Cortés como delictuoso, a los mexicanos, sin tomar en cuenta la organización social existente en aquel momento.

Desde páginas anteriores Cortés viene afirmando que la enorme cantidad de oro que había logrado reunir en Tenochtitlan se había perdido casi totalmente en el desastre de su Noche Triste. Ahora, desde el comienzo del folio 86 v. viene haciendo cuentas de otras cantidades de pesos de oro que había dejado en Tlaxcala, las cuales, según él, se perdieron porque un criado suyo con otros vecinos vino de la Villa Rica por ellos, y se los robaron en el camino y a ellos los mataron. Dicho criado según dice Bernal Díaz, era Juan de Alcántara, las cantidades perdidas eran siete mil pesos de oro fundido, y otras joyas; más catorce mil pesos de oro en piezas, dadas en Tuxtépec a Juan Velázquez de León; más otros treinta mil pesos de oro; es decir más de sesenta mil pesos de oro, más joyas y ropa.

No contento con estas afirmaciones, aproximadamente un mes después, habiendo partido de Tlaxcala y llevado a cabo la conquista de Tepeaca, Cortés hace levantar dos informaciones; la primera es una probanza para demostrar al rey de España que se perdieron esas cantidades de oro.

En quince preguntas se desarrolla su argumento: de la primera a la 12ª, que más de treinta y dos mil pesos de oro fundido con otras muchas joyas de oro que eran el quinto de Su Majestad, Cortés y los oficiales se lo entregaron en guarda

a *Alonso de Escobar*; que sublevada la ciudad, los soldados le requirieron mucho a Cortés para que se saliera y que él no lo hacía por temor de que el oro se perdiera; que al fin decidió salirse y dio el oro a los oficiales reales, alcaldes y regidores, con una yegua y cinco soldados para que lo sacaran; que en la huida todo se perdió en la calzada, inclusive las personas encargadas de él con Alonso de Escobar. Más otras cantidades como sigue:

"13. Item, si saben, etc., que demás del oro e joyas que se perdieron de sus Altesas, se perdieron obra de sesenta mill pesos de oro de los dichos españoles, que non se les auían dado por no estar presentes en la dicha cibdad, porque andavan por la tierra en seruicio de sus Altesas, en lo que convenía a la pacificación e población, e asymismo se perdió mucho oro e joyas del dicho señor capitán.

"14. Item, sy saben, etc., que, demás de lo susodicho, se perdieron otros catorze o *catorze* [sic] *mill castellanos*, que Juan Velázquez de León auía auido de ciertos principales, los quales se dieron e entregaron a Francisco de Morla, que los lleuava a la cibdad, al qual mataron en el camino los dichos yndios, e se perdió el dicho oro, de lo qual pertenecía a sus Altesas el quinto del dicho oro. E asymismo se perdieron otros *siete mill pesos de oro* fundido del dicho señor capitán, e toda la plata que traya para su seruicio e muchas rropas de su bestir e otras cosas e preseas e muchos bastimentos, todo lo qual el dicho Francisco de Morla lleuava con cinco de cauallo e quarenta e cinco peones, los quales todos mataron los yndios con el dicho Francisco de Morla, e mataron asymismo dizientos yndios de los naturales de la prouincia de Tascaltecal, que yvan cargados con lo susodicho".

Como se ve, aquí Cortés hace creer que Francisco de Morla, venido de la Veracruz a Tlaxcala, recogió todas esas cantidades y partió rumbo a México a llevárselas a Cortés.

A esto último hay que objetarle que no pudo ser cierto lo que afirma: Primero, porque Morla no estaba en Veracruz sino en México hasta el día de la huida en que perdió la vida; segundo, porque el oro que pertenecía a los de la Villa Rica tenía que llevarlo a la Villa Rica y no a México. Tercero, que el oro que Velázquez de León robó en Tuxtépec, él mismo se lo entregó a Cortés en Cholula cuando éste iba a ver a Narváez, y se había empleado en "ablandar corazones", y cuarto, que no tenía sentido, aunque se tuviera ese oro en las manos, llevarlo a México, sublevado contra Cortés.

En el documento segundo, que en 22 preguntas trata del mismo asunto, en la séptima pregunta se señala a Alonso de Escobar como depositario del oro de Su Majestad. En la pregunta 13 se dice que al salir Cortés a ver a Narváez dejó a Alonso de Escobar encargado del oro y de Motecuhzoma (no a Alvarado); en la pregunta 17 se señala a Escobar como el encargado de sacar el oro en la noche de la huida. Y en la 18 se dice que en el desastre de la Noche Triste, "al tiempo que tomaron los dichos yndios el dicho oro, mataron al dicho Alonso de Escobar que venía con ello".

Estas dos probanzas fueron denunciadas como falsas al rey, por Bernardino Vázquez de Tapia, que fue uno de los firmantes en ambos documentos en tanto que Bernal Díaz afirma por su parte que el oro de Cortés y de Su Majestad, se salvó.

Por falta de mayores fuentes estamos a expensas de lo que Cortés diga acerca de esas cantidades, y si existieron o no. Bernal Díaz menciona a Juan de Alcántara en vez de Francisco de Morla, a quien hace morir, no en el camino a México, sino al de la Veracruz por Zauctla y Jalacingo. Lo que sí es cierto, es que Cortés contó con mucho oro a partir de la huida a Tlaxcala para mandar a sus procuradores a Europa y para comprar elementos de guerra en Cuba y Santo Domingo.

y asimismo supe que habían muerto otros muchos españoles por los caminos, los cuales iban a la dicha cibdad de Temextitan creyendo que yo estaba en ella pacífico e que los caminos estaban como yo antes les tenía seguros,

501. Está mintiendo Cortés, pues tanto la matanza del Templo Mayor de Tenochtitlan como la sublevación inmediata de la ciudad y la guerra que le dieron a Cortés, se supo desde luego por todas partes, inclusive en la Villa Rica, pues casi todos los pueblos estaban ligados a las cabezas de la Confederación del Valle de México. Cortés afirma además, que a causa de la dicha guerra muchos pueblos estaban también en son de rebeldía contra los españoles, quiere decir que tenían noticia de los sucesos bélicos. Si esto escribe Cortés es para preparar el ánimo del rey para justificar el estado de guerra que desea después llevar a cabo contra Tenochtitlan.

de que certifico a Vuestra Majestad que hobimos todos tanta tristeza que no —f. 87 r.— pudo ser más, porque allende de la pérdida de estos españoles e lo demás que se perdió, fue renovarnos las muertes e pérdidas de los españoles que en la cibdad e puentes della e en el camino nos habían muerto, en especial que me puso en mucha sospecha que ansimesmo hobiesen dado en los de la Villa de la Vera Cruz, y que los que tuviésemos por amigos, sabiendo nuestro desbarato, se hobiesen rebellado; e luego despaché para saber la verdad, ciertos mensajeros con algunos indios que los guiaron, a los cuales les mandé que fuesen fuera de camino hasta llegar a la dicha villa y que muy brevemente me ficiesen saber lo que allí pasaba; e quiso Nuestro Señor que a los españoles hallaron muy buenos e a los naturales de la tierra muy seguros, lo cual sabido fue harto reparo de nuestra pérdida e tristeza,

aunque para ellos fue muy mala nueva saber nuestro desbarato e suceso.

502. Dice Bernal Díaz del Castillo, en el capítulo CXXIX, página 441: [Estando en Tlaxcala después de la Noche Triste de los españoles] "y también estábamos con pena por no saber de los de la Villa Rica… y luego en posta escribió [Cortés] con tres tascaltecas, en que les hizo saber los grandes peligros en que nos habíamos visto en Mexico… En posta fueron y volvieron los mensajeros y trajeron cartas cómo no habían tenido guerras, y que su Joan de Alcántara ni los dos vecinos que enviaron por el oro, que los deben de haber muerto en el camino, y que bien supieron la guerra que en Mexico nos dieron, porquel cacique gordo de Cempoal se lo había dicho…".

Bernardino Vázquez de Tapia, Rel. cit., página 44, dice: "En Tlaxcalla estuvimos alguno días, curándonos los heridos y reformándonos de la flaqueza y trabajos pasados y dende allí imbió el Marqués mensajeros a la Villa Rica de la Veracruz para que trajesen alguna gente y caballos y munición de lo que hobiese, lo cual se trajo…".

La traída de cañones y otras armas, de Veracruz a Tlaxcala, está representada en la lámina 30 del *Lienzo de Tlaxcala*, en que se ve figurada la costa del Golfo de México, desde la Veracruz actual hacia el norte hasta la Villa Rica de la Vera Cruz. En efecto, de sur a norte se extiende el litoral con tres jeroglíficos de lugar, que respectivamente corresponden a Chalchiuhcueyecan, Uitzilapan y la Villa Rica de la Vera Cruz. De esos lugares parten rutas hacia el interior por donde caminan cargadores indígenas llevando las armas que se destinarán a la conquista de Tepeaca y otros señoríos comarcanos. Los dos españoles, de los que, uno en Chalchiuhcueyecan y otro en Uitzilapan, envían al respectivo grupo de cargadores, con carga, están en ademán por demás autoritario y amenazador;

pero el que está en la Veracruz excede a los otros en que cogiendo del cabello a un cargador le da de palos y puntapiés hasta sacarle sangre. Esta costumbre de los españoles, de dar de coces con el zapato a los que consideran inferiores, era desconocida en los pueblos de América. En el río, que parece ser el Uitzilapan, se ven ahogados cinco cargadores, que transportaban un cañón grande. Según el señor Melgarejo Vivanco, este río puede identificarse como el río Chachalacas, que brota en el Descabezadero y el cruce con el camino, según el mismo señor, debió hacerse entre Actopan y el Descabezadero, y el lugar donde se unían los tres caminos, sería Almolonga.

En esta provincia de Tascaltecal estuve veinte días curándome de las heridas que traía, porque con el camino e mala cura se me habían empeorado mucho, en especial las de la cabeza, e haciendo curar ansimesmo a los de mi compañía que estaban heridos; algunos murieron ansí de las heridas como del trabajo pasado y otros quedaron mancos e cojos, porque traían muy malas heridas, e para se curar había muy poco refrigerio, e yo ansimesmo quedé —f. 87 v.— manco de dos dedos de la mano izquierda.

503. Se desmiente este hecho en las respuestas que Johan Cano, compañero de Cortés en la Conquista de México, da a Gonzalo Fernández de Oviedo, a su paso por Santo Domingo; en ellas consta la siguiente, hablando de los *dos dedos* de que Cortés se queja haber perdido en las batallas de la Noche Triste de los españoles: "… pero algunos he visto yo que trabajan e sirven e nunca medran, e otros que no hacen tanto como aquellos, son gratificados e aprovechados; pero así fuesen todos remunerados como el marqués lo ha sido en lo de sus dedos, de que le habéis lástima. Tuvo Dios poco que hacer en sanarle; e salid, señor, dese cuidado: que así como los

sacó de Castilla, cuando pasó la primera vez a estas partes, así se los tiene agora en España, porque *nunca fue manco dellos ni le faltan*; e así nunca hobo menester cirujano ni miraglo para guarescer dese trabajo…", *ob. cit.*, tomo III, páginas 551-552.

Viendo los de mi compañía que eran muertos muchos y que los que restaban quedaban flacos y heridos y atemorizados de los peligros y trabajos en que se habían visto, e temiendo los porvenir que estaban a razón muy cercanos, fuí por muchas veces requerido que me fuese a la villa de Vera Cruz e que allí nos haríamos fuertes antes que los naturales de la tierra que teníamos por amigos, viendo nuestro desbarato e pocas fuerzas, se confederasen con los enemigos e nos tomasen los puertos que habíamos de pasar, e diesen en nosotros por una parte, e por otra en los de la Villa de la Vera Cruz, y que estando todos juntos y allí los navíos, estaríamos más fuertes e nos podríamos defender mejor, puesto que nos acometiesen, hasta tanto que inviásemos por socorro a las Islas.

504. Como se ha dicho antes, esta sola posibilidad en que se encontraba Cortés de mandar traer socorro de gente, armas y caballos y otros elementos de guerra a las Islas, como en efecto lo hizo, a pesar de la enemistad intensa y latente con el gobernador Diego Velázquez, indica que no es verdad que se perdió su oro en los puentes, el cual sacó a lomo de tlaxcaltecas y en los caballos que, con él, fueron los que pasaron primero los puentes, según dice Bernal Díaz del Castillo.

E yo, viendo que mostrar a los naturales poco ánimo, en especial a nuestros amigos, era causa de más aína dejarnos e ser contra nosotros, acordándome que siempre a los osados ayuna [sic] la fortuna, e que éramos cristianos, e confiando en la grandísima bondad e misericordia de Dios, que no per-

mitiría que del todo pereciésemos e se perdiese tanta e tan noble tierra como para Vuestra Majestad estaba pacífica y en punto de se pacificar,

505. Para callar su conciencia, las autoridades españolas y los españoles mismos decían "pacificar" por "hacer la guerra y conquistar", y "pacífica" una región por "esclavizada o dominada"; de un pueblo libre o que defendiera su libertad se daba por "alzada" o que no estaba "pacífica". Ir a pacificar era "ir a hacerles la guerra para conquistarlos". Igualmente usaban la expresión "ir a poblar". Silvio Zavala, en *Ensayo sobre la colonización española en América*, Buenos Aires, 1944, página 87, comparando esta nueva fórmula con la del "Requerimiento" de Palacios Rubios, dice: "Un grado más avanzado de esta evolución se percibe en las ordenanzas de pacificación y población de Felipe II, del año 1573, en las cuales, no sólo se recomienda evitar en lo posible la fuerza, sino que se prohíbe el uso de la palabra conquista, que sería sustituida por la de pacificación, a fin de no dar lugar a duda sobre las intenciones del Estado…". Ya se ve cómo Felipe II no hizo sino aceptar esa sustitución de términos utilizada por Cortés y otros conquistadores españoles, para llamar de otro modo los mismos hechos y aplacar el escándalo europeo causado por las atrocidades de la Conquista.

Puede afirmarse que desde años antes de la venida de los españoles habían cesado las guerras en el vasto territorio de Anáhuac, contrariamente a lo que sucedía en Europa en esa época. Excepto enemistades de frontera locales, como era el caso de Tlaxcala con Cholula y Huexotzinco, todo estaba pacífico y Cortés mentía a Carlos V, al encubrir sus guerras y crímenes contra pueblos que estaban pacíficos con expresiones como "estar pacificando" o "ir a pacificar".

ni se dejase de hacer tan grand servicio como se hacía en continuar la guerra, por cuya causa se había de seguir la pacificación de la tierra como antes estaba, acordé e me determiné de por ninguna manera bajar los puertos hacia la mar, antes pospuesto todo trabajo e —f. 88 r.— peligros que se nos podiesen ofrecer, les dije que yo no había de desamparar esta tierra porque en ello me parecía que demás de ser vergonzoso a mi persona e a todos muy peligroso, a Vuestra Majestad hacíamos muy grand traición,

506. Toda esta relación es forjada por Cortés y producto exclusivo de su imaginación, en que demuestra una vez más su actitud egocéntrica, tratando de atribuirse ante el rey todas las virtudes y la única causa del éxito, cuando lo hay, y el principal remedio en los males; tal actitud fue la que movió con justa razón la indignación de Bernal Díaz del Castillo que le hizo escribir su "Verdadera Historia" para demostrar que no fue Cortés el que sólo hiciera la invasión de México, pues que nada hubiera hecho sin el auxilio de sus compañeros incondicionales. En este párrafo Cortés, con manifiesta ingratitud y deslealtad, delata ante Carlos V a sus amigos y secuaces como traidores a la causa que él juzga del rey.

Por otra parte, es de extrañar este concepto de "traición" que forja aquí Cortés. ¿Sería traición al rey de España el no venir a usurpar, saquear, robar y matar pueblos libres e indefensos, que no tenían ningún nexo con España? Cortés ¿qué entenderá por traición, si no es lo que él mismo hizo con Diego Velázquez?

e que antes me determinaba de por todas las partes que pudiese volver contra los enemigos e ofenderlos por cuantas vías a mí fuese posible. E habiendo estado en esta provincia veinte días, aunque ni yo estaba muy sano de mis heridas e

los de mi compañía todavía flacos, salí della para otra que se dice Tepeaca,

507. *Tepeyácac* (hoy Tepeaca). Señorío importante de población tolteca-chichimeca-mexica, en el hoy territorio de Puebla a 33 km al sursureste de la capital del estado. A partir de la destrucción de Tula (1116) la primitiva población olmeca-xicalanca que ocupaba la mayoría del hoy Valle de Puebla, inclusive Tlaxcala, fue expulsada o suplantada por los emigrantes tolteca-chichimecas o se mezclaron con ella. Así se establecieron los antiguos señoríos, entre ellos, los de la región de Tepeaca y Cuauhtinchan. En 1398 esa zona fue conquistada por los mexica-tlatelolcas; en 1466 Tepeaca fue vencida por la Confederación del Valle de México, gobernando Axayácatl en Tenochtitlan y Nezahualcóyotl en Tezcoco (véase *Historia Tolteca-Chichimeca*, passim y números 355 y siguientes), pero siguiendo la costumbre y las leyes establecidas, tanto Tepeaca como los demás señoríos de la región permanecieron con su vida autónoma, aunque convertidos en pueblos confederados de México. Según Orozco y Berra (*Historia*), Tepeaca fue conquistada por Motecuhzoma Ilhuicamina en 1448; el *Códice Mendocino*, Chimalpahin y Anales de Cuauhtitlan apoyan el dato de la Historia tolteca-chichimeca.

Tepeaca se encontraba entre Cholula y Cuetlachtla (Cotastla) sobre la ruta comercial de Tenochtitlan-Itzucan-Cholula-Tepeaca-Cuetlachtla-Tochtépec-Cotzacualco-Xicallanco, y del que a partir de Tepeaca se internaba en Oaxaca, pasando por Teotitlan del Camino.

Bernardino Vázquez de Tapia, Rel. cit., página 44, dice: [estando en Tlaxcala] "… y como el Marqués no vía la hora que tornar a començar la guerra y le parecía que cada día se le hacía un año, según estaba lastimado de lo pasado, mandó aparejar la gente y tornó a confirmar los de Tlaxcala en su

amistad, los cuales le prometieron ser buenos amigos y fieles y de le dar gran ayuda de gente, para tornar hacer la guerra a los de Cholula; y ansí determinó de salir con los españoles y caballos que tenía, y con la gente de guerra que le dieron los de Tlaxcala, que serían más de tres mil hombres, y acordó de entrar por los pueblos sujetos a la provincia de Tepeaca, a donde llegados, los hallamos tan a propósito y en tanta cantidad de gente, que nos dieron muchos días bien que hacer".

El *Lienzo de Tlaxcala* representa la conquista de Tepeaca en la lámina 34, en que aparece Cortés a caballo, combatiendo con los de aquella ciudad ayudado por guerreros tlaxcaltecas. El nombre de Tecpanécatl yace abajo del caballo.

No da Cortés fecha a la conquista de Tepeaca, pero porque dice que estuvo veinte días en Tlaxcala y por las palabras de Bernardino Vázquez de Tapia, se supone que ésta terminó a mediados de agosto. El documento o probanza I del libro *La Noche Triste*, ya citado, está fechado en Tepeaca, a 20 de agosto de 1520, acabada la conquista de dicha villa. No se comprende que, según el estado y merma en que quedaron, Cortés hubiera podido hacer tal conquista si no hubiera sido por una fuerte ayuda de los tlaxcaltecas, que de antes eran enemigos de los pueblos de la zona Cholula-Tepeaca, y ahora por la promesa que Cortés les hizo de darles el dominio de esa ciudad; o se valió de algún engaño o sorpresa a que tan afecto era, como lo hizo con el pueblo inmediato de Quechóllac (?) que adelante se menciona.

Después de vencida Tepeaca, Cortés fundó allí la Villa de Segura de la Frontera.

que era de la liga e consorcio de los de Culua, nuestros enemigos,

508. Ya se dijo en la nota anterior que Tepeaca y pueblos comarcanos pertenecían desde mediados del siglo XV a Tlatelol-

co y luego a Tenochtitlan, y por tanto a la Confederación del Valle de México. Con la matanza del Templo Mayor, se había provocado la respuesta bélica de la Confederación. Si a esto se agrega la actitud alevosa de los españoles, cuyos abusos en los pueblos por donde pasaban se ignoran, no es de extrañar que hayan combatido a Alcántara y compañeros, como luego Cortés dice.

de donde estaba informado que habían muerto diez o doce españoles que venían de la Vera Cruz a la grand cibdad.

509. Cortés se refiere al grupo de Juan Alcántara "el Viejo" que según él iban de la Veracruz a Tlaxcala a recoger lo que les había tocado de los despojos habidos y llevárselos a México; según Bernal Díaz, a su vuelta a Veracruz, los de alguna parte de la región de Tepeaca los mataron y tomaron las cosas que llevaban. Además de que falta saber si este relato es cierto o no, él y el mismo Cortés desmienten lo que éste dijo antes: que los habían robado y matado en el camino de Tlaxcala a México, cosa increíble; querer ir allá, puesto que Cortés estaba sitiado y la gran ciudad, en armas. Además, la mentira de Cortés salta a la vista porque el documento I de *La Noche Triste* dice que el conductor era Francisco de Morla (que estaba con Cortés en Tenochtitlan) y que lo mataron en el camino los de Acolhuacan, tezcocanos (murió en la Noche Triste de los españoles). Bernal Díaz del Castillo a su vez, dice que los compañeros de Alcántara eran dos o tres (véanse notas respectivas), no diez o doce.

porque por allí en el camino, la cual dicha provincia de Tepeaca fina e parte términos con la de Tascaltécal e Churultecal, porque es muy grand provincia; y en entrando por tierra de la dicha provincia, salió mucha gente de los naturales a

pelear con nosotros, e pelearon e nos defendieron la entrada cuanto a ellos fue posible, poniéndose en los pasos fuertes e peligrosos. E por no dar cuenta de todas las particularidades que nos acaecieron en esta guerra, que sería prolijidad, no diré sino que después de hechos los requerimientos para que viniesen a obedecer los mandamientos que de parte de Vuestra Majestad se le hacían acerca de la paz, e no los quisieron cumplir, e les hecimos la guerra e pelearon —f. 88 v.— muchas veces con nosotros;

510. Cortés se refiere a la fórmula del "Requerimiento", varias veces citado aquí, y dice que en virtud de él hace la guerra, para encubrir en forma legal el ataque totalmente injustificado que hizo.

y con la ayuda de Dios y de la real ventura de Vuestra Alteza, siempre los desbaratamos e matamos muchos sin que en toda la dicha guerra me matasen ni hiriesen ningund español;

511. Fue con la ayuda de los tlaxcaltecas y con alguna mala maniobra que se ignora, pero se sospecha. Bernardino Vázquez de Tapia, Rel. cit., página 45, dice: "En fin, que llegamos a un pueblo principal de la Provincia, que se dice Acacingo, donde asentamos Real y de allí corrimos la Ciudad de Tepeaca y toda la provincia, *y les hicimos de tal manera la guerra que les hicimos que se arrepintiesen de lo pasado y pidiesen la paz*, la cual se aceptó con las condiciones que el Marqués les puso". Estas palabras son harto significativas de lo que Cortés hizo con aquellos pobladores, porque Cortés no ponía condiciones sino sólo para engañar, como adelante se dirá.

e aunque como he dicho, esta dicha provincia es muy grande, en obra de veinte días hobe pacíficas muchas villas e poblaciones a ellas subjetas, e los señores e prencipales dellas han venido a se ofrecer e dar por vasallos de Vuestra Majestad; e demás desto he echado de todas ellas muchos de los de Culua que habían venido desta dicha provincia a favorecer a los naturales della para nos hacer guerra e aun a estorbarles que por fuerza ni por grado no fuesen nuestros amigos;

512. Era natural que los de Tepeaca fueran a ayudar a los de aquellas poblaciones que pertenecían o caían bajo su jurisdicción o provincia; lo mismo hizo, ha hecho y haría la Ciudad de México en casos de invasión extranjera en cualquier lugar de la Federación.

por manera que fasta agora he tenido en qué entender en esta guerra e aun todavía no es acabada, porque me quedan algunas villas e poblaciones de pacificar,

513. Ya se sabe y se ha dicho lo que entre españoles era "pacificar" poblaciones que en realidad vivían en paz, pues equivalía para ellos hacerles la guerra, matar, destruir y asolar… hasta no esclavizarlas.

las cuales con ayuda de Nuestro Señor presto estarán como éstas otras, sujetas al real dominio de Vuestra Majestad. En cierta parte desta provincia, que es donde mataron a aquellos diez españoles,

514. Debe referirse por una parte, a los pueblos que Bernal Díaz del Castillo llama Çacatami y Xalacingo, y por otra a

Zocotlan (el Xocotla de Clavijero y Orozco y Berra), o Zauctla, según del Paso y Troncoso, que —dice Bernal Díaz del Castillo— los españoles llamaban Castil-Blanco, según se infiere de los pasajes siguientes de este autor, *ob. cit.*, tomo I, capítulo CXXXIV, página 463, como sigue: "E Cortés tuvo noticia que en unos pueblos que se dicen (*Çacatami* y *Xalacingo* e en otros sus comarcanos, que habían muerto muchos soldados de los de Narváez, que venían camino de Mexico, e ansimesmo que en aquellos pueblos habían muerto y robado el oro a un *Juan de Alcántara y a otros dos vecinos* de la Villa Rica, que era lo que les había cabido de las partes a todos los vecinos que quedaban en la misma Villa… Y envió Cortés, para hacer aquella *entrada*, por Capitán, a Gonzalo de Sandoval".

La palabra *entrada* ya desde tiempos de Colón en las Antillas, significaba hacer incursiones a sangre y fuego en poblaciones indefensas, o sea entrar matando, quemando y robando sin misericordia en pueblos pacíficos, como entran de sorpresa las bandas de forajidos. Y así se siguió haciendo durante el periodo virreinal, sobre todo en las fronteras del norte del país todavía hasta fines del siglo XVIII. Más adelante en la página 465, continúa Bernal Díaz: "Y en aquella sazón también tuvo noticia Cortés que en un pueblo questaba de *allí seis leguas*, que se decía *Cozotlan*, y le pusimos por nombre Castil Blanco, habían muerto nueve españoles; envió al mismo Gonzalo de Sandoval para que los castigase y los trujese de paz…". Esta debe ser otra invención de Cortés para justificar sus "entradas".

Como se ve, Bernal Díaz diferencia entre Çacatami, que debe o debió estar muy cerca de Jalacingo, porque siempre los nombra juntos, y Cozotlan (Zocotlan en otros pasajes), al que llamaban Castil Blanco, "a seis leguas de allí", cuyo señor se llamaba Olintecle (¿Ollinteuhctli?) y a donde llegaron en su primera ruta a Tenochtitlan.

porque los naturales de allí siempre estuvieron muy de guerra e muy rebeldes e por fuerza de armas se tomaron, hice ciertos esclavos, de que se dió el quinto a los oficiales de Vuestra Majestad, porque demás de haber muerto a los dichos españoles e rebeládose contra el servicio de Vuestra Alteza.

515. Por una parte Cortés sigue sosteniendo ante Carlos V que por efecto de la "donación voluntaria de los reinos" que le atribuye a Motecuhzoma y a los demás señores que había tenido presos, aquellos pueblos eran ya vasallos del rey de España; y por otra, ésta que él llama rebelión indica que no es verdad que dichos pueblos se dieron por vasallos de España cuando por primera vez que pasó por ellos, lo recibieron de paz.

comen todos carne humana,

516. Sabido era que éste constituía uno de los motivos que los teólogos españoles habían dado para justificar una conquista, por lo que los españoles de América nunca tuvieron empacho en inventar que eran antropófagos los pueblos que pacíficamente los recibían para tener pretexto de despojo y de guerra. Aquí miente totalmente Cortés al hacer esta afirmación. Y tan lo es así que, a pesar de que obligaba a su gente, inclusive a los dos religiosos que lo acompañaban, a firmar probanzas falsas, como fueron las dos que componen el libro *La Noche Triste* ya citado, firmado en Tepeaca en esos días en que trata de probar que el oro acumulado por él en Tenochtitlan se perdió en la Noche Triste de los españoles, no se atrevió a hacerlo, respecto de que los antiguos habitantes de Anáhuac comían carne humana (ver nota 517).

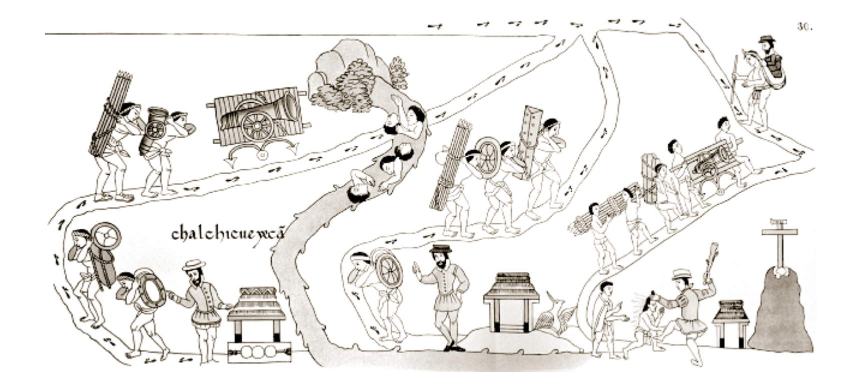


Lámina número 30 del *Lienzo de Tlaxcala*. Representa la costa del Golfo de México entre Chalchiuhcueyecan a la izquierda, pasando por el pueblo de Huitzilapan hasta la villa de la Vera-Cruz, a la derecha indicados por sus respectivos jeroglíficos. El río (¿de Huitzilapan?) desemboca cerca de Huitzilapan (hoy La Antigua), y tres caminos parten de la costa, tierra adentro. Algunos tamemes (cargadores) transportan armas, y un español maltrata y da de coces a un hombre; otro es llevado a cuestas por otro indígena.



Lámina número 38 del *Lienzo de Tlaxcala*. En la batalla de Cuauhquechollan, el jefe español que la dirige dando frente al símbolo del lugar, no es Cortés. Probablemente es Cristóbal de Olid, según Bernal Díaz del Castillo.

Hay ya indicios suficientes que demuestran que esto no pasó de ser una de tantas calumnias de Cortés y los suyos, y que aun tratándose de "sacrificio humano", en la forma en que lo narran los conquistadores y Sahagún, hay mucho de inexacto, y cuya rectificación no es cosa insuperable.

No es razón suficiente decir que las pinturas jeroglíficas y los tallados en piedra representen dicho sacrificio, porque, en primer lugar, puede tratarse de un condenado a muerte en la piedra del sacrificio; o de un símbolo de conquista, o de un sacrificio en día solemne, o simplemente de una alegoría, así como los cristianos representan a Abraham sacrificando a su hijo Isaac, etcétera, pero de ninguna manera el sacrificio era caso frecuente. La razón de exagerar este punto fue de carácter meramente político tanto por parte de los militares doctrineros como de los frailes doctrineros militarizados.

por cuya abtoridad no invió a Vuestra Majestad —f. 89 r.— probanza dello;

517. La causa ininteligible que da Cortés de no presentar probanza de que los antiguos mexicanos comían carne humana prueba lo contrario. Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, capítulo CXXX, dice que después de haber herrado a los prisioneros que hicieron en Tepeaca, y antes de los sucesos de Zacatami y Castil Blanco, "desde la villa Segura de la Frontera (Tepeaca) *corríamos* los rededores, que fue Cachula y Tecamachalco, e el pueblo de las guayabas (¿Acatzinco?) y otros pueblos que no se me acuerda el nombre, y en los de Cachula fue a donde habían muerto en los aposentos quince españoles; y en éste de Cachula hobimos muchos esclavos, de manera que en obra de cuarenta días tuvimos aquellos pueblos *muy pacíficos y castigados*…".

En el *Juicio de Residencia* abierto a Cortés en 1528 (*ob. cit.*, tomo I, página 59), Bernardino Vázquez de Tapia da la siguiente versión de este hecho, muy desfavorable a Cortés:

"A las treinta y seis preguntas… otrosí, dijo este testigo, questando conquistando la provincia de Tepeaca el dicho D. Fernando Cortés, envió a Cristóbal Dolí por capitán de cierta gente de caballo e a pie, entre los cuales iba este testigo, e fueron a una villa que se dice Chachula (Quechulac) e Tecamachalco e a otros pueblos comarcanos a él, para ver qué voluntad tenían, si querían ser amigos ó estar de paz [¿?]; e que llegados a la dicha provincia hallaron la gente toda en el campo, hombres e mujeres, e los hombres con sus armas, e que llegados los españoles a ellos, les dijeron que no quisiesen pelear con los cristianos porque los matarían todos; e que luego que los dichos indios oyeron la razón que los cristianos les decían, dejaron las armas en el suelo e estuvieron quedos e vinieron a hablar a los cristianos, e los cristianos llevaron todos los hombres e mujeres a donde estaba el dicho Hernando Cortés, quera cinco o seis leguas de allí, e que llegados donde el dicho D. Fernando estaba, el dicho D. Fernando hizo apartar de los dichos indios los hombres a un cabo, que serían, a su parecer de este testigo, *dos mil poco más o menos*, e las mujeres e muchachos e niños, a otra parte, que serían *cuatro mil poco más o menos*; e que ansí apartados los unos de los otros, *mandó matar a todos los hombres, e las mujeres e muchachos hizo esclavos*; dellos se vendieron, e otros se repartieron entre la gente". En todas estas batallas los tlaxcaltecas pelearon al lado de Cortés; se menciona a los jefes Tlamaócatl en Zacatépec; Tecohuanitzin en Acatzinco; y nombres de funcionarios tlaxcaltecas: Tecpanécatl en Tepeyácac; Colhualcateuctli en Tecamachalco; Tezcacoatl, en Quauhtlinchan; Izquilitécatl y Chimalpiltzintli, en Matlaltzinco.

Respecto a este hecho de hacer esclavos en Tepeaca, Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo CXXXV, página

467, dice lo siguiente: "Como Gonzalo de Sandoval hobo llegado a la Villa de Segura de la Frontera de hacer *aquellas entradas* que ya he dicho y en aquella provincia todos los teníamos ya pacíficos y no teníamos por entonces donde ir a entrar, porque todos los pueblos de los rededores habían dado la obidiencia a su Majestad, acordó Cortés, con los oficiales del rey, que se herrasen *las piezas* y esclavos que se habían habido para sacar su quinto después que se hobiese primero sacado el de su Majestad, y para ello mandó dar pregones en el real e villa, que todos los soldados llevásemos a una casa questaba señalada para aquel efeto a herrar todas *las piezas* que tuviesen recogidas, y dieron de plazo aquel día y otro, que se pregonó, y todos ocurrimos *con todas las indias* y muchachas y muchachos que *habíamos habido*, que hombre de edad no curábamos dellos, que eran malos de guardar [y los mataban] y no habíamos menester su servicio, teniendo a nuestros amigos los tascaltecas; pues ya juntas todas *las piezas* y echados el hierro que era una G como ésta G, que quería decir *guerra*, cuando no nos catamos apartan el real quinto e luego *sacan otro quinto para Cortés*, y demás desto, la noche antes, cuando metimos *las piezas* como he dicho, en aquella casa, habían ya escondido y tomado las mejores indias, que no pareció allí ninguna buena, y al tiempo de repartir dábanos las viejas y ruines; y sobre esto hobo grandes murmuraciones contra Cortés y de los que mandaban hurtar y esconder las buenas indias, y de tal manera se lo dijeron al mesmo Cortés soldados de los de Narváez, que *juraron a Dios que no había tal acaecido haber dos reyes en la tierra de nuestro rey y señor, y sacar dos quintos*; y uno de los soldados que se lo dijeron, fue un Juan Bono de Quejo, y más dijo que no estarían en tierra semejante y que lo harían saber en Castilla a su Majestad y a los señores de su Real Consejo de Indias, y también dijo a Cortés otro soldado muy claramente, que *no bastó repartir el oro que se había habido en México de la manera que lo repartió*, y que cuando lo estaba repartiendo

decía que eran *trescientos mil pesos* los que se habían allegado, y que cuando salimos huyendo de México, mandó tomar por testimonio que *quedaban más de sietecientos mill* y que agora el pobre soldado que había echado los bofes y estaba lleno de heridas por haber una buena india, y les habían dado naguas y camisas, habían tomado y escondido las tales indias, y que cuando dieron el pregón para que se llevasen a herrar, que creyeron que a cada soldado volverían *sus piezas*, y que *apreciarían qué tantos pesos valían*, y que como los apreciase, pagasen el quinto a su Majestad y que no habría más quinto para Cortés; y decían otras murmuraciones peores quéstas, y desque Cortés aquello vió, con palabras algo blandas dijo que juraba en su conciencia, que aquesto tenía por costumbre jurar, que de allí adelante, que no se haría de aquella manera, sino que buenas o malas indias *sacallas al Almoneda*, y la buena, que se vendería por tal, y la que no lo fuese, por menos precio, y de aquella manera no ternían que reñir con él; y puesto que allí en Tepeaca no se hicieron más esclavos, más después en lo de Tezcuco casi que fue desta manera como adelante diré…".

Como se ve Bernal Díaz sólo protesta por el mal reparto de las víctimas, pero se solidariza con la barbarie de su capitán, que era la de todos ellos, y la propia. ¡Este fue el cristianismo que habían aprendido en España y lo practicaban sin protesta de fray Bartolomé de Olmedo y del padre Juan Díaz!

El *Lienzo de Tlaxcala* señala los pueblos siguientes en regiones vecinas a Tepeyácac (Tepeaca), en donde los tlaxcaltecas ayudaron a los españoles a conquistarlos y vieron impávidos las atrocidades de los "cristianos" que jamás los "idólatras" habían cometido: Zacatépec, Quechólac, Acatzinco, Tecamachalco, Quauhtinchan y Tepéxic.

y también me movió a facer los dichos esclavos por poner algund espanto a los de Curua[180] y porque también hay tanta gente que si no se ficiese grande el castigo y cruel en ellos, nunca se emendarían jamás.

518. Diezmar la población por ser los españoles tan pocos, fue como se ve la verdadera causa de esa barbarie que no tiene rival en la historia. Como se ve, Cortés antepone el pretexto y luego expresa la verdadera causa. En efecto, la acusación hecha a los pueblos mexicanos de comer carne humana, con que justificaban en Europa la esclavitud que ellos les imponían, es totalmente falsa y la ceremonia de probar la del sacrificio es tan falsa como lo fuera la de acusar de lo mismo al que comulga dentro del rito, en muchas religiones, quien al hacerlo cree, bajo dogmas, que se está comiendo total o parcialmente, el cuerpo y la sangre de la víctima divinizada.

Los mexicanos civilizados comulgaban ritualmente, es decir, comían simbólicamente el cuerpo de los dioses, hechos de semillas de bledos y de otras plantas comestibles que preparaban para las fiestas, acercándose a la boca un fragmento o comiéndoselo. Jamás comieron carne humana, ni aun acosados por la desesperación del hambre, como aconteció en el sitio de México, y durante la expedición a las Hibueras. Si alguno comió bajo estas circunstancias, lo haría como lo hicieron algunos españoles de Cortés en aquella expedición, según afirma el primer obispo de Trujillo (las Hibueras), en Honduras, en la *Relación de Yucatán*, repitiendo las palabras de los españoles que en aquella desastrosa expedición se comieron los sesos de algunos compañeros muertos por el hambre y el cansancio, y como otros lo han hecho en otras partes "civilizadas" de la tierra en condiciones semejantes. Pero Cortés

180 Culua.

no tiene rival en su barbarie y crueldad rayanas en verdadera enajenación mental tratándose de quemar, destruir y matar, y todo ello en nombre y para gloria de "Jesucristo", así, a renglón seguido, afirma que herró a los vencidos para poner algún espanto a los de Culua y para que haciéndose en ellos *grande y cruel castigo, y se enmienden*, queriendo decir con esto que no vuelvan a intentar *defender su libertad*, tanto más cuanto que son muchos; es decir, por temor que les tenía.

En esta guerra nos,

519. En Lorenzana: *nos anduvimos*. (No dice cuánto tiempo se *anduvieron* en la provincia de Tepeaca; Bernal Díaz señala unos cuarenta días de guerra —ver nota 339—, se entiende desde su ataque a Tepeaca, que duró cerca de veinte días, o sea desde comienzos de agosto en adelante; la última fecha de la segunda probanza que levantó Cortés en Tepeaca —ver *Noche Triste*, citado— es del 28 de septiembre de 1520.)

con ayuda de los naturales de la provincia de Tascaltecal e Churultecal e Guasucingo, donde han bien confirmado el amistad con nosotros, e tenemos mucho concepto que servirán siempre como leales vasallos de Vuestra Alteza.

520. En éste como en otros pasajes, Cortés menciona la valiosa ayuda que en sus conquistas le prestaron los pueblos sus aliados, sin la cual seguramente no habría podido vencer a pesar de la superioridad de armas. A este respecto dice Ixtlilxóchitl, comentando las derrotas de la gente de Francisco de Garay en el Pánuco: "en lo cual se echa de ver claramente que los primeros españoles que vinieron a estas partes sin amigos, eran de poco efecto, y siempre llevaban lo peor; lo cual sucedió muy a

la contra a Cortés, que donde quiera que él iba a sujetar o tener guerra con alguna provincia, salía siempre vencedor por tener amigos, los cuales era los que guiaban la danza y corrían los primeros riesgos…" (13ª. *Relación*, página 290.) Recuérdese que Ixtlilxóchitl, mestizo, se inclinaba mejor por los españoles que por los suyos vencidos.

Estando en esta provincia de Tepeaca faciendo esta guerra, recebí cartas de la Vera Cruz por las cuales me hacían saber cómo allí al puerto della habían llegado dos navíos de los de Francisco de Garay, desbaratados, que segund parece él había tornado a inviar con más gente a aquel río grande de que yo hice relación a Vuestra Alteza, e que los naturales della habían pealado [sic] con ellos e les habían muerto diez y siete o diez y ocho cristianos e herido otros muchos; asimesmo les habían muerto siete caballos, e que los españoles que quedaron se habían entrado a nado a los navíos e se habían escapado por buenos pies e que el capitán e todos ellos venían muy perdidos y heridos y que el teniente que yo había dejado en la villa los había recebido muy bien e hecho curar, e porque mejor pudiesen convalecer habían inviado cierta parte de los españoles a tierra de un señor nuestro amigo,

521. Este amigo indígena a quien siempre alude Cortés sin nombrarlo, que era señor de alguna provincia contigua al Pánuco, pero dependiente de Tezcoco, debe haber sido Ixtlilxóchitl, el traidor, hermano enemigo de Cacamatzin.

que está cerca de allí donde eran bien proveídos, de lo cual todo nos pesó tanto como de nuestros trabajos —f. 89 v.— pasados, e por ventura no les acaeciera este desbarato si la otra vez ellos vinieran [ellos] [sic] a mí, como ya he hecho relación a Vuestra Alteza, porque como ya estaba muy

informado de las cosas destas partes, pudieran haber de mí tal aviso, por donde no les acaeciera lo que les acaeció,

522. Véase cómo Cortés trata de manifestarse ante el rey de España como indispensable en todo lo que atañe a lo que llama Nueva España. Da a entender que siempre estaba dispuesto a ayudar a los españoles, cuando que en realidad trataba de entorpecer la acción de todo aquel que no se sometiese a su mandato, como aconteció con todos los oficiales reales y demás autoridades españolas que desembarcaron después de él.

especialmente que el señor de aquel río e tierra que se dice Pánuco se había dado por vasallo de Vuestra Sacra Majestad, en cuyo reconocimiento me había inviado a la cibdad de Temixtitlan, con sus mensajeros, ciertas cosas, como ya he dicho;

523. Miente Cortés; la prueba de que esto no era así, es que después tuvo que emprender la conquista del Pánuco, cuyos habitantes se defendieron furiosamente. Esto lo dice al rey de España para que ya no mandara adelantados, haciéndole creer que todas las provincias de Anáhuac que llegaban al conocimiento del rey él ya las tenía conquistadas. Tal cosa sucedió con los demás señores huaxtecas, como después se verá. Además, si el señor de Pánuco se hubiera ya dado por vasallo de Su Majestad, habría recibido bien a la gente de Francisco de Garay que con más razón que Cortés, venía en nombre del rey de España, quien ya había capitulado con él para esta conquista. Ya se ha repetido varias veces que Cortés hacía creer al rey, que recibirlo de paz en un pueblo o mostrarle amistad, quería decir darse por vasallos, no siendo tal la realidad.

e yo he escripto a la dicha Villa que si el capitán del dicho Francisco de Garay e su gente se quisieren ir, les den favor e les ayuden para se despachar ellos e sus navíos.

524. Manifiesta aquí sus buenas intenciones de ayudar a españoles que no fuesen de su compañía, cosa que nunca hizo sino entorpecerles o derrocarlos para impedir que se arraigaran en tierras de Anáhuac; sólo por temor no se atrevió a intervenir en asuntos de Nuño de Guzmán por ser tan despiadado y bárbaro y mucho más valiente que él, como después se verá.

El capitán de esta expedición era Diego Camargo y la expedición se componía de "tres carabelas, con ciento cincuenta hombres de mar y guarda y siete de a caballo". Joaquín Meade "El adelantado Francisco de Garay" (en *Boletín de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística*, tomo LXIII, número 92, México, 1947, páginas 405-429). Bernal Díaz del Castillo también lo afirma.

Después de haber pacificado lo que de toda esta provincia de Tepeaca se pacificó e subjetó al real servicio de Vuestra Alteza, los oficiales de Vuestra Majestad e yo platicamos muchas veces la orden que se debía de tener en la seguridad desta provincia, e viendo cómo los naturales della habiéndose dado por vasallos de Vuestra Alteza, se habían rebelado e muertos los españoles, e como están en el camino e paso por donde la contratación de todos los puertos de la mar es para la tierra adentro, e considerando que si esta dicha provincia se dejase sola como de antes, los naturales de la tierra e señorío de Culua, que están cerca dellos, los tornarían a inducir e atraer a que otra vez se levantasen e rebelasen,

525. Esto indica que nadie antes, ni entonces, se había dado por súbdito de España.

de donde se siguiría mucho daño e —f. 90 r.— impedimento a la pacificación destas partes e al servicio de Vuestra Alteza, e cesaría la dicha contratación, mayormente que para el camino de la costa de la mar no hay más de dos puertos muy agros e ásperos que confinan con esta provincia, e los naturales della los podrían defender con poco trabajo suyo, e así por esto como por otras razones e causas muy convenientes, nos pareció que para evitar lo ya dicho, se debía de hacer en esta dicha provincia de Tepeaca una villa en la mejor parte della, a donde concurriesen las calidades necesarias para los pobladores della; e poniéndolo en efeto, yo, en nombre de Vuestra Majestad, puse en nombre a la dicha Villa, Segura de la Frontera, e nombré alcaldes e regidores e otros oficiales conforme a lo que se acostumbra; e por más seguridad de los vecinos desta villa, en el lugar donde la señalé se ha comenzado a traer materiales para facer una fortaleza, porque aquí los hay buenos, e se dará en ella toda la priesa que sea más posible.

526. Como sucedió siempre, los españoles fundaron sus villas junto a la población indígena, convertida desde luego en su nodriza.

El abuso excesivo de los españoles, en pocos años extinguió a la población indígena, y así sucedió en Tepeaca, de la cual sólo quedan huellas cubiertas por la tierra.

Estando escribiendo esta relación, vinieron a mí ciertos mensajeros del señor de una cibdad que está a cinco leguas desta provincia, que se llama Buacachula,[181] e es a la entrada de

[181] *Cuauhquechollan* o *Cuauhquechullan* (hoy Huaquechula, Pue.) en el Valle de Atlixco, al S. O. de la ciudad de este nombre, y al pie de las faldas S. S. E. del Popocatépetl. Con Izúcar y otros señoríos comarcanos formaba una confederación. Después fue encomienda de Jorge

un puerto que se pasa para entrar a la provincia de Mesico por allí, los cuales, por parte del dicho señor, me dijeron que porque ellos pocos días había, habían venido a mí a dar la obidiencia que a Vuestra Sacra Majestad debía[n] e se habían ofrecido por sus vasallos, —f 90 v.— e que yo no los culpase creyendo que por su consentimiento era, me hacían saber cómo en la dicha cibdad estaban aposentados ciertos capitanes de Culua, e que en ella, e a una legua della, estaban treinta mill hombres en guarnición guardando aquel puerto y paso para que no pudiésemos pasar por él,

527. Como se ve Cortés inicia aquí otro cuento para explicar y buscar justificación o pretexto a otra coartada. Es extraño que los treinta mil mexicanos de guarnición a que se refiere Cortés, no hayan estado en Cuauhquechollan, sino a una legua distantes y abandonados de sus capitanes (cosas inusitadas en aquellos guerreros), y por lo mismo, imposibilitados de acudir en auxilio de la ciudad, cuya defensa tenían encomendada. Esto equivale a decir que Cortés miente; lo cual es así, como lo prueba Bernal Díaz del Castillo adelante.

e también para defender que los naturales de la dicha cibdad ni de otras provincias a ella comarcanas sirviesen a Vuestra Alteza ni fuesen nuestros amigos;

528. Ni México ni la Confederación podían tener guarnición alguna en Cuauhquechollan o en cualquiera de las ciudades de aquella región, porque ésta y sus comarcanas como Atlix-

---

Alvarado (*Relación de los obispados de Tlaxcala, Michoacán, Oaxaca, y otros lugares en el siglo XVI*, Manuscrito de la Colección Joaquín García Icazbalceta. Publícalo don Luis García Pimentel, México, 1904, página 23).

co, constituían otra confederación de las faldas de los volcanes, completamente independiente de la del Valle de México, con la que sólo la unían relaciones amistosas y el pacto de la "guerra florida".

Aun en el caso, no probado, de que hubiera soldados mexicanos en Cuauhquechollan, esto se hubiera debido a que en virtud de dicho pacto los de Cuauhquechollan los hubieran llamado a su auxilio por causa de verse amenazados por los españoles, cosa contraria a la versión de Cortés, que como se ha visto busca pretextos en todo para justificar sus ataques ofensivos, e injustificados, en este caso diciendo que fue llamado.

e que algunos hobieran venido a se ofrecer a su real servicio si aquellos no lo impidiesen, e que me lo hacían saber para que lo remediase, porque demás del impedimento que era a los que buena voluntad tenían, los de la dicha cibdad e todos los comarcanos recebían mucho daño, porque como estaba mucha gente junta e de guerra, eran muy agraviados e mal tratados, e les tomaban sus mujeres e haciendas e otras cosas;

529. En todo este relato miente cínicamente Cortés. Los mexicanos, a diferencia de los españoles, respetaban a las mujeres y a los niños de los vencidos, miente pues, al atribuir a los mexicanos costumbres que eran más bien de él y de los suyos, como se ha visto antes en su proceder con poblaciones indefensas como lo hicieron en Cholula, Tepeaca, etcétera y en todo pueblo donde ponían el pie: saqueando, matando y robándose a las mujeres y niños para esclavizarlos. En este caso, el ataque a Cuauhquechollan debe haber sido tan inmotivado como el de Tepeaca.

e que viese yo qué era lo que mandaba que ellos hiciesen, y que dándoles favor, ellos lo harían. E luego, después de les haber agradecido su aviso e ofrecimiento, les di trece de caballo e ducientos peones que con ellos fuesen, e hasta treinta mill indios de nuestros amigos,

530. Iba por capitán de ellos, Cristóbal de Olid (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo CXXXII, página 456). Como puede comprobarse, Cortés apenas se repuso de su derrota y huida de Tenochtitlan, se dedicó a saquear pueblos inermes aprovechando las fuerzas de los tlaxcaltecas, procurando allegarse oro, producto de sus saqueos, esclavos para utilizarlos como "carne de cañón" y mujeres para pagar y conformar a sus soldados, tal fue el proceder de tan "cristiano caballero", "singular modelo de capitanes españoles", del siglo de oro de la gallardía hispana.

y fue el concierto que los llevarían por parte que no fuesen sentidos, e que después que llegasen junto a la cibdad, el señor y los naturales della, e los demás sus vasallos e valedores, estarían apercibidos e cercarían los aposentos donde los capitanes estaban aposentados, e los prenderían e matarían antes que la gente los pudiese socorrer, e que cuando la gente viniese, ya —f. 91 r.— los españoles estarían dentro a la cibdad e pelearían con ellos e los desbaratarían.

531. En vista de lo advertido antes, todo este relato de Cortés también es falso. Además esta forma abyecta de conjuración que según Cortés tramaba con él el señor de Cuauhquechollan, es propia del carácter traicionero e intrigante de Cortés, no de los gobernantes ni gente de Anáhuac, cuya moral militar, re-

glas de guerra y sus viejas costumbres al respecto, eran totalmente diferentes de las de aquellos españoles descastados.

E idos ellos e los españoles, fueron por la cibdad de Churultecal e por alguna parte de la provincia de Guasucingo, que confina con la tierra desta cibdad de Buacachula, fasta cuatro leguas della; y en un pueblo de la dicha provincia de Guasucingo, dizque dijeron a los españoles que los naturales desta provincia estaban confederados con los de Buacachula e con los de Culua, para que debajo de aquella cautela llevasen a los españoles a la dicha cibdad, e que allá todos juntos diesen en los dichos españoles e los matasen; e como aun no del todo era salido el temor que los de Culua en su cibdad y en su provincia nos pusieron, puso espanto esta información a los españoles, y el capitán que yo inviaba con ellos hizo sus pesquizas como lo supo entender, e prendieron todos aquellos señores de Guasucingo que iban con ellos, e a los mensajeros de la cibdad de Buacachula, e presos, con ellos se volvieron a la cibdad de Churultecal, que está cuatro leguas de allí, e desde allí me inviaron todos los presos con cierta gente de caballo e peones, con la información que habían habido; e demás desto, me escribió el capitán que los nuestros estaban atemorizados, que les parecía que aquella jornada era muy dificultosa; e llegados los presos, les hablé con las lenguas que yo tengo, e habiendo puesto toda diligencia para saber la verdad, pareció que no los había el capitán bien enten —f. 91 v.— dido; e luego les mandé soltar e les satisfice con que yo creía que aquellos eran leales vasallos de Vuestra Sacra Majestad, e que yo quería ir en persona a desbaratar a aquellos de Culua; y por no mostrar flaqueza ni temor a los naturales de la tierra, así a los amigos como a los enemigos, me pareció que no debía de cesar la jornada comenzada, e por quitar algund temor del que los españo-

les tenían, determiné de dejar los negocios e despacho para Vuestra Majestad, en que entendía, e a la hora me partí a la mayor priesa que pude, e llegado aquel día a la cibdad de Churultecal, que está ocho leguas desta villa, donde hallé a los españoles que todavía se afirmaban ser cierta la traición; e otro día fuí a dormir al pueblo de Guasucingo, donde los señores habían sido presos,

532. El Señorío de Huexotzinco quedaba al noroeste del de Cholula y en la misma dirección su antigua cabecera a 15 km, de la de Cholula. Por el contrario, la ciudad de Cuauhquechollan (hoy Huaquechula), queda a 45 km al sur; y al sur de Huexotzinco, formando las tres un triángulo cuyos vértices serían Huexotzinco al noroeste, Cuahquecholan al sur y Cholula al este. Esta ubicación de las cabeceras indicadas muestra lo absurdo de la narración de Cortés.

e el día siguiente, después de haber concertado con los mensajeros de Buacochula [sic] el por donde e cómo habíamos de entrar en la dicha cibdad, me partí para allá una hora antes que amaneciese, e fuí sobre ella casi a las diez del día; e a media legua me salieron al camino ciertos mensajeros de la dicha cibdad e me dijeron cómo estaba todo muy bien proveído e a punto, e que los de Culua no sabían nada de nuestra venida, porque ciertos espías que ellos tenían en los caminos, los naturales de la dicha cibdad los habían prendido, y ansimesmo habían hecho a otros que los capitanes de Culua inviaban a se asomar por las —f. 92 r.—cercas e torres de la cibdad a descobrir el campo, e que a esta causa todos [sic] la gente de los contrarios estaba muy descuidada creyendo que tenían recabdo en sus velas e escuchas; por tanto, que llegase, que no podía ser sentido. E ansí me di mucha priesa por llegar a la cibdad sin ser sentido, porque íbamos por un

llano donde desde allá nos podrían muy bien ver, e segund pareció, como de los de la cibdad fuimos vistos, viendo que tan cerca estábamos, luego cercaron los aposentos donde los dichos capitanes estaban e comenzaron a pelear con los demás que por la cibdad estaban repartidos, e cuando yo llegué a un tiro de ballesta de la dicha cibdad, ya me traían hasta cuatro prisioneros, e todavía me di priesa a entrar. Dentro, en la cibdad, andaba muy grand grita por todas las calles, peleando con los contrarios; e guiado por un natural de la dicha cibdad, llegué al aposento donde los capitanes estaban, el cual hallé cercado de más de tres mill hombres que peleaban por entrarles por la puerta e les tenían tomados todos los altos e azoteas, e los capitanes e la gente que con ellos se halló peleaban tan bien e tan esforzadamente que no les podían entrar el aposento, puesto que eran pocos, porque demás de pelear ellos como valent [sic] hombres, el aposento era muy fuerte; e como yo llegué, luego entramos, e entró tanta gente de los naturales de la cibdad, que en ninguna manera los podíamos socorrer que muy brevemente no fuesen muertos, porque —f. 92v.— yo quisiera tomar algunos a vida para me informar de las cosas de la grand cibdad, e de quién era señor después de la muerte de Muteezuma, e de otras cosas, e no pude tomar sino a uno, más muerto que vivo, del cual me informé como adelant[e] diré.

533. Asombrará esta descripción de los sucesos, y la que sigue, cuando se aclare que toda es composición de Cortés, engañando siempre al rey de España y a los incautos que le creen, pues él no se movió de Tepeaca durante todo este tiempo y por lo mismo ni hizo ni presenció lo que aquí dice.

Por la cibdad mataron muchos dellos que en ella estaban aposentados, e los que restaban vivos cuando yo en la cibdad en-

tré, sabiendo mi venida comenzaron a huir hacia a do estaba la gente que tenían en guarnición, y en el alcance ansimismo murieron muchos, e fue tan presto oído e sabido este tumulto por la dicha gente de guarnición, porque estaban en un alto que sojuzgaban toda la cibdad e lo llano alderredor, que casi a una sazón llegaron los que salían huyendo de la dicha cibdad e la gente que venía en socorro e a ver qué cosa era aquella, los cuales eran más de treinta mill hombres e la más lucida gente que hemos visto, porque traían muchas joyas de oro y plata y plumajes, y como es grande la cibdad, comenzaron a poner fuego en ella por aquella parte do entraban,

534. Véase aquí las inexactitudes y los datos contradictorios de Cortés: por una parte, el descuido de los capitanes que fueron cogidos todos en la ciudad; por otra, el estar los treinta mil soldados una legua distantes de la población, de modo que no se dieron cuenta de nada; y por otra, a una legua de distancia, darse inmediata cuenta del tumulto que se armó en la ciudad de tal modo que al tiempo de salir huyendo la gente ya se encontró con los de la guarnición que llegaban; por último, es inexacto que los ejércitos de Anáhuac entraban incendiando los pueblos. Combatían y cuando yendo victoriosos se abrían paso hasta el corazón de la ciudad, subían al templo y acaso le quemaban el techo, cosa muy diferente de lo que dice Cortés.

lo cual fue muy presto hecho saber por los naturales, e salí con sola la gente de caballo, porque los peones estaban muy cansados, e rompimos por ellos e retrujéronse a un paso, el cual les ganamos, e salimos tras ellos alcanzando muchos por una cuesta arriba muy agra, e tal, que cuando acabamos de encumbrar la sierra, ni los enemigos ni nosotros podíamos ir atrás ni adelante, e así —f. 93r.— cayeron muchos dellos, muertos e ahogados de la calor, sin herida ninguna,

e dos caballos estancaron y el uno murió; e desta manera hecimos mucho daño porque ocurrieron muchos indios de los amigos nuestros, e como iban descansados e los contrarios casi muertos, mataron muchos, por manera que en poco rato estaba el campo vacío de los vivos, aunque de los muertos algo ocupados [sic]; e llegamos a los aposentos e albergues que tenían hechos en el campo nuevamente[e], que en tres partes que estaban parecía cada una dellas una razonable villa, porque demás de la gente de guerra tenían mucho aparato de servidores e fornecimiento para su real, porque segund supe después, en ellos había personas prencipales, lo cual fue todo despojado e quemado por los indios nuestros amigos; e certifico a Vuestra Sacra Majestad que había ya juntos de los dichos nuestros amigos más de cient mill hombres; y con esta vitoria, habiendo echado todos los enemigos de la tierra hasta los pasar allende unas puentes e malos pasos que ellos tenían, nos volvimos a la cibdad, donde de los naturales fuimos bien recebidos e aposentados, e descansamos en la dicha cibdad tres días, de que teníamos bien necesidad.

535. Bernal Díaz del Castillo, tomo I, capítulo CXXXII, página 456, que leyó la *Historia* de López de Gómara sobre la Conquista de México, que en gran parte siguió, la cual se escribió con informes directos de Cortés y de sus cartas, desmiente estos episodios de la conquista de Cuauhquechollan, del modo siguiente, después de relatar la petición de auxilio de los cuatro señores principales de Cuauhquechollan, y de haber resuelto hacer la conquista de este pueblo: "nombró Cortés para ir con el Cristóbal de Olí, a ciertos capitanes de los que habían venido con Narváez, por manera que llevaba sobre trescientos soldados y todos los mejores caballos que teníamos; e yendo que iban con todos sus compañeros camino de aquella pro-

vincia, pareció ser que en el camino dixeron ciertos indios a los de Narváez, cómo estaban todos los campos y casas llenas de gente de guerra de mexicanos, mucha más que la de Otumba, e questaba allí con ellos el Guatemuz Señor de México; e tantas cosas dizque les dijeron, que atemorizaron a los de Narváez, y como no tenían buena voluntad de ir a entradas ni ver guerras, sino volverse a su isla de Cuba, y como habían escapado de la de México y calzadas y puentes, y la de Otumba, no se querían ver en otra como lo pasado, y sobrello dijeron los de Narváez tantas cosas al Cristóbal de Olí, que no pasase más adelante sino que se volviese, e que mirase no fuese peor esta guerra que las pasadas, donde perdiesen las vidas; y tantos inconvenientes les dijeron, y dábanle a entender que si el Cristóbal de Olí quería ir, que fuese en buena hora, que muchos dellos no querían pasar adelante, por manera que por muy esforzado que era el capitán que llevaba, aquél les decía que no era cosa volver sino ir adelante, que buenos caballos llevaba y mucha gente, y que si volviese un paso atrás, que los indios los ternían en poco, e que en tierra llana era, y que no quería volver sino ir adelante; y para ello muchos de nuestros soldados de Cortés, le ayudaban a decir que no se volviesen y que en otras entradas e guerras peligrosas se habían visto, e que gracias a Dios en todas habían tenido vitoria; y no aprovechó cosa ninguna con cuanto les decían, sino por vía de ruegos le trastornaron su seso, que volviesen y que desde Cachula escribiesen a Cortés sobre el caso, e ansí se volvió; y desque Cortés lo supo hobo mucho enojo y envió al Cristóbal de Olí otros dos ballesteros y le escribió que se maravillaba de su buen esfuerzo y valentía, que por palabras de ninguno dejase de ir a una cosa señalada como aquella; y desque el Cristóbal de Olí vió la carta, hacía bramuras de enojo, y dijo a los que tal le aconsejaban que por su causa había caído en falta; y luego, sin más determinación, les mandó fuesen con él, e que el que no quisiese ir, que se volviese al real para cobarde, que

Cortés le castigaría; y como iba hecho un bravo león de enojo, va con su gente camino de Guacachula, y antes que llegasen, con una le[n]gua les salen a decir los caciques de aquel pueblo de la manera y arte questaban los de Culua, y cómo había de dar en ellos y de qué manera había de ser ayudado, y desque lo hobieron entendido, apercibió a los de caballo, ballesteros y soldados, e segund y de la manera que tenían el concierto, da en los de Culua, e puesto que pelearon muy bien por un buen rato y hirieron ciertos soldados y le mataron dos caballos e hirieron otros ocho en unas fuerzas e albarradas questaban en aquel pueblo, en obra de una hora estaban ya puestos en huída todos los mexicanos, y dizque nuestros tascaltecas que lo hicieron muy varonilmente, que mataban y prendían muchos de ellos, y como les ayudaban todos los de aquel pueblo y provincia, hicieron gran estrago en los mexicanos, que presto despacharon en se ir retrayendo para se hacer fuertes en otro gran pueblo que se dice Ozúcar, donde estaban otras grandes guarniciones de mexicanos y estaban en gran fortaleza, y quebraron una puente porque no pudiesen pasar caballos ni el Cristóbal de Olí; porque como he dicho, andaba enojado hecho un tigre, no tardó mucho en aquel pueblo, que luego fue a Ozúcar con los que le pudieron seguir, y con los amigos de Guacachula pasó el río y da en los escuadrones mexicanos, que de presto los venció, y allí le mataron dos caballos y a él le dieron dos heridas y la una en el muslo y el caballo bien herido; y estuvo en Ozúcar dos días; y como los mexicanos fueron desbaratados, luego vinieron los Caciques y Señores de aquel pueblo y de otros comarcanos a demandar paz, y se dieron por vasallos de nuestro rey y Señor, y desque todo fue pacífico, se fue con todos sus soldados a nuestra villa de la Frontera; y porque yo no fui en esta entrada, digo en esta relación, dizque pasó lo que he dicho; y Cortés le salió a recibir y todos nosotros, e hobimos mucho placer y reíamos de cómo le habían convocado a que se volviese, y el Cristóbal de Olí

también reía y decía que más cuidado tenían algunos de sus minas y de Cuba, que no de las armas, e que juraba a Dios que no le acaeciese llevar consigo, si otra entrada iba, sino de los pobres soldados de los de Cortés y no de los ricos que venían de Narváez, que querían mandar más que no él. Dejemos de platicar más desto y digamos cómo el cronista Gómara dice en su historia, que por no entender bien el Cristóbal de Olí a los nahuatatos e intérpretes, se volvía del camino de Guacachula creyendo que era trato doble contra nosotros; y no fue ansí como dice, sino que los más principales capitanes de los de Narváez, como les decían otros indios, questaban juntos grandes escuadrones de mexicanos, y más que en lo de México e Otumba, y que con ellos estaba el Señor de México, que se decía Guatemuz, que entonces le habían alzado por rey, y como había escapado de la de mazagatos, como dice el refrán, tuvieron gran temor de entrar en aquellas batallas, y por esta causa convocaron al Cristóbal de Olí que se volviese, y aunquél todavía porfiaba de ir adelante; y ésta es la verdad e no mentiras; y también dice que fue Cortés aquella guerra desque el Cristóbal de Olí se volvía; no fue ansí, quel mismo Cristóbal de Olí, maestre de campo, es el que fue, como dicho tengo; también dice dos veces que los que informaron a los de Narváez cómo estaban los muchos millares de indios juntos, que fueron los de Guaxocingo, cuando pasaban por aquel pueblo; también dice otras cosas que no son ansí, porque claro está que para ir desde Tepeaca a Guacachula no habían de volver atrás por Guaxocingo, que era ir como si estuviésemos agora en Medina del Campo y para ir a Salamanca tomar el camino por Valladolid, no es más lo uno en comparación de lo otro; ansí que muy desatinado anda el cronista, y si todo lo que escribe de otras crónicas despaña es desta manera yo las maldigo como cosa de patrañas y mentiras, puesto que por más lindo estilo lo diga…”.

En el *Lienzo de Tlaxcala* la lámina 36 que representa la batalla de los españoles contra Cuauhquechollan, confirma lo dicho por Bernal Díaz; en efecto, el único español que allí aparece, combatiendo a caballo y con lanza, al lado de los guerreros tlaxcaltecas, no es Cortés.

En este tiempo vinieron a se ofrecer al real servicio de Vuestra Majestad los naturales de una población grande que —f. 93v.— está encima de aquellas sierras, dos leguas de donde el real de los enemigos estaba, e también al pie de la sierra donde he dicho que sale aquel fumo, que se llama esta dicha población Ocupatuyo.

536. *Ocopetlayocan* u *Ocopetlayucan*, según Clavijero; Acapetlayocan, según Motolinía, quien en su *Historia de los indios de la Nueva España*, México, 1941, página 277, dice, refiriéndose a la victoria de los de Huexotzinco y Calpa sobre los de Cuauhquechollan la Vieja o Acapetlayocan en tiempos anteriores a la Conquista: "Y desde aquella vez los de Huexotzinco y de Calpa repartieron entre sí lo mejor de esta vega, y desde entonces la poseen. A esto llaman los españoles Tochimilco, entiéndese toda aquella provincia, la cabeza de la cual se llama Acapetlayocan: ésta es la cosa más antigua de este valle. Está a siete leguas de la ciudad de los Angeles, entre Cuauhquechollan y Calpa, y es muy buena tierra y poblada de mucha gente…".

E dijeron que el señor que allí tenían se había ido con los Culua al tiempo que por allí los habíamos corrido, creyendo que no paráramos hasta su pueblo, e que muchos días había que ellos quisieran mi amistad e haberse venido a ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad, sino que aquel señor no los dejaba ni había querido, puesto que ellos muchas ve-

ces gelo habían requerido e dicho, y que ahora ellos querían servir a Vuestra Alteza, y que allí había quedado un hermano del dicho señor, el cual siempre había sido de su opinión e propósito e agora asímesmo lo era, e que me rogaban que tuviese por bien que aquél sucediese en el señorío, que aunque el otro volviese, que no consintiese que por señor fuese recibido, e que ellos tampoco lo recebirían.

537. Salta a la vista la mentira de estas afirmaciones de Cortés, porque los señores de señoríos no podían ser destituidos y por lo mismo mientras vivieran no podían nombrarse sucesores.

E yo les dije que por haber sido fasta allí de la liga e parcialidad de los de Culua e se haber rebelado contra el servicio de Vuestra Majestad, eran dinos de mucha pena, e que ansí tenía pensado de la ejecutar en sus personas e haciendas; pero que pues habían venido e decían que la causa de su rebelión e alzamiento había sido aquel señor que tenían, que yo en nombre de Vuestra Majestad les perdonaba el yerro pasado e los recibía e admitía a su real —f. 94r.— servicio, y que les apercebía que si otra vez semejante yerro cometiesen, serían punidos e castigados, e que si leales vasallos de Vuestra Alteza fuesen, serían de mí en su real nombre muy favorecidos e ayudados, e ansí lo prometieron.

538. Si atendemos a lo dicho por Bernal Díaz del Castillo nada de esta narración sobre el ofrecimiento de sumisión de los de Acapetlayocan es cierto, puesto que Cortés no estuvo en la conquista de Quauhquechollan ni en sus alrededores en aquella vez.

Esta cibdad de Guacachulla está asentada en un llano, arrimada por la una parte a unos muy altos e ásperos cerros e por la otra, todo el llano, la cercan dos ríos, dos tiros de ballesta el uno del otro, que cada uno tiene muy altos e grandes barrancos, e tanto, que para la cibdad hay por ellos muy pocas entradas, e las que hay son ásperas de bajar e subir, que apenas las pueden bajar e subir cabalgando; e toda la cibdad está cercada de muy fuerte muro de calicanto, tan alto como cuatro estados por fuera de la cibdad, e por dentro está casi igual con el suelo, e por toda la muralla va su petril, tan alto como medio estado, para pelear; tiene cuatro entradas tan anchas como uno puede entrar a caballo, e hay en cada entrada tres o cuatro vueltas de la cerca, que encabalga el un lienzo en el otro, e hacia aquellas vueltas hay también encima de la muralla su petril para pelear; en toda la cerca tienen mucha cantidad de piedras grandes e pequeñas e de todas maneras, con que pelean. Será esta cibdad de hasta cinco o [se]is mill vecinos, e terná de aldeas a ella subje[tas] otros tantos e más; tiene muy grand sitio porque —f. 94v.— de dentro della hay muchas huertas e frutas e olores [sic] a su costumbre. E después de haber reposado en esta dicha cibdad tres días, fuemos a otra cibdad que se dice Yzzucan, que está cuatro leguas désta de Guacachula, porque fui informado que en ella ansimismo había mucha gente de los de Culua en generación,[182] e que los de la dicha cibdad e otras villas e lugares, … sus sufraganos, eran y se mostraban muy parciales de los de Culua porque el señor della era su natural e aun pariente de Muteezuma; e iba en mi compañía tanta gente de los naturales de la tierra, vasallos de Vuestra Majestad, que casi cubrían los campos e sierras que podíamos alcanzar a ver, e de verdad había más de ciento veinte mill hombres. E llegamos sobre la dicha cib-

182 En Lorenzana: en *guarnición*.

dad de Yzzucan[183] a hora de las diez, y estaba despoblada de mujeres e gente menuda, e había en ella hasta cinco o seis mill hombres de guerra muy bien adrezados; e como los españoles llegamos delante, comenzaron algo a defender su cibdad, pero en poco rato la desampararon porque por la parte que fuimos guiados para entrar en ella, estaba razonable entrada, e seguímoslos por toda la cibdad hasta que los hecimos saltar por cima de los adarves[184] a un río que por la otra parte la cerca toda, del cual tenían quebradas las puentes, e nos detuvimos algo en pasar, e seguimos al alcance hasta legua y media más, en que creo se escaparon pocos de aquellos que allí quedaron; e vueltos a la cibdad, envié dos de los naturales della que estaban —f. 95r.— presos, a que hablasen a las personas principales de la dicha cibdad, porque el señor della se había también ido con los de Culua que estaban allí de guarnición, para que los hiciesen volver a su cibdad, e que yo les prometía en nombre de Vuestra Majestad, que siendo ellos leales vasallos de Vuestra Alteza, de allí adelante serían de mí muy bien tratados e perdonados de [sic] rebelión e yerro pasado. E los dichos naturales fueron, e de ay a tres días vinieron algunas personas prencipales e pidieron perdón de su yerro, diciendo que no habían

183 *Itzocan* (hoy Matamoros Izúcar) formaba con Atlixco y Cuauhquechollan una confederación; conservaban relaciones amistosas con la Confederación del Valle de México, y por lo mismo Tenochtitlan, y entre ambos existía el pacto de la "guerra florida". No es extraño que un príncipe tenochca haya sido señor de Itzocan. Eso significaría que su padre era un príncipe tenochca, tal vez Motecuhzoma, y su madre una princesa de Itzucan.

184 *Adarves*. El muro entero o todo el muro (de defensa). Es voz más exacta que terraplén, con que se substituye en la actualidad… designó hasta los primeros años del siglo XVI lo que hoy en fortificación se llama terraplén, o sea la parte superior de una muralla, donde se levantan las almenas (*Enciclopedia Universal Ilustrada.* Hijos de J. Espasa Editores, Barcelona).

podido más porque habían hecho lo que su señor les mandó, y que ellos prometían de ay en delantl[e], pues que su señor era ido e dejádolos, de servir a Vuestra Majestad muy bien e lealmente; e yo les aseguré e dije que se viniesen a sus casas e trajesen a sus mujeres e hijos que estaban en otros lugares e villas de su parcialidad, e les dije que hablasen ansimesmo a los naturales dellas para que viniesen a mí, e que yo les perdonaba lo pasado, e que no quisiesen que yo hobiese de ir sobre ellos, porque recibirían mucho daño, de lo cual me pesarían [sic] mucho,

539. Si ha de creerse a Bernal Díaz del Castillo, tampoco esta narración de Cortés sobre la conquista de Itzocan merece fe, puesto que Cortés se quedó en Tepeaca, y fue Cristóbal de Olid quien llevó a cabo la sumisión de Cuauhquechollan e Itzocan. El *Lienzo de Tlaxcala* parece así probarlo, pues en la lámina 37, que se refiere a la conquista de Itzocan, el capitán español que ayudado por los guerreros tlaxcaltecas la está llevando a cabo, no es Cortés. El jefe tlaxcalteca se llama Nopaltzin. Falta por lo mismo conocer la verdad acerca de la sumisión de todos estos señoríos.

e así fue fecho; de ay a tres días se tornó a poblar la dicha cibdad de Yzzucan e todos los sufraganos a ella vinieron a se ofrecer por vasallos de Vuestra Alteza, e quedó toda aquella provincia muy segura y por nuestros amigos e con federados con los de Buacachula.

540. Esta afirmación de Cortés indica que la Confederación existía desde antes (ver nota 352 b).

Porque hobo cierta diferencia sobre a quién pertenecía aquella cibdad e provincia de Yzzucan por absencia del que se había ido a Mesico [sic] e puesto que hobo algunas contradiciones e parcialidades entre un hijo bastardo natural de la tierra que había sido —f. 95v.— muerto por Muteezuma, e puesto el que a la sazón era, e casándole con una sobrina suya, y entre un nieto del dicho señor natural, hijo de su hija legítima, la cual estaba casada con el señor de Buacachula, e había habido aquel hijo, nieto del dicho señor natural de Yzzucan, se acordó entre ellos que heredase el dicho señor[185] aquel hijo del señor de Buacachula que venía de legítima línea de los señores de allí, e puesto que el otro fuese su hijo, que por ser bastardo no debía de ser señor; e así quedó, e obedecieron en mi presencia aquel muchacho, que es de edad de hasta diez años, e que por no ser de edad para gobernar, que aquel su tío bastardo e otros tres prencipales, uno de la cibdad de Buacachula y los dos de la de Yzzucan, fuesen gobernadores de la tierra e tuviesen el mochacho en su poder hasta tanto que fuese de edad para gobernar.

541. Todo este galimatías escrito por Cortés a Carlos V. está basado en la manera como los tronos y los señoríos feudales se disputaban y se heredaban en Europa. Primeramente, en Anáhuac no había esposas ilegítimas ni hijos bastardos; ellos y ellas eran considerados legítimos; en segundo lugar, no había tales discusiones dinásticas como las que pinta Cortés, porque en unas partes era el señor quien nombraba sucesor entre sus hijos, según méritos; en otros se hereda por elección de los principales del señorío citado entre los hijos del señor, y en Tenochtitlan eran los electores quienes escogían al más

[185] En Lorenzana: *señorío*.

apto y capaz entre los hermanos o los sobrinos paternos del señor desaparecido.

Esta cibdad de Yzzucan será de hasta tres o cuatro mill vecinos; es muy concertada en sus calles e trato [sic], tenía cient casas de mezquitas e oratorios, muy fuertes, con sus torres, las cuales todas se quemaron.

542. Esto quiere decir que las quemaron los españoles. Y que por lo mismo no hubo tal sumisión de los señores de la ciudad como hasta aquí Cortés ha tratado de hacer creer, sino que, como adelante él mismo dice: "la dejó bien castigada"; ya se sabe lo que esto quería decir en boca de aquellos españoles.

Está en un llano a la halda de un cerro mediano donde tiene una muy buena fortaleza, e por la otra parte de hacia el llano está cercada de un hondo río, que pasa junto a la cerca, y está cercada de la barranca del río, que es muy alta, e sobre la barranca, hecho un petril toda la cibdad en torno, tan alto como un estado; tenía por toda esta cerca muchas piedras; tiene un valle redondo muy fértil, de frutas e algodón, que en ninguna parte de los puertos arriba se hace, por la grand frialdad, e allí es tierra caliente e cáusalo que está muy bien abrigada de sierras; todo este valle se riega por muy —f. 96r.— buenas acequias, que tienen muy bien sacadas e concertadas.[186] En

[186] Sobre sistema de riego, véase notas 45 de pie de página y 73 del contexto, referentes a sistema agrario en Tlaxcala y Cholula. El hecho de decir que todo el valle de Itzocan se regaba por acequias muy bien sacadas y concertadas, comprueba lo que se ha dicho sobre la buena utilización de la tierra de cultivo y de las aguas corrientes. Ahora bien, como eran y son varias ciudades las que aprovechaban el agua de un mismo río, es probable que haya habido una reglamentación, por decirlo así interestatal, para aprovecharla sin provocar conflictos, puesto que formaban entre así una confederación.

esta cibdad estuve hasta la dejar muy poblada e pacífica; e a ella vinieron ansimesmo a se ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad, el señor de una cibdad que se dice Buagocingo[187] y el señor de otra cibdad que está a diez leguas désta de Izzucan e son fronteros de la tierra de Mesico;

543. Es difícil saber con sólo estas señas a qué ciudad se refiere. De ellas sólo se infiere que debe estar o haber estado, si es que lo que dice es cierto, a diez leguas al oeste de Itzucan, ya en territorio del hoy estado de Morelos. El *Lienzo de Tlaxcala*, lámina 40, se refiere al pueblo de Matlazinco el cual se ve atacado por los españoles después de Itzocan. Los dos jefes tlaxcaltecas que ayudan a Cortés se llaman Izquitécatl y Chimalpiltzintli (véase copia del Museo).

también vinieron de ocho pueblos de la provincia de Coastoaca,[188] que es una de que en los capítulos antes déste hice minción, que habían visto los españoles que yo invié

[187] *Huexotzinco*. Quizá quiera referirse a otra ciudad, pues según ha dicho Cortés, Huexotzinco se había dado por su aliada desde que éste hizo paces con Tlaxcala o no es verdad lo que hasta aquí ha dicho al respecto.

[188] *Cohuaixtlahuacan*, hoy Coaixtlahuaca. Señorío mixteco al norte del hoy estado de Oaxaca, en lo que se llama la Mixteca Alta. Cuando gobernaba su rey Atónal, fue sometido al dominio mexica (1458) por Motecuhzoma I el viejo, apellidado Ilhuicamina. El *Códice Ramírez*, fragmento 1, p. 178, México, 1878, dice: "En la Mixteca hay un famoso pueblo o ciudad llamado Cohuaixtlahuacan, donde se hacía un famoso tianguis, al cual acudían todas las naciones, muchos mercaderes, y en especial de la provincia de México". (*Tianquistli*: voz náhuatl, que significa mercado.) El camino para ir de México a esa ciudad pasaba por Itzocan y Acatlan (Puebla), ésta última ya de población mixteca en parte.

a buscar oro a la provincia de Zucula[189] donde, y en la de Tamazula,[190] porque están junto a ella, dije que había muy grandes poblaciones e casas muy bien obradas, de mejor cantería que en ninguna destas partes se había visto, la cual dicha provincia de Coastoaca está cuarenta leguas de allí de Yzzucan;[191] e los naturales de los dichos ocho pueblos se ofrecieron ansimesmo por vasallos de Vuestra Alteza, e dijeron que otros cuatro que restaban en la dicha provincia vernían muy presto;

544. Sigue Cortés con sus ideas fijas y estereotipadas de "vasallaje" para halagar al rey y denigrar a los mexicanos, sirviéndole de caballito de batalla para acomodar y justificar sus planes de agresión.

e me dijeron que les perdonase porque antes no habían venido,

545. ¡Como si hubieran tenido obligación de hacerlo!

que la causa había sido no osar, por temor de los de Culua; porque ellos nunca habían tomado armas contra mí ni habían sido en muerte de ningund español; e que siempre, después

189 *Zuzula* o *Zozola* (hoy Sosola); Cucula en el MS. de Viena; tal vez *Cucula* en el original de Cortés.

190 *Tamazollan* o *Tamazullan*, hoy Tamazula, señorío mixteco. Probablemente es el pueblo que con ese nombre pertenece al hoy Distrito de Nochistlán (Oaxaca), a 35 km al oeste de la ciudad del mismo nombre, cabecera de dicho distrito. Cortés confunde este señorío con el de *Tamazulapan* (véase nota 91 de pie de página).

191 Todos estos señoríos se encuentran en la Mixteca Alta; sus habitantes, mixtecas, poseían una civilización de características semejantes a las mismas que las del Valle de Puebla, tal vez de origen tolteca, es posible que los mixtecas hayan sido afines de grupos toltecas que emigraron de Tula al destruirse aquella confederación.

que al servicio de Vuestra Alteza se habían ofrecido, habían sido buenos e leales vasallos suyos en sus voluntades, pero que no las habían osado magnifestar por temor de los de Culua; de manera que puede Vuestra Alteza ser muy cierto que siendo Nuestro Señor servido, en sureal ventura, en muy breve tiempo se tornará a ganar lo perdido o mucha parte dello, porque de cada día se vienen a ofrecer por vasallos de Vuestra Majestad, de muchas provincias e cibdades que antes eran subjetas a Muteezuma, viendo que los que ansí lo hacen son de mí muy bien recebidos e tratados, e los que al contrario, de cada día destruidos.

546. Vuelve a mentir Cortés al querer sostener ante Carlos V que los pueblos de la Confederación preferían someterse al poder despótico y agobiante de Cortés, que permanecer bajo el régimen benéfico de la Confederación. Por otra parte, es inexacto que los pueblos estuvieran sujetos a Motecuhzoma, ni que su participación en la Confederación los hiciera guardar la situación de pueblos sometidos. Por el contrario, el pacto de la Confederación consistía fundamentalmente en el respeto a las soberanías.

—f. 96v.— De los que en la cibdad de Bacachula se prendieron, en especial de aquél herido, supe muy por extenso las cosas de la grand cibdad de Timixtitan, e cómo después de la muerte de Muteezuma había subcedido en el señorío un hermano suyo, señor de la cibdad de Yztapalapan que se llama Cuetravacin,

547. *Cuitláhuac* o *Cuitlahuatzin*, hijo de Axayácatl, décimo tlatoani de los mexicanos. Según Chimalpahin, era hermano mayor de Motecuhzoma II (hermano menor, según Alvara-

do Tezozómoc), y por ser hijo de príncipe tenochca y de madre de lztapalapan, ocupaba este señorío. En el Consejo de la Confederación a que convocó Motecuhzoma, para decidir si se recibiría de paz a los españoles, él asistió como miembro de ella, y se opuso tenazmente a esto, pronunciando aquellas célebres palabras: "Plega a nuestros dioses que no metáis en vuestra casa a quien os eche de ella y os quite el reino, y quiza cuando queráis remediar no sea tiempo". (*Códice Ramírez*, ed. cit. segunda parte, fragmento número 2, página 137.)

Ixtlilxóchitl, *Historia Chichimeca*, capítulo LXXX, página 348, atribuye a Cuitláhuac la misma actitud expresada con las siguientes palabras: "Mi parecer es, gran señor, que no metáis en vuestra casa, [a] quien os eche de ella, y no os digo ni aconsejo más". El mismo día de la llegada de Cortés a Tenochtitlan fue hecho prisionero por éste al quedar encerrado por sorpresa en el palacio de Axayácatl, juntamente con Motecuhzoma, Cacamatzin señor de Tezcoco, Totoquihuatzin de Tlacopan, Itzquauhtzin gobernador de Tlatilolco, los de Coyoacan, Xochimilco, Amaquemecan y otros grandes señores de los señoríos del Valle de México que en número de treinta componían dicho Consejo. Bernal Díaz del Castillo, tomo I, capítulo C, página 327, que sigue la versión de Cortés, como casi todos sus compañeros, ignorando por completo las leyes de sucesión al trono mexica y las relaciones que según la Confederación había entre los señoríos de Tenochtitlan, Tezcoco y Tlacopan, compone la versión siguiente, que dice que: después de preso Cacamatzin y alzado nuevo señor de Texcoco, "como los caciques y reyezuelos, sobrinos del gran Montezuma, que eran el señor de Cuyuacan, e el *Señor de lztapalapa*, y el de Tacuba, vieron y oyeron la prisión de Cacamatzin y supieron quel gran Montezuma había sabido que ellos entraban en la conjuración para quitalle su reino y dárselo a Cacamatzin, temieron, y no le venían a hacer palacio, como solían, y con acuerdo de Cortés, que le convocó e atrajo al Montezuma, para que los

mandase prender, en ocho días todos estuvieron presos en la cadena gorda, que no poco se holgó nuestro capitán y todos nosotros…". Por supuesto, miente Bernal Díaz del Castillo; si Motecuhzoma y Cacamatzin fueron presos el mismo día de la llegada de Cortés a México, al estar aposentando a éste dentro del palacio de Axayácatl, Cuitláhuac también lo fue, pues los acompañaba en aquella ocasión. Cuando los mexica después de la matanza del Templo Mayor dieron guerra a los españoles encerrados en aquel palacio, desesperado Cortés por falta de víveres, pidió a Motecuhzoma que hablara a los mexicanos para que abrieran el mercado; Motecuhzoma se rehusó y, según Clavijero, a las propuestas de Cortés de que saliera algún principal, Motecuhzoma señaló a Cuitláhuac para que ejecutara la orden. Una vez libre y de acuerdo con Motecuhzoma, Cuitláhuac se convirtió en caudillo de sus compatriotas y derrotó a los españoles en la Noche Triste.

Muerto Motecuhzoma dentro de palacio, juntamente con sus compañeros en un crimen colectivo ordenado por Cortés, los pueblos nombraron a sus nuevos señores. Según las reglas establecidas para la sucesión de soberano en México, la corona pasaba por elección, a un hermano, y a falta de él, a un sobrino paterno. En este caso, Cuitláhuac fue elegido para ocupar el trono vacante, después de la muerte de su hermano Motecuhzoma II. Para desempeñar su nuevo encargo, abandonó el trono señorial de su pueblo, Yztapalapan.

El *Códice de 1576*, "Anales Mexicanos", copia en *Anales de México y sus contornos*, página 427, dice: que (después de muerto y quemado el cadáver de Motecuhzoma, en el mes de Tecuilhuitontli), "hecho esto, subió al trono Cuitlahuatzin y gobernó en los meses Hueytecuílhuitl; y en Quechollin murió". Y más adelante, página 429, repite: año "dos pedernal. El décimo rey llamado Cuitlahuatzin subió al trono en el mes Ochpaniztli. Su gobierno duró sólo ochenta días, pues el día [sic] Quechollin se murió de viruelas". En efecto, se dice que

un negro del ejército de Narváez trajo a Anáhuac la viruela, en donde era desconocida dicha enfermedad, que se extendió rápidamente por todo el país causando estragos.

Según Alvarado Tezozómoc (*Crónica Mexicáyotl*, citada, número 325), Cuitláhuac se asentó por rey de Tenochtitlan "en un día ocho viento" o quizás cinco, o sea "16 de septiembre" de 1520, y murió de "ampollamiento" (viruelas), el 3 de diciembre de ese año, habiendo reinado sólo ochenta días. (En efecto, esos ochenta días se contarían del 16 de septiembre al 3 de diciembre inclusive.)

Durante este breve tiempo preparó incansablemente la defensa de Tenochtitlan, envió mensajeros a los señoríos confederados pidiendo unificación de esfuerzos en contra de los extranjeros; iguales embajadores envió a Tlaxcalla y a otros señoríos independientes a la Confederación. Nadie de estos últimos, ajeno a la Confederación, sino individuos aislados, como Xicoténcatl el mozo, se dieron cuenta cabal del peligro común. Tarde reconocieron su error, cuando fueron heridos con crueldad en propia carne.

Según Alvarado Tezozómoc, Cuitláhuac dejó cinco hijos de los cuales se saben los nombres de tres: don Alonso Axayaca Ixhuetzcatocatzin, que fue señor de Itztapalapan; doña Ana y doña Luisa; don Alonso Axayaca tuvo dos hijas que le sucedieron consecutivamente en el señorío, y fueron doña Magdalena y doña Bartola. Esta última escribió varias historias, hasta hoy perdidas.

el cual sucedió en el señorío porque murió en las puentes el hijo de Muteezuma, que heredaba el señorío,

548. Aquí vuelve a equivocarse Cortés, creyendo que en México, como en Europa, heredaba el trono el hijo mayor. Cortés llevaba consigo *prisionero* a Chimalpopoca, hijo de Motecuhzoma, tal

vez para usarlo como instrumento. Se le encontró gravemente herido y luego murió, no en los puentes, sino adelante de Tacuba, por el camino que seguían los españoles en su huida, la Noche Triste (Sahagún, *ob. cit.*, capítulo XXIV, página 181). En la traducción de Seler, del texto náhuatl, en *Einige Kapitel…*, ya citado, página 517, se dice de Chimalpopoca "que los españoles consigo [lo] llevaban prisionero". Gracias a esa misma creencia, Cortés aceptó la propuesta de Motecuhzoma de dejar salir de palacio a Cuitláhuac, hermano del tlatoani, para que aplacara a los mexicanos y abriera el mercado; pero en realidad, de acuerdo los dos hermanos, salió a encabezar la revuelta, en tanto que Motecuhzoma y sus compañeros de prisión seguirían su suerte a manos de Cortés.

e otros dos hijos suyos que quedaron vivos, el uno dizque es loco y el otro perlático, e a esta causa decían aquellos que había heredado aquel hermano suyo, e también porque él nos había hecho la guerra e porque le tenían por valiente hombre, muy prudente.

549. No es verdad que Motecuhzoma sólo dejó dos hijos (Véase Tezozómoc, *Crónica Mexicáyotl*, número 305 y siguientes) los cuales en su mayoría vivían en sus señoríos nativos al lado de sus familiares maternos; entre ellos se contaba a Tlacahuepantzin de Tula (llamado después Don Pedro). En Tenochtitlan nunca heredaba el trono el hijo del señor desaparecido, sino que el sucesor era electo por los funcionarios encargados de ello, mediante una rigurosa selección entre los hermanos del señor desaparecido, y a falta de hermanos, entre los sobrinos paternos más capaces. En virtud de esta ley dinástica Cuitláhuac fue electo décimo tlatoani de México-Tenochitlan no por las falsas razones inventadas por Cortés, excepto la de su valentía y prudencia.

Supe ansimesmo cómo se fortalecía, ansí en la cibdad como en todas las otras de su señorío, e hacía muchas cercas e cavas e fosados e muchos géneros de armas; en especial supe que hacían lanzas largas como picas, para los caballos, e aun ya habemos visto algunas dellas, e porque en esta provincia de Tepeaca se hallaron algunas con que pelearon, y en los ranchos e aposentos en que la gente de Culua estaba en Buacachula, se hallaron ansimesmo muchas dellas; otras muchas cosas supe que por no dar a Vuestra Alteza importunidad, dejo.

Yo invío a la isla Española cuatro navíos para que luego vuelvan cargados de caballos e gente para nuestro socorro, e ansimesmo invío a comprar otros cuatro para que desde la dicha Española e cibdad de Santo Domingo trayan [sic] caballos e armas e ballestas e pólvora,

550. Bernal Díaz del Castillo, en el capítulo CXXXVI, página 472, recordando lo que dice Cortés de que se perdió todo el oro en la Noche Triste, dice: "Bien sé que dirán algunos curiosos lectores que sin dineros que cómo enviaba a Diego de Ordaza negocios a Castilla, pues está claro que para Castilla y para otras partes son menester dineros, y que ansimismo enviaba a Alonso de Ávila y a Francisco Álvarez 'el Chico', a Santo Domingo [o Isla Española] a negocios, y a la isla de Jamaica por caballos y yeguas. A esto digo que como al salir de Mexico, como salimos huyendo la noche por mí muchas veces memorada, que como quedaban en la sala muchas barras de oro perdido en un montón, que todos los más soldados apañaban dello, en especial los de a caballo, y los de Narváez mucho mejor, y los oficiales de Su Majestad, que la tenían en poder y cargo, llevaron los fardos hechos; y demás desto, cuando se cargaron de oro más de ochenta indios tascaltecas por mandado de Cortés, y *fueron los primeros que salieron en*

las puentes, vista cosa era que salvarían muchas cargas dello, que no se perdería todo en la calzada, y como nosotros los pobres soldados que no teníamos mando, sino ser mandados, en aquella sazón procurábamos de salvar nuestras vidas y después de curar nuestras heridas, no mirábamos en el oro si salieron muchas cargas dello en las puentes o no, ni se nos daba mucho por ello. Y Cortés con algunos de nuestros capitanes *lo procuraron de haber* de los tascaltecas *de las partes de los de la Villa Rica, que también lo obo, y que lo sacaron, y tuvimos sospecha que los cuarenta mil pesos echó fama que lo habían robado*, y con ello envió a Castilla los *negocios de su persona, y a comprar caballos, y a la isla de Santo Domingo, a la Audiencia real;* porque en aquel tiempo todos se callaban con las barras de oro que tenían, aunque más pregones habían dado".

Debe también recordarse que del saqueo de la rica ciudad de Cholula que llevaron a cabo después de la matanza, Cortés no hace cuentas a su Majestad.

porque esto es lo que en estas partes es más necesario, porque peones rodelleros aprovecha muy poco solos, por ser tanta cantidad de gente e tener tan fuertes e grandes cibdades e fortalezas, e escribo al licenciado Rodrigo de Figuora,[192] e a los oficiales de Vuestra Alteza que residen en la dicha isla, que den para ello todo el favor e ayuda que ser pudiere, porque así conviene mucho al servicio de Vuestra Alteza e a la seguridad de nuestras personas, porque veniendo esta ayuda e socorro, pienso volver sobre a —f. 97r.— quella grand cibdad e su tierra, e creo, como ya a Vuestra Majestad he dicho, que en muy breve tornará al estado en que antes yo la tenía, e se restaurarán las pérdidas pasadas, y en tanto, yo quedo haciendo doce bergantines para entrar por la laguna,

192 Era juez en la Isla Española.

y estanse labrando ya la tablazón y piezas dellos, porque ansí se han de llevar por tierra, porque en llegando, luego se ligue e acaben en breve tiempo; e ansímesmo se hace clavazón para ellos y está aparejada pez y estopa e velas e remos e las otras cosas para ello necesarias,

551. No fue Cortés el primer europeo que mandó construir barcos en América. En el libro *Cristóbal Colón, su vida, sus viajes y sus descubrimientos*, por José María Asensio, tomo II, página 84, se lee que después de una terrible tormenta que azotó las carabelas de Cristóbal Colón frente a la isla "Isabela" cuando se preparaba a salir rumbo a España, en que desaparecieron casi todas hechas pedazos, "el Almirante viéndose privado para emprender la vuelta a España, dispuso que con los restos de ellas, que pudieran aprovecharse, se procediera sin demora alguna a construir un barco de bastante cabida y solidez para emprender la travesía…". A este barco le llamaron "La India" por ser el primero que se hacía en este continente. En Las Casas (*Historia general de las Indias*, capítulos LXXIV y LXXV), trata de la construcción de barcos que hizo Vasco Núñez de Balboa, cuyas piezas transportó cargadas por nativos de los montes del puerto de Acla (Panamá) en la costa del Atlántico, a la del Pacífico, para poder navegar en ese mar; y en Jamaica también se fabricaron barcos bajo las órdenes de De Garay (libro III, capítulo 118).

e certifico a Vuestra Majestad que hasta conseguir este fin no pienso tener descanso ni cesar para ello todas las formas e maneras a mí posibles, posponiendo para ello todo el peligro e trabajo e costa que se me puede ofrecer.

Habrá dos o tres días que por carta del teniente que en mi lugar está en la villa de la Vera Cruz,[193] supe cómo al puerto de la dicha villa había llegado una carabela pequeña con hasta treinta hombres de mar y tierra, que dizque venían en busca de la gent[e] que Francisco de Garay había inviado a esta tierra,[194] de que ya a Vuestra Alteza había hecho relación, e cómo había llegado con mucha necesidad de bastimentos, e tanto, que si no hobiera allí hallado socorro, se murieran de sed e hambre;[195] e supe dellos cómo habían llegado al río de Pánuco, y estando [sic] en él XXX días surtos, e no habían visto gente en todo el río e tierra, de donde se cree que a cabsa de lo que allí sucedió se ha despoblado aquella tierra.

552. Cortés quiere decir aquí despoblada de españoles, pues de los nativos no hace caso; ese era el lenguaje de los conquistadores, mejor dicho invasores, lo cual indica el supremo desprecio de aquellos "cristianos" y de la católica Corona española hacia los habitantes de América a quienes venían a despojar. Por eso Cortés dice que aquellos "cristianos" de los barcos *no habían visto gente*, a pesar de que aquella tierra estaba densamente poblada.

E asimismo dijo la gente de la dicha carabela que luego tras ellos habían de venir otros dos navíos de Francisco de Garay, con gente e caballos, e que creían que eran ya pasados

193 Era entonces Rodrigo Rangel, y por capitán de los barcos y cosas de mar, quedó Pedro Caballero, de la armada de Pánfilo de Narváez (Bernal Díaz del Castillo, *ob. cit.*, tomo I, capítulo CXX, página 410).

194 Tal vez la gente de Álvarez Pineda (Bernal Díaz del Castillo), (véase nota 554).

195 Probablemente era la gente de "fulano" Camargo (Bernal Díaz del Castillo, capítulo CXXXIII, páginas 459-460), que venía en busca de Pineda.

la costa abajo, e parecióme que cumplía al servicio de Vuestra Alteza, porque aquellos navíos e gente que en ellos iban no se pierda[n], e yendo desproveídos del aviso de las cosas de la tierra, los naturales no hiciesen en ellos más daño de lo que en los primeros hicieron, inviar la dicha carabela en busca de los dos navíos,

553. Se refiere a los que vendrían después del de Camargo (véase Bernal Díaz del Castillo en la nota siguiente). Adviértase cómo Cortés se hace aparecer de nuevo, generoso y benévolo con todos los españoles que llegaban a estas playas enviados por sus contrincantes Velázquez y De Garay, cuando, según Díaz del Castillo, tanto el capitán de los navíos de Narváez, como el lugarteniente de Cortés, que estaban en la Vera Cruz, atrapaban engañosamente a cuanto barco llegaba y a su gente. En efecto, cuenta Bernal Díaz, que llegado al puerto de la Villa Rica un navío con soldados al mando de Pedro Barba, que enviaba de Cuba el gobernador Velázquez, para aprehender a Cortés, los soldados y marineros de la flota de Narváez, con saludos y buenas palabras, invitaron al dicho capitán a desembarcar, "y después que lo vieron fuera del navío, el lugarteniente de Cortés que ya tenía copia de marineros junto con el almirante Pedro Caballero, y le dijeron a Pedro Barba: 'Sed preso por el capitán Hernando Cortés mi señor…'. Y así los prendían y quedaban espantados".

para que los avisen de lo pasado, e se viniesen al puerto de la dicha villa donde el capitán que invió el dicho Francisco de Garay primero, estaba esperándolos;

554. Pueden aclarar esta cuestión de los barcos y sus capitanes las palabras de Bernal Díaz, como se leen en los párrafos

siguientes (capítulo CXXI, páginas 453-454) que tratan de la llegada a Veracruz de dos capitanes de Diego Velázquez y de otros tres enviados por De Garay al Pánuco. Dice que estando Cortés y los suyos en Tepeaca "vinieron cartas de la Villa Rica cómo había venido un navío al puerto, e vino en él por capitán un hidalgo que se decía *Pedro Barba*, muy amigo de Cortés, y este Pedro Barba había estado por teniente del Diego Velázquez en La Habana y traya *trece* soldados y un caballo y una yegua, porquel navío que traya era muy chico, y traya cartas para Pánfilo de Narváez". Pedro Barba "dió nuevas que estaba otro navío chico en Cuba, … el cual vino dende a ocho días y venía en él por capitán un hidalgo, natural de Medina del Campo, que se decía *Rodrigo Morejón de Lobera*; y traía consigo *ocho soldados* y seis ballestas y mucho hilo para cuerdas e una yegua". Y en el capítulo CXXXIII, páginas 459-460, agrega: "Estando… en Segura de la Frontera… vinieron cartas a Cortés cómo había aportado un navío de los quel Francisco de Garay había enviado a poblar a Pánuco, e que venía por capitán uno que se decía hulano *Camargo*, y traía sobre *sesenta soldados*; … e que habían dicho que otro capitán quel Garay había enviado a poblar a Pánuco, que se decía hulano *Alvarez Pinedo*, que los indios de Pánuco los habían muerto y a todos los soldados y caballos que había enviado aquella provincia, y que los navíos se los habían quemado, y queste Camargo, viendo el mal subceso, se embarcó con los soldados que dicho tengo y se vino a socorrer a aquel puerto; … y más dijeron, que el capitán Camargo había sido fraile dominico, … los cuales soldados con su capitán, se fueron poco a poco… a la villa de la Frontera donde estábamos, y cuando Cortés los vió…". "Eran todos los navíos que en aquel tiempo venían a la Villa Rica, del Garay, puesto que vinieron los unos de los otros un mes delanteros… Vino luego un *Miguel Díaz de Auz*, aragonés, por capitán de Francisco de Garay, el cual le enviaba para socorro al capitán hulano Alvarez Pinedo, que creía que estaba en Pánuco; y como

llegó de puerto de Pánuco y no halló rastro, ni hueso ni pelo de la armada de Garay, luego entendió por lo que vió, que habían muerto, porque al Miguel Díaz le dieron guerra los indios de aquella provincia, y a esta causa, luego que llegó con su navío se vino [a] aquel nuestro puerto y desembarcó sus soldados, que eran más de *cincuenta, e treinta y siete caballos*, y se fue luego para donde estábamos con Cortés y éste fue el mejor socorro y al mejor tiempo que le habíamos menester". Y en la página 461 dice: "… desde allí a pocos días que Miguel Díaz de Auz había venido aquel puerto de la manera que dicho tengo, aportó luego otro navío que enviaba el mismo Garay, en ayuda y socorro de su armada, creyendo que todos estaban buenos y sanos en el río de Pánuco, y venía en él por capitán un viejo que se decía *Ramírez*, e ya era hombre anciano, y a esta causa le llamábamos Ramírez "el viejo", porque había en nuestro real dos Ramírez, y traía sobre *cuarenta* soldados y *diez caballos e yeguas e ballesteros* y otras armas…".

plega a Dios que los halle e a tiempo que no hayan salido en tierra, porque segund los naturales ya están sobre aviso e los españoles sin él, temo recibirán mucho daño e dello Dios Nuestro Señor e Vuestra Alteza serán muy deservidos, porque sería encarnar más aquellos perros,

555. Cumpliendo con la ausencia de caballerosidad militar, los soldados españoles llamaron perros a los árabes y a otros pueblos no cristianos, y Cortés fue el primero que usó este calificativo para los mexicanos, en una carta oficial dirigida a su rey, lo que no habla mucho a su favor, epíteto del que luego hicieron tanto uso los demás españoles. Como correspondencia, las abnegadas niñeras o nanas mexicanas, tan amorosas con sus hijos, llamaron en cambio a los hijos de los españoles *itzcuintlis,* perros, que los mismos españoles por ignorancia

siguieron usando bajo la forma de *escuincles*, en sus propios hijos.

de lo que están encarnados e darles más ánimo e osadía para acometer a los que adelant[e] fueren.

556. Como se ve por estas palabras, la resolución de los habitantes de la zona del Pánuco, de defender su libertad, desmiente todo lo que de ellos ha venido diciendo Cortés a Carlos V desde el comienzo de la carta hasta aquí, acerca de que se habían dado por vasallos de Su Majestad.

En un capítulo antes destos he dicho cómo había sabido que por muerte de Muteezuma habían alzado por señor a su hermano, que se dice Cuetravacin, el cual aparejaba muchos géneros de armas e se fortalecía en la grand cibdad y en otras cibdades cerca de la laguna; e agora de poco acá he asimismo sabido quel dicho Cuetravacin ha inviado sus mensajeros por todas las tierras e provincias e cibdades subjetas a aquel señorío,

557. Como hemos visto, debió decir: pertenecientes a la Confederación Tenochtitlan-Tezcoco-Tlacopan.

a decir —f. 97v.— e certificar a sus vasallos

558. Como se ha explicado en el curso de esta carta, en los pueblos de Anáhuac no se conocía el feudalismo, y por lo mismo, no había vasallos ni vínculo de vasallaje.

que él les hace gracia por un año de todos los tributos e servicios que son obligados a le hacer, e que no le den ni paguen cosa alguna con tanto que por todas las maneras que pudiesen hiciesen muy cruel guerra a todos los cristianos hasta los matar e echar de la tierra, e que asimesmo la hiciesen a todos los naturales que fuesen nuestros amigos e aliados;

559. Como siempre Cortés interpreta los hechos a su modo. Como se ha dicho en una nota anterior acerca de tributos, había pueblos federados a la Confederación del Valle de México, que en vez de darlos en especie, como se acostumbraba, se les conmutaban por otra forma de servicio, o de acuerdo con los pactos estipulados con la Confederación; por ejemplo, en un pueblo de Oztuma (hoy de Guerrero), del oeste de Ixcateopan, ayudaban a mantener a la guarnición que los defendía de los ataques de los tarascos.

e aunque tengo esperanza en Nuestro Señor que en ninguna cosa saldrá con su intención e propósito, hállome en muy extrema necesidad para socorrer e ayudar a los indios nuestros amigos, porque cada día vienen de muchas cibdades e villas e poblaciones a pedir socorro contra los indios de Culua, sus enemigos e nuestros, que les hacen guerra cuanta pueden a causa de tener nuestra amistad e alianza.

560. Contradicen estas palabras los distintos relatos que se tienen acerca de las embajadas diferentes y esfuerzos diversos que los mexicanos hicieron para tratar de conquistar la buena voluntad y la alianza de todos los pueblos que estaban fuera de la Confederación, como los tarascos y aun los mismos tlaxcaltecas.

e yo no puedo socorrer a todas partes como querría; pero como digo, placerá a Nuestro Señor cumplir a nuestras pocas fuerzas e inviará presto el socorro, ansí el suyo como el que yo envío a pedir a la Española.

Por lo que yo he visto e comprehendido cerca de la similitud que toda esta tierra tiene a España, ansí en la fertilidad como en la grandeza e fríos que en ella hace e en otras muchas cosas que la equiparan a ella, me pareció que el más conveniente nombre para esta dicha tierra era llamarse la Nueva España del Mar Océano, e así, en nombre de Vuestra Sacra Majestad, se le puso.

561. A propósito de quién fue el que puso el nombre de Nueva España a México, Fr. Juan de Torquemada, *Monarquía Indiana*, Madrid, 1723, tomo I, libro IV, capítulo IV, página 352, refiriéndose a la expedición de Juan de Grijalva a las costas del Golfo, y a la que veía en la costa de Yucatán, dice: "…Embarcados los castellanos (como se ha dicho) fueron navegando por la costa, viendo con mucha maravilla grandes y hermosos edificios, … dixo Grijalva: que hallaban una *Nueva España*. Y al cabo de ocho días de navegación llegaron al paraje del pueblo de Potonchan…". Y así la nombraron los marinos y soldados aun antes de que Cortés escribiese esta carta.

A este nombre humillment[e] suplico a Vuestra Majestad lo tenga por bien e mande que se nombre ansí.

Yo he escripto a Vuestra Majestad, aunque mal dicho, la verdad de todo lo sucedido en estas partes, e aquello de que más necesidad hay de hacer saber a Vuestra Alteza.

562. Por las aclaraciones y comentarios hechos a esta carta, podrá comprenderse el cinismo de Cortés llevado al último

grado al hacer esta afirmación, aunque no es de extrañar, pues ya se sabe que siempre el mentiroso *presume de lo que carece.*

E por otra mía que va por la present[e], invío a suplicar a Vuestra Real Excelencia mande inviar una persona de confianza que haga inquisición y pesquisa de to[do] e informe a Vuestra Sacra Majestad dello.

563. Frase audaz para inspirar confianza al rey.

También en ésta lo torno humillment[e] a suplicar, porque en tan señalada merced lo terné, como en dar en tercero, crédito a lo que escribo.

564. Palabras que repiten las anteriores afirmaciones, para inspirar confianza, pero saturadas de cinismo.

Muy Alto e muy Excelentísimo Príncipe. Dios Nuestro Señor la vida y muy real persona e muy pode[roso] estado de Vuestra Sacra Majestad conserve e abment[e] por muy largos tiempos con acrecentamiento [de] muy mayores reinos e señoríos como su real corazón desea. De la villa Segura de la Front[era] desta Nueva España, a XXX de otubre de 1 D. XX años.[196]

De Vuestra Sacra Majestad muy humill siervo y vasallo que los muy reales pies y manos de Vuestra Alteza besa.[197]

Después désta, en el mes de marzo próximo que pasó, vinieron nuevas de la dicha Nueva España cómo los españoles habían tomado por fuerza la grande cibdad de Temixtitan

[196] 1520.

[197] Falta la firma. En Lorenzana: Fernán Cortés.

en la cual murieron más indios que en Jerusalén judíos en la destruición que hizo Vespasiano, y en [ella] asimesmo había más número de gent[e] que en la dicha cibdad santa.

Hallaron poco te[soro] a causa que los naturales lo habían echado e sumido en las lagunas; solos ducientos mill pesos de oro tomaron, y quedaron muy fortalecidos en la dicha cibdad los españo[les], de los cuales hay al present[e] en ella mill y quinientos y peones, y quinientos de caballo, y tiene más de cient mill de los naturales dela tierra en el campo en su favor. Son cosas grandes y estra[ñas] y es otro mundo sin duda, que de sólo verlo tenemos harta cobdicia los que a los confines dél estamos. Estas nuevas son hasta prencipio de abril de 1 D. XXII años[198] las que acá tene[mos] dignas de fée.[199]

198 1 mil 522 años.

199 Inmediatamente después de esta nota, en Lorenzana se lee: "La presente carta de Relación fue impresa en la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla por Jacobo Crombreger [*sic*] alemán, a ocho días de noviembre, año de mil quinientos y veinte y dos", *ob. cit.*, páginas 170-171. Esto puede indicar que dicha edición príncipe sirvió de original al referido arzobispo para su edición de 1770.

Estudio de los restos de Hernán Cortés descubiertos en la iglesia de Jesús Nazareno, anexa al hospital de La Concepción de México, en noviembre de 1946[1]



[1] Los datos antropológicos citados en este estudio han sido tomados de los dictámenes de los antropólogos que en seguida se aluden.

Establecer un diagnóstico de algún serio padecimiento sufrido por Hernán Cortés no ofrece insuperables dificultades técnicas, en vista de los nuevos y valiosos datos que aportan los restos del Conquistador, que de acuerdo con los historiadores fueron descubiertos en el Hospital de Jesús de esta ciudad y que distinguidos antropólogos del Museo Nacional de Antropología tuvieron oportunidad de examinar y que describen en documentos oficiales, que nos han servido de base para este estudio.

Para llegar a un diagnóstico fundado, dividiremos la exposición en las siguientes partes.

I. Breves antecedentes patológicos personales.

II. Patología de los restos óseos de Hernán Cortés.

III. Consideraciones médicas.

IV. Diagnóstico.

I. Breves antecedentes patológicos personales

1. "…Crióse tan enfermo Fernando Cortés, que llegó muchas veces a punto de muerte; mas con una devoción que le hizo María de Esteban, su ama de leche, vecina de Oliva, sanó…" (Francisco López de Gómara, *Historia de la Conquista de México*, Editorial Robredo, 1943, página 41).

"Desde muy niño ha sido su salud muy débil, muy precaria; sus padres creyeron que pronto se les iba a apagar esa vida tan delicada.

"Creció entre enfermedades que no lo dejaban, y entró en la adolescencia encendido de amor. Muy dado a amores es este doncel constante seguidor de mozas. Apenas se le va extinguiendo un amor, cuando ya en el alma le florece exuberante otro cariño hondo que no lo dejaba vivir. A veces dos, a veces tres quereres le brotan al mismo tiempo del corazón, llenos de encanto" (Artemio del Valle Arizpe, *Andanzas de Hernán Cortés*, página 13).

2. "A los catorce años de su edad lo enviaron sus padres a estudiar a Salamanca, do estuvo dos años, aprendiendo gramática en casa de Francisco Núñez de Valera, que estaba casado con Inés de Paz, hermana de su padre. Volvióse a Medellín harto y arrepentido de estudiar, o quizá falto de dineros. Mucho pesó a los padres con su venida, y se enojaron con él porque dejaba el estudio; porque deseaban que aprendiese leyes, facultad rica y de honra entre todas las otras, pues era muy buen ingenio y hábil para toda cosa.

"Daba y tomaba enojos y ruido en casa de sus padres, que era bullicioso, altivo, travieso, amigo de armas; por lo cual determinó de irse a probar ventura. Ofrecíansele dos caminos a la sazón harto a su propósito y a su inclinación…" (Francisco López de Gómara, *ob. cit.*, página 42).

3. "…Mas entretanto que Ovando aderezaba su partida y se aprestaba la flota que tenía de llevar, *entró Fernando Cortés una noche a una casa por hablar a una mujer, y andando por una pared de un trascorral mal cimentada, cayó con ella. Al ruido que hizo la pared y las armas y broquel que llevaba, salió un recién casado, que como lo vió caído cerca de su puerta, lo quiso matar, sospechando algo de su mujer; empero una vieja, suegra suya, se lo estorbó*. Quedó malo de la caída, recreciéronle cuartanas, que le duraron mucho tiempo; y así no pudo ir con el gobernador Ovando…" (Francisco López de Gómara, *ob. cit.*, página 42).

"El mozo enfermo se quema, arde con la calentura de las cuartanas. Además, este mozo está todo golpeado; tiene

anchas descalabraduras cubiertas con vendas que sujetan emplastos; numerosas contusiones y magulladuras hay por todo su cuerpo; *el brazo que tiene entrapado parece que se le ha roto*. Era parrandista y amigo de celestinas y pelanduscas; no se ocupaba de nada útil; perseguir mujeres con galanteos constantes, y requerirlas de amores, era muy mocero, liviano y derramado en torpes amores, era con demasía dado a mujeres". "Este mozo, gran amador de mujeres, tenía tratos ilícitos con una dama… A diario por un trascorral iba a gozar de sus amores. La dama poseía sutiles ardides para engañar al marido… El galán subió una noche por una pared vieja, derrubiada, roídos sus cimientos por la humedad, y se vino abajo entre ella ruidosamente. Descalabraduras, contusiones, *huesos rotos*, de todo hubo en buena porción" (Artemio del Valle Arizpe, *ob. cit.*, páginas 8-10).

4. "Tenía Fernando Cortés 19 años cuando el año de 1504 que Cristo nació, pasó a las Indias; y de tan poca edad se atrevió a ir por sí tan lejos…" (Francisco López de Gómara, *ob. cit.*, página 43).

5. Las salas se van llenando de heridos. *También está herido Cortés*… Cortés, a pesar de hallarse herido, quiere impedir que permanezcan en el templo. Manda a su camarero, Escobar, que con cien hombres asalte el Teocalli. Por tres veces los rechazan los Mexicanos; las flechas llueven, nutridas, sobre los aventureros. Entonces Cortés ordena que le aten una rodela *al brazo izquierdo, herido*" (Francisco Monterde, *Moctezuma el de la silla de oro*, páginas 93 y 98).

6. "Llevó a Cuba Juan Xuárez, natural de Granada, a tres o cuatro hermanas suyas y a su madre, …por lo cual, y por haber allí pocas españolas, las festejaban muchos, y Cortés a la Catalina, y en fin se casó con ella, aunque primero tuvo sobre ello algunas pendencias y estuvo preso, que no la quería él por mujer y ella le demandaba la palabra…" (Francisco López de Gómara, *ob. cit.*, páginas 46 y 47).

7. "Hernán Cortés emprendió el camino con sus huestes —a las Hibueras— y esto fue sufrir y pasar trabajos. Les llovió el cielo desventuras a cántaros. *Las bubas, el reuma, las calenturas pestilenciales,* minaban a aquella gente esforzada, hecha a grandes peligros. …Salió a su infausta expedición de Honduras el día 12 de octubre de 1524; entró en México el 19 de junio de 1526. Un año y ocho meses de constante penar. Espectro parecía de tan flaco" (Artemio del Valle Arizpe, *ob. cit.*, páginas 113 y 128).

8. "Enfermó el celebrado conquistador de unas grandísimas calenturas y el César omnipotente fue a visitarlo, lleno de efusiva cordialidad" (Artemio del Valle Arizpe, *ob. cit.*, página 169).

9. "Don Hernando Cortés era ya viejo de 62 años, y andaba marchito y descolorido. La melancolía le herbaba y le oscurecía el alma; pero aunque lo doblaran las penas, no perdió, eso no, sus bríos. Seguía siendo de muy amable condición y en lo que platicaba lo decía muy apacible y con muy buena retórica. Ya era gordo y de gran barriga. Las barbas que fueron prietas, pocas y ralas, se habían tornado de plata luciente… Todavía se le hinchaba una vena en la garganta *y otra en la frente*, de muy enojado" (Artemio del Valle Arizpe, *ob. cit.*, página 207).

II. Patología de los restos óseos de Hernán Cortés

1. Tomando como base los radios, fémures, tibias y peronés y de acuerdo con el cálculo estipulado por Manouvrier, se obtuvo una estatura cadavérica de 160 centímetros, correspondiendo al sujeto vivo una de 158 centímetros, que de acuerdo con la clasificación de Martin queda comprendida entre las *tallas pequeñas*.

2. Diámetro antero-posterior del cráneo de 177 mm y de transverso máximo de 125 mm. *Capacidad craneana bastante baja*. Frente angosta, de escasa elevación y de inclinación mediana. Glabela fuerte. *Absceso de regulares proporciones en el maxilar superior izquierdo*. Prognatismo alveolar.

3. El fragmento de omoplato derecho presenta en su cavidad glenoida una *notable exostosis*. La cabeza del humero derecho también *presenta una notable exostosis*, de manera que uniendo normalmente ambos huesos, se ajustan perfectamente y el eje longitudinal del húmero guarda una dirección hacia abajo y afuera formando un ángulo considerable, lo cual indica que el sujeto *padecía de una limitación funcional del miembro superior derecho* y este miembro, en reposo, debe haberse mantenido separado del tronco. Uno de los distinguidos antropólogos que realizó el estudio de estos huesos, observa: "toda la superficie glenoidea presenta huellas manifiestas de un proceso supurativo crónico (osteítis crónica supurada, aparentemente fungosa). Húmero derecho con huellas de un proceso supurativo de la cabeza, con abundantes exostosis que indican una osteítis crónica de tipo fungoso".

4. Cúbitos y radios con engrosamiento muy apreciable en las diáfisis.

5. Los dos ilíacos presentan abundante osteoporosis en la cara externa del ílion, región comprendida entre la cavidad cotiloidea y la espina ilíaca antesuperior.

6. Ambos fémures con huellas de periostitis en el tercio inferior de la cara anterior.

7. Tibias con huellas de osteítis hipertrófica de la diáfisis y restos de proceso supurativo en la porción externa de la epífisis distal. Uno de los eminentes antropólogos que estudió estos huesos, hace notar en la diáfisis, *una especie de tumores óseos y exostosis* en las zonas de contacto inferior de la tibia y el peroné. *Diáfisis anormalmente engrosadas*.

8. Peronés, el derecho, con huellas supurativas de la epífisis distal; y *el izquierdo afectado en toda su extensión por un proceso supurativo que modificó el eje peroneal*. Uno de los técnicos que hizo el estudio de estos huesos, observó que *"si el peroné izquierdo presenta una fuerte curvatura de concavidad interna*, dicha concavidad es externa en el del lado opuesto".

9. Las carillas articulares del esternón presentan exostosis.

10. El manubrio esternal queda en un plano oblicuo hacia adelante, al grado de que seguramente el manubrio del esternón debe haber formado con el cuerpo del mismo hueso *un ángulo muy saliente y perceptible en el cuerpo del individuo*.

11. Los datos antropológicos permiten afirmar que el esqueleto correspondía a un sujeto senil.

12. Por cuanto al sexo, los antropólogos observan que los restos examinados presentan ciertos rasgos contradictorios que precisan un análisis cuidadoso. Si se estudia el cráneo, con exclusión del resto del esqueleto, podría afirmarse que se trata de un sujeto del sexo femenino, particularmente por su *pequeñez general*, escaso peso, forma de la frente, líneas de inserción muscular poco marcadas, mastoides pequeñas y cigomas delgados, aunque la glabela es algo prominente. En cambio, el resto del esqueleto, excepción hecha del cuerpo esternal cuyas proporciones tan delicadas parecerían corresponder a un sujeto femenino, evidentemente pertenece al sexo masculino por la solidez de sus partes y el desarrollo de las líneas de inserción musculares. Por desgracia, no se contó con las piezas óseas (columna vertebral completa) que hubieran permitido dilucidar concluyentemente si este cráneo corresponde o no al resto del esqueleto. Ante esta imposibilidad —dicen los antropólogos— nos concretamos a expresar serias dudas sobre el particular, tomando en cuenta, entre otras cosas, la conformación y estructura del fragmento de *maxilar inferior cuyos rasgos femeninos son tan manifiestos*.

Y, continúan expresando los antropólogos, sabemos que rasgos femeninos, en cuanto a la estructura ósea, pueden presentarse en individuos del sexo opuesto y viceversa, pero creemos que en el caso que nos ocupa, los caracteres contradictorios no permiten de manera alguna, borrar la duda de la correspondencia de todas las piezas óseas inventariadas, a un solo individuo.

III. Consideraciones médicas

Las lesiones en los huesos de Hernán Cortés son evidentes y tal parece que hubieran servido de ejemplo a William Boyd para describir en su *Surgical pathology* (sexta edición 1947, páginas 688 a 691) la "Sífilis ósea". "La sífilis del hueso difiere de la tuberculosis, en que afecta diferentes partes del organismo —Las diáfisis de los huesos largos más que las extremidades articulares— la inclusión de la articulación sucede muy rara vez y la esclerosis es mucho más notable que la rarefacción, mientras que en la tuberculosis lo contrario es la regla. Los enfermos de sífilis ósea muy pocas veces desarrollan manifestaciones neurológicas; éste es un hecho que hace suponer que existen diferentes clases de espiroquetas; unas con afinidad por el ectodermo y otras afines a los tejidos mesenquimatosos o mesodérmicos.

"Los huesos pueden ser atacados tanto en la sífilis congénita como en la adquirida. Describiremos primero la forma adquirida, pues sus lesiones son características, y la variedad congénita será estudiada después. La patología fundamental, en ambas formas, es la misma.

"Los huesos más comúnmente atacados son *la tibia, el esternón, el cráneo y los huesos de la cara*.

"Es poco probable que las espiroquetas estén completamente circunscritas a una parte del hueso, el ataque mayor puede hacerse en el periostio o en el tejido medular, por lo

que se debe hablar de formas periósticas o endosteales de la enfermedad. La variedad perióstica, por sus formas clínicas es la más común.

"*Forma perióstica*. Las espiroquetas se localizan en el tejido vascular de las capas profundas del periostio. La tibia puede tomarse como un ejemplo de lo más típico… Una periostitis pasajera asociada con dolores nocturnos terebrantes es común en el principio del estadio secundario de la enfermedad, atacando particularmente la tibia y el frontal.

"Posteriormente, el curso evolutivo de la enfermedad, es más persistente. Tejido nuevo, granuloso, corroe o desgasta la superficie del hueso y ensancha los canales de Havers, dando al hueso una apariencia característica, como apolillado o comido por gusanos… La presencia de las espiroquetas estimula los osteoblastos hacia una sobreactividad y una abundante formación de hueso nuevo se establece:

"a. En la superficie, la marcha puede ser uniforme o donde los osteofitos los sugieren, pero no son patognomónicas de la sífilis, y,

"b. *En las paredes de los canales de Havers dilatados es donde se presentan las espiroquetas, tanto es así, que la diáfisis del hueso puede hacerse extremadamente densa y pesada, con obliteración de la cavidad medular. El engrosamiento puede localizarse en determinado lugar, hasta crear un nódulo fusiforme, o puede difundirse e incluir la mayor parte de la diáfisis.* Esta reacción perióstica está comúnmente *ausente en los huesos del cráneo y en otros huesos que también se desarrollan en membrana*… El abastecimiento sanguíneo puede ser detenido tan rápidamente que determine que *una parte del hueso se muera y se forme un secuestro, el cual se separa* lenta e incompletamente del resto del hueso… Este secuestro es comúnmente muy denso y pesado.

"*Forma endosteal*, de la que omitimos su descripción por no corresponder al caso.

"*Sífilis congénita. Los huesos son más comúnmente atacados en la sífilis congénita que en la adquirida*. En la primera infancia las lesiones importantes son:

a. Epifisitis.
b. Protuberancias craneales.
c. Cráneo-Tabes.

"a. La epifisitis sifilítica es una lesión muy constante y característica en el recién nacido, *atacando muy particularmente los huesos de la articulación de la rodilla*. El cartílago epifisial normal, delgado como una línea gris-perla se hace grueso e irregular, blanco-amarillento y puede hacerse de apariencia granular o arenosa; el lugar que corresponde al cartílago epifisial es sustituido por una granulación sifilítica que incluye el tejido juvenil adyacente, de manera que cuando la necrosis y la caseificación se presentan, resulta una masa de minúsculas partículas óseas. La línea epifisiaria en lugar de unir entre sí la epífisis y la diáfisis, deja un espacio que las separa *y el crecimiento en longitud cesa y el niño es incapaz de usar su miembro que parece paralizado*.

"b. Protuberancias craneales son debidas a una formación subperióstica de un nuevo hueso esponjoso que produce unas gibas conocidas como gibas de Parrot y están comúnmente situadas alrededor de la fontanela anterior…

"c. Cráneo-Tabbes. Es un estado de reblandecimiento y rarefacción en el cual el hueso parece regresar a su estado original de membrana y puede adelgazarse tanto como el pergamino, este padecimiento ataca las regiones posteriores del cráneo, los parietales y el occipital.

"La tibia puede estar exageradamente engrosada o también puede estar aplastada lateralmente y encorvada hacia adelante, dando la deformación llamada hoja de sable.

"La nariz y el *paladar* son frecuentemente el asiento de formas gomosas, resultando destrucciones, a veces muy extensas, que hacen que el puente de la nariz se deprima (nariz en catalejo), o que aparezca una gran perforación en la bóveda palatina".

Como ha quedado expresado, en la sífilis ósea, de tipo perióstica *congénita*, existen lesiones de la tibia, del esternón, del cráneo y de la cara; el crecimiento de los huesos largos se detiene y los huesos planos se tornan esponjosos. La tibia puede estar deformada en hoja de sable. En los restos óseos de Hernán Cortés se observan, como ya se dijo, los siguientes síntomas significativos.

1. Estatura total baja.
2. Cráneo pequeño; glabela bien desarrollada.
3. Maxilar superior izquierdo con huellas de un absceso, que clínicamente es lícito interpretar como secuestro óseo.
4. Omoplato y húmero derechos con notable exostosis.
5. Cúbitos y radios de ambos lados muy engrosados en las diáfisis.
6. Los ilíacos con los signos de osteoporosis.
7. Ambos fémures, con signos de periostitis.
8. Tibias y perones manifiestamente patológicos. Osteítis hipertrófica de las diáfisis y "tumores óseos" que seguramente corresponden a secuestros óseos.
9. Carillas articulares del esternón con exostosis.
10. Esternón deformado.

Es fácil ahora explicar algunos antecedentes patológicos de Hernán Cortés. Se dice que fue un niño de salud débil y precaria. Jonscher admite la frecuencia de la sífilis latente en el niño, generalmente desnutrido, anémico y con hipertrofia esplácnica, y como ya se dijo, existen dolores terebrantes, nocturnos.

"Creció entre enfermedades que no le dejaban y entró en la adolescencia encendido de amor". "Apenas dos años duró en la insigne ciudad de los estudios; alcanzó el grado de bachiller, cerró los libros y se restituyó a su casa". "Era parrandista y amigo de celestinas y pelanduscas…". A la luz de la biología, Broutuang ha descrito que la sífilis congénita se manifiesta muy a menudo por una gran excitabilidad, enuresis nocturna, tartamudeo y *desarrollo sexual precoz.* La conducta de adolescente de Cortés es diáfana; corresponde a la del "muchacho problema" que se describe diariamente en las "Clínicas de Conducta".

De sus aventuras galantes juveniles, los cronistas describen la de sus amores ilícitos con una mujer casada, que en las difíciles actividades del ocultamiento y el engaño llevaron al joven Cortés a caminar por una vieja pared que al caerse "parece que se le ha roto el brazo que tiene entrapado". Concuerda este dato con las lesiones anatomo-patológicas que ya se describieron al tratar del omoplato y húmero derechos y que seguramente dejaron una limitación funcional del miembro superior derecho pues, como es bien sabido, las lesiones descritas corresponden a una artropatía, de las que tan fácilmente se desarrollan en las grandes articulaciones: rodilla y hombro. Es también muy conocida la grande influencia que la sífilis tiene para producir hidrartrosis crónicas, artropatías o reumatismo deformantes.

Bernal Díaz del Castillo, cronista de la Conquista, menciona dos signos clínicos que es conveniente interpretar. El primero se refiere a que Hernán Cortés "era estevado", expre-

sión que alude, sin lugar a duda a algún defecto en los miembros inferiores. Al describir las lesiones de los huesos de Cortés, mencionamos las tibias y peronés como huesos notablemente patológicos; también asentamos que el *peroné izquierdo está afectado en toda su extensión por huellas de un proceso supurativo que modificó el eje peroneal y que presenta una fuerte curvatura de concavidad interna*. Recordemos que Boyd, al describir la sífilis congénita, afirma que los huesos más frecuentemente atacados en esta dolencia, son los huesos alrededor de la rodilla como sucede precisamente en los restos óseos de Hernán Cortés. Reforcemos este punto de vista citando otro autor de prestigio. P. Marie en su tratado *La Pratique Neurologique* al estudiar "La sífilis heredada" escribe (página 1107):

> El desarrollo físico sufre retrasos y desviaciones: la dentición se retarda, *el crecimiento es lento y el conjunto clínico es comúnmente conocido bajo una palabra: infantilismo; algunas veces la reducción de la talla y la exigüidad de las formas llegan hasta el enanismo*. En ocasiones el raquitismo puede ser la expresión frecuente de la sífilis hereditaria, de donde Fournier ha aceptado la opinión de Parrot en el sentido de que el raquitismo debe atribuirse a la sífilis. Algunas exostosis del desarrollo o exostosis osteogénicas pueden ser, igualmente, estigmas de la sífilis. *Estigmas óseos*: Algunas veces el niño padece *en las piernas* dolores óseos, nocturnos y persistentes; a veces se han podido observar fracturas espontáneas cuando se examina al niño o al adulto y se han podido evidenciar lesiones óseas caracterizadas por una exostosis e hiperostosis *de los huesos largos: tibias, fémures, cúbitos*. Estas hiperostosis pueden producir la deformidad de "tibia en hoja de sable". En fin, la heredosífilis puede producir lesiones de raquitismo o pseudo raquitismo, y, por último, también, es frecuente una deformación del tórax conocida con el nombre de *tórax en embudo*.

Al enumerar las alteraciones patológicas de los huesos del Conquistador, mencionamos las carillas articulares del esternón con exostosis y que el manubrio esternal queda en un plano oblicuo hacia adelante, formando un ángulo muy saliente y seguramente perceptible en el cuerpo del individuo. Boyd, por su parte, estima que los huesos más frecuentemente atacados en la sífilis ósea son: *la tibia, el esternón, el cráneo y los huesos de la cara*, y así sucede en el caso que venimos estudiando.

El otro signo clínico muy bien observado por Bernal Díaz del Castillo es el siguiente: "…se le inchaba una vena en la garganta y *otra en la frente*, y algunas veces, de muy enojado, arrojaba un lamento al cielo". A este respecto es conveniente recordar que otro estigma de la heredo-sífilis descrita por A. Fournier, *es la circulación craneana colateral: es el desarrollo exagerado del sistema venoso*, que sobre todo se marca en el trayecto de la vena temporal superficial y *sobre el trayecto de la frontal. Este signo se observa con notable frecuencia en la heredo-sífilis*, dice Crouzon.

Hemos venido hablando de estigmas de la sífilis congénita y esto nos obliga a extendernos más, siguiendo a Crouzon en su capítulo "Sífilis Hereditaria" escrito en la obra ya citada de P. Marie. "Estigmas distróficos de la heredo-sífilis". Estos estigmas han sido descritos por Ed. Fournier en su tesis (París, 1898), y las divide en distrofias totales, distrofias parciales, distrofias del desarrollo intelectual y distrofias de predisposición.

1. Las distrofias totales se traducen en modificaciones del aspecto externo, de la facies y de la constitución.

2. Distrofias parciales. El primer rango de estas distrofias parciales, lo ocupan las deformaciones craneanas de la frente… La asimetría craneana, las sinostosis del cráneo, la acrocefalia, la dolicocefalia, la escafocefalia, *la microcefalia* han sido, igualmente señaladas como estigmas de la heredo-sí-

filis. *Estigmas faciales*: Se han demostrado estos estigmas en la nariz, la boca, *los maxilares* y el pabellón de la oreja… Se han señalado otras deformaciones heredo-sifilíticas muy características: el labio leporino y *deformaciones diversas* de los maxilares… Estas anomalías no son específicas de la sífilis, *son deformaciones degenerativas* que pueden poner, en ocasiones, sobre la pista útil que lleve al descubrimiento de la heredo-sífilis. *Triada de Hutchinson*: La forman tres clases de lesiones: estigmas auriculares, oculares y dentales. Moutier por su parte, en el capítulo que dedica en la obra de P. Marie a los "Estigmas de degeneración" escribe: Los signos que estudiaremos son muy variables en intensidad y valor. Los dividimos en estigmas anatómicos, *obstétricos*, fisiológicos y mentales. De los *estigmas anatómicos*, la talla deberá retener la atención. En la cabeza las anomalías de forma y volumen; estimándose la micro y la hidrocefalia como tipos de los más claros de degeneración. Anomalías de la *forma del tórax*, como el *tórax en embudo*; huesos hipertrofiados en todo un segmento; exostosis localizadas, son síntomas que no deben de olvidarse.

Hemos venido describiendo en los restos óseos de Hernán Cortés algunos signos o síntomas que se identifican con los *estigmas de la sífilis congénita o como estigmas de degeneración*. Aclaremos que al usar los términos estigmas de degeneración, lo hacemos en el significado preciso que tienen en biología y alejados de todo sentido infamante que a estas palabras se les da comúnmente. José Gómez Robleda en *Pescadores y Campesinos Tarascos*, a este respecto expresa (página 361):

> Es relativamente sencillo comprender lo que debe entenderse por degeneración en el terreno de la biología. Los seres degenerados que corresponden a los casos de monstruosidad, son los sujetos de estudio de la teratología. *Diversos investigadores*

> *han demostrado que la degeneración consiste realmente en una detención del desarrollo. Una monstruosidad, valga la frase, es el regreso a lo embriológico…* Es, pues, lógico admitir que los *degenerados* son enfermos de padecimientos o *anomalías hereditarias*. *La degeneración es un hecho permanente en la vida del individuo…*

En este sentido es que afirmamos que los huesos de Hernán Cortés corresponden a un sujeto *biológicamente degenerado*, en los que se identifican las lesiones óseas que caracterizan a la *sífilis congénita*.

La degeneración es una detención del desarrollo o un regreso a lo embriológico o, como dice, Moutier, "son los signos físicos o mentales por los cuales un individuo dado difiere de la media de los individuos de la misma raza y nivel social, en condiciones generales del medio, lo más semejantes posible".

Desde este punto de vista analicemos la estatura total y la extremidad cefálica de los restos de Hernán Cortés a fin de ver si la patología nos puede proporcionar datos de importancia que nos permitan aclarar la duda que nuestros antropólogos, con toda probidad científica, externaron al no atreverse a afirmar que el cráneo y el resto del esqueleto corresponden a un solo individuo.

Ya dijimos que los antropólogos mexicanos que estudiaron los restos óseos de Hernán Cortés determinaron una estatura de 158 centímetros de acuerdo con la clasificación de Zoia que, en opinión de Livi, debe considerarse como la mejor, quedaría comprendida en la categoría de *hipomicrosoma* que va de las estaturas de 150 a 159 centímetros. Para *Zoia* la estatura media corresponde a la de 165 centímetros, por consiguiente la deficiencia con relación a la estatura media es de 7 centímetros. *Pende* estima como estatura media —normotípica— la de 167.6 centímetros, por consiguiente la

que corresponde a Hernán Cortés es deficiente en 9.6 centímetros, o usando la escala de los cuadros de Pende, la deficiencia —en unidades sigmáticas— es de -7 (menos siete) .

Muy útil es este dato antropológico, que es sencillo interpretar a la luz de la ciencia. Gregorio Marañón en su *Manual de las enfermedades endócrinas y del metabolismo* en la página 119 describe el síndrome

> *Enanismo*: El síntoma esencial del enanismo *es la talla más baja que la mínima correspondiente a la edad del enfermo.* Débese a la lesión hipofuncional del lóbulo anterior… *Cuadro* Clínico: Talla muy baja en relación con la edad, *con proporciones normales. Sobre todo es típica la pequeñez de la cabeza*, en relación con el tamaño que alcanza en el infantilismo, en el que hay cabeza voluminosa. *Generalmente la mandíbula inferior es hipoplástica* y, a veces, *muy retraída, dando un perfil de pájaro al enano*. Los dientes suelen estar mal implantados; no es raro ver coexistir las dos denticiones, formando dos filas. La inteligencia se conserva aproximadamente normal, salvo las alteraciones depresivas que el medio social produce en todo ser deforme (una de las alteraciones es el *resentimiento*, que se expresa en una actitud sarcástica muy común en los enanos; de aquí su antiguo empleo como bufones de los grandes señores).

Quetelet proporciona las siguientes cifras medias para la estatura en las diversas edades:

EDADES	ESTATURAS MEDIAS
15	155
16	161
17	167

18	170
19	170
20	171
25	172
30	172
40	171
50	167
60	163

Según Francisco López de Gómara en *Historia de la Conquista de México* (Editorial Robredo, 1943, página 297) al referirse a la muerte de Hernán Cortés escribe: "Fué a Sevilla con voluntad de pasar a la Nueva España y morir en México… Iba malo de cámaras e indigestión, que le duraron mucho tiempo. Empeoró allá, y murió en Castilleja de la Cuesta, a 2 de diciembre del año de 1547, *siendo de sesenta y tres años*. Fué depositado su cuerpo con los duques de Medina Sidonia".

En relación a los 63 años que tenía al fallecer y según las cifras medias de estatura que proporciona Quetelet, la estatura del Conquistador era deficiente en 5 centímetros, en este sentido clínico es en el que hablamos de enanismo y debemos dar mayor valor a estos hechos objetivos que a las deformaciones en que frecuentemente incurren los escritores, especialmente cuando se ocupan de su "héroe" alrededor del cual crean un mito. Francisco López de Gómara, en una obra ya citada, página 298, ha dejado el siguiente retrato del Conquistador:

> Era Fernando Cortés de buena estatura, rehecho y de gran pecho; el color ceniciento, la barba clara, el cabello largo. Tenía gran fuerza, mucho ánimo y destreza en las armas. Fue travieso cuando muchacho, y cuando hombre fué asentado; y así, tuvo en la guerra buen lugar, y en la paz también. *Fue alcalde de Santiago de Baracoa, que era y es la mayor honra de la ciudad entre vecinos. Allí cobró reputación para lo que después fué. Fué muy dado a mujeres, y dióse siempre. Lo mismo hizo al juego, y jugaba a los dados a maravilla bien y alegremente.* Fué muy gran comedor, y templado en el beber, teniendo abundancia. Sufría mucho la hambre con necesidad, según lo mostró en el camino de Higüeras y en la mar que llamó de su nombre. Era recio, porfiado, y así tuvo más pleitos que convenía a su estado. Gastaba liberalísimamente en la guerra, en mujeres, por amigos, y en antojos, mostrando escasez en algunas cosas, por donde le llamaban *rico de avenida*. Vestía más pulido que rico, y así era hombre limpísimo. Deleitábase de tener mucha casa y familia, mucha plata de servicio y de respeto. Tratábase como señor, y con tanta gravedad y cordura, que no daba pesadumbre ni parecía nuevo. Cuentan que le dijeron, siendo muchacho, cómo había de ganar muchas tierras y ser grandísimo señor. *Era celoso en su casa, siendo atrevido en las ajenas: condición de putañeros*. Era devoto, rezador, y sabía muchas oraciones y salmos de coro; grandísimo limosnero; y así, encargó mucho a su hijo, cuando se moría, la limosna. Daba cada año mil ducados por Dios de ordinario; y algunas veces tomó a cambio dineros para limosna, diciendo que con aquel interés rescataba sus pecados.

Así, pues, la afirmación de que Cortés era "de buena estatura", científicamente no es admisible; que en relación a su estatura fue de proporciones *normales*, sí. Por cuanto a que fue "de gran pecho", ya los antropólogos observaron que el

manubrio del esternón debe haber formado un ángulo muy saliente y perceptible en el cuerpo del individuo: *tórax en embudo*.

En lo psicológico Marañón describe la actitud sarcástica de los enanos. A este respecto, don Artemio del Valle Arizpe (*Andanzas de Hernán Cortés*, página 232), expresa: "Le escribían a diario en los muros recién encalados de su casa, pasquines injuriosos que le quemaban la sangre, aunque él después los contestaba, ya en prosa o en metros algo maliciosos y por muy buenas consonantes y muy a propósito en lo que le escribían". Estas características, junto con la destreza para los juegos de los dados y la "condición de putañero", encuadran bien en el síndrome del enanismo

Es muy frecuente la confusión del enanismo con los infantilismos. Establecer en este caso un diagnóstico diferencial es sencillo. El *infantilismo* es un estado morboso notable por la *ausencia de los caracteres sexuales secundarios*, y la persistencia, en determinada edad, de un síndrome físico y mental que caracteriza al niño o al adolescente. Lasigue creó la designación; Lorain, Brouardel, Brissaud y Meige han completado los principales tipos descriptivos y dentro de ninguno de ellos cabe el síndrome que padeció Hernán Cortés y que ya hemos definido como *enanismo por sífilis congénita de los huesos*.

Pasamos ahora al estudio de algunas características de la extremidad cefálica de Hernán Cortés. El diámetro anteroposterior del cráneo es de 177 mm y el diámetro transverso máximo es de 125 mm. Estos dos diámetros sirven para dar una idea del crecimiento del esqueleto de la extremidad cefálica. Según Quetelet, después de los 25 años, el crecimiento del cráneo es nulo, siendo muy notable durante los primeros años de la vida.

Crece más el diámetro transverso máximo, en los primeros meses, que el anteroposterior, pero desde el primer año de edad ambos diámetros aumentan casi en proporción constante. Durante la

pubertad existe un aceleramiento en el crecimiento de ambos diámetros. Según Quetelet, para el intervalo de las edades comprendidas entre 30 y 40 años, la magnitud media del diámetro anteroposterior es de 191 mm y la del transverso máximo es de 153 mm; luego, las diferencias son apreciables: de menos de 14 mm para el diámetro anteroposterior y de menos de 28 mm para el diámetro transverso máximo. Según Pende (Biotipología Humana), las cifras medias —normotípicas— son: para el diámetro anteroposterior, 186.6 mm y para el tranverso máximo, 151.7 mm; las desviaciones en unidades sigmáticas, para estas medidas, en el cráneo de Hernán Cortés, son negativas y de mucha consideración; en el diámetro anteroposterior es de -5 (menos 5) y en el transverso es de -17 (menos 17); es decir, *el cráneo del Conquistador es pequeño en relación al del hombre medio* y mucho más reducido en sentido transversal que en el anteroposterior.

Recurramos a otro procedimiento para evidenciar la pequeñez del cráneo de Hernán Cortés. Ya dimos las cifras medias establecidas por Quetelet. Si con relación a esas medias establecemos una relación centesimal para los dos diámetros craneales de Hernán Cortés, obtenemos para el anteroposterior 92 por ciento y para el transverso máximo 81 por ciento, luego la deficiencia del primero es de 8 por ciento, y la del segundo es de 19 por ciento.

Retzius, utilizando las dos medidas de que nos venimos ocupando, ideó una medida relativa: el Índice Cefálico, que se obtiene aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Diámetro transverso máximo x 100}}{\text{Diámetro anteroposterior}}$$

De las diversas clasificaciones que al respecto se han propuesto, la más completa es la de Toppinard.

Ultra-dolicocefalia	de 73 y menos
Hiperdolicocefalia	de 74 a 75
Dolicocefalia	de 76 a 77
Sub-dolicocefalia	de 78 a 79
Mesaticefalia	de 80 a 81
Sub-braquicefalia	de 82 a 83
Braquicefalia	de 84 a 85
Hiper-braquicefalia	de 86 a 87
Ultra-braquicefalia	de 88 y más

Aplicando la fórmula al caso de Hernán Cortés, se obtiene un índice cefálico de 70.62 que en la clasificación de Toppinard, corresponde a la *ultra-dolicocefalia*. Los datos asentados concuerdan en lo absoluto con la afirmación hecha por los antropólogos que estudiaron los restos de Hernán Cortés. "El módulo craneano calculado es de 1443; es decir, *acusa una capacidad craneana aproximada, bastante baja*".

Cuando se habla del volumen del cráneo, se alude implícitamente al volumen del cerebro y en antropología se acepta que el peso del cerebro es correlativo del volumen del cráneo y, a este respecto, hay autores que consideran que de manera indirecta puede ilustrar el volumen del cráneo acerca del peso del cerebro. También se piensa que el curso evolutivo del peso del cerebro es semejante o sigue las mismas leyes generales que el volumen del cráneo en las diversas etapas evolutivas del ser humano.

Basándose sobre las cifras establecidas por Boyd, la señora Montessori calculó los valores medios del peso del ce-

rebro correspondiente a las diversas edades que a continuación reproducimos:

EDADES	GRAMOS
De 20 a 30 años	1 357
De 30 a 40 años	1 366
De 40 a 50 años	1 352
De 50 a 60 años	1 343
De 60 a 70 años	1 315

De acuerdo con las cifras anteriores, teóricamente el cerebro de Hernán Cortés debería haber pesado 1 315 gramos.

Como hemos dicho, del volumen del cráneo puede inferirse el peso del cerebro y para tal fin se han construido tablas. Lébon para un volumen del cráneo de 1 450 da un peso del cerebro de 1 250 gramos. Manouvrier para un volumen de 1 432 da un peso del cerebro de 1 250 gramos. Si en el caso de Hernán Cortés los antropólogos estiman el volumen de su cráneo en 1 443, lógicamente su cerebro debe haber pesado alrededor de 1 250 gramos, y por consiguiente este peso es ligeramente *deficiente*.

Generalmente se acepta que el volumen medio normal del cráneo oscila entre 1 450 y 1 650 centímetros cúbicos en el hombre adulto. Si en el caso de Hernán Cortés el volumen es de 1 443, es muy justa la apreciación de nuestros antropólogos, en el sentido de que su capacidad craneana es "bastante baja"'. Broca clasifica los cráneos en función de su capacidad, en las siguientes clases:

TIPOS	CAPACIDAD CRANEANA
Macrocéfalos	mayores que 1 950
Grandes	de 1 950 a 1 650
Medios	de 1 650 a 1 450
Pequeños	de 1 450 a 1 150
Microcéfalos	menores que 1 150

Fácilmente se comprende, teniendo en consideración los datos de Broca, que el cráneo de Hernán Cortés corresponde a los del tipo pequeño.

R. Anthony ha propuesto una interesante característica antropológica que designa con el nombre de "Coeficiente de cefalización". Se estudia así el peso relativo del cerebro, o sea, el peso del cerebro en función del peso corporal. Dicho coeficiente, que se simboliza "K", se calcula aplicando la siguiente fórmula:

$$K = E \ / \ S^{0.56}$$

en la cual "E" corresponde a la magnitud del peso del cerebro en gramos; "S" a la cifra del peso corporal, también en gramos; y el exponente fraccionario de 0.56, a una magnitud constante.

El valor medio de este coeficiente, en hombres adultos según su autor, es de 2.89. Las magnitudes del coeficiente aumentan, de manera directa, con el mayor grado de cefalización; tan es así, que en mamíferos inferiores al hombre se obtienen cifras menores que la unidad.

El cálculo de este coeficiente debe basarse sobre la cifra que representa el peso real del cerebro determinado en la autopsia y del peso real corporal y no sobre un cálculo probable de ambos pesos. Expresamos así nuestras reservas y nos ajustamos a los datos que científicamente podemos inferir.

Deducir el peso corporal probable de Hernán Cortés es fácil en función de su estatura. Pende, para una estatura de 158.6 centímetros, que es en la que está comprendida la del Conquistador, da un peso de 61.9 Kg Consideramos esta cifra como la del peso corporal probable de Cortés en vista de la información de Bernal Díaz del Castillo, en el sentido de que "era cenceño". Tenemos así elementos históricos probables para calcular el "coeficiente de cefalización" de R. Anthony.

Peso corporal (S) = 61 900 gr.
Peso del cerebro (E) = 1 250 gr.

Sustituyendo estas cantidades en la fórmula ya citada:

$$K= 1\,250 \;/\; (61\,900)^{0.56}$$

Ahora bien:

$$\log (61\,900)\ 0.56 = 0.56 \log 61\,900)$$

como

$$\log 61\,900 = 4.\ 7917$$

resulta que

$$\log (61\,900)^{0.56} = (0.56)\bullet(4.7917) = 2.6834$$

de donde

$$(61\,900)^{0.\ 56} = \text{antílog}\ 2.\ 6833 = 482.2$$

En consecuencia:

$$K = 1\,250 \;/\; 482.2 = 2.59$$

El coeficiente de cefalización de Hernán Cortés debió corresponder a 2.59 y si el normal, según Anthony, es de 2.8 g, debemos concluir que *el coeficiente de cefalización del Conquistador es deficiente* en 0.30.

Para tener una mejor idea acerca de la importancia del carácter determinado podemos establecer una oportuna comparación con las cifras que se obtuvieron para el mismo coeficiente K, calculado por nuestro maestro el Dr. José Gómez Robleda para León Trotsky y su victimario Ramón Mercader del Río. Para el primero el valor del coeficiente de cefalización es de 2.67 y para el segundo de 2.24.

En el maxilar superior existen huellas de abscesos de los alveolos de los incisivos medios, canino y premolares izquierdos; reabsorción de los alveolos de los grandes molares "y padecía de un absceso de regulares proporciones". Del maxilar inferior sólo existe la porción inferior del cuerpo y el tercio proximal de la rama derecha; tomando en cuenta la conformación y estructura del fragmento de este hueso, cuyos rasgos interpretan los antropólogos como manifiestamente femeninos, los lleva a dudar sobre la correspondencia de todas las piezas óseas a un solo individuo.

Desde el punto de vista de la Patología Constitucional, sabiendo que los estados mórbidos están también regidos por uniformidades de la naturaleza, encontramos una unidad anatomopatológica entre el esqueleto y la extremidad cefálica de los restos óseos de Hernán Cortés. En la craneo-tabes los huesos del cráneo se adelgazan notablemente y los estigmas óseos de la sífilis congénita son frecuentes en los maxilares. Por otra parte, en el *enanismo*, que se caracteriza por la talla inferior a la normal y la conservación de las

proporciones normales, *es típica la pequeñez de la cabeza* —en el infantilismo es voluminosa— y *generalmente la mandíbula inferior es hipoplástica o muy retraída, dando un perfil de pájaro al enano*, dice Marañón, y corresponden estas características a los huesos de Hernán Cortés. Heráclito afirmó hace siglos, que el ser perfecto es el ser armónico, y ciertamente, que Hernán Cortés distó mucho de la armonía y perfección que implican un estado de salud.

Veamos el retrato que el cronista Bernal Díaz del Castillo ha dejado de Hernán Cortés:

> Fué de buena estatura y cuerpo, y bien proporcionado y membrudo, y la color de la cara tiraba algo a cenicienta, no muy alegre, *y si tuviera el rostro más largo, mejor le pareciera*, y era en los ojos en el mirar algo amoroso y por otra parte graves; las barbas tenía algo prietas y pocas y ralas, y el cabello que en aquel tiempo se usaba, de la misma manera que las barbas, y *tenía el pecho alto* y la espalda de buena manera, y era *cenceño* y de poca barriga [luego dice que engordó mucho y de gran barriga] y algo estevado, y las piernas y los muslos bien sentados.

La alusión de Bernal Díaz del Castillo a la atrofia del maxilar inferior es clara: "…si tuviera el rostro más largo, mejor le pareciera…".

Nuestro trabajo llega a su fin; insistimos que ha sido un trabajo de naturalista totalmente alejado de ideas preconcebidas y que con la frialdad de la ciencia nos ha conducido a establecer algunas concordancias de hechos anatomo-patológicos con un padecimiento de Hernán Cortés. Valorar las acciones de este pequeño hombre, si fueron grandes, buenas y en ocasiones perversas, corresponde a los técnicos de las ciencias históricas y no al biólogo.

IV. Diagnóstico

En los restos óseos de Hernán Cortés se observan evidentes estigmas degenerativos, que corresponden a un padecimiento: *el enanismo por sífilis congénita del sistema óseo.* Esta afirmación es susceptible de comprobación mediante el examen histopatológico que personas tan capaces en estas disciplinas como lo son el maestro Dn. Isaac Ochoterena y el Sr. Dr. Isaac Costero, con su reconocida probidad científica, podrían evidenciar.

Alfonso Quiroz Cuarón.
México, D. F., enero 5 de 1949.

RUTA DE HERNÁN CORTÉS, DE CEMPOALA A TENOCHTITLAN, SEGÚN LAS FUENTES QUE SE INDICAN (1519)

HERNÁN CORTÉS	FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA	BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO	FRANCISCO ANTONIO LORENZANA	OBSERVACIONES
Cempoal Partió acompañado de Señores principales y un ejército de guerreros y tamemes.	Cempoallan Se fueron los enviados de Moteczuma. —Partió con 1 300 cempoaltecas entre guerreros y tamemes o cargadores.	Cempoal Allí se resolvió el camino que seguirían hacia México por territorio tlaxcalteca. Llevaron 40 principales.	Zempoala A 12 leguas de La Antigua (2o. sitio de la Vera-Cruz), al N.NO. antes Huitzilapan.	De Cempoala sólo quedan las ruinas y un rancho (Lorenzana). —Partió en agosto 16 de 1519 (Gómara).
Tres jornadas Por pueblos totonacos en tierra y señorío de Cempoala. Fue bien recibido.	Tres jornadas Por tierras totonacas amigas. —Fue bien recibido. Xalapa a la 3a. jornada.	Una jornada Jalapa	—	Siguió rumbo al O.NO. hasta Jalapa, dejando por sus amigos a los pueblos totonacos. —Siguió al SO., faldeando el Cofre de Perote.
Sienchimalen, a la 4a. jornada, en una loma a la que se sube por un paso angosto —Cortés fue bien recibido. —Eran sujetos de Muteczuma. —En lo llano había muchas aldeas de labradores.	Sicuchimatl, al 4o. día Pueblo al que se llega por una ladera escarpada, por pasos angostos, como escalera. hechos a mano. —Eran vasallos de Moteczuma, por cuya orden fue bien recibido.	Socochima "Bien fuerte y mala entrada". —Fueron bien recibidos. —Eran amigos de los de Cempoal y no tributaban a Montezuma.	Xienchimalen, pueblo y provincia (Xicochimalco). Junto a Xalapa y a 4 jornadas de Zempoala.	Agosto 20 (Gómara) Xicochimalco, hoy Xico, al S.SO. de Jalapa. —De aquí siguió rumbo al Suroeste. Pertenecía a la Confederación del Valle de México.
Puerto de Nombre de Dios En tierra alta y difícil de pasar.	Puerto de "Nombre de Dios" En tierra alta y áspera.	Sierras altas y puerto.[1]	Puerto del "Nombre de Dios" (Paso del Obispo).	Agosto 21 (Gómara) Uno de les pasos en la Sierra Madre Oriental, vertiente oriental.
Teixuacan[2] Villa y fortaleza y sus alquerías, a la bajada de la sierra. —Eran sujetos de Muteczuma. —Fue bien recibido.	Theuhixuacan Fortaleza y villa. —Amiga de Moteczuma. —Fueron bien recibidos.	Teiutla Bien recibidos. —No tributaban a Montezuma. —Desde aquel pueblo acabaron de subir la sierra.	Teixnacan. (Ixhuacán de los Reyes). a la bajada del puerto "Nombre de Dios".	Agosto 21 (Gómara) Teoixhuacan, al Sur del Cofre de Perote. —Desde aquí cambió su ruta hacia el Noroeste. Era de la Confederación del Valle de México.
Tres jornadas De tierra despoblada, seca y fría. —Turbión de piedra y agua.	Tres días Anduvo por salitrales despoblados. —Turbión y granizo.	Tierra despoblada. —Gran frío y granizo. —Viento sierra nevada.	Tres días de jornada Tierra fría y despoblada, a la falda del Cofre de Perote y montes de Tesuitlan.	El Nauhcampatépetl, llamado después Cofre de Perote. Pasó al O., junto a lagunas saladas. —(Andrés de Tapia).
Puerto de la Leña. Con un templo en lo alto y mucha leña.	Puerto de la Leña En una sierra. —Caserío y templo con mucha leña.	Puerto Con caseríos y adoratorios con rimeros de leña.	Puerto de la Leña En la sierra (del Agua ?) cerca de los pueblos de Atzalan, Quetzalan, Altotonga, al N. En Tlatlauhquitépec vivía el Señor de aquellas tierras.	Agosto 24 (Gómara) Al Oeste del Cofre de Perote siguiendo hacia el Norte, pasó cerca de Altotonga, y de allí, volviendo hacia el O. NO., hasta Tlatlauquitépec. Era de la Confederación del Valle de México.
Caltanmi Valle y población. Las casas del Señor eran muy hermosas. —Fue bien recibido. —Eran vasallos de Muteczuma. —Estuvo allí 4 o 5 días. Envió mensajeros a Tlaxcala.	Zaclotan (pueblo) A dos leguas, en el valle de Zacatami. —Olintlec. su Señor, recibió bien a Cortés. —Este se informó de Tenochtitlan y de Moteczuma. —Estuvo allí 5 días.	Çocotlan (Castil Blanco) Era sujeto de México. —Cortés no fue bien recibido. —Olintecle, señor de allí, le informó de México y de Montezuma.	Caltanni En un valle. —Salió por Tlatlahuqui bajando por una cañada a los lugares vecinos de Zautlan y Pinahuiz Apan. Tlamanca, una legua abajo, donde estaba el 1er. palacio.	Xocotla o Çocotla (Clavijero y Orozco y Berra); Cortés le llama también Catalmi. —Zauctlan (Del Paso y Troncoso). Fue recibido de paz. Ollinteuhctli era su señor Agosto 25-30 (Gómara). —Era de la Confederación del Valle de México.

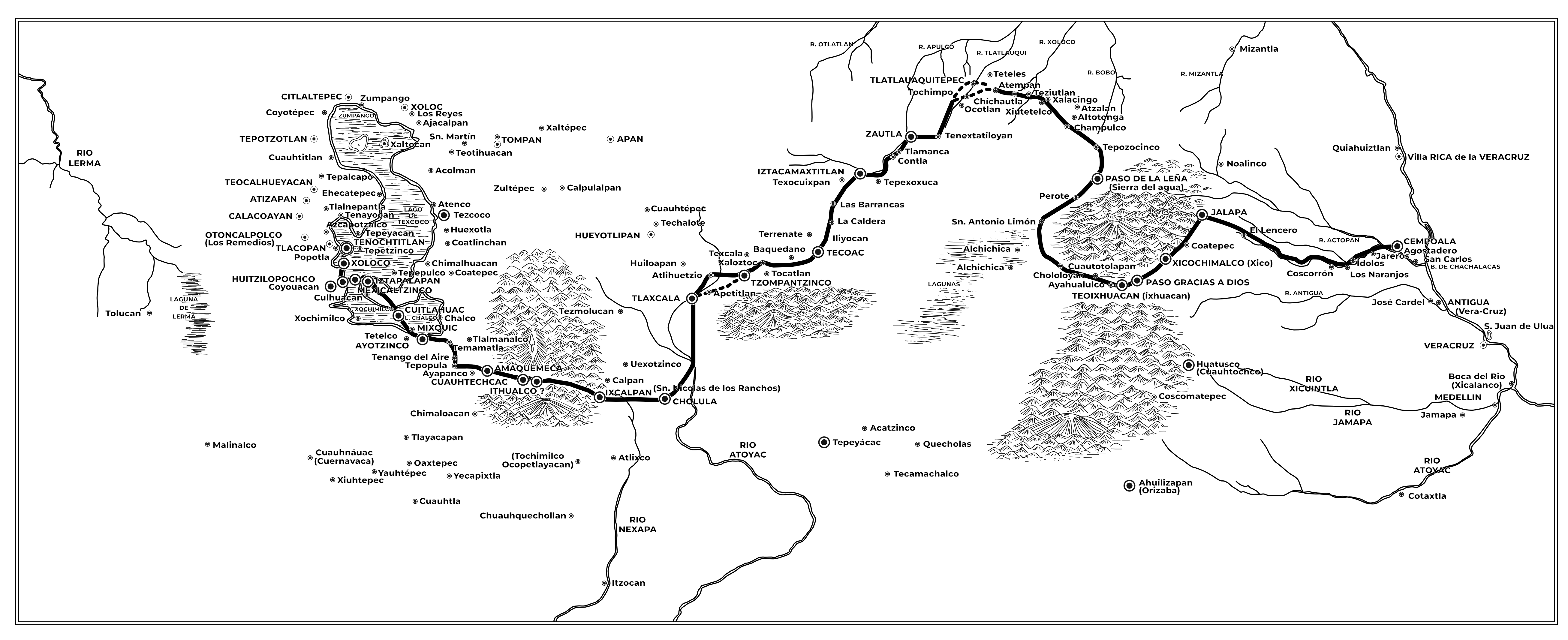
RUTA DE HERNÁN CORTÉS, DE CEMPOALA A TENOCHTITLAN, SEGÚN LAS FUENTES QUE SE INDICAN (1519)

HERNÁN CORTÉS	FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA	BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO	FRANCISCO ANTONIO LORENZANA	OBSERVACIONES
Istacmastitan. La población en el valle, dos leguas el río arriba, y la casa del Señor en un cerro alto, muy bien cercado. Era sujeto a Muteczuma. —Cortés fue muy bien recibido. —Estuvo 3 días.	Iztacmixtlitan Dos leguas río arriba. —Casa del Señor en un cerro y cercada. —Con caseríos en dos leguas a la redonda en el valle. —Cortés estuvo 3 días.	Pueblecillo (Çacatami) Era de los de Xalacingo. —Cortés fue bien recibido. —Envió dos mensajeros cempoaltecas a Tlaxcala. —Partió para ésta, encontrando a los mensajeros que volvían.	Ixtacamaxtitlan Sobre un cerro. —Señor sujeto a Muteczuma, llamado Tenamaxcuícuitl.	Iztacmaxtitlan. (Hoy Ixtacamaxtitlan). Septiembre 1-3 (Gómara). Desde Xocotla Cortés seguía al Suroeste, pasando por Iztacmaxtitlan hasta la cerca. limítrofe con Tlaxcala. —Era de la Confederación del Valle de México.
Cerca de piedra Como muralla limítrofe entre Ixtacamaxtitlan y Tlaxcala.	Cerca de piedra Muralla a la salida del Valle, frontera con Tlaxcalla.	Fortaleza o muralla de piedra, frontera con Tlaxcala.	Cerca o muralla De legua y media de largo. —Era división con Tlaxcala.	Partía de un cerro a la boca de una cañada y terminaba en otro llamado Atotonilco. —Aún quedan huellas (Lorenzana).
Cuatro leguas en territorio tlaxcalteca Pelearon con unos 15 guerreros, que les mataron 2 caballos e hirieron a 3 o 4 a cabello. —Volvieron 2 mensajeros de Cortés, y enviados de los Señores de aquella Provincia, que se ofrecieron por amigos.	Tres leguas adentro en tierra de Tlaxcallan Pelearon primero con 15 nativos que les mataron 2 caballos; después con cerca de 5000, los cuales, al fin, dejaron el campo.	Un poco adentro Era llano, con muchas casas y labranzas. —Pelearon con unas avanzadas de nativos que hirieron los caballos y a algunos españoles.	Dentro del territorio de Tlaxcala: Loma; llano; cerro o puerto de Quimichoccan. —Llano de Quimichoccan donde un grupo de guerreros peleó con Cortés.	Probablemente eran otomíes que vivían en el pueblo de Tecóac, territorio tlaxcalteca, cuidando las fronteras. —Hubo escaramuzas. Septiembre 1o. (Bernal Díaz del C.). Iliyocan. —Cortés fue recibido de paz. (Lienzo de Tlaxcala).
Un arroyo adelante. Allí durmieron.	Un arroyo delante Cortés y los suyos durmieron allí	Durmieron en un arroyo adelante.	Texcalaque Llano a menos de una legua del anterior, donde nace la fuente Texcálatl.	En la zona de Tecóac.
Pueblo pequeño Al otro día llegaron los otros 2 mensajeros. —Primera batalla con los tlaxcaltecas, al mando de Xicoténcatl.	Pueblito adelante Encontraron a los mensajeros cempoaltecas que había enviado desde Zocotlan a Tlaxcallan. —Primera batalla con los tlaxcaltecas.	Tehuacingo o Tehuacacingo Junto a un cerrito. —Primera batalla con Xicoténcatl, en unas quebradas y llanos.	Tzompantzinco Pueblo una legua adelante, junto al cerro llamado Tzompachtépetl (San Salvador Tzompantzinco, o de los Comales).	Septiembre 10. (Gómara). Septiembre 2 .(Bernal D.). Pelearon al lado de Cortés los de Cempoala e Iztacmaxtitlan (Gómara). —No hubo guerra con tlaxcaltecas.[3]
Torrecilla (o Teocalli) En un cerrito. Allí hizo su real.	Teocacinco Allí donde Cortés puso su real en un teocalli	Cúes Se alojó en unos cúes (sobre el cerrito). Saqueó el pueblo.	Tzompachtépetl Cerro donde se hizo fuerte Cortés.	Sobre mesa acantilada, menos por el Norte, donde estaba la entrada. (Lorenzana). Tecoactzinco (Lienzo de Tlaxcala). —No hubo guerra. (Lienzo T.)
2a. batalla, con los tlaxcaltecas Cortés asoló y quemó 5 o 6 pueblecillos y cogió prisioneros. —Otro día quemó más de 10 pueblos inermes. —Cortó las manos a 50 mensajeros tlaxcaltecas que vinieron de paz y que a Cortés parecieron espías.	2a. batalla Quemó y asoló más de 10 pueblos inermes. —Cortó las manos a 50 mensajeros que vinieron de paz de Tlaxcala.	2a. batalla Cortés asoló los pueblos vecinos. —Xicoténcatl, general tlaxcalteca, tenía su real en Tecuacinpacingo. Discordia en el ejército tlaxcalteca.	Quemó los pueblos de Otomcatépetl, Atzacualco, Tototunapan, Tlaltempan, Coatépetl, Cuauhtépetl, Atetecáxel, etcétera.	Septiembre 3-6 (Gómara). Septiembre 9-7 (Bernal D.). Septiembre 5: 2a. batalla con Xicoténcatl.[4] Hay señales de los pueblos quemados (Lorenzana). Hubo asaltos y saqueos.

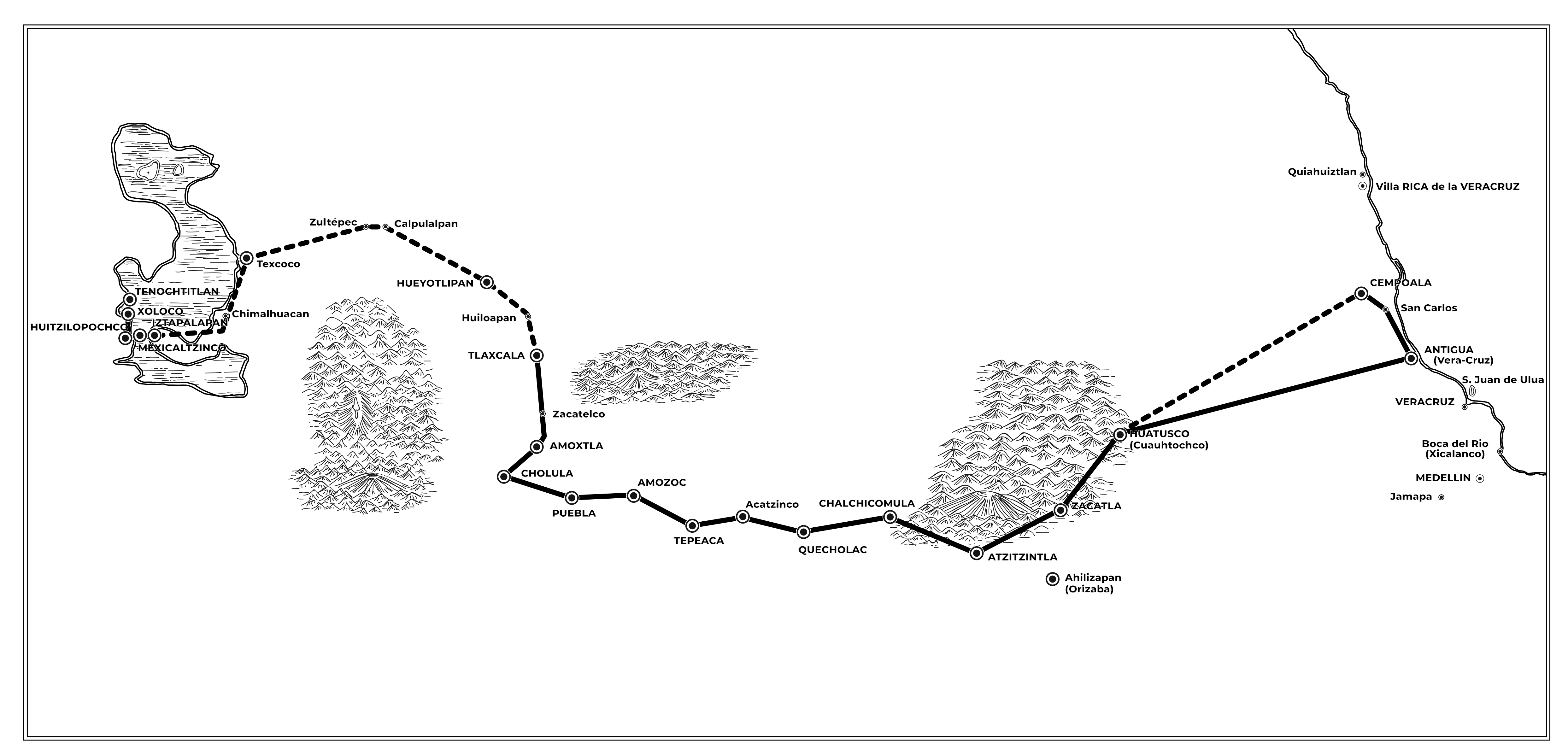
RUTA DE HERNÁN CORTÉS, DE CEMPOALA A TENOCHTITLAN, SEGÚN LAS FUENTES QUE SE INDICAN (1519)				
HERNÁN CORTÉS	FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA	BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO	FRANCISCO ANTONIO LORENZANA	OBSERVACIONES
3a. batalla En la noche, con tropas de Xicoténcatl.	3a. batalla De noche.	3a. batalla De noche.	—	Septiembre en la noche del 6 al 7 (Bernal D.)
Llegaron mensajeros de Muteczuma, con presentes. —Cortés cayó una noche sobre dos pueblos en que mató mucha gente.	Lugarejos donde asaltaron de noche y mataron mucha gente pacífica.	Cortés envía mensajeros a Tlaxcala y los Señores se resuelven por la paz.	—	Tlaxcala se resolvió por la paz por presión de Maxixcatzin, uno de los 4 señores, en contra del parecer del guerrero Xicoténcatl.
Otro pueblo mayor Hasta de 20 000 casas. —Al amanecer Cortés cayó sobre él, cogiendo dormida a la gente. Estaban desarmados. Se dieron de paz. —Xicoténcatl y otros principales vinieron al real de Cortés a darse de paz en nombre de los Señores de Tlaxcala.	Cimpancingo A donde llegó Cortés esa misma noche.— Mató a muchos vecinos. —Tlaxcala se dio de paz.	Cumpancingo A una legua del real. Cayeron sobre él en la noche. —Vinieron al real 40 personas con mensajes de paz. —Cortés les cortó las manos. —Después los señores tlaxcaltecas vinieron de paz. —Recibió Cortés ricos presentes de Montezuma.	—	Zimpancingo; así lo llama Andrés de Tapia. En Tecoatzinco Cortés fue recibido de paz (Lienzo Tlax.). En Atlihuetzian Cortés fue recibido de paz (Lienzo Tlax.).
Tlaxcala (Confederación). A donde Cortés entró de paz. —Estuvo allí más de 20 días. Pactó contra México.	Tlaxcala Entró Cortés de paz. —Estuvo allí 20 días.	Tlaxcala Cortés entró de paz a los 24 días de haber penetrado a territorio tlaxcalteca.	Tlaxcala	Septiembre 18 (Gómara). Entró: Septiembre 23 (Bernal D.). A los 20 días de haber establecido su real.
Arrovo antes de Cholula Allí durmió Cortés. —Lo acompañaban hasta 6 000 tlaxcaltecas, enemigos de los cholultecas.	Arroyo antes de Cholula Lo acompañaban cinco o seis mil tlaxcaltecas.	Río, a una legua chica de Cholula. —Allí durmieron.	—	El río era seguramente el Atóyac.
Cholula Matanza e incendio. por sorpresa y traición.	Cholula Cortés y los suyos "en 2 horas mataron 6 000 y más".	Cholula "Castigo" a los cholultecas.	Cholula	Ciudad de sacerdotes y comerciantes. -Duró la matanza dos días (Tapia, Andrés de). Entrada, el 14 de octubre. Matanza, el 18 de octubre. Salida, el lo. de noviembre (Orozco y Berra).
Aldeas de Guasucingo Allí fue muy bien recibido.	Aldeas de Huexocingo Fue bien recibido y mantenido.	Ranchos de Guaxocingo "Que se dicen de lzcalpan", a 4 leguas de Cholula.	Provincia de Guaxocingo	Calpan. (Orozco y Berra). Noviembre 1-2 (Orozco y Berra).
Puerto Entre los dos volcanes.	Puerto De 2 leguas de subida, entre los dos volcanes.	Puerto Entre los dos volcanes	Puerto Entre los dos volcanes	—
Casa grande Al bajar la Sierra al Valle de México, ya en la provincia de Chalco, donde todos se aposentaron. —Vino una embajada de Muteczuma con obsequio de más de 3 000 pesos.	Casa de placer Bajando la Sierra Nevada del Valle de México.— Vino una embajada de Moteczuma, con su pariente, que trajo ricos presentes. (3 000 pesos en oro).	Caseríos Bajando de la Sierra Nevada al Valle de México. Eran "a manera de aposentos o mesones donde posaban mercaderes"	—	Lo llaman Cuauhtéchcac (en Sahagún), Cuauhichac (Chimalpahin), Ithualco (Torquemada). Posada de Mercaderes de la Confederación.

RUTA DE HERNÁN CORTÉS, DE CEMPOALA A TENOCHTITLAN, SEGÚN LAS FUENTES QUE SE INDICAN (1519)				
HERNÁN CORTÉS	FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA	BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO	FRANCISCO ANTONIO LORENZANA	OBSERVACIONES
Amaqueruca A dos leguas de allí, en la Provincia de Chalco; fue bien recibido y el Señor le dio mujeres[5] y 3000 pesos de oro. Vinieron señores a quejarse de Muteczuma. Estuvo dos días.	Amaquemecan (Provincia de Chalco). — Fue bien recebido; le dieron 3000 pesos en oro. Allí estuvo dos días. El señor se quejó de Moctezuma.	Tamanalco (Tlalmanalco) Embajada de cuatro mexicanos, con ricos presentes de oro.	Provincia de Chalco	Hoy Amecameca. Entró en noviembre 3 (O. y B.). —Ayudado de los tlaxcaltecas llamó Cortés a los señores de Tlamanalco, Chalco, etcétera, para que se le uniera contra los mexica (Sahagún). Pertenecía a la Confederación.
Pueblo pequeño A cuatro leguas de allí. Mitad en agua y mitad en tierra, junto a una sierra áspera. Embajada de Muteczuma con un gran mancebo, que venía en andas.	(Ayocingo) Pueblo pequeño a 4 leguas; mitad en tierra y mitad en agua al pie de sierra áspera y pedregosa. Embajada de Moteczuma guiada por Cacama	Iztapalatengo Por mitad en agua y en tierra, junto a una serrezuela. Embajada de Montezuma dirigida por Cacamatzin, Señor de Tezcuco, con rico presente. Allí durmió Cortés.	—	Cacamatzin, rey de Tezcoco, presentó allí su salutación, el 7 de noviembre (O. y B.) Ayotzinco era el embarcadero principal de aquella zona, para toda la laguna. ERa de la Confederación.
Ciudad pequeña Dentro del agua, una legua adelante, de hasta 2000 vecinos.	—	Mezquique (Venezuela) En el agua, con una ancha calzada. El señor se quejó de Montezuma.— Los principales le dieron un presente de oro.— Allí durmieron.	—	Mizquic, situada toda dentro del agua. Cortés la vio desde tierra firme. No entró en ella.— Bernal Díaz confunde quizá Mizquic con Cuitláhuac).
Ciudad pequeña muy hermosa, dentro del agua, sobre una calzada muy ancha. Allí fueron bien recibidos. — No durmió allí.	"Lugar de 2000 fuegos" (hogares) dentro del agua. Llegaron por una gentil calzada. El señor se quejó de Moteczuma.— Cortés no durmió allí.	Vieron muchas ciudades y poblaciones dentro del agua y en tierra firme.	Cuitláhuac (Hoy Tláhuac)	Era Cuitláhuac (hoy Tláhuac). Allí mandó llamar Cortés a los señores de los pueblos del agua (Chinampan) y les habló como en Amaquemecan (Sahagún). —Era confederado.
lztapalapa Mitad en tierra y mitad en agua. Salió a recibirlo el Señor de ella (Cuitláhuac) y el de Culhuacan. —Le obsequiaron hasta 4000 castellanos; fue muy bien recibido. —Allí durmió.	Iztapalapan Era hasta de 10000 casas, mitad en agua y mitad en tierra. —Lo recibieron el Señor de allí (Cuitláhuac) y el de Culhuacan.	Estapalapa Lo recibieron Cuitláhuac Señor del lugar y el de Culhuacan. Presente de los señores de Cuyoacan e Iztapalapan, de más de 2000 presos. —Allí durmió.	Ixtapalapa	Allí habló Cortés a los Señores de Mizquic, Uitzilopocho, Coyoacan y Culhuacan como a los anteriores. —De Iztapalapan partía la calzada de su nombre que primero al E. y luego al N., sobre el agua, llegaban a Tenochtitlan.— Era confederado.
Calzada que va por el agua. Ancha como dos lanzas. —A sus lados están Mesicalcingo, Niciaca y Huchillohuchico.	Calzada. —Tenía a ambis lados, a Mexicalcingo, Coioacan, Uicilopuchtli. Cabían en su ancho, 8 caballos a la par.	Calzada, de ocho pasos, "bien anacha".— Ciudades en la laguna.	Ciudades situadas en la laguna.	Todavía existen todas estas poblaciones: Mexicalcingo, Coyoacan, Churubusco, Culhuacan. Eran confederados
Baluarte con dos torres (teocallis?) donde se juntaban dos calzadas, a media legua antes de entrar a México. —Allí recibieron a Cortés hasta 1000 principales.	Baluarte Donde se juntaban dos calzadas antes de entrar a México. —Recibieron de Cortés 4000 principales	Dos torres, como adoratorios, donde se juntaban las calzadas de Iztapalapan y de Cuyoacan. Allí recibieron a Cortés los principales de México.	—	El lugar se llama Xoloco. En el trecho de 1/2 legua de calzada que seguía, estaba el desembarcadero "Acachinanco". Nadie salió a recibirlo allí.

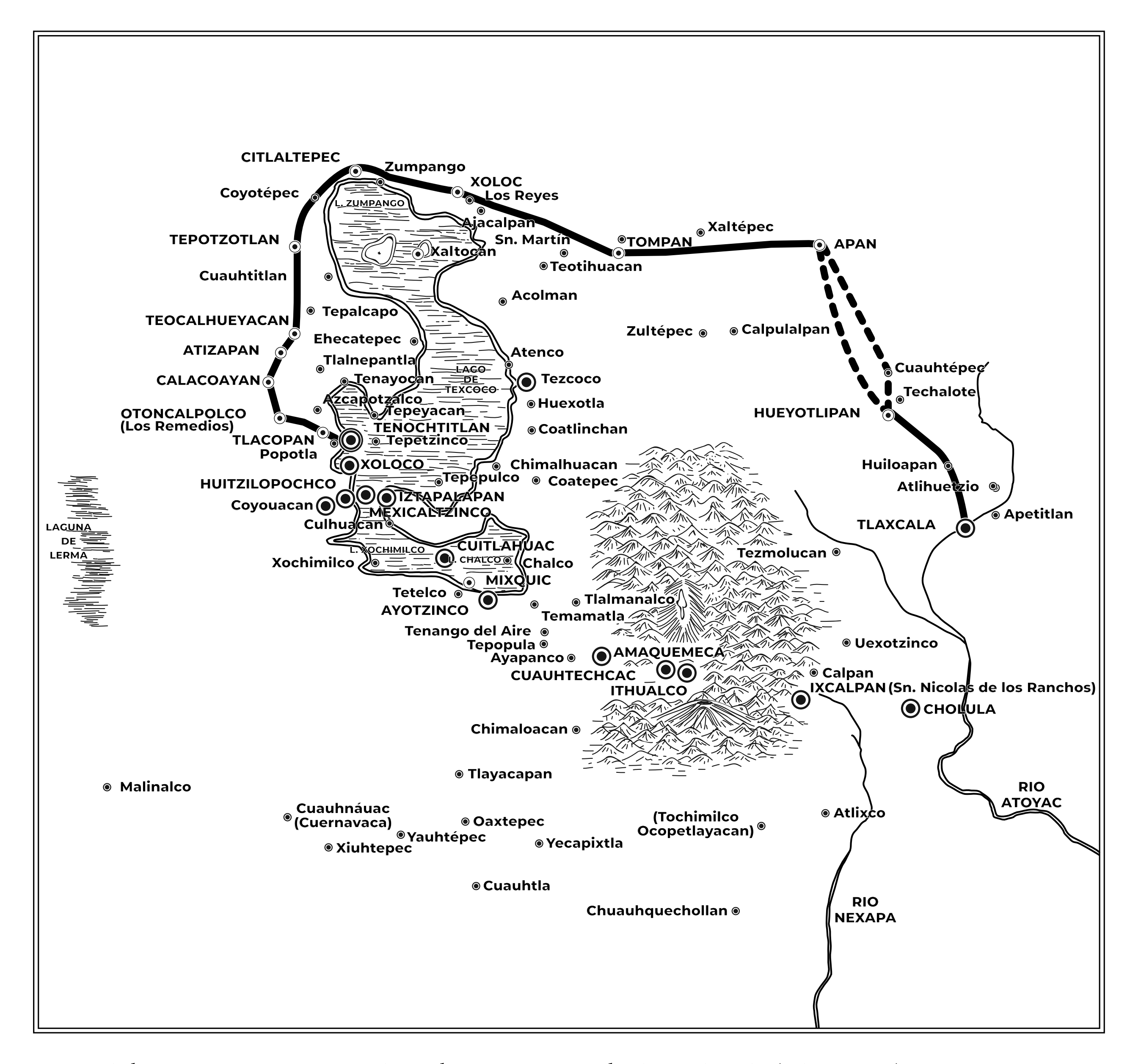
RUTA DE HERNÁN CORTÉS, DE CEMPOALA A TENOCHTITLAN, SEGÚN LAS FUENTES QUE SE INDICAN (1519)				
HERNÁN CORTÉS	FRANCISCO LÓPEZ DE GÓMARA	BERNAL DÍAZ DEL CASTILLO	FRANCISCO ANTONIO LORENZANA	OBSERVACIONES
Puente a la entrada de México.	Puente a la entrada de México, "levadiza y de 10 pasos de anacha". Hasta este puente vino Moctezuma a encontrar a Cortés por una calle de 1/3 de legua, con hermosas casas	—	—	Junto a la iglesia de Sn. Antonio Abad, este puente y el río se llamaban "de Xoloco"; allí había un teocalli dedicado a la diosa Toci (Nuestra Señora).
Pasada esta puente. Encuentro con Muteczuma acompañado de su hermano y del Señor que fue a saludarlo antes, en andas, al pueblo, y hasta 200 señores.	—	Más cerca de México donde había dos Torrecillas.— Encuentro de Cortés de Montezuma, con los Señores de Tezcoco, Tacuba, Iztapalapa, y Coyoacan.	—	El encuentro con Motecuhzoma se efectuó junto a Uitzillan (entre el hoy Hospital de Jesús y el mercado de San Lucas). (Calles de Pino Suárez).
Mexico-Tenochtitlan. Lo aposentaron en "grande y hermosa casa".	México- Tenuchtitlan Casas de Axayaca (Nov. 8, 1519).	México – Tenuchtitlan Grandes casas de Axayaca, padre de Montezuma.	México.	El Palacio de Axayácatl, 6o señor de México, incluía en su frente lo que hoy es el Monte de Piedad de Madero a la actual calle de Tacuba.



Ruta de Hernán Cortés de Cempoala a Tenochtitlan (Agosto-Noviembre, 1519).



Ruta de Hernán Cortés de Tenochtitlan a Huitzilapan (hoy La Antigua), Veracruz, donde aprehendió a Pánfilo de Narváez, en cita de honor (Abril-Mayo, 1520).



Ruta de la huida de Hernán Cortés en la Noche Triste, de Tenochtitlan a Tlaxcala. (Julio de 1520).

Relaciones
de Hernán Cortés
a Carlos V sobre la
invasión de Anáhuac

Aclaraciones y rectificaciones
por la profesora Eulalia Guzmán

Tomo 1

Contiene las relaciones I y II

Fue editado por el Instituto Nacional de Estudios
Históricos de las Revoluciones de México.
Se terminó en diciembre de 2019 en la Ciudad de México.

FUENTES PARA LA HISTORIA ANTIGUA DE MÉXICO

Se encuentra el lector frente al fruto de la investigación de toda una vida. Eulalia Guzmán ofrece, tras la exhaustiva revisión de tantas fuentes estuvieron a su alcance, una visión alternativa, tanto de Cortés en particular, como de la Conquista en general.

He aquí una auténtica edición crítica de las Cartas enviadas por Hernán Cortés a Carlos V de España. El texto fijado de las misivas (primera y segunda, en este volumen) es intervenido y enriquecido por anotaciones de Eulalia Guzmán, las cuales provienen de las más distintas fuentes, que ponen en diálogo, y en muchas ocasiones, en conflicto o incluso contradicción, lo dicho por Cortés.

El prólogo de la autora supone, además, un importante capítulo de historia textual. La autora narra el largo camino para llegar a construir un libro como el presente, y la serie de trabas y excusas contra las que se enfrentó para poder publicar un libro que supuso una ruptura con la imagen en aquel momento hegemónica, de una figura tan importante y controversial como Hernán Cortés. Eulalia no romantiza ni sataniza, simplemente es justa ante las fuentes que analiza, y dibuja una figura lo más objetiva posible de un personaje complejo y de acciones que mucho tienen de reprobables y criminales.

El libro *Relaciones de Hernán Cortés a Carlos V sobre la invasión de Anáhuac. Aclaraciones y rectificaciones por la profesora Eulalia Guzmán* contaba con una sola edición física, de 1958, hoy de difícil acceso. El INEHRM se congratula de poner de nueva cuenta en circulación y al alcance de todos los lectores tan importante trabajo.



